V CONGRESO NACIONAL

ETNOGRAFÍA DEL CAMPO DE CARTAGENA

Los espacios de sociabilidad:
pasado, presente y futuro.



23
24
25
Octubre '25

Edificio CIM

Libro de Actas

V Congreso Nacional:
Etnografía en el Campo de Cartagena

V CONGRESO NACIONAL
ETNOGRAFÍA DEL CAMPO DE CARTAGENA

Libro de Actas / Proceedings

EDICIÓN:

Gregorio Castejón Porcel
María José Muñoz Mora
Jóse Sánchez Conesa
Gregorio Rabal Saura
Jorge Martínez Martos
Karina de Santiago Restoy
(Eds.)

En este libro se recogen únicamente las aportaciones que han superado un riguroso proceso de selección según los siguientes criterios de evaluación:
Calidad de texto enviado, novedad y pertinencia del tema, originalidad de la propuesta y rigor científico. La composición del Comité Científico se incluye en la obra.

PRIMERA EDICIÓN: Octubre 2025

©**De la Edición:** Gregorio Castejón Porcel, María José Muñoz Mora, José Sánchez Conesa, Gregorio Rabal Saura, Jorge Martínez Martos, Karina de Santiago Restoy.

©**Del texto**: Las autoras y autores

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos de los textos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de los autores.

Publicación en acceso abierto

Entidades Colaboradoras:

Ayuntamiento Cartagena

Universidad Politécnica de Cartagena

EUROPEAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY

Cátedra de Historia y Patrimonio de Cartagena

HERENCIA

soma sociedad murciana de antropología

ASOCIACIÓN DE ANTROPOLOGÍA DE MURCIA

ACORM ASOCIACIÓN DE CRONISTAS OFICIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

UCAM CARTAGENA

UIMP Cartagena Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Ecoturismo Cabo Tiñoso

LIGA RURAL CAMPO DE CARTAGENA MAR MENOR

Dirección del Congreso:

- **Castejón Porcel, Gregorio.** Doctor en Geografía Humana
- **Muñoz Mora, María José.** Doctora arquitecta. Profesora de la UPCT. Directora de la Cátedra de Historia y Patrimonio de Cartagena
- **Sánchez Conesa, José.** Cronista Oficial de Cartagena

Comité Organizador

- **Castejón Porcel, Gregorio.** Doctor en Geografía Humana
- **Escudero Vera, María.** Profesora Tutora de Sociología de la UNED
- **Garcia Molina, José Ramón.** Profesor Tutor de Antropología Social de la UNED
- **Martínez Martos, Jorge.** Historiador del Arte
- **Muñoz Mora, María José.** Doctora arquitecta. Profesora de la UPCT. Directora de la Cátedra de Historia y Patrimonio de Cartagena
- **Pérez Adán, Luis Miguel.** Arqueólogo. Cronista oficial de Cartagena
- **Rabal Saura, Gregorio.** Investigador Etnográfico
- **Sánchez Conesa, José.** Cronista Oficial de Cartagena

Comité Científico

- **Antón Hurtado, Fina**. *Profesora de Antropología Social de la Universidad de Murcia*
- **Blancafort Sansó, Jaume.** *Doctor arquitecto. Profesor de la UPCT*
- **Castejón Porcel, Gregorio.** *Doctor en Geografía Humana*
- **De Santiago Restoy, Caridad.** *ICOMOS España*
- **Egea Bruno, Pedro María.** *Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidadde Murcia*
- **García Marín, Ramón.** *Catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Murcia*
- **García Sánchez, Antonio.** *Profesor de Economía de la UPCT*
- **Lucas Picazo, Miguel.** *Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Castilla La Mancha*
- **Luna Samperio, Manuel.** *Antropólogo social*
- **Martín Camino, Miguel.** *Director del Museo Arqueológico de Cartagena*
- **Martínez Cavero, Pedro.** *Presidente de la Sociedad Murciana de Antropología (SOMA)*
- **Montes del Castillo, Ángel.** *Antropólogo social*
- **Muñoz Mora, María José.** *Doctora arquitecta. Profesora de la UPCT. Directora de la Cátedra de Historia y Patrimonio de Cartagena*
- **Muñoz Sánchez, Práxedes.** *Profesora de Antropología Social de la UCAM*
- **Ortín García, Juan.** *Catedrático de Sociología de la Universidad de Murcia*
- **Pedreño Cánovas, Andrés.** *Profesor de Sociología de la Universidad de Murcia*
- **Reus Martínez, Patricia.** *Doctora arquitecta. Profesora de la UPCT*
- **Roda Alcantud, Cristina.** *Profesora Titular de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Murcia*
- **Román Cervantes, Cándido.** *Profesor de Historia Económica de la Universidad de la Laguna*
- **Ruíz Valderas, Elena.** *Directora del Museo del Teatro Romano de Cartagena*
- **Sánchez Ferra, Anselmo J.** I*nvestigador Etnográfico*
- **Victoría Moreno, Diego.** *Profesor-tutor de Historia Contemporánea de la UNED*
- **De Andres Rodríguez, Enrique.** *Arquitecto. Territorio y Paisaje*
- **García Caro, Pedro.** *Profesor de la Escuela de Estudios Globales de la Universidad de Oregón*
- **García Hourcade, José Jesús.** *Profesor de Historia de la UCAM*
- **Montes Bernárdez, Ricardo.** *Doctor en Historia Antigua y Arqueología*
- **Velasco Hernández, Francisco.** *Profesor de Historia Moderna de la UNED*
- **Wandosell Fernández de Bobadilla, Gonzalo.** *Cronista oficial de la Unión*

Introducción:

A lo largo del tiempo, las sociedades han contado con espacios propiciatorios de relaciones concretas de socialización entre las personas, tanto reglados como espontáneos. Resulta importante, por tanto, atender a los lugares y ocasiones en los que se producía el fenómeno de la socialización, así como a las relaciones establecidas entre los miembros de la colectividad y a las características de la propia relación establecida entre ellos.

En base a ello, la Liga Rural del Campo de Cartagena y la Cátedra de Historia y Patrimonio de Cartagena (UPCT + Ayto. de Cartagena), junto con otras entidades académicas y sociales, organizan el **V CONGRESO NACIONAL DE ETNOGRAFÍA DEL CAMPO DE CARTAGENA**, cuya convocatoria lleva por título:

“LOS ESPACIOS DE SOCIABILIDAD: PASADO, PRESENTE Y FUTURO”

Para abordar dicha temática, la organización ha establecido cuatro grandes bloques de análisis y estudio:

I.- LA SOCIABILIDAD EN EL MEDIO RURAL
II.- LA SOCIABILIDAD EN EL ENTORNO URBANO
III.- MUJER Y SOCIABILIDAD
IV.- ESPACIOS ECONÓMICOS Y SOCIABILIDAD

Se trata, por tanto, de una oportunidad para que sociólogos, historiadores, antropólogos, etnógrafos, geógrafos, arquitectos y especialistas pertenecientes a otras disciplinas de las Ciencias Sociales, intercambien conocimientos, expongan conclusiones, abran líneas de investigación y debate acerca de una cualidad que nos caracteriza como especie y en un momento de cambios acelerados y profundos que afectan a las formas de sociabilidad tradicionales. De todo ello se hablará en las jornadas del congreso, previstas para los días 23, 24 y 25 del mes de octubre de 2025, en el **salón de grados del antiguo edificio CIM de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).**

Índice

Página

Presentación **13-17**

Gregorio Castejón Porcel, Gregorio Rabal Saura, Jorge Martínez Martos, María José Muñoz Mora.

Discurso de apertura **19-20**

María José Muñoz Mora

Bloques:

Bloque I: LA SOCIABILIDAD EN EL ENTORNO RURAL

Juan Ortín García **22-37**

La construcción socio-cultural de los espacios de y para la sociabilidad: De lugares, de prácticas, de momentos, de tiempos y de significaciones; de cambios y de permanencias.

David José Alonso García **38-49**

Los Bolos Cartageneros. Un juego tradicional de socialización

Antonio Almagro Soto **50-62**

Los Tele-clubs como espacios de sociabilidad en el mundo rural del municipio de Murcia en el Campo de Cartagena.

Francisco Atanasio Hernández **63-77**

Sociedad de Fomento y Cultura Minerva de Alumbres (Cartagena).

Juan Francisco Belmar González **78-92**

Entorno rural e interacción social en Mazarrón a mediados del siglo XX.

Laureano Buendía Porras **93-108**

Las Organizaciones obreras en el Campo de Cartagena: Torre-Pacheco (1931-1936)

Gregorio Castejón Porcel y Alfonso Conesa Sequera **109-123**

«Por un pueblo digno». Tres espacios de sociabilidad innovadores en la Balsapintada de 1970-1980 (Fuente Álamo de Murcia)

Gregorio Castejón Porcel **124-140**

El Cine Victoria de Balsapintada (1948-1973): un espacio ejemplar de sociabilidad en el medio rural del Campo de Cartagena.

Página

Carmen María Cerdá Mondéjar **141-153**

Infancia y espacios de socialización en el medio rural: la escuela rural republicana en la comarca del campo de Cartagena.

José Fajardo Rodríguez, Alonso Verde López y Miguel Lucas Picazo **154-163**

El camino de los pastores, un camino biocultural.

Pedro García Caro **164-174**

Ecología republicana y turismo pedagógico en el Mar Menor: Miró, Oliver y Carmen Conde.

Ginés González Pérez y Gregorio Esteban Martínez **175-194**

De una gran pandilla de amigos a una pequeña comunidad cristiana de base, Moncada-La Palma (Cartagena).

Miguel Lucas Picazo **195-212**

Reciprocidades y fronteras campesinas entre La Mancha y el Campo de Cartagena. Las cuadrillas de segadores.

Práxedes Muñoz Sánchez y Antolín Muñoz Sánchez **213-239**

La memoria social de la explotación del agua antes y después del Trasvase Tajo- Segura (1979) en el Campo de Cartagena: Formas de entender el desarrollo rural.

Juan José Navarro Avilés **240-258**

Los espacios del bando panocho en Cartagena y su campo: desfiles y plazas.

Armando Rangel Rivero y Vanessa Vázquez Sánchez **259-267**

Las investigaciones del Museo Antropológico Montané en la comunidad rural “La Picadora” (Yaguajay, Sancti Spíritus).

José Sánchez Conesa y José Casas Sánchez **268-290**

El Casino y el Grupo Folclórico Ciudad de Cartagena de La Palma. Dos modelos de sociabilidad en un pueblo del Campo de Cartagena.

María Soledad Puche López **291-305**

El pastor: una semblanza y aproximación al oficio.

Raúl Travé Molero y Pedro López Egea **306-316**

La Liga de Vecinos de Portmán (La Unión) como espacio de creación de opinión pública.

Francisco Velasco Hernández **317-335**

Pozo Estrecho (Cartagena), años 60: la vida en un pueblo del Campo de Cartagena en pleno franquismo.

Bloque II: LA SOCIABILIDAD EN EL ENTORNO URBANO Página

Joan Josep Pujadas Muñoz **337-339**

La sociabilidad en el campo hostil de la ciudad neoliberal.

David José Alonso García **350-364**

Carthagineses y Romanos: un evento social y cultural para el pueblo.

Rafael Belda González y José Marcos García Isaac **365-377**

Abraxas: una ventana a la cultura y a la libertad en la Cartagena de la Transición.

José Manuel Chacón Bulnes **378-395**

El Cuartel de Presidiarios y Esclavos de Cartagena. “La Casa Negra”.

José Jesús García Hourcade **396-410**

El pastor y el rebaño. El papel del obispo en la articulación de la sociabilidad religiosa (Diócesis de Cartagena ss. XVI-XVIII).

Josefa Madrid Conesa **411-424**

Los centros educativos como espacios de sociabilidad, buenas prácticas y valores: el caso del CIFP Carlos III (Cartagena).

José Antonio Marín Mateos **425-440**

Asociaciones en la Parroquia de Ceutí.

José Antonio Marín Mateos **441-451**

El Casino de Ceutí

María Victoria Martín González **452-468**

Cuando «vibra un anhelo popular de superación por la cultura». La Biblioteca infantil de la Universidad Popular de Cartagena (1933-1936) como espacio de sociabilidad.

Pedro José Martínez Hortelano **469-483**

Los Mateos, “Barrio abierto” (Cartagena).

Ana Rosa Nieto Cervantes **484-494**

El Departamento Marítimo y las élites de poder: creando vínculos en la Cartagena del siglo XVIII.

Francisco Pastor Hernández y Antonio Martínez Pérez **495-506**

Del papel de aluminio, al “Belén del detalle”
Andrés Pedreño Cánovas

Andrés Pedreño Cánovas **507-521**

Para una sociología del paisaje de las tabernas de Murcia.

Página

José Miguel Rodríguez Buendía **522-537**

Fiestas de Trinitarios y Berberiscos en Torre Pacheco. Incidencia y repercusión social en un entorno urbano

José Antonio Rodríguez Martín y Sandra Sandoval González **538-550**

Arte y Arquitectura en el Casino de Cartagena.

José Sánchez Conesa **551-567**

La Parroquia de Santa Florentina. Una experiencia de iglesia de base en Cartagena.

Rafael Ángel Sánchez Martínez **568-581**

La festividad de Corpus Christi en Cartagena en el Siglo de Oro, como reivindicación civil de la identidad de una ciudad.

Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia (ACROM) **582-604**

Espacios sociales en la Región de Murcia para la construcción de un pueblo. De los Casinos a las Sociedades Agrarias.

Bloque III: MUJER Y SOCIABILIDAD

Isabel Marín Gómez **606-619**

Amor, amistad, libertad. La Sociabilidad femenina en la historia contemporánea.

Dolores Cantero Peñalver **620-633**

Sociabilidad femenina y maternidad: Apuntes sobre las amas de cría en Cartagena.

Antonia Madrid Conesa y Josefa Madrid Conesa **634-648**

Algunos aspectos de la sociabilidad en el ámbito rural. Tejiendo vínculos a través de recuerdos en miniatura, testimonios y asociaciones literarias.

Julia Díaz del Río Guillermo **649-661**

Mujer y posguerra en Cartagena a través de la memoria.

Zahir Hadibi y Juan Ortín García **662-675**

La mujer en el corazón de la migración en el Magreb central: el caso de Argelia

María José Mercader Blanco; María Concepción Hernández Martínez; María D. Escudero Vera **676-687**

Un acercamiento al asociacionismo como proceso de socialización y empoderamiento femenino de ayer a hoy: El caso de Cartagena.

Bloque IV: ESPACIOS ECONÓMICOS Y SOCIABILIDAD Página

Manuel Delgado Ruíz **689-700**

El espacio público contra la calle. Un proyecto filosófico para la descon-flictivización de las sociabilidades urbanas.

José Ibarra Bastida **701-716**

Construyendo barcos y sindicatos. El movimiento obrero en la Sociedad Española de Construcción Naval (SECN) en Cartagena 1909-1939.

Bienvenido Más Belén **717-731**

“Alma y memoria” de unas canteras centenarias de la Sierra de Carrascoy.

Olga Rodríguez Arnaldo, Antonio Juan Briones Peñalver y Ana Belén Fernández Casado **732-749**

La responsabilidad social e identidad cultural: estudio del caso “Cartage-na Puerto Sostenible” y su impacto en la ciudad.

Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla **750-765**

La cocina económica de La Unión.

HOMENAJEADOS

Francisco Henares Díaz **767-768**

Pilar Juárez Conesa **769-770**

Carmen Inglés Inglés **771-772**

José Damián Aranda Mercader **773**

V CONGRESO NACIONAL
ETNOGRAFÍA
DEL CAMPO DE CARTAGENA

PRESENTACIÓN

Presentación

El **V Congreso Nacional de Etnografía del Campo de Cartagena**, celebrado los días 23, 24 y 25 de octubre de 2025 en la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), constituye un hito dentro del ámbito de los estudios etnográficos y antropológicos de la Región de Murcia, así como una cita esencial para el análisis, la preservación y la difusión del patrimonio cultural de esta misma comunidad autónoma y del resto del territorio español.

Bajo el lema **«Los espacios de sociabilidad: pasado, presente y futuro»**, esta quinta edición está dirigida por el **Dr. José Sánchez Conesa, la Dra. María José Muñoz Mora** y el **Dr. Gregorio Castejón Porcel**, y da continuidad a la ardua y desinteresada labor iniciada en 2003 con el I Congreso Etnográfico del Campo de Cartagena. En esta ocasión el evento se celebra con el propósito principal de reunir a investigadores, profesionales, comunidades locales y ciudadanía en general en torno a una reflexión participativa sobre las transformaciones culturales, sociales y territoriales que han configurado los espacios y formas de sociabilidad de esta comarca y su entorno, extendido su alcance al resto del territorio nacional e incluso logrando la participación de propuestas internacionales. Una sociabilidad entendida como una de las expresiones más profundas de la vida comunitaria y de la identidad compartida.

Organizado por la **Liga Rural del Campo de Cartagena y la Cátedra de Historia y Patrimonio de Cartagena** (entidad conjunta de la UPCT y el Ayuntamiento de Cartagena), para su desarrollo ha sido fundamental el patrocinio y colaboración de instituciones regionales tan importantes y comprometidas con la investigación, la docencia y la cultura de la comunidad autónoma como son: la **Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM)**, la **Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)**, **Universidad de Murcia (UMU)**, la **Sociedad Murciana de Antropología (SOMA)**, la **Asociación de Antropología de Murcia**, la **Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia (ACORM)**, el **Archivo Municipal de Cartagena** y el **Museo del Barón de Benifayó**, además del propio **Ayuntamiento de Cartagena** a través de su **Concejalía de Cultura**. Un entramado institucional que demuestra la consolidación de este congreso como un espacio plural, interdisciplinar y de cooperación entre la universidad, las administraciones y la sociedad civil.

El programa científico se ha organizado en torno a **cuatro grandes bloques temáticos**, con los que se ofrece una mirada integral sobre la sociabilidad en sus diferentes dimensiones territoriales, históricas y culturales. Este congreso continúa, de este modo, una trayectoria de investigación colaborativa y de compromiso con la **recuperación y preservación del patrimonio material e inmaterial, así como de las identidades colectivas tradicionales**. La sociabilidad, se aborda en una doble dimensión: como fenómeno estructurante de la vida comunitaria y como espacio simbólico donde convergen las memorias, los afectos y los vínculos que sostienen las comunidades humanas. La diversidad de enfoques y de experiencias presentadas en esta edición permite trazar un panorama complejo y enriquecedor de los modos de relación social en contextos rurales y urbanos, tanto en el pasado como en el presente.

Bloque I. La sociabilidad en el mundo rural

El primer bloque aborda la construcción social y cultural de la sociabilidad en el ámbito rural. Se examinan los espacios tradicionales de encuentro -como las fiestas locales, los casinos, los clubes sociales, los cines o las instituciones comunitarias-, así como las prácticas cotidianas que generan vínculos de solidaridad, cooperación y pertenencia. A través del estudio de las formas tradicionales de convivencia, de las instituciones locales y de los modos de relación vinculados al trabajo agrícola, la religiosidad o las celebraciones populares, se analiza cómo las comunidades rurales del Campo de Cartagena han sabido mantener sus vínculos sociales y simbólicos frente a los procesos de cambio económico y tecnológico, aunque en todos los casos no con la misma fortuna.

Bloque II. La sociabilidad en el entorno urbano

El segundo bloque aborda la evolución de la sociabilidad en las ciudades y núcleos urbanos. Se examinan, de este modo, los espacios de encuentro -como asociaciones, instituciones culturales, centros educativos o festividades- que han contribuido a generar identidad, participación y sentido de pertenencia. Se analizan los contextos festivos, culturales y religiosos como escenarios de relación social, así como las instituciones educativas, los espacios asociativos y las manifestaciones artísticas que contribuyen a la construcción de ciudadanía y memoria. Las comunicaciones reunidas en este apartado ponen de relieve la relación entre el espacio urbano y las dinámicas sociales, subrayando, además, el papel de la cultura como elemento cohesionador y de diálogo intergeneracional.

Bloque III. Mujer y sociabilidad

El tercer bloque explora el papel de las mujeres como protagonistas de la vida social y agentes activos en la construcción del tejido comunitario. Los estudios presentados destacan la relevancia del trabajo femenino -visible e invisible- en la construcción de la comunidad, así como las estrategias de empoderamiento, resistencia y cooperación que las mujeres han desarrollado en campos y ciudades. Desde la perspectiva de género, se analizan las redes de apoyo, las asociaciones femeninas, los procesos de transmisión cultural y las estrategias de empoderamiento desarrolladas tanto en ámbitos rurales como urbanos. Estas aportaciones resaltan la relevancia de las mujeres como mediadoras de la memoria colectiva y depositarias de un patrimonio relacional de gran valor.

Bloque IV. Espacios económicos y sociabilidad

El último bloque examina la interrelación entre las actividades económicas, el trabajo y las formas de sociabilidad. Las investigaciones reunidas examinan los vínculos que se establecen en torno a los oficios tradicionales, las cooperativas, los espacios productivos y las nuevas economías urbanas, interpretándolos como escenarios de interacción, identidad y conflicto. Se reflexiona sobre cómo la economía y la cultura material moldean los lazos sociales, desde los sistemas de ayuda mutua y reciprocidad hasta las redes laborales contemporáneas. Asimismo, se reflexiona sobre las transformaciones del trabajo y las nuevas formas de relación social que emergen en el marco de las economías globalizadas.

Colaboraciones institucionales y actividades complementarias

Junto a su dimensión académica, el congreso se proyecta como un espacio de **divulgación cultural y participación ciudadana**, en el que convergen la investigación, la creación artística y la memoria. Para ello, se han organizado diversas **exposiciones complementarias**, que enriquecen el encuentro y amplían su alcance hacia el público general. Exposiciones, que complementan las sesiones científicas y refuerzan el compromiso del evento con la difusión del patrimonio cultural y las formas vivas de la identidad colectiva.

La primera de estas exposiciones lleva por título **«Imágenes de sociabilidad tradicional»**. Ha sido organizada por la **Liga Rural del Campo de Cartagena** y dirigida por **Profesor Gregorio Rabal Saura**, ofreciendo un recorrido visual por las manifestaciones más significativas de la vida comunitaria de la comarca del Campo de Cartagena a través de la fotografía histórica custodiada en archivos regionales, municipales y privados.

La segunda lleva por nombre **«El Campo de Cartagena en miniaturas»**, y en ella las hijas de **D. Antonio Madrid López** exponen las miniaturas realizadas por su padre en las que representa escenas rurales, oficios tradicionales y paisajes locales, ofreciendo con ello una conmovedora mirada artística y pedagógica.

Por último, la **Asociación Cartagena, Ciudad Creativa** propone la exposición **«Ethnos»**, donde un numeroso y entusiasta grupo reflexiona con sus creaciones sobre la relación entre arte, identidad y sociabilidad en el contexto urbano y rural contemporáneo de la comarca.

El programa del congreso culmina con una **salida de campo de carácter didáctico**, concebida como una experiencia de aprendizaje etnográfico vivencial y de inmersión en el territorio. Una jornada cuyo recorrido revela diversos enclaves emblemáticos del Campo de Cartagena, con el propósito de vincular la reflexión académica con la realidad viva de las comunidades locales y sus parajes, así como también de descubrir actuaciones de recuperación patrimonial ejemplares y disfrutar en vivo de tradiciones centenarias, que en estas últimas décadas reciben un nuevo impulso como sello identitario.

Homenaje y reconocimiento

Además, en el marco de esta quinta edición, el congreso rinde un **homenaje especial** a cuatro personas cuya labor ha sido fundamental para la investigación, la difusión y la defensa del patrimonio histórico-cultural del Campo de Cartagena, así como también para la salvaguardia del bienestar de sus vecinos, con mención especial a la labor dedicada a las mujeres rurales: **D. Francisco Henares Díaz, Dª. Pilar Juárez Conesa, Dª. Carmen Inglés Inglés y D. José Damián Aranda Mercader.**

Su trayectoria constituye un referente de compromiso, dedicación y amor por la historia, la cultura popular, la memoria colectiva y la transmisión de los saberes locales. Este reconocimiento simboliza la continuidad entre las generaciones de investigadores, educadores y activistas culturales que han hecho posible que la etnografía del Campo de Cartagena siga creciendo como disciplina viva, crítica y socialmente comprometida.

Como conclusión, el V Congreso Nacional de Etnografía del Campo de Cartagena reafirma su vocación de ser un **punto de encuentro entre la ciencia, la cultura y la ciudadanía, estrechando con ello, más si cabe, las relaciones entre el mundo académico y la sociedad civil.** La diversidad de aportaciones y miradas reunidas en esta edición, pone de manifiesto la riqueza de las formas de sociabilidad que caracterizan al territorio y la importancia de preservarlas como parte esencial del patrimonio material e inmaterial.

A través del trabajo conjunto de instituciones, investigadores y comunidades locales, el congreso promueve la **valorización del conocimiento etnográfico,** la protección de la memoria viva y la construcción de un futuro sustentado en la identidad, la cooperación y el respeto por la diversidad cultural. En un tiempo de profundos cambios sociales, reflexionar sobre los **espacios de sociabilidad** equivale a reafirmar el sentido de comunidad y de pertenencia que une a las personas, los lugares y las historias compartidas.

Por último, el Comité Organizador desea expresar su reconocimiento a todas las personas e instituciones que han hecho posible esta edición, fruto de un esfuerzo colectivo y de una labor desinteresada guiada por el compromiso con la cultura y la investigación. Este congreso reafirma el propósito de preservar y poner en valor el patrimonio, un verdadero recurso social y económico que merece la protección y atención de todas las administraciones e instituciones.

A través de la cooperación, el intercambio de saberes y la participación activa, esta cita demuestra que la etnografía es también una forma de construir comunidad y de fortalecer la identidad. Cada aportación y cada encuentro contribuyen a mantener viva la memoria y proyectarla hacia el futuro, consolidando este congreso como un espacio de reflexión, aprendizaje y servicio público al territorio
Preservar la memoria, proteger el patrimonio, difundir saberes, tejer lazos y estrechar puentes, son los únicos propósitos que han guiado a este grupo de profesionales y amigos en este proyecto, sin otra aspiración que la de servir al conocimiento, a la cultura y a la comunidad. Esperamos que lo disfruten y les advertimos que nuestra ilusión y perseverancia ya camina, con paso firme, rumbo a la siguiente edición.

Atentamente, el Comité organizador.

V CONGRESO NACIONAL
ETNOGRAFÍA DEL CAMPO DE CARTAGENA

DISCURSO DE APERTURA

MARÍA JOSÉ MUÑOZ MORA

Discurso de Apertura

María José Muñoz Mora

Querida Alcaldesa, Rector, queridos colegas, investigadoras, investigadores, estudiantes y participantes del V Congreso Nacional de Etnografía del Campo de Cartagena:

Es un placer darles la bienvenida a esta nueva edición del Congreso, que este año se reúne bajo un título que, más que un tema académico, es una invitación a mirar nuestro entorno con otros ojos: "Los espacios de sociabilidad: pasado, presente y futuro."

Este encuentro se celebra gracias al patrocinio de muchas entidades, entre ellas la Cátedra de Historia y Patrimonio de Cartagena, que tengo el honor de dirigir, y que desde sus inicios ha apostado por apoyar y difundir iniciativas que promuevan la reflexión sobre el territorio, la memoria y las formas en que habitamos nuestros espacios; nuestra herencia.

La Cátedra ha sido, y seguirá siendo, un espacio de encuentro entre disciplinas, donde la historia, la antropología, la arquitectura y la ciudadanía se entrelazan para comprender y preservar el rico patrimonio cultural y social de nuestra región.

Como arquitecta, me resulta especialmente estimulante reflexionar sobre cómo los espacios que habitamos moldean, condicionan y, en muchos casos, posibilitan la vida social. Porque la sociabilidad, en definitiva, no ocurre en el vacío: ocurre en lugares concretos, cargados de historia, de prácticas y de significados compartidos.

A lo largo del tiempo, la ciudad ha sido el gran escenario de la sociabilidad humana. Desde los foros y las plazas del mundo clásico hasta los cafés ilustrados, los mercados, los patios de vecindad o los parques contemporáneos, el espacio urbano ha actuado como una extensión de la vida colectiva.

Sin embargo, si algo nos enseña la etnografía es que no todos los espacios favorecen la convivencia: hay diseños que invitan al encuentro y otros que lo impiden. Las aceras estrechas, las plazas sin sombra, los barrios segregados, los centros comerciales cerrados o las viviendas concebidas como cápsulas de aislamiento... todos ellos nos recuerdan que el modo en que diseñamos nuestras ciudades no es neutral, sino profundamente social.

Por eso, hablar hoy de los espacios de sociabilidad implica preguntarnos también por el papel de la arquitectura y del urbanismo en la configuración de nuestras relaciones cotidianas, no como un tema nuevo... ya en los años 60 del pasado siglo Jane Jacobs nos enseñó que la vida de una ciudad no reside en los grandes proyectos, sino en la energía cotidiana de sus calles, en la diversidad de sus usos y en la presencia de las personas que las recorren.

En este punto, yo me pregunto... ¿Facilita el diseño urbano la sociabilidad? ¿O la limita, al priorizar la velocidad, la eficiencia y el consumo sobre la permanencia, la conversación y la comunidad?

Y si desde la arquitectura Jacobs nos invitaba a observar la calle como un organismo social, desde la antropología el profesor Delgado, a quien tendremos el honor escuchar enseguida (mi más sincero agradecimiento por aceptar nuestra invitación), nos recuerda que el ser humano es, ante todo, un "animal público" un ser que necesita el contacto, la proximidad, el roce —a veces incómodo, pero siempre vital— con los otros.

Frente a un modelo de ciudad que a veces fragmenta más de lo que une, este congreso nos ofrece la oportunidad de repensar los lugares del encuentro: los espacios públicos, los espacios digitales, los espacios rurales y los híbridos que están emergiendo entre ellos.

Porque la sociabilidad también se transforma, y con ella los modos de estar juntos.

Desde la etnografía, tenemos la capacidad de observar los vínculos que dan sentido a esos espacios, de registrar cómo las personas los usan, los transforman, los resignifican.

Y desde la arquitectura, podemos imaginar nuevas formas de habitabilidad que respondan a esas prácticas y no solo a las lógicas del mercado o de la técnica.

Creo firmemente que entre la mirada etnográfica y la mirada arquitectónica hay un diálogo pendiente y profundamente fértil.

Por eso, este congreso no solo busca analizar el pasado o describir el presente, sino también proyectar futuros posibles: ciudades y campos donde la sociabilidad siga siendo un valor, no un lujo; donde los espacios inviten al encuentro y a la convivencia, no al aislamiento.

Quisiera agradecer a todas las personas e instituciones que han hecho posible esta edición, al equipo organizador, a la UPCT y al Ayto. de Cartagena, cuya vocación de apoyo a la investigación, la cultura y el pensamiento crítico hace posibles encuentros como este.

Que estos días sean un verdadero espacio de sociabilidad —un espacio de diálogo, de escucha y de construcción colectiva—.

Y que, al cerrar este congreso, nos llevemos no solo conocimiento, sino también la certeza de que los lugares que habitamos pueden y deben ser lugares para estar juntos.

Muchas gracias.

V CONGRESO NACIONAL
ETNOGRAFÍA DEL CAMPO DE CARTAGENA

Bloque 1:

LA SOCIABILIDAD EN EL ENTORNO RURAL



Pie de foto: Trabajando la cáscara del pimentón (circa 1960).
Autor desconocido.
Fuente: Archivo Fotográfico del Museo del Barón de Benifayó (San Pedro del Pinatar)

LA CONSTRUCCIÓN SOCIO-CULTURAL DE LOS ESPACIOS DE Y PARA LA SOCIABILIDAD: DE LUGARES, DE PRÁCTICAS, DE MOMENTOS, DE TIEMPOS Y DE SIGNIFICACIONES; DE CAMBIOS Y PERMANENCIAS

Juan Ortín García
Universidad de Murcia (jortin@um.es)

RESUMEN

La presente comunicación constituye una reflexión antropológica general sobre los cambios socio-culturales en los espacios de y para la sociabilidad. Espacios en los que se producen acciones e interacciones sociales (relacionales) y culturales (simbólicas) de cierta especificidad local relacionables con prácticas, momentos y actores individuales y colectivos y bajo los que se construye y expresa la significación identitaria y de proyección externa de los mismos. La cuestión está en que aunque los espacios sean los mismos, las prácticas formalizadas similares, la significación interna de las prácticas y momentos perdure, resulta inevitable contemplar el papel que representa la significación de contexto: el cambio en el modo de vida.

Palabras clave: Espacios de y para la sociabilidad; cambios y permanencias socio-culturales; modo de vida; desrulalización cultural.

THE SOCIO-CULTURAL CONSTRUCTION OF SPACES OF AND FOR SOCIALITY: OF PLACES, OF PRACTICES, OF MOMENTS, OF TIMES, AND OF MEANINGS; OF CHANGES AND PERMANENCES

ABSTRACT

This paper constitutes a general anthropological reflection on socio-cultural changes in the spaces of and for sociability. Spaces in which social (relational) and cultural (symbolic) actions and interactions of a certain local specificity are produced, relatable to individual and collective practices, moments and actors, and under which their identity meaning and external projection are constructed and expressed. The point is that although the spaces are the same, the formalized practices similar, the internal significance of the practices and moments endures, it is inevitable to contemplate the role played by the meaning of context: the change in the way of life.

Keywords: Spaces from and for sociability; changes and permanences social-culturals; way of life, cultural derularization.

1. INTRODUCCIÓN.

Desde el punto de vista de la antropología descriptiva/etnográfica, la referencia «Espacios de sociabilidad» compone una fantástica imagen (felicito por ello a la dirección del congreso, por el magnífico título general elegido para el cartel del Congreso: "*Los espacios de sociabilidad: pasado, presente y futuro*"), a través de la cual asociar lugares, prácticas,

momentos y significaciones de sociabilidad socio-cultural; diversos y ricos en cuanto a expresión de la sociedad y la cultura en los diferentes ámbitos de la vida humana y en tanto que construcciones socio-culturales.

La expresión *lugar de sociabilidades* nos conduciría en asociación a los espacios físicos en los que se producen, circunscriben y/o proyectan al entorno las sociabilidades. Según horas, géneros, edades, ciclos estacionales, ciclos rituales, etc., el lugar adquiere diferente vida socio-cultural y, consecuentemente, significación interna y externa. Una plaza central es lugar de reunión de mayores, de niños a los juegos de tarde; se realizan mercados de abastos semanales, ferias y rituales, es referente de lo que es el centro del pueblo y por tanto lugar común de situación de iglesia, Ayuntamiento, casas señoriales, sedes cofrades; paseos de encuentro dominicales, y un enorme y largo etcétera que nos evoca la versatilidad de sus referencias.

Definiríamos las prácticas de sociabilidad como aquel conjunto de acciones e interacciones grupales/comunitarias con las que se desarrollan, de manera formal (normalizadas, institucionalizadas, ritualizadas,…) o informal (espontáneas), objetivos concretos (funcionales) o generales (la intercomunicación personal, por ejemplo), diferentes formas/formatos de interrelación humana.

Los momentos de sociabilidad los relacionamos tantos con usos espaciales tanto en expresiones de carácter comunitario como de etapas de vivencia personal.

No obstante ello, tras esta imagen, y desde un punto de vista más analítico/interpretativo, resulta de mayor trascendencia socio-antropológica -desde mi punto de vista-, que lugares, prácticas y momentos constituyen una construcción socio-cultural y, por ende, de significación para los actores que intervienen debiendo tener en cuenta en ello los cambios y permanencias observables.

Desde la dirección del Congreso se me ha orientado -con todo acierto, creo- a que esta comunicación trate de contemplar los cambios en los espacios de la sociabilidad, tomando como referencia lo acaecido desde los años 60s del ya pasado siglo hasta nuestros días. Cambios que, desde mi punto de vista, tendrían como referencia el tránsito de lo que podríamos denominar de la sociedad tradicional a la moderna. Aún más, del mundo rural al urbano.

Este marco de referencia general, junto a lo mencionado en los párrafos anteriores, hacía me plantease una primera cuestión de orden comprensivo:

> Si en una referencia general, los lugares destinados a prácticas de sociabilidad siguen siendo en gran medida los mismos (los referenciaremos en un cuadro posteriormente) -obviamente no aludimos a los nuevos formatos de sociabilidad de las redes sociales asociables al ciberespacio de las NTICs-,
>
> Si una gran parte de las prácticas, por asociación misma al concepto lugar, pueden desarrollarse en parecida forma atemporal,
>
> Si la vivencialidad individual y comunitaria de ciertas prácticas es ancestral y para los actores participantes los sentimientos de pertenencia e identidad grupal

semejantes a los de generaciones anteriores, ¿de qué posibles cambios en los espacios de sociabilidad podemos hablar?…

De momento, una posible respuesta sólo podría venir de la referencia al contexto de significación. Es decir, del entorno mental (una construcción también) que generan ciertos procesos de cambio social y que condicionan la significación de entorno o, si se quiere, al entorno de significación antropológico, socio-cultural, d ellos espacios de sociabilidad.

Los espacios de y para la sociabilidad son una construcción socio-cultural que implica intenciones, decisiones, acciones e interacciones, tanto individuales como colectivas, y en todas ellas está presente la significación que pretenden, producen o resulta de ellas. También, en atención a los tiempos, al contexto socio-cultural de entorno.

Iniciamos a continuación el tratamiento de los apartados oportunos a los considerandos realizados hasta ahora.

2. DE PERMANENCIAS Y DE CAMBIOS.

2. 1. Permanencias

De lugares

No cabe duda de que hablar de espacios de sociabilidad conduce inicialmente a una asociación razonable con el espacio físico, el lugar, en las que las prácticas de sociabilidad se desarrollan. El espacio mismo es un continente material que las define y caracteriza en no pocos casos. Pensemos, por ejemplo, en sedes, templos, parajes, paisajes, etc. En todo caso, constituyen un marco referencial.

Basta una primera aproximación a la cuestión para darnos cuenta que en una referencia general a los espacios habituales, la mayor parte de ellos sigue presente en nuestros entornos (Tabla 1).

Espacios/referenciales convivenciales/compartidos/ comunes/colaborativos	**Espacios(sedes) institucionalizados/comunitarios**	**Espacios/lugares simbólicos/ identitarios/representativos**
Casa, patio, calle, plaza, barrio/ barriada La aldea, el pueblo, la ciudad Municipio, Comarca, Región Campos, huertas, prados, eras Fábricas, talleres, Ríos, ramblas, valles, serranías Fuentes, lavaderos públicos Calles/plazas, … comerciales y de oficios Mercados de diario, semanales, feriales Molinos, hornos/asaderos Paseos urbanos, periféricos, ribereños Tabernas, bares, casinos …	Corporación municipal Escuela Sindicatos Comunidades de regantes Parroquia, ermitas Hermandades, cofradías, Cementerios …	Parajes hito: históricos, conmemorativos, simbólicos, Itinerarios festivo/rituales …

Tabla 1. Espacios habituales. Fuente: Elaboración propia.

Esto es, una imagen de los espacios asociados a ciertas formas de sociabilidad que, en tanto que lugares/sedes físico/a/s, materiales, resulta bastante semejante a la de hoy en día en lo general. Lógicamente no atendiendo a la enorme importancia que tienen los espacios de sociabilidad virtuales del ciber-espacio actual en materia de redes sociales, teletrabajo, etc. Pero: ¿qué decir, al respecto de aquellos espacios de sociabilidad asociables a las sociabilidades sonoras que generaban el tañer de las campanas en sus distintos toques (por ejemplo, el de difuntos o los de tandas de riego), los deambuleos de cuadrillas de animeros y auroros, el pregoneo, etc., asociados a los modos de vida tradicionales?, …

Y, lógicamente también contando la desaparición o relegación a testimonios del pasado algunos referentes como, por ejemplo, las sociabilidades ejercidas en los lavaderos comunes y visibilizables en los re-conservados (como es el caso del de Cieza).

No obstante, resulta evidente que tratar esta cuestión desde un punto de vista material no sería más que presentar un trampantojo de la realidad de los espacios de cuando éstos no son sólo de sino para las sociabilidades. Es cierto que lo físico resulta un exponente, hace visible, por institucionalización, las prácticas de sociabilidad que en ellos se desarrollan. Unas prácticas que pueden atender a usos horarios socio-demográficos y socio-culturales: pensemos en una plaza en la que por la mañana se reúnen los mayores a tertuliar y por la tarde los niños a jugar; que un día a la semana se convierte en mercado; que es el lugar de celebración de las fiestas locales, etc. (versatilidad de los espacios públicos/comunes). Por cierto, es esta evocación de los chicos y chicas jugando a *juegos de calle* uno de los espacios de sociabilidad que ya no resulta común encontrar.

Usos/Prácticas

Si la referencia son las prácticas de sociabilidad que en ellas tienen estancia, puede ocurrir que, aunque con obvias adaptaciones, cuando tienen naturaleza simbólica/rituales, de representación institucional o de cierta representación social, también las prácticas reúnen características casi ancestrales. En no pocos casos precisamente con la misión de mantener la tradición, de conectar los momentos actuales con el pasado y sus gentes. Algunos de ellos recuperados en representaciones precisamente para recuperar la memoria social y cultural de nuestros mayores o nuestra historia, por tanto, de nuestras raíces identitarias.

Tertulias, reuniones, juntas, peñas, periódicas, ocasionales, etc., constituyen un amplísimo elenco de prácticas de sociabilidad con las que se resuelven los diferentes planos de las sociabilidades humanas.

Momentos

También los momentos resultan recurrentes con calendarios de celebración religioso-festivos de las comunidades, y de transiciones personales (ritos/rituales de transición, diría la antropología).

Los ciclos agrarios, estacionales y del calendario litúrgico católico han marcado los momentos generales de concentración de trabajo de plantación y recolección, tandas de riego en las huertas y de distintos laboreos en el campo como sembrado, siega, etc.

El calendario celebrativo eclesiástico (Difuntos, Navidad, Semana santa, fiestas parroquiales y de ermitas y santuarios romeros -San Ginés de la Jara-), y de fechas señaladas para la celebración de mercados de ganado como San Miguel, también conformaban las ritualizaciones que cofradías, hermandades, cuadrillas de ánimas, auroros, bailes de pujas, etc., llevaban a cabo y convertían a los espacios de sociabilidad en hervideros de encuentro.

También eran momentos diferenciales según la etapa de vida en la que cada persona se encontrara y, por supuesto, de distinción de roles en los papeles que hombres y mujeres acometían no pocas veces por separado. Los quintos, ya en camino del rito de transición que era la milicia, solían tener un papel relevante en los festejos antes de su marcha en los reemplazos.

Lugares, prácticas y momentos componen además un complejo de planos de sociabilidad perfectamente diferenciables o perfectamente integrables en la complejidad misma de las relaciones e interacciones humanas.

Significaciones internas grupales/personales

Las prácticas de sociabilidad y aún sus rituales relacionales formales e informales, sus funciones manifiestas y latentes (R. K. Merton), pueden continuar siendo ejercidas de forma que apenas reflejan cambios respecto del pasado (permanencias). Esto es: no han dejado de realizar funciones de sociabilidad equivalentes a otras épocas anteriores.

Las prácticas de sociabilidad en términos de reciprocidades/solidaridades, de pertenencias e implicaciones, de simbolismo e identidad, etc., tanto a nivel de personas como de colectivos, también pueden seguir cumpliendo ese cometido. Esto es: las pertenencias de sus miembros no tienen por qué dejar de estar basadas y generar sentimientos (devociones) tan profundos de compromiso y compañerismo e identificación, etc., como siempre.

No puede olvidarse al respecto que sobre el concepto asociado de espacio y sociabilidad resultan aspectos socio-antropológicos tan relevantes para su descripción y entendimiento como los husos horarios, de calendario,…, acostumbrados; las funciones económicas, sociales, culturales (objetivos, funcionalidades) que cumplen o se le atribuyen; y las formas (formales -de representación institucionalizadas- e informales -de relación e interacción de grupos y personales-), y las acciones o el papel de quienes intervienen (actores individuales y colectivos). Esto es, los espacios pueden gozar de una gran versatilidad al respecto.

Entonces: ¿dónde estaría, pues, una posible interpretación de los cambios en las prácticas de sociabilidad de los espacios -en el caso que se hayan producido-, de hoy respecto del ayer?

La respuesta inicial no podía ser otra, desde un punto de vista socio-antropológico -y mío-, que en el contexto de significación interna y externa en el que estas prácticas habitan. Esto es, en referencia al modo de vida general, económico, social, cultural (valores, creencias, ideologías sociales de referencia,…), en las que éstas se están produciendo. A veces de manera costumbrista, evocativa, de recuperación de la memoria, etc.

Se trataría, pues, de tener en cuenta la conexión de los espacios de sociabilidad con el contexto general en que lugares y prácticas se dan y, consecuentemente, con un modo de vida general de contexto. Esto es, al modo de vida -general- que sustenta y caracteriza este contexto en los tiempos, en sus afanes y quehaceres y pensares generales. Un modo de vida que cambia, que corresponde a tiempos y épocas que se suceden, produciéndose transiciones, adaptaciones, traslaciones,…, en todo caso redefiniciones del significado de los lugares y de las prácticas de sociabilidad concretas que se desarrollan en cada modo de vida.

2. 2. Cambios

Resulta del todo inexcusable que en una referencia a los cambios de entorno acaecidos, se deban mencionar cuestiones como:

Cambio tecnológico

El cambio tecnológico que están suponiendo las denominadas NTICs y su repercusión en la constitución de redes sociales de comunicación horizontales (entre iguales) a los efectos de constituirse en espacios virtuales de transmisión de información. Inmediatez y accesibilidad constituyen una forma de estar conectado online. Poco o nada que ver con la transmisión oral, directa, personal, física,… del pasado.

Secularización de la vida social

El denominado proceso de secularización de la vida social en general que en lo que respecta a las prácticas socio-culturales de las que estamos hablando lo es más de cierta des-institucionalización de lo religioso oficial en el desarrollo de prácticas asociadas a lo que se denomina religiosidad popular. Aunque la presencialidad y participación en ellas de lo religioso oficial exista, simplemente, ya no representa una presencia de poder rector.

Post-industrialización

La post-industrialización, en un sentido amplio, implica un trabajo mayoritario en el sector servicios; es decir, de prestación de servicios a/entre personas y empresas. Pero más de ello supone una apuesta por el desarrollo de la formación y el conocimiento, constituyéndose en los factores más relevantes en lo que a equiparación de roles de sexo/género se refiere. Un cambio absolutamente substancial en lo que es la dinámica socio-económica que afecta a cuestiones tan relevantes como los cambios acontecidos en el mercado laboral, en la formación de unidades familiares/hogar, en la proyección externa de la mujer, etc., en la modernización social -valores sociales generales- en definitiva.

Respecto a los años 60s, conviene recordar la significativa presencia industrial que supuso incorporación estacional de la mujer a la industria agro-alimentaria conservera y el éxodo rural de las zonas más rurales del Noroeste regional (y aún de zonas de provincias

limítrofes) hacia la localidad de referencia al respecto que fuera Molina de Segura, que por entonces era fundamentalmente rural y se convertiría en urbana en apenas una década.

Para 1960 -en un contexto productivo en el que el 45% de la ocupación era agraria-, el porcentaje de mujeres ocupadas era el 17,5% del total de la ocupación regional -hoy constituyen el 43,6%-; unas 52 mil, pero el doble que en 1950, ocupadas en su mayoría en la industria agroalimentaria y textil (talleres de costura, Géneros de Punto en Cieza, la posterior LIWE en Puente Tocinos, diversas empresas del sector en Lorca,…), hoy mayoritariamente en el Sector Servicios (con significativa presencia en el sector público). Como ejemplos sirvan también para referenciar el paso histórico que en todas las sociedades ha venido suponiendo la incorporación a estos espacios productivos y las sociabilidades que se generan entre las mujeres fuera del ámbito doméstico.

Al tiempo, la población regional se desplazaba hacia otras regiones, en especial hacia Cataluña y a los entornos europeos de Suiza, Francia, Holanda y Alemania, atraídos por la demanda de mano de obra industrial y constructora en estos países en reconstrucción/expansión. También esporádicamente para la vendimia.

Conformaba todo ello un cierto éxodo rural interno y externo bajo el que el agro regional, también en industrialización, comenzaría una senda de modernización extracuencas con expansión del nuevo regadío potenciado por la extracción de aguas de acuíferos subterráneos y ya, para inicios de los años 80s, con la llegada de aguas del Trasvase Tajo-Segura de especial incidencia en el Campo de Cartagena.

La visualización días atrás de una película de corte etnográfico, «El 47», sobre el denominado *barraquismo* de la inmigración a Barcelona de mediados de los años 50s, me ha servido para retrotraerme en lo que sucediera en Molina de Segura y en otras muchas localidades regionales y la expansión del urbanismo informal, la autoconstrucción de infra-viviendas suburbiales, poco más que chabolas al comienzo, techadas en una noche, y en las que colaboraban vecinos entre sí pues el requisito para impedir su demolición era éste y en normativa general de la época que fueran adosadas unas a otras. Traigo esto a colación para referenciar lo que suelen parecerse entre sí procesos históricos de industrialismo.

No obstante ello, lo acontecido resulta poco entendible si no es en referencia a otro cambio absolutamente substancial que tiene que ver con la formación.

La formación, en contextos de sociedades de la empleabilidad, es un evidente mecanismo de acceso al mismo, pero también comporta capacitación para tener una mayor apertura al cambio social por parte de la población en general. No obstante esto, el cambio más substancial se produce en la equiparación de los roles sociales de género que la formación equivalente significa. Formación significa movilidad social para todos y, de manera especial, afianzar el proceso de independencia económica de la mujer y el acceso a actividades económico-productivas antes no simplemente masculinizadas, sino, simplemente, inalcanzables para las mujeres. Obviamente esto significa que los espacios de sociabilidad profesionales de varones y mujeres pasan a ser lugares comunes o compartidos o segregados para varones y mujeres pero en los que se pueden

desarrollarse sociabilidades semejantes. Unas pocas referencias estadísticas resultan elocuentes al respecto (Tabla 2).

La presencialidad de las mujeres en el sistema educativo superior comenzaría a ser mayoritaria hacia finales de los años 80s. Sus efectos evidentes: para 2023 las mujeres poseen en un 28,4% de las que tienen 1º y más años, 2 puntos más que los hombres. Hacia 1975, el porcentaje de población regional con estudios superiores era apenas del 2,1% de los varones y del 0,8% de las mujeres, de la población mayor de 10 años.

Matriculados en Grados de las Universidades Regionales (Curso 2021-22)	**Nº Matrículas**	**% Mujeres**	**% P>10 años con Estudios Superiores (Censo 2021)**	
General	42.520		General	27,3
Varones	18.138		Varones	26,3
Mujeres	24.382	57,34	Mujeres	28,4

Tabla 2. Alumnado de las Universidades regionales, nivel de instrucción superior de la población. Elaboración propia a partir de CREM e INE: Censo de Población 2021.

Para el Curso 1980-81, el porcentaje de mujeres en el sistema educativo superior era del 46%, de unos 15 mil alumnos tenía la Universidad de Murcia que era única por entonces. El dato más más reciente al respecto es del 57%.

La disminución de la fecundidad y las separaciones/divorcios han afectado al tamaño medio de las familias/hogar entendiendo por ello a las que habitan en una misma vivienda. Pero aún más relevante resulta el hecho de que esta disminución de deba tanto más a los cambios en las formas/tipologías familiares entre las que se destaca el incremento considerable de los hogares unipersonales y la disminución de los plurinucleares/extensos.

Dentro del crecimiento de los unipersonales, ha de destacarse el crecimiento experimentado en el los ocupados por personas de 65 y más años (Tabla 3).

Item socio-demográfico	**1960/1970***	**%**	**2023**	**%**
Hogares unipersonales (miles)*	15,9	7,29	119,2	21,63
Hogares unipersonales de mayores (miles)*	5,0	2,29	47,8	8,67
Hogares extensos-plurinucleares (miles)*	9,0	4,13	15,4	2,79
%de mayores sobre unipersonales*		31,44		40,10

Tabla 3. Tipología de los hogares regionales. Elaboración propia a partir de CREM: Estadísticas históricas de la Región de Murcia e INE: Censo anual de Población 2023.

Los cambios no tienen sólo, evidentemente, una lectura demográfica, resultando de mayor interés el considerar que lo que hacen los datos es reflejar un cambio substancial en las funcionalidades familiares, en especial lo que atañe a las funcionalidades de asistencia intergeneracional a los mayores, antes en exclusividad, recayendo en las familias, en especial en las hijas e implicando al sistema mismo de trasmisión hereditaria. Es un cambio relacionado con el modo de vida en definitiva.

Cambios socio-demográficos

Tendrían dos ejes. Por un lado, el que tiene que ver con la reducción de la fecundidad y consecuentemente con la pérdida de juventud de las poblaciones. Una juventud

normalmente con una enorme carga ritual y de presencialidad en los espacios de sociabilidad tradicionales.

Por otro lado, los cambios en la composición de la población consecuencia de la inmigración.

En cuanto a composición societaria y demográfica de la población regional, en apenas 25 años, la sociedad murciana -al igual que la española-, han pasado de ser una sociedad de inmigración a una de inmigración. Ello, a tenor de los datos, está resultando de mayor significación en la Comarca.

Aunque no deben olvidares episodios del pasado ligados, por ejemplo, a la inmigración minera en localidades como La Unión y la residencial de extranjeros de la UE de los años 90s en nuestra costa y hoy también en Municipios de interior, la inmigración, su presencialidad socio-demográfica y cultural, además de la económico-laboral, tiene escasos precedentes por su intensidad.

La inmigración laboral ha aportado juventud y dedicación a tareas en abandono por la población autóctona, no sólo por sus condiciones de trabajo y salarios, sino también porque la formación de la población autóctona hace aspirar a más. Con el tiempo, también lo harán segundas y terceras generaciones de éstos, ya murcianos de derecho antes de hecho. Aún así los valores del envejecimiento no han dejado de aumentar en una comparativa 1975-2024 (Tabla 4). En ella ha de contemplarse también la de residentes extranjeros mayores en la zona.

1975	Comarca	Cartagena	Fuente Álamo	San Javier	San P. Pinatar	Torre Pacheco	La Unión	Los Alcázares
Población	21.0820	157.625	8.797	10.920	7.447	13.134	12.897	
P >15 años	64.770	48.269	2.345	3.403	2.399	4.027	4.327	
P<65 años	19.127	13.935	1.247	911	728	1.277	1.029	
% P >15 años	30,72	30,62	26,66	31,16	32,21	30,66	33,55	
%P<65 años	9,07	8,84	14,18	8,34	9,78	9,72	7,98	
2024	**Comarca**	**Cartagena**	**Fuente Álamo**	**San Javier**	**San P. Pinatar**	**Torre Pacheco**	**La Unión**	**Los Alcázares**
Población	382.893	219.235	18.703	35.718	28.835	39.910	21.090	19.402
P >16 años	68.247	36.762	3.419	6.622	5.506	8.180	4.223	3.535
P<65 años	64.354	40.312	2.584	5.713	4.529	4.982	3.037	3.197
% P >16 años	17,82	16,77	18,28	18,54	19,09	20,50	20,02	18,22
%P<65 años	16,81	18,39	13,82	15,99	15,71	12,48	14,40	16,48

Tabla 4. Estructura de la población, 1975-2024 de los Municipios de la Comarca de Cartagena. Elaboración propia a partir de CREM: Estadísticas históricas de la Región de Murcia e INE: Censo anual de Población 2023.

En todo ello resulta evidente la reducción del porcentaje de presencialidad de los jóvenes regionales en la comparativa. Lógicamente hablamos de una presencialidad demográfica inicialmente, pero debemos pensar en su presencialidad no ya social sino también cultural, por ejemplo, en rituales como todo lo referido a las quintas de reemplazo anuales de milicias (*a Los quintos*) y su papel en los rituales que acontecen antes de su marcha hacia ese rito de transición masculino que representaba para las comunidades y familias su

incorporación y su desplazamiento fuera de lo local, para no pocos, el primero de su vida. ¿Qué decir, de la relevancia de su presencialidad en un destino militar como Cartagena?.

Por otro lado, nos encontramos ante unos mayores que aunque con menos presencia numérica y menos ancianos de lo que son hoy en día, por cuestiones derivadas de la atención familiar y respeto cultural, extendían su presencialidad en las sociabilidades propias y transversales de instituciones y rituales.

La presencialidad «del extranjero» resulta ya de enorme relevancia no sólo en porcentajes demográficos significativos, sino también en la presencialidad de prácticas culturales, religiosas y de juntas de sociabilidad grupales de sus culturas/hábitos de procedencia es espacios propios o comunitarios. Espacios en las que buscan también la sociabilidad de grupo que les permite mantener una parte substancial, representativa, significativa, de sus prácticas socio-culturales de origen.

Y también han aportado cambios en el poblamiento consecuencia de su ubicación en los entornos urbanos o en aquellas localidades a partir de las cuales se proyectan a trabajar hacia otras.

Actualmente, el 17,6% de la población comarcal es residente extranjero/a. Muchos de ellos han nacido aquí y a buen seguro no sólo no abandonarán la región sino que adquirirán la nacionalidad por arraigo como ya lo han hecho muchos de la primera generación.

iiiii.Y finalmente la urbanización/desrularicación del medio/modo de vida (del hábitat). En realidad, aglutinador de todos los demás.

Los datos no dejan lugar a dudas sobre lo que ha sido un proceso evidente de urbanizamiento de la población regional, tanto interna -éxodo rural interno-, como externa -inmigración internacional-. El porcentaje de población que habitaba en el mundo rural de entidades de población fuera de las cabeceras urbanas municipales era del 52,6% en 1960, para 2023 del 41,5. Se ha producido pues un proceso de concentración urbana de la población regional.

No obstante esto, los datos -a falta de un tratamiento más exhaustivo de lo acontecido a nivel de las Entidades de Población intramunicipales (Colectivas: Pedanías y Diputaciones; Singulares: lugares, aldeas, parroquias, barriadas, etc.) una a una-, no reflejarían aquella parte de la realidad del poblamiento regional que tiene que ver con el proceso de *rururbanización* -especialmente en los entornos de los principales municipios-, relacionado con el surgimiento de urbanizaciones residenciales, la absorción de barrios periféricos por el núcleo municipal y la urbanización misma, por crecimiento demográficos de muchas entidades colectivas de población y también por la recepción de inmigración.

Si tomamos como referencia lo acontecido en la Comarca del Campo de Cartagena en una comparativa 1960-2024 (Tabla 5), los datos respecto a la concentración urbana de la población y la presencialidad inmigratoria resultan del todo significativos.

Así, en cuanto a composición de la población, la media de porcentajes de extranjeros de la Comarca es del 17,64%, con Municipios que se acercan al 30% de su población ya sea inmigración laboral o residencial, Torre Pacheco y Fuente Álamo. Habiendo experimentado

todos los Municipios un considerable aumento de la población tanto en número absolutos como relativos.

Si de concentración urbana hablamos, ha de señalarse que aunque todos los Municipios referenciados han visto crecer considerablemente los porcentajes de población en las cabeceras municipales y en sus barrios y barriadas de mayor referencia urbana, en los Municipios de Fuente Álamo (Palas-Pinilla, Las Palas, …), San Pedro del Pinatar (Los Cuarteros, …) y Torre Pacheco (Balsicas, Roldán, ..) también lo han hecho sus principales Entidades de Población de referencia menos próxima a la cabecera municipal.

Municipio	Población 1960	% Población Cabecera Municipal	Población 2024	Población Cabecera Municipal	%	Residentes Extranjeros 2024	%	VD 1960-2024	%VD periodo
Los Alcázares (1983)	3.460	-	19.402	13.247	68,28	7.050	36,34	15.942	460,75
Cartagena	12.2387	34,3	219.235	160.223	73,08	25.207	11,50	96.848	79,13
Fuente Álamo	9.596	12,7	18.703	10.271	54,92	5.378	28,75	9.107	94,90
San Javier	9.734	18,0	35.718	26.722	74,81	8.497	23,79	25.984	266,94
San Pedro Pinatar	5.449	26,4	28.835	15.163	52,59	7.312	25,36	23.386	429,18
Torre Pacheco	11.005	15,1	39.910	19.646	49,23	11.649	29,19	28.905	262,65
La Unión	11.679	80,1	21.090	18.540	87,91	2.433	11,54	9.411	80,58
Total/media Comarca Campo Cartagena	169.850	31,1	382.893	263.812	68,90	67.526	17,64	213.043	125,43
		Nº Entidades de Población	**Referencias urbanas**	**Población**					
Los Alcázares (1983)		4	Cartagena	55.249		San Javier	16.865		
Cartagena		24	San Antonio Abad	45.381		Santiago de la Ribera	9.857		
Fuente Álamo		5	Perin/Bº Peral	16.051		Población	26.722		
San Javier		10	El Plan	36.510		San Pedro Pinatar	10.784		
San Pedro Pinatar		18	Santa Lucía	7.032		Lo Pagán	4.379		
Torre Pacheco		11	Población	160.223		Población	15.163		
La Unión		3							
Total/media Comarca Campo Cartagena		75							

Tabla 5. Poblamiento -Nomenclátor- municipal y Residentes Extranjeros de los Municipios de la Comarca de Cartagena. Elaboración propia a partir de CREM: Estadísticas históricas de la Región de Murcia e INE: Censo anual de Población 2023.

Independientemente de la significación cuantitativa de lo que presentan los datos, resulta mayor la interpretación cualificativa de los mismos en términos de procesos de:

urbanización, concentración urbana y de rururbanización de los entornos metropolitanos de los principales municipios de la Región. La mayor parte de los cuales, eso sí, proyectándose sobre una economía agraria industrializadas, comportándose como agropueblos o agrociudades.

3. PROCESOS DE CAMBIO SOCIO-CULTURAL. CAMBIOS SOCIO-ANTROPOLÓGICOS EN LA SIGNIFICACIÓN DE CONTEXTO. EL PROCESO DE DESRURALIZACIÓN SOCIAL Y MENTAL DE LOS ESPACIOS DE SOCIABILIDAD TRADICIONALES. *URBANIZAMIENTO Y DESRURALIZACIÓN TOTAL.*

Hechas estas consideraciones demográficas y socio-demográficas, es el momento de realizar una lectura más socio-antropológica del proceso y sus significaciones sobre los espacios de sociabilidad de ayer y de hoy.

A comienzos de la década de los años 60s del ya pasado siglo, sin despreciar procesos de industrialización anteriores ligados a las actividades mineras de Mazarrón y La Unión-Cartagena, inicia una senda de industrialización dirigida asociada al denominado desarrollismo, y del que van a ser consecuencias significativas las emigraciones entre provincias, el crecimiento de los entornos urbanos, la paulatina incorporación de la mujer al trabajo fuera del ámbito doméstico, y el atisbo de la sociedad de consumo que vendría un poco más tarde.

El industrialismo y el post-industrialismo no son mero reflejo del tránsito de los empleos agrarios hacia los servicios, sino también de la extensión de la tecnología a los ámbitos agrarios y de la prestación de servicios públicos y privados a personas y empresas. Son un cambio en el modo de vida respecto al tradicional.

Pero en su dimensión más cultural/mental, yo destacaría como aglutinador de los cambios de significación contextual sería lo que podríamos denominar urbanizamiento.

El proceso de *urbanizamiento*. El mundo urbano es hijo de la industrialización y del postindustrailismo y la modernización social. Como procesos no son la mera referencia a la producción seriada y masiva de productos, es la tecnología transformadora que lo impregna todo transformando también las tareas del mundo rural, el potencial del transporte y de las comunicaciones a larga distancia y ya del ciberespacio. Por no mencionar todos los complementos domésticos que transforman la forma y el tiempo de las tareas domésticas.

El mundo urbano implica un modo de producción en sí, un modo de vida basado en una socio-economía que se retroalimenta a sí misma por aglomeración. Su mentalidad/ideología social, el aglomeralismo en sí mismo. Lo urbano produce lo que podríamos denominar el *urbanizamiento*, entre cuyos referentes no está tanto el desprecio por el entorno rural como con el modo de vida rural: austero, de no aglomeración, de economía tangible, de las relaciones cara a cara constantes, …

Lo urbano no desprecia el mundo rural, vuelve a él para el ocio, para la contemplación del paisaje, pero sigue asociándolo a un modo de vida incierto, no valorado por la globalización y, sobre todo, de apenas futuro para los jóvenes.

Como cambio social su significación es más honda.

La hacienda ya no es el lugar de trabajo, lo es la fábrica urbana instaladas en los ensanches de los pueblos, a los que se dirigirá el mundo rural en busca de la estabilidad del empleo y el salario y convirtiendo a éstos en ciudades crecientes en los que todo ha de adquirirse en mercados diarios o semanales convertidos también en espacios de sociabilidad.

La casa, un espacio de sociabilidad de asistencia intergeneracional de familias extensas se reduce a niveles de unipersonalidad. La familia es ya el hogar, en la CARM suponiendo ya el 21,6% del total de los hogares que lo son unipersonales; el 8,7% de mayores de 65 años que habitan solos, casi 50 mil; para 1970, unos 5.000.

El ciclo vital de las personas ya no depende de la estacionalidad climatológica, ni las jornadas laborales son de «sol a sol». El ciclo es semanal de trabajo/ocio. Ni depende de los rendimientos impredecibles del agro y que pueden comportar cierta escasez. El mundo rural es cíclico, el industrial, lineal.

La vida urbana parece más rutinaria debido a las jornadas laborales estables todo el año, pero el tránsito entre empleos e incluso entre tipos de empleos es más frecuente y de hecho la formación es un factor de movilidad social intergeneracional.

Tenemos de ejemplo de ello en los cambios sociales, en la estructura/estratificación social que comportaron para localidades como Cieza la industrialización del esparto y las de la minería en La Unión y Mazarrón.

La estacionalidad misma del ciclo natural y las actividades ligadas al mismo y al trabajo individual y colaborativo al que dieran lugar (en Yecla, la mayor parte de los matrimonios religiosos acontecían en el entorno de las fiestas patronales de Diciembre y tras las generales labores de tras cosecha de vid y olivo).

Pudiera pensarse que los roles de edad y los de género se equiparan respecto a los de la sociedad rural, pero hasta que la mujer entra en las fábricas, ocurre lo contrario. En el mundo rural toda la familia extensa colabora en su supervivencia y continuidad. En el mundo urbano la fábrica es para el hombre y la casa sigue siendo para la mujer.

No obstante existe alguna continuidad: para los niños y ancianos, los espacios son la escuela (antes rural en el mejor de los casos, hoy urbanas) y la calle y las plazas y el bar en las que unos hacen tertulia y otros juegan alborotosamente en el tiempo libre. A la tarde de los veranos los corrillos de tertulia animan las veladas estivales. En invierno, el hogar de chimenea, como también ocurría en la aldea/pueblo. En fechas señaladas las calles y plazas se engalanan festeramente en los patronos de barrio. También se ensombrecen de negro por el luto y la vigilia por algún vecino difunto al que antes acudía todo el pueblo.

La gente apenas emprende viajes de consideración, circunscribiendo su entorno de referencia a la comarca o la región como general. Las mujeres aún menos salvo si están dedicadas al servicio doméstico urbano.

Los espacios más vitales sí que parecen más segregados: los pudientes habitan el centro urbano y sus casas son de gran factoría. Del centro hacia la periferia se van sucediendo

los barrios con viviendas cada vez más modestas, incluso compartidas por varias familias en distintas alturas. No obstante, cada barrio posee su propio espacio de encuentro de referencia para festejos y rituales religiosos así como un bar (o en los *cafés cantante* de referencia minera de Mazarrón, La Unión y la misma Cartagena o en pedanías, por ejemplo) que en el caso de los más pudientes es el casino o sociedad. Son espacios de sociabilidad en la distinción social de *status* diferenciados. También las distintas ideologías sociales de agricultores, ganaderos, mineros, obreros, labradores, aparceros, propietarios, licenciados, etc.

A medida que la ciudad crece se pierde la presencialidad general de la comunidad, por tanto, el compromiso constante con el vecino de otros barrios. Comienza la compartimentalización de los espacios de sociabilidad antes de comunidad completa. La propia re-dimensionalización demográfica contribuye a ello.

Las fiestas patronales locales son un claro ejemplo de compartir espacios y rituales generales en los que no, obstante, aparece la representatividad de los estratos sociales tanto en las vestimentas como en los roles atribuidos/asumidos a/por unos y otros. La ciudad traerá mayor uniformidad en todo.

Un ritualismo ceremonias de fiestas y festejos de marcado carácter religioso, casi siempre ligadas a fechas agrarias y ganaderas y al calendario católico de ánimas, navidad, Semana Santa, y patronazgos. La matanza rural ya no es un lugar de encuentro anual en la ciudad. Cofradías y hermandades religiosas se mantienen en pos de celebraciones cada vez más proyectadas hacia el exterior de la localidad como espectáculo turístico (significación externa). Lo cual no implica la pérdida del fuerte sentimiento de hermandad e incluso de solidaridad que estas generan como espacios de socialización de grupo social de pertenencia, de identidad en definitiva.

En el campo la vida y el trabajo se desarrollan de manera más dispersa. En las huertas, la organización de tandas de riego, las reuniones en los sindicatos de regantes y juntas de hacendados, o las subastas de riegos en Lorca y Mula, conforman también espacios de sociabilidad, tertulia y negocio. Dispersión no significa aislamiento por cuanto resultan frecuentes las juntas para trabajos comunes de hombres y mujeres. Los hombres más de afuera, en el campo y las huertas, las mujeres más adentro, en los patios colaborando entre ellas para tareas generales como el desemboje de la seda.

En la ciudad se consolida la individualización, se reduce el tamaño de las familias por número de generaciones integrantes y tamaños de las descendencias. La reciprocidad social en la atención del y al vecindaje es un referente mental de comunidad que en la urbanización se diluye. El vecindaje horizontal de las casas contiguas de pueblo tiene otra significación que el vecindaje vertical de los edificios urbanos.

4. CONCLUSIONES

En su condición de construcción social, los espacios de y para la sociabilidad sigue siendo, en la realidad o en la memoria, un referente mental para actores activos y pasivos.

Hemos dedicado el referente central de esta ponencia a la cuestión de los ciertos cambios que han devenido en la forma de significar las prácticas de sociabilidad, en especial las que se han de interpretar en conexión con el contexto general en el que se producen y que pueden tener referencia en aspectos cómo:

- el cambio demográfico hacia una sociedad más envejecida, menos natalista y con significativa presencialidad de inmigración procedentes de otros países que es tanto como decir de otras culturas, otras prácticas,

- el cambio social que implica la existencia de nuevos tipos de familia/hogar, en la equiparación socio-económica de roles entre hombres y mujeres,

- en los procesos de secularización o cuanto menos de desinstitucionalización de religiones otrora oficiales, aunque ello pueda no haber afectado al ritual ni al simbolismo, ni a la forma de encuentro y comunicación de algunas manifestaciones populares en sí y para sí mismas,

- y en especial, de la extensión a todos los ámbitos de la vida de la mentalidad urbanita que un modo de vida preeminentemente urbano extiende.

Pero en modo alguno ello hace depreciable la significación interna que de los espacios de sociabilidad de referencia se derivan.

El sentimiento de pertenencia grupo/comunidad/comunitarios, identificación/identidad socio-cultural, valores, creencias, etc., continúan formando parte de la referencia vivencial de los actores más implicados en ello, implicando un reforzamiento de los que espacios de sociabilidad en concreto representan frente a una sociedad más aglomerada, difusa y hasta líquida (Z. Bauman).

Los espacios de sociabilidad no constituyen un imaginario del pasado, siguen siendo una forma de vivirlos que, no obstante, se ha de conectar con otros modos de vida y, consecuentemente, de sentir, pensar y estar en el mundo de la modernidad.

Permítaseme finalizar esta comunicación con la producción de una imagen -desde luego no tan evocadora como la que se ha tenido para el título general de este Congreso-. Una imagen en asociación a los cambios socio-antropológicos sobre los que hemos reflexionado, puede considerarse que la principal distinción sería la de que las sociabilidades de los espacios rurales es una sociabilidad horizontal, mientras que las de los espacios urbanos es vertical. Es decir: dos tipos de presencialidad en los espacios de sociabilidad muy distintas, constante en el mundo rural, esporádica en el urbano y, consecuentemente, de distinta significación contextual.

Una horizontalidad asociable a una mayor linealidad y uniformidad en el desarrollo de las etapas vitales de las personas y consecuentemente de las sociedades tradicionales/rurales, frente a la verticalidad de la diversidad y de mayores rupturas/discontinuidades/movilidades en el trabajo, en las etapas vitales, en la conformación/disolución de hogares/familias, en los lugares de residencia/hábitat, etc., de las sociedades urbanas, y consecuentemente en la tipología relacional de las sociabilidades (Tabla 6).

Sin olvidar, finalmente, que otros tipos de cambios afectan a la referencialidad a los espacios de sociabilidad a:

- la recuperación de la memoria socio-cultural a través de la vivencialidad de testigos y a través de la fotografía y los documentales, por ejemplo.
- la recuperación de prácticas socio-culturales del pasado bajo el formato de representaciones/puesta en escena, como rememoración de lo que acontecía en el pasado.
- el desarrollo de nuevas prácticas actualizadas a desarrollar en esos espacios por nuevos colectivos y agrupaciones,
- la misma recuperación arqueológica, arquitectónica, artística, de las simbologías del pasado.
- etc.

Referencia	Rural	Urbana
Ciclo socio-económico	Ciclo anual estacional: actividades productivas de estación y ciclo productivo	Ciclo anual continuo: jornada laboral diaria
Roles	Alta distinción roles de sexo/género entre laboral y doméstico Roles	Alta equiparación de roles laborales de sexo/género
Ciclo vital personal	Ciclo vital diferenciado marcado por etapas como: 1. Hombres: infancia, juventud, milicia, aprendizaje de oficio, trabajo, noviazgo, casamiento, descendencias, éxodos, vejez, ancianidad,… 2. Mujeres: infancia, juventud, trabajo doméstico, noviazgo, casamiento, crianza descendencias, asistencia mayores familiares,…	Común: Infancia, juventud, formación, empleabilidad, constitución/disolución de hogar/familia, retiro, ancianidad independiente,…
Ámbito de referencia identitaria	Familia, trabajo, localidad, clase social…	Hogar, empleo, nivel de vida, relaciones sociales,…
Etc.	…	…

Tabla 6. Fuente: Elaboración propia.

LOS BOLOS CARTAGENEROS, UN JUEGO TRADICIONAL DE SOCIALIZACIÓN EN EL CAMPO DE CARTAGENA (REGIÓN DE MURCIA)

David José Alonso García
Federación de Bolos Cartageneros de la Región de Murcia
(davidjose.alonso@murciaeduca.es)

RESUMEN

Los juegos de bolos han sido históricamente un espacio de socialización en el Campo de Cartagena, tanto en competiciones regladas como en desafíos espontáneos entre pueblos y caseríos, donde miles de espectadores presenciaron duelos marcados por la rivalidad y la camaradería, con ventorrillos anexos que acogían las tradicionales convidadas.

Prensa y testimonios recogieron las múltiples facetas de esta tradición, desde la fama de grandes boleros hasta disputas derivadas de apuestas.

La investigación se sustentó en entrevistas a cerca de 300 jugadores de bolos de la comarca, cuyo testimonio oral permitió recoger conocimientos y experiencias significativas, complementadas con entrevistas audiovisuales publicadas en un canal de YouTube. Asimismo, se consultó prensa antigua para contextualizar la evolución del juego y se analizaron ortofotografías aéreas de distintas décadas (1929/30, 1945, 1956, 1973/86, 1981, 1984 y 1988), lo que permitió geolocalizar cerca de 500 juegos de bolos.

Este juego tradicional, heredado desde el siglo XVI, ha evolucionado hasta convertirse en un deporte que conserva intacta su esencia, manteniendo vivo un patrimonio cultural de carácter inmaterial transmitido de generación en generación.

Como conclusión, los bolos cartageneros han sido históricamente un espacio de socialización esencial y, en la actualidad, avanzan hacia un modelo más inclusivo gracias a proyectos escolares y a la incorporación de mujeres, con hitos como la creación de clubes femeninos. La reciente declaración como Bien de Interés Cultural garantiza su preservación, aunque el reto pendiente es recuperar su relevancia social, adaptándola a los tiempos presentes.

Palabras clave: *Bolos cartageneros, patrimonio, tradición, socialización, deporte.*

CARTAGENA BOWLING, A TRADITIONAL SOCIALIZING GAME IN THE CARTAGENA COUNTRYSIDE (REGION OF MURCIA)

ABSTRACT

Bowling games have historically been a place for socialising in the Campo de Cartagena, both in regulated competitions and in spontaneous challenges between towns and villages, where thousands of spectators witnessed duels marked by rivalry and camaraderie, with adjoining roadside inns hosting traditional feasts.

The press and testimonies recorded the many facets of this tradition, from the fame of great bowlers to disputes arising from bets.

The research was based on interviews with nearly 300 bowlers from the region, whose oral testimony provided valuable knowledge and experiences, complemented by audiovisual interviews published on a YouTube channel. Old newspapers were also consulted to contextualise the evolution of the game, and aerial orthophotographs from different decades

(1929/30, 1945, 1956, 1973/86, 1981, 1984 and 1988) were analysed, enabling the geolocation of nearly 500 bowling games.

This traditional game, inherited from the 16th century, has evolved into a sport that preserves its essence intact, keeping alive an intangible cultural heritage passed down from generation to generation.

In conclusion, Cartagena bowling has historically been an essential space for socialisation and is currently moving towards a more inclusive model thanks to school projects and the incorporation of women, with milestones such as the creation of women's clubs. Its recent declaration as an Asset of Cultural Interest guarantees its preservation, although the challenge ahead is to restore its social relevance, adapting it to the present day.

Keywords: *Cartagena bowling, heritage, tradition, socialising, sport.*

1. INTRODUCCIÓN

Sin lugar a dudas, los juegos de bolos practicados en la Comarca del Campo de Cartagena (Región de Murcia) han sido elementos de socialización a lo largo del tiempo, como un punto de encuentro entre generaciones, facilitando la transmisión de valores y fomentando la convivencia entre sus participantes. Al desarrollarse en instalaciones públicas, aunque también privadas, han formado parte de las costumbres locales. Antiguamente considerados como juego tradicional, al ser en la actualidad también deporte federado, desarrollan habilidades para la socialización. De forma natural, los habitantes de los caseríos y pueblos del Campo de Cartagena han interaccionado gracias a los bolos, y los niños han aprendido desde pequeños normas de comportamiento y roles mediante el juego.

El origen de los bolos tradicionales en España es muy antiguo. Se considera que existen evidencias históricas que sitúan la práctica de juegos similares en la península ibérica desde la Edad Media, e incluso anteriormente, que estas prácticas fueron influenciadas por culturas como la romana, la celta o la visigoda, contribuyendo todas al desarrollo de esta tradición lúdica. «Sobre el origen del juego de los bolos no hay una certeza absoluta, y por tanto se manejan una serie de hipótesis que intentan explicar el origen de éste…» (Zorrilla, 2005: 3). «El juego de bolos es un juego que remontaba su origen a ejercicios guerreros; practicado por los primitivos ejércitos como adiestramiento del pulso y de la puntería, a la vez que servía de entretenimiento, de adiestramiento y de educación de los músculos.» (Rodríguez, 1978: 7).

Con el tiempo, los bolos se diversificaron y se adaptaron a las particularidades locales de cada región, evolucionando a lo largo de los siglos y generando modalidades propias que expresan la diversidad cultural del país. Existen referencias históricas de numerosas modalidades de bolos en España, recogidas en antiguos edictos municipales. «Ya en 1319, Felipe V el “Largo de Francia” prohibía juegos como los dados, las bolas o los bolos “que inducían a la negligencia del uso de las armas”» (Fernández de Gamboa, 1978: 34).

Los bolos constituían uno de los principales ejes de socialización. «Aunque nuestro objetivo no es específicamente ese, sociológico, sí está claro que ningún otro deporte nos podría hablar tanto de Asturias y asturianos como los bolos» (Mencía, 2007: 25). «…prácticamente no había bar sin bolera. Pues la bolera usualmente estaba asociada al bar o “chigre”. Todo bar tenía una bolera…» (Benito, 2001: 26). «En torno a las numerosísimas boleras que

siempre hubo en nuestra comarca, las relaciones sociales entre los vecinos dispusieron un lugar de encuentro de primer orden.» (Saiz, 2006: 13).

Los juegos de bolos solían ubicarse en lugares preferentes. «Quienquiera que vaya a un pueblo Alavés podrá ver, junto a la iglesia parroquial o cerca de los más importantes santuarios o ermitas, un pequeño recinto,…es el "jogobolos"… » (Jiménez, 1970:11).

Desgraciadamente, muchas modalidades de bolos en España llevan años en decadencia. «Los bolos huertanos están agonizando. Esto es algo que se viene comentando desde hace bastante tiempo, pero a día de hoy es la triste realidad» (Manzano, 2023: 335). Sin embargo, otras modalidades supieron reaccionar a tiempo y con eficacia. Es el caso de los bolos cántabros, que desde hace décadas han trabajado con las escuelas, formando canteras de jóvenes jugadores que hoy garantizan el relevo generacional frente a quienes se van retirando.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Esta comunicación es fruto del conocimiento transmitido por veteranos boleros, cuya sabiduría ha permitido la publicación de dos libros basados en entrevistas abiertas, tanto concertadas como espontáneas, a cerca de 300 jugadores de bolos de toda la comarca natural. El autor extrajo de cada entrevistado sus conocimientos y vivencias más significativas, teniendo en cuenta sus particularidades personales y su experiencia en el juego.

Este trabajo de documentación e investigación se complementa con un canal de YouTube donde se recopilan entrevistas en vídeo a boleros, verdaderos protagonistas y fuentes vivas de la historia de este juego tradicional.

Asimismo, se realizaron consultas de prensa antigua en la hemeroteca del Archivo Municipal de Cartagena y en archivos históricos de la Región de Murcia (Proyecto Carmesí), cuya lectura ha aportado información valiosa y ha permitido contextualizar la evolución del juego a lo largo del tiempo.

Un aporte especialmente relevante ha sido la localización de antiguos juegos de bolos en ortofotografías aéreas de la comarca, disponibles en los visores de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Segura, correspondientes a los años 1929/30, 1945, 1956, 1973/86 (interministerial), 1981, 1984, 1988. Gracias a este trabajo, se han podido geolocalizar cerca de 500 juegos de bolos, una labor inédita hasta la fecha.

En definitiva, en esta comunicación se emplearon de manera simultánea técnicas de investigación aplicada, documental, de campo y descriptiva.

Ambos libros fueron donados por el autor al Archivo Municipal de Cartagena, con el objetivo de que cualquier ciudadano pueda acceder a ellos de forma gratuita.

3. RESULTADOS

3.1. Ámbito geográfico

Comparando ambos mapas, resulta evidente cómo, entre otros motivos, las nuevas costumbres y formas de socializar han restado afición a nuestros bolos tradicionales. Esto

ha ocurrido en la mayoría de juegos de bolos tradicionales de España y, en general, en la mayor parte de las tradiciones.

En primer lugar, debemos analizar el contexto geográfico de los juegos de bolos practicados en nuestras tierras para entender la extensión social derivada de esta tradición. Podemos diferenciar dos modalidades de bolos practicadas en el Campo de Cartagena: los bolos largos y los bolos cartageneros. En la figura 1, se puede comparar la extensión geográfica abarcada por los juegos de bolos largos respecto a los bolos cartageneros.

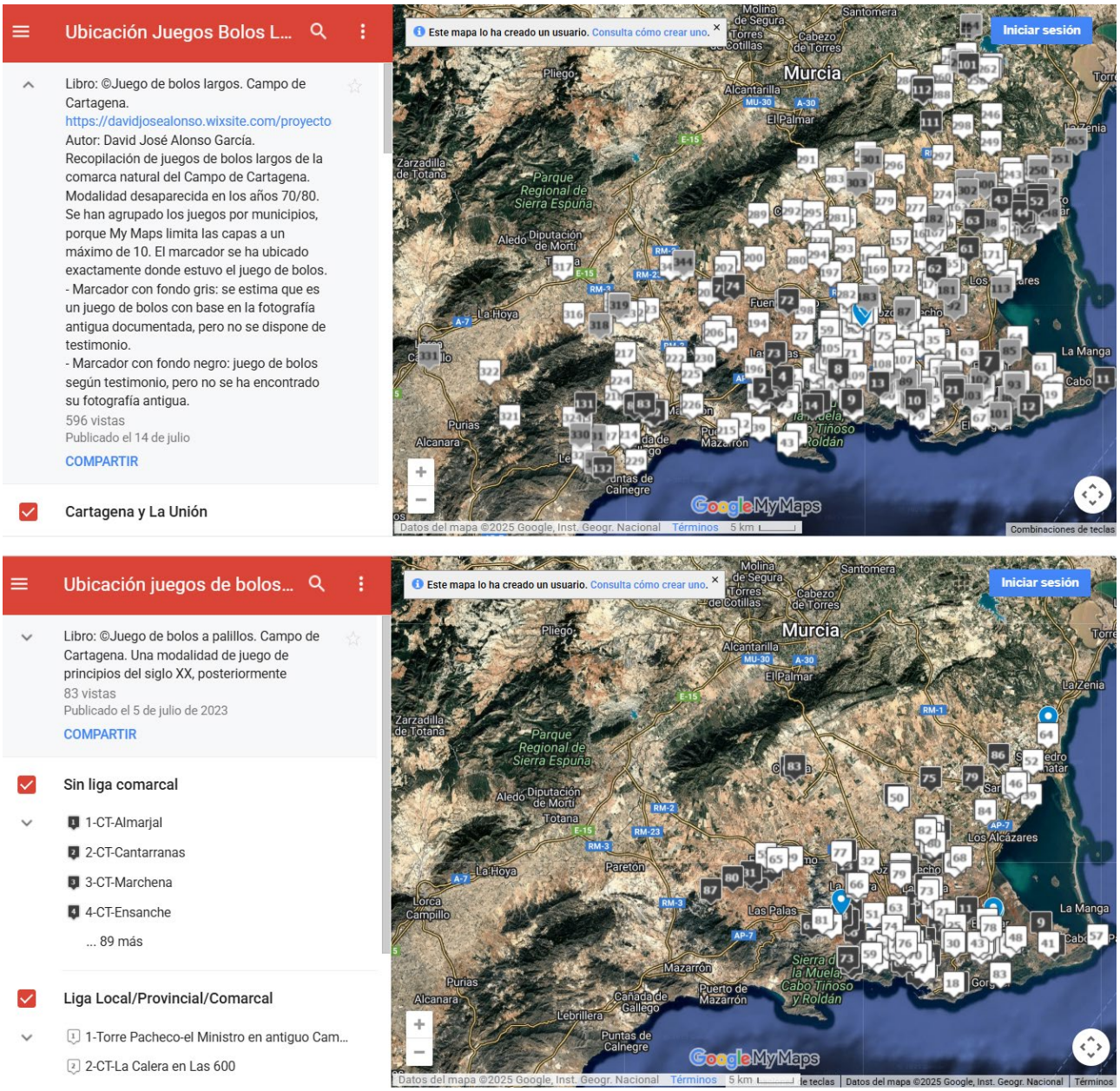


Figura 1. Comparación de la extensión geográfica abarcada por los bolos largos (mapa superior) y los bolos cartageneros (mapa inferior). Fuente: autor, sobre Google Maps (ver enlaces del apartado 5-e).

Por su curiosa ubicación, merece la pena destacar diversos juegos de bolos que existieron en distintas épocas. En los años 30, por ejemplo, se encontraba el juego de bolos de Montiel, en Cartagena, enclavado junto al monte entre el Balneario de San Pedro del Mar y la Batería de San Leandro (Figura 2). En los años 40 había un juego de bolos largos en la

carretera a Murcia y dentro de ese municipio, ubicado al poco de comenzar la bajada del Puerto de la Cadena. También en Campo López, en el municipio de Lorca, hasta donde se extendió nuestra tradición de bolos largos, aunque allí se añadieron algunas reglas propias. Este fue uno de los últimos juegos activos de la modalidad a largo, en uso hasta mediados de los años 80. Y en Cabo de Palos existió un juego de bolos cartageneros, en el año 1988. Este campo desapareció pocos meses después, al construirse la vía rápida de La Manga que pasa por su antigua ubicación.

Dado que este patrimonio cultural cartagenero no había sido investigado hasta ahora, muchos de estos juegos eran desconocidos para la ciudadanía, salvo para quienes los vivieron. La mayoría de ellos ni siquiera figuran en los libros publicados sobre las costumbres e historia de los pueblos, barrios y diputaciones del Campo de Cartagena.

3. 2. Bolos largos y bolos cartageneros

A los bolos largos se solía jugar en terrenos relativamente planos y libres de obstáculos, como en fincas particulares en campos construidos ex profeso, ramblas y boqueras, vertientes de aljibe, veredas y caminos, y también eras o cualquier espacio apto utilizado por niños que jugaban a los bolos desde bien pequeños.

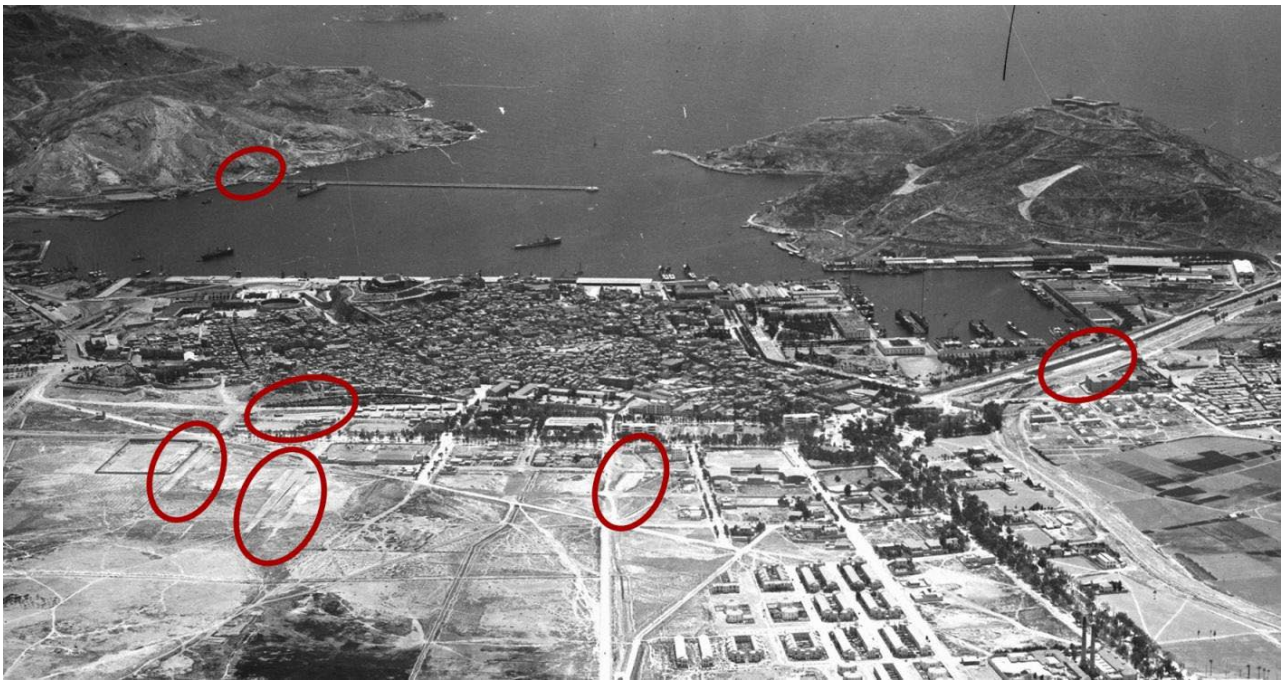


Figura 2. Juegos de bolos largos y a palillos/cartageneros en Cartagena, en el año 1937. Fuente: autor, sobre fotografía aérea del Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire.

Los bolos largos se caracterizaban por sus campos de gran longitud (en general, de unos 150 a 250 m). La amplia llanura del Campo de Cartagena permitió crear una modalidad bolera con terrenos muy largos donde la fuerza o capacidad para conseguir llegar con la bola hasta la lejana línea de chamba primaba por encima de otras cualidades. En las zonas de montaña, los juegos eran más cortos por la pendiente del terreno o por disponer de menos espacio.

Podemos afirmar que ya en la segunda mitad del siglo XIX se jugaba a esta modalidad, aunque no sabemos los detalles del modo de juego en siglos anteriores. Los bolos largos comenzaron su declive en los años 60, hasta su desaparición a finales del siglo XX.

La figura 2 pone de manifiesto la relevancia social que alcanzaron los juegos de bolos en la ciudad de Cartagena. La existencia de cerca de 500 juegos durante el último siglo en el Campo de Cartagena permite afirmar que, en su historia reciente, no se han construido ni utilizado instalaciones deportivas que igualen a estas en número y tamaño.

La historia de los bolos cartageneros se remonta a los primeros años del siglo XX, con el propósito de adaptar el difícil juego de bolos largos a personas de mayor edad y, en general, a toda la población, incorporando campos de dimensiones más reducidas y utilizando nueve bolos en lugar de tres. Los bolos cartageneros son una modalidad descendiente de los bolos largos, y se jugaba en campos más estandarizados y mejor construidos y mantenidos.



Figura 3: En la fotografía, Dolores Giménez Zamora, madrina del equipo Joyería Hernández capitaneado por Antonio Zamora López. Juego de bolos de Los Juncos. Mediados de los años 60. Fotografía de Dolores Giménez Zamora cedida al autor.

Durante las décadas de 1930, 1940 y 1950, los bolos cartageneros eran popularmente conocidos como bolos a palillos, apareciendo por primera vez en la prensa de 1961 con el nombre actual. En aquellos años, eran los propios equipos quienes organizaban desafíos y campeonatos de forma autónoma.

En 1965 se disputó la primera liga comarcal bajo la actual denominación, aunque no quedó contabilizada oficialmente. Lo mismo ocurrió en las siguientes ediciones de 1966, 1967 y

1968. Durante ese periodo, los bolos cartageneros estaban tutelados por la Federación de Bolos de la Región de Murcia.

A partir de 1969 y hasta 1979, la gestión del juego pasó a manos de la Sección de Deportes de Educación y Descanso. En 1979 se optó por regresar al amparo de la federación regional. Fue por fin en 2017 el año en el que los bolos cartageneros lograron constituirse como una federación propia, gestionada por sus propios jugadores, e integrada oficialmente en el Plan Regional de Deportes.

3. 3. Barracas y ventorrillos

Para las convidadas boleras, casi todos los juegos de bolos tenían una pequeña barraca de madera, un ventorrillo cercano, una tienda de comestibles o un espacio habilitado de una vivienda. Los bolos favorecían esos negocios situados en zonas transitadas. En los años 50 y 60, los productos esenciales en la barraca bolera eran el coñac, vino, anís seco, torraos o avellanas. Algunos juegos de bolos tenían una cantina donde, tras las partidas, se hacía un baile o se jugaban juegos de cartas como «el subastao» y «el burro».

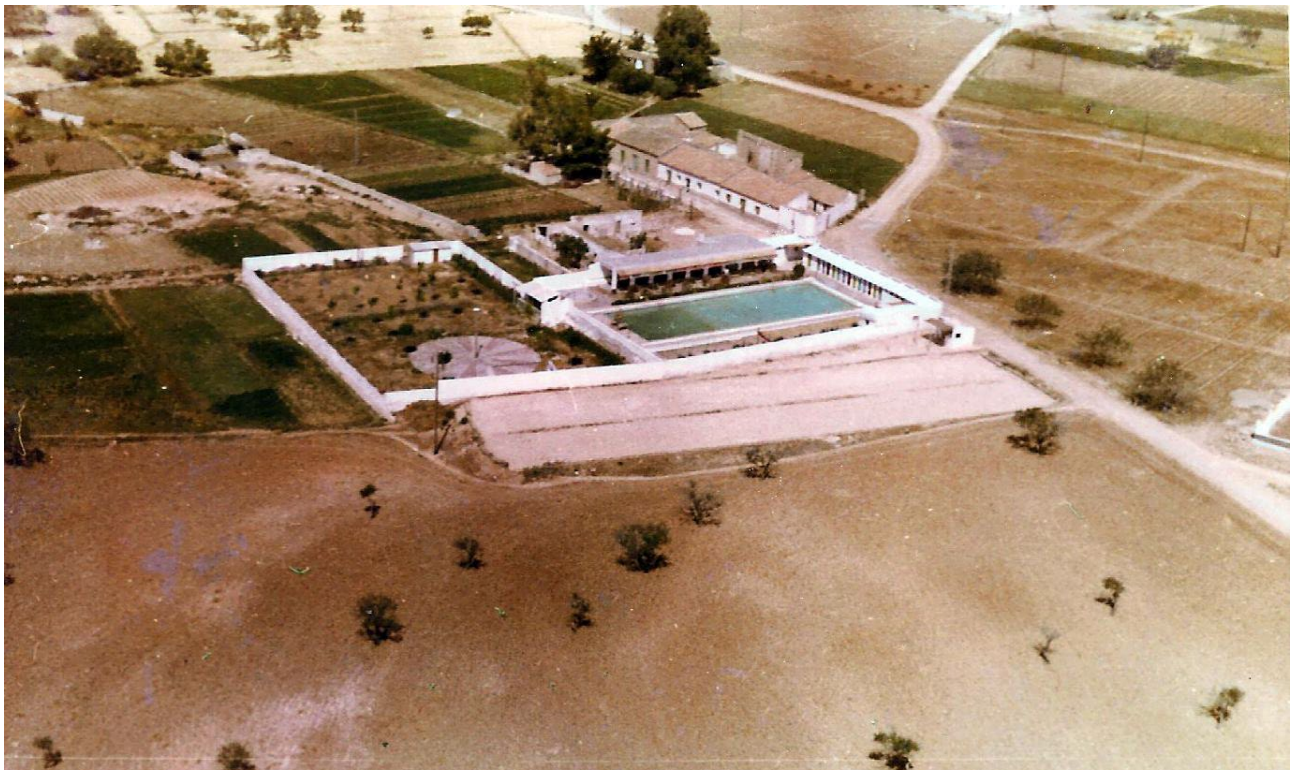


Figura 4. Juegos de bolos cartageneros de Damari construido por José Egea Sánchez en la Barriada Hispanoamérica. Fuente: imagen de principios/mediados de los años 60 cedida por la familia al autor.

También había juegos de bolos que estaban en terrenos privados, con una bodega donde, tras el partido, se invitaba a familiares y amigos con vino, michirones, patatas cocidas con ajo, bacalao, guisantes, habas... Otros juegos, como el de José Espejo en La Unión, contaban también con otros negocios, como la Hospedería Espejo para trabajadores de las minas. En la Figura 4 se observan los dos juegos de bolos de Damari, vinculados a un establecimiento que contaba con piscina (construida después que el juego de bolos), pista de tenis en el huerto donde estaba la era circular (posterior a la fecha de la fotografía) y otras instalaciones, donde los ciudadanos solían socializar aprovechando una

infraestructura acorde con las tendencias de la época. Los que no disponían de barraca resolvían la convidada montando una mesa para el evento, así lo hacía Julián el Gorrión suministrando michirones, morcillas y vino en un juego de bolos que había en Los Alcázares.

El mantenimiento del campo ya era de por sí un parámetro de socialización bolera entre los jugadores: normalmente, tras su arreglo, se aprovechaba para una convidada.

3. 4. Influencia en la vida social

En las fiestas de los pueblos se hacían desafíos de La bola más larga: en un 1 contra 1, con uno o varios lanzamientos pero sin bolos, ganaba quien conseguía tirar la bola más lejos. Por ejemplo, se jugaban dos pesetas de avellanas y un porrón de vino, y en los últimos tiempos se podía ganar un jamón o trofeo como premio.

Era tal el júbilo de ganar un desafío de bolos largos, que los compañeros lo celebraban lanzando sus sombreros o chaquetas al aire mostrando al público su victoria. Normalmente se jugaba entre pueblos, en equipos formados por vecinos y amigos. En otras ocasiones, los manillas (capitanes) llevaban su mejor alineación para los grandes desafíos, aunque a veces también se sorteaba la elección de los jugadores de cada equipo. A menudo, estos manillas no eran jugadores, sino aficionados que dirigían a su equipo y posteriormente costeaban la merienda. Era tal la importancia de ganar los desafíos que, en ocasiones, los ganadores lanzaban cohetes como celebración.

El aspecto social de los bolos ha dejado huella en el callejero: Calle Bolos en Valladolises o Calle Juego de Bolos en Atalaya (municipio de Mazarrón), Cabezo de la Plata (municipio de Murcia) y Fuente Álamo.

Numerosas son las vivencias boleras compartidas por los jugadores entrevistados, que han dado pie a esta comunicación. Algunos de ellos trabajaban en la mina y, cada tarde, al finalizar la jornada laboral, se dirigían al cercano campo de bolos para disputar una partida. Un ejemplo significativo es el juego de bolos del tío Lobo en la Sierra Minera del Llano, donde hubo un ventorrillo en el que se servían principalmente bebidas mineras como el reparo y la láguena.

En una época de medios de transporte precarios, algunos boleros eran fichados: un camión cargado de jugadores los recogía en sus pueblos y los trasladaba al lugar del desafío. Incluso se recuerda cómo, tras una victoria, llevaban en hombros a los ganadores hasta la puerta de la cantina.

En el campo del Almarjal de Cartagena, regentado por Marchena en los años 40, se recuerda que se jugaba cada tarde con el campo repleto de espectadores, creando un ambiente de auténtica pasión bolera.

Como anécdota, en el juego de bolos de José Agüera el Añejo en Galifa, hubo un día que el cura de la ermita sacó los bancos y los dispuso en el juego de bolos, al ver que los fieles seguían con su desafío de bolos sin acudir a la misa.

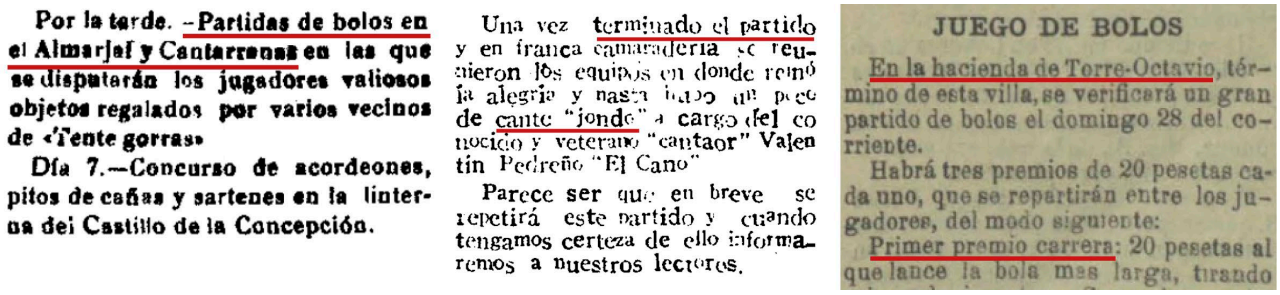
Ejemplos como el juego de bolos de El Pasico en Torre Pacheco, tan vinculados a la vida social del pueblo, junto a su molino y ermita, demuestran cómo los bolos estaban tan asociados a otras costumbres de divertimento de la época.

3. 5. Los bolos en la prensa

Centenares de notas de prensa se han documentado sobre los bolos. Queda aquí un ejemplo de varias de ellas, reunidas en un solo texto para contextualizar en su globalidad la importancia periodística:

> «El Almarjal de Cartagena. Partido entre equipos seleccionados de Alicante y Cartagena, de este viril deporte.
>
> Al llegar al terreno de juego parece que estamos en los aledaños de una plaza de toros. Carruajes e infinidad de bicicletas, caras conocidas de todos los pueblos del Campo de Cartagena, una animación extraordinaria como nunca con miles de aficionados y curiosos para presenciar tan magno acontecimiento. Se cruzan apuestas para con jugadores equivalentes a quienes levantan el eje de un carro o un bloque de descomunales proporciones, o lanzan el disco y la barra a distancias insospechadas, o resisten o contrarrestan el arranque de un tiro de bueyes. Se disputa uno de esos partidos que te deja la salud hecha pedazos, con jugadas de verdadero mérito gracias a sus habilidades y potentísimos tiros…
>
> Un jugador del equipo local ha tenido la desgracia de producirse una doble fractura de húmero derecho por su tercio medio inferior, siendo asistido en el Hospital de Caridad. Felicitamos a la Policía Armada que ha evitado la invasión de público en el terreno de juego. Ahora, si queremos que este deporte tan distraído y económico siga en auge, hay que organizar partidos y desafíos para despertar la afición en el elemento joven»[1]

Además, en la Figura 5 se muestran fragmentos de diversas reseñas de prensa que evidencian la presencia de los bolos en la vida social y cultural en nuestro territorio.



Por la tarde. –**Partidas de bolos en el Almarjal y Cantarranas en las que se disputarán los jugadores valiosos objetos regalados por varios vecinos de «Tente gorras»**

Día 7.—Concurso de acordeones, pitos de cañas y sartenes en la linterna del Castillo de la Concepción.

Una vez terminado el partido y en franca camaradería se reunieron los equipos en donde reinó la alegría y hasta hubo un poco de cante "jondo" a cargo del conocido y veterano "cantaor" Valentín Pedreño "El Cano"

Parece ser que en breve se repetirá este partido y cuando tengamos certeza de ello informaremos a nuestros lectores.

JUEGO DE BOLOS

En la hacienda de Torre-Octavio, término de esta villa, se verificará un gran partido de bolos el domingo 28 del corriente.

Habrá tres premios de 20 pesetas cada uno, que se repartirán entre los jugadores, del modo siguiente:

Primer premio carrera: 20 pesetas al que lance la bola mas larga, tirando

Figura 5: programación de partidas en El Almarjal y Cantarranas dentro de la agenda del fin de semana en Cartagena (El Eco de Cartagena, 1910: 2); vínculo con otras expresiones tradicionales como el cante jondo, tras un encuentro de bolos (El Noticiero, 1942: 2); y una competición de la bola más larga celebrada en San Javier (Las Provincias de Levante, 1895: 1).

3. 6. Los bolos en la actualidad

[1] El Porvenir, 1921: 3; El Eco de Cartagena, 1918: 1; La Voz de Cartagena, 1924: 1; El Noticiero, 1951: 2.

Lamentablemente, en 1995 existían 45 equipos de bolos cartageneros, y hoy en día apenas se mantienen 15. Esto supone una pérdida media de un equipo por año. Esta tendencia descendente, sostenida durante décadas, refleja una inercia muy difícil de revertir y ha tenido un impacto directo en la presencia social de este deporte en la comarca. Hasta hace pocos años, la televisión local retransmitía partidos y resúmenes, y los medios de prensa publicaban semanalmente los resultados de la competición.



Juega con Mármoles Garni y tiene 16 años

Debutó Dolores Garcia, primera jugadora de bolos cartageneros

La chica de dieciséis años Dolores García se ha convertido en el primer bolero femenino. Debutó el pasado domingo con su equipo Mármoles Garni frente al histórico Marmolerías Picó, en partido que daba por finalizada la primera vuelta del campeonato comarcal de bolos cartageneros. Al final el triunfo se decantó del bando visitante; no obstante, la actuación de Dolores García ha sido destacada por propios y extraños, dándose la peculiar circunstancia de que fue el jugador de su equipo que más derribos anotó, con 18 bolos abatidos, vendiendo muy cara su derrota. El equipo de la Aljorra es el último en la clasificación general de primera división, pero a buen seguro que con el concurso de la bolera aljorreña ganará en calidad.

Dolores García

El debut de Dolores García se ha podido llevar a efecto porque el reglamento de los bolos cartageneros no especifica nada en contra y aunque este deporte típico de nuestra comarca siempre ha sido privativo del sexo fuerte; a partir de ahora serán más de una las mujeres que entrarán a formar parte de los equipos de bolos de nuestra comarca, con el precedente que se ha sentado en el partido Mármoles Garni—Marmolerías Picó.

Figura 6: primera mujer federada en los bolos cartageneros (La Verdad, 1981: 22). Que se conozca, solo dos mujeres han estado federadas jugando de forma continua en toda la historia de los bolos.

Más allá de los cambios sociales que han transformado nuestras costumbres, esta situación también responde a una prolongada falta de trabajo colectiva. Durante demasiado tiempo, los bolos cartageneros no han sabido adaptarse a una nueva época. La escasa presencia en los colegios, la falta de participación de mujeres (Figura 6), y la ausencia de iniciativas inclusivas para personas con discapacidad, sin un proyecto federativo para todos estos sectores sociales, son ejemplos de esta falta de conexión con la realidad social.

4. CONCLUSIONES

Como se ha demostrado en los apartados anteriores (a través de fotografías, artículos de prensa, entrevistas a antiguos boleros y otras evidencias presentadas), nuestra modalidad de bolos del Campo de Cartagena, como tradición autóctona, ha constituido históricamente un entorno de socialización preferente, en el que participaron mayoritariamente nuestros antepasados.

En el presente, y en lo que respecta a la inclusión y los proyectos escolares, se han dado pasos decisivos para revertir la escasa participación de estos colectivos. Se han puesto en marcha programas orientados a fomentar la incorporación de mujeres y a convertir los bolos cartageneros en un deporte verdaderamente inclusivo y accesible para toda la sociedad. En este sentido, la nueva directiva de la Federación de Bolos Cartageneros ha firmado acuerdos de colaboración con entidades clave de la ciudad, como la Federación de Asociaciones de Mujeres Mediterráneo, la Federación de Asociaciones Vecinales de Cartagena y Comarca y la Federación de Tropas y Legiones de Carthagineses y Romanos. Como hito destacado, ya tenemos dos clubes de bolos femeninos, lo que marca un paso histórico hacia la igualdad en este deporte. Hasta ahora se han desarrollado tres ediciones del proyecto escolar Barriendo Andana, aunque debemos ser conscientes de que la inversión en educación no ofrecerá resultados tangibles a corto plazo.

Hasta la fecha, tan solo eran Bien de Interés Cultural los bolos cántabros y los bolos asturianos. De cara al futuro, la reciente declaración BIC de los bolos cartageneros (Decreto nº 93/2025, de 12 de junio, BORM), supone un respaldo institucional fundamental para garantizar la conservación y la transmisión de esta tradición profundamente arraigada en la comarca.

Aún queda mucho por hacer para que los bolos cartageneros vuelvan a ser un referente social dentro de nuestra comunidad. Eso sí, será algo distinto, o al menos, nunca volverá a ser exactamente como en el pasado.

5. REFERENCIAS

Alonso García, D. J. (2021). *Juego de bolos largos. Campo de Cartagena.* Almería: Círculo Rojo.

Alonso García, D. J. (2022). *Juego de bolos a palillos. Campo de Cartagena.* Almería: Círculo Rojo.

Benito Alonso, M. A. y González Quintana, C. (2001). *Los bolos en Recluta. Historia de una bolera en Gijón.* Gijón: Peña Bolística en Reculta.

Fernández de Gamboa, A. (1978). *Los bolos en España.* Gijón: Bankunión.

Jiménez, J. (1970). *El juego de bolos en Álava.* Vitoria: Diputación Foral de Álava.

Manzano López, P. (2024). Los bolos huertanos. 1523-2023. Amazon.

Mencía Martínez, J.E. (2007). *Bolos. El Juego de Asturias.* Oviedo: Ayuntamiento de Oviedo.

Rodríguez Cascos, O. (1978). *El juego de los bolos en tierras leonesas.* León: Nebrija.

Saiz Barrio, M. A. (2006). *Bolos en Campoo.* Cantabria Tradicional.

Zorrilla López, J. J. (2005). *El juego de bolos.* Diputación Foral de Bizkaia.

Otras fuentes

Entrevistas realizadas a jugadores de bolos largos. Alonso García, D. J. (2020)

https://youtu.be/lhh-VktPhQ8?si=sGo_GY_FbX-0vxMD

Juegos de bolos largos.
https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=13SMBPajynV4hBJJUzYPq_kiF0kIzdtjq

Juegos de bolos cartageneros. https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1R-_sxITFcIAdSW8jg8fEgapjg34WNirS&usp=sharing

Financiación

Comunicación financiada por la Federación de Bolos Cartageneros.

LOS TELE-CLUBS COMO ESPACIOS DE SOCIABILIDAD EN LAS PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA DEL CAMPO DE CARTAGENA

Antonio Almagro Soto
Cronista oficial de Baños y Mendigo, Corvera, La Murta, Valladolises y Lo Jurado, Lobosillo, Los Martínez del Puerto, y Gea y Truyols-La Tercia.
(almasoto2cro@yahoo.es)

RESUMEN

En este artículo se lleva a cabo un análisis y descripción del fenómeno social de los tele-clubs, en un espacio geográfico rural concreto, como son las pedanías del municipio de Murcia en el campo cartagenero: Baños y Mendigo, Corvera, La Murta, Valladolises y Lo Jurado, Lobosillo, Los Martínez del Puerto, Gea y Truyols-La Tercia, Jerónimo y Avileses y Sucina.

Hablamos de los tele-clubs como recurso social y educativo en la España franquista, se realiza un repaso descriptivo, y se reflexiona sobre la incidencia social, política y cultural de estos centros rurales de sociabilidad, en un mundo murciano de niveles mínimos en todos los sentidos.

Palabras Clave: *Teleclubs, Murcia, Campo de Cartagena, recurso social, rural.*

TELE-CLUBS AS SPACES FOR SOCIALIZATION IN THE DISTRICTS OF THE MUNICIPALITY OF MURCIA DEL CAMPO DE CARTAGENA

ABSTRACT

In this article, an analysis and description of the social phenomenon of tele-clubs is carried out, in a specific rural geographic space, such as the districts of the Municipality of Murcia in the Cartagena countryside: Baños y Mendigo, Corvera, La Murta, Valladolises and Lo Jurado, Lobosillo, Los Martínez del Puerto, Gea and Truyols -La Tercia, Jerónimo and Avileses and Sucina.

We discuss tele-clubs as a social and educational resource in Franco's Spain. We provide a descriptive review and reflect on the social, political, and cultural impact of these rural centers of sociability in a Murcian world of minimal standards in every sense.

Keywords: *Teleclubs, Murcia, Cartagena Countryside, social resource, rural.*

1. INTRODUCCIÓN.

El Campo de Cartagena, y por ende el Campo de Murcia es una zona de la Región de Murcia de especiales características, por la aridez de su clima, uno de los más cálidos y secos de Europa.

Está formado por una amplia llanura de forma triangular de unos 1.700 km2 limitada al noroeste por la Sierra de Carrascoy, el Puerto de los Villares y la Sierra de Columbares; a poniente la Sierra de Mazarrón; al sur se cierra el territorio por las estribaciones costeras del Sistema Bético, con las sierras de La Unión y Peña del Águila, y al este por el Mar Menor y el Mediterráneo.

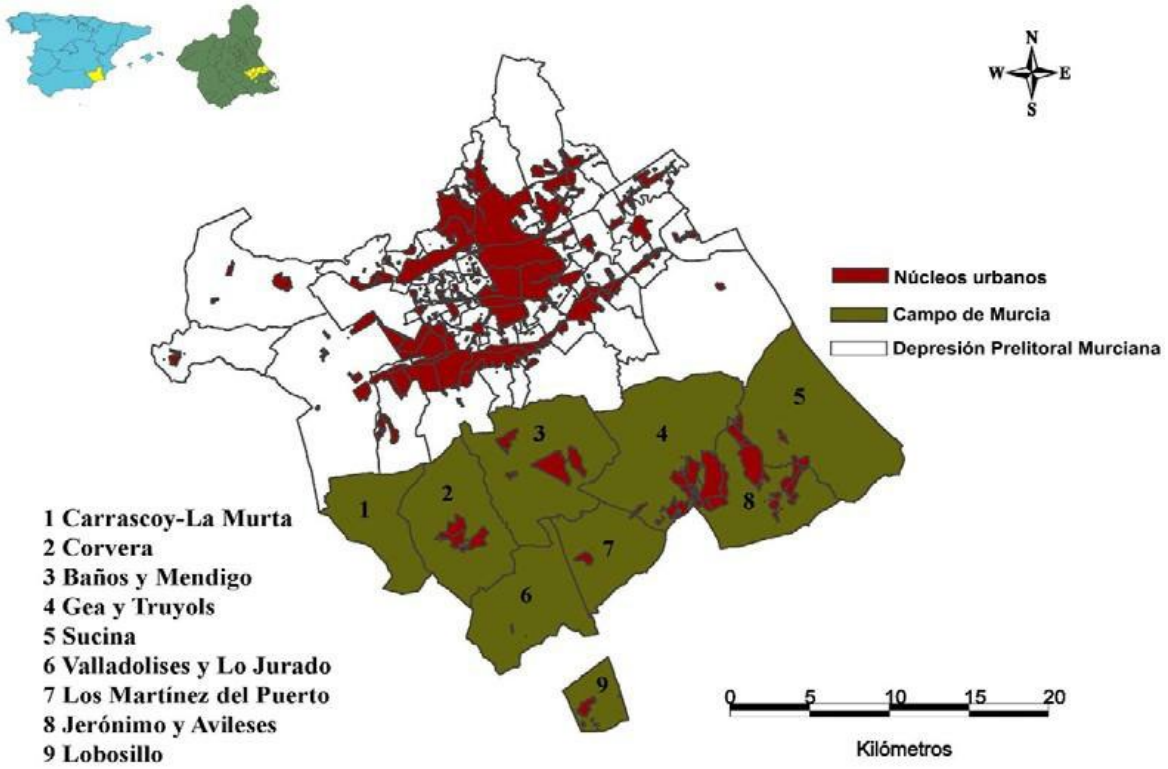


Figura 1: Área de estudio. Fuente: Gil et al. (2020).

El área de trabajo (Campo de Murcia) pertenece al término municipal murciano (886,0 km2 y 453.636 habitantes a 01/01/2019), que está formado por dos unidades ambientales claramente diferenciadas: la Depresión Prelitoral Murciana, ocupada en su mayor parte por la Huerta de Murcia (499,84 km2) y el Campo de Murcia (386,16 km2), correspondiente a parte de la llanura litoral del Campo de Cartagena – Mar Menor. Su línea divisoria son las alineaciones prelitorales formadas por las sierras de Carrascoy (1.605 m), Sierra del Puerto (603 m) y los frentes de cuesta de Los Villares (478 m) y Escalona (344 m). En este espacio geográfico se asientan 9 poblaciones (entidad administrativa menor del municipio o pedanías) pertenecientes al Ayuntamiento de Murcia, como son Baños y Mendigo, Corvera, La Murta, Valladolises y Lo Jurado, Lobosillo, Los Martínez del Puerto, Gea y Truyols-La Tercia, Jerónimo y Avileses, y Sucina.

La unidad del Campo de Murcia, perteneciente al Ayuntamiento de Murcia cuenta aproximadamente con 330 mil habitantes (según el Padrón de Habitantes de enero de 2024), lo que supone una densidad importante en el total del municipio murciano. En él ha predominado el monte y el secano, y el riego estaba reducido a pequeñas huertas dependientes de fuentes, manantiales y freáticos cercanos captados con pozos verticales que extraen el agua con norias de tiro (ceñas) y molinos de viento.

El artículo que se presenta trata sobre los teleclubs en este espacio geográfico del Campo de Murcia, repasando y estudiando lo trabajado en el amplio espectro de la investigación.

Los teleclubs en Murcia, surgidos en la España franquista, fueron centros comunitarios diseñados para llevar la televisión y actividades culturales a zonas rurales con menos de 10.000 habitantes. Estos espacios no solo ofrecían acceso a un medio de comunicación

entonces novedoso, sino que también fomentaban la convivencia y la formación cultural entre los vecinos.

En la España de la segunda mitad del siglo XX, la televisión se convirtió en un símbolo de modernización y progreso. Sin embargo, su acceso era desigual, concentrándose principalmente en las grandes ciudades. Para llevar este medio de comunicación a las zonas rurales y fomentar la cultura entre sus habitantes, se promovieron los teleclubs, centros comunitarios que jugaron un papel crucial en la vida social de muchos municipios.

Murcia, con su extensa área rural, fue una de las regiones donde los teleclubs tuvieron una presencia significativa. Estos espacios se convirtieron en puntos de encuentro para vecinos de todas las edades, ofreciendo no solo la posibilidad de ver la televisión, sino también de participar en actividades culturales, educativas y recreativas.

Y concretamente en el municipio de Murcia, y en su zona de las pedanías ubicadas en el denominado Campo de Murcia su análisis merece un breve estudio y descripción, que sirva para ir avanzando en la comprensión de estos espacios comunitarios, que dieron lugar a movimientos vecinales, asociativos y potenciación de identidades culturales y sociales, y avanzar en más estudios sobre su incidencia posterior.

2. METODOLOGÍA

Para este artículo sobre teleclubs, la metodología ha combinado la investigación documental y análisis de contenido de las actividades realizadas. Se ha profundizado en la contextualización histórica de los teleclubs, su impacto social, y su evolución hasta la actualidad.

- Recopilación de fuentes:

Revisar documentación histórica sobre los teleclubs, como leyes, reglamentos, informes, proyectos y documentos de archivo, tanto a nivel nacional como local.

- Análisis de contenido de fuentes:

Extraer información relevante sobre los objetivos, funcionamiento, actividades, participantes y contexto social de los teleclubs.

- Análisis de fuentes secundarias:

Consultar estudios académicos, artículos de prensa, y otras publicaciones que aborden el tema de los teleclubs.

- Análisis del contexto social:

Investigar el entorno social y cultural en el que se insertan los teleclubs, identificando las necesidades y problemáticas que abordaron o abordan.

- Análisis de contenido:

Analizar el contenido de las actividades, identificando los temas tratados, los formatos utilizados, y la participación de los asistentes.

- Análisis de la época:

Comprender el contexto histórico, político y social en el que surgieron y se desarrollaron los teleclubs, identificando los factores que influyeron en su creación y evolución.

- Análisis de la evolución:

Analizar los cambios y transformaciones que han experimentado los teleclubs a lo largo del tiempo, identificando los factores que han influido en su trayectoria.

- Introducción:

Contextualizar el tema de los teleclubs, presentando el objetivo del artículo y la metodología utilizada.

- Discusión:

Analizar los resultados a la luz del marco teórico, contrastando la información obtenida con otras investigaciones y estudios.

- Conclusiones:

Sintetizar los principales hallazgos del artículo, destacando la importancia de los teleclubs como espacios de participación ciudadana y desarrollo comunitario.

3. RESULTADOS

Durante el franquismo y primeros años de la transición las competencias de cultura y desarrollo de sus infraestructuras estuvieron asignadas a tres ministerios, los dos primeros coincidiendo con el tiempo y el tercero asumiendo las competencias culturales de los otros dos, y que fueron el Ministerio de Educación, el Ministerio de Información y Turismo, y el Ministerio de Cultura.

Cada uno de ellos definió y desarrolló una tipología de equipamientos que estuvieron vinculados, parcialmente, al ámbito municipal o provincial (administraciones locales) y participaban, de alguna manera, en la gestión. El primero fue la Casa de la Cultura 1956-1979; el segundo el Tele Club 1964-1979, y Aulas de Cultura 1974-1979, y el tercero, el desarrollo y consolidación de estas últimas.

Los teleclubs podrían definirse como un lugar para la recepción colectiva de las emisiones de televisión, y tienen su origen en Canadá en un programa radiofónico llamado Tribuna Radiofónica Rural, patrocinado en 1939 por la *Canadian Broadcasting Corporation*, la *Canadian Asociation for Adult Education* y la *Canadian Federation of Agriculture*. Su lema era «leer-escuchar-discutir-hacer» y fue un modelo de educación popular. La ONU, a través de la UNESCO lo estudió y realizó las investigaciones necesarias, desde la óptica de la educación popular, para hacer su adaptación a la televisión.

En España, el 6 de abril de 1964, la Junta Central de Información y Turismo adoptó la decisión de poner en marcha una red de teleclubs experimentales, y el 25 de noviembre del mismo año, el Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo presidió la inauguración del primero de la RNT (Red Nacional de Teleclubs) en Motilla de la Seca, Zamora. En el mes de diciembre de ese año se habían constituido 26 teleclubs pasando a ser más de 300 en 1965, y 1113 en 1966.

Los teleclubs, en un primer momento, pretendían ser vehículos de transmisión ideológica, pero también suponían satisfacer una necesidad concreta de índole pública, que era facilitar la recepción de programas de televisión en núcleos rurales económicamente débiles, donde la televisión no había llegado. Progresivamente fueron evolucionando en sus fines y actuaciones constituyéndose a los pocos años en núcleos culturales pluralistas sin abandonar, lógicamente, su asentamiento rural (Cantero, 2001).



Figura 2. Simbología de los Teleclubs. Archivo del autor.

En la Memoria del Ministerio de Información y Turismo (MIT) de 1964/1965, en lo que se refiere a la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular (J.C.I.T.E) se recoge: "mención especial merece la creación y puesta en marcha de una Red Nacional de Teleclubs. Entre octubre de 1964 y diciembre de 1965 han quedado instalados unos 330 y están pendiente de instalación inminente otros 60".

El GESTA (Grupo de Estudios sobre Técnicas Audiovisuales), de la Dirección General de Información del MIT elabora en 1965 un estudio sobre un Plan Nacional de Teleclubs. En la Memoria del MIT de 1966/67 se recoge: "En 31 de diciembre de 1965 existían en España 365 teleclubs (no coincide el número, como vemos, con la memoria anterior, esto va a ser una constante en todos los datos del Ministerio en sus diferentes informes y documentos internos, aunque las variaciones siempre son de un diez o un doce por ciento, unas veces al alza y otras a la baja), y a finales de 1967 funcionaban 2.200. Esto representa un aumento de unos 78 teleclubs por mes, o lo que es igual, un ritmo de crecimiento de 2,6 teleclubs al día". Una vez creados los teleclubs, se integran en la Red Nacional y reciben, lo antes posible, un televisor.

Más tarde se van enviando otro tipo de materiales que les sean útiles para la tarea cultural: un periódico diario de la capital; semanalmente, las revistas *Teleradio*, *España Semanal* y *La Voz Social*; el periódico *Alba*, de la Campaña de Alfabetización.

La propia Televisión Española enviaba semanalmente los avances de programa con una sinopsis de los argumentos; esto, que lo realizaba para los medios de comunicación, le venía muy bien a los monitores del Centro.

La televisión entraba también en las escuelas españolas, pues en muchos países la televisión escolar era un servicio específico de la misma, en alianza con la escuela, sin suplir las tareas educativas del maestro pues era un recurso para éste; se constituía mediante acuerdo del Ministerio de Educación y Ciencia con Televisión Española. Todos los días, de lunes a sábados, se emitía a las once de la mañana durante 60 minutos, divididos en un espacio de 20 minutos de duración, seguido de otro de 10 minutos y finalizando con otra materia o asignatura de otros 20. Por ejemplo, a las matemáticas, religión, inglés, educación física y deportes, dibujo y pintura o manualidades se destinaban 20 minutos; a la fonética inglesa, canciones escolares, lectura para todos o la sección *Recuerda* en imágenes, que consistía en documentales de divulgación, 10 minutos de duración.



Figura 3. En la puerta de un Tele Club. Fuente: https://prazadapescaderia.blogspot.com/.

Rodríguez Méndez nos da una visión interesante del asunto: «La televisión en los medios rurales resulta que viene a constituir un buen acicate para que los jóvenes, especialmente, se sientan impulsados a abandonar los trabajos agrícolas y vayan a promocionarse industrialmente a los núcleos de población a fin de que pueda ampliarse la reestructuración industrial del país [...]; la medida de instalar en los Centros parroquiales o Ayuntamientos, teleclubs, desde los que asomarse a ese mundo maravilloso que llega por las antenas, resultará a la corta una medida importantísima para reclutar obreros para la industria».

En junio de 1966 se había dado una circunstancia que había generado otro tipo de correspondencia, esta vez entre el Ministro y el Director General de Radiodifusión y Televisión.



Figura 4. Interior de un Tele Club. Fuente: https://prazadapescaderia.blogspot.com/.

"Los teleclubs de la R.N.T., que en la actualidad ascienden a 735, y que básicamente tienen la finalidad de informar y proporcionar distracción a las comunidades rurales donde se encuentran instalados, deben de servir así mismo para una amplia tarea de Educación Popular de la que la cultura musical es factor importante. Parece pues conveniente dotar a estos teleclubs ya existentes y a los que en el futuro se establezcan de medios que permitan a sus socios adquirir y aún elevar sus conocimientos musicales, para lo cual, aprovechando que esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión tiene dados de baja por inservibles 42.265 discos gramofónicos, procedentes de la Red de Radio Nacional y Televisión Española, que actualmente se encuentran en trámite de subasta pública por un valor residual de 113.179,50 pts. en total y considerando, que si bien, como se desprende del expediente de subasta, su estado no permite su utilización en los programas musicales de la emisora de la red nacional, si son válidos en su mayoría para esta tarea de iniciación musical en los núcleos rurales donde se encuentran instalados los teleclubs, se dispone lo siguiente:

a) Que se ordene la suspensión de la subasta preparada para la venta de estos discos no utilizables.

b) Que estos 42.265 discos dados de baja, se transfieran por su valor residual de 113.179,50 pts. en depósito al patrimonio de la J.C.I.T.E. para su utilización en los fines que se propone.

En 1967 se reafirma la finalidad cultural de los teleclubs que irá prevaleciendo cada vez más sobre la base con la que se crearon, pues mediante la Orden Ministerial de julio nº 178 se crea la Sección de Educación Popular y Teleclub, que "tendrá a su cargo el planteamiento, colaboración y ejecución de la política cultural y popular que realiza la Junta Central a través de la RNT en coordinación con la que se ejerce por la Subdirección General de Educación Popular en las provincias".

Según lo establecido por la Red Nacional de Teleclubs los fines quedan establecidos en el artículo 3º de sus estatutos:

> – Promover la Cultura Popular (cultura del pueblo), a través de la convivencia organizada, lo que permite hacer posible la expresión cultural del pueblo mismo, cuyos miembros son protagonistas auténticos de su propio desarrollo personal y colectivo.
>
> – Estimular y orientar el cambio socio-cultural que se está produciendo o se pueda producir en el seno de la Comunidad.
>
> – Canalizar y coordinar los esfuerzos de todos en orden al desarrollo integral de las Comunidades locales.
>
> – Dar al tiempo libre un empleo digno que, sin suprimir el honesto esparcimiento, contribuya al perfeccionamiento intelectual, estético, moral, deportivo y social de sus gentes.
>
> – Intensificar y estrechar los lazos de convivencia entre sus afiliados mediante el trato frecuente y el cultivo, debidamente orientado y estimulado, de la comprensión y el respeto mutuo, el diálogo cortés y la tolerancia.
>
> – Aumentar su capacitación cultural con las informaciones y conocimientos que proporcionen los programas televisados, seguidos de la discusión por todos o parte de los socios, con el propósito de ejercitar y desarrollar la capacidad crítica, el criterio personal, y la orientación comunitaria de la conducta.
>
> – Organizar fundamentalmente en torno a los espectáculos televisados, actividades educativas y culturales diversas, tales como la lectura comentada de libros y revistas, la contemplación de documentales, diapositivas y filminas, con aparatos de proyección adecuados, la audición de discos de música selecta, las charlas de divulgación cultural seguidas de coloquios, las excursiones y el turismo social, el fomento del teatro amateur, etc.
>
> – Favorecer el nacimiento de iniciativas, estudio, cooperación y mejora de la vida local, así como el espíritu y la capacidad de participación ordenada y eficiente en la convivencia civil, para la mejor integración social de sus miembros, en el sentido de la mejor organización y el desarrollo de la comunidad (Herrero, 1977).

Colaboraron, con la RNT, activamente en las inversiones, mantenimiento y actividades las Diputaciones, las Cajas de Ahorro Provinciales y por supuesto los Ayuntamientos, Pedanías o Juntas Vecinales. Se habían definido las necesidades de los diferentes tipos de teleclub para poder estudiar los déficits e intentar resolverlos en la medida que llegase, con las cuantías del Ministerio o de las otras Instituciones que colaboraban.

Teleclub Rural/Local. Televisor; biblioteca básica, 100 vol.; tocadiscos; discos, 100; subscripción a un diario provincial y a una revista de información general.

Teleclub Comarcal. Televisor color; video cassette; proyector de cine de 16 mm; proyector de diapositivas; magnetófono; tocadiscos automático; 200 discos; radiocassette, 100 cassettes; subscripción a dos diarios, provincial y regional, dos revistas ilustradas; biblioteca de 200 vol.

Teleclub Piloto. Lo mismo del comarcal más sala de proyección 100 butacas; amplificador; micrófono; dos columnas de sonorización; 300 discos; biblioteca de 300 vol.; subscripción a dos diarios nacionales uno regional y otro provincial y tres revistas ilustradas.

Una relación emitida por el delegado provincial Francisco Sobrado indica que en octubre de 1969 son 29 los teleclubs que abren sus puertas en la provincia. Número que se incrementa con cinco más desde el día 1 de mayo de 1969 al 31 de diciembre de 1969. Un mes después a esa cifra se añaden diez más, logrando un total de 41.



Figura 5. Imagen NO-DO. RTVE.

A cada uno de ellos la Red Nacional le asignó un número. Seguidamente referenciamos los existentes en la comarca del Campo de Cartagena, dependientes del centro comarcal de Pozo-Estrecho (nº 1350). Se trata de Campillo de Arriba (nº 969), Dolores de Pacheco (nº 4301), Molinos Gallegos (nº 2789), La Murta (nº 4677), El Palmero (nº 3851), Portmán

(nº 4305), La Puebla (nº 4304), Roldán (nº 4301), Lobosillo (nº 5097). Más tarde se irán sumando Avileses, La Aljorra, Barriada Villalba, Gea y Truyols e Isla Plana (Sánchez, 2016).

El movimiento de los teleclubs desapareció hace años, pero esto no debe hacernos suponer que no existen todavía edificios con ese nombre y uso, como tenían en los momentos finales de la red. Incluso hoy día se puede ver el edificio, con el rótulo identificativo de entonces, en la pedanía de La Murta, aunque ya no sea un teleclub.

Con el paso de los años y tras su desaparición surgieron movimientos vecinales, asociaciones, y se generó un tipo de participación ciudadana, preservando la identidad, costumbres y tradiciones de los pueblos, donde se había producido este movimiento de los teleclubs, fenómeno que requiere otro amplio estudio e investigación.

Seguidamente, refiero documentación conservada de dos de los Teleclubs, los de La Murta y Gea y Truyols-La Tercia.



Figuras 6. Imagen RNT y Teleclub.

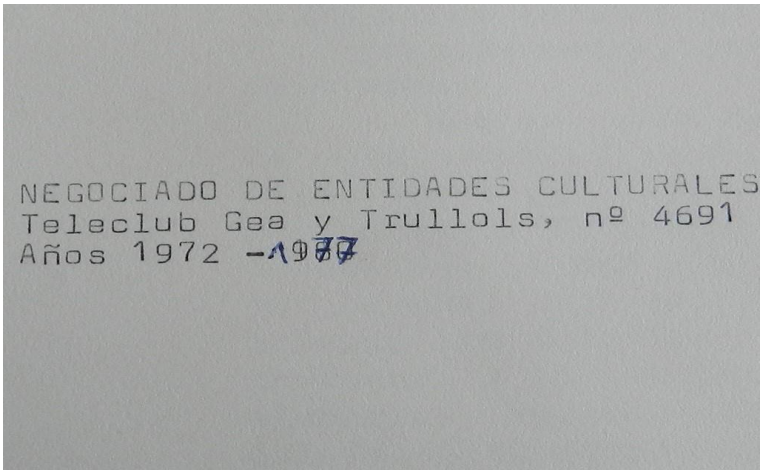
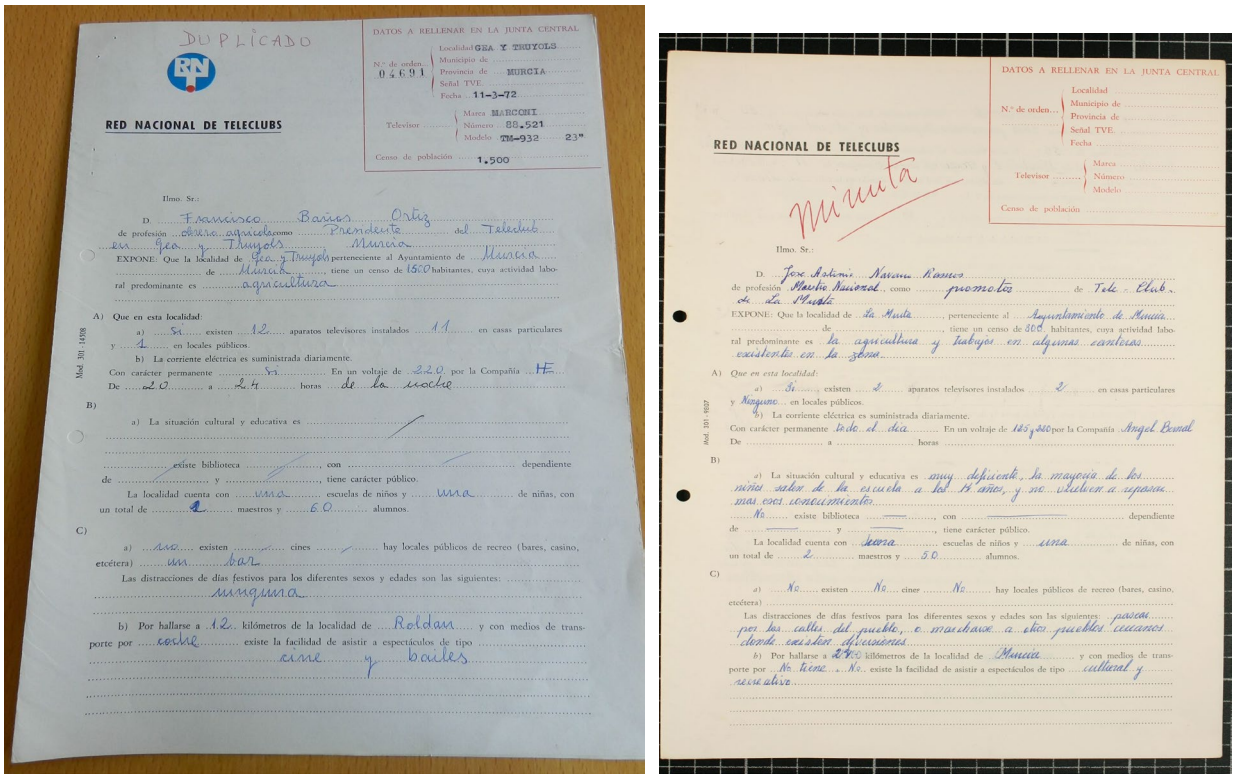

NEGOCIADO DE ENTIDADES CULTURALES
Teleclub Gea y Trullols, nº 4691
Años 1972 -1977

Figura 8. Expediente Teleclub Gea y Truyols. Fuente: Autor.



DUPLICADO

RED NACIONAL DE TELECLUBS

DATOS A RELLENAR EN LA JUNTA CENTRAL

Localidad GEA Y TRUYOLS
N.º de orden 04691
Municipio de
Provincia de MURCIA
Señal TVE
Fecha 11-3-72

Televisor
Marca MARCONI
Número 88.521
Modelo TM-932 23"

Censo de población 1.500

Ilmo. Sr.:

D. Francisco Barros Ortiz
de profesión obrero agrícola como Presidente del Teleclub
en Gea y Truyols Murcia
EXPONE: Que la localidad de Gea y Truyols perteneciente al Ayuntamiento de Murcia
de Murcia tiene un censo de 1500 habitantes, cuya actividad labo-
ral predominante es agricultura

A) Que en esta localidad:

a) Sí existen 12 aparatos televisores instalados 11 en casas particulares
y 1 en locales públicos.

b) La corriente eléctrica es suministrada diariamente.
Con carácter permanente Sí En un voltaje de 220 por la Compañía H.E.
De 20 a 24 horas de la noche

B)

a) La situación cultural y educativa es

existe biblioteca , con , dependiente
de , y , tiene carácter público.
La localidad cuenta con una escuelas de niños y una de niñas, con
un total de 2 maestros y 60 alumnos.

C)

a) una existen cines hay locales públicos de recreo (bares, casino,
etcétera) un bar
Las distracciones de días festivos para los diferentes sexos y edades son las siguientes:
ninguna

b) Por hallarse a 12 kilómetros de la localidad de Roldan y con medios de trans-
porte por coche existe la facilidad de asistir a espectáculos de tipo
cine y bailes

Mod. 301 - 14508

DATOS A RELLENAR EN LA JUNTA CENTRAL

Localidad
N.º de orden
Municipio de
Provincia de
Señal TVE
Fecha

Televisor
Marca
Número
Modelo

Censo de población

RED NACIONAL DE TELECLUBS

minuta

Ilmo. Sr.:

D. José Antonio Navarro Ramos
de profesión Maestro Nacional como promotor de Tele Club
de La Murta
EXPONE: Que la localidad de La Murta perteneciente al Ayuntamiento de Murcia
de , tiene un censo de 300 habitantes, cuya actividad labo-
ral predominante es la agricultura y trabajos en algunas canteras
existentes en la zona

A) Que en esta localidad:

a) Sí existen 2 aparatos televisores instalados 2 en casas particulares
y Ninguno en locales públicos.

b) La corriente eléctrica es suministrada diariamente.
Con carácter permanente todo el día En un voltaje de 125 y 220 por la Compañía Angel Bernal
De a horas

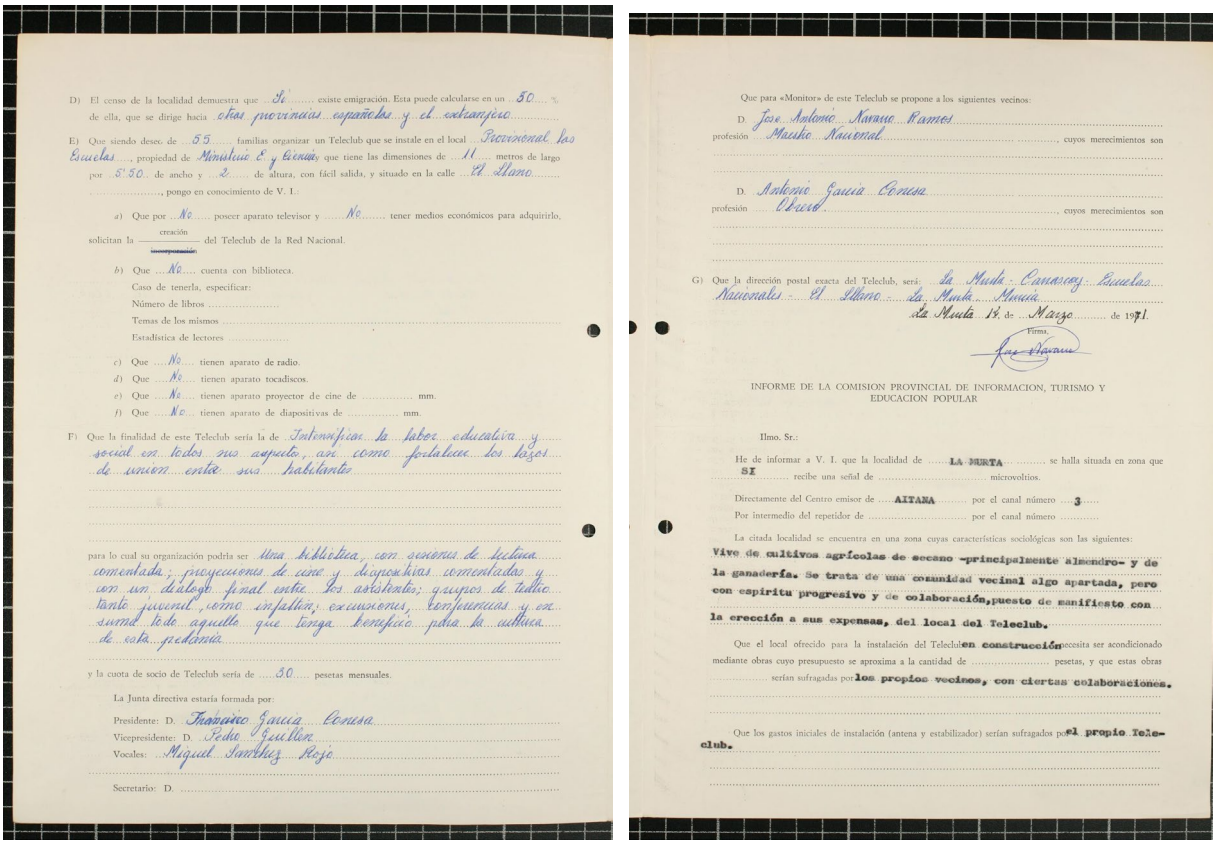
B)

a) La situación cultural y educativa es muy deficiente, la mayoría de los
niños salen de la escuela a los 14 años, y no vuelven a reponer
más conocimientos
No existe biblioteca , con , dependiente
de , y , tiene carácter público.
La localidad cuenta con Escuela escuelas de niños y una de niñas, con
un total de 2 maestros y 50 alumnos.

C)

a) No existen No ciner No hay locales públicos de recreo (bares, casino,
etcétera)
Las distracciones de días festivos para los diferentes sexos y edades son las siguientes: paseos
por las calles del pueblo, excursiones a ciertos pueblos cercanos
donde existen diversiones
b) Por hallarse a 22'5 kilómetros de la localidad de Murcia y con medios de trans-
porte por No tiene No existe la facilidad de asistir a espectáculos de tipo cultural y
recreativo

Figura 9. Expediente Teleclub Gea y Truyols. Fuente: Autor.



D) El censo de la localidad demuestra que Sí existe emigración. Esta puede calcularse en un 50 %
de ella, que se dirige hacia otras provincias españolas y el extranjero

E) Que siendo deseo de 55 familias organizar un Teleclub que se instale en el local Provincial de las
Escuelas, propiedad de Ministerio E y Ciencia, que tiene las dimensiones de 11 metros de largo
por 5'50 de ancho y 2 de altura, con fácil salida, y situado en la calle El Llano
, pongo en conocimiento de V. I.:

a) Que por No poseer aparato televisor y No tener medios económicos para adquirirlo,
solicitan la creación / ~~incorporación~~ del Teleclub de la Red Nacional.

b) Que No cuenta con biblioteca.
Caso de tenerla, especificar:
Número de libros
Temas de los mismos
Estadística de lectores

c) Que No tienen aparato de radio.
d) Que No tienen aparato tocadiscos.
e) Que No tienen aparato proyector de cine de mm.
f) Que No tienen aparato de diapositivas de mm.

F) Que la finalidad de este Teleclub sería la de Tecnificar la labor educativa y
social en todos sus aspectos, así como fortalecer los lazos
de unión entre sus habitantes

para lo cual su organización podría ser Una biblioteca, con sesiones de lectura
comentada; proyecciones de cine y diapositivas comentadas y
con un diálogo final entre los asistentes; grupos de teatro
tanto juvenil, como infantil; excursiones, conferencias y en
suma todo aquello que tenga beneficio para la cultura
de esta población

y la cuota de socio de Teleclub sería de 50 pesetas mensuales.

La Junta directiva estaría formada por:

Presidente: D. Francisco García Conesa
Vicepresidente: D. Pedro Guillen
Vocales: Miguel Sanchez Rojo

Secretario: D.

Que para «Monitor» de este Teleclub se propone a los siguientes vecinos:

D. José Antonio Navarro Ramos
profesión Maestro Nacional, cuyos merecimientos son

D. Antonio García Conesa
profesión Obrero, cuyos merecimientos son

G) Que la dirección postal exacta del Teleclub, será: La Murta - Camarcey - Escuelas
Nacionales - El Llano - La Murta - Murcia

La Murta 14 de Marzo de 1971.

Firma

INFORME DE LA COMISION PROVINCIAL DE INFORMACION, TURISMO Y EDUCACION POPULAR

Ilmo. Sr.:

He de informar a V. I. que la localidad de LA MURTA se halla situada en zona que
SI recibe una señal de microvoltios.

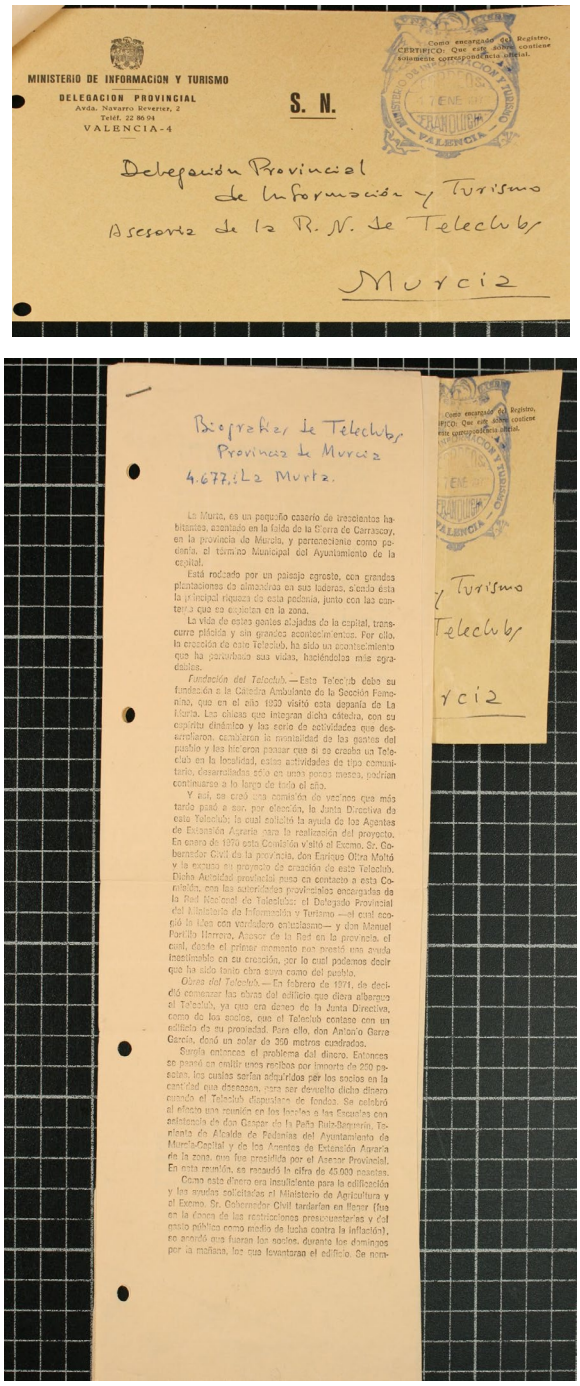
Directamente del Centro emisor de ALTANA por el canal número 3
Por intermedio del repetidor de por el canal número

La citada localidad se encuentra en una zona cuyas características sociológicas son las siguientes:
Vive de cultivos agrícolas de secano -principalmente almendro- y de
la ganadería. Se trata de una comunidad vecinal algo apartada, pero
con espíritu progresivo y de colaboración, puesto de manifiesto con
la erección a sus expensas, del local del Teleclub.

Que el local ofrecido para la instalación del Teleclub en construcción necesita ser acondicionado
mediante obras cuyo presupuesto se aproxima a la cantidad de pesetas, y que estas obras
serán sufragadas por los propios vecinos, con ciertas colaboraciones.

Que los gastos iniciales de instalación (antena y estabilizador) serían sufragados por el propio Tele-
club.

Figura 10. Expediente Teleclub La Murta. Fuente: Autor.


MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO
DELEGACION PROVINCIAL
Avda. Navarro Reverter, 2
Telf. 22 80 04
VALENCIA-4

S. N.

Delegación Provincial de Información y Turismo
Asesoría de la R. N. de Teleclubs
Murcia

Biografía de Teleclubs
Provincia de Murcia
4.677.-La Murta.

La Murta, es un pequeño caserío de trescientos habitantes, situado en la falda de la Sierra de Carrascoy, en la provincia de Murcia, y perteneciente como pedanía, al término Municipal del Ayuntamiento de la capital.

Está rodeado por un paisaje agreste, con grandes plantaciones de almendros en sus laderas, siendo ésta la principal riqueza de esta pedanía, junto con las cosechas que se explotan en la zona.

La vida de estas gentes alejadas de la capital, transcurre plácida y sin grandes acontecimientos. Por ello, la creación de este Teleclub, ha sido un acontecimiento que ha revolucionado sus vidas, haciéndolas más agradables.

Fundación del Teleclub.—Este Teleclub debe su fundación a la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina, que en el año 1953 visitó esta pedanía de La Murta. Las chicas que integran dicha cátedra, con su espíritu dinámico y las serie de actividades que desarrollaron, cambiaron la mentalidad de las gentes del pueblo y les hicieron pensar que si se creaba un Teleclub en la localidad, estas actividades de tipo comunitario, desarrolladas sólo en unas pocas meses, podrían continuarse a lo largo de todo el año.

Y así, se creó una comisión de vecinos que más tarde pasó a ser, por elección, la Junta Directiva de este Teleclub; la cual solicitó la ayuda de los Agentes de Extensión Agraria para la realización del proyecto. En enero de 1970 esta Comisión visitó al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, don Enrique Oltra Moltó y le expuso su proyecto de creación de este Teleclub. Dicha Autoridad provincial puso en contacto a esta Comisión, con las autoridades provinciales encargadas de la Red Nacional de Teleclubs: el Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo —el cual acogió la idea con verdadero entusiasmo— y don Manuel Portilla Herrero, Asesor de la Red en la provincia, el cual, desde el primer momento nos ofreció una ayuda inestimable en su creación, por lo cual podemos decir que ha sido tanto obra suya como del pueblo.

Obras del Teleclub.—En febrero de 1971, se decidió comenzar las obras del edificio que diera albergue al Teleclub, ya que era deseo de la Junta Directiva, como de los socios, que el Teleclub contase con un edificio de su propiedad. Para ello, don Antonio Garre García, donó un solar de 300 metros cuadrados.

Surgía entonces el problema del dinero. Entonces se pensó en emitir unos recibos por importe de 200 pesetas, los cuales serían adquiridos por los socios en la cantidad que desearan, para así devuelto dicho dinero cuando el Teleclub dispusiera de fondos. Se celebró al efecto una reunión en los locales o las Escuelas con asistencia de don Gaspar de la Peña Ruiz-Barquero, Teniente de Alcalde de Pedanías del Ayuntamiento de Murcia-Capital y de los Agentes de Extensión Agraria de la zona, que fue presidida por el Asesor Provincial. En esta reunión, se recaudó la cifra de 45.000 pesetas.

Como este dinero era insuficiente para la edificación y las ayudas solicitadas al Ministerio de Agricultura y al Excmo. Sr. Gobernador Civil tardarían en llegar (fue en la época de las restricciones presupuestarias y del ajuste público como medio de lucha contra la inflación), se acordó que fueran los socios, durante los domingos por la mañana, los que levantaran el edificio. Se nom-

Figura 11. Expediente Teleclub La Murta. Fuente: Autor.

4. CONCLUSIONES

Los teleclubs tuvieron un impacto significativo en la vida de los habitantes de Murcia. Contribuyeron a reducir el aislamiento social, proporcionaron acceso a la cultura y la información, y fomentaron la participación ciudadana en actividades comunitarias. Además, sirvieron como espacios de socialización y convivencia, donde los vecinos podían interactuar, compartir experiencias y fortalecer los lazos sociales.

También fueron la base de los encuentros comunitarios, de los intercambios entre las personas residentes, de puntos de comunicación entre los residentes y los visitantes, de conocimiento de otras realidades de la geografía española, aparte de espacios para la

diversión, el mantenimiento y potenciación de las tradiciones, costumbres y señas de identidad de cada territorio, afianzando el sentimiento de pertenencia a un territorio, a unas señas de identidad propias.

En los teleclubs del Campo de Murcia se produjeron condiciones, variables y situaciones, que dieron lugar a movimientos asociativos vecinales, culturales, fomento de las acciones educativas locales, formación de los ciudadanos residentes, generando iniciativas personales de participación ciudadana, espíritu de democracia, empoderamiento de las iniciativas vecinales, y en definitiva, un impulso aplaudible del progreso, el crecimiento y el desarrollo de estas localidades.

En resumen, los teleclubs en Murcia representaron una iniciativa importante para llevar la modernidad y la cultura a las zonas rurales, dejando una huella perdurable en la historia social de la región.

5. REFERENCIAS.

Cantero, C. (2001). Equipamientos culturales de proximidad en España en el siglo XX, Los Teleclubs. Revista Periférica, 2, 105-126.

García Jiménez, J. (1968). Televisión escolar. Notas informativas acerca de su naturaleza, planteamiento y ejecución. Crónica, 196, 88-90.

Gil Meseguer, E., Bernabé Crespo, M. B., y Gómez Espín, J. M. (2020). El Campo de Murcia, un territorio de baja densidad de población en el Sureste de España. Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada, 59(2), 53-72.

Herrero Martín, L. (1977). La labor educativa de la Red Nacional de Teleclubs en la provincia de Salamanca. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca Aula 9.

Rodríguez Méndez, J.M. (1971). Los teleadictos: la sociedad televisual. Barcelona: Estela.

Sánchez Conesa, J. (2016). «Control de ocio bajo el franquismo. Teleclubs en el Campo de Cartagena». Revista Murciana de Antropología, n. 23, Universidad de Murcia, pp. 173-202.

Otras fuentes

AGRM. Caja 18182. Negociado de entidades culturales. Informes sobre teleclub 1970-1977.

SOCIEDAD DE FOMENTO Y CULTURA MINERVA, ALUMBRES (CARTAGENA)

Francisco Atanasio Hernández
Licenciado en Geografía e Historia (pacoatanasio@hotmail.com)

RESUMEN

La Sociedad de Fomento y Cultura Minerva es una organización social fundada en 1924, que ha vivido cuatro etapas políticas diferentes y la guerra y cuya finalidad fue la de proporcionar al pueblo un lugar de ocio, distracción y cultura, y ha sido el centro aglutinador de la mayoría de la población en sus más de cien años de existencia. Durante la dictadura de Primo de Rivera y la República hasta el final de la guerra, los socios eran mayoritariamente empresarios, comerciantes, pleiteros, maestros, médicos, técnicos y obreros acomodados. Al principio la Sociedad fundó su equipo de fútbol, el Minerva, y sección de música con la que amenizaban los frecuentes bailes que se organizaban. En la dictadura franquista se amplió el abanico social incorporándose obreros en general, especialmente desde la década de 1950, porque allí encontraban amigos, entretenimiento, podían leer la prensa, jugar una partida, etc., y los jóvenes deportistas aspiraban a formar parte del Minerva. Fomentó el juego de salón y el fútbol, y organizó equipos de aficionados, juveniles e infantiles y fundó La Salle Minerva, que respaldó la mayoría del pueblo. En período democrático se organizan charlas, exposiciones, se presentan libros, campeonatos de diferentes juegos, bailes, conciertos, etc. Los objetivos altruistas que me propuse están ligados a mi interés por sacar a la luz el pasado de mi pueblo, Alumbres, en todas las facetas posibles, y ésta una más, para lo que utilicé testimonios orales de personas mayores, y sobre todo, archivos públicos, libros y prensa.

Palabras clave: *Sociedad Fomento Cultura Minerva Alumbres.*

MINERVA SOCIETY FOR THE PROMOTION AND CULTURE OF ALUMBRES

Abstract

The Minerva Society for the Promotion and Culture is a social organization founded in 1924. It has survived four different political periods and the war. Its purpose was to provide the people with a place of leisure, recreation, and culture. It has been the unifying center for the majority of the population in its more than one hundred years of existence. During the dictatorship of Primo de Rivera and the Republic until the end of the war, the members were mainly businessmen, merchants, litigants, teachers, doctors, technicians, and well-off workers. Initially, the Society founded its own soccer team, Minerva, and a music section that livened up the frequent dances held there. During the Franco dictatorship, the social spectrum was broadened to include workers in general, especially since the 1950s, because there they could find friends, entertainment, read the newspapers, play a game, etc., and young athletes aspired to join Minerva. He promoted indoor games and soccer, organized amateur, youth, and children's teams, and founded La Salle Minerva, which was supported by the majority of the town. During the democratic period, talks, exhibitions, book launches, championships in various games, dances, concerts, and so on were organized. The altruistic objectives I set for myself are linked to my interest in bringing to light the past of my town, Alumbres, in all possible facets, and this is just one more, for which I used oral testimonies from older people, and above all, public archives, books, and old newspapers.

Keywords: *Minerva Alumbres Culture Promotion Society.*

1. INTRODUCCIÓN

La *Sociedad de Fomento y Cultura Minerva* ha sido y es, sin duda, un elemento dinamizador del pueblo, ella y el fútbol en Alumbres van unidos desde su fundación, y casi siempre que hubo equipo de fútbol fue a iniciativa de la Sociedad Minerva, que en los peores momentos y de penuria económica estuvo ahí, manteniendo al equipo del pueblo, de hecho, dos meses después de su fundación, en junio de 1924, fundó el club de fútbol que más de un siglo después es el santo y seña del fútbol alumbreño, el Minerva, y también una sección de música.

A lo largo de estos cien años, en numerosas ocasiones coincidió que el presidente de la Sociedad Minerva y/o algunos directivos eran también directivos del club de fútbol, como sucedió durante la época de 27 años de duración de La Salle Minerva con algunos de sus presidentes, y posteriormente durante el período de 2011-2021, en que la mayoría de directivos lo eran también de la *SFC Minerva* (Club de fútbol fundado en 2012 por directivos y socios) y que la mayor parte de las presentaciones de jugadores y técnicos se realizaban en los salones de la Sociedad Minerva a la que, sin duda, representan.

Por otro lado, el campo de fútbol, *El Secante*, existe porque fue dicha sociedad quien lo inauguró en 1925, hace un siglo ya, hasta que, en la primera década de 2000, se hizo cargo de él el Ayuntamiento.

Es de destacar la gran cantidad de alumbreños, socios o no, que han participado de una u otra manera en el mantenimiento de la Sociedad, o con los equipos de fútbol que fundó, como es el caso de *La Salle Minerva*, que obtuvo el respaldo y colaboración de la mayoría del pueblo, y es que el fútbol, es un deporte aglutinador de personas en torno a un sentimiento común.

Sin duda, *La Sociedad*, o *Casino,* como se le llama, ha sido y sigue siendo un lugar que concentra a la mayoría de los pobladores, por una parte, porque el fútbol alimenta muchas pasiones, y por otra, porque organiza actividades propias en sus locales y además, se celebran actividades en colaboración con otras organizaciones sociales del pueblo.

La historia de la *Sociedad Minerva*, igual que la historia de la humanidad, es como la vida de cada cual, está llena de hechos agradables, y de otros que no lo son, por lo que hay que aceptar lo bueno y lo malo que da la vida, porque contar solo las cosas agradables es adulterar la historia.

En un siglo suceden muchas cosas, y en el caso que nos ocupa, la *Sociedad de Fomento y Cultura Minerva* vivió la dictadura de Primo de Rivera, los años convulsos de la República, la Guerra Civil española, la Dictadura franquista, y ya ha atravesado más de 47 años de democracia, cuatro regímenes políticos distintos y el indeseable período de la guerra. Casi nada, cien años, y en cada uno de esos períodos dejó sus señas de identidad.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

El tipo de investigación ha sido individual, de campo y documental. Siempre tuve interés por la Historia en general y por la de Alumbres en especial porque nací y crecí allí, y soy socio de la sociedad desde muy joven, por lo que hace muchos años comencé a

conversar con personas mayores del pueblo con los que pudiera obtener alguna pista. En este sentido, sé que los testimonios no hay que tomarlos con total certidumbre, porque algunos mienten con descaro, y otros cuando no tienen datos fiables se los inventan, como es el caso de una placa que estuvo colgada en la entrada del local, en la que se afirmaba que la sociedad fue fundada en 1922, sin documento que lo confirmara, por lo que presenté mi documentación a la directiva, pero tuve que esperar varios años para que cambiaran la placa con la fecha correcta. Los datos obtenidos en los testimonios los usé para investigar después en los archivos públicos de Cartagena (Archivo Municipal) y Murcia (Archivo General, Archivo de la RFFM y registro de asociaciones de Murcia) y prensa digital antigua (el *Eco de Cartagena*, el *Porvenir*, *Cartagena Nueva*, *La Voz de Cartagena*, *El Noticiero* y el *Línea*).

3. RESULTADOS

El resultado de mis investigaciones es que, primero obtuve la documentación de su fundación y después poco a poco fui completando la de los cien años de su existencia.

Hay que tener en cuenta que, al ser socio, tuve la oportunidad de seguir cada paso que se dio en la sociedad, especialmente en los últimos veintitantos años.

Hará unos 16 años que encontré el documento de su fundación, 7-4-1924, en junio de ese año la Sociedad fundó su equipo de fútbol, el Minerva, y también una sección de música. Dispongo de la relación de la mayoría de las directivas de los cien años de su existencia, 22 en total, aunque desde su fundación en 1924 a 1939, solamente he conocido la primera y supongo que hubo alguna más en el transcurso de esos 15 años, pero no he conseguido ninguna más de ese período.

Puedo decir con cierta satisfacción, aunque también con ciertas reservas, porque soy de los que piensan que siempre puede haber algo desconocido por conocer, que por mi parte el trabajo de investigación está al 90 y tantos por ciento, al margen de que se vayan incluyendo las novedades que se puedan ir produciendo.

3. 1. La *Sociedad Minerva* desde su fundación al final de la guerra

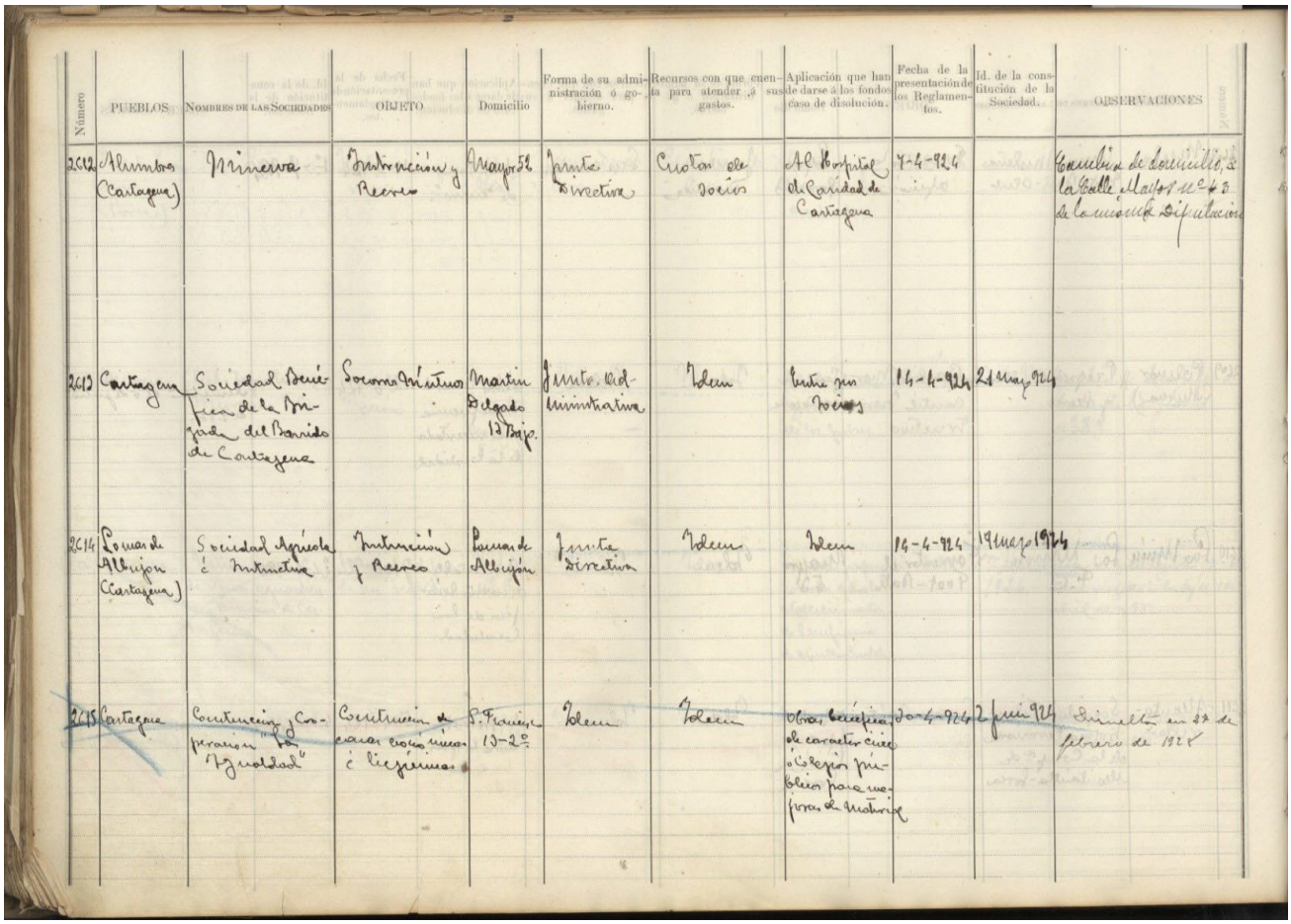
A mediados del siglo XIX se fundaron la mayoría de casinos en España, pero es en la década de 1870 cuando los casinos alcanzan su consolidación como centros de recreo, cultura y asociación de aristócratas, burgueses, y clase media de la ciudad, de hecho, el primer casino de Alumbres, hoy desaparecido, se fundó en 1876.

Estas sociedades, eran lugares que fomentaban la unión de sus socios en torno a un sentimiento localista, con pretensiones de protagonismo cerca de lo oficial y lo político. Entonces, ser socio de un casino suponía un signo de distinción, por lo que muchas gentes de condición modesta y jóvenes ambiciosos aspiraban a conseguir ese respaldo social con el que poder relacionarse con las clases adineradas del momento.

Aunque en Alumbres hubo al menos, tres casinos, dos de ellos desaparecidos, el que ha perdurado es la *Sociedad de Fomento y Cultura Minerva*.

La *Sociedad Minerva* aparece en el AGRM con el nº de orden 2612, y se fundó el 7 de abril de 1924, según las normas que regían en la época, un poco tarde quizás respecto a

los demás casinos, pero sus principios programáticos eran los mismos que los de la ciudad, es decir, instrucción y recreo. Estableció su domicilio en el nº 52 de la calle Mayor de Alumbres y posteriormente se mudó al nº 43 de la misma calle. Más tarde, en 1972, volvió a cambiar de domicilio y se estableció en el mismo local donde se encuentra en la actualidad, en la calle Malecón, entre las calles Progreso y Milagrosa. Se gobierna o administra por medio de una directiva y los recursos para su mantenimiento los obtiene por medio de cuotas periódicas que abonan los socios, y en la actualidad también tienen mucha importancia las subvenciones y acuerdos económicos en los contratos de la cantina. En principio se establecía que en caso de disolución de la Sociedad sus fondos fuesen destinados al Hospital de Caridad de Cartagena, más tarde, las diferentes modificaciones de los estatutos cambiaron también el destino de sus fondos.



Número	PUEBLOS	NOMBRES DE LAS SOCIEDADES	OBJETO	Domicilio	Forma de su administración ó gobierno.	Recursos con que cuenta para atender á sus gastos.	Aplicación que han de darse á los fondos caso de disolución.	Fecha de la presentación de los Reglamentos.	Id. de la constitución de la Sociedad.	OBSERVACIONES
2612	Alumbres (Cartagena)	Minerva	Instrucción y Recreo	Mayor 52	Junta Directiva	Cuotas de socios	Al Hospital de Caridad de Cartagena	7-4-924		Cambio de domicilio á la Calle Mayor nº 43 de la misma Diputación
2613	Cartagena	Sociedad Beneficencia de la Brigada del Benicio de Cartagena	Socorros Mutuos	Martín Delgado 13 Bajo.	Junta Administrativa	Idem	Entre sus socios	14-4-924	21 mayo 924	
2614	Roman de Alhejon (Cartagena)	Sociedad Agrícola é Instructiva	Instrucción y Recreo	Roman de Alhejon	Junta Directiva	Idem	Idem	14-4-924	19 mayo 1924	
2615	Cartagena	Constructora y Cooperativa "La Igualdad"	Construcción de casas económicas é higiénicas	S. Francisco 13-2º	Idem	Idem	Obras benéficas de carácter civil ó de previsión pública para mejoras de Murcia	30-4-924	2 junio 924	Disuelta en 22 de febrero de 1924

Figura 1. Inscripción de la Sociedad Minerva 7-4-1924. AGRM C6580, nº de orden 2612

En los años 20 del siglo pasado, en esos años de crisis y penuria económica para una gran masa de trabajadores de diferentes ramas de la actividad económica y que golpeaba de forma especial a la minería, las clases cultas y adineradas gustaban de lo antiguo y desconocido, por lo que prestaban especial atención a la antigüedad clásica y al renacentismo, y además tenían grandes deseos de diversión, por lo que organizaban frecuentes bailes en sus salones.

Del interés por lo antiguo y desconocido es de donde surge la denominación de *Minerva* para la *Sociedad de Alumbres*, pues Minerva, hace alusión al sentido cultural de la Sociedad, ya que Minerva, antigua diosa romana es protectora de Roma como tal, y

también patrona de los artesanos y del trabajo manual. Posteriormente fue asimilada a la diosa Atenea de la mitología griega, y entonces se convirtió en símbolo del conocimiento y la sabiduría para Roma. Se la representa armada y cubierta con casco y coraza igual que Atenea.

En la noche del lunes 5 de mayo de 1924, en los locales de la nueva *Sociedad de Fomento y Cultura Minerva*, se celebró la toma de posesión de la primera directiva elegida con presencia de los socios.

En esos tiempos, todos los actos públicos se adornaban de mucha parafernalia, donde nunca faltaba la presencia y protagonismo de personas destacadas de la comunidad, por lo que en este caso, después de que el presidente, José García Miras, diera las gracias a los presentes en su nombre y en el de sus compañeros, cedió la palabra al Dr. Luciano Estrada Maureso, que dirigió unas palabras al público, y después le siguió el maestro nacional, destinado en Alumbres, Eubilio del Barrio y de la Calle, que también ofreció unas palabras a los asistentes[1].

En junio de ese mismo año de 1924, la Sociedad Minerva, también fundó el equipo de fútbol que más ha durado en el pueblo y que viene siendo el sello de identidad futbolística de Alumbres desde hace más de 100 años, el Minerva F.C., y también una banda de música con la que se amenizaban los bailes que se organizaban en sus salones.

3. 2. Inauguración de un campo de fútbol en Alumbres

También fue la Sociedad Minerva quien inauguró un campo de fútbol para su equipo, la prensa de la época, *El Porvenir*, *El Eco de Cartagena* y *Cartagena Nueva*, divulgaron ampliamente el acontecimiento, en especial el diario *Cartagena Nueva*, cuyas noticias cubría un corresponsal en Alumbres, que lo estuvo anunciando desde una semana antes con pequeñas notas.

El domingo 8 de febrero de 1925 fue un día de fiesta para Alumbres. A las 2 de la tarde, hizo entrada en el pueblo la Banda de Música de la Cruz Roja de La Unión que dirigía el profesor Mariano Barquero, recorriendo las principales calles.

Después, el párroco del pueblo, D. Antonio Aracil Mensales, bendijo el campo, actuando de padrinos el Doctor Luciano Estrada Maureso y Araceli Martínez, a los que acompañó el secretario de la Sociedad D. Cristóbal García[2].

El campo de fútbol de Alumbres, El Secante, siempre se utilizó para entrenar y disputar encuentros de fútbol del Minerva, y ha tenido el privilegio de sobrevivir un siglo, que cumplió el pasado 8 de febrero de 2025, gracias a la Sociedad de Fomento y Cultura Minerva (el Casino), que estuvo pagando el alquiler, a pesar de haber padecido desde entonces, situaciones muy complicadas, desde los nefastos efectos de la guerra y postguerra, pasando por el cambio de orientación del terreno de juego, al ser partido por las obras realizadas para la línea de ferrocarril de materias peligrosas entre 1956 y 1958, hasta la desaparición de La Salle Minerva y el abandono de las instalaciones deportivas en 2000, por sus dirigentes que ya no estaban vinculados al Casino, y en la actualidad, es

[1] La Voz de Cartagena 9-5-1924. Archivo Histórico Municipal de Cartagena
[2] Cartagena Nueva 11-2-1925. Archivo Histórico Municipal de Cartagena

el campo de fútbol más antiguo de la Comarca de Cartagena y La Unión, y el tercer campo de fútbol más antiguo de la Región de Murcia, después de El Rubial de Águilas y la Condomina de Murcia.



Figura 2. Equipo del Minerva que inauguró el campo de fútbol 8-2-1925. Fuente: Archivo del autor.

3. 3. La dictadura: clausura y resurgimiento de la *Sociedad Minerva*

Tras el levantamiento militar se implantó una dictadura, y la *Sociedad Minerva*, primero estuvo varios años clausurada por decisión política, y luego, los mismos que la condenaron decidieron refundarla el 18 de mayo de 1944 bajo su férreo control, y con unos estatutos adecuados al ideario autoritario. Ese año se contabilizaron 45 socios según el *Listado de socios de la Sociedad Minerva* del 5-1-1944[3]. Fuente:).

Con fecha de 20 de diciembre de 1943, el primer presidente designado dirigió un escrito al Gobernador de la Provincia solicitando la reapertura del local, que fue aceptada con condiciones.

En los *Estatutos de la Sociedad* de 20 de marzo de 1944, se manifiesta claramente la ausencia de independencia de la entidad.

Sirvan como ejemplos que, para ser socio, el solicitante, tenía que «ser propuesto por al menos dos socios». Por supuesto, la directiva no era elegida, sino designada, «de entre el total de los socios los 25 más caracterizados, para que en unión suya nombre los cargos de la Directiva». Además, un artículo Adicional señalaba la tutela del sistema fascista

[3] Archivo FFRM (Federación de Fútbol de la Región de Murcia).

«Esta Sociedad se obliga a someterse en un todo a las Federaciones Deportivas de Falange Española y de las J.O.N.S.[4]»

Algo más positivo que también señalaban los Estatutos es la «Creación de una sección dedicada a la práctica del Fútbol denominado Minerva integrado por socios capacitados y en condiciones físicas para practicar este deporte. A tal efecto esta sociedad tiene alquilado un campo en condiciones de juego. Una comisión compuesta por el presidente, secretario, tesorero y un vocal será la encargada de la administración y gobierno de esta agrupación deportiva y fomentará la práctica de este deporte»[5].

Del estricto control que llevó a cabo Falange Española y de las JONS, sobre la ideología de los socios y dirigentes de la Sociedad Minerva, especialmente en los primeros años del franquismo, dan fe los informes personales que de cada uno de ellos emitió[6].

Después de la guerra, hubo un largo período de crisis para todo, por lo que es lógico que al pueblo alumbreño y a la *Sociedad Minerva* les tocara lo suyo. Sin embargo, la crisis económica, el paro, el hambre, no fue obstáculo para que el fútbol siguiera siendo el deporte favorito de los jóvenes del pueblo y que la Sociedad fomentó en la medida de sus posibilidades.

Los primeros años de la postguerra están escasos de acontecimientos sociales y deportivos, y las noticias de fútbol en los pueblos son escasas en la prensa, aunque consta que el 23-05-1944, *El Noticiero*, informó de la restauración de la *Sociedad Minerva* y la posterior celebración de la disputa de un encuentro de fútbol entre el Minerva de Alumbres y la Base Aérea de S. Javier. Por lo que ésta concentra a la mayoría de la población masculina.

El Minerva sigue siendo el equipo que representa al fútbol alumbreño, y estrechamente ligado a él la Sociedad que es quien le devuelve el protagonismo.

En el período que va del término de la guerra a 1960, el fútbol que se practica en Alumbres es mayoritariamente de aficionados, no obstante, y como el campo de fútbol lo mantuvo alquilado la *Sociedad Minerva* hasta finales de la 1ª década de este siglo XXI, en que se hizo cargo el Ayuntamiento de Cartagena, nunca faltaron partidos amistosos con equipos de las cercanías, y el consabido partido en las Fiestas de San Roque, además, consta que de 1940 a 1960, un equipo del Minerva disputó algunas competiciones.

El *Plan de Estabilización de 1959*, produjo como consecuencia ciertos cambios en España y un fomento inusitado del fútbol a todos los niveles, y también para la Sociedad Minerva.

Así pues, la *Sociedad de Fomento y Cultura Minerva*, se centró en el fomento del fútbol fuera de sus locales, y a principios de la década de 1960, destacó algunos de sus socios para fomentar el fútbol base en el pueblo, un tanto abandonado por esas fechas, los cuales se entregaron a su cometido con verdadero entusiasmo, formando equipos e inscribiéndolos en competiciones comarcales y enseñando lo que sabían en los entrenamientos que hasta entonces brillaban por su ausencia.

[4] Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS).
[5] Estatutos de la Sociedad Minerva 20-3-1944. Archivo de la FFRM.
[6] Archivo de la FFRM y Registro de Asociaciones de la Región de Murcia.

Es preciso aclarar que, en esta nueva etapa de la dictadura, las actividades culturales, propiamente dichas, brillaban por su ausencia, y en sus salones, se fomentaban los juegos de cartas y no sólo para entretenerse.

Como ya dije anteriormente, hasta la década de 1950, el abanico social de la Sociedad es bastante limitado, pues en principio lo engrosan las clases más favorecidas y acomodadas, y un número minoritario de trabajadores, cualificados o no, adeptos al régimen, pues la crisis económica y alimentaria afectaba a la mayoría de la población, situación que comenzó a cambiar a partir de que se acabara el racionamiento en 1951 como consecuencia de la restauración de relaciones diplomáticas y acuerdos comerciales y financieros con EE.UU, Francia y Reino Unido.

En esos tiempos, los únicos lugares de entretenimiento que había en Alumbres eran un par de bares, el cine Isabelita de invierno y el de verano, y la *Sociedad de Fomento y Cultura Minerva*, donde se podía encontrar a los amigos, leer la prensa y jugar alguna partida a diferentes juegos, parchís, dominó, incluso ajedrez, pero sobre todo diferentes juegos de cartas.

En la década de los años 60 la Sociedad dio los primeros pasos para que el fútbol fuese la principal atracción de los pobladores, y que la Sociedad Minerva, su promotor y patrocinador, recuperara el prestigio perdido con el tiempo y actividades poco edificantes.

Las mismas generaciones de futbolistas que habían iniciado la década compitiendo en categorías infantil y juvenil, siguieron después haciéndolo en campeonatos de aficionados mezclando los jugadores disponibles de diferentes edades, y al final de la década, Alumbres disponía de un conjunto de futbolistas aficionados que se enfrentaría en competiciones a diferentes equipos de la comarca y un buen número de aficionados que respaldaban y seguían a los equipos.

La recuperación de relaciones diplomáticas con el exterior, junto con la mejoría económica y el fomento del fútbol supuso un impulso al incremento de socios, de hecho, en 1966 se contabilizaban 260 socios[7] .

3. 4. El cambio de domicilio y la *Salle Minerva* hasta su disolución

En noviembre de 1971 fue nombrada nueva junta directiva presidida por Pedro Rubio Francés, que le daría el impulso definitivo al fútbol alumbreño. Primero se fundó el *CP Minerva (Club Polideportivo Minerva)*, en los locales de la Sociedad en 1972, nombrando a la Directiva correspondiente con socios de la Sociedad, encabezada también por Pedro Rubio Francés.

Un año después en 1972, la Sociedad volvió a cambiar de domicilio y se ubicó en la calle Malecón, entre las de Progreso y Milagrosa y allí permanece, intentando adaptarse a los nuevos tiempos.

Desde que se le conoce, la Sociedad, ha sido el principal lugar de encuentro de los varones mayores de edad del pueblo. La mayoría de los jóvenes de las generaciones anteriores a los años ´90, siempre aspiraron a ser socios del Casino en cuanto fuesen

[7] Listado de socios de la Sociedad de Fomento y Cultura Minerva 28-4-1966. Archivo FFRM.

mayores y tuvieran ingresos propios. Para los jóvenes, tenía el aliciente añadido de que el equipo de fútbol del pueblo, el Minerva, estaba sustentado por la Sociedad y era natural que los jóvenes aficionados al fútbol, no sólo desearan ser socios, sino que se sintieran orgullosos de serlo.

Y en 1973, en cumplimiento del art. 20 de los *Estatutos de la Sociedad*, también fue el promotor de la fundación del *Club La Salle Minerva*, que estuvo en la cúspide del Fútbol Base Regional y Nacional durante 27 años, al destacar a Pedro Rubio Francés, Francisco Martínez Albaladejo y José Ojados Roca, presidente, tesorero y secretario respectivamente en nombre del C.P. Minerva, para negociar con José Valverde García y Antonio Llor Bueno, profesores del Instituto de La Salle en nombre de La Salle Enpetrol, según el cual, La Salle pagaría los arbitrajes y proveería al club de jugadores, mientras el Minerva pagaría los desplazamientos, el vestuario y pondría el campo.

En los años 70, se empezó a celebrar la fiesta de Nochevieja en sus salones, y desde entonces fue evolucionado positivamente en muchos aspectos, diversificando su actividad, y realizando bailes de vermut en las Fiestas de San Roque, como una forma de atraer a los pobladores.

Los tiempos cambian, y la Sociedad también ha ido adaptándose, poco a poco, como mejor ha podido, o han creído sus dirigentes, aunque todavía le queda mucho que andar para adaptarse a los nuevos tiempos.

El primer presidente de La Salle Minerva fue Pedro Rubio Francés hasta 1978 que como dije antes también lo era de la Sociedad Minerva.

Desde la fundación de La Salle Minerva, hasta después de su disolución en el año 2000, ya sólo se participaría en campeonatos de fútbol base en el pueblo, de manera que cuando se acababa la edad de juvenil, había que buscarse otro equipo fuera del pueblo si se quería seguir participando en competiciones, tanto de aficionados como de categorías federadas.

A las reformas realizadas en el campo de fútbol en los años 60, construcción de primeros vestuarios dotado de depósito de uralita para el agua, se le sumaron entonces el vallado de las instalaciones, canalización del agua del Taibilla, y la luz eléctrica a las instalaciones, se construyó una cantina y más tarde se construyeron nuevos vestuarios, que son los que aún perduran.

Con la fundación de *La Salle Minerva*, y su exitosa participación en los campeonatos en los que participó, el fútbol se convirtió en el santo y seña de la *Sociedad de Fomento y Cultura Minerva*, y no se puede hablar de la Sociedad sin hablar de este período, porque además consiguió que la mayoría de la población respaldara y siguiera al equipo a lo largo del país en medios particulares y autobuses contratados para los numerosos aficionados que acompañaban al equipo, y como consecuencia el incremento del número de socios de la Sociedad, en 1982 se contabilizaban 360 socios.

Desde que comenzó a competir en la temporada de 1973-74 en 2ª Categoría de Juveniles, la Salle Minerva ascendió a 1ª Categoría en la de 1974-75, en la siguiente temporada la de 1975-76 ascendió a la máxima categoría de Juveniles en esos

momentos, Liga Nacional, el primer club de la Comarca que jugaba en esa categoría Nacional y estuvo ahí dos temporadas, la de 1976-77, y la de 1977-78, en la que descendió a 1ª Categoría, hasta que en 1988 volvió a ascender a Liga Nacional y en 1990 tuvo el Honor de ser, una vez más, el primer equipo de la Comarca que ascendía a la nueva máxima categoría Nacional de Juveniles, la División de Honor, luego unos años de incertidumbre hasta que en 2000 se disolvió.



Figura 3. Local de la Sociedad de Fomento y Cultura Minerva. Fuente: Autor.

En la sociedad actual a la gente le gusta estar donde está la mayoría, por lo que es natural que un club que disfrutaba de tanto éxito estuviera arropado por la mayoría de la población, sobre todo porque no había otro club en el pueblo que le hiciera competencia.

Durante los 39 años que duró la dictadura he contabilizado 13 directivas diferentes con un denominador común, todos sus dirigentes fueron designados de acuerdo a los Estatutos y según los pocos listados de socios a los que he tenido acceso, por lo que es posible que a finales de los años 70 se hubiera incrementado sustancialmente el número, como consecuencia del respaldo popular que tuvo el Club de Fútbol, La Salle Minerva.

Curiosamente, Andrés Martínez Cao fue el primer presidente de la etapa franquista y presidió la Sociedad hasta 1962, es decir, fue presidente durante 18 años y dirigió 7 Directivas. Creo preciso aclarar que, Andrés Martínez Cao, Antonio Pérez García y Francisco Fuentes Pedrero, eran tres caciques que gobernaban el pueblo, y los tres presidieron la Sociedad.

A partir de la promulgación de la Constitución democrática española en 1978, se tuvieron que adaptar los Estatutos a la nueva situación política, y ya se eligieron las directivas

como corresponde a un régimen democrático, y con la disolución de La Salle Minerva en 2000 la Sociedad perdió protagonismo y tuvo que reinventarse para salir adelante.

Y aunque todas las directivas hicieron esfuerzos por superar el bache, fue a partir de la primera década de este siglo XXI, cuando se comenzó a dar pasos importantes para adaptarse a los nuevos tiempos.

Las nuevas tecnologías junto a la diversificación del deporte en general, el fomento y popularización del Fútbol Base masculino y femenino desde edades muy tempranas hasta juveniles y la puesta en escena de clubes de atletismo como Alumbres Sport, han generado una cierta dispersión de la población en el terreno deportivo.

3. 5. Una nueva *sociedad minerva* para el siglo XXI

Notablemente avanzado el corriente siglo XXI, es cuando la *Sociedad de Fomento y Cultura Minerva* vuelve a comprometerse, además de con el fútbol, con el principio cultural que inspira su nombre, Minerva, y que contemplan sus estatutos desde su fundación.



Figura 4. Rondalla y Coro de Alumbres en la *Sociedad Minerva* 22-12-2013. Fuente: Autor

De hecho, en el Capítulo II, art. 6 de los Estatutos de 2010, dice así: Pueden ser socios todas las personas de ambos sexos mayores de edad y con capacidad de obrar que deseen cooperar con sus fines y acepten los presentes Estatutos, sin perjuicio de la admisión de los menores no emancipados de más de catorce años que con consentimiento, documentalmente acreditado, de las personas que deban suplir su capacidad se integren en secciones juveniles cuyos miembros tendrán voz pero no voto, no pudiendo ser miembros de la junta directiva.

La organización interna y el funcionamiento de la Asociación serán democráticos, con pleno respeto al pluralismo.

Y el art. 7.1 establece que uno de los derechos de los socios es el de participar en las actividades de la Asociación y en los órganos de gobierno y representación, a ejercer el derecho de voto, así como asistir a la Asamblea General, de acuerdo con los Estatutos.

Respecto a la liquidación del patrimonio, se aclara que después de realizar los pagos necesarios, una vez efectuada la liquidación, el resto será donado a una entidad de carácter benéfico que previamente haya acordado la Asamblea General[8].



Figura 5. Inauguración del local de la Peña "NDDC" Minerva (Nunca Dejes De Creer) 7/3/2020. Fuente: Autor.

Se tenía que producir un cambio en las actividades de la Sociedad, y poco a poco se fue adaptando a los nuevos tiempos, y programando diversas actividades culturales, concursos de pintura, presentación de libros, charlas y mesas redondas sobre temas del pasado del pueblo y otros asuntos de interés, conciertos del Coro y Rondalla de Alumbres, organización de actividades infantiles en períodos festivos y de Navidad, celebración del Día del Socio, algunos con más de 50 años de antigüedad, desde 2011 hasta 2019, con convite para todos los socios, bingos semanales para la obtención de recursos para diferentes colectivos del pueblo, etc., etc., y después de la pandemia, la directiva actual, retomó la actividad cultural de la Sociedad, la celebración del Día del Socio y los bingos semanales.

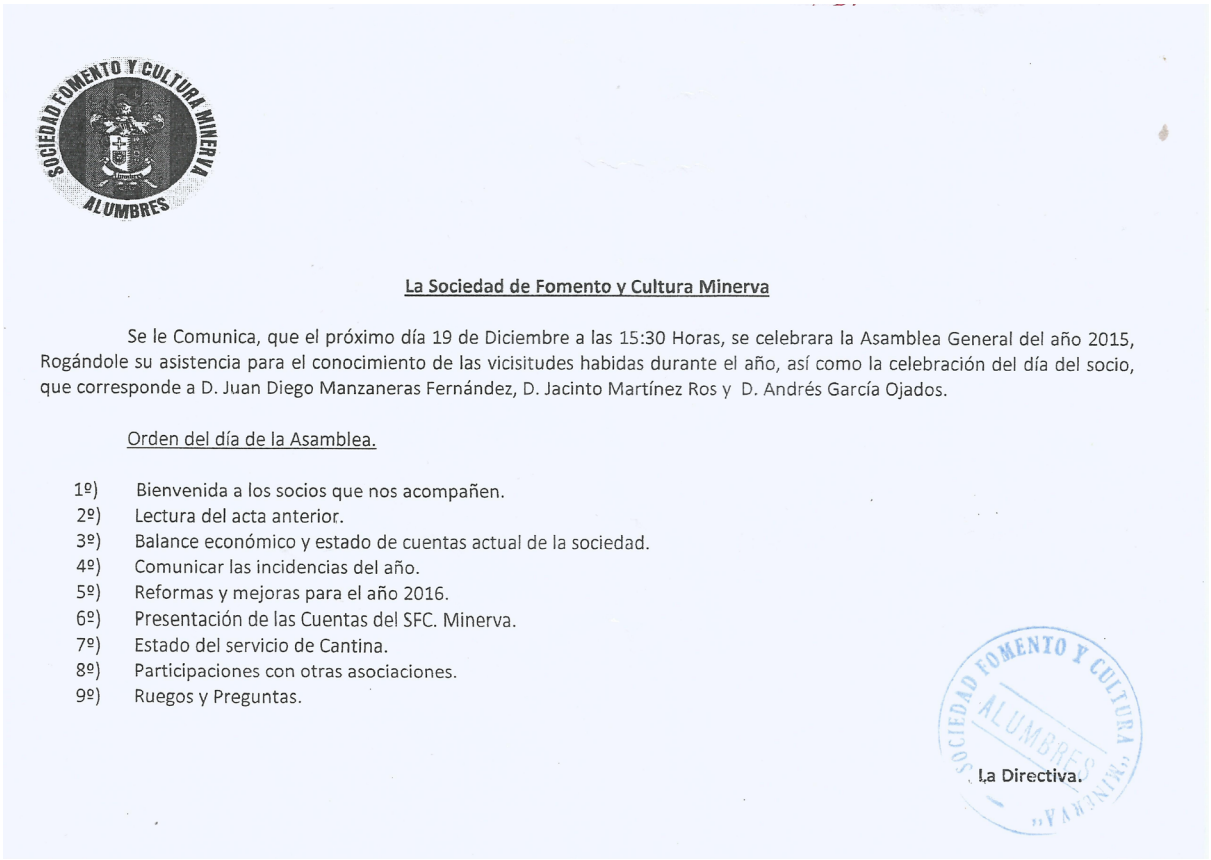
[8] Estatutos de la Sociedad 28-9-2010. Sociedad de Fomento y Cultura Minerva.

De hecho, se puede decir abiertamente, que se inicia una nueva etapa, cuyos horizontes están basados fundamentalmente en organizar y respaldar actividades propias y de otras organizaciones del pueblo, culturales, deportivas, y de entretenimiento de temas variados, tanto en los salones de la Sociedad como fuera de ella.

En 2012, por iniciativa de algunos directivos y un buen número de socios aficionados al fútbol, en los salones de la Sociedad Minerva se fundó el club de fútbol, SFC Minerva, que en la actualidad está disputando el Campeonato de Tercera RFEF.

En las dos primeras temporadas disputadas en Segunda Autonómica, se procuró que la mayoría de jugadores y el cuerpo técnico fuesen del pueblo.

Curiosamente, en los más de 115 años de historia del fútbol alumbreño, nunca antes hubo en el pueblo un equipo sénior federado. Un hito histórico sin precedentes, puesto que entre 2012 y 2017, la SFC Minerva disfrutó de tres ascensos, nunca antes soñados, ascendió a Primera Autonómica, a Preferente, y a Tercera División y aunque descendió en 2021, volvió a Tercera en la temporada 2023-2024.



La Sociedad de Fomento y Cultura Minerva

Se le Comunica, que el próximo día 19 de Diciembre a las 15:30 Horas, se celebrara la Asamblea General del año 2015, Rogándole su asistencia para el conocimiento de las vicisitudes habidas durante el año, así como la celebración del día del socio, que corresponde a D. Juan Diego Manzaneras Fernández, D. Jacinto Martínez Ros y D. Andrés García Ojados.

Orden del día de la Asamblea.

1º) Bienvenida a los socios que nos acompañen.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Balance económico y estado de cuentas actual de la sociedad.
4º) Comunicar las incidencias del año.
5º) Reformas y mejoras para el año 2016.
6º) Presentación de las Cuentas del SFC. Minerva.
7º) Estado del servicio de Cantina.
8º) Participaciones con otras asociaciones.
9º) Ruegos y Preguntas.

La Directiva.

Figura 6. Asamblea General y Día del Socio, con homenaje a los tres más antiguos 19-12-2015. Fuente: Sociedad de Fomento y Cultura Minerva.

Cabe apuntar también que tanto en la época de La Salle Minerva como en la actual de la SFC Minerva contó con peñas de aficionados, lo que significa que hubo un número elevado de aficionados que seguían al equipo.

Y por si cabía duda alguna de que este club de fútbol, es una obra más de la Sociedad Minerva, su denominación lo delata por las iniciales, porque está inscrito como SFC

Minerva, y con ese nombre compite desde entonces, en los locales de la Sociedad se fundó, y en sus locales se colgaron sus fotos y se lucieron sus trofeos, y durante varios años, al menos hasta 2019, fue allí donde se presentaba a los jugadores y técnicos de cada temporada.

El fútbol, ha sido una de las actividades de la Sociedad de Fomento y Cultura Minerva que nunca ha faltado en sus cien años de existencia, por lo que no se puede dejar fuera de su Historia.

Es costumbre, desde hace un tiempo, que todos los años, al menos una vez, se realice una Asamblea General de Socios donde se informe de las actividades realizadas y la situación financiera entre otros temas, y se exponga a la aprobación de los socios tanto las cuentas como las actuaciones llevadas a cabo.

Desde que se instauró la democracia a la actualidad ha habido 7 directivas diferentes, la última fue elegida en agosto de 2021.

En 2019 se contabilizaron 180 socios, de los que cuatro eran mujeres, una de ellas participó como vocal en la directiva del período que va de 2011 a 2019, en cumplimiento de los Estatutos aprobados en 2010 (listado de socios de la Sociedad. Fuente: Sociedad de Fomento y Cultura Minerva 2019).

La Sociedad, siempre dispuso de cantina, en otros tiempos era atendida por un socio, que se atenía a la política de precios que la Sociedad demandaba para sus socios, y de donde extraía unos ingresos extras en algunos casos, en la actualidad la atiende una empresa contratada por la directiva con precios especiales para los socios.

4 .CONCLUSIONES

Como aportaciones novedosas puedo señalar al menos tres:

1º. La participación de la mujer como un socio más con todos los derechos, incluida su participación en las directivas.

2º. El homenaje a los dos o tres socios más antiguos, que cada año se celebra en la Sociedad, con el objetivo de reunir, no solo a la mayoría de los socios, sino también a sus familiares.

3º. Las campañas de captación de jóvenes, que se están llevando a cabo en los últimos tiempos, con la intención de que no decrezca el interés por la Sociedad como centro dinamizador del pueblo.

5. REFERENCIAS

Atanasio Hernández, F. (2024). *Cien años de la Sociedad de Fomento y Cultura Minerva. Alumbres 1924-2024.* Murcia. Sociedad de Fomento y Cultura Minerva.

Pérez Rojas, F. J. (1986). *Cartagena 1874-1936.Transformación urbana y arquitectónica*. Murcia. Editora Regional de Murcia.

Citas incluidas en el texto, por orden cronológico

La Voz de Cartagena 9-5-1924. Hemeroteca Digital del Archivo Histórico de Cartagena.

Cartagena Nueva 11-2-1925. Fuente: Hemeroteca Digital del Archivo Histórico de Cartagena.

Listado de socios de la Sociedad Minerva 5-1-1944. Fuente: Archivo FFRM.

Estatutos de la Sociedad Minerva 20-3-1944. Fuente: Archivo de la FFRM.

Informes de Falange Española de socios y dirigentes 1944. Fuente: Archivo de la FFRM y Registro de Asociaciones de la Región de Murcia.

Listado de socios de la Sociedad de Fomento y Cultura Minerva 28-4-1966. Fuente: Archivo FFRM.

Estatutos de la Sociedad 28-9-2010. Fuente: Sociedad de Fomento y Cultura Minerva.

Listado de socios de la Sociedad. Fuente: Sociedad de Fomento y Cultura Minerva 2019.

Archivos utilizados para la obtención de documentación

Archivo de la Federación de Fútbol Región de Murcia (FFRM).

Archivo General de Murcia (AGRM).

Archivo Gobierno Civil de Murcia.

Archivo Histórico Municipal de Cartagena (AMC).

Archivo Municipal de Murcia (AMMU).

Registro de Asociaciones de Murcia.

Prensa antigua digitalizada (Hemeroteca)

Archivo Municipal de Cartagena (AMC). *Cartagena Nueva*, *El Porvenir*, *El Eco de Cartagena*, *La Voz de Cartagena* y *El Noticiero*.

ENTORNO RURAL E INTERACCIÓN SOCIAL EN MAZARRÓN A MEDIADOS DEL SIGLO XX

Juan Francisco Belmar González
Universidad Popular de Mazarrón (juanfranbg@hotmail.com)

RESUMEN

El entorno rural de Mazarrón vive una transformación importante a mediados del siglo pasado debido al retroceso económico que afecta al centro urbano del municipio, cuya economía se había basado hasta ahora en la minería. El desarrollo de las pedanías es un hecho en todo el municipio. Se generan nuevos espacios físicos y se acondicionan los ya existentes cuya función original se ve complementada con todo tipo de actividades relacionadas con la necesidad de reunión en interacción social de los vecinos de cada lugar. La vida de estas sociedades se transforma, se adapta al ciclo agrícola y a un calendario rico en actividades tradicionales (algunas costumbres desde tiempos inmemoriales) que facilitan la interacción social de los vecinos en todos los aspectos. Este artículo supone una aproximación cualitativa a esa realidad social que se vive en el ámbito rural de este municipio.

Palabras clave: *Entorno rural; ermitas; iglesias; escuelas; interacción social.*

ABSTRACT

The rural environment of Mazarrón underwent a significant transformation in the middle of the last century due to the economic decline affecting the municipality's urban center, whose economy had previously been based on mining. The development of hamlets was a reality throughout the municipality. New physical spaces were created and existing ones were refurbished, their original function complemented by all kinds of activities related to the need for residents of each location to gather and interact socially. The life of these communities changed, adapting to the agricultural cycle and a calendar rich in traditional activities (some customs dating back to time immemorial) that facilitated all aspects of social interaction among residents. This article provides a qualitative approach to the social reality experienced in the rural areas of this municipality.

Keywords: *Rural environment*; *chapels; churches, schools*; *social interaction.*

1. INTRODUCCIÓN

El incremento de población registrado en los campos de Mazarrón a mitad del siglo XX en detrimento de los principales núcleos urbanos del municipio (Mazarrón y Puerto), nos permite acercarnos a una realidad social diferenciada y que ha pasado desapercibida a causa del foco de atención que ha supuesto la minería, como objeto de estudio y atención preferente por la enorme huella que dejó en esta población después de más de un siglo y medio de actividad (finales del siglo XVIII-1970). Por tanto, el objeto de este estudio es ofrecer una visión de conjunto de lo que fue la interacción social de los vecinos en las diferentes pedanías de Mazarrón, a través de los datos y hechos más significativos obtenidos desde la aportación directa de los propios protagonistas. Se trata de un campo de trabajo que, en la actualidad, no es objeto de especial interés para su estudio y, en realidad, pocos investigadores se han centrado realmente en él en los últimos años.

Temáticas de este tipo se han podido observar en las Jornadas de Estudios sobre Mazarrón – «Carlantum», en las que se ha dado cabida a estudios muy puntuales sobre diversos aspectos etnográficos de este municipio, pero aún se adolece de trabajos de mayor envergadura que profundicen en ellos.

Este trabajo se centra en la definición del entorno de Mazarrón a mediados del siglo XX como el marco en el que se desarrolla el objeto de estudio. Dentro de éste, se pueden observar diversas manifestaciones religiosas, culturales y festivas que permiten la interactuación de los vecinos de las pedanías en las que se producen, a los que se suman los vecinos de otras entidades de población más o menos cercanas según la actividad. La carencia de referencias relativas a este aspecto en Mazarrón motiva la necesidad de realizar un estudio en base a los testimonios orales recogidos en la localidad desde hace más de 25 años.

La vida social de los vecinos de estas pedanías transcurre en torno a espacios bien definidos y conocidos por todos los que habitan cada entorno concreto. En el ámbito de las pedanías, los lugares de encuentro se encuentran relacionados con algunas actividades económicas, caso de los molinos o las paradas de caballos y los ventorrillos; en los lugares de culto y enseñanza (las escuelas rurales y las numerosas iglesias y ermitas dispersas por todo el término municipal de Mazarrón, los lugares de reunión rutinaria dentro de la actividad propia de la vivienda (los cocones de las ramblas, los lavaderos) y las propias casas de campo en las que se llegaban a organizar fiestas juveniles fuera del calendario onomástico habitual.

2. METODOLOGÍA

La metodología utilizada se basa en su mayor parte en el uso de la tradición oral, es decir, entrevistas directas con personajes destacados de cada pedanía que, en su momento, se recogieron en grabaciones inéditas a fecha de hoy. Todo este material sonoro nos permite acercarnos a una realidad de forma directa a través de la memoria y la percepción de los informantes. El estudio se completa con algunos datos procedentes de la escasas bibliografía existente y algunas referencias bibliográficas de autores que, si bien sus trabajos no se corresponden con estudios históricos o etnográficos propiamente dichos, sí que nos permiten extraer de ellos algunos datos de interés ya que, desde otros géneros literarios, aportan elementos de utilidad para el objeto de este trabajo. Finalmente, la consulta de algunos datos concretos en el Archivo Municipal de Mazarrón permite cotejar y completar el estudio.

3. RESULTADOS

3. 1. Las pedanías de Mazarrón a mediados del siglo XX.

Una visión de conjunto

A mediados del siglo pasado, Mazarrón presenta una mermada economía basada en una languideciente minería, una agricultura pobre y escasamente tecnificada de secano y una rudimentaria actividad pesquera. La decadencia de la incipiente minería que hunde sus raíces en el siglo XIX será la causa de la fuerte emigración que reduce su población al 39,1% de la que alcanza en época de mayor actividad minera (paso del siglo XIX al XX -

1900). La crisis de la minería se agudiza durante la II República y, en la década de 1950, verá un nuevo intento de revitalización, aunque ya no volvería a ser el motor de la economía local. Por entonces, en Mazarrón aún no se habían desarrollado las actividades económicas que vendrían a sustituir a la antigua minería: desarrollo turístico, construcción, pesca y agricultura de carácter eminentemente hortofrutícola. La crisis se agudiza (1950-60) y la falta de oportunidades laborales en los núcleos urbanos hace que las pedanías conozcan un momento de gran actividad, recibiendo un aporte importante de población en forma de jornaleros y mano de obra que participa de las actividades propias del campo. El centro urbano, donde se localizan los centros mineros hasta ahora activos, muestra un claro retroceso poblacional y el trabajo del campo asegura el sustento en el marco de la autarquía imperante en la época.

Las 17 pedanías existentes en Mazarrón en este momento se caracterizan, en líneas generales, por presentar un núcleo de población reducido con un hábitat disperso de tal modo, que la población se distribuye, sólo en el caso de Leiva, en más de 30 parajes. El motivo de esta dispersión se encuentra estrechamente relacionado con el aprovechamiento de los recursos naturales. La localización de muchas fincas obedece a la proximidad de acuíferos y pozos;. la cercanía de cursos fluviales que pasa por el establecimiento de «tomaores», lo que les permiten disponer como agua de riego la procedente de las crecidas de las ramblas. Igualmente se aprovechan para el riego de los campos torrenteras próximas y galerías con lumbreras, de las que se citan varios ejemplos en la localidad.

En las zonas ricas en agua, caso del Coto Fortuna (Leiva) abundaban los parrales, limoneros, naranjos e, incluso, se planta la alcachofa, pero en líneas generales prima en todo el término municipal la agricultura de secano: el trigo, la cebada, la vid y el olivo. Algarrobas, garbanzos, guisantes, habas y guijas completan el cultivo, aunque no de forma genérica y extendida sino determinado por las características de cada pedanía. En algunas de ellas se vive del monocultivo de cebada o con escasa presencia de otros granos. El cultivo del tomate se documenta desde los primeros años de la II República en zonas muy concretas de Mazarrón como Puntas de Calnegre, Cañada de Gallego o Ifre. La producción agrícola se completa con la ganadería tradicional de carácter ovino y caprino, y la cría de aves de corral y el cerdo para consumo de la vivienda.

El paulatino cese de la actividad en las minas hizo que antiguos mineros trabajaran en los campos abriendo pozos y galerías para la explotación de las aguas subterráneas y subálveas. Conocedores del uso y manejo de la dinamita, contribuyeron al establecimiento de aceñas que permitieron la llegada de agua a las casas y los campos. Así es como llegan nuevos cultivos a zonas donde hasta ahora no habían podido desarrollarse, caso del tomate, pimiento, calabaza, calabacín, habichuela y otros productos de huerta, pero siempre en forma de producciones pequeñas para el consumo de la vivienda. A modo de ejemplo se puede citar el caso de Puntas de Calnegre, donde el agua procedía de un único pozo comunitario con un aljibe anexo, aún activo a mediados de la década de 1950.

Los trabajos del Instituto de la Colonización transforman la realidad agrícola del municipio a partir de los años 50. A partir de este momento se inicia la explotación de las aguas

subterráneas en varios puntos del municipio, lo que permite el crecimiento de algunas pedanías caso del Garrobo, como uno de los ejemplos más relevantes del momento. Aquí se registra en pocos años un incremento considerable de población gracias al nuevo recurso que supone el "Pozo de la Purísima" que, con un caudal de 90 m^3/s viene a sustituir al viejo pozo existente abasteciendo los campos de Garrobo e, incluso de agua para consumo humano al centro urbano del municipio.

En el entorno rural de Mazarrón, los informantes señalan la dura vida del campo y cómo ésta se ajustaba al ciclo anual de las cosechas: desde la preparación de la tierra durante los meses de verano hasta la siega y recogida de la mies a finales de primavera o primeros del verano del año siguiente. El propio ciclo vital se ajusta a ella, la infancia transcurre atendiendo las tareas más sencillas de la vivienda (coger higos, abrevar a las mulas o sacar a pacer el ganado); de joven se participa en la siega, la recolección de la almendra y la oliva. La tecnificación no existe, los primeros tractores comienzan a llegar a finales de 1960 y principios de los 70. Después del servicio militar, generalmente a los 23 años, sobreviene la vida adulta: trabajo, familia, vivienda y esa existencia ligada al ciclo agrícola que incluye salidas eventuales a trabajar en otros lugares (Castilla la Mancha, Granada o Jaén).

La actividad pesquera es de gran relevancia tanto en Puerto de Mazarrón como en las pedanías próximas a la línea de costa. Se pesca con barcos de remo y, en algunos sitios, una vez a la semana (Cañada de Gallego), con un volumen incierto de capturas. El producto obtenido se destina al consumo de la vivienda y se vende el excedente. Se hace uso de las tradicionales artes de pesca (jábega y, preferentemente, boliche). Muy conocidos fueron los boliches de Playa Grande (Puerto de Mazarrón), el Jóndón y la playa de las Covaticas (Cañada de Gallego). Con esta técnica se capturaban pescados idóneos para frituras (sargos, gallos, calamares y «doncellas». Se documenta el uso de la dinamita en algunos puntos concretos, caso del Jóndón, donde las «zarpas» que eran muy abundantes, se pescaban de esta forma. Finalmente, las características rocosas de la costa también permitían la pesca del pulpo.

3. 2. Elementos definitorios del espacio social en el entorno rural de Mazarrón.

El espacio social de las pedanías de Mazarrón se define en torno a elementos muy concretos, entre los que destacan los edificios de carácter religioso (iglesias y ermitas), como elementos vertebradores no sólo de la vida religiosa, sino también social e incluso económica de su entorno. Esta función se documenta desde principios del siglo XVIII, caso de la pedanía de Majada, de modo que la costumbre de uso en torno a estos espacios se encuentra muy arraigada entre los vecinos desde mucho tiempo atrás. El paso del tiempo introduce nuevos elementos a considerar desde el punto de vista social donde se incluyen las nuevas escuelas, establecimientos de carácter industrial, comercios, ventorrillos, y otros elementos de cierta singularidad y uso rutinario como puede ser el entorno de las ramblas.

Las escuelas

A principios del siglo pasado, algunos de los niños de las pedanías de Mazarrón solían venir al colegio de La Cocinilla, un establecimiento que se encontraba en pleno centro del pueblo, junto a la iglesia de La Purísima. Aquí se recibía niños de entre 4-5 años hasta la pubertad, cuando se incorporaban a las Escuelas Graduadas (también en el núcleo urbano de Mazarrón). Así fue entre 1920-30 hasta que, con la II República se cerró la escuela y el local fue incautado para instalar en él la sede de UGT, de modo que todos los niños pasaron a estudiar a las Escuelas Graduadas. Desde entonces, dada la distancia al pueblo, cada niño asistía a la escuela más próxima al lugar donde vivía y, los más afortunados recibían en sus casas periódicamente la visita de maestros itinerantes. Así vemos como los de Atalaya venían andando a Majada, los de Puerto Muriel a Morata, los de Garrobo al Saladillo y así sucesivamente. Por este motivo, a mediados de siglo se planteó la construcción de varias escuelas, como las de Garrobo, Ifre-Pastrana y Balsicas, dada la gran distancia que en algunos casos debían recorrer los niños para poder ir a la escuela. Por tanto, las escuelas rurales referidas en este trabajo se construyeron en la década de 1950 y su actividad fue más o menos relevante en casi todas las pedanías de Mazarrón, teniendo en cuenta que el uso social añadido de este espacio solía estar supeditado al protagonismo de la iglesia o ermita (en su caso) cuando se trataba de celebraciones. De modo que la función de las escuelas no se constriñe única y exclusivamente a la enseñanza, sino que en ellas se solían desarrollar actividades complementarias y funcionar como lugares de reunión en pro de la preservación y respeto hacia el edificio religioso. En primer lugar, el edificio contaba con estancias anejas destinadas a servir de vivienda al maestro o maestra de turno: “la casa del maestro”. También se desarrollan en ellas todo tipo de acontecimientos que aún podemos rastrear a fecha de hoy, con especial interés hacia las reuniones y juntas de vecinos y las celebraciones festivas y culturales. En ocasiones, la proximidad de la escuela al edificio religioso en el que, incluso, aparece integrada, propicia esa función social.

La celebración de fiestas es la más reconocible de las actividades, pero también podemos citar las representaciones teatrales, con especial indicación al Auto de los Reyes Magos que se celebraba en Navidad (Majada, Leiva), o dar cabida a cualquier reunión derivada de alguno de los temas de preocupación que podían afectar a los vecinos en un momento dado: preparación de actividades habituales (celebración de fiestas), asuntos de tierras, deslindes, actuaciones ante las incidencias de la climatología (lluvias, crecida de las ramblas), abastecimiento de luz o agua (tanto para la agricultura como para el riego), mantenimiento y necesidades de la propia pedanía (cuidado y mantenimiento de caminos, iluminación), etc.

En la pedanía de Leiva, la escuela se encontraba en el salón anejo a la iglesia y en ella se recuerda la figura de los maestros Francisco Torregrosa o Amalia, responsables de generar la afición al teatro y el gusto por actividades culturales en el lugar y generando una tradición que aún pervive. La escuela se ubicaba en el salón de la iglesia, formando parte del conjunto, y de ahí deriva su multifuncionalidad. Con el tiempo, se construyó una nueva escuela (activa en la actualidad) en los terrenos de Juan Vivancos Hernández «Juan Rabal», separada del conjunto religioso. En 1943 se realizaron obras en el salón de

la iglesia, que además de escuela aparece citado como «local de juntas de la iglesia», con el fin de dotarlo de un escenario adecuado para las funciones de teatro religiosas que se celebraban y la representación del tradicional Auto de los Reyes Magos, en Navidad. Ésta era una de las actividades más señeras de las celebradas en el entorno de la escuela junto a la representación del Auto de los Reyes y Pastores (el día de la Candelaria, 2 de febrero). El teatro tuvo muy buena aceptación en esta pedanía, llegando a representar los vecinos obras de Alfonso Paso, y comedias y sainetes de Carlos Arniches.

El caso de la escuela de Garrobo es un tanto peculiar. Se construye en base al rápido crecimiento demográfico experimentado por esta pedanía desde principios de 1950 por el volumen de niños alcanzado en pocos años. El proyecto contemplaba la dotación de casa-habitación y vivienda para las maestras nacionales destinadas a la escuela que se inaugura el 24 de junio de 1959, el mismo año que su gemela, la escuela de Balsicas. Junto a la escuela, los vecinos de Garrobo se propusieron construir una iglesia en los terrenos cedidos por el médico Juan Enero, que puso como condición que estuviera dedicada a San Juan Evangelista. Pero se da la circunstancia que los 72 vecinos (todos a excepción hecha de 7) que vivían en la pedanía en aquel momento no pudieron llegar a terminar la obra. La futura iglesia quedó inacabada y aún se puede ver la estructura que se conserva tal y como quedó en su momento. Mientras los vecinos se afanaban en terminar la iglesia, en la escuela de Garrobo se llegaron a oficiar los actos litúrgicos pertinentes. De modo que el edificio dio cabida durante un corto periodo de tiempo a la celebración de comuniones, los oficios de domingo e, incluso, una boda. Las numerosas actividades que se realizaron en su entorno estuvieron relacionadas con la obtención de los fondos necesarios para la terminación de la iglesia. Se organizaban fiestas benéficas en las que se celebraban carreras de cintas, piñatas, bailes, rifas y hasta obras de teatro realizadas por los propios vecinos. Frente a la escuela se estableció un ventorrillo y una tienda donde se ofrecía un reducido repertorio de productos (algunas legumbres, alpiste y productos para la casa). Los domingos por la tarde, los vecinos de la pedanía se reunían en este lugar, frente a la escuela, en un ambiente festivo y entrañable.

Iglesias y ermitas

A principios del siglo XVIII se cuentan en los campos de Mazarrón hasta siete ermitas construidas que son frecuentadas por labradores y pastores. En torno a éstas se agrupan los vecinos formando pequeñas entidades de carácter administrativo y religioso, convirtiéndose en centros dinamizadores de un entorno en el que la población se encuentra dispersa en caseríos más o menos próximos. Se cuentan las iglesias de Ifre, Gañuelas, Romero, Leiva, Majada y Morata (ésta última en término de Lorca pero citada por su proximidad a Mazarrón) y, en 1768, el número de éstas asciende a una docena, añadiéndose entre otras las de Mingrano y La Encarnación. De éstas, nueve están en perfecto estado de uso y sólo tres necesitan de algunas reparaciones. Capellanes y labradores eran la representación de cada sitio, los cuales solían asistir a las reuniones que el cabildo de Mazarrón solía convocar periódicamente, tal y como venía siendo costumbre. En estos casos, el capellán de cada pedanía se presentaba acompañado de dos cristianos buenos del lugar (Ferrándiz, 1988: 42). De aquella costumbre sobreviene la función de uso definida en las iglesias y ermitas de los campos, que actúan como

elemento integrador, articulador y configurador de la vida en el entorno rural de Mazarrón. En ellas se realizan todo tipo de reuniones en las que participa el vecindario y se toman decisiones que les afectan en todos los ámbitos, desde el económico hasta el festivo.

En la pedanía de Leiva, la desaparición de la antigua iglesia (ubicada en la zona de las Quintinas, paraje próximo a la rambla que destruyó el edificio en 1884) llevó a los vecinos de Leiva, ante la imposibilidad de reconstruir la antigua, a erigir una nueva iglesia lejos del alcance de la rambla. De este modo, nace en fecha indeterminada la actual iglesia de Leiva que, desde el primer momento, se convirtió en el centro civil y religioso del lugar. La iglesia ocupaba una superficie de ciento ochenta y seis metros cuadrados, de forma rectangular, con un sólo altar, camarín, sacristía y un salón anejo para la celebración de juntas y reuniones y servir como escuela de niños. Se desconoce la historia del edificio y sus funciones hasta la II República y Guerra Civil, cuando queda documentada su destrucción y la desaparición de la práctica total de su mobiliario. Tras la contienda, el primer paso sería el nombramiento de la Junta Parroquial de Acción Católica, organismo cuyo fin sería el de coordinar y dirigir las actividades del Apostolado Seglar en la Rectoría de Leiva, como centro rural filial del Centro Parroquial de San Antonio de Mazarrón. Por tanto, se constituye en Leiva, en el mes de junio de 1939, la primera Junta en presencia del párroco de San Andrés de Mazarrón en compañía del pedáneo Antonio Fuentes Lorente quienes nombraron como integrantes de la misma al maestro nacional, Francisco Terregrosa Ibáñez, y a los vecinos Francisco Vivancos Hernández, Juan Vera Hernández y Salvador García Madrid. Los nuevos integrantes de la recién estrenada Junta serían los encargados de reunir fondos con el fin de atender los primeros gastos derivados de las reparaciones más urgentes del templo hasta completar todo lo necesario para el funcionamiento normal de la iglesia.

Las reuniones de la Junta Parroquial se realizaban en presencia del sacerdote de turno, iniciándose una vez rezadas las preces acostumbradas y leído un pasaje del evangelio. Formadas siempre por vecinos, tenían cabida en la agrupación parroquial el Alcalde Pedáneo (en representación de la autoridad municipal), el párroco de Mazarrón (la autoridad moral), y los vecinos designados en los respectivos cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales, aunque esta disposición jerárquica no siempre fue respetada en los sucesivos nombramientos y renovaciones periódicas a que la junta se veía sometida. Por regla general, los cargos iban rotando, los nuevos nombramientos se producían con periodicidad bianual, posteriormente trianual y, finalmente, cada cuatro años, dándose el caso de llegar a nombrar nuevos vecinos por fuerza mayor (defunción o traslado del designado). Las reuniones solían hacerse siempre en presencia del párroco o autoridad delegada y, durante el tiempo que permaneció activa la Junta, estuvo siempre conformada en su totalidad (y casi en exclusividad) por los vecinos de Leiva.

La iglesia de San Antonio, perteneciente en la actualidad a la parroquia San Andrés apóstol y San Antonio de Padua de Mazarrón, se encuentra ubicada en pleno centro urbano de la localidad y es el centro religioso de la parroquia. En la época estudiada, este inmueble se define como la iglesia de referencia desde la perspectiva de las pedanías del municipio, ya que en ella se llevaba a cabo la administración de sacramentos, de modo

que aquí era donde se celebraban todos los bautizos, comuniones, bodas y entierros. Con el tiempo, la costumbre cambió, de modo que en algunas pedanías (Cañada de Gallego, Leiva, Garrobo o Morata) las comuniones pasaron a celebrarse en las iglesias de referencia, coincidiendo con la celebración de sus correspondientes fiestas en honor a su patrón, siempre y cuando fueran próximas a los meses de mayo y junio. En el caso de los entierros, se traía al finado a la puerta de la iglesia en carro (el sacerdote no solía desplazarse a la vivienda del difunto), y, sin entrar al templo, en la misma puerta, se celebraba un breve responso y seguidamente el traslado al cementerio.

El apartado religioso se completa con las misiones, algo habitual en la época de modo que, periódicamente, tanto el pueblo como los campos eran visitados por misioneros. Éstos se desplazaban a las pedanías para celebrar tres o cuatro días de misión (según las exigencias) en cada una de ellas o, en su defecto, en las principales. Una de las más importantes fueron las misiones del 27 de Noviembre de 1945, donde se recibió en Leiva la visita de seis padres Jesuitas. Además de las misiones, como día grande para las pedanías se cuentan aquellos en los que se recibía la visita de alguna personalidad civil o religiosa. De las visitas periódicas de los obispos a la ermita de Leiva queda memoria por ser un motivo de fiesta, sea cual fuere el día del año en el que la visita se produjera, organizándose actividades como si de la fiesta de la patrona se tratase.

Las fiestas

La fiesta era el mayor evento socializador de la pedanía y la forma de conocer todo tipo de aspectos sobre la vida de los convecinos: ponerse al día, cerrar algunos tratos o establecer relaciones de carácter económico y comercial, sin que faltara la oportunidad de relacionarse (echarse novia). De hecho, en el caso de Morata, los que vecinos de Viquejos apenas salían en todo el año del lugar y tan sólo bajaban los tres días de fiestas que se celebraban en la pedanía el día de San Juan. Iglesias, ermitas y escuelas son los espacios en torno a los que se celebraban las diferentes actividades festivas, la mayoría de ellas en primavera o verano y, por tanto, al aire libre.

Un caso particular se produce en la pedanía de Los Rincones (próxima al centro urbano de Mazarrón) que, como carecía de edificios de entidad, celebraba sus fiestas en la rambla del mismo nombre (junto al lugar que hoy ocupa el paso de la autopista Cartagena-Vera). Pero el lugar para la celebración de la fiesta no era fijo, de modo que en ocasiones se organizó en las eras de algunos vecinos casos de «Ambrosio» o de «Bartolón». Esto continúa sucediendo en la actualidad, ya que las fiestas de Los Rincones, en honor a San Cayetano (7 de agosto) se continúan celebrando al aire libre, sin edificio de referencia, en una explanada a medio camino entre el núcleo urbano de Mazarrón y la pedanía. Hasta donde la memoria llega, se recuerda que un año se celebraron unas fiestas en la Rambla de los Recalcaos (en 1976), organizada por los jóvenes del lugar y en cuyas actividades llegaron a participar mozos de Puerto de Mazarrón.

En el verano, en torno a la festividad de la Virgen de Agosto, era muy habitual que las gentes de las pedanías se desplazaran a las playas más próximas. Así vemos como los vecinos de Ramonete, Majada, Leiva o Cañada de Gallego se desplazan a la playa del

Jondón, y los de Los Rincones a las playas de Puerto de Mazarrón. En esta última, se instalaban en el antiguo cocedor del Esparto, junto al Pico del Águila, entre las actuales playas de Bahía y la Pava. Venían todos los mozos, familias enteras con el carro, a lomos de bestias y andando. Una vez en la playa, hacían una barraca con telas de sábana y pasaban el 18 de julio, el día de Santiago (25 de julio) y el día de la Virgen (15 de agosto). A la playa se venía por la mañana, temprano, cuando aún no había salido el sol, «siguiendo el camino de la rambla abajo» (la rambla de las Moreras), las abuelas montadas en los carros y los mozos y mozas andando. En el carro se llevaba la comida que solía consistir en conejo frito con tomate y pimiento, trozos de morcón, ensaladas de pimientos, alguna «garrafica» de vino, pescado en salazón (bonito, melva y estorninos). De fruta, plátanos y manzanas, que eran las más abundantes en Los Rincones y la que más se compraba en el pueblo.

En contra de la costumbre actual, las fiestas solían reducirse al día del patrón. No faltaba en ellas la figura de «el Ronquillo» (Enrique López) y su mujer, Andrea (de la que se guardaba muy buen recuerdo), voceando los ricos helados de horchata y limón que traían. A éstos se unía «la Capullica», también conocida por sus dulces. «El Ronquillo» solía preguntar a los niños por las labores del campo (cómo iba la siega o la trilla) y los zagales respondían sintiéndose hombrecitos por unos breves momentos. En la fiesta se escuchaba música de Manolo Escobar y Juanito Valderrama y Dolores Abril. Ese día se estrenaba ropa nueva y se jugaba al palo pollo con el premio de un pollo campero para el ganador.

Viviendas particulares y reuniones de jóvenes

Las casas de campo también tuvieron un papel relevante en la sociabilidad de la época. Lo más recordado son las fiestas que se celebraban los fines de semana, generalmente los domingos, en lugares concretos de la geografía local y, en particular, en aquellos donde concurría el mayor número de muchachas casaderas. Conocidos fueron lugares como la casa de los Celadores (Leiva), y la casa de Montajú, a medio camino entre Morata y Pastrana, donde se reunía gente de la parte baja de Morata, Ugéjar, el Estrecho y el Barranco de Secas (Pastrana). En Puerto Muriel existió otra casa conocida por ser lugar de reunión de las gentes que trabajaron en las minas de hierro (primeras décadas del siglo XX). En Viquejos también se recuerda un matrimonio que organizaba bailes en su casa. El hombre llevaba su botella de anís, coñac y vino viejo o mistela (que era lo que bebían las señoritas). Y en Los Rincones, la diversión de los jóvenes eran los bailes que se hacían en las casas de Cachito y Ambrosio y, cuando los muchachos se iban a hacer el servicio militar, se celebraban fiestas de amistad para despedirlos. Los jóvenes también solían ir a Mazarrón con sus bicicletas para ir al cine o al circo.

En la casa de Montajú los bailes se celebraban los domingos y se tocaban exclusivamente malagueñas. Los gustos musicales variaban según el lugar: en Campo López, Aguaderas y el Puntarrón se preferían las parrandas mientras que en Morata primaban las malagueñas. En esta última pedanía no se comenzaron a escuchar pasodobles hasta que se organizaron las primeras fiestas en la casa de Juan Valero, en los años 60. La música corría a cargo de los mismos jóvenes que se daban cita en este

tipo de reuniones, el que más y el que menos todos sabían tocar algo la guitarra y el acompañamiento se hacía con panderetas e incluso platillos.

En algunas tiendas y ventorrillos, caso de Morata, se documentan pequeñas tiendas que disponían de una reducida zona de taberna. No había que confundir éstas con los ventorrillos dotados de un comedor más o menos espacioso, y en los que el propietario disponía unas botellas de coñac y anís, un paquete de “galletas María” y una pastilla de chocolate para cuando vinieran los vecinos al baile.

Pero salvo esos casos concretos, la tónica general era que en las casas no se solía reunir la gente más que en fechas señaladas o por algún acontecimiento muy concreto como la defunción de un familiar o la visita de las cuadrillas en Navidad y otros momentos del calendario litúrgico. Lo normal era que las visitas fuesen de familiares y allegados y ni siquiera las comuniones eran motivo especial de celebración en algunos casos. En la iglesia de Morata, el día de comuniones los vecinos enviaban a los niños a la iglesia solos. Después de la ceremonia se repartía entre los pequeños un trozo de bizcocho y una taza de chocolate y éstos se quedaban jugando en la puerta de la iglesia hasta que se hacía la hora de volver a casa, donde no se hacía ningún tipo de celebración.

En el entorno de las fincas, cuando se realizaban ciertas labores agrícolas, éstas se aprovechaban también para socializar, con especial atención a los jóvenes, con el fin de propiciar el inicio de conocerse e, incluso el inicio de relaciones. Estos juegos coincidían con momentos como la recogida de la almendra o el maíz, siendo muy popular y conocido el «desperfollo». Este juego se realizaba mientras se limpiaban las mazorcas de modo que, cuando salía alguna de color diferente, esto permitía que, si era un chico, podía dar pellizco en las nalgas a una moza o, si era una chica, dar un beso en la mejilla a un chico. Por regla general, las mozas solían estar muy atentas para, llegado el momento, quedarse cerca de alguien en quien estuvieran interesadas o salir corriendo en caso contrario.

El Día de los Inocentes se tenía la costumbre de «echar los años». La actividad se desarrollaba en los ventorrillos, el último día de pascua a la hora de marcharse. La mayoría de la gente se iba y, la que se quedaba, ya sabía que iba a escuchar cosas salidas de tono. Para el juego se preparaban tres bolsas, una con los nombres de los muchachos presentes, otra con el de las muchachas, y una tercera en la que se introducían chascarrillos y rimas escritas en un papel, composiciones que rayaban en el mal gusto, cada una de estas pequeñas estrofas en verso era un «año». Después se procedía a sacar un nombre de un chico, el de una chica y una rima que se leía en el momento. De esta forma se propiciaba el encuentro o el acercamiento entre dos jóvenes que no se conocían, siendo esos años el pie para que una futura pareja se conociera.

En Semana Santa, los jóvenes aprovechaban el descanso de algunos días para encontrarse y relacionarse. En Cañada de Gallego, el Viernes Santo, los jóvenes la costumbre era ir a la playa a coger lapas para echárselas al arroz. Luego por la tarde se recogían «naranjones» y, mientras se platicaba, se iban conociendo. El Domingo de Pascua (Domingo de Monas) se hacían las monas con masa de rollo de Pascua, añadiéndose el huevo. Una vez hechas las monas, los muchachos y muchachas bajaban

a comérselas a la playa esa tarde (la mona sola o, el que podía, con chocolate). Así se juntaban los amigos en la playa. Tanto en las pedanías como en el pueblo, era costumbre también arreglarse con las mejores galas y reunirse en las sierras próximas a Mazarrón, caso de la Sierra de las Moreras. Aquí se desplazaban familias enteras y grupos de jóvenes que pasaban la tarde y, cuando oscurecía, continuaban la fiesta en el pueblo.

En la franja de costa que va desde Cañada de Gallego a Ramonete, famosos fueron los bailes que se celebraban en esta última pedanía. Las muchachas de Cañada de Gallego iban al cine de Morata. Solían ir con alpargatas y, cuando ya les faltaba poco para llegar, las escondían detrás de arbustos y se ponían los zapatos. Al cine se iba una vez al año hasta que, con el tiempo, se abrieron los de Puntas de Calnegre y Cañada de Gallego, propiedad de Ginés Román. De este modo cambió la costumbre y se podía ir los días de fiesta (que no todas las semanas) y, al final, todos los domingos. La entrada costaba cinco pesetas y se veían películas de Miguel Ligero y de Cantinflas. En el cine, uno se podía echar novia. Si te gustaba una moza, el joven se acercaba y pedía el asiento a lo que la muchacha «si respondía que no, ya sabías que no había nada que hacer». Las chicas solían dejar alguna prenda y objeto en la silla contigua para rechazar a los chicos que no les gustaban diciendo que estaba ocupada, retirándola cuando se acercaba alguno de su interés.

Finalmente, cabe hacer una referencia al juego, en una época en la que estaba prohibido. En algunas casas de campo se organizaban partidas de cartas como ayuda a la economía familiar. El cabeza de familia compraba dos o tres paquetes de tabaco y vendía a los jugadores los cigarrillos sueltos un poco más caros de lo habitual. Luego éstos se jugaban a las cartas (normalmente al julepe) esos mismos cigarrillos y, al término de la noche, se podían llevar algunos más de los que inicialmente habían adquirido. La organización de estas sesiones de juego se llevaba completamente en secreto y siempre con fines de ayudar a la maltrecha economía familiar.

La venta de los Cañavates (Leiva)

La venta de los Cañavates fue el embrión de lo que hoy se considera el principal conjunto urbano de Leiva. En la época, en el lugar solo existía esta venta y parada de caballos propiedad de Rogelio Morales «Rogelín», un molino y tres o cuatro viviendas. Éste sería el embrión del llamado «pueblo nuevo», que así es como se conoce hoy el centro de la pedanía.

La función de la parada de caballos de Leiva estaba relacionada con la cubrición de las hembras por sementales. Los propietarios llevaban burras y mulas y allí las dejaban durante dos o tres días hasta que, si se tenía suerte, eran inseminadas. Si al cabo de unos días se comprobaba que no había sido así, se volvía a repetir el proceso. Cada cubrición se hacía previo importe y, por regla general, se dice que el proceso solía ser exitoso. En la parada se disponía de varios sementales: tres caballos y dos burros en sus respectivas cuadras, bien alimentados y cuidados.

En el lugar siempre se dispuso de un pequeño espacio que permitía que los vecinos tomar alguna copa de vino o anís seco, pero sin ofrecer nada de comer. Esta función se correspondía con el tiempo en el que la gente iba a las minas de Coto Fortuna (años 40-

50), que solían tener la costumbre de pasar por el ventorrillo muy temprano, antes de comenzar la jornada y una vez finalizada ésta.

A mediados de siglo pasado se decidió a poner en marcha el local más emblemático del lugar y centro de la actividad diaria de los vecinos de Leiva: la conocida Casa Morales, tienda, estanco, bar y lugar de encuentro (escuchar la radio, primero, ver la televisión, después). En la pequeña tienda, en funcionamiento desde 1950, se vendía todo a granel (garbanzos, azúcar, habichuelas, aceite, vino, etc). Aquí, los vecinos también podían tomar un chato de vino, anís y café de olla. Se vendía al fiado, la gente tenía cuentas que pagaban de año en año, pero eran fieles, incluso hubo quien marchó a trabajar en el extranjero y, a la vuelta, pagó la cuenta del dinero que traían. En Navidad era costumbre que visitaran el lugar las Cuadrillas de Balsicas.

En Leiva también nos encontramos con el molino de «La Paloma», instalación a la que se añadió un ventorrillo a partir de los años 50. El lugar hacía las funciones de taberna, comercio e, incluso, barbería, porque allí acudía el barbero a pelar y afeitar a los vecinos en domingo. En las proximidades del molino los vecinos jugaban a los bolos y, en el conjunto, se encontraba la casa de los maestros de la escuela y, más tarde, la tienda de Francisco Román. La transformación del lugar permitió que los vecinos del entorno encontraran artículos de necesidad, suministros de todo tipo y un lugar de encuentro.

El teatro de Majada (1924)

El teatro de Majada se construye en 1924 como un edificio exento, es decir, no relacionado con ninguna otra construcción de modo que, aun situándose próximo a la iglesia, su actividad no se relaciona con la iglesia en ningún momento. Desde su nacimiento, este espacio concentró la actividad de la pedanía, costumbre que se perpetúa hasta la fecha. Aquí se suelen realizar las reuniones y juntas de vecinos. Los días que había espectáculo o se celebraban bailes, éstos se concentraban en la casa de Ana María Cifuentes (que hacía las veces de tienda y estanco) y en la de Mármol (único comercio de la pedanía con funciones de bar). En ambos establecimientos se servían granizados de limón, dulces y helados[1]. En la casa del Mármol se colocaban las bebidas en un pilón con hielo para que estuvieran frescas. Los refrescos eran para el verano y, para el invierno, anís y coñac.

Las representaciones de teatro corrían a cargo de compañías que venían con la obra ya preparada y pasaban de 15 a 20 días en la pedanía. Se quedaban a vivir durante el tiempo de las funciones y solían venir con un repertorio variado. Además de esto, existieron en la pedanía dos o tres grupos de teatro de los cuales se recuerdan los de «El higo» y «La breva». Los teatreros se hospedaban en el piso superior del estanco, que disponía de varios dormitorios y un aseo. A las representaciones asistía gente de Atalaya, Gañuelas, Majada y pedanías cercanas. Las funciones se ofrecían en fin de semana, viernes, sábados y domingos. Como lugar de reunión, el teatro era el lugar de encuentro de la Junta de Vecinos que solía para tratar asuntos como el cuidado del cementerio.

[1] El hielo se traía de la Cofradía de Pecadores de Puerto de Mazarrón. Se traía en el carro primero y después en moto o en el coche envuelto en paja.

Una de las actividades más llamativas era la celebración del Vía Crucis, conocido como «El camino de los pasos». Para ello se dispusieron media docena de pequeñas casetas dotadas de un espacio para poder colocar una vela. Estas casetas se repartían entre el centro urbano y el cementerio y los vecinos iban caminando haciendo las paradas pertinentes, al llegar se rezaba, se introducía una vela, y se continuaba a la siguiente.

Los mercadillos

Como lugar de encuentro, los mercadillos eran una buena oportunidad para que los vecinos pudieran verse y hablar, compartiendo los más variados aspectos. Además de esto, el mercadillo también servía para vender los productos excedentarios de la vivienda y así ayudar a la economía de la casa. En Mazarrón, el mercadillo de referencia es el que se celebra en el núcleo urbano del municipio, de carácter semanal y al que solían acudir vecinos procedentes de otras pedanías. Los más habituales eran los vecinos de Los Rincones y, el momento en cuestión servía para todo, incluso para echarse novio. Por eso, en la plaza del mercado y en la del ayuntamiento se veía cómo las abuelas se colocaban en la pared de las viviendas circundantes, apoyadas, controlando a las muchachas, y allí que se arrimaban los mozos a flirtear.

En la Majada se documenta la instalación de un mercadillo, que se situaba en el lateral de la iglesia, lugar que actualmente ocupa un pequeño parque. Se trata de una actividad muy efímera, en la que participaban pocos puestos que nunca llegaron a competir con los recoveros.

Las ramblas

En el entorno de las ramblas se solían localizar los lavaderos, de carácter comunitario y donde acudían a lavar las vecinas de los alrededores o, como mucho, las pertenecientes a la misma pedanía. Eran muy numerosos y estaban repartidos por toda la geografía local de modo que se citan, a modo de ejemplo los de la Rambla del Coto (Leiva), en los que se aprovechaban los «cocones» de la rambla y a los que venían mujeres de puntos tan lejanos como la Fuente Meca, el Peñón, o la Paloma.

En la Rambla de Cañete (Majada) se localizaba otro importante lavadero con capacidad para que varias personas pudieran realizar la tarea al mismo tiempo. El lavadero se encontraba al final de una galería con lumbreras, que discurre paralela al cauce de la rambla, y que abastecía una balsa que alimentaba un antiguo molino de cubo del que aún se conservan los restos. Con el tiempo, la apertura de pozos y la instalación de balsas permitieron que se pudiera lavar en ellas, por lo que estos antiguos lavaderos se fueron abandonando. El cese del lavado comunitario sobrevino con la apertura del pozo de Monte Oscuro, propiedad de la asociación de vecinos de Majada y ubicado en la sierra. Cada vecino pudo disponer de entre 30 minutos y una hora de agua para aseos, duchas y lavar la ropa.

Finalmente, es preciso hacer referencia al pozo Canuto, ubicado a caballo entre las pedanías de Majada y Atalaya, al que acudían los vecinos a coger agua para consumo humano. Estos enclaves solían ser punto de encuentro entre los vecinos que, mientras se abastecían de agua y esperaban a que les tocara el turno, aprovechaban para

relacionarse con aquellos que coincidían y, así, ponerse al día sobre asuntos de interés en la pedanía.

4. CONCLUSIONES

La vida social a mediados del siglo pasado en Mazarrón era muy rica e intensa y se ajustaba, por un lado, al calendario religioso, pero, por otro, a la simple necesidad humana de socializar. Dentro de los actos religiosos se cuenta el calendario litúrgico y la celebración rutinaria de misas en la mayoría de las pedanías. Del mismo modo se celebraban los sacramentos coincidiendo con la festividad del patrón de la pedanía, costumbre que aún se conserva en algunos sitios (Morata, el día de San Juan y Cañada de Gallego, el día de San Antonio), lo que era aprovechado para la administración de los sacramentos.

Lugares propicios para el encuentro e interactuación de los vecinos de las pedanías de Mazarrón fueron los establecimientos educativos (reuniones vecinales, acontecimientos festivos y la preservación del edificio religioso, la iglesia propiamente dicha). Esta función arranca en el uso que se hace de los edificios religiosos desde antiguo (siglo XVIII), éstos solían disponer de un salón o espacio anejo propio para esas funciones que luego se realizan en las escuelas de nueva construcción de mediados del siglo XX. El caso de la escuela de Garrobo es particular, porque en ella se asumen funciones religiosas en un edificio civil y, en Majada se dispone de un edificio emblemático que absorbe la actividad de reunión: el salón teatro, siendo éstos los casos más singulares que se han podido documentar en Mazarrón. Los establecimientos industriales, caso de los molinos, o la popular parada de caballos de Leiva son referentes de reunión y encuentro, así como los ventorrillos y casas de abastecimiento (casa Morales). Espacios indefinidos, como los lavaderos, el entorno de las ramblas donde se organizan fiestas, la playa o las sierras donde los vecinos concurren en determinadas fechas, amplían la visión restringida y centrada en los inmuebles de cada lugar. La casa de campo también se configura como un espacio dinámico para la convivencia, la reunión, y el encuentro lúdico, albergando incluso actividades ilegales para la época. Por último, queda la función de los mercadillos que no por ser rutinaria y de sobra conocida carece del interés y la importancia debida.

Tradicionalmente, las pedanías de Mazarrón han venido ofreciendo una gran riqueza y variedad en cuanto a las actividades relacionadas con la socialización de los vecinos que han vivido en ellas. Los asuntos más importantes se solían tratar en el entorno de las iglesias y espacios educativos, mientras que las festivas se realizan en el exterior. Esto es algo que aún perdura a fecha de hoy, localizándose aún muchos lugares de reunión en el entorno de las ermitas e iglesias repartidas por los campos de Mazarrón, las cuales conservan plenamente su función y finalidad. Cabe destacar el papel jugado por las casas de campo, que se nos muestran como elementos mucho más dinámicos de lo que en un primer momento pudiera parecer. La idea de una actividad social reducida o limitada a determinada época y lugar se rompe, quedando al descubierto una realidad mucho más rica, atemporal e intensa, donde se aprovechan todo tipo de momentos para la reunión y la diversión, sin menoscabo de los encuentros más importantes o «formales» (podríamos calificarlos de este modo) en los que se adoptan decisiones que afectan directamente al conjunto de la pedanía o a una buena parte de sus vecinos. Tal es así, que el uso de

estos espacios se amplía incluso a la celebración de los Consejos de Participación ciudadana, promovidos desde el entorno municipal con carácter de encuentro y reunión entre los vecinos de un mismo lugar con el fin de conocer su problemática y sus propuestas de modo que éstos puedan participar de una forma muchos más directa en la toma de decisiones y en la vida pública.

5. REFERENCIAS

Belmar González, J.F.: "Recordando el tiempo. Mazarrón y su historia – Recopilación de artículos". Coprogu S.L., 2009.

Belmar González, J.F.: "Escrito en la memoria – Ámbito rural y formas de vida en los campos de Mazarrón a lo largo del siglo XX". Cofradía de San Juan Evangelista de Mazarrón, 2013.

Belmar González, J.F.: "Memoriam – Nuestra gente – Leiva 2012". Concejalía de Cultura – Ayuntamiento de Mazarrón, 2012.

Belmar González, J.F.: "Familia - álbum familiar de Cañada de Gallego". Concejalía de Cultura – Ayuntamiento de Mazarrón, 2013.

Belmar González, J.F.: "Álbum familiar de Los Rincones". Concejalía de Cultura – Ayuntamiento de Mazarrón, 2016.

Belmar González, J.F.: "Álbum familiar de Garrobo y Saladillo". Concejalía de Cultura – Ayuntamiento de Mazarrón, 2019.

Ferrandiz Araújo, C.: "Almazarrón en la época ilustrada". Ayuntamiento de Mazarrón, 1988.

Jorquera Zamora, A.: "Cosas y hechos de mi pueblo: Mazarrón". Ayuntamiento de Mazarrón, 1998.

Morales Mateo, A.: "Pedanías de Mazarrón", Novograf S.A., 1998.

Fuentes orales

Antonio Blaya y Catalina Cifuentes; Lucía Hernández López; José Morales; José Román; Antonio Morales Cifuentes; Miguel Morales; Rogelio Morales; Ana María Cifuentes.

Archivo Municipal de Mazarrón

AMM. Secc 2ª, Leg 70, Nº 4

AMM. Secc 2ª, Leg 115, Nº 1

AMM. Secc 2ª, Leg 115, Nº 3

AMM. Secc 2ª, Leg 115, Nº 4

AMM. Secc 2ª, Leg 115, Nº 5

AMM. Secc 2ª, Leg 115, Nº 8

AMM. Secc 2ª, Leg 117, Nº 35

AMM. Secc 2ª, Leg 129, Nº 6

AMM. Censo escolar del año 1952.

AMM. Censos de población años 1950 - 1970

Revistas de Fiestas Patronales de Mazarron. Años 1959, 1960 y 1970.

LAS ORGANIZACIONES OBRERAS EN EL CAMPO DE CARTAGENA: TORRE PACHECO (1931-1936) COMO CASO DE ESTUDIO

Laureano Buendía Porras
Consejería de Educación y Formación Profesional Región de Murcia
(laureano.buendia2@murciaeduca.es)

RESUMEN

Con la llegada de la II República, el asociacionismo obrero en el Campo de Cartagena alcanzó uno de sus mejores momentos, hallando en Torre Pacheco uno de los modelos de organización colectiva de la comarca. El Trienio bolchevique (1917-1920) y la presencia de los líderes socialistas en la prisión de San Antón (Cartagena), son dos factores que influyeron en la aparición de las primeras asociaciones de resistencia en Torre Pacheco, que acabaron en la órbita de la Unión General de Trabajadores (UGT). El paréntesis de la Dictadura de Primo de Rivera contrastó con el ingreso en la UGT de sindicatos entre 1931 y 1932 en prácticamente cada una de las diputaciones del municipio.

La nueva legislación laboral del primer bienio tuvo en Torre Pacheco un ejemplo práctico a escala micro, donde el alcalde Bibiano Perona Ruiz generó un espacio de diálogo y colaboración, truncado desde finales de 1933. De la propia UGT llegó a fundarse la Agrupación Socialista. Por tanto, Torre Pacheco es un municipio a tener en cuenta en el movimiento obrero de la comarca hasta ahora casi desconocido.

***Palabras clave**: Torre Pacheco, sindicalismo, UGT, bases de trabajo, PSOE.*

WORKERS' ORGANIZATIONS IN THE CARTAGENA COUNTRYSIDE: TORRE PACHECO (1931-1936) AS A CASE STUDY

ABSTRACT

With the arrival of the Second Republic, workers' associations in the Campo de Cartagena reached one of its best moments, finding in Torre Pacheco one of the models of collective organisation in the region. The Bolshevik Triennium (1917-1920) and the presence of socialist leaders in the San Antón prison (Cartagena) are two factors that influenced the appearance of the first resistance associations in Torre Pacheco, which ended up in the orbit of the General Union of Workers (UGT). The parenthesis of the Dictatorship of Primo de Rivera contrasted with the entry into the UGT of unions between 1931 and 1932 in practically each of the councils of the municipality.

The new labor legislation of the first two years had a practical example in Torre Pacheco on a micro scale, where the mayor Bibiano Perona Ruiz generated a space for dialogue and collaboration, truncated since the end of 1933. The Socialist Group was founded from the UGT itself. Therefore, Torre Pacheco is a municipality to be taken into account in the workers' movement of the region, which until then was almost unknown.

***Keywords:** Torre Pacheco, syndicalism, UGT, work bases, PSOE.*

1. INTRODUCCIÓN

El análisis historiográfico y de las fuentes documentales de las relaciones laborales y de las organizaciones obreras en la comarca queda circunscrito a los trabajos realizados por el profesor Egea Bruno (2008a, 2008b, 2021) centrados en Los Alcázares, Torre Pacheco y San Javier. La pretensión de este breve trabajo es profundizar, aportar más detalles y ampliar el estado de la organización sindical y proletaria en el municipio de Torre Pacheco, donde las fuentes documentales, netamente locales, arrojan una actividad sindical desconocida.

En el epicentro del secano del Campo de Cartagena, la Unión General de Trabajadores (UGT) arraigó con fuerza, en parte también a una serie de factores colaterales. Por un lado, la labor expansiva del sindicalismo socialista, en un territorio difícil por el dominio que los grandes propietarios venían ejerciendo sobre los jornaleros con una significativa dependencia de las lluvias en el secano, devino en una lentitud progresiva. Otro factor, como indican Ruiz Alemán y Moreno Fernández (1981: 63), fue el fuerte arraigo del anarcosindicalismo en la Sierra Minera de Cartagena, pero que en el campo no dejó entrever su catecismo ideológico, a la vez que muchas de estas asociaciones de carácter socioprofesional mantenían una indefinición ideológica más allá de mejorar las condiciones de trabajo.

Si el 15 de mayo de 1910 se implantaba en el Llano del Beal la primera sociedad obrera adscrita a la UGT, en el municipio de Torre Pacheco hubo de esperar al 26 de abril de 1916 para constatar la primera sociedad obrera documentada establecida en la población de San Cayetano con el nombre «Justicia, no caridad, obrera», cuya finalidad se basaba en la mejora de las condiciones de los obreros[1].

La huelga revolucionaria de agosto de 1917 y el encarcelamiento en el penal de San Antón (Cartagena) de los líderes socialistas Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Daniel Anguiano y Andrés Saborit, así como el triunfo obrero en la huelga general de La Canadiense (Barcelona, 1919), supuso un caldo de cultivo favorable para la proliferación de nuevas sociedades obreras. El 28 de abril de 1918 se constituía «La Imposible» en Torre Pacheco, con 320 socios, dedicada al «mejoramiento de los trabajadores» y a ayudar a los presos por cuestiones políticas[2]. Un día después, en Roldán nacía «Los Hijos del Trabajo», con 200 socios. Esta tuvo sus altibajos, ya que se disolvió para refundarse el 21 de octubre de 1920, quedando inoperativa, según el registro de asociaciones[3].

No obstante, la patronal no se mantuvo impasible ante el progresivo crecimiento del movimiento obrero, especialmente en un territorio netamente controlado por los propietarios y por el naciente sindicalismo católico. El cacique ciervista de Torre Pacheco, Víctor Pérez Pérez, afirmaba que en 1919 se fundó el Sindicato Católico Agrario «para conseguir la transformación de la modesta clase agrícola del pueblo, envenenada con las doctrinas socialistas; tales predicaciones fueron contrarrestadas firme y positivamente por el nuevo organismo, que desde los principios de su constitución logró imponerse,

[1] Archivo General de la Región de Murcia (AGRM), GOB 6580/36. Registro de asociaciones, nº 1.776-1.825 (1916), nº 1.780.
[2] AGRM, GOB 6580/41. Registro de asociaciones, nº 2.026-2.075 (1918), nº 2.023.
[3] AGRM, GOB 6580/48. Registro de asociaciones, nº 2.376-2.425 (1920-1921), nº 2.378.

consiguiendo que numerosísimos obreros afiliados a las sociedades ácratas se adhirieran a la obra sindical católica, hasta el punto de que hoy puede decirse que han desaparecido las asociaciones de carácter opuesto»[4]. Aunque Víctor Pérez mezcla socialistas y anarquistas, sí ratifica otro de los obstáculos que hubo de salvar la UGT en este territorio: la presión del sindicalismo católico, que en el periodo 1917-1919 llevó a cabo su expansión (Ruiz Alemán y Moreno Fernández, 1981: 66). El artículo, de 1929, en la etapa final de la Dictadura de Primo de Rivera, destacaba una obviedad que la carencia de fuentes confirma, la ausencia de sociedad socialistas.

Con el nuevo contexto de la II República, dicha situación se transformó en la reorganización de las sociedades obreras, la proliferación de las mismas y con una actividad desconocida hasta el momento. Gracias al sector agrario, la UGT en Murcia adquirió «rango de sindicato de masas» (Ruiz Alemán y Moreno Fernández, 1981: 74). Torre Pacheco fue un ejemplo que corrobora esta tesis.

2. METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente trabajo se ha combinado bibliografía especializada con fuentes de diversa índole. Respecto a la bibliografía, se ha recurrido a trabajos de índole regional, de otras provincias (como Albacete, Jaén y Sevilla), así como de referencia nacional. En relación a las fuentes, el trabajo se ha apoyado, principalmente en la documentación del Archivo Municipal de Torre Pacheco (parte de ella inédita), cruzada, en algunos casos, con el padrón de 1935, complementada con prensa digitalizada de los Archivos Municipales de Murcia y Cartagena. También se ha recurrido a referencias documentales del Archivo General de la Región de Murcia, del Archivo de la Fundación Pablo Iglesias y de la Fundación Francisco Largo Caballero. La combinación de unas y otras fuentes ha facilitado alcanzar una visión más completa de los hechos analizados.

3. RESULTADOS

La II República: reorganización del movimiento obrero en Torre Pacheco.

3. 1. Primer bienio (1931-1933): la puesta en marcha de la legislación laboral

El contexto climatológico y profesional jugó un papel importante en el desarrollo de las organizaciones obreras. Por un lado, las circunstancias climáticas del secano con una pluviosidad escasa (por debajo de la media de 309 mm anuales) ya indicaba la escasez de cultivos y de producción, causa posterior del elevado paro en la comarca. Desde la dictadura primorriverista venían dándose ciclos largos de sequía, acentuándose durante el periodo republicano (López Bermúdez, 1971). Por otro, la mayor parte de la población masculina en edad laboral era categorizada en los padrones de 1924 y 1935 como jornaleros, es decir, una media superior al 70% de personas dedicadas exclusivamente a las labores asociadas al campo, ya que la minería no era una alternativa plausible y no siempre emigrar a La Mancha garantizaba una solución económica.

Con la llegada del nuevo proyecto modernizador y democrático de la República, las sociedades obreras proliferaron en Torre Pacheco de un modo desconocido,

[4] Archivo Municipal de Murcia (AMMu), *La Verdad*, 25-VIII-1929, pág. 3.

mayoritariamente de carácter agrícola y replicantes del modelo de población dispersa existente en el municipio, es decir, casi por cada diputación hubo un sindicato. La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), adscrita a la UGT, ejerció el dominio del sector sindical en el agro pachequero.



Figura 1. Sellos de las sociedades obreras. Fuente: AMTP, Caja 33.

SOCIEDAD	POBLACIÓN	AFILIADOS	FEDERACIÓN	INGRESO
Trabajadores de la Tierra	Los Meroños	80	FNTT	26/06/1931
Oficios Varios	Torre Pacheco	150	UGT	20/07/1931
Obreros Agricultores "Los Hijos del Trabajo"	Roldán	149	FNTT	03/08/1931
Albañiles	Los Alcázares	53	Edificación	01/09/1931
Trabajadores de la Tierra	Torre Pacheco	60	FNTT	07/10/1931
Unión de Agricultores y Oficios Varios	Balsicas	143	FNTT	07/10/1931
Oficios Varios	Torre Pacheco	60		23/12/1931
Trabajadores de la Tierra	Santa Rosalía	40	FNTT	20/01/1932
Obrera Benéfica	Jimenado		UGT	
Oficios Varios "La Verdad"	Dolores de Pacheco		UGT	
Oficios Varios "Justicia y no Caridad"	San Cayetano		UGT	

Tabla 1. Sociedades Obreras en Torre Pacheco (1931-1933). Fuentes: AFPI, FFLC, AMTP.

La Tabla 1 corrobora la dinámica de predominio de los trabajadores del campo y quienes más protagonismo van a tener en las relaciones de convivencia y negociación con el consistorio de Torre Pacheco. El hecho de que el ministerio de Trabajo recayera en manos del líder de UGT, Francisco Largo Caballero, y que la legislación laboral de urgencia aprobada por el Gobierno de la República (jornada de 8 horas en el campo, ley de

Jurados Mixtos y ley de Términos Municipales), permitieron que la UGT concibiera que la República debía sostenerse dentro de un marco regulado de negociación y no de violencia (Redero San Román, 1990: 100). Prueba del fomento del asociacionismo obrero en el campo y de actuación conjunta es el acto de propaganda del concejal socialista de Cartagena, José María Hernansáez, organizado por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Los Meroños a finales de septiembre de 1931, donde exhortaba a la unión de labradores, colonos y jornaleros ante intereses comunes, al tiempo que solicitaba a los hombres que «concedan a sus compañeras el papel a que tienen derecho»[5].

Dentro de la corporación municipal vamos a contar con elementos favorecedores de unas relaciones institucionales fructíferas con los sindicatos. Por un lado, el alcalde Bibiano Perona Ruiz, del Partido Republicano Radical Socialista (PRRS), tenía claro que la llegada del regadío, una de las promesas en campaña electoral, mejoraría las condiciones laborales y humanas de los jornaleros. Por otro, en la corporación del primer bienio republicano hallamos dos concejales afines a los principios socialistas: Luis Marín Fuster, presidente de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Santa Rosalía, y José López Cegarra, de Roldán. Esta conexión y colaboración entre el alcalde Perona y las organizaciones obreras la observamos con la celebración de la asamblea de la comisión pro-aguas el 1 de noviembre en Torre Pacheco, donde las organizaciones obreras participaron activamente en el acto[6]. Esta cooperación en relación a la traída de las aguas para regadío tuvo un nuevo episodio en julio de 1932. La Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Pacheco solicitaba al alcalde, quien accedió, que le acompañara en su visita al ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, para informarse del estado del expediente del regadío para el Campo de Cartagena[7]. Esta comisión, integrada por sindicatos, patronal y autoridades locales, salió de Torre Pacheco el 18 de julio, visitó el diario *El Socialista*, como así recogió en sus páginas, además de entrevistarse con el ministro Prieto y otros altos cargos del ministerio, acompañados de diputados murcianos en Madrid[8]. La implicación activa de las sociedades ugetistas en el proyecto de riegos es indudable ante los beneficios que reportaría frente a un secano que sufría la «pertinaz sequía» año tras año.

De igual modo, y con unos resultados más inmediatos y efectivos, fue la negociación de las bases de trabajo, amparadas en la nueva legislación laboral implementada por el Gobierno de la República. A lo largo de 1932, en el municipio de Torre Pacheco van a salir adelante los acuerdos de bases para el campo y la construcción, los principales sectores de trabajo en el término. El alcalde, como establecía la legislación, ejerció de inspector de trabajo asumiendo las competencias de mediación entre trabajadores y patronos, misión que contó con éxitos y frustraciones en el caso de Torre Pacheco. En marzo de 1932 organizaciones obreras y representantes patronales acordaban doce puntos o bases para la recolección de cereales.

[5] *El Fleje*, 4-X-1931, pág. 1-2, en hemeroteca.regmurcia.com.
[6] Archivo Municipal de Cartagena (AMCt), *La Tierra*, 3-XI-1931, pág. 2.
[7] Archivo Municipal de Torre Pacheco (AMTP), Sesión Ordinaria (SO), 17-VII-1932.
[8] Archivo Fundación Pablo Iglesias (AFPI), *El Socialista*, 20-VII-1932, pág. 6 y 22-VII-1932, pág. 3.

Como se deduce en la Tabla 2, la jornada mínima constaba de 10 horas, categorizando el salario a jornal y a destajo. Importantes son las bases 6ª y 7ª, donde se recogía el principio de la ley de Términos Municipales, priorizando el contrato de obreros parados del municipio. El otro gran aspecto de debate fue el empleo de maquinaria y que se tasa como recoge la base 8ª. Constancio Bernaldo de Quirós, negociador de las bases de Sevilla en 1932, mencionaba lo espinoso de la maquinaria como método más barato de trabajo: «El problema de las máquinas es el conflicto de derechos entre el del patrono, a usar un instrumento de trabajo de que es legítimo dueño y que desplaza al trabajador manual, y el de éste, a limitar el uso de este instrumento, en defensa a su derecho al trabajo, como medio de protección de su vida».

BASE	CONTENIDO
1ª	Trabajo a jornal y a destajo.
2ª	Jornada de 10 h, pudiendo ampliarla hasta los límites que marca la ley.
3ª	La jornada inicia a las 5 h y termina a las 19 h, con los descansos establecidos, pero sin superar las 10 h en total.
4ª	Jornal: 1,25 ptas./hora. Los obreros renuncian, para llegar a acuerdo, a los recargos de las horas extraordinarias.
5ª	Destajos, por fanega de tierra: 10-15 cargas, 35 ptas.; 15-20 cargas, 40 ptas.; 20-25 cargas, 45 ptas.; 25-30 cargas, 55 ptas.; 30-35 cargas, 60 ptas.; 35-40 cargas, 65 ptas.; 40-45 cargas, 70 ptas.; 45-50 cargas, 75 ptas.
6ª	Los patronos priorizarán a los obreros del municipio con contrato de trabajo.
7ª	Podrán trabajar los obreros forasteros, cuando ya estén ocupados los del municipio.
8ª	Máquinas que no sean propiedad del propietario, deben estar dadas de alta en la contribución industrial.
9ª	Los patronos autorizarán el espigueo.
10ª	Espigar a jornal: 5 ptas. jornada de 8 horas.
11ª	Las mujeres no segarán a jornal. Como auxiliares de las máquinas, tendrán un jornal de 9 ptas.
12ª	En cada diputación, la Delegación del Trabajo nombrará comisiones mixtas compuestas por dos obreros y dos patronos, presididas por el Delegado del Trabajo, destinadas a resolver los problemas que surjan.

Tabla 2. Bases de trabajo de recolección de cereales (31-III-1932). Fuente: AMTP, Caja 1.668, expediente 44.

La UGT, que asumió el principio de dirigir a sus afiliados por un camino de moderación (Redero San Román, 1990: 110) para así neutralizar cualquier reacción de la patronal, tuvo en Torre Pacheco un ejemplo más de aplicación de sus medidas. Este posibilismo de la central sindical también alcanzó sus objetivos en el sector de la construcción, cuyas bases de agosto de 1932 ilustran el nivel de regulación laboral logrado.

Ante un sector profesional más cualificado, en las bases se estructura la categoría del trabajador con salarios diferenciados en función de la especialización. Interesante resulta, además, el porcentaje de obreros de libre disposición por el patrono, las ausencias por enfermedad o defunción de familiar, los días festivos oficiales y el respeto a los obreros delegados del trabajo. Comparativamente, el sector de la construcción contaba ya de antaño con una regulación y beneficios contractuales que en el campo se estaban implantando, aunque con unas limitaciones no extrapolables al ramo de la edificación.

Como las bases de la Tabla 3 atestiguan y siguiendo las afirmaciones de Redero San Román (1990: 115): «la UGT consideró de especial interés la defensa de la normativa que regulaba el contrato de trabajo, la articulación de los jurados mixtos, la colocación obrera y la ordenación del mercado laboral», entre otros aspectos.

BASE	CONTENIDO
1ª	Bases válidas para todo el término municipal.
2ª	Son de obligado cumplimiento.
3ª	Categorías profesionales: oficial, ayudante, amasador y peón.
4ª	No se necesita título profesional, pero el obrero podrá pedir al patrono una declaración escrita de servicios prestados y aptitud.
5ª	Cuando trabajen como mínimo 30 obreros, el patrón podrá tener un mínimo de 8. Pasados ls 30 obreros, será el 20% de los que hubiere, elegidos libremente por el patrón del término de Pacheco o de otro lugar.
6ª	Salarios por jornada de 8 horas de trabajo en tierra firme: oficial, 8,50 ptas.; ayudante, 7 ptas.; amasador, 6,25 ptas.; peón, 5.50 ptas.
7ª	Trabajo dentro del agua hasta la rodilla, 2 ptas. más a cada jornal. Desde las rodillas hacia arriba, 4 ptas. más en cada jornal.
8ª	Peones que sean aprendices: 14-16 años, 3,50 ptas.; 16-18 años, 4,50 ptas.
9ª	Jornales extraordinarios: dos primeras horas extraordinarias, más 25%; dos horas extraordinarias siguientes, más 40%. Días festivos: más 100%.
10ª	Tipos de obreros según el contrato: eventuales, se despiden diariamente, llevan en el trabajo menos de un mes; permanentes, se despiden con una semana de antelación, llevan más de un mes consecutivo.
11ª	Obrero que falta por enfermedad no pierde el puesto. El obrero enfermo avisará al patrono el mismo día o al siguiente de caer enfermo para no perder el puesto.
12ª	En los casos de entierro de padres, abuelos, hijos, nietos, cónyuges o hermanos y alumbramientos de esposa, se pagará el jornal de un día sin reducción.
13ª	Festivos y días de descanso: domingos, 1º de mayo, 14 de abril y 1 de enero. Los patronos pueden señalar otros días festivos y de descanso, pero pagando sus jornales.
14ª	Duración del convenio: 2 años. Rige desde el 22 de agosto.
13ª bis	Si la obra se para por fuerza mayor, el obrero no puede reclamar nada.
14ª bis	15 días de concluir el pacto, si no hay denuncia de las bases, se puede prorrogar el tiempo que las partes estipulen.
15ª	No habrá represalias contra obreros con cargos como delegados del trabajo. Informando al patrono del delegado nombrado.

Tabla 3. Bases de trabajo de la construcción (19-VIII-1932). Fuente: AMTP, Caja 1.668, expediente 46.

Para un municipio netamente agrícola como Torre Pacheco, el control sobre el mercado laboral ejercido por las organizaciones obreras ugetistas las empoderó de un modo desconocido hasta el momento. Sin embargo, como señala Rodríguez Labandeira, no fueron capaces de acabar con el paro estructural (1991: 330). Las limitaciones que la legislación laboral de la II República impuso a las prácticas de la patronal, basadas en contratar a quien quisiera y con condiciones sin regulación legal, no impidió que patronos, representados por el Sindicato Católico Agrario de Torre Pacheco, Sindicato Católico Agrario de Roldán, Alianza de Labradores de Dolores de Pacheco y el Sindicato Agrícola de Santa Rosalía, firmantes de las bases reguladoras de 1932, actuaran por su cuenta y sin respeto alguno a los acuerdos, soliviantando la paciencia de las asociaciones

ugetistas (Garrido González, 1990: 76 y 196-197). Incumplimiento de la jornada laboral resultó la denuncia más habitual junto a la contratación de obreros de manera libre, como se dirime de los casos de José Roca Martínez, en El Jimenado; Teodoro Armero, en Roldán; o Francisco Meroño, en Torre Pacheco. Estos dos últimos multados en varias ocasiones[9].

La regulación laboral de la II República pretendió revertir los privilegios de los propietarios que nunca habían sido cuestionados, generando en estos «una sensación de fiscalización y acorralamiento» (Rodríguez Labandeira, 1991: 213-214), de ahí que en 1933, con la lección aprendida, dejaran de presentar una actitud colaboradora con el sistema regulador y procesaran un boicot a la legislación laboral, en especial en lo concerniente a las bases del trabajo (González Martínez, 1999: 78). En Torre Pacheco la obstrucción patronal apareció desde primeros de 1933 con unas condiciones draconianas para la negociación de las bases de las labores agrarias. Ofrecieron jornales de 2 ptas./día por debajo de la propuesta de las sindicales ugetistas (4,50 ptas. frente a 6,50 ptas. en el trabajo con azada o de 2,50 ptas. a 5 ptas. en la recogida de legumbres en verde).

BASE	CONTENIDO
1ª	Obreros y patronos se comprometen a respetar las bases.
2ª	Jornada legal de 8 horas.
3ª	Preferencia por los obreros asociados del municipio, priorizando las asociaciones representadas en este acto.
4ª	El patrono podrá poner obreros libres de su confianza que no sean de sociedades, no más del 15% total de obreros que necesite. Donde trabaje un obrero solo, se repartirán el tiempo y las tareas por mitad (asociado y no asociado).
5ª	Jornales: cava con azadón o legón, 5,50 ptas.; media azada, 4,25 ptas.; picaza, 3,50 ptas.; emparejador de tierras con gancho, 5 ptas.; tala y poda, 5 ptas.; recolección de legumbres en verde, 3 ptas.; auxiliares de labranza, 4,50 ptas.; pastor mayoral especializado, 5 ptas.; entre 16 y 18 años, 15% menos; entre 14 y 16 años, 20% menos.
6ª	Prohibido el trabajo agrícola a las mujeres, si tienen quien se lo gane, mientras haya obreros parados. Viudas y huérfanas que no tengan otros medios o con maridos imposibilitados sí pueden trabajar. Su jornal, en cada caso, se reduce un 15%.
7ª	Se prohíben las horas extraordinarias, si hay obreros parados.
8ª	Para la resolución de dudas surgidas de la interpretación de las bases, interviniendo en casos de incumplimiento de lo acordado, se crea una comisión mixta presidida por el alcalde, compuesta por: Tomás Martínez Fenoll, Alfonso Ramón Sánchez (vocales patronos) y Antonio Serrano Sáez, Luis Marín Fuster (vocales obreros). Suplentes patronos: Francisco Saura Rosique y Victoriano Jiménez Soto; suplentes obreros: Nicasio Mateo Soto y Lorenzo Bastida Aparicio. Esta comisión podrá fijar los jornales que estime procedentes en trabajos extraordinarios.

Tabla 4. Bases de trabajo para la agricultura (7-I-1933). Fuente: AMTP, Caja 1.668, expediente 49.

No obstante, y con la interpelación del alcalde Perona, se acordaron unas bases que no tardaron en ser saboteadas por los propietarios, nuevamente en la contratación por los propietarios de jornaleros no afiliados. «Los Hijos del Trabajo» denunciaban que Evaristo Cánovas Marín y José Pedreño Armero, de Roldán, o Francisco Roca Martínez, del Jimenado, no respetaban la base 4ª de los acuerdos de 1933. También hubo denuncias

[9] AMTP, Caja 1.668, exp. 43. AMMu, *El Liberal*, 27-X-1932, pág. 3 y 1-XII-1932, pág. 1.

por impago a los trabajadores, como a Facundo Roca Tomás. Por último, la Sociedad de Oficios Varios de Dolores «La Verdad» manifestaba que Enrique Saura mantenía contratadas a diez mujeres, mientras había hombres parados. La mujer en el campo era entendida como una competidora más barata y su destino debía ser para tareas complementarias, como se indicaba en las bases de 1932. Obdulia Zapata Hernández, esposa de José Maestre Pérez, también resultó denunciada por la misma sociedad al negarse a contratar a trabajadores asociados[10].

Bien es verdad que las organizaciones obreras aplicaban los cauces de la legalidad vigente, evitando la confrontación directa con los patronos, su paciencia se agotaba ante la dureza de la posición de los propietarios. En abril de 1933, el alcalde Perona trató de mediar de nuevo entre las partes para rebajar tensión. En el encuentro, los representantes de los propietarios dejaron claro desde el inicio que sus posiciones eran innegociables y como tope máximo, contrarias a las manifestaciones del alcalde apelando al «respeto y transigencia», quien posteriormente hizo constar de su puño y letra «la actitud irreductible de la representación patronal que sistemáticamente se negó a discutir las bases de trabajo»[11]. La concienciación de los propietarios agrarios les había llevado a proteger sus «modos más tradicionales de conducta» (Cabrera Calvo Sotelo, 2003: 25) en materia de explotación agraria; o como afirma Egea Bruno, la patronal no iba a claudicar en su costumbre «a hacer y deshacer a su antojo, […] con unos jornaleros habituados a obedecer y callar» (2008b: 582). El bloqueo patronal determinó la derivación al Jurado Mixto del Trabajo Rural, en mayo de 1933, con sede en Alcantarilla, quien resolvió las bases en el punto más conflictivo, el empleo de máquinas segadoras, que solo actuarían ante la falta de obreros, conculcando la libertad del uso de las mismas que los propietarios pretendían.

La acción coordinada de los propietarios contra la ley de Reforma Agraria y el empoderamiento de los jornaleros, organizados en las sindicales ugetistas, junto a la reorganización política de las derechas en Acción Popular y la posterior Confederación de Derechas Autónomas (CEDA), sumado a un bloque gubernativo republicano-socialista en progresiva disolución, presentaban un panorama difícil para afrontar las elecciones programadas para mediados de noviembre de 1933.

En ayuntamientos como Torre Pacheco la presión ejercida desde dentro y fuera de la corporación contra el alcalde Perona y el primer teniente de alcalde, Ángel García García, concluyó en la salida de los dos maestros hacia La Unión y San Javier, respectivamente. Para las organizaciones obreras el traslado del alcalde Perona supuso la pérdida del mayor baluarte defensor de la legalidad republicana en materia de relaciones laborales, cuya posición mediadora y en favor de los trabajadores, le había granjeado el respeto de las organizaciones obreras locales. De este modo, Antonio Serrano Sáez, presidente de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, Albañiles y Similares de Torre Pacheco, y con el acuerdo del resto de sociedades del municipio, solicitaba autorización para celebrar un homenaje de despedida al maestro Perona el 8 de octubre, durante las fiestas locales[12].

[10] AMTP, Caja 1.668, exp. 43.
[11] AMTP, Caja 1.668, exp. 43.
[12] AMTP, Caja 40, exp. 77 y 78.

Nunca antes los jornaleros del municipio habían vivido una coyuntura donde sus demandas y peticiones fueron atendidas, de ahí la respuesta social a la marcha del alcalde (Buendía Porras, 2025: 491).

3.2. La contrarreforma laboral del segundo bienio (1934-1936)

El nuevo alcalde nombrado, Luis Marín Fuster, presidía la sociedad de Santa Rosalía, es decir, un sindicalista de la UGT muy activo en las demandas de los proyectos de regadío y en el cumplimiento de las bases de trabajo.

Su gestión, por el momento político en el que se encuadra, no resultó nada fácil, tanto por factores exógenos como endógenos. Por un lado, el Partido Radical, apoyado en las derechas, había ganado las elecciones de noviembre de 1933, complicando la vida municipal en Torre Pacheco. El Gobernador Civil, cumpliendo el mandato del ministerio de la Gobernación, procedió a intervenir en aquellos ayuntamientos de signo contrario al del gobierno. En Torre Pacheco, el Gobernador nombró cuatro concejales interinos para cubrir vacantes, que decantaron el equilibrio ideológico del consistorio hacia las derechas. Por otro, dentro de la corporación se organizó un bloque opositor al alcalde, cuya acción se encaminó a desgastarlo con varios votos de censura por su gestión de las arcas municipales y obstruccionismo en la recaudación (González Calleja, 2024: 147). En solidaridad con el alcalde Marín, las sociedades obreras de Pacheco, Balsicas, Meroños, Dolores de Pacheco, Roldán, Jimenado y Santa Rosalía emitieron un escrito solicitando la retirada del voto de censura al alcalde y la ratificación de confianza «por no ser él responsable de la marcha administrativa de este Municipio»[13]. El empeño de la mayoría conservadora en el consistorio por derribar al alcalde de la UGT no se detuvo. Nuevos votos de censura a su gestión, la presión del delegado gubernativo en la sesión de 24 de marzo y la denuncia hecha por la participación del alcalde en la manifestación del 1º de Mayo colmataron un vaso que ya rebosaba[14]. Con esto, Luis Marín presentó su dimisión como alcalde, aunque se mantuvo como concejal de la corporación.

En materia laboral, el nuevo gobierno de la nación desmontó el entramado legal de la etapa anterior para satisfacer las demandas de la patronal y obtener su apoyo. Aunque pervivieron, los jurados mixtos quedaron relegados a un segundo plano, los registros de colocación obrera inoperativos en muchos municipios y, la pieza más codiciada, la ley de Términos Municipales, derogada el 25 de mayo de 1934, lo que terminó de soliviantar a la UGT. Y en previsión de la reacción sindical, el gobierno de Lerroux publicaba el decreto de 29-V-1934, donde declaraba servicio público la recolección y, por tanto, paros y huelgas pasaban a ser ilegales (Rodríguez Labandeira, 1991: 350-351). La vuelta a la libre contratación por los patronos puso en el punto de mira a todos aquellos afiliados en organizaciones sindicales o habían mantenido un papel activo en las reivindicaciones de los jornaleros (González Calleja, 2024: 143, 155). En Torre Pacheco, en los primeros días de junio de 1934, se constituían los registros de colocación obrera de Roldán y Dolores de Pacheco. Encaminados a evitar conflictos y dar solución a los generados, son disueltos el

[13] AMTP, SO, 2-II-1934.
[14] AMTP, Sesión Supletoria (SS), 4-V-1934.

11 de junio para centralizarlos en Torre Pacheco con un único listado de parados. Desde el primer momento, Antonio Serrano Sáez exponía al alcalde una lista de 33 obreros parados que «habiéndose presentado estos a pedir trabajo de siega en varios sitios en donde había máquinas "segadoras" segando, siéndoles negado el trabajo a estos obreros por los labradores, diciendo que los iban a segar con máquina». Como en años anteriores, el caballo de batalla era el empleo de máquinas, pero la libertad de acción de los propietarios no ayudó a enfriar la situación. Un bando del alcalde promulgaba que los obreros debían inscribirse en el registro de colocación obrera para trabajar y los patronos debían acudir a la oficina para seleccionarlos, todo con el fin de evitar «que surjan conflictos en perjuicio de recolección de la cosecha», dentro del contexto de huelga general que, desde el 5 de junio, había iniciado la FNTT. El alcalde Francisco Ros Cortado, para evitar suspicacias, determinaba que las máquinas no podían salir a trabajar sin autorización y con la cantidad de trabajo detallada. Un intento de regulación pacífica que se demostró inviable. En la reunión de la Comisión Inspectora del Registro de Colocación Obrera del 12 de junio se constataba que todos los obreros habían sido colocados y los propietarios pedían emplear máquinas en el 40% de sus sembrados. De acuerdo el alcalde y el vocal patrono, José Meroño Olmo, con esta demanda, el vocal obrero, Francisco Martínez Gómez, manifestaba «que la prisa en levantar el acta era una maniobra pues podía este acuerdo ser formulado y comunicado mañana por la noche», retirándose de la reunión. Incapaz de tomar una decisión, el alcalde solicitó la presencia del Delegado Provincial del Trabajo.

Al día siguiente, la comisión inspectora, con la ausencia del vocal obrero, leía el telegrama del Delegado Provincial: «Imponga su autoridad cumpliendo acuerdo trabajo máquinas segadoras proporción cuarenta por ciento no habiendo obreros parados». Legitimado, el alcalde solicitaba la colaboración de la Guardia Civil para velar por el cumplimiento de lo ordenado. La oposición de las sociedades obreras al empleo de maquinaria obligó a un *laudo* por parte de la Delegación Provincial con las siguientes condiciones: durante seis días, desde el 15 de junio, se prohibía el uso de segadoras; pasados los seis días, se permitieron las máquinas hasta el 40% de la cosecha; todo vigilado por la comisión inspectora. Publicado en un bando por la alcaldía, el malestar y disconformidad de los propietarios quedó patente desde los inicios de la reunión[15].

La aparente resolución del conflicto tuvo un nuevo episodio el 15 de junio con la protesta de los jornaleros por el empleo de segadoras sin respetar el acuerdo, todo lo cual derivó en la acción directa. Un grupo de cuarenta jornaleros habían arrasado varios bancales y causado desperfectos, quemando dos máquinas segadoras. Consecuencia de ello fue la detención por la Guardia Civil de 18 obreros como autores de los hechos, pasando a disposición del Tribunal de Urgencia y de ahí a la Audiencia. El 17 de junio hubo una nueva protesta por parte de las sociedades obreras tanto por la maquinaria como por las detenciones. De los campesinos procesados, tres pasaron a la Audiencia, donde fue condenado Ramón Pardo a dos meses y un día de prisión menor por «coacciones con daño en las cosas». Amancio Muñoz de Zafra, abogado socialista y exalcalde de

[15] AMTP, Caja 352, exp. 58, 59 y 67.

Cartagena, llevó la defensa ante el Tribunal Supremo pidiendo la absolución del condenado como habían resuelto con los otros dos procesados[16].

La huelga general del campo de junio de 1934 dejó a la UGT muy debilitada tras el fracaso de las acciones en el sur de España. Igual que en Torre Pacheco, en el resto de la provincia de Murcia hubo incidentes en Cieza, Archena, Yecla o Calasparra con resultado idéntico. En la provincia de Albacete, una semana antes que en Torre Pacheco, el caballo de batalla también estuvo en la maquinara para la siega, con desenlace similar. La UGT, que siempre conceptualizó la negociación como el mecanismo de mejora laboral, abandonó este principio por el de la confrontación (Redero San Román, 1990: 122), brindando una victoria a la «reacción "revanchista" de la patronal» (Oliver Olmo, 1997: 291), la gran vencedora de los hechos de junio, momento en el que se iniciaba un ataque a las organizaciones obreras ugetistas y a los jornaleros afiliados, además de contar con un refrendo mayor del Gobierno y de los Gobernadores Civiles.

Los efectos de la huelga de junio de 1934 los detectamos en el Registro de Colocación Obrera de Torre Pacheco. Antonio Serrano Sáez, vocal de la Comisión Inspectora, denunciaba, a finales de julio, ante el Jurado Mixto Rural de la provincia, las «grandes deficiencias» con las que estaba funcionando la bolsa de trabajo de Torre Pacheco, ante la existencia de un número elevado de parados, quienes se abstienen de inscribirse. La represión drástica de junio en el campo produjo un miedo a los jornaleros a ser señalados, de ahí que optaron por las prácticas de antaño, alejándose de la sindicación o de los cauces oficiales de acceso al empleo. Al mismo tiempo, manifestaba que «parece que hay poco interés en el Ayuntamiento para que funcione el Registro de Colocación Obrera, ni tampoco se tiene interés en hacer el censo de parados»[17]. Una administración local posibilista y proactiva en la mediación laboral del bienio anterior había dejado pasado a un ayuntamiento que daba la espalda a los parados del municipio, un problema endémico que empeoró en los próximos años. El denunciante, que pedía instrucciones al jurado mixto, mostraba su preocupación ante un posible conflicto «debido a la falta de trabajo y de abandono por parte de las autoridades y de esta comisión».

Este pequeño ejemplo en Torre Pacheco ilustra cuáles iban a ser las nuevas relaciones laborales con las organizaciones obreras en los municipios del sur de España. Hasta septiembre de 1934 no hubo un registro de parados, concretamente en Roldán, a instancias de la Delegación Provincial de Colocación Obrera. Roldán era la población con el índice de paro más elevado del municipio, además de contar con una de las sociedades obreras más activas, en cuyo registro de parados (184 varones) la media de edad era de 33 años con casi dos tercios de los inscritos casados y con familia a su cargo, acentuando el dolo ocasionado por el paro. De igual modo, en el listado se recogían líderes de la sindical de Roldán como Donato Martínez López, Prudencio López López, Hilaro Gómez Pérez o Benito Cánovas Marín.

[16] AMMu, *El Liberal*, 15-VI-1934, pág. 2; *El Tiempo*, 15-VI-1934, pág. 1 y 16-VI-1934, pág. 4; *La Verdad*, 16-VI-1934, pág. 6 y 19-VI-1934, pág. 8. FPI, *El Socialista*, 27-VII-1934, pág. 2.
[17] AMTP, Caja 352, exp. 54.

Nada que ver tuvo el comportamiento de las organizaciones obreras de Torre Pacheco en octubre de 1934 comparado con junio. Esta vez no hubo movimiento alguno y las fiestas patronales del pueblo se celebraron con total normalidad tal y como publicaba la prensa regional[18]. La derrota de la huelga revolucionaria dejó expedito el camino a la reacción política contra las izquierdas. El ostracismo y sometimiento al que fueron arrastrados los sindicatos prácticamente los anuló por más de un año.

En Torre Pacheco las fuentes documentales nos llevan a octubre de 1935 para tener constancia de la situación de las sociedades obreras de la UGT. El Gobernador Civil, cumpliendo órdenes ministeriales, solicitaba información mensual del estado de las asociaciones del municipio vinculadas a cuestiones de carácter social o que pudieran afectar al orden público. El registro constató la presencia de casi las mismas sociedades que en 1931: Trabajadores de la Tierra, Albañiles y Similares de Pacheco, con Pedro Hernández Mateo como secretario y 54 socios; Sociedad Obrera Roldán-Lo Ferro, presidida por Prudencio López López, con 73 afiliados; Trabajadores de la Tierra de Santa Rosalía, presidida por Luis Marín Fuster, con 33 socios; Unión General de Trabajadores y Oficios Varios de Balsicas, cuyo secretario, Matías Barrios López, constataba 23 miembros; Trabajadores de la Tierra de Los Meroños, a cuya cabeza se hallaba José Hernández Cegarra con 21 socios; Oficios Varios “La Verdad” de Dolores de Pacheco, dirigida por el secretario Gregorio Sánchez Palacios, constatando 20 socios; y la Sociedad Obrera Instructiva Benéfica del Jimenado, presidida por Leandro Jiménez Meroño, con 14 afiliados[19]. Sin duda alguna, el número de afiliados de estas sociedades reflejaba los efectos ocasionados por los acontecimientos del último año. Muchos jornaleros optaron por no continuar en ellas ante el temor de quedarse sin trabajo, sufrir represalias o por incapacidad del pago de las cuotas. Comparativamente, de 1931 a 1935, sociedades como la de Los Meroños había perdido el 74% de sus socios; la de Balsicas, con 143 afiliados en 1931, apenas contaba con el 16% de sus bases iniciales. Otras resistieron mejor las secuelas negativas de la represión: en Roldán, la organización se sostenía con el 50% de sus bases. En mejores condiciones, la de Santa Rosalía apenas había perdido el 17% de los inscritos, reflejo todo ello de una concienciación e ideologización mayor en estas dos organizaciones. En la primera por ser la más reivindicativa del municipio y donde los estragos del paro habían causado más daño. En la segunda, Luis Marín Fuster mantenía un liderazgo fuerte ejerciendo como concejal de la minoría opositora en el ayuntamiento.

La normalidad de la vida municipal a finales de 1935 en Torre Pacheco contrastaba con un plano nacional alterado por la corrupción y el descabezamiento gubernativo. El municipio no tardó en verse afectado por ello con la intoxicación de harinas de noviembre de 1935, punto de inflexión en la convivencia social. El consumo de harina adulterada con barita y restos de plomo por uno de los mayores comerciantes del producto en la comarca, José Meroño Olmo, llegó a afectar a unas 5.000 personas, más de la mitad de Torre Pacheco. Un producto más barato, adquirido por familias empobrecidas consecuencia de la mala cosecha de ese año, generó una crisis jamás conocida en el

[18] AMMu, *El Tiempo*, 12-X-1934, pág. 4.
[19] AMTP, Caja 436.

territorio, que requirió la intervención del ministerio de Sanidad, con un ayuntamiento prácticamente descabezado por la enfermedad y posterior fallecimiento del alcalde Ros Cortado y con unas sociedades obreras dispuestas a manifestarse, porque no estaban dispuestas a pasar más hambre (Buendía Porras, 2025: 510-515). El ayuntamiento optó en diciembre de 1935, como medida de urgencia, colocar a los varones parados en las haciendas durante unos días. Las sociedades obreras colaboraron activamente con el consistorio en la elaboración de listados de parados en cada una de las diputaciones. Santa Rosalía, Pacheco, Balsicas, Hortichuela, Dolores de Pacheco, Meroños, San Cayetano y Roldán aportaron registros, donde la mayoría de los parados albergaban entre uno y tres meses sin trabajar, hallándose casos excepcionales de 6, 8 10 o 12 meses parados en Santa Rosalía, Pacheco y Meroños, respectivamente. Nuevamente, Roldán copaba el número de obreros sin trabajo, unos 111[20].

El fracaso de las medidas paliativas y de beneficencia del ayuntamiento de Torre Pacheco y el hartazgo por tanta agonía social movilizó a las sociedades obreras para organizar un partido político y actuar desde dentro del consistorio, una vez se conoció la convocatoria de elecciones para el 16 de febrero de 1936. A finales de enero, miembros de las sociedades obreras ugetistas de Torre Pacheco elaboraban los estatutos de la Agrupación Socialista, entre cuyos firmantes obraban Pedro Cuestas Solana, Rafael Pérez del Olmo y Pedro Hernández Mateo, de Trabajadores de la Tierra de Pacheco; José López Cegarra, de la sociedad obrera de Roldán-Lo Ferro; el líder local Luis Marín Fuster, de la de Santa Rosalía; Matías Barrios López, de la Unión General de Agricultores de Balsicas, y Juan Alcaraz Alcaraz de la de Meroños[21].

NOMBRE	CARGO	EDAD	OFICIO	LOCALIDAD	SOCIEDAD OBRERA
Juan Pérez Cuesta	Presidente	54	Ferroviario	Hortichuela	
José Hernández Cegarra	Vicepresidente	48	Jornalero	Los Meroños	Trabajadores de la Tierra de Los Meroños
José Díaz Ortiz	Secretario	33	Jornalero	Hortichuela	
José Gómez Martínez	Vicesecretario				Trabajadores de la Tierra de Pacheco
Francisco Celdrán Ros	tesorero	26	Mecánico	Pacheco	Aviación de Los Alcázares
Pedro Hernández Mateo	vocal	26	Jornalero	Los Meroños	Trabajadores de la Tierra de Pacheco
Antonio Mateo Conesa	vocal	43	Jornalero	Campana	Trabajadores de la Tierra de Pacheco
Pedro Cuestas Solana	vocal	46	Jornalero	Hortichuela	Trabajadores de la Tierra de Pacheco
Mariano García	vocal				

Tabla 5. Comité Local PSOE de Torre Pacheco (1936). Fuente: AFPI, *El Socialista*, 4-VI-1936, pág. 3.

No formalizado aún el ingreso de la agrupación en el partido, su participación en las elecciones de febrero le reportó la obtención de 6 concejales de un total de 17 (Luis Marín Fuster, Pedro Hernández Mateo, José Hernández Cegarra, Antonio Mateo Conesa, Pedro

[20] AMTP, Caja 353, exp. 10.
[21] AFPI, AH-6-6-1.

Cuestas Solana y José Sarabia Peñalver) (Buendía Porras, 2025: 519). El 30 de mayo se oficializaba la incorporación de la agrupación en el PSOE. Como se observa en la Tabla 5, el comité local estuvo bajo control de la UGT de Torre Pacheco.

Con la victoria del Frente Popular, se iniciaba una nueva etapa de recuperación de las leyes y proyectos del primer bienio, donde las organizaciones obreras recobraron su protagonismo, interviniendo más activamente y produciéndose nuevos choques con los propietarios.

El estallido de la Guerra Civil permitió a las sociedades obreras dar un salto cualitativo en el control del poder local, apareciendo como contrapeso de la UGT los sindicatos únicos de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en las diputaciones del término municipal. Resultado de ello fue el nacimiento de la Alianza Revolucionaria CNT-UGT y la aparición del disenso dentro del movimiento obrero local, especialmente entre las sociedades de la UGT.

4. CONCLUSIONES

El análisis de las fuentes, acompañado de las tesis de la bibliografía empleada, ha permitido conocer la existencia de un movimiento obrero organizado en un municipio como Torre Pacheco, donde hasta el momento apenas se había investigado, salvo las aportaciones bibliográficas del profesor Egea Bruno. Se han observado comportamientos similares a otros territorios de la Región de Murcia y de provincias como Albacete. Al mismo tiempo, ha salido a la luz la participación de las sociedades obreras de Torre Pacheco en el movimiento huelguístico de junio de 1934 o la fundación de la agrupación socialista en el seno de la UGT con su comité local, hasta el momento desconocido.

Por último, se han sentado las bases para el análisis de la etapa posterior, Guerra Civil, que completaría la visión global del movimiento obrero en Torre Pacheco entre 1931 y 1939.

5. REFERENCIAS

Bernaldo de Quirós, C. (1932). Las bases de Sevilla. *Revista de los Servicios Social-Agrarios y de Estadística Agrícola Social*, 3, 180-184.

Buendía Porras, L. (2025). Torre Pacheco durante la II República. En F. Velasco Hernández (dir.), *Mediterranía. Segunda República y Guerra Civil (1931-1939)*, tomo III, 455-524. Cartagena: Ediciones Nova Spartaria.

Cabrera Calvo-Sotelo, M. (2003). Historia de un desencuentro: la patronal ante la política económica de la Segunda República (1931-1933). *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*, 2, 5-52.

Egea Bruno, P. (2008a). La República, Guerra Civil, Franquismo y tiempo presente. En F. Chacón Jiménez (pr.), *Historia de Los Alcázares*, vol. 2, 115-397. Universidad de Murcia: Ayuntamiento de Los Alcázares.

(2008b). La comarca del Mar Menor. Relaciones laborales y conflictividad rural durante los años de la Segunda República (1931-1936). *Revista Murciana de Antropología*, 15, 573-587.

(2021). Conflictos y evolución político-social desde la Segunda República hasta el fin de la dictadura (1931-1975). En F. Chacón Jiménez (pr.), *Historia de San Javier. Pasado*

y presente de una sociedad del Mediterráneo Occidental, vol. 2, 145-309. Universidad de Murcia: Ayuntamiento de San Javier.

Garrido González, L. (1990). *Riqueza y tragedia social. Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939)*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén.

González Calleja, E. (2024). *1934. Involución y revolución en la Segunda República*. Madrid: Akal.

González Martínez, C. (1999). Relaciones laborales en Murcia durante la experiencia republicana: actitudes y conflictos. *Historia Social,* 33, 73-95.

López Bermúdez, F. (1971). Las precipitaciones en Murcia de 1862 a 1971. *Papeles del Departamento de Geografía*, 3, 171-187. Universidad de Murcia.

Oliver Olmo, P. (1997). La huelga general campesina de 1934 en la provincia de Albacete. *Al Basit. Revista de estudios albacetenses*, 41, 279-291.

Redero San Román, M. (1990). La UGT en el primer bienio republicano, 1931-33. *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, 10, 91-122.

Rodríguez Labandeira, J. (1991). *El trabajo rural en España (1876-1936)*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ruiz Alemán, J. y Moreno Fernández, L. M. (1981). Ensayo cuantitativo de la Unión General de Trabajadores de Murcia en el primer tercio del siglo XX. *Anales de la Universidad de Murcia,* 2-3-4, 60-80.

«POR UN PUEBLO DIGNO». TRES ESPACIOS DE SOCIABILIDAD INNOVADORES EN LA BALSAPINTADA DE 1970-1980 (FUENTE ÁLAMO DE MURCIA)

Gregorio Castejón Porcel
Sociedad Murciana de Antropología (SOMA) (gregorio.castejon@um.es)
Alfonso Conesa Sequera
Investigador local

RESUMEN

Durante las décadas de 1970 y 1980 las inquietudes y necesidades tanto infantiles como juveniles de la localidad de Balsapintada dieron como resultado la génesis de tres espacios de sociabilidad que fueron refugio y enclave de divertimento y progreso cultural para los vecinos de esta población rural del municipio de Fuente Álamo de Murcia. Iniciativas novedosas que tuvieron lugar, principalmente, gracias al impulso de dos figuras: un maestro y un sacerdote, que, además de preocupados por sus discípulos y feligreses, destacaron por su entrega e ideas renovadoras. La revisión de documentación histórica y la realización de entrevistas ha permitido reconocer el origen de estas agrupaciones y reconstruir la valiosa labor sociocultural que llevaron a cabo, impulsando, entre otras actividades: el teatro, los conciertos, las audiciones de música (nacional y extranjera), el cine, la lectura, e incluso la divulgación de iniciativas e ideales realmente adelantados para su época. Club Nike, Corro de Amigos y Centro Social Sant Yago convirtieron, así, no solo en espacios de socialización y culturización de comprometido apoyo vecinal, sino que, además, intentaron frenar la despoblación juvenil motivada por la búsqueda de oportunidades laborales y sociales más interesantes en las ciudades, incluso en otros territorios nacionales e internacionales. Este es, por tanto, un análisis desde una mirada histórico-antropológica de los espacios donde se desarrolló está socialización y de los procesos que tuvieron lugar en ellos.

Palabras clave: *Balsapintada; medio rural; asociaciones juveniles; sociabilidad; cultura.*

"FOR A WORTHY VILLAGE". THREE INNOVATIVE SOCIAL SPACES IN THE BALSAPINTADA OF 1970s AND 1980s (FUENTE ÁLAMO DE MURCIA)

ABSTRACT

During the 1970s and 1980s, the concerns and needs of both children and youth in the town of Balsapintada resulted in the creation of three social spaces that served as refuges and enclaves of entertainment and cultural progress for the residents of this rural town in the municipality of Fuente Álamo, Murcia. These innovative initiatives took place primarily thanks to the drive of two figures: a teacher and a priest, who, in addition to being concerned about their students and parishioners, stood out for their dedication and innovative ideas. A review of historical documentation and interviews has allowed us to identify the origins of these groups and reconstruct the valuable sociocultural work they carried out, promoting, among other activities, theater, concerts, music concerts (national and international), film, reading, and even the dissemination of initiatives and ideals truly ahead of their time. Club Nike, Corro de Amigos, and Centro Social Sant Yago thus not only became spaces for socialization and acculturation with committed neighborhood support, but also attempted to stem youth depopulation driven by the search for more attractive job and social opportunities in cities, and even in other national and international

territories. This is, therefore, a historical-anthropological analysis of the spaces where this socialization took place and the processes that took place within them.

Keywords: Balsapintada; rural environment; youth associations; sociability; culture.

1. INTRODUCCIÓN

Durante la Dictadura franquista (1939-1975) y los primeros años de la Transición (1975-1978), el *Frente de Juventudes*[1] y la *Organización Juvenil Española* (OJE)[2] constituyeron los principales espacios asociativos juveniles centrados en mejorar la educación no formal de niños y jóvenes, aprovechando para ello actividades de ocio y tiempo libre, así como fomentando la unidad y las relaciones sociales. No obstante, desde mediados de la década de 1970 se gestaron nuevas formas de organización juvenil independientes, muchas vinculadas a la Iglesia, y otras a experiencias de animación sociocultural, siendo claros ejemplos *Movimiento Junior de Acción Católica* o *Cruz Roja Juvenil*

Por el contrario, durante el final de la dictadura, parte de las organizaciones juveniles democráticas actuaban de manera clandestina o semiclandestina debido, en muchos casos, a su vinculación con partidos políticos de oposición, sindicatos, movimientos estudiantiles y plataformas vecinales, además de su resistencia al régimen e interés por abrir el camino hacia el reconocimiento legal del derecho de asociación para la juventud, lo que no se alcanzó hasta la promulgación de la Constitución de 1978. Organizaciones que cumplían un papel central en la socialización política de los jóvenes, promoviendo valores democráticos, derechos laborales, libertades públicas y justicia social, y que, a menudo, usaban actividades culturales, deportivas o recreativas como cobertura para sus reuniones y campañas, evitando, así, la persecución policial y la represión ejercida mediante vigilancia, detenciones, sanciones e incluso procesos judiciales (Reverte, 2021).

Así pues, estas fueron clave durante la Transición para mantener la presión social y política a favor de la democratización, influyendo en el debate público y en las primeras medidas provisionales de reconocimiento jurídico que desembocarían en la regulación inicial de las asociaciones juveniles impulsada por la citada Constitución.

A pesar del impulso del desarrollismo y la apertura exterior promovida desde la década de 1960, Fuente Álamo de Murcia, al igual que muchas otras zonas del interior del sureste español, se caracterizaba al inicio de la referida década de 1970 por una estructura social y económica profundamente marcada por su carácter agrario. Tanto la cabecera municipal como sus pedanías, entre ellas Balsapintada, se sostenían sobre una economía basada en la agricultura, preferentemente de secano, con cultivos tradicionales como el almendro, el cereal y el olivo. Si bien, en las áreas donde el acceso al agua lo permitía, se

[1] Sección juvenil de Falange Española Tradicionalista (FET) y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS)

[2] Organización juvenil creada por el régimen franquista como Frente de Juventudes, una sección de la Falange Española Tradicionalista (FET) y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS). En 1960 se rebautizó como OJE, y aunque mantuvo parte de su estructura y ritos, buscó adaptarse a la sociedad de la época, especialmente desde 1977, tras la disolución de la Secretaría General del Movimiento. Así, en 1978 se inscribió formalmente como asociación independiente centrada en la educación no formal de niños y jóvenes, para lo cual cuenta con su propio sistema formativo, manteniendo su actividad como un movimiento de voluntariado apolítico y aconfesional.

desarrollaban cultivos de regadío, más rentables y fundamentalmente vinculados con en explotaciones hortícolas (Martínez, 2001).

En paralelo comenzaba a consolidarse un sector ganadero en expansión, fundamentalmente porcino y avícola, que proporcionaba una fuente alternativa de ingresos a muchas familias, especialmente en núcleos como Balsapintada, cuya localización estratégica, junto a la carretera nacional y la vía principal que comunicaba Cartagena y Murcia, facilitaba la conexión con mercados regionales y favorecía el incipiente desarrollo agroindustrial (Gómez, 1998) y la dedicación de numerosos vecinos al transporte terrestre de dichos productos. Sin embargo, este crecimiento económico era aún limitado y no lograba frenar el proceso de éxodo rural que desde el final de la década de 1960 afectaba al conjunto del municipio. Una emigración hacia zonas urbanas, como Cartagena y Murcia, o incluso hacia otros países europeos, caso de Francia, Alemania o Suiza, que respondía a la falta de oportunidades, el escaso acceso a formación y la limitada diversificación económica del territorio (Pujadas, 1982).

Desde el punto de vista social, tanto Fuente Álamo como sus pedanías mantenían una estructura demográfica polarizada: una población envejecida y asentada en el medio rural, junto con una generación joven que tendía a abandonar el municipio en busca de mejoras laborales. Las relaciones sociales estaban aún mediadas por el peso de estructuras tradicionales de poder local, el control vertical de la administración franquista y la influencia de la Iglesia Católica en la vida cotidiana, especialmente visible en los ámbitos educativos y culturales (Montero, 2005).

En cuanto a los servicios públicos, las deficiencias eran evidentes. La cobertura sanitaria era escasa y concentrada en la cabecera municipal, mientras que el acceso a una educación más allá del nivel primario implicaba desplazamientos fuera del municipio, principalmente a Alhama de Murcia y algunos a Cartagena. De hecho, en localidades como Balsapintada estas carencias se manifestaban con especial intensidad, aunque su ubicación permitía ciertas ventajas en comparación con otras pedanías más aisladas.

En el año 1975, la muerte del dictador Francisco Franco Bahamonte marcó el inicio de un proceso de transformación política que se intensificó en 1976, con la aprobación de *la Ley para la Reforma Política* y el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno. Aunque en Fuente Álamo estos cambios no se tradujeron de forma inmediata en una transformación profunda del tejido institucional, sí comenzaron a percibirse las primeras manifestaciones de participación ciudadana. En algunas localidades, como Balsapintada, surgieron demandas organizadas para la mejora de servicios básicos, infraestructuras o el acceso a equipamientos educativos y sanitarios.

En síntesis, Fuente Álamo de Murcia y sus pedanías vivían un período de transición entre un modelo económico y social anclado en la tradición rural y las primeras señales de modernización estructural aún limitadas por las condiciones heredadas del franquismo. En el momento del fin de la dictadura el municipio se encontraba en un umbral de transformación condicionado por décadas de inmovilismo, pero también impulsado por un contexto nacional que abría las puertas a nuevas formas de organización política, desarrollo económico y participación ciudadana.

En este contexto, social e histórico, además de crearse la *Asociación de Vecinos* en 1977 y la *Asociación de Padres de Alumnos* en 1978, surgieron tres espacios sociales y vecinales con una clara vocación progresista y cultural. El primero fue el *Centro Parroquial Juvenil «Corro de Amigos»*, enfocado a la población juvenil y originado en 1976 gracias al impulso del sacerdote D. Jorge Rodríguez García; el segundo fue el *Club Nike,* impulsado en 1977 por el maestro D. Amado Gabaldón Pastor y dirigido a la población infantil; y el tercero y último fue el *Centro Social Sant Yago*, sustituto, ciertamente, del ya referido *Corro de Amigos*, registrándose su fundación en 1980 y siendo impulsado por el mismo religioso, aunque cuidadamente atendido por su sucesor, el padre D. José Gil García.

De esta forma, el objetivo del presente trabajo es analizar estos tres espacios desde un punto de vista histórico y antropológico inédito, continuando con ello la labor oral realizada por Alfonso Conesa Sequera en las recientes *Jornadas Culturales* organizadas en 2023 por la recién recuperada Asociación de Vecinos de Balsapintada. El estudio se enmarca, de este modo, en la corriente de estudio de las asociaciones juveniles de la España democrática, es decir las surgidas tras el fallecimiento del dictador. Un marco teórico insuficientemente estudiado pese a su gran interés histórico y antropológico, especialmente en la Región de Murcia y, evidentemente, en Fuente Álamo de Murcia.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Como se ha señalado, este estudio se enmarca en una corriente de investigación que fija su atención en las agrupaciones juveniles surgidas una vez concluida la época dictatorial impuesta por el general Francisco Franco. Un marco teórico insuficientemente estudiado pese a su gran interés histórico y antropológico. En este sentido, resulta revelador el trabajo de Reverte (2021), pese a que en él se analicen experiencias asociativas de índole juveniles ciertamente distinta a las estudiadas en este trabajo.

Con todo, desde la perspectiva metodológica esta investigación es de carácter mixto, pues combina un enfoque básico, al aportar nuevos conocimientos desde un análisis histórico-antropológico, con un enfoque aplicado que explora los efectos socioculturales sobre la población de Balsapintada de los espacios asociativos analizados. Asimismo, se trata de una investigación documental y de campo, sustentada tanto en la revisión de fuentes históricas como en la realización de entrevistas a testigos directos. Por su nivel de profundidad, se considera exploratoria, descriptiva y explicativa, al abordar un fenómeno escasamente estudiado, caracterizarlo detalladamente y analizar sus impactos en la sociedad local. En términos de razonamiento, el estudio adopta un enfoque empírico-racional, y aplica métodos históricos, analíticos y comparativos para reconstruir e interpretar los procesos sociales descritos. En cuanto a su extensión temporal se puede hablar de una investigación sincrónica, pues los fenómenos estudiados se dan en un corto período de tiempo, aunque se analizan siguiendo una evolución cronológica. Finalmente, por la participación de distintos actores locales en la recuperación de la memoria oral y documental, puede considerarse una investigación de carácter colectivo.

En lo que respecta a las fuentes se ha hecho uso del análisis de documentación histórica custodiada en el Archivo Municipal de Murcia (AMMU) y en el Archivo General de la Región de Murcia (AGRM), fundamentalmente prensa histórica de la sección Hemeroteca

de los fondos digitalizados, así como también, y de forma especial, de documentación del archivo personal de Alfonso Conesa Sequera y de otros vecinos de Balsapintada, facilitadores, igualmente, de imágenes de la época. Además, se han realizado entrevistas abiertas a sujetos que fueron conocedores de alguno de estos tres espacios de sociabilidad, con la colaboración destacada del propio Alfonso Conesa Sequera, Gregorio Castejón Osete y Gregorio Rabal Saura.

3. RESULTADOS

Las labores de investigación han permitido identificar la creación en la localidad de Balsapintada y en la década de 1970 de tres espacios de sociabilidad, auténtica innovación y renovación cultural y social para sus vecinos.

3. 1. Centro Parroquial Juvenil «Corro de Amigos» (1976)

Inaugurado el 31 de octubre de 1976 fue el primer reducto de socialización y culturización juvenil de Balsapintada. Su nombre no solo delata las intenciones de esta agrupación, sino también a su principal impulsor, el padre D. Jorge Rodríguez García, sacerdote de la localidad en ese momento y figura muy recordada por los residentes en Balsapintada, dada su especial cercanía y preocupación por el pueblo y sus vecinos. Asimismo, esto también justifica los principales pilares en los que se sustentó el colectivo: amistad, fe, amor y esperanza. Pilares reflejados en su emblema, presente en los carnets de socio que se confeccionaron para su integrantes[3], en cuyo reverso aparecen siete principios ético-morales que combinan valores cristianos (amor, verdad, justicia, caridad) con llamadas a la acción, el compromiso social y el coraje (Figura 1).

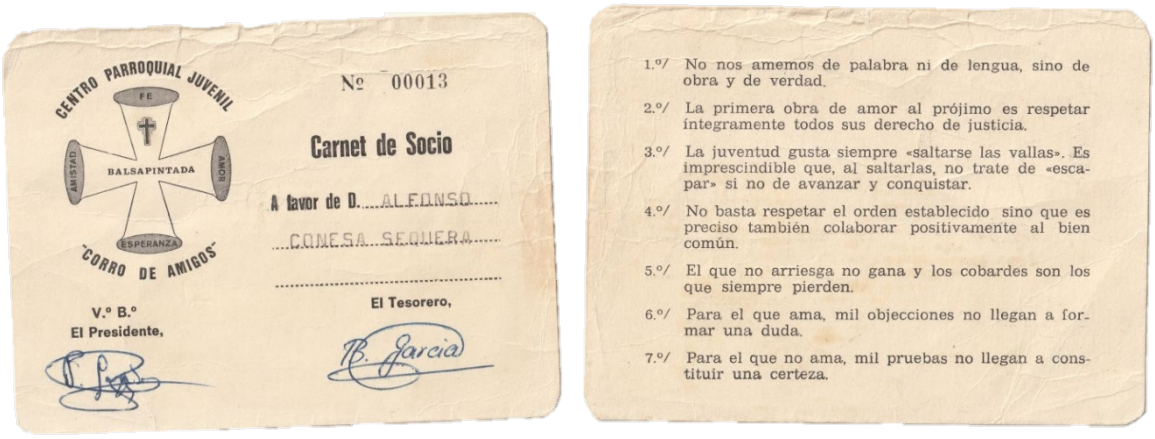


Figura 1. Carnet de socio original del *Centro Parroquial Juvenil «Corro de Amigos»*, ca. 1976-1977. Fuente: Alfonso Conesa Sequera.

El local que sirvió de sede para *Corro de Amigos* fue la propia casa parroquial donde residía el sacerdote del pueblo (Figura 2), D. Jorge Rodríguez García, acondicionada por este y los jóvenes locales para la comodidad y desempeño de las nuevas funciones culturales y recreativas. Una edificación de planta baja y un gran patio trasero que es muy recordada por quienes tuvieron ocasión de disfrutarlo, de hecho Gregorio Rabal Saura recuerda participar en las labores de encalado de este realizadas durante una tarde de verano y como parte de su adecuación. La edificación fue derruida a finales de la década

[3] Uno de estos socios fundacionales fue el propio Alfonso Conesa Sequera, autor e informante principal.

de 1970 para la construcción de la actual vivienda del sacerdote y el *Centro Social Sant Yago*, ubicándose, en todo caso, en la Plaza de la Iglesia de la Purísima Concepción, apenas a una decena de metros al sureste del mencionado edificio religioso.

Afortunadamente, la documentación original conservada y consultada sobre el *Corro de Amigos* para la realización de este trabajo es realmente enriquecedora, permitiendo conocer tanto en la estructura de la agrupación como su funcionamiento durante los años que estuvo en activo: 1976-1979.



Figura 2. Vivienda del sacerdote de la parroquia de Balsapintada y sede del *Centro Parroquial Juvenil «Corro de Amigos»*, ca. 1979-1980. Fuente: Alfonso Conesa Sequera.

1976	1977	1978
31 oct.: Apertura - Recital de canción sudamericana por Antonio Cánovas y Juan Carlos Calderón «Pichi» 8 dic.: Recital de guitarra 26 dic.: *Libro-Forum*: «Juan Salvador Gaviota», por Mª. Dolores Esparza	15 ene.: *Disco-Forum*: música de José Luis Perales, por Alfonso Guillamón 30 mar.: Inauguración de la Sala de Lecturas-Biblioteca *Cine-Forum*: «El Verdugo», facilitada por la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia 23 jul.: Recital de guitarra a cargo de Cristóbal ¿Conesa? 15 oct.: Sesión de diapositivas sobre «Juan Salvador Gaviota» por Jorge Rodríguez 3 nov.: *Disco-Forum*: *Yes* y *Pink Floyd*, por Salvador López. Montaje Audio-Visual: «La Isla»	5, 12 y 19 may.: Ciclo de «Iniciación al cine» promocionado por la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia 15 abr.: Rifa pro-ayuda *Corro de Amigos* 10 jun.: Velada de trovos por «El Lotero» y «El Santapolero», a la guitarra Juan «El Calala» y como invitado de honor «Juan Franco». Homenaje a los jugadores del C. F. Balsapintada 14. nov. Charla-coloquio sobre China[4]

Tabla 1. Actividades destacadas desarrolladas por *Corro de Amigos* entre 1976-1978. Fuente: Relación original de la administración conservada por Alfonso Conesa Sequera.

[4] Esta actividad no aparece en la relación, pero sí en una publicación del citado día del diario Línea. Fuente: Hemeroteca del Archivo Municipal de Murcia (AMMU). Línea, 14/11/1978.

El lugar pronto se convirtió en un espacio de dinamización de la vida social de los jóvenes locales que, además, permitía estrechar lazos entre las distintas generaciones, una labor de gran importancia, más cuando entonces apenas existía otro lugar de reunión, en este caso para una población más adulta, el Bar de Mauricio.

La relación de actividades realizadas entre 1976-1978 (Tabla 1) es, sin duda, un documento valioso, que muestra una agrupación culturalmente muy activa en la que se involucró una parte significativa de la juventud de Balsapintada y en la que se ofrecían, entre otras, actividades diversas y asociadas a la música, el cine y la lectura. En este sentido, Gregorio Rabal Saura recuerda escuchar por primera vez en este lugar a Víctor Jara, Jorge Cafrune y Quilapayún, cantautores y banda claramente reivindicativas, ejemplos de movimientos musicales ligados al pueblo y símbolos de resistencia política y cultural sudamericana.

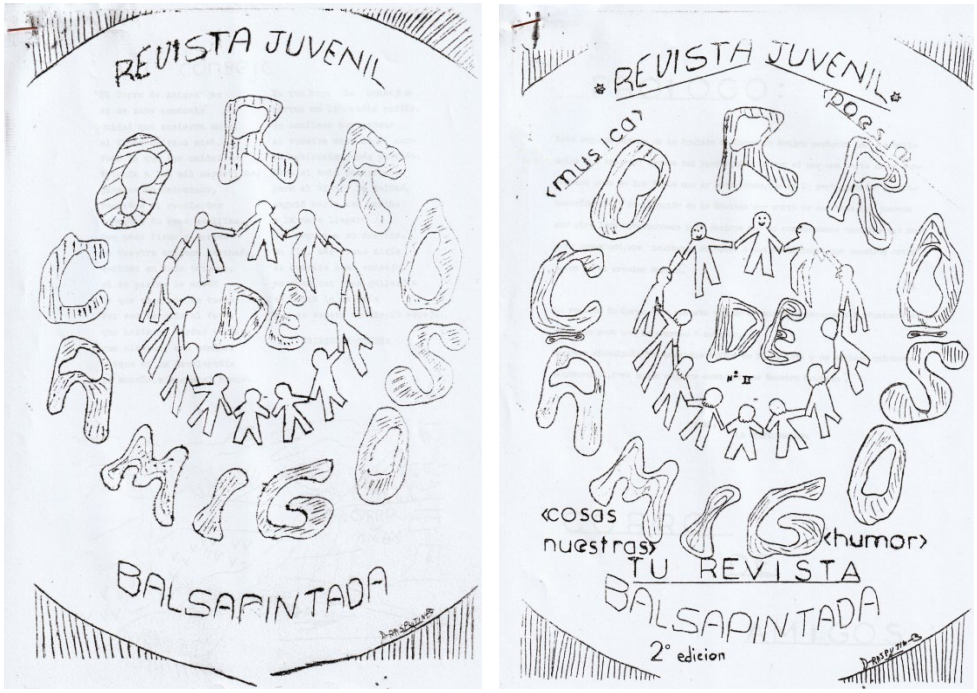


Figura 3. Ejemplares de la «Revista Juvenil Corro de Amigos». Fuente: Alfonso Conesa Sequera.

Además, el centro llegó a elaborar dos números de su propia «revista», la *Revista Juvenil Corro de Amigos*. Una publicación informal en la que participaron vecinos del pueblo de forma reconocible o anónima con textos sobre las más variopintas cuestiones. Entre estos, son relevantes los referidos a la propia localidad de Balsapintada y las reflexiones personales que versaban sobre las inquietudes de la juventud del momento (el papel de la mujer, el estado del pueblo, las inquietudes juveniles, etc.). La revista fue igualmente un lugar de expresión literaria, donde se publicaron poesías propias, así como también rincón cultural, humorístico y de entretenimiento, todo en base al ingenio de sus colaboradores.

Asimismo, al margen de las actividades reseñadas en la indicada relación, la prensa histórica recoge también la celebración el 19 de enero de 1979 de un «recital de canción sudamericana, por Ángel y Julián». Un hecho que demuestra que la citada agrupación también estuvo en funcionamiento en el referido año.

Igualmente, las entrevistas recuerdan la realización de obras de teatro a cargo de los integrantes del Corro de Amigos en la sala cinematográfica de la localidad, el *Cine Victoria*, algunas de ellas realizadas para recaudar fondos para el *Club Nike*, asociación infantil sobre la que se hablará a continuación.

3. 2. Club Nike (1977)

Tras *Corro de Amigos*, en 1977 el maestro D. Amado Gabaldón Pastor impulsó la creación del llamado *Club Nike*, un lugar de reunión para los más jóvenes de la localidad donde se aunaban cultura y ocio en un ambiente distendido y al alcance de todos. La sede del club se localizaba en una vivienda ya desaparecida existente junto al también desaparecido bar-estanco de «El Cachelo", en la actual Calle Miguel Hernández.

En un primer momento, esta iniciativa sociocultural parecía ser un hecho aislado y motivado por las necesidades juveniles detectadas por el docente, si bien, la revisión de la prensa histórica constata la existencia de al menos otro club de igual nombre fundado en 1970 en otra localidad de la Región de Murcia, Alcantarilla. De hecho, la noticia de su inauguración, publicada en el diario *Línea*, recoge la celebración de una *Elección de Miss y Míster Nike 1970* «con asistencia de numerosos jóvenes afiliados a dicho club […] se ve incrementado con mayor número de socios debido a que en Alcantarilla es el único lugar que existe para la juventud»[5]. Un acto en el que tocó el grupo lorquino *Los Accesit* (Gris y Gris, 2021).

En ese sentido, lo curioso es que algunas referencias incluidas en la misma prensa histórica sobre el mencionado maestro permiten establecer una sólida relación entre este y la citada población de Alcantarilla, que, además, puede explicar el desarrollo de la experiencia constatada en Balsapintada, o por lo menos, en parte.

De este modo, se descubre que Amado Gabaldón Pastor fue miembro de la OJE de Murcia a mediados del siglo XX, siendo condecorado en 1966 por el delegado nacional de Juventudes[6] con la distinción de la «*F» verde* y con motivo de la festividad de San Fernando, Patrón de la Juventud española. Reconocimiento que le fue otorgado por su entrega y por la realización de hechos de trascendencia para la organización[7]. Una distinción que fue publicada en el diario *Línea* junto a la otorgada a otros de sus compañeros, y en cuya descripción se apuntó que el joven era «fundador de centuria y del grupo de fotografía de la OJE en Alcantarilla. Ha asistido a numerosos campamentos provinciales y en la actualidad es jefe del Círculo "Sancho el Fuerte"»[8].

Pero no solo contribuyó activa y precozmente de la forma señalada, sino que en 1971 aparece citado en ese mismo diario como uno de los principales precursores de las festividades celebradas en Alcantarilla con motivo del día San Roque. Así pues, la prensa

[5] Línea, 05/09/1970. Hemeroteca del Archivo Municipal de Murcia (AMMU).
[6] Posiblemente se refiera al Frente de Juventudes, organismo político-administrativo creado en España en 1940 como sección juvenil autónoma de FET y de las JONS, el único partido político autorizado por la dictadura de Francisco Franco (1939-1975).
[7] Según el Reglamento de Recompensas de 1960: «Esta Recompensa se concederá a los afiliados a la Organización Juvenil Española que por su entrega generosa y constante o por la realización de hechos de gran trascendencia para la Organización sean merecedores de tal distinción»
[8] Línea, 29/05/1966. Hemeroteca del AMMU.

publicó que él y otros compañeros eran la «savia joven» y que era hijo «de padres de Cuenca y nacido en la provincia de Lérida, está vinculado a la OJE, de la que ha conseguido su total colaboración sin la que hubiera sido imposible realizar las fiestas»[9].

Las señaladas referencias demuestran su dedicación e inquietud por mejorar la situación no solo de los jóvenes de los que se rodeaba en el que debió ser su lugar de residencia en esos años, Alcantarilla, sino también la de los que vivían en las poblaciones a las que fue destinado como maestro, caso de Balsapintada. Una profesión que parece ser que ejerció en la mencionada población de la Huerta de Murcia hasta hace una década.

3. 3. Centro Social Sant Yago (1980)

A finales de 1977, el mal estado de la vivienda del sacerdote de Balsapintada, sede del *Centro Parroquial Juvenil «Corro de Amigos»*, hizo surgir la idea de su necesaria renovación (Figura 4), con lo que en octubre de 1978 se iniciaron los trámites para lograrlo. Una labor emprendida por el Consejo Pastoral Parroquial y con el impulso, nuevamente, del sacerdote D. Jorge García Rodríguez. El objetivo, estaba claro, ofrecer tanto una vivienda digna al mencionado religioso como un local en el que poder ofrecer servicios comunitarios esenciales, como: «consultorio, salón de tercera edad, salas para lectura, música, estar»[10]. Se buscaba, por tanto, mejorar y modernizar las rudimentarias instalaciones empleadas hasta ese momento para los mencionados cometidos y ampliar con su construcción los servicios prestados a la población de Balsapintada.



Figura 4. Demolición de la antigua casa parroquial y sede del *Corro de Amigos* con la intención de construir en este mismo lugar la nueva vivienda del sacerdote y la sede del *Centro Social Sant Yago*. Fuente: Alfonso Conesa Sequera.

[9] Línea, 15/08/1971. Hemeroteca del AMMU.
[10] Así aparece descrito en el folleto de la inauguración del centro social.

Como demuestran las entrevistas realizadas y los textos incluidos en la revista inaugural del Centro Social Sant Yago, editada en 1980 con motivo de tan ilusionante y esperado acto, el proyecto fue posible gracias al Consejo Pastoral Parroquial, presidido por el propio sacerdote D. Jorge Rodríguez García, y en especial al pueblo de Balsapintada, contando, además, con la colaboración del Obispado de Murcia y del IRYDA (Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario). Asimismo, a través de este documento se conoce que los encargados del planteamiento arquitectónico fueron los arquitectos Enrique Sánchez Ruano y Juan Luis Ballesteros Galante, con sede en Murcia, mientras que el análisis del *Informe administrativo de la obra del Centro Social*, fechado en 1 de enero de 1980, demuestra que la obra costó 2.880.000 pesetas[11], y que los recursos económicos que hicieron posible su consecución provinieron de la venta de la casa parroquial, aportaciones voluntarias de vecinos (173, concretamente), fondos de la propia parroquia, fondos del cementerio, una aportación del Obispado de Cartagena[12] y una subvención del IRYDA. A lo que se debe sumar la donación de mobiliario realizada por INSALLIO y la de 300 libros para la biblioteca por parte del Ministerio de Cultura, cajas de ahorros, Ayuntamiento de Fuente Álamo e IRYDA.



Figura 5. Inauguración y bendición del *Centro Social Sant Yago* por el obispo Azagra, a su derecha, el padre D. Jorge Rodríguez García, 17/02/1980. Fuente: Alfonso Conesa Sequera. Autor: García.

Finalmente, el 17 de febrero de 1980 el *Centro Social Sant Yago* fue inaugurado por el Sr. obispo D. Javier Azagra Labiano, con la presencia del padre D. Jorge Rodríguez García y la de su sustituto en la parroquia de Balsapintada, así como también la de una gran multitud de vecinos que se congregaron para celebrar el acto con gran alegría y

[11] Más tarde, en la revista que se confeccionó para entregar el día de la inauguración, los gastos eran de 2.890.700 pts.
[12] Recordar que este Obispado forma parte de la Diócesis de Cartagena, que, a pesar de su nombre, administra todo el territorio de la Región de Murcia.

esperanza en la plaza situada frente al centro y vinculada igualmente a la iglesia (Figuras 5 y 6). Un acontecimiento que incluso fue recogido por el diario *La Verdad* en dos ocasiones y que fue acompañado por la «concelebración eucarística» celebrada por el obispo y un «concierto de la banda de la Diputación».



Figura 5. Inauguración del *Centro Social Sant Yago* el 17/02/1980. Fuente: Alfonso Conesa Sequera.

Las referidas notas de prensa decían así:

> 1) «Mañana inaugura el obispo el centro social de Balsapintada. Tendrá sala para ancianos, consultorio y biblioteca.
>
> A las 11’30 de mañana domingo se inagura en Balsapintada el social “Sant-Yago”. Habrá celebración eucarística presidida por el obispo del a diócesis, monseñor Azagra, y concierto de la banda de la Diputación. Ha sido una promoción del Consejo Pastoral, con aportaciones de prácticamente todos los vecinos, que han llegado a casi 900.000 pesetas. El proyecto data de octubre del 78 y ahora se ha visto culminado. Ha contribuido la venta de la antigua casa parroquial, que el Obispado autorizó. Otras colaboraciones han sido el mobiliario concedido por INSALLIO y 300 libros para la biblioteca donados por el ministerio de Cultura, cajas de ahorro, Ayuntamiento de Fuente Alamo y el IRYDA.
>
> El centro consta de salón para la tercera edad, consultorio médico, biblioteca, sala de música y salón de estar, además de casa parroquial. Con motivo de la inauguración el centro social ha editado una revista en que se recoge la historia desde el primer proyecto hasta la culminación de la obra; relación de donantes,

composición del Consejo Pastoral, efemérides, etc. Y una amplia serie de colaboraciones y fotografias»[13]

2) «El obispo bendijo el Centro social de Balsapintada.

El obispo de la diócesis, monseñor Azagra, bendijo e inauguró el centro social de Balsapintada "Sant-Yago", promovido por el Consejo de Pastoral con aportaciones de los vecinos y entidades diversas. El centro consta de salón para la tercera edad, consultorio médico, biblioteca, sala de música, salón de estar y casa parroquial. En el grabado, el momento de la bendición por monseñor Azagra. (Foto: García)»[14].



Figura 6. Portada y contraportada de la revista editada con motivo de la inauguración del *Centro Social Sant Yago* e Informe administrativo de la obra. Fuente: Alfonso Conesa Sequera.

En la «revista» que se confeccionó para entregar en el acto inaugural a los asistentes (Figura 7) aparecen recogidos: saludos del Consejo Pastoral Parroquial, del obispo de Cartagena, de los arquitectos responsables del proyecto y de Luis de Cristóbal; quintillas y décimas de Andrés Pedreño dedicadas a la reforma de la balsa del pueblo y a D. Jorge Rodríguez García, en ese orden; unas décimas de Juan Franco sobre el Centro Social y la Iglesia del pueblo; una poesía de Cristóbal Conesa, el barbero; y cartas y felicitaciones de los antiguos sacerdotes del lugar: Juan Hernández, Juan Castez, Pedro Pérez Sánchez, José Gómez Rizo y Andrés Valero. También aparece un texto homenaje de D. Jorge Rodríguez en recuerdo a Cayetano Conesa Franco, promotor igualmente del Centro Social, recordando sus esfuerzos porque «los padres comprendieran la necesidad de una asociación que velara por la escuela». Continua la publicación con el *Informe administrativo de la obra del Centro Social*, que recoge la cuenta de ingresos y gastos; una relación de los integrantes del Consejo Pastoral Parroquial; una carta de Pedro Jódar Rodríguez; una sección de Efemérides; la relación de todos los contribuyentes a la obra; un trovo de Félix Nieto que dedicó a la balsa de la localidad y otro a D. Jorge («Al amigo»); y, finalmente, una relación cronológica de los pasos ejecutados para la

[13] La Verdad, 16/02/1980.
[14] La Verdad, 21/02/1980.

realización del proyecto de *Centro Social Parroquial Sant Yago*. Publicación en la que, sin duda, se percibe el cariño de Don Jorge rodríguez García hacia el pueblo y de este hacia el sacerdote, como también muestran las múltiples imágenes del religioso en compañía de los vecinos de la localidad (Figura 8).



Figura 7. El sacerdote D. Jorge Rodríguez García junto a feligresas de Balsapintada y jóvenes de la localidad, entre ellos, Gregorio Castejón Osete, a la derecha de la foto. Fuente: Alfonso Conesa Sequera.

4. CONCLUSIONES

El análisis histórico-antropológico de los tres espacios de sociabilidad creados en Balsapintada durante las décadas de 1970 y 1980, el *Centro Parroquial Juvenil Corro de Amigos*, el *Club Nike* y el *Centro Social Sant Yago*, permite afirmar que estas iniciativas constituyeron auténticos hitos en la dinamización social y cultural de una comunidad rural marcada por el contexto histórico-político postdictatorial, el éxodo juvenil, la falta de infraestructuras y la limitada diversificación económica, es decir, como apuntó el sacerdote Jorge Rodríguez García en referencia al Centro Social Sant Yago, contribuyeron a hacer «un pueblo digno».

Igualmente, estas experiencias ponen de relieve el papel central de actores locales con liderazgo moral y pedagógico (un maestro y un sacerdote) en la creación de alternativas de ocio, cultura y formación que trascendieron los límites de la mera recreación. Se configuraron como espacios híbridos de socialización, educación no formal y compromiso comunitario, en línea con lo que Bourdieu (1980) definió como la generación de «capital social» a través de las interacciones colectivas.

Asociaciones que también funcionaron como mecanismos de resistencia a la despoblación rural, ofreciendo a los jóvenes oportunidades culturales que de otro modo

solo podían encontrarse en ámbitos urbanos. Como apuntó Halfacree (2007), los espacios de sociabilidad rural no solo cohesionan a la comunidad, sino que también actúan como herramientas de arraigo y retención poblacional frente a los procesos de migración campo-ciudad.

El Corro de Amigos y el Club Nike, pese a su carácter efímero, aportaron innovaciones significativas: la promoción del cine, la música internacional y la literatura crítica en un medio rural todavía marcado por estructuras tradicionales de poder y por el peso de la Iglesia. Su valor radicó en la apertura de horizontes culturales y en la posibilidad de experimentar nuevas formas de participación juvenil, lo que conecta con las reflexiones de Reverte (2021) sobre el papel de las asociaciones juveniles en la socialización democrática durante la Transición.

Por su parte, el Centro Social Sant Yago supuso la cristalización material e institucional de estas experiencias previas, convirtiéndose en un espacio intergeneracional que amplió los servicios comunitarios al incluir entre sus pretensiones su uso como biblioteca, sala de música, consultorio médico y salón para mayores. Este tipo de equipamientos, como señaló Paniagua (2013), resultan esenciales para comprender cómo los pueblos rurales construyen infraestructuras simbólicas y materiales que garantizan la continuidad de la vida comunitaria en contextos de modernización desigual.

En conjunto, estos tres espacios muestran cómo en entornos rurales periféricos emergieron formas innovadoras de sociabilidad, capaces de articular redes de solidaridad vecinal, prácticas culturales avanzadas para la época y un incipiente sentido de ciudadanía activa. Así, Balsapintada se inserta en la corriente más amplia de experiencias locales que, durante la Transición española, contribuyeron a democratizar las relaciones sociales y a reforzar la identidad comunitaria desde la base.

Para finalizar, como dijo el padre D. Jorge Rodríguez García como cierre a las cariñosas palabras que dedicó en la revista inaugural del Centro Social Sant Yago a un vecino y amigo de Balsapintada, fallecido de forma temprana y que fue igualmente impulsor del Centro Social Sant Yago, dedicamos esta comunicación a «Balsapintada a la que amaré siempre, a la que volveré siempre».

5. REFERENCIAS

Bourdieu, P. (1980). Le capital social: Notes provisoires. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 31(1), 2-3.

Gómez Espín, J. M. (1998). *Transformaciones agrarias en el sureste español: procesos de cambio y modernización*. Murcia: Universidad de Murcia.

Gris Martínez, L. y Gris Martínez, J. (2021). Aquellos conjuntos músico vocales de los sesenta. Los accésit, 1969-1971. *Clavis*, 11, 237-271.

Halfacree, K. (2007). Trial by space for a “radical rural”: Introducing alternative localities, representations and lives. *Journal of Rural Studies*, 23(2), 125–141. https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2006.10.002

Martínez Ruiz, J. A. (2001). *La agricultura murciana en el siglo XX: de la autosuficiencia a la especialización exportadora*. Murcia: Consejería de Agricultura.

Montero, J. R. (2005). *La sociedad rural española en el tardofranquismo*. Madrid: CIS.

Paniagua, Á. (2013). Rurality, identity and morality in remote rural areas in northern Spain. Journal of Rural Studies, 35 (4), 49-58.

Reverte Martínez, F M. (2021). *Las asociaciones juveniles en la España democrática*. Extremadura: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones

Agradecimientos

A la Asociación de Vecinos de Balsapintada por haber recuperado una entidad tan importante para el pueblo y por dar valor a su cultura y su historia. Así como también a cada uno de los informantes que han hecho posible la redacción de este texto.

EL «CINE VICTORIA» DE BALSAPINTADA (1955-1973): UN ESPACIO EJEMPLAR DE SOCIABILIDAD EN EL MEDIO RURAL DEL CAMPO DE CARTAGENA

Gregorio Castejón Porcel
Sociedad Murciana de Antropología (SOMA)
(gregorio.castejon@um.es)

RESUMEN

Frecuentemente, la historia del cine se ha centrado en el estudio y narración de su desarrollo, su evolución técnico-artística y su contexto social, cultural y económico. Los espacios físicos que hicieron posible su existencia han quedado, de este modo, repetidamente olvidados, o en el mejor de los casos, relegados a un segundo plano, salvo en valiosas ocasiones. Este trabajo persigue redescubrir la historia global del «Cine Victoria», un establecimiento construido en la localidad de Balsapintada (Fuente Álamo de Murcia) a mediados del siglo XX y cuya existencia como espacio social ubicado en el medio rural tuvo una gran relevancia para quienes disfrutaron de sus proyecciones mientras estuvo en activo, así como también de las actividades ocio-culturales que tuvieron lugar en sus instalaciones, algunas incluso tras finalizar su uso comercial como sala de cine en 1973. La revisión de documentación histórica, una parte importante original, y la realización de entrevistas a fuentes primarias, ha permitido documentar su origen en 1955 y reconstruir tanto su historia como el impacto socio-antropológico en la población local y foránea que lo visitó. Una obra proyectada por el arquitecto Víctor Bernal Beltrí y en cuyo interior, además del visionado de películas españolas y extranjeras, tuvieron lugar bailes, fiestas de disfraces, obras de teatro e incluso mítines políticos. Un lugar, hoy desaparecido, que fue escenario de encuentros, cuna de lazos familiares y sociales, espacio de unidad vecinal, y, sobre todo, artífice de recuerdos imborrables para la memoria de cientos de personas.

Palabras clave: *cine; espacio social; medio rural; siglo XX; Balsapintada.*

THE "VICTORIA CINEMA" IN BALSAPINTADA (1955-1973): AN EXEMPLARY SPACE FOR SOCIAL INTERACTION IN THE RURAL ENVIRONMENT OF CARTAGENA.

ABSTRACT

Often, the history of cinema has focused on the study and narration of its development, its technical and artistic evolution, and its social, cultural, and economic context. The physical spaces that made its existence possible have, in this way, been repeatedly forgotten or, at best, relegated to the background, except on rare and valuable occasions. This work therefore seeks to rediscover the full history of the "Cine Victoria", a venue built in the village of Balsapintada (Fuente Álamo de Murcia) in the mid-20th century, whose role as a social space in a rural setting was of great significance to those who enjoyed its screenings during its active years, as well as the leisure and cultural activities held within its walls, some even after it ceased operating as a commercial cinema in 1973. The review of historical documentation -much of it original- together with interviews with primary sources, has made it possible to document the origins of this cinema in 1955 and to reconstruct both its history and its socio-anthropological impact on the local population and visitors from further afield. Designed by the architect Víctor Bernal Beltrí, the venue not only hosted screenings of Spanish and foreign films, but also dances, fancy-dress parties, theatre plays, and even political rallies. A place now gone, that was once a stage for

encounters, a cradle of family and social bonds, a space of neighbourhood unity and, above all, a creator of indelible memories in the minds of hundreds of people.

Keywords: *cinema; social space; rural territory; 20th c.; Balsapintada.*

1. INTRODUCCIÓN

El cine, o más bien el precursor de este tal y como se conoce, llegó a la Región de Murcia en 1896 con el cinematógrafo y las proyecciones itinerantes ofrecidas en ferias y teatros (Muñoz, 1985), como el Teatro Romea, en la capital, o el Teatro Principal, en Cartagena, a menudo siendo también exhibidas en barracones estacionales y ambulantes que mostraban breves escenas documentales. Muy pronto, esta nueva actividad se extendió a otras localidades, integrándose en la oferta cultural de fiestas y eventos. Finalmente, su consolidación llegó en 1922 con el Media Luna Cinema de Murcia, situado en el Barrio del Carmen, primer edificio construido para exhibir películas, multiplicándose las salas en toda la región en las décadas de 1920 y 1930, desde el Cine Popular, en la capital, hasta el Cine Moderno, en Lorca, o el Cine Cervantes, en Cartagena.

Sin duda, la llegada del cine sonoro en 1927[1] transformó la experiencia de los espectadores y atrajo multitudes a salas (Vera, 1993), como el Teatro Circo Villar, el Cinema Iniesta, el Central Cinema o el Cine Central de Cartagena, sufriendo poco después los avatares de la Guerra Civil. Concluida la confrontación bélica, la exhibición vivió su edad dorada, con la creación de cines en casi todos los municipios, incluso en pequeñas localidades como Balsapintada, ofreciendo en ambos casos una programación prácticamente que incluía tanto estrenos nacionales como producciones internacionales, en los cines más importantes con una programación casi diaria y en los de menor entidad, entre ellos los del medio rural, limitada a fines de semana y festivos.

Desgraciadamente, desde finales de la década de 1960 y durante las décadas de 1970 y 1980, la competencia de la televisión y los nuevos hábitos de ocio provocaron un declive generalizado de esta actividad, cerrando salas históricas como el Teatro Circo, el Cinema Iniesta o el Cine Coy, y quedando como supervivientes emblemáticos el Cine Rex en Murcia o el Carlos III en Águilas, testigos de una era en que el cine era uno de los principales puntos de encuentro sociocultural en la región. Pero el verdadero fin llegó desde la década de 1990, cuando la múltiple creación de grandes centros ocio-comerciales en el extrarradio de las ciudades acabó con casi la totalidad de las salas urbanas que todavía pervivían, caso del cine Alfonso XIII en 2006 en Cartagena o el Cine Rex en 2019 en Murcia.

A menudo, la historia del cine se entiende como el estudio y narración del desarrollo de este espectáculo desde sus orígenes hasta la actualidad, abarcando tanto la evolución técnica y artística como su contexto social, cultural y económico. De este modo, es usual el interés por su origen y antecedentes, haciendo hincapié en las invenciones y experimentos ópticos que han dado lugar al cine actual; así como también lo es por aquellos aspectos más relevantes de su evolución técnica, en referencia a los cambios en

[1] Según Vera (1993) a España llegó en 1929, primeramente solo disponible en los cines más importantes.

la captura y proyección de imágenes (cine mudo, sonoro, color, digital, 3D,…). Igualmente, de forma secundaria y con un sentido más especializado, la Historia del cine centra su atención en el lenguaje cinematógrafico y en las corrientes y escuelas, con especial atención a los distintos movimientos surgidos en el tiempo; como también ha puesto cuidado en la industria y mercados que forman parte de esta actividad, y, de forma muy interesante, en su impacto social y cultural, especialmente en cómo refleja y ha moldeado las ideas, modas y mentalidades de cada época. En resumen, la Historia del cine ha considerado no solo un listado cronológico de películas o directores, sino el análisis de cómo este ha ido transformándose como arte, entretenimiento e industria, en relación directa con la historia y la sociedad en la que se produce y consume.

No obstante, en todo este proceso existe un elemento que frecuentemente ha quedado relegado a un segundo plano, incluso siendo obviado en no pocas ocasiones. Es el caso de los espacios físicos donde ha tenido lugar el visionado de las películas, es decir, los cines propiamente dichos, o salas de cine, ya fuesen abiertas o cerradas. En este sentido, si bien actualmente la mayoría de cines forman parte de construcciones ocio-comerciales de gran dimensión y cierta impersonalidad, antaño constituyeron edificaciones emblemáticas de las ciudades y poblaciones, convirtiéndose, con relativa frecuencia, en un símbolo no solo arquitectónico, sino también de libertad, progreso y socialización, es decir, en monumentos de interés arquitectónico y espacios de interés socioantropológico.

Afortunadamente, la Región de Murcia cuenta con excelentes investigaciones sobre el cine en esta comunidad autónoma, trabajos que abordan la historia de este arte desde incluso antes de las primeras proyecciones documentadas en 1896, incluyendo valiosas referencias a los edificios y salas que las hicieron posibles, aunque, por desgracia, no demasiado extensas. Destacan, de esta forma, la obra de Manuel Muñoz Zielinski sobre los *Inicios del espactáculo cinematográfico en la región murciana (1896-1907)*, del año 1985; la de Pascual Vera Nicolás del año 1991 acerca de la *Empresa cinematográfica en Murcia (1895-1939)* o su artículo sobre *Los comienzos del cine sonoro en Murcia*, del año 1993; el artículo de Juan Francisco Cerón Gómez (1995) y el de este junto a Daniel Narváez Torregrosa (2001) sobre la exhibición cinematográfica y los inicios del cinematógrafo en Murcia; y, cómo no, la *Historia del Cinematógrafo de la Región de Murcia*, coordinada por José Paco Navarro y publicada en el año 2005.

Al margen de las referencias incluidas en alguna de las publicaciones anteriormente señaladas y las que incluyó Juan Sánchez Conesa en 2017 en su *Aproximación la historia de Fuente Álamo* y José Padilla Padilla en 2015 en *Recuerdos de mi infancia en Balsapintada. Años 50*, poco más existe sobre el cine en el municipio de Fuente Álamo de Murcia, y de igual forma nadie ha trabajado en detalle sobre esta temática en referencia a los que existieron en las pedanías del mencionado término municipal. En consecuencia, es poco conocida la existencia de cines en Balsapintada y el tiempo prácticamente había olvidado la presencia y repercusión de uno de los más emblemáticos de la localidad, el Cine Victoria y su sala anexa al aire libre, la Terraza Victoria, objetos de investigación de este artículo, donde se realiza su estudio desde una perspectiva arquitectónica e histórico-antropológica, poniendo la atención en cuál fue su origen, quién fue su ideólogo, cuál era su arquitectura y cuál fue su uso a lo largo del tiempo.

Este es, por tanto, un trabajo innovador que pretende ser punta de lanza de futuras investigaciones acerca de Balsapintada y de Fuente Álamo de Murcia, ampliable, incluso, al resto del territorio regional en cuanto a algunos aspectos todavía no abordados con profundidad por la comunidad científica especializada.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Desde la perspectiva metodológica esta investigación es de carácter mixto, pues combina un enfoque básico, al aportar nuevos conocimientos desde un análisis arquitectónico e histórico-antropológico con un enfoque aplicado que explora la existencia del Cine Victoria desde sus orígenes y su huella en la sociedad que disfrutó de su existencia. Asimismo, se trata de una investigación documental y de campo, sustentada tanto en la revisión de fuentes históricas primarias como en la realización de entrevistas a testigos directos. Por su nivel de profundidad, se considera exploratoria, descriptiva y explicativa, al abordar un fenómeno escasamente estudiado, caracterizarlo detalladamente y analizar sus impactos en la sociedad local. En términos de razonamiento, el estudio adopta un enfoque empírico-racional y aplica métodos históricos, analíticos y comparativos para conocer las características de este emblemático edificio y reconstruir su historia e interpretar los procesos sociales ligados a su existencia. En cuanto a su extensión temporal, se puede hablar de una investigación sincrónica, pues el fenómeno estudiado se da en un corto período de tiempo, aunque se analiza siguiendo una evolución cronológica. Finalmente, por la participación de distintos actores locales en la recuperación de la memoria oral y documental, puede considerarse una investigación de carácter colectivo.

En lo que respecta a las fuentes, se ha hecho uso del análisis de documentación histórica custodiada en el Archivo Municipal de Murcia (AMMU), en el Archivo General de la Región de Murcia (AGRM) y en el Archivo Municipal de Fuente Álamo (AMFA), especialmente prensa histórica de la sección Hemeroteca de los fondos digitalizados. Así como también se ha empleado, de forma especial, documentación del archivo personal de Maruja Meroño Parra, hija de Eladio Meroño Victoria[2], al igual que otra documentación histórica propiedad de distintos vecinos de Balsapintada, facilitadores, del mismo modo, de información de interés.

Además, se han realizado entrevistas abiertas a personas que disfrutaron o tuvieron una relación estrecha con este cine, con la colaboración destacada de Maruja Meroño Parra, Alfonso Conesa Sequera, Gregorio Castejón Osete, José Antonio Castejón Madrid y Gregorio Rabal Saura.

3. RESULTADOS

Las labores de investigación han permitido descubrir la existencia de cinco salas de cine en la localidad rural de Balsapintada, una anterior a 1948, el llamado cine de El Cano, y las cuatro restantes entre 1948 y 1973, concretamente: el *Cine FLCH*[3], de Eulalio Olivo Baños (1948)[4]; el *Cine Victoria* (1955[5]), de Eladio Victoria Meroño; la *Terraza Victoria*

[2] Impulsor y dueño del Cine Victoria de Balsapintada, tanto de la sala de invierno como de la de verano.
[3] Estas son las siglas que aparecen en la fachada del proyecto del arquitecto, pero los propios familiares de Eulalio Olivo Baños, en concreto su hijo, no recuerda que el cine tuviese nombre alguno.
[4] Año de solicitud de la autorización de apertura por la persona que figura señalada.

(1957), también de Eladio Victoria Meroño; y el *Cine Rosmer* (1957), de Pedro García Meroño. De estas, el cine de Eulalio Olivo y la Terraza Victoria surgieron como salas abiertas o de verano, mientras que el Cine Victoria y el Cine Rosmer lo hicieron como salas cerradas o de invierno. Industrias cinematográficas numerosas en el municipio de Fuente Álamo de Murcia en la referida segunda mitad del siglo XX, constatándose la existencia en este término de hasta 17 de ellas (Tabla 1). No obstante, a continuación se exponen solo los resultados del análisis de la información relativa al Cine Victoria y su complemento para las proyecciones en la temporada de verano, la Terraza Victoria.

Nombre	Población	Apertura	Cierra	Tipo	Aforo
Teatro Guerrero	Fuente Álamo	Inicios s. XX	Mediados 1940	Invierno/cerrado	400
Central Cinema	Fuente Álamo	1942	1979	Invierno/cerrado	350
Central Cinema	Fuente Álamo	1943	Inicios 1970	Verano/abierto	400
Cine Avenida	Fuente Álamo	1947	Inicios 1950	Verano/abierto	-
Cine Ideal	Fuente Álamo	1947	Mediados 1980	Invierno/cerrado	430
Cine Ideal	Fuente Álamo	1947	Inicios 1980	Verano/abierto	400
Cine Parroquial	Fuente Álamo	Mediados 1950	Inicios 1970	Verano/abierto	350
Cine Popular/Gran Vía	Fuente Álamo	-	Finales 1970	Invierno/cerrado	550
Cine FLCH	Balsapintada	1948	-	Verano/abierto	220*
Cine Victoria	Balsapintada	1955*	1973	Invierno/cerrado	300
Terraza Victoria	Balsapintada	1957	1973	Verano/abierto	250
Cine Rosmer	Balsapintada	1957	-	Invierno/cerrado	253*
Cine Nicolás	Cuevas de Reyllo	1951	Mediados 1970	Invierno/cerrado	230
Cine Avenida/ Central	La Pinilla	1948	Mediados 1970	Invierno/cerrado	250
Gran Cinema	La Pinilla	1948	Inicios 1970	Invierno/cerrado	250
Gran Cinema/Retal	Las Palas	1949	Finales 1970	Invierno/cerrado	200
Gran Cinema/Terraza Retal	Las Palas	1950	Finales 1970	Verano/abierto	430

Tabla 1. Salas de cine documentadas en el municipio de Fuente Álamo de Murcia y en activo en la segunda mitad del siglo XX. Fuente: Elaboración propia a partir de De Paco (coord.) (2005) y documentación histórica del AGRM.

3. 1. Origen

El ideólogo de la creación del Cine Victoria fue Eladio Meroño Victoria, maestro de escuela, graduado a inicios de la década de 1930[6], que formó su hogar en su localidad natal, Balsapintada, junto a su esposa Concepción Parra Mompeán. En consecuencia, en mayo de 1955 el referido promotor solicitó al presidente de la Junta Provincial de Espectáculos Públicos, el gobernador civil, autorización para la construcción y apertura del Cine Victoria en Balsapintada para la temporada 1955-1956 (Figura 1). No obstante,

[5] Es probable que proyectase películas incluso con anterioridad.
[6] Levante agrario 11/10/1933. Hemeroteca del Archivo Municipal de Murcia (AMMU). El 11 de octubre de 1933 aparece citado en la relación de aprobados de la primera parte de los *Cursillos de selección para e ingreso en el Magisterio Nacional Primario.*

en su solicitud se presentó, además de como vecino de Balsapintada casado, como «industrial» y propietario de un «local destinado a Cinematógrafo»[7], por lo que es posible que, con antelación a dicha petición, ya hubiese realizado proyecciones en la nave que serviría de espacio base para el correspondiente cine. De hecho, De Paco (2005) indica como fecha de apertura 1949, aunque se trata de una fecha que no ha sido posible confirmar documentalmente. Asimismo, es probable que la solicitud de Eladio Meroño Victoria se viese alentada por el éxito del cine de verano de Eulalio Olivo Baños, creado en 1948 y cuya sala se localizaba a escasos metros de la proyectada para el Cine Victoria. Como también es igualmente posible que fuese consecuencia del notable éxito de los múltiples cines existentes en la próxima localidad de Fuente Álamo, donde existían el Central Cinema, Cine Avenida y Cine Ideal, todos inaugurados antes de 1950 (De Paco, 2005).

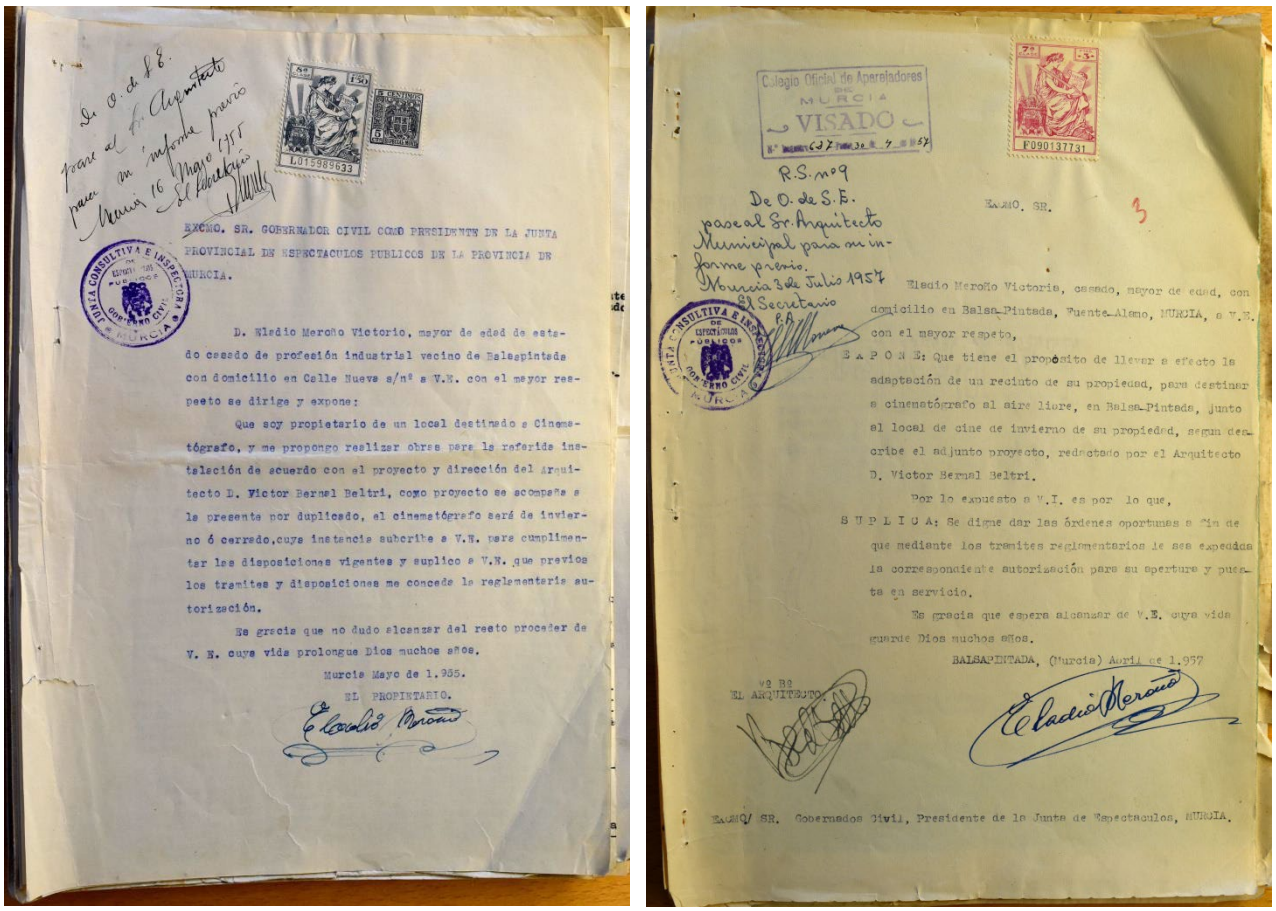


Figura 1. Solicitudes de Eladio Meroño Victoria para construir y abrir las salas cerrada (1955) y abierta (1957) que componían el Cine Victoria Balsapintada (cine y terraza). Fuente: GOB,58802/10 y GOB,58806/19. AGRM.

Con todo, la documentación incluida en el expediente relativo a su solicitud demuestra que la respuesta de la Junta Provincial de Espectáculos Públicos fue inicialmente desfavorable. Esto se debió a dos circunstancias claramente relacionadas. La primera fue la preexistencia en la localidad de una sala de cine, el Cine Rosmer, propiedad de Pedro García Meroño y con autorización a exhibición cinematográfica al menos desde 1947, con

[7] GOB, 58802/10. Archivo General de la Región de Murcia (AGRM)

lo que esta consideró cubierta la necesidad de los vecinos de la localidad. La segunda fue la negativa manifestada por el propio dueño del Cine Rosmer al otorgamiento de una nueva autorización para un segundo cine en la población, aduciendo que podría repercutir negativamente en su industria. Parece, de este modo, que en la temporada 1955-1956 el Cine Victoria no estuvo autorizado a exhibir películas, estándolo en 1956 para ofrecer «espectáculos teatrales» y actuaciones de vocalistas con orquestina» bajo la denominación de *Salón Victoria*[8].



MARTES, 6 DE AGOSTO DE 1957 — Línea — PAGINA TERCERA

editorial

Política de realidades

A veces, leyendo lo que se emprende y ultima ahora en España, se asombra uno. Y, sin embargo, esa sucesión de realizaciones ha llegado a constituir un ritmo normal. Trascurridas ya unas cuantas jornadas desde el 18 de julio, en que, para la mejor conmemoración de la fecha histórica y gloriosa, se procedió, en todo el ámbito nacional, a inauguraciones, puestas en servicio, iniciación de obras y, en suma, nuevas fecundas adiciones en el acervo reconstructivo nacional, es ejercicio gozoso —también aleccionador— el enfrentarse mentalmente con la magnitud de esas obras que representan enriquecimiento, reparando la desidia de siglos. Y que, al mismo tiempo, ofrecen fehaciente testimonio de la vitalidad actual de nuestro pueblo.

No está tan lejano el tiempo —unos lustros, en la vida de las naciones, son como etapas fugaces, apenas perceptibles para los cómputos cronológicos— en que el diputado prometía y gestionaba la carretera, el puente, la escuela primaria. Ni hemos podido olvidar la

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

EXCEDENCIA

Una orden del Ministerio de Justicia declara, a petición propia, en situación de excedencia, al oficial habilitado del Juzgado municipal de Alhama de Murcia don Vicente Morote Avendaño.

PLAN DE VACACIONES

La Dirección general de Administración Local (Jefatura Superior del Servicio nacional de Inspección y asesoramiento de las Corporaciones locales) publica una circular sobre la efectividad del derecho de los funcionarios en materia de licencias reglamentarias.

El disfrute de licencia constituye un derecho para los funcionarios de Administración local, y su concesión no es facultad discrecional, sino obligatoria correlativa de las Corporaciones; pero aparte de esta consideración legal, concurre que el uso de ciertas clases de licencias, como las del descanso anual y enfermedad, representan una exigencia de carácter social que no puede ser desatendida.

Corresponde a los secretarios formar el plan de vacaciones anuales, y emitir informes y licencias, debiendo procederse anualmente a la formación de ese plan ceder a los funcionarios la licencia prevista en el plan o la solicitada, habrá de justificarse debidamente el motivo de la denegación y ponerlo en conocimiento de dicha Dirección general.

NUEVAS INDUSTRIAS

La Jefatura de Industria da cuenta de las solicitudes presentadas: por don Vicente Laborda Hernández, para instalar una fábrica de conservas vegetales en Caravaca; don Ginés Alvarado Cascales, para instalar una fábrica de hielo en Barinas (Abanilla); don Andrés Ruiz Ruiz, para instalar una fábrica de gaseosas en Cehegín; don Gonzalo Martínez Meda, para montar un taller de reparaciones mecánicas en Lorca; don Eladio Meroño Victoria, para abrir un salón de cine en Balsapintada, y doña Ascensión Marín Fuentes, para instalar una cámara frigorífica en Caravaca.

«BOLETIN OFICIAL» de la provincia

EMPRESTITO DE LA DIPUTACION

La Diputación provincial anuncia la aprobación de la nueva re-

Los ESTRENOS

CINE IMPERIAL: «Cuando el valle se cubre de nieve»

Película en cinemascope, de fondo muy humano, que atrae el interés del espectador desde el primer momento. Bien dirigida por Pérez de Rozas, tiene una interpretación excelente por parte de la bella artriz italiana María Piazzal, Gerard Tichy y Angel Jordán.

Realizada en color por agfacolor, ofrece bellos fotogramas. También son buenos los fondos musicales de Federico Martínez.

CINEMA COY

«Un revólver solitario»

Un largometraje de aventuras en el que, el famoso Anthony Quinn se mueve como pez en el agua. Tanto el papel de pistolero como el de «sheriff» le vienen de maravilla y hace en ellos verdaderas creaciones.

Katy Jurado, una enfermera que logra amansar al hombre fiero, se capta todas las simpatías del espectador, que sale satisfecho de esta película del Oeste sin demasiadas concesiones al género.—M.

MURCIA-PARQUE: «Barco sin rumbo»

Gira la película en torno a las incidencias a bordo de un barco de emigrantes que, en realidad, sólo es un pretexto para ocultar un contrabando de armas.

Gerard Tichy, protagonista principal, se ve muy bien secundado por Margarita Alexandre, Luis Arroyo y Emma Penella, que completan el reparto. Hay escenas plenamente logradas, como la del bautizo, por el capitán del barco, de un niño nacido a bordo. La fotografía cumple.

Ya han «calado» a Skelton

LONDRES, 5 (EFE).—El diario «Sunday Express» pide al artista norteamericano Red Skelton que lleve de una vez a casa a su hijo Richard y se deje de recepciones de publicidad.

En los últimos días, otros

Figura 2. Anuncio de solicitud de autorización para abrir un «salón de cine» (abierto) en Balsapintada. Fuente: Línea 06/08/1957. Hemeroteca-AMMU.

Sin embargo, en una nueva petición elevada en abril 1957 por Eladio Meroño Victoria a la Junta Provincial de Espectáculos Públicos, presidida por el gobernador civil, este solicitaba autorización para la construcción y apertura de un cine al aire libre en Balsapintada, indicando que era para adaptar un recinto para cinematógrafo al aire libre «junto al local de cine de invierno de su propiedad». Esto descubre que finalmente se le debió conceder autorización en 1956-1957, y que proyectaba la creación de una segunda sala de cine junto a este, en concreto, una al aire libre y que se conocería como *Terraza Victoria*. Una petición que quedó reflejada no solo en la documentación del AGRM sino también en la prensa de la época (Figura 2), lo que permite comprobar que también en este caso el proyecto fue redactado y dirigido por el arquitecto Víctor Bernal Beltrí, quien certificó la finalización de las obras el 6 de febrero de 1958.

3. 2. Proyecto y edificio

El proyecto presentado para la sala cubierta del Cine Victoria fue redactado por el arquitecto murciano Víctor Bernal Beltrí[9] (Figura 3), de la Delegación de Murcia del Colegio Oficial de Arquitectos de la Zona de Valencia y nieto del afamado arquitecto Víctor Beltrí y Roqueta (1862-1935), «nombre imprescindible a la hora de trazar la historia

[8] GOB, 58802/10. AGRM.
[9] 1920-1985. Nacido en Cartagena, licenciado en 1950 y doctorado en 1967.

de la arquitectura de Cartagena de principios del siglo XX, siendo uno de los más destacados introductores del modernismo en toda la Región de Murcia» (Cegarra, 2004). El de la Terraza Victoria, o sala de cine de verano, fue, sin embargo, redactado en 1955 (Figura 4).

Como se indica en la memoria del primer proyecto, la obra a realizar era la adaptación como sala de cine de una antigua nave. De este modo, se pretendía reformar el edificio preexistente y añadirle dos cuerpos complementarios de menores dimensiones para cubrir las nuevas necesidades. El primero de ellos destinado a su uso como servicios, y el segundo como vestíbulo, y, en su planta superior, como sala de cabina para el proyector y la realización de las tareas asociadas a su manipulación y el de las películas. Obra total cuyo costo proyectado por el arquitecto ascendía 68.595,40 pesetas.

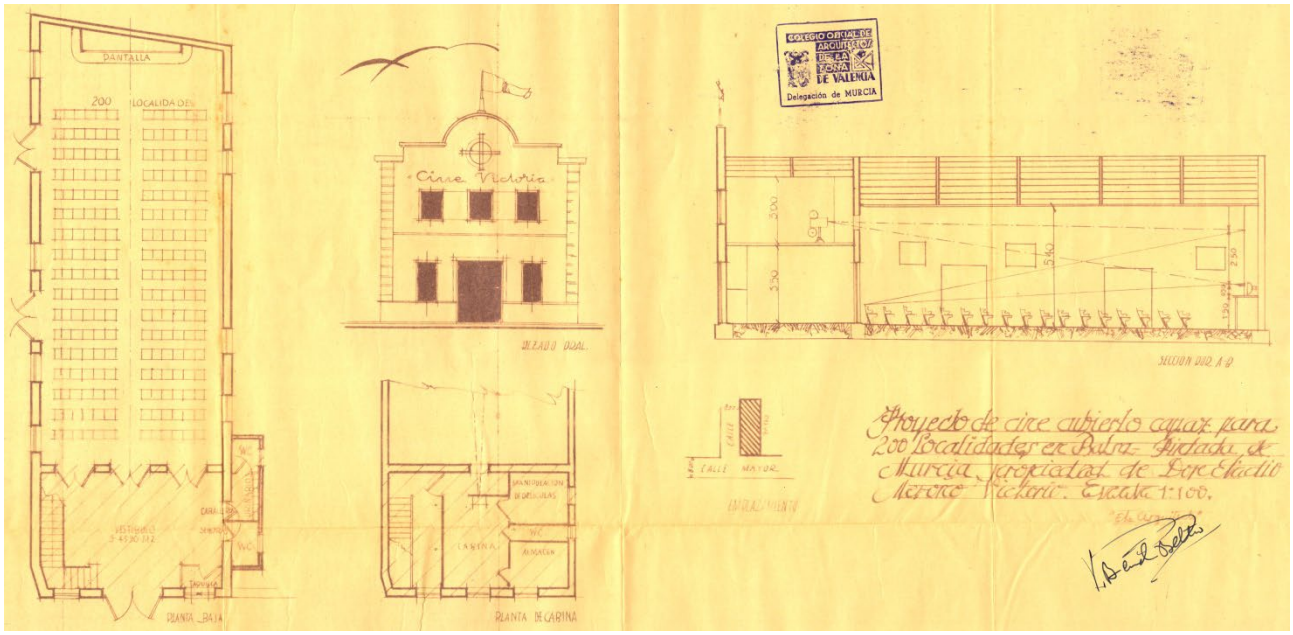


Figura 3. Proyecto de cine cubierto en Balsapintada para Eladio Meroño Victoria. Arquitecto Víctor Bernal Beltrí, 1955. Fuente: GOB, 58802/10 AGRM.

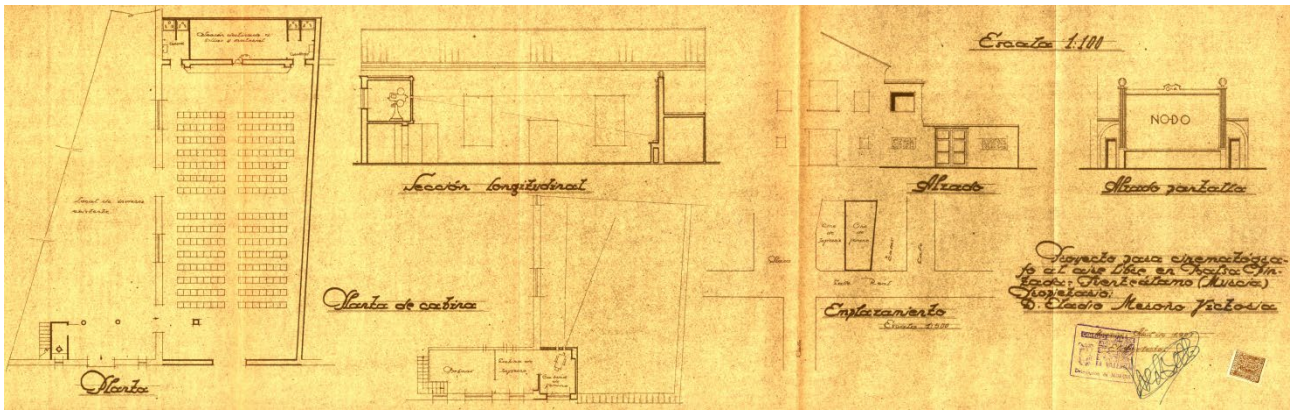


Figura 4. Proyecto de cine al aire libre en Balsapintada para Eladio Meroño Victoria. Arquitecto Víctor Bernal Beltrí, 1955. Fuente: GOB, 58806/19 AGRM.

En lo que se refiere a la capacidad de la sala, la proyección fue de 842 m^3 y 200 localidades repartidas en 17 filas de 12 butacas de 0,50 m de ancho, con un pasillo central de 1,10 m, dos pasillos laterales de 0,8 m y un pasillo interbutaca de 0,90 m. Por

otro lado, el vestíbulo se estimó en 44 m^2, con una planta baja de suelo de baldosín hidráulico y una pequeña estancia dedicada a taquilla, así como una planta superior destinada a la localización de la cabina de proyección, una estancia para la manipulación de películas, un almacén y un aseo. La mencionada capacidad de la sala permitía su clasificación dentro del Grupo A según el artículo 116 del Reglamento de Espectáculos.

Por último, como elemento arquitectónico destacado, sobresale la fachada proyectada para el edificio. Una fachada simétrica de líneas simples en la que llaman la atención las formas geométricas básicas. El portón de entrada y el óculo constituyen el eje central, mientras que la distribución regular de las ventanas aporta un sentido de orden y estabilidad propio de la racionalización arquitectónica. La estructura se basa en formas geométricas básicas, de modo que mientras las ventanas y la propia fachada son rectángulos, la decoración lateral de la misma se reduce a simples esquineras verticales formadas por cuadrículas de igual tamaño. La única excepción es el arco semicircular de la parte superior o frontón, pero incluso este se presenta en su forma más simple, sin adornos. De hecho, la fachada carece por completo de elementos decorativos superfluos, ya que, más hallá del juego de formas geométricas, no hay molduras elaboradas, ni relieves, ni motivos decorativos complejos. Solo el rótulo del nombre del cine y el diseño de la rejería en cruz sobre el óculo, difieren en cierto modo de la horizontalidad y verticalidad impuesta por las líneas del diseño, que, a su vez, crean un equilibrio visual, refuerza la estructura formal del edificio y dividen la fachada en dos niveles que se corresponden con las dos plantas creadas en el interior.



Figura 6. Detalle de una fotografía aérea de la localidad de Balsapintada en la que puede observarse en el centro de la misma el edificio del Cine Victoria. Fuente: AMFA.



Figura 5. Reinas y damas de las fiestas de Balsapintada frente a la puerta principal del Cine Victoria y de la Terraza Victoria (abierta), y Maruja Meroño Parra en la puerta principal del Cine Victoria, a la derecha una de las taquillas. Fuente: Material facilitado por Maruja Meroño Parra.

Desafortunadamente, como se puede apreciar en las imágenes históricas recuperadas (Figuras 5 y 6), finalmente la fachada del Cine Victoria no se construyó siguiendo el bello esquema arquitectónico proyectado por Víctor Bernal Beltrí, probablemente por el deseo de agilizar su construcción y de hacerla más económica.



Figura 6. Fachadas exteriores del Cine Victoria al inicio del siglo XXI. Fuente: Alfonso Conesa Sequera.

Esto parece ser que no afectó a la distribución del cuerpo dedicado a vestíbulo y sala de manipulación del proyector y películas, pues Maruja Meroño Parra confirmo la existencia

de las distintas estancias proyectadas, incluida la taquilla, donde su familia, incluida su madre, vendían las entradas a los interesados. Una taquilla en la que también vendió entradas en alguna ocasión Gregorio Castejón Osete, con motivo de la celebración de proyecciones a beneficio del Club Nike, agrupación infantil fundada en 1977 en Balsapintada.

3. 3. Actividad

En lo que se refiere a la actividad cinematográfica desarrollada en este cine, se sabe que las proyecciones estaban limitadas a los fines de semana y festivos. Una cuestión recurrente en los cines rurales y que se veía motivada por la falta de público durante el resto de la semana, dado que la mayoría de la población debía cumplir con sus obligaciones profesionales, fundamentalmente vinculadas al sector agropecuario, y la realización de las labores del hogar.



Figura 7. Talonarios de entradas del Cine Victoria. Fuente: Material facilitado por Maruja Meroño Parra.

Incluso en numerosas ocasiones estas mismas obligaciones impedían de forma recurrente la visita al cine en los indicados días y con la asiduidad que hubiera gustado tanto a niños como adultos, tal y como señalaba José Antonio Castejón, residente en el caserío de la Casa del Hondo, cerca de Los Pepurros, y quien era contundente al señalar que con las tareas que requería el campo y el ganado «no había tiempo para cine». Una percepción que si bien probablemente sería distinta para quienes vivían en el caso urbano y caseríos más cercanos, y para quien no se dedicase a las labores agrícolas y ganaderas, no deja de demostrar que la visita al cine era una actividad muy especial dentro de la rutina diaria de las familias, todavía más para quienes tenían una economía ciertamente ajustada.

La preservación de talonarios de entradas del Cine Victoria por parte de Maruja Meroño Parra permite reconocer los precios que se debían abonar por persona para disfrutar del

emocionante y esperado espectáculo. Así, se registran entradas que van desde las 4 pesetas (posiblemente en los primeros años de existencia del cine) hasta las 17 pesetas por butaca en los últimos años los que estuvo en funcionamiento, con diferencia entre el precio de las butacas «generales» y las de «preferencia», las mejor ubicadas (Figura 7).



Figura 8. Maruja Meroño Parra frente a las carteleras fijadas en la fachada del comercio familiar ubicado junto al Cine Victoria. Fuente: Material facilitado por Maruja Meroño Parra.

Asimismo, la preservación de parte de los carteles publicitarios de las películas proyectadas tanto en la sala de invierno como la de verano del Cine Victoria, así como de algunas imágenes de la familia de Eladio Meroño Victoria frente a las carteleras expuestas en el comercio familiar y el propio cine (Figura 8), descubren la proyección de películas como: *Un fresco en apuros* (1964). Dir. Norman Taurog; *Secretísimo* (1967). Dir. Fernando Cerchio; *Lío en el laboratorio* (1967). Dir. Ramón Torrado; *Los días del amor* (1969). Dir. Jacques Baratier; *Algo amargo en la boca* (1969). Dir. Eloy de la Iglesia; *Patton* (1970). Dir. J. Schaffer (Ganadora de 7 Óscars); *Helio Dolly* (1970). Dir. Gene Kelly; *Condenados a vivir* (1971). Dir. Joaquín L. Romero Marchent; *El caballero enmascarado* (1971). Dir. Umberto Lenzi; y *Drácula. Príncipe de las tinieblas* (1972). Dir. Terence Fisher. Igualmente, Gregorio Rabal Saura recuerda el visionado en la Terraza Victoria de películas de Westerns, Serie B y especialmente de Manolo Escobar, las preferidas de su abuela Juana, quien le acompañaba en numerosas ocasiones a la sala.

Otros datos interesantes nos hablan de las personas que trabajaron en el cine, además de alguno de los integrantes de la propia familia de su propietario. Así, existe constancia de que Gregorio Rabal y José Parra («Pepe El Guti») (Figura 9), trabajaron principalmente como acomodadores; mientras que Ramón Costa y Tomás Meroño Parra (hijo de Eladio Meroño Victoria), lo hicieron como maquinistas. Este último encargándose también de traer y llevar en bici hasta el cine de Lobosillo los rollos de películas, pues compartían este recurso, lo que, en ocasiones, daba lugar a algún que otro retraso en la proyección. Operadores de un proyector al que le hacía las labores de mantenimiento un tal Rafael, máquina que todavía pervive íntegramente en un local de Murcia.

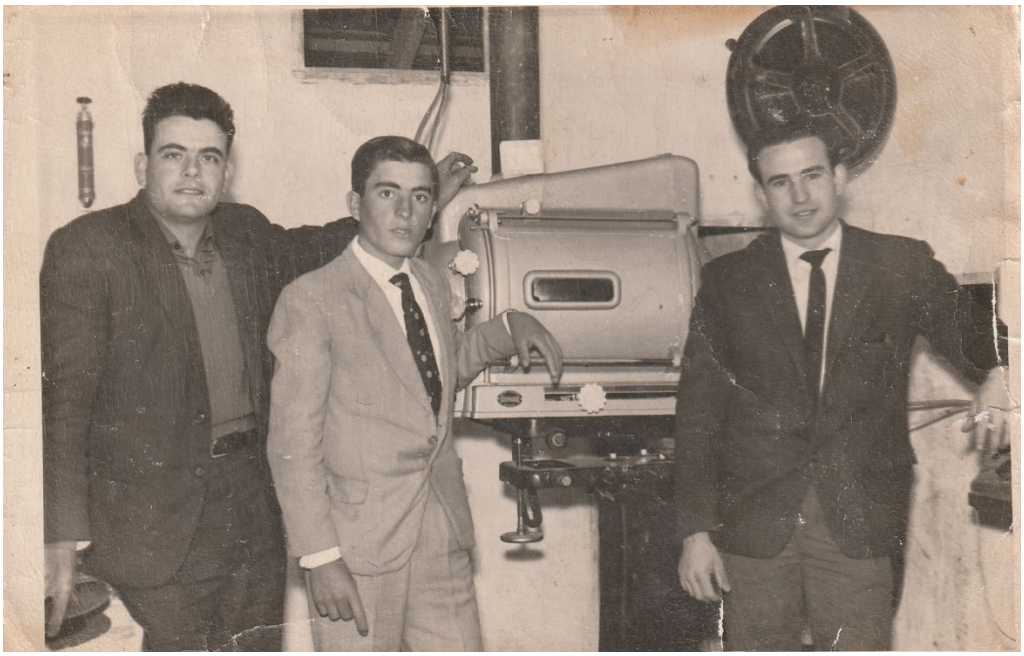


Figura 9. José Parra (en el centro de la imagen) en la sala de proyección del Cine Victoria, año 1965. Fuente: Material facilitado por José Parra.

En todo caso, los informantes recuerdan una gran afluencia de público al cine y momentos de alboroto cuando aparecía alguna imagen de una chica guapa o que mostraba «más de la cuenta», de hecho, en ciertos momentos los propios maquinistas debían tapar el proyector en estos casos para evitar problemas con la autoridad, pese a que las películas pasaban una revisión previa.

3. 4. Otros usos

Teatro

Al margen de las proyecciones cinematográficas, la sala del Cine Victoria fue utilizada también como teatro (Figuras 10 y 11), añadiendo otro uso cultural al espacio, que, de igual forma, es felizmente recordado. Obras de teatro que eran dirigidas por el propio Eladio Meroño Victoria, quien, además, cumplía la función de virtuoso decorador, tal y como recuerda su hija, Maruja Meroño Parra. De hecho, en 1956 ya se documenta la celebración de espectáculos teatrales en lo que se llamaba entonces el *Salón Victoria*, además son varios los entrevistados que confirman no solo la realización de estas actuaciones, sino su propia participación en las obras. Este es el caso de Alfonso Conesa Sequera y Maruja Meroño Parra, quienes, además, relatan la participación en estos espectáculos de otros muchos vecinos de la localidad, como demuestra la publicidad de las representaciones o algunos documentos de su archivo personal. Este es el caso del libreto de *Julieta tiene un desliz* conservado por Isabel Peñalver, en cuyo interior anotó la siguiente información: «esta obra de teatro ha sido estrenada en Balsapintada el día 30 de abril de 1977 en el cine Victoria por los jóvenes Marina, Alfonso, Isabel, Pepita y Castor. Director de la obra Don Amado Gabaldón, decoradora Sonia Ortiz».



Figura 10. Actores que interpretaron la obra «Julieta tiene un desliz»: Alfonso Conesa Sequera, 1977. Fuente: Material facilitado por Maruja Meroño Parra.



Figura 11. Actores que interpretaron la obra «Doña Clarines». En el centro de la imagen, de negro, Eladio Meroño Victoria, promotor del Cine Victoria. Fuente: Material facilitado por Maruja Meroño Parra.

Entre las obras representadas por los jóvenes de Balsapintada están, por ejemplo: el drama *Amor de madre*, de Ventura de la Vega, escrita en 1849; la comedia *Doña Clarines,* de los hermanos Álvarez Quintero y estrenada en el Teatro Lara de Madrid el 5 de noviembre de 1909; la comedia de enredo *Julieta tiene un desliz,* de Julio Mathias y estrenada en 1971 en el Teatro Cómico de Madrid[10]; o la comedia *Dios te ampare*, de Antonio Ramos. No obstante, también actuaron en este salón grupos teatrales

[10] Comedia de enredo ambientada en Madrid cuya que recrea los avatares de una familia de acomodada.

profesionales, como el *Teatro de Cámara y Ensayo La Farsa, Educación y Descanso*, que interpretó *Don José, Pepe y Pepito*, del dramaturgo español Juan Ignacio Luca de Tena. Una obra que se preestrenó en 1952 en el Teatro Romea de Murcia y se estrenó en ese mismo años en el Teatro Lara de Madrid.

Sala de fiestas

Asimismo, también existe constancia de que la sala del Cine Victoria, por su amplitud y excelente condición, fue lugar de celebración de bailes y fiestas, entre ellas la *Fiesta de las uvas*, una celebración que se realizaba con antelación a la celebración de la misa del gallo, a la que debía acudir la población.

Celebraciones en las que se recuerda con cariño la figura de las madres, quienes sentadas tras sus hijas actuaban como vigilantes del decoro y cumplían el papel de encargadas de autorizar solicitado por los chicos con sus hijas. No obstante, como señaló Alfonso Conesa Sequera, la picardía juvenil también hacía acto de presencia en estas situaciones «y si la madre respondía que no a la petición, luego aprovechabas que estaba bailando con otro en la sala para pedirle "el cambio", y al final podías bailar con la que te gustaba, aunque su madre no quisiese». Por último, los informantes también hablan de la celebración de *juegos de cintas,* de piñatas e incluso de concursos de disfraces, como el que ganó Gregorio Castejón Osete con su disfraz de «pastor escoces» (Figura 11).



Figura 11. Gregorio Castejón Osete explicando su disfraz en el concurso celebrado en las instalaciones del Cine o Salón Victoria a mediados de la década de 1970. Fuente: Archivo del autor.

4. CONCLUSIONES

4.1. El Cine como catalizador de cohesión social en entornos rurales

La historia del Cine Victoria evidencia cómo las salas cinematográficas rurales funcionaron no solo como espacios de entretenimiento, sino también como auténticos centros de sociabilidad y vertebración comunitaria. Este fenómeno demuestra que el cine, más allá de su función artística, se convierte en un ritual colectivo que estructura el tiempo libre, los vínculos sociales y los imaginarios comunitarios. En el caso de Balsapintada, las salas que existieron constituyen ejemplos paradigmáticos de ello, pues promovieron la interacción intergeneracional y la consolidación de redes afectivas y sociales.

4.2. El valor patrimonial de la arquitectura cinematográfica local

Pese a su desaparición física, el Cine Victoria representa un patrimonio arquitectónico y cultural cuya significación trasciende la materialidad del edificio. Su diseño original, encargado al arquitecto Víctor Bernal Beltrí, y su adaptación posterior a los intereses de su promotor y a las necesidades del medio rural, contribuyen a comprender el cine como una arquitectura funcional y simbólica al servicio de una comunidad concreta. Los espacios cinematográficos históricos deben ser considerados lugares de memoria, en los que la arquitectura y la práctica cultural se entrelazan para preservar la identidad colectiva.

4.3. La actividad cinematográfica como reflejo de modernización y cultura

El repertorio de películas exhibidas, incluyendo títulos nacionales e internacionales, muestra cómo el Cine Victoria fue un instrumento de difusión cultural y modernización simbólica. Incluso en un entorno eminentemente agrario, los habitantes de Balsapintada accedieron a narrativas globales, estilos de vida distintos y discursos políticos y sociales diversos. Esta función mediadora del cine en espacios periféricos se descubre también al analizar cómo las audiencias locales interpretan y resignifican los mensajes fílmicos en función de sus contextos particulares.

4.4. La importancia del cine rural en la construcción de una memoria colectiva

La información obtenida a través de las entrevistas con antiguos espectadores, trabajadores y familiares del promotor del cine, ha permitido reconstruir una memoria afectiva y experiencial en torno al Cine Victoria. Esto demuestra el papel de la memoria cultural como herramienta para la reconstrucción del pasado y el fortalecimiento identitario. Así, el cine de Balsapintada es historia local, y, además, una expresión material y simbólica de una forma de vivir y habitar lo rural.

4.5. Hacia una revalorización científica del patrimonio fílmico y etnográfico rural

El presente estudio representa una contribución significativa al creciente interés de la historiografía cinematográfica por los contextos periféricos y rurales. Este tipo de investigaciones de base empírica y metodologías mixtas permiten avanzar hacia una historia más inclusiva, descentralizada y humanizada del cine, en la que las pequeñas

salas adquieren una dimensión científica y patrimonial que trasciende más allá de lo simplemente anecdótico.

5. REFERENCIAS

Cegarra Beltrí, G. (2005). *Adelante siempre. Arquitecto Víctor Beltrí y Roqueta (Tortosa 1862-Cartagena 1935)*. Murcia: Colegio Oficial Arquitectos de Murcia y Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia.

Cerón Gómez, J. F. (1995). La exhibición cinematográfica en la Región de Murcia (1896-1996). *Imafronte,* 11, 65-84.

Narváez Torregrosa, D. y Cerón Gómez, J. F. (2001). Inicios del cinematógrafo en Valencia y Murcia. *Artigrama*, 16, 133-153.

Muñoz Zielinski, M (1985). *Inicios del espectáculo cinematográfico en la región murciana (1896-1907)*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio.

Paco Navarro, J. (coord.). (2005). *La Historia del Cinematógrafo de la Región de Murcia*. Murcia: Semana de Cine Español. Cine Club «Segundo de Chomón».

Padilla Padilla, J. (2012). *Recuerdos de mi infancia. Balsapintada años 50.* Tubacero.

Sánchez Conesa, J. (2017). *Aproximación a la historia de Fuente Álamo.* Fuente Álamo.

Vera Nicolás, P. (1993). Los comienzos del cine sonoro en Murcia. En *Actas del IV Congreso de la A.E.H.C.*, 175-184. Madrid: Editorial Complutense.

Vera Nicolás, P. (1991). *Empresa cinematográfica en Murcia (1895-1939)*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio.

Agradecimientos

Mi sincero agradecimiento a Maruja Meroño Parra, por permitirme viajar hasta un tiempo pasado a través de los recuerdos de su familia y de ella misma. Igualmente, agradezco a todos los informantes el tiempo que dedicaron a recuperar de su memoria detalles y anécdotas de su niñez y juventud: Alfonso Conesa Sequera, Gregorio Rabal Saura, Gregorio Castejón Osete y José Antonio Castejón Madrid.

INFANCIA Y ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN EN EL MEDIO RURAL: LA ESCUELA RURAL REPUBLICANA EN LA COMARCA DEL CAMPO DE CARTAGENA

Carmen María Cerdá Mondéjar
Universidad de Murcia (cmcm@um.es)

RESUMEN

El proyecto educativo de la Segunda República otorgó un importante valor a la educación en el medio rural como motor de progreso social y a la escuela como un espacio difusor de la cultura en los pueblos. Las palabras de Rodolfo Llopis, Director General de Primera Enseñanza, eran clarificadoras al respecto: «La República tiene que fijar su mirada en la escuela rural (…) tiene que sembrar escuelas en todos los pueblos y aldeas españolas. Y cada escuela tiene que ser la verdadera célula rural de la República. En torno a la escuela ha de girar la vida del pueblo», (Llopis Ferrándiz, 1931: 13). La escuela, además de como un espacio físico con una clara función educativa de carácter formal, era entendida como un espacio social, de convivencia y de proyección cultural pues representaba desde sus mismos orígenes un lugar de encuentro e intercambio con el otro donde surgen y se desarrollan estrechas relaciones sociales y vínculos con las comunidades que influyen de forma determinante en la configuración de la identidad personal de cada cual y en la identificación con el territorio y la comunidad local. Así, con el propósito de extender la educación, en sus más amplias dimensiones, y la cultura en el medio rural, los republicanos impulsaron la creación de escuelas en los pueblos de la provincia murciana, con especial impacto en la comarca del campo de Cartagena. En esta investigación se pretende poner de manifiesto el valor otorgado por los republicanos a la educación y a la escuela en el medio rural como espacio difusor de la cultura en los pueblos, destacar su concepción como un espacio de socialización y práctica de normas, valores y tradiciones para los niños y niñas, sus familias y las comunidades, y ofrecer datos sobre la creación de escuelas en el campo y las actividades realizadas a partir del análisis de publicaciones y fuentes primarias tales como prensa, discursos políticos, estadísticas y noticias relacionadas.

***Palabras clave**: Educación; Escuela; Medio rural; Segunda República; campo de Cartagena.*

"CHILDHOOD AND SPACES OF SOCIALIZATION IN RURAL AREAS: THE REPUBLICAN RURAL SCHOOL IN THE CAMPO DE CARTAGENA REGION"

ABSTRACT

The educational project of the Second Spanish Republic assigned considerable importance to education in rural areas, viewing it as a key driver of social progress and positioning the school as a central institution for the dissemination of culture within local communities. The words of Rodolfo Llopis, Director General of Primary Education, are particularly illustrative in this regard: «The Republic must set its sights on the rural school (…) it must sow schools in every Spanish town and village. And each school must become the true rural cell of the Republic. The life of the village must revolve around the school» (Llopis Ferrándiz, 1931: 13). Beyond its function as a physical space with a formal educational purpose, the school was also conceived as a social and cultural hub—a place for interaction, community life, and cultural transmission. From its inception, the school

represented a space for encounter and exchange with others, where close social ties and community bonds were forged. These relationships played a crucial role in shaping individual identity and fostering a sense of belonging to both the local territory and the wider community. With the aim of broadening access to education in its fullest sense and promoting cultural development in rural contexts, the Republican government undertook the creation of schools throughout the villages of the province of Murcia, with particular emphasis on the Rural space of Cartagena region. This study seeks to underscore the value attributed by the Republicans to education and rural schooling as mechanisms for cultural dissemination. It further highlights the conceptualization of the school as a space for socialization and the internalization of norms, values, and traditions by children, their families, and local communities. Additionally, it presents data on the establishment of rural schools and the educational and cultural activities undertaken, based on the analysis of primary sources such as newspapers, political speeches, statistical records, and relevant news articles.

Keywords: *Education; School; Rural Areas; Second Spanish Republic; Rural Space Cartagena.*

1. INTRODUCCIÓN

La escuela es, tras la familia, el primer agente de socialización, y aunque es un espacio institucionalizado de aprendizaje formal con unas normas, valores y tradiciones establecidas, también, de manera informal y no sistemática, se generan comúnmente diversos modos y maneras de relacionarse con los demás. En el medio rural esta doble función de la escuela adquiere un mayor significado pues además de su misión formativa representa y constituye un importante elemento de cohesión social y relación con las comunidades donde se ubica pues conforma, en la mayoría de casos, el único elemento cultural en los pueblos. Actualmente su misión educativa para la comunidad es vital y aún más si la analizamos desde un punto de vista histórico cuando las comunicaciones y los medios de transporte con las zonas más aisladas eran más limitados.

Hacia los años treinta del pasado siglo XX Luis Bello nos presentaba una escuela ubicada en el medio rural que de forma tradicional era percibida como una institución ajena a la cotidianidad de sus habitantes, como un elemento extraño y relativamente nuevo (1934: 3). Sin embargo, confluente a dicha idea y de forma gradual y progresiva, fue adquiriendo significación. En este sentido, la política educativa practicada por los republicanos durante los primeros años treinta fue decisiva en cuanto a una mayor consideración hacia la escuela y hacia la extensión de la educación en los espacios rurales «La República tiene que considerar la enseñanza como atribución indeclinable del Estado» se revindicaba en el programa del Frente Popular en los primeros meses de 1936. Además, a la escuela se le concedió una función básica en cuanto a espacio de socialización, formación de cultura e intercambio de ideas en los pueblos. De este modo, la creación y construcción de nuevas escuelas, así como el desarrollo de las conocidas Misiones Pedagógicas y otras instituciones complementarias como comedores, roperos y celebración de colonias de vacaciones, así lo dejaron manifiesto. En la política republicana de extensión de la educación y la cultura hacia las áreas rurales, la provincia de Murcia no fue una excepción y específicamente sus áreas rurales como el caso aquí estudiado del campo de

Cartagena, tampoco. En ese sentido la ampliación de la red escolar, el aumento en número y mejoras formativas y materiales del cuerpo docente y la democratización de la cultura, se convirtieron en un deber del nuevo gobierno, en un derecho de todos los ciudadanos y en una obra de justicia social (González et al., 2015: 320). Así lo expresaron los nuevos políticos mediante la aprobación de los primeros decretos desde su llegada al gobierno en abril de 1931, que adelantaban claramente el programa educativo de la República más progresista.

La Constitución aprobada en diciembre de 1931 definió el modelo de Estado democrático y planteó extender una visión republicana, de la nación española, que comprendiese la instrucción del pueblo en sus derechos y deberes como ciudadanos y el acceso de todos a la cultura (Cruz, 2007: 289). La escuela se convirtió en elemento canalizador de la citada visión y muchos de sus docentes participaron entusiastas en el proyecto.

La nueva concepción de la escuela como formadora de ciudadanos, medio de socialización cultural y reflejo de valores democráticos se convertía en piedra angular de la reforma republicana. En sus primeras reuniones tras la constitución del nuevo Gobierno, concejales radicales y radicales socialistas murcianos alegaban:

> una de las misiones que principalmente corresponde realizar a la política de la República es levantar el espíritu público por medio de la cultura creando una conciencia ciudadana asiento de la democracia por el instrumento de la Educación Pública (sesión 12/06/1931, Actas Capitulares, Archivo Municipal de Murcia).

La escuela desempeñó en el espacio rural un papel vital como medio para mejorar la capacitación profesional y la formación cívica de los nuevos ciudadanos. Las prácticas educativas aprendidas en las aulas no se reducían de forma única a la formación escolar, pues la educación ciudadana y los procesos de socialización estaban estrechamente relacionados con múltiples tradiciones expresadas en las dinámicas territoriales locales y regionales.

Según la concepción republicana y entendida de forma amplia, la educación abordaba además de las relaciones mantenidas entre docentes y estudiantes, múltiples agentes y sujetos, así como diversas formas de socialización mediante las cuales se pretendía la formación del alumno en un ser social, capaz de entender el mundo como realidad significativa, construida socialmente y hallar su espacio en la estructura familiar, escolar, social y política. Así la educación implica la adquisición de hábitos cotidianos y la conformación de «las forma de ser de cada cual, la individualidad de cada persona» (Lerena, 1985: 232). La fusión de política y educación para los republicanos era evidente. Con la Segunda República, los españoles fueron reconocidos como ciudadanos con derechos políticos y sociales; la educación democrática y su aplicación en las escuelas, era una parte fundamental en la construcción y sentido de este nuevo concepto de ciudadanía.

En los contextos rurales los republicanos confiaban plenamente en la escuela como medio para facilitar la integración del campesino y su funcionamiento en la sociedad nacional. De este modo su política de creación de escuelas en los espacios rurales fue prioritaria. Igualmente, la atención y formación del magisterio rural, pues las voces más

expertas recomendaban enviar a los mejores maestros al campo fomentando una estrecha conexión entre las prácticas pedagógicas y el territorio (lo que se conoce actualmente como geopedagogía) y destacando la dimensión ética y política de los maestros, de las maestras y de sus prácticas.



Figura 1. Carmen Conde con su grupo de alumnos en la puerta de la escuela mixta rural de El Retén, en Cartagena, 8 de enero de 1934. Fuente: Archivo Patronato Carmen Conde Antonio Oliver.

En Fuente Álamo en la escuela de El Escobar, durante los años centrales de 1920 el maestro Basilio Sáez Toral destacó por su labor docente y social para con el pueblo. Además de su trabajo diario en la escuela, se preocupó por solicitar servicio de cartero y el arreglo de los caminos vecinales que implicasen también un alivio para el enorme paro obrero de los pueblos. En un discurso pronunciado en la villa de Fuente Álamo bajo el título de «El Progreso» defendía la importante labor educativa de la escuela en los pueblos y el necesario apoyo que debía recibir por parte de las autoridades locales:

> en la escuela que no es otra cosa que la continuación del hogar doméstico, se enseña al niño a ser hombre útil, ciudadano consciente, allí es donde va mostrando sus aptitudes, donde viviendo en una pequeña sociedad, expone sus instintos, sus inclinaciones y en una palabra su idiosincrasia particular en fin, y si esto es así, no hay más remedio que reconocer la importancia de este centro docente y prestarle

> el apoyo necesario para que pueda realizar cumplidamente su alta misión (…) para que la misión de la escuela sea todo lo eficaz que se desea, para que la escuela rinda los frutos necesarios a que todos aspiramos, necesita protección por parte de todos y principalmente de las autoridades encargadas de administrar los pueblos (Archivo personal del maestro Basilio Sáez Toral. Colección del Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia).

En las escuelas rurales los procesos de socialización son distintos a los de las escuelas urbanas debido a los contextos sociales en que se ubican y según la influencia de la acción pedagógica. Así contemplado, el territorio constituye un espacio fundamental en el que se articulan la vida social, las dinámicas económicas, la organización política y los procesos de desarrollo cultural. Se configura por tanto como un sistema que intermedia en la relación entre la sociedad y la educación. La construcción social y ambiental del territorio se presenta como el resultado de complejas interacciones entre el espacio físico, natural y construido, y las dimensiones económicas, políticas y socioculturales. En este sentido, tanto la socialización como los procesos educativos se configuran a partir de estas interrelaciones, siendo el territorio un componente esencial en su formación. Para los republicanos tanto la sociedad como la cultura y el ambiente estaban claramente relacionados. Lo que permite que un grupo de personas pueda ser definido como una comunidad es su identidad cultural, es decir, que posean una cultura compartida en cuanto a costumbres, valores, normas de vida, lenguaje, simbolismos y una cultura material configurada en una historia común.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

La metodología utilizada se ha fundamentado en un análisis de las fuentes primarias que ofrecen información sobre el tema de estudio tales como Libros de Registro de Escuelas y maestros, memorias, fuentes oficiales, prensa, diarios … junto a un análisis y revisión de fuentes secundarias que abordan el tema de estudio, tanto a nivel nacional como en el marco local (microhistoria).

3. RESULTADOS

Hacia 1930 el partido judicial de Cartagena contaba con una población de 102.518 habitantes de los cuales 40.860 residían en entidades de menos de 99 edificios y albergues y en diseminado, lo que representaba el 36,71% de su población total. En cuanto a cifras de alfabetización los datos eran los siguientes (Tabla 1):

Partido judicial	Ayuntamiento	Saben leer y escribir	Saben leer	No saben leer	No consta	Total	Total general
Cartagena	Cartagena	32.621 Varones 23.901 Hembras	272 450	18.456 23.446	1.569 1.803	52.918 49.600	102.518
	Fuente Álamo	1.092 Varones 1.574 Hembras	4 4	2.344 2.890	21 33	4.271 4.501	8.772

Tabla 1. Cifras de población alfabetizada y no alfabetizada hacia 1930. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población de 1930 (Presidencia del Consejo de Ministros. Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, 1932: 3-5).

Desde la prensa local los problemas de la enseñanza en las zonas rurales se hacían patentes, así *El Eco de Cartagena* apuntaba como causa de la «huida y abandono de aldeas y campos… la instrucción escolar inadecuada para la vida rural» (29/07/1930).

Respecto a las cifras de instrucción elemental relativas a los menores de entre 6 y 14 años (Tabla 2), es decir, los niños y niñas que según la norma vigente debían asistir de forma obligatoria a la escuela, con independencia de su escolarización efectiva, el censo de 1930 ofrecía los siguientes datos[1]:

	Saben sólo leer		Saben escribir		No saben leer		No consta (1)		TOTAL
Niños 6 años	100	1,21%	855	10,4%	7.182	87,41%	79	0,96%	8.216
Niñas 6 años	179	2,19%	613	7,53%	7.256	89,15%	91	1,11%	8.139
Niños 7 años	137	1,73%	1.567	19,83%	5.990	75,82%	206	2,6%	7.900
Niñas 7 años	123	1,63%	1.296	17,21%	5.928	78,75%	180	2,39%	7.527
Niños 8 años	125	1,59%	2.356	30%	5.149	65,57%	222	2,82%	7.852
Niñas 8 años	100	1,29%	2.096	27,17%	5.311	68,85%	206	2,67%	7.713
Niños 9 años	76	1,02%	2.782	37,52%	4.314	58,18%	242	3,26%	7.414
Niñas 9 años	59	0,83%	2.243	31,58%	4.580	64,48%	220	3,09%	7.102
Niños 10 años	77	1,04%	3.282	44,59%	3.779	51,34%	222	3,01%	7.360
Niñas 10 años	61	0,86%	2.633	37,16%	4.147	58,54%	243	3,43%	7.084
Niños y niñas 11 años*	-		-		-		-		-
Niños y niñas 12/13 años*	-		-		-		-		-
Niños 14 y 15 años**	51	0,41%	7.215	58,14%	4.758	38,34%	385	3,1%	12.409
Niñas 14 y 15 años**	99	0,80%	5.812	47,38%	5.928	48,32%	427	3,48%	12.266

Tabla 2. Cifras de menores alfabetizados y no alfabetizados hacia 1930. Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de 1930 (Presidencia del Consejo de Ministros. Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, 1932: 6-7). No se ha determinado el cómputo total hasta los 14 años, pues al no contar con todos los datos no resultaría significativo. (*No es posible reconocer en el Censo la cifra, aunque por la tendencia los valores pueden ser similares a los de los años precedentes. Además, si tenemos en cuenta el cómputo total de los niños y niñas que por su edad no pertenecen a grupos de profesiones recogidos en las estadísticas oficiales, la cifra total es de 116.125 menores, esto es 57.568 niños y 58.557 niñas. La suma de los datos aquí aportados hasta los 12 años es de 76.207 entre niños y niñas con lo cual los datos, aún incompletos, pueden considerarse fiables. **El censo toma los dos grupos de edades en conjunto).

Una cuestión que influía decisivamente en las altas cifras de analfabetismo y evidenciaba la insuficiente atención hacia las cuestiones educativas era la acusada diferencia de nivel entre sexos. Aunque no era un fenómeno exclusivo de Murcia ni tampoco de sus zonas rurales, existían acusadas diferencias. Además, la brecha era mayor en las zonas rurales donde tradicionalmente la estimación de la cultura popular y el ambiente determinado por la supervivencia del prejuicio de que las mujeres no necesitaban de instrucción básica,

[1] Aunque deseable, no ha sido posible disgregar las cifras de alfabetizados por edades en los distintos municipios pues no se cuenta con tales datos en los registros oficiales. En la información recogida en archivos a falta de un censo claro sobre población infantil, ésta se estima en torno al 15% de la población total. Es una referencia que en algún caso nos puede ser de utilidad.

legitimaban las desigualdades. En muchos casos, las altas cifras de mujeres analfabetas coincidían con el hecho de no existir escuelas para niñas en determinados parajes rurales como era el caso de La Calavera en el municipio de San Javier.

Ante el problema de la falta de escuelas en el campo M. Bartolomé Cossío desde las páginas del *BILE*, expresó de forma clara la urgente necesidad de escuelas para el medio rural (1927: 137). Igualmente, Llopis reclamó la exigencia de que la República sembrase escuelas en todos los pueblos y aldeas españolas. Y es que, la realidad evidenciaba una imperante falta de aulas especialmente manifiesta en el medio rural; básicamente las pocas escuelas existentes se hallaban en medios urbanos o como mínimo en zonas con una población concentrada.

Según los libros de Registro de Escuelas y Maestros durante los años de la dictadura de Miguel Primo de Rivera se crearon en la provincia más de 180 aulas, entre secciones de graduadas, mayoritariamente en las zonas urbanas, unitarias, también en barrios y lugares con concentración de población, y mixtas, básicamente en zonas de población más dispersa. La mayoría de las nuevas creaciones se cuentan a partir de 1926 y sobre todo en los años previos a la crisis impulsados por ciertos aires de bonanza económica, por la aprobación de un presupuesto extraordinario y por una política dictatorial de fuerte ideología positivista que trató de reflejar un esfuerzo creciente en cuanto a política educativa. Sin embargo, aunque la cifra no es desdeñable, no fue la de Primo de Rivera una política de construcciones escolares planificada, ni se destinaron esfuerzos a cubrir los vacíos en las áreas rurales, en muchas ocasiones los escolares tenían que desplazarse varios kilómetros para asistir a las clases; era el caso de Los Alcázares, en San Javier, donde para los años 20 «más de 50 niñas no asistían a la escuela por tener la más cercana a una distancia de 7,5 km» (Lluch, 2008: 13).

Con todo, la desproporción entre los menores de 6 a 14 años censados y el número de escuelas existentes evidenciaba el referido problema de la falta de escuelas en la provincia. En el campo dicho problema era aún más acuciante pues eran numerosos los parajes y lugares que únicamente contaban con edificios destinados a vivienda sin más uso que el del asilo y residencia. Las posibilidades de una instrucción escolar básica ofrecida por la escuela quedaban muy limitadas para los niños y las niñas residentes en los distantes entornos rurales. Junto a ello, las malas condiciones de los locales escolares, la mayoría alquilados, con escasa capacidad y nulos medios higiénicos, la penuria del mobiliario y del material pedagógico y el problema del absentismo.

En 1930 la proporción de escuelas en la provincia era de 10,6 por cada 10.000 habitantes y según informaba Torregrosa el promedio del país alcanzaba la cifra de 15,1 es decir, una mitad más que en Murcia (Torregrosa, 1949: 11). Y es que, para el caso del campo de Cartagena trece entidades de población no tenían hacia 1924 escuela de niñas (Caja 1.277, Educación Nacional, Archivo Municipal de Cartagena, AMC).

En sesión de pleno del ayuntamiento de Cartagena el popular alcalde Isidro Pérez San José del Partido Republicano Radical Socialista señalaba a un año cumplido de gobierno, que la función social que la escuela primaria debía cumplir en el aumento del nivel cultural y en la educación de una conciencia democrática era una cuestión clave:

> «atento el alcalde que suscribe a la gran función social que representa el establecimiento de escuelas y centros de enseñanza en los que ha de forjarse la base cultural de la falange de ciudadanos que en no lejano día han de ser sólidas columnas que sustente el régimen democrático de nuestra amada República» (sesión 27/05/1932, Actas Capitulares, AMC).

De igual modo, junto a la creación de escuelas e impulso a todo lo relacionado con Instrucción Pública (magisterio, metodologías, reforma de la inspección, creación de los Consejos de Protección escolar…), se trató de remediar el problema del absentismo fomentando la asistencia escolar mediante una adecuación del calendario y horario a las especificidades de cada localidad, favoreciendo la creación de instituciones complementarias de atención social y cultural como cantinas y roperos y regulando el trabajo de los menores.

En la Tabla 3 se refleja el número de Escuelas nacionales de primera enseñanza creadas desde el 14 de abril de 1931 al 24 de marzo de 1933.

Partido judicial	Ayuntamiento	Escuela de	Características de la escuela	Fecha de creación	Fecha de publicación *Gaceta de Madrid*
Cartagena	Cartagena	Molinos Marfagones	Unitaria niños	3-oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Molinos Marfagones	Unitaria niñas nº 2	3-oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Estrecho	Unitaria niñas nº 1	3-oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Belones	Unitaria niños	3-oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Santa Ana	Unitaria niños nº 3	3- oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Hondón	Unitaria niños nº 2	3-oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	La Mina	Mixta	3- oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Cartagena	Párvulos nº 4	3- oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Cartagena	Párvulos nº 5	3- oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Cartagena	Párvulos nº 6	3- oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Cartagena	Párvulos nº 7	3- oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Los Conesas	Unitaria niños	3- oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Alumbres	Unitaria niños nº 2	3- oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Alumbres	Unitaria niñas nº 2	3- oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Aljorra	Unitaria niños nº 2	3- oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Aljorra	Unitaria niñas nº 2	3- oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Los Nietos de Abajo	Unitaria niños	3-oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Cuesta Blanca	Unitaria niños	3-oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Cuesta Blanca	Unitaria niñas	3-oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	El Gorguel-Alumbres	Unitaria niños	3-oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Pozo de Palos-Magdalena	Mixta	3-oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Fuente Álamo	Los Vivancos	Mixta	3-oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Cartagena	Párvulos nº 8	3- oct.-1931	10-oct.-1931
Cartagena	Cartagena	Los Nietos	Unitaria niñas nº 3	16-nov.-1931	24-nov.e-1931
Cartagena	Cartagena	El Algar	Unitaria niños nº 2	16-nov.-1931	24- nov.-1931
Cartagena	Cartagena	El Algar	Unitaria niñas nº 2	16-nov.-1931	24- nov.-1931
Cartagena	Cartagena	Los Barreros	Unitaria niñas nº 2	16-nov.-1931	24- nov.-1931
Cartagena	Cartagena	Los Barreros	Unitaria niñas nº 3	16-nov.-1931	24- nov.-1931
Cartagena	Cartagena	Galifa Perín	Unitaria niños	16-nov.-1931	24- nov.-1931
Cartagena	Cartagena	Peral	Unitaria niñas nº 2	16- nov.-1931	24- nov.-1931

Cartagena	Cartagena	Vereda de San Félix	Unitaria niños	30-nov.-1931	5-dic.-1931
Cartagena	Cartagena	Vereda de San Félix	Unitaria niñas	30-nov.-1931	5-dic.-1931
Cartagena	Cartagena	Isla Plana	Unitaria niños	30-nov.-1931	5-dic.-1931
Cartagena	Cartagena	La Azohía	Mixta	30-nov.-1931	5-dic.-1931
Cartagena	Cartagena	Los Blancos	Mixta	30-nov.-1931	5-dic.-1931
Cartagena	Cartagena	Atamaría	Mixta	30-nov.-1931	5-dic.-1931
Cartagena	Cartagena	Los Urrutias	Mixta	30-nov.-1931	5- dic.-1931
Cartagena	Fuente Álamo	Fuente Álamo	Unitaria niños nº 3	6-feb.-1932	10-feb.-1932
Cartagena	Fuente Álamo	Campillo de Abajo	Mixta	6-feb.-1932	10-feb.-1932
Cartagena	Fuente Álamo	El Mingrano	Unitaria niñas	6- feb.-1932	10-feb.-1932
Cartagena	Cartagena	El Cañar	Mixta	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Los Camachos	Unitaria niñas	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Beal	Unitaria niñas	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Marfagones	Unitaria niños nº 2	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Atamaría	Unitaria niñas	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Isla Plana	Unitaria niñas	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Cabo de Palos	Unitaria niñas	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	La Corona	Mixta	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Partidarios	Mixta	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	El Palmero	Mixta	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	La Guía	Mixta	4- mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Los Camachos	Unitaria niños	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Rincón de Tallante	Mixta	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Los Díaz	Mixta	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Tentegorra	Mixta	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Pozo Estrecho	Unitaria niños nº 2	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Pozo Estrecho	Unitaria niños nº 3	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Pozo Estrecho	Unitaria niñas nº 2	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Pozo Estrecho	Unitaria niñas nº 3	4-marzo-1932	8-marzo-1932
Cartagena	Cartagena	Dolores	Unitaria niños nº 2	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Dolores	Unitaria niños nº 3	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Dolores	Unitaria niñas nº 2	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Dolores	Unitaria niñas nº 3	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Llano del Beal	Unitaria niños nº 2	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Llano del Beal	Unitaria niños nº 3	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Llano del Beal	Unitaria niñas nº 3	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Llano del Beal	Unitaria niñas nº 4	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Miranda	Unitaria niños nº 1	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Miranda	Unitaria niños nº 2	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Miranda	Unitaria niñas nº 1	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Miranda	Unitaria niñas nº 2	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	La Aparecida	Unitaria niños	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	La Aparecida	Unitaria niñas	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	El Algar	Unitaria niños nº 3	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	El Algar	Unitaria niñas nº 3	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Campillo de Dentro	Unitaria niños	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Campillo de Dentro	Unitaria niñas	4-mar.-1932	8-mar.-1932
Cartagena	Cartagena	Cartagena	Unitaria niñas nº 3	15-sept.-1932	18-sept.-1932
Cartagena	Cartagena	Cartagena	Unitaria niñas nº 4	15-sept.-1932	18-sept.-1932
Cartagena	Cartagena	Cartagena	Unitaria niñas nº 5	15-sept.-1932	18-sept.-1932
Cartagena	Cartagena	Cartagena	Unitaria niñas nº 6	15-sept.-1932	18-sept.-1932
Cartagena	Cartagena	Cartagena	Unitaria niñas nº 7	15-sept.-1932	18-sept.-1932
Cartagena	Cartagena	Cartagena	Unitaria niñas nº 8	15-sept.-1932	18-sept.-1932
Cartagena	Cartagena	Torres de Nicolás Pérez	Unitaria niñas	15-sept.-1932	18-sept.-1932
Cartagena	Cartagena	Los Balanzas	Mixta	15-sept.-1932	18-sept.-1932

Cartagena	Cartagena	Los Pérez	Mixta	15-sept.-1932	18-sept.-1932
Cartagena	Cartagena	Manchica	Mixta	15-sept.-1932	18-sept.-1932
Cartagena	Cartagena	San José de Lentiscar	Mixta	21-mar.-1933	1-abr.-1933

Tabla 3. Número de Escuelas nacionales de primera enseñanza creadas desde el 14 de abril de 1931 al 24 de marzo de 1933. Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros de Registro de escuelas y maestros, Libros 4 y 5, Archivo General de la Región de Murcia, AGRM.

Es interesante destacar que el impulso a las creaciones en apenas dos años fue más que notable, se cuentan un total de 88 en el partido de Cartagena. Si durante los 7 años de Dictadura se crearon en Murcia un total de 181 escuelas, ahora la cifra se duplicó sobradamente en la mitad de tiempo, contándose en el total de la provincia 401 creaciones (Cerdá, 2025: 518). Además, en todos los partidos murcianos hubo mayor número de creaciones de escuelas rurales, la mayoría unitarias y mixtas. Así queda reflejado por ejemplo en el caso del partido de Cartagena donde eran muchos los niños que no recibían instrucción por no existir escuela en sus parajes; Partidarios, Las Mulas y Los Paredes se hallaban totalmente abandonados en asuntos culturales. Las solicitudes de los vecinos registradas en casi todas las actas de los Consejos Locales fueron abundantes y en muchos casos incluso se cedía solar o casa para albergar la escuela.

A continuación, se refleja el número de Escuelas nacionales de primera enseñanza creadas desde el 25 de noviembre de 1933 al 30 de diciembre de 1935 (Tabla 4).

Partido judicial	**Ayuntamiento**	**Escuela de**	**Características de la escuela**	**Fecha de creación**	**Fecha de publicación *Gaceta de Madrid***
Cartagena	Cartagena	Lomas del Albujón	Unitaria niños	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Lomas del Albujón	Unitaria niñas	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Rincón de Tallante	Unitaria niños	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Cuesta Blanca de Arriba	Unitaria niños nº 2	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Torre de M. Pérez	Unitaria niños	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Canteras	Unitaria niños nº 2	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Las Grillas	Mixta	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Los Beatos	Mixta	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Valdelentisco	Mixta	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	El Plan	Mixta	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Santa Lucía	Unitaria niños nº 3	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Santa Lucía	Unitaria niñas nº 3	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Los Puertos	Unitaria niños nº 2	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Los Puertos	Unitaria niñas nº 2	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Barrio de la Concepción	Unitaria niños nº 2	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Barrio de la Concepción	Unitaria niñas	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Los Dolores	Unitaria niñas nº 4	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Los Dolores	Párvulos	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	El Retén (*)	Mixta	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Barrio Peral	Unitaria niñas nº 3	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Barrio Peral	Unitaria niñas nº 4	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Los Barreros	Unitaria niños nº 1	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Los Barreros	Unitaria niños nº 2	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	San Isidro	Unitaria niñas	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Barrio de San Antón	Unitaria niños nº 3	25-nov.-1933	5-dic.-1933

Cartagena	Cartagena	Barrio de San Antón	Unitaria niños nº 4	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Barrio de San Antón	Unitaria niñas nº 2	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	El Palmero	Unitaria niñas	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Los Salazares	Mixta	25-nov.-1933	5-dic.-1933
Cartagena	Cartagena	Los Belones	Párvulos	31-oct.-1935	13-nov.-1935
Cartagena	Cartagena	El Granero	Mixta	31-oct.-1935	13-nov.-1935

Tabla 4. Escuelas nacionales de primera enseñanza (1933-1935). (*) En la escuela mixta del Retén alojada en el antiguo casino fue nombrada maestra Carmen Conde tomando posesión el 18/12/1933. Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros de Registro de escuelas y maestros, Libros 5 y 6, AGRM.



Figura 2. Fachada de edificio para escuela unitaria de niñas en Los Dolores, 1934[2]. Vista actual. Fuente: Cegarra Beltrí, 2005: 288.

[2] Víctor Beltrí, colaborador de Ros y con gran influencia del mismo en sus proyectos, diseñó el proyecto de la escuela unitaria de niñas nº 4 de Los Dolores en el partido de Cartagena, creada el 25 de noviembre de 1933 y cuya memoria está fechada el 02/03/1934 (Legajo CH00910, Exp. 31, AMC). De estilo modernista que evoluciona hacia el racionalismo, incorporaba junto a las líneas rectas el uso de curvas y elementos geométricos presentando algunos detalles artísticos en las rejas de las ventanas y los balcones. Se trata de un edificio de dos plantas en cuya parte superior se colocó un sencillo campanario rematado por una bola del mundo sobre la que figura una pequeña escultura del Sagrado Corazón de Jesús (actualmente colegio religioso del Sagrado Corazón).



Figura 3. Vista actual de la vivienda particular donde se emplazaron las escuelas inauguradas como grupo escolar Marcelino Domingo en La Unión en 1932. Fuente: Autora.

Durante el segundo bienio se crearon 128 escuelas y Cartagena contó con 31 creaciones. A partir de febrero de 1936 con el triunfo del Frente Popular de izquierdas en las elecciones se repusieron los ayuntamientos democráticos y aunque en el contexto educativo se abogó por una vuelta a la política reformista más activa debiendo impulsar nuevamente el ritmo de creación de escuelas primarias, mantener el fomento de cantinas, roperos, colonias y demás instituciones complementarias, en la provincia de Murcia no hay noticias de creación de nuevas escuelas durante los citados meses, ni en el ámbito urbano ni en el rural.

4. CONCLUSIONES

Murcia se convirtió en la cuarta provincia donde más escuelas se crearon durante la Segunda República, y sobre todo durante el primer bienio. La principal diferencia respecto a las creaciones de la etapa anterior radica en que aun siguiendo un ritmo acelerado y quizá con cierta falta de orden en las prioridades pues se atendían y aceptaban todas las solicitudes recibidas en el Ministerio, durante la República sí hubo un proyecto coherente en la configuración de una red escolar que equilibrase los profundos contrastes entre los centros más urbanos y las áreas periféricas. De hecho, aun pudiendo aceptar que la falta era tanta que todavía resultaban insuficientes, el gran logro republicano en Murcia fue abrir escuelas donde antes no había, posibilitando un aumento de la matrícula y la asistencia escolar, y donde ya existían, ampliar su número para reducir así la ratio por alumno. La política escolar republicana murciana centró su atención en la escuela primaria como vehículo de reforma social y como núcleo educativo y cultural a partir del cual aumentar las tasas de alfabetización en cada uno de los municipios que conformaban la provincia. Así lo demuestran las cifras y así se hizo efectivo.

5. REFERENCIAS

Bartolomé Cossío, M. (31 de mayo de 1927). Escuelas y escuela. *B.I.L.E.,* 806, 137-143.

Bello Trompeta, L. (1934). La vida rural y la escuela. *Revista de Pedagogía*, 145, 1-5.

Cegarra Beltrí, G. (2005). *Adelante siempre. Arquitecto Víctor Beltrí y Roqueta Tortosa 1862- Cartagena 1935*. Murcia: Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia.

Cerdá Mondéjar, C. M. (2025). *Educación y escuela rural en la Segunda República española. La experiencia republicana en la provincia de Murcia*. Valencia: Tirant lo Blanch Humanidades.

Cruz Martínez, R. (2007). La voz del pueblo suena como las trompetas del Juicio. Identidades, control policial y derechos de ciudadanía en la Segunda República. En: M. Pérez Ledesma (Ed.), *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, 277-310. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

González Calleja, E. Cobo Romero, F. Martínez Rus, A. Sánchez Pérez, F. (2015). *La Segunda República Española*. Barcelona: Pasado y Presente.

Lerena, C. (1985). *Materiales de sociología de la educación y de la cultura*. Madrid: Grupo Cultural Zero.

Lluch Baixauli, L. (2008). *San Javier: exposición, la educación en San Javier: aproximación histórica a través de los documentos de archivo*. San Javier: Ayuntamiento de San Javier.

Torregrosa Saiz, F. (1949). *El analfabetismo en la provincia de Murcia*. Murcia: Inspección Provincial de Enseñanza Primaria. Suplemento al Boletín de Educación.

EL CAMINO DE LOS PASTORES, UN CAMINO BIOCULTURAL DE LA SERRANÍA DE CUENCA AL CAMPO DE CARTAGENA

José Fajardo Rodríguez, Alonso Verde López, Miguel Lucas Picazo
Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel»
(josefajard@gmail.com)

RESUMEN

En este artículo planteamos la importancia de la cañada real de Cuenca a Cartagena como un camino histórico, no sólo como recorrido trashumante, sino también como vía de intercambio biocultural, es decir, la transmisión de ideas, conocimientos, seres vivos y recursos naturales, siguiendo el patrón estacional de aprovechamiento de los pastos. La trashumancia ha sido el modelo de gestión que ha configurado estos itinerarios, generando enormes beneficios sociales y ambientales. En la actualidad, es necesario reivindicar este patrimonio público y el legado de siglos de una actividad que ha modelado los paisajes del este ibérico.

Partimos del caso concreto de los invernaderos del Campo de Cartagena, lugar de invernada de numerosos ganados serranos para los ganados pertenecientes al Honrado Concejo de la Mesta, el poderoso gremio ganadero que entre 1273 y 1836 tuvo una influencia fundamental en la historia española. Desaparecida esta institución, la trashumancia ha continuado como un modelo de pastoreo estacional hasta la actualidad, aunque el Campo de Cartagena actualmente ya no es lugar de invernada ganadera.

Palabras clave: *Trashumancia, cañadas reales, Honrado Concejo de la Mesta, etnobiología.*

THE SHEPHERDS' WAY, A BIOCULTURAL PATH FROM THE CUENCA MOUNTAINS TO THE CARTAGENA COUNTRYSIDE

ABSTRACT

In this article, we discuss the importance of the Cañada Real (drove road) from Cuenca to Cartagena as a historic route, not only as a transhumant route, but also as a means of biocultural exchange—that is, the transmission of ideas, knowledge, living beings, and natural resources, following the seasonal pattern of pasture use. Transhumance has been the management model that has shaped these routes, generating enormous social and environmental benefits. Today, it is necessary to reclaim this public heritage and the centuries-long legacy of an activity that has shaped the landscapes of the eastern Iberian Peninsula.

The winter pastures of Campo de Cartagena, were a very important place for numerous herds belonging to the Honrado Concejo de la Mesta, the powerful livestock guild that had a fundamental influence on Spanish history between 1273 and 1836. After the disappearance of this institution, transhumance has continued as a model of seasonal grazing until the present day, although Campo de Cartagena is no longer a wintering ground for livestock.

Keywords: *Transhumance, drove roads, Honrado Concejo de la Mesta, ethobiology.*

1. INTRODUCCIÓN

La trashumancia es un modelo de gestión del territorio basado en eL aprovechamiento estacional de los pastos entre distintas zonas biogeográficas. Las cañadas reales no han servido sólo para el traslado de los ganados trashumantes, sino que son también vías de difusión e intercambio de ideas y costumbres entre áreas geográficamente y etnológicamente distantes, actuando como verdaderos itinerarios culturales y corredores ecológicos. Las cañadas reales han sido vías de trasiego de conocimientos entre las diferentes áreas de la península ibérica (Palazón *et al.,* 2022).

Por su relevancia, la declaración en 2023 de la trashumancia como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad supuso un respaldo para la salvaguarda de esta práctica, aunque ya se había resaltado con anterioridad el valor de esta actividad (Gutiérrez, 2018).

La cañada real conquense es una de las principales rutas trashumantes que atraviesan la península ibérica. Ligada al partido de Cuenca, uno de los cuatro partidos del Honrado Concejo de la Mesta, esta vía pecuaria comunica los agostaderos del sistema ibérico meridional (Serranía de Cuenca, Montes Universales, Sierra de Albarracín) con los invernaderos de Sierra Morena y la costa mediterránea (Figura 1). El Campo de Cartagena es uno de los invernaderos históricos de esta cañada real.

Proponemos un itinerario biocultural en uno de los principales trazados de esta vía pecuaria con el objetivo de poner en valor el patrimonio natural y cultural de este recorrido, entendido como un verdadero corredor ecológico e infraestructura verde que vertebra un territorio en el que podemos encontrar un rico legado arqueológico, monumental, histórico que abarca las provincias de Teruel, Cuenca, Albacete, Murcia y Alicante.

Encebras, uros y bisontes trazaron los grandes recorridos de las veredas. Mucho antes que existiera la ganadería, las manadas de herbívoros ibéricos salvajes recorrieron el territorio buscando los pastos de temporada, enlazando humedales, ríos y abrevaderos donde saciar su sed. Tras ellos, los primeros pastores comenzaron a trashumar, creando un itinerario ganadero, cultural y paisajístico mantenido en el tiempo durante siglos.

La trashumancia es un modelo de gestión del territorio basado en el aprovechamiento estacional de los pastos entre distintas zonas biogeográficas. En esencia se basa en el aprovechamiento estival de pastizales de montaña en zonas frías (agostaderos o sierras

como se denominaban por la mesta) y en el pastoreo invernal en zonas cálidas (invernaderos o extremos en la terminología antigua de la mesta). Básicamente la trashumancia es un tipo de nomadismo ganadero que ha aportado históricamente una dilatada experiencia en la adaptación al medio, una cultura ancestral, altos grados de complementariedad Hombre-Medio, y, por último, un modelo territorial latente cimentado en un tratamiento respetuoso de la naturaleza (Antón, 1999).



Figura 1. La cañada real Cuenca-Cartagena desde el cerro Gualda (Chinchilla): Foto: Vicente Almódovar.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Para la recopilación de la información, hemos recurrido a fuentes diversas:

Fuentes primarias: entrevistas con pastores trashumantes de la Serranía de Cuenca hemos podido conocer este modelo tradicional de ganadería extensiva. Esta información forma parte de la base de datos de etnobiología (ETNOBIOUCLM) del grupo de Investigación en Etnobiología, Vegetación y Educación, ubicado en el Instituto Botánico de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Fuentes bibliográficas: se han revisado diversas publicaciones relacionadas con la trashumancia y las vías pecuarias. Entre otros, la serie *Cuadernos de la Trashumancia* (MITECO, 1993-2005).

Archivos: los archivos del Honrado Concejo de la Mesta en PARES proporcionan una ingente cantidad de información sobre el funcionamiento de este gremio ganadero y los itinerarios trashumantes.

3. RESULTADOS

3. 1. El itinerario trashumante Cuenca-Cartagena

El reinado de los Reyes Católicos supuso un impulso muy importante para la Mesta, su apoyo decidido se tradujo en la confirmación de los privilegios anteriores y en el establecimiento de nuevas leyes, todas ellas recogidas en el Cuaderno de la Mesta, recopilación de todos sus privilegios. Los archivos de la Mesta, digitalizados y disponibles en PARES, el portal de archivos españoles, ofrecen una cantidad de información ingente sobre la Mesta y los numerosos conflictos que tuvo con concejos y agricultores.

Durante siglos, las cañadas reales fueron itinerarios abiertos. Los trashumantes sólo debían vigilar que sus ganados no entraran en las cinco cosas vedadas; panes, viñas, huertas, dehesas boyales y prados de siega. A partir del siglo XVI se comienzan a delimitar y amojonar cañadas cerradas (Figura 2), siendo los alcaldes entregadores los funcionarios de la Mesta encargados de su vigilancia y revisión (Klein, 1979).



Figura 2. Mojón antiguo de la Mesta en la cañada real Cuenca-Cartagena, cerca de Albacete. Fuente: José Fajardo.

Las referencias al Campo de Cartagena como invernadero de la Mesta abundan en la documentación existente en los archivos del Honrado Concejo de La Mesta (PARES).

A pesar que se trata de un itinerario bien establecido, al realizarse los procedimientos administrativos por términos municipales, esencialmente clasificaciones, deslindes y amojonamientos, encontramos que esta misma cañada real va recibiendo nombres diferentes a lo largo de su recorrido, en función de la denominación recogida en el acto administrativo de clasificación en cada término municipal. Por ejemplo, el término cañada real de los serranos se aplica a distintos tramos de la cañada real conquense, ya que era la vía por donde se desplazaban los ganaderos trashumantes, conocidos como serranos.

Los ganaderos proceden normalmente de las zonas de agostaderos, trashumando en invierno a otras regiones donde alquilan las fincas de pastos, llamadas tradicionalmente dehesas.

El eje principal de la cañada real conquense atraviesa la provincia de Cuenca en dirección noreste-suroeste, dirigiéndose hacia Sierra Morena, el único de los invernaderos que sigue en uso trashumante en esta cañada. A partir de ese eje se desgaja en Monteagudo de las Salinas el ramal que se dirige al Reino de Valencia, otro de los invernaderos históricos de Cuenca.

Si seguimos hacia el sur, encontramos dos cañadas reales que atraviesan la provincia de Albacete en dirección a Murcia y el Campo de Cartagena. Ambas van más o menos en paralelo. La primera se inicia en Quiebracántaros (Casas de Benítez, Cuenca) y toma dirección al sureste recorriendo unos 100 km. desde su inicio hasta el límite con Murcia, donde entra desde Ontur. Llega a Jumilla, sigue hacia Murcia y tras unos 140 km. llega al Campo de Cartagena. Este recorrido pasa a unos 5 km. de Albacete capital y por las inmediaciones de Chinchilla de Montearagón.

El segundo ramal de la cañada real conquense que se dirige al Campo de Cartagena comienza en La Lobera, aldea de Minaya, allí esta vereda sirve de límite a los términos municipales de Minaya y La Roda. Recorre unos 120 km. de la provincia de Albacete que abandona en Hellín.

A lo largo de los casi 250 km. de cada uno de estos itinerarios, existen abrevaderos y descansaderos pertenecientes también a la red de vías pecuarias. Uno de estos abrevaderos y descansaderos se sitúa en la Cañada Molina o del Salobral (término municipal de Peñas de San Pedro) donde existen tres navajos, uno de ellos amurallado para uso de los ganados locales. Estos navajos se alimentan de la escorrentía canalizada desde la rambla que baja a la aldea desde el SO. Lavajo o navajo es un diminutivo de la palabra nava, con la que se conocen en La Mancha las lagunas y depresiones encharcables. Los navajos son depósitos artificiales de agua, excavados en tierra sobre una capa de arcillas impermeables de manera que el agua canalizada hacia ellos no se filtra. Junto a estos navajos existe un amplio descansadero, un ejido que se usaba para que el ganado reposara y pasara la noche.

Muchas de estas aldeas que encontramos en los grandes recorridos trashumantes se levantaron sobre los antiguos abrevaderos y descansaderos de La Mesta.

3. 2. Cañadas y cultura

Sabemos que las vías pecuarias son lugares de comunicación con un largo recorrido histórico. En este trazado Cuenca-Cartagena encontramos, por ejemplo, muy cercano a la cañada, el lugar de Pozo Moro, abrevadero donde se localizaba un monumento funerario íbero de gran singularidad. La vía fue no sólo un itinerario trashumante, al conectar abrevaderos permitía el descanso de caballerías y viajeros. Junto a los puntos de agua se sitúan los descansaderos, a menudo origen de pequeñas poblaciones y aldeas que surgen en torno a este movimiento de ganados y personas.

En el Campo de Cartagena, intensamente modificado por los cambios agrícolas y el crecimiento demográfico, permanecen algunos topónimos, testigos del pasado ganadero de la comarca, como las barriadas de La Vereda o Abrevadero.

3. 3. La Virgen de los Llanos del Campo de Cartagena

A lo largo de las veredas no sólo se han trashumado ganados. Ideas, costumbres, gastronomía y otras manifestaciones culturales y religiosas han circulado también por ellas, sirviendo de caminos de difusión cultural. Un caso especial es el culto y devoción a la Virgen de los Llanos, advocación manchega, patrona de Santa María de los Llanos en Cuenca y de la ciudad de Albacete. Según la tradición, los trashumantes manchegos llevaron su culto e imagen al Campo de Cartagena, donde invernaban. Por eso, en la pedanía cartagenera de El Algar, existe hoy la iglesia de la Virgen de los Llanos, su patrona, a la que se celebra anualmente una romería, en el extremo de uno de los ramales de la cañada real conquense. Estos tres lugares de culto se sitúan a lo largo de esta vía pecuaria, uniendo las tierras manchegas con sus antiguos invernaderos cartageneros. Su historia está ligada a la construcción de la Iglesia parroquial y a las tradiciones locales.

3. 4. Los gazpachos manchegos y la economía de la torta

Comenta Manuel del Río en su trabajo *Vida pastoril*, editado por el Honrado Concejo de la Mesta en 1828 que los pastores de Cuenca no viven mal gracias a la “economía de la torta”. Muy posiblemente, se esté refiriendo a los gazpachos manchegos, llamados también galianos, por ser un plato típico de las galianas, las cañadas reales que además de servir para trashumar, comunicaban España con las Galias. Es sin, duda, un plato de origen pastoril. Pero el área tradicional de elaboración y consumo no coincide con la comarca natural de La Mancha, no se hace este plato en Toledo ni en gran parte de Ciudad Real, sino que es propio de la Mancha Oriental y también de los pueblos cercanos de Murcia y Valencia, curiosamente, siguiendo el trazado de los distintos ramales de la Cañada Real Conquense, por lo que es muy posible que esta receta se halle ligada a este recorrido trashumante.

3. 5. A herbajar a Cartagena. El pleito de Puente Torres

A finales del s. XV y comienzos del XVI tuvo lugar un pleito bien documentado entre la Mesta y el Concejo de Jorquera, perteneciente al Marquesado de Villena. Este pleito tiene su origen en el cobro a los ganados trashumantes por parte de Jorquera de once cabezas escogidas del primer millar de reses, diez de los siguientes y tres por borra, asadura y pontaje.

Este documento se encuentra disponible dentro de los Archivos de la Mesta en PARES, en el apartado Ejecutorias y Sentencias, Diversos-Mesta 106, 16b. Se centra en el pleito por el cobro del pontaje en Puente Torres. Es un traslado de 1553, del pleito que abarca de 1488 a 1516. 44 páginas (figura 3).

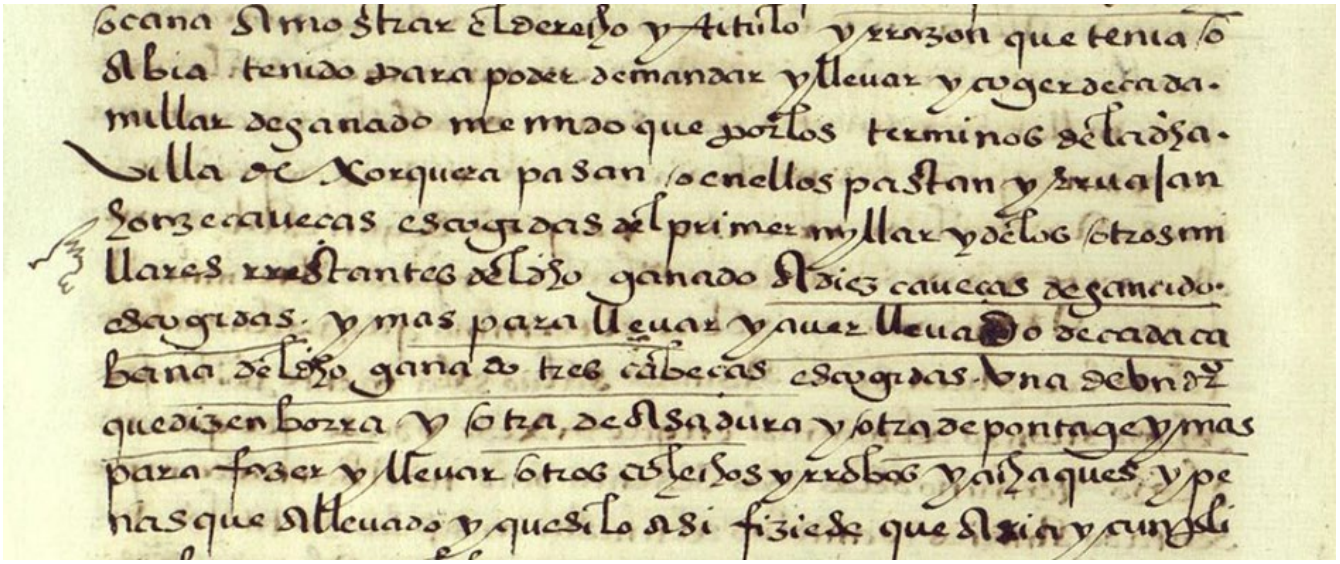


Figura 3. Fragmento del documento Diversos-Mesta 106, pleito por el cobro del pontaje de Puente Torres (PARES).

> «a mostrar el derecho y título y razón que tenía o había tenido para poder demandar y llevar y coger de cada millar de ganado menudo que por los términos de la dicha villa de Jorquera pasan o en ellos pastan y herbajan once cabezas escogidas del primer millar y de los otros millares restantes del dicho ganado a diez cabezas de ganado escogidas y más para llevar y haber llevado de cada cabaña del dicho ganado tres cabezas escogidas una de un derecho que dicen borra y otra de asadura y otra de pontaje y más para hacer y llevar otros cohechos y robos y achaques y penas que ha llevado»

El cobro injustificado era por el paso por el puente que hay en Puente Torres, la puente según la terminología empleada. El puente de origen romano que dio lugar a esta pedanía de Valdeganga, a su vez, antiguo lugar de Jorquera. Aparece citado en varias fuentes andalusíes como lugar de paso. El puente original fue destruido en la Guerra de

Independencia para impedir el paso de los franceses. Se conservan sólo los pilares sobre los que se construyó el puente actual.

El concejo de Jorquera tenía arrendado el cobro por cruzar el Júcar por este puente, este impuesto se le llamaba pontaje, se cobraba por transportar mercadería y sal a través del puente y por el paso a través de este; cuatro dineros por carreta, una blanca por asno, otra por persona, un maravedí por bestia mayor y una res escogida de cada rebaño trashumante que cruzaba este puente en su recorrido hacia el campo de Cartagena. Los ganados de Chinchilla no pagaban. El arrendamiento rendía anualmente a Jorquera varios miles de maravedíes, variables según años. En 1515 fueron doce mil mrs.



Figura 4.- Captura del trazado de la cañada real Cuenca-Cartagena donde se muestra el desvío de la ruta para cruzar el Júcar en el puente de Valdeganga: Fuente: Visor de vías pecuarias de Castilla-La Mancha.

Según los representantes de la Mesta en el pleito, como Pedro Niño, alcalde entregador de mestas y cañadas y Juan Hidalgo, procurador de la Mesta, este pontaje era ilegal. El concejo de Jorquera se defendió diciendo que era un derecho otorgado por el marqués de Villena, a lo que los representantes de la Mesta pidieron los documentos que acreditaran ese derecho. Al no poder justificar sus argumentos, el pleito se falló a favor de la Mesta, diciendo que los privilegios que le habían concedido los reyes estaban por encima de ese costumbre y exigiendo a Jorquera que se dejara de cobrar ese pontaje a los trashumantes, que en ese recorrido sólo debían pagar servicio y montazgo en los puertos reales de Chinchilla y Murcia y a devolver lo cobrado que se estimaba en cien reses escogidas por año, lo que da una idea del número de rebaños de Cuenca que iban a herbajar a Cartagena. Cada una de estas

reses se valoró en un florín de oro y se sentenció a pagar a Jorquera 200 maravedíes por res. Aunque tras la sentencia del alcalde entregador, se cierra el documento con la apelación del concejo de Jorquera.

Para el juicio se llamaron como testigos a varios vecinos de Jorquera que dieron una información muy interesante, por ejemplo, lo que rentaba anualmente el puente e información sobre su uso, incluyendo el paso de pastores serranos y de otros pastores de La Mancha.

En algún momento, la Cañada Real de los Serranos se desvió de Puente Torres, dando un rodeo hasta cruzar el Júcar en el puente de Valdeganga (figura 4). Tal vez fue la destrucción del puente a comienzos del siglo XIX o tal vez fue por otra causa. En la actualidad, en el visor de VVPP de la junta de comunidades se observa perfectamente este cambio de trazado:

4. CONCLUSIONES

El vínculo a través de la trashumancia del Campo de Cartagena con un área amplia del centro-este ibérico es evidente. Rastrear en los inmensos archivos de la Mesta la presencia de este invernadero ancestral es una investigación pendiente que podría arrojar muchas luces e información sobre este aspecto poco conocido de la comarca cartagenera.

La intensa modificación del paisaje en la comarca ha borrado muchas huellas de este pasado, sin embargo, aún encontramos numerosos rastros en aspectos como la toponimia, la gastronomía, el folklore, etc.

Actualmente, las vías pecuarias adquieren un nuevo sentido como itinerarios culturales. Un patrimonio público destinado a los usos complementarios que la legislación les atribuye; senderismo, cicloturismo, cabalgada, interpretación ambiental y otros servicios sociales, unidos a los servicios ambientales o ecosistémicos como servir de corredores verdes, refugios de flora y fauna, etc. En definitiva, dotar a este bien demanial de un sentido nuevo, adaptado a la sociedad actual, que necesita espacios comunes para ejercer su derecho a disfrutar del medio ambiente y la naturaleza.

5. REFERENCIAS

Del Río, M. (1828). *Vida pastoril*. Honrado Concejo de la Mesta.

Esteban García, P. (2008). Pozo Algar y la Virgen de los Llanos. Orígenes, advocación y patronazgo. Revista Murciana de Antropología, 15: 339-362

Gutiérrez, C. (2018). *La trashumancia. Patrimonio vivo. Estado de la cuestión e iniciativas de salvaguarda*. En Informes y Trabajos 16: Instituto del Patrimonio Cultural de España (pp. 77-90). Ministerio de Cultura y Deporte, Gobierno de España.

Klein, J. (1979). La Mesta. Estudio de la historia económica española, 1273-1836. Ed. Alianza Editorial

Ministerio de Cultura, Archivo Histórico Nacional (España), CONCEJOS_MESTA, Ejecutorias y Sentencias, Diversos-Mesta 106, 16b. Disponible en: https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/5431995 [consulta: 28 de mayo de 2025].

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (1993-2005). *Cuadernos de la trashumancia*. https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/politica-forestal/vias-pecuarias/rvp_cuadernos_trashumancia.html (consulta 26 de abril de 2025).

Palazón Botella, M. D., Contreras de Vera, A., Griñán Montealegre, M. , & Gómez Martín, A. (2022). La trashumancia desde el ámbito geográfico: una propuesta práctica para profundizar en el patrimonio cultural. *Didáctica Geográfica*, (23), 83-102. https://doi.org/10.21138/DG.636

ECOLOGÍA REPUBLICANA Y TURISMO PEDAGÓGICO EN EL MAR MENOR: MIRÓ, OLIVER Y CARMEN CONDE

Pedro García-Caro
University of Oregon (pgcaro@uoregon.edu)

RESUMEN

La cartografía literaria, pedagógica y política del Mar Menor articulada por Gabriel Miró, Antonio Oliver Belmás y Carmen Conde configura lo que propongo llamar una "ecología republicana": un repertorio normativo que concibe el turismo como práctica educativa, la preservación como deber cívico y los saberes agrarios y marineros como bases de una economía litoral sostenible. A partir de la lectura pública en el faro de Cabo de Palos (1935), de la praxis institucional de la Universidad Popular y de la lírica de Conde, el ensayo reconstruye prácticas pedagógicas, dispositivos técnicos y sensibilidades culturales que vinculan literatura y gobernanza ambiental. Propongo además un programa operativo de turismo pedagógico y señalo la necesidad de combinaciones técnicas y culturales para la restauración integradora del Mar Menor, articulando ciencia, justicia social y pedagogía para rehacer vínculos de reciprocidad entre comunidades y laguna.

Palabras clave: *ecología republicana; turismo pedagógico; Mar Menor; ecofeminismo; gobernanza litoral*

REPUBLICAN ECOLOGY AND PEDAGOGICAL TOURISM IN THE MAR MENOR: MIRÓ, OLIVER, AND CARMEN CONDE

ABSTRACT

The literary, pedagogical and political cartography of the Mar Menor produced by Gabriel Miró, Antonio Oliver Belmás and Carmen Conde constitutes an operative "republican ecology": a normative repertoire that understands tourism as an educative practice, preservation as civic duty and agrarian and marine knowledges as pillars of a sustainable littoral economy. Drawing on Miró's public reading at the Cabo de Palos lighthouse (1935), Oliver's Popular University praxis and Conde's poetry, the essay reconstructs pedagogical practices, technical devices and cultural sensibilities that connect literature with environmental governance. I propose an operational program of pedagogical tourism and argue for integrated technical and cultural restoration measures that combine science, social justice and pedagogy to rebuild reciprocal ties between communities and the lagoon.

Keywords: *republican ecology; pedagogical tourism; Mar Menor; ecofeminism; littoral governance*

1. INTRODUCCIÓN

La cartografía literaria, pedagógica y política del Mar Menor que articulan Gabriel Miró, Antonio Oliver Belmás y Carmen Conde constituye un programa republicano coherente: una propuesta normativa que concibe el turismo como práctica educativa, la preservación como obligación cívica y las formas de vida agrarias y marineras como ejes de una economía litoral sostenible. A partir de la lectura pública en el faro de Cabo de Palos (25 de agosto de 1935), de la praxis pública de Oliver y de la lírica de Conde, este ensayo reconstruye una "ecología republicana": un entramado de prácticas pedagógicas, saberes técnicos y sensibilidades culturales que vinculan literatura y gobernanza ambiental. La recuperación de ese repertorio resulta pertinente para pensar políticas de restauración y modelos de gobernanza participativa capaces de conjugar memoria, justicia social y criterios ecológicos.

2. RESULTADOS

2. 1. Misiones pedagógicas y Universidad Popular de Cartagena: educación en el territorio

Las Misiones Pedagógicas y las Universidades Populares de la Segunda República fueron dispositivos diseñados para llevar la enseñanza al territorio. En Cartagena, la Universidad Popular impulsada por Antonio Oliver y Carmen Conde organizó itinerarios didácticos, lecturas en espacios naturales, proyecciones y talleres técnicos que convirtieron el paisaje en aula. Esa pedagogía territorial articuló tres dimensiones: formación práctica in situ (transmisión de oficios y técnicas locales), vinculaciones entre salud pública y ordenamiento (campañas higienistas, saneamiento y gestión del agua) y democratización de la sensibilidad (programas culturales destinados a formar la alfabetización, el gusto estético, y la atención ciudadana).

En la tarde del domingo 25 de agosto de 1935, un pequeño grupo de jóvenes poetas, intelectuales republicanos y estudiantes visitaron el faro de Cabo de Palos, una de las construcciones civiles más notables del siglo XIX en la costa mediterránea del sureste de España a unos veinticinco kilómetros al este del centro urbano de Cartagena. Al frente de ellos estaban los fundadores de la Universidad Popular de Cartagena, la pareja formada por Carmen Conde y Antonio Oliver Belmás, y su invitado de honor, uno de los poetas más activos y reconocibles de la Segunda República, Miguel Hernández, de la cercana localidad alicantina de Orihuela. Se trató de un viaje digno de mención y una de las muchas «misiones pedagógicas» realizadas por este activo grupo de estrechos colaboradores republicanos. Esta fue, en concreto, una de las cuatro misiones pedagógicas en las que participó Miguel Hernández (Nepomuceno).

Oliver Belmás describió su visita poética como guiada por los escritos de Gabriel Miró, el fallecido «novelista lírico» (término empleado por los críticos Ricardo Gullón y Mariano Baquero), quien había culminado su *obra literaria* la década anterior con un retrato crítico de las costumbres en la opresiva ciudad catedralicia de Oleza/Orihuela, donde Hernández había nacido en 1910 en una familia pobre de aparceros y pastores, en su serie *Nuestro padre San Daniel* (1921) y *El obispo leproso* (1926). En 1921 Miró, natural de Alicante, también había publicado una colección de viñetas literarias o «estampas» bajo el título *El*

ángel, el molino, el caracol del faro (Madrid: Atenea) y había dedicado la sección *El caracol del faro* a la vida de los fareros tanto en Cabo de Palos como en la cercana isla de la Hormiga. Ambos faros habían sido construidos para delimitar una zona peligrosa de frecuentes y significativos naufragios a lo largo de la historia. Como era de esperar para un grupo de turistas literarios, el viaje al faro se centró en una lectura pública de *El caracol del faro de Miró*. Tan sólo unos meses después de esta visita, a principios de abril de 1936, Oliver Belmás dedicó a Gabriel Miró un artículo para la *Revista Hispánica Moderna* bajo el título *Naturaleza y poesía en la obra de Gabriel Miró*. Consumado académico público transnacional, no es difícil conjeturar que este texto publicado en Estados Unidos unos meses después, debió ser la clase magistral de Oliver durante la *misión pedagógica* al Mar Menor y Cabo de Palos el verano anterior. En el artículo, Oliver Belmás propuso una lectura de los límites geográficos de Miró en el sureste como delimitados por Cabo Palos en el sur y el Cabo de la Nao en el norte. Este paréntesis de la costa prevé sus contornos no alrededor de los límites provinciales artificiales que marcan la división sur entre los antiguos reinos de Aragón y Castilla, sino que fomenta un flujo geográfico y natural, una cohesión que apela tácitamente a los corredores sociales y culturales, políticos, republicanos, de camaradería entre las provincias vecinas de Alicante y Murcia. Quizás lo más sorprendente es que Oliver despliega una impresionante agenda ecocrítica temprana sobre la cultura local y su relación con la naturaleza: en esta geografía alternativa del campo de Cartagena y del litoral, el mapa literario y natural está diseñado por experiencias vividas del medio ambiente, por una continuidad costera y por un mar compartido, en lugar de determinaciones, líneas y divisiones sociohistóricas profundamente arbitrarias.

Serenella Iovino aboga por una «ecocrítica mediterránea» una práctica crítica que «nos llama a ver el mundo (como tierra y poder terrestre) desde el mar». Iovino pide así una lectura de una historia mediterránea «Desprovista de romantizaciones, la historia mediterránea se convierte en un depósito ("un vasto archivo", para citar a Matvejevic) de agencias y narrativas, de elementos y personas, de materialidades naturales y fuerzas políticas, que evolucionan constantemente en un agregado abierto de paisajes e imaginación». (333)

En este artículo quiero analizar estas descripciones y enfoques republicanos y prefranquistas de Cabo Palos y su laguna cercana, el Mar Menor, en el suroeste de España, y las formas en que promovieron un programa protoecológico de turismo sostenible. Estos escritores articularon tanto una lectura profundamente historizada del paisaje, como una lectura deliberadamente sintonizada con una relación sostenible con la naturaleza y el medio ambiente que colocó la agencia histórica de la naturaleza en el centro del proyecto literario en lugar de como un trasfondo explotador que espera ser dividido y vendido. Al hacerlo, sus agendas ecológicas literarias proponen una guía turística de la zona que contrasta marcadamente con las visiones desarrollistas posteriores de la representación del Cabo bajo el liderazgo del ministro franquista de Turismo, Manuel Fraga Iribarne, en las décadas de 1960 y 1970 y que ha tenido un impacto ecocida duradero en el área hasta el día de hoy. El desarrollismo franquista y sus invasiones en la costa, particularmente en La Manga, el tramo de dunas de 25 kilómetros

que nace hacia el norte desde el Cabo y separa la Laguna del Mar Mediterráneo, y cuyo desarrollo intensivo ha impactado toda la cuenca del Mar Menor. La parcelación, los proyectos de construcción masivos y posteriormente el fomento del turismo de masas desorganizado y caótico en la zona acabaron con el programa protoecológico anterior del archivo literario republicano que detecto aquí, abandonando sus dos elementos estéticos clave: tanto el sentido de las historias mediterráneas locales interconectadas, lo que Iñaki Prádanos llama la «perspectiva socioambiental euromediterránea», así como la centralidad de la naturaleza, no como paisaje sino como ecosistema protagónico. Ambos relatos fueron rápidamente evacuados por la locura de la construcción de los años 60 hasta el presente. La guía literaria turística ecológica fue reemplazada por una ocupación consumista insostenible de la costa basada en la borradura de las marcas históricas locales y la mercantilización de la naturaleza y los cuerpos.

Eugenia Afinoguénova y Jaume Martí-Olivella han señalado en su introducción a la colección editada *Spain is (still) Different: Tourism and Discourse in Spanish Identity* (2008), la estrecha interrelación de la industria turística de masas desarrollada bajo el franquismo y su producción de una identidad nacional homogeneizada, libre de sus «diferencias lingüísticas, políticas e ideológicas» pero construida en torno al concepto de España como «diferente», como un parque temático plano y exótico, listo para el disfrute incesante del sol, la arena y el mar.

En una versión ampliada de esta presentación quiero contrastar los dos momentos históricos como dos intervenciones estéticas que muestran bien las oposiciones ideológicas que aquí están en juego entre las empresas turísticas de la era republicana y las depredaciones del desarrollismo nacionalista franquista: por un lado, la imaginación republicana de la zona inaugurada por la colección de bocetos de Miró, su canonización por Oliver Belmás tanto a través de ensayos críticos formales como de poesía, y el poemario de Carmen Conde de 1962 *Los Poemas del Mar Menor*. Por otro, dos importantes películas que se estrenaron en rápida sucesión en 1969 y 1970 al inicio del boom turístico en La Manga: *La vida sigue igual*, protagonizada por un joven futbolista y cantante llamado Julio Iglesias que se toma unas largas vacaciones curativas en los aún incipientes balnearios hoteleros de La Manga del Mar Menor, y la cinta aún más castiza, *En un lugar de la Manga*, 1970 con el cantante patriótico favorito del régimen, Manolo Escobar, un quijotesco terrateniente local de una antigua hacienda El Carro (la película popularizó la famosa melodía de Escobar), que hace frente a las depredaciones especulativas protagonizadas por los agentes centralistas, Concha Velasco y José Luis López Vásquez, ante los que acaba cediendo. El «progreso», el desarrollo, y el consiguiente aplanamiento paisajístico e histórico era imparable. Toda resistencia era inútil.

El marcado contraste entre estas agrupaciones dispares de representaciones estéticas de la misma región costera busca articular, en esa versión más amplia de este trabajo, una lectura del aplanamiento del paisaje y su destripamiento en las ficciones depredadoras y especulativas de la cultura consumista turística franquista, totalmente desconectada de los mapas líricos cuidadosamente orquestados de la naturaleza y la historia de los intelectuales locales republicanos.

Los tres autores que analizo aquí contribuyeron durante cuarenta años (1920 a 1960) de maneras marcadamente diferentes a imaginar la *comarca del campo de Cartagena, escasamente poblada*, y el área de Cabo de Palos, como un depósito de cultura popular asociada a formas tradicionales no intensivas de agricultura de secano, y de pesca artesanal a pequeña escala. La representación de estas áreas y actividades invoca un paisaje social y físico preindustrial idealizado, marcadamente distintivo y antagónico en su yuxtaposición con el industrialismo acelerado de la cercana Sierra Minera y las extensas ciudades industriales de La Unión y Cartagena. La visión historizada del paisaje es parte de la búsqueda original del turismo de lo que Dean MacCannell ha llamado la «teatralización de lo auténtico», una búsqueda casi mística «para reconstruir un patrimonio cultural y una identidad social» (MacCannell, 1973). Y, sin embargo, sus imaginaciones resultantes están incrustadas en las narrativas pedagógicas de una construcción de nación republicana, dedicada a desenterrar los signos de la historia popular del paisaje para obtener una comprensión diacrónica de la comunidad en su entorno particular. Es decir, siguiendo las distinciones de MacCannell, este grupo se asemeja más al modelo del «viajero (traveller)» más que al del más pasivo «turista». En cambio, las prácticas claramente turísticas y los discursos fílmicos franquistas ofrecen una identidad nacional empaquetada, mercantilizada y un territorio deshistorizado, en blanco, representado por los panoramas no construidos de las dunas de La Manga, listos para ser parcelados, repartidos y consumidos.

En su artículo de 1936, Oliver Belmás evoca la reconstrucción de Miró del famoso naufragio ocurrido cerca de Cabo de Palos en 1906, en el centro de uno de sus bocetos en *el caracol del faro* subrayando el protagonismo de la naturaleza en la obra de Miró, la naturaleza no entendida aquí como mero paisaje, sino como sujeto, desplazando a lo humano a un segundo plano: naturaleza «no sirve [...] de fondo al hombre, sino que es el alma del hombre la que en segundo lugar sirve de fondo a la naturaleza» (205). La naturaleza en Miró, y la naturaleza desenfrenada del mar Mediterráneo en el Cabo, es una fuente activa de narrativas en lugar de la imagen de fondo fija del turismo de playa de postal.

El *caracol* del título se refiere ambiguamente a una *caracola* o concha marina, un artefacto que a lo largo de la narración se convierte en un símbolo modernista de fuerzas irracionales y difíciles de manejar, un emblema sobrenatural del poder incontrolable de la naturaleza sobre la ambición humana, representada por el imponente punto de apoyo del faro en la costa. Signos de muerte y de fragilidad humana impregnan la narración: el naufragio del transatlántico de pasajeros italiano «Sirio» en su camino a América del Sur que se había hundido en 1906, dejando la playa sembrada de cruces que marcaban el entierro improvisado para los cientos de víctimas, y el hijo del farero también fallecido después de una tormenta.

En el homenaje privado que los intelectuales republicanos progresistas agrupados en torno a la «Academia de la Murta» en la España de posguerra rindieron a Hernández el 26 de abril de 1942 tras su muerte en Alicante a principios de ese mismo año, uno de los integrantes del grupo de Antonio Oliver Belmás, Dictinio de Castillo, volvió al motivo de la caracola en el primer cuarteto de su soneto inédito.

Durmióse tu canción de primavera

frente al latino mar, cuyo lamento

colmó de caracolas y de viento

el planto funeral de la ribera.

Aquí la concha marina vuelve a ser un símbolo de la voz de luto del mar, el lamento del mar cuya voz se articula a través de los sonidos del viento y las conchas...

"Este ramo de murta que destino

a coronar tu frente de matriota." (350 Poesías completas, Oliver Belmás).

En resumen, la lectura de la obra de Miró que formó parte de una de las excursiones de trabajo de la Universidad Popular y que tuvo lugar en el faro de Cabo de Palos funcionó como dispositivo pedagógico: enseñó a reconocer restos materiales -cruces, detritos del naufragio del Sirio-, a recoger testimonios orales y a comprender que esas huellas forman un archivo colectivo que condiciona prácticas presentes. La Universidad Popular transformó el turismo en una técnica cívica: el visitante educado debía respetar límites, valorar oficios y entender las consecuencias de usos inapropiados del territorio. En suma, la pedagogía republicana concibió el turismo como ejercicio formativo que reforzaba economías locales y modos de vida no intensivos.

2. 2. Gabriel Miró: materialidad costera, agencia no humana y delimitación litoral

Gabriel Miró convierte en técnica narrativa la atención a objetos y vestigios del litoral. En *El caracol del faro* la caracola, el faro y los restos del Sirio dejan de ser ornamento para constituirse en micro-archivos: fragmentos materiales que concentran memoria, daño y resonancia. Miró formula una inversión axiológica cuando sostiene que la naturaleza no sirve de mero fondo, sino que «es el alma del hombre la que en segundo lugar sirve de fondo a la naturaleza». Esa formulación orienta una ética de la visita marcada por la escucha.

Tres operaciones formales sostienen esta política estética. Primero, la materialidad léxica: un campo léxico recurrente (salitre, desgaste, resonancia, espiral) produce una arqueología afectiva que obliga a la lectura atenta del litoral. Segundo, la focalización: Miró delega agencia narrativa a procesos no humanos (mareas, viento, resonancia interior de la concha), entrenamiento narrativo que condiciona la conducta del lector hacia la contención. Tercero, el acotamiento litoral: la franja entre Cabo de Palos y Cabo de la Nao se perfila como unidad biogeográfica y ética que desborda límites administrativos e insinúa la necesidad de acuerdos translocales para pesca, protección de dunas y gestión del agua.

Relacionar la representación con fuentes materiales -crónicas del Sirio, archivos de faros, testimonios de fareros- refuerza la hipótesis de que la prosa mironiana no es mera retórica sino matriz simbólica de gobernanza; su cartografía moral puede orientar políticas comunales y acuerdos cooperativos de manejo litoral. Esta lectura enlaza con la ecocrítica

mediterránea que reivindica ver la historia «desde el mar» y la coevolución de agentes humanos y no humanos.

2. 3. Antonio Oliver Belmás: crítica pública, cartografía ética y praxis institucional

Antonio Oliver encarna la conversión de la crítica literaria en praxis pública. Su ensayo *Naturaleza y poesía en la obra de Gabriel Miró* (1936) y su actividad en la Universidad Popular muestran la convicción de que la lectura pública puede formar sensibilidades ambientales y prácticas de cuidado. Oliver entiende la crítica como tecnología perceptiva y pedagógica destinada a moldear percepciones y conductas; sus formatos -lecturas en el territorio, cursos, materiales divulgativos- transformaron la Universidad Popular en laboratorio de educación ambiental.

Oliver desarrolla una cartografía ética centrada en la continuidad litoral y en tránsitos culturales compartidos: propone una unidad de gestión que responde a criterios biogeográficos y culturales frente a la fragmentación administrativa. Es significativo que Oliver incorpore saberes locales -testimonios de fareros, prácticas pesqueras, oficios agrícolas- no como adorno regional sino como recursos técnicos y normativos imprescindibles para la gobernanza. La crítica se vuelve inventario y protocolo para la acción: lecturas y talleres funcionan como disciplinas de capacitación y legitimación de límites de uso.

Los registros institucionales y la prensa contemporánea documentan la praxis de Oliver: lecturas en el faro, cursos para jóvenes y materiales pedagógicos destinados a formar un sujeto turístico responsable. En ese sentido, Oliver puede leerse como precursor de una ecocrítica aplicada: teoría destinada a producir transformaciones materiales en la manera de habitar el litoral.

2. 4. Carmen Conde: ecofeminismo, caracola reconfigurada y ecología republicana

La lectura de Carmen Conde en *Los poemas del Mar Menor* exige ampliar la articulación entre literatura y política ambiental desde una perspectiva ecofeminista productiva y contextualizada. No se trata de reducir su obra a una etiqueta, sino de rastrear afinidades temáticas y formales con ejes críticos del ecofeminismo: corporización y vulnerabilidad, valorización de saberes situados, ética del cuidado y crítica del dualismo naturaleza/cultura. Veinticuatro años después de aquella misión pedagógica en memoria de Miró y coincidiendo con la inauguración del Plan de Estabilización Económica franquista de 1959, Carmen Conde concluyó a lo largo de aquel verano su poemario *Los poemas del Mar Menor*.

Corporización y vulnerabilidad. Conde personifica la laguna como cuerpo que siente, enferma y puede sanar; esa antropomorfización desplaza la dicotomía naturaleza/cultura y sitúa la fragilidad ecológica en términos morales y afectivos. Su poema «Seres en el mar» es una buena muestra de su consigna lírica, del diálogo poético con un paisaje que es ser vivo, un interlocutor: «Sí. Desnudos nos espera tu ronca y delicada caracola / para

nacer nuevamente en el mar que tú eres / a una paz del espíritu, liberto»- articula la relación humano-marina como vínculo corporal de dependencia y responsabilidad.

Saberes situados y preservación del oficio. Los poemas de Conde custodian redes, barcas, topónimos y faenas; esos micro-archivos léxicos valorizan conocimientos locales que el ecofeminismo rescata como saberes situados frente a una cientificidad disociada y extractiva. En el poemario, el registro de prácticas pesqueras y agrícolas funciona como memoria técnica: el verso no solo evoca sino documenta procedimientos y rutas de interacción con la laguna, proveyendo insumos para políticas sensibles al contexto.

Ética de la escucha y política del cuidado. La insistencia en la «ronca y delicada caracola» propone una pedagogía de la escucha: atender al mar exige aprender límites y practicar la reparación. Esa ética del cuidado disputa la primacía de la explotación y prioriza prácticas de manutención y reciprocidad entre humanos y no humanos.

Formalmente, Conde convierte la forma en tecnología de reparación: encabalgamientos que imitan el oleaje, repeticiones que inducen atención y sonoridades que predisponen la escucha. La poética prescribe comportamientos culturales y prepara comunidades para prácticas sostenibles.

2. 5. Republicanismo fracasado y persistencia normativa

El contexto político es decisivo. La derrota institucional del republicanismo en la Guerra Civil y la dictadura franquista no borraron de inmediato las sensibilidades y prácticas culturales forjadas durante la República. Los poemas de Conde, compuestos en los años cincuenta y publicados en 1962 (Torremozas, facsímil, 2022), testimonian la persistencia de una ética republicana del cuidado: misiones pedagógicas, prioridad de saberes locales y concepción del turismo como formación sobreviven en repertorios culturales que ofrecen marcos críticos frente a la lógica extractiva del desarrollismo.

Esta persistencia normativa tiene consecuencias políticas: la poética de Conde articula una crítica implícita al plan de modernización franquista —parcelación, regadío intensivo, turismo de masas— y propone valores alternativos que pueden orientar proyectos de restauración democráticos y feministas del litoral.

2. 6. Proyecto republicano de turismo pedagógico: ejes y traducción práctica

A partir de la convergencia entre Miró, Oliver y Conde propongo un programa operativo de turismo pedagógico articulado en cuatro ejes:

1. Educación in situ — itinerarios permanentes con lecturas del paisaje, talleres de pesca artesanal y manejo dunar.

2. Priorización de saberes locales — inclusión y retribución de pescadores y agricultores; certificación de prácticas sostenibles.

3. Límites de uso y regulación del acceso — protección dunar, moratorias a nuevas parcelaciones, control de vertidos difusos.

4. Gobernanza comunal y translocal — comités intermunicipales con representación comunitaria, científica y administrativa que planifiquen usos y supervisen restauración.

Este diseño entiende el turismo como complemento económico que refuerza modos de vida menos intensivos (agricultura de secano, pesca artesanal) en vez de sustituirlos por regadío intensivo o parcelación urbanística; además permite articular instrumentos prácticos (pagos por servicios ecosistémicos, programas de formación y certificación de saberes, mecanismos para integrar evidencia científica en planes de gestión).

2. 7. Contraste histórico y necesidad de restauración integradora

El desarrollismo tardofranquista y las dinámicas del mercado de la Transición impulsaron la parcelación de La Manga, campos de golf e intensificación del regadío que alteraron la hidrología y desplazaron saberes locales, mientras la explotación a cielo abierto de la Sierra Minera completaba la lógica extractiva desarrollista de transformación radical del paisaje. Asociada a estas dos prácticas, la agricultura intensiva y los desarrollos de ocio insostenibles está la acumulación de depósitos de nitratos en el Mar Menor y la *eutrofización* que ha provocado el colapso ecológico final de la masa de agua en la última década.[1] La lógica inmobiliaria y agroindustrial fragmentó la gobernanza comunal y debilitó los límites ecológicos promovidos por la pedagogía republicana. Las consecuencias materiales -erosión de dunas, alteración de intercambios hídricos y aportes excesivos de nutrientes- han propiciado procesos de eutrofización y crisis ecológica en el Mar Menor. La restauración exige medidas técnicas (reducción de aportes de nitrógeno y fósforo, restauración de corredores hídricos, recuperación dunar) y la reinstauración de marcos culturales que formen a visitantes y residentes como custodios.

3. CONCLUSIÓN

La ecología republicana que surge del diálogo entre Miró, Oliver y Carmen Conde no es mera nostalgia: es un repertorio operativo de prácticas culturales, técnicas y pedagógicas. Miró ofrece una cartografía moral que legitima límites; Oliver proporciona formatos de institucionalización pedagógica; Conde aporta una poética que legitima reparación y preservación de saberes. Leída desde el ecofeminismo, la obra de Conde añade una dimensión ética: la reparación exige reconocer la interdependencia de cuerpos y ecosistemas y priorizar saberes situados y prácticas de cuidado. Traducir esa sensibilidad literaria en gobernanza implica combinar ciencia, justicia social y pedagogía para rehacer vínculos de reciprocidad entre comunidades y laguna

4. NOTAS

1. Sobre Misiones Pedagógicas y Universidades Populares en contextos regionales, ver Estefanía Fernández Antón, “La Institución Libre de Enseñanza, las Misiones Pedagógicas y las Colonias Escolares,” Cabás, no. 18 (2017), pp. 55–74.

[1] La eutrofización se define como «la riqueza excesiva de nutrientes en un lago u otro cuerpo de agua, con frecuencia debido a la escorrentía de la tierra, que causa un crecimiento denso de la vida vegetal y la muerte de la vida animal por falta de oxígeno».

2. Cita y discusión de la inversión axiológica en Miró aparecen en Antonio Oliver Belmás, “Naturaleza y poesía en la obra de Gabriel Miró,” *Revista Hispánica Moderna* (1936), y en ediciones críticas modernas de Miró.

3. Sobre el acotamiento litoral en Miró y su función normativa, ver estudios recientes de ecocrítica y literatura española; ver Serenella Iovino, “Mediterranean Ecocriticism,” *ISLE* 24.2 (2017).

4. Iovino, “Mediterranean Ecocriticism,” pp. 325–340.

5. Oliver combina crítica y praxis pública; sus intervenciones en la Universidad Popular están documentadas en archivos locales y en reseñas de prensa de la época.

6. Véanse los registros de actos de la Universidad Popular de Cartagena y artículos de prensa contemporáneos consultados en archivos regionales (*La Verdad*; prensa local de los años 30).

7. Carmen Conde, “Seres en el mar,” *Los poemas del Mar Menor*, ed. facsímil Francisco J. Díez de Revenga (Madrid: Ediciones Torremozas, 2022).

8. Sobre saberes situados y ecofeminismo, ver Gaard (1993); Plumwood (1993); Merchant (1980).

9. La persistencia de prácticas culturales republicanas en la posguerra está documentada en estudios sobre memoria cultural y pedagogía.

10. Informes técnicos sobre eutrofización y dinámica lagunar en el Mar Menor: Consejería de Medio Ambiente, Región de Murcia; Instituto Español de Oceanografía.

5. REFERENCIAS

Conde, C. (2022). *Los poemas del Mar Menor* (F. J. Díez de Revenga, Ed., ed. facsímil). Madrid: Ediciones Torremozas.

Fernández Antón, E. (2017). *La Institución Libre de Enseñanza, las Misiones Pedagógicas y las Colonias Escolares.* Cabás, (18), 55–74.

Gaard, G. (1993). *Ecofeminism: Women, Animals, Nature.* Philadelphia: Temple University Press.

Iovino, S. (2017). “Mediterranean Ecocriticism.” *ISLE: Interdisciplinary Studies in Literature and Environment*, 24(2), 325–340.

MacCanell, Dean (1973). “Staged authenticity”. *American Journal of Sociology*, 79, 589-603.

MacCanell, Dean (1999). *El turista: una nueva teoría de la clase ociosa.* Madrid: Melusina.

Merchant, C. (1980). *The Death of Nature: Women, Ecology and the Scientific Revolution.* New York: Harper & Row.

Miró, G. (s.f.). *El ángel, el molino, el caracol del faro. En Obras completas* (ed. crítica). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Nepomuceno, Miguel Ángel. *Miguel Hernández y las cuatro misiones pedagógicas*

Oliver Belmás, A. (1936). “Naturaleza y poesía en la obra de Gabriel Miró.” *Revista Hispánica Moderna.*

Plumwood, V. (1993). *Feminism and the Mastery of Nature.* London: Routledge.

Consejería de Medio Ambiente, Región de Murcia. (s.f.). *Informes sobre la calidad del Mar Menor y eutrofización.* Murcia: Gobierno de la Región de Murcia.

Instituto Español de Oceanografía. (s.f.). *Reportes sobre dinámica lagunar y aportes de nutrientes en la cuenca del Mar Menor.* Madrid: IEO.

DE UNA PANDILLA DE AMIGOS A UNA COMUNIDAD CRISTIANA DE BASE EN LA PALMA (CARTAGENA)

Ginés González Pérez
(ginesgon1@gmail.com)
Gregorio Esteban Martínez
(gregoresteban@gmail.com)

RESUMEN

A mediados de 1970, un grupo significativo de adolescentes y jóvenes de La Palma de Cartagena, entre 12 y 14 años, desarrollábamos nuestra sociabilidad en diferentes espacios como el club juvenil y la parroquia. En el club juvenil las actividades que realizábamos eran diversas: bailes, juegos de mesa, cenas, cine forum, tertulias, etc. Nos organizábamos de una manera espontánea y no teníamos una directiva ni unos estatutos que regularan el funcionamiento del grupo.El otro lugar de encuentro fue la parroquia, gracias a dos curas que estuvieron en la parroquia de La Palma entre los años 1978 y 1986, que tenían una gran habilidad para conectar con el mundo adolescente y juvenil, supieron atraer a muchos miembros de la pandilla e integrarlos en la parroquia para constituir un catecumenado juvenil, cuya meta fue la constitución de la pequeña comunidad cristiana de base de Moncada en La Palma. Ésta acaba de celebrar en 2025 su 36 aniversario. Tiene su sede en una finca situada en el paraje de Los Lorcas (Los Médicos) y fue adquirida no sólo para uso de la comunidad sino también para ponerla al servicio de todos aquellos colectivos que trabajen por los más pobres, la evangelización y la promoción humana.

Como métodos de investigación hemos utilizado la entrevista, la observación y el análisis de acontecimientos vividos anteriormente y el objetivo que hemos pretendido es analizar el proceso de transformación de una pandilla a una comunidad cristiana de base en el bloque de análisis y estudio de la sociabilidad rural.

***Palabras clave**: pandilla, sociabilidad, parroquia, catecumenado, comunidad cristiana de base.*

FROM A GANG OF FRIENDS TO A GRASS-BASED CHRISTIAN COMMUNITY IN LA PALMA (CARTAGENA)

ABSTRACT

In the mid-1970s, a significant group of teenagers and young people aged between 12 and 14 years old from La Palma of Cartagena, developed their sociability in a gang. There were two fundamental meeting places: the youth club at the beginning and the parish later. The activities we carried out in the youth club were diverse: dances, board games, dinners, film forums, gatherings, etc. The group was organized in an informal way, without a leadership or statutes that regulated the functioning of the group.The other meeting place was the parish, since two priests were in charge of La Palma's church between the years 1978 and 1986 who had a great ability to connect with the youth world, knew how to attract many members of the gang and integrate them into the parish to form a youth catechumenate and whose goal was the constitution of the small Christian base community of Moncada. It has just celebrated its 36th anniversary and is based on a farm located in the area of Los Lorcas (Los Medicos), and was bought not only for community use but also to put it at the service of all those groups that work for the poorest, evangelization and human promotion.

Our research methods were interviews, observation, and analysis of previously experienced events. Our goal was to analyse the process of transformation from a gang to a grassroots Christian community.

***Keywords**: gang, sociability, parish, catechumenate, Christian grassroots community*

1. INTRODUCCIÓN

Los niños del pueblo de La Palma a comienzos de la década de los 70 teníamos la oportunidad de incorporarnos como monaguillos a la parroquia, como uno de nuestros primeros espacios de socialización en el ámbito rural. A mediados de los 70 formamos nuestra primera pandilla, integrada tanto por chicos como por chicas, estableciendo así lazos de sociabilidad y de amistad entre nosotros, siendo la calle nuestro lugar preferido de encuentro. Además esa misma calle fue el escenario escogido por una maestra del colegio de La Palma para enseñar bailes regionales. A la par los clubes juveniles que generaron, se convirtieron en espacios socializadores imprescindibles para desarrollar actividades, estrechar lazos de amistad y crecer como personas sobre la base del encuentro físico.

A principios de la década de los 80 nuestra pandilla, una vez cumplida su función socializadora, se disolvió y también el club juvenil, pero en su lugar un grupo de los antiguos miembros de la pandilla, primeramente convocados por un sacerdote que estuvo solo un año (1978) y posteriormente por otro que vino a continuación(1979-1986), nos propuso, aventurarnos en un proyecto comunitario cristiano. El final de este proceso desembocó a finales de la década de los 80 en la constitución de una comunidad cristiana de base. Este fenómeno eclesial, al estilo de las primeras comunidades cristianas, se basa en dos elementos fundamentales: la comunión fraterna, (o concordia y unanimidad), y el compartir bienes materiales (en la comunión de bienes). Esta aventura recorre toda nuestra vida.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Este artículo de investigación es fruto fundamentalmente de los recuerdos y vivencias compartidos por los autores de esta investigación. Para documentarnos hemos recurrido a testigos que también vivieron los acontecimientos que exponemos en esta investigación, recurriendo a la entrevista para obtener los datos que nos han ayudado a completar nuestra investigación.

También hemos tenido presentes varias publicaciones que de forma directa o indirecta abordan el objeto de esta investigación. Algunos de estos libros deben su autoría a José Sánchez Conesa, Cronista Oficial de Cartagena, dedicados a la localidad de La Palma, y otros textos orientados al fenómeno de las comunidades cristianas de base, pertenecen a los sacerdotes y teólogos Juan Pedro Fernández Conesa y Joaquín Ferrando Ros - Olivares. También hemos utilizado una revista publicada por las comunidades de base de Murcia «Voz y Labor» y un artículo publicado por Ginés González Pérez sobre la historia de las comunidades de base en el Campo de Cartagena.

3. RESULTADOS

3. 1. La parroquia como primer espacio de encuentro

A comienzos de la década de los 70 se acercaba el final del franquismo y en ese contexto de la España nacional-católica aún tenían mucho valor las prácticas religiosas. Es por ello que la parroquia se convirtió para muchos de los menores de nuestro pueblo en un lugar de encuentro y en un espacio de socialización. Muchos de los niños a partir de 9 años deseaban formar parte del grupo de monaguillos, una institución parroquial a la que solo tenían acceso los niños pero no las niñas. Esta incorporación se hacía a través de un padrino, de mayor edad, que se encargaba de introducir a los aspirantes a monaguillos en los sacramentos y en el servicio a la parroquia. Los más veteranos eran los que mandaban dentro del grupo, y una vez que abandonaban la institución les sucedían los siguientes en edad.

Por entonces estaba como párroco de La Palma D. Donato Torrecillas, el cual mantenía con los monaguillos una vinculación muy estrecha. Lo acompañaban a las misas que se celebraban en la iglesia parroquial y dos ermitas de la parroquia. Compraba juegos de mesa convirtiendo la sacristía en un espacio lúdico y de esparcimiento. Tenían asignada una paga de veinticinco pesetas al mes para cada uno, e incluso, programaba salidas para ir al cine o a la playa en verano. Pero los monaguillos hacían algunas travesuras: beberse el vino dulce de la misa antes de ponerlo en las vinajeras y comerse las formas de trigo que servían para comulgar. Ellos no tenían conciencia de cometer ningún pecado, pero sí el miedo a que los descubriera el sacerdote *in fraganti*.



Figura 1. Equipo de monaguillos en la capilla de la parroquia. Fuente: archivo familiar Ginés González Pérez

Los dos autores de esta investigación fuimos a visitarlo cuando ya estaba jubilado, por expreso deseo suyo. En aquel encuentro, donde nos acompañaban nuestros hijos pequeños, salieron todos los recuerdos vividos en La Palma y hablaba con emoción de sus monaguillos.

La parroquia también nos ofreció la posibilidad de vincularnos a un grupo dirigido por un joven llamado Ángel Pérez Martos y en el que además de hacer actividades catequéticas también hacíamos otras de carácter formativo y lúdico como excursiones y juegos a mediados de los años 70. «Ángel reunió a un amplio número de jóvenes con el objetivo de conocer la figura de Jesucristo, a la par que se realizaban diversas actividades como competiciones deportivas, excursiones, concursos culturales» (Sánchez, 1998:65). Una de las actividades que más nos impactó fue la visita de monumentos en estado de abandono de nuestra zona como la Torre del Negro y la ermita de San José en la Diputación del Lentiscar, con el objetivo de conocer e investigar sobre nuestro patrimonio, al estilo de un popular concurso televisivo entre finales de los 60 e inicios de los 80 llamado Misión Rescate, que pretendía fomentar entre los niños el conocimiento y la protección de nuestro patrimonio artístico y cultural.

3. 2. La calle en la década de los 70

Los niños de esta etapa vivíamos la mayor parte de nuestro tiempo libre en la calle con los amigos, y era habitual denominar pandilla al grupo de amigos. A mediados de los 70 la primera pandilla que constituimos, teniendo entre 12 y 14 años, le pusimos el nombre *Club Los Signos*. Alguien se preguntará el porqué de ese nombre. La razón fue porque uno de los miembros del club tenía una tienda de comestibles y nos propuso que comprásemos un paquete de arroz de la marca Signo, muy popular en la época y así poder adquirir gratuitamente una camiseta en la que la palabra signo aparecía a gran tamaño. Esta era la única manera de llevar camisetas iguales todos los miembros del club. Todos los integrantes de esta pandilla éramos compañeros de colegio. El lugar de reunión del club era en unas dependencias libres de un granja en la calle Álamo de La Palma (Cartagena) a la que denominábamos «El Callejón» por tratarse de una calle cerrada. Una de las actividades que más nos gustaban y nos hacían muy felices eran los guateques en los que bailábamos la música disco de la época. Uno de los tipos de baile que se hizo clásico entre nosotros fue el de la escoba, ya que la escoba era la protagonista e iba pasando de mano en mano para cambiar de pareja en los bailes lentos. Eran los años en los que por primera vez socializamos e iniciamos nuestros primeros contactos con el tabaco y el alcohol, y hacíamos bailes que facilitaban y propiciaban nuestras primeras relaciones afectivo-sexuales.

Otra de las actividades que realizamos en el club fue el montaje de un gimnasio oriental, para ejercitarnos en las artes marciales como el *kárate* o el *kung fu*, que pusieron de moda las películas de Bruce Lee a principios de los años 70.

Nuestro interés por hacer cosas juntos también nos llevó a realizar casi un proyecto de ingeniería, que consistió en hacer un tándem a tres. Aquella genial idea surgió de

nuestro estimado amigo Silverio Saura ya que era el manitas del club[1].¡Cuánto disfrutamos y aprendimos con aquellas experiencias!

3. 3. La huella de una gran maestra: María Rosa Loma

Aquella calle del Álamo, en la que nació nuestro primer club, era el lugar de encuentro de nuestras andadas, no solo porque teníamos un sitio para bailar, hacer gimnasia oriental y proyectos de nuevas bicicletas, sino que además, nos juntábamos para aprender los bailes regionales. La actividad estaba promovida y dirigida por una maestra del colegio llamada Maria Rosa, que aún vive en Madrid y que todavía tiene contacto con algunas de sus alumnas. En esa calle cerrada se ensayaban casi todas las semanas los bailes regionales con un original e increíble ruido de castañuelas. Este fue el origen del actual grupo folclórico Ciudad de Cartagena de La Palma que cumplió su 50 aniversario en el año 2023. El APA del colegio cuyo presidente en estos años fue Juan Sánchez García promovió en coordinación con Maria Rosa el grupo de coros y danzas, pero también una rondalla integrada por unos 50 niños y niñas coordinada por Máximo Arroyo y cuyo director era Francisco Esteban.[2]

Maria Rosa fue una maestra que dejó una profunda huella en varias generaciones de palmesanos, y su labor iba más allá de impartir clases en el colegio, ofertando a sus alumnos diferentes actividades en su tiempo libre «desarrollando el asociacionismo infantil y juvenil con el movimiento de las Guías y dirigiendo el coro parroquial» (Sánchez, 1998: 58). La de mayor impacto fue la constitución de un grupo de guías y alitas, compuesto sólo por niñas y jóvenes, que es una rama del escultismo introducida por Baden- Powell fundador de los *Boys scouts*, diferente a la rama masculina. Aparte de las actividades que hacían en sus reuniones, lo más importante era la celebración de la Promesa que consistía en un compromiso público ante los padres y educadores de cumplir con los valores y principios del escultismo.

Otras dos actividades que realizó esta maestra fueron los talleres de flauta y mecanografía, éste último en la franja horaria que había entre las clases de la mañana y las de la tarde al mediodía, y a ella se sumaba D. Policarpo Manzanares con sus clases de guitarra. En definitiva, una mujer que se volcó en la formación integral del alumnado, poniendo lo mejor de sí misma en esta labor tan noble y meritoria.

3. 4. La pandilla como club juvenil

A finales de los años 60 y a lo largo de la década de los 70, los adolescentes y jóvenes de una misma generación de nuestro pueblo formaban parte de una misma pandilla como manera de socializar y el club juvenil era el espacio de encuentro entre ellos. Una generación anterior a la nuestra a finales de los años 60 también organizó su club, aunque poseía un carácter parroquial «en el año 1971 otro grupo constituye un club juvenil en la llamad

[1] Entrevista a Silverio Saura 11/06/25
[2] Entrevista a Juan Sánchez García

casa de la Acción Católica, hoy solar junto a la plaza del padre Joseíco. Allí ocuparán su ocio ensayando obras de teatro, con juegos de mesa, proyección de películas, mesa de ping-pong y sobre todo bailes» (Sánchez, 2011:161). En una entrevista que hicimos a Pepe Casas que fue el secretario de este club nos contó que el club tenía su directiva y sus socios disponían de carnet. La cuota era de 25 pesetas y alquilaron una mesa de ping pong, un futbolín, máquina de discos y de bolas. Con la recaudación a porcentaje pagaron la mesa de ping pong. [3]



Figura 2. Miembros de la pandilla año 1976. Fuente: archivo familiar Sánchez Conesa.

Nuestra pandilla que se había iniciado a mediados de los 70 en «el callejón» de la calle del Álamo de La Palma, desde 1977 hasta comienzos de 1980 pasó por tres casas diferentes que se convirtieron en las distintas sedes de nuestro club juvenil. La primera casa pertenecía a los padres de un miembro de la pandilla, y allí permanecimos, hasta que debido a las quejas de los vecinos por los ruidos que ocasionábamos tuvimos que abandonarla. La segunda casa fue la Casa del Pueblo, sede local del PSOE, siendo en este momento cuando nuestra pandilla se fusionó con otros jóvenes de una generación anterior a la nuestra. Pero tras un breve periodo de tiempo por decisión del dueño también tuvimos que abandonarla. En esta segunda casa estábamos mejor organizados

[3] Pepe Casas. Entrevista del día 20/03/2025

que en la primera, ya que contábamos con una directiva, aunque no éramos una asociación legalmente constituida ni contábamos con unos estatutos, pero sí se cobraba una cuota a los socios. Sobre esta segunda casa, nos cuenta Pepe Casas que él fue el secretario y Tomás González, presidente. Para que nos dejaran la casa, Pepe Casas habló con su hermano Ginés y éste con Trinidad Conesa, el propietario de la casa. Presentó un escrito en que exponía al PSOE local que necesariamente por estar allí acogidos, no nos teníamos que identificar con las ideas socialistas y le daba las gracias tanto a Trinidad como al PSOE por dejarnos estar allí. La tercera casa en la que estuvimos, en la que también intervino Pepe Casas, la cedió un vecino del pueblo que nos dejó permanecer en ella hasta que la alquiló[4].

En estos espacios socializadores se organizaban actividades propias de la etapa juvenil como son: guateques, juegos de mesa como el ajedrez, las damas, el Monopoly, el ping-pong, tertulias sobre temas de actualidad de tipo social y político, cine-fórum, que estaba dirigido por un cinéfilo del pueblo, D. José Miguel Martínez Fortúm, y en el que visualizamos películas como *Ciudadano Kane, Un hombre llamado caballo, Dos hombres y un destino, Acorazado Potemkin*, entre otras.

3. 5. La Comuna: una utopía política

A finales de los 70 vivimos los años de transición de la dictadura a la democracia. En aquellos momentos de una gran efervescencia política y de un gran ansia de libertades, un grupo de seis chavales de nuestra pandilla vivimos la aventura de proyectar una pequeña comuna de tipo anarquista. En el año 1978, teniendo entre 15 y 16 años, decidimos vivir así. A imitación de los movimientos de liberación latinoamericanos de la época nos pusimos el nombre de MFLCA (Movimiento del Frente de Liberación Comunero Anarquista). El ideólogo del proyecto fue Antonio Hernández y la idea surgió a raíz de un reportaje que vió en TVE. Antonio invitó a Gregorio Esteban y éste a Pepe Sánchez y estos dos últimos se lo transmitieron a Ginés González y a Asensio Sánchez. Finalmente también se incorporó Felipe Martínez. En las asambleas debatíamos más sobre el futuro comunero que sobre el presente de la comuna. Acordamos en un futuro adquirir una granja colectiva en la que vivir juntos con nuestras futuras parejas. Después de tres años, aquella experiencia fue abandonada. Surgió en el horizonte la incorporación a un proyecto catecumenal que venía a ofrecernos un proyecto de vida en común, similar al que buscábamos en la comuna, y, ante la disyuntiva, decidimos mayoritariamente seguir el proyecto catecumenal.

3. 6. Dos nuevos párrocos transforman la vida parroquial de La Palma

En 1978 llegó a La Palma un nuevo párroco llamado José Marco Santa con un estilo abierto, innovador, interactivo, y mostrando un gran interés por los jóvenes «con la llegada de José Marco Santa se vuelven a activar grupos juveniles con la organización de reuniones periódicas que tendrán su continuidad con Juan Pedro Fernández Conesa» (Sánchez, 2011: 361)

[4] Pepe Casas. Entrevista del día 20/03/2025

Como los jóvenes no estábamos en la parroquia cuando José Marco llegó en 1978, tuvo el atrevimiento de reunirse con nosotros en nuestro club social para tratar temas diversos, tanto de nuestro interés como de tipo religioso, ya que su forma de evangelizar se resumía en la expresión «si ellos no vienen a mí, iré a donde están ellos». Aquellas reuniones estaban abiertas a todos los jóvenes del club que quisieran participar, pero no todos lo hicieron, llegando a sentirse incómodos con la celebración de estas reuniones en nuestro local. Como un síntoma de este malestar sacaron un himno para tratar de ridiculizar a los que se reunían con el cura: «Arriba los de la botella, abajo los de la reunión. Y yo como soy un juerguista, viva el cubata y el ron. Y la sidra Mai-on».

En septiembre de 1979 llegó a La Palma el otro sacerdote, Juan Pedro Fernández Conesa, un cura muy carismático que entre sus muchas cualidades estaba la de saber conectar de una forma muy singular con los más jóvenes. A través de dos jóvenes de la pandilla que entraron en la parroquia como catequistas con el sacerdote José Marco, Salvador Conesa y Begoña Delgado, fuimos convocados todos los jóvenes de la pandilla para mantener con Juan Pedro Fernández un encuentro con los que quisieran voluntariamente participar en él[5]. Fuimos convocados a una reunión inicial en la que nos propuso constituir un grupo juvenil cristiano y también un grupo scout. En la intención de Juan Pedro estaba el ofertar a los niños, adolescentes y jóvenes dos espacios diferentes de desarrollo y crecimiento personal. Además de estos proyectos, dimos continuidad a la tradición de comer las uvas de Nochevieja en el atrio de la iglesia que habíamos iniciado unos años antes y organizar la cabalgata de Reyes Magos, entregando los regalos a los niños del pueblo. Su casa fue siempre una casa de puertas abiertas para todo el mundo, pero sobre todo para los más jóvenes, convirtiéndola en nuestro lugar de encuentro. En ella escuchábamos música con un buen equipo y una muy buena selección de distintos géneros: música tecno, rock sinfónico, canción de autor y religiosa**.**

Además de párroco fue profesor de religión en el IES Luis Manzanares de Torre Pacheco en el que impartió clases de religión y despertó en sus alumnos una gran admiración por la gran calidad de sus clases e inquietudes generadas acerca de las preguntas fundamentales sobre el sentido de la vida.

3. 7. Surgimiento del *Grupo Scout de La Palma*

Empezaremos exponiendo cómo se gestó el grupo scout. En el verano de 1980 Juan Pedro nos propuso asistir a cinco jóvenes de los que estábamos interesados en crear el grupo, a un campamento organizado por el grupo scout de La Milagrosa de Cartagena en Villaverde de Guadalimar (Albacete), del que era consiliario. A la vuelta del campamento, en el mes de Julio, entusiasmados por la experiencia vivida, tomamos la decisión de iniciar en septiembre el grupo, apadrinado por este mismo grupo scout de Cartagena. Dedicamos el resto del verano a formarnos como educadores del futuro grupo. También preparamos la documentación para inscribirnos en la AERM (Asociación de Escultismo de la Región de Murcia). El número asignado por la AERM al grupo scout de La Palma fue el número 31, y el número total de socios registrados fue de 39.

[5] Entrevista con Begoña Delgado y Salvador Conesa 16/04/2025

Lo iniciamos con mucho entusiasmo y nos comprometimos con pasión en esta labor educativa y socializadora en nuestro pueblo. Llegamos a constituir todas las secciones del grupo scout: manada, tropa y pioneros. La mayoría de los inscritos estaban en la manada y en esa sección recayó casi todo nuestro esfuerzo, preparando de una forma dinámica y lúdica las actividades que se realizaban en las reuniones de los sábados. Además, establecimos como obligatoria la asistencia a las reuniones como requisito para ir al campamento al finalizar el curso.

Nuestro primer campamento lo hicimos conjuntamente con el grupo scout de La Milagrosa. Diferentes dificultades que fueron surgiendo a lo largo de los cuatro años de su existencia impidieron el mantenimiento de este grupo. Enumeramos algunas de ellas: las reticencias de algunos padres a dejar a sus hijos asistir a las acampadas y campamentos, la dimisión del jefe de grupo por diferencias con los educadores y la escasez de educadores.



Figura 3. Educadores del *Grupo scout* bailando una jota, año 1981. Fuente: archivo familiar Ginés González Pérez.

Finalmente, muy a pesar nuestro, tuvimos que dar de baja el grupo scout, pero aquella experiencia marcó a toda una generación de niños y jóvenes que repercutió positivamente en la vida del pueblo. Como fruto de esta experiencia los jóvenes que formaban parte de la sección de pioneros del grupo scout, fueron los que más tarde constituyeron el grupo de aire libre dentro de la Plataforma Juvenil de La Palma constituida en 1988 y que en sus orígenes estuvo formada por diferentes grupos: radio, manualidades y aire libre. De todos estos grupos que la integraban, sólo ha permanecido el grupo de aire libre. Las actividades que realizan están relacionadas con la naturaleza,

como los campamentos. Del antiguo grupo scout de La Palma han mantenido la misma pañoleta que es el símbolo que se entrega a los nuevos miembros al hacer la promesa.

3. 8. Hacia la comunidad cristiana de base

Todos los jóvenes que decidieron continuar en el nuevo grupo juvenil cristiano estuvieron presentes en un cursillo de sensibilización en 1980 a iniciativa de todos los sacerdotes del arciprestazgo del Campo de Cartagena y dirigido por Gabriel Abellán, Director del Departamento de Catequesis de adultos de la Diócesis de Cartagena y párroco de la parroquia del Espíritu Santo de Espinardo. Fue expuesta la experiencia de la comunidad de base de esta localidad que contaba ya con 10 años de existencia. Se hizo en la parroquia de Torre Pacheco a la que acudieron un amplio número de personas de los diferentes pueblos del arciprestazgo, llegando prácticamente a llenar el templo. La asamblea consiguió entusiasmar a todos los asistentes y el resultado inmediatamente posterior fue la constitución en todos los pueblos de grupos precatecumenales de jóvenes y adultos. Era urgente y necesario promover personas adultas en la fe en consonancia con los nuevos aires del Concilio Vaticano II.

Podemos destacar los siguientes rasgos que identifican a las comunidades de base «son grupos eclesiales formados por creyentes pertenecientes a las capas populares o medias de la sociedad o que han hecho una opción preferencial por los pobres; con un reducido número de miembros (por lo general, no más de cuarenta) al objeto de posibilitar unas relaciones interpersonales estrechas, como base para la vivencia de la hermandad en plenitud» (Tamayo, 1993:19)

Las comunidades de base en España aparecen a finales de los años 60 a partir del impulso que supuso el Concilio Vaticano II, dentro de un marco eclesial y político concreto. Así «una nueva conciencia eclesial emerge a partir de este concilio, que cristaliza en un nuevo tipo de creyentes con ganas de tomarse en serio su fe como opción personal y vivirla en el marco de una pequeña comunidad cristiana» (González, 2005: 193) Surgen en España «vinculadas a un contexto histórico como fue la oposición al franquismo y al nacional-catolicismo. Pero es en Centro y Sudamérica donde florecen con fuerza inusitada desarrollando con su práctica lo que se ha dado en llamar la Teología de la Liberación» (Sánchez, 2011: 361)

En el caso de la Región de Murcia «la cosa empezó con los primeros contactos de un grupo de curas de barriadas de Murcia y Cartagena que, ilusionados con todo esto, emprendieron una pastoral de conjunto de carácter renovador en lo eclesial y comprometido en lo socio-político. Era el año de gracia-nunca mejor dicho-de 1968, con lo que al influjo del Concilio hay que sumar el del Mayo francés, la conferencia episcopal de Medellín, Primavera de Praga, etc…»[6]. Las Comunidades de Base de Murcia tienen como marco de referencia la Teología de la Liberación y es, por ello, que por sus Aulas de Teología han pasado un nutrido grupo de teólogos de la liberación: Ignacio Ellacuría, Jon Sobrino, Leonardo Boff, Juan José Tamayo Acosta, Julio Lois, José María Castillo, entre otros.

[6] Veinte y cinco años del movimiento comunitario de base de Murcia. Revista Voz y Labor. 1993,29-30, 23

El material básico que utilizaban en su formación fueron dos carpetas con el título *Hacia la Comunidad*, ilustradas por el pintor Chipola y editadas por el Departamento de Catequesis de Adultos de la Diócesis de Cartagena.

Realmente estamos muy agradecidos a todos aquellos sacerdotes que originaron este movimiento comunitario en la zona: Juan Pedro Fernández (La Palma), Salustiano Fernández (El Albujón y El Jimenado), Ángel Martínez (Torre Pacheco), Vicente y José María Campos (Pozo Estrecho), José Moral y Germán (Los Alcázares y Dolores de Pacheco), Víctor Ferrández (Sagrada Familia de Barrio Peral de Cartagena).

3. 9. Etapas hacia la comunidad cristiana de base

El proceso catecumenal recogido en las carpetas Hacia la Comunidad «pretende una formación básica de la fe en sus diversas dimensiones. Intenta crear una atmósfera adecuada que haga posible un creyente adulto, un creyente capaz de dar razón de su fe y de vivirla en intensidad y compromiso» (Fernández y Ferrando, 1993:20). Este proceso catecumenal estaba constituido por dos etapas: precatecumenado y catecumenado. Ambas etapas estaban divididas a su vez en varias fases. El sentido de la primera etapa pre-catecumenal perseguía como objetivo la sensibilización hacia la meta comunitaria. La segunda pretendía una evangelización profunda y una maduración de diferentes experiencias de la vida comunitaria: fraternidad y comunión de bienes, oración y celebraciones litúrgicas, evangelización y formación, compromiso socio-político y opción por los pobres.

Juan Pedro Fernández Conesa constituyó cuatro grupos precatecumenales: dos en la parroquia de La Palma, uno de adultos y otro juvenil, y otros dos más integrados en su mayoría por miembros del grupo scout de La Milagrosa de Cartagena, uno de adultos y otro juvenil, que tenían su sede en la finca Moncada, una hacienda alquilada en 1984 a la familia Moncada de Cartagena.

Los dos grupos precatecumenales de La Palma se implicaron en la mayoría de las actividades parroquiales. En primer lugar, renovando la catequesis, que no estaba limitada a la comunión o a la confirmación, sino que incluía a grupos de postcomunión y postconfirmación. Estas catequesis se vieron enriquecidas por la incorporación de varios educadores del extinto grupo scout, con la intención de dinamizar las catequesis, sacándolas del salón de reuniones a la calle, introduciendo actividades dinamizadoras como juegos y acampadas. Uno de los grupos de postconfirmación se constituyó en un precatecumenado juvenil siendo sus catequistas Eleuterio Barbero y Águeda Sánchez. Muchos de los integrantes de este grupo fundaron un grupo de teatro y la primera obra que representaron fue en un festival, en el que también intervinieron otros grupos parroquiales, con la finalidad de recaudar fondos destinados a la compra de una fotocopiadora para la parroquia. Este grupo de teatro siguió adelante integrando a actores y actrices aficionados de La Palma y más adelante en 1997 se constituyó en asociación cultural denominándose grupo *Ahora Teatro* y sigue existiendo en la actualidad después de 40 años. Desde 1999 celebran un prestigioso certamen de comedias en La Palma, y que este año ha cumplido su XXVII aniversario. Además en el año 2025 han recibido *La Palma de Oro* que es el galardón más prestigioso que

concede la Asociación de Vecinos de La Palma a una persona o colectivo que ha destacado en alguna faceta.

También algunos de los miembros del grupo pre-catecumenal juvenil promovieron el asociacionismo juvenil junto a otros jóvenes del pueblo, formando parte de las primeras directivas de la Plataforma Juvenil de La Palma. Han pasado desde entonces 37 años y la Plataforma Juvenil es un colectivo muy dinámico, que cuenta en la actualidad con más de 100 niños y jóvenes participando en sus actividades[7].

En segundo lugar, otro cambio que promovieron los grupos precatecumenales fue la preparación de las eucaristías del domingo y días festivos, introduciendo ideas tan creativas y novedosas como un happening (acción en tiempo real que se considera obra de arte que puede ser precursora del arte de la performance) y el coro.

En tercer lugar, en el seno de los grupos precatecumenales se sensibilizó al compromiso sociopolítico, y como consecuencia de ello se pasó una encuesta por todas las casas para detectar las necesidades reales de la población de La Palma. Después de extraer y analizar los datos de esta encuesta fue creada Cáritas parroquial que cumplirá 40 años de existencia en 2026. También se hizo una campaña en contra de la incorporación de España a la OTAN en el referéndum propuesto por el gobierno socialista presidido por Felipe González en 1986.

Dos miembros de nuestros grupos asumieron la catequesis de los cursillos prematrimoniales. Más tarde, se constituyó un grupo de matrimonios jóvenes al que denominaron grupo Alba, dirigidos por los catequistas Pepe Marín y Filo Coloma. Se reunían de forma periódica para abordar temas de formación bíblico-teológica.

3. 10. Integración de los grupos

Estos cuatro grupos, los dos de La Palma y los otros dos de Cartagena, funcionaron con cierta autonomía, hasta que en el año 1986 se produjo la fusión de todos los grupos en uno y pasó a denominarse grupo de *Moncada*, siendo la nueva sede de este colectivo la finca Moncada.

Después de la integración, en 1986 Juan Pedro Fernández salió de la parroquia de La Palma, manifestando la necesidad de un cambio por el estrés laboral y parroquial que padecía, y, por lo tanto, hizo un parón. Se planteó estudiar y hacer una tesis doctoral. Fue nombrado Director del Departamento de Audiovisuales de la Conferencia Episcopal Española en Madrid. Después le ofrecieron la posibilidad de ayudar a los emigrantes españoles en la diócesis de Hanau en Alemania, en la comunidad católica para hispanohablantes en la que estuvo varios años. Al final acabó la tesis doctoral en Teología por la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid en 2001, con la que pretendía contribuir al estudio y al alcance eclesiológico del fenómeno de pequeñas comunidades cristianas en la Iglesia posconciliar. La tituló «Comunión fraterna y de bienes en pequeñas comunidades cristianas de España».

[7] Entrevista a Mari Carmen Saura 14/04/2025

Esta integración fue positiva porque sirvió para garantizar un futuro al grupo, tras la marcha de Juan Pedro a Madrid, aportando una mayor autonomía de la parroquia. Pero tuvo como efecto negativo la salida de muchos miembros del grupo.

3. 11. La constitución de la comunidad cristiana de base Moncada-La Palma

El 6 de diciembre de 1988, día de la Constitución, fue disfrutado con una gran alegría y como un reto jamás planteado en nuestras vidas. Tras finalizar el proceso catecumenal nos constituimos como comunidad cristiana de base veintiocho personas. Con una decisión comprometida y con una ilusión desbordante dimos el paso a la comunidad. En la celebración el elemento simbólico más importante fue la proclamación de nuestro credo. Este símbolo supone la afirmación de nuestra identidad como comunidad cristiana de base, sumando a la familia de la sangre la familia de la fe, con un solo corazón y una sola alma. Además hubo tantas invitaciones que la bodega, el salón más grande de la casa de Moncada, quedó abarrotado de amigos, familiares y representantes de todas las comunidades.



Figura 4. Paso a la comunidad del Grupo Moncada año 1988 Fuente: archivo Comunidad cristiana de base de Moncada

CREDO DE LA COMUNIDAD

Creemos en Jesús, Señor, motor y fuerza de nuestras vidas.

Él es la encarnación del proyecto que Dios tiene para el hombre, le gusta nadie uno para la Nueva Humanidad.
En Él encontramos la realización plena de lo que implica ser persona a imagen de Dios, ser hermano de los otros.
Él es para nosotros fuente de amor y esperanza.
Creemos en el Dios de Jesús, Padre de todos, pero en especial de los más pobres, encarnado en su debilidad.
Creemos en el Espíritu de Jesús como fuente de vida que interpela, renueva e ilumina.

Por ello, creemos en el mensaje de Jesús, en su Palabra, pues nos ayuda a entender la realidad en que vivimos y a transformarla comprometiéndonos en ir construyendo su reino, que es anuncio de liberación para la humanidad.
Creemos en la fraternidad, como espacio humanizante,
donde el afecto, el perdón, la acogida, la tolerancia y el servicio nos ayudan a ir creciendo.
Donde se comparta lo que somos y lo que tenemos, siendo sensibles a las necesidades de los otros.
Creemos que esta fraternidad se vive, se celebra, y se anuncia en un "nosotros": en la Comunidad. Por ello, creemos en la comunidad o Iglesia como lugar en el que se debe anticipar la Humanidad Nueva, donde la oración sea el espacio de la conversión permanente, de la acción de gracias y de la ayuda del Espíritu que es quien construye la comunidad y donde el partir el pan nos va a recordar nuestro horizonte.
Optamos por la comunicación de bienes, porque creemos en una Iglesia fuera de los lujos y el poder, donde se comparta vida y bienes como salida al individualismo, como nueva forma de vivir en la que reina la justicia y la solidaridad, y signo de la acción salvadora de Dios.
Creemos que compartiendo los bienes se anticipa un tipo de sociedad más cercano.
Creemos en el Reino de Dios se hace más visible cuando se destierra de nuestros hermanos tanto sufrimiento.
Creemos que la salvación se encuentra en vivir la justicia que Jesús anuncia, la justicia de solidaridad con los pobres, la justicia de la tierra repartida y compartida, la justicia de los hombres hermanos.
Por ello, creemos que nuestra presencia en la sociedad tiene que ser respuesta comprometida a la causa de los oprimidos.

También vivimos la urgencia de buscar otro lugar, ya que los dueños de la finca Moncada no la querían alquilar más. Así que nos dispusimos a buscar una casa como sede de la nueva comunidad. Finalmente la encontramos en el paraje de Los Lorcas, en la diputación de Los Médicos (La Palma). Los rasgos exteriores más característicos de esta casa son unos arcos cruzando toda la finca por los que en otro tiempo circulaba el agua en su parte superior, y, sobre todo, una pinada con un altísimo palmero. También tiene espacios para otras actividades como una pista deportiva, una zona acondicionada para barbacoa, un aparcamiento interior y amplia zona arbolada**.**

Aunque nos dieron facilidades de pago, sumaba mucho su importe. Nunca nos habíamos visto en una coyuntura similar. Pero al final, la casa Moncada se pagó. Dios proveerá y así fue. La operación se hizo con un gran esfuerzo, donde aprendimos que la parábola de la multiplicación de los panes y peces no es una quimera sino el milagro del compartir. Para dar soporte legal a la adquisición de esta propiedad nos constituimos en "Asociación Moncada", registrada en el registro de asociaciones sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma en 1991.

Fueron años ilusionantes con incorporaciones nuevas. Una experiencia de gran riqueza y repercusión en la comunidad fue la ordenación de uno de nuestros miembros,Kini Ferrando, sacerdote que aún nos acompaña en el crecimiento de nuestra fe.

Necesidad de reformar la casa

Como somos gente atrevida pero con los pies en el suelo nos propusimos una reforma integral de la vivienda en dos fases. En la primera fase (1997-2002) acondicionamos el salón multiusos, un salón más pequeño, la cocina y los aseos. Y en la segunda fase (2003-2008) restauramos la casa antigua de ladrillo visto y teja alicantina. Queríamos una casa acondicionada a las necesidades de los grupos que iban a usarla. La finalidad de la casa, además de ser nuestro lugar de encuentro y reuniones, la poníamos al

servicio de la evangelización y promoción humana de grupos como parroquias, grupos de catequesis, grupos scouts, grupos de otras confesiones cristianas, asociaciones como Murcia Acoge (que trabaja por la promoción de inmigrantes); la asociación Torre Nazaret (asiste a enfermos de SIDA), Cáritas, Rascasa (colectivo que trabaja por la inclusión social de personas y colectivos en barrios desfavorecidos de Cartagena como son Lo Campano y Los Mateos), así como la coordinadora de barrios desfavorecidos de Murcia.



Figura 5. Miembros de la comunidad trabajando en la casa año 1990 Fuente: Archivo comunidad cristiana de base de Moncada

Como no podíamos asumir por nosotros mismos toda la financiación de las dos fases, presentamos la idea de repartir unos bonos solidarios a toda la gente que nos conocía y ya estaba usando la casa para sus actividades. Es decir, instauramos un sistema de financiación colectivo con el que pretendíamos recaudar dinero a través de donaciones, evitando así los préstamos bancarios. Esos bonos podían ser devueltos por la comunidad en un plazo de cinco años o donados finalmente a fondo perdido.

Esta primera fase se terminó de pagar en el año 2002. Para acometer la segunda fase recurrimos a un préstamo bancario en el año 2003, que se terminó de pagar en el año 2008. Actualmente hemos acabado de realizar la salida de emergencia de la buhardilla de la casa, con capacidad para más de 40 personas. En la planta baja se encuentran cuatro habitaciones con literas para dieciocho personas. Tenemos proyectado hacer un oratorio, en lo que fue nuestra habitación de reuniones, donde celebrar oraciones y eucaristías en un ambiente más recogido.



Figura 6. La casa de la comunidad Moncada en la actualidad. Fuente: archivo comunidad cristiana de base de Moncada

La comunidad crece creando nuevos grupos

En la convivencia de verano de 1993 detectamos que nos habíamos descuidado en la evangelización, y, por tanto, en la formación de nuevos grupos. A partir de ese momento nos marcamos como objetivo prioritario la evangelización.

Primero nos dispusimos a organizar un curso dirigido por Ricardo Lázaro, Director del Departamento de Catequesis de Adultos de la Conferencia Episcopal Española. Inmediatamente nos pusimos manos a la obra y el resultado fue la impartición de un curso de sensibilización a un grupo de veinte adultos compuesto por amigos y conocidos de Cartagena, personas procedentes de las parroquias de la Sagrada Familia de Cartagena y de Nuestra Señora de los Llanos de El Algar, que acudieron a dicha convocatoria. Así es como surgió el primer grupo catecumenal llamado *Aletheia* (Verdad) que dio el paso a la comunidad el 1 de mayo del año 2000.

Este grupo estuvo muy arropado por la comunidad madre. El acompañamiento en las dos fases de formación fue de cinco catequistas. En el precatecumenado estuvo Grego Delgado y Pepe Marín. En el catecumenado, Gregorio Esteban y Joaquina Soto. Pero a ella la perdimos en 1996 en un fatídico accidente de tráfico. Vivíamos el primer duelo por la muerte de una hermana en la fe y su despedida a las manos del Padre fue vivida con tal intensidad, emoción y fe que marcó profundamente la manera de entender la resurrección de Jesús de muchos de sus miembros. Y fue su amiga del alma Águeda Sánchez quien terminó el proceso catecumenal con el grupo.

Además del grupo *Aletheia*, surgieron otros dos grupos a partir de nuevas convocatorias: *Kairós* (Tiempo de salvación) y Candela. Se trataban de dos grupos juveniles que procedían en su mayor parte de educadores scouts de La Milagrosa y de hijos de

miembros de las Comunidades de Base de Cartagena y un miembro de la parroquia de El Algar. Los integrantes de *Kairós* estuvieron acompañados en el precatecumenado por los catequistas de la Comunidad de Moncada María Dolores Segura, Concepción Paredes y Pepe Villa. Los catequistas de Candela fueron Grego Delgado y José Ferrando. Terminaron por fusionarse los dos grupos debido a la salida de un número importante de miembros. Como la mayoría de sus integrantes procedían del grupo Candela, mantuvieron este nombre. Los catequistas en este periodo ya en fase catecumenal fueron Ginés González y Águeda Sánchez, dando el paso al catecumenado en el año 2000 y el paso a la comunidad en el 2003. El número total de miembros de toda la comunidad Moncada en 2003, sumados los tres grupos ascendía a cuarenta y cinco personas.

Con la creación de nuevos grupos surgió muy pronto la inquietud de regular las relaciones entre los diferentes grupos y fue en 1998 cuando pusimos por escrito ese marco de relaciones en un documento que titulamos: Conclusiones sobre el futuro comunitario de Moncada. En él aparecen reflejados nuestros deseos, aspiraciones, vinculaciones, medios, tareas comunes. Todos los grupos gozamos de autonomía en una vinculación que puede expresarse como comunión de comunidades, asumiendo corresponsablemente el espacio de la casa y la evangelización como tareas comunes.

Todos los grupos estamos integrados en la misma comunidad, aunque cada grupo tiene su autonomía en cuanto a funcionamiento. Para coordinarnos hemos constituido una serie de comisiones de trabajo en las que están integrados como mínimo un miembro de cada grupo en cada una de ellas: liturgia, fraternidad, opción por los pobres, animación y casa. Tenemos también un fondo económico comunitario para costear los gastos derivados del mantenimiento del hogar común, contando con la aportación económica voluntaria de los grupos que la utilizan, renunciando a pedir un alquiler para así de esta manera hacer realidad el sentido que queremos darle a la casa: «Lo que tengo, lo hago vuestro».

La koinonía (Comunión) como sociabilidad

Un episodio importante en nuestra historia fue la presentación en 2001 de la tesis doctoral que había realizado Juan Pedro Fernández Conesa que fue vivido como un gran acontecimiento. Todos los que pudimos asistir a su lectura fuimos a Madrid a acompañarle y celebramos, junto a él, el fin de un trabajo que le había llevado muchos años. En la publicación de dicha tesis hace esta dedicatoria: «A la comunidad de Moncada-La Palma con quien voy aprendiendo a ser hermano» (Fernández, 2001)

El primer capítulo de esta tesis llegó a ser publicado posteriormente en el año 2024 con el título «La *koinonía* como fundamento de “una nueva relación” en la Iglesia» y cuyos autores fueron Juan Pedro Fernández Conesa y Joaquín Ferrando Ros-Olivares. Este libro tiene su origen en el empeño de «Kini» de que Juan Pedro publicara su tesis. A su autor le costaba afrontar este reto en solitario dada su delicada salud, y, por ello, pidió a Joaquín que actualizara toda la documentación bibliográfica. Tras la muerte de Juan Pedro la obra fue publicada, de ahí que Joaquín escriba la dedicatoria: «A Juan Pedro Fernández, fallecido antes de esta publicación, el gran autor de este libro que como toda

su vida al servicio de la Iglesia, quiso que estuviera en clave de compartir, involucrando a Joaquín Ferrando en su gestación para, lo suyo hacerlo nuestro» (Fernández y Ferrando, 2024: 7). Este libro fue presentado y puesto a la venta en tres parroquias a las que estaban vinculados los autores: San Diego de Cartagena, Santiago Apóstol de La Ribera (San Javier) y Virgen de Fátima del barrio de Vistabella (Murcia). La comunidad participó activamente en la presentación, convirtiéndose en un emotivo homenaje a la vida y trayectoria de Juan Pedro. La recaudación de la venta de los libros fue destinada a los proyectos de la Comunidad de Moncada.



Figura 7. Mural cerámico en la entrada a la casa. Fuente: archivo comunidad cristiana de base de Moncada.

Todos coincidimos en que la labor realizada por Juan Pedro con los jóvenes en la parroquia de Santiago de la Ribera, ha dado sus frutos dos años después de su fallecimiento. Cuatro personas comprometidas en la evangelización de jóvenes de esa parroquia dieron el paso a la Comunidad Moncada-La Palma el día 6 de abril de 2025, acompañadas por un nutrido grupo de amigos. Una celebración emocionante donde evocaron su bautismo y se sumaron a la comunidad de Moncada como el cuarto grupo comunitario llamándose Betania, con tres rasgos que los definen: la amistad con Dios y con los demás, el servicio y la centralidad del Evangelio, *Palabra en sus vidas*. Betania fue lugar de descanso de Jesús porque es espacio de encuentro con sus amigos Lázaro, Marta y María, de ahí esos rasgos señalados de identidad. La celebración de la eucaristía prosiguió con regalos muy significativos de los otros tres grupos que los acogieron: una Biblia, una cruz de madera artesanal sobre piedra, una candela y unos llaveros con el lema de la comunidad: «Lo que tengo lo hago vuestro». También se les hizo entrega de las llaves de la casa como miembros de pleno derecho. Y todo expresado con alegres canciones acompañadas con guitarra eléctrica y un ágape final.

Como consideración final de esta experiencia comunitaria de la comunidad Moncada-La Palma, podemos manifestar gratamente que es una historia viva que tiene futuro. Ha marcado nuestras vidas y las ha enriquecido. A pesar de todas las crisis y salidas de miembros de esta comunidad, seguimos creciendo y nos sentimos humildemente contentos de vivir siendo fieles a lo que nos comprometimos un 6 de diciembre de 1988. Somos un instrumento de la Iglesia y nuestra comunión fraterna y nuestra comunicación de bienes, es el fundamento de nuestra (koinonía) sociabilidad humana. En definitiva, ser cristiano para nosotros es ser-en-la-comunidad.

4. CONCLUSIONES

La constitución en pandillas de los adolescentes de la década de los 70 era un fenómeno espontáneo y natural en cualquier pueblo como también lo fue en La Palma. Cubrían básicamente las necesidades de reunión, relación y de diversión que surgen en la adolescencia. Los vínculos establecidos en esta etapa han perdurado en el tiempo de distintas maneras y también las amistades que en esta época se hicieron.

El paso por nuestro pueblo de curas como José Marco y Juan Pedro Fernández Conesa en la década de los 80 que supieron conectar con los adolescentes y jóvenes, transmitiéndoles inquietudes, valores y proyectos, hicieron posible que muchos jóvenes de la pandilla siguieran relacionándose, pero en un marco de sociabilidad diferente, constituyéndose en una comunidad cristiana de base. Es fácil imaginar que si ellos no hubieran aparecido `por la parroquia, nuestras vidas hubieran seguido otros derroteros, ya que las interacciones que vamos realizando a lo largo de nuestra vida nos van marcando y configurando como las personas que somos. Es cierto que éramos adolescentes con inquietudes y estos sacerdotes nos ayudaron a salir de los estrechos márgenes de la realidad en la que vivíamos y nos abrieron a un mundo rico de nuevas experiencias y posibilidades que nos transformaron como personas.

Son innegables las importantes aportaciones que han hecho las comunidades de base iniciadas por Juan Pedro en la vida social y cultural de nuestro pueblo, participando sus miembros en la creación y consolidación de diferentes asociaciones y colectivos sociales (AMPAS, teatro, asociación de vecinos, coordinadora de colectivos, plataforma juvenil, asociación pro entidad local, Cáritas, parroquia, entre otras).

El paso por una comunidad cristiana de base nos ha impregnado de una serie de valores humanos y cristianos que han determinado nuestra forma de estar en el mundo y en la iglesia y de entender nuestra relación con los demás en clave de servicio, honestidad, autenticidad, veracidad, solidaridad, compromiso, entre otros valores. Nos sentimos personas con unas señas identidad propias, fieles a los valores cristianos que nos han configurado.

Respecto al futuro de este tipo de sociabilidad comunitaria creemos que no será fácil su continuidad, ya que estamos inmersos en una sociedad en la que se están dando cambios rápidos y profundos, debido a la introducción de las nuevas tecnologías que afectan de modo especial a las relaciones humanas. El individualismo y el aislamiento son fáciles del constatar como consecuencia y es por lo que ha disminuido el contacto

directo y salir fuera de casa para relacionarse con los demás. Es este nuevo estilo el que dificulta que se pueda establecer un tipo de sociabilidad cercana, fraternal, estable y duradera. A pesar de ello estamos convencidos desde nuestra fe y albergamos la esperanza de que en un futuro existan, aunque de diferentes maneras, nuevas formas de vida comunitaria.

5. REFERENCIAS

Fernández Conesa, J. P. (2001). *Comunión fraterna y de bienes en pequeñas comunidades cristianas de España*. Tesis doctoral.

Fernández Conesa J. P., y Ferrando, J. (2024). *La Koinonia como fundamento de una nueva relación en la iglesia*. Murcia: Instituto Teológico San Fulgencia, 7.

Fernández Conesa J. P., Ferrando J. (1993). Un proyecto de cristianos adultos. *Revista Voz y Labor*, 29-30, 20.

González Pérez, G. (2005). Historia de las comunidades de base. Campo de Cartagena. Cuadernos del Estero. *Revista de estudios e investigación Cartagena (Murcia)*, 19.

Sánchez Conesa, J. (2011) La Palma desde 1960 a la actualidad. En Velasco, F. (coord.). *La Palma V siglos de historia (1505-1525)*. Cartagena: Aglaya.

Sánchez Conesa, J. (1998) *La Palma un pueblo cuenta su historia*. Torre Pacheco: Artes gráficas.

Tamayo Acosta J. J. (1993) ¿Qué es una comunidad de base?, *Revista Voz y Labor*, 29-30, 19.

RECIPROCIDADES Y FRONTERAS CAMPESINAS ENTRE LA MANCHA Y EL CAMPO DE CARTAGENA. LAS CUADRILLAS DE SEGADORES

Miguel Lucas Picazo
Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Castilla-La Mancha
(miguellucaspicazo@gmail.com)

RESUMEN

Las relaciones entre los territorios manchegos, principalmente de las actuales provincias de Albacete y de Cuenca, y el Campo de Cartagena permanecen aún en el imaginario de muchos jornaleros y pastores trashumantes que fueron los últimos en unas prácticas agrarias que finalizaron a mediados de la década de los sesenta de la anterior centuria. El objetivo de esta investigación es recopilar la información oral de los campesinos de ambos territorios que aún viven y aplicar los datos y referencias obtenidas a un enfoque del territorio en el que las fronteras superan la tradicional división lineal. Nos interesa conocer los contactos y vínculos humanos establecidos entre diferentes territorios en una configuración de fronteras que se parecen muy poco a las delineadas en la formación de los estado-nación. Las relaciones y cultura del trabajo, propia de sistemas de producción latifundista y de gran propiedad, configuró una organización de las tareas agrarias y de explotación mediante la constitución de «cuadrillas» que migraban de un territorio a otros según las variantes climatológicas de cada lugar para la recolección de los cultivos cerealísticos. Al llegar mayo, los jornaleros manchegos y sus familias viajaban en sus carruajes hacia el Campo de Cartagena para la siega y, terminada esta, familias murcianas subían hacia el norte para realizar las mismas tareas. A través del tiempo, se crearon entre las familias jornaleras y «los señoritos» un tipo de sociabilidades y reciprocidades que pretendemos describir e interpretar en esta investigación.

Palabras clave: *cuadrilla, identidad social negativa, movilidad, reciprocidad, segadores.*

RECIPROCITY AND PEASANT FRONTIERS BETWEEN LA MANCHA AND THE CARTAGENA COUNTRYSIDE. THE HARVESTING CREWS

ABSTRACT

Relations between the territories of La Mancha, mainly in the current provinces of Albacete and Cuenca, and Campo de Cartagena still remain in the imagination of many labourers and peasants, who were the last ones in implementing agricultural practices that came to an end in the mid-1960s. The aim of this research is to compile oral information from the peasants of both territories who are still alive and to apply the data and references obtained to an approach to the territory in which the borders go beyond the traditional linear division. We are interested in the contacts and human links established between different territories in a configuration of borders that bear little ressemblance to those delineated in the formation of States. The relations and culture of work, typical of latifundist and large-production systems, shaped the organisation of agricultural and farming tasks through the formation of work crews that migrated from one territory to another according to the climatic variations of each place for the harvesting of cereal crops. When May arrived, the labourers from La Mancha and their families travelled in their carriages to Campo de Cartagena for the harvest and, once the harvest was over, families from Murcia travelled to the North to do the same work. Over time, a type of sociability and reciprocity

was created between the labourers and their families and the masters. We intend to describe and interpret that kind of sociability and reciprocity in this research within the theoretical framework of social relations between subaltern groups.

Keywords: *work crews, negative social identity, mobility, reciprocity*, *mowers.*

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo revisamos un modo de relaciones laborales campesinas que estuvieron vigentes durante el largo período de tiempo de la premodernidad agraria española. Se abarca un amplio territorio perteneciente en la actualidad a las comunidades autónomas de Murcia y de Castilla-La Mancha, pero que en otros tiempos formaron parte de diferentes ordenaciones territoriales que, por otra parte, nunca tuvieron en cuenta el campo de interacciones laborales y la cultura del trabajo en los diferentes diseños locales, comarcales o regionales legislados. La organización del trabajo en los campos de cereal de secano se llevó a cabo mediante «cuadrillas» de jornaleros que recorrían las geografías de estos campos con el fin de conseguir un número suficiente de «jornales» para poder vivir. Se trata de una estrategia de la clase propietaria y arrendataria que aprovechaba la identidad social negativa de los jornaleros (pobreza, escasa formación, analfabetismo, eventualidad, precariedad, etc.) para la recolección a mano del cereal, tarea que necesitaba, en un momento dado, gran cantidad de fuerza de trabajo.

Los campos de la Mancha y de Murcia y Cartagena, donde ha predominado un modelo agrario latifundista, compartido con un sistema de propiedad y de explotación mediana, la faena agraria más importante de la agricultura de secano, la siega, se efectuó mediante la contratación de las llamadas «cuadrillas de segadores». Las cuadrillas manchegas y murcianas realizaban un itinerario de siega que se iniciaba por el mes de mayo con el traslado a las zonas donde el cereal maduraba antes, es decir, el campo murciano. De allí, las cuadrillas continuaban su camino hacia las tierras del norte, más frías y de cosecha más tardía. Podían llegar hasta las provincias de Castilla la Vieja, donde también acudían segadores gallegos. De hecho, con la llegada de la mecanización y de la introducción de las nuevas segadoras a motor y las posteriores cosechadoras, esos mismos segadores continuaron las migraciones de siega, solo que ya no itineraban con carruajes, sino con las modernas máquinas que fueron adquiriendo paulatinamente.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

El tipo de investigación aquí desarrollada es de carácter cualitativo, basada en un trabajo de campo que llevamos materializando desde hace años con el fin de recoger la información oral de los protagonistas aún vivos y de sus descendientes sobre los trabajos manuales agrarios que desaparecerían con la mecanización de los campos. Las mismas razones biológicas nos obligan, si no queremos perder una cuantiosa información oral, a ejecutar cuanto antes un plan de recopilación de información que, de otra manera, no se podría obtener. Ha sido muy importante la colaboración de los familiares de los segadores que, o bien siendo niños, recuerdan aquellas vivencias, o bien que, sin haber nacido aún, los padres contaran a sus hijos con detalle esas experiencias. A tal fin, hemos ido reuniendo en los diversos lugares de procedencia de los segadores a los informantes y

entablado con ellos conversaciones que no eran espontáneas. Hemos partido de cuestionarios semiestructurados con un índice que abordaba toda la temática sobre la cultura del trabajo jornalero, pero dejándolo abierto a temas colaterales que siempre aparecen en este tipo de conversaciones múltiples. La experiencia nos dice que es de gran utilidad realizar las entrevistas en grupo, ya que, de esta manera, los recuerdos afloran desde distintos ángulos y con diferentes perspectivas. La información se enriquece más y, por otra parte, está más contrastada.

Anterior a todo ello, efectuamos una recopilación bibliográfica y analizamos el estado de la cuestión sobre los estudios más recientes agrarios en la España actual y las publicaciones concretas de los territorios estudiados, o sea, los campos de Murcia y de Castilla-La Mancha. Al ser un trabajo que combina la historia, la economía y la antropología, nos hemos centrado en los análisis teóricos y su aplicación en nuestro ámbito territorial. Hemos procurado viajar de la teoría a los datos y de estos a la confirmación o no de los presupuestos previos.

La mayor dificultad encontrada ha sido la búsqueda de informantes que nos pudieran ofrecer sus vivencias y las de sus familiares con las que reconstruir la cultura del trabajo de los jornaleros en relación con ellos mismos y con sus contratantes[1]. Además de la descripción de los hechos, hemos interrogado sobre la valoración de aquellos trabajos tanto entre los jornaleros como en el resto de grupos sociales. Hemos dejado para una segunda parte, la visión de los propietarios y arrendadores de la tierra para obtener así una imagen más completa de la cosmología campesina anterior a la modernización y cambios agrarios.

Con el fin de ajustarnos a las normas de este Congreso en cuanto a páginas hemos preferido omitir en lo posible la literalidad de las encuestas y ofrecer a modo de síntesis y resumen una descripción y relato de las experiencias recogidas de los jornaleros.

3. RESULTADOS

3. 1. Propiedad y trabajo en La Mancha y en el Campo de Cartagena

En muchos pueblos de La Mancha, al igual que ocurrió en gran parte de Andalucía y Extremadura, el latifundio perduró desde la Edad Media hasta la tardía penetración de la modernización agraria en el siglo XX. Ello ha supuesto una permanencia estructural que ha resistido los embates de procesos de cambio tan radicales como las reformas ilustradas, la desamortización o la misma industrialización. En los campos murcianos a finales del siglo XIX y principios del XX, los cambios en la propiedad y explotación de la tierra, junto a la introducción de nuevos cultivos, acelerarán los procesos de cambio y modernización, algo que no sucedería en la Mancha. Las consecuencias fueron para Castilla-La Mancha muy negativas, ocupando hasta tiempos muy recientes los puestos traseros del desarrollo territorial (Domínguez, 2002). Sin embargo, Murcia encabezaría con la revolución de los regadíos la comercialización a gran escala de los excedentes agrarios y la industria de la alimentación.

[1] Hemos de dar las gracias a todos los colaboradores en general y que no citamos por ajustarnos al espacio exigido. No obstante, sí quisiera expresamente dar las gracias a José. Sánchez Conesa por las grabaciones y búsqueda de valiosos informantes.

Para que el latifundio se convirtiera en amplias zonas de la Mancha en un fenómeno de larga duración no ha bastado, como normalmente creen algunos historiadores, el dispositivo de toda la infraestructura material de base agraria, sino que en cada lugar ha operado un complejo sistema de relaciones en las que el parentesco, el vecindario, las creencias, rituales y otros componentes cultuales han estado en primera línea de juego. El historiador A. Miguel Bernal (1972, VII) sostiene que «el minifundismo es el reverso de los latifundios por cuanto los pequeños propietarios, al emplearse como braceros, vendrían a regular la oferta y la demanda de mano de obra en época de máximo trabajo, atemperando los salarios máximos, al tiempo que su supervivencia se convertía en un elemento de estabilidad social». Efectivamente, esto es así, pero habría que añadir otra serie de estrategias de carácter más doméstico que también contribuyeron a mantener un equilibrio social que permitió la larga duración del fenómeno latifundista. Los jornaleros que trabajaban en las medianas y grandes propiedades de sus localidades tenían pocas opciones de completar un número de jornales anuales para poder vivir. Una de las oportunidades laborales era realizar un itinerario de siega por los territorios limítrofes donde la climatología hacía madurar al cereal con una diferencia de casi un mes. De esta manera, los braceros podrían conseguir de 60 a 90 días de jornales. En otros, se optó por la introducción de nuevos cultivos en parcelas o explotaciones que los braceros podían alquilar o comprar para la siembra de azafrán, por ejemplo. Esto supuso un factor de estabilidad y de desarrollo, como lo fue el minifundio donde se producía, y que sirvió para articular otro tipo de relaciones sociales y de vecindad. Sin embargo, en el campo de Cartagena se produciría con cierta rapidez y antelación, el acceso a la propiedad, que será explotada en un sistema mixto directo e indirecto que hará de los medianos propietarios un empresariado agrio eficaz y rentable. A finales de los años sesenta de la anterior centuria, la mecanización de la agricultura ya no necesitará a las cuadrillas de segadores manchegos que optarán por fijar su residencia en sus pueblos, emigrar a las capitales de provincia o al levante industrial y, algunos de ellos, a quedarse en el campo de Cartagena donde se necesita mano de obra.

Antes de nada, y con el fin de comprender cómo afecta la estructura de la propiedad y de la explotación de la tierra en relación a los sistemas de trabajo habituales en la siega, conviene que realicemos un breve repaso sobre el proceso de cambio en las estructuras agrarias de ambos territorios analizados. Para ello, nos serviremos de los estudios concluyentes del investigador Cándido Román Cervantes, que realizó su tesis doctoral sobre las transformaciones agrarias del campo de Cartagena en la Edad Contemporánea[2] y los análisis sobre la agroindustria actual de A. Pedreño (2005), F. T. Pérez y M. Elena (2012) y D. Avilés (2020) y para la Mancha, los trabajos de D. Sánchez Ortega (1995), C.

[2] Tesis doctoral dirigida por María Teresa Pérez Picazo de la Universidad de Murcia con el título «Transformaciones agrarias en la comarca del campo de Cartagena (SS. XIX-XX)», año 1992. Cándido Román analiza los cambios que ha experimentado el sector agrario y cómo se pasa del sistema cereal en el siglo XIX a la intensificación de los cultivos de regadío en el siglo XX. Los cambios en la estructura de la propiedad y en los sistemas de explotación que pasan del cultivo indirecto al directo, motivado por el acceso de jornaleros, labradores y pequeños propietarios a la propiedad
de la tierra

Panadero (1992) y M. T. Pérez Picazo[3]. La evolución del campo manchego y cartagenero, que pudo tener ciertas similitudes hasta la modernización de los setenta, comparten tópicos que las recientes investigaciones están poniendo en tela de juicio. El predominio del latifundismo, el papel de la desamortización en la concentración de la propiedad, la baja productividad, las relaciones clientelares o la subsistencia, entre otros, han sido objeto de nuevas interpretaciones. La cuestión agraria y el papel de los latifundios en el estancamiento de la economía española puede ser válida para la Mancha pero no para los campos de Murcia. De hecho, a pesar de la reciprocidad de las cuadrillas de segadores que aquí exponemos, el itinerario manchego es más intenso y numeroso que el del campo de Cartagena.

En el caso de la Mancha, recogiendo datos de Albacete y de algunos pueblos, podemos decir que a mediados del siglo XVIII, y extensible a periodos posteriores, el 52,5 por ciento de la población no disponía de propiedad y el 1,7 por ciento poseía extensiones de más de 250 hectáreas, o sea, eran grandes propietarios (García González - Gómez Carrasco, 210: 108). En comparación con pueblos, como El Bonillo, la historiadora C. Hernández (2007: 263) nos dice que el 43,64 por ciento de las familias no tenían propiedades agrícolas en el año 1753; además un 18 por ciento poseía menos de una hectárea y el 20 por ciento tendría entre una y cinco hectáreas, o sea, ninguno de estos grupos poseía tierras suficientes para poder vivir de la agricultura. A finales del siglo XIX, el 75 por ciento tiene menos de 10 hectáreas y, con más de 500 hectáreas, una minoría concentra el 74 por ciento de la superficie. (Panadero, 1991:151). En la zona de los Llanos manchegos un 10,5 por ciento de propietarios poseía el 80,5 por ciento de la superficie (Romero González, J., 1983: 202). Es decir, la polarización de la estructura de la propiedad es una constante en Albacete y en gran parte de su provincia. En el caso concreto de Albacete capital, aldeas como el Acequión y otras circundantes del término municipal, la propiedad está concentrada en unas pocas manos y no existe, como en otros lugares, mediana o pequeña propiedad que podría haber sido motor de cambio. Por otra parte, la escasa calidad de la tierra y la baja productividad no permitieron alternativas como el cultivo de azafrán, la vid, olivar, etc. «Algunas veces la administración daba trabajo para acarrear piedras para la carretera o para arreglar canales pero de eso no se podía vivir», nos cuenta un aldeano. Los jornaleros tenían poca posibilidad de subsistir fuera del ámbito de las aldeas y cuando hubo ocasión emigraron.

La desamortización en Albacete va a contribuir a una mayor concentración de la propiedad latifundista que se mantendrá durante todo el siglo XX llegando prácticamente a la actualidad. Los cambios de la República y las reformas salariales, si acaso, produjeron una proletarización incompleta. En el período republicano, según los datos del Registro de Propiedad Expropiable (RPE) de la Ley de Reforma Agraria del año 1932, la cual contempla los límites de entre 300 y 600 hectáreas de cultivos en secano como expropiables, afectaba a más de la mitad de la superficie cultivable, alcanzando a 95

[3] La Mancha albacetenses y conquense comparten una historia común en cuanto al predominio de los latifundios y agricultura tradicional. Para el caso concreto de Albacete, el geógrafo Daniel Sánchez Ortega aporta interesantes datos de la comarca de los Llanos de Albacete y el historiador Carlos Panadero Moya para el período de la Restauración . Todos los trabajos concluyen en la permanencia de la gran propiedad hasta los años setenta del siglo XX con los cambios introducidos por el regadío.

propietarios que poseían una media de 674 hectáreas (Espejo, 1991: 154). Para Carlos Panadero, en Albacete «unos cuantos propietarios acumulaban buena parte de la propiedad agraria frente a unos muchos propietarios al frente de pequeñas propiedades…». La gran propiedad era explotada de forma indirecta, siendo la figura de el «aniaguero» una institución en la organización de la agricultura extensiva de la zona. Los arrendamientos, en su mayoría verbales, fue una práctica habitual que afectaba a más de la mitad de las grandes propiedades e, incluso, adquiere mucha importancia el «gran arrendatario», que era propietario y, además, explotaba otras fincas (Romero, 1983: 213). Estos anigueros y arrendatarios eran los encargados de contratar y organizar la recolección de los cereales con las cuadrillas que, años tras año, volvían a repetir estas faenas.

En el campo de Cartagena, a pesar de las similitudes con la Mancha por el dominio de la gran propiedad latifundista, agrandada con las medidas liberales del siglo XIX, encontramos bastantes diferencias. La agricultura murciana venía experimentando desde la fase final del Antiguo Régimen en el siglo XVIII un crecimiento que sobrepasa las necesidades de autoconsumo a través del excedente de cereales y la introducción de nuevos cultivos (capullo de la seda, barrilla, cáñamo, vino, aceite, azafrán, etc.) (Pérez Picazo, Lemenieur, 1990: 226). Esta dinámica continúa en el siglo XIX tras el proceso desamortizador y acabará influyendo en la industria tras la creación de un sector agroalimentario (pimentón, harineras, mostos, almazaras) que se desarrollará ya a mediados del siglo XX y se convertirá en la locomotora del crecimiento (Pérez Picazo, Lemenieur, 1990: 235). Para el historiador Cándido Román (1993:144), en los siglos XIX y XX se van a producir una serie de transformaciones en la propiedad y explotación de la tierra en tres etapas: la primera, de gran propiedad y explotación indirecta; la segunda, iniciada a finales del siglo XIX, con el acceso a la propiedad de labradores y jornaleros, con la consecuente fragmentación territorial. Y la tercera, en la segunda mitad del siglo XX, que abunda en la fragmentación y atomización de las explotaciones. Coincide, en parte, lo sucedido para este mismo período en otros lugares de Murcia, como es el caso de la Vega Media del Segura, donde se empequeñecen las unidades de explotación y se acentúa el arrendamiento (Pérez Picazo, Marínez Carrión y Pérez de Perceval; 1993: 118). El campo de Cartagena no fue tan latifundista, como a veces se piensa, en comparación con los de Murcia o Lorca. En líneas generales, la fragmentación del terrazgo, la introducción temprana de nuevos cultivos, la mayor productividad y la disposición de capitales contribuyó a la coexistencia de los micropropietarios con los nuevos compradores de tierras y herederos de cortijos o casas que tienden a conservar la propiedad. Este último caso es muy interesante para nuestro trabajo, ya que es en estas «casas» donde segarán las cuadrillas. La mano de obra que necesitaban tanto los arrendatarios de las grandes propiedades, como los medianos propietarios que residían en los pueblos y cortijos y que también arrendaban tierras, necesitaban en los meses de cosecha esas «hoces» de la Mancha que a finales de abril se acercaban a los lugares de costumbre en busca de trabajo. A la postre, estos labradores y arrendadores medianos, residentes en los pueblos, constituyen para Carmona el «modelo de empresario agrícola formando parte del capital humano de la comarca» (C. Román: 315). La evolución posterior ha terminado en la transformación de estos campos en lo que se ha venido

llamando la «Huerta de Europa» (Pedreño, 2005). A partir de los años ochenta y noventa, el trasvase Tajo-Segura, la entrada de España en la Unión Europea y la llegada de capital extranjero supusieron la incorporación definitiva de la agricultura del campo de Cartagena en el modelo actual agroindustrial de regadío (Avilés, 2021).

Otra constatación de las diferencias con la Mancha es la escasa propiedad expropiable (RPE) al no cumplir la mayoría de las fincas con alguna de las bases para ser expropiadas y la escasa conflictividad social que sí hubo en Albacete. En el campo de Cartagena, según las poblaciones, afectaba a un 3-5 por ciento de la superficie, mientras que en Albacete hablamos en torno al 50 por ciento. Con la salvedad de que en Cartagena los titulares afectados lo eran por la base número 12 (arrendamientos por duración superior a 12 años) y en la Mancha por la base 13, referida a la extensión.

3. 2. Las cuadrillas de segadores: una cultura del trabajo y de identidades negativas

Hasta ahora las ciencias sociales han dedicado muchos esfuerzos en los análisis sobre las identidades territoriales y de género, pero mucho menos en las de clase. Las relaciones que afectan a grupos dominantes y dominados y, a su vez, las establecidas entre los subgrupos de cada bloque son imprescindibles para conocer la estabilidad y conflictividad de los sistemas socioeconómicos donde se desenvuelven. En el mundo agrario extremeño, andaluz y manchego anterior a la modernización y mecanización de los años sesenta de la anterior centuria, asistimos a unas prácticas y cultura del trabajo de larga duración y que permitió la permanencia de los latifundios y su explotación a base de una mano de obra jornalera organizada en cada pueblo a base de cuadrillas. Por otro lado, en los campos murcianos del secano cartagenero, donde se alterna la gran propiedad y la fragmentación de la explotación, con la llegada de la mecanización y el acceso a la propiedad de los agricultores, la disolución del universo jornalero tendría consecuencias diferentes.

Los procesos de trabajo imperantes en el sistema económico-social latifundista, extendido hasta la modernización en los territorios estudiados, tienen como base principal la mano de obra de los braceros o jornaleros. El cultivo extensivo del cereal se ha llevado a cabo mediante esta fuerza de trabajo que era considerada poco cualificada, eventual y excedentaria. Hasta la siega llevaba aparejado una serie de tareas como el arado, siembra y, en su caso, el abonado que terminaban con los trabajos de trilla en la era y el ensacado y guarda o venta. La tarea más costosa y que más mano de obra necesitaba era la siega a mano. Consistía en cortar la paja con una hoz a unos 15 cm del suelo e ir haciendo haces o gavillas de mies (paja y espigas cortadas) para echarlas en un carruaje y llevarlas a la era para la trilla.

El comentario de un viejo «aniaguero», recogido en un estudio de un latifundio albacetense (Lucas, M. 2024: 35)[4], nos sirve para introducir más específicamente cómo se organizaba el trabajo de la siega. Nos decía literalmente: *a partir de San Juan comenzaba la siega y era cuando más actividad había con la llegada de cuadrillas de*

[4] Trabajo de próxima aparición en un libro editado por el Instituto de Estudios Albacetenses sobre la laguna del Acequión. La entrevista se realizó en 2023 a un «aniaguero» residente en La Herrera (Albacete).

segadores con sus familias desde Murcia, la Sierra de Alcaraz o de pueblos más cercanos como La Herrera, La Gineta, Tarazona y Quintanar. Venían en cuadrillas con un mayoral en carros y bicicletas, con toda la familia y lo normal era trabajar a destajo. Las mujeres y los niños también. Llevaban sus hoces y zocatas para no cortarse y se organizaban para las faenas de la siega, atar los haces y luego se atresnalaban en grupos de doce para el acarreo a la era que ya lo hacían otros. Se comía en el mismo tajo de lo que traían o compraban por aquí. A las aldeas venían con carros a vender cosas que se necesitaban. Recuerdo que hasta traían pescao desde Albacete, uno que venía con bicicleta. También de las rebuscas y de la caza. Si los segaores están cerca del pueblo van a dormir a sus casas al caer el día, pero si el terreno en el que están trabajando era propiedad de una aldea, se quedan a dormir en esta. lo normal es que en el mismo tajo los segaores se quedaran a dormir también en una tiendas que se hacían. Algunas familias también se pueden quedar durmiendo en el campo, y en los rastrojos hacen la cama colocando encima de la mies un trapo, y para resguardarse del frío utilizan los haces. Algunos de los segadores ya venían de hacer las faenas de recolección de Murcia.

Esta descripción era la manera habitual de organizar la recolección del cereal en explotaciones grandes y medianas antes de la modernización. Se trata de una particular estrategia laboral de subordinación de las familias jornaleras a los propietarios de tierras, principalmente de grandes extensiones, pero también se aplicaba a explotaciones más pequeñas, cuyos dueños o explotadores ejercían su poder y autoridad discrecionalmente. A pesar de los beneficios obtenidos por los propietarios y del aprovechamiento de lo que hemos denominado identidad social negativa, que después explicaremos, encontramos también ciertas reciprocidades. Si, por una parte, los propietarios se aseguraban la recolección al disponer de suficiente mano de obra, por otra, los jornaleros conseguían los 60 o más días de jornal que en sus pueblos de origen no podían lograr. Si a esto le sumamos el trabajo invertido en los otros momentos del ciclo agrario (vendimia, aceituna, labranza, poda, etc.), más otros complementos, como podía ser el cultivo de una pequeña parcela de azafrán, la caza, la rebusca o el carbón, lograban los ingresos necesarios, aunque precarios, para el sostenimiento familiar. Efectivamente, para ello era necesario que todos los miembros de la casa colaboraran en una división del trabajo establecida y consolidada por edad y género. Este sistema de trabajo se ha mantenido con escasa modificaciones y reglamentaciones sindicales por el interés de la clase propietaria en su continuidad ante la necesidad de fuerza de trabajo y bajos costes de producción. El trabajo a destajo de las cuadrillas de jornaleros era fundamental para incrementar su rentabilidad de las fincas y, casi siempre, la decisión de trabajar a jornal o a destajo era del propietario/explotador. No hace falta comentar que durante el franquismo cualquier reivindicación laboral estaba prohibida y la dependencia de los jornaleros era una completa sumisión hacia los dueños de las fincas. Tanto los salarios como las condiciones de trabajo estaban en manos de los propietarios. El bienestar de los segadores muchas veces dependía de la calidad humana de los caseros. Disponemos de narrativas etnográficas que atestiguan numerosos casos de atención y amistad con los caseros. La conflictividad entre empresarios y trabajadores era nula y se reducía al ajuste del destajo o al posible enfrentamiento entre cuadrillas por competir en las adjudicaciones. Si el trabajo era a jornal, los salarios y la ganancia eran menores.

En las grandes y medianas propiedades, la unidad de trabajo jornalero para la siega fue «la cuadrilla», término que se ha utilizado en ámbitos laborales o gremiales, pero también con otras acepciones festivas, de ocio, religiosas y de edad. Aquí nos interesa el punto de vista concreto de las «cuadrillas» de segadores que se organizaban en la Mancha y en el campo de Murcia e itineraban por estas geografías, ámbito de nuestro estudio. Entendemos, pues, por «cuadrilla» a la agrupación de carácter familiar y vecinal organizada en una determinada localidad, en nuestro caso de la Mancha y Murcia, y que se desplazaba al campo de Cartagena en el mes de mayo para realizar las faenas propias de la siega. Podía estar formada entre 10 y 40 componentes (varones, mujeres, jóvenes y niños) al mando de un «mayoral», también llamado «manijero» («manejero») que ejercía un doble papel. En primer lugar, se encargaba de buscar los contratos con las «casas» donde segar (número de hoces, salario, alimentación, modalidad de trabajo y pago, protección, etc.) y, en segundo lugar, se constituye como la «autoridad» del grupo que organizaba las tareas diarias de trabajo, de aprovisionamiento de alimentos y de otras necesidades vitales y resolución de conflictos internos y externos. En algunas localidades, las cuadrillas se juntaban en las plazas u otros espacios reconocidos, adonde acudían los contratantes para solicitar el número de «hoces» que necesitaban. Nos recuerdan los mayores que para comunicarse y ofrecerse para la siega se avisaba mediante una caracola o caracol.

Una «hoz» equivale a la mano de obra que un hombre, una mujer o dos niños pueden hacer en un día, en una jornada de sol a sol. Los niños y niñas podrían ser también contratados mediante lo que se llamaba media «hoz». El pago se establecía mediante un acuerdo que, normalmente, se hacía efectivo al finalizar las tareas y que podía ser en dinero y en especie. En otras ocasiones, en cuadrillas formadas principalmente por jóvenes también se contrataba en la modalidad «a destajo». El mayoral visitaba la explotación y establecía con el dueño un acuerdo por el total de la siega. Tras un breve regateo por las partes, se solía llegar a un compromiso verbal que se escenificaba con un apretón de manos. Ocurría que, tras varios años de siega, tanto los cuadrilleros como los «amos» ya se conocían lo suficiente para repetir temporada. Nos cuentan en las entrevistas el grado de familiaridad y reciprocidad de regalos entre las familias. También, cuando el trabajo escaseaba para los segadores de «dentro» y venían los de «fuera» a competir por los trabajos, no era extraño el tono despectivo e injurioso en el trato a las cuadrillas. Pedían trabajo en las fincas y les contestaban «tengo manchegos para echar a los chinos».

En una cuadrilla podían convivir varios miembros de una familia ampliada por parentesco, por vecinos que se añadían al grupo y por otras familias con las que también existía algún tipo de afinidad. Realizaban el itinerario todos juntos en dos, tres o cuatro carros. El traslado de un territorio a otro se hacía en los tradicionales carruajes de dos ruedas y tirados por mulas u otros animales de enganche. Una comitiva de carros solía salir en el mes de mayo de los pueblos de la Mancha a los campos de Murcia en una viaje que podía durar cinco o seis días, si no había paradas para segar en una «casa» del camino. A veces, se detenían en posadas, pero lo normal era hacer noche y descanso en el carro y al raso. Los carros iban cargados de las provisiones mínimas para el camino: algunos

enseres domésticos y personales, ropas y los útiles de trabajo (hoces, dedales, cuchillos, legonas, cestos, sacos, pienso para las mulas, etc.), una sartén de patas para las migas y calderetas, un cubo de cinc, etc. Nunca faltaba «el cajón», una especie de arca de madera en la que se depositaban los alimentos más apreciados: chocolate, latas de sardinas, escabeches, gaseosas el Vesubio, alguna medicina, esparadrapo y los papeles de documentación. También se podían llevar cántaros, fuentes para la comida familiar, cuchillos y navajas. Tampoco faltaban los perros que ayudaban a la caza, si era necesario, y que estaban a la custodia de los hatos. Un burro y una bicicleta, para quien disponía de ella, se sujetaban en la parte trasera del carruaje. En un carro viajaban todos los miembros de la familia que podían ser una «hoz», incluidos los jóvenes, para los que, muchas veces, era un viaje iniciático al mundo laboral. Solo se quedaban en el pueblo los viejos que ya no podían trabajar y alguna mujer que se quedaba al cargo de su casa y de las otras familias. Otras veces, los vecinos que tenían «oficio» y no iban a la siega eran los encargados del mantenimiento y cuidados de las casa de los segadores. En los lugares de la Mancha próximos a estaciones de trenes, especialmente tras la Guerra Civil, los jóvenes hacían parte del trayecto en tren y parte en bicicleta. Cogían el «cartagenero» en Albacete, Pozo Cañada, Tobarra o Hellín y se bajaban en Balsicas, donde con la bicicleta recorrían las fincas para la siega. Al término, a finales de mayo, hacían el recorrido inverso y continuaban la siega por la Mancha en dirección norte, hasta mediados de agosto que volvían a los pueblos de origen (Peñas de San Pedro, localidades de las sierras de Albacete, pueblos de Cuenca, etc.).

En algunos lugares, principalmente en el campo de Cuenca, se ofrecía algún tipo de albergue o pajar para dormir y se les proporcionaba o bien la comida o bien los víveres. En otros caso, se compraba «fiao» en las tiendas locales y se pagaba, una vez que los propietarios pagaban los jornales. El amo casi siempre ponía una determinada cantidad de vino para las comidas y para la «majasiega» o fiesta final de la tarea. Sobre las ropas, eran escasas y a lo sumo un «quita y pon». Se decía que era mejor no lavarla porque de esa forma no se pegaba al cuerpo y así se aminoraba el calor que podía desprender. Generalmente, en cuanto a la vestimenta que llevaban los trabajadores del campo, eran pantalón de pana, camisa, capote (especie de gabardina de larga hasta los pies y muy gruesa con cinturón; esta llevaba capucha para que el campesino se resguardara del frío de las noches). Los segadores solían decir que el tiempo era: *Por la mañana, gabana, al medio día calor, por la noche mosquitos, ¿no quieres ser segador?*

De la misma forma, también se utiliza la manta mulera, la cual se utilizaba para tapar los riñones a la mula o asno cuando hace frío o para que el propio labrador la utilice en beneficio suyo. Por otra parte, en cuanto al calzado se utilizaban alpargatas de esparto, albarcas, alcarrias (una especie de sandalias que llevaban unas tiras de piel las cuales se ataban a lo largo de la pierna por media espinilla) y los calcetines de lona llamados piales. El cuerpo iba siempre cubierto, a excepción del rostro, sobre la cabeza un sombrero de paja, una boina y los típicos pañuelos de segador. Las mujeres iban igualmente tapadas con sayales y camisas que ellas mismas confeccionaban. Un accesorio muy utilizado era la capacha o caja de pleita con forma alargada en la que se metía el avío o comida de cada día y otros útiles.

Como hemos dicho, para ajustar las jornadas de trabajo, se hacía según el número de «hoces» que se necesitaban. Una «hoz» supone que la persona que la utiliza es capaz de realizar el trabajo exigido y llevar el ritmo de los demás. Los niños y zagales que no podían con la faena se contrataban por «medias hoces», de tal manera que entre las familias se buscaba a niños iguales para completar una «hoz». Si alguien no podía con el hilo y se retrasaba, el mayoral y los más hábiles, al final, echaban una mano para igualar el ritmo. A veces, los hilos eran tan largos que se tardaba media jornada en completar una vuelta, a pesar de una eficaz estrategia sobre los ritmos y rapidez que marcaba el mayoral o a quien se encargaba para abrir el «tajo» y encabezar la siega. El horario, como es de suponer, era de sol a sol, con descansos para almorzar y comer. Entre los segadores, era una cuestión de honor terminar el hilo en primer lugar, lo cual daba lugar a competencias entre las distintas cuadrillas. En algunas ocasiones, como hemos dicho, también se contrataba a «destajo», ajustando un precio más elevado, pero que requería más horas de trabajo y rapidez, sin descansos. Se ganaba más dinero, pero las jornadas eran interminables y muy sufridas. Familias con un claro objetivo de compra de un terreno o de hacerse una casa, preferían estar un par de años trabajando «a destajo» para conseguir los ingresos con más rapidez.

El jefe de la cuadrilla, andando o sentado en un brazo del carro, iniciaba la comitiva y ordenaba las paradas y descansos, según las costumbres heredadas. Cíclicamente, cada año se repetía el viaje según los acuerdos con los propietarios que, normalmente, se confirmaban el año anterior, una vez terminada la siega y sellado el acuerdo con un apretón de manos entre los encargados de cada parte. No había una forma regular de selección del jefe de cuadrilla. Normalmente correspondía a un jornalero respetado por todo el grupo por sus valores y saber hacer. Lo más valorado en un capataz o mayoral es que no se dejara humillar y asegura el cobro estipulado. Una especie de «hombre bueno» y justo que contaba con el aprecio del resto de las familias, tanto del pueblo como del lugar de destino. A veces, el cargo se podía heredar entre las familias que mantenían los contactos con las casas y aldeas que contrataban los servicios de siega, puesto que se solía repetir el acuerdo año tras año. Quizás un modelo de «capataz», con las lógicas variantes, lo encontremos en el trabajo de J. Frigolé sobre la expresión «ser hombre» en un medio rural en el que se relata el universo del trabajador dentro de una red familiar, laboral, sindical y política que abarca hasta los años sesenta (Frigolé, 1991).

La atención a posibles enfermedades se resolvía, según la gravedad, dentro de la propia cuadrilla. Eran habituales los cortes y picaduras de insectos para lo cual se disponía de fórmulas caseras de lo más simple. Ante una picadura, barro mezclado con orines y los cortes con vendajes caseros después de rociar la herida con alcohol o aguarrás y las camisas de culebra. A pesar de que en la época estival las lluvias eran escasas, había un verdadero miedo a las tormentas en pleno tajo y en los carros. Si no había dónde cobijarse, se improvisaban con palos y sábanas pequeños refugios. En las entrevistas nos cuentan multitud de anécdotas de cortes, picaduras, enfermedades estomacales y las diversas formas de atención que pasan desde los curanderos locales hasta la mediación de los «amos» para ser atendidos por sus médicos locales y estancias hospitalarias por intervenciones quirúrgicas.

Al final de la siega una determinada casa, se hacía una celebración que se denominaba «majasiega». El mayoral lanzaba al aire un puñado de mies al aire y se decía ¡recoged las hoces! dando por terminada la faena en esa finca. Al tiempo ponía una haz de mies en lo más alto con el fin de que se viera, ritual al que llamaban «poner la bandera». El amo de la casa solía organizar un pequeño festejo con cuerva, limonada, dulces y, si había músicos, un baile. Al día siguiente se iba a otra propiedad.

Todos estos aspectos confieren a las cuadrillas de jornaleros los marcadores sociales más importantes de su identidad. Como se sabe, la identidad social sugiere que el auto-concepto de los individuos se configura en relación a la pertenencia grupal. Puede ser una identidad positiva si en la comparación con otros grupos son favorables, en caso contrario, los miembros del grupo (los jornaleros) perciben una identidad social negativa. A nuestro entender, en nuestro caso, el grupo dominante de propietario a lo largo de la historia se ha encargado de extender esa negatividad resaltando los valores perniciosos (analfabetismo, tareas infravaloradas, mal vestidos, sucios, brutalismo, incapacidad de prosperar, conformismo, etc.). Una hipervaloración del cumplimiento laboral muy extendido en dichos como este: «Que no te salga el sol estando en la cama, me decía mi padre, si quería ser algo». La finalidad era que la clase jornalera no fueras capaz de remontar su situación y su única salida laboral fuera sr miembro de una cuadrillas. Después veremos que no fue así.

3. 3. Cuestión agraria: los territorios y las identidades

Las divisiones territoriales y administrativas que a lo largo del tiempo han tenido algo que ver con los actuales espacios y lugares de Murcia y La Mancha han obedecido a los intereses del poder político de cada momento. Desde que F. Barth (1979) publicara su ensayo sobre los grupos étnicos y sus fronteras quedó claro que lo importante en la construcción de las identidades, no son los caracteres internos de los grupos sino el cómo se trazan y se mantienen esas fronteras entre los grupos. No vamos a entrar aquí en la etnogénesis manchega y murciana que ya fue fruto de otro trabajo (M. Lucas, 2000), solo nos interesa el papel jugado por el territorio y las ya referidas identidades sociales de los jornaleros, siempre imbuidas de negatividades.

En el imaginario geográfico que la región murciana proyecta predomina la huerta y la playa sobre cualquier otro elemento. Sin embargo, a excepción de las vegas medias y bajas, la mayor parte del territorio lo constituyen altiplanos o zonas de media, e incluso alta, montaña que muy poco tienen que ver con los estereotipos de la agricultura irrigada o con el turismo de sol y playa. En concreto, la comarca que nosotros estudiamos participa de lo que es una llanura litoral mediterránea con posibilidades mineras, pesqueras, industriales y turísticas más un campo de interior que tradicionalmente ha practicado el cultivo de secano que tan bien ha analizado y cartografiado C. Martínez Hidalgo en su tesis doctoral (2016).

La forma de ocupar el territorio en los campos manchegos y cartagenero ha sido a lo largo de la historia muy diferente. En los llanos de Albacete, por ejemplo, el latifundismo generó un tipo de hábitat concentrado a partir de un solo núcleo poblacional importante y un número reducido de entidades menores o pedanías. En las cercanías de la ciudad, las

explotaciones agrarias estaban más repartidas y, según la calidad de la tierra y la existencia de agua, hubo en los alrededores de Albacete numerosas huertas que abastecían de verduras y de otros alimentos al mercado local. La continua roturación de tierras desde el siglo XVI, acelerada desde la mecanización ya en los siglos XIX y XX necesitaba, para una época en la que las comunicaciones eran muy lentas, lugares de residencia estable. De esta manera fueron naciendo las denominadas «aldeas», quinterías o cortijos, en otros lugares, que se van a consolidar demográficamente en la centuria de 1750 a 1850 (Pérez Picazo, 2002: 32). Se trata de una unidad de explotación agraria compuesta por un pequeño caserío y los campos circundantes, ambos propiedad de una única familia. En sus mejores tiempos en una aldea podían llegar a residir hasta un centenar de personas que realizaban diversas labores propias del mundo rural: laboreo de los cultivos, recolección. pastoreo, cría de animales, guardería, etc. y todo ello bajo la dirección del propietario y diversos tipos de encargados como los mayorales que tenían a su cargo el ganado o el «aniaguero» encargado de repartir la aniaga, el pago en especie anual para cada trabajador (harina, aceite y vino). En el caso de Murcia, similar al campo de Cartagena, la organización del territorio es desde el punto de vista urbano mucho más centralizado y controlado desde los grandes núcleos urbanos como son Murcia, Cartagena, Lorca o Caravaca de la Cruz. Las élites locales dominaron un amplio territorio mucho más poblado que las llanuras manchegas y con una población dispersa en pedanías y caseríos controlados administrativa y económicamente por la ciudad-madre. En el campo de Cartagena, además de la capital comarcal y los pueblos y pedanías, los caseríos diseminados y las «casas» constituyen la unidad urbana básica y más pequeña. Este diseminado está formado por un número muy reducido de viviendas cerca de la explotación agraria y donde vivían las pocas familias que cultivan directamente las tierras o ejercían el pastoreo. Tiene su razón de ser en el ahorro energético que suponen las largas distancias con los núcleos principales o secundarios y el fácil control de la explotación por parte de los propietarios. Las edificaciones de la «casas» son exclusivamente del ámbito doméstico (casa-vivienda) y económico (corrales, cuadras, graneros, rediles, pajares, aljibes, palomares, etc.). El microcosmos social de la casa se ciñe a un tipo de relaciones donde prevalecen los lazos familiares y de vecindad. La sociabilidad relacionada con los ritos familiares (nacimiento, matrimonio, muerte) y de vecindad (intercambio de favores, ayuda, asistencia, etc.) es aquí muy rica, pero se observa una clara dependencia de los otros núcleos urbanos mayores para las otras actividades y necesidades. La función única de estas casas es proporcionar el albergue necesario a jornaleros-aparceros y espacio construido adecuado a la propia actividad agraria. Su soledad en medio del campo es un aliado interesante para el rico propietario que mantiene aislado y sin posibilidad de otra socialización a sus trabajadores. No obstante esta «casa» no está totalmente aislada, sus moradores se comunican con el exterior, especialmente en los períodos de menos trabajo, a través de un ritual festivo que ordena los tiempos de faena y los de descanso. Nos podemos encontrar también «casas de campo» en las que el propietario dispone de una vivienda principal con instalaciones y dependencias que pueden ser muy ostentosas; en su inmediatez están las casas de los aparceros y de los jornaleros que son de construcción humilde y que nos muestra, precisamente, la jerarquización y las relaciones de dependencia a todos los niveles. El

propietario obtiene de este círculo no solo la fuerza de trabajo para su latifundio, sino también otro tipo servicios propios de los grupos domésticos múltiples. A estos espacios y a la agrupación de otros diseminados que forman una barriada o caserío (en los campos de Lorca o Moratalla lo llaman «cortijada») es adonde venían las cuadrillas de segadores a hacer el verano. En estos últimos hay ya cierta estructura urbana con espacios más socializadores (aljibes, hornos, molinos, escuelas, dispensarios médicos, lavaderos, ermitas, cementerios, tabernas, tiendas, etc,).

De forma esquemática y desde una perspectiva de ecología y economía agraria, hemos establecido unos ecosistemas que tienen poco que ver con la tradicional ordenación territorial de Javier de Burgos o con la vigente legislación emanada del título VIII de la Constitución. El paisaje de la comarca del Campo de Cartagena no es exclusivo ni específico del territorio murciano ya que del mismo participan también los territorios limítrofes de las comunidades andaluza y castellano-manchega. Antes de que el Estado liberal ordenara el territorio de forma centralizada, según los intereses de la emergente burguesía, estas zonas mantuvieron una estructura espacial más acorde con las posibilidades que el medio ofrecía. Debido a ello el paisaje tradicional se configuró según la combinación de los factores naturales de la comarca y de una particular acción humana basada en los cultivos mediterráneos, con predominio del secano. La explotación del secano se realizaba directamente por el propietario mediante el empleo de braceros y jornaleros que ofrecen una mano de obra abundante. Para completar los jornales necesarios en los meses de verano se incorporan cuadrillas de las zonas limítrofes de la Mancha o de provincias andaluzas

Desde hace años, algunos historiadores vienen planteando la necesidad de reflexionar sobre la cuestión agraria y los tópicos tradicionales sobre el papel jugado por los latifundios en el atraso económico y en el acceso a la propiedad de los campesinos. Para Andalucía, el historiador González Molina la llamada cuestión agraria tiene sus autores intelectuales, su fecha de inicio y un contexto mitificado que los nuevos estudios están desmontando (2014:21-60). El acento en la propiedad de los medios de producción que los políticos reformistas primaban, corroborado después por los historiadores, excluía otros análisis en los que el discurso del acceso a la propiedad no fuera el eje principal. Economistas e historiadores (Alier, Naredo, Roldán, Artola, Fontana, etc.) aportan otros matices y datos sobre el peso del latifundio y esa supuesta alianza con el mundo de las finanzas. el papel jugado por los arrendamientos y la aparcería, la introducción de nuevos cultivos, la compra o las formas de herencia de la tierra son otros factores a tener en cuenta. En el caso del campo de Cartagena, hace tiempo que la tesis de profesor Cándido Román (1992) demostró las distintas variables, además de la gran propiedad, que contribuyeron a la creación de un modelo de modernización agraria distinta a la andaluza. Por otro lado, en la Mancha la emigración, la extensión de los regadíos, los nuevos cultivos y el cooperativismo disolvió también el problema campesino, quedando de manera residual en los planes de empleo local. Las entrevistas orales realizadas a los últimos cuadrilleros y a sus descendientes confirman cómo se mantuvo hasta finales de los sesenta el trabajo cuadrillero sin apenas mecanización y cómo paulatinamente durante los últimos años del franquismo y la Transición, los jornaleros pasaron a un segundo

plano sin la prevista conflictividad que algunos auguraban, siguiendo las corrientes sobre la reforma agraria. La supuesta rebeldía jornalera ha tenido solo en contadas ocasiones oportunidad de manifestarse. Quizás hay que profundizar más en este tema e indagar en otros subterfugios de protesta más silenciosos. Tras la mecanización del campo de los años setenta, la introducción de nuevos cultivos, el acceso a la propiedad y la emigración, los jornaleros murcianos y manchegos encontraron otras formas de relacionarse con el campo o, simplemente, se marcharon a los sectores de la industria y del naciente turismo.

A lo largo del trabajo hemos constatado la estigmatización y negatividad de los jornaleros. Tanto de los manchegos cuando iban a trabajar al campo de Cartagena como la de estos cuando iban a la Mancha. La aportación de las ciencias sociales, especialmente de la antropología y sociología, en las teorías de la exclusión social y de las identidades negativas ejercidas sobre algunos colectivos, se pueden aplicar sobre los jornaleros y su trabajo hasta prácticamente nuestros días. El antropólogo de la Universidad de Sevilla, Pablo Palenzuela, participante en el Grupo para el Estudio de las Identidades Socioculturales en Andalucía (GEISA) (Palenzuela, 2000: 87-104), ha analizado cómo en Andalucía, y algo similar ha ocurrido en la Mancha, la mecanización intensiva del campo ha venido apartando a los jornaleros de su relación con la tierra, pasando a formar parte de la población asistida. En las entrevistas hemos podido rehacer la cosmovisión del universo jornalero en cuanto a su valores. El papel de la palabra, el cumplimiento de los acuerdos, los lazos familiares y vecinales, la solidaridad o la unión ante las desgracias (accidentes, muertes, imposibilidad de echar el jornal, etc.) frente a la identidad negativa creada por «los otros» explotadores que han visto al jornalero como incapaz de hacer otros trabajos. El fin del «jornalerismo» tuvo en el campo de Cartagena y en la Mancha sus diferencias. Las historias de vida nos han ayudado a comprender el camino que tomaron los últimos jornaleros tras la agonía del final del franquismo. En la Mancha más subsidiados que en Cartagena donde fueron partícipes de los cambios agrarios tras la legada del trasvase. Este fue el final también de la identidad social negativa de los jornaleros.

Por último, acontecimientos como el de Torre Pacheco, se producen en contextos de estigmatización que, por desgracia, son habituales en el contexto de la agricultura intensiva. La comparación de las cuadrillas jornaleras de los siglos XIX y XX con el actual sistema agroalimentario del campo de Cartagena, necesitado como entonces de fuerza de trabajo, puede servirnos de ejemplo y laboratorio de ideas para una intervención más humana. Una lectura atenta al pasado de estas migraciones temporales de los segadores pueden ayudar a entender el fenómeno de la movilidad humana. Si conocemos los procesos de estigmatización de los jornaleros manchegos y murcianos y cómo se salió de aquella situación, podremos avanzar en la necesaria integración de la población inmigrante. Comparar el trabajo en los campos de secano con el actual sistema agrario intensivo, estudiado por de F. Torres y E. Gadea (2012), puede ser una ayuda para la comprensión y solución de la conflictividad actual, que hemos visto en Torre Pacheco. La movilidad estacional de los inmigrantes actuales por los campos aceituneros de Jaén, la vendimia, las cebollas o los ajos en la Mancha supone para los contratantes los mismos beneficios y abaratamiento de salarios que el mal pagado destajo en la siega. Los

jornaleros de las cuadrillas, excluidos al la propiedad de la tierra, pudieron mantener un equilibrio de supervivencia y al final se integraron. No sabremos qué pasará con esta nueva fuerza de trabajo inmigrante que se sostiene muy frágilmente. La extensión de los mecanismos del biopoder hacia la población inmigrante les puede llevar a la muerte social para incrementar su explotación.

4. CONCLUSIONES

El estudio de casos concretos, como el que hemos realizado en este trabajo de campo, nos permite un mejor conocimiento de lo local que nos puede ayudar a confirmar y a comparar nuevas interpretaciones teóricas sobre el papel jugado por la cultura del trabajo de los jornaleros en la cuestión agraria. Al menos, en estas cuestiones:

a) Estrategias de los grandes y medianos propietarios antes, durante y después de los procesos de modernización de la agricultura con respecto a los jornaleros. La contribución de la anticuada organización del trabajo, que siguió inalterable desde el Antiguo Régimen hasta los años sesenta, en el dinamismo o lentitud de los cambios agrarios.

b) Comparar el funcionamiento de las llamadas identidades sociales negativas entre los jornaleros manchegos y murcianos y de los otros territorios donde el latifundismo tuvo más arraigado (Andalucía y Extremadura). Su evolución diacrónica y el abanico cambios que contribuyeron a revertir dicha identidad excluyente.

c) Aplicar este conocimiento a la situación actual en la que se observa un sistema de explotación y de exclusión de la fuerza del trabajo de los trabajadores inmigrantes. A pesar de los contextos diferentes, se repiten muchos aspectos de la explotación jornalera (trabajo temporal, precario, mal pagado y competitivo laboral y culturalmente) de los antiguos, algo ya planteado por algunos expertos en inmigración y agricultura murciana (Gadea et al., 2015).

En definitiva, la organización del trabajo jornalero en cuadrillas forma parte de los saberes patrimoniales rurales que, además de la singularidad tecnológica, conlleva otras cargas de representación y simbolismo y, por tanto, una cosmología que ha perdurado hasta finales de los años sesenta del siglo XX. Esta cultura del trabajo y sus valores se transformaron o desaparecieron por la mecanización de los campos y por los cambios estructurales en la agricultura. Este tipo de fuerza de trabajo ya no es necesaria y desaparece sin apenas resistencia y conflictividad. La identidad social negativa desaparece con la emigración, la incorporación de los jornaleros a nuevos trabajos en las poblaciones de origen o el genio creativo en montar nuevos y prósperos negocios. De alguna manera, en los lugares donde los jornaleros terminaron en los planes locales de empleo de los años ochenta, esa identidad social negativa se mantuvo. Parte de la comunidad local ha echado en cara a estos jornaleros parados el cobro de subsidios y no trabajar, no cumplir con la jornada laboral, estar con los brazos cruzados, acomodarse y no buscar otros empleos, la crítica a las mujeres por su incorporación a los planes, el no necesitarlo por ser propietario y un largo etcétera que continuaba con la estigmatización de los jornaleros.

El final de las cuadrillas y el paso a otras actividades que ayudaron a eliminar esa identidad negativa fue muy diverso. En las entrevistas, según algunas historias de vida contadas por los últimos jornaleros o sus descendientes, nos aparece una casuística muy variada. Así pues, en ocasiones, esas relaciones de clase entre los jornaleros manchegos y los del campo de Cartagena provocó noviazgos y matrimonios homogámicos entre ambos grupos. Las posibilidades de trabajo más formal y menos estacional por la demanda en el campo de Cartagena de mano de obra agraria más especializada ante los cambios introducidos por los nuevos cultivos, hizo que algunas familias, tras las últimas siegas, se quedaran a vivir en las tierras murcianas. De hecho, es común en algunas poblaciones el apodo genérico de «el manchego» o del pueblo de procedencia de los que se quedaron, «el quintanareño», por ejemplo. Las segundas generaciones siguen conservando estos apodos o motes. Los cambios en la Mancha no fueron tan intensos y, por tanto, la fuerzas de trabajo necesaria fue menor. Los regadíos y la agricultura extensiva, motor de las transformaciones en los llanos de Albacete y Cuenca, expulsó a los jornaleros a la emigración al levante (Valencia y Alicante), a experiencias de cierto éxito, como el caso del cultivo del champiñón en Quintanar del Rey (pueblo de muchas cuadrillas) o a los planes de empleo local y a la jubilación. Un antiguo jornalero de un pueblo de Albacete que después se dedicó al campo, me contaba: «Yo podía haber hecho otra cosa pero estaba “enfermo de agricultura”, me gustaba este campo. Una vez, con doce o trece años, dijo mi padre que me fuera a sembrar y la gente que pasaba por ahí, se creía que no iba a saber. Para sembrar hay que saber. Parece fácil pero tienes que calcular en un puñao la simiente que tienes que echar y saber soltarla con la mano para que sea la justa. Al llegar al cabo, tienes que dar la vuelta y pasar por el sitio. Cuando luego crece la siembra, se sabe quien lo hace bien o mal; si está mal lo dicen por ahí, pero si no, se callan. Mi padre cuando vio cómo lo había sembrao ya me dejó ir solo. Siempre me gustó y por eso digo que estaba “enfermo de agricultura”».

5. REFERENCIAS

Avilés, D. (2021) Conflicto ecosocial en el Mar Menor: Naturaleza, sociedad y agro-extractivismo. El Diario.es: https://www.eldiario.es/opinion/tribuna-abierta/conflicto-ecosocial-mar-menor-naturaleza-sociedad-agro-extractivismo_129_8415404.html

Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica.

Domínguez Marín, R. (2002). *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*. Madrid: Alianza Editorial.

Jordán Montes, J. F.; Sánchez Ferra, A. J., y García Herrero, G. (1997). La memoria del Caprés. *Revista Murciana de Antropología*, 4, 13–261. Recuperado a partir de https://revistas.um.es/rmu/article/view/73231

Frigolé, J. (1991): «Ser cacique» y «ser hombre» o la negación de las relaciones de patronazgo en un pueblo de la Vega Alta del Segura», en J. Prat et alii, *Antropología de los pueblos de España*, Madrid: Taurus.

Frigolé, J. (1998): *Un hombre: Género, clase y cultura en el relato de un trabajador*. Barcelona: Muchnik.

Gadea, M. E.; De Castro, C.; Pedreño, A. y Moraes, N. (2015) Jornaleros inmigrantes en la agricultura murciana: reflexiones sobre crisis, inmigración y empleo agrícola. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 37, 149-169

Gómez, C. (2009). *Familia y capital comercial en la castilla Meridional. La comunidad mercantil en Albacete (1700-1835).* Madrid, Ed. Silex.

González Molina, M. (2014). La cuestión agraria en la historia de Andalucía. Nuevas perspectivas. *Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

Lucas Picazo, M. (2000). Procesos de identidad en Castilla-La Mancha. En *Cultura y pertenencia en Castilla-La Mancha*. Toledo, Biblioteca Añil

Martínez Hidalgo, C. (2016). *Cartagena y su campo: Historia y proyecto*. Granada: Universidad de Granada, 2016. http://hdl.handle.net/10481/43430

Palenzuela, P. (2000). Del trabajo al paro y del paro al subsidio: Cambios en las culturas del trabajo de los jornaleros andaluces. *Disparidades. Revista De Antropología*, 55 (2), 87–105. https://doi.org/10.3989/rdtp.2000.v55.i2.441

Panadero Moya, C. (1991). *Tradición y cambio económico en la Restauración*. Albacete: Albacete fin de siglo, IEA.

Pedreño, A. (2005). Sociedades etnofragmentadas. En A. Pedreño y M. Hernández (coords.). *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia.* Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia. Ministerio de Agricultura.

Pérez, F. T., y Elena, M. (2012). Agricultura intensiva de exportación, inmigración y transformación rural. El caso del Campo de Cartagena, 1990-2010 (Murcia). En *Coloquio Ibérico de Estudios Rurales. Inercias, cambios y desarrollos: desafíos para el medio rural. Actas do IX CIER Coloquio Ibérico de estudios Rurales*.

Pérez Picazo, M. T. (2002). Las cuentas del Concejo de Albacete y la oligarquía de su gobierno del Antiguo Régimen a la Revolución liberal (1750-1845). *Actas del II Congreso de Historia de Albacete, volumen IV, Edad Contemporánea*, 32-43. Albacete: IEA.

Pérez Picazo, M. T., Martínez Carrión, J. M., y Pérez de Perceval Verde, M. A. (1993) *Estructura de la población y cambio agrario en los regadíos murcianos (1820-1920), Murcia*: Áreas, editora Regional de Murcia

Pérez Picazo, M. T. y Lemenieur; G. (1990). *Agricultura y desarrollo regional en Murcia, 1750-1980*. Murcia: Áreas, Editora Regional de Murcia

Román Cervantes, C. (1996). *Propiedad, Uso y explotación de la tierra en la comarca del campo de Cartagena, siglos XIX y XX. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. Madrid: Serie Estudios, nº 126.

Romero Gonzáles, J. (1983): *Propiedad agraria y sociedad rural en la España mediterránea. Los casos valenciano y castellano en los siglos XIX y XX*. Madrid.

LA MEMORIA SOCIAL EN TORNO AL AGUA ANTES Y DESPUÉS DEL TRASVASE TAJO-SEGURA (1979) EN EL CAMPO DE CARTAGENA: FORMAS DE ENTENDER EL DESARROLLO RURAL

Práxedes Muñoz Sánchez

Universidad Católica de Murcia pmunoz@ucam.edu

Antolín Muñoz Sánchez

Fotógrafo independiente nilotfotografia@yahoo.es

RESUMEN

En esta ponencia se muestra una etnografía basada en los modos de vida antes y después de la creación del Trasvase Tajo-Segura en el Campo de Cartagena en torno a: la organización y cotidianidad en la explotación y uso del agua, los cambios que se han producido en los paisajes y en las dinámicas productivas, así como qué se entiende por el desarrollo y el no desarrollo a costa de los cambios protagonizados en las dinámicas que conllevó el Trasvase, especialmente en los términos de Dolores de Pacheco (Torre Pacheco) y El Mirador (San Javier). La metodología se basa en historias de vida (oral, escrita, fotografías, vídeos y escenarios agrícolas) de agricultores hombres, mujeres y sus descendientes, que explican cómo fue el desarrollo de las vidas en el secano, en la explotación de pozos de agua, la llegada del Trasvase, sus resistencias y motivaciones, y los cambios con las nuevas dinámicas trasferidas en pro de un desarrollo dirigido. Se enfatiza sobre los nuevos paisajes debido a las modificaciones incluidas para incrementar la productividad, en a degradación del entorno, y además en los nuevos protagonistas del medio agrario: hombres y mujeres empresarias, población inmigrante, y empresas multinacionales. Todo ello se presenta, reflexivamente, desde el enfoque de los significados en elementos que destacan como principales, los que han sido olvidados y sus posibles causas, así como trabajando los silencios de la propia etnografía.

Palabras claves: *etnografía; modo de vida; memoria; agua; Trasvase Tajo-Segura, paisaje.*

THE SOCIAL MEMORY OF WATER EXPLOITATION BEFORE AND AFTER THE TAJO-SEGURA (1979) TRANSFER IN THE CAMPO DE CARTAGENA: WAYS OF UNDERSTANDING RURAL DEVELOPMENT

ABSTRACT

This presentation presents an ethnography based on lifestyles before and after the creation of the Tajo-Segura Water Transfer in the Campo de Cartagena. It focuses on the organization and daily life of water exploitation and use, the changes that have occurred in the landscapes and productive dynamics, as well as what is understood by development and non-development in light of the changes brought about by the Water Transfer, especially in the areas of Dolores de Pacheco (Torre Pacheco) and El Mirador (San Javier). The methodology is based on life stories (oral, photographs, videos, and agricultural settings) of male and female farmers and their descendants, who explain how

their lives developed in dry land, in the exploitation of water wells, the arrival of the Water Transfer, their resistance and motivations, and the changes brought about by the new dynamics transferred in favor of targeted development. Emphasis is placed on the new landscapes resulting from modifications for increased productivity, environmental degradation, and the new protagonists of the agricultural environment: businessmen and women, immigrant populations, and multinational corporations. All of this is presented reflectively from the perspective of the meanings of key elements, those that have been forgotten and their possible causes, as well as the silences in ethnography itself.

Keywords: *ethnography; way of life; memory; water; Tajo-Segura water transfer, landscape.*

«Cuidar cochinos, cortar alfalfa, arrancar zanahorias, cuidar el ganado, los cochinos, los novillos, to, to recoger hierba todos los días. Sacar el ganado para que pastureara…»

Antolín Muñoz Alcaraz

«El padre de Paco el rojo cuando pasaba por la ceña se daba con el mallar en la cabeza (donde iban enganchadas las bestias), era un hombre alto y se ponía a platicar, llevaba el ganado y le daba el mallar (ríe) y se ponía muy rabioso"

Antolín Muñoz Alcaraz

1. INTRODUCCIÓN

1. 1. Uso del agua, modos de vida y paisajes: del secano al regadío en la memoria

Esta aportación nace de la memoria de ambos autores, entre dos escenarios que han sido responsables de ser cómo somos, pero a la vez, de una lucha identitaria en pro de las raíces que el campo favorece, aunque a veces sea lícito e inapropiado para unos y otros. En el epílogo dejamos unos textos inspiradores como elementos de una etnografía que se mantiene viva y es fundamental para entender de dónde venimos y cómo somos. Esto es, como parte de una etnografía reflexiva que juega desde nuestros pareceres, nuestra *visión emic* y la perspectiva del futuro y del desarrollo que ha embelesado los significados y símbolos identitarios, a la vez que políticos. La transformación de las vidas, de los paisajes, del ir y venir de la historia ¿por qué no puede estar en el debate de un desarrollo adverso y lineado dirigido por políticas institucionales nada colaborativas con la sociedad, con el pueblo? O de lo contrario, ¿estamos hablando de modelos de desarrollo que son los más óptimos, o al menos, eso es lo que nos hicieron creer?: « si no hay agua no hay vida, todo era miseria, ahora es otra cosa», «estudiar lo de antes es una tontería, ¿para qué sirve?, solo había pobreza», o «es un error que decidan en Europa lo que tenemos que hacer aquí» (Pascual Muñoz Alcaraz, 86 años).

Nos servimos de buscar encuentros que facilitasen la comunicación, la verborrea sobre el antes y el ahora, nostalgia para algunos, «pesambre» para otros. Comenzamos con los mayores hasta que nos dimos cuenta que las diferentes generaciones estamos inmersos en esos mismos recuerdos: «pero si allí había un pozo», «no me dejaban ir porque era peligrosa (la ceña)» (Mª José Muñoz, 56 años, y Paca Muñoz Ros, 65 años), «y el camino al pueblo» (Loli López, 65 años), «las conversaciones debajo del algarrobo enorme» (Antolín Muñoz, 58 años), «solo recuerdo el tronco del olmo que cortaron, era enorme» (Práxedes Muñoz, 50 años), «recuerdo el olivo grandísimo, donde echamos la siesta,

jugábamos, y cómo en dos minutos vino una máquina de las que iba a hacer las obras del Trasvase y se lo llevó pa'lante en un santiamén, me dio mucha pena» (Mª Luisa Muñoz Ros).

Esto nos hizo superar la memoria de los mayores y alzarla hacia una memoria intergeneracional. Como dice Halbwachs[1] (2024: 215), en la memoria colectiva no existen separaciones, son líneas más difuminadas de la Historia, pero nos deja alertas su afirmación: «No es por mala voluntad, antipatía, repulsión o indiferencia por lo que olvida tal cantidad de acontecimientos y personajes antiguos. Es porque los grupos que conservaban su recuerdo han desaparecido».

Uno de los alicientes de esta investigación es analizar qué procesos de patrimonialización se dan para que existan estas memorias. En este caso, como Modesto García (2016, 2017) enfatiza en muchos de sus escritos, la utilización del Estado para intereses de todo tipo es el precursor del uso de la identidad para unificar criterios y políticas, muchas de ellas con una intención «desarrollista». En este caso, la identidad del paisaje agrícola y ganadero en torno a la modernización con el Trasvase Tajo-Segura, condiciona el proceso de la memoria. De este modo, duele el ver cómo el utilitarismo de los modos de vida, a la vez que de las necesidades que existían en el campo, han sido impulsores del cambio promovido no desde la base social, sino desde políticas europeas alejadas de las problemáticas locales.

Estas identidades en torno a la agricultura, están este caso protagonizadas por personas que nacieron en torno a 1930, 1940 y 1950 y que han vivido un paisaje y unos modos de vida propios de diferentes momentos históricos en torno al agua: aguas comunales, aceñas, pozos artesianos y trasvase. No obstante, esta información es tenue y poco detallada en cuanto a cómo sintieron estas personas la gestión del convencimiento de la ejecución del Trasvase o la acción en este sentido por parte de los organismos públicos y sus direcciones estatales y regionales. Así pues, por cuestiones que en este momento desconocemos, esto no parece quedar en la memoria del agricultor, por lo que supone una circunstancia sobre la que seguiremos indagando en el futuro. En este sentido, podemos leer literatura que nos muestra el escenario político e ideológico del momento, pero también en torno al resto de España: ¿por qué en el Sureste?, ¿por qué en Murcia si en Extremadura se daba el mayor índice de migración? (Melgarejo, 1995, 1997 y D'Amaro, 2016).

La memoria del paisaje está condicionada por la historia de las personas que han vivido en el entorno que se desea rescatar. De este modo, iniciamos esta etnografía reflexiva por un interés particular, con una marcada nostalgia del pasado, a la vez que conscientes de estas limitaciones desde perspectivas *emic* y *etic*, difusas, pero también necesarias para entender la otredad y su diversidad entre actores políticos, familiares, vecinos, burgueses, dueños de tierras, labriegos, jornaleros y mujeres de la tierra, de la casa y del entorno; en este caso, protagonizados por lugareños de dos escenarios que parecen similares pero no lo son: El Mirador (San Javier) y Dolores de Pacheco (Torre Pacheco).

[1] Traducción de un fragmento del capítulo II de *La mémoire collective*, París, PUF, 1968.

¿Por qué estos lugares? Los autores somos hijo e hija de esta mezcolanza de pueblos y tierras del Campo de Cartagena y por ello, y no menos importante, estamos arraigados, o queremos estarlo, a un pasado que ha sido marcado por diferentes historias. Historias entre las que destaca sin lugar a dudas, la del agua como elemento de poder, de división y de fuerza, motivo por el que abordamos su estudio para entender nuestros orígenes.

En el proceso etnográfico, el olvido nos da señales de su importancia, de heridas no curadas, de desinterés o simplemente de hechos que ya no son relevantes. Los interrogantes que nacen de esta etnografía se sumergen en la búsqueda de espacios políticos en la historia de paisajes, como diría Tapia (2009:53): «La política es una práctica que resulta del movimiento de lo social en el tiempo». Así como también su pensamiento explica cómo se utiliza el *movimiento social* como intermediario entre la institucionalidad o el propio Estado.

El paisaje elegido es el Campo de Cartagena, concretamente el paisaje en torno al agua antes de los cambios derivados del Trasvase Tajo-Segura, haciendo hincapié en qué fue lo que se disfrutó, se sufrió y qué es lo que se recuerda. A esto le sumamos el interés colectivo de estas políticas estando muy presentes en las entrevistas preguntas como: ¿qué recuerdas antes de que llegara el Trasvase?, ¿qué había en torno a la ceña, paisaje, caminos…?, ¿cómo se organizaba la población agrícola?, ¿cómo fue la búsqueda de agua y hacer pozos?, ¿os ayudabais?, o, por ejemplo, las fotos sobre los pozos siempre han estado en nuestras casas, ¿qué significaba tener un pozo artesiano?, ¿qué cambios se produjeron?, etc.

De acuerdo con esto, para entender cómo se evoluciona del secano a cultivos de regadío a pequeña escala y, posteriormente, a la agricultura intensiva, hay que analizar los antecedentes teóricos sobre el agua en el Campo de Cartagena. Además tener presente todo lo que prevalece o es efímero para los vecinos de este entorno y para los autores de este texto, e indagar en estas transformaciones y en la memoria, favorece el entendimiento de estos procesos y de las identidades de sus protagonistas, así como de las nuestras.

El Estado tiene también aquí una cabida muy presente en cuanto a cómo utilizó la población agrícola, dueña de sus tierras, y la propia sed de agua, es decir, cómo favoreció una conciencia colectiva de apoyo al desarrollismo entendido como la única posibilidad de resistencia, lo que no deja de ser una posición colonial en esos momentos enfocada en posibilitar la ejecución del Trasvase. Como denomina Olcina Cantos (2024), el Trasvase se convirtió en un problema a nivel mundial, tal y como se observa en el Mapa de Conflictos del Agua[2], en este caso en concreto en relación a los «Regadíos ilegales en Campo de Cartagena, Totana, Alhama, Lorca, Pliego, Mazarrón y Murcia». Temas polémicos también en el momento actual, especialmente por la problemática ambiental del Mar Menor causada por diferentes circunstancias, una de ellas, el uso excesivo de nitratos y fosfatos en una explotación intensiva de esta comarca.

Lo que prevalece en la literatura son los avances y el desarrollo conseguido en el ámbito agrícola en el Campo de Cartagena y otros lugares de la Región de Murcia. Se destaca

[2] https://agua.ecologistasenaccion.org/

en ella una agricultura productiva de mercado, los cambios en el uso del suelo, el inicio de una agroindustria y los procesos de inmigración (Gómez et al., 2011, Morales y Meseguer, 2011). De este modo, el Sureste español fue considerado como el futuro de la agricultura, un plan de desarrollo europeo que parecía cuajar en esta región. De hecho, el ministro de agricultura franquista, Tomás Allende y García-Baxter, lo llamó el «modelo mundial de la futura agricultura» (ABC[3], 1971). Otro concepto importante fue el de «Oro Blanco», utilizado desde la década de los 70 del pasado siglo hasta el día de hoy en los programas de los partidos mayoritarios, PP y PSOE, empeñados en exaltar cómo debe ser el desarrollo del campo, ambos con una voz notoria acerca del agua, el primero con la campaña «Agua para Todos», y el segundo con la de «Agua para Siempre». Unas circunstancias que han condicionado muchas de las entrevistas realizadas, siendo complejo salir de este círculo, pero que evitamos priorizar en este artículo.

Pero ¿y sus gentes?, ¿cómo adaptaron sus modos de vida a las políticas europeas, nacionales y locales?, ¿fueron fruto de un modelo de desarrollo del Levante?, ¿qué pensaron e hicieron ante la transformación del entorno?, ¿qué memoria existe?, ¿cómo se organizó el/la jornalero/a, campesinado[4], el agricultor, el ganadero y también el dueño de tierras?

La historia del agua permea por una diversidad de capítulos siendo dicha historia fiel a los episodios de las vidas y generaciones de estas gentes.

De este modo, se parte desde el secano y el aprovechamiento de las escorrentías de la lluvia por medio de aljibes; después una producción ampliada con el uso de ceñas para sacar el agua con una o dos mulas; a continuación el uso de motores, apareciendo entonces los pozos artesianos (a veces de más de 200 metros de profundidad); y finalmente la llegada del Trasvase Tajo-Segura. Con todo, la percepción general es que la agricultura es un sector que ha mejorado.

Un elemento interesante a destacar son las transiciones de oficios cuando es la mujer la propietaria de las fincas, pues estando ocupadas en diferentes sectores económicos, además de como amas de casa, son sus maridos los que en ocasiones han optado por dedicarse al sector agrícola aprovechando esta coyuntura.

Esta distinción de roles, de oficios, de clases y de modos de vida, incidieron plenamente en la atracción de población inmigrante hacia el Campo de Cartagena, destacando los provenientes de Castilla La Mancha, principalmente dedicados a la siega de cereal:

> «Mis padres ya habían venido de la mancha a segar, pero nosotros vinimos a segar de mozos, íbamos preguntando por las casas del campo si tenían algo que segar, tenía 15 años (1962) […] después veníamos a coger pimento de bola y melones, ya muchos se quedaron a vivir en La Ermita» (José El Manchego)

[3] https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19710202-31.html

[4] Concepto no utilizado en el Campo de Cartagena, era agricultor/a, jornalero/a, dueño de tierra o patrón, también en algunos casos patrona, si era viuda o heredera. Trato diferente imposible de homogeneizar por la conflictividad que irradia estas designaciones e imposible de generalizar, pero están sujetas a procesos, a particulares del espacio y el tiempo, a la designación de clase económica (González y Fernández, 1992). Pero también se observa esa distinción de «yo soy jornalero» cuando claramente no está vinculado a la tierra, o no siempre, puede tener tierras (en este caso no productivas o para uso de autogestión) pero trabajar para otros.

> «Antes llovía más, y venían los manchegos a segar, yo solo las orillas, que estaba más bajas. Los manchegos siempre en la siega aquí, allá. No había riqueza de agua. La riqueza no era el cereal» (Antolín Muñoz Alcaraz)

Estas opciones pueden verse como mejoras del sector, pero ¿para quién? es una pregunta que busca entender cómo ha sido este desarrollo y si ha sido percibido de esta misma forma por todos, ofreciendo de esta forma una visión más amplia que es el objetivo final de esta aportación.

1. 2. Crónicas del proceso etnográfico en el escenario

Partimos de una cronología básica que es resultado de un análisis colectivo y que ayuda a situar el escenario en la etnografía (interesante contrastar con la cronología que ofrece Cándido Román, 2007):

- Nuestros mayores nacen ya con la ceña de donde tiraba una mula, una bestia (años 30 y 40).
- A los años, la bestia se sustituye por un motor.
- Se utiliza complementariamente «el agua común», llamada a la que estaba más en la superficie, pero esto dependía del lugar que se escavaba.
- Se produce el primer pozo artesiano en 1958 en Lo Tropel, Dolores de Pacheco, así como en 1959 en La Sala, El Mirador (los años coinciden según los informantes).
- 1952, nace la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, con el fin de coordinar y dirigir el agua que llegaría a sus campos.
- «Primer tractor en 1955 con ruedas de hierro y antes con una mula» (Antolín Muñoz Alcaraz)
- 1960, se aprueba el Trasvase Tajo-Segura
- 1979, llegan las primeras aguas del Trasvase, previamente se organizaron reuniones en las cabeceras municipales y colegios de los pueblos (no se recuerda bien)

Mientras tanto:

- Desde siempre venían a segar pequeños bancales de cereal jornaleros de La Mancha
- Se tapan las ceñas, tierra que se inunda en el pozo excavado, los árboles del entorno se secan, se aprovecha para labrar y tener más tierra para cultivo.
- Se modifica el trazado de carreteras por la canalización del Trasvase. A la vez que se ofrecían tierras a quienes no tenían (no gratis)
- Aumenta la inmigración de población mayoritariamente de Castilla La Mancha (cultivos de pimientos de bola, algodón y melones) a partir de la década de los 70.

Este cronograma también está vivo, y pese a no ser el objetivo de la investigación, ayuda a entender los testimonios recogidos, aunque muchos cuesta hacerlos lineales y en ellos se mezclan etapas. Aun así, los entrevistados conocen perfectamente la cronología de los procesos*:* «el primer tractor llegó en los 50» «trilladoras, después segadoras…, los manchegos venían a segar a mano, e incluso mujeres recién paridas», «ella pario en la cama, a la entrada de la casa, y al día siguiente se fue a coger bolas de pimientos» (Pepe Muñoz Sánchez)

En el proceso etnográfico el olvido nos da señales de importancia, de heridas no curadas, de desinterés o simplemente de la presencia de hechos que ya no son relevantes. Desde un positivismo heredado de encontrar la verdad real y existente para todas las personas, se unen en este espacio significados en el juego semiótico del sentido social que le damos a la vida, sumado a las redes que tejen realidades posibles sobre lo que se investiga, «el carácter provisorio, relativo, y sustentando por un contrato social, del conocimiento científico» (Verón, 2013: 417).

En este viaje, las contradicciones ante la realidad vivida han sido protagonistas: la «malura» del pasado y la alegría de lo memorado. Todas las entrevistas y conversaciones velan por esta dicotomía, que contrasta con la memoria idealizada de otras generaciones que han escuchado miles de veces cómo era el medio de vida, el paisaje o múltiples anécdotas. El momento actual se enfrenta a nuevos estadios ideológicos, la nueva ruralidad acaba «convirtiéndose en un enroque sentimentalista, pretendidamente reivindicativo, nuevo escenario de ensayo político» (Muñoz-Sánchez y García, 2020)

Las nuevas tecnologías -de la comunicación y el conocimiento- y la globalización han dinamitado las diferencias, ya no se trata de habitar de manera desemejante, la distinción no existe. Ambos términos se llenan de contenido ideológico, y como tal impregnan en la actualidad buena parte de la atmósfera social. Lo urbano designa unos estilos de vida, un arte y unas preferencias muy elitistas, embadurnadas de un sistema capitalista que podemos ver con vestigios desde el siglo XIX, y pensamientos, posturas e ideologías que certifican que el nuevo sistema era el único posible para sobrevivir: «así era, o te modernizabas con el regadío o caías en la miseria» (comentario repetitivo en las conversaciones). Además, se revindica que gracias a la gestión del Trasvase Tajo-Segura «el hambre desapareció». Unos mensajes que contradicen las propias memorias de vecinos y lugareños, los mismos que ahora «rehúyen» de empresas multinacionales que colapsan sus campos y los hacen sentirse alejados de las políticas económicas actuales.

El paisaje que se observaba y ha sido recordado era el de secano, preferentemente áreas de cereales y pedregosas en El Mirador (más hacia el norte de San Javier a Sucina). Los regadíos proceden de costumbres y aprovechamientos del agua de raíces musulmanas, con el riego por boqueras y el sistema de *alfait*, riegos de crecida (López, 1979):

> «Son el resultado del esfuerzo y abnegación de muchas generaciones. Además, la irrigación con estas aguas de turbias contribuían a la consecución de las cosechas de secano, y a mejorar la fertilidad del suelo por el aporte de arcillas, limos y materia orgánica de las avenidas que enriquecían el suelo y su capacidad de retención de humedad. Su abandono y deterioro, por el despoblamiento generalizado del mundo rural, es una importante pérdida del patrimonio hidráulico de las tierras semiáridas mediterráneas» (López, 2014: 411)

El testimonio escrito por José María Hernán-Sáez durante la República en el periódico *La Cosecha* (Franco, 2004:13), lo resume así: «la falta de organización rural permite el ser pasto de las demás organizaciones sociales, la falta de organización rural impide el luchar en los mercados, nos conduce a la ruina y a la emigración». Tras la República, con el

franquismo, Lorenzo Pardo[5], Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, sería la persona responsable del cambio de paisaje, de que no existiera emigración y sí inmigración (primero nacional y después transnacional). Este autor, ya recoge la iniciativa desde la República de hacer una revolución en el campo. Hubo un intento fallido, de hecho, quedaron vestigios de este canal previo al Trasvase, que, según vecinos, fue realizado con piedras del cabezo y venía desde Alicante para traer lo sobrante de la desembocadura. Una infraestructura que nunca llegó al campo de Cartagena pero que, en cambio, sí llegó a beneficiar al término de Orihuela:

> «Hicieron ríos de levante en Alicante, y la que sobraba regaban, pero no llegaba aquí, solo Orihuela, Torrevieja, Miguel de Salinas, dicen que "Los rojos" hicieron un canal en la portera» (finca del municipio de San Javier, cerca de Dolores de Pacheco), «pero sin saber de donde iba a traerse el agua, y nunca funcionó, de piedra del cabezo» (Antolín Muñoz Alcaraz)

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

2. 1. Desde una etnografía doblemente reflexiva, intergeneracional y viva de las transformaciones del medio y la vida

Nos permitimos alardear de que esta etnografía reflexiva está viva en su hacer, reconstrucción y reflexión. Nació así del deseo familiar de sacar la memoria y tentar al olvido de los escenarios, por eso, desde dentro fuimos despertando la curiosidad de la memoria, y, con una escucha activa, profundizando en observaciones, objetos, caminos, imágenes, fotografías, pinturas y dibujos, siendo esto lo más sencillo y complicándose a medida que nos adentrábamos en los olores, las emociones, las ilusiones y las ideologías (complejas de entender o requiere de más tiempo con las voces recogidas), siempre en torno a los modos de vida y sus propias vidas, con el trasiego del pasado, presente, futuro y la ilusión-desilusión vivida en diferentes etapas de sus pasajes o vidas.

El objetivo siempre fue indagar en el paisaje y en las vidas antes del trasvase Tajo-Segura y tras su construcción y la disposición de tierras de sus propietarios. Es cierto que la propia naturaleza de la autoría nos impulsó a despertar la memoria tras cerciorarnos de la dificultad de encontrar fotografías de algunos lugares, como es la ceña de nuestra propia casa materna y paterna, lo que nos ha llevado por caminos nuevos no planificados, como el dibujo de los paisajes. No es la metodología de Karina Kuschnir (2016) la que prevalece, o tal vez solo las once características de la etnografía, los bocetos y dibujos no de antropólogos/as, si no de los participantes de la investigación, lo que favorecía la: captura detalles no verbales, la potencia la observación y sobre todo, la ayuda a la memoria. En este caso convertimos a los sujetos de investigación en etnógrafos en potencia, donde el tiempo se paraliza cuando el entrevistado quiere irrumpir porque el tema no le interesa, y lo contrario, quienes no desean parar e ir de un tema a otro que le llega a la memoria, porque antes no ha sido visibilizado o no había caído en el interés de su vida.

[5] Director del Centro de Estudios Hidrográficos y promovió el I Plan Nacional de Obras Hidráulicas (1933). Su aportación clave fue la incorporación del trasvase Tajo-Segura para paliar el déficit hídrico en Murcia, Alicante y zonas vecinas.

Si hacemos balance de las entrevistas realizadas, que si bien estaban planificadas, no dejan de ser escenarios que aglutinan personas cercanas a modo de improvisados, coros. Autores como Marcus y Fischer (1999) y Geertz (1992) le llaman *polifonía*, con la necesidad de profundizar en los símbolos y significados, así como las reflexividades que se crean en esta relación social de los investigadores con quienes participan (Guber, 2019). Y si sumamos la parte más íntima, nos lleva a la etnografía doblemente reflexiva (Dietz, 1999; Muñoz-Sánchez, 2009).

La entrevista se convierte en una conjunción de distintas reflexividades que permean en escenarios amplios de observación participante y espacios muy íntimos, como diría Modesto García (2016: 829), «para templar las armas del ensayo y certificar la invalidez de la 'lógica' de los códigos sociales». Hay quienes solo conversan del ocio, otros de lo desagradable, otros de chistes y risas, y, mayoritariamente, de darle un sentido agradable a la memoria. Podemos comprobar que se requiere más tiempo para descifrar muchos de los recuerdos y significados, pues la memoria de los mayores depende de los estados anímicos, de las enfermedades y de las capacidades de expresión, pero también de la salud (problemas de sordera, alzhéimer, depresión, etc.).

Descifrar la perspectiva *emic* a la vez que indagar en la invención de la tradición (Hobsbawm y Ranger, 2012) ha sido necesario para entender su sentido original y las diferentes generaciones, así como el estar dentro del escenario o ser foráneo de este.



Figura 1. Tertulia organizada el 31/07/2025, plaza de la Iglesia de Dolores de Pacheco. Fuente: Autores.

Por otro lado, se ha practicado el método de Kevyn Lynch (2013) basado en pedir a los informantes un dibujo con los elementos más representativos que recuerde. Lynch lo protagoniza en lo urbano, pero también es posible llevarlo a lo rural. Se enfatiza en los

caminos, en los cultivos, en la obra hidráulica, en el arbolado, en la tierra y en los bancales; en dónde dormían la siesta, jugaban y platicaban en el camino de lo rural a lo urbano; así como en las casas, su distribución y sus quehaceres en las diferentes partes. Así, en los recuerdos que emanan de sus propios dibujos se descubren los espacios protagónicos en algunos momentos de su historia. En esta investigación aún existen dibujos en proceso que complementarán nuevas categorías de análisis del paisaje o las diferencias de género en el estar y en las tareas, información realmente valiosa.

El escenario ha sido y están siendo las casas, paisajes, ruinas, calles, bancos de la localidad y espacios públicos, tanto de La Ermita (Dolores de Pacheco) como El Mirador. Ir a los lugares originales también mueve al dolor de los recuerdos, por lo que nos hemos limitado al deseo del entrevistado. Las entrevistas han sido quince dirigidas a un grupo intergeneracional, sumando a estas tres entrevistas colectivas y conversaciones informales y recuerdos a coro que se van sucediendo espontáneamente.

3. RESULTADOS INCIPIENTES DE LA MEMORIA VIVA SOBRE PAISAJES Y MODOS DE VIDA EN TORNO AL AGUA

3.1. El modelo Kevin Lynch facilita un recuerdo del paisaje en el trazo del dibujo



Figura 2. La ceña de las Macocas, ahora El Tropel, Dolores de Pacheco. Fuente: fotografía aérea vuelo Ruiz de Alda (1929-30[6]), IGN.

[6] Imagen obtenida a partir del Mapa del Instituto Geográfico y Estadístico, Término municipal de San Javier. 1899 y apoyo de Gregorio Castejón Porcel.

Comenzamos con las imágenes de los lugares de estudio procedentes del vuelo aéreo de 1929-1930 y los dibujos creados a partir de esta imagen y que se corresponde con la Finca Lo Tropel, la ceña y el paisaje de ese entorno. Se acompaña con un vídeo donde el propio Antolín Muñoz Alcaraz, vecino de allí, lo va explicando, así como su hijo explica la disposición de la casa del Tropel. Lo que se hace igualmente con la Finca La Sala, donde Mª Josefa Sánchez Aranda relata su escenario de vida en El Mirador.

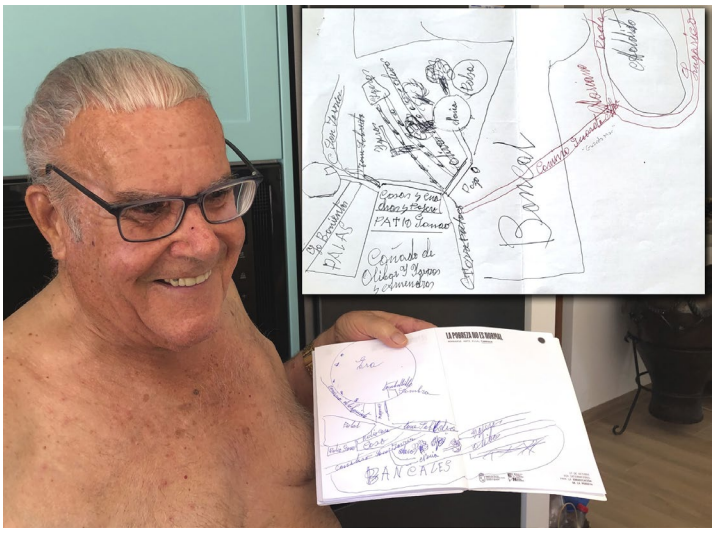


Figura 3. Antolín Muñoz Alcaraz muestra sus dibujos sobre el espacio de su vida. Memoria de la ceña y Finca Lo Tropel, en Dolores de Pacheco: «Por el camino de Roda, la abuela iba andando a ver a la Churubita, abuela de Rosario Marín. Y el camino de Guardamar era para ir a casa de la vecina Juana». Vídeo de descripción (autoría propia): https://youtu.be/4BvxmZ8FuIo



Figura 4. Hijo de Antolín Muñoz Alcaraz haciendo esforzando su memoria para recordar la Finca Lo Tropel.

«Claro que me acuerdo de la ceña, todo el camino es el que iba para allá, para la ceña. Estaba lleno de palmeras y había un pino grande en la puerta, claro que me acuerdo, mucho, mucho, de la casa de la abuela María, he dormido con ella, yo he estado con ella mucho tiempo, me bañaba en el sifón. Donde salía el agua, al lado del motor, había como una pequeña pila[7] donde se lavaba, había allí un cuadro, de hecho allí iba el agua a parar y yo me bañaba allí, y allí lavamos la lana en ese motor. Ahí lavamos la lana la yaya María y yo, y el camino de la ceña iba todo lleno de palmeras, claro que me acuerdo. No tengo fotos, pero lo tengo en la mente como si lo estuviera viendo, estaba lleno de palmeras, un pino o dos, y yo pues iba por allí. Andaba por allí, me iba para allá, yo sola. La abuela no quería que me fuera para la ceña por si me caía porque era todo escalones y oscuro. Claro que he vivido muchas cosas con la abuela, date cuenta que tengo 65 años y desde pequeña he estado en casa de la abuela María. Me acuerdo de todo, y cuando venían las manchegas a cortar el trigo se bajaban por la noche a platicar con nosotras. ¡Madre mía cuántas vivencias!, lo tengo en mi mente, yo la quería mucho, pues allí en el verano me bañaba yo en el pilón, y allí salía el agua que iba para regar los bancales pues del tito Pascual y todo eso» (Paca Muñoz Ros)

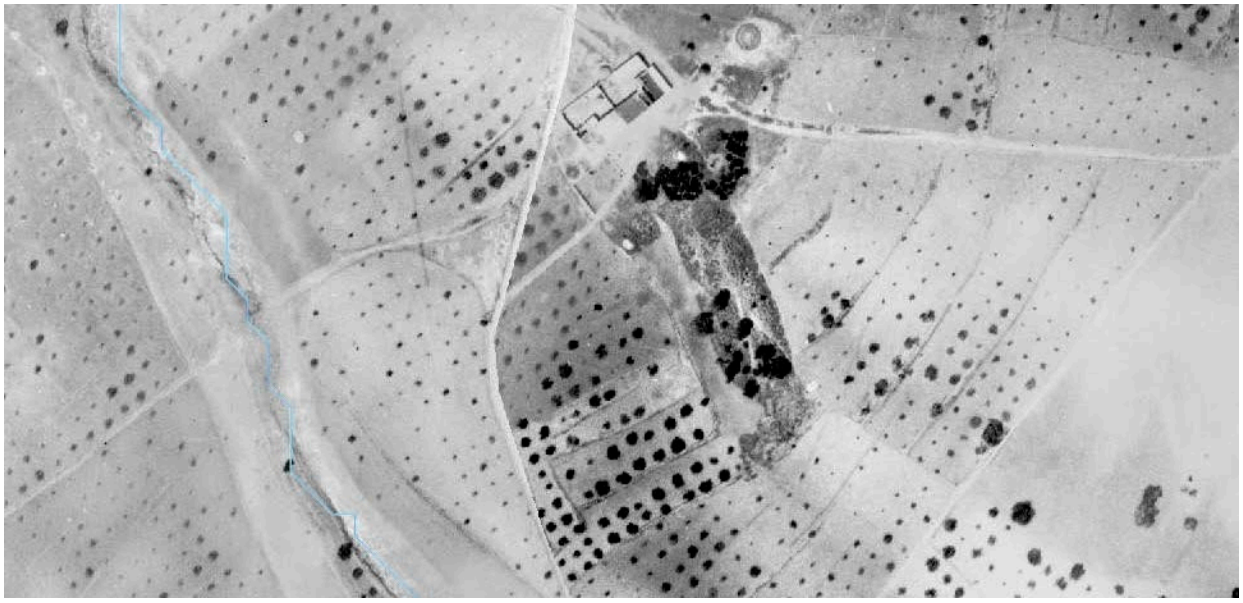


Figura 5. Paraje La Salita, después La Sala (El Mirador, San Javier). Fuente: fotografía aérea del vuelo Ruiz de Alda (1929-30), IGN.

En la imagen de La Sala se observa más arbolado y en los dibujos destacan los aljibes, la era y los árboles grandes en torno a la vivienda, pero también los espacios cotidianos de recoger el agua, beber, lavar y alimentar a los animales; Eladio Sánchez Aranda destacó la era donde se trillaba, persona que aún sigue vinculado a los caballos y se remite a ello en el testimonio. También se aprecia la perspectiva de género en los relatos: «Cuando el papá estaba en la guerra, la mamá trillaba en la era» (Mª Josefa Sánchez Aranda). Además, se aprecia que los elementos destacados del paisaje actuaban como tótem: «Ahí se ve el pino del tío Don José». A la vez se observa como es un terreno más pedregoso, con menos cereal y más arbolado.

[7] Antolín Muñoz Alcaraz apuntó que había una pila redonda como abrevadero de animales, y para lavar la pila era cuadrada.

«En esta imagen se observa el aljibe detrás de la casa, que facilitaba su uso porque estaba su boca en el patio de la casa. El del patio tenía una bóveda, pero por la parte de fuera, en el patio, la primera agua que llegaba del cielo, que venía corriendo por la boquera y cuando pasaba lo sucio, lo bueno lo pasábamos a este aljibe por una arqueta para beber y ahí bebíamos agua» (Mª Josefa Sánchez Aranda).



Figura 6. Descripción de la vivienda y alrededores de La Sala, El Mirador. (Mª Josefa Sánchez Aranda en el proceso del dibujo de su casa y viendo la fotografía aérea, https://youtu.be/ZKDxYNjttgs).

3.2. Crónicas que han sido despertadas

Memoria del paisaje y sus transformaciones

Los entrevistados nombran el arbolado, los cultivos, los caminos, las casas, los elementos hidráulicos y de cultivo, así como el ocio en torno a estos lugares:

> «Almendros garroferos, trigo y avena, arbolado, en la tierra peor se plantaban garroferos, y la mejor, almendros y olivar, en el hondo de la cañá, y por mucha que tenga no se seca…(…) Lo que más había eran cereales, trigo, cebada, avena, pésoles, lo que más se usaba. Ya vinieron los pozos y ya tomates, pimientos, panizo, conforme subía la vida, iban poniéndose cosas, patatas, allí en casa, poco a poco, pimientos cuando yo tenía 18 o 20 años para hacer la cáscara. Se ponía en la era se abría y se secaba con el sol, para hacer pimentón. Iba en aumento hasta que llegaron los invernaderos, unos 50 años. Empezó a cambiar la vida, pimiento, melones y tomates, y se quedó mandando el pimiento, lo demás hay poco. También calabacín» (Pascual Muñoz Alcaraz).

Y el testimonio llega al presente y futuro económico de la familia como empresa agrícola:

> «El agua se llama subterránea, a 18 o 20 metros, los pozos a 200 metros, que no tenía tanta sal, de ahí fue el nacimiento de la agricultura, muy poco salada, casi nada, era otra

solución, de aquí hacia El Mirador, igual, y a Torre Pacheco, sala, de aquí. A La Ermita para allá hay pocos invernaderos, aquí todo hecho un mapa. Se hacía un hoyico, 20 metros o 18 según el agua y eso. Quedamos poca gente de esa edad que vimos la ceña, eran propiedad privada, había poca agua, la sacaba las mulas, como la de Murcia, pero le tiraban la bestia (Pascual, nació en 1937). Habrá 300.000 metros. Aquí, en Villar Alto, el agua se sacaba fácilmente, con una azada se llegaba al agua. Eso era el agua común» (Pascual Muñoz Alcaraz).

«La ceña muchos años arriendo a las mulas para sacar agua, se sacaba como en la huerta de Murcia, las mulas les daba vuelta al aro sacaba el agua y caía en una balsa pequeña, para mal vivir, porque no podías poner más, cereales, y si no llovía nada, y para la casa una anchura como esta casa con tomateras, pimientos de bola y otros pimientos. Higueras habrían, por lo menos por lo menos 50 higueras, y eso, el gasto que daban era para los cochinos, se recogían los higos del suelo, ¡cuantos habré recogido del suelo! (bis). Cogía higos a capazos, los secaba al sol y se echaban un poco cada día y los mejores se pisaban, y a comer en cajones, se les echaba agua, sal e hinojos, y se ponía un saco y te subías y se secaban» (Pascual Muñoz Alcaraz).



Figura 7. Secando pimientos de bola. Fuente: Facebook La Ermita, Secando pimientos de bola.

Desde el siglo XIX parece ser que se siguió un orden en el secano del Campo de Cartagena, aglomeración en el área rural de 8 o 10 casas de «labradores», o encargados, de «donde sobresalía la de los dueños a manera de gran mansión» (Morales, 1979:218), que iba en aumento, y luego casas en torno a fincas grandes, llamadas por los dueños de tierras: fincas, villas, marquesado, y se fue aumentando la población en las cabeceras municipales o pueblos, algunos de ellos crecían en torno a las fincas grandes, como pudo ser en Balsicas, o el caso de Dolores de Pacheco (La Ermita) del propio marquesado de Roda. A lo que se va hacia el siglo XX con la roturación de tierras, por el paisaje que en este trabajo destacamos, en El Mirador, destaca la costra caliza roturada por lo que no había mucho cultivo de cereales y en cambio sí de arbolado. Morales Gil (1979) en su aportación en *El paisaje rural del Campo de Cartagena,* nombra que la industrialización en

Cartagena fue una razón de migración rural. Este autor hace un balance previo al Trasvase desde la Desamortización en cuanto a la organización del ámbito rural entre el secano y regadío. Así, señala que el arbolado de olivos y algarrobos se ha ido perdiendo frente a cultivos mayoritarios de melones, flores, algodón, pimiento de bola, así como también por la vuelta al campo propiciada por un nuevo turismo. Además pone su atención en las controversias que el Trasvase está provocando, con una claridad abismal en cuanto a las diferencias clave en las posibilidades económicas, modernización y desigualdades, como en la adquisición de préstamos bancarios más fáciles a dueños de grandes tierras que al resto. Morales Gil (1979: 221) recuerda las controversias de la ejecución del Trasvase: «cómo puede transformar el paisaje el trasvase, es bastante difícil opinar, puesto que las directrices oficiales no coinciden con las de los agricultores y jornaleros».

En este sentido, «La trilla en la era, donde esta el molino, se hacía unos pajares de paja, de albardín y paja con barro, y se tapaba, una “pajareta” y también se guardaba el grano y después las máquinas tregadoras, y después segadoras, el heno se ponía donde la paja, cuando venían los manchegos a segar […] Dicen que tengo los brazos tan largos por la padigüela[8], yo también cogía la padigüela y tengo unos brazos tan largos de llevarla» (Pepe Muñoz Alcaraz)



Figura 8. Manchegos segando en el Campo de Cartagena. Fuente: Donación de José *El Manchego*, el primero por la izquierda.

«Todo para mal vivir, pero no cuando yo tenía 27, que me casé, y en 30 años ya se vivía bien, porque había pozos, para Torre Pacheco, Pozo estrecho no había agua, salá solo, pero el melón cuanto más agua salá, el melón sale más dulce» *(Pascual Muñoz Alcaraz)*

[8] Palabra de interés, pues es un arcaísmo con el significado de «llevar carga». Fuente: RAE.



Figura 9. Manchegos recogiendo melones de Torre Pacheco. Fuente: Donación de José *El Manchego*.

«Pozo artesiano a 300 metros y quedaba como a 30 ó 40 metros de la calle, Samper del Pilar lo hacía, un tal Calixto, era de los Vidales, lo hizo Narciso en la Máquina» (Pepe Muñoz Alcaraz)



Figura 10. Inauguración y bendición de un pozo artesiano en Dolores de Pacheco[9]

Antolín Muñoz Alcaraz es capaz de decir los metros a los que están los pozos artesianos en los diferentes lugares, tales como El Mirador, Villar Alto, La Ruperta, los de la costa y

[9] La Ermita Nueva (Dolores de Pacheco) Fotos Antiguas y gracias al apoyo y actualización de Paco Pepe Ros. Enlace al grupo de Facebook: https://www.facebook.com/groups/418769828466252?locale=es_ES

los que están más cerca del Cabezo Gordo. Algo de vital importancia para saber el tipo de agua y su bonanza (potable, salada, menos salada). «Los pozos artesianos todavía funcionan, el de El Mirador se puede beber», nos dice. Eladio Sánchez Aranda afirma que gracias al pozo artesiano de La Sala ha podido tejer su negocio hasta el día de hoy.

El pozo artesiano permitía más agua, más cultivos, un poco más extensivos, y como veremos, dependiendo del agua, más o menos riqueza. Aún así, como bien argumenta Antolín Muñoz Alcaraz, si el agua era salada, solo era un cultivo de melones cada tres años, ya que había que dejar descansar la tierra. Había quienes no hacían esto, y dejaban estropear la tierra. O también el saber sobre qué plantar para que «chupara la sal», «la alcachofa mete mucho nitrógeno y deja un rastrojo muy dulce, así como el haba y el guisante».

Especialización, diversificación de tareas y mercado del agua desde antaño

«Antes todo de secano, se sembraba antes de llover, si no llovía no. Los márgenes se hacían para aguantar el agua de la lluvia, y se labraba del bancal de abajo primero. Pero había márgenes muy anchos y mucho albardín, y cuando empecé con mi tractor, le apretaba a las mulas, dejaba el margen más pequeño para ganar tierra. Donde había mucha piedra había que ir sacando piedras, íbamos mejorando y ampliando la tierra. Cuando se hizo el pozo, teníamos 7 medieros, le dejamos la tierra y el agua y algunos gastos de abonos, con esas condiciones, la mitad del dinero para nosotros. No había mucha especialidad, si se perdía mucho o no, plantamos melones lo primero, sandía, pésoles, y claveles más tarde, y empezamos nosotros. El pozo sigue funcionando, tenía yo como 20 años si acaso (1959). La era la hicimos con tierra muy buena, que podía apretarse mucho. Buena, que no tiene piedra y servía para hacer la era. Mula, caballo, cabra, ovejas y cabras (ganado) un pastor lo sacaba o el abuelo» (El Mirador, Eladio Sánchez Aranda)

Los testimonios dejan ver que antes llovía y helaba más: « ¡Me cago en dios, no ves que no estás haciendo surco, el suelo estaba helado! y casi rompo el tractor» (Pepe Muñoz Sánchez)

La diversificación de tareas eran diferentes según el medio. En El Mirador, terreno con más piedras, había menos cultivos de cereales, pero con el esfuerzo de quitar piedras se iba mejorando el terreno.

La producción de carbón y su venta era otra de las funciones, el arbolado permitía este oficio:

> *«El carbón se hacía de la madera, buscaban la leña para hacerlo, un saco de papel, en bolsas de 5, de 3 y de 2 kilos, y compramos una máquina para coserlos y cerrarlos (…) Venían de otros lugares para hacer el carbón, yo me encargaba de embolsarlos y venderlos» (*Mª Josefa Sánchez Aranda).

El cultivo de las flores proliferó en La Sala, El Mirador, y hasta hoy queda vestigios de esta producción de manos de la familia de Eladio Sánchez, pero desde su origen Mª Josefa Sánchez recuerda siempre que era la más ágil cogiendo claveles y atándolos, así

como que iban a la Plaza de Las Flores a venderlos, y si no tenían una buena venta, los tiraban por el Puerto de la Cadena para que no viera el excedente su padre.



Figura 11. Cogiendo claveles en El Mirador, San Javier, foto donada por Práxedes Sánchez Romero.

El ocio en la memoria



Figura 12. Comida día festivo en el paisaje del El Mirador, carretera de piedra entre bancales de almendros. Foto donada por Práxedes Sánchez Romero.

Siempre estaban comentarios a lo que echaban más de menos:

> «La tertulia de la calle, de la puerta, y a pillar murciélagos, y nos divertíamos con eso (…) Nos juntábamos para jugar al abejorro, los zagalones, y a jugar a las cartas» (Mª Josefa Sánchez Aranda)

> «Este mundo ha cambiado mucho. Antes era todo natural sin asfalto, sin explotaciones, sin invernaderos ni edificios. El paisaje con garroferos, almendros, palmeras, hogueras, palas, casas en ruinas por abajo y otras nuevas en blanco, en cal, con sus macetas alrededor. Yo recuerdo pasar raticos mirando el Cabezo Gordo sentada en una piedra desde La Sala, recuerdo también pinadas de piñoneros. Detrás de la casa queda alguno» (Práxedes Sánchez Romero)

Y siguen las diferencias sociales en el paisaje transformado

Iniciamos esta investigación queriendo obtener información sobre los colectivos, lo que ha sido difícil y aún seguimos en ello, pero las diferencias sociales, en el poder de la tierra o en el origen de las familias, están ahí, como la anécdota que cuenta:

> «Las Mulas se comieron haces de la cebada, y el ganado se les fue a comer a un vecino, y los denunciaron, y fueron al juzgado de San Javier (tito Pepe). Cuando dejamos de ir a la escuela, pusimos a guardar el ganado, y estaba cerca de Saturno, y de la Torre de Roda, y vino D. José, el guarda de Roda, y nos denunciaron. Saturno, el padre, el tío Tolín y yo, llorando los dos, y la denuncia que nos cayó […] Había unos pequeños ganados de ovejas, pero eran pequeños, había que irse a Roda, esa sí tendría más de 1.000 fanegas de tierra, de 200 y 400 también, pero a partir del agua dulce vino y en ca' la abuela era el doble de salá que aquí. Me vine aquí porque se podía edificar y criar, mucho mejor y sacar mucho más dinero» (Pascual Muñoz Alcaraz).

Buscando colectivos en torno al agua, hay siempre diversas manifestaciones

> «cada uno se limpiaba el culito como podía, nada, nada, cada uno era independiente. Envidiosos todos, fulano a vendido esto o ha criado esto… Antiguamente era a ver quien hacía la cosa mejor o criaba mejor […] Unos querían y otros no el trasvase, decían que se iban a hacer los dueños de España, y quien tenía agua no se lo daba ni a las bestias. Los caciques, los que quieren mandar, se peleaban entre ellos, la casa del pueblo, donde vive Pepe Ros, se juntaban la izquierda y la derecha, caciques» (Juana La Polla).

Las mujeres en el paisaje rural en torno al agua

Los testimonios nos han dado pie a entender las diferentes tareas realizadas, desde la casa al campo, como jornalera (coger algodón, pésoles, pimientos de bola) o dueña de sus tierras (coger almendra, descascarillar…). También muestran el trasiego para recoger el agua para el uso doméstico, hacer carbón, amortajar, cuidar a familiares, llevar al horno (recuerda Juana lo malo que estaba la Torta a la Legona, con harina de cebada que se atravesaba), la existencia de bares e incluso como un cine protagonizó parte de la vida de Dolores de Pacheco. Juana La Polla evoca alguno de los episodios de infidelidad entre criadas y dueños, así como embarazos: «le hizo una barriga a la criada».

Pero la «La mujer ha sido muy esclava y le daban palizas» (Juana la Polla, nació en 1932). «Había que coger pésoles con delantal para que no se cayera ningún pésol, porque si no, te mataban».

Esta sensación es dispar entre las propias mujeres, está en relación a las propias personalidades entrevistadas y sus memorias.

En la propia explicación, las personas entrevistadas van cayendo en la cuenta de lo hermosos que se veía antes, del vergel de la ceña, del camino lleno de barro para ir a la escuela, del trazado de las higueras, almendros y algarrobos «¿qué necesidad había de arrancar los árboles?» (Juan, marido de Mª Luisa Muñoz)

> «Al poniente de la aceña estaba una balsa. El agua pasaba siempre al lado de los olmos y por eso estaba tan grande. Todo se tiró a la balsa debajo de la aceña y los postes de la aceña se quedaron abajo. El pozo no debía de haberse enterrado, y el pilón de las mulas, y una pila para lavar. Solo algún arcabuz se salvo, no quedó nada, ni un punto de la aceña ni nada, (¿te dio pena?) No sé, miedo por si se caía alguien dentro, y la rampa que me costó mucho hacer, la rampa estaba cuando el motor estaba abajo, para darle hondura a la aceña se hizo la rampa de tierra por debajo. Una caseta cuando empieza la obra y todo bajo tierra hasta llegar al agua. El año 60 o por ahí, cuando nací estaba la ceña ya. La rampa la hicimos cuando tenía 14 o 15 años (nació en 1941), me costó mucho trabajo hacerla, al quitar el agua todo se secó, vinieron por la leña de los árboles» (Memoria de Antolín Muñoz Alcaraz),

Comienzan valores sobre un mercado y un desarrollo diferente

> «Uno vendía al que más caro le pagaba, ahora hay corridas, y antes no. Venía el exportador a la casa y ya está, nos engañaban como siempre, todo el mundo quiere comprar lo más barato. Gilberto, compraba melones, le gustaba que fueran pequeños, el melón negro no aguantaba con poca fuerza» (Pepe Muñoz Alcaraz).

> «Hicimos un pozo a pico hasta el agua y esperamos a que viniera una máquina nueva. Hicieron el pozo hasta 100 metros y fue el segundo pozo de por aquí, con una bomba hasta abajo, y una tubería por encima, y empezamos a sacar agua. El segundo pozo que se hizo aquí (…) Gracias al agua he podido levantar todo esto. Todo lo que se cambiaba era para mejor» (El Mirador, Eladio Sánchez Aranda)

En la tertulia, José El Manchego si compartió el cambio entre segar a mano y segar con la máquina: «No era lo mismo, mi padre lo decía que no segaba igual, era más molesto y siempre dejaba parte del grano fuera».

¿Y lo colectivo?, ha sido difícil de encontrar información, en lo que debemos de incidir:

> «Cuando teníamos la ceña, lo hacíamos nosotros, la familia, pero cuando se puso el motor, se ponía más cantidad, “peonar vuelta” un día de trabajo a vecino, y luego el me lo daba a mí. “Mañana tengo que cavar pimientos”, pues yo te ayudo y yo el miércoles lo necesitaba y también sacar melones, era montar con bestias, hasta que inventó unos cajones con al bestia y no con las personas, “parigüela” 150 melones cabía, como una camilla, nos organizábamos nosotros entre los vecinos, y luego te ayudo a ti» (Pepe Muñoz Sánchez)

La llamada a la organización del Trasvase Tajo-Segura

El Trasvase anunciaba agua para la población rural, pero también desconcierto («no querían que quedara hueco el suelo» por los pozos artesianos, Juana La Polla), traían agua a la vez que maquinaria, tubería, expropiación de tierras, pero también la distribución de tierras no fue fácil, pero poco a poco la población rural despertó a que el

trasvase era como un sueño a lo que creían como desarrollo. En cambio, otros propietarios de tierras no simpatizaban con este Trasvase, ya que la competitividad sería mayor entre aguas de pozos artesianos que no eran salinas.

> «Hicieron reuniones para hacer el Trasvase. Pedían las escrituras para hacer la unión parcelaria, para que quienes no tuvieran tierra le iban a dar parcelas, para que pudieran trabajar. Para eso nos daba el agua la fuente de riqueza. Luego la gente no entraba, pero no quiso, quien no tuviera parcela se le daba, pero no llegó a hacerse. La unión parcelaria, y los caminos no tuvieron derecho a pasar, era cosa del IRIDA[10], mandaba una carta a cada agricultor. La gente no se lo creía, de Madrid aquí, tantas tuberías, y quien iba a pagar todo eso, se asustaba uno de ver todas esas cosas. Le empresa que hacía eso, de traer el agua de Madrid a aquí y que llegara. Unos estaban en contra, esos eran los que tenía el agua, pero todo el mundo estaba a favor, fue con Franco. La finca de secano no tenían precio, y esto era un valor, para dar muchos puestos de trabajo, era lo bueno para todo» (Antolín Muñoz Alcaraz).

En el parcelamiento, se quedaron trozos de tierra al otro lado de la carretera que crearon diferencias, parcelamientos rectos y otros curvos, o fragmentos de tierras sin un sentido o coherencia, como se recogen de diferentes testimonios (Loli Marín y Loli López)

«Se trata, pues, de unos paisajes evolucionados avocados, por lo demás, a un potencial cambio inducido por el discutible trasvase Tajo-Segura. Los nuevos caudales permitirán ampliar considerablemente el perímetro irrigado y mejorar los regadíos ya existentes, introducir nuevos cultivos, acrecentar la producción agrícola, crear quizás nuevos tipos de estructuras agrarias, además, buena parte de las aguas irán a abastecimientos urbanos e industriales. Las repercusiones previsibles del trasvase y postrasvase pueden, pues, acarrear una profunda reorganización de los paisajes geográficos bajo segureños» (López, 1979: 209)

Uno de los motores de este trabajo fue cómo tuvo lugar esta organización, si los dueños de las tierras estaban de acuerdo o no, si existió consenso, y si hubo disputas, cómo se solucionaron. No hemos podido entrevistar a personas que se enfrentaron a la organización de las tierras, quienes se negaron al desarrollo del Trasvase, posiblemente negociaron el trazado de las carreteras. Tenemos testimonios sobre esto, de hecho se conoce que dos personas si se pusieron delante de la maquinaria que iba a pasar por sus tierras. Uno de ellos parece que estuvo en la cárcel. Ante esto, hay que investigar más, aunque estas personas murieron y es complicado recoger testimonios de sus familiares.

4. CONCLUSIONES VIVAS E INCONCLUSAS DE LA MEMORIA EN TORNO AL AGUA

Conclusiones vivas porque cada aspecto analizado desde los diferentes paisajes, hombres y mujeres, enlazan con un sinfín de ideas, de recuerdos que es imposible cerrar.

[10] IRIDA fue el organismo que protagonizó el ajuste de tierras para la llegada del trasvase, intentó distribuir las redes de carreteras, y algunas tierras para personas que quisieran acceder. El proceso y cómo fue hecho requiere de investigaciones futuras para profundizar en la gestión, muchos de los agricultores o están enfermos o han fallecido, por lo que indagaremos más adelante. El recuerdo no es negativo, tal vez confuso y poco creíble en ese momento, pero ahora esa parte parece olvidada; ahora existen otros problemas, aquello quedo en manos del desarrollo.

La cantidad de datos hace inviable incluirlos en su totalidad en este texto. De hecho, aunque lo parezcan, vuelves de nuevo al escenario, y muchos pareceres o recuerdos cambian. Indudablemente el ambiente y el estado anímico, la salud y también quienes preguntamos, transforman los testimonios por invenciones o deseos.

Me remito a una colega antropóloga, María Isabel Oliver (2020), en el encuentro íntimo entre el paisaje, su pueblo desde su etnografía sentimental, que es un recorrido por lo que ha sido la vida «Desde los tejados». Una muestra de esa relación sin esconder que es una persona que busca la infancia que perdió, en su estado puro y un poco dolida por los rápidos cambios sociales y económicos, pero también de unos valores que la misma práctica cotidiana, privada y pública, de mujeres y hombres, ha ido alejando de lo que era.

El testimonio recurrente siempre ha sido y se mantiene: «Donde había agua había vida, donde no había agua, miseria». Pero esta frase se contradecía cuando profundizamos en sus modos de vida, en el patrimonio, en sus hazañas, cotidianidades y pensamientos, así como en los valores y saberes que a la vez ratifican.

Muchas de las personas entrevistadas han tenido la suerte de vivir épocas muy diferentes, han visto su revolución industrial, han aprendido a utilizar máquinas y sustituir el trabajo duro, pero también a valorar sus saberes, sus formas de entender el medio ambiente: «no siega igual la máquina», «no debe agotarse la tierra», «el agua es vida y hay que conservar».

Los debates actuales vienen desde antes o desde siempre, las decisiones políticas parecen no estaban al tanto de lo que ocurría en cada región, aunque es cierto que en las conversaciones obtenidas, podemos identificar un uso diferente del agua, unos privilegios también diferentes y, por tanto, la escucha no ha cesado. Visibilizar estas diversidades de condiciones por el agua y la tierra de nuestro mayores ha condicionado sentimientos y valores diferentes, muchos aún sin aparecer, otros imposibles de plantear, también alguna discusión y otros muy politizados en pro y contra de partidos políticos y posturas anti ecologistas.

La metodología relativa a plasmar mediante dibujos la memoria, inspirados por Kevin Lynck, abre posibilidades de diálogos y saberes, e indagamos sobre cómo los y las informantes plasman y nos cuentan la dimensión de espacio y tiempo, de las emociones, los olores y sus sentimientos, con un gran interés para evidenciar los modos de vida.

El concepto de desarrollo sigue en debate. Aquí se ha vinculado al agua, pero está muy relacionado con el momento actual. La historia es cíclica y ayuda a entender las gestiones políticas de sus usuarios. Las personas entienden perfectamente cuándo y cómo han sido utilizados, y las consecuencias, así como qué poderes fácticos son los que les dirigen.

Ponemos en valor el proceso etnográfico, porque facilita la recuperación de una memoria viva vital para utilizar en una neopatrimonialización y hacer partícipes a sus protagonistas. La propia etnografía ofrece herramientas metodológicas para poder alcanzar una realidad dimensionada lo más parecida posible.

El significado de desarrollo, paisaje o modos de vida no tienen un consenso, y posiblemente, la conveniencia particular ha invisibilizado muchos saberes y memorias,

como también el hecho de que la mujer rural que ha sido clave en el modo de vida. En este texto quedan inconclusas algunas cuestiones, pero seguiremos en el proceso de estudio y divulgación de una memoria viva.

5. REFERENCIAS

D'Amaro, F. (2016). La defensa de los intereses locales en los años del desarrollismo: Instituciones y movilización frente al anteproyecto del trasvase Tajo-Segura. En *Old and New Worlds: the Global Challenges of Rural History | International Conference*, Lisbon: ISCTE-IUL.

Dietz, G. (2011). Hacia una etnografía doblemente reflexiva: una propuesta desde la antropología de la interculturalidad. *Boletín Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales 2011: Nuevas epistemologías en Antropología: temas y abordajes*, 45-62.

Franco, F. (2004). República y Campo de Cartagena: política, reformismo y transformaciones económicas. *Revista Murciana de Antropología*, 10, 5–24. Recuperado de https://revistas.um.es/rmu/article/view/72251

Franco, F. J. (2008). Trasvase y Campo de Cartagena: las reformas económicas de los años 30. *Revista Murciana de Antropología*, 15, 427-446. Recuperado de https://revistas.um.es/rmu/article/view/108801

García Fernández, Jesús (Dir.) (1979). *Seminario sobre tipos de paisajes rurales de España*. Fundación Juan March.

García, M. (2016). Ciudad, ciudadanos y patrimonio: investigar el descontento social hoy. *Opción,* 32 (9), 821-842.

García, M. (2017). Cartagena ciudad portuaria. Procesos de patrimonialización: tres" frentes" metodológicos para su estudio y aporte de resultados. En J. Nadal. *La ciudad y el mar: la patrimonialización de las ciudades portuarias*, 175-214. Gerona: Documenta Universitaria.

García, M. y Muñoz-Sánchez, P. (2020). Rural/urbano, nuevos sentidos. En *I Congrés Català d'Antropologia, Simposium: Conservació a l'Antropocè: recombinant el camp i la ciutat*. Tarragona: Universidad Rovira i Virgili.

Geertz, C. (1992). *La interpretación de las culturas* (Vol. 1). Barcelona: Gedisa.

Gil Meseguer, E., Martínez-Medina, R., y Gómez-Espín, J. Mª. (2018). El trasvase Tajo-Segura (1979-2017). Actuaciones para su futuro en España. *Tecnología y ciencias del agua*, 9 (2), 192-209.

Gómez Espín, J. Mª.; López Fernández, J.A. y Montaner Salas, Mª. E. (coords.) (2011). *Modernización de regadíos, sostenibilidad social y económica. La singularidad de los regadíos del trasvase Tajo-Segura*, Murcia: Universidad de Murcia.

González Arpide, J. L. y Fernández Álvarez, Ó. (1992). ¿Qué es ser campesino?: una definición del campesinado desde la Antropología. *Estudios humanísticos. Geografía, historia y arte*, 14, 73-84.

Guber, R. (2019). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Bogotá: Siglo XXI editores.

Halbwachs, M. (2024). Memoria colectiva y memoria histórica. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, 69, 209–219. Recuperado a partir de https://reis.cis.es/index.php/reis/article/view/1535

Hobsbawm, E. y Ranger, T. (2012). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.

Kuschnir, K. (2016). Ethnographic drawing: Eleven benefits of using a scketchbox for fieldwork. *Visual Ethnography*, 5 (1), 103-134.

López Bermúdez, F. (2014). El riego por boquera en agricultura de secano, técnica hidráulica tradicional de lucha contra la desertificación en el sureste ibérico semiárido. En A. Cerdá et al., *Geoecología, cambio ambiental y paisaje: homenaje al profesor José María García Ruiz*, 405-414. Instituto Pirenaico de Ecología.

López Bermúdez, Francisco (1979). El bajo Segura: evolución de un paisaje rural. En J. García Fernández, (dir.) *Seminario sobre tipos de paisajes rurales de España*, 201-212. Fundación Juan March.

Lynch, K. (2013). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Marcus, G. E. y Fischer, M. M. (1999). *Anthropology as cultural critique: An experimental moment in the human sciences*. University of Chicago Press.

Melgarejo Moreno, J. (1995). *La intervención del Estado en la cuenca del Segura, 1926-1986*. Valencia: Generalitat Valenciana.

Melgarejo Moreno, J. (1997). El Trasvase Tajo-Segura, en el centro de la tormenta política de la transición. *Areas: Revista internacional de Ciencias Sociales*, 17, 129-144.

Morales Gil, A. (1979). El paisaje rural del Campo de Cartagena. En J. García Fernández, (Dir.) *Seminario sobre tipos de paisajes rurales de España*, 213-223. Fundación Juan March.

Muñoz Sánchez, P. (2009). De la violencia surge una cultura política de resistencia -las CPR del Ixcán- que deriva en una participación estratégica desde las municipalidades. *Revista pueblos y fronteras digital*, 4 (8), 196-236.

Olcina Cantos, J. (2024). Trasvase Tajo-Segura: futuro incierto. *Arida cutis: Ecología y retos de las zonas áridas en un mundo cambiante*, *2*, 137.

Oliver Reche, M. I. (2020). *Desde los tejados: Una etnografía sentimental*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, Círculo Rojo.

Pérez Morales, A. y Gil Meseguer, E. (2011). Estado de la modernización de la zona del Campo de Cartagena. En *Modernización de regadíos: sostenibilidad social y económica: la singularidad de los regadíos del Trasvase Tajo-Segura*, 291-324). Murcia: Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia.

Román Cervantes, C. (2007). El control del agua: tecnología y sistemas de extracción hidráulica en la comarca del Campo de Cartagena, 1880-1980. *Revista Murciana de Antropología*, 14, 127-141.

Tapia, L. (2009). Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política. *Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano*, *17*.

Verón, Eliseo (2013) *La semiosis social 2. Ideas, momentos, interpretantes.* Barcelona: Paidós.

EPÍLOGO: MEMORIA Y TESTIMONIO VIVO DE SUS AUTORES DESDE LA IDENTIDAD DOBLEMENTE REFLEXIVA E HISTORICISTA

Este epilogo ayuda a entender la etnografía doblemente reflexiva e historicista que los propios autores hemos perseguido y desde donde nos hemos sentido cómplices, tanto del desarrollo como del abandono de los modos de vida. Aunque pueda parece un tanto egoísta, el disfrute en recoger información y estar ahí, a pesar de las dificultades en encontrar el tiempo, estos han sido intensos en escuchar, observar y animar al recuerdo. La complicidad ha estado en visibilizar lo subalternizado en el campo, a la mujer, al jornalero, al obrero, a segadores…, porque el campo no ha estado siempre bien visto, y ha sido despojado de sus saberes por confiar más en la modernización e industrialización, así como caracteres agrios y desconformes con la vida, pero también los amantes del pasado y el presente de modos de vida, ambos justifican los saberes buscados y encontrados a la vez que los silencios, y en todo este proceso, quienes observamos y escuchamos y nos deleitamos con esa llamada nostalgia que nuestros mayores nos deleitan, nos transformamos, al revivir nuestros ir y venir de lo que somos.

Este fragmento es solo una pizca de la memoria, pero es muy potente y necesario de seguir, felicitamos a quienes son cronistas de profesión y quienes son aficionados, porque siguen moviendo y avivando la recuperación, es necesario seguir en ello y revalorizar lo escondido, lo invisible y subalterno de la vida en el campo, con cabeza y corazón.

Antolín Muñoz Sánchez

Cualquier recuerdo conlleva una sobredimensión que viene afectada obviamente por el paso del tiempo y porque éramos más jóvenes, por lo que todo parece mucho mejor. Creo que nuestra generación, los nacidos en las décadas de los 50, 60 y los 70 hemos tenido el privilegio de vivir épocas muy diferentes, pasando de segar con hoz o corvilla a comprender el mundo desde una inteligencia artificial. Hemos vivido una dictadura y una transición. Hemos tenido la sensación ficticia de que todo siempre mejora, que cada vez somos más europeos, más modernos, más civilizados, más ecológicos, más limpios y nos hemos topado con la desilusión de que la vida no siempre va hacia arriba sino que funciona con dientes de sierra, con crisis e involuciones, que también destrozan nuestra realidad que no siempre es mejor sino que también es cruel y perversa.

Cuando miro a mi pasado siempre vuelvo a casa de mis abuelos, que estaba, en el caso de mis abuelos paternos justo junto a mi casa, pero mi infancia transcurre siempre en su casa de cal y piedra, con humedades y agujeros, sin agua corriente ni alcantarillado sino con aljibe y palas o después pozo ciego. El pozo artesiano estaba justo al otro lado de la carretera, entonces de bolos, y sacaba el agua a una pequeña piloneta donde nos bañábamos en los veranos e incluso buceaba con mi primo en un palmo de agua. La ceña ya estaba destruida. Estaba un poco más allá, rodeada de olmos centenarios que recuerdo que cuando fueron tirados porque no servían para nada, salió una familia de hurones de uno de sus troncos. Los arcabuces estaban por aquí y por allá y acabaron usándose como ponederos de las americanas o las palomas. Mi abuela sacaba el agua del aljibe y la arrojaba a la pila donde también me bañaba, esta vez en cuatro dedos de agua y lavaba en una de las tres piedras que la circundaba. Tengo en mi memoria cada color de cada piedra, pared o tabla, cada olor de jabón, animales o plantas, cada sensación al tocar alambres, pajas, pieles, plumas, tierras…

Fui un niño de campo, un adolescente de pueblo. El pueblo era un paraíso soñado donde solo se iba a la tienda cuando los recoveros, el Mandanga o Maximino no llevaban algo, al colegio o a hacer alguna visita a algún pariente mayor que contaba historias que no entendía y que eran siempre algo

nuevo. El pueblo estaba lleno de niños y ruidos, tiendas, talleres, bares, fraguas y carpinterías. La iglesia era el lugar de encuentro con los amigos del colegio. Cuando iba a la escuela me llevaba una vecina en el portaequipajes de la bicicleta. Allí comenzaron mis primeros deseos sexuales que nadie explicaba. Los caminos llevaban a las casas de otros vecinos que estaban generalmente lejos y que a veces solo visitábamos en navidades para hacer dulces o pedir el aguilando.

Hay muchos recuerdos del trabajo en el campo. Desde pequeño acompañaba a mi abuelo guardando el ganado, cogiendo pichones, conejos o huevos. Siempre había algo que hacer, descascarar almendra, desrabar pimientos, desmotar algodón, cavar, dar de comer a los animales o limpiar conejeras, cuadras o cochineras, segar, poner toperas en la alfalfa, hacer amasijo para las gallinas o echar pienso a los cherros y a los cochinos. Todo parecía divertido. Mi abuela me enseñaba el nombre de las plantas: salaos, mohinos, camarrojas, cerriche, corrihuela, emperadores, marquesinas, bolagas… Mi padre me enseñaba a diferenciar los pájaros y sus nombres: gorriones, caverneras, verdoleros, porputas, tutuvías, gafarrones, merlas, tordos, gavilanes… Había que plantar habas, ajos, girasoles, panizo, alfalfa, cebá, pimientos, cebollas, melones… Había que seleccionar las semillas y ponerlas a secar cuidando que las hormigas y los pájaros no se las adueñaran.

Jugábamos en las boqueras, eran ríos donde remojarse cuando regaban los mayores o caminos cuando estaban secas. El riego era por inundación y la tierra se empapaba sedienta. Era un placer verla cubrir la tierra seca y convertirse en barro. Era divertido correr frente a ella para esquivar su lengua fresca. Jugábamos en los árboles escalando sus troncos retorcidos, garroferos, oliveras, higueras… Jugábamos buscando en sus huecos mochuelos o porputas, temerosos siempre de las temidas e inocentes culebras. Jugábamos haciendo caminos en las cebadas cuando no nos veían los mayores, o galerías en la pajera o entre los sacos de algodón. Jugábamos o jugaba, casi siempre solo, porque los vecinos o los primos estaban lejos y pocas veces venían a jugar. Pero cuando lo hacían sabía uno los mejores escondites.

Llegaron los primeros inmigrantes, los manchegos, seres extraordinarios de muy lejos que se quedaban a vivir en casas sin aseos y que olían diferente, porque nadie se bañaba salvo cuando terminaba el trabajo y había tiempo para ir a las balsas. Los manchegos significaban vida y color, amigos, personas de tu edad con los que jugar y compartir. Íbamos a las balsas donde nadábamos y jugábamos entre peces, ranas y libélulas. También jugábamos en el fresco de la noche al escondite correa, al escondite, al pañuelo, a la comba, y contábamos historias, y reíamos.

Todo eso ya no es, eran vivencias imposibles de repetir, pero que quedan en el aire de esas casas viejas que aún no han caído, en las balsas y en los caminos, o cuando vas a tierras de secano que no han sido tan «agraciadas» con el cambio del regadío y el progreso. Todo cambió, con más oportunidades, más gentes, más velocidad, más individualismo, más tensión, menos tiempo y más miedos.

En el camino quedan palabras extrañas como zafa, cofre, arca, albarca, trenque, quedan relaciones entre generaciones que ahora son y serán aun más diferentes, quedan caminos, casas, molinos, acequias, ermitas que ya son montones de piedras sin más.

Hemos ganado mucho en interculturalidad. Con el progreso han llegado muchas gentes con muchos conocimientos, vivencias y culturas increíblemente ricas. Nuestra tierra se ha enriquecido mucho, pero al mismo tiempo hemos devastado nuestras tradiciones, canciones, historias, edificios, poesías y tradiciones, lo que ha creado un miedo terrible a perder una cultura que no hemos cultivado, que hemos dejado morir. Ahora lo que más queda es miedo porque nos sentimos indefensos ante lo que viene de fuera, cuando hace ya mucho que lo perdimos. Comenzamos a perderlo cambiando unas migas ruleras por una hamburguesa. O unas jotas por unas sevillanas. Ahora, cuando nuestras calles huelen a cuscús nos devuelve el olor a cocido y nos da miedo.

Esto no es así del todo, pero el miedo explica el racismo. Creo que mimando, conociendo nuestra cultura y las tradiciones, pierde sentido el miedo, porque podremos enriquecer también al que viene

de fuera a trabajar nuestros campos, a darnos trabajo, a crear nuevas fábricas, a jugar con nosotros.

Práxedes Muñoz Sánchez

Tras leer a la coautoría, solo me queda plasmar algo que él no puede hacerlo porque ha tenido una suerte mayor en vivir más años de la historia, y ha perdurado en su cotidianidad, algo más complejo desde mi ser foránea en mi territorio. Mi esencia o identidad se articula con el haber nacido el año de la muerte de Franco, el ser rebelde por no aceptar una cultura que no respetó la naturaleza (la cantera del Cabezo Gordo, la tala de árboles por plantación de lechugas, los pesticidas prohibidos, la dependencia y manejo del mercado global, la utilización de la sabiduría agrícola solo para el beneficio de un desarrollo sumamente capitalista y poco o nada solidario que olvida el saber del campo y de sus protagonistas), donde la organización comunitaria era ya escasa y los sueños y la sed de justicia se convirtió en utopías o mal llamadas «de rojos».

En mi caso ser del campo me hizo infravalorarme, no estaba bien considerado o eso creía, deseaba vivir con vecinos y el campo me quitaba la sociabilidad (era un problema salir con amigas y amigos por la propia distancia, y no venían a verme por estos inconvenientes). Si que la bicicleta me facilitó la sociabilidad, pero la distancia era una frontera y el ser chica.

Aún yo compartí mi infancia y parte de juventud con Juana Mari, ella era hija de los medieros de una finca donde nació mi abuelo, su padre y madre venían de Canara, como pastores del rebaño de los señoritos de la Campiña, la finca donde vivían (en una casa vieja), reductos del mecenazgo, finca donde mi abuelo nació como pastor y labriego, después mi tío abuelo tomó en la República española y fue mandado después a un campo de concentración en el País Vasco.

El campo que sentí yo era extraño, cercano a la industrialización, con numerosos almacenes que no trataban demasiado bien a sus trabajadores y explotaban para llevar la producción a Europa, masiva, donde no descansaba la tierra, los pesticidas los repartían en avioneta, y los algarrobos que molestaban en las plantaciones de regadío, en el secano, eran arrancadas.

Sí recuerdo oler a los pimientos de bola abiertos en la era, en septiembre con el rocío de la noche, las prisas si había nube y tener que recoger rápidamente el pimiento para evitar que se mojara. La ceña no la vi, solo un tronco de un olmo enorme que fue cortado, un aljibe en desuso, pero sí una maravillosa casa de mi padre, toda derruida pero aún en pie, en el patio había una pila y siempre mi abuela con su moño desecho, se lavaba ahí toda ella, con sus friegas. Casa que hasta finales de los 80, era ocupada en septiembre por temporeros, «los manchegos» para la recogida de pimientos de bola. La relación era ideal, ellos venían una temporada a hacer campaña, y esa división de clase no era visto ante mis ojos, si no lo contrario, era una alegría ver a familias enteras que llegaban en un «autocar», ahora estas familias ya en el S.XXI vienen a Murcia de veraneo, personas que ahora deseo entrevistar tras el trasiego de esta etnografía.

Los valores adquiridos en mi pueblo, si bien me alejaban del paisaje, porque el valor a este no era suficiente, algo se quedó en mí y perseguí en América Latina, en sociedades nada desarrollistas, donde el crear una cooperativa era perseguido por el capitalismo atroz que llegó con la Guerra Fría, en este caso en Guatemala. Lo único que escuchaba de mi padre era: «solo te gusta lo viejo, lo antiguo, aquello era pobreza», pero también de otros «eres una nostálgica del pasado».

Lo que es real es que tengo sed de recuperar la historia, los modos de vida, el pensamiento de cada quien y recrearme en la memoria, que va de la mano de la espiritualidad que converge entre los muertos y los vivos, el que se queda y el que se va, así como quienes vienen.

LOS ESPACIOS DEL BANDO PANOCHO EN CARTAGENA Y SU CAMPO

Juan José Navarro Avilés
(jjnaviles@hotmail.com)

RESUMEN
Recientemente, el bando panocho ha sido declarado bien de interés cultural inmaterial.Se pretende con este estudio dar a conocer lo que ha supuesto la lectura del bando panocho como fenómeno de socialización en las calles y plazas donde tal lectura se ha venido haciendo, en diversos lugares del Campo de Cartagena, incluyendo la capital y varias de sus diputaciones. Se trata del bando que un alcalde pedáneo fingido dirige a los habitantes del lugar, que acudiden a escucharlo al espacio acostumbrado; este alcalde pedáneo o «perráneo» habla, en un ambiente festivo y en tono jocoso, a veces a pesar de la censura, de los asuntos acaecidos en el pueblo o ciudad, que interesan por tanto a los vecinos, y en el habla del pueblo llano, en la que el público reconoce sus raíces ancestrales. Los textos de tales bandos tienen por tanto un gran valor costumbrista y etnográfico. Rara vez un fenómeno sociocultural ha tenido la repercusión a nivel regional como la ha venido teniendo la lectura del bando panocho, pues, siguiendo el ejemplo de Murcia capital, donde comenzó en 1851, este fenómeno se fue extendiendo tanto por capitales de comarca como en diputaciones y pedanías, constituyendo un claro motivo de identidad regional.La investigación se ha realizado consultando diversas publicaciones, así como entrevistando a personas de distintos municipios y diputaciones.Se describen los espacios (calles, plazas, desfiles...) donde los bandos panochos se han leído en distintos municipios y diputaciones, y se habla de los autores y de quienes los han recitado, incluyendo a veces algún párrafo de tales bandos. La principal conclusión es que, en efecto, el bando panocho ha propiciado la socialización donde quiera que se ha llevado a cabo.
Palabras clave: *bando panocho, socialización, Campo de Cartagena.*

THE SPACES OF THE PANOCHO SIDE IN CARTAGENA AND ITS COUNTRYSIDE

ABSTRACT
Recently, the Panocho bando has been declared an asset of intangible cultural interest. This study aims to make known the results of the reading of the «bando panocho» as a social phenomenon in the streets and squares where it has been doing, in various locations in the Campo de Cartagena, including it capital and several of its districts.This is the proclamation that a fake local mayor addresses to the local inhabitants, who come to listen to him at the usual place. This local mayor or «perráneo» speaks, in a festive atmosphere and in a joking tone, sometimes despite censorship, about the issues that have occurred in the town or city, which are therefore of interest to the residents, and in the speech of the common people, in which the public recognizes their ancestral roots. The texts of such bands therefore have great traditional and ethnographic value. Rarely has a sociocultural phenomenon had the regional impact that the reading of the «bando panocho» has had. Following the example of Murcia capital, where it began in 1851, this phenomenon spread to others municipalities and hamlets, constituting a clear source of regional identity. The research was conducted by consulting various publications, as well as interviewing people from different municipalities and districts. The spaces (streets, squares, parades...) where the «bando panocho» has been read in different municipalities and districts are described, and It is spoken about the authors and about those who have recited them, sometimes including a paragraph from such «bandos».

The main conclusion is that, in effect, the «bando panocho» has fostered socialization wherever it has taken place.
Keywords*: «bando panocho», socialization, Campo de Cartagena.*

1. INTRODUCCIÓN

El tema de este trabajo es la lectura del llamado «Bando panocho» en desfiles, calles, plazas, balcones, etc. de ciudades y pueblos. Lugares que, con motivo de esta lectura, han sido espacios de socialización, al congregar a los vecinos con el objetivo de pasar un buen rato escuchando, de boca del alcalde «perráneo» y en tono jocoso, los sucesos acaecidos en la localidad, así como las advertencias que este considere oportunas.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Para la elaboración del estudio se han tenido varios tipos de fuentes. En primer lugar, los testimonios publicados en la prensa digitalizada, pues, a pesar de no dar una idea completa del fenómeno, sí constituyen una muestra que puede ser significativa.[1] Se tratará de incluir el mayor número de los testimonios encontrados para demostrar que el fenómeno ha sido real y generalizado.

En segundo lugar, se han consultado libros y publicaciones cuyas referencias se ofrecen y en los que se habla del tema.

Por último, se ha desarrollado una labor de campo, entrevistando a personas relacionadas con este asunto en diversas diputaciones y municipios de Cartagena y su Campo. En cada caso, se cita la persona entrevistada o entidad consultada y el material y testimonio que nos ha sido facilitado. Las fotos son todas autorizadas por la fuente que se cita al pie, bien sea una persona o entidad.

3. RESULTADOS

3. 1. General. El habla de Cartagena y su campo

Son varios los estudios realizados sobre el habla de Cartagena y comarca, así como los palabreros o vocabularios, como se puede ver en la Bibliografía. En todos ellos se comprueba la gran similitud con las demás variantes comarcales del dialecto murciano, como se deduce también de lo indicado por Isidoro Valverde en sus trabajos relacionados con el tema (Valverde, 1967). Es curioso lo que decía Francisco Henares Díaz en relación al habla de Cartagena en su obra *Manual de historia de la literatura en Cartagena* (1988:184):

> «Es interesante comprobar cómo a lo largo del siglo XX Cartagena fue perdiendo gusto por el habla de la región, cuando su vocabulario se halla inundado de él. En el primer tercio del siglo no era raro para el público cartagenero -en actos festivos, culturales- escuchar tal habla. Era hasta una forma de hermanamiento».

En cuanto a los escritos en la variante cartagenera, los tenemos documentados desde 1807, en las «Cartas» en el *Diario de Cartagena*.[2]

[1] Solo aparecen digitalizadas las publicaciones hasta la década de los 80 del siglo XX.
[2] *Diario de Cartagena*, 07 de marzo 1807.

Ejemplos de escritores en esta variante serían Luis Navarro, Pascual Martínez Moreno o Enrique Piñana Segado.

3. 2. El bando panocho en Cartagena capital

Relataba el Cronista oficial de Cartagena, Isidoro Valverde Álvarez (1982: 269-270):

> «El día de la Candelaria comenzaba el carnaval de Cartagena con *el Tío del Bando,* papel que representó durante muchoa años Vicente Alvira *el Tuerto* [...] para pregonar el bando se vestía de charro: camisa blanca, chaleco de terciopelo negro con botones de plata calada, zaragüelles, calcetas, esparteñas, sombrero calañés, capa con esclavina y un grueso bastón con dos borlas enormes [...] el Tío del Bando llevaba como reloj un despertador y como pañuelo una sábana. Montaba Alvira un borrico y llevaba acompañamiento de huertanos y huertanas que vendían el bando a perra gorda [...] El bando se pregonaba todos los días festivos, a partir de l2 de febrero hasta el domingo de piñata, en balcones, calles, plazas y hasta desde una mesa del Café Suizo o del Café España»[3] (Figura 1).



Figura 1. El café Suizo de Cartagena. Fuente: Juan Ignacio Fernández García.

Igualmente, Juan Antonio Gómez Vizcaino, en *Apuntes personales* (Sánchez, 2002):

> «La mascarada anunciadora del carnaval en Cartagena fue el bando. Este se componía de una comparsa de gente vestida con el traje típico del Campo de Cartagena, que, desde mediados del siglo XIX recorría la ciudad el día de la Candelaria, fecha en la que comenzaban los bailes de máscaras. Sobre una carreta tirada por vacas iba el Tío del Bando vestido de zaragüelles, camisón blanco, faja carmesí, calcetas blancas, alpargatas de cara ancha sujetas a la pierna con cinta negra, jubón oscuro, botonadura de plata, montera o sombrero calañés de ala ancha,

[3] El Café España ocupaba los bajos del edificio modernista mandado construir para su residencia en la calle Mayor por Serafín Cervantes a Victor Beltrí en 1897.

> y capa de paño pardo. Llevaba, además, extravagantes gafas de cristales ahumados y exagerado bastón de autoridad del que pendían, a guisa de borlas, dos grandes pelotas, dos cebollas o dos grandes berenjenas. Le acompañaba otra persona que hacía de secretario luciendo igual indumentaria, pero sin atributos de mando y varios jóvenes vestidos con el traje típico [...] desde los balcones de algunas casas del recorrido entablaban con el Tío del bando y su Secretario animados diálogos, leyéndose luego el bando con las advertencias y consejos que estimaba pertinentes el alcalde [...] Con el transcurso de los años, el festejo fue languideciéndose, reemplazando la carreta por un borrico [...] al suprimirse el carnaval en el año 1936, desapareció también «el Tío del Bando». En este papel del tío del bando destacaron los alcaldes Vicente Alvira, Antonio Navarro y Paco Paco».

Ejemplo de escritor de bandos es Luis Navarro, del que tenemos un bando escrito en 1923. He aquí el comienzo (Sánchez, 2004: 89-104):

> «PRIMERO/ Queáis enteraos que soy/er tío Antón el Cornijal,/que gusotros me botásteis/en estas botás pasás,/y alluego, alluego er Melistro/(que es la más arta Autoriá)/que vido de que yo era/de tó er rayo Mucipal/er más lustrao y sabijondo,/jué y me empuñó esta gallá/con este par de pelotas/que trallo en ella cuergás».

Como se aprecia en este ejemplo, un aspecto curioso de estos bandos de Cartagena y su campo es, como se verá, la utilización de la rima aguda en «á».

Como decimos, en 1936*,* al suprimirse el carnaval, desapareció también aquella etapa de «el Tío del Bando» en Cartagena, aunque tenemos algún testimonio sobre la lectura del bando posteriormente. Así fue, en 1976, durante los Festivales de España:[4] «En la Jornada del sábado (17 de julio), el romancero del panocho, Pepe Ros, con su peculiar estilo hizo las delicias del público asistente en su Jugoso y entretenido recital».

3. 3. El bando panocho en las diputaciones de Cartagena

San Antón

Sobre esta diputación cartagenera dispongo de varias referencias en cuanto a la lectura del bando panocho, que se exponen en orden cronológico.

En primer lugar, Fernando Gallego Díaz, presidente de la Asociación de Vecinos de San Antonio Abad, me entrega copia de un «Bando apanochao», firmado por Pedro Cantares (Pedro Pérez Ros), del 9 de enero de 1960. Como se puede ver, en el apartado de Canteras se habla de este interesante autor, trovero y poeta. Este bando comienza así:

> «Ende er día que m'entregaron/esta varica e mandar,/tengo er saco riepretao/a cosas bien cavilás.../Y en el poyo e la cuadra/que me sirve de posá,/y por los ameyo días/a la sombra del pajar,/end'hace un par e siemanas/que no paro e cavilar/pa esfilusar este bando.../que sus foy a enjaretar...»

En 1962, hubo bando panocho en San Antón (Figura 2):[5] «En primer lugar, una magna cabalgata, portadora de los tradicionales rollos del Santo, recorrerá las calles de

[4] *Hoja del Lunes*, 19 de julio de 1976.
[5] *Línea*, 11 de enero de 1962.

Cartagena, barriada de Los Juncos, Ciudad Jardín y San Antón, siendo pregonado el típico "bando" panocho. Todo ello el próximo sábado, a las cuatro de la tarde».

Igualmente, en enero de 1965:[6]

> El sábado, día 9, a las cínco y media de la tarde, salida de la gran cabalgata portadora de los royos (sic) del santo, que recorrerá las tradicionales calles y plazas, con bandas de música. Bando a la llegada de la cabalgata en la plaza de la Iglesia, donde se pregonará el humorístico «bando panocho» por el perráneo de turno Pedro Cantares.

Paquita Martínez Martínez, de Canteras, me proporciona copia de un «Bando o advertencia», firmado por José Bernal López, en San Antón, enero de 1968, que comienza así: Público esanantón/que ante mi presencia está/ascucha con intención/mi mando de autoriá,/que yo soy el hereero/del tió Pencho Nicolás/porque al morir me hejó/de herencia aquí esta gallá/y el que a mí no me obedezca/bien caro le va a costar [...].



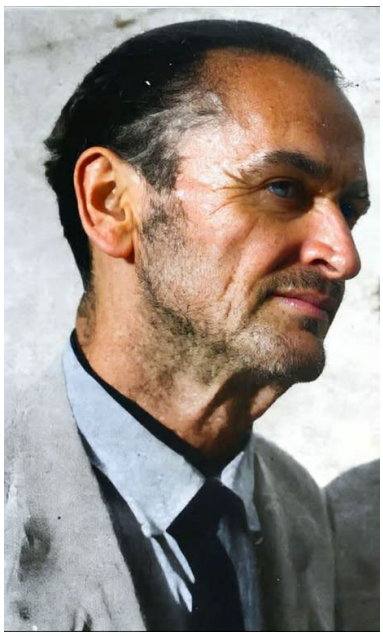


Figura 2. Iglesia del barrio de San Antón. Fuente: Juan José Navarro. Derecha: Pedro «Cantares», que leía sus bandos en su balcón. Fuente: web *Troveros del sureste*.

En 1972:[7] «A las siete y media, segundo día del triduo a San Antón. Al regreso de la cabalgata, desde el Balcón del templo parroquial, será pronunciado el bando panocho».

En 1979:[8] **«**A las cuatro y media de la tarde, también en San Antón, gran cabalgata de los "rollicos", con acompañamiento de majorettes, y lectura del "Bando panocho" en la plaza de la Iglesia».

Y, finalmente, en 1980:[9]

[6] *Línea*, 07 de enero de 1965.
[7] *Línea*, 15 de enero de 1972.
[8] *Línea*, 06 de enero de 1979.
[9] *Línea*, 06 de septiembre de 1980.

> «Dice el refrán «Al que madruga. Dios le ayuda». Los vecinos del barrio de San Antonio Abad (San Antón) han dicho que este año próximo habrán fiestas y a lo grande. Rafael Plaza, el hombre de la sonrisa fácil, desea que el popular barrio de San Antón recobre su tradición festiva, y nos habló de traer nuevamente aquella cabalgata desenfadada que recorría las calles de Cartagena anunciando las fiestas; también nos contó del bando panocho por el «perráneo» del barrio, con bastón y borlas. En definitiva, San Antón es en enero y ya están sobre la marcha todas las fuerzas vivas del barrio para hacer posible el milagro de un pueblo en fiestas. Recordemos que con San Antón se enciende, una vez más, el cohete festivo de barrios y diputaciones cartageneras».

Barrio de La concepción

El bando se leía el día de la Purísima, en las fiestas del barrio, en un carro tirado por una mula o un burrillo, o también en un motocarro, adornado con palmas. El recorrido se hacía por la calle Vergel y la calle Sor Juana Jugan (calle de la Tómbola), donde se reunía la gente para escuchar el bando panocho desde un balcón o del propio carromato.



Figura 3. Francisco López Colmena, «Paco Paco», recitando el bando en el barrio de La Concepción. Fuente: José Sánchez Conesa.

A veces se hacía coincidir con la salida de misa de doce, cuando el cura bendecía al barrio desde el atrio, el «perráneo» aprovechaba para leer el bando. Había también bailes regionales de la Sección Femenina.

El autor Francisco Gómez Colmena (Paco Paco) (Figura 3), que llegó a ser el «perráneo» habitual, se despidió con un bando titulado «Espedía perránea» en el programa de fiestas del Barrio de la Concepción del año 1968.

Enrique Piñana Segado (2021: 68) sitúa su poesía jocosa en el barrio de la Concepción, mostrando en sus bandos las costumbres de este.

Los Dolores



Figura 4. Ángel Valverde Fuentes, en el centro, con sombrero, con un grupo de romeros. Fuente: Ángel Valverde Caballero.

Según Ángel Valverde Caballero, cronista oficial de Los Dolores (Figura 4):[10]

> «Así se llegó a la Época Dorada de nuestro barrio, que abarca de 1945 a 1964 [...] los bandos panochos (escritos por Eulogio Juan Sánchez Pérez y recitados por mi padre) [...] el resurgimiento de de la segunda edad del trovo en nuestro casino cultural de la mano de Pedro Cantares, Agustín Meseguer y Ángel Roca [...] y acabo con una simpática anécdota, rescatada del Bando Panocho de 1952, referida a los relojes de la torre de la iglesia y de la Caja de Ahorros:
>
> Y abora, ciudadanos,
> os anuncio una noveá,
> dos relones qu'en er pueblo
> nos vienen a colocar:
> uno, allaica la ilesia,
> otro, al Monte e Pieá,
> u seasé Caja d'aborros.
> ¡Ya está la cosa apañá,
> pa que naide llegue tarde
> A la misa o a cobrar!
> El que ponen en la ilesia
> t'encomienza a repricar
> cuando t'apunta la hora
> u las medias y, aemás,
> en toas los cuartos e hora,
> sea por día u madrugá.
> En cambio, er de la Caja
> mu callaico estará
> sin que pegue con la hora
> ni a los cuartos campanás.
> Y es lo que igo, Siñores:
> la cosa está trastorná,
> y no m'entra en la sesera
> qu'eso puea ser verdá.
> ¡Que dé los cuartos la ilesia
> Y la Caja no dé na!>»

[10]Ángel Valverde Caballero (2022), «Apuntes acerca de Los Dolores», en *Boletín Cultural Informativo,* número 235, octubre de 2022.

Valverde Caballero me indica sobre la Figura 4: la foto del grupo es del 20 de septiembre de 1950, en un patio de una casa particular de la calle Mayor de Los Dolores, durante las fiestas patronales; en concreto, el día de la Romería al Albergue de los Cuatro Santos. En el centro de la imagen aparece su padre (Ángel Valverde Fuentes) vestido de alcalde pedáneo y rodeado de un nutrido grupo de chicas ataviadas con el traje de romeras. Al fondo de la imagen algunos componentes de la Comisión de Fiestas. El que está inmediatamente a la izquierda de su padre, de pelo blanco, es Eulogio Juan Sánchez Pérez, que firmaba LICOLÁS, autor de la mayoría de bandos panochos que el alcalde pedáneo recitaba el día indicado, a la vuelta de la Romería.



Figura 5. Izquierda: Edificio de Los Dolores en cuyo balcón se leía el bando. Derecha: Casino cultural de Los Dolores, desde cuyas ventanas también se recitaba el bando. Fuente: Juan José Navarro Avilés.

Canteras

En este apartado hay que hablar de Pedro Pérez Ros, «Pedro Cantares», que nació en 1901 en Los Molinos Marfagones, aunque su familia se estableció después en Galifa y él terminó viviendo en Canteras, tras una azarosa vida, cárcel incluida, al ser represaliado por haber sido jefe de telégrafos durante la II República. Discípulo de José María Marín, compartió veladas con sus compañeros troveros por todos los pueblos del Campo de Cartagena, incluyendo el IV Festival del Cante de las Minas. Hombre de basta cultura, trovero y poeta, aprovechaba cualquier ocasión para escribir poesías, en las que a veces volcaba los sufrimientos que la vida le deparaba. A veces emplea el lenguaje dialectal, como el diálogo representable «Entre cocheras» (2003). También lo emplea en bandos y romances de tipo jocoso.

Paquita Martínez Martínez me comenta que en Canteras se leía el bando panocho en las fiestas de la Virgen María, en un escenario montado en la calle Mayor, durante la primera quincena de septiembre. Paquita me proporciona copia de un bando de «Cantares» titulado «Bando platicao», fechado en 1953, así como de sus romances «Tragedia chumbera» y «Reportaje bolístico», este último sobre una competición de bolos.

Pedro «Cantares» murió el 29 de junio de 1966 y se hizo una velada en su honor, con la participación de «El Repuntín». De «Cantares», se han seleccionado unos versos del «artículo tercero» del mencionado «Bando platicao», de 1953, en el que trata de sus recuerdos de infancia:

Ende que er mundo es reondo
y da macocas la higuera,
hace ya milenta años
que, por esta mesma flecha,
día p'atrás u día palante
toa la vecindá celebra
los traicionales fiestejos
e la barriá e Canteras…
La Palma

Era yo zagal menúo
e los que van a la iscuela,
y aún m'acuerdo que lloraba
como un zagaico e teta,
pa conformar a mi maere,
cuando allegaba esta flecha,
pa que me pusiá magico
y me trajera a la fiesta.

La información de que dispongo sobre el bando en este pueblo es, fundamentalmente, de José Sánchez Conesa, natural de ese pueblo y cronista oficial de Cartagena. De su pregón sobre las fiestas de La Palma, en 2004:

> «En los años 50 y 60 tenía lugar el bando del pedáneo. La tarde de San José, una carroza presidida por el supuesto alcalde pedáneo daba unas vueltas por el pueblo dirigiéndose hasta el balcón de «El Pérez», para que desde allí el alcalde leyese a la multitud su bando escrito en panocho. La autoría del texto correspondió unos años a Jesús Urrea y otros a Ginés Jiménez «Campanillas». Los «perráneos» ataviados con sombrero, chaleco, capa y vara de mando con dos borlas, en el argot popular «dos pelotas», fueron sucesivamente el propio Jesús Urrea, Antonio Lorca «el cartero», Pepe López Molina «el Molinero» (Figura 6) o su hermano Diego. Ellos daban lectura a unos bandos de 500 versos aproximadamente, en los que predominaban cuartetas, quintillas y décimas y cuyo contenido giraba, en clave de humor e ironía, sobre los acontecimientos más sobresalientes vividos por los habitantes de La Palma en el último año. Los papeles que recogían los campechanos versos eran vendidos a módico precio entre la población con fines benéficos: arreglo de escuelas e iglesia. La última vez que el perráneo [Diego López Molina] se asomó al balcón fue el 19 de marzo de 1967».

En cuanto a los autores, además de Jesús Urrea y Ginés Jiménez. «El Campanillas», estaría probablemente Leandro Bernal, un trovero que era maestro destinado en Roche o un tal «Tío Obispo», de La Puebla. Todos ellos merecen mención, como la merece otro «perráneo» de La Palma, Juan Martínez Aparicio, «Juanico el de Ana», que recitaba sin vestirse de huertano; este, como nota curiosa, era hermano de «Pepe el de Ana» un sacerdote que se hizo famoso en Murcia con el nombre de «Joseíco».

El «perráneo» iba en un carro adornado con palmas, tirado por un caballo y seguido de una «comitiva» de gente joven del pueblo. Según José López Molina, se hacía el siguiente recorrido antes de leer el bando: salida del casino, en la calle Beatriz Asensio; a continuación, calle Ignacio Aznar (carretera de Torre Pacheco) y después la calle Diego González, de donde salían a la calle Santa Florentina (carretera de Pozo Estrecho), pasando por delante de la iglesia, con lo que se llegaba al citado balcón, junto al casino y allí, y no antes, se leía el bando.





Figura 6. Izquierda: Diego López «El Molinero», con traje típico, rodeado de amigos. Fuente: José Sánchez Conesa. Derecha: Balcones desde los que se leía el bando, en la plaza Manuel Zamora. Fuente: José Sánchez Conesa.

El bando leído en La Palma en 1957, cuyo autor es Ginés Jiménez, es citado por Juan González Castaño (2004: 53). El título es «El Bando o descurso cuyos beneficios son destinados a las Escuelas de La Palma (Cartagena)». He aquí un fragmento:

…En el pueblo de La Palma
del año que andando va
voy a recordar a toiquios
cosiquias muy interesás
por si pal año que viene
la pata he llegao a estirar.
… ¡Probe pueblo de La Palma!
Pozo Estrecho

qué desamparaico estás
cuando sabes responder
al que te sabe llevar!
… Un artículo importante
vais de mi boca a escuchar
y dará un paso adelante
nuestro Centro Cultural.

En *Cosicas de Pozo Estrecho* (Fructuoso y Paredes, 1996: 93) se puede leer sobre el tema:

> «He de lamentar aquí la desaparecida presencia en nuestras fiestas del «Alcaide Juan Jeta» nombre del pedáneo cuyo protagonista era Joaquín Morote Morales, auténtico poeta panocho que tuvo que colgar su cayada y sus pelotas cuando lo jubiló el matrimonio. Su «Bando o Edito» constituía toda una crítica hilarante de los acontecimientos del pueblo en el año»

De 1976 es este testimonio:[11]

> «El día de nuestro Patrón, San Fulgencio, tendremos los actos religiosos del día, entre ellos la solemne misa a la que siempre asistirá el alcalde de Cartagena, en lo profano celebraremos una diana floreada y un volteo general de campanas con lanzamiento de cohetes, competiciones de tiro con carabina y pistola, desfile de carrozas y bando panocho...»

Javier Lorente me proporciona un bando titulado “Bando u edito”, de 1954, firmado por J. M. Morales. Lorente me comenta que el bando se leía en la Plaza de la Iglesia o en la Plaza del Antiguo Casino (que antes estaba en la Plaza de Rivera). También en el Antiguo

[11] *Línea*, 03 de enero de 1976.

Teatro Cinema, construido en 1860 y derribado en 2008, pero sobre todo en enero, en las Fiestas de San Fulgencio y San Antón, fiestas Patronales. Alguna vez se ha hecho en las actuales Fiestas de Primavera, que se celebran desde hace 35 años en las dos últimas semanas de mayo. En la actual plaza Mayor (Figura 7), que tiene un escenario de obra, se han hecho algunos años de manera más reciente en las Fiestas Patronales de enero. En los últimos años han recitado Pedro Fructuoso, Pepe Bastida y Bernardo Catasús Poveda.



Figura 7. Izquierda: Joaquín Morote Morales, «Juan jeta». Fuente: *Cosicas de Pozo Estrecho.* Derecha: Bernardo Catasús Poveda, en la plaza Mayor.

La Puebla

Según Sánchez Conesa (2004, 139), un rasgo característico de La Puebla era su bando del «perráneo»:

> «Se hacía el discurso en una carroza, luego desde un balcón. Una carroza arreglada con palmas. El pedáneo lo hacía Pepe «el obispo» que iba vestido como de huertano, con chaleco, faja, sombrero tipo murciano, vara con dos borlas que eran calabazas. Otro fue Alfonso Mateo; Paco Campillo lo hizo hace 20 años, después Pedro Punzano, que fue el último. La última vez que se hizo fue para las fiestas, no para el carnaval, fue la réplica a cuando nos querían poner la depuradora cerca del pueblo. Se trata normalmente de composiciones de variadas estrofas, escritas conforme al «panocho». Son las normas, consejos y advertencias que el supuesto alcalde pedáneo dirige a sus vecinos, constituyendo un repaso de la actualidad local, a veces nacional y siempre una sátira de costumbres».

Según me cuenta Pepi Paredes Gracia, el bando se leía también en un local, hoy desaparecido, llamado «La bodega», donde se celebraban actos festivos, así como obras de teatro. Esta antigua bodega estaba en la calle Antonio Saura, número 3 (Figura 8). En fiestas y carnaval, cortaban esa calle y, en la puerta de ese local, hacían un pequeño escenario con zarzos y palmas, donde se hacían actuaciones y se leían los bandos.




Figura 8. Izquierda: Pedro Punzano recitando. Derecha: Antonio Saura, que dio nombre a la calle donde se leían los bandos. Fuente: Pepi Paredes Gracia.

Otras diputaciones de Cartagena

En cuanto a Alumbres, Sánchez Conesa (2004: 144) indica que «se realizaban bandos de carnaval, leídos por el «Tío del bando» o «Alcalde Perráneo» con gracia, ironía y «en lenguaje panocho». Destacaron Vicente Alvira y Luis Navarro, así como el trovero de Canteras Pedro Pérez Ros «Cantares», que, como vemos, leía sus bandos en varios pueblos. También en Alumbres, en 1977:[12] «El martes, a las diez de la noche, el grupo de teatro Elitros, de Zarandona, pondrá en escena la obra «Jesucristo Superstar»; el dia 10 será la presentación de las «reinas» y sus Cortes de honor, finalizando con un bando panocho.

Sobre El Algar, en 1976 se publicó, con motivo de las fiestas en honor de la Virgen de los Llanos:[13] «a las 10.00, baile amenizado por el conjunto La Colmena, en el transcurso del cual se procederá a la lectura del bando panocho, por el conocido panochista “El Pescao”, de Torre Pacheco».

En La Aparecida[14], para las Fiestas de San Pedro, se anunciaba en junio de 1970: «A las 9.30 del día 07 de junio, se dará lectura al bando panocho, y a las diez se celebrará un baile donde se impondrán las bandas a la “reina” de las fiestas, corte de honor y “reina” infantil, con su respectiva corte. La imposición de la misma la efectuará la “reina” del pasado año».

En El Estrecho de San Ginés, en 1979:[15]

> «Otros actos de esta singular y prolongada velada fueron la actuación de artistas locales, destacando el trovero local Paco Ortiz; la elección de personaje popular 1979, que recayó en José Gallardo, y el pueblo quiso premiar su afán colaborador

[12] *Línea*, 9 de agosto de 1977.
[13] *Línea*, 04 de septiembre de 1976.
[14] *Línea* 06 de junio de 1970.
[15] *Línea*, 20 de diciembre de 1979.

entregándole una placa conmemorativa que acreditaba su labor dentro del pueblo. De gran brillantez resultó el bando panocho recitado por «El Patíñero».

3. 4. Otros municipios del Campo de Cartagena

Torre Pacheco

Me comenta José Sánchez Cruz, que conserva el mismo apodo, «Pepe Matías», que su tío José Sánchez Martínez, que este: «por allá por el año 1948, salía en una carroza por la Calle Mayor y leía el bando en la puerta del casino y frente a la iglesia».





Figura 9. Izquierda: Iglesia antigua de Torre Pacheco. Fuente: Ayuntamiento de Torre Pacheco. Derecha: Casino que se cita. Fuente: Lola Nieto García.

Es digno de mencionar el «Bando e la villa e Pacheco», correspondiente a los «Fiestejos dil año MCMXLI», o sea, a las fiestas de octubre de 1941, cuyo autor es el mencionado José Sánchez Martínez (Pepe Matías), que firmaba como «Pepe el Raspinegro», y que comienza así:

PRENCIPIO
Zagales, no arrimpujar
y hacerus pa las orillas,
que sus puea isperfollar
er «Bando de nuestra Villa».
Y quiero que lo oyais tuicos
los que seis abezinaos
que m'achaqueis dimpués
que no sábeis enterao.
Con que haber si poneis tós
las orejas empinás
y la boca bien abría
que no sus escape ná

Se habla en este bando de los empleados del Ayuntamiento, subrayando, en tono jocoso, lo necesitados que están de una subida de sueldo. Se habla también de las obras públicas en el pueblo («bardosas» o aceras, sombrajes, arreglos de carreteras...). Se dedica el Artículo II a elogiar a la villa de Pacheco, personificada en sus hombres, que cumplen con todos sus deberes y en sus mujeres, ejemplos de virtud y las «más grasiosas de España». También hay elogios para el cura párroco, que, según se dice, administra muy bien el dinero que la gente del pueblo da para tener la iglesia.

El Artículo III se dedica a un soñado trasvase del río Segura a sus campos, que serían, con esa agua, «el paraiso tirrenal». En el Artículo IV se habla de los recuerdos del pueblo y sus personalidades de antaño. En el Artículo V se dan consejos para las zagalas, para

que alarguen la ropica tan corta y ajustada y otros aspectos relacionados con la moral. La estrofa, como es habitual, es el romance, con cierta flexibilidad en la métrica. La rima no se conserva en todo el bando, ya que, aunque predomina la aguda en (a'), se cambia en muchas ocasiones.

Terminamos el apartado de Torre Pacheco (Figura 9) con Antonio Garre Albaladejo, «el Patatero», que recitaba sus bandos en fiestas y acontecimientos y también en la fiesta de los molinos, en el molino de «El Pasico» (Figura 10).

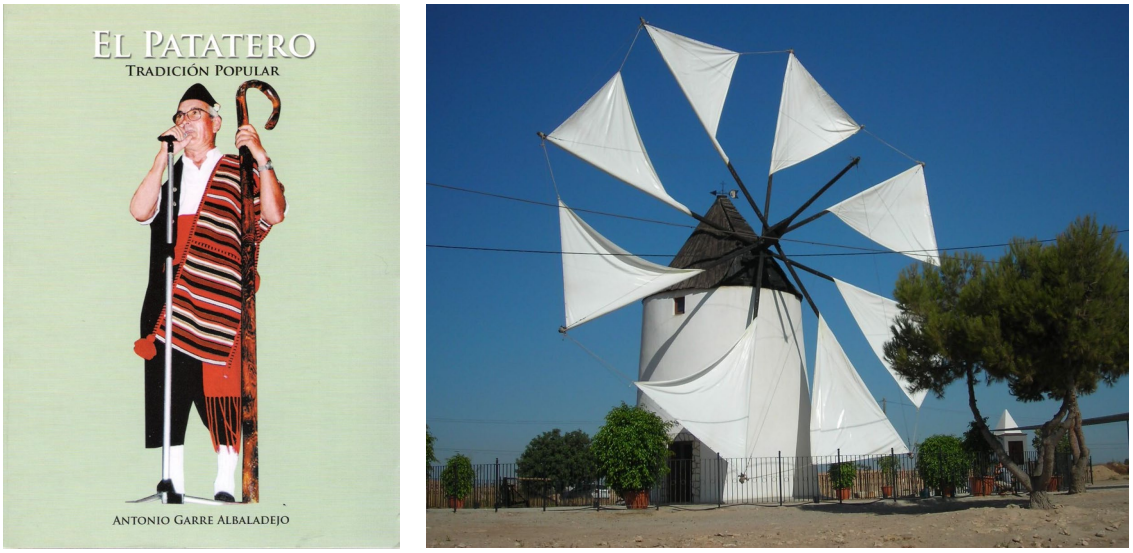


Figura 10. Izquierda: Portada del libro recopilatorio de "El patatero". Fuente: Juan José Navarro Avilés. Derecha: Molino de El Pasico, en Torre Pacheco. Fuente: Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Nació Antonio Garre en 1933 en Los Pardos de San Cayetano, Torre Pacheco. En su vida laboral siempre fue agricultor, dedicándose durante unos 20 años a la venta de patatas, de donde surgió el sobrenombre de «El Patatero». Su afición por la escritura de bandos comenzó en la época de José Sánchez Martínez, conocido como «El Raspinegro», personaje que, como hemos visto, también destacó por sus bandos con motivo de las celebraciones de las fiestas locales. «El Patatero» recitaba en fiestas o en actos para los que escribía sus composiciones, en las que siempre había alusiones a los personajes y sucesos locales. En 2004 se publicó una selección de sus trabajos (Fig. 16). De las «Fiestas del melón», de 2003, resaltan los recuerdos de la infancia en el campo.

Nací en el «Caezo gordo»
oí munchas zorras graznar
cuando me llamaba mi paire
que era de madrugá
y ecía venga zagales
que están las matas mojás
y tenemos que irnos tos
La Unión

azufrar el melonar
porque había que azufrarlo
con las matiquias calás
y abora risulta que es malo
polvo no se puee echar
risulta que hay que esperarse
que se vaya la humedad.

Tenemos algunos testimonios en el barrio de El Garbanzal, de La Unión (Figura 11). Así, el 15 de septiembre de 1960:[16] «Por la mañana, a las diez, habrá una solemne función, religiosa; y por la tarde, a las ocho, saldrá la tradicional procesión. A las nueve se dará

[16] *Línea*, 15 de septiembre de 1960.

lectura al “bando panocho”, y a las diez se celebrará una gran verbena en la que serán elegidas la “reina” de la fiesta y su corte de honor». Asimismo, también en El Garbanzal, el 8 de septiembre de 1978:[17] «a las siete, fútbol, y a las diez de la noche recital a cargo de la “Plataforma Juvenil Pérez de Lema” y bando panocho a cargo de Paco El Niño».



Figura 11. Mercado de La Unión. Fuente: Ayuntamiento de La Unión. Archivo.

En el conocido mundialmente Festival del Cante de las Minas, se recitó el bando panocho durante varios años, en la sección denominada «El día de la Región Murciana y homenaje a su folklore». Así, en agosto de 1979 se anunciaba :[18]

> «El día 16 de este agosto flamenco y unionense será dedicado en homenaje a todos los hombres, costumbres e historia de la Región Murciana. A las diez de la noche, y en el palacio del Festival, antiguo mercado municipal —declarado monumento histórico—, se escuchará el «Canto a Murcia» de la inmortal zarzuela «La parranda», mientras a la izquierda del escenario, será colocada la bandera de la Región Murciana y a la derecha la española. Seguirá un bando panocho a cargo del panochista «Panocha de Plata» de las últimas Fiestas de Primavera de Murcia».

Los Alcázares

Los Alcázares constituye un caso singular (Figura 12), ya que en los años 70 del pasado siglo se organizó un concurso de bandos panochos por parte del Comité Organizador de la Semana de la Huerta de Los Alcázares, fundada en 1972. El bando ganador se recitaba

[17] *Línea*, 08 de septiembre de 1978.
[18] *Línea*, 09 de agosto de 1979.

en el escenario de la programación de la propia «Semana», en el después llamado recinto de las peñas huertanas. Más tarde, cuando se constituyó el Ayuntamiento, la convocatoria la hacía el Patronato Municipal de festejos de Los Alcázares en colaboración con la organización de la Semana de la Huerta.

Así, en 1988, en el VII Concurso de Bandos Panochos, la primera de las bases decía: «Los trabajos que se presenten a este concurso, deberán ser inéditos, escritos en "Panocho", y versarán sobre costumbrismo murciano, haciendo referencia a Los Alcázares y a la Semana de la Huerta». Los premios eran: el primero de 40.000 ptas. y un trofeo: el segundo de 25.000 ptas. y un trofeo. Había además un accésit galardonado con 5.000 ptas. y trofeo y una mención especial.

En la actualidad, dentro de la Semana de la Huerta y el Mar, se organiza un desfile llamado «Bando Internacional de la Huerta y el Mar», que comienza en Los Narejos y termina en la avenida 13 de octubre (carretera de Torre Pacheco). En una de las carrozas, el «perráneo» recita el bando panocho.

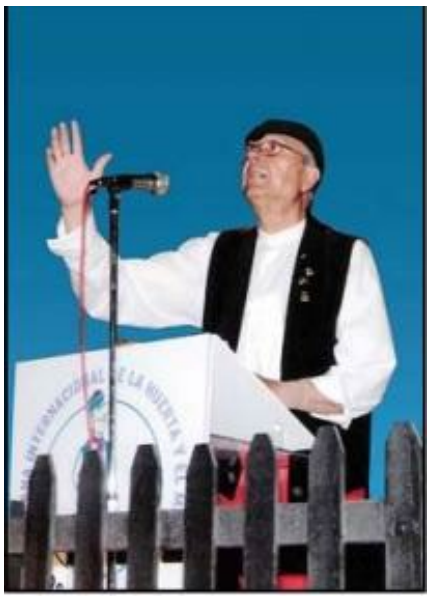




Figura 12. Izquierda: Manuel Sánchez Montesinos recitando en el desfile de Los Alcázares. Fuente: *La literatura en murciano.* Derecha: Romería de San Blas. Fuente: turismo.sanjavier.com.

San Javier, San Pedro del Pinatar, Sucina

En cuanto a San Javier, en las fiestas patronales de noviembre de 1973 se leía en la prensa:[19] «Habrá bando panocho, exposición de canaricultura, torneo de tenis, acto homenaje a San Francisco Javier, coronación de "reina" de las fiestas e imposición de bandas a las damas de honor, y actuación de Luis Aguilé». Asimismo, en 1974:[20] «El domingo, día 1 de diciembre, a las 9 de la mañana, pasacalles por la banda de tambores y cornetas de la Academia General del Aire [...] A las 12, en la Glorieta García Alix, bando panocho, por Antonio Pinero».

[19] *Línea*, 28 de octubre de 1973.
[20] *Línea*, 03 de diciembre de 1974.

Es interesante la Romería de San Blas (Figura 13), de la que, en 1980, se decía:[21]

> «Una gran cantidad de público participó en la romería de San Blas, que por primera vez se celebró en la localidad. La comisión de festejos organizó la mencionada romería, que salió de la iglesia parroquial de Santiago de la Ribera a las 11.30 de la mañana; a la llegada a la ermita de San Blas se hizo la ofrenda al Santo, y posteriormente hubo una misa de campaña y la actuación de la Rondalla «Santiago Apóstol»; luego, el «perráneo» local pronunció un bando panocho, finalizando los actos con la actuación de los Coros y Danzas de San Javier».

En Casas Blancas,[22] localidad situada entre Sucina y San Javier, tuvo lugar, en 1978:

> «Una misa concelebrada en la que tomó parte el obispo de la diócesis, monseñor Azagra. El motivo de este acto era la inauguración de la iglesia parroquial y, tras finalizar, le fueron entregados a monseñor Azagra frutos típicos de la tierra, de manos de unos niños ataviados con el traje típico regional. Asistió al mismo la totalidad de la población y en él se recitó un bando panocho el popular Pepe Romero».

Por proximidad, encuadramos aquí a Sucina, donde, en 1981:[23] «En el programa, para el domingo, día 4, a las cinco de la tarde, gran cabalgata de carrozas, en la que intervendrán comparsas de moros y cristianos de Alicante, grupo de coros y danzas de Casablanca y los de la localidad, bando panocho y actuación del panochista Pepe Romero».

En cuanto a San Pedro del Pinatar, en junio de 1989:[24] «el pasado día 24, fiestas patronales José María Vela Urrea, conocido por “Pepico el del Carril pegado al río” fue el encargado de interpretar un bando panocho. Actuaron a continuación el grupo de coros y danzas “Virgen del Rosario” de la localidad de Torre Pacheco». En Lo Pagán, en 1983:[25]«el día 10 de julio, domingo, a las 09.30 horas, gran carrera ciclista por las calles de Lo Pagan para corredores del municipio. A las 21 horas. En la placeta de la avenida, exibición de bailes regionales y bandos panochos».

3. 4. Relación de bandos panochos de Cartagena y su Campo de que dispongo en papel.

Barrio de La Concepción

1968. «Espedía perránea» (Francisco Gómez Colmena, «Paco Paco»).

Canteras

1953. «BANDO PLATICAO» (Pedro Pérez Ros, Pedro «Cantares»).

La Palma

1958. «BANDO BENÉFICO PALMESANO cuya recaudación será en beneficio de las Escuelas, de La Palma» (Ginés Giménez, La palma, y marzo de 1958).

1961. «BANDO cuyos beneficios serán dedicados a la Escuela de segundo Grado de La Palma» (Ginés Giménez, La Palma y marzo de 1961).

[21] *Línea,* 05 de febrero de 1980.
[22] *Línea*, 06 de septiembre de 1978.
[23] *Línea*, 02 de octubre de 1981.
[24] *Hoja del Lunes*, 26 de junio de 1989.
[25] *Hoja del lunes,* 08 de julio de 1983).

1966. «BANDO BENÉFICO cuyos beneficios serán dedicados a la Iglesia de La Palma» (La Palma y marzo del 66, Diego «el Molinero»).

La Puebla

1945. «Bando sacao de la "Calceta de Madrí» (Ginés Giménez).

1946. «Bando aperiodicao» (Anónimo).

1955. «Descurso carnavalesco» (Ginés Giménez).

1982. Mini bando (Vicenta Hernández).

1992. «Bando u consejo» (Pedro Sánchez Madrid).2000: «La Puebla en fiestas» (Vicenta Hernández).

Los Dolores

1951. «Bando u desortación, que en motigo a los fiestejos, sus encarrucha er Pérráneo, pa conocencia der pueblo» (Anónimo).

1953. «EL DESCURSO U FLAMARÁ c'ha espicazao el Alcaide de Los Dolores u Plan con motigo qu'el agüica y'ha llegao al Tulipán (Eulogio Juan Sánchez Pérez).

1954. «BANDO O FLAMARÁ que se publica -pa su exato complimiento- y derigío a toas las presonas y bichos vevientes qu'estén "encuadraos" drento de la emarcación de mi Perranía e Sant'Ana». (Anónimo)

1954. «LA PLÁTICA del Alcaide e Los Dolores u Plan pillá en tapirgafía, sin escabullirse ná». (Eulogio Juan Sánchez Pérez).

1959. «PLÁTICA o flamará, que us espeta el Perráneo en cosas d'atualidá, ichas toas de güena fé pa poeros esasnar». (Eulogio Juan Sánchez Pérez).

Pozo Estrecho

1954. «Bando u edito» (Joaquín Morote Morales).

San Antón

1960. «Bando apanochao» (Pedro Pérez Ros, Pedro «Cantares»)

1968. «BANDO O ADVERTENCIA» (José Bernal López)

Torre Pacheco

1941. «BANDO E LA VILLA E PACHECO» (José Sánchez Martínez, «Pepe Matías»).

1947. «BANDO ú EDIRTO» (José Sánchez Martínez, «Pepe Matías»)

1948. «BANDO y DESCURSO» (José Sánchez Martínez, «Pepe Matías»).

4. **CONCLUSIONES**

Hemos comprobado cómo el fenómeno de la lectura del bando panocho se extendió con gran éxito por la comarca de Cartagena y su campo. Tal lectura constituía un acontecimiento social, al reunirse el público en unos espacios determinados, y sus autores o protagonistas eran personajes tremendamente populares y apreciados. Merece la pena dejar constancia de este fenómeno social con tanto valor etnográfico. En Los Alcázares, donde sigue la tradición, el bando panocho constituye parte muy importante del desfile festivo donde está ubicado.

5. REFERENCIAS

García Cotorruelo, E. (1960). *Estudio del habla de Cartagena y su comarca.* Madrid: Real Academia Española.

García Martínez, G. (1960). *El habla de Cartagena: palabras y cosas.* Murcia: Universidad de Murcia, Ayuntamiento de Cartagena.

González Castaño, J. y Martín-Consuegra Blaya, G. J. (2004). *Antología de la literatura de cordel en la Región de Murcia (siglos XVIII-XX).* Murcia: Editora Regional.

Henares Díaz, F. (1988). *Manual de historia de la literatura en Cartagena.* Cartagena: Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena.

Jordán Montés, J. F. (2008). *El imaginario del viejo reino de Murcia*. Murcia: Tres Fronteras.

Martínez de Ojeda, D. (2006). *Diccionario cartagenero*. Cartagena: Editorial Corbalán.

Martínez Moreno, P. (1930). «Cartagena y Murcia»*.* En *Cartagena Ilustrada*. Cartagena: Imprenta Viuda de M. Carreño.

Navarro Avilés, J. J. (2010). *La literatura en murciano.* Murcia: Diego Marín.

Pérez Ros, P. (2003): Entre cocheras. En Fernández Obradors, (2003): *Campo de Cartagena oeste: coplas, poemas, trovos, nombres propios,* sin numerar. Cartagena: V. Fernández.

Piñana Segado, E. (2021). *Raíces y valores en verso.* Cartagena: Malbec Ediciones

Sánchez Conesa, J. (2004). *Ritos, leyendas y tradiciones del Campo de Cartagena.* Cartagena: Editorial A. Corbalán.

Serrano Botella, A. (1997). *El Diccionario Icue: Habla, tradiciones y costumbres cartageneras*. Cartagena: Asociación de libreros de Cartagena.

Sánchez Verdú, A. y Martínez Torres, F. (2002). *Gran Diccionario Popular de Cartagena y su Comarca*. Murcia: La Opinión.

Valverde Álvarez, I. (1967) *Cartagena abonico*. Murcia: Athenas Ediciones.

Valverde Álvarez, I. (1982). *Cartagena entrañable.* Cartagena: Gráfica Gómez. Cartagena. 1982. Páginas 269-270.

LAS INVESTIGACIONES DEL MUSEO ANTROPOLÓGICO MONTANÉ SOBRE LOS ESPACIOS DE SOCIABILIDAD EN LA COMUNIDAD RURAL CUBANA «LA PICADORA» (YAGUAJAY, SANCTI SPÍRITUS)

Armando Rangel Rivero y Vanessa Vázquez Sánchez
Museo Antropológico Montané. Facultad de Biología. Universidad de La Habana (Cuba)
(rangel@fbio.uh.cu - vanevaz@fbio.uh.cu)

RESUMEN

La comunidad rural La Picadora se localiza en el municipio Yaguajay, provincia de Sancti Spíritus; en el centro norte de Cuba. En el área hay 216 habitantes y 116 viviendas. Desde el siglo XIX predominó en el territorio la industria azucarera, pero los complejos agroindustriales azucareros fueron cerrados entre 1996-2003, lo cual condujo al desarrollo de nuevas actividades económicas como el agroturismo, la agricultura no cañera y la ganadería. Por ello, se produjeron cambios en los modos de vida, la alimentación y en las formas de expresión cultural de los habitantes. El objetivo de la investigación es describir los espacios de sociabilidad pasados y presentes y su incidencia en la vida cotidiana de la población de esa comunidad rural. Las técnicas empleadas fueron: fotografías etnográficas, revisión bibliográfica, observación participante y no participante, entrevistas a los líderes comunitarios y charlas con la población. La diversificación de los espacios de sociabilidad en la comunidad ha estado influenciada por el contexto histórico, económico y social, en especial en relación con dos eventos fundamentales: la transición de una agricultura de monocultivo de caña de azúcar a una no cañera y más recientemente la práctica de agroturismo. Existen espacios que se han perdido relacionados con las costumbres y tradiciones familiares del cultivo y cosecha de la caña de azúcar. A su vez, se han mantenido otros en el tiempo y han surgido nuevos escenarios importantes de socialización vinculados al agroturismo, que generan tanto intercambio cultural como contradicciones entre pobladores y turistas.

Palabras clave: *Escenarios, socialización, campesinos cubanos, agroturismo, agricultura.*

MONTANÉ ANTHROPOLOGICAL MUSEUM'S RESEARCH ON SOCIAL SPACES IN THE CUBAN RURAL COMMUNITY "LA PICADORA" (YAGUAJAY, SANCTI SPÍRITUS)

ABSTRACT

The rural community La Picadora is located in the municipality of Yaguajay, province of Sancti Spíritus; northern center of Cuba. There are 216 inhabitants and 116 houses in the area. Since the XIX century, the sugar industry predominated but the factories were closed between 1996-2003, which resulted in the development of new economic activities such as agrotourism, agriculture and livestock. This led to changes in lifestyles, food and forms of cultural expression. The goal of this research is to describe past and present social spaces and how they have affected the daily life of the population of this rural community. Ethnographic photographs, literature review, participant and non-participant observation were used and also interviews with local leaders and chat with general population. The diversification of social spaces in the community has been influenced by the historical,

economic and social context, especially in relation to two key events: the transition from monoculture sugar cane farming to non-sugarcane farming and more recently to agrotourism. There are spaces that have been lost as the family customs and traditions of the cultivation and harvest of the sugar cane. In turn, other spaces have been maintained over time and new important socialization scenarios have emerged such as those linked to agrotourism that generate both cultural exchange and contradictions between inhabitants and tourists.

Keywords: Scenarios, socialization, Cuban farmers, agrotourism, agriculture.

1. INTRODUCCIÓN

La comunidad rural La Picadora se localiza en el municipio Yaguajay, provincia Sancti Spíritus; en el centro norte de Cuba. En el área hay 216 habitantes y 116 viviendas. Desde el siglo XIX predominó en el municipio la industria azucarera, pero los tres complejos agroindustriales azucareros (CAI) fueron cerrados entre 1996-2003 (Figura 1).

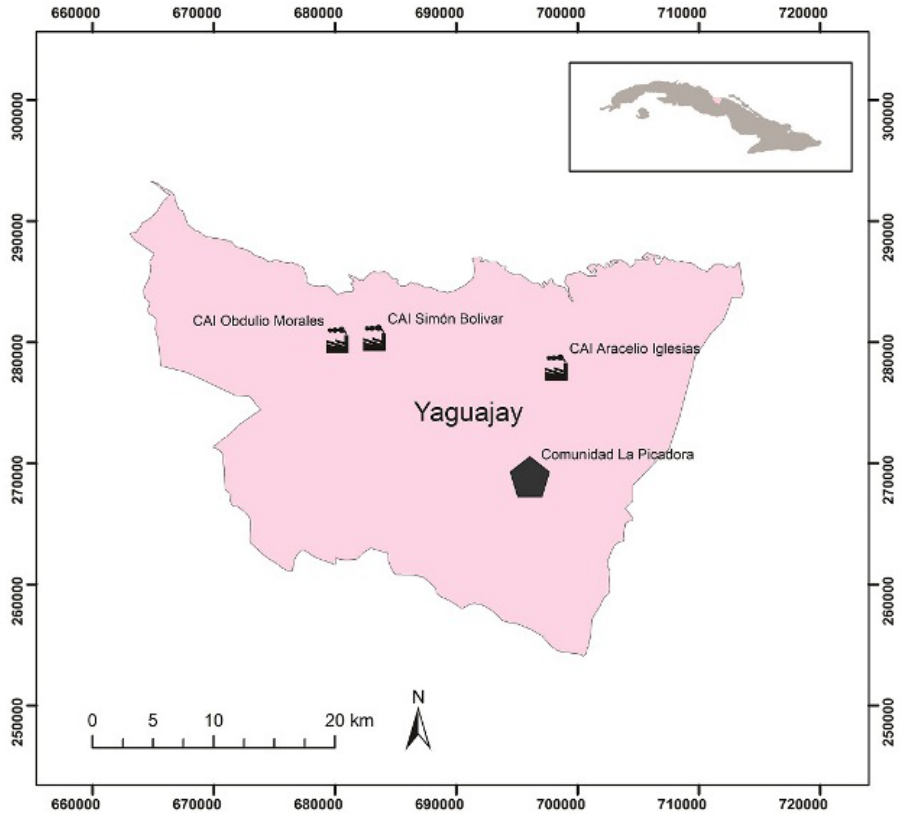


Figura 1. Municipio Yaguajay, ubicación de los tres antiguos complejos agroindustriales azucareros (CAI) y de la comunidad rural La Picadora. Fuente. Adaptado de. Borroto *et al*. (2019).

Lo anterior condujo al desarrollo de nuevas fuentes de ingreso como la agricultura no cañera, la ganadería, la producción de cal mediante hornos y el agroturismo. Este último, es una actividad turística que se lleva a cabo en instalaciones agropecuarias, granjas, cooperativas, fincas, viviendas o asentamientos rurales, en los que la agricultura esté activa, donde se agregan servicios de alimentación, hospedaje y guía. Su peculiaridad radica en que el turista realiza labores agropecuarias, disfruta de otras opciones vinculadas a la cultura agraria y los atractivos del entorno (Denis y Font, 2016:90-91). Dicha práctica se lleva a cabo en La Picadora desde el 2015 (Figura 2).



Figura 2. Turista arando con bueyes junto a campesino para preparar la tierra. Fuente. Archivo fotográfico de la comunidad

Los investigadores del Museo Antropológico Montané, de la Facultad de Biología de la Universidad de La Habana, han mantenido desde 2011 un intercambio constante con miembros de La Picadora. En sus inicios, el propósito de las visitas era participar en los talleres de estudios arqueológicos y paleontológicos, que allí se efectúan cada dos años. Sin embargo, con posterioridad se han llevado a cabo proyectos conjuntos que implican extensión universitaria y socialización de los conocimientos (Rangel *et al* 2018:185-199). Las cuestiones abordadas se relacionan con temas arqueológicos, antropológicos, ambientales, de salud, alimentación, entre otros. La promoción de la práctica del agroturismo, motivó a los especialistas del museo a organizar en marzo de 2015 un taller sobre turismo, patrimonio y desarrollo local (Vázquez, Rangel y de Oliveira, 2016:84-89). A una década de la realización del mencionado taller y tras varios años de trabajo etnográfico de campo en la comunidad, el objetivo de la presente investigación es describir los espacios de sociabilidad pasados y presentes que se han detectado y su incidencia en la vida cotidiana de la población.

2. METODOLOGÍA y FUENTES

El estudio en La Picadora abarcó un período de tiempo de cuarenta años, desde la década de los 80 del siglo XX hasta la actualidad, mediante el uso de fotografías etnográficas pertenecientes a los archivos de la comunidad. Las mismas se tomaron con cámaras Nikon y Canon, así como con celulares de diversas marcas. Las fotografías antiguas, en color sepia, fueron facilitadas por el hijo de Eugenio Pérez, quien fue presidente de la cooperativa de producción cañera. Estas imágenes se escanearon en un escáner Canoscan LIDE 210 y fueron procesadas en Adobe Photoshop 7.0.

La pesquisa de tipo cualitativa incluyó una revisión bibliográfica de las diversas publicaciones existentes. Las técnicas empleadas fueron: observación participante y no participante y entrevistas a los dos líderes comunitarios, José Ángel Rodríguez Sánchez y Ester Denis Pérez, previo consentimiento informado. Se realizaron preguntas relacionadas con la producción cañera en el pasado, la vida doméstica, las características de las cocinas, elaboración de las comidas, consumo de diversos alimentos, la influencia del turismo y los cambios que se han producido. También se efectuaron charlas con vecinos de la zona.

3. RESULTADOS

3. 1. Espacios de sociabilidad en el pasado: la industria azucarera.

La caña de azúcar ha formado parte de la vida cotidiana, historia y alimentación de los habitantes de Yaguajay a lo largo del tiempo (Borroto *et al.*, 2019:16-35). En esta actividad económica se evidenciaban diferencias de roles de género. Los hombres laboraban en la industria azucarera, sembraban, conducían las maquinarias agrícolas, trabajaban en el corte y cosecha de caña de manera manual o mecanizada, mientras que las mujeres recogían pequeños trozos de caña, cocinaban los alimentos de los trabajadores, realizaban labores de oficina y administrativas (Vázquez *et al,* 2025:153). Con el cierre definitivo de los centrales hay costumbres y tradiciones que se están perdiendo como la cultura familiar del cultivo, cosecha de la caña y su producción industrial.



Figura 3. Mujeres en antiguo campo de caña de azúcar en La Picadora. Década de los 80. Fuente. Archivo fotográfico de la comunidad

La desaparición de la industria azucarera, trajo consecuencias negativas para los habitantes del municipio Yaguajay. Cerraron otras fábricas que dependían del azúcar; la de refrescos y la de torula, tipo de levadura utilizada para la alimentación animal y humana. Esto afectó la socialización de las personas que tradicionalmente trabajaban en el mundo fabril y tuvieron que cambiar de empleos hacia otros sectores.

3. 2. La cocina: espacio de sociabilidad que se mantiene en el tiempo

En las zonas rurales de Cuba la cocina es un lugar tradicional de interacciones sociales. Dentro de las labores domésticas, cocinar ha sido una tarea realizada principalmente por las mujeres. Sin embargo, en La Picadora, asar el cerdo para actividades festivas, preparar y cortar la carne, lo hacen los hombres. Otro espacio importante es el local destinado para que coman los visitantes y que ha sido remodelado varias veces. Por lo general, los campesinos no comen junto a los turistas, excepto el líder comunitario quien en ocasiones acompaña a los extranjeros en las comidas (Vázquez y Rangel, 2024:72).



Figura 4. Mujeres cocinando en La Picadora. Década de los 80. Fuente. Archivo fotográfico de la comunidad. Vázquez *et al* (2025) Diversificación de actividades y roles de género en la comunidad rural cubana La Picadora: análisis desde fotografías etnográficas. Antrópica. 21., p 157.

La cocina es un centro de socialización que llega hasta la actualidad. Los horarios de alimentación están en función de la jornada laboral pues al ser Cuba un país tropical, hay horas en las cuales el trabajo agrícola no es conveniente por el sol y el calor. Con el

reciente emprendimiento del agroturismo las mujeres han tenido que crear nuevas condiciones, espacios para los comensales, adquirir otros útiles de cocina y avituallamiento doméstico. Es lamentable que en el siglo XXI, regresen a la antigua tradición de cocinar con leña debido a los apagones y la escasez de combustibles. En cuanto a la socialización es interesante señalar que se establecen dinámicas en la cocina en relación con los procesos de elaboración de los alimentos, en los que en ocasiones también se involucran los propios turistas que aportan a la confección de diferentes platos locales y foráneos.

3. 3. Nuevos espacios de sociabilidad: el agroturismo

Si bien son múltiples las opciones que tienen los visitantes en La Picadora, se destaca que la mayoría están relacionadas con los alimentos y la agricultura (Denis y Font, 2016:94-95). Ello repercute también en los usos de los espacios y en las relaciones de género que se establecen. En la casa que es el centro de la actividad turística existen dos cocinas, una interior que se usa poco y una exterior, que constituye el eje de la vida comunitaria (Figura 5). Hay una marcada división sexual del trabajo: las mujeres se ocupan de la limpieza de las casas de los clientes, lavan la ropa y la vajilla, cocinan solas o acompañadas de los turistas en la cocina que está fuera de la casa, mientras que los hombres realizan labores agrícolas, proveen los alimentos, hacen funciones de guías en los recorridos y preparan el cerdo asado para las fiestas (Vázquez *et al,* 2025:159).



Figura 5. Mujeres cocinando en la actualidad en la cocina exterior de La Picadora. Fuente. Archivo fotográfico de la comunidad.

En la comunidad se han producido cambios en los patrones alimentarios de los campesinos debido a la influencia del turismo, que incluyen el aumento de la preparación

de infusiones, el consumo de pescados y vegetales, elementos que no eran comunes. Con ese intercambio cultural la comida no sólo es para el consumo de los viajeros, sino también de los propios pobladores, quienes han diversificado su dieta (Moon *et al.,* 2021:8-42).

Con el turismo tuvieron lugar modificaciones en: modos de vida, alimentación y las formas de expresión cultural de los habitantes. Existe una mayor preocupación por arreglar las viviendas, adquirieron nuevos electrodomésticos y comenzaron a aprender idioma francés, dada la afluencia de visitantes provenientes de Francia.

Las principales contradicciones entre pobladores y turistas en La Picadora están dadas por la matanza de cerdos, que no es aceptada por algunos turistas, especialmente aquellos veganos y vegetarianos; también por el uso de bueyes para tracción agrícola y de coches tirados por caballos como medios de transporte. Estos temas han fomentado debates sobre la protección animal, pero a su vez son cuestiones culturales de los campesinos cubanos, quienes están inmersos en una situación económica compleja, donde el transporte motorizado se dificulta. Por ello, concertar las opiniones y preferencias alimentarias de los turistas con las tradiciones rurales es un reto para la práctica de agroturismo en la comunidad, pues se produce un intercambio entre personas con diferentes códigos socioculturales (Vázquez y Rangel, 2024:76).

En las zonas rurales del país se realizan distintas comidas festivas sociales. Según refiere el líder comunitario, antes del advenimiento del agroturismo este tipo de fiesta en La Picadora no era común. Sin embargo, con el desarrollo de esta actividad económica, se convirtió en «tradición» realizar una «fiesta típica campesina» para despedir a los grupos de turistas que visitan la comunidad. En ella se asa con leña un puerco entero, que se ofrece acompañado de arroz congrí (moros y cristianos), yuca con mojo, ensalada de vegetales según estación y postres caseros. Un grupo de músicos locales toca música bailable. Este es un elemento nuevo que se incorpora, pues en los años previos al agroturismo los músicos no participaban. En estas fiestas se produce un intercambio cultural entre los visitantes y los vecinos que asisten. Se evidencia el valor de los alimentos que forman parte del sistema cultural y alimentario, pero con una mercantilización como recurso turístico, es decir, turistificación de la comida local (Vázquez y Rangel, 2024:79).

El turismo ha traído beneficios económicos a la comunidad y ha posibilitado mejoras en la calidad de vida de los habitantes. Los viajeros reconocen las tradiciones locales vinculadas a la vida en zonas rurales y aprecian el patrimonio alimentario. No obstante, en oportunidades se ha visto afectada la sostenibilidad alimentaria en La Picadora pues han recibido numerosos grupos de excursionistas, lo cual repercute en la capacidad para brindarles alimentos.

El turismo ha incidido en transformaciones en los medios de transporte, porque con las ganancias obtenidas, algunos habitantes han podido comprar motos eléctricas, que sustituyen la bicicleta y los caballos. De esta forma, pueden trasladarse mayores distancias para buscar otros alimentos que no se producen en la comunidad. Los mecanismos comerciales incluyen actos de compra venta e intercambio entre

productores, lo cual hace que se vinculen cada vez más campesinos y sus familias a la economía del agroturismo.

La actividad turística repercute en la socialización en diferentes ambientes. Turistas y locales intercambian en la cocina, los diferentes recorridos guiados que realizan por la zona, las labores agropecuarias, fiestas y demás acciones conjuntas que ejecutan. Por último y no menos importante, es el desarrollo en el ámbito científico. En La Picadora ha prosperado también el turismo académico pues se han llevado a cabo eventos de arqueología y paleontología, biodiversidad, escuelas doctorales con estudiantes de Cuba, México y Estados Unidos de América, impartición de cursos, entre otras actividades, en las que han asistido los pobladores (Rangel *et al,* 2018).

4. CONCLUSIONES

La diversificación de los espacios de sociabilidad en la comunidad ha estado influenciada por el contexto histórico, económico y social, en especial en relación con dos eventos fundamentales: la transición de una agricultura de monocultivo de caña de azúcar a una no cañera debido al cierre de los centrales azucareros y más recientemente con la práctica de agroturismo. Existen espacios que se han perdido relacionados con las costumbres y tradiciones familiares del cultivo y cosecha de la caña de azúcar. A su vez, se han mantenido otros en el tiempo y han surgido nuevos escenarios importantes de socialización vinculados al agroturismo que generan tanto intercambio cultural como contradicciones entre habitantes y turistas.

5. REFERENCIAS

Borroto Escuela, D. Y. Brito, I. Hernández Ramos, I. y Borroto Escuela, D. O. (2019). History of the Yaguajay sugar industry: From 1600 to today. En V. Vázquez Sánchez. y A. Rangel Rivero (coord.), *La Picadora: People and Nature in a Rural Cuban Community*, 16-35. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Denis Pérez, E. Font Abreu, E. (2016). Agroturismo en La Picadora. En I. de Oliveira Noronha. V. Vázquez Sánchez. y A. Rangel Rivero (coord.), *El patrimonio de las comunidades rurales: experiencias en La Picadora, Cuba, e Itatiaiuçu, Brasil*, 90-95. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Moon, K. R. Rhode Ward, J. Vázquez Rodríguez, J. y Foyo Herrera, J. (2021). La Picadora: A Case Study in Cuban Agroecotourism. *International Journal of Cuban Studies*, 13, (1), 8-42.

Rangel Rivero, A. Vázquez Sánchez, V. Arredondo Antúnez, C. González-Díaz, S.P. (2018). Contribuciones del Museo Antropológico Montané y el Centro de Investigaciones Marinas de la Universidad de La Habana al desarrollo local en la comunidad rural La Picadora, Yaguajay, Sancti Spíritus. En J. Núñez Jover. y A. Pérez Sánchez (coord.), *Desarrollo local y educación superior. Experiencias desde la Universidad de La Habana*, 185-199. La Habana: Editorial UH.

Vázquez Sánchez, V; Rangel Rivero, A; de Oliveira Noronha, I (2016). Taller turismo, patrimonio y comunidad: experiencias para el desarrollo local realizado en La Picadora. En I. de Oliveira Noronha. V. Vázquez Sánchez. y A. Rangel Rivero

(coord.), *El patrimonio de las comunidades rurales: experiencias en La Picadora, Cuba, e Itatiaiuçu, Brasil*, 84-89. La Habana: Fundación Fernando Ortiz

Vázquez Sánchez, V. y Rangel Rivero, A. (2024). Entre intercambio cultural y conflictos: los alimentos y la agricultura como recursos turísticos en la comunidad rural cubana La Picadora. En F. G. Zúñiga Bravo. J. A. Vázquez-Medina. y F. Xavier Medina (ed.). *Patrimonio alimentario, turismo y políticas públicas. Etnografías entre lo local y lo global*, 67–84. México: Secretaría de Cultura, INAH. Colección Etnología y Antropología Social, Serie. Logos.

Vázquez Sánchez, V. Valdés Massó, D. Monzón Álvarez, M. Rangel Rivero, A. Ramenzoni, V.C. y Cristiá-Lara, L. (2025) Diversificación de actividades y roles de género en la comunidad rural cubana La Picadora: análisis desde fotografías etnográficas. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Antrópica*, 21,151-171.

Agradecimientos

A los miembros de la comunidad rural La Picadora

EL CASINO Y EL GRUPO FOLCLÓRICO CIUDAD DE CARTAGENA DE LA PALMA. DOS MODELOS DE SOCIABILIDAD EN UN PUEBLO DEL CAMPO DE CARTAGENA

José Sánchez Conesa y
Cronista Oficial de Cartagena (josesanchezconesa62@gmail.com)
José Casas Sánchez
Liga Rural del Campo de Cartagena (josé.casas@gmail.com)

RESUMEN

Estudiamos la sociabilidad de dos asociaciones de carácter formal en la localidad de La Palma (Cartagena). Una de ellas es el Casino, denominado oficialmente como Centro Cultural y Deportivo, y el otro es el Grupo Folclórico Ciudad de Cartagena. El objetivo que nos planteamos es averiguar qué modelos de sociabilidad presentan y si son contrapuestos entre sí, tal y como mostraremos. La metodología seguida consiste en entrevistas a directivos y socios, unas en grupo y otras efectuadas de manera individual, complementadas con información archivística, hemerográfica y bibliográfica.Todo ello nos ha llevado a considerar que la primera agrupación presenta un modelo netamente tradicional de sociabilidad masculina, compuesto por hombres mayores de edad, un asociacionismo con antecedentes históricos en la población que se remontan a las últimas décadas del siglo XIX. El segundo modelo muestra presencia de ambos géneros, presentando diversidad de edades entre sus componentes, siendo un colectivo constituido a mediados de los años 70 del siglo XX. Ambas entidades responden a contextos sociales muy diferentes. El primer caso que presentamos viene mostrando desde hace tiempo una crisis que lo conduce a la extinción, mientras que el segundo muestra una gran pujanza y un gran dinamismo desplegado en actividades exitosas. Para el estudio de ambas instituciones proponemos las categorías espacio propio y espacio compartido.

Palabras Clave: *Sociabilidad; casino; Grupo Folclórico de La Palma; espacio propio; espacio compartido.*

THE CASINO AND THE FOLKLORE GROUP CIUDAD DE CARTAGENA DE LA PALMA. TWO MODELS OF SOCIABILITY IN A TOWN IN THE CARTAGENA COUNTRYSIDE

ABSTRACT

We studied the sociability of two formal associations in the town of La Palma (Cartagena). One is the Casino, officially known as the Cultural and Sports Center, and the other is the Ciudad de Cartagena Folklore Group. Our objective was to determine what models of sociability they present and whether they are contrasting, as we suspected. The methodology followed consisted of interviews with directors and members, some in groups and others conducted individually, complemented by archival, newspaper, and bibliographic information. All of this has led us to conclude that the first group presents a distinctly traditional model of masculine sociability, composed of adult men, an association with historical antecedents dating back to the last decades of the 19th century. The second model shows the presence of both genders, presents age diversity among its members, and is a collective formed in the mid-1970s. Both entities respond to very different social contexts. The first case we present has long been experiencing a crisis leading to its extinction, while the second demonstrates great strength and dynamism, unleashed

through successful activities. To study both institutions, we propose the categories of own space and shared space.

Keywords: *Sociability; casino; La Palma Folklore Group; own space; shared space.*

1. INTRODUCCIÓN

En la década de 1930, los sociólogos Georges Gurtvich y Ferdinand Tönnies iniciaron los estudios para explicar la interacción entre el grupo social y la comunidad. Agulhon desarrolló la categoría de la sociabilidad, siendo considerado su creador. La definía como sistemas de relaciones que relacionan a los individuos entre sí o que les reúnen en grupos, más o menos naturales, más o menos estables o numerosos. Formuló la división entre las manifestaciones de sociabilidad formal (asociaciones, organizaciones) y las correspondientes a la sociabilidad informal, originadas en cualquier espacio donde no existan lazos oficiales como la calle, la pandilla de amigos o la casa (Agulhon, 2010).

Desde la Antropología social, se consideran esenciales las relaciones de sociabilidad informal pues contribuye a la cohesión de la comunidad y resuelven conflictos, al tiempo que lograba mantener los ritos sociales y promover la formación de identidades colectivas. (Cucó y Gisclard, 2000).

Desde el cruce interdisciplinar entre la Historia, la Sociología y la Antropología social de la Escuela de los Annales, Pierre Nora planteó la relación del espacio de la comunidad y el patrimonio. Explicaba los lugares de memoria como espacios culturalmente intervenidos, objeto de una recreación mental colectiva que provocaba la visita devocional (Nora, 2008).

Tema de gran importancia será el asociacionismo y su relación con las diversas identidades nacionales que va a verse compilado en obra colectiva (Pujadas y Cucó, 1990).

Las llamadas sociedades de recreo han sido formas de sociabilidad frecuentes en nuestra historia contemporánea que han ido ganando presencia paulatinamente en la historiografía actual. Bajo el término ateneo se denominan a aquellas instituciones orientadas, en mayor medida, a la formación y a la cultura, reservándose los términos círculo, centro y casino, preferentemente y de manera indistinta, a las actividades de un marcado carácter recreativo. Hablamos de lugares privados con un carácter marcadamente sexista y clasista, provistos de cantina, salas destinadas a los juegos de mesa, billar, sala de lectura, salón de actos dedicado a diversos usos como el ansiado baile dominical, las representaciones teatrales o conferencias. Si bien es cierto que en muchos pueblos, caso de La Palma, los casinos se caracterizaron por una orientación interclasista.

Los estudios realizados sobre los casinos recreativos van ahondando en cuestiones tales como la fundación y estatutos, los grupos sociales presentes en sus directivas y masa social, la financiación, los objetivos expresados por la organización, los posibles enfrentamientos por causas políticas y de otro tipo, la presencia e influencia en la comunidad local e incluso su posicionamiento como grupo de presión (Villena y Villaverde, 2003). Se presentan avances, posibilitados por las nuevas monografías, aunque

presenten disparidad de planteamientos metodológicos y resultados desiguales. En cualquier caso, estos trabajos facilitan numerosa documentación escrita y visual, aunque se echa en falta estudios sobre el periodo franquista y la transición.

Aún queda mucho por escribir, y de lo escrito, hallamos una producción excesivamente localista, descriptiva e incluso exhaustiva en sus detalles que, al menos, aporta abundante documentación. Hasta hace poco se decía que las mejores obras sobre casinos en España estaban firmadas por historiadores del arte como es el caso de Javier Pérez Rojas (Pérez, 1980).

Sobre la sociabilidad generada en los colectivos dedicados al folklore, entendidos como grupos que bailan y cantan estilos considerados tradicionales, apenas encontramos aportaciones en nuestro país. Algunos autores abordan temas emparentados como la intervención de la Sección Femenina en el cortejo entre los jóvenes españoles (Aseixeira, 2022). O la organización de festivales (Gómez, 2004).

Andrés Nieto aborda en sus obras dedicadas a la historia y etnografía de localidades comarcales de Cartagena algún capítulo sobre los casinos, aunque monográficamente aborda el de La Aljorra. Caso similar es el de Francisco Atanasio Hernández, con respecto a la diputación de Alumbres y Luis Lisón Hernández, con el centro instructivo de Las Lomas del Albujón. El Centro palmesano ha sido tratado en unas breves líneas por José Sánchez Conesa (1998) y por Antoinette Alcaraz (2005).

Sobre la sociabilidad en las asociaciones vinculadas con el folklore apenas hallamos trabajos, la mayoría están dedicados al repertorio musical y de bailes, destacando en la región murciana y zonas limítrofes los publicados especialmente sobre cuadrillas y campanas de auroros por parte de Manuel Sánchez, Salvador Martínez, Modesto García, Emilio del Carmelo Tomás Loba, Tomás García, Joaquín Gris. Destacamos la obra del antropólogo y músico Manuel Luna sobre las cuadrillas del sureste español, atendiendo a la función social de estos grupos orientados al ritual festivo y los del citado Manuel Sánchez sobre los usos y abusos del folklore por parte del franquismo.

Luna reconoce, en conversación recientemente mantenida, que existen facetas no desarrolladas en los estudios publicados hasta la fecha como puedan ser la sociabilidad y las identidades, al estar centrados muchos de los investigadores en una labor militante de afianzar e impulsar, añadimos que de manera exitosa, a los grupos tradicionales como las mentadas cuadrillas, las campanas de auroros o al colectivo de troveros. Dentro de este panorama fragmentario en el que no hallamos etnografías específicas, digno es de destacar las aportaciones de Alberto del Campo Tejedor sobre el trovo alpujarreño.

Pretendemos andar unos primeros pasos sobre esta materia con la intención de seguir ahondando en los espacios de sociabilidad de estas agrupaciones. En ese sentido creemos que la catedrática de Antropología Social de la Universidad de Sevilla, Cristina Cruces Roldán, ha realizado una gran aportación en el análisis de la sociabilidad colectiva del flamenco, perspectiva inédita en ese momento ya que los trabajos de la llamada flamencología se venían centrando en el campo musical, la historia y el anecdotario. Su obra puede orientar futuros trabajos aplicados al estudio de los marcos de sociabilidad desarrollados por los grupos orientados al folklore. De hecho, nos ha resultado inspirador

en la redacción de la presente comunicación algunas de sus propuestas como la tipología que establece de los rituales flamencos en función del grado de institucionalización y formalización, el grado de participación y los vínculos generados entre las partes (Cruces, 2002: 24-25).

Pretendemos conocer la sociabilidad que se expresa en dos asociaciones significativas de la localidad donde habitamos y con las que hemos tenido relación en determinados momentos de nuestras vidas. Partimos de la hipótesis que ambas son prototipo de dos modelos de sociabilidad distintos debido a que el Centro Cultural y Deportivo, popularmente conocido como el Casino, heredero del Centro Instructivo Palmesano y de otras denominaciones anteriores como Círculo Palmesano presenta una sociabilidad de predominio masculino y de edades avanzadas con claras muestras, en nuestra comarca, de franco retroceso al cerrar muchas de estas sociedades. Por su parte el Grupo Folklórico Ciudad de Cartagena de La Palma exhibe una notable pujanza con una sociabilidad intergeneracional donde participan por igual hombres y mujeres. Nos propusimos ahondar en estos presupuestos para confirmarlos o desmentirlos, influenciados por las preguntas, las categorías y las sensibilidades del momento presente. Un tiempo como el actual en que experimentamos una pérdida notable de espacios de calidad para el encuentro vecinal.

Existe un pueblo, que ya no es, justamente por esa pérdida de lugares, siendo el grupo y su casa uno de ellos, excepcional lugar en el sentido con que lo dota Marc Augé (Augé, 2008). Nos remite al lugar practicado, al lugar identificado y que identifica, en definitiva, lugar cargado de sentido para quienes lo practican e identifican. La interacción constante entre las personas permite una identificación mutua asociada a prácticas ligadas a un determinado espacio que posibilita un patrimonio no tangible (Canclini, 1999), constituido por historias y anecdotario que tejen una identidad espacial. Se percibe fácilmente un alma en estos edificios del Casino y de la Casa de Folklore. Particularmente en el llamado Casino viejo de la calle Beatriz Asensio, ligado a vivencias de nuestros primeros años.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Para analizar la sociabilidad del Casino hemos entrevistado a nueve informantes[1]. Hemos revisado actas de reuniones de la junta directiva y asambleas de socios de esta sociedad de recreo, libros de registro de socios y la escasa documentación hallada en el Archivo Municipal de Cartagena (AMC) y Archivo General de la Región de Murcia (AGRM). Así mismo se ha rastreado la prensa escrita y la bibliografía referida al propio Casino, más los cuatro volúmenes que recogen las diversas ediciones de los Juegos Florales del Campo de Cartagena en La Palma, desde 1957 hasta 2011. Sin duda, los Juegos constituyen la actividad cultural más destacada de las realizadas por esta institución. Para el caso del Grupo Folklórico realizamos una reunión con siete de sus componentes que representan una amplia variedad de casos, desde veteranos que

[1] Los informantes entrevistados en grupo el día 18 de noviembre de 2024 fueron Ángel Aparicio Sánchez (secretario, casi perpetuo), Valentín Martínez Hernández (socio veterano), Ginés Moral Solana (actual presidente), José López Molina (socio y presidente del Club Ciclista), Antonio Lorca Alcaraz (socio). Se han entrevistado individualmente a José Escribano Gabaldón, (anterior presidente del Casino), el 7 de abril de 2025; Florentina Cervantes Cavas (hija del cantinero), el 2 de mayo, y a los socios Manuel y Juan Sánchez García, el día 16 de junio.

forman parte del colectivo a lo largo de más de cuatro décadas a recientes incorporaciones. También entrevistamos a la primera presidenta de la asociación, y a otras personas vinculadas, entre las que se encuentra un concejal del Ayuntamiento de Cartagena[2].

Durante años hemos participado en numerosas actividades de las entidades que aquí estudiamos, del casino somos además socios desde hace décadas. Por tanto, existe además un trabajo de campo que entendemos como situación metodológica en la que la presencia del investigador en el terreno a estudiar permite recibir impactos de acontecimientos, comportamientos y actitudes que nos facilitan el acercamiento al objeto que se pretende conocer (Velasco y Díaz de Rada, 2006: 34-35).

El grupo proyecta sus identidades, expectativas y experiencias en el espacio, cargándolo de significados que refuerzan su cohesión. La identidad colectiva no es pura esencia, más bien se trata de un proceso social en construcción, que tiene que ver con categorías sociales compartidas, reafirmado con lealtades grupales que comprenden las prácticas cotidianas de las personas, en un continuo autorreconocimiento y reactualización, fraguado en ciertos lugares concretos, tal y como va dicho.

Por todo ello, realizamos una propuesta acerca de criterios conceptuales y metodológicos que nos permitan una aproximación a la evaluación del espacio de una mejor manera en los casos que exponemos aquí. Proponemos el establecimiento de dos categorías fundamentales para analizar los espacios de sociabilidad del Centro Cultural y del Grupo Folklórico. Por un lado, lo que denominamos espacios propios, término referido a aquellos espacios ligados a actividades de carácter interno de la asociación. De otra parte, los llamados espacios compartidos, aquellos en los que el colectivo se proyecta al exterior, ofreciendo una serie de propuestas de participación a aquellas personas que no están asociadas.

3. RESULTADOS

Los antecedentes más remotos de asociacionismo en La Palma los hallamos en las diversas cofradías activas en su parroquia a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Nos referimos a la hermandad de las Ánimas Benditas del Purgatorio (1703-1856), la dedicada a Nuestra Señora del Carmen (1719-1844) y la Archicofradía del Santísimo Sacramento (1772-1874) (Casas y Sánchez, 2000: 40-54). Coexistiendo con el Ayuntamiento de La Palma sus vecinos constituyen en 1821 una Sociedad Patriótica, club político auspiciado por los liberales exaltados en numerosas poblaciones españolas durante el Trienio liberal (Ferrándiz, 1978:41)

3. 1. Casino

[2] Fueron entrevistados el día 27 enero 2025 en grupo, los siguientes componentes: Ramón Pérez Galindo, 49 años; Eva e Irene Roca Albaladejo de 21 y 18 años, respectivamente; el actual presidente Pedro Gómez García, 56 años; Mari Carmen Velázquez Pérez, 52 años; Juan José Roca Solano, 54 años y Pepe López Martínez, 68 años. Los colaboradores Francisco García y Maravillas Moreno lo fueron el día 14 de abril; la primera presidenta Florentina Moreno Sánchez el día 24 de mayo; José Escribano Gabaldón el 7 de abril, fue miembro del grupo y presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Palma; Sara González Sánchez, el 24 de julio, 22 años. Enrique Pérez Abellán, el 30 de abril, fue concejal de Relaciones Vecinales y Descentralización del ayuntamiento de Cartagena. Ahora lo es en la oposición.

Se exhibe enmarcado en una pared de la secretaría del Centro Cultural y Deportivo de La Palma el documento más antiguo que se conserva de una entidad precedente del actual casino. En efecto, el Círculo Palmesano acreditaba en el año 1886 que el socio Cándido Molera abonó una peseta en concepto de cuota de asociado.

Los estatutos aprobados por el Centro Instructivo y, en última instancia, por el Gobernador Civil establecen el objeto de la asociación en el artículo primero: «El Centro Instructivo Artístico de La Palma tiene por objeto reunir en su seno a los individuos de todas las clases sociales, proporcionándoles medio de cultura e instrucción y persiguiendo el fin de estrechar las relaciones de amistad y trato entre sus asociados»[3].



Figura 1. Carnaval en el Casino. Año 1931. Fuente: José Sánchez Conesa.

Así es, pues observamos en la composición de las directivas y en la masa de afiliados el carácter interclasista, corroborado por la existencia entre sus filas de jornaleros agrarios e industriales, pequeños y medianos propietarios agrícolas, comerciantes e industriales, algún gran propietario agrícola, albañiles y empresarios de la construcción, electricistas, empleados municipales, practicantes, barberos, maestros de escuela, carteros.

Otros rasgos a destacar son, por un lado, una marcada masculinización de este espacio, vedado a las mujeres salvo en determinadas ocasiones y el carácter intervenido de la asociación por parte del poder político durante el franquismo. Lo veremos en los mecanismos de control ejercidos por el Gobernador Civil, Alcaldía, Guardia Civil y la dirección del centro recreativo, en un engranaje institucional perfectamente coordinado. Aplicamos dos categorías con el propósito de acercarnos al fenómeno, el espacio propio que definimos como lugar que un grupo social ha particularizado, dotándolo de significado a través de la interacción continuada, y en el cual todos se identifican. Queda vedado a

[3] Archivo Centro Cultural y Deportivo de La Palma (ACCD). Librito que contiene el Reglamento y carnet de socio. Aprobado por el Gobernador Civil de la provincia de Murcia el 5 de marzo de 1941.

quienes no forman parte de dicho colectivo. Por su parte, el espacio compartido es aquel en el que coexisten varios grupos sociales, desarrollándose interacciones culturales, como puedan ocurrir en una plaza o en un festival, al ser espacio que ese colectivo abre a los demás.

Espacios propios

Nos adentramos ahora en la vida interna del centro recreativo, ámbito al que solo tienen acceso los socios, quienes tienen que ser admitidos previamente por la junta directiva, comprometiéndose en la observancia de las normas de urbanidad que se señalan en sus estatutos. Los espacios físicos que comprenden los llamados espacios propios son fundamentalmente las salas de juegos de mesa y la sala de lectura, del que quedaban excluidas las mujeres. La primera mujer socia será Paquita González, ingresando en 1992, una fecha tardía. Después de ella solamente se asoció otra vecina, al enviudar.

Falange

El control del ocio durante el régimen del general Franco era evidente, de tal forma que el presidente del Círculo Instructivo Artístico de La Palma comunicaba al Gobierno Civil los nombres de los componentes de la junta directiva acordados en asamblea general, activándose el proceso de revisión por parte del Servicio de Información de la Comandancia de la Guardia Civil. Se buscaban posibles antecedentes penales o la vinculación con partidos u organizaciones de izquierda durante la República, así como la comprobación de su rectitud moral y la aceptación por parte de sus convecinos. Se destacaba si estaba afiliado al partido del régimen Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Examinamos los 18 informes que se conservan en el archivo realizados entre los años 1952 a 1966 sobre directivos de la asociación palmesana, cuyos resultados eran comunicados al Gobernador Civil, alcalde de Cartagena y al presidente del centro recreativo. Sólo en un caso se desaprobó la incorporación del nuevo directivo por su ideología de izquierdas, además «estuvo procesado por sospechas de haber estado complicado en asuntos del Socorro Rojo, no conociéndose otros actos contrarios a la Causa Nacional, observando en la actualidad buena conducta». Murcia 10 de octubre de 1952. El teniente ayudante de la 235 Comandancia SIGC”[4].

Revisando sus libros de caja observamos una serie de partidas que apuntan explícitamente en la dirección de la aceptación y vinculación al régimen político que se impuso tras la guerra civil. Así se registra el apunte de 25 pesetas destinadas por el Centro a la reparación del local de Falange Femenina, en abril de 1941. Los estatutos aprobados ese año indican en el artículo 48 que el producto de los enseres que se liquiden en caso de disolución de la sociedad serán entregados a FET y de la JONS. Toda vez que el Casino fue sede de Falange o de su Sección Femenina. Las conexiones eran evidentes en la figura de Juan Antonio López Pérez, jefe local de Falange y presidente del centro recreativo. El partido único no llegó a desarrollar nunca una actividad intensa en este vecindario, más allá de rutinarias tareas burocráticas o en los primeros años el Auxilio Social y la organización de desfiles de niños y jóvenes con escopetas de madera.

[4] AGRM. Expediente del Centro Instructivo Artístico de La Palma. GOB, 6602/41. 6603/22. 6604/77. 6606/38.

(Sánchez, 1998: 24). El gran propietario agrícola Tomás Ferro, general y alcalde de Cartagena (1946), será nombrado el 6 de abril de 1941 Socio de Honor del Centro Instructivo y más tarde, Presidente de Honor. En 1969 instructoras itinerantes de la Sección Femenina organizan diversas actividades en los salones del centro, destinadas a las avecindadas, como serán los talleres de gastronomía, bailes regionales o manualidades.



Figura 2. Tertulia en la puerta del Casino en 1968. Fuente: José Casas Sánchez

Sala de lectura

Las vehementes tertulias celebradas en la sala de lectura nunca tenían carácter político, siendo la tauromaquia el tema estrella de la mano del mentado Juan Antonio López. Comprobamos como se fomentaba desde el poder una cultura carente de preocupaciones políticas e intelectuales, siendo favorecido el entretenimiento y la evasión (Escudero, 2007: 199).

Se registra en diversos libros de contabilidad que estaban suscritos a Mundo. Quizá se trate de la publicación de información deportiva Mundo Deportivo, y Noticiero, debiendo tratarse de El Noticiero, periódico de Cartagena de tendencia conservadora. Estaban también suscritos al BOE. Con el paso de los años unas cabeceras dejaban de adquirirse por otras como ABC, de tendencia monárquica conservadora, aunque plegada al franquismo, por lo que se le consideró un diario oficialista. Se adquiría la revista Sábado Gráfico, de información general, suplemento del citado periódico. También el diario Línea, en realidad denominado Línea Nacional-Sindicalista, vinculado a la prensa del Movimiento. Se sumaron Dicen y Marca, diarios deportivos, aunque fundamentalmente

centrados en el fútbol. Durante la transición democrática el casino se suscribió a Cambio 16, revista que fue combatiente del franquismo en sus últimos años y que recogía los artículos de prestigiosos periodistas de izquierdas. Y casi siempre el diario La Verdad de Murcia, de orientación católica conservadora, vinculado en sus orígenes a la jerarquía eclesial.[5] En cuanto a la biblioteca, que ha llegado parcialmente a nuestros días, la componen unas setecientas obras de la literatura española y universal, historia local y alguna publicación técnica. Nunca ha sido muy frecuentada[6].

Juegos prohibidos

Se practicaba el billar y se jugaba al dominó y a diversas modalidades de cartas. En el piso de arriba existía un cuarto reservado a juegos como *el monte, el secayó, el julepe*, que se acompañaban de importantes apuestas pecuniarias, provocando algunas detenciones por parte de la Guardia Civil, entre ellos la del propio jefe local de Falange y otras personas relevantes. Desde otros lugares, incluso desde poblaciones de provincias limítrofes, acudían jugadores empedernidos que empleaban en tal actividad ilícita toda la noche del sábado, hasta salir del centro a lo largo de la mañana del domingo.

La observancia de los formalismos era seña de identidad de la casa, así estuvo prohibido el acceso a los varones que no vistieran la distinguida prenda de la chaqueta, salvo en verano. Debían ser mayores de una determinada edad para adquirir la condición de socios, hecho que deseaban con ilusión pues eran reconocidos, por fin, como adultos por la comunidad, pudiendo así participar en los campeonatos de billar, parchís y dominó. Siempre que fuesen avalados por uno o dos socios, garantizando así la moralidad del aspirante[7].

Comercio

El casino era también punto de encuentro y cierre de operaciones comerciales entre productores y comerciantes de productos agrarios como la cáscara de pimiento destinada a la elaboración de pimentón. También de animales criados en granja. Se prestó un importante servicio público con la instalación de un teléfono que podían utilizar aquellos vecinos que no disponían de este medio.

TV

Cuando prácticamente nadie poseía receptor de televisión en el pueblo, el casino instaló un aparato en los primeros años de la década de los 60, aunque de acceso restringido a los socios o hijos de socios. Tal fue el grado de seguimiento que acudían con sillas desde sus viviendas para disfrutar de programas de variedades con un gran componente musical como era el caso de Galas del Sábado, corridas de toros y partidos de fútbol, como la recordada final de la Copa de Europa de naciones de 1964 que ganó España frente a la Unión Soviética. Nuestros informantes sabían que algunos de los rojos más

[5] ACCD. Libro de Caja (1942-1948). Libros de Contabilidad (1941-1950), (1941-1950), 1960-1965), (1966-1970).
[6] El capítulo V de los estatutos lleva por título Medios de cultura, dedicando los artículos 36, 37, 38 y 39 a regular el funcionamiento de la biblioteca, sin especificar el contenido temático de la misma.
[7] ACCD. Reglamento y carnet de socio. Art. 7

significativos de la población eran partidarios de la URSS. Los hijos de socios seguían series basadas en el oeste americano como Bonanza o El Virginiano. Todos llegaron a la luna en el *Apolo 11*.

Jóvenes

Existió un creciente interés en captar al público juvenil, por ello deciden a mediados de los 60 desarrollar un programa deportivo que contempla una sección de excursionismo, organización de campeonatos de dominó, ping pong y petanca, ésta última era una práctica que introduce un empresario industrial que se instala aquí procedente de Cataluña, llegando a presidir el casino. La sociedad se transformaba, así en 1968, los jóvenes de ambos sexos organizan el *Jingo Club*, fuera del casino, en el edificio de las Escuelas Públicas, siendo colaborador de la naciente asociación el párroco José María Peñaranda, calificado como sacerdote del Vaticano II, orientado en su pastoral hacía el mundo juvenil. Todo un gesto por el que los integrantes de este colectivo deseaban singularizarse de sus mayores, generando un espacio independiente del centro oficial del ocio y en el que, por fin, podían entrar sin limitaciones las mujeres. Experiencia efímera.

Espacios Compartidos

El Centro Instructivo abría sus puertas a los no socios y mujeres en determinadas ocasiones como eran los bailes dominicales o con motivo de la puesta en escena de una obra teatral o la actuación de algún grupo de variedades, especialmente cante flamenco y copla. También celebraban los Juegos Florales de manera sostenida en el tiempo, un certamen poético de acceso libre que lo distinguía de otros casinos. Fue sede de asociaciones o entidades ciudadanas como el Somatén-durante la dictadura de Primo de Rivera- del club ciclista, comisión de festejos o albergando los ensayos de un profesor de pulso y púa en los años 60 y posteriormente, de la rondalla escolar Santa Florentina de la Asociación de Padres de Alumnos.

Bailes

Eran celebrados los domingos por la noche -el sábado era día laborable- alcanzando una enorme concurrencia a lo largo de los años 50 y 60 del pasado siglo. Especialmente durante las fiestas patronales en el mes de marzo, que al coincidir con la cuaresma eran los únicos bailes permitidos en la comarca -junto a los de la localidad de Roldán- por parte del Gobernador Civil, al festejarse por una causa religiosa, en honor a la patrona Santa Florentina. Los grupos musicales estaban integrados por cuatro o cinco aficionados de la localidad o cercanías, quienes se juntaban para interpretar pasodobles y boleros fundamentalmente. Las muchachas bailaban con novios o amigos conocidos de la familia, así que cuando la petición la formulaba un forastero, ella miraba a la madre, que se encontraba sentada con otras madres junto a la pared, autorizando con un leve gesto de cabeza la aprobación o la desaprobación de la petición del mozo. El popular Mudo evitaba a toda costa con empujones y gritos que dos chicas bailaran juntas, siendo interpretado por la mayoría de informantes como una medida de prevención contra posibles conductas desviadas de la moral imperante. Hay quien asegura que la actuación del Mudo era debida a las quejas de los jóvenes foráneos ante Mateo, el cantinero, porque las palmesanas no bailaban con ellos. Y Mateo no podía perder clientela.

Se recuerdan los afamados bailes de carnaval, piñata y concursos de baile en la modalidad de tango y rumba. La rivalidad era tal que se discutía hasta llegar en algunos casos a las manos, discrepando los contendientes por la observación de las reglas. En los primeros años 60 las formaciones musicales eran más sólidas, ya no eran agrupaciones informales, así fueron célebres *Los Rumisant*, músicos procedentes de la banda de Infantería de Marina de Cartagena, *Los Cartagos* o el conjunto local *Los Fenders*. Con motivo de los bailes podían acceder al salón las mujeres y los no socios, previo pago de su importe.

Club Ciclista

El edificio del Centro Instructivo acogía reuniones de interés público en ausencia de otros locales que las pudieran albergar. En sus dependencias se constituyó la Peña Ciclista Palmesana, dirigida por socios y directivos del propio casino. El 6 de diciembre de 1947 comienza la andadura con el propósito de organizar competiciones, debido a la importante cantera de corredores que ha existido siempre. Se refundará nuevamente como Club Ciclista Palmesano en los salones del Centro Instructivo el 9 de agosto de 1959[8]. Una tercera etapa se inicia en 1972, aunque se mostrará en esplendor tres años después, abriendo un período brillante al organizar la Vuelta Ciclista al Campo de Cartagena, con la participación de grandes corredores como Miguel Induráin, entonces reciente ganador del Campeonato de España de aficionados, o Ruíz Cabestany. Siempre con personalidad jurídica propia aunque en todos los casos como sección deportiva del casino, donde siempre radicó la sede social (Sánchez, 1998: 129-146). Se promovieron diversas experiencias de cooperativismo como la dedicada a secadero de pimiento con destino a la producción de pimentón, una cooperativa de consumo con tienda propia, una cooperativa de viviendas y otra orientada a la producción cerámica, especialmente a la fabricación de ladrillos, tan demandados por la actividad constructora desplegada en los años 60 y 70 (Sánchez, 1998: 30).

Las fuerzas vivas

El 14 de marzo, festividad de la patrona, tenía lugar en un salón del casino la llamada comida de hermandad con una representación de la Corporación municipal, al frente de la misma se encontraba, en muchas ocasiones, el mismísimo alcalde de Cartagena y concejales, alcalde pedáneo, directiva del casino y otros notables de la localidad como comerciantes, propietarios agrícolas e industriales. Ninguna mujer. Recordada es la anécdota provocada por el anterior párroco Juan Iniesta, que había sido invitado a concelebrar en la misa solemne. A los postres el mentado sacerdote intervino en la tertulia invitando a sus antiguos parroquianos a que le señalaran al alcalde Miguel Hernández Gómez (1949-1960), entusiasta nacionalcatólico, las graves deficiencias de la carretera en dirección a la ciudad. La primera autoridad municipal respondió con muestras de evidente contrariedad, subrayando que nadie de fuera tenía que venir a exponer las necesidades del vecindario. No abundaban este tipo de episodios reivindicativos porque todos eran perfectos conocedores de las reglas del juego, imponiéndose la autocensura y la cautela más absoluta.

[8] ACCD. Libro de actas del Club Ciclista.

Fiestas, Juegos Florales y teatro

Los directivos y socios del Centro se encargaron durante décadas de la organización de las fiestas patronales a lo largo de buena parte del mes de febrero y todo el mes de marzo. La secretaría era el punto de reunión de la comisión.

El artículo 40 explica que se convocarán concursos literarios, musicales y artísticos[9]. La celebración de los Juegos Florales ha sido el mayor compromiso con la literatura y la poesía, desde aquellos iniciales, que tuvieron lugar en 1957, desde entonces han sido 50 convocatorias en los que se han recibido poemas llegados desde cualquier rincón del estado, países europeos y desde la América de habla española. La ceremonia es solemne, al estar presidida por la Reina de las Fiestas, damas de honor y galanes acompañantes. El escenario se decora con especial primor, ofreciendo un espacio destacado para la lectura de un poema por parte del autor ganador, tras lo cual la Reina le entrega la Flor Natural. En esta misma sesión se entregan los premios del Certamen Nacional de Poesía Joven, que cuenta con 29 ediciones. A continuación, la persona elegida para desarrollar el papel de mantenedor, procede a leer su discurso.



Figura 3. XXVII Juegos Florales del Campo de Cartagena en La Palma. Año 2000. Archivo del Centro Cultural y Deportivo

Esta función la han venido desempeñando destacados escritores, periodistas, poetas, historiadores, pintores, científicos, catedráticos de universidad, consejeros del Gobierno regional, alcaldes y concejales de Cartagena, el ministro Federico Trillo-Figueroa y el presidente de la Comunidad Autónoma Carlos Collado Mena. Se han editado cuatro libros que reúnen estos discursos y los poemas ganadores, acompañado de abundante aparato

[9] ACCD. Centro Instructivo Artístico Palmesano. Reglamento y carnet de socio. Aprobado el 13 de febrero de 1941, siendo presidente Juan Antonio López. Da la aprobación definitiva el Gobernador Civil el 5 de marzo del mismo año.

fotográfico. Puede consultarse un estudio de síntesis de estas obras y su relación exhaustiva (Sánchez, 2020: 59-72).

Se suele cerrar el acto, de tanto regusto romántico medievalista, con una actuación musical, en muchas ocasiones una coral, tras la cual todos los congregados degustan, en un ambiente festivo y desenfadado, unas migas con vino del terreno.

Las puertas abiertas de la sociedad privada se abrían también con motivo de las representaciones escénicas. El grupo de teatro local, denominado en los programas de mano como Cuadro Artístico, representaban sus comedias divertidas, textos sin mayores pretensiones, pero que gustaban a todo el mundo[10]. No solo había espacio para los aficionados del pueblo, representaban compañías teatrales de otros lugares y actuaban las llamadas *troupes*, grupos de cantaores y cantaoras de copla y de flamenco, destacando por su notable presencia la capitaneada por Antonio Piñana Segado, en cuyo cuadro destacaba Isabel Díaz La Levantina.

Taibilla

En el archivo del centro se custodia documentación emitida por la Comisión pro Abastecimiento de Aguas del río Taibilla al pueblo de La Palma fechada en el año 1957. Se trata de recibos abonados por los vecinos, anticipando una cantidad económica con carácter reintegrable, con motivo de los gastos debidos a la conducción de dichas aguas. Los firmaban por parte de la comisión Antonio Bolea Barrancos, Ángel Aparicio Sánchez y Miguel Martínez-Fortún, en calidad, respectivamente de presidente, secretario y tesorero. Los tres están estrechamente relacionados con el centro recreativo. El primero de ellos sería más tarde presidente del Casino (1974-1992), el segundo fue secretario durante décadas y el tercer mencionado, presidente del club ciclista, entidad deportiva vinculada al citado centro recreativo. Un dato, entre otros muchos, que viene a corroborar lo que han expuesto nuestros informantes reiteradamente al subrayar que el casino acogió en su sede y bajo su cobertura legal todas las iniciativas vecinales en unos años en los que el asociacionismo sufría serias limitaciones en su desarrollo como consecuencia de la dictadura franquista.

Recta final

Con el discurrir de los años se frecuentaba menos el casino pues muchos de sus afiliados pasaron de jugar la partida diaria a solo hacerlo los fines de semana. «La gente joven tenía ya otras miras» (Escribano). En 1947 el número de socios era de 82. Se produjo un aumento notable en los 60, así en 1961 se alcanzaban los 141. En 1974 sumaban 132, repuntando en 1980 a 180, siendo la cifra de 202 socios en 1986 y en 1992 de 273. En el año 2010 serán 209 y en la actualidad 40[11]. Un descenso notable debido a las bajas por defunción y a las bajas voluntarias, toda vez que la frecuentación descendió de manera alarmante al perderse hábitos corrientes en otro tiempo como jugar la partida nocturna de

[10] El capítulo V de los estatutos lleva por título medios de cultura se señala en el artículo 42: «Siendo el teatro uno de los medios culturales, esta sociedad podrá montar un escenario provisional para representar en ella obras teatrales». Una aproximación a los diversos montajes teatrales llevados a cabo, que corroboran una tradición continuada, se pueden consultar en la obra La Palma. Un pueblo cuenta su historia. (Sánchez, 1998:21-128).

[11] ACCD. Libros de socios en los periodos de 1947 a la actualidad.

dominó o cartas. Todo ello debido a los cambios producidos en la sociedad, que han conllevado una mayor implicación de los hombres en las tareas domésticas, la crianza de la prole y el ocio compartido en familia. Algunos de nuestros informantes sostienen un condicionamiento negativo debido a las leyes llamadas anti tabaco, que expulsaron a muchos jugadores a bares con terrazas habilitadas a tal fin o al porche de la cantina del juego de bolos cartageneros.

3. 2. Grupo Folklórico

La génesis de esta agrupación se remonta a las actividades extraescolares realizadas por la profesora María Rosa Loma en el colegio público Santa Florentina de La Palma, desde el año 1973, donde enseña música, asignatura en esos años aún no reglada en los planes de estudios, y la enseñanza de alguna pieza del folklore extremeño como El Candil. Más tarde la asociación de padres de alumnos presidida por Juan Sánchez García, contacta con ella en la pretensión de formar un grupo de coros y danzas, según la nominación imperante de la Sección Femenina de Falange. Comienzan a confeccionarse los trajes regionales pensando en un próximo debut, exponiendo así todo lo aprendido ante el público[12].

Comienzan las clases impartidas por Pilar, que se desplazaba de la localidad de Abanilla, profesora de baile que busca María Rosa y cuyos honorarios asume la asociación de padres. El primer repertorio será netamente de la huerta de Murcia: jotas. Más tarde aprenderán la jota de Isla Plana que les enseñará una señora mayor de aquella localidad.

En 1981 actuarán en la explanada del puerto de Cartagena con motivo de un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional retransmitido por las cámaras de TVE para todo el país. Esto posibilitará que se ponga en contacto con ellos Pilar de la Rocha, quien fue dirigente en Cartagena de la Sección Femenina, siendo conocedora del escaso folklore cartagenero que llegó hasta nosotros. Ella les enseñará las toreras cartageneras, las pardicas y la jota de Cabo de Palos. La rondalla Santa Florentina de la población, impulsada por la asociación de padres, cuyo responsable era Máximo Arroyo, prestará el apoyo instrumental bajo la dirección de Antonio Martínez Cánovas.

Se confeccionan los trajes cartageneros bordados en lentejuelas siguiendo el asesoramiento del investigador Julio Más, que sustituirán a los huertanos. Florita Moreno Sánchez asume la gestión del grupo de baile, manteniendo la continuidad de un grupo inestable, al ser sus componentes niños y adolescentes que por motivos de estudios o noviazgos abandonan el colectivo. Para enriquecer el repertorio contratan a Pedro Leandro Baños, maestro bolero de la tradicional cuadrilla de Fuente Álamo. Se avanzaba hacia el despegue iniciado en 1992 con la participación en la Expo de Sevilla, seguido de la puesta en marcha del festival y el café cantante.

Espacios propios

Siempre hay retos devenidos de la participación en acontecimientos únicos que exigen un gran desafío para cualquier organización como es el caso de los eventos arriba mencionados. Estas propuestas lograrán movilizar a familias enteras, lo que ha

[12] Entrevista a Juan Sánchez García en el diario Línea, 10 de marzo de 1976.

contribuido de manera poderosa en la consolidación del colectivo. Hasta esta fecha la inestabilidad era la nota dominante, toda vez que los niños y adolescentes eran el principal y casi único activo. Cuando marchaban al instituto o la universidad muchos de ellos abandonaban la actividad.

Familia y escuela

Nuestros informantes refieren la gran influencia de la familia y el grupo de amigos a la hora de ingresar en el grupo. «Me metió en la rondalla mi padre cuando tenía cinco años y tengo 52. Tanto mi padre como mi madre estaban ya en el grupo» (Mari Carmen Velázquez). «Entré porque tenía amigas dentro, me gustaban los bailes y mis padres fueron de los primeros del grupo. Me apunté con otra amiga» (Sara). «Entré porque uno de mis hijos iba a las clases de bandurria y me animó para que yo fuese con él y aprendiera el laúd» (Escribano).

Casa común

No cabe duda que el cultivo de las relaciones cara a cara crean lazos estrechos que conllevan experiencias de ayuda mutua como nos expone uno de los informantes: «El grupo ayuda a aquellos componentes con problemas de salud, de relaciones personales, económicos. El grupo da alas para volar» (Pepe). Ese compromiso adquirido libremente conlleva la apuesta rotunda por la asociación, exponiendo el patrimonio económico personal, como fue el caso del préstamo bancario que firmó un grupo de asociados, garantizando así la reconstrucción de una vivienda en muy mal estado, aunque representativa de la arquitectura tradicional de finales del XIX y principios del XX. Convertida quedó en la Casa del Folklore.

Las características intergeneracionales y mixtas que desde ese momento adquirió de manera resuelta el grupo resultaron fructíferas: «Aprendí a cocinar y a relacionarme con las zagalas jóvenes» (Pepe). La joven Sara expone el estilo de la agrupación, caracterizado por la participación equitativa en la toma de decisiones y el reparto igualitario de responsabilidades: «Los mayores nos tienen en cuenta a los jóvenes, llevamos varias actividades, entre ellas parte de las redes sociales y estamos representados en la junta directiva. Sinceramente creo que hay igualdad. En el Café Cantante hay igualdad plena porque todos cocinan, todos friegan, todos limpian y todos sirven, sin distinción entre géneros. Al igual que en la cantina del festival. Es verdad que hay mayoría de hombres que tienen cargo, no mucha más, pero sí. Pero a la hora de tomar decisiones se tiene en cuenta a la mayor cantidad posible de personas del grupo. Y se hacen bastantes reuniones generales. Yo sí diría que hay igualdad».

La inteligencia colectiva desplegada, el apoyo emocional a sus miembros, unida a una gran capacidad de trabajo en equipo, contribuyen a que todos y cada uno de sus integrantes se vean reforzados en sus iniciativas. Lo expone el actual presidente, Pedro Gómez García: «Por mi cobardía no me metería en tantas aventuras si no tuviese el respaldo del grupo. Hablar en público era un complejo para mí».

La Casa fue un empeño personal de la presidenta Florita Moreno, ante la falta de un local propio de ensayos y como proyectado espacio destinado a exposición de mobiliario y de aquellas indumentarias que recibían como donaciones y que guardaban repartidas por

casas. Aunque con el paso de los años alberga numerosas iniciativas, así algunos de sus componentes celebran cumpleaños, onomásticas, bodas, cenas de amigos. El concejal de Relaciones Vecinales y Descentralización Enrique Pérez Abellán apoyó decididamente que el proyecto de la Casa del Folklore contase con la financiación de los fondos europeos Proder, pudiéndose inaugurar en tiempo record, año 2001. Un tercio del coste lo abonaba el ayuntamiento, otro el fondo europeo y otro el grupo. Ayudaba también que el presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Palma fuese José Escribano, miembro de la agrupación folklórica.

Florentina Moreno contribuía azuzando a los responsables políticos de Cartagena, incluida la alcaldesa Barreiro, con un argumentario básico: «No os acordáis de los pueblos». El liderazgo a veces se adereza de una cierta provocación con la que obtener resultados efectivos. Ciertamente eran conscientes en la Corporación que había que estrechar lazos con las poblaciones del municipio de Cartagena, en las que de manera episódica aparece el fenómeno segregacionista. De cualquier forma, todo fue posible por el trabajo incansable y desinteresado de todos sus miembros, una vez que acababan sus respectivas obligaciones laborales. La cena era compartida y a pie de obra, en unas jornadas que sirvieron para unirse más.

Viajes

Existe una clara voluntad de poner en el centro de la vida grupal las relaciones interpersonales, de tal forma que cada verano realizan un viaje de fin de semana a localidades españolas que cuentan con un indudable interés desde el punto de vista del patrimonio cultural. Una manera de compensar a aquellos miembros que no han podido viajar a las actuaciones programadas dentro o fuera del país. Pero sobre todo se conciben estos desplazamientos como un premio que los componentes se dan así mismos, una iniciativa de su presidenta Florita Moreno.

Fiesta de los Mozos

Nos cuenta el presidente Pedro A. Gómez que se reunían en torno a la mesa la última semana agosto, rememorando la fecha en que terminó la reconstrucción de la Casa, luego trasladada de fecha a primeros de octubre. Este encuentro se transformó en una fiesta, réplica sarcástica de las elecciones y coronaciones de las Reinas de Fiestas en la que el grupo elige, tras realizar una campaña electoral en la que la creatividad reina, entre los diversos candidatos al Mozo y la Moza. Un ejemplo de cuanto decimos lo da Pepe López, cuando acondicionó su vehículo para la cabalgata electoral, repartiendo sus nietos publicidad y caramelos por el pueblo, solicitando con pancartas el voto para el yayo. Las puestas en escena se superan año a año. En ese acto se bautiza con abundante agua a los nuevos miembros que ingresan en la agrupación. Antes, se le plantean pruebas a superar como responder a preguntas sobre la Casa, por ejemplo, cuántos cristales tiene la cancela, o sobre los contenidos de las letras que canta el grupo.

Espacios compartidos

Comenzamos la aproximación a aquellos espacios, a modo de vasos comunicantes, en los que el grupo se abre a la sociedad. Lo hacemos en primer lugar con la sede del colectivo. En cuanto lugar de ensayos, reuniones, asambleas y convivencias de uso

exclusivo para socios podría ser considerado dentro de la categoría que hemos establecido como espacio propio. No obstante, la casa ofrece muchas otras posibilidades al ser lugar abierto a todo el que quiera acceder a una serie amplia de propuestas como presentaciones de libros, conferencias, exposiciones, visitas guiadas. Llegadas las fiestas patronales de La Palma se transforma en el Café Cantante, con espectáculos musicales y oferta gastronómica. Por eso nos decidimos finalmente a incluirla en el apartado de espacio compartido.

Café Cantante

Durante el café cantante se desarrolla una colaboración estrecha entre los miembros del colectivo, formando todos parte de un equipo bien ensamblado en las actividades de cocinar y servir lo elaborado a las mesas de los clientes, unos 200 comensales por noche. La atención al público no exime de momentos dedicados a festejarse de puertas para dentro, así la primera noche comienza el juego del amigo invisible sorteando los amigos a emparejar. La última noche del café cantante se entregan los regalos, que destacan por su extraordinaria creatividad. El Café Cantante comenzó su andadura en 1994 con el propósito de recaudar fondos destinados a la financiación del festival, inspirándose en los cafés cantantes que desde mediados del siglo XIX y las tres primeras décadas del XX poblaron la geografía hispana. Entre ellas las cercanas Cartagena y La Unión. En estos establecimientos se ofrecían bebidas espirituosas que los espectadores, público masculino, consumían en las mesas repartidas por el local mientras contemplaban, en un ambiente informal y bullicioso, espectáculos exhibidos en el tablado, consistentes en variedades, esencialmente cante y baile flamenco, aunque también piezas de zarzuelas, cuplés, bailes de la escuela bolera y bailes regionales. Algunos programaban números de magia o de circo, bailes de máscaras y hasta corridas de becerros (Blas Vega, 1987 y 2006). Durante las primeras convocatorias, aún sin Casa del Folklore, distintos vecinos les dejaban bajos comerciales, que acomodaban a la actividad con decoraciones espectaculares que nos situaban de manera realista en una era en mitad del campo, en la plaza de un pueblo o en el interior de una bodega. Los preparativos que requería tal utillería eran inmensos, desplegando el grupo una capacidad de trabajo e ingenio admirables. Vibrando envueltos en la magia del Café, ya en la Casa, han actuado Martirio, Amancio Prada, Eliseo Parra, Carmen Linares, Rozalén, Valderrama o Pedro Guerra.

Nuestros informantes valoran aspectos positivos como que los jóvenes aprenden a estar cara al público, buenos modales, cocinar y servir la mesa. Son unas sesenta personas para hacer turnos. En unas ocasiones atienden 20 y hasta menos. Aclara Mari Carmen Velázquez que a las tres de la madrugada, a puerta cerrada, y con un bote de Nocilla aclaran los «esparteñazos» que se hayan podido dar a causa de la tensión generada en tan frenética acción. Organizan una divertida guardería para los niños más pequeños, hijos de miembros del grupo o de los clientes. En los primeros años ofrecían comidas, cenas y aperitivos a lo largo de los fines de semana de marzo. Ahora solo ofrecen cenas los sábados.



Figura 4. Actuación de Pedro Guerra en el Café Cantante (2024). Archivo del Grupo Folclórico.



Figura 5. Mayalde en el Festival de Folklore, año 2025. Archivo del Grupo Folclórico.

Festival

El año 1992 vendrá cargado de buenas noticias pues el ayuntamiento los elije para representar al municipio de Cartagena en la Exposición Universal de Sevilla. Hasta la fecha la única salida de gran relevancia había sido a Túnez, cinco años antes. El reto sevillano abrirá una campaña de captación de nuevos miembros con los que nutrir la rondalla y el cuerpo de baile, muy mermado de varones. Comenzarán a sumarse matrimonios que proporcionarán una gran estabilidad al colectivo. Todo este proceso supuso un cambio significativo en las vidas de los componentes como bien expresan: «A raíz de la actuación en la Expo de Sevilla esto se animó y si había tres matrimonios y muchos críos, ahora había trece matrimonios o alguno más. Muchos nos conocíamos solamente de vernos por el pueblo, pero ahora nos veíamos en las reuniones, trabajando en el Café Cantante o en el festival. Ya era otra cosa. Había una amistad». (Escribano).

Desde la concejalía de Cultura les proponen la denominación de Grupo Folklórico Ciudad de Cartagena de La Palma frente a la fundacional Coros y Danzas Santa Florentina de La Palma. El folklorista Luis Federico Viudes los observa en un festival de folklore del Campo de Cartagena celebrado en Valladolises (Murcia), quien les propone la organización de un festival comarcal, que poco después llevarán a cabo, y la enseñanza de una amplia gama de bailes que el propio Luis Federico compuso. Todas ellas están basadas en la discografía del maestro Antonio Piñana Segado, acompañado a la guitarra por su hijo Antonio Piñana Calderón, muchos de estos estilos aprendidos directamente de Antonio Grau Dauset, hijo del mítico Rojo el Alpargatero, uno de los artífices de estos cantes generados en Cartagena y en La Unión en las últimas décadas del siglo XIX. Los pasos de baile empleados serán los de la Escuela Bolera, enseñados por María Luisa Valcárcel, en coordinación con Viudes. Todo un repertorio que será grabado en cedé por el grupo y la familia Piñana. (Sánchez, 1998: 189-197; Martínez, 2004: 45-51)[13]. Ponen en marcha la primera edición del Festival de Folklore de la comarca de Cartagena, los días 26 y 27 de junio de 1993, en el palmeral de la finca de las Casas Grandes, espacio situado a las afueras de La Palma, gestionado por la UPCT como estación experimental.

Desde entonces han venido grupos de toda la geografía española, complementándose con una variada oferta cultural de conferencias y exposiciones pictóricas, fotográficas, mobiliario y otros enseres representativos de la cultura tradicional. Todas estas actividades giran en torno a un tema al que se dedica cada año el certamen, como han sido hasta la fecha los molinos de viento, la gastronomía, el vino, los juegos infantiles tradicionales, los ritos mágicos, la folkmedicina, el esparto, los bolos cartageneros, la vestimenta tradicional, la mujer en el medio rural, los paisajes, los cuentos de tradición oral o la identidad cartagenera. Con el paso de los años se ha ampliado de dos a siete los días, gracias a todo lo que va dicho y a talleres destinados a los niños para que conozcan y vivan el folklore. Además la propuesta de la Noche Folk, que ha traído a grupos como Jarcha, Mayalde, Milladoiro, Manuel Luna y la cuadrilla maquilera, Juan José Robles y su

[13] Las grabaciones hasta la fecha han sido la titulada Agrupación Folklórica La Palma (1994); Bailando por Cartagena (1996); Por cantar en el café (2008). En el disco colectivo y de alcance nacional Raíces (2015), grabaron unos temas.

grupo, Azarbe o Malagüero. El éxito, expresado en cifras indica que en cada convocatoria pueden pasar por el recinto más de dos mil personas.

El Día del Pan

El día 6 de diciembre se celebra un evento importante, algo así como una jornada completa de puertas abiertas para los amigos, colaboradores, personas de la cultura y autoridades políticas. Se elabora pan artesano en el horno de la casa que, junto a otras viandas elaboradas por sus miembros, serán consumidas a lo largo de toda la jornada. El canto del aguinaldo local o aguilando palmesano será interpretado por todos en festiva sobremesa. Hace unos años se cantaba de casa en casa por todo el vecindario en las noches de Navidad, hasta altas horas. Se seguía una tradición que se remonta a las cuadrillas de la cofradía parroquial de Ánimas (1703-1856).

Las inocentadas

En esas interacciones con la comunidad local nunca faltan a una importante cita del calendario festivo tradicional como son las inocentadas del día 28 de diciembre. Son muchas las bromas ideadas con gran ingenio, entre ellas aquella convocatoria de manifestación de protesta debida a que las autoridades municipales querían trasladar la sede del festival de La Palma a Cartagena. Hubo chocolate con bizcocho para algún que otro incauto que acudió mostrando su indignación.

Concurso de saetas

En este año 2025 se ha celebrado la XI edición del Concurso Nacional de Saetas de Cartagena, que reúne a excelentes saeteros de Andalucía y de nuestra zona. Está organizado por la Agrupación de Portapasos de la Virgen de la Piedad, cofradía marraja. A todos llama poderosamente la atención el buen gusto con el que se decora el salón de la Casa para la realización de estas pruebas selectivas.

Cruces de mayo

Vienen instalando desde hace años una cruz de mayo en la Cuesta de la Baronesa de Cartagena, con diseños a cual más innovador. Ante este símbolo cristiano exhiben sus bailes y cantos y las vestimentas tradicionales de la comarca. Esto les hace ser merecedores de grandes elogios por parte de la opinión pública, plataformas de defensa del patrimonio y de los propios grupos políticos. Se les presenta como defensores de las tradiciones propias, frente a aquellas asociaciones en cuyas cruces solo suenan sevillanas y se ven faralaes.

Medalla de Oro

El cambio de denominación a Grupo Folklórico Ciudad de Cartagena de La Palma fue una propuesta formulada por el Ayuntamiento de Cartagena, ya que cuando les solicitaban un grupo de estas características, que representara al municipio en algún evento, no había otro. Esta representatividad, que ahora reforzaban con el cambio nominativo, sumado al aumento de la calidad artística de sus puestas en escena y a la organización ejemplar del Café Cantante y del festival, los encumbraron como una de las más prestigiosas

entidades del municipio y de la comarca. Los numerosos premios y distinciones lo acreditan[14].



Figura 6. Entrega de la Medalla de Oro de Cartagena, de manos de la alcaldesa Doña Noelia Arroyo, en la plaza del Ayuntamiento, año 2024. Fuente: Felipe G. Pagán, Ayuntamiento de Cartagena.

La Medalla de Oro de Cartagena, una de las más altas distinciones que otorga el municipio, le fue entregada al presidente Pedro. A. Gómez en un multitudinario acto celebrado el 25 de mayo de 2024 en la plaza del Ayuntamiento, a las puertas del Palacio Consistorial. Una distinción más que merecida en reconocimiento a la labor desarrollada a lo largo de sus 50 años de existencia, dedicada a la recuperación y preservación de los bailes, costumbres y tradiciones del Campo de Cartagena. La concejala María Antonia Pérez, palmesana y socia del grupo, propuso la moción al Pleno, que lo aprobó por unanimidad. Noelia Arroyo ha destacado en su discurso la importancia su otorgamiento a «un grupo que ha llevado el nombre y el alma del municipio a lo más alto, tanto a nivel nacional como internacional», y que más allá de un conjunto de artistas, «son un símbolo de nuestra identidad y un guardián de nuestras tradiciones».

4. CONCLUSIONES

Se ha pretendido realizar una aproximación a la sociabilidad en un casino y en un grupo de folklore, que podrá ampliarse en sucesivas ocasiones. Incluso quizá pueda animar a otros autores a profundizar en esta línea de investigación, especialmente en el ámbito de las asociaciones del folklore, ayuno de estudios referidos a la sociabilidad generada en ellos.

Hemos propuesto dos categorías fundamentales para analizar los espacios de sociabilidad del Casino y del Grupo Folklórico. Por un lado, lo que denominamos espacios propios,

[14] Palma de Oro de la AVV de La Palma, Mejores de Cartagena otorgado por los lectores del diario La Verdad, premio Onda Cero, Labor cultural predilecta de la Liga Rural del Campo de Cartagena; Medalla de Oro, Corbatín y Escudo de oro de la Ciudad de Cartagena; Premio Clara Henares, Premio de la Cultura del Ayuntamiento de Cartagena, Premio del Festival de Folk de Cartagena 2023, Sexta Vara de los Portapasos de la Piedad. El Ayuntamiento de Cartagena le dedicó una plaza con el nombre del Grupo en las inmediaciones de la Casa.

término referido a aquellos espacios ligados a actividades de carácter interno de la asociación. De otra parte, los llamados espacios compartidos, aquellos en los que el colectivo se proyecta al exterior, ofreciendo una serie de propuestas de participación a aquellas personas que no están asociadas. Constatamos la creatividad renovada y creciente del Grupo Folklórico en el cultivo de esos espacios propios que incorporan por igual a hombres y mujeres en una comunidad intergeneracional. El Casino ha sido incapaz de conseguir estos logros debido a su propia naturaleza, un espacio tradicionalmente destinado al ocio masculino en exclusividad. Ciertamente ambas instituciones han logrado articular espacios compartidos que son aceptados por parte de la comunidad, aunque las propuestas de la agrupación folklórica, caracterizadas por un mayor carácter participativo y festivo, han suscitado respuestas más multitudinarias como es el caso del festival. Por su parte, la propuesta estrella del Centro Cultural han sido los Juegos Florales, un acto caracterizado por un ritualismo decimonónico que cosifica a la mujer en las figuras de la Reina y damas de la corte de honor que presiden la justa literaria. El protagonismo creciente de las mujeres en nuestras sociedades occidentales y las nuevas masculinidades han llevado a que colapse el modelo que propone el centro recreativo, justamente las razones que convierten al grupo Ciudad de Cartagena en eficaz intérprete del signo de los tiempos.

5. REFERENCIAS

Agulhon. M. (2010). *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia (1818-1848)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Alcaraz Hernández, A. (2011). Trayectoria del Centro Cultural y Deportivo. En F. Velasco (coord.), *La Palma. V Siglos de Historia (1505-2005)*, 401-423. Cartagena: Comisión V Centenario.

Álvarez Munarriz, L. (2005). *Antropología de la Región de Murcia*. Murcia: Editora Regional de Murcia.

Ameixeiras Cudins,I. (2022). El arte del cortejo según Coros y Danzas: Control de las fiestas populares durante el franquismo. *Hispanic review*, vol.90, nº2,151-175.

Augé. M. (2008). *Los no lugares. Espacios de anonimato. Barcelona:* Gedisa.

Blas Vega, J. (1987). *Los Cafés Cantantes de Sevilla*. Madrid: Cinterco.

Blas Vega, J. (2006). *Los Cafés Cantantes de Madrid (1846-1936).* Madrid: Guillermo Blázquez editor.

Casas Sánchez, J. y Sánchez Conesa, J. (2000). Asociacionismo en la parroquia de La Palma. En Sánchez Conesa (coord.), *Conmemoración del III Centenario de la parroquia Santa Florentina de La Palma*. Murcia: Comisión Parroquial III Centenario.

Chacón y Bestard (dirs.) (2011). *Familias. Historia de la sociedad española*. Madrid: Cátedra.

Cruces Roldán, C. (2003). *Antropología y flamenco. Más allá de la música*. Vols. I y II. Sevilla: Signatura.

Cucó. J y Cybèle G. (2000). La Sociabilité. *Ethnologie Française*, 30, 2, 257-264.

Escudero Andujar, Fuensanta. (2007). *Dictadura y oposición al franquismo en Murcia.* Murcia: Editum.

Ferrándiz Araujo, C. Los Ayuntamientos Constitucionales. La Palma en la época romántica. Cartagena. 1978. p 41.

García Canclini, N. (1999). La globalización e interculturalidad narrada por los antropólogos*. Manguaré, 14.*

Marín Gómez, I. (2007). *Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la transición a la democracia. Murcia, 1964-1986*. Tesis doctoral presentada en la Universidad de Murcia. Dir. María Encarna Nicolás Marín.

Nora, P. (2008). *Los lugares de la memoria.* Montevideo: Ediciones Trilce.

Pérez Rojas, J. (1980). *Casinos de la región murciana. Un estudio preliminar (1850-1920)*. Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia.

Pujadas, J. J. y Cucó, J. (coords.) (1990). *Identidades colectivas: etnicidad y sociabilidad en la Península Ibérica.* Valencia: Generalitat Valenciana.

Sánchez Conesa, J. (1998). *La Palma, un pueblo cuenta su historia*. Murcia: Edición del autor.

Sánchez Conesa, J. (2020). Rubio Paredes en los Juegos Florales del Campo de Cartagena en La Palma. Historia y poesía. En Francisco Velasco Hernández (coord.) *Estudios sobre historia de Cartagena: Homenaje a José María Rubio Paredes*, pp. 59-72.

Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (2006). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta.

Villena Espinosa, R. y López Villaverde, A. L. (2003). Espacio privado, dimensión pública: hacia una caracterización del casino en la España contemporánea. En J. L. Guereña (coord.), *Hispania. Revista Española de Historia*, 214, 443-466.

EL PASTOR: UNA SEMBLANZA Y APROXIMACIÓN AL OFICIO

Mª Soledad Puche López
(soledad.puche@murciaeduca.es)

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es abordar la figura y vida del pastor. Nos ocuparemos de su imagen y semblanza y de las cualidades que se le atribuyen tanto en el imaginario popular como en la tradición literaria.En un marco histórico haremos referencia a la importancia de los pastos y dehesas en Cartagena desde tiempos del esplendor de la Mesta en la Edad Moderna, como zona de desembocadura del trayecto de los rebaños procedentes de la cañada este o de levante, y después trazaremos luego un arco que llega hasta aproximadamente mediados del siglo XX en que la actividad pastoril sigue viva.
Hablaremos de las zonas de pastoreo en el Campo de Cartagena, tipos de ganado y todo lo relacionado con el oficio: contacto con la naturaleza, indumentaria, cuidado del rebaño y saberes que ello le confiere.Sociabilidad, marco sociológico y asociacionismo. Cambios en las motivaciones del mismo.
Pastoreo y Ecología: parajes en los que se desenvuelve. Pervivencia del pastoreo y evolución en el desempeño del oficio. Cambios en la propiedad dándose paso a las grandes explotaciones ganaderas.En cuanto a la metodología hemos contado con la valiosa colaboración de dos pastores que ejercieron en este tiempo y que nos han aportado todo tipo de información sobre el oficio: tareas llevadas a cabo, vocabulario y topónimos de los parajes en los que se desenvuelve etc.

Palabras clave: *Naturaleza, ganadería, asociacionismo, Campo de Cartagena, Mesta*

THE PASTOR: A PROFILE AND APPROACH TO THE JOB

ABSTRACT

The objective of this work is to address the figure and life of the shepherd. We will deal with his image and the qualities attributed to him both in the popular imagination and in literary tradition. In a historical framework we will refer to the importance of pastures and dehesas in Cartagena Fields since the splendor of the Mesta in the Modern Age, as an area of mouth of the route of the herds coming from the eastern canyon. Then we will then trace an arc that reaches until approximately the middle of the 20th century in which rural activity is still alive. We will talk about the grazing areas in Cartagena Fields, types of livestock and everything related to the trade: contact with Nature, clothing, care of the herd and the knowledge that this confers. Sociality, sociological framework and associations. Changes in motivations. Grazing and Ecology: places in which it operates. Survival of shepherding and evolution in the performance of the profession. Changes in ownership giving way to large livestock farms.

Keywords: *Nature, cattle industry, associationism, Cartagena Fields, Mesta.*

1. INTRODUCCIÓN

En la elección de este tema y mi motivación para llevarlo a cabo, ha estado el disfrute en el recorrido de los belenes tan preciosos y completos como los que hay por nuestras tierras, ya sean municipales, ubicados en las diversas iglesias, y los dispuestos en las

Asociaciones de vecinos de nuestras diputaciones (Perín, Galifa, La Palma…) y descubrir en cada uno de ellos la imagen y figura de los pastores haciendo el camino a Belén o reunidos como colectivo.

El objetivo de este trabajo es acercarnos al carácter, a la naturaleza de su trabajo y a la vida del pastor. Al ocuparnos de su imagen, lo hacemos de las cualidades que se le atribuyen, tanto en el imaginario popular como en la tradición literaria. Y en esta semblanza aparecen implícitos los fundamentos de su sociabilidad.

La identidad del pastor, además de entrañable, es muy interesante pues se trata de un antiguo oficio, que fue clave en el período Neolítico, en la economía familiar y de subsistencia. De otro lado quiero resaltar la faceta que tiene de nomadismo, explícito en la realización de los desplazamientos y trayectos que su trabajo conlleva, y que el pastor realiza en solitario pero que incluye también un sesgo solidario: ese asociacionismo espontáneo de la reunión pastoril como colectivo que sin embargo está compuesto por cada uno de los individuos y la relación que tienen con sus rebaños, y en este caso con el ganado al que cuidan, sean cabras, sean ovejas, que son los más numerosos o significativos en el Campo de Cartagena.

Actualmente casi todos los pastores son ganaderos. Su población ha ido disminuyendo progresivamente, por lo que el objetivo más inmediato sería que se realzara la importancia de esta dedicación y fuese mucho más reconocida por toda la sociedad.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

El contenido del trabajo se presenta en varios epígrafes. En el primero, se hace una semblanza del pastor, resaltando las más notables cualidades que se le atribuyen. A continuación, el apartado 3.2 está referido a la tradición literaria.

Este trata del pastor en la literatura, la imagen poética de este oficio que le permite estar en contacto con la naturaleza, favoreciendo la expresión de sus sentimientos. Se acompaña de algunos textos de Garcilaso de la Vega.

En un marco histórico haremos referencia a la importancia de los pastos y dehesas en Cartagena desde tiempos del esplendor de la Mesta en la Edad Moderna, como zona de desembocadura del trayecto de los rebaños procedentes de la cañada este o de levante, y después trazaremos luego un arco que llega hasta aproximadamente mediados del siglo XX en que la actividad pastoril sigue viva. Todos ellos se constituyen como marco para el que podríamos considerar trabajo de campo.

En una segunda parte, véase apartado 3.5 y siguientes, nos aproximaremos al oficio de pastor y las tareas que conlleva - pastoreo en las diversas estaciones del año, su jornada, trayectos, indumentaria- y los saberes que le aporta el cuidado de sus rebaños destacando aspectos como la meteorología, el contacto con la naturaleza etc.

De hecho, este apartado se documenta en entrevistas mantenidas con tres pastores/ ganaderos. La primera, realizada en fecha del 29 de enero, es la establecida con D. Vicente Carrión, presidente de la COAG (Coordinadora de Organización de Agricultores y Ganaderos en el Campo de Cartagena) y secretario del Consejo de Administración de la

Yerbera (Cooperativa de Ganaderos y Agricultores del Campo de Cartagena), ubicada en Pozo Estrecho.

Con D. Francisco Torre Nicolás cuyo padre, Sr. Joaquín Martínez Soto, fue pastor de niño por parajes y sierras de la zona oeste de Cartagena. Conversación mantenida el 2 de febrero de este mismo año. De otro lado, una tercera, el 8 de abril, con D. Bartolo Solano pastor y ganadero, todavía en activo en la diputación de La Magdalena que nos habla sobre los problemas actuales de la ganadería, la complejidad de su trabajo por las exigencias que atraviesa, y las consiguientes dificultades en la pervivencia de este oficio.

A todos ellos, cuya referencia detallaré, me quiero dirigir dándoles las gracias por cuanto me informan de muchísimas cuestiones y términos de la vida del pastor.

Trazaremos el marco sociológico en el que se desenvuelve su oficio. Haremos mención de las asociaciones espontáneas u organizadas de los pastores resaltando la traza de nomadismo en que se asienta, la libertad y el individualismo que supone y, por otra parte, el espacio de sociabilidad que genera. Hablaremos del asociacionismo desde el punto de vista de la evolución de sus intereses, motivaciones y objetivos.

Y, por último, haremos un repaso de los problemas y dificultades que se dan en la actualidad de este sector de ganaderos y pastores, transmitiendo sus propios testimonios.

Con respecto a la bibliografía utilizada, son imprescindibles la obra de Julius Klein y la de Vicente Montojo Montojo.

3. RESULTADOS

3. 1. Imagen y semblanza del pastor

La imagen más espontánea del pastor queda asociada a su presencia en los belenes. En estos aparece en solitario, caminando a pie, realizando el trayecto hacia el portal, guiando a su rebaño, orientándose por las estrellas y también en grupo, reunidos al abrigo de una cueva o de unas peñas rocosas con una fogata encendida. En estas imágenes sencillas quedan asociadas algunas de sus cualidades más señeras. Una de ellas, su diligencia poniéndose en marcha para realizar un camino largo y no exento de dificultades. Su buen sentido de la orientación, su humildad y fortaleza, su generosidad pues lleva consigo una aportación o presente de lo que su rebaño produce y en definitiva, su entrega al cuidado que su trabajo conlleva.

Por otra parte, al final del día se reúnen a la hora del descanso con otros pastores Destacaríamos en este punto su capacidad de compartir, dándose ese espacio sociable en el que se reúne con sus semejantes de Y precisamente reunidos, reciben el anuncio del nacimiento de niño Jesús por parte del ángel[1].

La letra de un aguilando de La Palma dice así:

> *Los pastores no son hombres,*
> *que son ángeles del cielo,*
> *pues en el portal de Belén,*
> *ellos fueron los primeros.*

[1] Aguilando que se canta de La Palma; tradición oral proporcionado por José Sánchez Conesa.

Como tema navideño, el poeta murciano Vicente Medina, recopila estos versos:

Los pastores y pastoras
todos van juntos por leña,
para calentar al niño
que nació la Nochebuena[2].

La letra nos sugiere ese sentido de grupo y equipo, pues se disponen juntos a la tarea, además de la disposición al cuidado que en este caso dedican al Niño.

La imagen del pastor se relaciona asimismo con el marco de un paraje ameno en el que se siente inspirado para expresar sus sentimientos, en contacto y comunión con la naturaleza.

En la zarzuela «El rey que rabió»[3], en la escena o apartado llamado «Idilio pastoril», el rey disfrazado de pastor se presenta así:

Rey:
Soy un pastor sencillo.
Huelo a romero, huelo a tomillo,
y toco la zampoña y el caramillo.
Y luego:
Huelo a romero,
huelo a tomillo.
Quiero al son de la gaita
cantar mis quejas,
y comer nata y queso
de mis ovejas.

3. 2. Tradición literaria

Las primeras referencias a la vida pastoril más reconocidas se remontan a la época clásica, al siglo I, época del imperio con Octavio Augusto concretamente a la obra *Las Bucólicas* de Virgilio, en las que recrea el mundo de la agricultura y de la vida en el campo. Por otra parte, Quinto Horacio Flaco publica su *Beatus ille*[4].

En este apartado, quiero poner de relieve el mundo literario del pastor muy bien reflejado en la obra de Garcilaso de la Vega, cuando se pone de moda la égloga, composición poética de gusto renacentista e italianizante, que se vierte en nuestra lírica desde comienzos del siglo del siglo XVI.

Nos situamos en la primera la égloga cuyo modelo es Virgilio[5].

Se convirtió en la composición preferente de la poesía bucólica al adquirir gran importancia el tema de la Naturaleza (Garcilaso de la Vega, 1978: XVII). La comunicación entre esta y el hombre, favorece un estado contemplativo e invita al diálogo.

[2] Díez de Revenga (1983): 170.
[3] Se trata de una zarzuela en tres actos, cuya música fue compuesta por Ruperto Chapí, que se estrenó en el Teatro de la Zarzuela el 20 de abril de 1891.
[4] El *Beatus ille* es un tema horaciano que alude a un estado de paz y reposo dentro de un marco natural que conduce al hombre a la perfección suponiendo la solución a imperfecciones y vicios. Aislándose de él el hombre podrá conseguir la paz espiritual y la sabiduría, cualidades que corresponden al oficio del pastor que desenvuelve su trabajo en la naturaleza.
[5] Este poeta romano es el verdadero iniciador de la égloga en sus *Bucólicas* con contenidos de realce de la vida campestre.

Veamos ahora algunas estrofas de las composiciones y cómo en ellas el pastor expresa sus sentimientos en comunión y contacto con la Naturaleza.

Refleja el ambiente del día:

El sol tiene los rayos de su lumbre
por montes y por valles, despertando
las aves y animales y la gente.

Aparecen asimismo retratados algunos de los parajes donde el pastor descansa:

¡Cuántas veces durmiendo en la floresta,
reputándolo yo por desvarío,
vi mi mal entre sueños, desdichado!
Soñaba que en el tiempo del estío,
llevaba por pasar allí la siesta,
abrevar en el Tajo mi ganado...

Y se muestra el pastor satisfecho con su hacienda y así lo expresan estos versos:

Siempre de nueva leche en el verano
y en el invierno abundo; en mi majada
la manteca y el queso está sobrado;
de mi cantar, pues, yo te vi agradada
tanto que no pudiera el mantuano
Títiro ser de ti más alabado.

Vienen ahora unos preciosos versos que se refieren a la trashumancia; rezan así:

¿No sabes que sin cuento
buscan en el estío
mis ovejas el frío
de la Sierra de Cuenca y el gobierno
del abrigado Estremo[6] *en el invierno?*

3. 3. Apuntes sobre la Mesta

En las fuentes más remotas de la historia de la península aparece ya floreciente la ganadería lanar. En el período ibérico se da cuenta de una vida pastoril generalizada incluyendo las migraciones semestrales.

En la época romana, las ovejas tenían una hebra inusitadamente larga y suave que nada se asemejaba al famoso producto gordo y crespo de las merinas más recientes, a las que nos referimos cuando hablamos del esplendor de la Mesta. Se trata pues de una raza diferente de ovejas. Para explicar este cambio, la opinión más aceptable es que los benimerines, una de las tribus del norte de África que figuraron en el movimiento bereber de España durante el período de los almohades, las trajeran a la península dando origen a su nombre, pues se puede asegurar que la raza merina era desconocida en España antes de esta fecha. La marcada semejanza entre las antiguas usanzas, como la manipulación del ganado trashumante, en España y en ciertas regiones del norte de África indica también cierto nexo entre las industrias castellanas y árabes. El hecho de que la mayor parte de la terminología pastoril de España fuese árabe refuerza este

[6] La dehesa de Cartagena por ejemplo es un *estremo*; desembocadura de la cañada que podemos llamar de Levante, rama que procede a su vez de la cañada del Este que viene de la Serranía de Albarracín y atraviesa Castilla la Mancha, idónea por sus pastos.

testimonio. Por ejemplo, *zagal y rabadán* (ayudantes del pastor); *rafala* (corral para las descarriadas); *morueco* (carnero reproductor); *ganado, cabaña* (refugio del pastor y campamento para las ovejas durante el invierno). Esta mezcla, en convivencia el pastor con sus reses, probablemente se traduce con la palabra *mechta*, que dio lugar a Mesta. La palabra merina aplicada a oveja o a la lana no apareció en Castilla hasta mediados del siglo XV (Klein, 1985:19).

Desde sus principios el ganado español fue mejorado periódicamente por la introducción de carneros africanos y, desde el siglo XIII en adelante, por el estudio y la aplicación de las usanzas pastoriles bereberes. La costumbre de las emigraciones semestrales en la península se remonta al tiempo de los godos e incluso con toda probabilidad al tiempo de los aborígenes íberos cuyos pastores andariegos prestaron valiosa ayuda a los cartagineses en sus marchas a través de España.

La verdadera causa que obligaba a la migración ganadera, tanto en España como en otros países mediterráneos, se apoyaba en los rudos contrastes topográficos y climáticos que hacían necesario este cambio semestral.

Los sucesivos episodios que prepararon el nacimiento de la Mesta fueron la vida pastoril trashumante de los celtíberos, la de la época visigoda, las costumbres pastoriles de los invasores bereberes y, por último, las Mestas de las ciudades o juntas de pastores para disponer de los animales descarriados. Cada uno de estos factores contribuyó a la gestación de la Mesta castellana en la segunda mitad del siglo XIII y tuvo una influencia fundamental en su carácter y en su historia (Klein, 1985:29).

3. 4. Sobre pastos y hierbas en Cartagena

La desaparición de la población musulmana en Cartagena tras la reconquista del territorio originó un gran vacío en su campo y supuso grandes disponibilidades de tierras y pastos. «Los fueros y privilegios concedidos por Alfonso X el Sabio a Cartagena representaron una primera organización de todas esas posibilidades. La delimitación del término concejil de Cartagena y la concesión de una dehesa comunal a sus vecinos, así como la llegada de los ganados trashumantes en el último tercio del siglo XIII, condicionó dicha organización determinando la creación de la dehesa comunal para uso colectivo de los vecinos de Cartagena y libre disposición del resto del campo, llamadas tierras baldías, para los ganaderos especialmente por los de los concejos hermanados con Cartagena desde finales del siglo XIII el aumento de la trashumancia tras tocaron o trastornaron nuevamente la organización de la riqueza natural y de los bienes comunales» (Montojo, 1993: 170).

Mientras que los repobladores se concentraron principalmente en Murcia, Lorca y Mula, en Cartagena se produjo el abandono de las tierras de la huerta y alquerías musulmanas, que con el tiempo y la llegada de los ganados trashumantes de la Mesta fueron convertidas en abrevaderos del ganado hasta las propias fuentes de la huerta (Montojo, 1993: 162).

La huerta de Cartagena se situaba dentro de la dehesa concejil[7], en una zona baja y húmeda próxima a la ciudad y era regada por algunas fuentes y en ella desembocaban diversas ramblas[8].El agua de la huerta y de las fuentes cercanas a Cartagena fue fundamental en esta época para su vida económica en un momento en que el aumento de población y la reactivación del comercio aumentaban su necesidad (Montojo, 1993:164).

Existían además otras muchas fuentes: daremos por ejemplo la del Saladillo, Escombreras, el Barranco de Pedro Pardo, Puerto el Judío, El Cañar…

La mayor parte de ellas servían como abrevaderos al ganado local y trashumante, aunque algunos labradores las utilizaban para sus tierras cultivadas. Por otra parte, hay que destacar el aprovechamiento de las ramblas conductoras del agua de la lluvia por los labradores (Montojo, 1993: 165).

Considerando las estructuras económicas y sociales de Cartagena en este período, sobresale la población relacionada o adscrita al ámbito agrario. Existe una jerarquía encabezada por la oligarquía de ganaderos y terratenientes, bajo la que se establece un nivel de medianos y pequeños propietarios de tierras y ganados y otro de jornaleros, pastores y recolectores (Montojo, 1993: 73).

A finales del siglo XV la actividad preponderante era la ganadería y de modo especial la oligarquía urbana se beneficiaba de ella[9]. Desde mediados del siglo XVI es muy importante la actividad roturadora y aprovechamiento intensivo de la tierra que concierne a todo el Mediterráneo occidental y supone la extensión de la agricultura, la intensificación de la explotación agrícola, la introducción de cultivos más productivos, así como la aplicación de formas de explotación como el arrendamiento.

Cartagena tiene grandes disponibilidades de tierras baldías y comunales. Posee abundancia de tierras que podían ser roturadas, aunque habrá algunas causas que pondrán freno a las roturaciones. Entre las más importantes, la supervivencia del ecosistema de pastos, la existencia de bosques, lentiscares, espartizales de bienes comunales, así como las dehesas, y dehesas llamadas boyales-también buajales-, ejidos para el ganado de los vecinos, montes y además ciertos intereses particulares tanto de la Mesta como de los grandes ganaderos locales (Montojo, 1993:145).

Las concesiones a roturaciones de tierra limitaban la extensión de los pastos monopolizados por los grandes propietarios de ganado lanar de la ciudad y de la Mesta. Los pequeños propietarios de ganado estaban sin embargo totalmente marginados.

Se producen denuncias cuando se ve perjudicado el acceso del ganado a fuentes y abrevaderos. Por ejemplo, en 1559 se denunciaron roturaciones entre las Dehesas mayor y menor y en El Campillo de La Azohía; además, especialmente las realizadas en zonas extremas del término concejil como la rambla del Albujón, en El Lentiscar, Perín o en la

[7] Concedida por Alfonso X a sus vecinos en 1272.

[8] Las fuentes y pozos de la antigua huerta o cercanos a ella tenían nombres árabes: Cubas (Quppas), Alquibla, Zihariche, Alquería, Albujón entre las primeras; La Aljorra y El Algar entre los pozos; y el Hondón y Benipila que es el nombre de la rambla entre los lugares cercanos a la huerta. Véase Montojo, 1993:162.

[9] La élite de poder la formaban los mayores propietarios de ganado. Algunos alcanzaban cifras como 2500 ó 2800 cabezas. Véase Montojo, 1986: 237.

Fuente del Cañar. El problema era que no quedaban pastos para los ganados de los vecinos lo que tiene como consecuencia un intento de frenar la expansiva o la roturadora. En 1593 el Concejo revoca las concesiones realizadas en el entonces llamado Llano del Vedal (actual Beal) y en la fuente del Cañar en 1598, pues era este abrevadero para todos los ganaderos de aquella comarca por no haber otro en toda la costa de Poniente (Montojo, 1993:148).

Ayuda a estas medidas el control del poder municipal por los grandes ganaderos. El concejo es celoso en la protección de las actividades económicas del sector primario que son las que proporcionan los recursos alimenticios. Así protege y controla la agricultura contra los daños del ganado, vela por la limpieza de fuentes y acequias; y asimismo procede con la ganadería, haciendo respetar las dehesas, ejidos y veredas y favoreciendo la caza de lobos que atacaban a los animales (Montojo, 1993: 91).

La ganadería desde finales del siglo XV aumentó la afluencia de ganados trashumantes hasta finales del siglo XVI. Este siglo representó también la edad de oro de la trashumancia ganadera. Las reuniones mesteñas y los repartos de ejidos que tienen lugar desde principios de ese siglo organizado por el Concejo de Cartagena, registraban una pronunciada presencia de ganaderos mesteños procedentes de las encomiendas de diversos lugares:

> «De las encomiendas militares del norte del Reino de Murcia como Segura de la Sierra o Caravaca.
>
> De territorios de realengo como los procedentes de Hellín o Chinchilla.
>
> De zonas próximas al reino de Granada; por ejemplo, Huéscar o Baza pero, sobre todo, de las sierras conquenses y turolenses como Molina de Aragón, Huélamo, Cuenca y Albarracín. Estos luego se desviaban al ramal de los invernaderos de Murcia Cartagena y Lorca».

No obstante, a finales del siglo XVI las oligarquías murciana y cartagenera se habían introducido en la organización de la Mesta, pues fueron los concejos los que convocaban las Mestas o reuniones de ganaderos y pastores tenían varias funciones: designaban sus propios alcaldes de Mestas, repartían ejidos o redondas, arrendaban las hierbas de sus dehesas, controlaban las veredas y los pozos ganaderos y por último cobraban los impuestos de montazgo (Montojo, 1993:188).

3. 5. El oficio de pastor

El desarrollo de este capítulo que tiene que ver con el oficio, y está apoyado, nutrido y se sostiene en las entrevistas citadas que he mantenido con tres pastores/ ganaderos. Quiero explicitarles en este pequeño preámbulo mi agradecimiento a todos los mencionados.

A continuación, expongo los aspectos y saberes relevantes en las conversaciones mantenidas con cada uno de ellos.

Entrevista con Don Vicente Carrión. Nos dice este señor que fue pastor de joven y que para él era el mejor oficio del mundo porque, sobre todo, era relajante. Comenta que,

hasta no hace mucho tiempo, el pastor era también el dueño del ganado. Refiriéndose a sí mismo, detalla su procedencia de una familia de ganaderos de ovinos. Ya su bisabuelo del Pozo de los Palos se dedicaba a trasladar ganado. Los propietarios solían tener entonces entre cien y doscientas cabezas. En caso de que tuviera más, por ejemplo, quinientas o más, se le consideraba gran propietario y se le denominaba *punta*.



Figura 1: Mural del pastoreo en La Magdalena (Cartagena). Fuente: Autora

A partir de los años 80, las explotaciones han ido aumentando y se han ido concentrando en empresas más grandes, con lo que del antiguo oficio de pastor con su encanto y autonomía queda poco y en gran medida casi se ha perdido.

El pastor conoce a sus ovejas. Las conoce y les pone nombre, que las identifica. De su observación, es posible obtener previsiones del tiempo que iba a hacer. Por su actitud anuncian o avisan del viento o de la lluvia según la postura en que se recogieran o se acostaran; eran una verdadera guía meteorológica.

La jornada del pastor depende de la época del año. En verano salían temprano a pastar, para aprovechar las horas de menos calor (de 6 a 10 de la mañana); después se agrupaban para protegerse de la radiación solar y sesteaban, se quedaban paradas, lo que se designa con el término especial de *acarradas*. Luego cuando bajaba el sol, y hasta las 10 de la noche salían de nuevo.

El pastor protege a sus ovejas y cuida en invierno de que no pasten la hierba cuando aún está mojada de rocío puesto no es bueno para ellas, por lo que espera a que se seque y desaparezca la humedad. Por ello, el horario de octubre a febrero varía mucho, y por lo general abarca la jornada aprovechando las horas de luz.

Refiriéndonos a su indumentaria, vestía con pelliza, pantalones de pana, el cayado para ayudarse en el camino, gorro o un buen sombrero si era verano, y eran fundamentales los cencerros. Llevaban de varios tipos que no sonaban igual, sino que emitían diferentes sonidos porque, por ejemplo, en los traslados había ovejas que tendían a encabezar el rebaño y llevaban unos cencerros especiales para que el resto las siguiera sirviendo así de guía. En el zurrón llevan su comida o pitanza; para beber una cantimploray en algunos lugares o territorios, o zonas de significativa riqueza ganadera beben en una colodra, esto es, en un vaso rústico de cuerno[10].

En cuanto a los parajes de pastoreo, de la zona del Levante destacaba un buen enclave que se sitúa en Calblanque, El Algar y el llamado Rincón de San Ginés, al que se desplazaban las ovejas a pastar, puesto que desde la Unión a Cabo Palos se considera una zona de microclima especial idónea para la cría de pasto. En tiempos de vitalidad de la trashumancia era ya disfrutada por los rebaños mesteños[11].

En esta zona se da el tipo de oveja en la oveja segureña, de lana más fina y ligera, que se adapta mejor a estos climas que la merina de entonces que tenía y producía mucha lana.

Como lugar de descanso en el que coincidían o se encontraban los pastores, señala el lugar de Pozo Estrecho. En su estudio de Geografía Económica de la Región de Murcia, Abelardo Merino Álvarez lo cita como lugar clave en el camino hacia Murcia, de carácter ganadero (Merino, 1984: 377).

Por lo que decíamos, la desembocadura trashumante en Pozo Estrecho ha sido clave desde sus inicios ya que funcionaba como centro de reunión de los pastores; allí

[10] En las zonas de Salamanca, Zamora, Segovia y Ávila, pueden verse de muchos tamaños, en las vitrinas dedicadas al pastoreo en Museo Provincial de Ávila (Casa de los Deanes)

[11] Desde la Baja Edad Media, Cartagena se constituyó como zonas ganaderas, con buenas zonas de pastos, muy apreciadas tanto por la bondad de su clima como por la abundancia y calidad de sus hierbas saladas. Montojo, 1986: 237.

descansaba el ganado, estaban los descansaderos y abrevaderos, había un pozo dentro de un patio particular donde los pastores se reunían[12].

En esta parte del Mediterráneo caracterizada por la aridez, la ganadería dependía de la hierba y también del agua. De aquí la razón por la que los ejidos que reparten el concejo a inicios del siglo XVI en 1515 se sitúen a veces junto a los pozos, tanto para que los animales bebiesen como para el consumo de los pastores. Así tenemos Pozo Alcaide, Pozo Estrecho, Pozo Ancho, Pozo Algar y sus proximidades (Montojo, 1986: 242).

La misma huerta de Cartagena fue hasta principios del siglo XVI una zona de aprovechamiento predominantemente ganadero, el agua era más abundante por las numerosas fuentes que había, y unas tierras más húmedas, que permitían mantener más tiempo la hierba que necesitaban los rebaños[13].

La experiencia y conocimientos de Don Vicente en tema ganadero, atendiendo a todas sus vertientes, quedan explícitos cuando se refiere al beneficio ecológico del pastoreo.

El beneficio ecológico de la ganadería de ovino y caprino es considerable: «Contribuye de manera decidida a la sostenibilidad del medio y a la mitigación del cambio climático.» En el aprovechamiento extensivo, comen hierba, dispersan las semillas y en ese traslado se favorece la biodiversidad. Nos explica que «es este un proceso semejante a la polinización, favorece el aprovechamiento de los montes pues ayuda a la evitación de que haya incendios, y fundamentalmente protegen de la desertificación.»

Pasamos ahora a la conversación mantenida con Don Francisco Torre Nicolás como mediador y su padre, D. Joaquín Martínez Soto, que ejerció de pastor siendo niño y adolescente en el marco de la zona oeste de Cartagena en el paraje llamado precisamente Torre Nicolás. En su caso pastoreaba un rebaño de cabras de raza murciano-granadina que daban una buena producción de leche. Había también otras razas y algún mestizaje. Se recrea relatándonos algunos aspectos propios de su tarea. Se refiere a ellas, según la época del año que fuera. Por ejemplo, en temporada veraniega, cuenta que cuando la luna estaba llena, sacaba las cabras a pastar y se quedaban por la noche en el monte. En este caso se llevaban la comida 8 ó 10 días seguidos. Había de proteger a las cabras de los zorros que atacaban en manada; el pastor los disuadía y en algunos casos también venían los jabalíes. Otro peligro para la buena guía del rebaño era la boira[14].En este sentido ayudaba el cencerro que se ponía a la cabra dominante para que las demás la siguieran. Habla con cariño de su trabajo y el deleite que le produce el encargarse de su rebaño. Hace la observación de que, al descansar, se colocan en redondo. Entre sus cometidos se encontraba también la tarea del ordeñe. Las ordeñaba y las ayudaba a parir. Describe con cierta emoción cómo las cabras limpiaban a sus cachorros y se dejaban coger con tal de no separarse de su cría. Resalta el instinto de las

[12] Hasta los años 70 u 80 del siglo pasado, en los que pervivía el pastoreo, han seguido haciéndolo. Información proporcionada por D. Vicente.
[13] Cuando se agostaba el secano, eran utilizadas por los ganados locales. Esta era esta una situación que permitía el Concejo formado en gran parte por ganaderos, que hasta la tercera década del siglo XVI no prohíbe decididamente el acceso de los animales a las fuentes de la huerta.
[14] Término del habla propio del espacio rural en el Campo de Cartagena.

cabras; de doscientas parían cincuenta y reconocían a su bebé. Comparando épocas del año, comenta que en otoño estaban más tranquilas que en primavera.

Entre los años 70 y 80 había pastores que luego van desapareciendo paulatinamente. La mayor parte eran también propietarios de su rebaño y los había en la zona de Campillo de Adentro, en el marco geográfico de Cabo Tiñoso. Entonces había un montón de fuentes que se nutrían de las lluvias y hubo un pastoreo muy activo en torno a los años sesenta por la Sierra de la Muela y los campos de Galifa donde se encontraba la Fuente Vieja, cuyo paraje era punto de encuentro y reunión. Frecuentaban también la de Los Cañaretes, situada entre la sierra de la Muela y la citada Fuente Vieja, cerca de Galifa. También estaba el llamado Pozo de las Ollas de Garabito en Peñas Blancas. Allí había un aljibe denominado «de los Mineros» que recogían agua en invierno. Toda esta zona adquiere una identidad pastoril.

El ganado principal en esta zona oeste de Cartagena es el ganado cabrío porque todos estos montes pedregosos y poco arbolados le eran propicios puesto que se alimentan más bien de matorrales y está adaptado para subir por el monte mucho mejor que por el llano, lo que contrasta con la zona de Levante.

En este apartado, voy a referirme también a la entrevista o conversación con otro pastor, llamado Bartolo, esta vez de la Zona de la Magdalena. Ejerce de pastor y ganadero, propietario de un rebaño copioso, nos dice que de unas setecientas ovejas.

Como en los otros dos casos insiste en que la vocación viene desde pequeño, de haberlo vivido en la infancia. «Se nace y no se hace». Su padre era también ganadero y la dedicación que este trabajo exige es absoluta. Desde que amanece hasta que anochece, los animales requieren atención.

Hay que sacarlas dos veces al día a carearlas**,** es decir para que coman.

En la andanza pastoril comenta incidencias problemáticas como la que se refiere a que haya perros sueltos, o a fumigaciones no bien señalizadas. Además, considera un verdadero peligro la excesiva población de conejos puesto que pueden transmitir plagas.

3. 6. Marco sociológico

El oficio de pastor está muy ligado a la tradición familiar; los que la ejercen suelen ser hijos de ganaderos, la mayoría pequeños propietarios que han sido dueños de rebaño y se debe al contacto que mantienen con los animales desde la infancia. La familia, además de una comunidad humana, de personas, constituye una comunidad de bienes; una unidad económica y supone un ámbito de protección dirigido a la subsistencia y a la promoción del grupo doméstico (Montojo, 1993: 96).

El oficio se transmite de padres a hijos y suele tener carácter familiar. De la tarea del pastoreo se encarga normalmente a uno de los hijos, que desde pequeño ya observaba las tareas de la ganadería: aprendía a ordeñar; al mirar una oveja, era capaz de interpretar sus movimientos y posturas: la manera de acostarse, la manera de levantarse y todo esto les proporcionaba una sabiduría muy importante para saber llevar a cabo el oficio.

Que es un trabajo que empieza pronto lo vemos muy claro en el caso del segundo pastor, Don Joaquín Martínez Soto, pues de muy niño, al haber tenido hermanos que tenían entonces que prestar el servicio militar, él, que era el pequeño, en aquel momento se tenía que encargar de cuidar al rebaño de cabras que poseía la familia. Era este el modo de vida que prevalecía en la economía de subsistencia en la zona oeste de Cartagena. La producción principal era la leche de esta raza de cabra granadina y se comercializaba llevándola en cántara o bidones, transportándola en bicicleta a la ciudad de Cartagena[15]. Lógicamente esto repercutía en que este, entonces niño, no recibía formación ya que no podía asistir con regularidad a la escuela. Pese a estos factores, por otro lado, hay que resaltar el deleite con que recuerdan o evocan las tareas de su trabajo.

Hay que señalar el cambio que ha habido, que se va viendo, a partir de los años 60 del pasado siglo, y que ya es muy notable en los 90. Decae muchísimo el oficio porque las explotaciones devienen explotaciones ganaderas mucho más grandes, y entonces el pastor pasa a ser un contratado por esta empresa para ser un asalariado.

Un apunte más en relación a este marco sociales su orientación a la sociabilidad, ya que se trata de un oficio que supone salir de casa y salir con sus animales en su cometido de pastoreo. Supone la relación directa que establece a través del cuidado de sus ovejas, pero también la indirecta ya que se encuentra o reúne con otros que ejercen su mismo oficio. Los pastores se ayudan unos a otros, restituyen las reses si pierden alguno de sus animales, o incluso a auxilian con el cuidado del rebaño en caso de que alguno tuviese dificultades para atenderlo. Cuando un propietario tiene pasto sobrante, invita a que otros puedan beneficiarse de ellas. Tiene un vocablo propio; se denomina ***andar.***

Otro de los aspectos que se puede analizar dentro del marco sociológico es la oposición tradicional, casi podríamos decir ancestral, entre labradores y ganaderos. Esto ya ocurría en el siglo XVI y continúa vigente durante toda la Edad Moderna y siguientes. Cartagena figura en los pleitos sobre el disfrute de los pastos, dehesas y ejidos, del que los propios periódicos de la época dan cuenta. Por ejemplo, en el Seminario Literario y Curioso de la ciudad de Cartagena se habla de los daños en sembrados, viñas y árboles a los que da lugar el *pasturar*, palabra equivalente a pastar[16].

3. 7. Asociacionismo pastoril

Antiguamente las asambleas y reuniones pastoriles o de pastores eran por cuestiones de reparto de tierras, reparto de pastos y encuentros en ferias en las que se discutían con los representantes de los concejos los impuestos y aranceles que habrían de pagar en interés de la feria a las que acudían con su rebaño.

En el transcurso de la historia pastoril de Castilla durante la primera parte de la Edad Media surgió la costumbre de reunir asambleas de pastores y propietarios en diversas localidades; estas reuniones tenían lugar dos o tres veces al año con el fin de aplicar

[15] Del cabrío se comercializaba principalmente la leche, que era llevada en cántaras o lecheras en este tiempo del que hablamos, sobre los años 50 o 60, a la ciudad. Si había excedente, se empleaba en la fabricación de quesos.

[16] AMC. Hemeroteca Seminario Literario y Curioso de la Ciudad de Cartagena: 76.

cláusulas del foro local pertinentes a la industria ganadera y especialmente para asignar los animales descarriados a sus propietarios legales (Klein, 1985: 23).

Tenemos la evidencia de que estas asambleas locales para el reparto de los animales demandados se remontaban a los siglos V y VI de la España visigoda. En 1273 cuando Alfonso X reunió a todos los pastores de Castilla en una asociación nacional y le dio carta de privilegio era natural que les asignase el nombre relacionado con las asambleas de pastores y propietarios y que la llamara el Honrado Concejo de la Mesta de pastores (Klein, 1985: 25).

Los mercados y ferias de ganado se han mantenido con floreciente vitalidad hasta aproximadamente los años setenta del pasado siglo. Destinados a la compraventa de reses, constituían los varios días que duraban, un buen marco de encuentro entre pastores y ganaderos[17]. En esta zona era muy importante el de Fuente Álamo; hubo también en Alcantarilla y en Puerto Lumbreras.

En la actualidad ha habido un cambio y, ahora, en las Asociaciones de ganaderos hay un predominante enfoque sanitario y se programan para proteger a las reses. En el Campo de Cartagena, se crea en 1978 la Asociación para la Defensa Sanitaria, agrupación integrada por ganaderos, veterinarios y sanitarios, con el fin de proteger al ganado ovino y caprino, que caracteriza esta zona. Se propicia y consolida la idea de conseguir la erradicación de enfermedades como la brucelosis y la tuberculosis. Tratan asimismo del tema de la comercialización, y se concentra la oferta de cara a ofrecer la producción de materia prima a las empresas. La legislación ha cambiado teniendo en cuenta el bienestar animal y el medio ambiente.[18]

En la Cooperativa La Yerbera, constituida en 1989, consiguen agrupar la producción de leche y carne y comercializarla en común, apostando siempre por la calidad de sus materias primas[19].

También las empresas se reúnen de cara a aunar su oferta con respecto a los ganaderos. En algunos casos los compradores de leche han sido Forlasa y Arias.

4. CONCLUSIONES

La información y la opinión que en las entrevistas mantenidas nos han proporcionado los pastores son muy valiosas para tomar conciencia de los problemas y dificultades para la pervivencia y vitalidad de este oficio.

En este caso, es el pastor Bartolo Solano quien plantea los graves problemas que amenazan la vitalidad del mundo ganadero. Señala en primer lugar y como muy grave el de la burocracia**,** en cuanto a la cantidad de requisitos que la administración les exige ahora a pastores y ganaderos**.** «Tratan al campo como si fuese ciudad»*,* nos dice. No se valora el esfuerzo diario para que salga y llegue el producto. La tarea del pastor y ganadero es sacrificada, continua y exige por sí misma plena dedicación. Y en eso consiste el trabajo. Se pregunta cómo es que luego, además, se les exige un papeleo

[17] Información proporcionada por D. Vicente Carrión.
[18] Información proporcionada en la entrevista por D. Vicente Carrón, presidente de la COAG.
[19] Información proporcionada en la entrevista por D. Vicente Carrón, presidente de la COAG.

para el que ni apenas tienen tiempo. Comenta que hasta los años 90, se vivía mucho mejor. «Se olvidan de que los alimentos, tanto de las cosechas de la agricultura como en este caso de origen animal proceden de la naturaleza y el trabajo que requiere su obtención es de distinta índole». Describe la sensación de que les ponen la soga al cuello, y de que el sector primario de los pequeños está olvidado. Pone de relieve la importante labor de Don Vicente Carrión en este sector: «Si no fuera por la defensa del sector ganadero que ha hecho, no quedaría ni un pastor en el campo»[20].

El oficio de pastor y ganadero, es uno de los más genuinos y nobles en el que, desde los más antiguos tiempos, se ha empleado el hombre. Básico para su supervivencia, alimentación y asentamiento de las poblaciones y esencial para la relación del hombre con la naturaleza y el paisaje.

El beneficio ecológico de la ganadería extensiva es un remedio natural y preventivo frente a los peligros que acechan la conservación de nuestros bosques y en general del paisaje.

Este trabajo quiere ser un homenaje a las personas, hombres y mujeres, que lo han ejercido y aún lo ejercen. Que sirva de reconocimiento a su importante e imprescindible contribución a la vida de todos. Que se dé voz a sus problemas, se les proteja y no se les extorsione; que se pongan medios a su favor para la vitalidad y pervivencia de este oficio y sector, y puedan disfrutar de la calidad de vida, que ellos mismos, en el celo de su profesión nos ofrecen. Mi gratitud a todos ellos.

5. REFERENCIAS

De la Vega, Garcilaso. (1978). *Obra poética*. Edición de Jesús Toboso. Madrid: Clásicos Alce.

Díez de Revenga, M. J. (1983).*La poesía popular murciana en Vicente Medina*. Murcia, España: Universidad de Murcia/Real Academia Alfonso X el Sabio.

Horacio Flaco, Q. (1986).*Obras Completas*. Introducción, traducción y motas de Alfonso Cuatrecasas. Barcelona: Planeta.

Klein, J. (1985).*La Mesta. Estudio de la historia económica española, 1273-1836*. Madrid, España: Alianza.

Merino Álvarez, A. (1981). *Geografía Histórica de la Región de Murcia*. Murcia, España: Real Academia Alfonso el Sabio.

Montojo Montojo, V. (1986). Cartagena en la Transición de la Baja Edad Media a la Moderna (1474-1516). En J. Más García. (Coord.), *Historia de Cartagena*, tomo VI, 189-286. Murcia: Ediciones Mediterráneo.

Montojo Montojo, V. (1993). *El siglo de oro en Cartagena (1480-1640)*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio.

[20] Comentarios en palabras del pastor y ganadero Bartolo Solano.

LA LIGA DE VECINOS DE PORTMÁN (LA UNIÓN) COMO ESPACIO DE CREACIÓN DE OPINIÓN PÚBLICA

Raúl Travé Molero
Universidad Complutense de Madrid (rtrave@ucm.es)
Pedro López Egea
Universidad Católica de Murcia (plopez@ucam.edu)

RESUMEN

La Liga de Vecinos tiene su origen en los intentos de control social de la familia Maestre-Zapata en Portmán a través del sindicato amarillo La Legalidad Obrera. Su reapertura en 1947 estuvo estrechamente ligada a Peñarroya a través de Manuel Rodríguez Esparza, contable de la multinacional y alcalde pedáneo entre 1954 y 1961. Actualmente sigue siendo la sede de La Liga de Vecinos e informalmente de todo el movimiento asociativo de Portmán. Este trabajo etnográfico aborda la dualidad de la Liga, como asociación de vecinos y como espacio de sociabilidad. En esta segunda faceta, los locales de La Liga de Vecinos se han construido históricamente como espacio de actividades culturales y recreativas, pero también de discusión socio-política, de organización reivindicativa y de formación de opinión pública y hegemonía cultural. Especialmente tras el fin de la minería en 1991, la Liga ha sido el lugar en el que los vecinos de Portmán se han organizado para reivindicar la regeneración de la bahía y la sierra y donde han acordado en qué condiciones quieren que esta se produzca.

A través de la revisión historiográfica y el trabajo de campo etnográfico nos acercamos a los usos dados a La Liga de Vecinos y a su construcción como espacio central en la vida social de Portmán. Un espacio de resignificación de discursos y de acción colectiva que en la actualidad sigue siendo de vital importancia para la comunidad. Este estudio etnográfico subraya su papel como lugar de resistencia, adaptación y cohesión social.

Palabras clave: Opinión pública, hegemonía, turismo, Portmán, Liga de Vecinos.

THE PORTMAN NEIGHBORS' LEAGUE (LA UNION) AS A SPACE FOR CREATING PUBLIC OPINION

ABSTRACT

La Liga de Vecinos has its origins in the Maestre-Zapata family's attempts of social control in Portmán through the yellow union La Legalidad Obrera. Its reopening in 1947 was closely linked to Peñarroya through Manuel Rodríguez Esparza, the multinational's accountant and mayor of the town between 1954 and 1961. Today it is still the headquarters of La Liga de Vecinos and informally of the entire associative movement in Portmán. This ethnographic work deals with the duality of the League, as a neighbourhood association and as a space for sociability. In this second facet, the premises of La Liga de Vecinos have historically been constructed as a space for cultural and recreational activities, but also for socio-political discussion, protest organisation and the formation of public opinion and cultural hegemony. Especially after the end of mining in 1991, La Liga has been the place where the residents of Portmán have organised themselves to demand the regeneration of the bay and the sierra and where they have agreed on the conditions under which they want this to take place.

Through the historiographic review and ethnographic fieldwork we approach the uses given to La Liga de Vecinos and its construction as a central space in the social life of

Portmán. A space for the re-signification of discourses and collective action that continues to be of vital importance to the community today. This ethnographic study underlines its role as a place of resistance, adaptation and social cohesion.

Keywords: Public opinion, hegemony, tourism, Portmán, Neighbor's League.

1. INTRODUCCIÓN

La Liga de Vecinos de Portmán se creó en 1918 como continuación del sindicato amarillo La Legalidad, en un ambiente de agitación social, de crecimiento y consolidación de movimiento obrero en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión (Vilar et al., 1987: 240-242). Su reapertura en 1947 estuvo vinculada a *Peñarroya* a través de Manuel Rodríguez Esparza, contable de la multinacional y alcalde pedáneo entre 1954 y 1961 (Lorenzo Solano, 1990: 287). A pesar de estos orígenes la asociación ha llegado hasta nuestros días como eje central del movimiento asociativo de Portmán y como espacio físico y simbólico de creación y negociación de opinión pública.

En las próximas páginas nos proponemos pensar sobre cómo *La Liga de Vecinos* se ha construido históricamente como asociación vecinal capaz de aglutinar y encabezar las reivindicaciones de la población de Portmán y como espacio de sociabilidad, lugar de celebración de actividades culturales y recreativas, pero también de discusión política y de negociación de diferentes posiciones vecinales. En este sentido, *La Liga de Vecinos*, en esta doble vertiente, ocupa un lugar central en la formación de opinión pública y construcción de hegemonía (Gramsci, [1929]1975) a nivel local, superando en ocasiones este marco para resultar influyente a niveles municipales, comarcales y regionales. Como espacio público, *La Liga de Vecinos* es un canal secundario de transmisión de información en el que esta pasa por las matrices culturales locales y encuentra apoyos y resistencias de diferentes actores sociales (Travé, 2022: 19-26). Este espacio público:

> «se presenta como el lugar de surgimiento de la opinión pública, que puede ser manipulada y deformada pero que constituye el eje de la cohesión social, de la construcción y legitimación (o deslegitimación) política. […] Por espacio público entendemos un ámbito de nuestra vida social en el que se puede construir algo así como opinión pública» (Habermas cit. en Boladeras, 2001: 53).

Los espacios públicos, en este caso *La Liga de Vecinos*, son el lugar donde los discursos son expuestos y rearticulados (Travé et al., 2016). Desde nuestra posición teórica no es un proceso de consenso como defiende Habermas (1981), sino de conflicto (Fraser, 1990). Las posibilidades de éxito de un discurso dependen del capital social y simbólico de quienes lo defienden, así como de su habilidad para ceder parcialmente o adoptar posiciones cercanas, incluyendo a quienes de otro modo quedarían fuera de esta rearticulación discursiva.

En palabras de uno de nuestros informantes *La Liga* es y ha sido durante mucho tiempo algo así como «el centro del pueblo». Como ya hemos mencionado, y veremos con algo más de detalle después, la historia de esta asociación y de su propia sede está directamente relacionada con el importante movimiento obrero de la comarca de finales del XIX y principios del XX y de algún modo ha permitido que este movimiento se

transforme y adapte en función del contexto y las necesidades de la población. Especialmente tras el cierre de la actividad minera, al hacerse urgente ambiental, social y económicamente la regeneración de la sierra y la bahía, la asociación ha conseguido unir a la mayoría vecinal y conseguir el apoyo de colectivos de la comarca para reivindicar por diferentes medios esta regeneración. Esta capacidad le ha permitido ser reconocido como representante de los vecinos y parte negociadora en los planes de regeneración y desarrollo para el entorno.



Figura 1. Locales de *La Liga de Vecinos de Portmán*. Fuente: Pedro López Egea. Archivo personal.

Por estas razones, veremos en las próximas páginas que *La Liga de Vecinos* debe ser considerada como un espacio público, como un lugar "de mediación entre la sociedad y el Estado, entre lo público y lo privado, lugar estratégico de producción de los actos sociales y su eventual consagración como actores sociales" (Imbert en Rodrigo, 1995: 88). Es decir, como un lugar de formación de opinión pública y de hegemonización, de aparición y consolidación de actores sociales y de negociación, atravesado por prácticas culturales, dinámicas de poder e intereses enfrentados. Al mismo tiempo, también debemos considerar *La Liga de Portmán* como un espacio de recreación de la memoria colectiva (Halbwachs, [1968] 2004), proceso favorecido por la vida orgánica ordinaria de la asociación, pero también por las actividades culturales que organiza, tales como exposiciones, conferencias y debates.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Esta comunicación se basa en el trabajo de campo etnográfico llevado a cabo por los dos autores en diferentes periodos, el primero entre 2009 y 2013 y el segundo entre 2023 y 2025. Además de la observación participante, durante ambos trabajos de campo se realizaron entrevistas en profundidad e historias de vida a varias decenas de vecinos de Portmán, incluyendo miembros de *La Liga* y directivos de la misma.

El trabajo etnográfico se apoyó y se construyó partiendo de un minucioso estudio previo de los principales trabajos históricos publicados sobre la Sierra Minera de Cartagena La Unión y Portmán. Además, de la revisión historiográfica hemos realizado un análisis de los discursos de la prensa escrita regional sobre Portmán entre 1967 y la actualidad. Nuestro objetivo con esta triangulación metodológica ha sido acercarnos a los usos que los vecinos de Portmán hacen de *La Liga de Vecinos* y a cómo se ha convertido en un espacio central en la vida social de Portmán. De este modo, hemos buscado comprender cómo, simbólica y materialmente, *La Liga* ha funcionado y funciona como un espacio de resignificación de discursos y de acción colectiva que abarca prácticas que van desde la resistencia a la adaptación, resultando en diferentes formas de lucha entre intereses divergentes, pero también de cohesión social, especialmente alrededor del objetivo de la regeneración de la bahía y el desarrollo turístico controlado del territorio (Travé Molero, Carmona Zubiri y Nogués Pedregal, 2016).

3. RESULTADOS

El ambiente de agitación y abierta lucha de clases que dominaba la Sierra Minera a finales del siglo XIX y comienzos del XX (Travé, 2025) podría sintetizarse en la controversia trovera que Marín y el Minero intercambiaron en 1913 en una velada celebrada en Portmán a beneficio de La Casa del Pueblo y recogida por Ángel Roca (1976):

MARÍN:
Su apoyo el rico me ofrece
Y el obrero su amistad;
Uno y otro me engrandece,
Y yo a cada cual tratar
Sé bien como se merece.

MINERO:
Yo del rico nada quiero,
Ni aún la felicidad;
De todo el que no es obrero
Desprecio yo su amistad,
Lo mismo que su dinero.

MARÍN:
Jamás conseguir podréis
El triunfo de vuestra idea;
Por mucho que peleéis,
Esclavos siempre seréis,
Mientras mundo el mundo sea.

MINERO:
¡Qué equivocado caminas
De esa manera pensando!
Antes que tú te imaginas,
Verás bajo sus ruinas
El capital expirando.

MARÍN:
Fuéramos degenerados
Hundiendo la monarquía;
Siendo bien administrados,
Poco nos importaría
Que hubiera privilegiados.

MINERO:
Los obreros no queremos
Nada grande, nada regio;
De luchar no cesaremos
Hasta que tirar logremos
La torre del privilegio.

Intercambio que completaban en la misma línea, con Marín defendiendo una posición apaciguadora y el Minero otra de abierta confrontación con la burguesía.

Estos versos respondían, sin duda, a dos posiciones políticas presentes y enfrentadas en la Sierra Minera y de algún modo explican el surgimiento y evolución de *La Liga de*

Vecinos. Ambas se plasmaron también en organizaciones sociales y sindicales. En el caso de Portmán la presencia más destacada fue la de los sindicatos de corte marxista en la órbita de la UGT, *La sin rival* y *La confianza* (Vilar et al., 1987: 221). En respuesta a ellos José Maestre, yerno de Miguel Zapata y cacique local con control casi absoluto sobre la economía y la política de la comarca, a través de la *Mancomunidad Zapata-Portmán* y su acceso al poder político estatal, creó en 1917 el sindicato amarillo *La Legalidad*.

Entre los obreros pronto se conoció a esta organización como 'la chapa', por la insignia que se entregaba a sus miembros. Para animar a los obreros a abandonar los sindicatos de clase y afiliarse al recién creado por Maestre se ofrecían descuentos en las tiendas de la *Mancomunidad Zapata-Portmán*, un carburo, combustible y préstamos a bajo interés. Evidentes estrategias de cooptación y desactivación del movimiento obrero. La falta de éxito, a pesar de estas ventajas, le llevó a obligar a los trabajadores de sus fábricas y minas a hacerse miembros de *La Legalidad*, recurriendo incluso al cierre patronal para forzar a los más reacios. En un año el sindicato de Maestre tenía unos 730 afiliados, pero la mayoría mantenían una doble militancia en La Confianza. Además, el intento de implantar este modelo sindical en el resto de la sierra resultó un fracaso (Vilar et al., 1987: 240-242).

Tras un año de vida, en 1918, José Maestre transformó *La Legalidad* en una asociación recreativa con el nombre de *La Liga de Vecinos*, con la misma sede que hoy sigue ocupando. Entre su creación y 1936 *La Liga* fue el lugar de encuentro de los vecinos más acomodados y de los trabajadores menos comprometidos con los sindicatos de clase.

Tras la Guerra Civil *La Liga* permaneció cerrada hasta 1947 cuando a iniciativa de Manuel Rodríguez Esparza, contable de *Peñarroya* y alcalde pedáneo de Portmán entre 1954 y 1961, fue reabierta. En poco tiempo se convirtió en la asociación más numerosa y el lugar de reunión y ocio más importante de Portmán (Lorenzo, 1990: 287). Sus primeros estatutos ya recogían dos de las características que la han conformado como espacio central de la población, el fomento de la cultura y el bienestar social de Portmán y su independencia económica y administrativa.

Durante la dictadura franquista *La Liga de Vecinos* fue centro de reunión vecinal, pero también de actos políticos del Movimiento y la Falange. Ya en los años 70 su uso se fue abriendo, pero hasta el final del franquismo fue el lugar en el que negociar y reconducir las opiniones y actitudes vecinales. Por ejemplo, en 1975 se iba a celebrar una reunión sobre las cartas publicadas en la prensa regional, con la intención de contener las críticas a los vertidos a la bahía que estas denunciaban, la convocatoria acabó siendo tan multitudinaria que tuvo que reubicarse en el cine Mariluz (Travé, 2022: 98).

Ya en democracia *La Liga de Vecinos* se convirtió en el espacio preferido para la celebración de reuniones y convocatorias de los partidos políticos, por su disponibilidad y aforo, pero también por su carácter de espacio público. De hecho, en sus visitas a Portmán, hasta cierto punto habituales, todos los cargos políticos eligen o son conducidos a *La Liga de Vecinos* para presentar sus planes (o, más frecuentemente, retrasos) respecto a la bahía y la sierra.

El primer plan de recuperación ambiental de la bahía se presentó en el verano de 1985 en los locales de *La Liga de Vecinos*. El entonces alcalde de La Unión Andrés Martínez Cánovas y el concejal de medio ambiente, Francisco Faraco, ambos del PSOE presentaron un informe financiado por *Peñarroya*. La propuesta consistía en construir un dique al este de la bahía que impidiera la entrada de más estériles para después recuperar un tercio de la bahía ya soterrada, además se planteaba la construcción de un paseo marítimo y jardines. Ya entonces surgió la reclamación de recuperar toda la bahía y no solo una parte. De aquella reunión surgió la "Comisión en defensa de Portmán" de la que fueron excluidos los vecinos más próximos a los movimientos ecologistas, que no obstante empezaban a ser influyentes (Travé, 2022: 100-101).

El papel de *La Liga*, como espacio y como colectivo, se vuelve más importante con la venta de *Peñarroya* a *Portmán Golf* en 1988 y especialmente con el proceso de cierre de la explotación minera llevado a cabo por *Portmán Golf* durante 1991. *La Liga* sirvió de centro de reunión y organización de los trabajadores y estos recibieron el apoyo de la asociación que el 6 de noviembre de 1991 declaró personas non gratas a los dueños de *Portmán Golf*, Alfonso García y Mariano Roca (*La Verdad*: 07/11/1991).

El modo en que cerró la explotación minera hizo que *Portmán Golf* perdiera la capacidad de control y dominación que tuvieron la *Mancomunidad Zapata-Portmán* y *Peñarroya*. *Portmán Golf* siguió siendo un actor capaz de influir en la población, pero sin apoyos vecinales que defendieran sus intereses de manera pública y mucho menos en las reuniones de (y en) *La Liga de Vecinos*. Como señala García Canclini, la eficacia de los mecanismos de control y dominación depende de la hibridación con el tejido social, de la capacidad de ser ejercidos no de forma directa, sino de forma oblicua (2005: 324). Al perder *Portmán Golf* esta capacidad de hibridación el movimiento vecinal pudo convertirse en un actor social autónomo y determinante, usando para ello la plataforma legal de *la Liga*.

Los conflictos sociales que han atravesado Portmán tras el fin de los vertidos (1990), el cierre de la minería (1991) y el comienzo de la lucha por la regeneración de la bahía (1992) pueden rastrearse en la actividad de *La Liga de Vecinos* y en su relación con otros colectivos. En un primer momento, la tensión entre el discurso y las posiciones más ecologistas, defendido fundamentalmente por jóvenes con estudios superiores y trabajos fuera de Portmán, y el de quienes no se resignaban al fin de la actividad minera hizo que se mantuvieran posturas divergentes, por ejemplo, respecto a la construcción de un nuevo lavadero (*La Opinión*, 08/03/1990). Esto se vio con claridad tras el cierre de los vertidos el 30 de marzo de 1990, cuando se celebró una fiesta en Portmán a la que los mineros, a través del comité de empresa, se opusieron (*La Verdad*: 31/03/1990).

Del mismo modo, el cierto consenso alrededor de la necesidad de regenerar la bahía y la sierra y de apostar por un desarrollo turístico limitado y controlado por los vecinos no puede entenderse sin prestar atención al papel de *La Liga de Vecinos* y a su capacidad para construir y difundir opinión pública (Travé et al., 2016). Para ello se ha apoyado en diferentes actores, siendo uno de los principales desde 1998 la Fundación Sierra Minera. Su capacidad para unir a la mayoría vecinal, organizar protestas y actuar en el plano

administrativo e institucional le ha servido para ser reconocido tanto a nivel institucional como mediático como un agente social al que no se puede ignorar.

No obstante, este papel protagonista está cuestionado desde 1985 por la *Asociación de Vecinos Bahía de Portmán*, inscrita en octubre de ese año con el fin de: "Relacionarse con las autoridades en orden a la resolución de cuantos problemas pudieran afectar a sus asociados, velar por el fomento y la conservación de servicios públicos comunes, etc.". Su sede es un local anexo a la oficina municipal, frente a *La Liga de Vecinos*. La aparición y el funcionamiento de esta asociación siguen siendo objeto de polémica en el pueblo, mientras para unos es un intento de "despolitizar" el movimiento vecinal, para otros es parte de una estrategia de división y cooptación con el objetivo de debilitar la capacidad de acción e influencia de los vecinos.

La aparente unidad del movimiento vecinal de Portmán en defensa de la regeneración y el desarrollo turístico tenía detrás un velado enfrentamiento entre estas dos asociaciones. *La Liga de Vecinos* mantuvo siempre posturas más combativas y cercanas a los movimientos ecologistas, por ejemplo, enviando bolsitas con estériles contaminados a diferentes políticos (*La Verdad*: 24-25/12/1996). Mientras que la *Asociación de Vecinos Bahía de Portmán* se mostró más contemporizadora con las instituciones y más alejada de las posiciones ecologistas, por ejemplo, apoyando en 1996 el proyecto del gobierno regional de utilizar los estériles de la bahía como relleno en el proyecto de ampliación del puerto de Escombreras (*La Opinión*,10/10/1996). En cualquier caso, el local de *la Liga* siguió ejerciendo de espacio público de encuentro y la representación vecinal recayó habitualmente en el presidente o algún miembro de la asociación. Por ejemplo, en 1993 las manifestaciones frente al Palacio de San Esteban, sede del gobierno regional, estuvieron encabezadas por Antonio Guil, presidente de *La Liga*. En esa ocasión se arrojó "arena, fango y mineral procedente de la bahía" y se entregó un manifiesto con 3500 firmas exigiendo la regeneración de la bahía y la sierra (*La Opinión*: 17/12/1993).

También la configuración aproximada del tipo de regeneración que exigen los vecinos se ha construido en el marco de *La Liga de Vecinos*. En 1995, con presencia de la entonces secretaria de estado de medio ambiente, Cristina Narbona, se aceptó en una multitudinaria reunión en *La Liga* la entonces denominada alternativa B1 que ya contemplaba la recuperación de aproximadamente la mitad de la bahía (*La Verdad*: 02/03/1995).

Algo más de una década después Cristina Narbona volvió a visitar Portmán, esta vez como ministra de medioambiente, de nuevo acudió a *La Liga de Vecinos* para entregar los premios de un concurso de ideas, el proyecto ganador apostaba por la recuperación de aproximadamente la mitad de la bahía (*La Verdad*: 18/02/2007). Tres años antes se había planteado el sellado de los residuos como solución, extremo al que se opuso el movimiento vecinal con el apoyo, tras ciertas dudas, de los colectivos ecologistas de la Región (Travé, 2022: 163-164). En 2006 el mismo ministerio había cedido un puesto en el jurado del concurso al movimiento vecinal encabezado y coordinado por *La Liga* (*La Verdad*, 28/04/2006), en buena medida como consecuencia de sus acciones contra el sellado.



Figura 2. Salón de *La Liga de Vecinos de Portmán* preparado para una reunión. Fuente: Pedro López Egea. Archivo personal.

Este reconocimiento ya se podía encontrar en la prensa desde hacía algún tiempo. Sus posiciones vertebran las informaciones sobre el territorio al menos desde 1991y no es extraño ver definida a *La Liga de Vecinos* como "histórica asociación" (*La Verdad*: 21/10/2004) en la prensa regional. Quizá el mejor ejemplo de la importancia otorgada a *La Liga* se encuentre en el reportaje de octubre de 2006 de *La Verdad* tras el fallo del concurso de ideas:

> «Aunque existen varias asociaciones, el local de *La Liga de Vecinos* es el centro de reunión por antonomasia de los portmaneros, allí donde han convocado las manifestaciones, han recibido los sinsabores de su histórica demanda, están expuestos los doce proyectos presentados al concurso y han recibido la noticia» (*La Verdad*: 19/10/2006).

Durante los últimos veinte años, a pesar del estancamiento de los planes de regeneración y desarrollo local y del envejecimiento y reducción de la población, *La Liga de Vecinos* de Portmán se ha mantenido como eje vertebrador del movimiento vecinal, sin que esto signifique ausencia de conflictos internos (la gestión del bar que se encuentra en los locales de *La Liga*, por ejemplo) y externos (como la relación con la *Asociación de vecinos Bahía de Portmán*), y ha sido capaz de organizar protestas y diferentes tipos de acciones reivindicativas, al tiempo que ha ejercido una presión legal e institucional constante muy marcada por posiciones cercanas al movimiento ecologista, que casi siempre las ha apoyado.



Figura 3. Terraza del bar de *La Liga de Vecinos de Portmán*. Fuente: Pedro López Egea. Archivo personal.

El proyecto ganador del mencionado concurso de ideas, *In situ*, fue enmendado por los vecinos para asegurar la presencia de un puerto de usos tradicionales y no solo de uno deportivo, así como para apostar por un desarrollo turístico de bajo impacto y controlable por los vecinos. Cuando en 2014 se apostó por un proyecto minero que prometía recuperar la bahía al tiempo que se extraía la magnetita presente en los residuos que la colmatan (*La Verdad*, 18/08/2014), el movimiento vecinal, apoyado por los grupos ecologistas, se opuso tanto porque suponía un cambio respecto a lo negociado y un retraso en su ejecución como por los evidentes riesgos ambientales y para la salud que suponía. Su postura ha variado muy poco y ha conseguido el respaldo casi unánime de la población, recuperar aproximadamente la mitad de la bahía, combinar un puerto pesquero con otro de usos tradicionales y un desarrollo turístico controlable y no especulativo. En este sentido, el anuncio durante 2025 por parte del ministerio de medioambiente de que la recuperación de la bahía es inviable y de que se apostará por el sellado (*La Verdad,* 10/04/2025), como en 2004, fue rápidamente contestada por parte de *La Liga de Vecinos* (*La Verdad,* 18/05/2025; 15/06/2025) que vuelve a combinar la acción legal con las protestas y acciones reivindicativas.

4. CONCLUSIONES

Este trabajo subraya la necesidad de estudiar los espacios públicos locales desde enfoques no normativos, donde conflicto y negociación, no un consenso idealizado, definen la construcción de hegemonía

La Liga de Vecinos de Portmán ejemplifica la transformación de un instrumento de control patronal en un espacio de resistencia y negociación vecinal. Surgida como sindicato amarillo (*La Legalidad*, 1917) para desarticular el movimiento obrero mediante cooptación (descuentos, préstamos), su reconversión en asociación recreativa (1918) fue consecuencia del fracaso de este objetivo. Tras su reapertura en 1947, vinculada a *Peñarroya* y al franquismo local, evolucionó hacia un espacio público híbrido: sede de actos del régimen, pero también lugar de sociabilidad y germen de disidencia. Esta metamorfosis refleja la dialéctica entre dominación y resistencia (García, 2005): la pérdida de control hegemónico por parte de actores como *Portmán Golf* (1991) permitió a *La Liga* actuar de forma realmente autónoma y encarnar la voz colectiva.

Tras el cierre minero (1991), *La Liga* se erigió en actor central en la lucha por la regeneración de la bahía. Las razones por las que ha conseguido mantener este papel son múltiples: Unificó las demandas vecinales transformando la catástrofe ecológica en el eje movilizador compartido por todos los actores sociales; Ha conseguido ser reconocida institucionalmente como un actor legítimo en la negociación de los planes de regeneración y desarrollo; Y ha adaptado sus posturas y acciones a las cambiantes circunstancias manteniendo la coherencia en su apuesta por una regeneración que aunque parcial suponga una reparación de “justicia histórica” y un desarrollo turístico controlable.

A pesar de las dificultades (despoblación, envejecimiento y estancamiento de los planes de regeneración) y conflictos (internos y externos) *La Liga* funciona como espacio de creación de la opinión pública en Portmán mediante tres dinámicas clave: 1. Resignificación discursiva: Articula demandas dispersas (regeneración de la bahía, desarrollo turístico sostenible) en un relato unificador, superando divisiones históricas (ej.: tensiones post-cierre minero entre ecologistas y exmineros); 2. Negociación de capital simbólico: Su legitimidad como representante vecinal deviene de su capacidad para organizar protestas acciones reivindicativas (manifestaciones, envío de estériles a políticos) y de ejercer presión institucional (alegaciones a los proyectos de regeneración y desarrollo y participación activa en su diseño); Y, 3. Conflicto como motor: Contrario al modelo habermasiano de consenso, *La Liga* evidencia que la esfera pública es un campo de batalla discursiva donde triunfan actores con mayor capital social y habilidad para articular alianzas.

La Liga valida un modelo no habermasiano de esfera pública. El conflicto —no el consenso— es el eje de la construcción de hegemonía y este tiene lugar en el marco de un campo de poder en el que la eficacia discursiva depende del capital social de los actores y su habilidad para negociar alianzas. De este modo, el caso de estudio de *La Liga de Vecinos* de Portmán, muestra como lo público emerge en espacios físicos concretos (su sede) que materializan luchas simbólicas. Como "lugar de mediación entre sociedad y Estado" (Imbert), *la Liga* demuestra que la hegemonía se negocia en prácticas cotidianas (veladas troveras, asambleas) y no solo en instituciones formales.

La Liga de Vecinos de Portmán sintetiza un siglo de luchas sociales en la España periférica: desde el caciquismo minero hasta el ecologismo militante. En un contexto de abandono institucional y crisis ambiental, su historia ofrece un modelo analítico para

entender cómo comunidades marginadas construyen agencia colectiva mediante la reapropiación de sus propios espacios de sociabilidad.

5. REFERENCIAS

Boladeras, M. (2001). La opinión pública en Habermas. *Anàlisis, quaderns de comunicación i cultura*, 26, 51-70.

Fraser, N. (1990). Rethinking the public sphere: A contribution to the critique of actually existing democracy. *Social Text*, 25/26, 56-80. https://doi.org/10.2307/466240

García Canclini, N. (2005). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.

Gramsci, A. [1929] (1975). *Quaderni del Carcere. I-IV*. Turín: Einandi.

Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.

Halbwachs, M. [1968] (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Lorenzo Solano, J.A. (1990). *Portmán II (1920-1960): Portus Magnus Romano*. Murcia: Ayuntamiento de La Unión.

Roca, A. (1976*). La velada social de Portmán*. Cartagena: Athenas Ediciones.

Rodrigo M. (1995). *Los modelos de la comunicación*. Madrid: Tecnos.

Travé Molero, R. (2025). Control socio-político y asociacionismo en el desastre ambiental de Portmán. En R. Montes Bernárdez y A.J. Zapata Pérez (coords.), *II Congreso Sierra Minera*, 335-359. La Unión: Ayuntamiento de La Unión.

Travé Molero, R. (2022). *De la minería al turismo. Construcción de hegemonía en Portmán.* Manresa: Bellaterra.

Travé Molero, R., Carmona Zubiri, D. y Nogués Pedregal, A.M. (2016) Discursos periodísticos y prácticas comunicativas alrededor del turismo. El caso de Portmán (Región de Murcia). *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia,* nº32, pp. 95-122.

Vilar, J.B., Egea Bruno, P.M. y Victoria Moreno D. (1987). El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena-La Unión. (1840-1930). Murcia: Academia Alfonso X El Sabio.

POZO ESTRECHO (CARTAGENA), AÑOS 60: LA VIDA EN UN PUEBLO DEL CAMPO DE CARTAGENA EN PLENO FRANQUISMO

Francisco Velasco Hernández
UNED, Cartagena (francisco.velasco@murciaeduca.es)

RESUMEN

El pueblo cartagenero de Pozo Estrecho constituyó un micromundo periurbano en la España rural de Franco, con todas sus variables. Se han analizado la importancia de la agricultura, la estructura socio-política, los espacios de ocio, las costumbres y tradiciones, y la llegada de nuevos aires de cambio al final de la década de los 60. Las fuentes utilizadas han sido la documentación primaria de los archivos municipales y regionales, y las noticias recogidas en la prensa de la época.

Palabras clave: *Pozo Estrecho (Cartagena), agricultura, cooperativismo, tradiciones, transformaciones sociales, franquismo*

POZO ESTRECHO (CARTAGENA), 1960s: LIFE IN A VILLAGE IN THE CARTAGENA COUNTRYSIDE AT THE HEIGHT OF THE FRANCO REGIME

ABSTRACT

The Cartagena town of Pozo Estrecho constituted a peri-urban microworld in Franco's rural Spain, with all its variables. The importance of agriculture, the socio-political structure, leisure spaces, customs and traditions, and the arrival of new winds of change at the end of the 1960s have been analyzed. The sources used have been primary documentation from municipal and regional archives, and the news collected in the press of the time.

Keywords. *Pozo Estrecho (Cartagena), agriculture, cooperativism, traditions, social transformations, Franco's dictatorship*

1. INTRODUCCIÓN

Pozo Estrecho ha sido históricamente uno de los pueblos más significativos del campo de Cartagena, junto a Fuente Álamo, Torre Pacheco, La Palma y Alumbres. Estos cinco pueblos se constituyeron tempranamente en parroquias (a lo largo del siglo XVII), e incluso uno de ellos (Fuente Álamo), no tardó en erigirse como municipio independiente (1700). Durante las experiencias liberales de la primera mitad del siglo XIX, esos mismos pueblos, más San Javier y San Pedro del Pinatar, encabezaron nuevos ayuntamientos (1813-1814, 1820-1823 y 1836-1843), de los que solo sobrevivieron Torre Pacheco, San Javier y San Pedro (Velasco, 2003: 52-58).

Hasta el desarrollismo económico de los años 60 y 70 del pasado siglo, su economía fue fundamentalmente agrícola, aunque con cierta servidumbre del núcleo industrial de Cartagena, que dio empleo a muchos de sus vecinos o generó cierto trabajo indirecto en talleres de maquinaria, electricidad, construcción, etc.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

En el presente artículo nos proponemos analizar su idiosincrasia agraria, las inquietudes de algunos agricultores que dieron lugar a la creación de potentes cooperativas agrícolas, el control social ejercido por la Iglesia a través de su párroco, José María Amor, la vida cotidiana y sus válvulas de escape, el mantenimiento de las viejas tradiciones y los cambios que se iniciaron al final de la década. Para ello nos hemos servido de la documentación existente en los archivos municipal de Cartagena y Regional de Murcia, y las noticias recogidas por los periódicos de la época (La Verdad, Línea y El Noticiero).

3. RESULTADOS

3. 1. Un pueblo esencialmente agrario en medio del gran secano

En la década de los 60, la mayor parte de la población se dedicaba a la agricultura. Ésta era posible gracias a dos factores principales: un clima muy benigno y un suelo bastante rico, consecuencia del pasado geológico del campo de Cartagena, cuya superficie estuvo sumergida hasta el plioceno (Terciario) y no terminó de configurarse hasta la era cuaternaria. Esa circunstancia ha permitido que en buena parte de él exista un suelo «pardo calizo profundo» de buena calidad, que facilita la consecución de varias cosechas a lo largo del año. Sin embargo, ha adolecido de otro factor fundamental: el agua, auténtico quebradero de cabeza de sus agricultores durante siglos.

La vida del campesino de Pozo Estrecho estaba condicionada por el ciclo de lluvias, siempre escaso, del campo de Cartagena (unos 270-330 mm/año). Normalmente solía llover -y llueve- en los equinoccios (primavera y otoño), pero no era raro que se produjeran precipitaciones en diciembre-enero (Amestoy, 2007: 91-128). Obviamente, el labrado, la siembra y la recolección estaban férreamente ajustados a la llegada de agua de lluvia, que, cuando faltaba, arruinaba las cosechas y sumía al agricultor y a las personas dependientes de él (su familia, obreros y jornaleros) en una grave penuria.

Los periódicos de la época están salpicados de abundantes noticias sobre la ausencia prolongada de precipitaciones. El 5 de mayo de 1955, el corresponsal del diario *Línea* se expresaba así: «El mes de abril no ha hecho honor a su fama de lluvioso. El aspecto que presenta la gran extensión cerealista de esta comarca es muy poco satisfactorio, ya que la granazón es bastante defectuosa por la falta de agua». Ese mismo periódico señalaba el 5 de enero de 1960: «El campo sigue afectado por la pertinaz sequía que desde, hace varios meses, se deja sentir en todo el Sureste. Hace años que no se había sufrido una sequía tan prolongada como la presente». E igualmente, el 6 de noviembre de 1963, se volvía sobre este asunto: «La semana pasada, un fuerte viento de Poniente hizo descender la temperatura y cubrió el cielo de nubes, pero sin registrar la más mínima precipitación, cosa que inquieta a los agricultores, que temen se les presente otro año con serias dificultades para realizar sus siembras cerealistas». Esta recurrente sequía obligó a imaginar las más curiosas soluciones, como la medieval «rogativa por lluvias» (tan

característica de los siglos XVI y XVII), organizada por el sacerdote José María Amor en la parroquia de San Fulgencio, el 16 de enero de 1957, «con asistencia de las autoridades».

Además de escasas, las lluvias también eran irregulares. Lo sorprendente del caso es que la rogativa del sacerdote tuvo éxito, y tres días después comenzó a llover de forma abundante: «El temporal de lluvias de estos días en toda España ha afectado por fin al campo cartagenero, poniendo fin a su penosísima situación. Es casi seguro que todavía nazca, aunque retrasada, la cebada sembrada hace más de un mes. También es ahora la época crítica para sembrar la avena y el trigo». Unas veces por la sequía, otras por el viento o las heladas, y otras por exceso de lluvia -las menos-, el campesino se veía mediatizado por las inclemencias del tiempo y quedaba absolutamente a su merced.

Aunque no era nada nuevo, desde los años 50 comenzaron a generalizarse los sondeos buscando agua del subsuelo. La existencia de importantes acuíferos en toda la comarca era otro de sus recursos, que no se había explotado lo suficiente por falta de una tecnología adecuada. Poco a poco fueron llegando empresas de fuera, que ofrecieron sus servicios a los grandes terratenientes, a los cuales se les vendía un éxito casi garantizado (hubo muchos fracasos, a pesar de que se perforaron numerosos bancales). Incluso surgió alguna empresa local (Vela-Ros), o vecina, (Aformhidro), que se especializó en hacer sondeos. Esta competencia abarató los precios, y muchos medianos y pequeños campesinos pudieron pagar las nuevas prospecciones.

Poco a poco, la superficie de regadío fue creciendo. El IRYDA calculaba que existían hacia 1972 unas 20.000 ha de regadío en el campo cartagenero, las cuales necesitaban una cantidad de agua de 170 hm^3 al año. De los acuíferos existentes se extraían alrededor de 116 hm^3/año, lo que generaba un déficit de más del 30 %, pues la disponibilidad existente solo alcanzaba el 70 % del agua consumida. Todo ello teniendo en cuenta la sobreexplotación abusiva de esos acuíferos, que tampoco tenían la capacidad suficiente para regenerarse.

El aumento espectacular del regadío tuvo mucho que ver con la introducción de dos nuevos cultivos: el algodón y el melón. Tradicionalmente, la cosecha del agro cartagenero estuvo limitada a la producción de cereales (trigo y cebada), alfalfa y otras plantas forrajeras, leguminosas, almendro y vid, típicos de la agricultura extensiva de secano. Pero, el apoyo estatal a la industria textil catalana y la carestía de la fibra en los mercados exteriores, impulsó el cultivo de esta planta de regadío, que se adaptaba muy bien al terreno y al clima, pero exigía un gran aporte de recursos hídricos. En la comarca del campo de Cartagena, el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles cedió su explotación a Algodonera de Levante S.A., que se encargaba de organizar su cultivo y su procesado industrial en la planta desmotadora de San Antón (Egea, 2022: 368). De hecho, uno de los puntos de recogida de las sacas de algodón estaba en Pozo Estrecho, al igual que en Fuente Álamo, Torre Pacheco y San Pedro del Pinatar. En 1961, pagaban 22 pesetas/kilo por el algodón de primera calidad, 19,5 por el de segunda, y 14 por el de tercera. Como era una concesión por parte del Estado en régimen de monopolio, fijaba los precios de manera arbitraria y muy pocas veces se veían favorecidos los campesinos.

Cuando en 1963 se instaló en Pozo Estrecho la Cooperativa Algodonera del Sureste, se rompió ese monopolio y los precios pagados a los campesinos mejoraron.

Otro cultivo que exigía también un gran aporte hídrico era el del melón. No sabemos exactamente cuándo se introdujo su cultivo, pero en los años 50 ya se producía con bastante éxito. En 1950, se recolectaron en Pozo Estrecho 500.000 kilos de melones, cuatro millones de kilos de tomates y 7.500 arrobas de pimientos para pimentón. Gran parte de esa producción se exportaba al extranjero. En diciembre de 1956, un vapor japonés cargó en el puerto de Cartagena 10.000 cajas de melones de Pozo Estrecho con destino a Nueva York. El cultivo acabó extendiéndose a Torre Pacheco, La Palma, San Pedro del Pinatar, La Aljorra y Roldán. En el primero de esos pueblos, se construyeron hacia 1964 varios almacenes en la carretera de Torre Pacheco a Los Alcázares, que se dedicaban a exportarlos a Inglaterra, Alemania, Suiza y otros países. De hecho, algunos de esos almacenistas podían albergar en sus naves más de catorce millones de kilos de melón. Uno de esos almacenes era propiedad de Francisco Meroño y se encontraba a las afueras de Pozo Estrecho, al lado del cementerio. Pero, poco a poco, Torre Pacheco le fue tomando la delantera a su pueblo vecino y, con el apoyo de su ayuntamiento, acabó consolidándose como centro productor de referencia, que incluso organizaba una fiesta desde principios de los 70 (la del melón) y se adueñó de la denominación de origen.

Aunque el algodón y el melón suponían el 17,7 % y 19,4 % de la producción del agro cartagenero en 1972, también otros productos de regadío más tradicionales tenían cierta implantación, como es el caso de los cítricos. Representaban en ese año el 12,6 % de las hectáreas cultivadas y consumían 478 m3 al año, una cifra muy inferior a los 1.182,5 y 948,5 m3/año empleados en el algodón y el melón.

Los sistemas de riego eran muy primitivos, y acusaban un tremendo despilfarro de los recursos hídricos. Se regaba a cielo abierto, inundando los pequeños canales principales del bancal, desde donde se dividía el agua hacia otros secundarios. Entre canal y canal se situaban los caballones con las plantas del melón -o sandía-, que iban creciendo al son de los meses estivales. A finales del mes de julio se procedía al primer corte, que se iba repitiendo conforme avanzaba el mes de agosto. El bancal se solía regar, como mínimo una vez al día, y a veces dos. Siempre se repetía la misma operación hasta que acababa la cosecha. Este tipo de riego favorecía el crecimiento de las malas hierbas, que se trataba de impedir a base de insecticidas y plaguicidas.

Obviamente, aún no se habían implementado sistemas de riego más modernos, cuyo consumo de agua era infinitamente menor, como es el caso de la aspersión o el microgoteo. El modelo de regadío aplicado al melón era exactamente el mismo que al algodón, con la diferencia de que uno se recolectaba en el verano y el otro en el otoño.

La conversión de las tierras de secano en tierras de regadío fue una de las grandes aspiraciones del agricultor del campo cartagenero, sabedores de la gran potencialidad de la tierra. Con ese objetivo crearon la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Cartagena y la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, dos plataformas de presión política que dirigieron sus esfuerzos, primero hacia el intento de construir un pantano en La Mata (Alicante), para aprovechar las últimas aguas del río Segura (un viejo

proyecto de la II República), y después, una vez confirmado en 1967 el trasvase Tajo-Segura (también proyecto de la II República), para ampliar al máximo posible la superficie de regadío (VV.AA., 1984: 47-52).

Con todo, tanto una hermandad como la otra eran cotos exclusivos de los grandes terratenientes. Durante un tiempo, estuvo al frente de la Hermandad de Labradores el palmesano Tomás Ferro, uno de los propietarios más poderosos de la comarca. Ferro era un falangista de pro, que también tuvo cargos políticos en el ayuntamiento cartagenero y en los órganos locales del Movimiento. La gestión económica de esta Hermandad la dirigía José María Carrión Inglés, vecino de Pozo Estrecho, y otro de los principales agricultores, además de teniente de alcalde de Cartagena durante muchos años. La Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena se creó en diciembre de 1952, agrupando a los propietarios de los términos municipales de Cartagena, Fuente Álamo, La Unión, Torre Pacheco, San Javier y San Pedro del Pinatar. José María Carrión Inglés era uno de sus miembros directivos.

En general, no podemos hablar para el caso del campo de Cartagena de muchos grandes terratenientes, pues a diferencia de Andalucía, Extremadura o La Mancha, aquí predominaba la mediana y pequeña propiedad. Al no disponer de un censo de la propiedad agraria en esos años, hemos recurrido a los padrones municipales de 1950 y 1960, y al censo electoral de 1965, los cuales nos aportan de forma indirecta una información bastante valiosa. En 1950, por ejemplo, existían en toda la diputación de Pozo Estrecho 100 personas identificadas como agricultores, sin especificar a los grandes, medianos y pequeños campesinos. Algunos de sus apellidos pertenecen a familias de gran tradición rústica, que habían ido perdiendo potencial económico conforme fueron dividiendo entre sus hijos y nietos las grandes propiedades que heredaron. Familias como los Carrión, Inglés, Cegarra, Meroño, Segura, Roca, Álvaro, Zamora, Aparicio, Bermúdez, Cervantes o Fontcuberta están ampliamente representadas en la nómina de propietarios agrícolas de 1950 y 1960. En el padrón de ese último año, y limitándolo exclusivamente al pueblo de Pozo Estrecho y a los cabezas de familia, se pueden contar 19 propietarios agrícolas, aunque bien es verdad que existe otro grupo importante de personas relacionados con ellos, como jornaleros, braceros, obreros del campo, tractoristas, ganaderos y avicultores, que pueden subir el número de personas empleadas en la tierra hasta los 48 o 50 cabezas de familia (15-16 %). Aparece también un elevado número de obreros y obreras no cualificados (98, un 31,30 %), algunos de los cuales es muy posible que formaran parte del mundo campesino.

En cuanto al régimen de propiedad de la tierra, es cierto que una buena parte de los agricultores trabajaban directamente sus parcelas, pero también es verdad que existían otros modos de aprovechar su explotación mediante sistemas tradicionales, como la aparcería, la enfiteusis y el arrendamiento de las fincas. En el año 1962 predominaba la propiedad trabajada por su dueño, con 30.676 hectáreas (61,64 %), seguida de otros regímenes de tenencia (21,8 %), el arrendamiento (8,86 %) y la aparcería (7,68). Pero diez años después, tierra en propiedad representaba 93,71 %, el arrendamiento el 3,05 % y la aparcería el 3,23 %. Este cambio tuvo mucho que ver con la ampliación del regadío y la especulación derivada de la llegada próxima de las aguas del Trasvase (Sarasa, 1982:

285). Obviamente, tanto la aparcería como el arrendamiento estuvieron relacionados con el absentismo de los grandes propietarios, que solían vivir en Cartagena (Carrión Inglés o Baleriola, por ejemplo), en Murcia o en San Javier (Fontcuberta); alguno incluso en Madrid.

No queremos cerrar este apartado sin hacer mención de otros productos, que de forma experimental se quisieron implantar, pero que no acabaron arraigando. Uno de ellos fue el champiñón, que se cultivó por primera vez en la finca «Pozo Nuevo». Vino atraído por el precio que pagaban por él los minoristas: 20-25 pesetas/kilo. Para efectuar su plantación, se tuvieron que abrir unas galerías subterráneas de tres metros de profundidad, dos de anchura y unos cuarenta de longitud, en las que se procuraba un grado de humedad y temperatura constantes. Pero, si bien en un principio fue bien acogido, construyéndose nuevas cuevas subterráneas, con el paso del tiempo, los agricultores abandonaron esta práctica. Otro caso no muy diferente fue el del tabaco, que se explotó con resultados variables en la década de los 50, hasta que una normativa prohibió su cultivo en la comarca. E igualmente, el girasol, con el que se experimentó a mediados de los 50. Dos agricultores fueron los primeros en introducir esta nueva planta. Uno de ellos era el varias veces mencionado José María Carrión Inglés, que en 1955 había plantado dos tahúllas, de las que esperaba producir 1.100 kilos, que a 9 ptas./kilo, le rentaban 9.900 pesetas. Tampoco acabó prosperando en los años siguientes.

3. 2. Los éxitos del cooperativismo agrario en Pozo Estrecho

Otra de las divisas del régimen de Franco, fue el impulso al cooperativismo, promocionado y controlado por Falange. Se extendió a múltiples sectores, como la vivienda, la industria, el comercio y, por supuesto, a la agricultura.

La falta de capital privado para invertir en el campo, movió a algunos propietarios agrícolas de las provincias de Murcia y Alicante a iniciar las gestiones para crear una cooperativa algodonera. En este punto, es preciso destacar la labor de Manuel Campillo Laorden, un maestro de Santomera (Murcia), que inspiró la creación de esta entidad en 1962. Su éxito fue fulgurante. En solo dos años, ya tenía un activo de 73 millones de pesetas y 3.600 socios cooperadores, que en la campaña de 1963 habían recolectado 20 millones de kilos de algodón de tipo egipcio, de fibra larga. A diferencia de las empresas privadas, como Algodonera de Levante, todos los cooperativistas, además de recibir el importe normal de sus cosechas, percibían unos retornos, en calidad de beneficios, que en la campaña anterior alcanzaron la cifra de 2.244.000 pesetas, a repartir entre todos. La importancia de Pozo Estrecho dentro del mapa del cultivo del algodón, hizo que fuese elegido como sede de la asamblea general de la citada cooperativa en abril de 1964.

La primera factoría desmotadora se creó en Santomera y, poco después, en Pozo Estrecho. A mediados de los 60 estas dos factorías agrupaban a casi 4.000 agricultores y contaban con 22 secciones locales. Habían cambiado su nombre por el de «Sureste» y englobaban las provincias de Alicante, Almería, Málaga y Murcia. En vista de los beneficios obtenidos por la producción, más el retorno que recibían a cuenta de 2,25 a 4,00 pesetas por kilo, casi todos los cultivadores del campo de Cartagena se hicieron cooperativistas, lo que provocó el cierre de Algodonera de Levante en octubre de 1966. El

impulso del cooperativismo se extendió también a los pueblos vecinos, de tal forma que en el año 1965 se creó una planta de desecación y molturación de pimiento en La Palma y otra nueva factoría desmotadora de algodón en Torre Pacheco (julio de 1967) (Sánchez, 2011: 319-320).

La producción de algodón llegó a ser tal, que faltaba mano de obra para recogerlo. Normalmente, se venía pagando un duro por kilo recogido, lo que producía jornales de 45 y 50 duros al día en 1969 (225 a 250 pesetas), y aunque no estaba mal pagado, muchos bancales permanecían sin recoger por falta de trabajadores. Aunque en un principio se importaba semilla de Egipto, posteriormente se optó por traerla de Estados Unidos e Israel. A finales de los 60, se recogían entre las provincias de Murcia y Alicante unos 10 o 12 millones de kilos al año.



Figura 1. Cooperativa Algodonera del Sureste. Factoría desmotadora de Pozo Estrecho. Fuente: Autor, (reconstrucción mediante Inteligencia Artificial a partir de un viejo dibujo)

La junta directiva de esta importante cooperativa algodonera la formaban Manuel Campillo Laorden (presidente), Tomás Ferro Navarro (vicepresidente) y Antonio Zamora Jiménez (secretario), más tres vocales (Martín Martínez Carrión, Antonio Vidal Otón y Juan Zamora Jiménez) y dos miembros del consejo de vigilancia (Jesús Manrique Abellán y Pedro García Hernández), todos ellos importantes propietarios agrícolas.

Precisamente, Antonio Zamora Jiménez -que desde 1965 era alcalde pedáneo de Pozo Estrecho- fue otro de los promotores de una nueva cooperativa: la Cooperativa Avícola y Ganadera del Campo de Cartagena (COAVICART). Antonio Zamora gozaba de cierta experiencia cooperativista antes de integrarse en una y otra entidad, pues había formado

parte de la directiva de la cooperativa de La Aljorra «Viviendas para todos», que destacó en los años 60 y 70 en el campo de la construcción. Pero fue la propia Caja Rural de Pozo Estrecho la que inició los trámites y avaló esta nueva sociedad. La Caja Rural del pueblo contaba en 1967 con un pasivo por ahorro de los socios de 9.746.703,60 pesetas y tenía prestadas a sus asociados otras 5.096.295 pesetas. Disponía de 3.865.134 pesetas en caja y otras 785.274,50 en reserva o destinadas para obras sociales. Fue la palanca que permitió embarcarse a Pozo Estrecho en esta nueva aventura cooperativista (Román, 1996).

Como no podía ser menos, la nueva cooperativa fue inaugurada el 16 de enero de 1967, día del patrón, San Fulgencio. Fue un acto importante, al que asistieron el gobernador civil, Nicolás de las Peñas, el presidente de la Diputación Provincial, Pascual de Riquelme, el alcalde de Cartagena, Ginés Huertas Celdrán, el delegado provincial de sindicatos, el vicesecretario de obras sindicales, el cura del pueblo, el teniente de la Guardia Civil, el jefe provincial de la obra de cooperación, el alcalde de Torre Pacheco y los alcaldes pedáneos de Pozo Estrecho, La Palma y El Albujón, además del presidente de la nueva cooperativa, el farmacéutico Ramiro Carrión Carrión, que hizo de presentador. Toda la cúpula política provincial y sus ramificaciones estuvieron allí presentes. El acto fue amenizado por la banda local de música, Santa Cecilia.

La cooperativa se instaló en las proximidades del grupo de viviendas recién construido de la plaza de San Pedro. Ocupaba una superficie de 2.500 m2: 1.200 en fábrica, 300 en un almacén avícola, y el resto en un solar contiguo. Su puesta en funcionamiento costó 4.790.000 pesetas, sufragadas con un préstamo de 2.100.000 pesetas del Instituto Nacional de Colonización y 2.700.000 aportadas por sus socios. La fábrica estaba diseñada para producir 4.000 kilos de piensos compuestos a la hora, o lo que es lo mismo, 32.000 kilos diarios. Su sección avícola comercializaba diariamente 1.000 docenas de huevos en puestos distribuidores propios en el término de Cartagena, con un valor anual de 7.750.287,25 pesetas. Los socios cooperativistas estaban muy repartidos y procedían de las localidades de Barrio de Peral, Torre Pacheco, La Aljorra, El Albujón, La Palma, Santa Ana, Miranda, Jimenado, Los Barreros, barriada Cuatro Santos y Pozo Estrecho.

Al igual que la del Sureste, esta cooperativa fue también un gran éxito. A mediados de octubre de ese año, recibió la medalla de plata en el XXV Aniversario de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, celebrado en Madrid. En sus mejores tiempos, llegó a contar con 1.700 socios y daba trabajo a 30 personas. Sus instalaciones estaban valoradas en doce millones de pesetas en 1975. Después de Ramiro Carrión, ejerció como presidente de ella Antonio Zamora Jiménez, y como gerente, Francisco González.

3. 3. El control social de la Iglesia y la figura del párroco José María Amor

El apoyo unánime del episcopado español al ejército nacionalista y la legitimación del régimen de Franco durante la Guerra Civil, tuvo como recompensa para la Iglesia la cesión de determinadas parcelas y toda una serie de prebendas por parte del nuevo Estado, que se declaró oficialmente católico y asumió la defensa de la religión católica y

su mantenimiento económico. Además de la educación y la información pública, a la iglesia española se le encomendó el control espiritual y moral de la población.

Nunca hasta ese momento se habían realizado en este país tantas misas y demostraciones de fervor religioso. En los años 40 y 50 se repetirán hasta la saciedad los vía crucis, las adoraciones nocturnas, las manifestaciones eucarísticas, los ejercicios espirituales, las procesiones, los meses de María, las misas de Gallo, los retiros, los triduos, los besamanos, las novenas, quinarios y peregrinaciones, las santas misiones, las entronizaciones de Vírgenes, las visitas a los Sagrarios, los monumentos al Corazón de Jesús, las romerías, los Rosarios de la Aurora, y un largo etcétera interminable.

La moral pública fue vigilada por la Iglesia con enorme celo. Se prohibieron o fueron reformadas las fiestas supuestamente propicias al desenfreno sexual, como el carnaval, las verbenas o las romerías. Las salas de cine tuvieron que pedir autorización todos los años para poder proyectar las películas. Así lo hizo año tras año, desde principios de los 40, Francisco Belmonte García, en nombre del Teatro Cinema de Pozo Estrecho, y lo seguiría haciendo en los años 50 para su cine de verano. También lo debían pedir los socios del Centro Instructivo (Casino) para reunirse. La mujer fue censurada a extremos insospechados. Se le inspeccionaba su forma de vestir, su comportamiento social o sus costumbres. Para ella sólo estaba reservada la asistencia a misa todos los días de comunión, los niños y la casa. No podían firmar si no eran autorizadas por sus maridos, no podían constituir una empresa o retirar dinero de un banco. Debían ser sumisas al esposo o a sus padres (Otero, 1999).

A diferencia de las ciudades, donde se disfrutaba de una mayor libertad, los pueblos fueron más fácilmente controlables. El cura de turno se encargaba de escrutar la asistencia diaria a misa y vigilar de forma concienzuda todos los actos sociales. En la mayor parte de los casos eran ellos los que los promovían y los dirigían. Prácticamente, hasta comienzos de los años 70, no se vislumbraron cambios significativos en el comportamiento de los sacerdotes de pueblo.

Pozo Estrecho, como todas las localidades del campo de Cartagena, sufrió un intenso proceso de recristianización nada más acabar la guerra. La mayoría de las gentes de los pueblos y caseríos del término demostraron un escaso interés por la política en los años de la II República e incluso durante la Guerra Civil. Eso les salvó de una represión tan dura como la que se vivió en Cartagena, aunque hubo también algunas excepciones.

En general, en el ámbito campesino, la gente solía ser muy devota. El apego a la tierra, las supersticiones y la escasísima formación cultural y educativa, determinaban que la inmensa mayoría de ellos sintieran una cierta atracción por las prácticas religiosas. El hecho de que además el pueblo de Pozo Estrecho fuera una parroquia de gran tradición, incrementaba la simpatía por su iglesia, y la figura del párroco era adorada casi como un «dios».

En los años 50 ejercía como sacerdote Pedro Pérez Sánchez, natural del vecino pueblo de La Palma. Fue trasladado a otro destino y le sustituyó el párroco José María Amor Fernández, natural de Bullas (Murcia). Este cura murciano llegó a Pozo Estrecho el 11 de enero de 1955 y se hizo cargo de la parroquia y su feligresía. Trajo consigo a su padre

Juan Amor y a su madre María Fernández, además de sus hermanas Manuela y Ángeles. Se instalaron en la casa parroquial de la calle L, nº 14. José María Amor tenía 40 años recién cumplidos.

Dando continuidad a las prácticas del catolicismo oficial, el nuevo sacerdote no tardó en intervenir. Así lo recoge una noticia publicada en el diario *Línea*, el día 22 de junio de 1955: «Con toda solemnidad se han celebrado en la parroquia de San Fulgencio los tradicionales cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Además del solemne novenario, celebrose como preparación al acto eucarístico del pasado domingo, un triduo en el que predicaron los reverendos don Pedro López Nadal y don Manuel Mondéjar. Un potentísimo equipo de altavoces instalado en el campanario de la iglesia difundió a todo el pueblo la palabra de los oradores sagrados. El domingo culminaron estos actos con una solemne misa oficiada por el párroco, don José Amor Fernández, y en la que actuó el coro de Hijas de María. Por la tarde salió una precesión, con la imagen del Sagrado Corazón, llevada a hombros por jóvenes de Acción Católica, con nutrido acompañamiento. El acto, que resultó brillantísimo, constituyó una nueva afirmación de fe y devoción al Corazón Divino de Jesús».

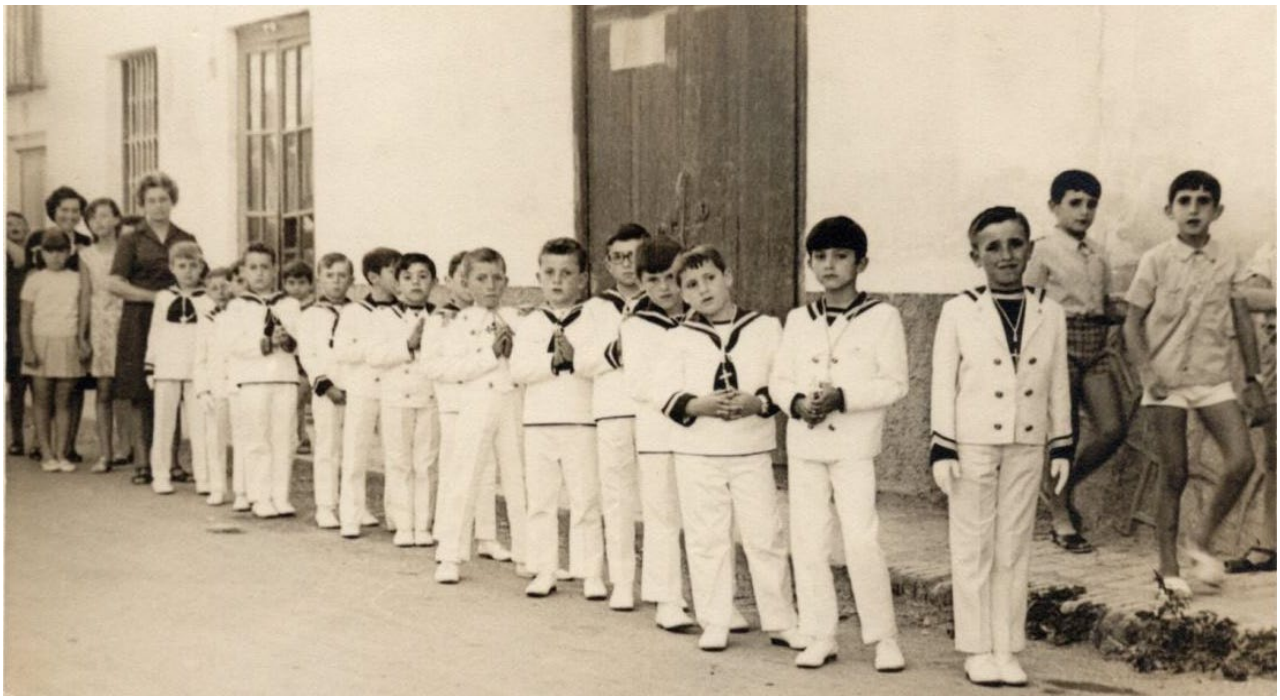


Figura 2. Desfile de niños en las comuniones de 1968. Fuente: Francisco Velasco Hernández

En los años siguientes se repitieron los «días del párroco», los novenarios en honor del Sagrado Corazón de Jesús, las procesiones, los sermones, las misiones y las misas cantadas; misas que, como era preceptivo, se ofrendaban en latín (obviamente, muy pocos se enteraban del mensaje del cura). Una práctica religiosa de gran tradición eran las procesiones de la Virgen de Fátima, que recorrían pacientemente todas las calles del pueblo: «Cada día se detiene en una, y en la casa donde por sorteo queda alojada, recibe las más vivas muestras de amor y veneración de sus hijos. Todas las familias rivalizan por ofrecer a la Santísima Virgen estas sencillas y devotas manifestaciones». Y así, año tras año. En mayo de 1957, la Virgen de Fátima visitó a diario, en ruta misionera, los hogares

de numerosas familias, en donde permaneció durante veinticuatro horas en los exuberantes altares confeccionados por los vecinos. Por la tarde era trasladada a la iglesia para celebrar el ejercicio del «mes de las flores». Precisamente ese año se desplazó, por primera vez, a los caseríos próximos, para recibir el homenaje de sus devotos.

El calendario religioso se seguía a rajatabla. Comenzaba con el día de los Reyes Magos y continuaba el 16 de enero con la fiesta del santo patrón (San Fulgencio) (Figura 3), que se extendía a la de San Antón, 24 horas después. Seguía con la Candelaria, el miércoles de ceniza, la Semana Santa, el día de la Ascensión y la Santísima Trinidad, el Corpus Christi, Santiago, la Asunción, la Virgen de los Dolores, los días de Todos los Santos y Difuntos, la Inmaculada Concepción y la Natividad del Señor. Todo ello trufado con otros actos de especial significación como la Semana Santa, las comuniones de mayo (Figura 2) y la Navidad. Prácticamente no había descanso, ni ninguna concesión al paganismo.



Figura 3. Fachada de la iglesia de San Fulgencio (Pozo Estrecho). Fuente: Archivo General de la Región de Murcia

La escenificación más importante se realizaba en Semana Santa. Aunque Pozo Estrecho no podía rivalizar con los actos que se celebraban en Cartagena, desarrolló una Semana Santa muy digna, que sacaba en procesión a algunas de sus mejores tallas escultóricas. Daba comienzo con el Domingo de Ramos, en cuya procesión brillaban las palmas

recolectadas por los vecinos, que paseaban por el pueblo en un nutrido cortejo, entonando diversos cánticos litúrgicos. Los días más importantes los constituían el Jueves Santo, el Viernes Santo y la Resurrección. Se ponía una vela al Santísimo desde el jueves por la tarde hasta la madrugada del viernes, que se cerraba con un sermón sobre la Pasión del Señor. El viernes desfilaba por el pueblo un solemne vía crucis de penitentes, en el que figuraban los pasos de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores, llevados a hombros de jóvenes de Acción Católica. Al día siguiente se celebraban los oficios del Sábado Santo, seguidos de una solemne misa de Resurrección. Después, en el momento del «Gloria», eran echadas las campanas a vuelo, «mientras en las calles se desbordaba el júbilo popular». Al día siguiente, Domingo de Pascua, se daban por terminados los actos litúrgicos y la gente aprovechaba para ir al campo a tomarse la tradicional «mona de Pascua».

José María Amor también vigilaba de cerca las costumbres y la moral. En 1960 decidió dividir la misa por sexos, de tal forma que los hombres ocupaban el lado de la epístola y las mujeres el del evangelio. Según el periodista de *El Noticiero*, «el diálogo entre el sacerdote y los fieles entabla una mayor compenetración entre ambos, por los que esta medida está teniendo un gran éxito».

Pero las grandes aportaciones de José María Amor no vinieron por el lado litúrgico, donde se mantuvo inmóvil y ortodoxo, sino por la restauración de la iglesia y la búsqueda de un local social donde celebrar los principales actos del pueblo. Lo primero que consiguió fue que se restaurara la fachada de la iglesia y las capillas que estaban en peor estado. Tras esta reforma, la iglesia quedó en un buen estado, como podemos apreciar en la siguiente fotografía de 1957-1958:

Desde 1960 se volcó en su obra más importante: el salón parroquial. Comenzó organizando festivales musicales en el Teatro Cinema, en los que actuaban los niños y niñas del colegio. Pero como eso no daba para mucho, impulsó las llamadas campañas de «la losa», «el yeso», «la teja», etc. En la campaña del yeso de 1962 consiguió, no solo recopilar más de 20.000 kilos de ese material, sino que un grupo amplio de jóvenes albañiles trabajaran por la noche hasta altas horas de la madrugada de forma desinteresada. En la campaña de la losa de 1963 obligó a cada feligrés a aportar como donativo una losa, con las cuales se estaba llevando a cabo la pavimentación del citado salón. Hacia 1965 la construcción del salón parroquial se daba por terminada y desde entonces se convirtió en la sede principal de todos los actos importantes que se dieron en el pueblo. Como, además, se le dotó de un amplio y magnífico escenario, se pudieron realizar en él obras de teatro, festivales musicales, entregas de premios, ceremonias escolares y un sinfín actividades culturales y deportivas. Daría cobijo también al llamado «teleclub», un espacio para los jóvenes, del que hablaremos más adelante.

José María Amor se mantuvo al frente de la parroquia de Pozo Estrecho hasta septiembre de 1969. La fidelidad y estima personal de algunos feligreses les impulsó a acompañarle y darle un homenaje de despedida en su nuevo destino de la parroquia de Abanilla. Fue sustituido por un joven sacerdote, Vicente Martínez, imbuido por las nuevas ideas de la

Iglesia del Concilio Vaticano II. Vicente Martínez trajo aire fresco a la parroquia y supuso en muchos aspectos una enorme revolución en el pueblo.

3. 4. Las válvulas de escape

La vida cotidiana de Pozo Estrecho no era muy distinta a la de cualquier otro pueblo del Sureste español. Como la mayoría de sus habitantes estaban ocupados en la agricultura, la jornada laboral comenzaba con los primeros rayos de sol y se prolongaba hasta el atardecer. Se trabajaba todo el día, con un pequeño descanso a mediodía para comer. Las jornadas laborales se distribuían de lunes a sábado, y solo los domingos se empleaban para descansar, ir a misa por la mañana y aprovechar el resto del día para el ocio o para oír los radiados partidos de futbol o los toros. Casi a finales de esta década se impuso la televisión comunitaria (porque muy pocos la podían comprar), cuyos aparatos estuvieron instalados en algunos locales, como el Centro Instructivo o ciertos bares. Una minoría, representada por los grandes terratenientes y unos pocos empleados y funcionarios, se podían permitir el lujo de tener un horario más relajado.

La gran mayoría de las mujeres se ocupaban en lo que los padrones y censos denominan «sus labores», es decir, el cuidado de los niños y la casa. Solo unas pocas trabajaban, sobre todo las viudas, cuya difícil situación económica les obligaba a hacerlo. En el padrón de 1960 aparecen cuantificadas 26 obreras sin cualificar, una cifra nada despreciable. También las había dependientas de tiendas de ropa o comestibles, peluqueras, maestras de escuela, e incluso una matrona (Concepción del Barco Lozano). Eran las pequeñas rarezas permitidas por el régimen, que fomentaba el machismo más absoluto.



Figura 4. Entrega de un premio a comienzos de los 60 al niño Fulgencio Giménez por el alcalde Federico Trillo-Figueroa en la Escuela de Pozo Estrecho. Fuente: Luis Giménez González,

Los niños y niñas asistían a la escuela desde los seis años (Figura 4). Algunos padres se preocupaban por prepararlos antes de entrar en ella, asistiendo durante algún curso a la escuela de la Señorita Anita. Hasta 1967 no se construyó un aula de párvulos, que dio atención a la enseñanza preescolar. En febrero de 1968 se inauguró el comedor escolar para atender a los muchos alumnos que llegaban de los caseríos pertenecientes a la diputación de Pozo Estrecho. Aún en ese año, el viejo colegio construido en los años de la II República, estaba organizado en tres unidades para niños y tres para niñas. Como era obligatoria la separación por sexos, los chicos estaban alojados en la planta baja y las chicas en el primer piso. Los estudios de enseñanza primaria se organizaban en tres grados: primero (impartido para los niños por Juan López Rojo), segundo (por Domingo Ballester) y tercero (por Agustín Martínez). Las maestras más veteranas eran Dolores Lenato Vidal y Guillermina Pérez, esposa del veterinario Rafael García Albaladejo. A los 10 u 11 años, los niños abandonaban el colegio o promocionaban al bachillerato -los más listos y pudientes-, que se estudiaba normalmente por libre, para examinarse en junio y septiembre en el instituto de Cartagena. Pero la mayoría se contentaban con aprender un oficio o seguir el trabajo de sus padres. La labor de alfabetización realizada desde 1950 había dado sus frutos y hacia 1965 sólo el 6,95 % de los habitantes se declaraba analfabeto (de los cuales un 27 % eran hombres y un 73 % mujeres).

La pirámide social del pueblo la encabezaba el sacerdote, el teniente de alcalde de Cartagena, José María Carrión, y el pedáneo, Antonio Zamora Jiménez. El resto de «fuerzas vivas» lo componían el médico (Juan López), el boticario (Ramiro Carrión), los practicantes (Manuel Rey y Rafael García) y el veterinario (Bibiano Conesa), a los que se sumaban algunos destacados terratenientes y los maestros, a los que se les tenía cierto respeto. Entre las profesiones de los vecinos reseñadas en el censo de 1965, aparte de los agricultores, destacan los albañiles (32 personas), los mecánicos (15), los conductores y chóferes (29), los carpinteros (7) y los comerciantes (12), algunos de ellos de gran tradición, como las familias de los Cegarra, Candel, Inglés o Medrano. También ocupan un lugar destacado los subsidiados y subsidiadas y unos pocos jubilados. El resto son oficios menos representativos, pero no por ello menos importantes, como electricistas, industriales, tractoristas, panaderos, ganaderos, zapateros, molineros, peluqueros o ferroviarios. También aparecen censados otros trabajadores más especializados, como peritos industriales, militares, transportistas o cobradores. Incluso un celador, un agente de seguros, un oficinista, un industrial, un cartero, un ingeniero naval, un escritor (Ricardo Gracia Rosique), un periodista (Carrión de Velasco, alias «Pigmalión») y un seminarista.

El duro trabajo de la semana apenas dejaba tiempo para hacer otra cosa que ir a casa a dormir y pasar un rato con la familia. Con todo, existían espacios de ocio, que eran aprovechados al máximo por los vecinos. Los más tradicionales eran los bares. Uno de los más concurridos era el del Casino, regido por Tiburcio Angosto, que también era cartero. Igualmente, el de Carrillo, en la plaza Rivera, o el del Salón Parroquial. También eran lugares de tertulia las peluquerías de Matías García y Eleuterio Soto. Pero el principal lugar de asueto era el Casino. Esta institución ya existía desde 1950 como

Centro Instructivo Artístico, pero fue autorizado como centro cultural en 1960, tras el dictamen favorable de la comisión de educación del ayuntamiento de Cartagena. Esa intitulación de «Instructivo» era realmente un subterfugio para acallar a los censores del régimen y camuflar, de paso, las auténticas actividades que allí se realizaban, que no eran otras que jugar a las cartas o al dominó (en la primera planta), ver los partidos de futbol en la planta baja o tomar alguna bebida o tapa en el bar. No faltaban incluso los que hacían negocios en él, como el contratista Mariano Roca. También se celebraron en determinados momentos algunos bailes amenizados por orquestas. Fueron muy raros los actos culturales y más aún los de tipo educativo.

El salón parroquial, del que ya hemos hablado, tuvo una gran trascendencia en la vida del pueblo. Era una especie de salón multiusos, en el que lo mismo se representaba una obra de teatro o una audición musical, que una asamblea de vecinos, una velada trovera o clases por libre del bachillerato radiofónico. Incluso el equipo de futbol Juvenia utilizaba sus bajos como vestuario. Si bien el párroco José María Amor llevó un estricto control de las actividades que allí se realizaban, su sucesor, Vicente Martínez, apenas se inmiscuyó en la vida del salón parroquial, que fue el lugar por naturaleza de la juventud (chicos y chicas), a diferencia del Casino, territorio exclusivo de los hombres de mediana edad y los ancianos (no las mujeres).

La gran afición al cine, común a todos los pueblos de la comarca y a la propia ciudad departamental, tuvo su mejor reflejo en la creación de una sala por varios socios, a la que llamaron Teatro Cinema. Tenemos constancia suya desde 1944, aunque es posible que ya existiera antes de la Guerra. En él se proyectaban películas de reestreno, tanto de la fábrica de Hollywood como nacionales. Las sesiones eran normalmente de dos filmes, con un intermedio para visionado del NO-DO. El cine constaba de un amplio patio de butacas y algunas plateas. En su puerta de entrada se colocaba un vendedor con un «carrillo» cargado de chucherías, golosinas y otras delicias, muy estimadas por la población infantil. Posteriormente, hacia 1950, uno de los socios del Teatro Cinema, Francisco Belmonte, creó en un edificio de su propiedad el cine de verano, que sustituía a aquel otro en las tórridas noches estivales.

3. 5. La continuidad de las viejas tradiciones

Uno de los retratos más antiguos y conocidos de Pozo Estrecho son sus fiestas patronales. Siempre fueron muy populares. Y antes, al igual que ahora, arrastraban a una gran cantidad de visitantes de la comarca. Solían durar una semana y sus días fuertes eran el 16 y 17 de enero (S. Fulgencio y S. Antón). La particularidad del calendario católico, que le adjudicó desde tiempos inmemoriales una época del año muy fría, y a veces lluviosa, no arredraba a sus habitantes, mayores y niños, que esperaban con pasión la llegada de los festejos.

En 1950, cuando la censura vigilaba muy de cerca, se celebraban, aparte de las tradicionales misas de los santos, bailes en el Casino amenizados por una orquesta, partidos del Juvenia contra otros equipos de la comarca, y proyecciones cinematográficas, algunas de estreno, en el Teatro Cinema. En la década de los 60, además de los citados actos, se llevaban a cabo desfiles de carrozas alegóricas, pruebas de ciclismo y una

carrera de cintas en moto, cuyos ganadores obtenían como premio unos pañuelos bordados por las chicas más agraciadas del pueblo. Tampoco faltaban la consabida traca, el castillo de fuegos artificiales y los pasacalles y conciertos de la banda de música. Poco a poco se fueron añadiendo otras actividades y también acudieron al reclamo las empresas de feriantes, con sus tómbolas, tíos vivos, carrusel, coches de choque, casetas de tiro y demás atracciones. Todo ello le proporcionó a las fiestas un espectáculo de color y sonido, del que carecían en tiempos anteriores. Igualmente se introdujo por aquellos años la costumbre de las «pelotas» galileas, un guiso de albóndigas con patatas muy apreciado por los buenos comensales. Como el Casino se quedó pequeño, se buscó un almacén grande donde dar cobijo a los bailes, las actuaciones musicales y la cantina de las fiestas. Durante años se utilizó el almacén de melones de Francisco Meroño. Las fiestas siempre tuvieron continuidad y, que sepamos, no faltó un año en el que no se celebraran con toda su parafernalia.

Pozo Estrecho también se caracterizó por su gran afición por la música. Existió desde 1893 la denominada Sociedad Artístico Musical Santa Cecilia, ligada a la Caja de Ahorros del pueblo, que atravesó momentos difíciles (1900-1930), resurgió con fuerza en la II República y languideció después de la Guerra Civil. Sin embargo, a partir de 1960 recuperó su viejo espíritu y se convirtió en la banda musical de referencia en toda la comarca. Su fama rebasó incluso los límites provinciales (Arenas, 2004).



Figura 5. Equipo del Juvenia a comienzos de los 60. Fuente: Luis Giménez González

Durante la década de los 60 tuvo una intensa actividad. Era raro aquel evento social o político donde no estuviera presente la banda de música de Pozo Estrecho. Se la contrataba en las procesiones de Cartagena y otras localidades, en las inauguraciones de edificios públicos y monumentos, en las fiestas patronales o veraniegas. Allá donde era

necesario dar un concierto, estaba la S.A.M. de Santa Cecilia. Llegó incluso a participar en el rodaje de una película en La Manga («En un lugar de La Manga», con Manolo Escobar y Concha Velasco) y en un programa de T.V.E. A pesar de los muchos contratiempos, ha logrado sobrevivir hasta la actualidad, representando, junto a las fiestas en honor a San Fulgencio, un ejemplo paradigmático de las viejas tradiciones.

Otro pilar de las viejas tradiciones galileas lo representaba el equipo de futbol Juvenia. Desconocemos su fecha de creación, posiblemente en la II República. Pero en los años 50 y 60 preparó un conjunto competitivo, que se batió con los mejores equipos no profesionales de la comarca. A mediados de los 50 estaba encuadrado en el grupo III del campeonato provincial de aficionados y a comienzos de los 60 en el primer grupo de Segunda Regional. Llegó a jugar incluso un partido amistoso con el Cartagena F.C., el 17-01-1968. Pero, a pesar de todo, no tuvo la continuidad de otras instituciones, renaciendo y desapareciendo con bastante facilidad.

Otras tradiciones muy populares en esa época eran el Rosario de la Aurora y la «capacha». La primera tiene un origen decimonónico, que José Sánchez sitúa en 1817, con la creación de la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario (Sánchez, 2021). La costumbre mandaba que, en los sábados del mes de octubre, al rayar el alba, un grupo de hombres con instrumentos de cuerda (bandurrias y guitarras) y percusión, tras una imagen pequeñita y un estandarte, recorrieran las calles del pueblo y despertaran, entonando canciones o tonadillas, a los vecinos, para avisarles de que se congregaran todos juntos a rezar el Rosario. Se les solía obsequiar con un pequeño refrigerio en cada casa que visitaban e incluso un donativo.

Otra costumbre también muy arraigada en los 60 era la denominada «capacha», una actividad recaudatoria con fines benéficos para ayudar a los más pobres. El primer domingo de cada mes, un grupo de hombres recorría todas las casas del pueblo con una cesta o «capacha» y recogía los donativos que los vecinos de forma voluntaria entregaban. Hecha la cuestación, el dinero conseguido se contaba públicamente en el Casino y se depositaba en la Caja de Ahorros para ser entregado a los más necesitados en las fiestas más señaladas, como Navidad.

3. 6. Vientos de cambio

La disponibilidad del magnífico salón parroquial permitió embarcarse a finales de la década en las nuevas actividades que, por entonces, promocionaba el Ministerio de Información y Turismo, presidido por Manuel Fraga. Una de ellas fue la fundación de un teleclub a finales de 1966, asociado a la red que se estaba desarrollando a nivel provincial y nacional. Se le llamó Teleclub San Juan de Pozo Estrecho, con sede en el piso superior del bar del salón parroquial. Disponía de tocadiscos, televisión, una pequeña biblioteca y un espacio suficiente para impartir clases o realizar reuniones. Fue el principal lugar de encuentro de la juventud del pueblo y desarrolló una interesante labor de promoción cultural y educativa, pues también dio acogida a las clases del bachillerato radiofónico. Este tipo de bachillerato, implantado en las zonas rurales, fue otro invento del Ministerio de Educación y Ciencia, con el fin de promocionar por «libre» los estudios secundarios. Los profesores eran maestros del colegio, que, a cambio de una ayuda, se encargaban de

preparar a un pequeño grupo de chicas y chicos del pueblo para presentarlos a los exámenes del instituto provincial de Murcia. La primera promoción hizo su andadura en 1969-1970.

En verdad, la juventud empujaba con fuerza desde mediados de los 60, al igual que ocurría en el resto del país, iniciando un proceso de cambio, que se consideró imparable. A Pozo Estrecho llegó el impulso de la música ye-yé (pop), y se apresuró a crear su propio Festival de la Canción Juvenil en 1964. En su primera edición, celebrada en el cine de verano, intervinieron varios conjuntos, como Los Thaamers, Los Escorpiones, Los Salvajes, Los Satélites, Los Jusant y algunos cantantes solistas, como Antonio Miñarro, Jerónimo Guerrero y Angelita López, de Murcia. Vencieron Los Estratosféricos, de Los Alcázares, y se les entregó un premio de 3.000 pesetas. Dado el éxito de este evento, se organizó al año siguiente el II Festival, con dos modalidades: conjuntos y canción melódica. Los vencedores fueron los Thaamers y Jerónimo Guerao. Obtuvieron un premio de 5.000 y 2.000 pesetas, respectivamente. Dos meses después, ocurrió un desgraciado accidente en el que pereció el ganador individual del último concurso. Esta circunstancia pudo influir para que al año siguiente no se convocara el Festival, que fue posteriormente olvidado.

A finales de 1969 llegó al pueblo un joven sacerdote: Vicente Martínez, un cura cargado de nuevas ideas, muy trabajador y participativo, que arrastró a la juventud del pueblo y aglutinó tras de sí a todas las instituciones de la localidad. Supuso una auténtica revolución en la anodina vida de Pozo Estrecho y fue el artífice, junto con unos pocos vecinos, de los importantes cambios que se sucedieron en la década de los 70.

4. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas hemos realizado una pequeña radiografía de un pueblo emblemático del campo de Cartagena, diseccionando cada uno de los aspectos más representativos de su devenir diario. La ficha resultante puede constituir un modelo comparativo a la hora de estudiar el proceso histórico de otras localidades de la comarca, de la Región, e incluso de las de otras provincias vecinas.

Se ha podido comprobar cómo, a pesar de ser un pueblo eminentemente agrícola, surgieron inquietudes que le permitieron progresar, situándolo a la vanguardia del movimiento cooperativo. No fue fácil, pues existían viejas estructuras (latifundismo, cultivos tradicionales, absentismo agrario, etc.) que eran difíciles de transformar. Al mantenimiento del viejo sistema social coadyuvó la Iglesia conservadora, representada por el párroco José María Amor, que se mantuvo vigilante en la conservación de la ortodoxia religiosa y la moral pública, aunque realizó importantes construcciones, como el salón parroquial.

Las viejas tradiciones se mantuvieron como seña de identidad del pueblo (fiestas patronales, banda de música, el Juvenia, etc.), pero no impidieron la llegada de «aire fresco» a finales de la década, impulsado por la juventud y la actuación del nuevo párroco, Vicente Martínez. Fueron momentos de cambio, que prepararon la transición a la Democracia.

5. REFERENCIAS

Amestoy Alonso, José (2007). *La comarca del campo de Cartagena. Dependencia climática y biodiversidad*. Cartagena: Áglaya.

Andrés Sarasa, J. L. (1982). *Cartagena, crecimiento demográfico y desarrollo industrial*. Murcia: Universidad.

Arenas Carrión, J., y otros (2004). *La Sociedad Artístico Musical Santa Cecilia en su primer siglo (1893-1993)*. Torre Pacheco.

Egea Bruno, P.M. (2022). Franquismo y transición política. *Historia Contemporánea de Cartagena*. Murcia: Universidad. Tomo 2.

Otero, L (1999). *La sección femenina. De cuando a la mujer española se le pedía ser hogareña, patriota, obediente, disciplinada, abnegada, diligente, religiosa, decidida, alegre, sufrida y leal*. Ed. EDAF, S.A: Madrid

Román Cervantes, C. (1996). Uso y explotación de la tierra en la comarca del campo de Cartagena (siglos XIX-XX). Madrid: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Sánchez Conesa, J. (2011). La Palma desde 1960 a la actualidad. *La Palma, V siglos de Historia (1505-2025)*. Cartagena, 319-320.

Sánchez Conesa, J. (2021). *Una historia de la aurora de Pozo Estrecho*. Cartagena: Ayuntamiento.

Velasco Hernández, F. (2003). Los ayuntamientos constitucionales del término de Cartagena en la primera mitad del siglo XIX: Pozo Estrecho, La Palma, Alumbres, El Algar, San Antón y Santa Lucía. *Cartagena Histórica*, 3, 52-58.

VV. AA. (1984). *Trasvase y Campo de Cartagena*. Murcia: C.A.M.

V CONGRESO NACIONAL
ETNOGRAFÍA DEL CAMPO DE CARTAGENA

Bloque 2:

LA SOCIABILIDAD EN EL ENTORNO URBANO



Pie de foto: Entierro de Enrique Cano <<Gavira>>, Cartagena (1927). Autor desconocido.
Fuente: Archivo de la Palabra y la Imagen de Cartagena (AMC).

LA SOCIABILIDAD EN EL CAMPO HOSTIL DE LA CIUDAD NEOLIBERAL

Joan J. Pujadas Muñoz
Catedrático emérito de Antropología Social, Universidad Rovira i Virgili
joanjosep.pujadas@urv.cat

RESUMEN

El texto tiene como objetivo mostrar el lugar destacado que ocupa el estudio de la sociabilidad en el proceso de constitución y de consolidación de las ciencias sociales, desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. Los grandes procesos migratorios hacia las ciudades industriales y los mismos procesos de urbanización son paralelos a dicha preocupación, pues suponen la emergencia de nuevos escenarios sociales en que se opera la ruptura de las relaciones interpersonales cara a cara, que dan lugar a la aparición de nuevas formas de relación y de individualización.

La segunda sección del texto presenta las nuevas características sociales y territoriales de las ciudades contemporáneas, que convierten la vieja dicotomía rural / urbano del pensamiento social clásico en un modelo caduco para analizar e interpretar las nuevas formas de relacionarse. Uno de los rasgos caracterizadores de la emergencia de la ciudad neoliberal es el ensanchamiento sin límites de la frontera urbana, que coloniza amplios territorios suburbanos, a la vez que expulsa a los contingentes de población más vulnerables. A todas las grandes ciudades les corresponden inmensas regiones metropolitanas, donde se ubican industria, áreas comerciales y nuevos núcleos de residencia.

Este cambio de escala en la vida metropolitana supone una movilidad creciente de las personas, que viven, trabajan y adquieren servicios en lugares diferentes. Más que lugares de residencia las personas poseen unos espacios de vida plurilocales, que rompen con las viejas prácticas de sociabilidad vecinal. En muchos casos, la sociabilidad virtual que garantizan los dispositivos móviles son el emblema de la nueva sociabilidad.

Palabras clave: *sociabilidad, individualización, urbanización, suburbanización, movilidad metropolitana.*

SOCIABILITY IN THE HOSTILE ENVIRONMENT OF THE NEOLIBERAL CITY

ABSTRACT

The text aims to demonstrate the prominent place occupied by the study of sociability in the process of constitution and consolidation of the social sciences, from the late 19th century to the present day. The major migration processes toward industrial cities and the urbanization processes themselves parallel this concern, as they entail the emergence of new social settings in which face-to-face interpersonal relationships are disrupted, giving rise to new forms of relationship and individualization.

The second section of the text presents the new social and territorial characteristics of contemporary cities, which transform the old rural/urban dichotomy of classical social thought into an outdated model for analyzing and interpreting new forms of relating. One of the defining features of the emergence of the neoliberal city is the boundless expansion of the urban frontier, which colonizes vast suburban territories while simultaneously expelling

the most vulnerable segments of the population. All large cities encompass immense metropolitan regions, home to industry, commercial areas, and new residential centers.

This change in the scale of metropolitan life entails increasing mobility of people, who live, work, and access services in different locations. Rather than having specific places of residence, people have multi-local living spaces, breaking with old practices of neighborhood sociability. In many cases, the virtual sociability provided by mobile devices is emblematic of the new sociability.

Keywords: *sociability, individualization, urbanization, suburbanization, metropolitan mobility.*

1. LA HERENCIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL CLÁSICO

Empecemos por una definición inicial, que más tarde revisaremos. Por sociabilidad entendemos la tendencia de los seres humanos a relacionarse, interactuar y establecer vínculos sociales con otros individuos y grupos. Es la forma en que las personas se comunican, colaboran y construyen relaciones dentro de su entorno social. La sociabilidad abarca tanto las conductas cotidianas, como las formas de convivencia, como las estructuras y normas que regulan esas interacciones, permitiendo la cohesión social y la transmisión de valores. En resumen, la sociabilidad es la dimensión de la vida social que refleja cómo las personas se relacionan y crean lazos en sus contextos de vida.

El interés por el estudio de la sociabilidad es tan antiguo como el estudio sistemático de la ciudad moderna, esto es, la ciudad industrial. Desde su formación como disciplina académica, la Sociología ha tratado de manera recurrente este tema central para entender la manera como las personas se relacionan en el contexto cambiante de la expansión urbana (Park, 1999). Una expansión mediada por procesos de urbanización derivados del crecimiento demográfico y por las prácticas cambiantes en el uso del suelo urbano (Wirth, 1888). La Antropología Social, disciplina contemporánea de la Sociología, a pesar de su clara orientación inicial hacia los estudios de las sociedades originarias, se incorpora muy pronto al debate sobre las condiciones de vida en las ciudades, gracias a las etnografías de autores como Redfield (Yucatán), Lewis (Ciudad de México) o a los trabajos de los miembros de la Escuela de Manchester en Luanshya. También la Geografía Urbana ha realizado significativas aportaciones al tema, desde Henry Lefebvre (2020) a David Harvey (1998, 2013).

1. 1. La sociabilidad como objeto de estudio en el pensamiento social finisecular

El origen del término proviene de la conferencia de apertura de un congreso de la Sociedad Alemana de Sociología en Frankfurt, que Georg Simmel impartió en 1910, titulada *Sociologie der Geselligkeit* (Sociología de la sociabilidad), y que posteriormente, en 1917, se publicó bajo el nombre de «La sociabilidad, ejemplo de Sociología pura o formal» en la revista *Soziologie und Erkenntnistheorie*. En dicha obra, Simmel empleó el término sociabilidad que expresaba: «sentirse agradablemente con otras personas» (Rivière, 2004: 211)[1].

El énfasis de Simmel se centra en la dimensión no utilitarista de la interacción con los demás. Ésta es gratuita y se justifica por la interacción misma. Sin embargo, el autor atribuye a la sociabilidad una doble función. Por un lado, permite la expresión individual y

[1] Este texto se ha editado en español dentro del libro Cuestiones fundamentales de Sociología, cap. 3. Gedisa (2018), pp. 77-101.

la creatividad, y por otro, fomenta la conformidad y la cohesión social. Esta tensión entre individualidad y colectividad es fundamental en su análisis (Simmel, 2018). Otro factor analizado por Simmel es la manera como el dinero transforma las relaciones sociales, facilitando la interacción anónima y la igualdad formal, pero generando, a menudo, alienación y superficialidad en las relaciones humanas (Simmel, 2013).

Aun siendo Simmel el introductor del término en cuestión, no se puede entender el desarrollo de esta propuesta sin referirnos a la obra de otro autor alemán contemporáneo: Ferdinand Tönnies. Establece una visión dicotómica: comunidad (Gemeinschaft) y sociedad (Gesellschaft). Tönnies describe la comunidad como un grupo donde las relaciones son cercanas, tradicionales y basadas en la confianza mutua, como en las familias o comunidades rurales. Por otro lado, la sociedad se refiere a relaciones más impersonales, formales y basadas en intereses económicos o sociales, típicas de las ciudades modernas y las sociedades industriales. Esta distinción influye en la formulación del concepto de sociabilidad porque, en la comunidad, la sociabilidad se expresa a través de vínculos estrechos, de solidaridad y de apoyo mutuo. En cambio, en la sociedad, la sociabilidad se manifiesta en relaciones más superficiales, pero necesarias para la interacción social en un entorno más complejo y diverso. Por lo tanto, la propuesta de Tönnies ayuda a entender cómo las diferentes formas de relacionarse influyen en la manera en que las personas interactúan y construyen sus redes sociales, y cómo estas formas han evolucionado con el tiempo. Es una base importante para analizar las transformaciones sociales y las distintas expresiones de la sociabilidad en diferentes contextos (Tönnies, Harris, Hollis, 2001).

En una línea similar a la de Tönnies, resulta indispensable referirnos a Émile Durkheim, uno de los autores más influyentes en el desarrollo del pensamiento social francés e internacional. El paralelismo entre su propia dicotomía de partida (solidaridad mecánica vs. solidaridad orgánica) con la de Tönnies es bastante obvia. Durante todo un siglo, aquel en que se ha desarrollado la teoría urbana, se ha operado con un criterio estructural-funcionalista en que lo rural se ha construido como la antítesis de lo urbano.

Para Dukheim, la manera como las sociedades «tradicionales y homogéneas» mantienen la cohesión social se basa en la existencia de una fuerte conciencia colectiva, basada en unas relaciones comunitarias en que se comparten valores, creencias y formas de vida similares. El tipo de sociabilidad propio de estas sociedades es más simple y se basa en la similitud entre personas.

La solidaridad orgánica, propia de las sociedades modernas y complejas, es aquella en que las personas tienen roles diferentes y dependen unas de otras. La sociabilidad en este caso es más diferenciada y especializada, y la cohesión se logra a través de la interdependencia y la integración de distintas funciones.

En definitiva, la visión de Durkheim sobre la sociabilidad está en el centro de estos conceptos, ya que ambos tipos de solidaridad representan diferentes maneras en que las personas se relacionan y mantienen la cohesión social según el grado de diferenciación y complejidad de la sociedad (Durkheim, 2012).

Gurvitch (1946: 413-414), retomando la tradición de Simmel y Durkheim, introduce el término de «grupo particular», para identificar espacios de sociabilidad tangibles (microcosmos de formas de sociabilidad) dentro del macrocosmos social. Según Rivière (2004), para Gurvitch las relaciones sociales no son posibles sin las estructuras sociales, sin marcos de referencias como las asociaciones, la familia, el café, etc., lo que establece la existencia de varios tipos de sociabilidad de acuerdo con sus dinámicas organizacionales y culturales, convirtiéndose en un fenómeno social o hecho social que

estará mediado por reglas fuera del individuo pero que son interiorizadas por este con el objetivo de establecer un accionar social, lo que indica que las formas de sociabilidad se muestran como una "unidad colectiva real" (Gurvitch, 1946: 13).

1. 2. La Escuela de Chicago

No debemos olvidar el impacto que tuvieron los trabajos de la Escuela de Chicago. Autores como Robert Park, Ernest Burgess y Louis Wirth centraron su trabajo en entender cómo las comunidades urbanas influyen en la interacción social y en la formación de la vida en la ciudad. Sus aportaciones pueden resumirse en cuatro puntos:

1. La importancia del entorno urbano: Los sociólogos de Chicago analizaron cómo la estructura y el ambiente de las ciudades afectan la sociabilidad. Por ejemplo, Louis Wirth destacó que en las áreas urbanas la sociabilidad tiende a ser más superficial y fragmentada debido a la diversidad y la densidad de población (Wirth, 1988).

2. La teoría de la ecología urbana: Ernest Burgess propuso que las ciudades crecen y se organizan en zonas o «bienes» que reflejan diferentes niveles de interacción social y tipos de sociabilidad, como las zonas residenciales, comerciales y de industria (Burgess, 1925). Esto ayudó a entender cómo la organización espacial influye en las relaciones sociales.

3. La interacción social y la comunidad: Robert Park enfatizó que la interacción en las ciudades es fundamental para la formación de comunidades y para el proceso de integración social. También introdujo conceptos como la »ciudad como un laboratorio social» para estudiar cómo las personas se relacionan en entornos urbanos (Park, 1999).

4. La sociabilidad como proceso dinámico, influido por factores como la inmigración, la movilidad social y la diversidad cultural, que enriquecen, pero también desafían la cohesión social. En resumen, la Escuela de Chicago aportó una visión innovadora sobre cómo el entorno urbano y la interacción social moldean la sociabilidad en las ciudades modernas, destacando la importancia del contexto espacial y social en la vida cotidiana (Park, 1999; Wirth, 1988).

Otro autor muy relevante en todo este debate es Robert Redfield, antropólogo de la Universidad de Chicago y contemporáneo del grupo de Sociología Urbana, que acabamos de reseñar. En el marco de ese dualismo omnipresente, herencia de los autores europeos, Redfield acuña el término folk, como contraparte de lo urbano. La justificación del término es que permite al autor aunar en una sola categoría, tanto a las sociedades originarias o indígenas como a las denominadas campesinas (Redfield, 1942: 13-14). Posiblemente la traducción más ajustada al español del término folk sería «tradicional». Con otras variantes, pues, se trata de la misma dicotomía que acuñaron previamente Tönnies o Durkheim. Y, en el fondo, no nos engañemos, tanto da si el término es comunidad, solidaridad mecánica o folk. Se trata, simplemente de una categoría de agregación (un verdadero *melting pot*) que se opone al término verdaderamente relevante y que es el objeto principal de reflexión: la sociedad moderna, industrial y urbana.

El polo folk de la dicotomía se caracteriza en términos de sociedades de pequeña escala, aisladas y homogéneas, cuya conducta viene prescrita por la tradición, un derecho consuetudinario no escrito y el liderazgo de los jefes de familia. Se caracterizan por poseer una fuerte solidaridad y cohesión grupal. Las concepciones religiosas prevalecen sobre la visión secular. En estas sociedades no existe, o es muy escasa, la penetración de la economía de mercado. El valor de las cosas se mide por su valor de uso y no por el valor de cambio. Por oposición, la sociedad urbana es de gran escala, densa, heterogénea e interconectada. A la vez, se caracteriza por la desorganización social, la individualización, la secularización y por la mercantilización de las cosas.

Lo folk y lo urbano no son más que dos polos (ideales) de una escala en la que podemos situar a las poblaciones realmente existentes, como las que Redfield trabajó en la Península del Yucatán en la década de 1940 (Redfield, 1941). A mediados de los años 50 el autor abandona su propuesta dicotómica inicial para centrarse en el análisis de procesos de evolución desde una pequeña aldea que crece y aumenta su heterogeneidad (*The Little community*, 1955; *Peasant Society and Culture* (1956)[2]. Oscar Lewis (1953) contribuyó de manera significativa al debate sobre el continuo folk-urbano, mediante un nuevo estudio de Tepoztlán, una comunidad que había sido estudiada por Redfield dos décadas antes (Redfield, 1930). Lewis argumenta que aquella comunidad aislada, homogénea y equilibrada que describió Redfield ya no existía, o no había existido nunca, pues la sociedad estudiada 20 años más tarde estaba llena de conflictos y atravesada por relaciones de tipo mercantil.

1. 3. La Escuela de Manchester y el estudio de la ciudad colonial

Entre las décadas de 1940 y 1960 la presencia colonial británica en África tuvo consecuencias para la Antropología Social, mediante la creación del Instituto Rhodes Livingstone, en que investigadores vinculados principalmente a la Universidad de Manchester desarrollaron una exploración sistemática sobre las consecuencias económicas, sociales y culturales de la instalación de grandes centros de explotación minera y del reclutamiento de trabajadores autóctonos, que se desplazaron desde sus asentamientos tribales a ciudades como Luanshya, aunque la mayoría de estos trabajadores eran instalados en barracones a pie de mina, dentro del llamado Cinturón del Cobre (Copperbelt).La Escuela de Manchester se centró en entender cómo las ciudades influían en la vida social y en las relaciones entre las personas, destacando aspectos como la organización social, la economía urbana y la interacción en los espacios públicos.

Arnold Epstein (1958), en su obra *Politics in an Urban African Community*, realiza un análisis pormenorizado sobre los orígenes de Luanshya, como centro urbano nacido al calor de la industria minera. Muestra los conflictos de convivencia entre la heterogénea población que se va asentando en ella y, especialmente, hace referencia a la manera cómo van evolucionando las relaciones sociales entre la población africana dividida, lingüística e identitariamente, a partir de sus orígenes tribales diversos. Si en un primer momento de su presencia en la ciudad, tanto la sociabilidad como la jerarquía social se reproducen en términos de la lógica tribal, Epstein muestra como su sentido de pertenencia va evolucionando desde su adscripción tribal a un a conciencia de clase. Esta nueva conciencia va borrando las barreras tribales y, a la vez, supone una liberación de las viejas ataduras sociales marcadas por la tradición. (Epstein, 1958: 224-242).

Sin embargo, la aportación más emblemática al estudio de la sociabilidad en la región del Copperbelt, la realizó el antropólogo sudafricano Clyde Mitchell, a través de su pequeña monografía sobre La danza kalela. Con unos orígenes amplios y difusos en toda la región norte de Zambia, la danza kalela era ejecutada por jóvenes mineros, provenientes de la tribu mbeni, que la ejecutaban en el espacio público de Luanshya como una forma de afirmar su presencia en la ciudad, convocando a los parientes y amigos de la misma procedencia, pero atrayendo también a otros obreros africanos, con otras lenguas e identidades. Las letras de las canciones ensalzaban la cultura y las raíces específicas de los mbeni, pero entraban en diálogo con un público diverso, pero que compartía unos valores similares, si se ponían en contraste con el sistema colonial, que constituía la norma y la legalidad en el entorno urbano y fabril.

[2] Ambos textos fueron publicados de nuevo en 1989 por la Universidad de Chicago: Redfield, R. (1989). *The little community and peasant society and culture*. University of Chicago Press.

Fredrik Barth (1976: 28) consideraba este trabajo como un estudio ejemplar de los procesos de diferenciación social y de redefinición de los límites étnicos en la ciudad. Para Ulf Hannerz (1998), el trabajo de Mitchell constituye un modelo de análisis situacional, aportando significativas innovaciones a nivel metodológico y a nivel de identificación de nuevos objetos de estudio para la Antropología de mediados de la década de 1950. Arce y Long (1999: 27) consideran que Mitchell, al destacar la naturaleza situacional de las identidades étnicas cambiantes y la discontinuidad de los sistemas tribales rurales y urbanos, desafió las nociones existentes de destribalización y los modelos dualistas simplistas que oponen los fenómenos urbanos y rurales. La inserción a la vida urbana para la población minera suponía una superposición de roles, prácticas y valores que combinaban la tradición tribal con la modernidad colonial, para constituir un collage cultural que reflejaba los patrones cambiantes de las diferencias sociales basadas en distinciones de etnia, clase y estatus ocupacional. De la sociabilidad de base tribal en Luanshya se pasa a una sociabilidad inter-tribal y, a la postre, eso deriva en una conciencia panafricana, que va definiendo un frente político contra el sistema colonial.

1. 4. El estudio de las migraciones y los procesos de urbanización en América Latina

Una obra clave en esta misma línea de estudios sobre urbanización es la compilación publicada por William Mangin (1970), que posee el revelador título de *Peasants in Cities: Readings in the Anthropology of Urbanization*. Se trata de una visión panorámica, que incluye una decena de trabajos sobre migraciones nacionales y procesos de urbanización, especialmente en América Latina y África Central, por parte de autores tan relevantes como Bonilla, Bruner, Bryce-Laporte, Buechler, el propio Mitchell, Plotnicov o Southall. El argumento central de todos estos trabajos es que, para garantizar su subsistencia en un entorno desconocido y hostil, los nuevos urbanitas tienen que recurrir a su propio capital simbólico y social, apoyándose en las redes de parentesco, amistad y paisanaje, activando diferentes formas de asociacionismo cultural y étnico reforzando el sentimiento de pertenencia y la propia identidad social como forma adaptativa y, en fin, recurriendo fuera de la barriada a la vecindad como forma de ajuste que busca en la proximidad física de las redes de parientes y amigos una protección frente a la adversidad.

Larissa Adler Lomnitz (1975) es la autora del libro más impactante de etnografía urbana en América Latina, que trata de las relaciones sociales en un contexto de marginalidad severa. Explica que la mayoría de los residentes de la barriada son migrantes rurales y que sus ocupaciones son consideradas «marginales» dentro del marco de la economía urbana dominante. Define la marginalidad como la ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial dominante. En Cerrada del Cóndor, que es una barriada informal, situada en una loma en el occidente de Ciudad de México, las relaciones de buena vecindad acaban siendo un prerequisito para la misma subsistencia. Mientras los hombres de la comunidad desarrollan sus trabajos fuera de la barriada, desde la venta ambulante hasta el sector de la construcción, las mujeres se organizan dentro de la comunidad, a través de una densa red de relaciones, que les permiten, tanto el cuidado de los niños, como el desarrollo de micro emprendimientos, como la elaboración y venta callejera de tortillas.

Lo que convierte el trabajo de Lomnitz en un libro clásico es la combinación entre la profundidad de su estudio de caso y la comparación sistemática que aporta sobre los procesos de urbanización, la constitución de barriadas (favelas, barrios de lata, etc.) y las formas de subsistencia de los colectivos migrantes, pobres y marginados, en el conjunto de América Latina. Por otro lado, realiza un enfoque dinámico y procesual que muestra, como a pesar de las dificultades, muchas familias consiguen salir adelante y mejorar sus

condiciones de vida y vivienda. Lomnitz dedica todo un capítulo a las relaciones de compadrazgo. Operativamente, debemos entenderlo como una relación de reciprocidad que se establece, en el caso que nos ocupa, entre personas situadas en estratos sociales ligeramente diferentes. De esta forma, lo que buscan los vecinos de la barriada es establecer relaciones de proximidad con personas que contribuyan de alguna manera a ampliar el espectro social de sus relaciones y/o a mejorar sus condiciones laborales y de subsistencia. Así, pues, aun siendo el compadrazgo una relación de reciprocidad, se constituye en un mecanismo de ascenso social. Hay que destacar que la institución del compadrazgo se acerca veces o se combina con otro tipo de institución, el padrinazgo, en que no existe reciprocidad horizontal, sino diferentes formas de intercambio en una relación jerarquizada.

2. CÓMO RELACIONARSE EN LA CIUDAD NEOLIBERAL

Tras este rápido y, tal vez esquemático, repaso de los estudios clásicos sobre sociabilidad y relaciones sociales en el contexto de la ciudad industrial y colonial, me propongo entrar en materia para bosquejar el nuevo panorama que nos proporcionan las metrópolis y otras formas de asentamientos urbanos y suburbanos en el marco de esa etapa del capitalismo, que denominamos neoliberal. Se trata, en definitiva, de intentar aportar las claves que nos permitan situar las prácticas de sociabilidad en unos contextos territoriales, económicos, culturales y políticos propios de la actual etapa histórica en que desarrollamos nuestro trabajo etnográfico.

2. 1. La movilidad cotidiana en los espacios metropolitanos

Ante todo, es necesario abordar la cuestión del cambio de escala a la que se ha ido sometiendo progresivamente a las poblaciones urbanas. Las estadísticas recientes muestran cómo las tasas de autocontención local son cada vez más bajas; esto es, que cada vez un porcentaje mayor de personas que viven en un municipio se trasladan diariamente a otro municipio para trabajar, para estudiar o para realizar sus actividades cotidianas[3]. Nuestra experiencia común es observar cómo los accesos a las ciudades grandes y medias están cada vez más colapsados, debido a la movilidad cotidiana de las personas[4].

El radio de acción de las actividades cotidianas de las personas se va ensanchando y sus espacios de vida son cada vez más extensos y policéntricos (Courgeau, 1988; Alberich, 2010)[5]. El sentido de lugar y las identificaciones territoriales han sido sometidos a unas presiones que han tendido a transformarlas. Los escenarios que enmarcan las secuencias de la actividad cotidiana de las personas no son solamente múltiples, si no cambiantes. Para muchos no queda casi nada de la vieja vinculación de las personas con sus lugares, entendidos como espacios acotados de relaciones sociales múltiples.

Para situar este problema de la movilidad cotidiana, inducida por el cambio de escala y por la progresiva deslocalización de las actividades que desarrolla la ciudadanía, voy a

[3] Según el IDESCAT, debemos entender la autocontención local como el porcentaje de personas que trabajan en el mismo municipio o comarca de residencia sobre el conjunto de la población ocupada residente.

[4] Uso el término movilidad cotidiana para evitar el uso del término en inglés: *commuting*.

[5] Por espacio de vida debemos entender la porción del espacio donde el individuo efectúa sus actividades, incluyendo los lugares de paso y permanencia, pero también otros con los que cada uno está en relación (Courgeau, 1988).

tomar como ejemplo el estudio de caso que realizamos hace ahora 10 años, referido a la Región Metropolitana de Barcelona[6].

Como señalan Alberich y Roquer (2014: 490), aproximadamente el 50% de la población empleada en Cataluña trabaja en el mismo municipio de residencia. Por otro lado, los niveles de autocontención laboral se disparan en las ciudades capitales (Barcelona, 84%; Tarragona, 79%; Girona, 60%), mientras que la movilidad crece en los territorios colindantes a las principales ciudades. La movilidad cotidiana, entendida como los desplazamientos pendulares diarios que se realizan entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo (o estudio, ocio o consumo) y que presuponen desplazamientos intermunicipales, ni afecta a toda la población, ni lo hace por igual. Reconocemos que, si bien el policentrismo y la multilocalismo forman parte de la cotidianidad de un número creciente de ciudadanos, el sedentarismo y la inmovilidad siguen constituyendo todavía la experiencia diaria de la mayoría de personas, al menos en la RMB (Pujadas, 2018: 368).

En este contexto de cambio de escala y de movilidad creciente de la población, los vínculos sociales y las formas de sociabilidad se han visto sometidas a una presión creciente, que ha modificado de manera significativa las coordenadas espacio-temporales en que éstas se desarrollan. Aquí vale la pena recordar la perspectiva analítica del sociólogo polaco-británico Zygmunt Bauman, quien propone el término sociedad líquida para referirse a una forma de sociedad en la que las relaciones, las instituciones y las estructuras sociales son más flexibles, cambiantes y menos estables que en el pasado. En una sociedad líquida, las conexiones entre las personas y las instituciones tienden a ser más transitorias y menos duraderas, lo que puede generar una sensación de inseguridad y rapidez en los cambios. Es como si todo estuviera en constante movimiento, adaptándose rápidamente a las circunstancias (Bauman, 2003).

Manuel Castells analiza cómo las formas de sociabilidad han cambiado en la era digital. Él señala que las tecnologías de la información y la comunicación han transformado las relaciones sociales, permitiendo nuevas formas de interacción que son más flexibles y descentralizadas. Castells destaca que estas nuevas formas de sociabilidad facilitan conexiones globales, pero también plantean desafíos en términos de identidad, comunidad y participación social. Es decir, la era de la información ha ampliado las posibilidades de interacción social, creando redes que trascienden las fronteras tradicionales y modifican la manera en que las personas se relacionan entre sí (Castells, 1997). La paradoja que se plantea a partir de la nueva realidad digital es que podemos estar más conectados con personas y grupos, situados espacialmente a gran distancia, que con nuestros vecinos de escalera. Las relaciones de proximidad se desvanecen, entre otras razones porque nuestra manera de habitar las ciudades es de tipo secuencial, atendiendo a nuestra movilidad creciente y a la multilocalización de nuestras actividades cotidianas[7].

---

[6] El equipo de investigación estaba constituido por cuatro etnógrafos urbanos y dos demógrafos, bajo mi dirección. El proyecto, titulado Movilidad y vida cotidiana en Cataluña: etno-geografía de los espacios y tiempos metropolitanos (ref. CSO2012-35425), fue financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España.

[7] Comunicarse digitalmente constituye, pues, una respuesta a las adversas condiciones para la sociabilidad cara a cara. A la vez que permite salvar las distancias geográficas, proporciona la posibilidad de mantener un contacto más asiduo. Sin embargo, no las substituye, sino que las complementa (Rheingold, 2002). Permite la ampliación de las redes personales, mediante al acceso a plataformas abiertas y, al mismo tiempo, sirve de trampolín para la búsqueda de relaciones más profundas y presenciales (Taylor, 2014). Por otro lado, debemos tomar en cuenta el papel que desempeñan los recursos digitales para el desarrollo del activismo social y político, que constituye una forma alternativa de construcción de ciudadanía (Azuela, Tapia, 2013).

2. 2. ¿Qué políticas urbanas han desencadenado estas transformaciones espaciales?

¿En qué sentido y de qué manera han cambiado de configuración nuestras ciudades en el último medio siglo? Estamos hablando del proceso de suburbanización residencial, de la deslocalización productiva de las industrias y la tendencia a la concentración de la oferta comercial en grandes superficies, conocidas en Estados Unidos como *shopping malls*. Este proceso de *americanización* incluye la pérdida del comercio de proximidad, es decir, las tiendas locales y de barrio que solían ser centros de relación interpersonal, y su reemplazo por grandes centros comerciales o shoppings que concentran la oferta comercial en un solo lugar. Además, también se nota un aumento en el uso del vehículo privado para realizar actividades diarias, en lugar de caminar o usar transporte público, lo que afecta tanto a la vida social como a la movilidad urbana.

¿Cómo se han producido estas mutaciones en la estructura urbana y metropolitana? Aquí resulta indispensable mencionar a Henry Lefebvre, para quien la producción del espacio urbano no es solo un proceso físico o técnico, sino también social y político. Él sostiene que el espacio urbano se crea a través de prácticas sociales, relaciones de poder y representaciones culturales. En su visión, el espacio no es algo dado, sino que se produce y se transforma mediante las acciones y decisiones de diferentes actores en la sociedad. Además, Lefebvre destacaba que el espacio urbano refleja y reproduce las desigualdades sociales, y que su producción está vinculada a los intereses económicos y políticos. En síntesis, para Lefebvre, el espacio urbano es un producto social que puede ser entendido como un campo de lucha y resistencia, donde se negocian y disputan significados y usos (Lefebvre, 2020).

Desde un punto de vista lefebvriano la ciudad neoliberal es aquella en la que la mayor parte de la ciudadanía no participa activamente en la producción del espacio. Son los intereses empresariales y especulativos los que, combinados con las políticas (usualmente cortoplacistas) de las administraciones públicas, los que van remodelando las ciudades, por medio de proyectos de reforma urbana, que pueden suponer mejoras objetivas en equipamientos e infraestructuras, pero a cambio de generar procesos de *elitización*[8] y de expulsión de los sectores más vulnerables de la ciudadanía, que deberán reubicarse en alguno de los confines suburbanos de la metrópolis.

Más allá de las apariencias y de los discursos oficiales, puede constatarse que en todos los procesos de reforma urbana existe una pugna desigual entre los intereses de la ciudadanía, que a menudo se expresan por medio de la movilización de los movimientos vecinales, y los beneficios bien calculados que cada una de estas operaciones suponen para los inversionistas, especialmente del sector inmobiliario. Manuel Delgado argumenta que las ciudades a menudo construyen una imagen idealizada y engañosa de sí mismas. Él sostiene que estas ciudades tienden a presentar una fachada de progreso, orden y bienestar, pero en realidad esconden desigualdades, conflictos y problemas sociales. Delgado nos invita a reflexionar sobre cómo las narrativas oficiales y las apariencias urbanas pueden distorsionar la realidad, y nos anima a mirar más allá de esa fachada para entender verdaderamente la dinámica social y urbana. (Delgado, 2007).

La cuestión de qué tipo de ciudad queremos, como ciudadanía, no puede estar divorciada de la que plantea qué tipo de lazos sociales, de relaciones con la naturaleza, de estilos de vida, de tecnologías y de valores estéticos deseamos. David Harvey, dentro de la más estricta tradición lefebvriana, reflexiona sobre el derecho de la ciudadanía a participar en los procesos de toma de decisiones en la planificación urbana. Nuestros votos electorales

[8] Utilizo el termino elitización en lugar del anglicismo gentrificación.

en las elecciones locales, autonómicas o estatales no deben suponer un cheque en blanco en los procesos de transformación de las ciudades. Harvey define el derecho a la ciudad de esta manera:

> «El derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad. Es, además, un derecho común antes que individual, ya que esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización. La libertad de hacer y rehacer nuestras ciudades y a nosotros mismos es…uno de nuestros derechos humanos más preciosos, pero también uno de los más descuidados» (Harvey, 2008: 23).

2. 3. Hacia la conformación de la ciudad acogedora

La transición de las ciudades industriales a la actual etapa del urbanismo posmoderno, que se sitúa socioeconómicamente en pleno auge de las ideologías neoliberales, por parte tanto del poder financiero y empresarial, como de las instituciones políticas, ha generado una serie de secuelas, que vale la pena analizar, aunque sea brevemente, para comprobar en qué medida afectan a la sociabilidad y al ejercicio de una plena ciudadanía.

Para seguir con la lógica lefebvriana, podemos definir la ciudad neoliberal como aquella en la que la mayor parte de la ciudadanía no participa activamente en la producción del espacio. Asimismo, se puede afirmar que en la ciudad neoliberal las transformaciones urbanísticas no van dirigidas a la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía, sino a la búsqueda de beneficios. Al mismo tiempo, el acceso a la vivienda pasa de ser un derecho para convertirse en una cuestión de consumo y, por tanto, generadora de exclusión de los sectores más vulnerables. Lo mismo sucede, por ejemplo, con la educación o la sanidad, que dejan de ser un derecho ciudadano para convertirse en objetos de consumo. De manera generalizada, pues, la ciudad neoliberal ha reducido a los ciudadanos a la condición de consumidores. A este tipo de ciudad es a la que Neil Smith se refiere cuando habla de *ciudad revanchista* (Smith, 2005). Una ciudad en que el poder político y económico silencia a los ciudadanos y reprime por todos los medios las expresiones de los movimientos sociales organizados, criminalizándolos.

Como señala Jordi Borja en el prólogo al libro de Harvey y Smith, «el conflicto social (o la nueva lucha de clases) se ha desplazado del ámbito del Estado nación y del lugar de trabajo a los territorios locales y al nexo entre lo local y lo global» (Borja, 2005: 11). La hegemonía del capital es más grande que nunca, pues los procesos de cambio de escala (el desplazamiento de las ciudades a los grandes y heterogéneos agregados metropolitanos), que responden a iniciativas y proyectos mercantiles, no han tenido una respuesta satisfactoria en términos de la gobernanza del sector público.

Las grandes regiones metropolitanas son espacios fragmentados, discontinuos, donde encontramos ciudades medias que han crecido con arrabales y nuevas zonas residenciales para los trabajadores expulsados de la ciudad central, polígonos industriales, urbanizaciones situadas en medio de la nada, así como enclaves denominados ciudades de frontera (*edge cities*), que son núcleos administrativo-residenciales de gobernanza totalmente privada. Esta nueva realidad urbano-regional parece ingobernable y es generadora de unos déficits enormes en cuanto a servicios públicos[9]. Además, obliga a esta ciudadanía metropolitana a una movilidad obligada, casi

[9] El urbanista francés François Ascher introduce el termino *metápolis* para referirse a esta nueva ciudad sin límites, en que «adquieren atributos urbanos todos aquellos espacios que, perteneciendo a la ciudad o no, cumplen la condición de tributar sus recursos, fuerzas de trabajo y hábitat a la metrópolis garantizando su funcionamiento cotidiano» (Ascher, 1995: 13).

siempre centrada en el uso del vehículo privado. En estos nuevos contextos metropolitanos se ha ido perdiendo, por un lado, el espacio público y, por otro lado, se han eliminado las relaciones sociales de proximidad de aquellos barrios, hoy elitizados, en que antaño existía una densa sociabilidad vecinal.

En el marco de esta nueva realidad metropolitana, las ciudades centrales han cambiado no solamente de configuración física (con la desaparición de las actividades industriales), sino también han incorporado a nuevos actores sociales, característicos de la ciudad posindustrial, orientada a las actividades terciarias. Unos actores nuevos que han entrado en competencia con los antiguos residentes. Por un lado, tenemos a los viajeros pendulares (*commuters*), trabajadores y empleados residentes en la región metropolitana que se desplazan cada día a trabajar. Junto a ellos, existen tres tipos de actores transnacionales, que muestran el papel de la nueva ciudad dentro de los procesos de globalización: directivos de empresas transnacionales (muchas de ellas del sector financiero e inmobiliario), obreros y exilados extracomunitarios (que constituyen la mano de obra en actividades poco cualificadas) y, finalmente, el turista. A estas tres categorías, Hannerz (1998) incluye lo que él denomina «especialistas en actividades expresivas», refiriéndose al mundo del arte, de la ciencia y de la cultura, cada vez más presentes en ciudades que compiten por adquirir una visibilidad global.

Cada vez resulta más evidente que los emprendimientos empresariales con el apoyo y/o complicidad de las administraciones públicas aprovechan los procesos de reforma urbana para favorecer los intereses vinculados a estos sectores surgidos de la globalización. Esto resulta especialmente obvio en el caso del turismo, cuya presencia se disputan todas las ciudades del mundo con el argumento de que su presencia genera riqueza para la ciudad. Una riqueza que, sin embargo, se reparte de manera muy poco equitativa, pues los grandes operadores turísticos son transnacionales y los actores locales solamente prestan unos servicios poco cualificados y mal remunerados. La mejora de los barrios de las ciudades son generadores de procesos de elitización y de expulsión de población. Los barrios y zonas urbanas remodeladas entran en el mercado inmobiliario bajo fórmulas especulativas como los apartamentos AirB&B. La especulación en la vivienda pone en evidencia que en la ciudad neoliberal los derechos han sido suplantados por el consumo.

A propósito de las ingentes transformaciones urbanas de la ciudad de Barcelona, iniciadas en los años 1980, cuando fue aprobada su candidatura para organizar los Juegos Olímpicos de 1992, se desarrolló un gran debate sobre el «modelo Barcelona». Frente a la imagen externa de que Barcelona había sabido combinar la excelencia en el diseño urbano, la recuperación de su patrimonio histórico y monumental, junto a la realización de ingentes obras de infraestructura, con la capacidad de dialogar con la ciudadanía y los representantes vecinales, emergieron muchos trabajos críticos, que desvelaron los puntos más oscuros de la experiencia del partenariado público-privado en el desarrollo del proyecto olímpico y, especialmente, en las procesos posteriores, como el Fórum de la Culturas en 2004 (Capel, 2005; Delgado, 2007; Pujadas, 2006).

La ciudad neoliberal, como un dios Jano bifronte, es a la vez una ciudad revanchista, si se mira desde los efectos destructivos hacia las condiciones de vida materiales y sociales de los ciudadanos, pero a la vez es una ciudad acogedora, si se mira desde el punto de vista de los visitantes y turistas.

Los procesos de reforma urbana, generadores de procesos de elitización, suponen la expulsión constante de una parte de la población, que no puede hacer frente al coste de la vivienda y, en general, al encarecimiento general de los precios de los servicios. La expulsión hacia diferentes tipos de periferias suburbanas y metropolitanas supone una ruptura de los vínculos personales y grupales, a la vez que una pérdida de referentes

simbólicos y culturales. La ciudad neoliberal constituye, pues, un campo hostil para la sociabilidad y para la reproducción de los vínculos sociales y comunitarios.

3. REFERENCIAS

Alberich, J. (2010). La metropolitanització del territori català: una anàlisi a partir dels espais de vida de la población, *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 69, 39-65.

Alberich, J. y Roquer, S. (2014). El espacio de vida de la población catalana metropolitana: un análisis a partir de la 'Enquesta de Condicions de Vida i Hàbits de la Població 2011'. A. López Gay et al (eds*), Cambio demográfico y socio-territorial en un contexto de crisis*, 486-497. Sevilla: XIV Congreso Nacional de Población (AGE).

Arce, A. y Long, N. (eds.). (1999). *Anthropology, Development and Modernities*. London: Taylor & Francis.

Ascher, F. (1995). *Métapolis ou l'avenir des villes*. París: Eds. Odile Jacob.

Azuela, M. y Tapia, M. (2013). *Construyendo ciudadanía desde el activismo digital*. México: Alternativas y capacidades.

Barth, F. (1976). Los grupos étnicos y sus fronteras. México: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

Borja, J. (2005). Prólogo. En Harvey, D.; Smith, N., *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*. Bellaterra: UAB, 9-27.

Burgess, E. W. (1925). The Growth of the City: An Introduction to a Research Project*. The Sociological Review*, 16(4): 585-617.

Capel, H. (2005). *El modelo Barcelona: un examen crítico*. Barcelona: Eds. Del Serbal.

Castells, M. (1997). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. 1, La sociedad red.* Madrid: Alianza.

Courgeau, D. (1988). *Méthodes de mesure de la mobilité spatiale: Migrations internes, mobilité temporaire, navettes*. París: INED.

Delgado, M. (2007), *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del "modelo Barcelona*". Madrid: Libros de la Catarata.

Durkheim, E. (2012). *La división del trabajo social*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

Epstein, A. L. (1958). *Politics in an urban African communit*y. Manchester: Manchester University Press.

Gurvitch, G. (1946). La vocación actual de la Sociología. *Revista Mexicana de Sociología*, 8 (3), 405-419.

Hannerz, U. (1986). *Exploración de la ciudad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Hannerz, U. (1998). El papel cultural de las ciudades mundiales. En *Conexiones* transnacionales, 205-225. Madrid: Cátedra.

Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New left review*, 53, 23-39.

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.

Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Marid: Capitán Swing

Lefebvre, H. (2020). *La producción de espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Lewis, O. (1953). Tepoztlan Restudied: A Critique of the Folk-Urban Conceptualization of Social Change, *Rural Sociology*, 18, 121-134.

Lomnitz, L. A. (1997). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.

Mangin, W. (ed) (1970). *Peasants in cities. Readings in the Anthropology of Urbanization*. Boston: Houghton Mifflin.

Mitchell, J. Clyde (1956). The Kalela Dance. *Rhodes-Livingstone Institute Paper*, 27, Manchester: Manchester University Press.

Park, R.E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de Ecología Urbana*. Barcelona: Eds. del Serbal.

Pujadas, J. J. (2006). ¿Ciudades acogedoras? Transformaciones urbanas, imaginarios y actores sociales. En *XVI Congreso de Estudios Vascos*. Donostia: Eusko Ikaskuntza, 365-373.

Pujadas, J. J. (2018). Etnografía móvil, entre el sombreado y el acompañamiento: notas a partir del estudio de la movilidad cotidiana en la Región Metropolitana de Barcelona (RMB). *Etnográfica (Lisboa)*, 22 (2), 361-386.

Redfield, R. (1930). *Tepoztlan: a Mexican village; a study of folk life*. Chicago: University of Chicago Press.

Redfield, R. (1941). *The folk culture of Yucatan*. Chicago: University of Chicago Press.

Redfield, R., (1942). La sociedad folk. *Revista mexicana de sociología*, 4(4): 13-41.

Rheingold, H. (2002). *Smart mobs: The next social revolution*. Cambridge, MA: Perseus Publishing.

Rivière, C. A. (2004). La spécificité française de la construction sociologique du concept de sociabilité. *Réseaux*, 123 (1): 207-231.

Simmel. (2013). *Filosofía del dinero*. Madrid: Capitán Swing.

Simmel, G. (2018). *Cuestiones fundamentales de sociología*. Barcelona: Gedisa.

Smith, N. (2005). El redimensionamiento de las ciudades: la globalización y el urbanismo neoliberal. En Harvey, D.; Smith, N. (eds), *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*, 59-78. Bellaterra: UAB.

Taylor, C. L. (2014). *The Online Social Life: A Question of Connection*. Londres: Routledge.

Tönnies, F.; Harris, J. y Hollis, M. (2001). *Tönnies: Community and civil society*. Cambridge: Cambridge University Press.

Wirth, L. (1988 [1938]). El urbanismo como forma de vida. En Fernández-Martorell, M. (ed.), *Leer la ciudad,* 29-54. Barcelona: Icaria.

CARTHAGINESES Y ROMANOS: UN EVENTO SOCIAL Y CULTURAL PARA EL PUEBLO DE CARTAGENA (REGIÓN DE MURCIA)

David José Alonso García
Federación de Tropas y Legiones de Carthagineses y Romanos
(davidjose.alonso@murciaeduca.es)

RESUMEN

Juan Jorquera del Valle lanzó la idea en la década de los 70. Ya en 1983, la prensa difundió la propuesta de organizar unas fiestas de tres noches bajo el título «Toma de Cartagena por los romanos», iniciativa del CIT. Las Primeras Jornadas de Trabajo de diciembre de 1989 se convirtieron en el germen de estas fiestas, involucrando a diversas organizaciones y grupos relevantes de Cartagena con el objetivo de que la organización fuese netamente popular y gestionada por los propios ciudadanos. Se presentó un anteproyecto que destacaba la necesidad de recuperar el patrimonio artístico, cultural, artesanal y folklórico de la ciudad, fomentando un sentido de continuidad y arraigo. Se sentaron así las bases para las Fiestas Populares de Carthagineses y Romanos.

Con el objetivo de documentar y preservar los orígenes sociales e históricos de las Fiestas de Carthagineses y Romanos, esta comunicación rescata la memoria viva de los primeros años, y analiza los orígenes y el impacto de este proyecto colectivo en la ciudad. La investigación se basó en entrevistas presenciales y en profundidad a más de 300 fundadores de fiestas, tropas, legiones, así como a responsables políticos y técnicos. Las distintas versiones fueron contrastadas para asegurar la fidelidad del relato recogido en los libros citados en la bibliografía, incorporando testimonios orales, documentos inéditos, fotografías particulares y materiales dispersos que habrían quedado relegados al olvido. El estudio evidencia un impacto social muy significativo, aunque las fiestas aún están lejos de alcanzar el carácter plenamente popular que inspiró su creación.

Palabras clave: *fiestas populares, patrimonio cultural, tradición, iniciativa popular, arraigo social.*

CARTHAGINIANS AND ROMANS: A SOCIAL AND CULTURAL EVENT FOR THE PEOPLE OF CARTAGENA (REGION OF MURCIA)

ABSTRACT

Juan Jorquera del Valle launched the idea in the 1970s. By 1983, the press was reporting on the proposal to organise three nights of festivities under the title 'The Roman Conquest of Cartagena', an initiative of the CIT. The First Working Conference in December 1989 became the seed for these festivities, involving various relevant organisations and groups in Cartagena with the aim of making the organisation purely popular and managed by the citizens themselves. A preliminary project was presented that highlighted the need to recover the city's artistic, cultural, craft and folkloric heritage, fostering a sense of continuity and roots. This laid the foundations for the Popular Festivals of Carthaginians and Romans.

With the aim of documenting and preserving the social and historical origins of the Festivals of Carthaginians and Romans, this paper recovers the living memory of the early years and analyses the origins and impact of this collective project on the city. The research was based on in-depth face-to-face interviews with more than 300 founders of fiestas, troupes, and legions, as well as political and technical leaders. The different

versions were compared to ensure the accuracy of the accounts collected in the books cited in the bibliography, incorporating oral testimonies, unpublished documents, private photographs, and scattered materials that would otherwise have been forgotten. The study shows a very significant social impact, although the festivals are still far from achieving the fully popular character that inspired their creation.

Keywords: *Popular festivals, cultural heritage, tradition, popular initiative, social roots.*

1. INTRODUCCIÓN

Las *Fiestas de Carthagineses y Romanos* surgieron como respuesta social a la ausencia de unas fiestas que representaran a toda la ciudad de Cartagena, aparte de la Semana Santa, como sí ocurría en otras localidades españolas con fiestas de fuerte arraigo popular e impacto turístico, como las Fallas en Valencia, la Feria de Abril en Sevilla o los Moros y Cristianos en muchas poblaciones alicantinas, y tras el trágico accidente ocurrido durante la Velada Marítima que marcó un punto de inflexión en la vida festiva local.

> «Cartagena es una de las pocas ciudades españolas que no tiene, en ese momento, unas fiestas populares» (VV.AA, 2014: 94).

Durante años se sucedieron los intentos, reuniones y propuestas por parte de asociaciones, colectivos culturales y personas comprometidas con la historia y la identidad cartagenera. Se debatía la necesidad de contar con unas fiestas propias que no solo fomentaran el sentido de pertenencia, sino que también sirvieran como motor cultural, económico y turístico. Finalmente, en 1990 cristalizó este anhelo colectivo con el nacimiento de las *Fiestas de Carthagineses y Romanos*, un proyecto ambicioso basado en la recreación de los hechos históricos de la Segunda Guerra Púnica.

Estas fiestas no solo llenaron el vacío festivo existente, sino que marcaron un antes y un después en la ciudad: supusieron la revalorización de la identidad cartagenera y la puesta en valor del patrimonio arqueológico. Yacimientos que antes eran ignorados o destruidos durante nuevas construcciones comenzaron a ser protegidos y celebrados como parte esencial de la historia de Cartagena. Desde entonces, han evolucionado hasta convertirse en un referente de fiesta histórica nacional e internacional, promoviendo el orgullo local y proyectando una imagen vibrante y cohesionada de la ciudad.

Las fiestas tienen un importante impacto social y económico para la ciudad, hasta el punto de que se propone un hotel temático sobre el legado histórico púnico-romano de Cartagena, aprovechando su tirón (Cañavate, 2016).

> «A cualquiera que visita nuestra fiesta le resulta difícil evitar una expresión de asombro por el despliegue, variedad y volumen del evento que observa y el comentario que sigue a ese primer efecto es el de ¿cómo es que esto no se conoce más?» (Ibernón, 2016: 9).

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Durante mi etapa como vocal de cultura en la directiva del Senado Romano (2017, 2018 y 2019) y posteriormente de la Federación de Tropas y Legiones (2021, 2022 y 2023), tuve

la oportunidad de escribir dos libros sobre los orígenes de nuestras fiestas y de ser autor de la revista *Orígenes y Raíces* Edición Especial Fiestas 2020, editada por Onda Cero.



Figura 1. Trabajando en el primer campamento festero, en Alfonso XII -1990. Fuente: Comisión de Fiestas, cedida al autor.

Todo comenzó en 2018, cuando muchos festeros no sabían responder a preguntas fundamentales sobre la fundación de sus propios grupos: ¿Quién los creó? ¿Cómo se formaron? ¿Dónde, cuándo y por qué surgieron? Sin embargo, todos compartían un fuerte sentido de pertenencia a sus grupos, y una identidad común de fiestas, construida sobre unos parámetros sociales que habían dado forma a lo que hoy somos como festeros.

No habían transcurrido ni treinta años desde los inicios de las fiestas, y ya se hacía urgente preservar ese conocimiento vivido por los fundadores. Era necesario emprender una labor de recopilación e investigación que nunca antes se había realizado. El paso del tiempo, la pérdida de muchos de esos protagonistas y la incorporación de nuevas generaciones ponían en riesgo la memoria colectiva. Por eso, uno de mis principales objetivos era que, dentro de 75 años, cualquier festero pudiera abrir uno de esos libros y descubrir cómo nació su grupo, quiénes lo formaron, qué anécdotas marcaron aquellos primeros momentos y qué carácter imprimieron sus fundadores. Consideraba injusto permitir que este legado cayera en el olvido.

En consecuencia esta comunicación se basa, especialmente, en todo el conocimiento adquirido durante la documentación de los dos libros y la revista. El trabajo consistió en

entrevistar a los fundadores de cada tropa y legión, a miembros de la comisión de fiestas organizadora de los primeros años, así como a funcionarios y responsables políticos que vivieron aquellos inicios de las fiestas.

Todo este trabajo permitió rescatar documentos y fotografías inéditos, que no se encontraban en el archivo de la Federación, pero que sí se conservaban en las casas de los propios fundadores (muchos de los cuales ya no formaban parte activa de sus grupos). Recuperar ese material supuso una valiosa contribución a la memoria gráfica y documental de nuestras fiestas.

Ambos libros y la revista fueron donados por el autor al Archivo Municipal de Cartagena, con el objetivo de que cualquier ciudadano pueda acceder a ellos de forma gratuita.

Atender a los orígenes nos permite comprender el sentido profundo y los cimientos de lo que hoy somos. Los fundadores imprimieron a sus grupos una identidad y una idiosincrasia que, con el paso de los años, se ha ido moldeando gracias a las aportaciones de las sucesivas generaciones de festeros. Su legado sigue vivo, creciendo y transformándose en cada edición de nuestras fiestas.

En definitiva, en esta comunicación se ha empleado de manera simultánea técnicas de investigación aplicada, documental, de campo y descriptiva.

3. RESULTADOS

3. 1. Orígenes y raíces, la Comisión de Fiestas y la Federación

En 1983, la prensa se hace eco de una propuesta impulsada por el Centro de Iniciativas y Turismo (CIT): unas fiestas de tres noches bajo el título «Toma de Cartagena por los romanos». La idea se presenta a través de una entrevista a Juan Jorquera del Valle, quien, entre otros temas, revela que se están elaborando guiones y preparando una obra teatral.

Tres años después, en 1986, el CIT crea la Orden de Aníbal con el propósito de impulsar acciones encaminadas a mejorar la oferta turística de Cartagena y su entorno. Ya en 1987, un acta de reunión documenta la colaboración entre el CIT y otras entidades para dar forma a lo que se convertiría en la Fiesta de Cartagineses y Romanos.

En junio de ese mismo año, la Asociación Comarcal de Hostelería entrega a la Orden de Aníbal un talón de 50.000 pesetas para la creación de la Agrupación de Cartagineses y Romanos, en el marco de la I Gala del Turismo del Campo de Cartagena. Un año más tarde, en octubre de 1988, los medios recogen la noticia de que la Orden de Aníbal devuelve dicha cantidad, acompañando el reembolso de una carta que expresa tanto el esfuerzo invertido como la decepción por no haber alcanzado el objetivo.

En junio de 1989, con la renovación de la junta directiva del CIT, resurge el proyecto. Se lanza un programa de trabajo bajo el nombre Cara al 92, y como parte del mismo se celebra el 16 de diciembre las Primeras Jornadas de Trabajo en la Residencia Universitaria Alberto Colao.



Figura 2. Primer tríptico de fiestas -1990. Fuente: Comisión de Fiestas, cedido al autor.

El anteproyecto que se presenta destaca la necesidad de unas fiestas populares que supongan una verdadera recuperación del patrimonio artístico, cultural, artesanal y folclórico de Cartagena, integrando todas sus manifestaciones sin exclusión alguna. El

objetivo: unas fiestas que generen sentimiento de arraigo y continuidad, única garantía de que puedan considerarse verdaderamente populares. El documento recoge también una reflexión sobre la reciente historia de la ciudad: «Hace ya, casi dos décadas, Cartagena pasó por la catástrofe que...», en clara referencia a la Velada Marítima.

Entre las conclusiones de estas jornadas destaca la propuesta, acogida de forma unánime, de crear un Real de la Feria con casetas de estilo cartagenero, proponiéndose como ubicaciones el Paseo del Muelle y la Alameda de San Antón, con una clara preferencia por el primero. También se acordó por unanimidad que las futuras celebraciones llevarían el nombre de *Fiestas Populares de Carthagineses y Romanos*. Las comisiones de trabajo presentaron un abanico de actividades que abarcaban lo recreativo, lo deportivo y lo cultural.

Estas jornadas constituyeron el germen de las fiestas. Se contó con la participación de organizaciones y colectivos relevantes de la ciudad (asociaciones de vecinos, AMPAS, sindicatos, partidos políticos, clubes deportivos, entre otros) con el fin de asegurar que la iniciativa naciera del pueblo y contara con el respaldo institucional, especialmente del Ayuntamiento, aunque su organización quedara en manos de los propios ciudadanos.

El 17 de febrero de 1990 se celebraron las segundas jornadas, de las que surgió, entre otros acuerdos, la composición de la junta directiva de la Comisión de Fiestas. A partir de ese momento, dicha comisión emprendió una intensa labor para planificar y ejecutar, en tan solo seis meses, la primera edición de las *Fiestas de Carthagineses y Romanos*.

En mayo-junio de 1990, el boletín Gestión Municipal advertía del rápido crecimiento del proyecto festivo: «Lo que en un principio podría parecer cosa de “cuatro chalados”, se está convirtiendo en una de las iniciativas más importantes de los últimos años. Las fiestas populares que se venían demandando...».

La Comisión de Fiestas se dirigió entonces a la ciudadanía con un mensaje claro: «Nuestras fiestas han surgido por iniciativa tuya, por iniciativa popular. Porque son del pueblo y para el pueblo».

A lo largo del año se organizaron las investiduras de nuevas tropas y legiones, actos que servían tanto de reconocimiento como de incentivo para animar a la ciudadanía a sumarse a las fiestas y fomentar la creación de nuevos grupos. El primer acto al que tuvo que asistir uniformado el General Escipión fue la investidura de legiones que se celebró en el Cortijo Juárez (Tarifa, 1995: 15).

Este impulso renovador vino acompañado de intensos debates sobre el modelo festero que se quería construir. Mientras algunas voces apostaban por unas fiestas de corte más elitista (con campamentos privados, vigilancia privada y cierta exclusividad), otras defendían una visión más abierta y popular, casi en clave de carnaval. En este ambiente de efervescencia creativa, incluso estuvo a punto de constituirse un grupo con el nombre de Tropas de Amílcar Yates, todo un guiño humorístico que no pasó desapercibido.

Entre los días 21 y 22 de marzo de 1992, el Instituto de Enseñanza Media Isaac Peral acogió el primer congreso de tropas y legiones, que estableció las bases de lo que sería la Federación de Tropas y Legiones. Esta quedó inscrita en la Delegación del Gobierno el

15 de junio de 1993, sustituyendo a la Comisión y asumiendo desde entonces la organización de las fiestas.



Figura 3. El Puerto de Cartagena, a rebosar de público en la Toma y rendición de la plaza por Publio Cornelio Escipión -1990. Fuente: Comisión de Fiestas, cedida al autor.

3. 2. Tropas, Legiones, Senado y Consejo

La creación de tropas y legiones se impulsó desde el inicio, exigiéndose, como actualmente, un dosier con los parámetros esenciales del grupo. Era imprescindible que cada colectivo tuviera un nombre histórico real, vinculado al periodo de la Segunda Guerra Púnica, y que sus miembros conocieran el papel del personaje o colectivo que representaban. También se requería la formalización como asociación mediante acta fundacional, justificando históricamente el nombre elegido y solicitando la admisión oficial en las fiestas.

Los orígenes de los grupos fueron diversos. Algunos ejemplos ilustran esa pluralidad: los *Conquistadores de Iberia* (1990) surgieron como un grupo infantil y juvenil; las *Amazonas de Capadocia* (1991), como iniciativa de un colectivo de mujeres; los *Tribunos de Roma* (1990), nacieron entre amigos aficionados a la equitación; *Ara Pacis* (1991) lo hizo en el entorno de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales; las *Tropas de Asdrúbal* (1990), desde la Asociación de Mujeres Danubio; los *Príncipes de Mastia* (1990), por impulso de la Federación de Comerciantes del Casco Antiguo; *Cayo Lelio* (1990), desde el Centro Juvenil Áncora; *Pueblo de Massalia* (1992), entre empleados del Hospital Naval; *Rehenes de Carthago* (1992), por iniciativa de cuatro amigos; y ya en tiempos recientes, *Legio III* (2013) se constituye por estudiantes de letras y clientes de un bar de Cartagena.

Una anécdota significativa: los miembros de la chirigota *Los Maromos*, quienes fundarían los *Guerreros de Uxama* (1990), ya se habían disfrazado de cartagineses en el carnaval de 1988. Además, para documentarse e inspirar la creación de sus personajes, algunos grupos realizaron viajes: *Legio IV* (1991) contactó con comerciantes en Villena, mientras que los *Mercenarios Iberos* (1993) visitaron el yacimiento arqueológico de la Alcudia de Elche.

Desde el primer año, cada grupo comenzó a construir su identidad. Los *Tribunos de Roma* (1990) y la *Guardia Pretoriana* (1990) desfilaron con caballos; *Collegium* (1990) adornó su tienda militar con una escultura de Neptuno en escayola; *Universitas* (1992) creó su Nasciturus; los *Adoradores de Venus* (1992) organizaron un concurso de belleza; *Fuerzas de Choque* (1992) dotó sus desfiles de una notable marcialidad; el *Reino de Tartesos* (1992) incorporó una danza inspirada en su cultura; los *Navegantes de Bomílcar* (1991) popularizaron su cóctel “kokabo” en el campamento festero; y en tiempos recientes los *Mercaderes de Abdera* (2016) se definieron como una sociedad gastronómica.

La Comisión de Fiestas planteó la necesidad de que los grupos se organizaran en colectivos con cierta autonomía. Así nacieron el Consejo Carthaginés y el Senado Romano, órganos encargados de coordinar a sus respectivas tropas/legiones para mejorar la organización de actos y desfiles propios. No hay que olvidar que las fiestas estaban dando sus primeros pasos y todo estaba por hacer.

Como suele decirse, solo puede haber un primer año de fiestas. Después llegarán muchas más ediciones, pero aquellas sensaciones fundacionales quedarán grabadas. Fiestas que fueron las que definieron la esencia de cada grupo, una identidad que, con el paso del tiempo, sigue viva.

3. 3. Vestuario y *atrezzo*

En 1990 se tenía claro un objetivo: lograr unas fiestas tan impactantes que despertaran la confianza y el entusiasmo de toda la ciudadanía.

Uno de los grandes desafíos fue la creación de los primeros vestuarios, fieles a la época que se representaba. Para conseguirlo, los festeros se volcaron en una intensa labor de documentación: llenaron bibliotecas, contaron con la ayuda desinteresada de amigos ilustradores, y recurrieron a referencias arqueológicas. Un ejemplo destacado fue el de *Tropas de Baal Hammón* (1991), cuyo diseño se inspiró en la figura de la sacerdotisa hallada en el sarcófago de Santa Mónica de Carthago, adaptando sus alas plegadas como capa sujeta a los hombros.

También el atrezzo fue clave para dotar de espectacularidad a los actos. Gracias al patrocinio, para el primer año se lograron elementos como un pedestal con el busto de Escipión acompañado de un águila romana, una litera para portar a la Dama de Roma, una imponente torre de asalto de 14 metros de altura, una catapulta y un escorpión (ambos con capacidad de disparo, aunque de carácter decorativo), y un ariete que, en su primera batalla, acabó estrellado contra la muralla y roto.

Horas incontables de investigación, costura, fabricación artesanal, creatividad y un considerable esfuerzo económico personal fueron el motor que impulsó aquella primera

gran producción festera. La ilusión colectiva fue la chispa capaz de transformar la nada en un despliegue visual de vestuario y complementos tan vistosos como cautivadores.



Figura 4. Bocetos de vestuario de *Honderos* -1992, *Tropas de Aníbal* -1990, *Nova Carthago Spartaria* -1991 y *Lanceros Hoplitas* -1993. Boceto de catapulta de *Guardia de Tanit* -1992 y estandarte de *Reino de Tartesos* -1992. Fuente: archivo de las asociaciones, cedido al autor.

3. 4. Campamento festero

El campamento festero del primer año de fiestas, en el Paseo del Muelle, nace como un lugar de encuentro, para terminados los actos y desfiles disponer de espacio para el descanso, avituallamiento y disfrute con amigos y visitantes. Aunque se parceló y cada grupo tuvo su tienda de campaña prestada por el ejército, se compartieron espacios con espíritu de convivencia superior a la vida desarrollada en campamentos propios, como ha sucedido posteriormente.

El montaje siempre ha reflejado la ilusión de los festeros, que durante todo un año trabajan para hacer fiestas. Pura improvisación en sus inicios, con todo por hacer, escasos recursos, mucha imaginación usando material de desecho y reciclaje, en amenas jornadas de convivencia y compañerismo. Desde los inicios de las fiestas es la casa del festero.

El campamento festero se quedó pequeño el primer año. La afluencia de público desbordó todas las previsiones. El servicio de hostelería en todos los campamentos estuvo a cargo de la empresa *Catering Casa Tomás*.

Se trasladó el segundo año (1991) al Parque de Artillería, y de nuevo por el crecimiento y la falta de espacio se trasladó el tercer año a la Rambla de Benipila, en los terrenos cercanos al PRYCA.

El proyecto de fachada era muy difícil de afrontar en 1990 y 1991; es de 1992 en adelante cuando se generaliza esta práctica. Todas las tropas y legiones proyectaron y personalizaron sus campamentos en base a su identidad. Por ejemplo, el castillo de *Qart Hadast* en 1991 o la fachada de un barco de *II Navalis*, en 1994. Como curiosidad, la primera fachada de *Tropas de Adherbal* (construida en el segundo año del grupo) fue quemada terminadas las fiestas, al no tener donde guardarla. Se convirtió en una tradición durante varios años, portando la misma en desfile hasta la zona de fuegos artificiales, siendo incendiada con combustible por el pirotécnico al tiempo que sonaban los fuegos.

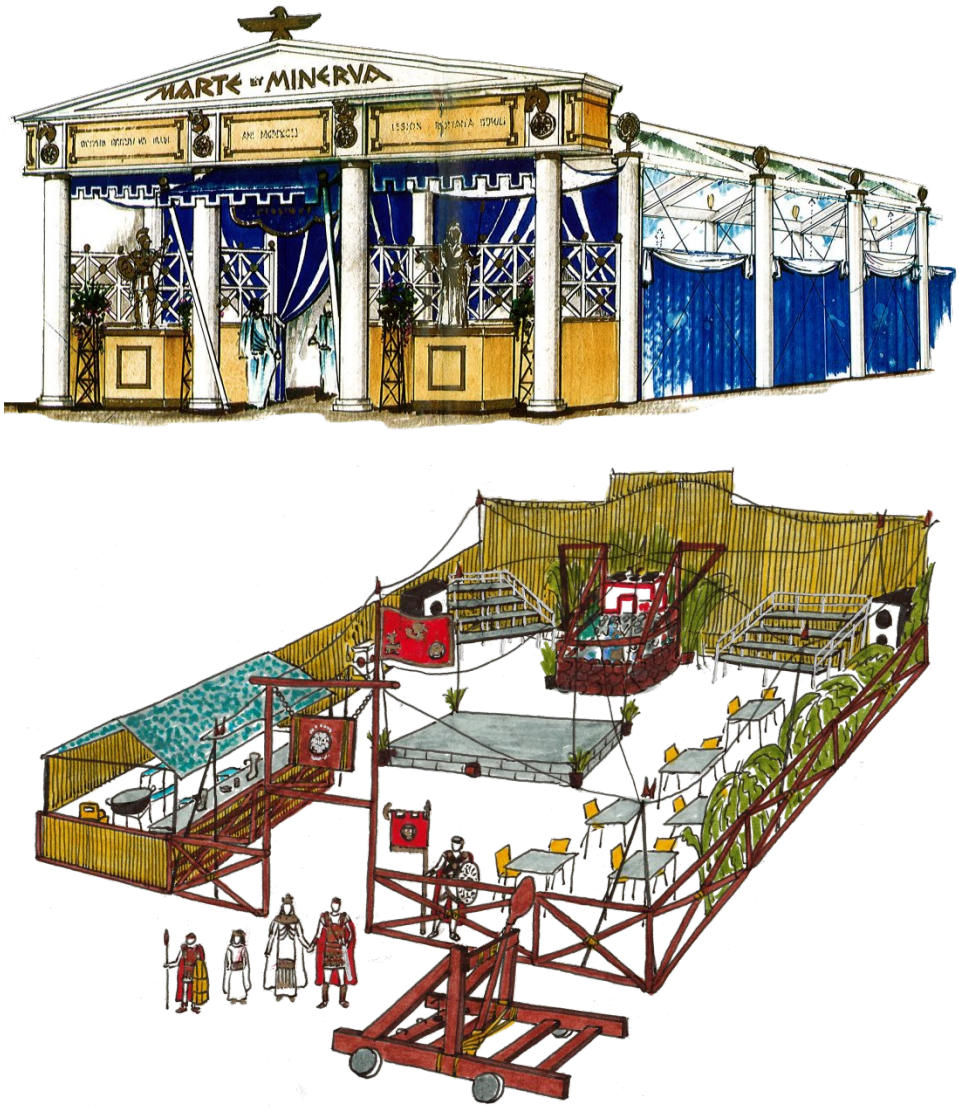


Figura 5. Primer proyecto de campamento de *Marte y Minerva* y de *Guardia de Tanit* -1992. Fuente: archivo de ambas asociaciones, cedido al autor.

Desde entonces, el campamento ha seguido creciendo hasta convertirse en el auténtico centro neurálgico y social de la actividad festera. Desde los primeros años, los festeros celebran el final del montaje con una inauguración interna en la noche del jueves previo al

inicio oficial de las fiestas, antes de la apertura al público. Cada tropa o legión lo hace en su propio espacio, compartiendo entre sus miembros ese momento especial.

Los campamentos acogen una rica vida interna, con actos como los tradicionales raptos entre tropas y legiones o las invasiones, en las que un grupo irrumpe en otro para ser invitado a compartir un momento de fiesta. A ello se suman conciertos y otras propuestas que hacen de cada campamento un lugar vibrante, lleno de vida y camaradería. Degustaciones, invitaciones y múltiples actividades que refuerzan los lazos entre los integrantes. Son espacios de convivencia y encuentro, donde la barra de bar o el restaurante se transforman en puntos de reunión en un entorno decorado al estilo de época. Esta ambientación y el vestuario transporta tanto al festero como al visitante a un tiempo lejano, haciendo que la experiencia se viva casi como si se estuviera entre antiguas civilizaciones.

3. 5. Actos y desfiles

El programa de actos de las Fiestas de Carthagineses y Romanos ha experimentado un gran crecimiento desde su creación en 1990, consolidándose como un referente cultural, social y turístico de Cartagena. A lo largo de los años, se han incorporado eventos de gran envergadura y calidad, que han ampliado el impacto de las fiestas en todos los ámbitos de la sociedad.



Figura 6. Acto conmemorativo de la Fundación de QartHadasht en el parque Torres, presidido por el busto de Asdrúbal (sobre la mesa) -1990. Fuente: Comisión de Fiestas, cedida al autor.

Representaciones teatrales de los grandes hitos históricos, como la Fundación de Qart Hadasht, el Oráculo de Tanit, las Bodas de Aníbal e Himilce, la Destrucción de Sagunto,

la Sesión Plenaria del Senado o el Gran Circo Romano en el estadio Cartagonova, que logró llenos absolutos y se convirtió en una de las citas más esperadas del programa.

Competiciones deportivas, talleres escolares, visitas guiadas y actividades didácticas dirigidas a centros educativos. Conciertos, rutas gastronómicas, desfiles infantiles, exhibiciones de recreación histórica… en definitiva, las fiestas han trabajado para conectar con la ciudadanía y sus visitantes.

3. 6. Anecdotario

El primer año de las fiestas fue especialmente propicio para anécdotas que, con el tiempo, quedaron grabadas a fuego en la memoria colectiva de la ciudad y del mundo festero.

Durante el primer desembarco romano, el barco quedó encallado al intentar entrar por la dársena de botes, que entonces no estaba dragada como lo está hoy. La embarcación de la Cruz Roja tuvo que acudir al rescate, protagonizando así una estampa que aún hoy se recuerda con una sonrisa.

En otra escena memorable, el alcalde presentó al Almirante de la Zona Marítima (hombre de fama seria y protocolaria) a Escipión. Este, sin dudar, le dio una palmada en el hombro y le soltó con desparpajo: «Entre generales no vamos a andar con protocolos. Así que, ¿a qué te puedo invitar?» El gesto dejó atónitos al alcalde y al almirante, que no tardaron en dejarse llevar por el espíritu de la Fiesta.



Figura 7. Una imagen tan curiosa como divertida: dos romanos en moto, ataviados con sus trajes de época, camino del desfile en el primer año de las fiestas -1990. Fuente: Legión de *Cayo Lelio*, cedida al autor.

También en la calle Real se vivió un momento digno de película. Un coche colisionó por alcance contra un Simca 1200 conducido nada menos que por Aníbal e Himilce. La cara del conductor del vehículo que venía detrás fue un poema cuando vio bajar del coche a un fornido personaje de metro noventa de estatura, con barba, pendiente y una imponente indumentaria guerrera. Ni que decir tiene que no opuso resistencia alguna y asumió la culpa con sumisa rapidez.

La prensa se hizo eco del entusiasmo que despertaron las fiestas: «Los adhesivos y carteles que la Comisión reparte en su sala del Palacio Consistorial se agotan de las manos, debido a la avalancha de gente que acude en busca de pegatinas de romanos o carthagineses, según su bando. Incluso hay quien ha ideado pequeños trucos para llevarse más del 'botín', repitiendo la visita con disimulo si el encargado no recuerda su cara...».

3. 7. Arraigo social de las fiestas en la actualidad

Como se ha comentado, las fiestas nacieron con la intención de que Cartagena participara de forma masiva en las mismas. Sin embargo, no lograron consolidarse como un verdadero ejemplo de fiestas populares, tal y como se proponía en las comisiones de trabajo que impulsaron su creación. «…existe cierto rechazo y falta de implicación de los cartageneros en las mismas» (Castro, 2014: 55). Las razones de este desajuste son diversas y complejas, y existen múltiples opiniones al respecto.



Figura 8. Primer Circo Romano, repleto de espectadores -1992. Fuente: Legión *Nova Carthago Spartaria*, cedida al autor.

Lo cierto es que, para un municipio con más de 200.000 habitantes, resulta escasa una participación activa de apenas 6.000 festeros. Es cierto que muchos ciudadanos disfrutan

de los festejos como espectadores, lo cual también es valioso, pero no responde al espíritu participativo que inspiró su fundación.

4. CONCLUSIONES

En definitiva, se trata de unas fiestas aún jóvenes, cuyo futuro depende en gran medida del compromiso y la implicación de los propios festeros. Alcanzar el objetivo fundacional (lograr una participación masiva y activa de toda la ciudadanía) sigue siendo un reto pendiente, pero perfectamente alcanzable.

Este objetivo ya se ha alcanzado en otras fiestas históricas españolas. La institucionalización de los Moros y Cristianos de Alcoy como patrimonio cultural ha contribuido a generar un fuerte sentido de identidad colectiva entre la población local (Riquelme-Quiñonero, 2019). Del mismo modo, Arde Lucus (Lugo) ha logrado una implicación masiva de escolares y adultos ataviados con vestimentas de época, consolidándose no solo como un atractivo turístico, sino también como una plataforma cultural, educativa e identitaria ampliamente reconocida en la ciudad (Casanova, 2019).

Las fiestas pueden evolucionar hacia un campamento más dinámico y accesible también durante el día, no solo en horario nocturno. Aunque el amplio programa de actos limita en parte la presencia de los festeros, contamos con un campamento de época de referencia nacional que puede reforzarse con más actividades diurnas.

Nuestro vestuario, que ya impresiona a quienes nos visitan, puede continuar avanzando hacia una mayor fidelidad histórica, sin renunciar a diseños atractivos y vistosos, contribuyendo a consolidar la proyección de nuestras fiestas como evento de Interés Turístico Internacional. El uso de vestuarios más rigurosos en otras fiestas históricas puede aportarles una mayor credibilidad y, al mismo tiempo, limitar nuestra proyección. Un ejemplo destacado es Emerita Lvdica, la mayor fiesta de recreación romana en España, que incluye recreaciones militares con la participación de hasta 31 asociaciones (web oficial, 2025).

Resulta fundamental recordar que los cimientos de nuestras fiestas son las raíces y el tronco de los que han surgido múltiples ramificaciones. Fueron los fundadores de tropas, legiones y todas aquellas personas que, en los inicios, participaron activamente en su creación quienes dieron forma a lo que hoy somos. A partir de esa base, el resto de festeros ha contribuido a moldear y hacer crecer estas celebraciones, pero siempre sobre lo ya construido. Solo comprendiendo ese origen podremos entender nuestra identidad actual y decidir con acierto hacia dónde debemos evolucionar, creciendo siempre desde el respeto al legado y al trabajo de quienes nos precedieron.

5. REFERENCIAS

Alonso García, D. J. (2020). *Orígenes y Raíces Edición Especial de Carthagineses y Romanos*. Cartagena: Onda Cero.

Alonso García, D. J. (2018a). *Conoce la fundación de tu legión.* Almería: Círculo Rojo.

Alonso García, D. J. (2018b). *Conoce la fundación de tu tropa.* Almería: Círculo Rojo.

Cañavate García, M. J. (2016). *Estudio para la apertura de un hotel temático de Cartagineses y Romanos en Cartagena*. Cartagena: TFG UPCT.

Casanova Fernández, P. (2019). *La publicidad de Arde Lucus. De la promoción turística de la fiesta a la reivindicación de la identidad de Lugo como patrimonio cultural*. TFG Universidad de Santiago de Compostela.

Castro García, N. (2014). *Percepción Social de las Fiestas de Carthagineses y Romanos*. Cartagena: TFG UPCT.

Ibernón Serna, J. (2016). *Memoria para la solicitud de la declaración de Interés Turístico Internacional Carthagineses y Romanos*. Cartagena: Fiestas de Carthagineses y Romanos.

Riquelme Quiñonero, M. T. (2019). *La singularidad de las fiestas de Moros y Cristianos como patrimonio cultural inmaterial. Alcoi como paradigma de esta celebración en la provincia de Alicante*. Asociación de San Jorge de Alcoy / Universidad Miguel Hernández de Elche.

Tarifa Díaz, A. M. (1995). *Carthago et Roma, V años de fiestas*. Cartagena: Asociación Cultural Forum Novus.

VV.AA. (2014). *Una Historia, una fiesta*, Cartagena: Federación de Tropas y Legiones.

Agradecimientos/Financiación

Comunicación financiada por la Federación de Tropas y Legiones de Carthagineses y Romanos.

ABRAXAS: UNA VENTANA A LA CULTURA Y A LA LIBERTAD EN LA CARTAGENA DE LA TRANSICIÓN

Rafael Belda González
Archivo Municipal de Cartagena (rafael.belda@ayto-cartagena.es)
José Marcos García Isaac
Archivo Municipal de Cartagena (josemarcosgarciaisaac@gmail.com)

RESUMEN
En la Cartagena de los años de la Transición, Abraxas fue una ventana a la cultura y a la libertad, en una sociedad marcada por la represión y la censura de la dictadura franquista. El jueves 13 de mayo de 1976, a las 20:00 h., tuvo lugar la constitución de la Asociación Cultural Abraxas. El acto se desarrolló en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, situada en la plaza de Castellini. Esta asociación cultural no pretendía crear un nuevo tipo de cultura, sino que quería servir de cauce para que ésta llegara a todos los sectores. En este sentido, deseaban crear un clima de opinión respecto a los problemas que tenían tanto Cartagena como su comarca. Así mismo, buscaba ser un vehículo para el desarrollo de las inquietudes de cualquier ciudadano. En cuanto a los fines principales de esta asociación eran: crear un estado de opinión en los ciudadanos respecto a los temas de actualidad, estudiar los problemas socio-económicos de la comarca y buscar sus posibles soluciones, y la participación de todas las personas que aspiraran a la consecución de una cultura libre y democrática.
Respecto a la junta directiva estaba formada por: Ambrosio García Díaz, presidente; Diego Marín Pérez, vicepresidente; Silvestre Martínez García, secretario; Andrés Esteban Negroles, secretario; y vocales: Francisco Cano Vizcaíno; Luisa Olmo Sarget, José Antonio Bordés, Félix Méndez Llamas, Fulgencio García Hernández y Antonio Rosique. La cuota era de 100 pesetas mensuales y podía ser socio toda persona mayor de 18 años, presentado por dos socios y previa solicitud a la junta Directiva. La asociación nacía con un patrimonio de 23.000 pesetas y su presupuesto límite, anual, sería de 100.000 pesetas.

Palabras clave: *Cultura, Transición, Democracia, Libertad, Cartagena, Asociacionismo, Franquismo.*

ABRAXAS: A WINDOW TO CULTURE AND FREEDOM IN CARTAGENA DURING THE TRANSITION

ABSTRACT
In Cartagena during the years of the Transition, Abraxas was a window to culture and freedom, in a society marked by the repression and censorship of the Franco dictatorship. On Thursday, May 13, 1976, at 8:00 p.m., the Abraxas Cultural Association was established. The event took place at the premises of the Official Chamber of Commerce, Industry and Navigation of Cartagena, located in Castellini Square. This cultural association did not intend to create a new type of culture, but rather wanted to serve as a channel for it to reach all sectors. In this sense, they wanted to create a climate of opinion regarding the problems that Cartagena and its region had. Likewise, they sought to be a vehicle for the development

of the concerns of any citizen. The main aims of this association were: to create a state of opinion among citizens regarding current issues, to study the socio-economic problems of the region and seek possible solutions, and the participation of all people who aspired to the achievement of a free and democratic culture. Regarding the board of directors, it was made up of: Ambrosio García Díaz, president; Diego Marín Pérez, vice-president; Silvestre Martínez García, secretary; Andrés Esteban Negroles, secretary; and members: Francisco Cano Vizcaíno; Luisa Olmo Sarget, José Antonio Bordés, Félix Méndez Llamas, Fulgencio García Hernández and Antonio Rosique. The membership fee was 100 pesetas per month and anyone over 18 years of age could become a member, presented by two members and upon prior application to the board of directors. The association was born with assets of 23,000 pesetas and its annual budget limit would be 100,000 pesetas.

***Keywords*:** Culture, Transition, Democracy, Freedom, Cartagena, Associationism, Francoism.

1. INTRODUCCIÓN

1. 1. Cartagena durante la Transición.

A lo largo del siglo XX el protagonismo de España en la historia universal ha sido relativamente escaso. Tan sólo en una ocasión, durante la Guerra Civil de 1936-1939, España se convirtió en el eje de las preocupaciones mundiales, pero lo fue no porque adquiriera un particular protagonismo sino por haberse convertido en el campo de batalla de Europa y, en última instancia, de todo el mundo. En aquella ocasión los españoles fueron sujetos pacientes de las tensiones del mundo, aparte de protagonistas muy poco ejemplares de las tensiones del momento. De haber otra ocasión en que a España le correspondió un protagonismo mundial ésta es, sin duda, el momento de la transición hacia la democracia (Tusell, 1991).

¿Qué entendemos por transición española? Nos referimos al periodo de la historia contemporánea de España en que el país dejó atrás la dictadura del general Francisco Franco y pasó a regirse por una Constitución que restauraba la democracia.

Existe un consenso generalizado en situar el inicio de este proceso histórico en el 20 de noviembre de 1975, día en el que, al fallecimiento oficial del general Franco, el denominado Consejo de Regencia asumió de forma transitoria las funciones de la jefatura del Estado. Dos días después, Juan Carlos I de Borbón, que había sido designado seis años antes por Franco su sucesor, sería proclamado rey ante las Cortes y el Consejo del Reino.

El rey confirmó en su puesto al presidente del Gobierno del régimen franquista, Carlos Arias Navarro. No obstante, pronto se comprobó la dificultad de llevar a cabo reformas políticas bajo su mandato, lo que produjo un distanciamiento cada vez mayor entre Arias Navarro y Juan Carlos I. Finalmente, el rey le exigió la dimisión el 1 de julio de 1976 y Arias Navarro se la presentó. Le sustituyó Adolfo Suárez, quien se encargó de entablar las conversaciones con los principales líderes de los diferentes partidos políticos de la oposición democrática y fuerzas sociales, más o menos legales o toleradas, con vistas a instaurar un régimen democrático en España.

Mientras que para el inicio de la transición existe un consenso generalizado en situarlo el 20 de noviembre de 1975 cuando se produce el fallecimiento del dictador Francisco Franco y la consiguiente proclamación de Juan Carlos I como rey de España dos días más tarde, no ocurre lo mismo con su final.

Algunos historiadores lo sitúan en la celebración de las primeras elecciones democráticas el 15 de junio de 1977. Otros lo retrasan hasta la aprobación de la Constitución en diciembre de 1978. Sin embargo, son numerosos los historiadores que sitúan el final de la Transición en las elecciones que, en octubre de 1982, dieron el triunfo al Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

En lo que respecta al período de la Transición en Cartagena, estamos ante los años de los curas obreros o de los curas comunistas, partidarios del cristianismo evangélico, promotores de la actuación de la Juventud Obrera Católica y de la extensión de la Hermandad Obrera de Acción Católica en los barrios populares. En los salones parroquiales se formaron los primeros cuadros de un incipiente movimiento obrero, llamado a ser el dinamizador de todo el proceso social. Pusieron en pie la librería Espartaco y Abraxas, que facilitaron la difusión de la cultura y la formación política.



Figura 1. Fotografía del alcalde Bernardo García-Pagán Hernández. Año 1977. Imagen procedente del Fondo Juan Manuel Oujo Sirvent del Archivo Municipal de Cartagena[1]. (FO80002-106).

En cuanto a las nuevas generaciones de trabajadores, asumieron la cultura de la negociación colectiva, centrando sus peticiones en cuestiones meramente laborales. La agitación saltó a la calle a comienzos de 1975, facilitada por el Decreto 1.148/75, de 30 de

[1]En adelante AMC.

mayo, sobre libertad de reunión sindical. Las asambleas, dentro y fuera de las dependencias del sindicato oficial, se sucedieron a un ritmo trepidante, contabilizándose más de 240 en toda la provincia (Egea, 2022).

Respecto a la situación política en Cartagena, en junio de 1977 el alcalde García Candela fue suspendido en sus funciones. El Real decreto-ley 10/1977, de 8 de febrero, impedía a los militares detentar cargos políticos. El 27 de junio la alcaldía pasó a Bernardo García-Pagán, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación y, hasta entonces, primer teniente de alcalde.

El 15 de junio de 1977 se celebraron las primeras elecciones generales desde 1936. En Cartagena la UCD obtuvo el 36,7% de los votos, mientras que el PSOE logró el 35,5%. En las siguientes elecciones, celebradas el 1 de marzo de 1979, el PSOE resultó vencedor con el 34,3% de los votos, aventajando a la UCD (32,4%).

El 3 de abril de 1979 tuvieron lugar las primeras elecciones democráticas de los ayuntamientos. En Cartagena ganó el PSOE (29,6%), superando a la UCD (27,1%). Les seguían el Partido Cantonal (23,1%) y el PCE (12,3%). El último pleno del Ayuntamiento franquista se celebró el 16 de abril de 1979. Tres días después se reunieron los electos en los comicios celebrados el día 3. El PSOE sumó 9 concejales; la UCD, 8; el Partido Cantonal, 7 y el PCE, 3.

En la sesión de apertura fue nombrado alcalde el socialista Enrique Escudero de Castro, que gobernará al frente de una coalición de socialistas y comunistas.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Puesto que el objeto del presente trabajo es abordar la trayectoria vital de una asociación cultural, de la cual no hemos podido localizar ningún tipo de documentación oficial, las fuentes consultadas proceden fundamentalmente de las informaciones y artículos de opinión conservados en la prensa escrita de la época y, principalmente, en un trabajo de investigación de campo, basado en la realización de una serie de cuestionarios a algunos de los socios fundadores de dicha asociación.

En este sentido, ambos socios nos indicaron cómo fue la creación y el desarrollo de Abraxas. Así mismo, nos transmitieron las complicaciones de carácter político y económico a las que tuvieron que enfrentarse. Y nos ayudaron a comprender cómo era la Cartagena de los años 70, que deseaba dejar atrás la dictadura y luchaba por transformar la sociedad a través de la cultura.

Respecto a la bibliografía utilizada, para contextualizar los años de la Transición nos hemos apoyado tanto en obras generales, como las publicaciones de Javier Tusell y Victoria Prego, así como en investigaciones de carácter local y regional.

3. RESULTADOS

3. 1. Los inicios de Abraxas (1976)

Abraxas nace en 1976, unos meses después del fallecimiento del dictador Francisco Franco. La mayoría de los españoles querían dejar atrás los años negros del franquismo y luchaban por consolidar la democracia. Es en este contexto cuando se constituye Abraxas. Los

cartageneros y cartageneras que fundaron esta asociación deseaban llevar la cultura popular a los barrios, organizar conferencias, semanas culturales, etc. A través de la prensa local podemos ver cómo fue el nacimiento de Abraxas:

> «En la noche del pasado jueves, con asistencia de unas cincuenta personas, y en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, tuvo lugar el acto de constitución de Abraxas, asociación cultural que nace en nuestra ciudad bajo los mejores augurios. Esta nueva asociación cultural no pretende crear un nuevo tipo de cultura, sino servir de cauce para que ésta llegue a todos los sectores. Se trata, por otra parte, de crear un clima de opinión respecto a los problemas actuales que tiene planteados Cartagena y su comarca, y buscar posibles soluciones. Será asimismo, marco y vehículo que desarrolle las inquietudes de cualquier ciudadano. En el acto de constitución se procedió a la lectura de los estatutos, que fueron aprobados por unanimidad, que serán enviados al Gobierno Civil de la provincia para su aprobación.
>
> Los fines principales de esta nueva asociación, que viene en opinión de sus promotores a llenar un vacío en nuestra ciudad, son:
>
> a) Crear un estado de opinión en los ciudadanos respecto a temas actuales.
>
> b) Estudiar los problemas socio-económicos de la comarca y buscar sus posibles soluciones.
>
> c) La participación de todas las personas que aspiren a la consecución de una cultura libre y democrática».



Esta tarde, en la Cámara de Comercio

CONSTITUCION DE LA ASOCIACION CULTURAL ABRAXAS

Hoy, jueves, 13 de mayo, a las 8 de la tarde, y en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, sita en la plaza de Castellini, tendrá lugar la constitución de la Asociación Cultural «Abraxas». En el citado acto se dará lectura a los estatutos que regirán para la citada asociación, que si son aprobados seguirán su curso para su aprobación por la autoridad competente.

Figura 2. Anuncio relativo a la constitución de Abraxas. (Línea, 13/05/1976. Imagen procedente de la Hemeroteca del Archivo Municipal de Murcia).

«Por el momento, aunque ya está trabajando una Comisión para buscar un local social, éste se encuentra en la calle Andino, 3, l.° C, teléfono 508100, donde pueden dirigirse cuantos deseen formar parte de Abraxas.

Los socios hasta el momento son cincuenta y en cuanto al vehículo para manifestar sus inquietudes se piensa en la creación de grupos de teatro, conferencias, mesas redondas, cine club, etc.

Una vez que vengan aprobados los estatutos, se convocará asamblea general de socios para nombrar, democráticamente, a la Directiva, que lo será por espacio de dos años. Por el momento la Junta Directiva es la siguiente: don Ambrosio García Díaz, presidente; don Diego Marín Pérez, vicepresidente; secretario, don Silvestre Martínez García; tesorero, don Andrés Esteban Negroles,-y vocales: don Francisco Cano Vizcaíno; señorita Luisa Olmo Sarget, don José Antonio Bordés, don Félix Méndez Llamas, don Fulgencio García Hernández y don Antonio Rosique.

La cuota actualmente es de 100 pesetas mensuales y puede ser socio toda persona mayor de 18 años, presentado por dos socios y previa solicitud a la junta Directiva. La Asociación nace con un patrimonio de 23.000 pesetas y su presupuesto límite, anual, será de 100.000 pesetas. Sin embargo, se cuenta con la posibilidad de que la asociación, por su carácter social, pueda percibir subvenciones de distintas entidades u organismos.



Figura 3. Fotograma procedente de una grabación del Fondo Rafael Plazas Espinosa del AMC.

En la asamblea constituyente uno de los socios pidió constase en acta el reconocimiento al maestro Vicente Ros, fallecido recientemente, por cuanto él ha sido fiel representante de la cultura en nuestra ciudad. Abraxas nace con unos jóvenes inquietos y sin duda que sabrán llevar a cabo los fines que se han propuesto. De ello saldrá beneficiada Cartagena y su

comarca, ya que las actividades culturales no saldrán en ningún caso de las fronteras de nuestra provincia».[2]

A la vuelta del verano del año 1976 encontramos en la hemeroteca referencias a las primeras actividades organizadas por Abraxas:

> «La asociación cultural de Cartagena Abraxas comenzará el próximo lunes su programa de actos culturales del curso 1976-77, con la presentación del grupo de teatro La Guadaña, que pondrá en escena la obra "La canción última". El salón donde se representará la obra es el de la escuela de Maestría Industrial, en el paseo Alfonso XIII, siendo la entrada libre. La hora de comienzo será a las ocho de la tarde».[3]

3 2. I Semana cultural de la comarca de Cartagena (del 12 al 18 de diciembre de 1977)

Sin ninguna duda, uno de los momentos más importantes en los comienzos de Abraxas fue la organización de la I Semana Cultural, lo que supuso un gran avance en el panorama cultural de la ciudad de Cartagena. De este modo lo reflejaba la prensa local:

«Diversos grupos de personas de Cartagena y su comarca, coordinados a través de la asociación Abraxas, vienen trabajando desde hace unas semanas en la organización de una semana cultural cartagenera, en la que, por primera vez, se pretende dar a todas las manifestaciones que se lleven a cabo el carácter más amplio y popular posibles a base de la vinculación y participación en estas actividades de toda la población ciudadana y comarcal.

El programa previo, sobre el que se han iniciado los trabajos abarca actividades de todo tipo que se celebrarían al aire libre o en locales cerrados según el carácter de las mismas: conferencias, exposiciones, teatro, cine, mesas redondas, programas de radio, recitales, actividades para los niños, cantos, trovos, bailes populares..., en fin, todo aquello que contribuya a la búsqueda y exaltación de la cultura de la comarca cartagenera. Una fiesta final al aire libre culminaría la semana entre la alegría, el ocio y la buena comida de la tierra. Digamos para finalizar que la referida semana se piensa celebrar en las fechas comprendidas entre el 12 y el 18 del mes próximo de diciembre».[4]

Uno de los momentos más importantes de esta I Semana Cultural va a ser la reivindicación de la figura de Carmen Conde, la poetisa comentaba lo siguiente en una entrevista al diario Línea:

> «Vengo a esta Semana Cultural dispuesta a todo, a leer poemas y hasta cantar si es preciso. Esta Semana es una resurrección aumentada de lo que se hacía en otros años. En aquellos años nuestros».[5]

[2] Línea, 15/05/1976

[3] Línea, 11/09/1976

[4] Línea, 09/11/1977

[5] Línea, 13/12/1977



Figura 4. Fotograma procedente de una grabación del Fondo Rafael Plazas Espinosa del AMC.

3. 3. II Semana cultural (del 22 al 29 de octubre de 1978)

Debido a la buena acogida que tuvo la I Semana Cultural, los miembros de la asociación pronto comenzaron los preparativos para llevar a cabo una segunda edición de dicho evento cultural:

> «El próximo domingo dará comienzo la segunda Semana Cultural, organizada por el grupo de cultura popular Abraxas. El domingo, a las 11.30 de la mañana, habrá pasacalles anunciador de la Semana, con concentración en la plaza de San Francisco y apertura de foro libre.

El lunes, día 23, a las 19 horas, habrá charla sobre “Peculiaridades lingüísticas de la zona”, por Juan Ros, en la Casa de Cultura. El martes, día 24, a las 19 horas, coloquio sobre “Educación en libertad”, por Domingo Navarro Hernández, en la Casa de Cultura, con la proyección de una película sobre el tema.

El miércoles, día 25, a las 18,30, danza en la Casa de Cultura, con la participación de la Academia “Terpsícore”, María Dolores Ruiz y Antoñita Ramos. A las 20 horas, coloquio sobre “Libertad de pensamiento, libertad de expresión”, coordinado por Antonio Ruipérez, en la Casa de Cultura.

El jueves, día 26, a las 20 horas, teatro: será representada “Lisístrata”, de Aristófanes, por el grupo de la Facultad de Clásicas de Madrid, en la Casa de Cultura. El viernes, día 27, a

las 20 horas, “Cante por cartageneras y otros cantes de levante”; presentará Andrés Salón, y cantan Pencho Cros, Manolo Roniero, Encarnación Fernández y Macareno, con Antonio Piñana y Antonio Fernández corno guitarristas.

El sábado, día 28, a las 11 horas, cabalgata satírica en defensa de la libertad de expresión, con concentración en la plaza de San Francisco. A las 12,30 inauguración de una biblioteca pública en la barriada de las Seiscientas. El domingo, 29, a las 11 de la mañana, caravana cicista de manifestación ecológica en defensa del medio ambiente de Cartagena, con concentración frente a la estación de ferrocarril».[6]

3. 4. Abraxas (1979)

Repasando la hemeroteca, nos encontramos con un artículo de opinión muy crítico con Abraxas. Aparece publicado, bajo el seudónimo de Poirot, en el diario Línea. En dicho artículo, entre otros aspectos, se critica la entrada de miembros del Partido Comunista en Abraxas y se denuncia que Abraxas no ha sabido hacer una cultura popular:

> «Abraxas es una sociedad cultural nacida o gestada en los tiempos de la ilegalidad, que le debe el nombre a Silvestre Martínez, un joven abogado cartagenero, hoy afincado en Almería. Con la sociedad pretendía hallar el lugar geométrico de la actuación cultural de toda la izquierda. Al frente de ella se puso un farmacéutico, Ambrosio García, que durante un tiempo puso a servicio de la entidad su diligencia, su buena fe y su dinero.
>
> Pero, el intento fracasó. Y fracasó por dos motivos, uno porque el PCE, lagartón él como siempre, empezó a enclasar elementos de Abraxas, lo que motivó que el PSOE y el PTE se retrajeran y miraran siempre con mal disimulado recelo la actividad de los “peceros” -ejemplo, Rafael Plazas— en el seno de la entidad cultural.
>
> Los otros, que llegaron en masa a esta sociedad, fueron -según se dice- una serie de elementos acratizantes, Abraxas, se denominaba Abraxas, -cultura popular, o al menos así reza el letrero que tiene en la puerta de su local. Y el mayor fallo de Abraxas fue no saber qué era ni cómo se hacía una cultura popular. Este fracaso los llevó a patinar en la primera semana cultural pero, como buenos españoles, al no hablar más que entre ellos, creyeron que había sido todo un éxito, y les dio ánimo para estrellarse en la segunda semana de cultura popular, que entre otras cosas le costó salir de su cargo al presidente de la sociedad Abraxas, durante una semana, nos regaló con un bodrio pseudocultural, que no tenía la gracia de ciertas concreciones contra-culturales que hoy se llevan por el mundo, y todo fue chabacanería e incultura. Los muchachitos del porro disfrutaron lo suyo, y lo que es peor, dieron pie a que con toda razón los chicos de Blas pintaran en una pared: “No a la mierda de cultura. marxista”. Sí, aquello era cultura marxista, tenían razón. Pero como los chicos de Blas ignoraban también que la cultura marxista ha producido hombres como Shotakovich, Solohov, Mao-Tse-Tung, Nicolás Guillen, Miguel Hernández, Rafael Alberti, Pablo Neruda, César Vallejo, Alejo Carpentier, Pablo

[6] Línea, 20/10/1978

> Picasso, Sartre, Bloch, Reich, Nazin Aimek y un larguísimo etcétera que no cabría en este periódico.
>
> Hoy, Enrique Navarro es el nuevo presidente. Inspectores de Abraxas. Enrique es un hombre de buen sentido; sabe que Abraxas o vuelve a ser lo que se quería, un lugar geométrico de la actividad cultural de la izquierda, o no es nada. Será una expresión más de una sociedad dentro del arte por el arte, que es lo más antipopular. Debe pasar una esponja sobre el sucio- culturalmente hablando- pasado de Abraxas y empezar de nuevo».[7]

A comienzos del año 1979 hay cambios dentro de la directiva de Abraxas. El pintor Enrique Gabriel Navarro va a ser el nuevo presidente de la asociación. La prensa local se hace eco de todos estos cambios que se producen en Abraxas:

> «La asociación cultural Abraxas nos transmite que la nueva junta directiva ha quedado formada por: Enrique Gabriel Navarro, como presidente; Francisco Cano Vizcaíno como vicepresidente; Caridad Meroño Espinosa, como tesorera; José Ramón Bermán, Elena Contreras, Tomás Vidal Soriano, Francisco Carrión Muñoz, Marisa Soler Cantos, Mariano González Manglada, Francisco Escudero de Castro, Salustiano Cavas Salinas, Alicia Castro Amor, José Manuel Ferrer García, Domingo Navarro Ortiz, Pedro Ginés Celdrán y José Antonio Sandoval Rodríguez, como vocales.

La nueva junta directiva reafirma su propósito de colaboración con todas las Asociaciones culturales y con cualquier entidad ciudadana u oficial que, aceptando los criterios democráticos, y populares de Abraxas, la requieran para todo tipo de actividad cultural».[8]

A través del semanario Sudeste podemos conocer cómo fue el inicio de la III Semana Cultural:

> «Dio comienzo la III Semana de Cultura Popular organizada por Abraxas. En la Casa Municipal de Cultura, sesiones cinematográficas con distintas proyecciones de carácter infantil y documental. Hay igualmente exposiciones de dibujo y pintura en locales públicos: La Manchega, El Candil y Paco el Macho. En la calle Cuesta de la Baronesa, adornada en plan verbenero, y en el tablado levantado ante la puerta de la Catedral Antigua, se celebrarán representaciones teatrales».[9]

3. 5. Abraxas (1980)

El año 1980 se inicia con cambios en la directiva de Abraxas, tal y como hemos podido comprobar a través de la hemeroteca municipal, que se conserva en el AMC:

[7] Línea, 07/01/1979

[8] Línea, 09/01/1979

[9] Sudeste, 29/12/1979

> «El día 17 de abril pasado se reunió en la librería Espartaco de Cartagena la asociación cultural Abraxas a fin de hacer la presentación publica de su nueva directiva, asistió también la prensa local dando a los citados medios informativos las bases de actuación de dicha entidad cultural.

El nuevo presidente, Antonio Ruipérez Sánchez, en el citado acto presentó la nueva junta compuesta por:

> Presidente: Antonio Ruipérez Sánchez.
>
> Vicepresidente: Francisco Cano Vizcaíno.
>
> Secretario: Isidoro García García.
>
> Tesorería: Alicia Castro Amor.
>
> Vocales: J. Manuel Ferrer García, Paqui Monteca Reverte, Carmen del Valle López y Mariano González Manglada».[10]



Figura 5. Instantánea de un grupo de miembros de Abraxas a comienzos de 1980. (Sudeste, nº 54. Ejemplar procedente de la Hemeroteca del AMC).

Esta nueva directiva desea comenzar un nuevo ciclo en Abraxas, centrado en su trabajo por la promoción cultural del pueblo, su independencia política y su compromiso con los valores democráticos:

[10] Sudeste, 26/04/1980

«Abraxas se configura como una asociación cuyos objetivos se centran en la promoción social y cultural del pueblo de la comarca de Cartagena. Se trata de una entidad comprometida con el medio social en el que se desenvuelve, pero autónoma respecto a instituciones estatales, partidos políticos, sindicatos u otras instancias de poder o litigantes por el mismo. Sus principios ideológicos se nutren, en consonancia con sus fines, de los valores democráticos. De ahí, que en su seno convivan todas las ideologías que postulan esos ideales.

Los frentes de actuación de Abraxas se diversifican en tres grupos generales:

A) Problemas generales de proyección ciudadana y que, por unas razones u otras convenga que sean tratados desde una óptica de independencia política y profundidad cultural: divorcio, reforma del Código Penal, etc.

B) Temas concretos que requieran una actuación mas continuada mediante la creación de grupos o comisiones de trabajo: teatro, jóvenes, ecología, etc.

C) Reflexiones teóricas sobre la cultura en general, sus metodologías de transmisión, la situación cultural de Cartagena, etc».[11]

3. 6. Testimonios de Francisco Cano Vizcaíno y Ambrosio García Díaz

Hemos tenido la suerte de poder charlar con el profesor Francisco Cano Vizcaíno y el farmacéutico Ambrosio García Díaz, ambos estuvieron desde el comienzo en la constitución de Abraxas. Francisco Cano nos comenta que “lo que se buscaba era dinamizar la cultura, Cartagena estaba huérfana de cultura”. Cano pertenecía al Partido Comunista y recuerda con mucho cariño aquellos años en los que un grupo de cartageneros y cartageneras se unieron, con el fin de que la cultura llegara a todos los rincones de Cartagena y de sus barrios.

Actualmente se encuentra algo decepcionado con el momento político y cree que los jóvenes deben movilizarse, tal y como lo hicieron Francisco Cano y los demás miembros de Abraxas durante la Transición.

En cuanto a Ambrosio García Díaz, nos indica que Abraxas tuvo una gran actividad entre los años 1976 y 1980. Y recuerda especialmente las distintas semanas culturales que se organizaron. En este sentido, ensalza a Génesis García Gómez, que fue una de las principales responsables del éxito de estas semanas.

Así mismo, también destaca la figura de Rafael Plazas Espinosa, que fue uno de los promotores del Cine Club Hannibal, que surgió en el año 1978 en una asamblea de Abraxas. Y habla con mucho cariño del cura obrero Antonio Bemejo Sandoval, que fue uno de los impulsores de la Semana Cultural de Vista Alegre en los años 80.

4. CONCLUSIONES

Los autores de este artículo hemos nacido en 1980 y 1990. De forma que hemos tenido la suerte de vivir en un país libre y democrático. Nos hemos podido afiliar libremente a

[11] Sudeste, 26/04/1980

cualquier partido político o sindicato y no hemos vivido la represión policial, cultural o sexual que sufrieron nuestros padres y abuelos durante el franquismo.

Gracias al empuje y al esfuerzo de cartageneros y cartageneras, como los que fundaron Abraxas, se consiguió que llegara la democracia a España.

En definitiva, Abraxas fue una ventana a la cultura y a la libertad en la Cartagena de la Transición. Aquel grupo de cartageneros y cartageneras demostraron que querían un cambio en este país, y lo hicieron apostando por una cultura libre y democrática.

5. REFERENCIAS

Egea Bruno, P. M. (2022). *Historia contemporánea de Cartagena. Tomo II*. Cartagena: Universidad de Murcia.

Hernández Lorca, F. J. (1984). *La transición política en Murcia, crónica del proceso autonómico.* Murcia: Mediterráneo.

Prego, V. (1995). *Así se hizo la transición*. Barcelona: Plaza & Janés.

Tusell, J. (1991). *La transición española a la democracia*. Madrid: Historia 16.

VV. AA. *Cien semblanzas de la resistencia. La oposición democrática en Cartagena, 1939-79 (1995)*. Cartagena: Asociación P'alante-Abraxas.

Fuentes primarias

Entrevistas realizadas a Ambrosio García y Francisco Cano (24/06/2025).

Hemeroteca del Archivo Municipal de Cartagena (AMC)

Hemeroteca del Archivo Municipal de Murcia (AMMU)

Revista *Cartagena Histórica*: https://archivo.cartagena.es/cartagena_historica.asp

EL CUARTEL DE PRESIDIARIOS Y ESCLAVOS DE CARTAGENA. 1775-1785[1]

José Manuel Chacón Bulnes
Dr. Arquitecto (chaconarq@coamu.es)

Que se pregone á los cuatro vientos,
que la conciencia pública se subleve,
que la opinión juzgue, como dicen los políticos,
y que la piqueta derribe el Presidio
y el viento lo arrebate[2]

RESUMEN

Para iniciar esta exposición, he seleccionado este párrafo del escritor, médico y criminólogo español Rafael Salillas, extraído de su trabajo publicado en 1888 "La Vida Penal en España". En él se adivina el anhelo de su autor por acabar con las pésimas condiciones de habitabilidad establecidas durante siglos en los edificios destinados a presidio. Existe un segundo mensaje de reproche dirigido a la sorda y ciega moral de una sociedad que mostró la indiferencia más absoluta ante la suerte que pudieran correr todos aquellos infelices que daban con sus dolientes huesos en alguno de estos edificios. ¿Cuál era la normativa que regulaba la vida en el presidio? ¿Por qué se erigió el Cuartel de Presidiarios? ¿Quién se encargó de su diseño y construcción? ¿Qué fuentes consultó y cuáles fueron las trazas del proyecto? ¿Qué materiales empleó? ¿Cuánto tiempo tardó en erigirse? ¿Cuáles fueron sus usos? ¿Quiénes lo ocuparon?, son algunas de las preguntas que trataremos de responder.

Palabras clave: *Cuartel de presidiarios de Cartagena, penal, Casa Negra.*

THE BARRACKS FOR CONVICTS AND ENSLAVED PEOPLE IN CARTAGENA, 1775–1785

ABSTRACT

To begin this presentation, I have selected this paragraph by the Spanish writer, physician, and criminologist Rafael Salillas, taken from his work, "Penal Life in Spain," published in 1888. It reveals the author's desire to put an end to the appalling living conditions that had existed for centuries in prison buildings. There is a second message of reproach directed at the deaf and blind morals of a society that showed the most absolute indifference to the fate of all those unfortunates who ended up in one of these buildings. What were the regulations governing life in the prison? Why was the Prison Barracks built? Who was in charge of its design and construction? What sources were consulted and what were the outlines of the project? What materials were used? How long did it take to build? What were its uses? Who occupied it? These are some of the questions we will try to answer.

Keywords: *Cartagena prison barracks, penal, Back House.*

[1] El texto aquí publicado pertenece a la tesis doctoral del mismo título defendida en mayo de 2012. Consultar en: https://repositorio.upct.es/entities/publication/46668a8b-79a4-4389-b05d-40db4d6aef97
[2] SALILLAS, Rafael, *La vida penal en España*, Madrid, 1888.

1. INTRODUCCIÓN

El Cuartel de Presidiarios y Esclavos es un edificio enigmático, con una historia teñida de sombras. Hasta hoy la investigación sobre su construcción no había sido abordada en profundidad, como tampoco se habían tratado de despejar muchas de las incógnitas que rodearon su leyenda, aquella que hizo que se le conociera como “La Casa Negra”. Llamada así, no por el color de sus muros, sino por la naturaleza de los acontecimientos que tuvieron lugar al amparo de éstos.





Figura 1. En primer lugar, imagen de “La Casa Negra”. CEHIFORM. Fotos archivo Casaú. Batería de cañones del siglo XVIII que hace frente a la boca del puerto, tras la cual se construyó el Nuevo Cuartel de Presidiarios y Esclavos. En segundo lugar, vista del Arsenal en el s. XIX. IPCE (Instituyo del Patrimonio Cultural de España), Ministerio de Cultura, LAURENT, J. y CÍA, Vista general del puerto, 1871. Obsérvese el protagonismo de las cubiertas.

Profundizaremos en la materia, en la arquitectura y penetraremos en el espacio que encierra. Continente y contenido, los dos elementos necesarios para que exista el edificio.

De esta dualidad nace la doble línea de investigación que estructura este trabajo: por un lado, el estudio de aquellos aspectos vinculados a su construcción; técnica y tecnología, es decir, la arquitectura, y por otro el estudio de aquellos aspectos vinculados a sus diferentes usos, a su función, a la vida transcurrida en su interior, es decir, el hombre.

2. RESULTADOS

2. 1. El nuevo cuartel de presidiarios y esclavos del arsenal: claves del proyecto y construcción (1776 -1786)

El edificio procede de una etapa de grandes cambios morfológicos, políticos y socioeconómicos sucedidos en la ciudad del XVIII. La designación de Cartagena como base estratégica para la instalación de un Arsenal, junto con los ya existentes de Cádiz y Ferrol, desencadenó una gran transformación urbana. Ésta se inició con el plan de Patiño apoyado por Felipe V en 1726 (Henares, 1996) y terminó en enero de 1782 en pleno reinado de Carlos III (Pérez-Crespo, 1992). Más de medio siglo de grandes construcciones e instalaciones vinculadas a la producción y trabajos del Arsenal y su defensa: almacenes, tinglados, talleres, herrerías, fuentes, diques, gradas, muralla defensiva, fuertes, baterías, etc. (Bethencourt, 1962).

Se produjeron cambios notables en muchos otros aspectos, además del urbanístico. El crecimiento económico y el desarrollo de una industria vinculada al Arsenal provocaron un flujo incesante de personas hacia la ciudad en plena expansión que llegó a duplicar su población en apenas treinta años (Henares, 1996)[3].

A medida que crecía la actividad en el Arsenal, aumentó la demanda de mano de obra que se nutrió con hombres de la propia población, relegando a los trabajos más duros a desterrados, deportados, condenados, vagos y mal entretenidos (Pérez-Crespo, 1992), además de esclavos[4]. En 1750 eran 5.200 los hombres ocupados en el Arsenal entre artesanos, obreros, peones y aprendices, de los cuales 3.000 eran esclavos y forzados (Pérez-Crespo, 1992). Si el día lo ocupaban en los trabajos asignados por condena, durante la noche permanecían confinados en las destartaladas galeras fondeadas en el puerto. El hundimiento de una de estas galeras debido a su pésimo estado de conservación[5], junto al intento fallido de prenderles fuego por parte de dos de los condenados[6], sumado al elevado número de hombres, hacinados y mal vigilados, fueron sobradas razones para que S.M. tomara la decisión de construir un edificio para recluir a todo el personal presidiario[7], medida aprobada el 6 de marzo de 1770 con el

[3] HENARES DÍAZ, Francisco, "2.El crecimiento demográfico", en *Manual de Historia de Cartagena…,* p. 225. En 1769 la ciudad contaba con 25.924 habitantes. En 1771 la cifra ascendió a 36.576. En 1780 a 38.971. Finalmente en 1797 la población alcanzó los 49.957 habitantes.
[4]Para conocer más sobre el tema, consultar a BARRIO GOZALO, Maximiliano, *La mano de obra esclava en el arsenal de Cartagena a mediados del Setecientos.*
[5]AGS**,** MARINA, legº 347, 19 de octubre de 1771.
[6] AGS**,** MARINA, legº 347, 24 de febrero de 1770.
[7] AGS, MARINA, legº 350, 6 de marzo de 1770.

nombramiento al frente del proyecto del ingeniero Mateo Vodopich[8] como responsable de las obras del Arsenal.

Elegido el lugar para su construcción, se realizó la siguiente inspección al terreno:

> *«el dia 16 por la tarde concurrimos el mismo… Comandante general, el Intendente D. Juan Domingo de Medina, y yo sobre el terreno… se hicieron cinco catas ó excavaciones de distintos parages, en las quales á los tres pies y medio de profundidad se encontraron de cinco a seis pulgadas de agua,…: Para examinar la calidad de terrenos, se Barrenó hasta la profundidad de siete á ocho pies, encontrandose en unas partes un terreno fangoso y en otras Arenisco,… hallaba la Barrena mas resistencia en unos parages que en otros: se hizo clavar una estaca que se introdujo en el terreno sin dificultad, de modo que comprendo ser indispensable pilotar»*[9]

Fuentes y diseño

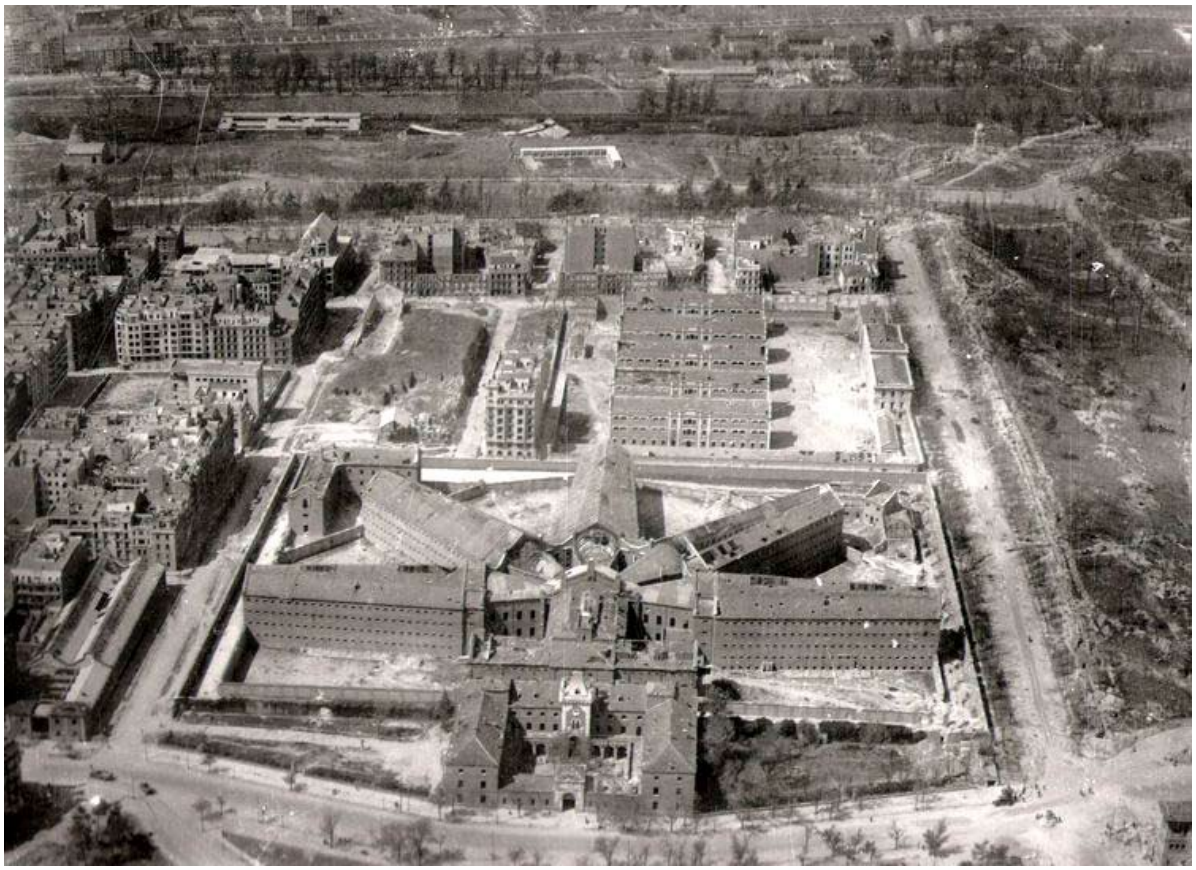


Figura 2. Ejemplo de panóptico de Bentham. Cárcel modelo de Madrid hacia 1940. FIDEL, Enrique, Antigua Cárcel Modelo de Madrid, julio, 2008.

¿Por qué el diseño del edificio se ajusta a la tipología de cuartel? Poco preocupó a la sociedad del momento este tipo de instalaciones, y mucho menos las condiciones de vida padecidas por sus moradores, hasta que se obró una verdadera transformación social tras las revoluciones industrial y francesa en la última mitad del siglo XVIII. Cuando en 1775

[8] Según los documentos consultados, puede aparecer escrito de diferentes maneras: el nombre; Matheo o Mateo, y el apellido; Vodopich, Bodopich, Vodopice o Wodopich. Utilizaremos, por ser el más empleado, Mateo Vodopich.
[9] AGS, MARINA, legº 350, 18 de septiembre de 1773.

Vodopich inició el proyecto del Cuartel de presidiarios, no existía un modelo arquitectónico de edificio presidio. Trascurrieron 15 años hasta que J. Bentham formulara su panóptico; esquema de inspiración de los arquitectos del s. XIX para el diseño de presidios.

Siendo Vodopich ingeniero del ramo de tierra el responsable de definir las trazas del proyecto, parece lógico que adoptara la tipología de edificio cuartel.

Debemos remontarnos a finales del siglo XVII para encontrar las primeras trazas de un cuartel. Vauban *(Voban)* ideó en 1680 un edificio para albergar tropas (Cantera, 2007). Se trataba de una construcción lineal con fachadas paralelas y un muro central que dividía a lo largo el espacio en dos grandes naves compartimentadas en habitaciones. Otro ingeniero francés, Bélidor[10], perfeccionó el modelo de Vauban al disponer cuatro de aquellos edificios sobre cada uno de los lados de un cuadrilátero, dando como resultado una única construcción homogénea, cerrada sobre sí misma, hasta configurar un patio en el centro del espacio (Cantera, 2007). La evolución del cuadrado hacia un rectángulo nos lleva al diseño de Mateo Vodopich para el Cuartel de Presidiarios y Esclavos.

Para saber algo más sobre las fuentes que pudieron inspirar al ingeniero, debemos hacer una incursión en los tratados sobre arquitectura militar de finales del siglo XVIII. El tratado de John Muller[11], traducido al castellano por Miguel Sánchez Taramas[12], es una de las publicaciones sobre Ingeniería Militar y Arquitectura Civil que se podían consultar como manual de buena práctica constructiva a finales del s. XVIII. En él es posible encontrar pautas y modelos de construcción que el propio Mateo Vodopich conoció. Existió contacto profesional entre ambos ingenieros, mediando el intercambio de conocimientos. Así lo expresó el propio Sánchez Taramas:

> *«Para explicar con alguna precision las particularidades de estas importantes Obras* (refiriéndose a las obras del Arsenal) *(que solo he visto de paso en el año de 1755), he encontrado todos los auxilios que podia apetecer en los Diseños, Relaciones y Noticias, que de ellas me ha facilitado liberalmente el Coronel de Infantería, è Ingeniero en Gefe, Don Matheo Vodopich, que desde los principios asistió con el mayor zelo a la construcción de todas, hallandose actualmente encargado en la direccion de aquel Departamento de Marina»* (Sánchez, 1769)

En el capítulo de su *Adición Sobre la construcción de los Quarteles*, Miguel Sánchez Taramas propone como referencia arquitectónica de modelo de Cuartel los construidos para el Cuerpo de Infantería en la Barceloneta y el de la Villa de Reus. El patrón propuesto comprende un edificio de planta rectangular y patio, con espacio interior dividido en dos crujías por una arcada intermedia paralela a los muros de fachada. Consta

[10]Bernard Forest de Bélidor en su obra *La Science de l´Ingenieur dans la conduite des travaux de Fortification et d´Architecture*.

[11] MULLER, John, *A Treatise Containing the Elementary Part of Fortification, Regular and Irregular,* Londres, 1746. *(*Tr. española: *TRATADO DE FORTIFICACIÓN o Arte de construir los Edificios Militares, y Civiles. Escrito en Inglés por Juan Muller. Traducido en castellano, dividido en dos tomos, y aumentado con notas, adiciones y 22 laminas finas sobre las 26 que ilustran el original, por D. Miguel Sánchez Taramas*, Barcelona, 1769).

[12] Capitán de Infantería e Ingeniero Ordinario de los Ejércitos de S.M., empleado en la enseñanza de la Real Academia Militar de Matemáticas establecida en Barcelona en el momento de la publicación de este trabajo.

de dos plantas y cubierta a dos aguas. Los vanos, ventanas y puertas se disponen sobre los muros de fachada coincidiendo con los ejes de los espacios interiores.

Encontramos grandes semejanzas con el proyecto de Vodopich. M. Vodopich proyectó un edificio de planta rectangular de 101 metros de largo por 75 de ancho, con un único patio central de 70,50 por 44,25 metros, dos plantas de altura, resuelto estructuralmente con muros de carga en fachadas exterior e interior (patio) y una arcada central compuesta de bóvedas sobre pilastras de material cerámico en primera planta y cerchas de madera con faldones a dos aguas, en cubierta.

El número de huecos en la fachada de mayor longitud coincide exactamente con los de la fachada proyectada para el cuartel de la Barceloneta: 15 huecos; uno central y siete más a cada lado; mientras que el ritmo de huecos en la fachada de menor longitud coincide con el de la fachada del Cuartel de Caballería de la villa de Reus, 11 huecos, cinco a cada lado del vano central.

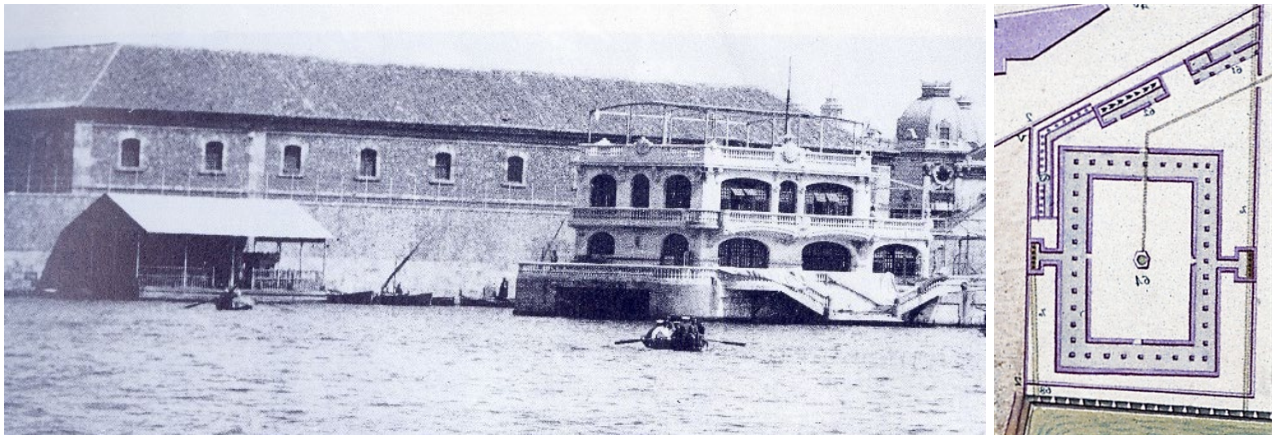


Figura 3. Cuartel de Presidiarios de Cartagena. Fuente: Archivo Casaú). Plano de planta del edificio proyectado por Vodopich. Fuente: J. Ordovás.

Vodopich añadió al proyecto final dos elementos de gran singularidad: dos cuerpos saledizos en fachadas Este y Oeste a modo de *martillos* en los que se instalarían los comunes o *lugares inmundos*, aportando un rasgo diferenciador y característico al diseño del edificio, al alterar la envolvente pura del rectángulo generador de la planta con la incorporación de dos cuerpos simétricos en forma de “T” adheridos a los costados de las fachadas de mayor longitud. El gesto obedece a una respuesta de diseño ante un problema de naturaleza sanitaria al separar del cuerpo central, aquellos usos hediondos e inmundos característicos de estos edificios donde la condición humana compartía hacinada un espacio físico escaso, poco luminoso, poco ventilado y nada higiénico.

Pliego de condiciones de la obra

Para la ejecución del cuartel de presidiarios contamos con un documento inédito elaborado por el propio Vodopich. En él se relacionan los materiales necesarios para la

construcción del edificio: tejas, piedra, ladrillo, cal, arena, yeso, madera, hierro, etc. Se trata del Pliego de Condiciones confeccionado para la contratación o asiento de la obra.[13]

De su lectura se percibe la preocupación del ingeniero y de la Junta del Departamento respecto de la calidad, el precio, la procedencia o la forma de trabajar y colocar los materiales que debían ser puestos en obra por el asentista (hoy contratista).

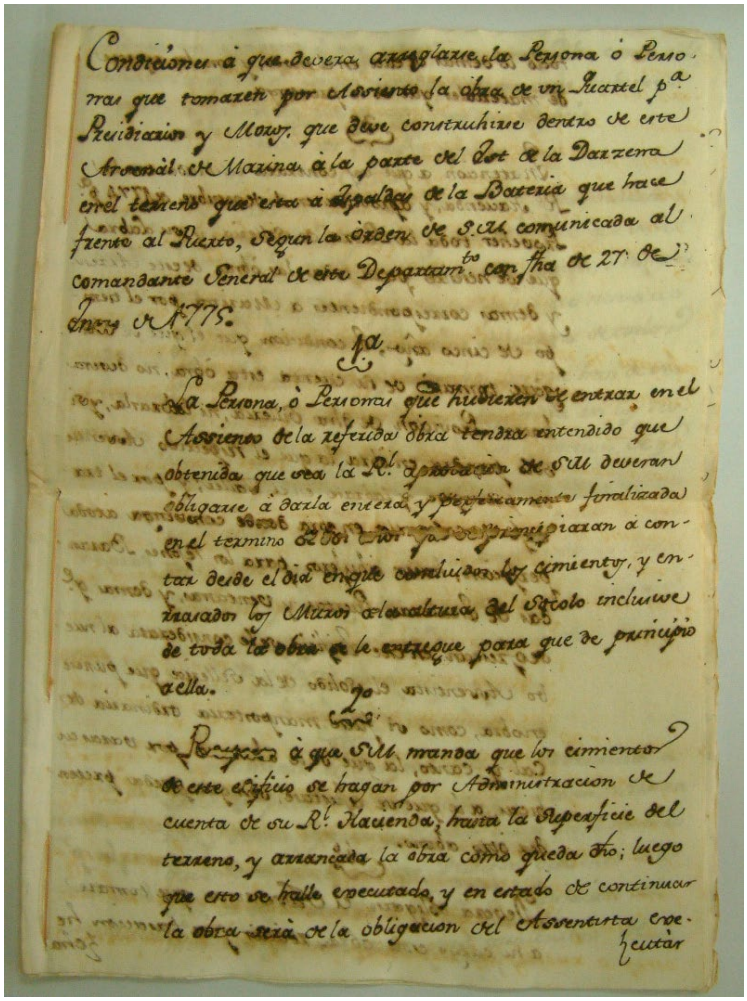


Fig. 4. Primera página del Pliego de Condiciones firmado por Vodopich. ANC, documento M-XIII-a. L1, carpeta 6, Remate de la obra del nuevo Quartel para Presidiarios y Esclavos Proyectado en el Arsenal de este Puerto, 25 de octubre de 1776. Primera página del manuscrito.

Podemos apreciar el nivel de exigencia solicitados por Vodopich tomando como ejemplo el punto 15 del pliego, de los 30 capítulos o partidas de que dispone, en el que se define el proceso de fabricación de la mezcla de cal y arena con profusión de detalles:

> «Preparadas la cal y Arena …, se haran las mezclas de ellas, con dos quintos de cal, y tres de arena, … que el Ingº Director en consideración á la bondad de ámbos materiales, tenga por conveniente para su mejor Calidad y mezcladas por ese orden se les echara el agua suficiente y se batirán bien por tres o quatro dias consecutivos hasta que quede perfectamente desleida la Cal e incorporados y confundidos ambos materiales, … y amontonará dejandola sin emplear, hasta pasados por lo menos tres semanas al Cavo de

[13] El documento fue redactado el día 25 de octubre de 1776 por M. Vodopich *«según la òrden de S.M. comunicada al comandante General de este Departamento con fecha de 27 de Enero de 1775».*

las quales se volverá nuevamente a refrescar, y Batirse, practicando por tercera vez esta diligencia …, en intelig[a] de que se han de hacer estas mezclas, con la especie de Arena , que por el Director se pida sea gruesa ó delgada y que toda el agua que se gaste en estos fines, … ha de ser dulce».

La ejecución. Preparativos, el terreno y los materiales

De acuerdo con los planos de la evolución del Arsenal, mediado el s. XVIII, el lugar donde se construyó el edificio estaba ocupado por el mar. La ubicación se estableció sobre terrenos resultado de los aportes provenientes del dragado de la dársena. Lo que podemos comprobar en el plano realizado por Juan Bautista French en 1738; *Terreno arenoso y Pantanoso, procedido de los Fangues y Tarquines que han acarreado las Avenidas y Rambladas…*[14]*.* El contorno sombreado en azul se corresponde con la posición virtual del edificio.

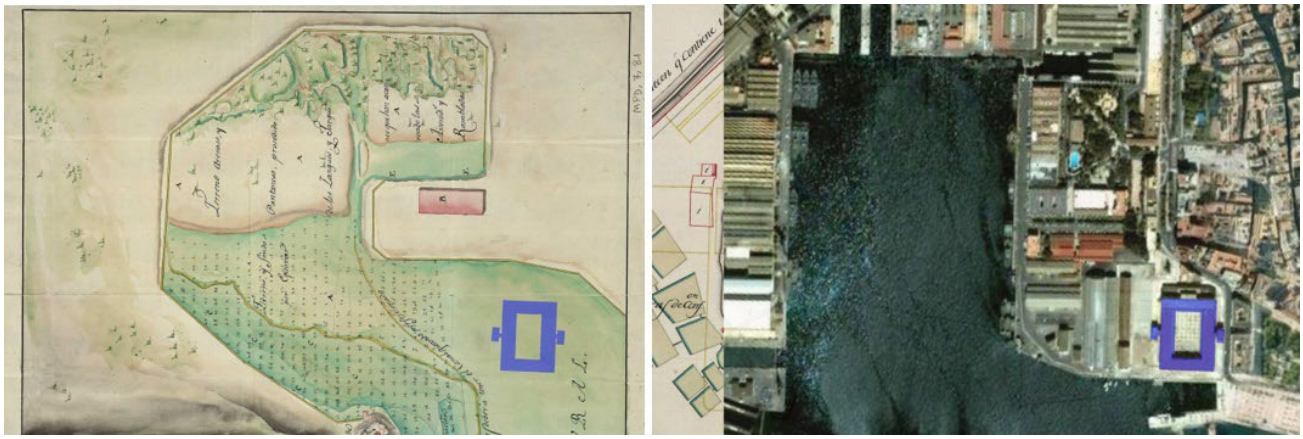


Fig. 5. Plano de J. B. French de 1738. AGS, Secretaría de Marina, 379, FRENCH, J. B., 3 de septiembre de 1738. Superpuesto en color azul la ubicación elegida para construir el cuartel. Imagen aérea actual con ubicación del edificio.

El sistema empleado para mejorar la calidad del suelo fue el practicado en todas las obras del Arsenal: pilotaje con hinca de piezas de madera clavadas al terreno para incrementar su compacidad y consistencia. En la Junta de 5 de abril de 1775 Vodopich dejó constancia del número de pilotes necesarios para la obra: *4692 piezas de madera, q. son necesarias para pilotar los expresados cimientos*[15]*.*

Además del sistema de cimentación, destacaban los siguientes elementos en la composición material del edificio: muros de cerramiento de mampostería; cornisa de ladrillo; pilares, arcos y bóvedas; maderas; tejado; puertas y ventanas; herrajes; pavimentos de losa, losetas, ladrillo y guijarro; pinturas; etc., todos ellos tratados en el pliego de condiciones.

Inicio y transcurso de las obras

[14] AGS, Secretaría de Marina, 379, FRENCH, J.B., *Plano que demuestra parte del Puerto de Cartagena y Darzena proyectada para estancia en ella de los Navios de S. M.: Los Seis Almacenes: Sitio donde Ormexan las Galeras y sondeo de él ejecutado en los dias 28, 29, 30, 31, de Agosto y 1º de septiembre de este presente Año*, Cartagena, 3 de septiembre de 1738.

[15] ANC, Libro de Acuerdos…Tomo 3, del 2-03-1775 a 29-05-1776, Junta del día 5-04-1775, f. 17r, 17v y 18r.

Para conocer el proceso de construcción del edificio, hemos contado con un documento valioso e inédito, archivado en el AGS. Se trata del parte o informe mensual que el ingeniero estaba obligado a redactar sobre el estado de las obras, desde los aspectos técnicos, hasta las circunstancias que rodeaban la contratación, fabricación, puesta en obra y costes, incluidas numerosas protestas del ingeniero a la Autoridad ante la falta de medios humanos y materiales para cumplir los plazos de ejecución.

Sabemos que durante los tres primeros años de construcción la obra llevó buen ritmo. En ella llegaron a trabajar simultáneamente unos 500 hombres, siendo una gran mayoría mano de obra presidiaria, empleada en las faenas más duras o de mayor riesgo. La buena marcha quedó interrumpida a finales de 1779, momento en que se encontraban terminados los muros exteriores e interiores hasta la altura de la cornisa de ladrillo. No se acabaría el Cuartel hasta transcurridos diez años desde su inicio. En el último año y medio de construcción, Mateo Vodopich fue sustituido por un ingeniero del ramo de Marina, Fernando Seidel, que tomó a su cargo las obras hasta la finalización.

Del exhaustivo estudio sobre el desarrollo de la obra, hemos podido extraer algunas conclusiones derivadas de las técnicas constructivas empleadas y de las decisiones tomadas por el ingeniero. En ellas se adivina su honda preocupación por el comportamiento que el terreno, de muy mala calidad, iba a ofrecer una vez depositado sobre su superficie el nuevo volumen de piedra y ladrillo, y las consecuencias que los esperados asientos pudieran provocar sobre la estructura. Ya hemos visto que acertó al pilotar el edificio contraviniendo incluso a sus superiores. También optó por reducir el peso de los materiales empleados, lo que quedó explícitamente recogido en el punto 22 del pliego de condiciones:

> *«El enlosado del Piso alto, será de Losas de Barro cocido de la mejor calidad que se fabrica en la Ciudad de Lorca, según la muestra que hizo traer el referido Intendente; las que deverá sentar con Yeso, respecto a que si se hiciese con Losas de Piedra fuerte, se le cargaria en considerable peso á las Bovedas»*

Más evidente y en esta misma línea fue la decisión de cubrir el edificio con cerchas de madera en vez de ejecutar el segundo piso con bóvedas de ladrillo, mucho más pesadas, solución que sí adoptó para el Cuartel de Antiguones, (del que también es autor) al estar éste erigido sobre terrenos de gran dureza.

Otro de los gestos que han delatado, quizás como ningún otro la inquietud de Vodopich ante la dudosa respuesta estructural del nuevo edificio, quedó impreso en su propia materia, aunque oculto a nuestros ojos. Al inicio de las obras de rehabilitación, una de las pilastras colapsó, arrastrando en su aplastamiento a cuatro de las bóvedas originales. Lo que en un principio lamentamos como pérdida irreparable del patrimonio material del edificio intervenido, superado el impacto, nos dimos cuenta de que el suceso había que interpretarlo en clave de mensaje: los materiales que configuraban la estructura se encontraban al límite de su resistencia. El fatigado edificio había sacrificado varios de sus elementos originales para que actuáramos con refuerzos que permitieran salvar al resto. En aquel momento su secreto quedó desvelado: pudimos observar el sistema de *contrabóvedas* utilizado para aligerar, una vez más, la carga.



Figura 6. Pilastra colapsada y contrabóvedas. Fuente: Autor.

El protocolo en el orden constructivo seguido para la ejecución de las bóvedas delata los temores del ingeniero. Al alcanzar el primer nivel, unos 6 m, con los muros de mampostería de fachada, tanto exterior como interior, debería haber completado la primera planta con las pilastras y sus bóvedas correspondientes. Sin embargo, levantó los muros de cerramiento en su doble altura –unos 12 metros- antes de ejecutar las bóvedas. El ingeniero era consciente de que el terreno virgen, resultado de rellenos de mala calidad, iba a sufrir la compactación por efecto de la nueva carga recibida provocando el asentamiento del edificio sobre el suelo. La primera bóveda no se ejecutó hasta cumplido el cuarto año desde el inicio de la obra, tiempo más que suficiente para que el edificio ya hubiera asentado. En este sentido esta teoría queda corroborada con otro gesto al empezar a construir las primeras bóvedas en los lugares donde menos movimiento podía presentar la fábrica de piedra: las cuatro esquinas. Efectivamente las 16 bóvedas de los ángulos del edificio fueron las primeras en construirse. Que los temores del ingeniero eran fundados ha quedado demostrado con el paso del tiempo con la pérdida del 65% de las bóvedas del edificio (solo se conservan 30 de las 88 originales) y no es casualidad que 16 de las 30 originales conservadas, sean las de las cuatro esquinas.

2. 2. Ocupación del edificio. Transformaciones sufridas a lo largo de su historia

Concluido el edificio en 1786, su espacio fue ocupado por los presidiarios y esclavos hasta aproximadamente el año 1818, año en que el Nuevo Cuartel fue desalojado y abandonado. La causa la debemos buscar en las consecuencias que sobre las arcas del Estado tuvo la guerra de independencia, lo que obligó a una reducción en la inversión en un Arsenal en plena decadencia[16].

Se inició un período de 7 años de abandono. Aunque fue requerido para instalar la sede de Aduanas en 1822 o para establecer una fábrica de tabaco, la autoridad del Departamento no estaba dispuesta a permitir un uso distinto del militar. En junio de 1825

[16] MARTÍNEZ MERCADER, Juana, “El Arsenal de Cartagena, del esplendor del siglo XVIII a la crisis de principios del XIX. De Trafalgar a la Guerra de la Independencia (1805-1808)”, en *Cartagena Histórica* nº 30, 2009, p. 45.

el Gobernador de la Plaza de Cartagena solicitó de forma provisional el vacío edificio para instalar en él a los 282 confinados del destartalado cuartelillo que la ciudad tenía para tal fin. A pesar de la oposición de la autoridad militar, una orden del Consejo de Ministros permitió su ocupación provisional mientras se rehabilitaba el cuartelillo, con la condición de que fuera desalojado al acabar el verano. Se ocupó el edificio, pero no se efectuó la otra parte del acuerdo, ya que las malas condiciones del cuartelillo y la imposibilidad de repararlo, obligaron a mantener a los confinados en el presidio del Arsenal. A partir de este momento se inició una lucha continuada entre la autoridad del Departamento y la de la Plaza por el gobierno del edificio, disputa que se prolongó hasta 1945, año en que la autoridad militar recuperó finalmente su uso para Cuartel de Instrucción de Marinería, después de 160 años desempeñando las funciones de presidio.

Fueron varios los nombres aparejados al Nuevo Cuartel de Presidiarios y Esclavos de Cartagena, al que se conoció también como Prisión de Penas Aflictivas, Prisión Central de Estado y Prisión Militar de Marina, tras la guerra civil y hasta el año 1945.

A este último período pertenece el siguiente documento que hago público con la pertinente autorización. Se trata de la emotiva carta que un prisionero de guerra recluido en el penal dirigió a su familia el 8 de abril de 1940:

Última carta: 8 Abril 1940

> *«Mi querida esposa e hijos:*
>
> *Os escribo esta en la Capilla, esperando la hora fatal.*
>
> *Es la una de la mañana. Me quedan cinco horas de vida que las dedico a vosotros para deciros que podéis llevar la frente bien alta a todas horas pues no he sido ni asesino ni criminal, que es la mancha que deshonra a la familia.*
>
> *También os digo que me perdonéis porque no he tenido valor para que vengáis a verme en los últimos momentos, pues mi dolor hubiera sido mayor. Me llevo la conciencia limpia de todo mal, como vosotros sabéis, por eso he querido evitaros este dolor.*
>
> *No guardarle rencor a nadie pues yo perdono a todos los que me han calumniado tan vilmente. Que Dios los perdone, que lo perdona todo.*
>
> *Soy inocente.*
>
> *Muchos besos para todos y un millón para la Pepita, que no la olvido.*
>
> *Vuestro padre, Sebastian Heredia*
>
> *Anita: En mis oraciones desde que caíste enferma, he pedido a Dios y a su Santísima Madre por ti, por tu salud. Y le ofrecí un par de velas al Señor y otro a la Virgen.*
>
> *Cumplirlo vosotros.*
>
> *Adiós, hijos míos. Hasta la eternidad»*

A partir de 1945, el cuartel fue recuperado para uso militar. Se realizaron obras encaminadas a limpiar la imagen del edificio carcelario: se eliminaron las rejas de las ventanas, se revistió la fachada de mortero color claro tratando de borrar el calificativo de *La Casa Negra*, pero la mayor transformación sufrida en su fisonomía fue la desaparición de la voluminosa cubierta. Hemos podido documentar que aquella magnífica cubrición de

madera y teja se perdió en un incendio declarado el 25 de enero de 1946, durante las obras de reforma llevadas a cabo en la conversión del edificio a Cuartel de Marinería.

El 26 de agosto de 1946 tomó el mando el primer comandante al gobierno del Cuartel de Instrucción. El primer llamamiento se incorporó el día 2 de octubre, actividad que continuó desempeñándose hasta la última Jura de Bandera el 26 de noviembre de 1998, completando este período algo más de medio siglo en la historia del edificio.



Figura 7. Cuartel de Instrucción de Marinería “CIM” y Jura de bandera. Imágenes de postales antiguas de la década de los sesenta y setenta.

En octubre de 2009 y tras tres años de obras, el antiguo cuartel se adecuó para un uso novedoso y antagónico al que originó su construcción 230 años atrás. El edificio creado para someter en cautiverio al hombre debía ser transformado para educarlo en libertad. Se inicia una nueva etapa como Universidad y como Museo Naval.

2. 3. Usos y gestión. Vida en el penal

Si hasta este momento hemos hablado del continente, del edificio, de su materia y arquitectura, en adelante hablaremos del contenido, de su espacio, de los que lo habitaron y de lo que allí aconteció.

La localización de diverso material humano reflejado en fotografías, cartas, testimonios autobiográficos, notas de prensa, libros, etc., ha configurado una rica e inesperada fuente de conocimiento en el camino de aproximación al edificio. La investigación sobre la vida en su interior, nos ha permitido desvelar algunas de las claves que sobre el edificio y su fábrica no habíamos llegado a desentrañar por otras vías.

Si bien hasta el s. XVII no existió prácticamente ninguna normativa que regulara la vida en el interior de un penal, a partir de este siglo el tema formaría parte de la preocupación de Juristas y estudiosos. Hombres como Tomás Cerdá de Tallada[17] (s. XVII), Cessare Beccaria[18], Manuel de Lardizábal y Uribe[19], John Howard[20] (s. XVIII), Marcial Antonio

[17] Cerdá De Tallada, T. (Ed. 1604). *Visita de la cárcel y de los presos*. Valencia, p. 311.
[18] Beccaria, C. (1774). *Tratado de los delitos y de las penas*, (Tr. española de juan Antonio de las Casas, Madrid, 1774).

López[21], Jacobo Villanova y Jordán[22], Ramón de la Sagra[23] (s. XIX), pusieron en evidencia el injusto y despiadado sistema penitenciario, tratando de imponer condiciones más humanas sobre todo en la aplicación de los castigos. Nadie mejor que Rafael Salillas (1888) para introducirnos en la oscura realidad de los presidios de España con referencias concretas al Penal de Cartagena. Sobre su libro ya comentado al inicio de este documento, *LA VIDA PENAL EN ESPAÑA*, apuntó el rotativo *ÉPOCA* lo siguiente:

> «es uno de los estudios más importantes que acerca del régimen penal han aparecido entre nosotros. Basada sobre datos de observación y de experiencia,…, presenta esta obra un acabado cuadro del estado de nuestras prisiones y de la población penal, y señala de una manera elocuente la necesidad imperiosa de corregir los abusos y los defectos que hacen de nuestras cárceles verdaderos focos de criminalidad»

El funcionario de prisiones Francisco Machado, hermano de los poetas Antonio y Manuel, trabajó en el penal de Cartagena en 1917. Publicó artículos en la revista *Progreso Penitenciario* en los que dejaba claro que las terribles condiciones de hábitat padecido por los reclusos tenían su origen en el diseño de los edificios penitenciarios:

> «inútil será todo cuanto se realice en el orden penitenciario mientras no se resuelva y se proceda a la demolición de casi todos los edificios actuales y se construyan otros nuevos en condiciones de habitabilidad […] Los actuales edificios, lóbregos, insanos y sórdidos, constituyen propiamente un caldo de cultivo favorable a desarrollar un espíritu mezquino y miserable» (Sánchez, 2005)

Para entender cómo funcionaba el penal hemos recabado numerosos testimonios vividos por sus autores y relatados en primera persona.

La cita de Rafael Salillas en la que compara la cuadra de un caballo con la *cuadra* o dormitorio de un presidiario, nos ilustra el inhumano escenario en el que transcurría la vida de un presidiario a finales del siglo XIX:

> «Limpieza, aseo, ventilación, luz, capacidad: pesebres hasta de mármol, elegantes vallas de separación ó local independiente; previstas las necesidades de la vida orgánica; servicio esmerado, inspección constante. Así vive el caballo.
>
> Oscuridad, humedad, mefitismo, hacinamiento, corrupción; por cama el suelo; por aire el vaho que se exhala y la atmósfera que se corrompe; en un rincón la tinaja de agua, que se

[19] De Lardizábal y Uribe, M. (1782). *Discurso sobre las penas: contraído a las leyes criminales de España para facilitar su reforma*. Prólogo V, 1782.

[20] John Howard nace en Inglaterra en un pueblo llamado Hacney (hoy Arrabal Londinense) en el año de 1726. Va a ser la figura renovadora del sistema carcelario de los años 1772 y siguientes. Su preocupación por estos lugares fue de gran trascendencia para la evolución del derecho penal y para la aplicación del mismo mediante un sistema que hoy conocemos como la ejecución penal. Publicó *El Estado de la Prisión* en 1777.

[21] Antonio López, M. (1832). *Descripción de los más célebres Establecimientos Penales de Europa y los Estados Unidos*, TOMO 2º. Valencia, p.7.

[22] Villanova y Jordán, Jacobo, "Idea del estado actual de las cárceles de España, cap. I, Libro primero", en *Cárceles y Presidios. Aplicación de la Panóptica de Jeremías Bentham a las cárceles y casas de corrección de España, ó medio de mejorarlas*, Madrid, 1834, pp. 100-103.

[23] De la Sagra, R. (1843). Introducción. En *Atlas Carcelario ó colección de láminas de las principales cárceles de Europa y de América, proyectos de construcción de carruajes y objetos de uso frecuente en las prisiones*. Madrid, p. 3.

> impurifica con el aire, y el vaso único, y al lado el zambullo de heces y orines. Así vive el hombre delincuente» (Salillas, 1888).

Es posible conocer la vida de un presidiario en el penal de Cartagena a mitad del siglo XIX, gracias al libro de memorias de Albert Columbrí[24], condenado por motivos políticos en 1857, en el que cuenta su experiencia salpicada de múltiples descripciones sobre la vida transcurrida entre los muros del Presidio.

Existieron vicios en el funcionamiento interno como los excesos cometidos por los cabos de vara cuyos castigos eran aplicados muchas veces de forma gratuita e injusta.

Especial atención merece el episodio de cólera morbo asiático que azotó la ciudad en 1885, cebándose con los debilitados cuerpos de los moradores del presidio que fueron socorridos por la mano experta del médico de la Armada Federico Montaldo y Peró (1891). Gracias al testimonio de un Inspector de Sanidad que visitó el edificio durante la epidemia, conocemos los fallos en la funcionalidad del edificio y las carencias del sistema penitenciario en normativa higiénico sanitaria:

> «En la visita de inspección que he pasado esta mañana en ese penal…, he observado algunas faltas de grande importancia,… La primera, es la colocación de un mal llamado depósito de cadáveres junto á la misma cocina del establecimiento,… que los muertos han llegado á permanecer en él por espacio de tres y cuatro días… La segunda,…es la existencia en un rincón de las enfermerías, llenas de enfermos, de los colchones, jergones y ropas de los fallecidos del cólera… La tercera es el de haber metido coléricos en el mismo almacén en que se contienen las ropas de cama que han de servir a los enfermos, de lo cual resulta que éstas salen contagiadas… La cuarta es tener las sábanas sucias… La quinta es el abuso del sistema del baldeo para la limpieza y desinfección de las escaleras, de las enfermerías y de los departamentos inmediatos, lo que hace que se ande continuamente sobre suelo mojado y pegajoso» (Montaldó, 1891).

Mención aparte merece la creación de la Escuela junto con las medidas emprendidas por el que posiblemente haya sido el director más involucrado en la reforma estructural del penal de Cartagena, en los diez años al frente de su gobierno: Ricardo Mur Grande. Mejoró los talleres, los dormitorios, cambió mobiliario, hizo obras en los aseos con instalación de agua corriente, instauró los exámenes con incentivos y premios para reducir el analfabetismo entre los reclusos, permitió la representación de obras de teatro, potenció la banda de música del penal, posibilitó el encuentro entre padres e hijos en el día de reyes e invitó a grandes oradores para que dieran charlas en la escuela.

Gracias a una carta de este director dirigida a Instituciones Penitenciarias en septiembre de 1919, pudimos esclarecer la causa de la desaparición de las bóvedas del ala de levante, donde estaban los dormitorios. Apercibido de las nefastas consecuencias que las fuertes inundaciones de septiembre de ese año habían provocado sobre la fábrica

[24] Albert Columbrí. Trabajador en un taller de la Barcelona de mitad del siglo XIX. Fue apresado y condenado en Consejo de Guerra celebrado el 11 de febrero de 1857 por *pertenecer a una sociedad secreta –club republicano-* Marchó para Cartagena a cumplir condena de seis años el 23 de febrero de 1857. Dejó escrito en el libro *UNA VÍCTIMA. Memorias de un presidario político*, la experiencia a su paso por el penal de Cartagena desde su detención hasta la liberación.

del edificio, Ricardo Mur mantuvo clausurado aquel dormitorio en el que debían pernoctar 200 presidiarios. La nota de prensa dejó claro qué pasó aquella noche[25]

> «En las primeras horas de la noche del sábado se desplomaron las cubiertas del taller de zapatería del Penal, correspondientes a dos dormitorios en los que pernoctaban unos doscientos reclusos.
>
> El Director del Penal Don Ricardo Mur a quien se debe que la catástrofe no haya revestido importantes caracteres, costando la vida de centenares de infelices, había dado cuenta oportunamente a la Dirección General del peligro que amenazaban aquellas dependencias, las cuales por efecto de la pasada inundación constituían un grave riesgo para la población penal, puesto que la mayoría de las columnas que sostienen el edificio habían sido socabadas por las aguas y amenazaban ruina inminente»

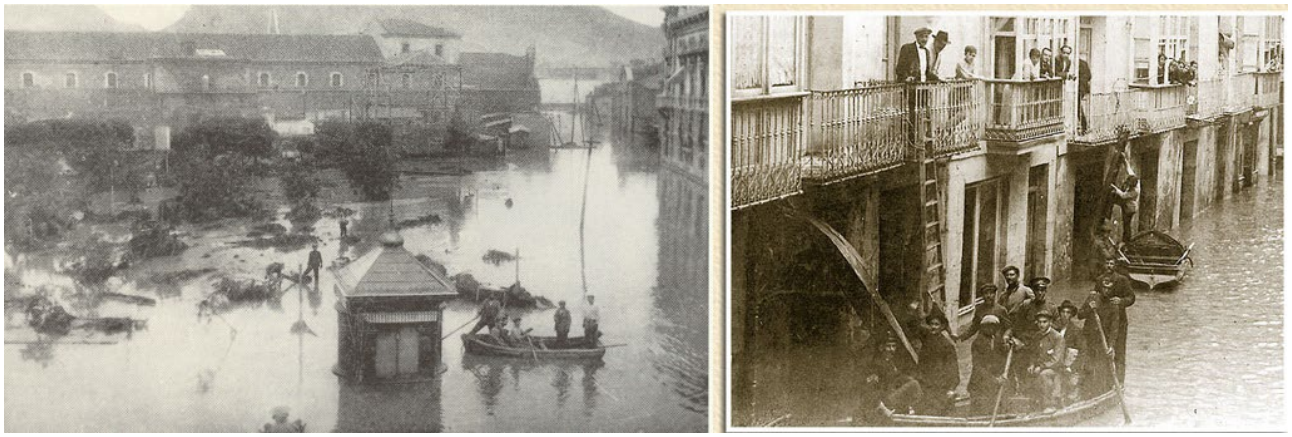


Figura 8. Inundación con el edificio al fondo e inundación de 1919. Fuente: Fotografías de D. José Casaú Abellán. CEHIFORM, Archivo Casaú.

Testimonio de gran valor documental, ya que aporta los datos suficientes para deducir que en aquellos años la estructura del edificio estaba al borde del colapso, poniéndome en alerta sobre la obra de rehabilitación a la que me enfrentaba como arquitecto responsable.

Durante su etapa como director ingresaron en el penal los que posiblemente hayan sido los confinados de mayor renombre: los miembros del comité de huelga de agosto de1917, con el catedrático julián Besteiro[26] a la cabeza, el que fuera Presidente de la Cortes Constituyentes y Francisco Largo Caballero, que ocuparía el cargo de Ministro y Presidente del Gobierno en 1936. Encontramos una vez más, gracias a su paso por el penal, nuevos testimonios descriptivos del edificio, de sus espacios, de las actividades, del funcionamiento, incluso del urbanismo de la ciudad.

Otros personajes que se hicieron populares por sus actos y que cumplieron condena en el penal de Cartagena fueron Pedro Mateu, uno de los autores materiales del asesinato de

[25] AMC, *Hundimiento en el penal*, publicado en el *Diario Independiente de Cartagena EL PORVENIR*, nº 6.397, XIX, Cartagena, 1 de diciembre de 1919, página única.

[26] Julián Besteiro, 1870-1940: Catedrático de Lógica, presidente de las Cortes Constituyentes republicanas, destacado dirigente del PSOE y la UGT. Las cartas del período 1917-1918, se corresponden con el encarcelamiento en el penal de Cartagena tras la huelga general. Reflejan un momento histórico decisivo y están dominadas por la esperanza en el futuro.

Eduardo Dato, presidente del Consejo de Ministros[27], y José Pérez Pino, en cuyo delito se inspiró Federico García Lorca para escribir una de las obras cumbres del teatro español del s. XX: *Bodas de Sangre.*

En 1935 llegaron a Cartagena los *consellers* colaboradores de Lluís Companys en el golpe de estado de Cataluña el 6 de octubre, con Ventura Gassol a la cabeza. De cómo empleaban el tiempo, de los recuerdos y sensaciones que les dejó su paso por el Penal, incluso de la decoración de su celda, quedó constancia escrita en una entrevista publicada en la revista *MUNDO GRÁFICO*:



Figura 9. Comité de Huelga de 1917. Aspecto de los cuatro miembros del comité de huelga luciendo el uniforme del penal de Cartagena. Fuente: CEHIFORM, Archivo Casaú,

> «Teníamos una gramola, y nuestros amigos nos enviaban discos… de Bach, de Beethoven, de Mozart, de Wagner… Granados, Falla…
>
> Teníamos además de nuestras celdas respectivas, una habitación de estar, pintada en blanco y azul, adornada con un barco de madera, muy bello, que nos ofreció un amigo. La sensación era, por ello, la de una estancia cercana al mar. No podíamos olvidar que éramos mediterráneos. Había además una ventana, separada del corredor de nuestras celdas por una escalera. A través de esa ventana veíamos un trozo de mar y de cielo. A veces en el rectángulo pequeñito de la ventana, la silueta de un barco que pasaba… Las horas del atardecer llegaban más cargadas de nostalgia y de silencio. Y en otoño, sobre todo, esa nostalgia se hacía más profunda en el gran silencio del Penal. Un silencio ancho, rico y denso, tan propicio para escuchar toda voz interior»[28].

[27] El día 8 de marzo de 1921.
[28] BN, *MUNDO GRÁFICO. Revista popular ilustrada*, año XXVI, nº 1.271, Madrid, 11/03/1936, p. 14.

Testimonios como este nos han permitido aproximarnos al edificio de una forma plena y rica en detalles. Más allá de consideraciones técnicas, esta fuente nos abre una nueva puerta de conocimiento de naturaleza humana. A través de la experiencia, de las sensaciones, de los sentidos, de las emociones de los que habitaron entre estos ennegrecidos muros, se levanta otro mundo paralelo y alternativo al tecnológico, al constructivo. Sin embargo, la disección del edificio en cuerpo y alma nos deparó esta amable sorpresa al descubrir que la nueva línea de estudio aportaba datos imposibles de recabar por otros medios, hasta configurar aquello que podemos llamar patrimonio inmaterial. Estamos convencidos de que no es posible conocer a fondo la materia de algo si no se profundiza en el alma. Sin este bagaje el trabajo hubiera perdido la dimensión humana que es la que justifica la existencia de la arquitectura.

Quiero que las últimas palabras de esta intervención sirvan de homenaje a los cientos de miles de hombres cuyas vidas o parte de ellas, han transcurrido en el Cuartel de Presidiarios y Esclavos: los que sufrieron, los que trabajaron, los que padecieron, los que aprendieron, los que mejoraron, los que enfermaron, los que desfilaron, los que juraron bandera, los que vivieron y los que murieron, en este transformado marco.

Recurriré a un fenómeno cultural espontáneo surgido al amparo de sus opresores muros, alimentado por el dolor y el sufrimiento soportados por estos desafortunados hombres, que terminaron con sus huesos en alguno de los oscuros y lúgubres rincones de este edificio, ocupando para siempre un lugar en *la Casa Negra*.

Federico García Lorca, en una conferencia pronunciada en 1922 sobre el cante jondo, definió el martinete en los siguientes términos:

> *«En la cárcel nacen la playera o plañidera, característica de ese fecundo penal de Cartagena, …Estos cantes se dicen sin guitarra, tienen un ritmo de martillo en la fragua o el golpe de la mano contra la madera. Son las canciones más impresionantes del cante jondo por su desolada pureza y su simple sinceridad amarguísima… Los textos son expresivos de la vida dura de la prisión.*
>
> *El penal de Cartagena,*
> *Cementerio de hombres vivos.*
> *El penal de Cartagena,*
> *muchos hombres sin motivo,*
> *entierran allí sus penas, …*
> *y mueren en el olvido»*

3. REFERENCIAS

Antonio López, M. (1832). *Descripción de los más célebres Establecimientos Penales de Europa y los Estados Unidos*. Tomo 2º, Valencia, p. 7.

Beccaria, C. (1774). *Tratado de los delitos y de las penas* (Tr. española de juan Antonio de las Casas. Madrid.

Cantera Montenegro, J. (2007). *La "Domus Militaris" Hispana. Origen, evolución y función social del Cuartel en España. Ideas generales sobre el cuartel del siglo XVIII*. Secretaría General Técnica, Ministerio de Defensa, Madrid, febrero de 2007, p. 52.

Cerdá De Tallada, T. (1604). Visita de la cárcel y de los presos. Valencia, en la edición de 1604, p. 311.

Chacón Bulnes, J. M. (2012). *El Cuartel de Presidiarios y Esclavos. La Casa Negra*.

De Bethencourt, A. (1962). El Escorial y la construcción del arsenal de Cartagena por don Sebastián de Feringan. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid*, 1962.

De Lardizábal y Uribe, M. (1782). *Discurso sobre las penas: contraído a las leyes criminales de España para facilitar su reforma*. Prólogo V.

De La Sagra, R. (1843). Introducción. En *ATLAS CARCELARIO ó colección de láminas de las principales cárceles de Europa y de América, proyectos de construcción de carruajes y objetos de uso frecuente en las prisiones*, p. 3. Madrid

Henares Díaz, F. (1996). Introducción. En *Manual de Historia de Cartagena. El siglo XVIII*, p. 223. Cartagena: Ayuntamiento de Cartagena, Universidad de Murcia y Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Martínez Mercader, J. (2009). El Arsenal de Cartagena, del esplendor del siglo XVIII a la crisis de principios del XIX. De Trafalgar a la Guerra de la Independencia (1805-1808). *Cartagena Histórica*, 30, 45.

Montaldo y Peró, F. (1891). *Cartagena. Estudios topográficomédicos de la localidad é históricomédicos y clínicos de la epidemia de cólera que sufrió en 1885*. Madrid.

Muller, J. (1769). *A Treatise Containing the Elementary Part of Fortification, Regular and Irregular, Londres, 1746.* (Tr. española: TRATADO DE FORTIFICACIÓN o Arte de construir los Edificios Militares, y Civiles. Escrito en Inglés por Juan Muller. Traducido en castellano, dividido en dos tomos, y aumentado con notas, adiciones y 22 laminas finas sobre las 26 que ilustran el original, por D. Miguel Sánchez Taramas, Barcelona, 1769).

Pérez-Crespo Muñoz, M. T. (1992). El Arsenal, núcleo fundamental del Departamento. La construcción del Arsenal. En *El Arsenal de Cartagena en el siglo XVIII*, p. 36.. Madrid

Salillas, R. (1888). *La vida penal en España*. Madrid.

Sánchez Lubián, E. (2005). *El reloj de la cárcel*. Toledo.

Sánchez Taramas, M. (1769). *ADICIÓN AL TRATADO DE FORTIFICACIÓN o Arte de construir los Edificios Militares, y Civiles*, VOL II. Barcelona, p. 141.

Villanova y Jordán, J. (1834). Idea del estado actual de las cárceles de España, cap. I, Libro primero. En *Cárceles y Presidios. Aplicación de la Panóptica de Jeremías Bentham a las cárceles y casas de corrección de España, ó medio de mejorarlas*, pp. 100-103. Madrid

EL PASTOR Y EL REBAÑO. EL PAPEL DEL OBISPO EN LA ARTICULACIÓN DE LA SOCIABILIDAD RELIGIOSA (DIÓCESIS DE CARTAGENA, SS. XVI-XVIII)

José Jesús García Hourcade
Universidad Católica de Murcia UCAM (jjgarcia@ucam.edu)

RESUMEN

El Concilio de Trento puso en el centro de la vida comunitaria católica al obispo. Como consecuencia, el encuentro entre el obispo y los fieles de las ciudades y villas de su diócesis supone un momento de especial interés para observar la configuración de la sociabilidad parroquial, dado que es la ocasión en la que el cuerpo se encuentra con su cabeza. Para estudiar estos encuentros se ha partido de una doble serie documental: las visitas pastorales, que se encuentran en los libros parroquiales; y la documentación municipal, que debe recoger el testimonio de la visita y de las reacciones ante la misma. Se ha escogido un marco temporal que pretende comprobar la aplicación en los primeros obispados tras el concilio (segunda mitad del siglo XVI). Con la documentación obtenida y estudiada se pueden plantear diferentes escenarios de sociabilidad, en función de si se acepta o se rechaza la figura del prelado como cabeza de la comunidad.

Palabras clave: *sociabilidad; Concilio de Trento; obispos; vida parroquial; Diócesis de Cartagena.*

THE SHEPHERD AND THE FLOCK. THE ROLE OF THE BISHOP IN THE ARTICULATION OF RELIGIOUS SOCIABILITY (DIOCESE OF CARTAGENA, 16TH-18TH CENTURIES)

ABSTRACT

The Council of Trent placed the bishop at the center of Catholic community life. Consequently, the encounter between the bishop and the faithful of the cities and towns of his diocese represents a moment of special interest for observing the configuration of parish sociability, given that it is the occasion when the body meets the head. To study these encounters, we used a double documentary series: pastoral visits, found in parish records; and municipal documentation, which should capture the testimony of the visit and the reactions to it. A time frame was chosen that aims to verify the application in the first bishoprics after the Council (second half of the 16th century). With the documentation obtained and studied, different scenarios of sociability can be proposed, depending on whether the figure of the prelate as head of the community is accepted or rejected.

Keywords: *sociability, Council of Trent; bishops; parish life; Diocese of Cartagena.*

1. INTRODUCCIÓN

El Concilio de Trento (1545-1563) va a consagrar la figura del obispo como la piedra angular del edificio católico tras las dificultades y angustias surgidas con los movimientos reformistas de la primera mitad del siglo XVI, que hunden sus raíces en las crisis del siglo XV. Finalizada la asamblea conciliar, el Papa quedará como soberano, auxiliado por la curia, y por un importante ejército de obispos que harán el papel de correa de transmisión hacia todas las diócesis de la cristiandad. En cada diócesis, el obispo es la cabeza

indiscutible, y mediante sínodos y visitas pastorales, garantizará la fidelidad al corpus dogmático católico, así como a la *praxis* litúrgica. En los últimos eslabones de la cadena, los párrocos y los fieles. Estamos, por tanto, ante un proceso global de transmisión y recepción de un conjunto de ideas y creencias, un corpus dogmático y una praxis litúrgica y pastoral coherente con el mismo, en el que el papel de cada agente influye a la hora de determinar variaciones, corrupciones o resultados. Era preciso defender que lo que se había decidido en la ciudad imperial alpina, llegaba sin alteración fundamental a cualquier pueblo católico, estuviere donde estuviere.

Después de siglos en los que se había fustigado con razón la ausencia de muchos obispos, que no residían en sus diócesis, se insiste no sólo en la necesidad de residir, sino en la de conocer de primera mano la realidad que se ha encomendado a sus manos. Los obispos tienen como mandato fundamental la obligación de visitar sus diócesis. Así fue dispuesto por el Concilio de Trento, sesión XXIV, Capítulo III del decreto de reforma, aprobado el 11 de noviembre de 1563 (Candau, 1998). Las pautas aquí contenidas se recogen en los concilios provinciales -para el caso de la Diócesis de Cartagena, el de Toledo de 1565-66, Sesión II, capítulo II-. Por último, los sínodos provinciales recalcan estas instrucciones, y descienden a detalles y pormenores (Irigoyen y García, 2005: 44-48). Y es en ese contexto en el que tiene lugar el acontecimiento que se pretende observar en este trabajo: el encuentro entre la cabeza y el cuerpo, entre el pastor y su rebaño.

La imagen de Cristo como el Buen Pastor es una de las más difundidas y apreciadas en el mundo cristiano. En Juan 10, 16 Cristo realiza una profecía aun por cumplir: habrá un solo rebaño y un solo pastor. Ese es el horizonte al que se dirige la historia, ese es el final de los tiempos para los cristianos, que se hará realidad en la Jerusalén celeste. Pero entretanto, en la dimensión histórica de los seres humanos, la comunidad de los creyentes se atomiza en centenas, miles de comunidades que son pequeños rebaños que tienen su pastor, el párroco; a su vez, estas comunidades se unen a una cabeza que es el obispo; y los obispos, en comunión, se unen al vicario de Cristo, el Papa. De esa forma se articula la comunidad de los creyentes. En este entramado jerárquico el obispo es una cabeza peculiar. Está... o no está. Se debe a su grey, es su obligación visitar, corregir, exhortar, hacerse presente. Y luego retomar el camino para ir a pastorear a otro pequeño rebaño. Es un pastor itinerante, que no puede dedicar todo su tiempo a una única comunidad, a una sola parroquia. Es una cabeza que se une a su cuerpo de forma transitoria, para poco después separarse e ir a buscar otro cuerpo. De esa forma, en un cierto sentido se puede decir que las parroquias de la edad moderna son casi comunidades acéfalas. La cabeza, el pastor, está lejos. Con estos condicionantes, la relación entre el pastor y el rebaño es peculiar.

La relación entre pastor y rebaño, cabeza y cuerpo, tiene múltiples facetas o manifestaciones. En mi opinión las más características son:

El encuentro: la mediación.

El desencuentro: el conflicto.

La representación: el rito.

En el presente trabajo se plantea un primer avance, unas conclusiones provisionales que puedan abrir el camino a investigaciones posteriores. Pero es necesario hacer unas advertencias.

Con toda la importancia que tiene, no tiene este estudio como objeto el desarrollo del ritual de entrada. Eso no quita para que en algunos momentos se aluda a dichos rituales, por lo que tienen de símbolo de unión de la comunidad, cuerpo y cabeza. Y por lo que implican de celebración festiva, tanto religiosa como civil.

Tampoco es el conflicto el centro. A la hora de llevar a la realidad la tarea pastoral, el prelado se ve condicionado por una red de mediaciones que no siempre le van a poner las cosas fáciles. Más bien al contrario. Por ello la faceta más estudiada y conocida es precisamente la de los conflictos por jurisdicción, por preeminencia, por obediencia... En ese juego aparecerán las órdenes militares, con pleitos larguísimos y bien conocidos en el Reino de Murcia y diócesis de Cartagena; las órdenes religiosas, siempre buscando la exención del sometimiento al ordinario; los cabildos eclesiásticos (sobre todo los catedralicios, siempre resistentes a perder sus privilegios); la Inquisición. Los pulsos por el poder son constantes, y la bibliografía sobre los mismos es ingente.

Pero es interesante comprobar que hasta ahora el encuentro, la mediación, haya acaparado poca atención por parte de los investigadores.

En el estudio recién finalizado sobre las visitas pastorales en la segunda mitad del siglo XVI (García, 2025) he tenido la ocasión de comprobar la importancia que reviste la presencia de un obispo en una localidad diferente a la de su sede episcopal. Los momentos de encuentro comunitario son escasos, dadas las condiciones de la época. Se puede decir que son excepcionales. Es difícil que un habitante del Reino de Murcia en los siglos modernos tenga la ocasión de poder ver, cara a cara, a su obispo. De ahí la trascendencia. Esos momentos de encuentro son: la llegada del obispo a su sede y la toma de posesión; la celebración del sacramento de la confirmación; y la visita pastoral, cuando era efectuada *personaliter* por el prelado. Una vez que se pone en marcha la tarea pastoral (siguiendo las indicaciones del Concilio), empieza a activarse la red de mediaciones anteriormente mencionada. Y de todos los mediadores que aparecen en esta historia uno llama especialmente la atención: el concejo municipal. Tenemos un juego articulado en torno a dos sociabilidades: la civil y la religiosa. ¿O es una sola? Y por otra parte, la autoridad política y la autoridad espiritual, que en muchas ocasiones se auxilian, en otras entran en conflicto. La autoridad civil es la voz autorizada de la comunidad, la que negocia con la cabeza episcopal, la que defiende los intereses locales, y es también agente ejecutor de las reformas diseñadas en el concilio. Así quedó claro en las aportaciones presentadas al Congreso celebrado en 2013 en la ciudad de Lovaina, donde en los diálogos posteriores a las ponencias se lanzó el asunto de que no sólo era trascendental tener en cuenta el qué se quería transmitir, sino también en manos de quién estaba esa transmisión (François, W. y Soen, V., 2018).

El concejo es la voz de comunidades por encima de las parroquias. En los siglos modernos, ciñéndonos a la diócesis de Cartagena, lo normal es que cada población tenga una sola parroquia. Ahí se da una identificación casi natural. Pero hay otros lugares que

cuentan con varias parroquias: Murcia cuenta con once (La de Santiago quedará desierta pronto); Lorca tiene ocho; Mula, Villena, Chinchilla, Mazarrón tienen dos parroquias. En la Gobernación de Orihuela, segregada para la formación del obispado homónimo en 1564, Orihuela posee tres parroquias, mientras que Elche y Alicante tienen dos. Y aún así, el cabildo municipal sigue siendo en estas poblaciones el mediador principal.

Para centrar el estudio en la relación entre obispos y ciudades se hace necesario enumerar las funciones religiosas que desempeñan los concejos. Conociendo esa multiplicidad de relaciones que son al mismo tiempo políticas y religiosas podemos tantear de qué forma o en qué medida articulan una sociabilidad propia del ámbito de la cristiandad militante, en la que lo temporal y lo eterno se confunden.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

El trabajo se ha realizado sobre fuentes documentales provenientes de dos emisores:

Las parroquias.

Los concejos.

De ahí que tenga un carácter documental, y que los libros parroquiales y las actas capitulares sean la base fundamental del trabajo. La disponibilidad de fuentes juega un papel trascendental, porque no siempre se puede cruzar la información. Por desgracia, en muchos momentos en los que hay constancia de presencia del obispo en una localidad, las actas capitulares no se han conservado. De esa forma, se hará una selección de aquellos momentos en que sí tengamos posibilidad de cotejar el punto de vista parroquial y el concejil.

Como fuentes secundarias, los episcopologios, las crónicas de las diócesis y otras obras de historia local aportan también elementos interesantes para completar la visión.

Junto a esto, por supuesto, la historiografía completará, como punto de apoyo y comparación, el camino a seguir para la obtención de resultados. Aunque la bibliografía sobre el Concilio de Trento y su desarrollo es ingente, no hay demasiada producción centrada en la presencia de los obispos en las localidades. Cuando la encontramos predomina el estudio desde el punto de vista ritual, que por supuesto es muy interesante. Y en concreto para el Reino de Murcia sólo tenemos algunas alusiones dentro de trabajos de mayor amplitud.

3. RESULTADOS

La pregunta de investigación que está en el origen de este trabajo se dirige a las relaciones que se establecen entre el prelado y el pueblo cuando ambos se encuentran. Ese encuentro se produce, ya se ha dicho, en tres ocasiones fundamentales: La entrada en el obispado para tomar posesión de la sede; con motivo de una visita (sea pastoral o no), o por la celebración del sacramento de la confirmación. En ocasiones, coinciden visita pastoral y sacramento de la confirmación.

Fuera de esto, están las circunstancias excepcionales. Por ejemplo, el caso del obispo Almeyda, que en 1559 tiene que refugiarse en Mula, por estar la ciudad de Murcia afectada por un brote de peste (González, 1992: 121-122).

Para empezar, cabe señalar que para se produzca ese encuentro tiene que darse una premisa imprescindible: la residencia del obispo. Antes del Concilio de Trento, las comunidades parroquiales (que en muchas localidades eran simultáneamente las comunidades de vecinos) no tenían relación alguna con sus obispos. Eran, por así decir, comunidades acéfalas, sin una cabeza perfectamente reconocible. Después del concilio, se produce un cambio en este aspecto, porque esa figura capital se hará visible. Esa es la razón fundamental que explica que sea posible estudiar el asunto planteado.

Esa residencia se concreta en una ciudad o ciudades que tienen un cabildo municipal (un poder civil) que a su vez tiene su propia cabeza, el rey (en algunos casos, el señor). Además, está el hecho de que la comunidad parroquial tiene como referencia al obispo, sí, pero al mismo tiempo encuentra en el párroco la cabeza visible que lo representa. Por si fuera poco, hay que tener en cuenta la posibilidad de que existan instancias intermedias como los cabildos eclesiásticos, que en el caso de la diócesis de Cartagena están presentes en la Catedral, por supuesto, y en la colegiata de San Patricio de Lorca. Y en prácticamente todas las poblaciones habrá una o varias comunidades religiosas que tienen su propia obediencia y que, cada vez que pueden, escapan al sometimiento al ordinario. Con las órdenes militares la relación se plantea en un nivel diferente, puesto que son instancias que se excluyen mutuamente, y que litigan sistemáticamente por el ejercicio de una jurisdicción plena. En el caso del reino de Murcia el obispo perderá prácticamente todas sus iniciativas legales, por lo que la presencia de un prelado en territorio de las órdenes de Santiago, Calatrava o San Juan, será absolutamente excepcional (salvo que obtenga la jurisdicción espiritual y el derecho de visita de pila y sacramento, como es el caso de las vicarías del Valle de Ricote, o Cieza).

Así que lo que a priori parece que será un momento de unión, de acoplamiento y reconocimiento mutuo, se desdobla en una multiplicidad de mediaciones que determinan, entre otras cosas, las reacciones que nos permiten plantearnos algunos aspectos de la configuración de la sociabilidad de la comunidad.

El ambiente es difícil de asimilar para un ciudadano del siglo XX-XXI. Lo secular y lo eclesiástico están tan íntimamente imbricados que es casi imposible deslindar sus límites con claridad. Los investigadores acuden a términos como identificación, yuxtaposición, contaminación, ósmosis (Prodi, 1994; Cortés, 2006)... sin llegar a dar con un concepto que de forma inequívoca muestre las relaciones que se establecen entre ambas esferas. Pero al mismo tiempo la realización en el tiempo del ejercicio de la autoridad, ya sea esta eclesiástica o civil, recae en personas que defenderán con energía su terreno. Y el instrumento para esas acciones puede ser jurídico (Rouco, 2001), económico, político, utilizando redes clientelares o familiares (Irigoyen, 2001; Irigoyen, 2016), o mediante estrategias de formación de podríamos definir como espirituales (Irigoyen, 2008).

Detalles en apariencia anecdóticos nos ponen sobre la pista de la magnitud del hecho de poder ver en persona al obispo. La simple circunstancia del paso de su señoría es anotada como un acontecimiento. Así, en los libros parroquiales de Ayora se hace constar que en 1551 pasó don Esteban de Almeida al Concilio de Trento (García y Pons, 1987). O la nota contenida en 5 de diciembre de 1577 en San Juan de Albacete, donde se nos dice que el señor Gómez Zapata, obispo de Cartagena, administró el sacramento de la

confirmación «*pasando por esta villa viniendo la primera vez a su obispado*» (García, 2025: 395).

Si ya el mero paso de su eminencia es algo que merece la pena conservar en una nota, el ritual de la visita nos presenta una solemnidad extraordinaria, que seguro que quedaría en la mente de muchos de los que pudieron contemplarla. Veáse la descripción más minuciosa que he encontrado, y que cada cual decida (García, 2025: 114-115):

> «en la villa de Albaçete a tres dias del mes de deziembre de mill e quiºs y sesenta y seis años el muy magco y muy Rdo señor maestro myno visitador y vicario general en este obpado de cartagena por el muy Ylle y Rmo señor don arias gonçalez gallego por la graçia de dios y de la sancta sede appca obpo del dho obpado y del consejo de su magt el rey visito la yglesia de la dha villa clero y pueblo de la forma siguiente
> primeramente visito el sanctisimo sacramento con toda la clerezia çera e ylluminaria y proçesion de cofradias que se hallaron en la dha villa con los canticos himnos y oraçiones acostumbrados el qual hallo un tabernaculo de madera dorado encaxado en el retablo dentro del qual estava una caxeta de palo bien adereçada y dentro entre unos corporales estava el sanctissimo sacramº en çinco formas peqñas y una grande en lo qual hallo algunas formas o reliquias grandes y pequeñas las quales su md ynfundio en el caliz preparado despues de lo qual en una caxeta rica de pla su md puso el sanctissimo sacramº con la deçençia posible como convenia a tan sanctissimo sacramº
> yten prosiguiendo en la dha visitºn con la dha proçesion canticos y hymnos acostumbrados visito los fuentes baptismls que estavan en una pila de piedra vieja y no muy bien tratada y sin agua con su sumidero y el agua en un jarrillo pequeño dentro de la qual su md hizo la visita de los olios sanctos los quales hallo en sus ampollas de plata harto ricas y limpias y deçentes
> yten visito el libro del baptismo
> yten acabada la dha visitaçion su mr tomada la bendiçion predico el sancto evangelio al pueblo y declaro y amonesto sanctas y saludables doctrinas para las animas y conçiençias
> yten acabado el dho sermon yo el notº ynfrascripto ley la carta de edito en altas e ynteligibles vozes que todos lo pudieron oyr y entender
> yten acabada la mysa su md con la dha proçesion e ylluminaria y cantores dizo un responso cantado por las anymas de los difunctos de la dha yglesia
> yten visito las parteras de la dha villa las quales hallo razonablemente ynstruydas
> yten visito los maestros de enseñar nyños y les mando q hiziesen enseñar la dotrina a la mañana y a la tarde y les hizo dezir en su presençia las quatro oraçiones y la doctrina la qual dixeron bien
> (a continuación, se presentan las cuentas, tras las cuentas, se inscriben los mandamientos)
>
> E luego el dho señor visitador aviendo sydo ynformado de las cosas que convenian a dha yglesia hizo los mandamios siguientes...»

Pero de inmediato hay algo que llama la atención. En la relación del prelado con su grey el intermediario principal no va a ser el párroco, o el estamento eclesiástico local. Va a ser el concejo municipal. El poder civil, que es al mismo tiempo, lo veremos, un poder religioso o espiritual. El cabildo municipal es mediador o interlocutor válido entre el cuerpo y su cabeza. Y a él debe dirigirse el obispo cuando se inicia el proceso de visita que va a llevar a la reunión del pastor con su rebaño.

Un primer ejemplo lo tenemos en don Esteban de Almeyda, quien en febrero de 1550 escribe a la ciudad de Orihuela comunicando su intención de pasar allí la cuaresma[1]:

> «Muy nobles y mag^{cos} ss
>
> Este criado mio va a buscarme una posada alquilada para que yo me vaya a esa çibdad a pasar con vras merçedes y los caballeros della esta quaresma y el mas tpo que los negocios dieren lugar. hagoselo ss saber porque se que an de holgar dello y si fuere menester alguna favor a este mi criado recibire muy gran md q se lo den guarde nro señor sus muy nobles y mag^{cas} personas como desean de las Alguaças xxvi de febrero
>
> A lo q v md mandare
>
> St Eps Cartagin.»

La contestación de la ciudad de Orihuela es como sigue:

> «Por cartas de v.s. ansi embiadas a esta ciudad como al señor governador hemos entendido la voluntad que v.s. tiene de hazernos merçedes en quererse servir de nosotros y desta çiudad todo lo qual reçebimos en gran merçed y ansi luego se entendera en lo que v.s. manda en buscarse la casa para v.s. la qual puesto que no sea tal como v.s. meresce perdonar nos ha por la brevedad del tiempo y si en otra cosa v.s. se quisiere servir de nosotros darnos ha aviso porq se hara con muy entera voluntad y nro señor dios guarde la muy Ill^{e} y R^{ma} psona de v.s. con acreçentamiento de estado de Horiuela y de hebrero a XXVII anyo de mil D y çinquenta
> Ill^{e} y R^{ma} señoria»

Cuando el obispo decide iniciar el proceso de visita pastoral no comunica sus intenciones al párroco respectivo. Lo hace al concejo municipal. Así se puede constatar en el poder dado por Don Gonzalo Arias Gallego a Jusepe de Paredes, de cara a la visita de la diócesis, y que es remitido a la villa de Cartagena en 1569[2] .

El 18 de marzo de 1572 el Obispo de Cartagena, a la sazón don Arias González Gallego, escribe una carta al concejo de Lorca pidiendo que el recibimiento que se le ha de hacer sea moderado y sin excesos. El concejo contesta que el recibimiento que se ha ordenado que se le haga es muy moderado, y pide a su señoría les avise de para cuándo tiene previsto entrar en la ciudad. Efectivamente, en los días 8 y 9 de abril el obispo administra el sacramento de la confirmación en la parroquia de San Mateo. Días antes, el 14 de

[1] Archivo Municipal de Orihuela, A66, f. 164-165.
[2] Archivo Municipal de Cartagena, AMC, CH02121-0017.

marzo, lo había hecho en Alhama, y seguirá esta gira pastoral hasta junio del mismo año, en que celebrará también la confirmación en la iglesia de Santa María en Cartagena.

Uno de los casos más llamativos tiene lugar en la villa de Mazarrón (García, 2015). En abril de 1581 el obispo don Gómez Zapata administra la confirmación en las parroquias de la población. Pero no hay rastro en las actas capitulares ni de haber recibido aviso de esta visita, ni de reacción por parte del concejo. Sin embargo, en 1585 la cosa es muy diferente.

En el cabildo del 4 de agosto de 1585 leemos[3]:

> «*Y en este ayuntami^to^ se leyo una carta del señor obispo de cartagena y por ella da aviso que su señoria reverendisima viene a visitar esta villa y que se le a de recevir pasados y aviendose leydo acordaron que seria bien que se le haga recebim^to^ desta manera que se ordenen dos cuadrillas una de moros e otra de cristianos y la de los moros se haga enboscada en el camino en parte comoda y se salga de la dicha enboscada y por su orden se(...)a su S^a^ y luego se haga otra enboscada de los cristianos y salga la gente de a caballo en parte comoda y los de a pie hagan su salida y luego arremetan los de a caballo y esto se haga a parecer de los señores Juan Lopez Bibancos y el capitan gines perez de Bargas y salgan con la gente de ynfanteria cristiana el capitan gines perez de Bargas y con la quadrilla de los moros vaia jeronimo fernandez y se les de municion de polvora mencha y que los capitanes tengan cuidado de que no se disparen valas ningun arcabuz con bala y en esto se tenga gran cuydado en este ynterin entro el señor capitan gines perez de burgos a lo qual se le leyo lo ordenado el cual aprovo lo que se tiene acordado y con esto se acordo y se acabo este ayuntam^to^*»

La cuestión se sigue en el cabildo de 6 de agosto:

> «en este aiuntam^to^ se trato y confirio sobre la venida de su señoria reverendisima del obispo de cartagena que como consta del cabildo de atras se trato que se hiziese reçebimi^to^ de moros i cristianos y aviendo salido domingo que se contaron quatro deste se salio a hazer reçebim^to^ y estando aguardando a que su señoria viniese anochecio y vino nueba de siete galeotas y por no dexar el pueblo solo por el peligro que podia venir se bolbio toda la gente a guardar esta villa y ansi no tubo efecto el dicho reçebim^to^ acordaron para servirle en algo quel concejo ordene un juego de alcanzias y las quadrillas de moros i cristianos de los cuales salgan por capitan i quadrilleros los señores de la jente de a pie de los cristianos al Sr capitan gines perez de burgos capitan nombrado por este conçejo y por cabeças de la quadrilla de los moros juan luys de xodar alcalde de la ermandad y que para este efecto se les de polvora y cuerda a parecer del dicho señor capitan y del señor miguel G^a^ descobar y que se notifique a hernando bibancos mayordomo deste conçejo...
>
> Otrosi mandaron que los señores Juan pastor y al^o^ de guevara regidores hablen a su señoria reverendisima y le supliquen en acabando la confirmacion de san

[3] Archivo Municipal de Mazarrón, AMMaz, AC, f. 299.

> andres se benga a la sala del aiuntam^{to} a ver el juego y fiesta que se haze por servir a su señoria y con esto se acabo este aiuntam^{to}»

No tenemos descripción de los juegos en las actas capitulares, por lo que habría que buscarla en algún otro libro o legajo, en algún memorial de gastos. Pero es muy interesante comprobar que la villa de Mazarrón, a la hora de presentarse ante su prelado, elige la imagen de un pueblo en primera línea de combate contra los enemigos de la fe. Y sobre todo, lo sorprendente es que muy pocos meses después, en noviembre, tenga lugar el hecho máximo de la historia de Mazarrón: el milagro de la aparición de la Virgen en 1586.

Don Sancho Dávila y Toledo fue promovido al obispado de Cartagena en 1591. Tomó posesión por poderes, y no llegó a su sede hasta diciembre de 1591. Nada más conocerse en Cartagena esta noticia, se toma la decisión de hacer lo que la ciudad suele y acostumbra a hacer con todos los obispos que han sido cuando han llegado a su obispado, y nombran a los regidores D. Nicolás Rosique y D. Andrés Rosique para que vayan a visitar a Don Sancho Dávila, le den el parabién de su venida, significando de esta forma el contento que la ciudad ha recibido por su venida[4] . No obstante el contento, estos dos señores comunican cuatro días después que no podrán cumplir con el encargo del ayuntamiento, por tener ciertos impedimentos. Así que se nombra a otros dos regidores (Diego Bienvingud Rosique y Nicolás García Garri) para ir a Murcia a dar la bienvenida al prelado[5].

En septiembre de 1592 llegó a Cartagena, y en una carta remitida al Deán y Cabildo de la Catedral describe parte del recibimiento (citado en Olivares Terol, 2003: 59):

> *«la tierra y la mar parece que se hundia con cuatrocientos arcabuçeros que salieron a reçebirme y la artilleria del castillo y de la çiudad y una nave y dos galeras que estan en el puerto»*

El 22 de septiembre de 1604 el Obispo de Cartagena, don Alonso Coloma, se reúne con el cabildo de la colegiata de San Patricio de Lorca[6]. Antes de comenzar la reunión, el obispo pronunció los versos y oración del Espíritu Santo: *Deus qui corde fidelium sancti spiritus illustratione docuisti*. E inmediatamente ordena que cada vez que el cabildo se reuna, el abad o quien presida pronuncie estos versos y oración del Espíritu Santo. E inmediatamente hizo una plática espiritual al señor abad y canónigos:

> *«*diciendo como por su venida era a esta ciudad avia sido para serviçio de Dios nro Señor y remediar cosas assi desta yglesia como cabildo y ciudad q en lo q conbiniere remediar al serviçio de Dios se le de noticia para que provea del remedio neces^{o} y otras cossas propuso y otras cosas dixo sobre el residir en los (..) con el cuidado y silençio que conviene a la celebracion del culto divino*»*

[4] AMC, AC, 11 de diciembre de 1591.
[5] AMC, AC, 15 de diciembre de 1591.
[6] Archivo Municipal de Lorca (AML), Actas Capitulares de la Colegiata de San Patricio, 2 de septiembre de 1604.

Hay que hacer notar que insiste en que ha llegado a la ciudad, y que su misión es remediar cosas de la ciudad, además de lo tocante a la iglesia y al cabildo de la iglesia de San Patricio.

Pero... ¿de dónde viene esta legitimidad que el concejo posee como representante de la comunidad local en lo religioso? El concejo es una voz legítima para dirigirse al prelado porque representa al mismo tiempo a una comunidad que puede coincidir con una parroquia, o englobar a varias. La identificación de la comunidad secular y la espiritual se significa en que en muchas ocasiones las sesiones del ayuntamiento se celebran al amparo del propio templo parroquial. Es, por así decir, el mediador natural entre el rebaño y el pastor. Y el primer punto es que los cabildos municipales reconocen en el obispo una figura de autoridad. Una de las maneras de manifestar este reconocimiento es participar en las ceremonias de entrada del obispo en su sede (Olivares, 2003: 56; para comparar con otras diócesis, véase Vidal, 1962, 112-113; Polanco, 1998; López, 2002; Miller, 2003; Julerot, 2006; Galianoy García-Molina, 2012; Paiva, 2012; Portugal, 2015:71), como sucede en el recibimiento a Don Gómez Zapata en 1577.

La ciudad acude al obispo en solicitud de diferentes favores: nombramientos, limosnas, trigo... Y en nombre de esa comunidad establece votos, ordena celebraciones, encarga misas (García, 2015), celebra fiestas, decide rogativas en tiempos de calamidad, nombra patronos (Montes, 2013)... Asume funciones de defensa de la liturgia, cuando pide para la ciudad la permanencia de un buen sacerdote. Tenemos el caso de Cartagena, cuando solicita al obispo que don Miguel de Molina permanezca en la ciudad, por el buen servicio que hacía[7]. También cuando se esfuerza en que no se pierda la celebración de la eucaristía. Uno de los momentos más llamativos se da en Mazarrón cuando el capellán de San Andrés no cumplió con su deber de tañer las campanas y celebrar misa cantada en dicha iglesia, sino que lo dijo rezada por orden del gobernador de la hacienda del Marqués de Villena, patrón de la Iglesia[8]. El concejo mueve todo lo que puede mover para que, palabras textuales, el pueblo no se quede sin oir misa en una fiesta tan señalada como la del apóstol San Andrés. Finalmente consiguen un presbítero que acepta decir la misa con campanas y cantos.

Pero es que en ese mismo cabildo el regidor D. Pedro Navarro Tello se levanta, movido por motivos de conciencia, para preguntar si es cierto que en Mazarrón no hay misa para el pueblo, y que no hay pila de bautismo. Con la excepción de tres regidores, el concejo afirma que no hay misa los domingos y fiestas de guardar, y que no hay pila de bautismo. El propio Pedro Navarro dice que es notorio que no hay pila, y afirma, en una sentencia llamativa, que

> «los moros en constantinopla y en argel les permiten que tengan misas los cristianos y pues siendo esta vª dellos y catolicos por la gracia de dios por que no la a de tener».

[7] AMC, CH022146-00026.
[8] AMMaz, AC, 30 de noviembre de 1595.

Los cabildos incluso vigilan la corrección de las actitudes. Véase este ejemplo de Jumilla en 1582[9]:

> «este día aviendo visto por sus mercedes la deshorden y la mala crianza que algunos mancebos e hombres desta villa tienen los dias del domingo y fiestas de guardar al tiempo de misa mayor en se poner a las puertas de la parroquial desta villa sin tener causa para estar parados alli de lo cual pueden resultar algunos inconvenientes de más que de estar parados en parte tan ocasionada por donde pasan las mujeres principales desta villa y para quitar los inconvenientes que podrían suceder mandaron se pregone publicamente ninguna persona sea osada de se parar en las dichas puertas ningún día de fiesta antes de medio día so pena de tres reales los cuales sean para obras pías a disposición de este cabildo y mandan al alguazil desta villa tenga quenta con ello».

La voz de los señores regidores es también capaz de alzarse para defender privilegios o reclamar reconocimientos. En el Reino de Murcia es muy notable el caso de Lorca, que peleó ante el Concilio Provincial de Toledo por el establecimiento de un seminario conciliar. Importa, no solo por la demanda, sino porque se efectúa en momentos de sede vacante. No se dirige al obispo, sino al Concilio Provincial de Toledo, celebrado entre 1582-1583. En diciembre de 1582 el ayuntamiento comisiona a Hernán Pérez de Toledo para que se presente ante D. Gaspar de Quiroga, presidente del concilio provincial, para demandar la creación de un seminario conciliar. La respuesta es interesante para nuestro asunto: la petición debe dirigirse al Obispo de Cartagena[10]. Y así lo hicieron los señores regidores de Mula, cuando en 1566 se dirigen a D. Gonzalo Arias Gallego aprovechando la convocatoria de sínodo diocesano, para solicitar la reforma de algunas cosas que tocan al servicio de nuestro señor, entre las cuales estaría la fundación de un seminario, puesto que Mula es una villa muy poblada y que es una de las principales del reino[11] . Y también Cartagena, con sus recurrentes demandas de restablecimiento del obispado con sede en la ciudad portuaria, asunto ampliamente estudiado.

Puesto que el concejo es el mediador natural, no debe extrañarnos que la presencia del obispo se aproveche para plantear cuestiones pendientes. Lo normal era que las peticiones se hicieran a una figura ausente, lejana... a veces incluso ni siquiera está en el territorio de la diócesis, porque está realizando algún servicio para el Rey. Paro cuando es segura la presencia, la cosa cambia. En Lorca, ante la proximidad de la visita del prelado Arias González en 1572, se decide en la sesión de 29 de marzo que se hable al obispo de Cartagena para exponer que la jurisdicción eclesiástica de la ciudad perteneció desde siempre a los arciprestes antiguos, y que esa jurisdicción se resumió en la abadía de la iglesia de la ciudad (colegiata de San Patricio) y que los primeros abades siempre tuvieron la jurisdicción eclesiástica, y por ello que se le pida a su señoría que restituya dicha jurisdicción[12]. Y para dar fuerza a estos argumentos, la ciudad invoca la autoridad

[9] Archivo Municipal de Jumilla, AC, 14 de enero.
[10] AML, AC, 25 de enero de 1583.
[11] Archivo Municipal de Mula, AC, 22 de mayo de 1566.
[12] AML, AC, 29 de marzo de 1572.

del Concilio tridentino, ni más ni menos, frente a uno de los obispos firmantes de las aclamaciones finales.

Aunque la realidad nos dice que en las ceremonias que se realizan con ocasión de la visita de un prelado, lo que suele suceder es que algún tipo de conflicto, por jurisdicción o por preeminencia, se plantee.

4. CONCLUSIONES.

La reunión del obispo con las autoridades municipales es una ocasión privilegiada para estudiar algunos aspectos de sociabilidad e identidad locales. De la documentación se desprende que se trata de una relación compleja, plagada de elementos mediadores, en la que el poder eclesiástico y el poder civil tratan de sus intereses respectivos, llegando a acuerdos o entrando en conflicto. Y esto es así en todo el ámbito de la Europa de la fines del medievo y de la primera edad moderna (Tanzini, 2014; Belin, 2018; Trska, 2018). El hecho de que el cabildo municipal asuma en parte la función de llevar a la práctica las decisiones tridentinas (sobre todo en la monarquía hispánica, donde con Felipe II la normativa conciliar adquirió rango de ley, a diferencia de lo ocurrido en el resto de Europa), y que desarrolle elementos simbólicos de identidad religiosa comunitaria (patronazgos, votos, celebraciones...) le confiere una capacidad de representación de la población. Y la ejerce frente al obispo, no sólo cuando se da una necesidad, sino cuando siente que se vulnera algún privilegio. Un ejemplo cercano: el enfrentamiento entre el cabildo de Cartagena y el obispado, por el derecho de visita y nombramientos del Hospital de Santa Ana. El asunto derivó en una lucha feroz, incluyendo la excomunión del cabildo municipal por parte del visitador Jusepe de Paredes, y la intervención del propio monarca Felipe II (Ferrándiz, 1998: 28; Tornel, 2001: 76). Estos pulsos por el control del poder y de su representación ante el pueblo son constantes, y se perciben en casi todas las comunidades locales (Sánchez, 2004, Jakubec, 2016; Lane, 2020; McNamara, 2020).

Sin embargo, para que la relación se mantuviera operativa, era absolutamente necesario aceptar el papel rector de los prelados. No se cuestiona que la cabeza es la cabeza. A la autoridad se le debe el respeto adecuado, se le manifiesta con los gestos oportunos, pero precisamente porque es la cabeza es a ella a la que hay que dirigir las demandas. Esa sumisión suficiente pero necesaria se percibe con claridad en este texto del cabildo municipal de Mazarrón[13]:

> «*dixeron que el obispo de cartagena ha estado ausente mucho tiempo de la ciudad de murcia donde está la cratedal y porque es prelado y pastor es bien que se le haga el reconocimiento y venia que a los príncipes de la iglesia se debe, acordaron se escriba a su señoria dandole la norabuena*».

Pero en esta historia falta un protagonista: el pueblo. Después de examinar la documentación la conclusión, aunque provisional, es que es un actor muy secundario, casi siempre ausente. Se percibe su presencia en la alegría de algún recibimiento, en la representación de moros y cristianos en Mazarrón, en la celebración en el puerto de Cartagena... El encuentro no es el cara a cara entre pastor y rebaño, sino entre pastor y

[13] AMMaz, AC, 1 de marzo de 1597.

representantes del rebaño. Podríamos decir, entre el dueño del rebaño, y los pastores. Porque las ovejas, la grey, están a lo suyo. La sociabilidad y la identidad están en manos del cabildo en mucha mayor medida que en las del obispo. Lo que nos invita a profundizar en estos aspectos, rebuscando en archivos locales, parroquiales, eclesiásticos, cualquier detalle que amplíe nuestra visión. Queda pendiente, por ejemplo, la faceta de la corrección cuando los visitadores son informados del comportamiento poco adecuado de los fieles (esto se comprueba en la documentación parroquial que contiene mandatos pastorales, García, 2025). Queda pendiente, también, prolongar en el tiempo el estudio, para trazar la evolución de comportamientos colectivos. Teniendo en cuenta esto, y como colofón, vale la pena recordar aquella ocasión en san Pedro de Alcantarilla, 10 de diciembre de 1640, en la que el visitador no leyó el edicto de pecados públicos... por no haber gente en la iglesia.

5. REFERENCIAS.

Belin, M. (2018). Pastoral reform in the Diocese of Namur. Following the Council of Trent: from norms to applications (1559-1666). en François, W. y Soen, V. eds.,*The Council of Trent: Reform and Controversy in Europe and Beyond (1545-1700)*, vol. 2, 107-130.

Candau Chacón, M. L. (1998). Instrumentos de modelación y control: el Concilio de Trento y las visitas pastorales (la archidiócesis hispalense 1548-1604). En Martínez Millán, J. dir. *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, vol. 3, 159-178.

Cortés Peña, A. L. (coord.) (2006). *Historia del Cristianismo III. Edad Moderna*. Granada: Trotta.

Ferrándiz Araujo, C. (1998). *El hospital municipal medieval de señora Santa Ana de Cartagena.* Cartagena: Concejalía de Cultura.

François, W. y Soen, V. eds. (2018). *The Council of Trent: Reform and Controversy in Europe and Beyond (1545-1700)*, 4 vols. Gotinga: Vandenhoeck & Ruprecht.

Galiano Pérez, A. L. y García-Molina Pérez, J. (2012). *La entrada de los obispos de Orihuela en la capital de la diócesis*. Orihuela.

García Hourcade, J. J. (2025). *Las visitas pastorales de la diócesis de Cartagena en la segunda mitad del siglo XVI. Aplicación del Concilio de Trento*, Murcia: UCAM.

García Martínez, V. y Pons Alós, V. (1987). L'antroponimia a través dels registres parroquials: noms de bateig a Aiora, Xàtiva i Carcaixent (segles XVI-XVIII), *Boletín de la sociedd de onomástica,* 47-78.

González Castaño, J. (1992). *Una villa del Reino de Murcia en la Edad Moderna (Mula, 1500-1648)*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio.

Irigoyen López, A (2001) *Entre el cielo y la tierra, entre la familia y la institución. El cabildo de la catedral de Murcia en el siglo XVII*. Murcia: Universidad de Murcia.

Irigoyen López, A. (2008). Los tratados de perfección sacerdotal y la construcción de la identidad social del clero en la España del siglo XVII, *Hispania. Revista española de historia*, vol. 68, 230, 707-734.

Irigoyen López, A. (2016). Sobre el ingreso en el clero: a cuestas con la vocación y las estrategias familiares en la España del siglo XVIII, *Revista de historia social y de las mentalidades*, vol. 2, 101-131.

Irigoyen López, A. y García Hourcade, J. J. (2005). *Constituciones sinodales de la diócesis de Cartagena de 1583 (Sínodo del obispo Manrique de Lara)*. Murcia: UCAM.

Jakubec, O. (2016). The divided city 1520s-1600. En VV. AA. (2016) *The transformation of confessional cultures in a central european city. Olomouc, 1400-1750*, Roma, cap. 3, s/p.

Julerot, J. (2006). La premiére entrée de l'évêque: réflexions sur son origine, *Révue historique*, 639, 635-675.

Lane, S. (2020). Differences and discordes. Conflict between civic and ecclesiastical authorities in late medieval Salisbury, 1302-1539. En Hodgson, N.R. et alia *Religion and Conflict in Medieval and Early Modern Worlds: Identities, Communities and Authorities,* (libro electrónico, sin paginación). Reino Unido: Taylor & Francis.

López López, R.J. (2002) La entradas públicas de los arzobispos compostelanos en la edad moderna. En Romaní Martínez, M. y Novoa Gómez, M. A. *Homenaje a José García Oro*, 193-210.

McNamara, C. (2020). *The Bishop's Burden: Reforming the Catholic Church in Early Modern Italy*. Estados Unidos: Catholic University of America Press.

Miller, M. C. (2003). The florentine bishop's ritual entry and the origins of the medieval episcopal adventus. *Révue d'Histoire Écclesiastique*, vol. 98, 1-2, 5-28.

Montes, R. (coord.) (2013). *Los patronazgos en la Región de Murcia. VII Congreso de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia*. Murcia: Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia.

Olivares Terol, M. J. (2003). Los obispos de la diócesis cartaginense durante el siglo XVI y sus relaciones con el cabildo catedralicio. *Murgetana*, 109, 47-65.

Paiva, J. P. (2012). Una liturgia del potere: le solenni entrate episcopali nell'Europa della prima età moderna. En Paiva, J. P. *Un episcopato vigile. Portogallo, secoli XVI-XVIII*. Lecce: Ed. Grifo, 83-103.

Polanco Pérez, A. (1998). El ceremonial de recibimiento y despedida a los obispos en la tradición palentina. *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 69, 401-478.

Portugal Bueno, C. (2015). *El obispo a lomos de una mula. El ceremonial de la entrada episcopal de la diócesis de Orihuela-Alicante*, Orihuela.

Prodi, P. (1994). *Disciplina dell'anima, disciplina del corpo e disciplina della società tra medievo ed età moderna*. Bolonia: Ed. Trotta - Universidad de Granada.

Tanzini, L. (2014). Il vescovo e la città. Interessi e conflitti di potere dell'età di Dante a Sant'Antonino, *Annali di Storia di Firenze*, 8, 81-111.

Tornel Cobacho, C. (2001). *El gobierno de Cartagena en el Antiguo Régimen 1245-1812*. Cartagena.

Trska, T. (2018). Bisogno di buona regola: Ludovico Beccadelli and conciliar discipline in Rennaissance Ragusa. En François, W. y Soen, V. eds., *The Council of Trent: Reform and Controversy in Europe and Beyond (1545-1700)*, vol. 2, 153-172.

Vidal Tur, G. (1962). *Un obispado español: el de Orihuela-Alicante*. Alicante: Diputación Provincial.

LOS CENTROS EDUCATIVOS COMO ESPACIOS DE SOCIABILIDAD, BUENAS PRÁCTICAS Y VALORES: EL CASO DEL CIFP CARLOS III (CARTAGENA)

Josefina Madrid Conesa
CIFP Carlos III, Cartagena (josefina.madrid@murciaeduca.es)

RESUMEN

Esta comunicación da a conocer las estrategias llevadas a cabo en el Centro Integrado de Formación Profesional (C.I.F.P.) Carlos III de Cartagena, con el propósito de favorecer una sociabilidad saludable y generadora de bienestar emocional. Se cree que el aprendizaje de tales estrategias puede extrapolarse en la práctica más allá del centro educativo, para aplicarse también al ámbito personal y profesional. Con dicho fin, se trabaja con el alumnado un proceso integral que contribuye al desarrollo de competencias tanto técnicas como interpersonales, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo laboral de forma eficaz y contribuyendo a la empleabilidad. Se les prepara al mismo tiempo en la adquisición de conocimientos propios de la formación profesional y habilidades sociales, lo que permite el aprendizaje para el desarrollo de unas relaciones interpersonales adecuadas y un buen trabajo en equipo. La formación de buenos trabajadores es fundamental para el desarrollo local, la realización de tareas laborales de manera más efectiva, el uso de las TIC, adaptación a nuevas formas de organización... En este sentido, el C.I.F.P. Carlos III de Cartagena desempeña un papel fundamental en el proceso de socialización del alumnado, mejorando sus oportunidades laborales; aprendiendo habilidades para una sana sociabilidad o relación interpersonal.

Palabras clave: *Bienestar emocional, socialización, saludable, proceso integral, desarrollo local.*

SCHOOLS AS SPACES FOR SOCIALITY, GOOD PRACTICES AND VALUES: THE CASE OF CIFP CARLOS III (CARTAGENA)

ABSTRACT

This communication introduces the strategies implemented at the CIFP Carlos III, in Cartagena, with the aim of promoting healthy social life and generating emotional well-being. It is believed that the learning of such strategies can be extrapolated in practices and behaviours beyond the educational centre, to also be applied to the personal and professional world. To make this come true, students are taught a comprehensive process that contributes to the development of both technical and interpersonal skills, preparing students to effectively face the world of work´s challenges and contributing to employability. At the same time, students are prepared to acquire knowledge specific to vocational training and social skills, which allows learning to develop appropriate interpersonal relationships and good teamworking. The training of good workers is essential for local development, the performance of work tasks more effectively, the use of ICT, adaptation to new forms of organization.In this sense, the CIFP Carlos III of Cartagena plays a fundamental role in the process of socialization of students, improving

their employment opportunities; learning skills for healthy sociability or interpersonal relationships.

Keywords: *Emotional well-being, socialization, mental health, Motivation, local development*

1. INTRODUCCIÓN

«La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo» (Paulo Freire.1970).

Imaginemos una comunidad donde cada trabajador no solo se adapta a las nuevas tecnologías, sino que se convierte en un catalizador de cambio en ella. Una comunidad donde el bienestar emocional de sus habitantes no solo se valore, sino que se convierta en el motor de desarrollo local. En este sentido, la formación de profesionales competentes, talentosos y versátiles, en un mundo en constante evolución, se configura no solo como una necesidad, sino como una gran oportunidad para impulsar dicho desarrollo local, y fortalecer la socialización en cada rincón de nuestra sociedad.

Este artículo se adentra en la esencia de cómo cultivar estas habilidades puede transformar no solo a los individuos, sino a toda una comunidad, creando un ecosistema donde la innovación, las TICs y el trabajo colaborativo florecen. Este informe revela cómo a través de buenas prácticas educativas en el C.I.F.P. Carlos III, se impulsa el desarrollo local y se fomenta la socialización en su entorno.

Está estructurado como se detalla: en primer lugar, se hace referencia a la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los programas de enseñanza y la importancia que tiene la educación en el desarrollo local. Segundo, se muestra la importancia de la Formación Profesional en la transformación social a través de los cuatro pilares básicos de la UNESCO para la educación superior. Tercero, se exponen proyectos llevados a cabo en los últimos seis cursos escolares que se consideran buenas prácticas educativas (BBPPEE). Y, finalmente, se mencionan las fuentes de información, la metodología empleada para elaborar este informe, resultados y conclusiones.

1.1. Importancia de la formación profesional en la transformación social.

Bajo el lema: «Transformar la Educación para cambiar el mundo», en febrero de 2019, se convocaron las «I Jornadas Nacionales de Educación para el Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Región de Murcia». Jornadas encaminadas a sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de integrar los ODS en los programas de enseñanza, fomentando así una educación que no solo informe, sino que también empodere a los estudiantes para que se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades.

A modo de resumen, según la *United Nations General Assembly, (2015),* los ODS son un conjunto de 17 metas que buscan abordar los desafíos globales, y los proyectos educativos de formación profesional se alinean con varios de estos objetivos:

- ODS 4: Educación de Calidad: Este objetivo busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Los proyectos de formación profesional contribuyen a este ODS al ofrecer programas que preparan a los estudiantes con habilidades prácticas y relevantes, asegurando que reciban una educación que les permita acceder a oportunidades laborales.
- ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico: La formación profesional está directamente relacionada con la mejora de la empleabilidad. Al proporcionar a los estudiantes las competencias necesarias para el mercado laboral, se fomenta el acceso a trabajos decentes y se impulsa el crecimiento económico, tanto a nivel individual como comunitario.
- ODS 10: Reducción de las Desigualdades: Al ofrecer formación profesional accesible, se puede ayudar a reducir las desigualdades en el acceso a oportunidades laborales. Esto es especialmente importante para grupos desfavorecidos, ya que les brinda las herramientas necesarias para mejorar su situación económica y social.
- ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos: La sociabilidad y el trabajo en equipo fomentados en los proyectos educativos pueden llevar a la creación de alianzas entre instituciones educativas, empresas y comunidades. Estas colaboraciones son esenciales para el desarrollo de programas de formación que respondan a las necesidades del mercado y promuevan un aprendizaje significativo.
- ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura: La creatividad e innovación que se desarrollan en los proyectos de formación profesional son clave para fomentar la innovación en la industria. Alentar a los estudiantes a pensar de manera creativa les permite contribuir a la modernización y sostenibilidad de las industrias en las que se integran.

La educación constituye un eje central en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando especialmente el ODS 4, orientado a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. La disponibilidad de una educación adecuada permite el desarrollo de competencias esenciales en el alumnado, que favorecen tanto el crecimiento económico como el progreso social de las comunidades, consolidando así el desarrollo local.

En este contexto, la Formación Profesional (FP) desempeña un papel fundamental al dotar a los estudiantes de competencias prácticas y teóricas orientadas al mercado laboral, mejorando la empleabilidad y reduciendo el desempleo, lo que repercute positivamente en la calidad de vida comunitaria. Asimismo, la FP integra los cuatro pilares educativos formulados por Jacques Delors y la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (1996) proponen los cuatro pilares educativos fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos pilares propician un aprendizaje integral que abarca tanto los conocimientos técnicos y prácticos como el desarrollo personal, ético y social, fomentando la convivencia y la cooperación en entornos diversos.

El C.I.F.P. Carlos III articula su actividad formativa en torno a estos principios, ofreciendo una amplia variedad de programas de FP (reglada, dual, bilingüe, a distancia, vinculada al

empleo, proyectos europeos e iniciativas de innovación), con la participación activa de alumnado, profesorado, personal no docente, empresas y entidades públicas.

1. 2. Las buenas prácticas educativas (BBPPEE)

Tal como las define la UNESCO, se fundamentan en su capacidad de ser innovadoras, efectivas, sostenibles y replicables, generando impactos positivos y duraderos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En línea con ello, en el capítulo 2, Martín-Gutiérrez (2020) analiza la relación entre la escuela y el capital social en la sociedad del conocimiento. Subraya que los procesos de interacción social son esenciales para la construcción del conocimiento práctico. Esto se aplica a las instituciones educativas, donde se deben adoptar estrategias inclusivas, fomentar la deliberación y promover modelos de aprendizaje colaborativo. La educación, especialmente la Formación Profesional, debe alinearse con las demandas del mundo laboral, integrando competencias clave como el aprendizaje situado, el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor. Destaca la teoría del capital social, la calidad de las relaciones colaborativas, la cohesión y los proyectos comunes entre individuos y comunidades generan beneficios tanto personales como colectivos. Esto implica la necesidad de crear redes sociales entre entidades diversas para promover y mejorar el capital social, lo que a su vez favorece la cohesión, la participación y el desarrollo de metas compartidas.

En base a lo anterior, el claustro del C.I.F.P. Carlos III aspira a que las buenas prácticas aquí expuestas resulten de utilidad tanto para el profesorado como para los futuros profesionales, en su contribución al desarrollo social, tanto a nivel local como global.

1. 3. Proyectos realizados

*ODS 3: Salud y Bienestar. Promoviendo un estilo de vida saludable***.**

Las habilidades sociales (HHSS) constituyen un elemento esencial para el desarrollo personal, profesional y comunitario, al favorecer la comunicación, la empatía y la colaboración en distintos ámbitos. Partiendo de esta premisa, durante el curso 2019/2020 se diseñó y ejecutó el proyecto «*Diseño de método para predecir la inserción laboral del alumno de Formación Profesional en atención a su nivel de habilidades sociales*»*. Prueba piloto*, con el objetivo de elaborar un sistema de medición de HHSS orientado a mejorar la empleabilidad del alumnado de Formación Profesional.

Como resultado del proyecto, se desarrolló una herramienta informática «*Índice de Probabilidad de Inserción Laboral (I.P.I.L.)*», diseñada para evaluar las HHSS más demandadas por el tejido empresarial. El procedimiento consistió en la evaluación inicial de las HHSS del alumnado participante, seguida de un programa de entrenamiento personalizado (ad hoc) y, finalmente, una evaluación comparativa de los resultados obtenidos tras la intervención. Las mediciones fueron realizadas mediante la participación de los profesores tutores, la empresa colaboradora (Leroy Merlín), la autoevaluación de los propios alumnos y pruebas objetivas de HHSS.

Los resultados evidenciaron la efectividad del método IPIL en la mejora de las HHSS del alumnado, incrementando su empleabilidad y ofreciendo una herramienta útil tanto para los estudiantes como para empresas, instituciones académicas y otros centros

educativos. Además, el modelo desarrollado presenta aplicabilidad transversal, pudiendo ser implementado en cualquier disciplina de Formación Profesional.

Este proyecto se llevó a la práctica durante el siguiente curso escolar (2020/21), con el «Proyecto Emplea-T», y según Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se da publicidad a la concesión de premios a los proyectos de innovación educativa de los cursos 2019-20 y 2020-2021, obtuvo el 2º premio en el apartado Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial, Educación Permanente y Educación a Distancia.

En el marco de los proyectos relacionados con las habilidades sociales (HHSS), durante el curso 2024/2025 se ha desarrollado el «Proyecto *BE OK*», en el contexto del «*Programa de bienestar emocional, prevención del acoso escolar y promoción de la salud mental en el ámbito educativo*». Este programa aborda de manera integral la prevención, protección e intervención en cuestiones de bienestar emocional, acoso escolar y salud mental, dentro de un enfoque que favorece la escuela inclusiva, la convivencia, la equidad y la calidad educativa.

El diseño del proyecto parte de la premisa de que la socialización incide directamente en el bienestar emocional y la salud mental de los jóvenes, actuando las relaciones positivas y el apoyo social como factores protectores frente al estrés y la ansiedad. La existencia de vínculos sólidos favorece el desarrollo de la autoestima, la resiliencia y la capacidad de afrontamiento ante las adversidades.

Sobre la base de los resultados obtenidos en el Plan de Convivencia previamente desarrollado en el C.I.F.P. Carlos III, el profesorado y el equipo directivo del centro diseñaron el «Proyecto *BE OK*», adaptado a las necesidades específicas de su alumnado, con el objetivo de promover el bienestar emocional y prevenir situaciones de riesgo psicosocial.

Cabe destacar que En la memoria de este programa, los resultados obtenidos reflejan la evaluación de los talleres impartidos en el marco del «Proyecto *BE OK*», centrados en la salud mental, la gestión emocional y la prevención de la ansiedad en jóvenes. Los talleres de ansiedad, ansiedad social y autocontrol, impartidos por la asociación «Ápices», evidencian una valoración positiva por parte de los participantes, destacando el interés y la utilidad percibida de los contenidos, así como la aplicabilidad de las estrategias de autocontrol trabajadas. Se subraya la metodología vivencial como facilitadora de la interiorización de recursos personales para afrontar situaciones estresantes.

Cabe destacar que, para este proyecto, también se contó con la colaboración de la empresa Humanaitech, que puso a disposición del centro educativo su programa de medición del nivel de competencias socio emocionales depara el alumnado del C.I.F.P. Carlos III. Esta herramienta informática se denomina «Human AI», que es una tecnología innovadora, particularmente Inteligencia Artificial, Procesamiento del Lenguaje Natura y Aprendizaje automático capaz de ofrecer información valiosa, fiable e inmediata sobre la personalidad y las habilidades blandas del alumnado a partir del análisis un texto escrito en lenguaje natural de los alumnos/as de entre 850 y 1000 palabras o notas de voz que transcribe a texto automáticamente evitando el sesgo de autopercepción. Esta

información personal es relativa a las siguientes competencias socio emocionales del alumnado: Altruismo, ansiedad, ansiedad social, asertividad, audacia/acción, autodisciplina, búsqueda de emociones/sensaciones, colaboración, competencia, compromiso con los demás, confianza, cooperación, cordialidad, curiosidad intelectual, deliberación, depresión, desempeño de habilidades/responsabilidad, desregulación emocional, emocionalidad/sentimientos, emociones positivas/alegría, franqueza, hostilidad, imaginación, impulsividad, independencia de juicio/valores, mentalidad abierta, modestia, necesidad de logro, nivel de actividad, orden, sensibilidad a los demás/empatía, sensibilidad estética, sentido del deber, sociabilidad/gregarismo y vulnerabilidad al estrés.

En dicho contexto se obtuvieron informes competenciales íntegros de un total de 87 alumnos/as de distintos ciclos formativos, de las tres familias profesionales, de distintas edades, de ambos sexos y circunstancias personales. Se trata de una muestra bastante representativa del alumnado de la modalidad presencial. Dichos informes competenciales, ofrecen información valiosa, precisa e inmediata de cada uno de ellos.

Todos estos resultados reflejados en la memoria del «Proyecto *BE OK*», permiten constatar el impacto positivo del proyecto en el fomento del bienestar emocional, la participación activa del alumnado y la creación de redes de aprendizaje colaborativo orientadas a la mejora de la convivencia escolar.

> *ODS 4.- Educación inclusiva, equitativa y de calidad: educación para el desarrollo sostenible.*

Durante el curso 2022/2023 se desarrolló el «*Proyecto de innovación educativa para el profesorado de enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia: Evaluación múltiple del desempeño profesional 360 grados*». Este proyecto interdisciplinar e intercentros contó con la participación del C.I.F.P. Carlos III (coordinador), el C.I.F.P. Hespérides de Cartagena y el C.I.F.E.A. de Torre Pacheco.

La iniciativa partía de la necesidad de aproximar la Formación Profesional (FP) a las exigencias del mundo empresarial actual, caracterizado por entornos laborales dinámicos que requieren el desarrollo de competencias profesionales, técnicas y sociales ajustadas a las demandas sectoriales. Con este fin, se planteó la experimentación de un modelo de evaluación del desempeño basado en la intervención de agentes externos vinculados al tejido empresarial de cada disciplina profesional.

El proyecto, articulado en tres fases (pre evento, evento y post evento), integró la participación activa de empresarios y profesionales que, en la fase inicial, actuaron como mentores en el aula, asesorando al alumnado en el desarrollo y presentación de sus tareas. La fase central consistió en la organización de un desfile temático titulado «*Naturaleza y fantasía*», celebrado en el marco de la «Jornada Itínere», promovida por la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena.

A lo largo del proceso, el alumnado no solo fortaleció sus competencias técnicas, sino que también adquirió habilidades sociales esenciales como la comunicación efectiva, la empatía y la resolución de conflictos, fundamentales tanto para su inserción laboral como para su adaptación a los valores y dinámicas del entorno profesional.

En la fase del evento, en absoluto trabajo colaborativo y en tiempo real, llevaron a cabo la preparación y puesta en marcha del desfile, tal y como estaba previamente planificado.

En la figura 1, se pueden ver equipos de las diferentes disciplinas interactuando entre sí. Los alumnos con camiseta blanca corresponden al equipo de Asistencia a la Dirección del C.I.P.F. Carlos III y el equipo de camiseta negra corresponden a los alumnos/as de los ciclos de Peluquería y de Estética del C.I.F.P. Hespérides.



Figura 1: Equipos de trabajo por especialidades y modelos en la fase preparación del desfile. Fuente: C.I.F.P Carlos III.

En la fase del post evento, la evaluación se realizó por varios agentes evaluadores:

- Un jurado, formado por empresas y profesionales, quienes evaluaron el desempeño de nuestros alumnos/as, en las diferentes disciplinas que se pusieron en práctica en el desarrollo de este proyecto. Los empresarios y profesionales, en particular, tienen un conocimiento profundo de las necesidades y tendencias del mercado. Su evaluación puede asegurar que las actividades profesionales estén alineadas con lo que realmente se demanda en la localidad, lo que es crucial para la empleabilidad, el éxito profesional y el desarrollo local.
- La autoevaluación de los alumnos/as y
- La coevaluación o evaluación entre iguales,
- La evaluación del profesorado de cada disciplina involucrada en el proyecto.

En el desarrollo del proyecto se implementó el método de evaluación integral 360º, habitual en los departamentos de Recursos Humanos de las empresas, con el propósito de valorar de forma global el desempeño del alumnado de Formación Profesional. Esta metodología permitió integrar diferentes perspectivas en la evaluación de competencias, favoreciendo un análisis completo del proceso formativo.

El trabajo colaborativo desempeñó un papel clave en la atención a la diversidad, dado que en la Formación Profesional no se aplican habitualmente medidas adaptativas significativas. A través de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), se logró una enseñanza personalizada, adaptada a las características individuales de cada estudiante, promoviendo la inclusión de alumnado con distintas necesidades y niveles de competencia.

El enfoque adoptado resultó motivador y enriquecedor tanto para el alumnado con mayores dificultades como para aquellos con un alto potencial. Además, el proceso de toma de decisiones en el diseño del propio proyecto permitió a los estudiantes desarrollar un aprendizaje autorregulado, planificando su trabajo y gestionando de manera autónoma sus propios recursos cognitivos.

Proyecto educativo «Mujeres que cambiaron nuestra historia».

El proyecto «*Huellas de Mujer: Cartagena en Femenino*» fue impulsado en el C.I.F.P. Carlos III de Cartagena por el profesor D. José María Cenarro, con motivo del «*Día Internacional de la Mujer*», como reconocimiento a las contribuciones de las mujeres a lo largo de la historia. La iniciativa consistió en la creación de un libro fotográfico digital en formato vídeo, que visibiliza a mujeres relevantes tanto a nivel local (Campo de Cartagena), como nacional e internacional, abarcando diversos ámbitos del conocimiento, la ciencia, la cultura, el arte y la vida social y política.

El objetivo fundamental del proyecto fue rendir homenaje a las mujeres que, a través de su valentía, determinación y logros, han contribuido al progreso de la humanidad, sirviendo además como herramienta educativa e inspiradora para las futuras generaciones, y como recordatorio de la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento femenino en la sociedad contemporánea.

El proyecto contó con la activa participación del claustro femenino del centro, así como con la colaboración de alumnas, familiares, la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Cartagena, la Asociación de Empresarias y Profesionales de Cartagena y Comarca (AMEP), y el Centro de Recursos del Profesorado de la Consejería de Educación de la Región de Murcia. En total, el proyecto reunió a 186 mujeres de distintos ámbitos y contextos.

La difusión del proyecto culminó con su exposición pública durante la jornada cultural «*La Noche de los Museos*» (18 de mayo de 2024), celebrada en el Archivo Municipal de Cartagena, donde el vídeo fue proyectado tanto en el interior como en la fachada del edificio, permitiendo su visualización a un amplio público. Asimismo, se habilitó un código QR que dirigía a un libro descriptivo con información detallada de las protagonistas locales incluidas en el proyecto. El material audiovisual permanece accesible al público a

través del proyecto «*Huellas de Mujer*», en el *Observatorio de Igualdad y Realidad Social* del Ayuntamiento de Cartagena, y en el canal de YouTube del profesor Cenarro.



Figura 2: Preparación de la modelo para representar al personaje María Enriques incluido en la cabecera del cartel de las fichas «25 Mujeres de Cartagena, de ayer y hoy, que crearon y crean historia». Fuente: C.I.F.P Carlos III.



Figura 3. Proyección del video sobre la fachada del Archivo Municipal. Fuente: C.I.F.P. Carlos III.

«CIFP Carlos III: Sin barreras»: Proyecto de accesibilidad para la inclusión del alumnado con discapacidad física, cognitiva y sensorial».

Este proyecto tiene como finalidad principal garantizar la accesibilidad integral para personas con discapacidad, abordando tanto aspectos físicos como digitales. Entre sus objetivos específicos se incluyeron: facilitar el acceso digital a la página web del centro, sensibilizar y capacitar al profesorado y personal no docente en el apoyo al alumnado con discapacidad, y difundir las actuaciones implementadas para servir de modelo a otros centros educativos, organizaciones y asociaciones.

El proyecto se inició con un análisis diagnóstico de las barreras existentes en el centro, a partir del cual se plantearon soluciones orientadas a asegurar la accesibilidad universal, permitiendo el acceso, uso y comprensión de los espacios e información en condiciones de igualdad. La empresa *Neón Accesibilidad* realizó la auditoría inicial de la página web del centro, identificando los ajustes necesarios para su adaptación a la normativa vigente (Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre), la cual exige el cumplimiento del nivel AA de las WCAG, también aplicable al sector privado. Con el asesoramiento de la asociación ADAWW, se implementaron las adaptaciones correspondientes.

Adicionalmente, se llevaron a cabo actuaciones complementarias, tales como la mejora de la señalética (incluyendo directorios generales adaptados, planos hápticos y señalización en braille), la adquisición de mobiliario ajustable y dispositivos funcionales, y la adaptación del plan de evacuación conforme al principio de atención a la diversidad, favoreciendo así un entorno educativo inclusivo.

Proyecto Educativo «C3eMPRENDE»

En el marco del proyecto educativo del C.I.F.P. Carlos III, se han desarrollado distintas ediciones del «Festival de Innovación y Emprendimiento *INNOVA Y EMPRENDE FEST*», orientadas a fomentar competencias emprendedoras, de innovación y trabajo en equipo en el alumnado de Formación Profesional.

La primera edición, celebrada en noviembre de 2022, fue impulsada por el profesor D. José María Cenarro, quien partió del proverbio africano «Para educar a un niño/a hace falta la tribu entera» para integrar en el centro educativo a múltiples agentes del entorno social y económico (empresas, instituciones, asociaciones, profesionales, etc.). El festival se estructuró en 19 espacios temáticos, cada uno orientado a diferentes aspectos del emprendimiento, la innovación y la cooperación, incluyendo asociaciones empresariales, programas de desarrollo local, iniciativas de accesibilidad, y actividades lúdicas orientadas al trabajo cooperativo.

La segunda edición, bajo el título «*COSMIC CORPORATE SUMMIT*» (noviembre de 2023), introdujo un formato de juego de rol en el que los estudiantes debían desarrollar competencias emprendedoras, creativas y sociales en un escenario ficticio de salvación planetaria. Entre las actividades destacaron el «*Elevator Pitch*», retos de innovación como «*Desafiando el Apocalipsis*», «*Entrenamiento estelar*», o «*Pioneros del Abismo*», que fomentaron el trabajo colaborativo, la sostenibilidad y la reflexión ética.

La tercera edición, celebrada en noviembre de 2024, consistió en el «I Campeonato de Competencias Emprendedoras e Innovación de la Región de Murcia», denominado «*Garage Genius Cup*». En este evento participaron equipos de 19 centros educativos de la región, que, con el acompañamiento de mentores especializados, resolvieron retos de

innovación. Los equipos finalistas presentaron sus propuestas en público y los ganadores accedieron a la incubadora de empresas *Lanzadera*, en Valencia.

Otros proyectos educativos.

Paralelamente, el C.I.F.P. Carlos III también ha impulsado su participación en el *Hackathon RetODS*, donde equipos de estudiantes desarrollaron proyectos de innovación social en torno a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando propuestas como un robot para la limpieza del Mar Menor o aplicaciones para compartir aficiones.



Figura 4: Proyecto del CIFP Carlos III para la limpieza del Mar Menor, ganador del concurso HackaretODS, CaixaBank Dualiza. Fuente: FP Empresa (2025).

Finalmente, el centro ha promovido otros proyectos complementarios, como «*C3ORIENTA*» (orientación académica y profesional), «*Carpathia Marketing*» (desarrollo de planes de marketing para asociaciones y PYMES), y «*Smart Classroom*» (enseñanza basada en competencias interprofesionales en Formación Profesional), consolidando su apuesta por una formación innovadora, integral y adaptada a las necesidades del entorno productivo y social.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Este artículo se enmarca dentro de una investigación de tipo cualitativo y descriptivo, orientada a analizar la importancia de la socialización en entornos urbanos a través de proyectos educativos desarrollados en el Centro Integrado de Formación Profesional Carlos III. El propósito principal es comprender cómo dichas iniciativas favorecen la construcción de vínculos comunitarios, la inclusión y la participación activa del alumnado en contextos urbanos.

La metodología aplicada ha sido el estudio de caso, centrado en varios proyectos llevados a cabo en el citado centro educativo. Se ha realizado un análisis documental de las memorias técnicas y pedagógicas de los proyectos desarrollados entre los cursos 2021 y

2024, del CIFP Carlos III de Cartagena, en las memorias finales de los Proyectos de innovación Educativa del Centro de Recursos del Profesorado de la Región de Murcia (CPR) y, también, en la página web del Observatorio de Igualdad y realidad social Cartagena. Huellas de Mujer: Cartagena en femenino: Representación fotográfica realizada por el CIFP Carlos III.

Las fuentes principales utilizadas han sido tanto las memorias oficiales de los proyectos educativos registrados por el centro, las publicaciones en medios digitales y redes sociales gestionadas por el CIFP Carlos III, las entrevistas informales y observaciones recogidas durante jornadas de puertas abiertas, talleres y eventos educativos y, finalmente, referencias teóricas sobre socialización y educación urbana, y la importancia de la formación profesional en la transformación social. Todo ello encaminado a identificar buenas prácticas y reflexionar sobre el impacto social de los proyectos de innovación educativa en contextos urbanos, así como destacar la función del centro como agente dinamizador en su entorno.

3. RESULTADOS

Se presentan los resultados obtenidos en el estudio, ofreciendo un análisis detallado de los datos recogidos y su relación con los objetivos planteados. Asimismo, se establece una comparación, en la medida de lo posible, con estudios similares realizados en el ámbito nacional e internacional, lo que permite contextualizar los hallazgos y valorar su relevancia en el marco de la investigación educativa actual:

Respecto a Bienestar emocional y convivencia escolar: «Proyecto *BE OK: bienestar emocional y salud mental contra el acoso escolar*», se puede relacionar con el «*Plan Director para la Convivencia y Seguridad Escolar*», en conexión con el Pilar Europeo de Derechos Sociales (Comisión Europea). El resultado de este proyecto es sobre desarrollo de habilidades de empatía, respeto y resolución de conflictos. Sobre el tema Igualdad y participación social a través del arte: el proyecto «*Mujeres que hacen e hicieron historia*», se puede relacionar con el «Programa *Cantemus*» (Región de Murcia) y «*Creative Europe*», puesto que se trata de proyecto de expresión colectiva, conciencia histórica y participación cultural. En cuanto a innovación, sostenibilidad y acción urbana, el proyecto «*Garage Genius*», se puede relacionar con las iniciativas de *huertos escolares ecológicos*, «*Plan Sombra*» y el «*Programa LIFE*» de la UE, y su Impacto es sobre soluciones sostenibles creadas por el alumnado para mejorar el entorno escolar y comunitario. Por otro lado, respecto a emprendimiento y socialización activa, el proyecto «C3eMPRENDE» y «*Emprende Fest*» ofrecen una conexión con metodologías de aprendizaje-servicio y eventos de aprendizaje urbano como *Matemáticas en la Calle*, puesto que contribuyen a la participación en retos reales, interacción con agentes sociales y creación de redes. Destacando sobre Orientación profesional y redes comunitarias, el proyecto «*OrientaC3*», se puede relacionar con otros proyectos y programas relacionados con ferias de orientación regional y programas europeos de formación profesional (Erasmus+), cuyo impacto es la vinculación entre centro educativo, tejido productivo y ciudadanía. Y finalmente, en cuanto a Competencias sociales para la inserción laboral, el proyecto**:** «*Método de predicción de inserción laboral basado en habilidades sociales*», proyecto «Emplea-T», están relacionados con programas de desarrollo competencial como

«Youthpass» y recomendaciones de la UE sobre educación inclusiva, y tiene repercusión en la mejora de habilidades interpersonales para la integración social y profesional.

En conjunto, estas iniciativas reflejan el compromiso del centro con una educación transformadora, capaz de generar impacto social positivo. Estos resultados, refuerzan la importancia de continuar desarrollando investigaciones en estas líneas, contribuyendo a la mejora de las prácticas educativas en contextos locales y globales, para preparar al alumnado para participar de forma activa y responsable en la sociedad.

4. CONCLUSIONES

La socialización constituye un elemento clave en el desarrollo emocional, profesional y cívico de los jóvenes, siendo fundamental la creación de espacios que favorezcan la interacción y el compromiso social. Las buenas prácticas educativas, en este contexto, no solo actúan como instrumentos pedagógicos, sino que conforman un pilar esencial para la formación integral del alumnado, promoviendo entornos de aprendizaje colaborativo, crítico y transformador que potencian su participación activa en el desarrollo social de sus comunidades. Por todo ello, se han llevado a cabo proyectos educativos en el C.I.F.P. Carlos III, de Cartagena, que, en su conjunto, reflejan el compromiso del centro con una educación transformadora, capaz de generar impacto social positivo. Cabe destacar el uso de la IA educativa para personalizar actividades (emociones, hábitos, emprendimiento) y la Realidad Aumentada (AR) en murales de mujeres que hicieron historia. Reels en redes sociales como difusión dentro del «Proyecto BE OK» sobre la exposición «Percepciones y experiencias a cerca de la violencia de género», así como gamificación avanzada en retos de emprendimiento en las distintas ediciones del «Festival de Innovación y Emprendimiento *INNOVA Y EMPRENDE FEST*».

Los resultados de todos ellos refuerzan la importancia de continuar desarrollando investigaciones en estas líneas, contribuyendo a la mejora de las prácticas educativas en contextos locales y globales, a fin de preparar al alumnado para participar en la sociedad de forma activa y responsable.

5. REFERENCIAS

Delors, J., & Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. (1996). *Learning: The treasure within: Report to UNESCO of the International Commission on Education for the Twenty-First Century*. Paris: UNESCO Publishing.

Martín-Gutiérrez, Á. (2020). *La escuela y su entorno en la sociedad del conocimiento: Un estudio focalizado en la Formación Profesional*. Barcelona, España: Octaedro.

United Nations General Assembly. (2015). *Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development* (A/RES/70/1). New York, NY: United Nations.

Agradecimientos/Financiación

Se agradece a la Concejalía de Igualdad y a la Concejalía de Juventud del Exmo. Ayuntamiento de Cartagena su compromiso constante con el impulso de iniciativas que promueven la igualdad de oportunidades y la participación juvenil en la construcción de una sociedad más justa. Al equipo directivo del CIFP Carlos III, así como a su claustro de profesorado y personal laboral, por su apoyo incondicional y su dedicación en la

implementación de proyectos educativos que fomentan valores de cooperación, inclusión y sostenibilidad.

Agradecimiento especial al alumnado, primeros interesados y protagonistas en participar de manera activa en estos proyectos, demostrando su compromiso y voluntad de convertirse en agentes de cambio para su entorno.

Asimismo, se extiende el agradecimiento a empresas y profesionales, y a todas aquellas que, de forma directa o indirecta, han contribuido a la formación de ciudadanos comprometidos, implicándose en la creación de un entorno social más sostenible, inclusivo y equitativo, ya sea por su participación en estos programas y proyectos, o en la oportunidad que brindan durante la Formación en Centros de Trabajo del alumnado.

Finalmente, se agradece al «V Congreso Nacional Etnográfico del Campo de Cartagena», que organiza la Liga Rural del Campo de Cartagena y la Cátedra de Historia y Patrimonio de Cartagena, por ofrecer la oportunidad de dar difusión a los centros educativos como espacios de sociabilidad, buenas prácticas y transmisión de valores, permitiendo visibilizar el papel de la educación como motor de transformación social en nuestra comunidad.

Respecto a la financiación de los proyectos educativos expuestos en este artículo han sido financiados principalmente por la Consejería de Educación de la Región de Murcia, a través del Centro de Profesores y Recursos Región de Murcia (CPR). El proyecto HackaretODS – CaixaBank Dualiza**,** (2025), está financiado principalmente por CaixaBank Dualiza y como entidad colaboradora y organizadora la Asociación FP Empresa**.**

El «Proyecto de innovación educativa: Evaluación múltiple del desempeño profesional 360 grados» además de la financiación de la Consejería de Educación de la Región de Murcia, recibió ayuda económica de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena para la participación en la «Jornada Itínere» promovida por dicha Concejalía.

ASOCIACIONES EN LA PARROQUIA DE CEUTÍ (REGIÓN DE MURCIA)

José Antonio Marín Mateos
Cronista Oficial de Ceutí
(jamarinmateos@yahoo.es)

RESUMEN

En este trabajo se recogen las distintas asociaciones religiosas, existentes en la Iglesia parroquial de Santa Mª. Magdalena de Ceutí (Murcia) en los pasados siglos. A saber: Asociación del Apostolado de la Oración, Asociación de Hijas y Siervas de María, Asociación Josefina y Congregación Carmelitana o Cofradía del Santo Escapulario. Se recoge en este sus ingresos y gastos, sus fines, reglamento, cargos, el número de componentes de las mismas, y quiénes las presiden.

Palabras clave: *Ceutí; Santa María Magdalena; asociaciones cristianas; religiosidad popular; devoción.*

ASSOCIATIONS IN THE PARISH OF CEUTÍ (REGION OF MURCIA)

ABSTRACT

This paper lists the various religious associations that existed in the parish church of Santa Maria Magdalena in Ceutí (Murcia) in past centuries. A sword: Association of the Apostleship of Prayer, Association of Daughters and Servants of Mary, Josephine Association, and Carmelite Congregation or Brotherhood of the Holy Scapular. It details their income and expenses, fines, regulations, positions, number of members, and who their presidents were.

Keywords: *Ceutí; Saint Mary Magdalene; Christian associations; popular religiosity; devotion.*

1. INTRODUCCIÓN

La vida religiosa y comunitaria de Ceutí, como en tantos otros municipios de la Región de Murcia, no puede entenderse sin tener en cuenta las asociaciones que, durante siglos, han formado parte de la parroquia de Santa María Magdalena. Estas entidades no solo fueron expresión de la fe popular, sino también espacios de sociabilidad, cohesión y organización entre los feligreses. A través de ellas se canalizaron devociones, se organizaron cultos, se recaudaron fondos para el mantenimiento del templo y se crearon vínculos de solidaridad entre vecinos.

El estudio de dichas asociaciones nos permite acercarnos al entramado social y espiritual de la comunidad, comprender cómo se estructuraban y qué papel desempeñaban en la vida parroquial y, en definitiva, rescatar un fragmento esencial de la memoria colectiva de Ceutí. En este trabajo se analizan las

principales asociaciones que existieron en la parroquia a lo largo de los siglos -el Apostolado de la Oración, las Hijas y Siervas de María, la Asociación Josefina y la Congregación Carmelitana-, con el propósito de documentar su origen, funcionamiento y relevancia histórica.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

La elaboración de este trabajo se ha basado en un enfoque histórico-documental, que combina el análisis de fuentes primarias con la consulta de bibliografía especializada. La metodología seguida ha consistido en:

- Revisión de archivos parroquiales: Se ha realizado una exhaustiva consulta en el Archivo Parroquial de Ceutí, donde se conservan los reglamentos, libros de actas, cuentas de ingresos y gastos, y otros documentos oficiales de las asociaciones religiosas aquí estudiadas. Estos registros han permitido reconstruir su funcionamiento interno, así como los fines y normas que regían su actividad.
- Estudio comparado de reglamentos: Los estatutos y reglamentos de las distintas asociaciones han sido analizados con el objetivo de identificar semejanzas, diferencias y particularidades en la vida religiosa y organizativa de cada una de ellas.
- Consulta de fuentes secundarias: Además de la documentación parroquial, se han considerado obras de carácter histórico y etnográfico relacionadas con la religiosidad popular en la Región de Murcia y, en particular, en el Campo de Cartagena y la Vega Media del Segura. Estas fuentes han permitido contextualizar la experiencia local de Ceutí en un marco más amplio.
- Análisis cualitativo: Los datos obtenidos han sido interpretados desde una perspectiva histórica y social, prestando especial atención a la función de estas asociaciones como espacios de sociabilidad, transmisión de valores religiosos y cohesión comunitaria.

En síntesis, la metodología empleada combina el rigor archivístico con la interpretación histórica, buscando ofrecer una visión completa del papel desempeñado por las asociaciones religiosas en la parroquia de Santa María Magdalena de Ceutí.

3. RESULTADOS

3. 1. Asociación del Apostolado de La Oración

Esta asociación fue erigida el día 8 de agosto de 1888. Su fin es fomentar y propagar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y el número de socios es de 330, siendo su director el Párroco y careciendo de reglamento.

En el siglo XX, la Asociación del Apostolado de la Oración sigue funcionando, realizando misas de Hermandad, la formación de un coro que acude a cantar allá donde se les solicita, contratando a predicadores de Cuaresma, etc.



Figura 1. Sagrado Corazón De Jesús. Fuente: Autor.

En la contabilidad de la Asociación, entre los años 1948 a 1958 encontramos una serie de ingresos y de gastos que nos permite conocer un poco más el funcionamiento de la misma.

En 1948, entre los gastos aparece el abono de 85 pesetas de derechos parroquiales, 30 pesetas de cera y de luz, 12,50 pesetas que se abonan a los cantores y una misa de Hermandad por la que se paga 10 pesetas.

Los ingresos de ese año fueron de 303,55 pesetas, repartidas en 288,55 pesetas de lo sobrante de cuentas anteriores y 15 pesetas aportadas por los socios, quedando un superávit de 166,05 pesetas.

En 1949 encontramos los mismos gastos, exceptuando que en este año no se realiza la misa de Hermandad, siendo el total de lo gastado 127,50 pesetas.

Los ingresos de este año son 311, 80 pesetas, de lo recaudado por coros, que son 145,75 pesetas, y lo sobrante del año anterior, que fueron 166,05 pesetas, siendo 184,30 pesetas el superávit de la Asociación.

En 1950 los gastos son menores en relación con los años precedentes, en total 122,50 pesetas, repartidas en 100 pesetas de derechos parroquiales y función, 10 pesetas de luz eléctrica, y 12,50 pesetas que se les abona a los cantores.

Por lo que se refiere a ingresos, esos son de 330,80 pesetas recogidas por la Asociación, siendo 184,30 pesetas del sobrante de cuentas anteriores y 146,50 pesetas de ocho coros. El sobrante a favor de la asociación es, de este modo, 208,30 pesetas.

A continuación damos un salto en el tiempo y nos trasladamos a 1956, año en el que los gastos son mucho más numerosos, siendo el total de lo gastado de 1.052,90 pesetas.

Las cuotas que se abonan son las siguientes: 175 pesetas de derechos parroquiales, 100 pesetas en cera, se le abonan a los cantores 50 pesetas, se compra una urna del Sagrado Corazón de Jesús por valor de 300 pesetas, se abonan igualmente 236,20 pesetas por bordar el estandarte de la Asociación, por dos misas se abonan 30 pesetas, un cristal para el cuadro 37,70 pesetas, se abona 20 pesetas en flores, 24 pesetas que cuestan dos viajes a Murcia, en pólvora se pagan 65 pesetas, se abona al Sacristán 10 pesetas por sus servicios y se le gratifica a Pelayo (policía municipal) con 5 pesetas.

Por otro lado, los ingresos en este año son 1.132 pesetas, repartidas en 990 pesetas de siete coros, 135 pesetas lo recaudado por el cepillo y 7 pesetas de lotería. Por tanto, en este año hay un sobrante a favor de la asociación de 79,10 pesetas.

En 1957 los ingresos son 2.523 pesetas de trece coros, incluido el cepillo. En cuanto a los gastos estos fueron de 2.327,50 pesetas, gastadas en pagar: 400 pesetas de derechos parroquiales, 19,50 pesetas en cera, en cantores y organista 100 pesetas, 250 pesetas que se le abonan al predicador, 30 pesetas por dos misas, se compran dos ramos y dos búcaros por valor de 80 pesetas, un arco para el trono 85 pesetas, dos viajes a Murcia 27 pesetas, en pólvora son 170 pesetas lo gastado, al sacristán se le abona 75 pesetas por sus servicios, cinco misas de Hermandad por valor de 75 pesetas, se entrega de donativo a una enferma 50 pesetas, 22 pesetas que se abonan por ramos para el arco, en incienso se pagan 22 pesetas, en alambre y alcayatas son abonadas 16 pesetas, así como 7 pesetas en lazo y papel, y en purpurina, aceite y secante 4 pesetas, siendo el gasto más importante la compra de una nueva urna y una imagen del Corazón de Jesús por la que se paga 525 pesetas, siendo el sobrante 195,50 pesetas.

3. 2. Asociación de Hijas y Siervas de María

Esta asociación se erigió canónicamente el día 15 de febrero de 1901. Su fin es procurar el mejoramiento de las costumbres y acrecentamiento de la vida cristiana, la frecuencia de los Santos Sacramentos y la devoción a la Inmaculada Madre de Dios. El número de socios en 1924 era de 160. Su

director es el Párroco y su reglamento obra en este archivo, habiendo remitido copia a la Secretaría de Cámara de este Obispado.

El día 6 de febrero de 1901, el cura ecónomo de la parroquia de Ceutí, D. Pedro Gil García, remitía el *Reglamento de la Asociación de Hijas de María* para su aprobación.

El sacerdote exponía que en la redacción del mismo había procurado acomodarlo a lo que disponían los estatutos generales de esta asociación, pero buscando principalmente el bien espiritual de las asociadas y que el buen ejemplo y frutos saludables que esta asociación produzca trasciendan a toda la feligresía, procurando buscar sencillez y facilidad en las reglas que se consignan, disponiendo sólo aquello que regularmente puede cumplirse, atendiendo a la instrucción, carácter y necesidades de los feligreses.

El día 14 de febrero, habiendo visto y examinado el *Reglamento de la Asociación de Hijas de María de la Parroquia de Ceutí*, por cuanto responde a los fines piadosos de la citada asociación, el Obispo de la diócesis lo aprobaba, para que la citada asociación se rigiera por él.

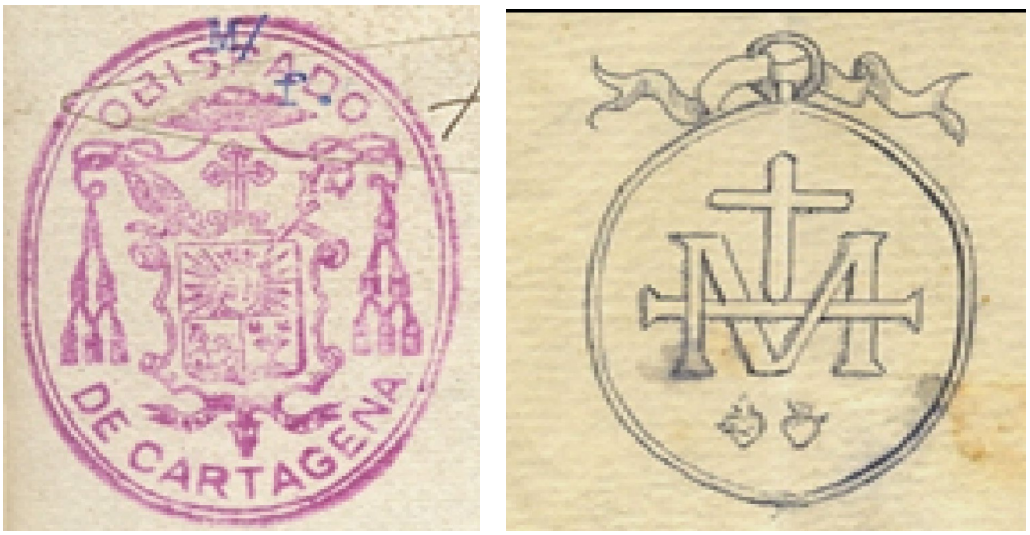


Figura 2: Sellos del obispado de Cartagena y de una asociación mariana de Ceutí. Fuente: Autor.

Reglamento de la Asociación de Hijas de María establecida en la Iglesia parroquial de Ceutí.

I

Objeto de la Asociación

1º Procurar el mejoramiento de las costumbres y acrecentamiento de la vida cristiana en toda la Feligresía.

2º Estimular la piedad de los fieles, la frecuencia de los sacramentos y la devoción a la Santísima Madre de Dios.

3º Dar mayor realce y esplendor al culto en el templo parroquial.

II

Constitución y Régimen

El Cura Párroco será siempre el director de las Hijas de María, al cual compite.

1º Regir la Asociación según estas reglas aprobadas y como mejor su prudencia y celo le inspiren.

2º Disponer la admisión o expulsión de las jóvenes que la componen, según causas justas.

3º Señalar las personas que han de desempeñar los distintos cargos de este Instituto.

4º Determinar los cultos que deben practicarse.

5º Convocar a Cabildo o Junta cuando lo estime oportuno.

III

Cargos

Los reconocidos en la Asociación, fuera del director son:

La Presidenta

A esta toca como su nombre lo indica.

1º Presidir a las Hijas de María, procurando que el reglamento que se establece sea fielmente cumplido por todas y cada una de las socias.

2º Dar cuenta prontamente al Sr. Cura de todos los defectos, desórdenes o faltas que advierta, para que, en unión del director, prudentemente y por todos los medios que disponga en su caridad y discreción debe atender a la pureza, virtud y piedad de todas las jóvenes inscritas en esta Asociación.

3º Todo aquello que advierta por delicado o íntimo que sea respecto de las asociadas y de cuya ignorancia o desatención pudiera peligrar en buen régimen o la existencia de esta Asociación, debe manifestarlo con reserva, solo al Sr. Cura.

4º Atenderá cuidadosamente a que hallándose enferma seriamente y de algún cuidado cualquier socia se la amoneste al recibir los S. S. Sacramentos, ejerciendo con ella en esta situación oficios espirituales de madre y procurándola consuelos.

La Tesorera

A quien se encomienda:

1º Asistir a la presidenta en los deberes y atenciones que se acaban de consignar.

2º Tomar notas de todos los acuerdos de la Asociación, así como de los ingresos y gastos de la misma.

3º Recoger las limosnas entregadas, custodiarlas y presentarlas siempre que lo reclamen el director o la presidenta, a quienes solamente toca disponer su inversión, procurando hacerla pública ante todas las socias.

Presidenta de Sección o Celadora.

Para facilitar el régimen y atenderlo cuidadosamente, la Asociación se dividirá en grupos o secciones de diez jóvenes, y al frente de cada uno habrá una celadora, con idénticos deberes acerca de su grupo que tiene la presidenta respecto de toda la Asociación, pero siempre subordinada y dependiente de ésta.

IV

Asociadas

Pueden ser solteras (Hijas de María) y casadas y viudas (siervas de María)

Los deberes, ejercicios piadosos y derechos serán comunes a unas y otras.

Para ingresar como socia no se determina edad. Serán admitidas todas y solo aquellas jóvenes que han practicado ya repetidas comuniones, que gozan de buena reputación y que se presuma han de cumplir rectamente cuanta marca este reglamento.

La joven a quien falte estos requisitos no debe ser recibida hasta que los reúna como conviene, y aquella que ya admitida perdiera estas condiciones y debidamente corregida no procura la enmienda debe ser borrada como socia.

Una de las secciones será de Aspirantes, y estará constituida por aquellas jóvenes que sean de muy temprana edad y aquellas otras que antes de ser admitidas como Hijas de María convenga ejercitarlas hasta que a juicio del Sr. Cura sea preciso.

Estas practicarán los mismos cultos que las Hijas de María, menos la comunión de Regla que no será con tanta frecuencia ni debe coincidir con los días señalados para éstas.

Todas las que pertenecen a esta Asociación bajo cualquier nombre o estado, deben procurar:

1º Ajustar su vida en cuanto mejor puedan a los preceptos y Ley del Señor, de modo que en sus pensamientos, palabras y obras resplandezca con toda pureza la virtud, y sean Hijas de María más bien que con el nombre con las obras.

2º Mutuamente, deben exhortarse y animarse en el celo, piedad y buenas costumbres, y deben unas a otras corregirse con caridad de hermanas, en todo aquello que desdice y afea a lo que debe ser la doncella cristiana, a quien María Santísima recibe como hija suya.

3º Mostrarán en privado y público gran reverencia al templo, al sacerdote, a sus padres, mayores y superiores, tratando con decencia, humildad y afecto a todos los prójimos, especialmente a los pobres afligidos.

4º Cuanto hagan, piensen o propongan cuidarán antes, de encomendarlo a honra y gloria de Dios y de la Virgen María, cuyos nombres invocarán con amor y esperanza en todas sus necesidades.

5º Llevarán al pecho la medalla de la Inmaculada Concepción, pendiente de cinta azul, en todos los actos y cultos de la Asociación.

Deben evitar

1º Toda descompostura, inmodestia o vanidad en las miradas, conversaciones y vestido.

2º Toda compañía nociva o peligrosa, teniendo muy presente, que un mal compañero pervierte con su trato al corazón más puro y sencillo.

Las Hijas de María deben tener por amigas y predilectas a sus mismas compañeras, y de éstas a las más ejemplares y virtuosas.

3º Deben huir de todos aquellos sitios de pasatiempo, diversión o tertulia donde hay peligro de pecado; y aunque les está permitido todo juego lícito e inocente expansión, les está prohibido absolutamente el baile, donde quiera que tenga lugar, si es de forma contraria al decoro y la moralidad.

V

Ejercicios de piedad

1º El primer domingo de cada mes tendrán las asociadas Comunión de Regla, en la Misa Mayor, y por la tarde saldrán acompañando con su estandarte azul, procesionalmente a la Santísima Virgen María por las calles del pueblo y al regresar al templo, y terminado el rezo del Santo Rosario, tendrán meditación y plática que hará el director, concluyendo el ejercicio con el canto de la Salve y la colecta de las limosnas entre las asociadas.

2º Para honrar a la Virgen Purísima, privadamente se señala a cada una de las socias un Misterio del Santo Rosario, que habrán de rezar cada un día, a su elección.

3º Queda a cargo de la Asociación fomentar por todos los medios a su alcance el amor, devoción y culto de la Virgen Purísima entre el pueblo, y debe atender a que todos los años se celebre en la Iglesia parroquial la función solemne y novena en honor de la Inmaculada, concurriendo a los gastos con los ingresos que disponga, y será del interés de las asociadas la puntual asistencia a todos estos ejercicios de piedad.

4º Si sus fondos lo permiten debe procurar la Asociación que la misa de comunión de Regla se aplique por el bien espiritual y temporal de las asociadas.

5º Al fallecimiento de una asociada deberán estar apercibidas todas sus compañeras para encomendarla privadamente al Señor, y a su entierro asistirán con el distintivo de Hijas de María y con el estandarte de la Asociación.

6º La primera misa de comunión de Regla que se celebre después del fallecimiento de una asociada, y la comunión misma serán ofrecidas al Señor por el eterno descanso de aquella alma.

7º Fuera de estos cultos, el Sr. Cura Párroco podrá organizar los que crea convenientes, en orden a la perfección y santificación de las socias.

8º Todo cuanto contiene este Reglamento será sometido a la aprobación del Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, con la reverencia y respeto que son de lugar.

3. 3. Asociación Josefina

Fue erigida canónicamente en esta Iglesia el día 10 de mayo de 1921. Su fin es propagar la devoción a San José, imitar sus virtudes, estimular la piedad de los fieles y frecuentar los Santos Sacramentos. El número de socios en la actualidad es de 350 y su director es el Párroco. Su reglamento obra en este archivo, habiendo remitido copia a la Secretaría de Cámara del Obispado.

El día 9 de abril de 1921, el sacerdote de la parroquia de Ceutí, D. José Antonio Hernández Cano, remitía el *Reglamento de la Asociación Josefina* para su aprobación. El día 14 de mayo, habiendo visto y examinado el reglamento de la Asociación Josefina de la parroquia de Ceutí, por cuanto responde a los fines piadosos de la citada asociación, el obispo de la diócesis lo aprobaba, para que la citada asociación se rigiera por él, concediendo a los fieles cincuenta días de indulgencia el día de su ingreso en la indicada asociación y a los asociados otros cincuenta por su asistencia a cada uno de los actos piadosos de la misma.



Figura 3: San José con el niño. Fuente: Autor.



Figura 4. Componentes de la asociación. Fuente: Autor.

Reglamento De La Asociación Josefina Establecida En La Iglesia Parroquial De Ceutí

I

Objeto y fin de la Asociación

1º Propagar por todos los medios lícitos y aprobados por la Iglesia la devoción al virginal Esposo de la Madre de Dios.

2º Ayudados de su poderoso patrocinio, imitarle en la pureza, en la humildad, en la caridad y santidad.

3º Estimular la piedad de los fieles y la frecuencia de los Santos Sacramentos.

4º Fomentar el culto en el templo parroquial.

II

Administración y gobierno

Cargos

Los que para su constitución y régimen se requieren en la Asociación, son los siguientes:

Director

El Cura Párroco será siempre el director, al cual compete:

Fomentar la caridad, piedad y devoción de los asociados.

Señalar las personas que han de desempeñar los demás cargos de la asociación.

Determinar los cultos que se deben practicar. IV Convocar o presidir el cabildo o Junta general.

Presidente

Corresponde a éste:

I. Procurar por todos los medios, el buen orden, conservación y progreso de la Asociación.

II. Presidir a los asociados en los ejercicios de piedad.

III. Velar por la observancia del reglamento y hacer cumplir los asuntos de la Junta.

IV. Autorizar con su firma los libros de la Asociación.

Secretario

Además de cumplir con todos los oficios de su cargo, es deber de éste, Llevar un libro "Registro general y Asociados" por orden de Coros, de caballeros y señoras, otro de Actas, y una libreta en la cual anotará el estado de las cuentas presentadas.

Tesorero

Toca a éste por razón del cargo.

I. Guardar en su poder los fondos y todo lo que pertenezca a la Asociación.

II. Anotar en el libro correspondiente los gastos e ingresos que tuviere.

III. Invertir las cantidades recaudadas según lo que ordena el Reglamento.

IV. Presentar las cuentas justificadas cuando se celebre Junta general.

Celador

Para facilitar el régimen y atender con más esmero a los asociados se dividirán en Coros, compuestos de treinta individuos y un celador. Este recibirá de cada uno de los socios, mensualmente, la limosna de cinco céntimos, y el producto total lo entregará al tesorero.

Postulante

Para atender a los gastos de las funciones y demás que se ocasiones en la Asociación, siguiendo la costumbre establecida, se nombrarán seis postulantes, distribuidos en la siguiente forma: cuatro para la población, y dos para la aparte rural.

Es misión de ellos recoger mensualmente limosnas en toda la feligresía y entregarlas al Tesorero.

III

Asociados

Ser caballeros y señoras, también niños y niñas, con tal que éstos hayan hecho la primera comunión.

Todos los que pertenezcan a esta Asociación, deben procurar:

1º Obsequiar y honrar de un modo especial al patriarca San José, y con el fin de establecer entre ellos el culto perpetuo al Santo bendito, cada uno lo visitará, si puede, por lo menos una vez al mes. (En dicha visita, que tendrá día fijo, se rezará siete Padre nuestros, Ave Marías y Gloria Patri, en memoria de los siete colores y gozos de San José).

2º Ajustarán su vida a los Preceptos y Ley del Señor, de modo que en sus pensamientos, palabras y obras resplandezca con toda pureza la virtud.

3º Todo cuanto hagan, piensen o propongan, cuidarán antes de encomendarlo a la gloria de Dios, de la Virgen María y de nuestro Padre San José, invocando sus nombres con amor y esperanza en las necesidades de la vida.

4º Para lucrar el mayor número de gracias y poder defenderse de los enemigos del alma, todos los asociados al inscribirse deberán confesar y comulgar.

También tomarán el distintivo de la Asociación, que es la medalla de San José, la cual llevarán pendiente de cinta blanca, en los ejercicios de piedad.

5º Pública y privadamente sea cada uno devotísimo de la Madre de Dios, esposa del casto José, e invóquela en los ejercicios y oraciones; teniendo en cuenta que es imposible servir al esposo, quien antes no sea de la esposa un esclavo.

Deben evitar:

1º Toda compañía nociva o peligrosa, especialmente la de aquellos que acostumbren blasfemar.

2º Toda clase de vicios y pecados, sobre todo el robo, la calumnia y la embriaguez.

3º Todo aquello que sea contrario a la virtud de la caridad.

4º Los que den algún escándalo o lleven conducta censurable, serán advertidos en caridad por el celador, presidente o director espiritual, más si no se corrigiesen, serán despedidos de la Asociación, y anotada la expulsión en el registro general.

IV

Prácticas piadosas

1ª El día 1º de cada mes tendrán los asociados misa de comunión general, y por la noche se celebrará el ejercicio propio del día.

Terminará el acto, en la sacristía, con la entrega de objetos piadosos, entre los asociados que más se hayan distinguido por su virtud y con la lectura de las gracias concedidas, durante el mes, por el Santo Patriarca.

Todos los años se practicará el devoto ejercicio de los "siete domingos", terminando en el más inmediato a la fiesta del santo. Ésta se celebrará con toda solemnidad.

2ª Para honrar privadamente al glorioso Patriarca, y dar prueba de pertenecer a la Asociación, se requiere lo siguiente:

I. Rezar cada día un Padrenuestro, Ave María y Gloria Patri, con esta jaculatoria << Oh glorioso San José, Esposo de María, protegednos y proteged a la Iglesia y a su cabeza visible>>

II. Llevar interiormente la medalla de la Asociación.

III. Hacer un deber el propagar la devoción a San José.

3 ª La misa de comunión y los demás ejercicios de piedad se aplicarán por la intención de la Asociación.

4ª Aparte de estos cultos, el Señor director podrá organizar los que estime convenientes.

5ª Si los fondos lo permiten, debe atenderse a la adquisición de un trono, restauración de la capilla y cuanto del Santo reclame necesidad.

6ª También si las circunstancias lo demandan, debe contribuir la Asociación al sostenimiento del culto en general.

7ª Todo cuanto contiene el Reglamento será sometido a la aprobación del Prelado de la Diócesis, con la reverencia y respeto que merece.

3. 4. Cofradía de Nuestra Señora del Carmen - Congregación Carmelitana.

El día 16 de marzo de 1925, el Cura de la parroquia de Ceutí, D. José Antonio Hernández Cano, remitía al Obispado, el Reglamento de la Congregación Carmelitana para su aprobación.

El día 4 de marzo, el Prelado de la Diócesis daba su aprobación al Reglamento de la Congregación Carmelitana en los siguientes términos:

> «Toda vez que de nuestra orden ha sido examinado este Reglamento, y, según el informe, no contiene cosa alguna que se oponga a su aprobación, hemos venido en aprobarlo y por el presente lo aprobamos, mandando a los cofrades que se sujeten en todo a él, y no usen de otro, ni introduzcan en éste modificación alguna, sin contar para ello con nuestra previa autorización»

Reglamento para La Congregación Carmelitana o Cofradía del Santo Escapulario de la Parroquia de Ceutí

Fin de la Congregación

El fin principal de esta Congregación es la santificación de las almas por la práctica de las virtudes y por la devoción a la Santísima Virgen en su universal y simpática advocación del Carmen; y el secundario es trabajar con celo porque el culto que se tributa a la Gran Madre de Dios sea de día en día más solemne.

II

Régimen y Administración

Cargos

Esta Congregación tendrá una Junta Directiva compuesta de un director, presidente, secretario, tesorero y tantos vocales cuantos sean los celadores de los Coros.

Director

Será siempre el Párroco, al cual compete:

I. Admitir a los fieles de ambos sexos en la Cofradía, anunciando a este efecto imposiciones generales de escapularios.

II. Extender las cédulas de ingreso.

III. Ordenar todo lo que mira al régimen espiritual de la Congregación.

IV. Designar a las personas que han de desempeñar cargos.

V. Designar los cultos.

VI. Convocar y presidir la Junta general.

Presidente

Incumbe a éste:

Presidir la Congregación en los ejercicios de piedad.

Vigilar para que se observe puntualmente el Reglamento.

Firmar los libros y documentos de la Congregación.

Secretario

Es su oficio:

I. Llevar el libro de Actas y de Registro.

II. Tener el sello de la Congregación, que estampará en los documentos oficiales.

III. Custodiar el inventario de los objetos que pertenezcan a la Congregación.

Tesorero

Corresponde a éste:

I. Recoger las limosnas o cuotas de los congregantes por medio de los señores celadores.

II. Guardar en su poder todo lo que pertenezca a la Congregación.

III. Anotar en el libro de contabilidad los ingresos y gastos que tuviere.

IV. Presentar cuentas justificadas en el Cabildo o Junta General.

Celador

A fin de que sea más fácil el régimen y recaudación, la Congregación se dividirá en Coros, compuestos de dieciséis individuos y un celador, el que además de avisar a los de su respectivo Coro cuando el director lo dispusiese, recogerá todos los años, en el mes de junio, de cada uno de los congregantes, la limosna o cuota de una peseta, cuyo producto entregará inmediatamente al Tesorero.

Capillero

Es su obligación limpiar la capilla, teniendo preparado con puntualidad, el trono y todo lo necesario para las funciones religiosas.

III

Congregantes

Requisitos y deberes

1º Para pertenecer a la Congregación es condición indispensable haber hecho la primera comunión.

2º Usarán como distintivo, las mujeres medalla de la Virgen del Carmen con cinta colgada al cuello, y los hombres también de la Virgen, con imperdible sobre el pecho.

3º Asistirán el día 16 de todos los meses, o el que designare el director, a la Misa cantada, Comunión de Regla y Ejercicio de las Excelencias de la Santísima Virgen, que se aplicarán por los difuntos de la congregación.

4º También asistirán a la Misa solemne, comunión y responso (con órgano) que se aplicarán por cada uno de los cofrades, el sábado siguiente al día de su defunción. (Estos son los sufragios que tienen derecho los congregantes aparte de los generales de la Orden)

5º Igualmente acompañarán con el distintivo y estandarte de la Congregación al entierro de cada uno de los cofrades.

6º Las más esenciales obligaciones que han de cumplir para poder disfrutar de los privilegios e indulgencias concedidas son: I ª Recibir el Santo escapulario bendecido por manos de un sacerdote autorizado para imponerlo. II ª Ser inscrito como cofrade del Santo escapulario en el libro de la V. O. T. y III ª Llevar el escapulario colgado al cuello constantemente.

7º No hay obligación de practicar oraciones, ni abstinencias, ni ayunos extraordinarios, pero si deben todos, de cualquier clase y condición que sean.

I. Evitar las malas compañías, sobre todo la de blasfemos, calumniadores y beodos.

II. No infligir el Reglamento en parte esencial o materia grave.

III. No producir discordias ni insubordinaciones dentro de la Congregación.

IV. No ser hostil a las enseñanzas de la Iglesia católica y V. No dar escándalo, ni llevar conducta censurable.

Cualquiera de estas causas motivará la expulsión del congregante, que siempre y en todo caso será decretada por el Señor director.

IV

Cultos

Aparte de los ya indicados, el día 16 de julio de cada año, previo novenario, se celebrará solemne función, con sermón, en honor de Nuestra Señora del Carmen. Esta función podrá ser trasladada a otra fecha, a propuesta del director.

Artículos adicionales: 1º Siempre que las circunstancias lo demanden, la congregación debe extender a las necesidades del templo parroquial y al sostenimiento del culto en general.

2º En caso de disolución o extinción, todos los bienes y efectos de la Congregación pasarán a ser propiedad de la parroquia.

3º Todo cuanto contiene el presente Reglamento, será sometido a la aprobación del Prelado de la Diócesis, con la reverencia y respeto que merecen.



Figura 5. Cédula de admisión a la Cofradía del Santo Escapulario de Ceutí. Fuente: Autor.



Figura 6. Aspirantes de Acción Católica, 1955. Fuente: Autor.

En 1929 el párroco D. José Antonio Hernández Cano, proponía a la Junta Diocesana de Acción Católica del Obispado de Cartagena las personas que debían presidir las diferentes Asociaciones parroquiales que existían en la parroquia (Tabla 1).

Nombre y apellidos	Asociación Parroquial	Cargo	Profesión	Domicilio
Francisco Ayala Lorente	Santísimo y Ánimas	Presidente	Farmacéutico	Ruiz Capdeón
Gregorio Martínez Sánchez	Carmelitana	Presidente	Agrimensor	Magdalena
Presentación Hurtado V.	Sagrado Corazón de Jesús	Asociada	Maestra N.	Ruiz Capdeón
Beatriz Ayala Lorente	Hijas de María	Presidenta	Propietaria	Ruiz Capdeón
Alfonso Sánchez Pérez	Sindicato Católico Agrario	Presidente	Labrador	San Antonio
Pedro Martínez Motellón	Sindicato Católico Agrario	Secretario	Oficinista	Plaza Clavijo
Teodoro Vera Alfonso	Círculo Agrícola Instructivo	Presidente	Oficinista	Plaza Clavijo
Ramón Jara Fernández	Círculo Agrícola Instructivo	Tesorero	Industrial	Plaza Cierva
Antonio Pérez Sánchez	Escuela Graduada de Niños	Director	Maestro N.	Plaza Cierva
Fuensanta Serrano A.	Escuela Graduada de Niñas	Directora	Maestra N.	Ruiz Capdeón

Tabla 1. Candidatos a la presidencia de las distintas asociaciones parroquiales. Fuente: Autor.



Figura 7. Cursillos de cristiandad. Fuente: Autor.

4. CONCLUSIONES

El recorrido por las asociaciones parroquiales de Ceutí permite constatar la importancia que tuvieron estas instituciones en la vida religiosa y social de la comunidad. Más allá de su función espiritual, se convirtieron en espacios de organización, formación y participación colectiva, en los que los feligreses encontraban cauces para expresar su devoción y, al mismo tiempo, para fortalecer la cohesión vecinal.

El Apostolado de la Oración, las Hijas y Siervas de María, la Asociación Josefina y la Congregación Carmelitana no solo fomentaron prácticas piadosas, sino que también sostuvieron económicamente el culto, organizaron actividades comunitarias y dieron un papel activo a hombres, mujeres y jóvenes dentro de la parroquia. Cada una, desde su propia identidad, aportó dinamismo y continuidad a la vida religiosa local.

Asimismo, el estudio de sus reglamentos, ingresos y gastos refleja la seriedad con la que se enfrentaban las responsabilidades, así como la estrecha vinculación entre la parroquia y los vecinos. Este análisis muestra cómo la religiosidad popular no puede entenderse solo como una cuestión de fe, sino también como un fenómeno social que vertebró la vida cotidiana de Ceutí durante generaciones.

En definitiva, estas asociaciones constituyen un patrimonio inmaterial que merece ser recordado y valorado, pues representan un testimonio vivo de la espiritualidad, la solidaridad y la identidad cultural de la comunidad ceutiense.

Fuentes primarias

Archivo Parroquial de Ceutí.

LOS CASINOS DE CEUTÍ (REGIÓN DE MURCIA)

José Antonio Marín Mateos
Cronista Oficial de Ceutí (jamarinmateos@yahoo.es)

RESUMEN

En el siglo XIX, los Casinos, Liceos, Círculos, etc., eran una de las maneras que los jóvenes de la buena sociedad, se conocieran y pudieran formar pareja, para llegar más tarde al matrimonio. El primer Casino que tuvo Ceutí, data del siglo XIX, con el nombre de Círculo Agrícola Benéfico, siendo su objetivo: promover y estrechar la amistad y estimación entre sus socios, y ofrecer a los mismos, ilustración, diversión y recreo. A comienzos del siglo XX un nuevo Casino comenzaba a funcionar en Ceutí, con el nombre de Círculo Católico de Obreros. En los años 40, algunos locales del Centro eran cedidos como Academia. Durante muchos años y gracias a esta Academia, cientos de jóvenes no solo de Ceutí, sino también de los pueblos vecinos, pudieron obtener una cultural general, estudiar el bachiller, una carrera o prepararse unas oposiciones. En los años sesenta se construye un nuevo Casino que, será el lugar de reunión de la sociedad ceutiense, donde se realizaban todos los actos culturales, sociales y recreativos. A partir de la década de los 90, el Casino de Ceutí, al igual que otros Casinos, dejó de ser el referente cultural del municipio.

Palabras clave: *Ceutí; casinos; liceos, círculos; academia.*

THE CASINOS OF CEUTÍ (REGION OF MURCIA)

ABSTRACT

In the 19th century, Casinos, Lyceums, Circles, etc., were one of the ways for young people from good society to meet each other and form a couple, to later get married. The first Casino that Ceutí had dates back to the 19th century, with the name of Círculo Agrícola Benéfico, its objective being: to promote and strengthen friendship and esteem among its members, and to offer them enlightenment, fun and recreation. At the beginning of the 20th century, a new Casino began to operate in Ceutí, under the name of Círculo Católico de Obreros. In the 1940s, some of the Center's premises were transferred as an Academy. For many years and thanks to this Academy, hundreds of young people not only from Ceutí, but also from neighboring towns, were able to obtain a general cultural education, study high school, a career or prepare for competitive exams. In the sixties, a new Casino was built, which will be the meeting place for Ceutian society, where all cultural, social and recreational events were held. Starting in the 90s, the Ceutí Casino, like other Casinos, ceased to be the cultural reference of the municipality.

Keywords: Ceutí; casinos; high schools, circles; academy.

1. INTRODUCCIÓN

Los Casinos, Círculos y Liceos surgidos en el siglo XIX, constituyeron espacios privilegiados de sociabilidad, ocio y cultura en muchas localidades españolas. Más allá de su función recreativa, se convirtieron en auténticos foros de encuentro donde se tejían relaciones sociales, se organizaban actividades formativas y se reforzaban los vínculos comunitarios.

En Ceutí, la aparición de estas instituciones marcó profundamente la vida social del municipio. Desde el *Círculo Agrícola Benéfico*, inaugurado en 1879, hasta el *Círculo Católico de Obreros* y, más tarde, el *Casino Instructivo*, estos centros fueron testigos y protagonistas de la evolución cultural, educativa y festiva de la villa. En sus salones se impartieron clases, se celebraron bailes, reuniones, conferencias y hasta oposiciones, convirtiéndose en referentes de la vida pública local.

Este trabajo aborda la historia de los casinos de Ceutí a lo largo de los siglos XIX y XX, analizando su origen, objetivos, funcionamiento y trascendencia social, con el fin de rescatar la memoria de unas instituciones que jugaron un papel esencial en la construcción de la identidad colectiva ceutiense.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

La investigación sobre los casinos de Ceutí se ha desarrollado mediante un enfoque histórico-documental, que combina el análisis de archivos locales con la consulta de prensa y bibliografía especializada. El procedimiento seguido ha consistido en:

Revisión de archivos institucionales:

- Archivo General de la Región de Murcia, donde se consultaron los expedientes de asociaciones registrados en el Gobierno Civil.
- Archivo Municipal de Ceutí, que conserva actas capitulares y legajos relacionados con la vida social y cultural del municipio.
- Archivo del Centro Instructivo de Ceutí, con libros de actas y documentación interna de la entidad.

Consulta de fuentes hemerográficas: Periódicos como *La Paz de Murcia* y *La Verdad* han permitido contextualizar momentos clave de la historia de los casinos, aportando noticias sobre inauguraciones, actividades y personajes relevantes.

Estudio comparado de reglamentos y estatutos: Los textos normativos de los distintos círculos y casinos fueron analizados para conocer sus objetivos, estructura organizativa y la evolución de su papel en la sociedad ceutiense.

Análisis cualitativo e histórico: Los datos recogidos se interpretaron desde la perspectiva de la historia social, valorando el papel de los casinos como espacios de encuentro, formación y cohesión comunitaria en la vida local.

De esta forma, la metodología empleada ha permitido reconstruir la trayectoria de estas instituciones, subrayando su impacto en la sociedad ceutiense desde finales del siglo XIX hasta finales del siglo XX.

3. RESULTADOS

3.1. El Casino de Ceutí

A mediados del siglo XIX, ya son muy populares los casinos, liceos, círculos, etc. Era una de las maneras que los jóvenes de la buena sociedad, se conocieran y pudieran formar pareja, para llegar más tarde al matrimonio.

El primer Centro Instructivo que tuvo Ceutí, data del siglo XIX, con el nombre de Círculo Agrícola Benéfico, siendo su objetivo: promover y estrechar la amistad y estimación entre los socios, y ofrecer a los mismos, ilustración, diversión y recreo.

Con fecha 16 de marzo de 1879, se presentaba en el Gobierno Civil de la provincia de Murcia, el Reglamento General del Círculo Agrícola Benéfico de esta villa, creada esta Sociedad con permiso de la autoridad local, siendo en estos momentos alcalde de Ceutí, Vicente García Bernabé.

El día 2 de febrero de 1879 a las 4 de la tarde en medio de numerosa concurrencia, se inauguraba la sociedad que llevaba por nombre: “Círculo Agrícola Benéfico”

El acto se solemnizaba concurriendo a él las autoridades de este pueblo, todas, civiles y judiciales, invitadas al efecto, y también la banda de música dirigida por su profesor D. Teodoro Alfonso Navarro.

El local donde se hallaba instalado el Círculo, tenía departamentos para lectura, conferencias y distracciones, en el salón del segundo piso. Para dar instrucción de lectura, escritura, aritmética y música a los socios que lo solicitasen, el salón del tercero, ambos de la casa de D. Damián Vera Marín, sita en la calle Mayor, (actual, Ruiz Capdepón)

A comienzos del siglo XX, un nuevo Casino comenzaba a funcionar en Ceutí, con el nombre de Círculo Católico de Obreros, siendo sus objetivos el de proteger y fomentar los sentimientos religiosos, dar instrucción moral y literaria a los obreros adultos que se presten a recibirla y proporcionar a los socios medios de honesta recreación.

El “alma mater” de este Casino o Círculo será el cura párroco de la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, D. Eloy Villena Gómez.

Se establecían clases nocturnas de enseñanza primaria y elemental y demás que se conceptúen necesarias o de utilidad inmediata para los obreros.

Este Círculo se coloca bajo el Patronato del Glorioso San Roque, teniendo su domicilio en la calle San Roque nº 6.

Siendo extraño este Círculo a todo fin político, se prohíben de una manera absoluta las discusiones de esta índole en las Juntas, clases y dependencias del mismo. Igualmente se prohíbe el proferir palabras mal sonantes e injurias o que directa o indirectamente ataquen a la moral.

A comienzos de los años treinta el Centro Instructivo de Ceutí se encontraba situado en la calle Maestro Martínez (junto a las Cuatro Esquinas), el local constaba de una sala de billar, un salón de juego, el bar y un salón de mayores dimensiones, donde se celebraban

fiestas y bailes, sobre todo en Carnaval, Navidad y el Domingo de Ramos con un baile de piñata.



Figura 1. Teodoro Vera Alfonso, presidente del Círculo Católico de Obreros con su esposa Cristina Franco Valero. Fuente: Autor.

En este lugar había una pianola que había sido comprada hacia 1925 por los socios fundadores, habiendo pagado cada uno 25 pesetas, con diferentes melodías y que funcionaba con monedas de 10 céntimos. A comienzos del mes de julio de 1927 era nombrado pianista del Casino, D. Julián López Ortiz, director en esos momentos de la Banda de Música de Ceutí. Poco duró su singladura, pues el 17 de agosto del año siguiente, el periódico "La Verdad" daba la triste noticia de su fallecimiento:

> *«Después de penosa enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido el que fue sacristán de esta parroquia de Santa María Magdalena, D. Julián López Ortiz. Como organista era uno de los mejores de la diócesis, siendo difícil llenar el hueco que deja»*

En estos años fue presidente el médico D. Eladio Hellín Soriano, siendo el encargado de la cantina Gregorio Oliva.

En la década de los años cuarenta el Centro Instructivo de Ceutí, se encontraba en un local alquilado de la calle Ruiz Capdepón nº 36. En 1947, siendo presidente de la entidad D. Francisco Ayala Lorente, el edificio constaba de un recibidor con dos habitaciones, utilizadas como Conserjería y Biblioteca, una puerta de cristales servía para dar entrada al

salón donde se ubicaban las mesas de juego, le seguía una sala más pequeña donde se encontraba el bar y a continuación un patio muy grande. A la derecha del salón de juego, una escalera te conducía al primer piso donde se encontraban varias salas utilizadas para diferentes usos.

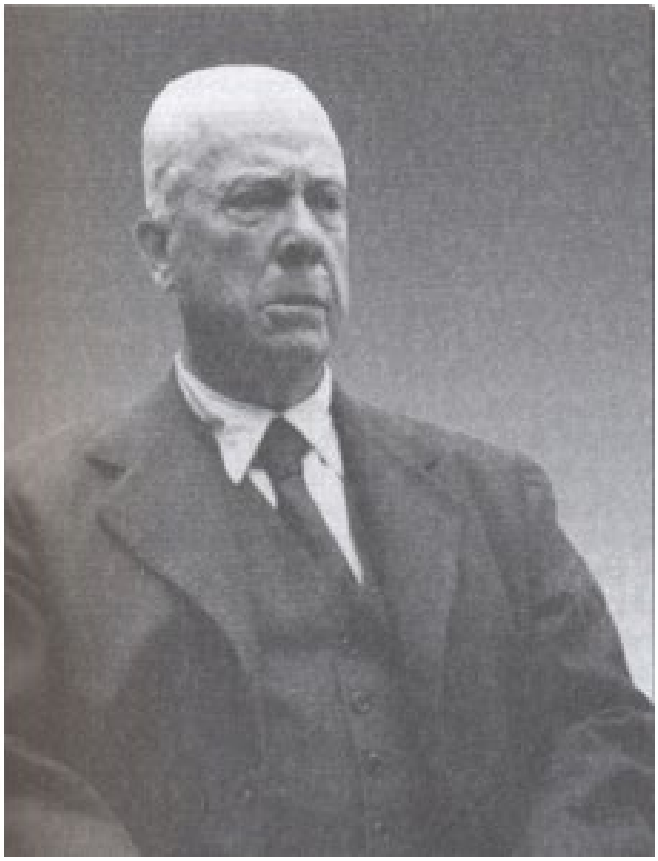


Figura 2. Eloy Hellín Soriano. Fuente: Autor.

Estos locales eran cedidos por el Centro para que maestros como D. Carmelo García García, D. Diego Martínez Rico y D. Antonio Carrión, impartieran clases particulares a los jóvenes de Ceutí y de Lorquí, incorporándose más tarde como profesor de la misma D. Manuel Cifuentes Clavijo. Durante muchos años y gracias a esta Academia, cientos de jóvenes pudieron obtener una cultura general, estudiar el bachiller y una carrera o prepararse unas oposiciones.

Durante este periodo que abarca desde 1950 hasta 1975, cientos de jóvenes de Ceutí, Lorquí y del Llano de Molina, gracias a la existencia de la Academia, y del trabajo, esfuerzo y tesón de unos buenos maestros, pudieron recibir una cultura general, estudiar el bachiller, aprobar unas oposiciones o terminar una carrera.

En junio de 1961 el Ayuntamiento de Ceutí, pone a la venta el edificio y solar destinado a Escuelas de Niños, situado en la Plaza de José Antonio. El motivo viene dado por su mal estado de conservación para los fines a que se destinaba y la falta de espacio, causas por las cuales, el Ayuntamiento se había visto obligado a la construcción de un nuevo edificio escolar de doce unidades con casas para los maestros, sito en la Plaza de D. José Virgili Quintanilla, teniendo que afrontar el Ayuntamiento la cantidad que de diferencia existía entre la subvención concedida por el Ministerio de Educación Nacional, y el coste total del

edificio, además de dotar a éste de mobiliario y utensilios escolares necesarios, por lo que en sesión de 5 de junio, se acuerda por unanimidad a que se proceda a la venta del edificio y solar destinado a escuelas de Niños.



Figura 3. Grupo de alumnos de la Academia o Centro Instructivo, 1952. Fuente: Autor.

Después de requerir un informe técnico, y después de tasar el solar y materiales de derribo que afectaban al edificio, el Ayuntamiento procede a la venta por subasta pública del mismo, siendo el precio de 30.000 pesetas el solar y 270.000 pesetas los materiales de derribo.

Ante esta venta, los socios del Centro, ven la posibilidad de adquirir este local para la construcción de su nuevo Casino. En sesión extraordinaria de 21 de julio de 1961, la Junta Directiva del Centro Instructivo, acuerda la compra para el nuevo local social.

En sesión extraordinaria de 28 de enero de 1962 se da cuenta a la Junta General de la compra del nuevo local social por el importe de 300.000 pesetas y se aprueba elevar la cuota mensual a la cantidad de 25 pesetas para toda clase de socios. Al mes siguiente, concretamente el 25 de febrero, se da cuenta de la firma de la correspondiente escritura de propiedad del edificio, que albergará la nueva sede social.

En esta asamblea, se reformaron por unanimidad de los socios, algunos artículos del reglamento del Centro, y se nombra presidente a Diego Martínez Peñalver.

«Artículo 1º El Centro Instructivo de Ceutí es una Sociedad cuyo fin es servir de instrumento educativo para incrementar la formación intelectual y el espíritu de ciudadanía y convivencia de sus miembros».



Figura 4. Diego Martínez Peñalver. Fuente: Autor.

Entre los primeros acuerdos alcanzados, se encuentra el de la apertura del nuevo Centro para el 31 de diciembre en una cena familiar, a la que se invita a las autoridades, previa bendición de los locales, servida por el nuevo repostero José Mira Franco, con el que se establece el correspondiente contrato.



CEUTI: ESTA NOCHE será inaugurado oficialmente el nuevo Casino

CEUTI (De nuestro corresponsal)

Esta noche, con una gran cena de gala, será inaugurado oficialmente el nuevo Casino «Centro Instructivo».

Tras largas gestiones y costosas obras, la directiva del Casino de Ceutí ha conseguido que todo estuviese a punto para que en la Nochevieja de 1964 se despida al año y reciba al nuevo, en los locales de este centro, que viene a cubrir un importante hueco cultural y recreativo en la vida local.

Figura 5. Anuncio de la inauguración del nuevo Casino de Ceutí. Fuente: Autor.

En estos años de la década de los 60, El Centro Instructivo de Ceutí, será el lugar de reunión de la sociedad ceutiense. Sus diferentes Juntas Directivas, se preocuparán por la celebración de las fiestas patronales tal y como se merecían los socios, por lo que se preparaban y celebraban bailes, se agasajaba a la Reina de las Fiestas y Damas de Honor.

Los eventos más importantes del pueblo, tendrán cabida en el Casino: celebración de bodas, Concursos de Colombicultura, combates de boxeo, celebración de la Navidad, conferencias, etc.



Figura 6. Diego Martínez Peñalver, párroco y autoridades, en la cena de inauguración del Casino. Fuente: Autor.

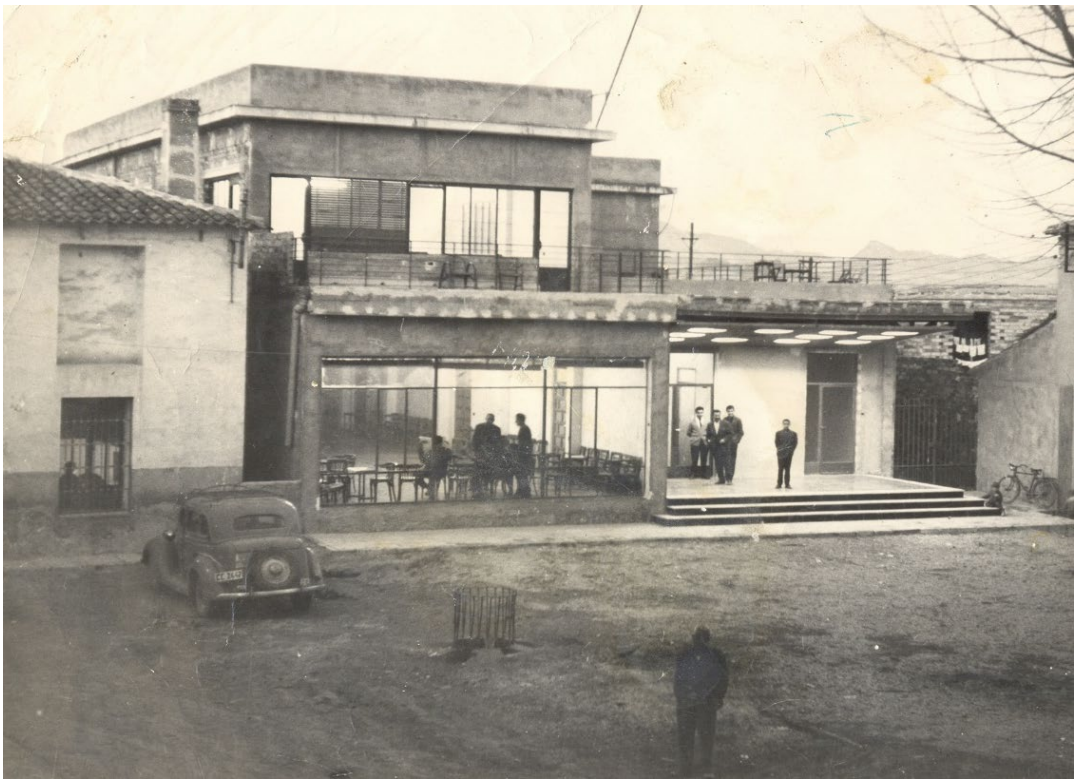


Figura 7. Fachada del Casino. Fuente: Autor.

Con fecha 13 de marzo de 1965, la Diputación Provincial aprobaba la instalación de la Biblioteca Pública Municipal en una de las dependencias del nuevo Casino Instructivo. Su presupuesto, entre mobiliario y material bibliográfico asciende a 240.000 pesetas.



Figura 8. Socios del Casino de Ceutí. Fuente: Autor.



Figura 9. Invitación en el Casino a la Reina y Damas de Honor en las Fiestas Patronales. Fuente: Autor.

Desde su inauguración hasta la fecha actual, el Centro Instructivo de Ceutí ha estado funcionando, si bien, durante las décadas siguientes, sería el lugar por donde han pasado todos los ceutienses, donde se han realizado todos los actos culturales, reuniones, concursos, celebrándose en sus instalaciones todo tipo de eventos culturales, sociales y recreativos:

Actividades de las Fiestas Patronales, Concursos Literarios, Bailes, Eventos Deportivos, Concursos de Colombicultura, Celebraciones de Bodas, Nochebuena, Nochevieja…

Sin embargo, a partir de la década de los años noventa, el Centro Instructivo de Ceutí, al igual que otros Casinos, dejó de ser el referente cultural del municipio, otros Centros creados y otras formas y costumbres, han relegado aún segundo plano a lo que un día fue el lugar de reunión y de celebraciones del pueblo de Ceutí.



Figura 10. El conjunto “Los C y C” del Centro Cultural de Ceutí. Fuente: Autor.

4. CONCLUSIONES

La historia de los casinos de Ceutí refleja la evolución de la sociedad local desde finales del siglo XIX hasta finales del siglo XX. Estas instituciones no fueron simples espacios de ocio, sino verdaderos centros de sociabilidad, formación y cultura, en los que convergieron las inquietudes de jóvenes, trabajadores y familias.

El *Círculo Agrícola Benéfico* y el *Círculo Católico de Obreros* marcaron los primeros pasos, ofreciendo instrucción, recreo y cohesión a sus socios. Posteriormente, el *Casino Instructivo* se consolidó como el referente cultural del municipio, albergando desde academias educativas hasta actos festivos, deportivos y sociales de gran relevancia. Durante décadas, su sede fue punto de encuentro obligado para los ceutienses y escenario de acontecimientos que marcaron la vida colectiva del pueblo.

Sin embargo, al igual que en otros lugares, a partir de la década de 1990 los casinos dejaron de ser el eje cultural de la comunidad, siendo desplazados por nuevas formas de sociabilidad y centros alternativos.

En definitiva, los casinos de Ceutí constituyen un legado histórico que trasciende su función original y que merece ser recordado como parte fundamental del patrimonio social y cultural del municipio.

5. REFERENCIAS

Fuentes primarias

Archivo Histórico Provincial.

GOB, 6580/ Registro de Asociaciones.

GOB, 6609/ Expediente de Asociaciones.

GOB, 6597/ Expediente de Asociaciones.

Archivo Municipal de Ceutí

Legajos: 63, 67, 179, 184, 192.

Actas Capitulares años 1965-1972

Actas Capitulares años 1972-1979

Archivo Centro Instructivo De Ceutí

Libros de Actas de las reuniones del Centro.

Fuentes Documentales Impresas

La Paz de Murcia, 9-2- 1879

La Verdad, 17-8-1928

La Verdad, 31-12-1963

CUANDO «VIBRA UN ANHELO POPULAR DE SUPERACIÓN POR LA CULTURA». LA BIBLIOTECA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE CARTAGENA (1933-1936) COMO ESPACIO DE SOCIABILIDAD

María Victoria Martín González
Académica Correspondiente por Cartagena en la Real Academia Alfonso X El Sabio
(mv64.martgonz@gmail.com)

RESUMEN

El proyecto de la Universidad Popular de Cartagena, fundada por Antonio Oliver y Carmen Conde en 1931, y los diferentes espacios de sociabilidad que genera, responde, en su totalidad, al concepto referido por J. L Guereña en «Espacios y formas de la sociabilidad en la España contemporánea» como la «aptitud de los hombres para relacionarse en colectivos más o menos estables, más o menos numerosos, y a las formas, ámbitos y manifestaciones de vida colectiva». En su amplia visión de educación, sensibilización y formación cultural, el matrimonio de escritores cartageneros apostó por integrar a la infancia en el ambicioso programa, creando una Biblioteca infantil y otras actividades para los afiliados menores de 14 años.

Con esta comunicación pretendo demostrar que la intensa actividad generada en torno a la infancia organizó un digno espacio de sociabilidad para un sector de la población desfavorecido por la edad y condición social. Otro objetivo es exponer este proyecto multidimensional como una experiencia de éxito en el que colaboran escritores de reconocido prestigio, contribuyendo a su proyección internacional, teniendo a Cartagena como lugar de referencia cultural entre 1933 y 1936.

En esta tarea de investigación y exégesis prevalece el principio de fidelidad, objetividad y rigor documental, utilizando fuentes originales testimoniales, pertenecientes al archivo del Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver[1] , complementados con datos de hemeroteca, además de consultar obras editadas.

Palabras clave: *Cartagena - Universidad Popular -Biblioteca infantil- Carmen Conde-Presencia.*

WHEN "A POPULAR DESIRE FOR IMPROVEMENT THROUGH CULTURE VIBRATES." THE CHILDREN'S LIBRARY OF THE POPULAR UNIVERSITY OF CARTAGENA (1933-1936) AS A SPACE FOR SOCIALITY

ABSTRACT

The project of the Popular University of Cartagena, founded by Antonio Oliver and Carmen Conde in 1931, and the different spaces for sociability it generates, fully respond to the concept referred to by J. L. Guereña in "Spaces and Forms of Sociability in Contemporary Spain" as the "aptitude of people to relate in more or less stable, more or less numerous groups, and to the forms, spheres, and manifestations of collective life." In their broad vision of education, awareness-raising, and cultural training, the couple of writers from

[1] Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver, en adelante PCCAO.

Cartagena opted to integrate children into the ambitious program, creating a Children's Library and other activities for members under 14 years of age.

With this presentation, I aim to demonstrate that the intense activity generated around childhood created a worthy space for socializing for a segment of the population disadvantaged by age and social status. Another objective is to showcase this multidimensional project as a successful experience in which renowned writers collaborated, contributing to its international reach, with Cartagena as a cultural landmark between 1933 and 1936.

In this research and exegesis task, the principle of fidelity, objectivity and documentary rigor prevails, using original testimonial sources, belonging to the archive of the Carmen Conde-Antonio Oliver Trust, complemented with data from newspaper archives, in addition to consulting published works.

Keywords: *Cartagena - Popular University - Children's Library - Carmen Conde - Presencia.*

1. INTRODUCCIÓN

El 3 de agosto de 1933 Carmen Conde envía una misiva a su amiga María Cegarra Salcedo, la escritora perito química residente en La Unión (Murcia), para comunicarle, entre otros asuntos este: «Estoy contenta. He creado una Biblioteca Infantil que comenzará a funcionar pronto. Libros de cuentos, de viajes; una delicia; verás. […] Creo nuevamente en MÍ». Muy pronto, el 13 de ese mes, a las tres de la tarde, vuelve a escribirle diciéndole: «Querida María; se ha inaugurado la Biblioteca Infantil de la Universidad Popular. Después se ha hecho una foto del primer grupo de lectores (¿No te gustan los cuentos?)»(Conde y Cegarra, 2018). La noticia se conocerá a otro día por el diario radical de la tarde *República*, dirigido por José Rodríguez Cánovas, amigo personal y gran colaborador de la Universidad Popular de Cartagena, que continuará dando testimonio, al igual que hicieron otros diarios emitiendo información relacionada con la biblioteca infantil, de la que daremos cita oportuna.

La querencia por este proyecto personal de Carmen Conde, plenamente aceptado y apoyado por quienes sostenían la obra de la Universidad Popular no nacía en ese momento, venía de muy atrás. Su obra pedagógica *Alrededor de la escuela*, enviada a la editorial valenciana Cuadernos de Cultura en 1930 –finalmente publicada en enero de 1931 con el título *Por la escuela renovada*– argumenta sin cortapisas todas las quejas y propuestas para la mejora del magisterio en general, de las escuelas, de la educación de la mujer y del niño, de las que son ilustrativas estas citas: «La sociedad que formaría la escuela que soñamos, sería la sociedad perfecta en la que cada uno fuera, ética y activamente el todo» y «Porque el niño tiene derecho a su sociedad, y en la de los adultos es un ser extraño y nunca bien encajado» (Conde, 1978: 85 y 70). También Antonio Oliver, publica el 27 de noviembre de 1930 un enérgico alegato sobre las bibliotecas públicas de Cartagena, enfadado porque solo se cuente con dos bibliotecas en precario estado y peor servicio. Ante ello expone que las bibliotecas públicas «deben existir en las más apartadas aldeas. En las poblaciones de categoría no solo es que no pueden faltar sino que han de estar también abiertas a las horas en que los obreros puedan visitarlas»; además, se posiciona –«yo protesto como cartagenero»– y concluye: «Urge una buena

solución a este problema. Lo que se quita al pueblo de sus necesidades materiales a fuerza de impuestos y gravámenes, devuélvase al menos en pan espiritual», lo que no deja de recordarnos el bellísimo discurso de García Lorca pronunciado un año después, que coincide en la referencia al pan –«medio pan y un libro»– titulado *Alocución al pueblo de Fuente Vaqueros. Discurso leído por la inauguración de la biblioteca pública de Fuente Vaqueros (septiembre, 1931)*[2].

Dadas la complicidad y la coherencia en las ideas compartidas entre Conde y Oliver, podemos ver ya el año 1930 como la antesala de la obra social y cultural de la Universidad Popular de Cartagena[3]. El advenimiento de la II República el 14 de abril de 1931 traía el aumento del presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública para desarrollar actividades en el ámbito de la cultura, ofreciendo la oportunidad de ver cumplidos los sueños de la joven pareja, entrando de lleno a participar en la política reformista de los primeros años del Gobierno republicano. La puesta en marcha de ateneos, bibliotecas, comités de cooperación intelectual, el extraordinario programa de Misiones Pedagógicas cumplían con creces los anhelos de levantar el nivel cultural, fomentar la lectura como un derecho más y acercar las bibliotecas al mayor número de ciudadanos, extendiendo la educación a todos los rincones del municipio y de la región. Hasta aquí no había demasiada diferencia con el resto de Universidades Populares, aunque la de Cartagena se distinguiría de las del resto de la península consiguiendo una proyección internacional gracias a las extensas redes sociales y culturales del matrimonio de escritores y a la creación de su revista *Presencia, Cuaderno de Afirmación de la Universidad Popular*, en cuya portada inaugural del primer número leemos: « ¿Somos muy pocos aún en acudir a esta labor? ¡Pero somos muchos, sin embargo! Porque cada uno está ligado a muchos “unos” familiares y amigos. Lenta pero firmemente iremos extendiéndonos». De este modo inscribía Carmen Conde en su «Pedagogía social» una primera idea de red abierta, invitando a ser aumentada desde acciones compartidas (Martín González, 2024:64), en la que colaboraron altruistamente dentro y fuera de los límites locales, personas que no aparecen físicamente en correspondencia o en la revista *Presencia*, pero lo hacen con sus acciones. Es el caso del cronista oficial Federico Casal, que dedica un importante apartado a la Universidad Popular en su obra de 1933 *Nuevo Libro de la ciudad de Cartagena y su término municipal. Comercio, industria, turismo (Guía oficial, segunda época)*[4].

No obstante, la Universidad Popular no estaba dando respuesta a la otra gran preocupación de Carmen Conde y Antonio Oliver: la infancia, un asunto importante para ambos con el que, por otra parte, sí estaban comprometidos en Cartagena. En julio de 1932 el matrimonio entra a formar parte de la junta directiva de la Junta Local de

[2] El discurso de García Lorca varias veces publicado por diferentes editoriales puede leerse objetivamente en la Biblioteca Virtual Cervantes https://www.cervantesvirtual.com/obra/alocucion-al-pueblo-de-fuente-vaqueros-discurso-leido-por-la-inaguracion-de-la-biblioteca-publica-de-fuente-vaqueros-septiembre-1931-998622/

[3] Un ejemplo de ello lo hallamos en el artículo de Antonio Oliver del 4 de julio de 1931 del diario *La Tierra*, titulado «La revolución por hacer», donde expresa las mismas ideas desarrolladas en *Por la escuela renovada* de Carmen Conde entre las páginas 63 y 66, referido a la centralización de las Universidades.

[4] El libro se encuentra en el Archivo Municipal de Cartagena. Las páginas dedicadas a la Universidad Popular fueron publicadas en la obra de Martín González (2020:46-49).

Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad de Cartagena. Oliver queda adscrito a la comisión de «Acción Social» y «Represión de la mendicidad», en tanto que Carmen Conde lo hacía a la de «Suministro» y «Ropero». Pedro Luis Moreno Martínez (2008: 228-244), referencia ineludible en el estudio de la Universidad Popular, documenta en su extraordinario estudio un capítulo –«Educación popular y protección a la infancia: Carmen Conde, Antonio Oliver y la Casa del Niño de Cartagena»–. Destaca Moreno Martínez que en el primer informe elaborado por la Comisión de Régimen Interior de la que formaban parte los poetas se insistía en la necesidad de reorganizar los comedores, con una serie de medidas –muy interesantes desde la perspectiva de creación de un espacio para la sociabilidad digno–, que incluían la de crear una biblioteca escolar en la que pudiera haber periódicos infantiles, libros de viajes, de ilustraciones y de cuentos. Todo parece indicar que esta permanente idea de generar espacios amables unificando cultura, entretenimiento y convivencia a través del libro, en pro de la dignificación de la infancia, es la que se verá materializada en la creación de la biblioteca infantil de la Universidad Popular, como se verá a lo largo de toda su vida en la dedicación a la obra infantil a través de diferentes medios.

Comunicar la importancia de aquella sala de lectura infantil como espacio de sociabilidad responde al interés por evocar un modelo de referencia desarrollado en la ciudad de Cartagena entre 1933 y 1936, a la vez que seguir profundizando en la obra –en este caso obra social y cultural– de los escritores cartageneros universales Carmen Conde y Antonio Oliver. Partiendo de estos objetivos, el primer apartado versará sobre qué fue aquel espacio, cuánta actividad se gestionó en ese y otros espacios vinculados a la biblioteca infantil. El segundo apartado se referirá a la vivencia personal de sus protagonistas, huella emocional inmedible del espacio de relaciones sociales tanto inclusivo como exclusivo. El hallazgo de correspondencia emitida por varias personas que tuvieron acción directa en aquella entrañable biblioteca permite rescatar sus propias voces escritas para que ilustren una pequeña parte de la obra de la primera Universidad Popular de Cartagena, todavía insuficientemente conocida.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Este trabajo ha consistido en una búsqueda de información sobre fuentes originales provenientes del fondo documental del Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver, a la que se añade lectura de hemeroteca digital de los diferentes archivos citados en las referencias, así como ediciones sobre el tema citadas. Pero antes ha sido imprescindible partir de tres obras de referencia esenciales para conocer lo que fue la obra de la Universidad Popular de Cartagena de 1931, fundada por Antonio Oliver y Carmen Conde, que citados por orden cronológico son: *Antonio Oliver Belmás y la Universidad Popular de Cartagena*, de José Rodríguez Cánovas; la obra *Educación popular en la Segunda República Española. Carmen Conde, Antonio Oliver y la Universidad Popular de Cartagena,* de Pedro Luis Moreno Martínez *y* la revista *Presencia. Cuaderno de Afirmación de la Universidad Popular de Cartagena*, del fondo documental del citado Patronato, pero que también se puede leer en la edición facsímil publicada con motivo de la conmemoración de su noventa aniversario. El primero de los libros posee un gran valor testimonial, el segundo ofrece investigación profusamente documentada en 345 explícitas

páginas y el tercero aporta la reproducción original de la que editaron Carmen Conde y Antonio Oliver.

A la fase de lectura siempre grata de dichas obras le sigue la tarea de investigación en el inmenso fondo documental del Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver, donde se puede leer y valorar –previa solicitud oficial–, la correspondencia establecida entre varios protagonistas de la biblioteca infantil de la Universidad Popular que, en calidad de usuarios o colaboradores, establecieron con Carmen Conde y Antonio Oliver.

Este tipo de documento de primera categoría siempre es esencial porque concede veracidad, rigor y objetividad a la investigación.

Por último, la prensa que se conserva en el fondo documental de los autores o bien a través de las hemerotecas digitales de Cartagena, de Murcia, la hemeroteca nacional o la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes han permitido completar la información que aquí se comunica.

3. RESULTADOS

3. 1. «Todos los domingos, mañana y tarde, los paso con ellos». La actividad de la biblioteca infantil de la Universidad Popular de Cartagena

La biblioteca echa a rodar inmediatamente desde su inauguración el domingo 13 de agosto de 1933. El 30 de agosto Carmen Conde vuelve a escribirle a María diciéndole que sus niños han escrito y firmado una carta a Gabriela Mistral para que les envíe un libro firmado[5]. La condición para afiliarse a la biblioteca era tener menos de catorce años y ser hijo o hermano de afiliados mayores. No estaba mal planteado, era una forma de motivar a afiliarse a los de más edad. Toda la actividad generada en aquella biblioteca está perfectamente datada y explicada en la obra de Moreno Martínez, evocada en la de Rodríguez Cánovas, además de registrarse en la revista *Presencia*, aquel «Cuaderno de vida» de Conde y Oliver, pues lo que entregaron a la obra de la Universidad Popular fue vida, no hubo descanso, no dejaron de gestionar, de motivar, de involucrar a todas las personas que pudieran dar algo a aquella obra.

El primer objetivo fue, evidentemente, la motivación a la lectura, cultivar el amor al libro. Los niños acudían para leer y realizar préstamos de libros que pudieran leer en sus domicilios durante una semana. Aunque en el tercer número de *Presencia* consta que la biblioteca se abre «los festivos de 10 a una», Carmen Conde le cuenta a María en una misiva fechada el 19 de diciembre de 1933: «Todos los domingos, mañana y tarde, los paso con ellos. Son ya ciento cuarenta y seis en la Biblioteca Infantil» (Conde y Cegarra, 2018: 338). La gestión de la actividad de préstamo comienza por Carmen Conde, continúa en su ausencia por José Vidal con la colaboración de Rosario García de las Bayonas, Irene Pérez y Estanislá Martínez. Esta tarea acaba siendo gestionada por los propios afiliados mayores, supervisados por su responsable, el Sr. Vidal. Fue él quien sugirió la idea de organización mediante encargados, comunicándola a Carmen Conde y Antonio Oliver en su carta del 2 de febrero de 1935, dada la avalancha de lectores cada domingo.

[5] EL original se encuentra en Biblioteca Nacional de Chile. El Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver posee una copia.

Obtenida la aprobación inició su reparto de comisiones por turnos para que todos los afiliados pudieran ser responsables, seleccionándolos en función de su adaptación al cargo. Así lo explica él mismo en su carta[6] del 14 de abril de 1935 dirigida a Carmen Conde y Antonio Oliver: «Voy a hacer solo cuatro comisiones, doce niños y doce niñas. En cada comisión actuarán tres de cada en la forma siguiente: uno para dar libros en la Biblioteca, tres para hacer recibos y dos para recoger los libros que van entregando. Así cada comisión actuará una vez al mes y ya procuraré despertar el interés en ellos para que cada comisión intente superar en labor y perfección a las demás […] y aquella más destacada recibirá cada uno de sus miembros un obsequio que consistirá en un precioso libro cuyo coste no ha de agravar nuestra economía... ¿Qué les parece?».

Moreno Martínez (2008: 145-157) constata en explícitas estadísticas las cantidades de obras disponibles en las bibliotecas, notando que el considerable aumento de lectores infantiles reflejaba el 50 por 100 del total de lecturas y que de los sesenta lectores iniciales en septiembre de 1933 se llega a 502 afiliados en 1935. Llega un momento en que la petición de libros sobrepasa al de las existencias, lo que también refleja otra de las extensas cartas informativas de José Vidal al matrimonio Oliver-Conde[7]: «El número de afiliados (peques) está aumentando grandemente. Faltan libros. Hoy se han hecho 136 lecturas, se han ido muchos sin libros y no ha quedado ni uno en el estante para muestra. ¿Qué hacemos? *Celia* ocupa la imaginación de todos ellos… y de nosotros. El que pesca un libro de *Celia*, lo muestra con tanta alegría como si le hubiera tocado el gordo». En otra, del 2 de febrero continúa su preocupación por la escasez de libros: Para hacer más grata a los niños la estancia en la Universidad les he comprado unos cuantos T.B.O., Pocholos, TONMIX, YUMBOS, etc., etc. Para que se distraigan. No hay más remedio que comprarles libros porque yo sufro de ver cómo los niños van con mucha ilusión a por libros y luego tienen que irse sin ninguno por no haberlos. Yo me voy a poner loco un día (pero nada más que un día) y voy a empezar a comprar libros para los peques y me gasto todos los fondos de la Universidad… Son muchos los niños que vienen y muchos los libros que hay fuera…»[8]. A la preocupación por la falta de lecturas se añade una mayor, la falta de espacio. Vidal lo expresa al matrimonio Conde-Oliver en otra carta: «Vuelvo a insistirles sobre lo de los niños. No tenemos más remedio que buscar un local más espacioso aunque no reúna todas las condiciones que nosotros deseamos. Nos lo reclaman no solo los mayores, sino los niños; pues tenemos actualmente 418 afiliados y hacemos de 120 a 130 lecturas cada domingo sin contar los que se van sin libros porque no quedan»[9].

Pero la actividad de la biblioteca no se reduce al espacio del saloncito de la calle Jara. Los responsables proponen otras actividades fuera del local que entusiasman a los pequeños lectores, consultando antes a Carmen Conde, por correspondencia, durante su tiempo de residencia en Madrid. Entre las actividades tenemos el cinema educativo, las

[6] PCCAO, sig. 022.02180. Carta de José Vidal del 14 de abril de 1935 a Antonio Oliver y Carmen Conde.
[7] PCCAO, sig. 022.02169. Carta de José Vidal del 26 de enero de 1935 a Antonio Oliver y Carmen Conde.
[8] PCCAO, sig. 022.02171. Carta de José Vidal del 14 de abril de 1935 a Antonio Oliver y Carmen Conde.
[9] PCCAO, sig. 022.02196. Carta de José Vidal del 2 de diciembre de 1934 a Antonio Oliver y Carmen Conde.

excursiones, los concursos, el encuentro con la autora de éxito Elena Fortún y las sociedades de lectores y literaria.

El cinema educativo en espacios sociales colaborativos públicos y privados

Una de las grandes aspiraciones de Carmen Conde desde su obra *Por la escuela renovada* era instituir el cine educativo en las aulas. Y no ceja en su empeño hasta conseguir verlo hecho realidad el 19 de noviembre de 1933. Las primeras actuaciones van encaminadas a generar un ambiente de acogida favoreciendo sesiones de controversias en la Universidad Popular sobre la importancia del cinematógrafo. El número 2 de *Presencia* muestra el interés por el tema dedicándole una columna escrita por Juan Chumilla, un afiliado de 15 años, y el recordatorio de las dos sesiones de controversias: el día 2 de marzo y el 6 de julio, aprovechando esta para elevar una instancia suscrita por gran número de afiliados para que el Estado propague el cine en los pueblos más abandonados y la obligación de proyectar películas culturales en las ciudades semanalmente. De manera simultánea Carmen Conde no deja trabajar en otros niveles superiores y recién creado el Consejo Nacional de Cinematografía Educativa del Instituto Internacional de Cinematografía Educativa, Carmen Conde es nombrada el 8 de marzo vocal del Comité español de dicho Instituto, presidido por María Martínez Sierra. En la Universidad Popular se formó un comité para llevar adelante la sección del cinema educativo integrado por Carmen Conde como presidenta, además de Elena Calderón, Irene Pérez, Rosario García de las Bayonas, José Sánchez Balibrea, José Vidal, Joaquín Mellado, Antonio Oliver, Luis Imbernón, Fernando Soler y Carmelo Gutiérrez. La sección «Vida de la Universidad Popular» de la revista *Presencia* publicará estas noticias y todas las sesiones de cine llevadas a cabo con el apoyo del Patronato de Misiones Pedagógicas, indicando las proyecciones, horario y lugar. Por estas noticias, que también recoge y amplía Moreno Martínez, sabremos que hubo cine en el Cine Maíquez, cedido por sus propietarios García y Barceló; en las escuelas de la plaza de Cobacho en Santa Lucía a la que asistieron 200 niños y niñas, en la Casa del Niño, en las escuelas graduadas Martínez Muñoz, en la Casa de la Misericordia, en la Escuela Superior del Trabajo para alumnos y profesores, en las escuelas graduadas dirigidas por D.ª Victoria Arnáez, en la escuela de niños del Caserío de Roche, en las escuelas del Barrio de Peral y el Casino industrial, en Cabo de Palos, con fluido facilitado por la estación costera Radiotelegráfica, en las Graduadas de Santa Florentina, en La Unión –en diferentes puntos y días: en la Sociedad de Socorros Mutuos de la Maquinista de Levante y en el Asilo de huérfanos de La Unión–. Otras muchas se proyectaron en el mismo local de la Universidad Popular para los afiliados en exclusiva.

Lo que resulta interesante es comprobar que todas estas sesiones de cine dependían de la buena voluntad de quienes cedían los espacios privados, de quienes apoyaban la actividad altruista; dependían del tiempo que se le quisiera dedicar a la obra de la Universidad Popular, casi concebida como una misión. Que no era un proyecto cerrado, sino una obra en marcha, lo leemos en la cartas de José Vidal a Carmen Conde y Antonio Oliver, como vemos en esta muestra: «Tenemos pensado ir con el cine estos días a varios sitios que serán, si es posible, a Los Dolores a una escuela de la compañera de Pepita, a la Misericordia, a la escuela graduada de las niñas y a la Casa del Niño

contando con que aquí en la Universidad daremos por lo menos dos sesiones. Todo depende de que nos salga bien la combinación». En otra les dice: «Un detalle importante: cada vez que damos cine en la Universidad les hablo a los niños de la Universidad, el fin que persigue esta Institución, la labor cultural que viene desarrollando, de las Misiones pedagógicas, les hablo de Vds. diciéndoles que son los verdaderos animadores y el alma de esta Universidad. Que aunque están muy lejos de nosotros no paran de trabajar y laborar por la Universidad. […] pero a fin de completar esta pequeña charla desearía que Vds. mandasen unas líneas dedicadas a ellos para leerla en la próxima sesión»[10].

Moreno Martínez (2008:198) indica en su obra que Carmen Conde fue «homenajeada el 16 de junio de 1982 por el Centro Español de Cine para la Infancia y la Juventud por su papel destacado en el cine para menores al haber formado parte del primer Comité de Cine Educativo para la Infancia».

A partir de aquel 19 de noviembre de 1933 hasta el final de los días de la Universidad Popular el cinema educativo siguió propiciando espacios de sociabilidad, convocando a grupos de personas ilusionadas ante experiencias únicas y enriquecedoras a las que, de otra manera, nunca habrían tenido acceso.

Tres excursiones, solo para afiliados a la biblioteca infantil

Las excursiones con los niños y niñas de la biblioteca se realizan en el año 1935. *Presencia* nos muestra dos fechas de su realización: el 12 de julio se viaja al Coto Alquerías, en los alrededores de Canteras, y el día 4 de Agosto al Coto San Juan. Hay una tercera, realizada el 19 de abril de 1936 que sabemos por la prensa, ya que este fue el último curso de la Universidad Popular y no hubo posibilidad de realizar un quinto número de la revista. Todas las actividades emprendidas estaban dotadas de contenido cultural. La prensa local señala que «no perdían el tiempo, pues al hacer el descanso en sus juegos, un grupo premiaba a un compañero con una salva de aplausos la lectura de una poesía exquisita […] Otros se reunían alrededor del gramófono de misiones de la Universidad, misionero también en la cruzada contra la incultura y el materialismo»[11]. En todas estaba el cuidado vocacional de José Vidal. En su carta del 27 de julio de 1935[12] da noticia de cómo la organiza: «Y para el otro, día 4, he organizado una excursión de peques que va a quitar el hipo. Y digo que va a quitar el hipo porque contando con las enseñanzas de la anterior, esta superará en mucho a la otra. El sábado pasado, día 19, fui por la tarde a las 2, a la "Fuente del loro" a ver si aquello reunía condiciones para organizar una excursión allí. Esta se halla entre los polvorines de la Algameca Grande y el Monte Roldán. Pero una vez allí vi que para los niños, aquello no estaba bien y desistí del empeño». Vidal da más detalles de su proceder hasta explicar su decisión por el Coto San Juan, que va a visitar con otro asiduo colaborador, José Triviño, explicando: emprendimos la marcha hacia el Coto San Juan, que así se llama este paraje; también es conocido por el nombre del Barranco del Feo, pero que de feo no tiene un pelo. […] Este se encuentra a la izquierda del Monte Calvario. Es un sitio magnífico. Las laderas de este barranco

[10] PCCAO, sig. 022.02168. Carta de José Vidal del 11 de enero de 1935 a Antonio Oliver y Carmen Conde.
[11] *El Noticiero*, 16 de julio de 1935.
[12] PCCAO, sig. 022-02194.

están cubiertas de pinos que llegan hasta la cumbre. Desde esta pinada se ve Santa Lucía y el puerto». Vidal se explaya en los detalles denotando el entusiasmo de la experiencia, pero se detiene para comentar los problemas a la hora de pedir permiso: «Subimos a la casa del guarda y durante el trayecto vimos lo menos treinta conejos. […] Nos dijo que él no podía hacerlo, que quien estaba autorizado para ello era el administrador y accionista del coto; el conserje del cementerio». Ante la negativa de este señor continúa expresando José Vidal: «Bueno, pues ya tenemos otra vez el gato en la talega. Nos dice: señores yo no puedo darles a Vds. permiso para eso, quienes pueden hacerlo es el juez o el capitán de la guardia civil. Cuando nos dijo aquello, nos quedamos tan frescos y empezamos a atizarle y duro que es tarde hasta que por fin accedió a nuestros deseos dándonos cuanto necesitábamos. Tendremos monte, pinos, agua en abundancia de la que se abastece Santa Lucía, en fin, "los amos"».

El encuentro con Elena Fortún y la sociedad de lectores

Elena Fortún, la creadora de *Celia*, estaba comprometida desde el mes de noviembre de 1934 a acudir a la Universidad Popular según puede leerse en la carta dirigida a su amiga Carmen Conde[13]. Finalmente, acompañada de Carmen Conde, llega a Cartagena el viernes 18 de enero de 1935 y se queda en la ciudad hasta el día 23. La prensa cartagenera le dedica ocho noticias dando cuenta de información previa a las conferencias y los comentarios posteriores, incluso una amplia reseña recogiendo la valoración de sus dos intervenciones. La primera tuvo lugar el 20 de enero en el local de la Universidad Popular, con la charla «El Cuento de los niños», impartida solo para los más pequeños. De ella dice el redactor de *El Noticiero* diciendo: «de éxito grande, puro y verdadero puede calificarse esta charla-diálogo de Elena Fortún con los lectores de la bien nutrida Biblioteca de la Universidad Popular». Respecto a la segunda, ofrecida el 22 de enero en los Salones de la Económica, dice el redactor: «Con una extraordinaria facilidad de expresión y con datos elocuentísimos fue anunciando el amplio tema escogido. Qué función social y espiritual cumplen las bibliotecas en todas aquellas naciones que han sabido fundarlas y sostenerlas con la orientación precisa para esta clase de labor si ha de conseguirse éxito con ella, y el ejemplo magnífico de Estados Unidos donde ya ha llegado a la perfección el sistema de distribución, la asistencia a las bibliotecas por personal especializado en ello y que pone en su labor la máxima atención y simpatía». También quedan recogidas las dos actividades en el cuarto número de *Presencia*, pero no deja de ser interesante el testimonio ofrecido por José Vidal, quien dice a Carmen Conde y Antonio Oliver: «Y ahora voy a comunicarles un descubrimiento que he hecho yo: Pues que Elena Fortún es una revolucionaria. Con todas la letras, sí señor: una "re vo lu cio na ria". No saben Vds. lo que han hecho con traer esa buena señora aquí. Ha armado tal revolución en los peques que no hay manera de poder dominar este espíritu de rebeldía que ha conseguido despertar en sus pechos. Todos, todos quieren libros de *Celia*. No sabemos qué hacer. Estamos locos. Esto no puede ser. Nosotros nos jugamos la última carta, digo, el último cartucho. Si no nos mandan refuerzos, nos pasaremos a las filas enemigas gritando con toda la fuerza de nuestros

[13] PCCAO, sig. 016-01520. Carta de Elena Fortún del 5 de noviembre de 1934 a Carmen Conde.

pulmones "yo quiero *Celia*" "yo quiero *Celia*", porque es que la verdad, nosotros también queremos *Celia*, nos gusta *Celia*.»

La visita de la escritora trajo consigo algo más: la propuesta de organizar «Sociedades de lectores». A pocos días de su visita a Cartagena ya estaba constituida e informado Antonio Oliver por el afiliado Manuel Durán, que le indica: «Dígale a Dña. Carmen que la «Sociedad de lectores» va tomando incremento. Ayer se aumentaron en cuatro las listas de socios y espero que dentro de poco tiempo podamos llegar a ser por lo menos cincuenta […] Con su venida –se refiere a Carmen Conde, que acompañaba a la escritora– nos ha vivificado dándonos ánimos e iniciativas para que la Universidad vaya bien encauzada»[14]. Durán incluye en dicha carta un primer listado de veintiuna personas que mantendrían esa «Sociedad de lectores»: José Rodríguez Cánovas, José Vidal, Fernando Soler, Carmen Conde, Antonio Oliver, Manuel Durán, Joaquín Mellado, María Cegarra Salcedo, Caridad García Ballester, Universidad Popular, Francisco de Paula Oliver, José Londres Alfonso, Antonio Puig, Estanislá Martínez, Francisco Gómez, Rosario García, José Triviño, Luis Imbernón, Carlos González Miralles y Pepita Sánchez Bolea. La «Sociedad de lectores» se complementaba con la creación de un «equipo de lectores», del que se encargarían personalmente José Vidal y José Rodríguez Cánovas. El equipo estaría formado por niños y niñas seleccionados mediante examen de lectura, como informa Vidal en su carta del 26 de enero a Conde y Oliver. En dicha carta, Vidal comenta que se ha reunido con Rodríguez Cánovas, con buenas impresiones sobre el tema: «Yo creo que esto va a dar buen resultado porque todos los que componemos estos grupos estamos muy contentos y con muchas ganas de trabajar […] Esta labor verdaderamente humana nos pondrá en Cartagena, en toda España y en el extranjero a la altura que se merece esta Universidad. Creo, queridos amigos, que nos encontramos ante la "lámpara de Aladino" citada por nuestra queridísima y simpática amiga Elena Fortún»[15]. Una carta más recoge la atenta dedicación de Vidal organizando todo cuanto se emprende en la biblioteca: «Como no podemos empezar a laborar los del "equipo de lectores" mañana domingo, por no tener los permisos correspondientes, vamos a hacer ante los niños de la Universidad un ensayo dirigido por el Sr. Rodríguez Cánovas a fin de prepararnos mejor para cuando tengamos que actuar en otros sitios»[16].

Esta sugerencia de Elena Fortún se correspondía con la actividad que se estaba llevando a cabo en Madrid a partir de la creación de la Asociación de Bibliotecarios y Bibliógrafos de España en 1934. Una de las primeras acciones que pusieron en práctica algunos bibliotecarios de la entonces llamada Universidad Central fue la creación de un servicio circulante de lectura a los enfermos del Hospital Clínico, que ya se venía realizando desde diciembre de 1933, pero se hizo efectiva el 22 de marzo de 1934 (Gallego Rubio, 2012). Cartagena no iba a ser la primera, como soñaba Vidal, pero la actividad es indicadora del entusiasmo permanente por llevar la cultura a todas las personas y, aún más, que fueran los niños y niñas los transmisores de la misma.

Los concursos de la biblioteca infantil

[14] PCCAO, sig. 016-01575. Carta de Manuel Durán del 25 de enero de 1935 a Antonio Oliver.
[15] PCCAO, sig. 022.02169. Carta de José Vidal del 26 de enero de 1935 a Antonio Oliver y Carmen Conde.
[16] PCCAO, sig. 022.02171. Carta de José Vidal del 2 de febrero de 1935 a Antonio Oliver y Carmen Conde.

No menos entusiasta fue la actividad de convocar concursos para los más pequeños. Esta fue una idea original de Rosario García de las Bayonas, que comentaba a Carmen Conde en 1934: «Ahora te voy a contar una cosa que tengo en perspectiva, ¿te parecerá bien? Estoy organizando un concurso de cuentos (nada más que a las niñas) que tendrá lugar el domingo 24 del corriente. Cuando se lo dije a las nenas se pusieron muy contentas, hasta hubo una que salió al estanco próximo a comprar ya el papel»[17]. Los detalles del jurado –formado por Rodríguez Cánovas, Estanislá Martínez, Joaquín Mellado, Fernando Soler y José Vidal–, el procedimiento de selección y fallo quedan explicados en la carta, incluidos los premios: consistirían en libros, a elección de Rodríguez Cánovas. A este concurso seguirán otros de dibujos que sumarían actividad incesante, removiendo los ánimos de niños y niñas en un recoleto espacio ancho e ilimitado de ilusión y emociones.

3. 2. «Querida doña Carmen. para que vea que ma cueldo ti [*sic*] te mando muchos besos». Los datos no medibles de la biblioteca infantil

Todo proyecto se construye con una estructura básica de diseño de objetivos, contenidos, propuesta de material y estrategias metodológicas. En la creación de esta biblioteca infantil no hay más plan preconcebido que procurar el amor al libro, mejorar los niveles de lectura, dar respuesta a inquietudes de niños y niñas desfavorecidos por su condición social o económica. El material, naturalmente, es el libro, pero siempre insuficiente; no hay bibliotecarios especialistas, solo se cuenta con personas altruistas y vocacionales que creen en el proyecto, tanto de la Universidad Popular como de la biblioteca infantil en particular. Las únicas estrategias metodológicas son incuantificables: la motivación permanente, la creatividad para incentivar el ánimo y compensar esfuerzos, una cierta habilidad para estar con personas de edades infantiles y, por encima de todas, el afecto ilimitado. Conscientes de que mantener ese afecto requería esfuerzos por todas las partes, no quieren dejar fuera al «alma mater» del proyecto aunque esté tan lejos. Varias cartas escritas por Rosario García de las Bayonas o José Vidal emiten la petición a Carmen Conde de unas palabras para los niños y niñas, que no la olvidan. Ellos a su vez le envían escritos en los que estampan sus firmas, y con ellas la emoción de sentir que rubrican un pacto íntimo de lealtad, simpatía o devoción no escrito, como la nota de Marujica Benítez, la niña más pequeña afiliada a la biblioteca que hace las delicias de Rosario García de las Bayonas, de Estanislá Martínez e Irene Pérez cada domingo cuando abren la salita. La niña había escrito a Carmen Conde –seguramente por indicación de Rosario e Irene– la notita siguiente: «Querida doña Carmen. Para que vea que ma cueldo ti [*sic*] te mando muchos besos. Ya sabes que te quiere mucho tu Marujica Benítez». Dicha nota contiene un paratexto final –la caligrafía es de Rosario García de las Bayonas– diciendo: «La afiliada más pequeña de la biblioteca infantil quiere que Doña Carmen le escriba a ella. ¿Por qué no escribes algo para estimular a los peques?». En la carta citada del mes de febrero le contaba Rosario a Carmen Conde: «Al pimpollo de Marujica le fue entregada su carta y celebró mucho lo de las mil arrobas de tu cariño».

Los testimonios de los pequeños como Marujica son escasos, pero llegan a través de los mayores. La lectura de la correspondencia arroja una serie de datos imposibles de cuantificar en una estadística. Los afectos, la ilusión, el entusiasmo y la vivacidad que han

[17] PCCAO, sig. 022-02156. Carta de Rosario García de las Bayonas del 2/12/1934 a Carmen Conde.

ido calando en ese espacio de sociabilidad creado por Carmen Conde son el logro de los objetivos, superado con creces. Pero a ese entusiasmo hay que unir los vínculos fraternales de quienes apoyan la obra, visibles en la correspondencia. Rosario escribe en la carta de febrero: «Cuenta con que te quiere siempre y está a tu disposición». Un año más tarde seguirá diciendo, junto a Irene Pérez: « Tú ya sabes que estamos dispuestas a lo que esté de nuestra parte hacerlo, pues lo creemos un deber, así que dispón siempre de tus incondicionales amigas que te abrazan»[18]. Predisposición e incondicionalidad son actitudes expresas tanto en estas como en las demás cartas de amigos de la Universidad.

Cuando José Rodríguez Cánovas realizaba su obra sobre la Universidad Popular recibió unas cartas de antiguos alumnos (1979:111). Habían transcurrido cuarenta años y el recuerdo de Antonio Durán, Francisco Galindo, Manuel Heredia, Orobaldo Martínez permanecía intacto. Durán destacaba «aquella Casa donde todos nos sentíamos unidos, tanto los pequeños como los mayores». Francisco Galindo rememoraba su «pequeña sala, lugar de esparcimiento espiritual…un recuerdo imborrable». La evocación de Manuel Durán que informaba alguna vez a Oliver como colaborador de la biblioteca, es más amplia, destacando cuánto influyó en él: «extendiendo el amor a los libros entre chicos y grandes, aficionando a mucha gente al estudio y a las buenas lecturas, y sacando de las tinieblas del analfabetismo a muchos jóvenes de ambos sexos con sus clases. En lo social destaco la convivencia entre sus dirigentes y afiliados: el respeto y la educación a las personas, ideas y cosas…». En el recordatorio aparecen citados Joaquín Mellado Cegarra –al que María Cegarra refiere en su correspondencia como su primo–, José Vidal y Manuel Durán. Estos tres hombres responsables de la biblioteca –además, evidentemente, de José Rodríguez Cánovas–, mantuvieron perfectamente informados a Carmen Conde y Antonio Oliver en su ausencia de Cartagena durante el curso 1934-1935 en que residieron en Madrid a causa del cargo de Carmen Conde como Inspectora de estudios del Orfanato de El Pardo (Madrid).

Son muchas las acciones y las voces «invisibles» que se inscriben bajo el paraguas del altruismo y la filantropía. La correspondencia, de la que solo se expone una muestra en este trabajo, es la única vía posible de hacerlas visibles. No obstante, no podemos dejar de hacer una mención especial al «Cuaderno de Afirmación de la Universidad Popular» donde, unas veces expresas y otras insinuadas, aparece la memoria de aquellos años de intensidad inigualable que se vivió en Cartagena entre 1931 y 1936.

3. 3. Las voces de los niños en la revista Presencia. Visibilidad e internacionalidad de la biblioteca infantil de la Universidad Popular.

Hemos nombrado en repetidas ocasiones la revista *Presencia*, una publicación excepcional «que no nació como revista literaria, aunque fue concebida por poetas; no fue propiamente un boletín pedagógico porque no hubo lecciones a excepción de los "entrefilets" considerados aleccionadores; siendo local fue un referente nacional al que se dirigieron todas las miradas, desde el gobierno hasta la sociedad cultural y literaria, pues las redes de amistad de Carmen Conde y Antonio Oliver las formaban esencialmente

[18] PCCAO, sig. 022-02157. Carta de Rosario García de las Bayonas e Irene Pérez del 8 de enero de 1935 a Carmen Conde.

artistas y escritores» (Martín González, 2024). Esa sencilla revista, a medias entre lo informativo, lo cultural, lo político y lo literario quiso ser de todos, sin líneas divisorias: las diferentes firmas autorales que incluyen a escritores locales, nacionales, de prestigio internacional de todas las generaciones y representantes de varias corrientes estéticas, las de sus creadores Carmen Conde y Antonio Oliver, conviven sin distinción con las de obreros y estudiantes afiliados. Y junto a todos ellos, las firmas de los niños: Juan Chumilla, el afiliado número 561, de 15 años, hablando sobre el cinema en el *Cuaderno* número 2; Felipe Saura Hidalgo, de 14 años, dando su versión de la «Labor de la Universidad Popular» en el *Cuaderno* número 3, además de su visión sobre «Los niños de la Universidad Popular» en el Cuaderno número 4; Alfonso Ros con su «Carta abierta» o Antonia Hernández Rosas, de 12 años, dirigiéndose «A las niñas de la sección infantil» son un ejemplo más que significativo del camino a seguir, marcado por sus directores que ni siquiera se han significado como tales en una línea editorial. Es en estos textos donde mejor se observan esos patrones de conducta emocional, donde exponen sus señas de identidad y sus pensamientos, donde destacan las notas ambientales que definen aquel espacio, por lo que esta aparentemente sencilla revista se convierte en un egodocumento de primera magnitud puesto que quienes escriben.

Dice Felipe Saura «A todos los acoge el simpático centro confiada y cariñosamente, con esa confianza y ese cariño que le presta su pequeño local de la calle Jara, sumido en agradable penumbra en estas tardes estivales». El niño también opina sobre la ampliación del local expresando: «Los directivos de la Universidad Popular, no cesan de quejarse del pequeño local que hoy poseen. Es, sin embargo para mí uno de sus atractivos, porque es muy agradable encontrarse en aquel ambiente de intimidad y confianza propicio a la expansión de las ideas». Otro niño, Alfonso Ros, invitaba así a los jóvenes: «Si vosotros sois mis compañeros, de verdad, haced por venir todos los domingos, que no perderéis nada, sino al contrario, aprenderéis cosas que no sabíais». La niña Antonia Hernández incide en el entusiasmo, la bondad, la cultura y el cariño de la institución. Si bien se reconoce el toque de la expresión adulta cargada de intencionalidad, no menos cierto son los resultados formulados y publicados en estadísticas. Todos ellos convivieron en un espacio social –la biblioteca infantil– que también se escribe en el espacio literario –la revista *Presencia*–, participando de una doble vía de intercambio de información, de ideas, de recursos, de materiales e influencias que acaba siendo una gran «red de reciprocidad» a la vez que una «red de solidaridad», un referente atractivo de la Universidad Popular de Cartagena con incidencia efectiva en la ciudad que, además, se hizo visible internacionalmente.

En suma, la historia de la biblioteca infantil de la primera Universidad Popular de Cartagena fue una experiencia modélica, llevada a cabo por hombres y mujeres en colaboración, en un espacio humilde que supo cómo crecer destruyendo muros mientras abría expectativas, que ensanchó una pequeña sala haciendo volar la fantasía, edificar sobre los afectos, plantar una semilla que nunca dejaría de crecer en el ilimitado campo de la infancia, donde se puede sembrar con ternura y regar con sueños e ilusiones, que después florecen para siempre. Esa es la bondad de esta etapa de la vida y Carmen Conde y sus amistades colaboradoras lo supieron, solo tuvieron que dedicar tiempo, con unos objetivos sencillos: educar, leer, respetar.

Tras los contenidos expuestos podemos valorar:

En primer lugar, la importancia del corpus epistolar entre los directivos de la Universidad Popular de Cartagena y los asociados colaboradores de la misma, perteneciente al fondo documental del Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver. Estas voces archivadas, personales e íntimas, no solo corroboran los datos objetivos sobre el funcionamiento de la Universidad Popular –en este caso sobre la sección de biblioteca infantil–, sino que añaden humanidad y realismo con la expresión de sentimientos y emociones. Desde la intrahistoria respondemos al objetivo de comprobar qué fue aquel lugar y otros espacios destinados a la sociabilidad y la cultura de la infancia vinculados a dicha biblioteca.

El apartado dedicado a la actividad desarrollada en la biblioteca (préstamo de libros, lecturas, el equipo y la sociedad de lectores, los concursos,) y en otros espacios asociados a ella (el cinema educativo, las excursiones, el encuentro con Elena Fortún), nos permite destacar el protagonismo de los colaboradores de la Universidad Popular, gestores de los espacios de sociabilidad como: José Vidal, Manuel Durán, Rosario García, Irene Pérez, José Rodríguez Cánovas, además de los nombrados en sus cartas –quiénes ceden los espacios para realizar las actividades de cine, conferencias, colegios, cotos privados, etc.–, pues con su entrega se comprueba:

- El valor del compromiso personal de gentes anónimas en una causa social a la hora de gestionar recursos.
- La aportación de las vivencias personales de los gestores de actividades sociales y culturales que se lee en la correspondencia complementa la información de hemeroteca y la expresada en la revista *Presencia, Cuaderno de Afirmación de la Universidad Popular*. Permite conocer cómo un proyecto de objetivo único va ramificándose hasta convertirse en un proyecto multidimensional: de biblioteca circulante a centro promotor de actividades; de niños que solo acudían en busca de un libro a niños lectores decididos a ir a centros hospitalarios para leer a enfermos.
- En la biblioteca infantil de la Universidad Popular de Cartagena se desarrolla un proyecto pionero de formación de usuarios, hoy normalizado en las bibliotecas escolares pero no contemplado en el panorama nacional de aquellos años. José Vidal intuye que un niño motivado es un niño que aprende y considera que la biblioteca infantil puede ayudar en este objetivo. En su correspondencia se vislumbra este proyecto personal de organización y gestión autónoma del espacio infantil, teniendo en cuenta la igualdad entre sexos.
- En la correspondencia se observa el liderazgo positivo del matrimonio Carmen Conde y Antonio Oliver mantenido aún desde la distancia. La veneración de los adultos colaboradores con la Universidad Popular hacia ellos se transmite a los más pequeños.

En el apartado referido a los datos no medibles de la biblioteca infantil se ha querido insistir en el altruismo y la filantropía que a menudo existe en la constitución de espacios de sociabilidad. Pero especialmente se destaca otra experiencia pionera: incluir las voces de los niños en una revista como *Presencia*, junto a adultos, sin líneas divisorias, otorgándoles el mismo valor que a los escritores locales, nacionales, de prestigio

internacional de todas las generaciones. También las voces infantiles cuentan en la correspondencia.

4. CONCLUSIONES

La biblioteca infantil de la Universidad Popular de Cartagena fue la primera de la Región de Murcia y una de las primeras de España, creada por la cartagenera Carmen Conde, la primera mujer miembro de la Real Academia de la Lengua en España. Una profunda convicción en las capacidades de los niños y niñas, unida a una inmensa preocupación por la falta de una educación digna de calidad es un objetivo que prevalece en su obra a lo largo de toda su vida, demostrándolo desde su juventud con la instauración de esta pequeña biblioteca que creció imparable, cumpliendo las funciones básicas de cualquier biblioteca, pero cultivando fundamentalmente la convivencia, convirtiéndola en un espacio social donde se estrechan lazos, se desarrollan las emociones y se produce una interacción capaz de tejer redes de solidaridad y reciprocidad únicos. Si esto sucede en la infancia, el impacto es mayor, porque crece a medida que se avanza en edad.

Este trabajo reúne en sus resultados toda aquella experiencia de éxito en el primer tercio del siglo XX, aportando una perspectiva de gestión de espacio de sociabilidad infantil, donde se advierte la tolerancia, el respeto, la generosidad y el esfuerzo, en la misma medida que los sentimientos positivos, traducidos en alegría, bienestar, gratitud, interés, expectativas, diversión, inspiración, asombro.

Para Carmen Conde los niños y las niñas fueron siempre un valor que había que cuidar para el futuro. Los colaboradores de aquella biblioteca creyeron en su proyecto y generaron, entre todos, coordinados por la escritora, un espacio de convivencia muy especial, como demuestran las voces y las vivencias extraídas de la correspondencia original utilizada, principal aportación de este trabajo, al ser material de archivo.

En una biblioteca infantil y juvenil, espacio social especialmente emocional, los valores no se enseñan, los valores se viven; los sueños e ilusiones no se imponen, se descubren, aunque sean espacios controlados por adultos, con normas y objetivos. José Vidal, un ciudadano no especializado ni en niños ni en bibliotecas, escribió: «estamos al pie del yunque, forjando en la medida de nuestras posibilidades las nuevas generaciones del porvenir y regenerando un poco las presentes. Bien, no importa que aparezcamos como una isla en este océano de personas indiferentes y apáticas, ya iremos ensanchando nuestras posesiones y fortificándolas con los modernísimos cañones de la inteligencia y de la razón». De otra manera lo escribió Gabriela Mistral en el prólogo a Júbilos, la primera obra internacional de Carmen Conde de 1934, precisamente en el año en que sucedía la gran historia aquí relatada: «Porque una infancia vasta o una enteca es la que nos vuelve ricos o pobres para toda la vida».

5. REFERENCIAS

Casal, F. (1933). *Nuevo Libro de la ciudad de Cartagena y su término municipal. Comercio, industria, turismo (Guía oficial, segunda época)*. Cartagena.

Conde, C. (1978). *Por la escuela renovada*. Murcia: Universidad de Murcia.

Conde, C. y Cegarra, M. (2018). *Epistolario (1924-1988).* Edición, introducción y notas de Fran Garcerá. Madrid: Torremozas.

Conde, C. (2024). *Júbilos.* Edición de Fran Garcerá y Cari Fernández. Madrid: Torremozas.

Gallego Rubio, M.C. (2012). La función social de la BUC en 1934: La biblioteca infantil en el grupo escolar Ortega Munilla de Madrid. Madrid: Universidad Complutense. Blog biblioteca y sociedad.

García Lorca, F. (1931). *Alocución al pueblo de Fuente Vaqueros. Discurso leído por la inauguración de la biblioteca pública de Fuente* Vaqueros Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2020.

Garralón, A. (2004). *La imagen social de la biblioteca en España. Libros infantiles y juveniles*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmczp4d7

Guereña, J.-L. (2003). Espacios y formas de la sociabilidad en la España contemporánea. Introducción. *Hispania*, 63(214), 409–414.

https://doi.org/10.3989/hispania.2003.v63.i214.217

Moreno Martínez, P. L. (2008). *Educación popular en la Segunda República Española.*

Carmen Conde, Antonio Oliver y la Universidad Popular de Cartagena. Madrid: Biblioteca Nueva.

Martín González, M.V. (2020). *La huella de Miguel Hernández en Cartagena, La Unión y Cabo de Palos*. Cartagena: Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver-Ed. Malbec y colaboración de Fundación Cultural Miguel Hernández.

Martín González, M.V. (2021). *Presencia*. El Cuaderno de vida de Carmen Conde y Antonio Oliver en la Universidad Popular de Cartagena. En Edición facsímil de *Presencia. Cuaderno de Afirmación de la Universidad Popular*. Cartagena: Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver; Universidad Popular; Fundación Cultural Miguel Hernández y Ayuntamiento de Cartagena.

Martín González, M.V. (2024). *Presencia* (1933-1936) y las redes sociales de Carmen Conde y Antonio Oliver. En Broullón, M.A., Fernández, C. y Garcerá, F. (eds.) *«Encendida de Mediodía exacto». Estudios sobre Carmen Conde*, p.p. 55-76. Madrid: Visor Libros. Biblioteca Filológica Hispana /297

Mistral, G. (1934). Carmen Conde contadora de infancia. En Conde, C. (pról.) *Júbilos* de Carmen Conde. Murcia: Sudeste.

Oliver Belmás, A. (1930). Bibliotecas públicas de Cartagena. El Porvenir, 27 de noviembre.

Rodríguez Cánovas, J. (1979). *Antonio Oliver Belmás y la Universidad Popular de Cartagena*, 2.ª edición. Cartagena: Imprenta Molegar.

Fuentes primarias

Fondo documental del Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver.

Hemeroteca digital del Archivo Municipal de Cartagena.

Hemeroteca del Archivo Municipal de Murcia.

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

LOS MATEOS, «BARRIO ABIERTO» (CARTAGENA)

Pedro José Martínez Hortelano
Abogado y empresario turístico jubilado (pedropad.pm@gmail.com)

RESUMEN

Nos situamos en los años sesenta y setenta del siglo XX. En el marginal suburbio obrero de Los Mateos (Cartagena-España) se produce un importante salto cualitativo en lo que a cohesión y logros del colectivo vecinal se refiere; un avance social liderado en buena medida desde la nueva Parroquia de San Isidoro, cuyos parroquianos, de la mano de sus pastores, ayudan tanto para construir y dotar una novísima iglesia de arquitectura post conciliar como para crear la primera Asociación de Vecinos, promotoras posteriormente de toda una serie de mejoras colectivas de tipo educativo, social, deportivo, sanitario, festivo, etc. Trabajo realizado con ayuda de antiguos párrocos y feligreses de la Parroquia que desinteresadamente han donado información gráfica y oral al respecto. A lo largo del presente trabajo pasaremos revista a distintos hitos, personajes y logros de tan relevante avance, partiendo de la creación y desarrollo de la citada parroquia y siguiendo después con una breve mención de varias mejoras sociales producidas en el periodo tratado, cuya revisión servirá asimismo para recuperar la memoria de quienes hicieron posible con su extraordinario y desinteresado trabajo poner las bases firmes para que la cohesión social del barrio alcanzara un alto nivel durante muchos años.

Palabras clave: *Los Mateos, Cartagena, Parroquia de San Isidoro, Asociación de Vecinos de Los Mateos.*

ABSTRACT

Let´s place ourselves in the sixties and seventies of the twentieth century. An important qualitative step is given concerning the social cohesion -so outstanding social achievements- at the workers´ marginal suburb of Los Mateos (Cartagena-Spain). Such a social advance is mostly led by the members of the young Parish of Saint Isidore. Both the priests and the parishioners worked united to help the construction and furnishing of a brand new and modern church, in a post concilium style of catholic architecture, and a priest´s house, as well as creating the very first ever Neighbours' Association so as to promote a series of new collective activities in the fields of education, socialization, sports, health, festivals, etc. Work achieved with the help of old pastors and parishioners who has donated related oral and graphic info. Along this presentation we will review the different milestones, personalities and achievements out of such a relevant advance, starting with the creation and development actions in the above mentioned church to build, maintain and funding it, all the above in a goodwill attempt to help recovering the memories of those whose extraordinary and desinterested work set up the bases for the neighborhood to reach a very high level of social cohesion for the following years.

Keywords: *Los Mateos, Cartagena, St Isidore´s Parish, Neighbours' Society of Los Mateos.*

1. INTRODUCCIÓN

Entre 1960 y 1980 dióse una suerte de concordancia «planetaria» en lo social (regulación del asociacionismo vecinal), laboral (legislación garantista), religioso (Concilio Vaticano II), económico (desarrollismo), sociopolítico (planes de educación y estabilidad),…que conllevó mejoras en la sociabilidad general del hasta entonces muy degradado, endogámico y caótico suburbio industrial periurbano de Los Mateos (Figura 1). Tales cambios sistémicos coincidieron con la presencia en la joven parroquia (1959) de varios sacerdotes posconciliares excepcionales e impulsores, entre otros avances, de una temprana Asociación de Vecinos (1965/66). Párrocos, parroquia y asociación lograron transmutar hacia lo positivo y creativo la actitud escéptica de la mentalidad suburbana y el perfil obrero del mateño (gentilicio propuesto en este trabajo) medio, y conformar con todos ellos el eje vertebrador del abanico de proyectos y actividades culturales y sociales a las que pasamos revista en esta comunicación.



Figura 1. Replaceta de Santa Cecilia (años setenta); un barrio vivo. Fuente: Desconocido.

A resultas de lo anterior, Los Mateos se convirtió en un espacio abierto a la sociedad y con una sanísima dinámica social, tanto en su interior como en sus relaciones con la cercana ciudad, situación que comenzó a degradarse a mediados de los años ochenta, a consecuencia, sobre todo, de la contaminación ambiental y el fenómeno de la droga; involución que ha continuado hasta nuestros días, reconvertido ahora, paso a paso, en gueto marginal y multirracial, que no intercultural.

Los contenidos de este modesto ensayo han sido vertidos, sobre todo, desde la memoria en vida del sacerdote D. José Pallarés y otros vecinos y vecinas de Los Mateos que habitaron el barrio en los años tratados. Sus testimonios transpiran espíritu de cohesión y solidaridad vecinales, instrumentos siempre eficaces para demoler cualquier barrera de desafecto social, como la actualmente existente hacia el barrio en cuestión, levantada a lo largo del último medio siglo.

Como ejemplos paradigmáticos más relevantes de dicha desafección citaremos los siguientes: la propuesta municipal de desaparición de la iglesia parroquial de San Isidoro en el proyecto de *Plan General Municipal de Ordenación Urbana* del 2008, el cierre absoluto al culto y abandono desde el 2023 de tan magna obra de solidaridad vecinal y los salones parroquiales, el descuido y falta de restauración del, cada día más carcomido y olvidado, Cristo de la Agonía, la ausencia de la procesión de la Virgen del Carmen que las mujeres del barrio, durante muchos años, llevaron a cabo como apertura de las fiestas de verano; entre otros.

Aparte de lo anterior, han habido otras desafortunadas decisiones entre finales del siglo XX y comienzos del XXI que debilitaron sustancialmente la cohesión social preexistente, como la disolución y total desaparición del grupo de exploradores, del grupo cultural juvenil y sus campamentos en Sierra Espuña, del Homenaje a los Mayores, de la Semana Cultural de primavera, así como el traspaso de Cáritas a Santiago Apóstol (Santa Lucía), el fin de las celebraciones abiertas de San Isidoro y Navidad, o la ausencia de la tómbola de muñecas artesanales de los festejos de verano del barrio.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Este trabajo ha sido realizado con ayuda de antiguos párrocos y feligreses de la Parroquia de San Isidoro de Los Mateos que desinteresadamente han donado tiempo e información gráfica y oral relativa a la memoria socio-comunitaria de su muy querido y viejo barrio de los años sesenta y setenta del siglo XX.

La investigación realizada ha sido pues exploratoria, documental, de campo, explicativa y cualitativa, mediante una metodologia aplicada inductiva e histórico comparativa, siendo las fuentes principalmente utilizadas las siguientes: estatutos y libros de actas de la Comisión de Festejos, libro registro de gastos e ingresos de Cáritas, testimonios orales en conversaciones informales, fotografías y documentos privados de vecinos feligreses, sean o no todavía vecinos del barrio, documentación y hemeroteca digital del Archivo municipal de Cartagena, (periódico El Noticiero de Cartagena de los 1954 a 1974), archivos de la parroquias de Santiago Apóstol y San Isidoro, Wikipedia y trabajo mencionado en el Anexo I).

3. RESULTADOS

La experiencia extraída de los testimonios en base a los que ha sido realizado el presente estudio muestra que fue en los años sesenta y setenta del siglo XX cuando Los Mateos alcanzó mayores niveles de sociabilidad, en cantidad y calidad, de toda su historia.

3. 1. Fundación y primeros pasos de la nueva Parroquia de San Isidoro

Con fecha 7 de marzo de 1958, siendo obispo Monseñor Ramón Sanahuja y Marcé, el mateño Pedro Martínez Cañavate vendía al obispado de Cartagena, a un precio meramente simbólico, seiscientos treinta metros cuadrados de terreno junto a la carretera de La Unión, vía demarcadora del límite norte de Los Mateos.

La Parroquia de San Isidoro era fundada el año siguiente (1959) para atender las necesidades espirituales de dicho barrio, lo que hasta 1965 se llevó a cabo desde Santiago Apóstol, en Santa Lucía, siendo rector el sacerdote D. José Rodríguez Scotti. Desde octubre de 1965, la mayor parte de los actos sacramentales de la nueva parroquia fueron presididos por D. José Pallarés Morales (Figura 2), joven sacerdote benielense recién nombrado ecónomo de San Isidoro.

Las misas de precepto se realizaban por aquel entonces en el comedor de una pequeña vivienda vacía (más tarde derribada por el Ayuntamiento), propiedad de una tal “Doña María”, devota católica y esposa de un militar de la Armada. La casa-capilla estaba en la falda del Cabezo de los Moros; precisamente en las inmediaciones de la calle que bastantes años después recibió finalmente el nombre de «Párroco José Pallarés».



Figura 2. Don José Pallarés y grupo de fieles en la capilla de la Carbonería, 1965. Fuente: Mari Carmen Gutiérrez de Nola (MGN), situada a la izquierda del sacerdote. Autor desconocido.

La primera misa preceptiva, precedida del obligado rezo del Santo Rosario, fue celebrada el 25 de noviembre de 1965 (festividad de Cristo Rey) y asistieron a ella cuatro personas: el cura, Doña María y dos mujeres más. Tan escasa asistencia se atribuyó a la situación de la vivienda en plena ladera del Cabezo de los Moros, lugar de complicado acceso para

personas mayores o discapacitadas, razón por la cual la capilla fue pronto trasladada a una abandonada carbonería, más ladera abajo (convertida hoy día en un garaje de la calle Santa Margarita) y propiedad de «Soledad la del estanco»; un local adecentado, encalado y decorado por un grupo de mujeres del barrio. En su interior se instaló el sagrario regalado a D. José por la parroquia de San Bartolomé de Murcia, de la que había sido coadjutor durante dos años. Las sillas las llevaron de sus casas los propios feligreses.

Los parroquianos de San Isidoro de aquellos tiempos eran vecinos del barrio de muy diversos oficios; la gran mayoría de clase media o baja. Trabajaban en las cercanas estaciones de ferrocarril de Renfe y el Ferrocarril de Vía Estrecha (FEVE), las fábricas de Unión Española de Explosivos y demás centros importantes de trabajo de la ciudad o sus alrededores, como el Puerto, la Bazán, Refinería, Arsenal, Ayuntamiento, Campsa (antigua fábrica del gas), fundiciones de Peñarroya, las minas de La Unión, la Armada, el Ejército, etc. Naturalmente, había también profesionales autónomos, comerciantes, dependientes… toda una variada ciudadanía que daba vida al barrio, haciéndolo pasar del antiguo carácter mísero y suburbano obrero-industrial al más dinámico de barrio alto extramuros, como ya lo eran también los de La Concepción, San Antón, Peral o Santa Lucía.

A continuación, una relación de cabezas de familia de la calle Mayor (trasera del templo) y otra con miembros activos de la primera Cáritas Parroquial (ambas de 1967):

Pedro Martínez Romero (buzo de la Junta de Obras del Puerto)
Pedro Martínez Cañavate (Administrativo de Bazán e hijo del anterior)
Cerezuela (Jefe administrativo de Renfe)
Pepe “el chófer”
Sra. Soledad (tienda y estanco)
Sr. Félix (trabajador de “Productos Químicos”)
Pedro Sáez (panadero y primer presidente de la Asociación de Vecinos)
Ramón Vila (Brigada de Marina y segundo presidente de la Asociación de Vecinos)
Felipe Martín (Brigada de Marina)
Pedro Martínez Martínez (Técnico de Laboratorio de la Refinería).
Angel Rodríguez Ballesta (Operador de la fábrica de Productos Químicos)
Antonio Vidal (Maestro de Obras)
Francisco López Guillén (Paco “el de la furgoneta” – Celador del Ayuntamiento)

3. 2. Templo modélico posconciliar construido y financiado con ayuda vecinal

El 18 de junio de 1966, D. José Pallarés presentaba instancia ante el Ayuntamiento de Cartagena para obtener la licencia de obras necesaria para construir una iglesia parroquial según proyecto fechado, firmado y diseñado en 1965 por el arquitecto diocesano D. Enrique Sancho Ruano (Figura 3), conforme a las nuevas corrientes arquitectónicas derivadas de la renovación doctrinal católica surgida tras la celebración del Concilio Vaticano II, de la que dicho arquitecto fue principal valedor e introductor en la diócesis de Cartagena (véase anexo I en página 15). La licencia fue concedida con fecha 23 de junio del mismo año; solo cinco días después de haber sido solicitada.

Los elementos constructivos fundamentales del nuevo templo fueron los siguientes: edificio de diecisiete metros de luz sin pilar central de soporte, vigas de carga de hierro con

entramado en celosía, paramentos de ladrillo visto macizo sostenidos con pilares de hormigón, coro situado a los pies del templo, voladizo exterior de hormigón armado y suelo de terrazo.

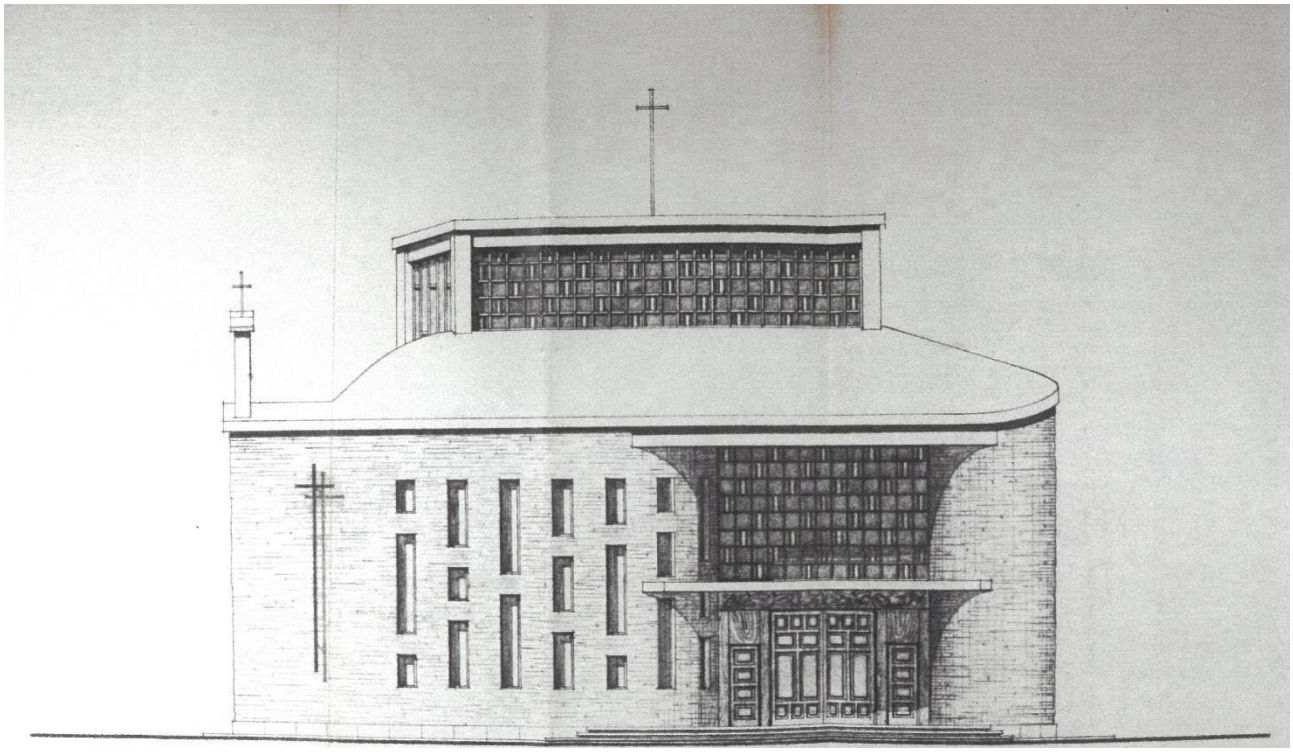


Figura 3. Alzado principal en el proyecto del nuevo templo de San Isidoro de Los Mateos. 1965. Arquitecto: Enrique Sancho Ruano. Fuente: Autor

La primera piedra fue puesta el 9 de agosto de 1966, siendo los técnicos elegidos como responsables de la nueva obra, además del arquitecto antes mencionado, el constructor D. José María Hernández (autónomo, de Cartagena), el maestro de obras D. José Cegarra y el maestro herrero D. Francisco Calzada, apodado “El Quillo”, con taller en Los Mateos.

Junto a operarios y albañiles, trabajaron codo con codo el cura Pallarés y varios vecinos. La construcción duró aproximadamente un año, si bien su inauguración oficial no tuvo lugar hasta bien avanzado 1968, con presencia del Alcalde D. Ginés Huertas Celdrán; después de que el 18 de septiembre de 1967 el Obispo Roca Cabanellas hiciera pública su resolución acerca de los límites de la nueva parroquia, segregada a partir de entonces de las de Santa Lucía y San Leandro (Torreciega).

Tras la apertura de la nueva iglesia parroquial en 1968, el espacio ocupado por la antigua carbonería devino el del primer consultorio médico del barrio.

Los fondos necesarios para la construcción provinieron en su mayor parte del Obispado, pero también de distintas actividades iniciadas y apoyadas desde la Asociación de Vecinos, así como de las aportaciones de otros muchos ciudadanos generosos de Cartagena, que recibieron una carta del cura pidiendo ayuda económica, tras obtener este sus nombres y direcciones del listín telefónico de la ciudad, en el que aparecían los ciudadanos, empresas e instituciones más pudientes (precisamente por eso tenían teléfono). Entre las actividades más memorables organizadas por el cura y los vecinos para recaudar fondos reseñaremos, además de la recién citada y las siempre socorridas “loterías”, las tres siguientes:

Fiestas cívico-religiosas de agosto

Las primeras se realizaron en 1967 (Figura 4). De diez días de duración y coincidiendo con la festividad de la Asunción de María. Comenzaban un viernes y acababan el domingo de la semana siguiente. Tenían Reina y Damas de honor, paseadas por el barrio y la ciudad, a pie o en carroza, acompañadas de su cortejo masculino. Fueron el germen de las muy populares fiestas anuales de Los Mateos, que se hicieron muy famosas entre los muchos cartageneros que acudían cada año a la plaza pública anexa a la iglesia (actual Plaza Pablo VI) para disfrutar, junto con los vecinos y vecinas del barrio, de los bailes amenizados por bandas y grupos musicales locales. La recaudación procedía, sobre todo, del bar y la tómbola de muñecas, vestidas con primor por mujeres del vecindario. También se celebraban partidos de fútbol y campeonatos de bolos cartageneros contra otros equipos de la ciudad, competiciones de tiro con arco, carreras de cintas, etc., con sus trofeos correspondientes.

La Comisión de Festejos estuvo siempre formada por miembros de la Asociación de Vecinos, con la más que probable promoción e intervención del párroco Pallarés y sus más inmediatos sucesores. La comisión se encargaba de organizarlo todo y de atender a la correcta y bien coordinada realización de las distintas actividades, así como de las recaudaciones, contabilidad, pago de facturas, reparto de beneficios, etc.

«Campaña de la losa»

En ella se pidió a mateños y cartageneros en general que aportaran cada uno dinero equivalente al costo de una o varias losas de terrazo para el suelo de la Iglesia. Respondió positivamente muchísima gente, que aún hoy día recuerda los metros cuadrados que ayudó a poner.

Novillada picada

Corrida memorable para los anales del barrio, no tanto por su beneficio (no se ganó nada) como por su abundante anecdotario. Se celebró el 3 de septiembre de 1967, fecha en la que habían recalado en el puerto de Cartagena varios navíos de guerra estadounidenses, cuyos marineros asistieron en buen número a la corrida.

La organización corrió a cargo de la Asociación de Vecinos y del cura Pallarés, que contaron con la ayuda de un médico ginecólogo muy conocido, el Dr. Eduardo Bonet, que hizo valer sus influencias en el mundillo local del toro para que se pudiese llevar a cabo.

«El Filigrana», «El Mejorano» y «El Parry» torearon seis novillos de D. Francisco Martínez Benavides (Posadas-Córdoba), fumador insaciable de puros que, cuando se enteró de que por no haber beneficio sólo podían pagarle los portes con la carne de los animales sacrificados, no cesaba de repetir nervioso y mientras mordisqueaba y daba grandes chupadas al puro: «¡Mis limoneros! ¡Mis limoneros!», en referencia a los muchos árboles de esa clase que tendría que vender para sufragar los gastos del transporte en los que había incurrido, habiendo tenido, además, que traer un toro sobrero desde Albacete, pues sin este no se habría podido celebrar la novillada.



Figura 4. Palco de los primeros *Festejos vecinales*.1967. En primera fila, de pie, Pedro Sáez (Presidente de la Asociación de Vecinos). En el otro extremo, de pie, Pedro Martínez Martínez (hijo de D. Pedro Martínez Cañavate). Fuente: MGN. Fotógrafo: desconocido.

Cuando a la hora de hacer cuentas se reunieron los representantes de la parroquia con el empresario de la plaza, Sr. Garcerán, este hizo relación, ante la mirada atónita de los organizadores, del largo listado de gastos en los que había incurrido: médico, limpieza, botiquín («El Mejorano» sufrió una cogida), etc., cuyo importe total, una vez descontado de la recaudación de las entradas, arrojaba un balance prácticamente negativo.

Esta anécdota sirvió a la Comisión de Festejos para aplicar, de cara a futuras empresas de similar corte, el dicho popular de ¡Una y no más, Santo Tomás!.

3. 3. Principales aportaciones vecinales en arte y artesanía eclesial

Cristo de la Agonía de Los Mateos

Cristo “moreno” crucificado, tallado en madera, sin estuco ni policromía (a excepción del paño de pureza e iris de los ojos). Atribuible, por similitud con otros crucificados similares (como es el caso del Cristo “Gitano” de la Fe del barrio de la Santa Faz, de Alicante), al famoso imaginero andaluz Luis Ortega Bru (1916-1982), natural de San Roque (Cádiz), hijo de la cartagenera Carmen Bru.

Además de en su pueblo natal, Luis Ortega Bru mantuvo taller en Sevilla y trabajó para el de Casa Granda en Madrid, siendo este último (1955-1977) donde muy probablemente el crucificado mateño fue realizado por encargo de una cofradía de Semana Santa de Sevilla,

a cuyos conservadores cofrades no acabaría finalmente de convencer. Enterado de ello, D. José Pallarés fue a Sevilla a comprarlo.

Su pago se sufragó en buena medida con la colecta efectuada por voluntarias del barrio que iban pidiendo por las casas y ofreciendo a vecinos y transeúntes unas banderitas que ellas mismas hicieron y que asimismo vendían a la gente que esperaba a que se abriera el paso a nivel del "Tren Chicharra" (FEVE) con la carretera de La Unión.

La cruz actual, maciza y muy pesada, se dice realizada en los talleres de ebanistería del Arsenal para reemplazar a la de la escultura original, de menor peso, concebida para procesionar.

Vidrieras

Recurso más común de la arquitectura para conseguir una "luz religiosa" en el interior de los templos, resultante del paso de la luz exterior a través elementos vítreos de distintos colores colocados en una posición intencionada y muy decorativa.

El templo de Los Mateos tuvo varias vidrieras. A destacar, la situada en el muro de la exedra al norte de los pies del templo, obra, según noticia de El Noticiero de Cartagena de fecha 18 de mayo de 1968, de dos magníficos artistas locales: D. Enrique Gabriel Navarro y D. Ramón Alonso Luzzy. Representaba en la parte superior a Cristo triunfante, con San Isidoro a sus pies. En la parte inferior, se situaban Santa Florentina, San Leandro y San Fulgencio.

Sufrió gran deterioro a consecuencia de una serie de actos vandálicos a mediados de los noventa, siendo reemplazada a finales de esa misma década por otra de plástico, de escaso, si no nulo, valor artístico y simbólico.

Campanas (dos) y espadaña

Las dos campanas fueron regaladas a la parroquia por la Empresa Nacional Bazán. Son de bronce y en el exterior llevan grabados sus nombres en relieve: San Isidoro, la pequeña, y Santa María de Belén, la grande; esta última en honor de la esposa del Ingeniero-Jefe de Bazán de aquel momento.

Tanto las campanas como su magnífica espadaña, de diseño moderno, ya desaparecida y donada por la empresa Unión Española de Explosivos, fueron instaladas con la colaboración de la empresa local Grúas Polisol.

Bancos y puertas

Los bancos fueron construidos en los talleres de ebanistería del Arsenal y sufragados por personal destinado en los barcos allí anclados. El nombre del barco donante aparecía en una placa metálica pegada a cada banco, detalle eliminado a principios de los setenta, por causas que se desconocen, previo acuerdo del párroco D. Jesús Caballero tanto con la Asociación de Vecinos como con los donantes.

Las puertas fueron regaladas por el Arsenal y, al igual que los bancos, realizadas en su taller de ebanistería con madera de "pino-canadá" de primerísima calidad.

Escultura de la Virgen del Carmen

Escultura en pasta y madera policromada. Taller de Olot. Proveniente de la capilla del antiguo Hospital Naval, tras su cierre. La Milagrosa anterior a la actual del Carmen fue regalada por las monjas del antiguo Colegio de San Miguel, siendo reemplazada por la actual imagen tras caer aquella al suelo desde encima de la rama del árbol artificial que la sostenía.

3. 4. Casa Parroquial abierta al vecindario para salones multiusos

Contaba el cura Pallarés que corría el año 1966 cuando, estando bien avanzada la obra del nuevo templo, acudió a la casa de Pedro Martínez Cañavate, en la entonces llamada calle Mayor (actual calle Falúa) para decirle: «Ya que has cedido el solar para la Iglesia, podrías hacer la gracia completa y cedernos lo que queda del solar para construir la casa parroquial». Dicho y hecho: el 6 de junio de ese mismo año el citado vecino cedía al obispado otros trescientos veintiséis metros cuadrados adicionales en el lugar donde hoy día se sitúa la casa parroquial, en el lado sur de la replaceta exterior de la iglesia (actual Plaza Pablo VI).

La construcción de la nueva Casa Parroquial fue dirigida por el maestro de obras D. Joaquín Abadía. En su planta baja pronto se instaló Cáritas parroquial, se habilitó un local para la Asociación de Vecinos y se pusieron la primera Guardería y Escuelas del barrio, regentadas por el párroco y atendidas por vecinas. Luego, hasta no hace mucho, fue usada como aulario y para reuniones del Consejo Parroquial, ágapes de los feligreses en festividades religiosas (San Isidoro, Navidad…) e incluso actos culturales de teatrillo, música, danza, etc. También se ha venido usando hasta hace pocos años para instalar una de las mesas de las votaciones electorales.

En su piso superior residieron sucesivos párrocos de San Isidoro, hasta la llegada de D. Francisco Valero en el año 1998, quien dejó de alojarse allí por ser simultáneamente párroco de Santiago Apóstol (Santa Lucía), situación mantenida por todos los párrocos posteriores. Tanto la vivienda como los salones parroquiales permanecen actualmente cerrados y sin uso alguno.

3. 5. Labor social desplegada desde la parroquia de los primeros años

Cáritas Parroquial

Introducida en el barrio por D. José Pallarés hacia 1967. Encargada de atender y cubrir las necesidades básicas de toda índole de las clases más bajas del vecindario. Entre otros menesteres, Cáritas daba comida y toda clase de enseres domésticos y personales (ropa, gafas, vales, colchones…). También habilitaba medicinas, entierros o transporte para los enfermos y fallecidos sin medios.

La Seguridad Social cubría solo a quienes tenían trabajo y habían sido dados de alta, por lo que muchos habitantes del Cabezo de los Moros no se beneficiaban de ella. Sus fondos provenían tanto de Cáritas Diocesana como de las cuotas de asociados vecinales, fiestas, rifas y demás colectas y donativos de parroquianos de San Isidoro y diversas personalidades e instituciones de la ciudad.

Reproducimos a continuación, a título de ejemplo, los conceptos de ingresos y gastos (en pesetas), conforme a las anotaciones en el libro de cuentas de la recién creada Cáritas Parroquial en su balance de cierre de 1967, de fecha 1 de enero de 1968.

> «Ingresos (45.469,70): Cuotas de socios (15.447), Ayuda Cáritas Inter Parroquial (13.000), venta de banderines (2.050), Colectas y donativos (972,7), Donativo Ayuntamiento (2.000) y Donativo para bolsas de Navidad (12.000)».

A estos conceptos de ingreso se añadiría regularmente más adelante un porcentaje de los beneficios de las fiestas de agosto del barrio, lo que puede comprobarse en el balance de cierre del año 1971.

> «Gastos (35.434,65): Escuela (alquiler y luz) (1.449,2), Ayuda a un pobre (faja ortopédica) (300), Cáritas Diocesana (295,50), Ropas y calzado Primera Comunión (1.547,80),Traslado de un enfermo (150), Obras (Techo y suelo de Iglesia) (1.465), Ayuda a pobres (2.078), Carnet de identidad de pobre (100), Comestibles pobres (13.749,50), Farmacia (recetas a pobres. 1.596,90), un "necesitado" (504), Bolsas de Navidad (11.601,75), Material vario (huchas, chinchetas, sello e impresos) (597)».

Las ayudas a enfermos y pobres, incluida la escuela, supusieron el 95% del total de gastos del ejercicio.

Guardería infantil

La primera Guardería fue fundada por el párroco D. Aureliano González (1972-1974), en la planta baja de los salones parroquiales. Era atendida por dos educadoras, una por la mañana (María José) y otra por la tarde(Toñina), así como por Sor Angela, religiosa que asimismo desempeñaba tareas como supervisora de enfermeras del Hospital del Rosell.

Los niños tenían entre dos y cinco años de edad y provenían de todas las partes del barrio, incluidas las cuevas del Cabezo.

Esta guardería parroquial se mantuvo en funcionamiento hasta 1997, en que fue reemplazada por otra del Ayuntamiento.

Cooperativa de viviendas sociales

Dos bloques de viviendas, números 38 al 44 de la actual calle Ancha (Figura 5). Todavía habitadas. Construidas para albergar a gente necesitada del barrio.

Fueron promovidas por una cooperativa de vecinos, creada entre 1967 y 1968 a iniciativa del Cura Pallarés. Su junta directiva fue liderada por D. Angel Rodriguez Ballesta. El Sr. Miguel, dueño de un establecimiento comercial de textiles, ferretería y productos varios situado junto a la antigua carnicería de la calle Borderán, fue otro de los promotores y líderes de este proyecto, cuyo constructor fue D. Manuel Abadía, vecino del barrio y muy amigo del cura, que le había ayudado, entre otras cosas, a que sus hijos estudiaran en el Colegio de los Salesianos.



Figura 5. Bloque de viviendas de la cooperativa vecinal de Los Mateos. Estado actual. Fuente: Autor

Exploradores (Boy scouts)

Grupo fundado ca. 1975 por el párroco D. Juan Fernández López, con el objetivo de recoger a los jóvenes y niños del barrio en un grupo que les inculcara los valores y doctrina del escultismo, movimiento que promueve actividades de tiempo libre en contacto con la naturaleza, contribuyendo al desarrollo físico, intelectual, social y espiritual de los jóvenes.

Dentro de este grupo destacaron por su gran actividad vecinos como Onofre, Pepote Meca o Raúl López, entre otros. Contó con la ayuda de feligreses seglares como Pedro Zaragoza, Pepe Colmena (hijo) o Ángel (desconocemos sus apellidos), apodado «El Tío Jujú».

Su primera sede estuvo en la planta baja de los salones parroquiales. Organizaba campamentos, viajes culturales y montaba guardia cada año ante el monumento del Jueves Santo, entre otras muchas actividades que potenciaban la integración y la convivencia cívica de los jóvenes del barrio.

Empezó a disolverse hacia 1980, comienzo de un periodo marcado por la paulatina degradación del barrio que se produjo a lo largo de los años finales del siglo XX, de la mano de la drogadicción.

Grupo juvenil

Creado por el párroco Juan Fernández López (1974-1981), estaba formado por niños y jóvenes de entre ocho y quince años, no integrados en los grupos *scout* y provenientes principalmente de las cuevas del cabezo y demás familias en riesgo de exclusión social.



Figura 6. Grupo Juvenil durante Misa en Campamento de Sierra Espuña. Preside D. Juan Fernández. 1977. Fuente: MGN. Autor de la fotografía: desconocido.

Organizaba excursiones, visitas culturales, campamentos de verano en Sierra Espuña (Figura 6), viajes, teatrillos y belenes vivientes en Navidad, entre otras actividades. Eran apoyados económicamente por Cáritas Parroquial. Además del párroco, muchos feligreses colaboraban; he aquí algunos: Manuel Lechuga, Pilar (esposa de D. Darío, Director de Productos Químicos), José Antonio Benzal, Eduardo Pérez, Manolo Salazar, Tony Adra o Mari Carmen Gutiérrez.

Otros grupos infantiles y juveniles fundados por D. Juan Fernández fueron los de acordeonistas, la banda de cornetas y tambores y el de animadoras (Figura 7).

Otro de los actos anuales más entrañables del grupo juvenil fue el llamado “Homenaje a nuestros mayores”; un acto en el que los jóvenes honraban a los vecinos de setenta o más años mediante la entrega de un diploma, ramos de flores para las mujeres y un pequeño festival de baile, acordeón, etc.

La marcha del párroco Juan Fernández López en 1981 llevó consigo la desaparición de la mayor parte de las actividades sociales para los jóvenes o el paso de las mismas a ser gestionadas por religiosas de la orden de la Sagrada Familia de Burdeos (Cáritas) o la Asociación de Vecinos.

5. CONCLUSIONES

El alto grado de sociabilidad alcanzado en Los Mateos en los años sesenta y setenta del siglo XX, medible por la abundancia y calidad de las actividades sociales allí producidas, fue consecuencia, sobre todo, de la presencia active de líderes vecinales comprometidos

que compartieron una misma visión y doctrina pastoral (la del Concilio Vaticano Segundo) y que ocuparon durante largo tiempo los puestos oficiales del poder asociativo de dicho barrio.

Por el contario, la posterior ausencia de tal liderazgo produjo en los décadas de los ochenta y noventa la desaparición de la mayor parte de logros sociales anteriormente alcanzados, involución de la que son muestra la ausencia de nuevas iniciativas sociales y la desaparición de las preexistentes.



Figura 7. Don Juan Fernández junto a dos miembros del grupo acordeonista juvenil de Los Mateos. Ca. 1977. Fuente: MGN. Autor: desconocido.

Anexo I: Concilio Vaticano II y arquitectura de Sancho Ruano

Extracto textual del trabajo *Un destello de modernidad en los 60 en Murcia. Cuatro Iglesias de Enrique Sancho Ruano*, de los arquitectos Edith Aroca Vicente y José María López Martínez, investigadores de la Universidad Politécnica de Cartagena. 07/2016

«Hasta principios del siglo XX el espacio de las iglesias reflejaba la separación existente entre el clero y los fieles. El altar se ubicaba alejado, elevado, y la configuración de los bancos en la nave impedía la visibilidad y participación de los fieles. Surgieron entonces diversos movimientos que pretendieron una renovación litúrgica y la recuperación del valor de la "Asamblea": fue el llamado "Movimiento Litúrgico"».

«El Papa Pío XII, con la publicación de la encíclica *Mediator Dei et hominum* (1947), inicia una reforma litúrgica progresiva, estableciendo sus bases pastorales y doctrinales. A partir de entonces empiezan a aplicarse esos postulados y las nuevas iglesias tratarán de adaptarse a la moderna liturgia. En 1952, la Santa Sede emitió la instrucción *De Arte Sacra*, que enfatizaba el vínculo entre la liturgia y el arte sacro».

«Todo este espíritu reformista culminó con el anuncio (1959) del Concilio Vaticano II, convocado por Juan XXIII en 1962 y clausurado por Pablo VI en 1965. Se pretendía que el Concilio fuera una especie de *aggiornamento* o puesta al día de la Iglesia, y de hecho proporcionó una apertura dialogante con el mundo moderno. El Concilio Vaticano II recogió e hizo suyas las tareas del Movimiento Litúrgico y las reformas que proponía, reflejadas en el *Sacrosanctum Concilium* (Constitución sobre la Sagrada Liturgia), primer documento promulgado por Pablo VI (1963) en el marco del Concilio».

«Es importante destacar la figura del Papa Pablo VI en cuanto a su compromiso explícito con el mundo contemporáneo: "Amaremos nuestro tiempo, nuestra civilización, nuestra técnica, nuestro arte, (…) nuestro mundo. Amaremos esforzándonos por comprender, por compartir, por estimar, por sufrir, por servir"».

«En España, el proceso de modernización de la arquitectura sacra será abordado por la generación que se formó después de la Guerra Civil, a la que pertenece Sancho Ruano»(…)

«Enrique Sancho Ruano considera el ámbito religioso como un espacio contemporáneo, limpio y al servicio de la comunidad, tal como establecería el Concilio Vaticano II. Sancho propone también la incorporación del arte contemporáneo como máxima expresión de la religiosidad del momento».

«El templo de Los Mateos interpreta el espacio conciliar y la reconciliación de la arquitectura moderna con el espacio religioso: direccionalidad de la planta hacia el altar, simbología y significado de la luz, importancia de la Asamblea con la disposición de los fieles en abanico. El altar está desprovisto de ornamentación y aloja únicamente un Cristo, cuya figura se acentúa con la iluminación rasante del muro curvo (lateral y cenital) en su tramo de máxima curvatura».

EL DEPARTAMENTO MARÍTIMO Y LAS ÉLITES DE PODER: CREANDO VÍNCULOS EN LA CARTAGENA DEL SIGLO XVIII

Ana Rosa Nieto Cervantes
Universidad de Murcia (anarosa.cervantesn@um.es)

RESUMEN

A partir de 1726, la ciudad de Cartagena (Reino de Murcia) experimentó uno de los procesos de crecimiento, tanto demográfico como económico, más relevantes de los territorios de la monarquía borbónica. Esto se debió, en gran medida, a la creación del Departamento Marítimo. Desde ese momento, llegaron a la ciudad un gran número de oficiales navales que progresivamente se integraron en la sociedad cartagenera. Los objetivos de este trabajo son analizar cómo se relacionaron los marinos de la Real Armada entre sí y con las élites de poder en la Cartagena dieciochista y determinar a través de qué vías se produjeron estos vínculos (amistad, matrimonios…). Para ello examinaremos las redes sociales de varios miembros del Departamento, como por ejemplo las de los marqueses de Casa-Tilly y los marqueses de Camachos, con las élites de la ciudad durante el siglo XVIII. Se trata, a grandes rasgos, de estudiar las características de las sociabilidades de los marinos establecidos en Cartagena para así poder comprender con qué grupos se relacionaron, qué tipo de relaciones mantuvieron y cómo era su presencia en la sociedad cartagenera. Para ello emplearemos la metodología del network analysis y diversas fuentes documentales, en especial protocolos notariales.

Palabras clave: *Cartagena, Departamento Marítimo, élites, relaciones sociales, siglo XVIII.*

THE MARITIME DEPARTMENT AND THE POWER ELITES: CREATING LINKS IN 18TH-CENTURY CARTAGENA

ABSTRACT

Beginning in 1726, the city of Cartagena (Kingdom of Murcia) experienced one of the most significant processes of growth, both demographic and economic, among the territories of the Bourbon monarchy. This was largely due to the creation of the Maritime Department. From that moment on, a large number of naval officers arrived in the city and gradually integrated into Cartagena society. The objectives of this work are to analyze how the sailors of the Royal Navy related to each other and to the power elites in eighteenth-century Cartagena and to determine the means by which these ties were formed (friendship, marriages, etc.). To this end, we will examine the social networks of several members of the Department, such as those of the Marquises of Casa-Tilly and the Marquises of Camachos, with the city's elites during the eighteenth century. Broadly speaking, this study aims to study the characteristics of the social life of the sailors who settled in Cartagena in order to understand the groups they associated with, the types of relationships they maintained, and their presence in Cartagena society. To do so, we will use network analysis and various documentary sources, especially notarial protocols.

Keywords: *Cartagena, Maritime Department, elites, social relations, 18th century.*

1. INTRODUCCIÓN

Tras el final de la Guerra de Sucesión española (1714), la Real Armada sustituyó al sistema de flotas de los Austrias, caracterizándose por ser un modelo centralizado y dirigido desde el Despacho de Marina y la Secretaría de Estado. En 1725, el general José Patiño y Rosales logró que se publicaran las «Ordenanzas e Instituciones Generales de la Real Armada» con el objeto de reorganizar la institución y, un año después, la península ibérica se dividió en tres Departamentos Marítimos: Ferrol, Cádiz y Cartagena (Guzmán, 2006). Estos se concibieron como circunscripciones administrativas y militares de la Real Armada que ejecutaban las órdenes del Secretario de Marina. Sus funciones principales eran organizar a las escuadras navales, garantizar la seguridad de las comunicaciones marítimas, la protección de los mercantes, la represión de la piratería y el apoyo a operaciones bélicas en el área de actuación que les correspondiese. Además, los Departamentos actuaban como intermediarios entre el gobierno central y las operaciones navales, lo cual aseguraba la aplicación de las reformas y la centralización administrativa (Sánchez y Roda, 2018).

La base principal del Departamento era el propio puerto de Cartagena. En él se construyeron edificios administrativos, cuarteles para la oficialidad naval, almacenes de pertrechos y suministros, fortificaciones, dependencias para la formación de los marinos y artilleros, hospital, oficinas con funciones judiciales, etc. En referencia a su organización interna debemos destacar que el Departamento estaba coordinado por el Comandante General, a su vez, los jefes de escuadra y los oficiales supervisaban las flotas establecidas en Cartagena y todas las operaciones navales que se llevaban a cabo, los oficiales administrativos gestionaban la logística del Arsenal y los cuerpos de marina se desplegaban según las necesidades de defensa o expedición requeridas.

La elección de Cartagena como base para el Departamento Marítimo del sureste se debió, en gran medida, a su posición estratégica en el mar Mediterráneo[1] y por haber sido elegida años antes como base de la escuadra de Galeras (Hoces-García, 2015). Tras ello, en la ciudad se creó la base naval y se construyó el Arsenal militar[2].

Esta nueva concepción de Cartagena como capital marítima dio como resultado el crecimiento demográfico y económico de la ciudad (Roda, 2007). En este contexto, muchos oficiales de la Armada vieron en ella un lugar donde instalarse y desarrollar sus trayectorias socio-profesionales. Estos hombres se integraron plenamente en la sociedad cartagenera y lograron formar parte de los espacios de poder más relevantes del ámbito político y social.

Nuestro trabajo parte de la hipótesis de que los oficiales de la Real Armada que estaban destinados en el Departamento Marítimo de Cartagena y que vivían en la ciudad utilizaron la creación de amplias redes de relaciones con otros miembros de la institución naval y con las élites de poder de la ciudad como estrategia para ascender en sus procesos de

[1] El Departamento Marítimo de Cartagena comprendía los territorios existentes entre Vera y la frontera con Francia, incluyendo las Islas Baleares y las posesiones españolas en el Norte de África.
[2] Los Arsenales militares estaban compuestos por un conjunto de edificios que servían para el servicio de la Real Armada, entre ellos podemos destacar los cuarteles, las defensas, las fortificaciones, los obradores, el astillero…

promoción socio-profesionales. Para tratar de demostrar la verosimilitud de esta hipótesis hemos formulado los siguientes objetivos: analizar las relaciones de los marinos, tanto con sus compañeros como con sus superiores y las élites de poder de la ciudad, examinar a través de qué vías se produjeron estos vínculos (amistad, clientelismo, matrimonio…) y determinar qué beneficios obtuvieron gracias a estas conexiones. Se trata, a grandes rasgos, de estudiar las características de las sociabilidades de los oficiales navales del Departamento Marítimo de Cartagena del Levante para así poder comprender con qué grupos se relacionaron, qué tipo de relaciones mantuvieron y cómo era su presencia en la sociedad cartagenera.

Historiográficamente, la historia naval es una disciplina que ha sido ampliamente trabajada durante décadas. Además, en los últimos años, la producción de trabajos que tratan sobre esta temática ha aumentado de manera considerable. Sin embargo, la historia socio-familiar de sus actores sociales todavía está, en gran medida, por descubrir (Ortega del Cerro, 2019a).

A pesar del vacío historiográfico que existe sobre los oficiales de la Armada como individuos, en las últimas décadas han visto la luz relevantes investigaciones que tienen como propósito acercarse a este cuerpo de oficiales desde una perspectiva social. Entre los géneros que más se han desarrollado destaca el de la biografía de capitanes generales o secretarios de marina[3]. A pesar de que estas investigaciones, en su gran mayoría, poseen un alcance muy limitado, su calidad científica hace que su referencia sea, casi, obligatoria en trabajos que tienen como objeto las trayectorias de los miembros de la Real Armada. Nuestro estudio parte desde un enfoque socio-familiar, por lo que nos son de gran relevancia las investigaciones de Rosa Hervás, quien se aproxima a las familias de la élite naval más destacadas de Cartagena (Hervás, 1997), María Dolores González Guardiola, sobre el parentesco y las relaciones de género (González, 2016) y las de Margarita Gil Muñoz sobre el ámbito familiar de los marinos dentro de la institución (Gil, 2009).

En líneas generales, nuestra pretensión con este trabajo es contribuir a la revitalización que está en marcha ahora mismo en la historiografía española sobre los aspectos sociales y familiares de las trayectorias vitales de los oficiales navales del Departamento Marítimo de Cartagena a través del estudio de las relaciones sociales de varios de los miembros de la institución y su inclusión en los espacios de poder de la ciudad.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Esta investigación está planteada desde un enfoque amplio que engloba múltiples aspectos sociales. Es por ello por lo que nos vamos a servir de las potencias metodológicas de la Historia Social y la Historia Naval. Dentro de nuestra estrategia metodológica ocupa un lugar central el denominado *network analysis*, o comúnmente conocido como análisis de redes sociales. Se trata de un análisis de tipo inductivo que

[3] Un ejemplo de ello son los trabajos de María Baudot (2010, 2013, 2016) o Juan Carlos Maestro Casteñeda (2002).

consiste, a grandes rasgos, en estudiar las relaciones de un individuo, percibir la gran cantidad de contenidos de sus vínculos y observar sus conexiones con diferentes esferas (Imízcoz, 2004). En España, uno de los investigadores que más ha trabajo con esta potencia metodológica es José María Imízcoz Beunza, quien defiende que todos los seres humanos del planeta se han encuadrado a lo largo de sus vidas dentro de diversas redes sociales donde han establecido diversos tipos de relaciones (Imízcoz, 2009). Es por ello por lo que el empleo de esta metodología nos va a permitir examinar las relaciones de los oficiales de la Real Armada española, tanto en el seno del Departamento Marítimo de Cartagena, como con el resto de la sociedad cartagenera.

Para corroborar nuestra hipótesis y alcanzar los objetivos planteados, hemos privilegiado un conjunto de fuentes documentales de carácter heterogéneo y de naturaleza diversa. Hemos de destacar la consulta de los fondos del Archivo Municipal de Cartagena, del Archivo Naval de Cartagena, del Archivo Histórico Nacional y el fondo de protocolos notariales del Archivo General de la Región de Murcia. Su consulta nos ha permitido encontrar múltiples fuentes primarias, tales como testamentos, codicilos, poderes… que han sido esenciales para el desarrollo de este trabajo.

3. RESULTADOS

3. 1. La llegada de la oficialidad naval a Cartagena

A lo largo del siglo XVIII, el nombramiento de capital del Departamento Marítimo del Mediterráneo le permitió a Cartagena experimentar un desarrollo económico y un aumento demográfico considerable. Gracias a lo cual, se convirtió en uno de los centros de poder más relevantes del sureste peninsular español de la época (Merino, 1981). Como consecuencia y de manera progresiva, fueron llegando a la ciudad un notable número de oficiales navales que, llamados por su flamante actividad, veían en ella una oportunidad para ascender socio-profesionalmente.

El análisis de una fuente documental tan reveladora como es el Catastro de la Ensenada de mediados del Setecientos, nos ha permitido conocer el número de oficiales de la Real Armada que en 1762 estaban destinados en el Departamento Marítimo de Cartagena: setenta y nueve. Entre ellos destaca el teniente general y comandante general del Departamento: Blas de Barreda, quien en esos momentos contaba con sesenta años de edad, era soltero y compartía casa con un mayordomo, un escribiente, un ayudante de cámara, un paje, un cocinero, un repostero, un cochero mayor, otro segundo y tres esclavos. Esta es una clara muestra de que su posición de poder en la Real Armada había tenido un claro reflejo en su estatus social y su *modus vivendi.* Entre los capitanes de navío estaban Pedro Justiniani y Felipe de Borja[4]. Este último destacó en el ámbito profesional, social y familiar, por lo que su trayectoria merece que le dediquemos una mayor explicación.

[4] Archivo General de la Región de Murcia (AGRM). Catastro de la Ensenada. Libro de vecindario de seglares de Cartagena. FR,AGS,R-65/2.

3. 2. Estrategias de promoción profesional y consolidación familiar de los marinos cartageneros: el ejemplo de los marqueses de Camachos y Casa-Tilly

En el año 1762, Felipe de Borja ya llevaba más de tres décadas de dedicación profesional en la Real Armada Española. Durante sus primeros años como oficial naval participó en numerosas campañas navales por todo el Mediterráneo y el Atlántico. Cuando su proceso de ascenso estaba despegando decidió darle un empujón y para ello se valió de su red de relaciones. Además de dedicar grandes esfuerzos por ser el mejor marino del Departamento, Felipe empleó otra estrategia para formar parte de los espacios de poder de Cartagena: vincularse con una familia ilustre y con gran tradición en el seno de la oligarquía local. Fue entonces cuando contrajo matrimonio con Ignacia del Poyo, quien pertenecía a una de las parentelas notables más antiguas y prósperas de Cartagena. Sin ir más lejos, el padre de ella era alcalde de la Santa Hermandad, regidor perpetuo de Cartagena, alférez mayor y cofrade de la Hermandad del Cristo. Gracias a este enlace, Felipe fortaleció sus vínculos sociales y obtuvo grandes beneficios que le ayudaron a catapultar su posición socio-política, tanto dentro como fuera de la ciudad.

Volviendo a su desempeño profesional, este le valió importantes concesiones, una de las más relevantes tuvo lugar en 1736, cuando, tras participar en la conquista de Sicilia, el monarca Carlos III le concedió el título de I marqués de Camachos y el ascenso a capitán de las Reales Galeras. De esta forma, Felipe de Borja se convirtió en noble por méritos propios y no por herencia.

En los siguientes años, siguió con su proceso de ascenso socio-profesional y cada vez fue logrando una mayor presencia dentro de los espacios de poder de Cartagena. Un ejemplo de ello son sus nombramientos como hermano mayor del hospital de la Caridad de Cartagena, patrono de la capellanía de Lorca y hermano mayor de la cofradía de Santa Bárbara (Nieto, 2024a).

Para el año 1762, tal y como figura en el Catastro de la Ensenada, Felipe se había quedado viudo y convivía con sus cinco hijos, una hermana viuda, dos criados y dos criadas.

Uno de los aspectos más relevantes del curso de vida del I marqués de Camachos es que su hijo, Francisco de Borja, siguió con la tradición familiar de dedicar su vida profesional a la Real Armada y, en cuanto tuvo la edad suficiente, sentó plaza como Guardiamarina en la Real Academia de Guardias Marinas de Cádiz.

Francisco de Borja, futuro II marqués de Camachos, comenzó así uno de los procesos de encumbramiento socio-profesionales más relevantes dentro de la oficialidad naval del siglo XVIII. Tras vencer a numerosos navíos en incontables campañas navales y tras participar en la Guerra de los Siete Años (1756-1763), Francisco recibió importantes ascensos, como el de teniente de navío, y concesiones, como el hábito de caballero de la Orden de Santiago y la Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III.

Gracias al análisis del expediente de pruebas de la Orden de Carlos III y a los testigos que presentó podemos conocer con qué personas se relacionaba. Entre ellos destacan,

por ejemplo, Joaquín de Cañaveral, teniente general de la Real Armada; Alejandro de Feran, intendente general de marina en el Departamento de Cartagena; Lorenzo Rato y Gilabert, regidor perpetuo y sargento mayor de las Milicias Urbanas de Cartagena; Juan Peragalo, regidor perpetuo y decano de Cartagena y Juan de Dios Neri Lariz, cura propio de la iglesia de Santa María de Gracia y comisario titular del Santo Oficio de la Inquisición[5]. Todos ellos pertenecían a familias que formaban parte de la cúspide del poder cartagenero, tanto en el ámbito político (regidor, decano...), como en el naval (intendente general, teniente general…) y en el religioso (cura y comisario).

Como podemos comprobar, la heterogénea red de relaciones de Francisco de Borja fue beneficiosa para él a la hora de conseguir una de las concesiones más importantes de la época, como lo era la Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III, y para convertirse en una de las parentelas con más presencia dentro de los círculos sociales y políticos de Cartagena. En referencia a esto último, debemos destacar el hecho de que en 1767, el II marqués de Camachos fue nombrado regidor y alcalde honorario de la ciudad. En ese mismo año, logró ampliar y afianzar su red de relaciones al vincularse con una familia ennoblecida y con presencia dentro de la élite naval y política de la ciudad: los marqueses de Casa-Tilly (Nieto, 2024c).

El I marqués de Casa-Tilly, Francisco Javier Everardo-Tilly, es considerado uno de los marinos más importantes de la España dieciochista. Tras varias décadas al servicio de la Real Armada, casi al final de la centuria logró ascender al puesto de capitán general de la Real Armada y jefe de los Departamentos Marítimos de Cádiz y Cartagena. Su trayectoria socio-profesional es relevante para nuestra investigación, ya no solo por su pertenencia a las élites ennoblecidas de la ciudad, sino porque para integrarse en ellas creó una amplia red de relaciones con miembros del poder naval, político y económico cartagenero (Nieto, 2024b).

Todo comenzó en 1747, cuando poco después de ser destinado al Departamento Marítimo de Cartagena, contrajo matrimonio con María Teresa Panés González de la Reguera, hija de Fulgencio Panés, conde de Pozo Nuevo, regidor, alguacil mayor del Santo Oficio y poseedor del mayorazgo de Panés (Maestre de San Juan, 2011). Gracias a este enlace y a la herencia de su suegro, Francisco Javier accedió al concejo de Cartagena ostentando el cargo de regidor.

El matrimonio Everardo-Tilly y Panés tuvo como fruto dos hijas: María Pascuala y María Francisca. En la década de los sesenta, Francisco Javier dio el visto bueno para que su primogénita y heredera del marquesado, María Pascuala, contrajera matrimonio con uno de los hombres más destacados del Departamento Marítimo de Cartagena y del que ya hemos hablado: Francisco de Borja, II marqués de Camachos. Gracias a este enlace, dos de las familias con más poder dentro del Departamento Marítimo de Cartagena y de las élites de la ciudad, se vincularon y empezaron a emplear esfuerzos comunes para continuar con sus trayectorias socio-profesionales y catapultar sus privilegiadas posiciones sociales a lo más alto del eslabón del poder cartagenero (Nieto, 2024c).

[5] Archivo Histórico Nacional (AHN). Sección Estado Carlos III, expediente número 1181.

María Francisca, la segunda hija del I marqués de Casa-Tilly, también contrajo matrimonio con un miembro destacado de la Real Armada y de la élite local, ya que pertenecía a la familia Tacón y González de Rivera, hablamos de Pedro Rosique González de Rivera, quien en esos momentos era teniente de navío, regidor de Cartagena, caballero de la Orden de Santiago, alguacil mayor del Santo Oficio y caballero de La Real Maestranza de Caballería de Valencia (Nieto, 2025).

A través del ejemplo de la vinculación entre los marqueses de Camachos y los marqueses de Casa-Tilly podemos observar cómo el matrimonio fue una de las vías predilectas por los miembros de la Real Armada para integrarse entre las élites locales y afianzar lazos con sus compañeros del Departamento Marítimo. Además, gracias a la «Relación de los oficiales que se han casado en Cartagena, después de que llegó la escuadra a este puerto, según se ha podido inquirir»[6] que se manda desde la ciudad a la Secretaría de Estado de Marina en 1750 sabemos que, entre los años 1747-1758, veintidós oficiales navales se casaron Cartagena. La gran parte de ellos se vincularon con familias con gran tradición dentro de los poderes locales, como los regidores del concejo, comerciantes, caballeros de Órdenes militares, pero también con los poderes navales, ya que se produjeron enlaces entre oficiales navales e hijas de altos mandos de la Real Armada.

3. 3. Integración de la oficialidad naval en los círculos de poder de Cartagena: el ejemplo de Escaño Arizmendi

La mayor parte de los marinos que se integraron en los ámbitos de poder de Cartagena, siguieron una vía clara para lograrlo: el matrimonio. Estos enlaces beneficiaban a ambas partes: los oficiales navales podían acceder así a los espacios de poder y las familias de la oligarquía podían mejorar su posición social (Montojo y Hernández, 2001). De esta forma, algunos miembros de la Real Armada llegaron a ser regidores en el ayuntamiento de la ciudad y tomaron parte en las decisiones más importantes. Este fue el caso de Martín de Escaño Arizmendi.

Andaluz de nacimiento, Martín llegó al Departamento Marítimo de Cartagena del Levante a mediados de centuria y con el cargo de capitán de galeras. Poco después, contrajo matrimonio con María Cristina García de Cáceres Garro, quien procedía de una de las familias más ilustres de Cartagena desde siglos atrás. Gracias a ello, consiguió introducirse en los círculos del poder, donde logró obtener los cargos de regidor, alcalde de la Santa Hermandad, alférez mayor y alcalde perpetuo. Sus hijos también desarrollaron procesos de promoción destacados. Ejemplo de ello es el de su cuarto vástago, Antonio de Escaño, quien llegó a ser teniente general de la Real Armada y ministro de Marina (Bernal, 2024).

Como podemos comprobar, la vía matrimonial fue la predilecta para reforzar las uniones entre oligarquía y oficiales navales, lo que propició que se crearan «nuevas» familias que eran consideradas, al mismo tiempo, élites locales y navales. La dirección de estas uniones no siempre fue la de marinos que ingresaron en la élite local (como fue el caso de los marqueses de Casa-Tilly, los marqueses de Camachos o los Escaño), también hubo

[6] Archivo General de Simancas (AGS). Secretaría de Marina, legajo número 13.

ocasiones en las que miembros de la oligarquía local ingresaron en la Real Armada, por ejemplo, las familias Rosique y Tacón.

3. 4. De la endogamia a la integración social: estrategias de vinculación más allá del matrimonio

A mediados del siglo XVIII, a pesar de que los marinos se estaban esforzando sobre manera por integrarse en la sociedad, la Real Armada seguía siendo un grupo relativamente cerrado, donde la endogamia de grupo estaba a la orden del día. Una fuente documental de gran utilidad para corroborar esta hipótesis son los protocolos notariales, en especial los testamentos y codicilos otorgados por los oficiales navales, ya que en ellos instituyen como albaceas a sus propios compañeros. Ejemplo de ello son las últimas voluntades de Lorenzo Alderete, capitán del navío Constante, donde nombró como albacea a Rodrigo de Urrutia, capitán de alto abordo.

Gracias al análisis de estas fuentes primarias, también hemos podido conocer casos en los que los oficiales se relacionaron con miembros de las oligarquías locales sin hacer uso de la vía matrimonial. Este fue el caso del capitán de navío Francisco Javier Sarabia, quien nombró como albacea a Francisco Rosique Gilabert, en esos momentos alguacil mayor de la Inquisición, entre otros[7]. También hemos podido observar que hubo oficiales de la Real Armada que entablaron relaciones con miembros de las élites nacionales. Esto se debió, en gran medida, a que la importancia de la Cartagena dieciochista en materia naval, comercial y económica propició la llegada servidores de la Monarquía borbónica con los que los oficiales entablaron relaciones, hasta tal punto de nombrarlos albaceas en sus testamentos. Este fue el caso de José Agustín Olózaga, quien nombró como albacea a Genaro José Martínez, auditor honorario de Marina y Fiscal General[8].

Conforme se fue acercando el final de siglo, el grupo naval se fue abriendo y comenzaron a ver los beneficios de relacionarse con la sociedad que les esperaba tras las puertas del Arsenal Militar. De esta forma, y tal y como indica Pablo Ortega del Cerro (2019a) en su estudio sobre la inserción social de los oficiales navales en la Cartagena de los siglos XVIII y XIX, se fue creando una simbiosis entre los oficiales establecidos en el Departamento Marítimo de Cartagena y la oligarquía local. A finales de siglo, estas parentelas habían logrado consolidar su poder en ambos espacios.

3. 5. Comparativa con otros Departamentos Marítimos: Cádiz y Ferrol

En este trabajo hemos analizado el tipo de relaciones que entablaron los marinos del Departamento Marítimo de Cartagena con las élites de poder locales, pero ¿los oficiales establecidos en el resto de Departamentos Marítimos se relacionaron de igual forma con la oligarquía local? La respuesta a esta pregunta la podemos encontrar en los estudios realizados por Pablo Ortega del Cerro (2018a, 2018b, 2019a, 2019b) sobre la integración de la oficialidad naval los Departamentos Marítimos de Cádiz y Ferrol en la sociedad. Para el caso de Cádiz, este destacado investigador en materia socio-naval defiende que entre 1725 y 1775, las relaciones de los marinos fueron, esencialmente, con compañeros

[7] Archivo Naval de Cartagena. Sección Testamentaria, caja 2426, expediente número 19.
[8] AGRM. Secretaría de Marina. Cartagena, protocolo número 6579.

de trabajo, comerciantes, funcionarios reales y clérigos. Todos ellos pertenecientes a grupos de poder local, ya fuesen en el ámbito económico, en el naval, el religioso o el administrativo. Uno de los datos más relevantes de estas investigaciones es que, a finales de la centuria, la inserción de los marinos en los espacios de poder se empezó a diferenciar según el lugar donde residían, por ejemplo, en la Isla de León se relacionaban más con funcionarios y en Cádiz con comerciantes. Relativamente diferente sería el caso de los oficiales navales de Ferrol, que, durante el siglo XVIII, se trató un de un grupo, en mayor o menor medida, cerrado y hermético, ya que establecían sus redes sociales en el marco de la Real Armada.

4. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos analizado los vínculos de la oficialidad naval del Departamento Marítimo de Cartagena con el resto de élites de poder de la ciudad. De igual forma, hemos examinado la naturaleza de sus relaciones sociales y hemos podido observar qué beneficios obtuvieron sus actores sociales gracias a esas conexiones. Todo ello nos ha permitido llegar a una serie de conclusiones que merecen ser examinadas con mayor detenimiento.

La primera de ellas es que el establecimiento del Departamento Marítimo del Levante en Cartagena durante la segunda década del siglo XVIII tuvo un impacto estratégico para la sociedad cartagenera, además, fue clave en la configuración de nuevas redes de poder en los espacios económicos, administrativos y políticos. La segunda es que, con la llegada de oficiales navales de la Real Armada, se fueron estableciendo vínculos entre la élite naval y la local, ocasionando una interacción constante a través de relaciones profesionales, personales e incluso familiares, como lo son los enlaces matrimoniales.

La tercera conclusión a la que hemos llegado es que estos vínculos entre la élite naval y la oligarquía cartagenera contribuyeron, en gran medida, a redefinir las estructuras de poder y a transformar la estructura social de la ciudad. La cuarta y última es que la creación de amplias y afianzadas redes de relaciones benefició a los oficiales navales a la hora de ascender en sus procesos de promoción, tanto en el ámbito social como en el profesional. Una gran parte de los marinos que establecieron vínculos con las élites locales lograron hacerse un hueco en los espacios de poder, lo cual resultó fundamental para aumentar el estatus social, el honor y la fortuna, tanto de ellos mismos como de su linaje.

En definitiva, el siglo XVIII supuso para Cartagena una revitalización en muchos sentidos. Su economía, su comercio, e incluso su demografía, aumentaron notablemente gracias a su nombramiento como capital del Departamento Marítimo del Levante. Finalmente, conforme se fue acercando el final de la centuria, los vínculos de los miembros de la Real Armada con los estratos más altos del poder cartagenero dieron sus frutos y lograron integrarse en la estructura social y de poder que regía la ciudad.

5. REFERENCIAS

Baudot Monroy, M. (2010). *Julián de Arriaga y Rivera: una vida al servicio de la Marina (1700-1776).* Tesis doctoral: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Baudot Monroy, M. (2013). *La defensa del imperio: Julián de Arriaga en la Armada (1700-1754).* Murcia: Editum.

Baudot Monroy, M. (2016). Los marinos sanjuanistas como grupo de poder en la Armada española del siglo XVIII. En D. Muñoz Navarro, F. J. Ibáñez Castejón y C. Vassallo Borg (eds.), *España, Malta y el Mediterráneo,* 69-86. Malta: Historical Society.

Bernal González-Villegas, E. (2024). Antonio de Escaño, su familia y la Cartagena de su tiempo. *Cuaderno monográfico LXVIII Jornadas de Historia Marítima*, 88, 33-50.

Gil Muñoz, M. (2009). Marinos en el Madrid del siglo XVIII: entorno vital. *Revista de Historia Naval,* 105, 39-70.

González Guardiola, M.D. (2016). Género, parentesco y procesos de reproducción social en la Armada española. El caso de Josefa de Villavicencio (1776-1837). *Investigaciones históricas*, 36, 81-99.

Guzmán Raja, I. (2006). Normativa contable en la Armada española durante el período 1700-1850: especial referencia a la administración de provisiones. *De Computis: Revista española de Historia de la Contabilidad*, 5, 65-146.

Hervás Avilés, R. M. (1997). Los marinos del Rey: estirpe, linaje y parentesco de una élite. En J. Casey y J. Hernández Franco (eds.), *Familia, parentesco y linaje. Nuevas perspectivas sobre la sociedad europea*, 395-413. Murcia: Editum.

Hoces-García, A. (2015). La Matrícula de mar en el departamento marítimo de Cartagena durante el siglo XVIII: Una complicada aplicación. *Mediterranea: Ricerche Storiche,* 35, 539-558.

Imízcoz Beunza, J.M. (2004). Actores, redes y procesos: Reflexiones para una historia más global. *Revista de la Facultad de Letras. Historia*, 1, 115-140.

Imízcoz Beunza, J.M. (2009). Familia y redes sociales en la España Moderna. En F. J. Lorenzo Pinar (ed.), *La familia en la Historia*, 135-186. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Maestre de San Juan, F. (2011). La aristocracia de Cartagena en el siglo XVIII, *Murgetana*, 125, 103-126.

Maestro Casteñeda, J. C. (2002). Don Juan José Navarro. Marqués de la Victoria: entre reformista y resentido. *Brocar*, 26, 177-190.

Merino, J. P. (1981). Cartagena: el arsenal ilustrado del Mediterráneo español. *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 1, 39-52.

Montojo, V. y Hernández Franco, J. (2001). Patronazgo real y familiar urbanas: comportamientos de poder (Cartagena, siglo XVII-XVIII). En F. Chacón Jiménez y J. Hernández Franco (eds.), *Familias, poderosos y oligarquías*, 81-92. Murcia: Editum.

Nieto Cervantes, A. R. (2024a). De la cima al abismo y vuelta a empezar. Los marqueses de Camachos entre el siglo XVIII y el siglo XIX. *Revista Electrónica Tiempos Modernos*, 14, 48, 217-231.

Nieto Cervantes, A. R. (2024b). La idea de familia distinguida del I marqués de Casa-Tilly a través de la reconstrucción genealógica y la representación heráldica, siglo XVIII. En M. T. Marín Torres y F. Precioso Izquierdo (coords.), *Practicar la*

distinción, crear memoria: espacios y medios de proyección del pasado familiar (siglos XVII-XIX), 41-60. Murcia: Editum.

Nieto Cervantes, A. R. (2024c). *El último eslabón de los marqueses de Camachos y de Casa-Tilly: Pedro Rosique Hernández.* Murcia: EDITUM y Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia.

Nieto Cervantes, A. R. (2025). Trayectorias y genealogía social, familia y poder político: los marqueses de Camachos y de Casa-Tilly (siglos XVIII-XIX). En A. Melón Nava, D. Sánchez Requejo y Á. Varela Fernández (eds.), *El mundo hispánico y su legado: raíces, desarrollo y proyección. Historia, Geografía e Historia del Arte*, pp.77-88. León: Universidad de León.

Ortega del Cerro, P. (2018a). Aproximación a la inserción social de la oficialidad naval en el espacio gaditano, 1725-1900. *Memoria y civilización: anuario de historia*, 21, 575-610.

Ortega del Cerro, P. (2018b). *El devenir de la élite naval: experiencias de los oficiales de la Armada en tiempos de cambio, inicios del XVIII-finales del XIX.* Madrid: Sílex.

Ortega del Cerro, P. (2019a). Marinos en tierra: Inserción social de la oficialidad naval en la ciudad de Cartagena (siglos XVIII-XIX). *Baetica. Estudios Historia Moderna y Contemporánea*, 39, 321-348.

Ortega del Cerro, P. (2019b). Redes de relación e integración social de los oficiales de la Armada en Ferrol, 1740-1870. *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 132, 285-312.

Roda Alcantud, C. (2007). Historia y obras hidráulicas en Cartagena en los siglos XVIII y XIX: ingeniería naval en el Arsenal Militar. *Revista Murciana de Antropología*, 14, 425-440.

Sánchez Baena, J. J. y Roda Alcantud, C. (2018). El Arsenal del Mediterráneo. Cartagena (1750-1824). En J. Marchena Fernández y J. Cuño Bonito (eds.), *Vientos de guerra: apogeo y crisis de la Real Armada, 1750-1823. Vol. 3, Los arsenales, el Pacífico y la vida a bordo,* pp. 117-198. Madrid: Doce Calles.

Agradecimientos/Financiación

Para finalizar este trabajo me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento al comité organizador del V Congreso Nacional de Etnografía del Campo de Cartagena por su labor y por haber creado un espacio donde se promueve el intercambio de ideas, el diálogo interdisciplinario entre profesionales de tan diversas áreas y el crecimiento académico y, sobre todo, humano. Por último, me gustaría indicar que este trabajo se ha realizado gracias a la concesión de un contrato predoctoral del Plan de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia.

DEL PAPEL DE ALUMINIO AL BELÉN DEL DETALLE DE LA APARECIDA (CARTAGENA)

Antonio Martínez Pérez
(antoniomartinez@gemuese-garten.com)
Francisco Pastor Hernández
franciscopastorh@gmail.com)

RESUMEN

Una serie de amigos de juventud, decidimos coger el testigo para asumir las riendas de la AAVV de La Aparecida en el año 2008. En aquel entonces, dicho relevo generacional trajo consigo el recuperar un belén perdido en el tiempo; retomando así esa tradición de los ermitaños que cuidaban de la Ermita Ntra. Sra. de Los Dolores.

Asumimos el reto, siendo fieles siempre a la conservación de nuestras costumbres. Fruto del legado cultural que habíamos heredado de padres, tíos y abuelos, nos atrevimos a montar Nacimientos. Los hacíamos con papel arrugado, simulando montañas, y con papel de aluminio para representar ríos; como en cualquier hogar de la época. Ante el aprendizaje de técnicas belenistas de las que nos fuimos empapando; con los años sucesivos fue ampliándose su calidad y tamaño. Este avance, nos llevó a crear en el año 2016 la Asociación Belenista El Buen Pastor de La Aparecida.

Ante las necesidades de espacio, cambiamos de ubicación y nos trasladamos al llamado «Patio de las Fiestas». Allí seguimos recreando un ambiente costumbrista con parajes y lugares del entorno. Somos conocidos como el belén del "Detalle", tanto por la minuciosidad de las recreaciones, como por los donativos entregados a colectivos necesitados.

Palabras clave: *belén; tradición; costumbres; Asociación Belenista El Buen Pastor; La Aparecida.*

FROM ALUMINUM FOIL TO THE NATIVITY SCENE OF THE DETAIL OF LA APARECIDA (CARTAGENA)

ABSTRACT

A group of friends from our youth decided to take up the reins of the La Aparecida Association of Nativity Scenes in 2008. At that time, this generational change brought with it the recovery of a long-lost nativity scene, thus reviving the tradition of the hermits who cared for the Hermitage of Our Lady of Sorrows.

We took on the challenge, always faithful to the preservation of our customs. As a result of the cultural legacy we had inherited from our parents, uncles, and grandparents, we dared to set up Nativity scenes. We made them with crumpled paper, simulating mountains, and with aluminum foil to represent rivers; just like any home of that time. As we learned the nativity scene techniques we learned, their quality and size expanded over the years. This progress led us to create the El Buen Pastor Nativity Scene Association of La Aparecida in 2016.

Due to limited space, we changed location and moved to the so-called «Patio de las Fiestas». There, we continued to recreate a traditional atmosphere with local landmarks and places. We are known as the Nativity Scene of "Detail," both for the meticulousness of our recreations and for the donations we donate to needy groups.

Keywords: *bethlehem; tradition; customs; The Good Shepherd Bethlehem Asociation; La Aparecida.*

1. INTRODUCCIÓN

Si hay alguna opción para poder manifestar y transmitir un sentimiento arraigado por parte de un colectivo, asociación, comunidad, federación, etc., es precisamente ésta, a través de un Congreso. Entre debates, charlas, ponencias y numerosas deliberaciones, estos centros de reunión nos permiten poner en valor ese potencial que cualquier grupo de personas tiene oculto en su propia idiosincrasia.

Nuestro interés nada más conocer la convocatoria para este *V Congreso Nacional de Etnografía del Campo de Cartagena*, estuvo en el deseo de ser partícipes de ello a toda costa, ya que para nosotros representaba una ocasión importante de darnos a conocer y de compartir experiencias con todas esas otras raíces que conforman nuestro entorno

La mayoría de los participantes en este encuentro nos consideramos unos afortunados, ya que pertenecer al ámbito rural, nos aporta ese carácter e impronta de la bien llamada «gente del campo». Esa que generosamente trata al visitante, que lucha por la integración de todos, por exprimir las vivencias y por respetar la herencia de las costumbres y tradiciones de nuestros antepasados.

Es un acierto que en esta edición se le haya tildado bajo el sobrenombre de «Espacios de sociabilidad», ya que éstos traen consigo la cohesión de las personas que la comparten (generan comunidad) y la difusión del sistema de ideas, valores, símbolos, ritos y señas de identidad que la definen. La sociabilidad permite difundir y articular identidades, posibilitando a los individuos su identificación como parte de una comunidad específica. Personas que comparten unas mismas referencias, entran en contacto en círculos, asociaciones de vecinos, casas del pueblo u otras sociedades de este tipo. También en determinados lugares de ocio como clubes deportivos, tabernas, casinos, etc., e igualmente en los espacios efímeros que generan manifestaciones reivindicativas, celebraciones y conmemoraciones públicas, como Fiestas Patronales, actos culturales, exposiciones y concentraciones bajo una misma identidad.

En los pueblos se encuentran aquellos espacios de sostenibilidad innatos que se refieren a un desarrollo económico, social y ambiental equilibrado, asegurando la viabilidad de las comunidades rurales. Estos espacios se caracterizan por la promoción de la agricultura sostenible, el uso responsable de los recursos naturales, la diversificación económica, la protección del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

En la España rural, las tradiciones más importantes suelen girar en torno a la agricultura, la religión y la vida comunitaria. Las fiestas patronales son eventos clave, cada pueblo

rindiendo homenaje a su patrón con celebraciones festivas. La gastronomía es otra tradición arraigada, con productos locales y recetas transmitidas de generación en generación. Además, rituales ancestrales de cada tierra mantienen vivas las costumbres locales.

La etnografía, como rama de la antropología que se dedica al estudio descriptivo de las costumbres y tradiciones de los pueblos, se centra en la observación y análisis detallado de la cultura, el idioma, la población y los modos de vida de un grupo específico.

Los temas que forman parte de este Congreso nos hacen abordarlo de forma apasionante ya que hablaremos sobre romerías, comunidades cristianas, escuelas, cuadrillas, cines, clubs sociales, grupos folklóricos, trovos, bolos cartageneros, agricultores, casinos, parroquias, asociaciones de mujeres, fiestas históricas, cofradías de pescadores, pastores, ofertas gastronómicas, molinos de viento, etc. y belenes.

En el Campo de Cartagena, las tradiciones más importantes incluyen a manifestaciones de todo tipo, y entre ellas el apasionante mundo del belenismo.

El cronista oficial de Cartagena, José Monerri Murcia, periodista del Diario de La Verdad, ya escribió en este un artículo bajo el nombre de *La Tradición Belenista*, donde venía a decir que la Navidad, a pesar del auge del laicismo y del aconfesionalismo, sigue siendo una época entrañable y familiar donde se mantiene la presencia de un hecho histórico acontecido hace más de veinte siglos y donde se sigue recordando el nacimiento de Jesucristo. Decía por aquel entonces que el Belén municipal «me encanta; hay que darle la enhorabuena a mi amigo Alarte por el magnífico trabajo que hace».

Aquí aparece en escena Francisco Alarte Aragón, el culpable de que en casi medio siglo de vida el Belén Municipal de la Plaza San Francisco tuviera su sello y nos enamorara para siempre. Nuestra Asociación, tiene desde 2023 una estrecha colaboración con el más grande de los belenistas de nuestra comarca, maestro y fuente del que todos bebemos, y como fruto de la estrecha colaboración que nos une, hemos recibido un legado de Edificaciones, Construcciones y experiencias que ya habitan en nuestro corazón, siendo visibles cada año en el recinto donde se ubica el Belén en La Aparecida (Cartagena).

Volviendo al artículo de don José Monerri, quien nos habla del origen de los belenes, éste se le atribuye a San Francisco de Asís. Durante la noche de Navidad de 1223, en Greccio, provincia de Rieti, San Francisco conmemoró el nacimiento de Jesús organizando, por vez primera, una representación viviente del evento. Según la hagiografía, durante la misa habría aparecido en la cuna un niño de carne sonrosada que san Francisco cogió en brazos. De este episodio nacería la tradición de los belenes, siendo considerado el primer nacimiento que se conoce. Este santo, patrón de los belenistas, tiene un monumento en la plaza de Juan XXIII, obra de Francisco Alarte, a iniciativa de la Asociación Belenista Cartagena-La Unión, que fundara Tomás López Castelo.

Quizá los primeros belenes que se instalaron en Cartagena se ubicaron en las calles más altas del entonces centro urbano que se encontraba en los aledaños del actual Parque Torres, es decir, en la Puerta de la Villa y todas esas calles de la periferia al amparo de la

catedral antigua, donde venía a concentrarse el mayor núcleo de población en aquella época. Pero Diego Ortiz sostiene que «el primero del que han llegado noticias a nosotros es el que, a partir de 1834, se instaló en el oratorio de la Casa de Misericordia que, por aquellos años, se hallaba ubicada en la calle Honda, junto al Pósito o Almudí, en las proximidades de donde estuvo el cine Carlos III. Era un belén de los llamados de movimiento».

Isidoro Valverde, (marino, escritor y periodista de primeros del siglo pasado), dijo en su día que Cartagena tiene una gran tradición belenista porque siempre fue tierra devota y de buenos y mañosos artesanos. Suscribimos dicha afirmación y siendo apasionados de este arte, nos creemos estar en condiciones de ensalzar esta costumbre en dicho congreso.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Para este trabajo a presentar nos hemos basado en un tipo de investigación descriptiva ya que para describir todo lo aquí expuesto, la base es esa realidad palpable y notoria que lo envuelve por lo que a continuación vamos a señalar sus características más destacadas en varios frentes informativos. La metodología empleada ha consistido en recabar toda la información de la cual disponíamos sobre este belén, y a partir de las fuentes propias de la experiencia de todos estos años vividos en su montaje, exponerlo de la mejor manera entendible y digerible.

3. RESULTADOS

3. 1. Orígenes y trayectoria de la Asociación Belenista El Buen Pastor

Una serie de amigos desde la infancia, casi todos desde hace ya tiempos inmemorables, dimos un paso ya en plena madurez, en el año 2008 para asumir diversos cargos en la nueva directiva de la Asociación de Vecinos Miguel de Cervantes de La Aparecida, y proceder a un relevo generacional.

Sin duda, nuestros mayores habían agotado ya en su mayoría las fuerzas y estaban ávidos de que otros pudiéramos coger el testigo y sembrar otro tipo de semillas, pero siempre en el mismo campo de la honestidad.

Fuimos innovadores, ocurrentes y muy dispuestos a asumir el riesgo de los cambios, siempre y cuando mediara de por medio el respeto a nuestras tradiciones. Y así fue como surgió en ese primer año como usuarios del bastón de mando, la idea de que nuestra primera Navidad debía de ser diferente. Nos armamos de valor, y desde la “Vocalía de Festejos y Cultura” hicimos ese primer Belén con papel arrugado como montañas, y con papel de aluminio como río. En fin, la voluntad estaba ahí, pero los medios y la experiencia brillaban aún por su ausencia. Cuatro años de montaje clásico con el Nacimiento reinando en un establo (2008, 2009, 2010 y 2011) nos hicieron ir cogiendo bagaje, pero siempre con una limitación de ideas y de grandes avances. Llegó nuestra salida de dicha directiva y eso supuso un parón en gran parte de nuestras motivaciones, lo que nos relegó en el 2012 y 2013 a bajar los brazos y ver los belenes más bien por las redes sociales.

Pero volviendo a nuestro sabio refranero, la querencia por más que uno la ignore o desee saltarla, es tozuda como ella sola. En nuestros corazones se oía en mitad de los latidos aquella frase de que «La cabra siempre tira al monte». Y vaya que si tira. En el año 2014 nos pusimos de nuevo las batas blancas, e hicimos un regreso que para sí quisiera más de un grupo musical con el éxito ya vencido. Volvimos a nuestra Iglesia y ahí recuperamos el tiempo perdido para dar lo mejor de nosotros mismos en dos años donde ya no teníamos el sustento del colectivo vecinal, y donde tuvimos que rasgarnos el bolsillo para encontrar alguna moneda suelta con la que sufragar esos años de duro montaje.

Pero como la lengua de Cervantes es muy sabia, en cada momento nos apoya con otro nuevo refrán para saber entender los pasos que damos en la vida. Dicen algunos que «No hay mal que cien años dure, ni cuerpo que lo resista». Y así fue. Superamos el miedo a quedarnos anclados en el tiempo, y llenos de valentía, los cuatro: Paco, Juan Manuel, Txema y Antonio, que un día sufríamos el escaso espacio en el que poder moverse en una de las Capillas de la Iglesia, echamos el pie adelante y nos constituimos como «Asociación Belenista». Ese año 2016, como un colectivo más dentro del pueblo, nos catapultó a sentirnos más importantes, a ser visibles para mucha gente y a tener opciones a participar en foros antes impensables, a recibir subvenciones, a ser más visitados, en definitiva a intentar que este pueblo no fuese solo conocido por su embutido y su agricultura, sino también por esa fanática afición del belén, que habíamos heredado de padres, tíos y abuelos, y ahora solamente nos atrevíamos a darle forma para que muchos de ellos, desde el cielo pudieran ver que su legado seguía intacto.

Circunstancias de la vida, y por necesidades de espacio dentro de la Ermita se nos instó a cambiar de ubicación y a proseguir nuestro proyecto desde el recinto anexo a la Iglesia, es decir en el llamado desde siempre *Patio de las Fiestas*. Y allí estamos desde el 2017, bajo dos carpas y bajo la protección divina de a quien honramos, para poner el nombre de nuestro pueblo cada año en los calendarios obligados de visita en mitad de las fechas navideñas.

Desde ese año hemos ido incrementando el número de personas que intervienen en el montaje y a día de hoy además de los anteriormente mencionados, se nos han ido uniendo otros amigos y colaboradores que han hecho mejorar las prestaciones de este Belén. Y nos estamos refiriendo a los compañeros belenistas: Álvaro, Antonio Fulgencio, Josiko, Vicente, y nuestro querido amigo y belenista celestial: Juan Forte, que desde allá arriba cuida de que no fallemos en ningún detalle. Al margen de los montadores oficiales, disponemos de una serie de colaboradores/as que nos ayudan en tareas como construcción de aperos, enseres de madera, pintura de figuras, creación de puestos, etc. así como personas que también cada año están dispuestas a donar cualquier cosa que entienden nos puede servir para uso dentro del Belén.

Jesús, por quien dedicamos esta obra, sabrá perdonarnos y permitir que cada año le hagamos nacer en un lugar distinto. Atrás quedó la idea del tradicional pesebre y estos últimos años hemos visto mecer su cuna en sitios tan dispares como: en la gruta de una cueva, en el pórtico de nuestra iglesia, en una empalizada bajo un puente, en la escalinata-real del puerto de Cartagena, en el atrio del Monasterio de San Ginés de la

Jara, en un cayuco en pleno río, y hasta en la *orchestra* del Teatro Romano de nuestra ciudad ¿Por qué del cambio de ubicaciones con respecto a la escena del nacimiento?

La respuesta es muy sencilla. Jesús vino al mundo para guiarnos y cuidarnos. Él sabe dónde nos necesita. Y creemos firmemente que cualquiera de nosotros merece tener la idea de que no anda lejos. Probablemente cada Navidad vivimos con la ilusión de poder verlo, y así es como pensamos que pudiera nacer de nuevo en algún sitio donde nos pillara a nosotros de paso. La historia tuvo que colocarlo donde ha quedado reflejado en las escrituras, pero lo único cierto es que Él vive pendiente de nosotros. Cada día lo sentimos dentro, porque en verdad habita en nuestro corazón. De ahí que esté siendo tan viajero, para mostrar que siempre,… siempre esté muy cerca de nosotros. Cualquier paraje, plaza, campo, o lugar puede ser un sitio perfecto para ilustrar en imágenes su venida a este mundo.

3. 2. Otros datos de interés

Ruta de los belenes por el municipio

Esta Asociación Belenista tuvo a bien entrevistarse en el año 2017 con Juan Pedro Torralba, Concejal del Ayuntamiento de Cartagena, y ponerle encima de la mesa la idea de hacer una «Ruta de Belenes», pero no por el interior de la ciudad, sino intentar movilizar a la gente, y que se acercara a las diputaciones, pueblos y localidades de la Comarca a ver esos otros belenes menos conocidos o escondidos de la primera línea de la noticia, precisamente para que vieran la luz y pudieran ser visitados, al margen de los vecinos de cada población donde estuvieran ubicados.

Y así fue, como esta iniciativa de nuestro colectivo cogió forma y se pudo hacer los años 2017, 2018 y 2019… estando en pleno apogeo y consolidándose cada año más por el amplio interés despertado, que incluso llevó a emplear dos autobuses para su recorrido. Lamentablemente la aparición de la pandemia hizo inviable el poder ofrecer esta ruta en los años 2020 y 2021. Pero ya desde el 2022 volvió la normalidad y se retornó a la senda de este tipo de Visitas en la tan ansiada y acertada *Ruta Comarcal Belenista*.

Concursos

Hemos participado desde hace años en el CONCURSO REGIONAL DE BELENES DE LA REGIÓN DE MURCIA, que organiza la Asociación Belencribs, de forma que además de mostrar lo mejor de nosotros, hemos sido agasajados con algunos premios como estos: Año 2019: Segundo Premio – Categoría: Asociaciones y Peñas Huertanas / Año 2020: Segundo Premio – Categoría: Particulares - Presidente Paco Pastor / Año 2022: Primer Premio en la Categoría de Asociaciones y Peñas Huertanas / Año 2024: Segundo Premio en la Categoría de Asociaciones y Peñas Huertanas.

Eventos

Año 2022: Organizamos el 1er. Congreso Belenista de Cartagena y Comarca, para impulsar el Belenismo en nuestra tierra el 22/10/2022.

Año 2023: Organizamos en Cartagena la XXVII Convivencia Belenista de la Región de Murcia (26/11/2023) junto a la Asociación Belenista de Cartagena, Asociación Belenista de El Albujón y la Asociación Socio Deportiva Cultural El Pinacho de Santa Lucía.

Con total éxito, disfrutamos de ambas Jornadas consiguiendo plasmar un gran ambiente Belenista entre todos los asistentes, circunstancia que denota el auge del belenismo actual.

Histórico de nuestros nacimientos

En el contexto del nacimiento de Jesús, establo y pesebre son términos relacionados pero distintos. El establo es el lugar físico, una construcción o recinto, donde se resguardaba el ganado. El pesebre, por otro lado, es un recipiente, generalmente de madera o piedra, donde se coloca el alimento para los animales. En el relato del nacimiento de Jesús, se menciona que nació en un establo y fue acostado en un pesebre. Esta es la forma tradicional en la cual se suele escenificar el nacimiento en los belenes en casi todos los hogares, y nosotros en nuestros primeros años así lo hacíamos igualmente.

Pero desde el convencimiento de que Jesús está en todas partes, y que cualquier lugar podría haber sido válido para venir a este mundo, decidimos que bajo el concepto del costumbrismo sobre el que hemos ido caracterizando a este belén, para la escena del nacimiento, debíamos intentar plasmarla en lugares típicos y tradicionales, no solo de nuestro pueblo sino también de la Comarca del Campo de Cartagena y alrededores. Y con esa premisa en párrafos anteriores hemos mencionado algunos de esos lugares elegidos.

Histórico de lemas

Atendiendo a lo que queríamos representar cada año, y basándonos en la inspiración de la propia ubicación del Nacimiento, hemos usado frases que nos han servido como Lema para sintetizar en pocas palabras el significado que en cada año le dábamos al Belén:

Histórico de donativos

Siempre hemos manifestado que somos algo más que un belén. En nuestra idea de montar físicamente lo que todo el mundo entiende como casas, ríos, montañas, etc. trasciende el sentimiento de que esta espiritualidad nos debe involucrar más aún y es por ello que llevemos ya años destinando la integridad de los donativos que recibimos a instituciones, organismos, colectivos, etc. donde creemos que podemos ayudar a que sus objetivos, logros y proyectos Consigan Salir Adelante. Aquí Exponemos en los que hasta la fecha hemos colaborado: Cáritas (La Palma) y Junta Parroquial (La Aparecida), Cabildo Insular de Canarias (Afectados Volcán de La Palma), Banco de Alimentos (Cartagena), Fundación Tiovivo - Finca El Cairel (Miranda), etc.

Histórico de distinciones y nombramientos

Esta Asociación ha querido en cada edición tener un agradecimiento hacia personas o colectivos qué por su vinculación con nuestro belén, merecían recibir por nuestra parte alguna placa o diploma con el que escenificar dicho gesto. De todo ello dan fe, personalidades tan significativas como: Carlos Illán Ruiz (Periodista de Cartagena),

Tomás Martínez Pagán (Cartagenero Ilustre), José Sánchez Conesa (Cronista Cartagena) y Francisco Alarte Aragón (Maestro Belenista y Montador del Belén Municipal de Cartagena).

Talleres y concursos belenistas

Al igual que ocurre en otras Asociaciones, la nuestra tiene la intención también de dar a conocer las técnicas belenistas con las cuales solemos trabajar de cara a nuestro montaje del belén. Por ello, solemos convocar talleres para que los visitantes interesados y simpatizantes de nuestro colectivo, aprendan junto a nosotros en tareas tan diversas como es la fabricación de un edificio, mostrándole el material empleado, cómo diseñarlo, cortarlo, pegarlo, pintarlo, etc. También hemos fomentado Concursos de belenes, Decoración de Fachadas y Postres, todo con la intención de incentivar la entrañable época de la Navidad.



Figura 1. Entrega de Distinciones 2024. Fuente: Asociación Belenista de La Aparecida.

Proyecto «Con los ojos del corazón»

El objetivo de este proyecto que impulsó desde el Año 2022 nuestra Asociación está inspirado en el deseo de que el Belenismo llegue al mayor número de personas posibles. La propuesta, surgió cuando varios afiliados de la ONCE y personas con discapacidad visual visitaron nuestro belén en el Año 2021 y nos dimos cuenta de que podíamos hacer algo para integrarles en las visitas y hacérselas lo más llevaderas que se pueda.

El Proyecto contempla una serie de carteles con símbolos braille y a su vez otros carteles con códigos QR, que han sido diseñados por la empresa NAVILENS. Como es un código adaptado, no se necesita estar pegado al mismo, puedes estar a metros de distancia. Y

esta aplicación permite en el móvil del usuario oír un Texto sobre el cual dicho cartel está basado. Esto permite que aunque no se pueda ver la escena, si se pueda sentir lo que en vedad hay ahí representado. Esta adaptación del belén para personas invidentes se trata de la primera realizada por un colectivo dentro de la Región de Murcia.

Por su parte, responsables de la ONCE nos felicitaron por nuestra sensibilidad para esas personas con discapacidad visual**,** permitiéndoles el poder acercarse y tener así una idea descriptiva del Belén. Las audiodescripciones cuentan con una voz en off grabada por periodistas para darle a la audición un carisma y una profesionalidad acorde al proyecto que abanderamos. La idea es intentar ayudar también a otro tipo de colectivos en el futuro.

3. 3. Características del belén

Tradición hebrea

Desde el principio hemos tratado de ser estrictos y respetar la tradición hebrea, queriendo cada año si es posible, recrear tantas Escenas Bíblicas como nos es posible. Y vamos poco a poco lográndolo.

Reseñas costumbristas

Pero a la vez, con el paso del tiempo, nos fuimos dando cuenta de que sería muy interesante el poder incorporar al belén, imágenes de situaciones donde la gente autóctona y vecinos del pueblo se pudieran también sentir representados y hacer como más nuestro el belén. Y de ahí tenemos muchos ejemplos como nuestra iglesia, comercios, panaderías, ventas embutido, carnicería, explotaciones agrícolas, fincas ganaderas, etc. Todo esto, no hace nada más que fortalecer lo que es el vínculo que sentimos por nuestras raíces y costumbres. Esto es extensible a otros lugares de nuestra Comarca.

Detalle

A nosotros mismos, los que vivimos el montaje día a día, nos gusta llamarle a este, el «Belén del detalle». Y sólo viéndolo, uno es capaz de entenderlo. Buscamos que las personas nos transmitan vida y que al mirar uno se siente como si perteneciera a aquella época y se trasladara en el tiempo. Intentamos complementar las escenas con macetas, animales domésticos, enseres de campo, ropa tendida, mobiliario casero, y siempre en armonía, intentando que el belén transmita vida.

Espacios abiertos

No hay otra manera que jugar con los espacios abiertos. Esto supone a veces, rasgar, abrir o seccionar una Edificación para que deje ver lo que esconde dentro. Esto nos permite ver por la ventana o por la puerta, los muebles, las figuras y la realidad de su interior. Esto es aplicable a muchas otras zonas, como hacer pasadizos y cuevas transitables que hagan visible lo aparentemente imaginario.

Recorrido continuo, sin cortes

Otra de nuestras características radica en que ese espacio del que hablamos nos lleva también a querer crear un Belén de amplio recorrido, sin interrupciones…por lo que

planteamos la idea de qué si uno sigue los caminos o sendas trazadas como si de una figura propia del Belén se tratara, podría andar o caminar desde el principio hasta el final, sin que nada se lo impida. Esto nos hace plasmar una línea de continuidad y de armonía, muy necesaria para la búsqueda de una realidad plena.



Figura 2. “Belén del detalle” 2024. Fuente: Asociación Belenista de La Aparecida.

Pizarras

Con la ayuda de estas Pizarras ponemos cualquier dato que pensamos es de interés. Desde los precios de venta de un puesto del mercado, hasta los tipos de materiales que hay en dicha escena, o que alimentos se consumían, etc. Todo ayuda a entender y a identificar lo que uno está viendo. Un belén no es más que una catequesis ornamental. Por lo que además de verse, ha de enseñar y ayudar a que los visitantes aprendan curiosidades y vicisitudes de aquella época de Jesús.

Carteles

Hay carteles por todo el Belén, que a veces incluyen el breve contenido de la Escena Bíblica a la que acompaña, y en otras ocasiones sin ser exactamente pasajes como tal, son carteles que complementan al igual que hacen las pizarras algo que entendemos está falta de información.

Visita nocturna

Es aconsejable por nosotros que si bien el belén es bonito verlo de día, adquiere un recogimiento y una sensibilidad única, cuando se visita de noche, ya que para ello

tenemos ubicadas unas luces tenues en el techo de la carpa para posibilitar el andar por el recinto, y luego ya la explosión de luz verdadera viene dada, por las luces que aparecen en los interiores de las casas, en las fachadas, en los rebordes del camino, entre grutas, etc.

3. 4. Apreciaciones finales

Dado el trabajo de recopilación de todo lo que hay detrás de un proyecto como éste, donde se pone en valor una tradición y, a su vez, una costumbre tan arraigada como la del montaje de belenes, las sensaciones son las de haber obtenido el resultado deseado desde el inicio de las pesquisas previas.

El querer ser partícipes de un congreso de esta magnitud, nos ha servido como aliciente para trabajar la exposición a la que quedamos sometidos, con la idea de que este trabajo a nuestro entender se ajusta al bloque de «sociabilidad en el medio rural».

Como resultado del trabajo realizado estos años, damos aquí a conocer la promoción y divulgación del mismo, y nuestra participación, fruto del auge alcanzado en breve tiempo.

Promoción y divulgación del belén:

Desde que esta Asociación se constituyó bajo sus actuales estatutos en el año 2016, hemos podido interactuar con varios medios de comunicación para promocionarnos y que el trabajo que se estaba haciendo en La Aparecida fuera conocido más allá de nuestra localidad. Por dicho motivo hemos sido fruto de varios reportajes en prensa durante varios años, como por ejemplo en editoriales y crónicas realizadas por Tomás Martínez Pagán o por José Sánchez Conesa (Cronista Oficial de Cartagena) en el Diario de La Verdad.

También hemos sido invitados a realizar entrevistas radiofónicas por parte de medios como Radio Gaceta (Chelo Cánovas), Cadena SER (Nazaret Navarro), Onda CERO Cartagena, Tele-Cartagena, Radio Televisión Canaria, e incluso hemos participado en el programa *Oro Molío* de la Televisión Autonómica Murciana: 7RM (con Alfonso de la Cruz).

Participación belenista

Desde 2022 somos miembros del jurado, dentro del *Concurso Local de Belenes* que organiza el Ayuntamiento de Cartagena. En el año 2023 una propuesta nuestra acabó por ser aceptada como el logotipo de la recién creada Federación Regional de Belenistas de la Región de Murcia. Además, hemos participado en talleres de Fuente Álamo y de Cartagena.

4. CONCLUSIONES

Desde la fecha en la cual arrancamos como Asociación Belenista, los miembros por aquel entonces fundadores teníamos claro el por qué dejábamos de ser un simple grupo de amigos aficionados y nos embarcábamos en la aventura de inscribirnos como colectivo en el Registro de Asociaciones Municipal de Cartagena y en el de la Región de Murcia.

Nos dimos cuenta de que la ambición nos llamaba a crecer, y que para ello debíamos dar un salto en lo organizativo para poder aspirar a que el Belén que montábamos tuviera la repercusión que necesitaba. Fuimos conocedores de nuevas técnicas de montaje

belenista, aprendimos trucos y maneras nuevas de afrontar la escenografía que demandaban los diversos pasajes bíblicos.

Ahora, una década después de nuestra constitución, y junto al empuje de otros colectivos belenistas, más particulares, parroquias, colegios e instituciones que cada Navidad parece que apuestan más y más por el belén, podemos exponer a los cuatro vientos que esta tradición está más viva que nunca.

Somos «historia, tradición y fe». Historia por revivir el Nacimiento de Jesús; tradición por ser capaces de representarlo, y fe por la creencia en lo que hacemos. Nacimos como simples aficionados haciendo nuestros primeros ríos con el papel de aluminio, y ahora con el paso del tiempo ya se nos conoce como *El Belén del Detalle*. Este tipo de recreaciones son en sí mismas espacios de sociabilidad. Lugares donde la gente se encuentra, se debate, se hacen tertulias, se opina, se canta, se cuentan recuerdos, etc. en definitiva se socializa. Y así es como entendemos que ha de seguir siendo. Un belén es un lugar de encuentro. A cada uno le inspira un sentimiento propio y quizás distinto. Nostalgia, paz, reflexión, oración, curiosidad, etc. pero siempre con ojos de total ilusión.

5. REFERENCIAS

Illán, Carlos. (2023). *La Aparecida recibe edificaciones belenistas históricas del "buen pastor" Francisco Alarte.* Cartagena: Cartagena de Hoy.

Monerri Murcia, José. (2012). *La Tradición Belenista*. Murcia: La Verdad.

Sánchez Conesa, José (2022). *En el Portal de Belén.* Murcia: La Verdad.

Web del Ayuntamiento de Cartagena. (2022). *La Alcaldesa inaugura en La Aparecida el primer Belén de la Región de Murcia para personas con discapacidad visual.* Cartagena: Gabinete de Prensa.

PARA UNA SOCIOLOGÍA DE UN PAISAJE SOCIAL ETÍLICO: ANÁLISIS DEL LIBRO *TABERNAS DE MURCIA* (1970)

Andrés Pedreño Cánovas
Departamento de Sociología, Universidad de Murcia (andrespe@um.es)

RESUMEN

El objetivo del artículo es realizar un análisis de la taberna como un paisaje social etílico tradicional, centrado en la ciudad de Murcia (Región de Murcia, España). La investigación se fundamenta en un análisis sociológico del libro "Tabernas de Murcia" de Jose García Martínez y Manuel Muñoz Barberán. Esta publicación, editada en 1970, aparece justo en un momento histórico en que el proceso de modernización económica y social de la Región de Murcia (España), con las consiguientes transformaciones estructurales de la geografía urbana y rural, conducirían a este paisaje social etílico a su crisis definitiva.

Se concluye que la taberna es un paisaje social etílico definido por 1) su inserción en los vecindarios urbanos populares, basándose en entramados familiares de negocio y comunitarios, 2) dentro de una particular figuración entre el espacio urbano y el territorio de producción vinícola próximo, 3) con una identidad diferenciadora del resto de establecimientos hoteleros gracias a su estrecha vinculación con el comercio y suministro de vino y 5) en el que se desarrolla una densa y diversa socialidad en torno a la conversación y el juego.

Palabras clave: *paisaje social etílico, taberna, producción de vino.*

FOR A SOCIOLOGY OF AN ETHYLLIC SOCIAL LANDSCAPE: ANALYSIS OF THE BOOK "TABERNAS DE MURCIA" (1970)

ABSTRACT

The aim of this article is to carry out an analysis of the tavern as a traditional ethyllic social landscape, centred on the city of Murcia (Region of Murcia, Spain). The research is based on a sociological analysis of the book 'Tabernas de Murcia' by Jose García Martínez and Manuel Muñoz Barberán. This publication, published in 1970, appears just at a historical moment when the process of economic and social modernisation of the Region of Murcia (Spain), with the consequent structural transformations of the urban and rural geography, would lead this ethylic social landscape to its definitive crisis.

It is concluded that the tavern is an ethyllic social landscape defined by 1) its insertion in popular urban neighbourhoods, based on family business and community networks, 2) within a particular figuration between the urban space and the nearby wine production territory, 3) with an identity that differentiates it from other hotel establishments thanks to its close links with the wine trade and supply, and 5) in which a dense and diverse sociality develops around conversation and play.

Keywords: *ethylic social landscape, tavern, wine production.*

1. INTRODUCCIÓN

El estreno de la reciente película *The Brutalist*, de Brady Corbet, ha suscitado interés por las creaciones arquitectónicas del brutalismo que proliferaron en las ciudades del mundo,

tras la segunda Guerra Mundial. La historia que se nos cuenta, ambientada en Filadelfia, se basa en el genio creador de un arquitecto que es halagado por la novedad de su obra, al tiempo que incomprendido por su desmesura. La otra gran película que Hollywood ha dedicado a la arquitectura es El Manantial, de King Vidor, estrenada en 1949. La historia está ambientada en Nueva York. Aquí, también, un arquitecto genial e innovador, personaje inspirado en parte en la figura de Frank Lloyd Wright, rompe con las convenciones sociales del gusto arquitectónico y, por ello, es marginado e incluso sometido a campañas mediáticas hostiles. Ambas películas presentan el marco de un conflicto entre el individuo creador y el gusto convencional de la colectividad social.

Sin embargo, esta visión de las controversias urbanístico-arquitectónicas en términos de individuo-sociedad oculta la conflictividad realmente existente en términos históricos, que es la que me interesa destacar para los fines de este artículo. Me estoy refiriendo a las luchas de los vecindarios en defensa de sus barrios, de las cuales Jane Jacobs se convirtió en portavoz.

La periodista Jane Jacob vivía desde finales de la Segunda Guerra Mundial en Greenwich Village (New York) y se ganaba la vida mientras escribía para la revista *Architectural Forum*. Jacobs publicó un influyente artículo en la revista *Fortune.* En él reclamaba el centro de las ciudades para las personas, frente al paradigma funcionalista que estaba reestructurando las áreas centrales, diferenciadas por funciones, e implantando el complejo coche-autopista-centro comercial. Los vecindarios céntricos se demolían para dejar paso a los grandes edificios brutalistas o de otros estilos derivados del movimiento moderno. A raíz del debate que generó el artículo, Jane Jacobs publicó en 1961 el libro *Muerte y vida de las grandes ciudades norteamericanas* (Jacobs, 2011), en el que hacía una defensa de los barrios céntricos como espacios diversos, densos socialmente y con una mixtura de usos.

El único ejemplo de brutalismo en la ciudad de Murcia (Región de Murcia, España) es la Torre Hispania, antiguo Banco Vitalicio, en la plaza de la Fuensanta. Un edificio notable cuya mole de 16 plantas de hormigón y madera se alza sobre la insulsa trama desarrollista que le rodea. Ideado por el arquitecto Antonio Escario se edificó entre 1967 y 1972 como colofón de “la Gran Vía” a modo de hito patrimonial atemporal que se propone como idea e imagen de futuro.

La Gran Vía Escultor Francisco Salzillo, conocida como “la Gran Vía”, fue un proyecto aprobado por el Ayuntamiento el 29 de abril de 1949 tras derribar cientos de edificios del casco antiguo, incluidos los baños árabes de Madre de Dios, declarados en Monumento Nacional en 1931. Esta calle se construyó para conectar el norte con el sur de la ciudad desde la plaza Fuensanta, al norte, hasta la plaza Martínez Tornel, al sur, junto al río Segura.

La apertura de la Gran Vía formó parte de un proyecto más amplio de reestructuración del centro de la ciudad, que finalmente terminó desplazando los vecindarios populares y con ello declinó toda una forma de vida plebeya.

Las tabernas fueron un universo emblemático de aquellos vecindarios céntricos populares. Las características de la hibridación de usos, la diversidad social y densidad que, según Jane Jacobs caracterizaban a los vecindarios céntricos, también definen al mundo de la taberna. En la taberna se expresa esa «sucesión constante de ojos», que fascinaba a Jacobs por su capacidad de construir orden: «este orden se compone de cambio y movimiento, y aunque su vida es vida y no arte, imaginativamente podríamos llamarlo la forma artística de la ciudad, y compararlo con la danza» (Jacobs, 2011).

La taberna es el lugar donde se bebe y/o vende vino. Se trata de una bebida con identidad (Duhart, 2019). Por un lado, el vino identifica a la taberna como un espacio social específico. En la taberna se bebe fundamentalmente vino y se almacena para su comercialización como vino a granel. Por otro lado, a través del vino, la taberna conecta al campo con la ciudad. La identidad del vino, con sus particularidades enológicas, se la otorga el campo próximo, donde se cultivan los viñedos y se recoge la uva, y desde allí es transportado a la ciudad por circuitos seculares.

El objetivo del presente artículo es realizar un análisis de la taberna como un paisaje social etílico, el cual prácticamente desapareció en el contexto de las transformaciones urbanas y rurales de los años 70. Se presta atención al modelo de negocio, su relación con los vecindarios populares como espacio de socialidad, la especialización en “bebidas con identidad” y la específica figuración tejida por la taberna entre lo rural y lo urbano.

2. METODOLOGÍA y FUENTES

La investigación se fundamenta en un análisis sociológico del libro *Tabernas de Murcia* de José García Martínez y Manuel Muñoz Barberán. Esta publicación, editada en 1970, ofrece un documento etnográfico excelente a través del cual reconstruir el paisaje social etílico del mundo de las tabernas en un momento histórico en que el proceso de modernización económica y social de la Región de Murcia (España), con las consiguientes transformaciones estructurales de la geografía urbana y rural, así como los cambios en la relación campo-ciudad, conducirían a este paisaje social etílico a su crisis definitiva.

De tal forma que el libro *Tabernas de Murcia* se sitúa en un punto de inflexión en el que, por un lado, se ofrece un registro de ese mundo tradicional y popular de la taberna y el vino y, por otro lado, se evidencia que, en las décadas de los 60 y 70, los cambios sociales en marcha, o bien estaban conduciendo a la desaparición del universo tabernario o bien reclamaban una adaptación modernizante a los nuevos tiempos.

En 1970 el periodista José García Martínez y el pintor Manuel Muñoz Barberán, con motivo de la Feria Internacional de la Conserva y Alimentación, presentó el libro

Tabernas de Murcia. Se trata de una aproximación a un total de 14 tabernas existentes en ese momento en el centro urbano y barrios de la ciudad de Murcia.

Cada capítulo del libro está dedicado a una taberna, con su nombre y ubicación, y en la que se describe de forma literaria su espacio interior, los elementos que lo componen,

quién es el propietario y alguna anécdota significativa de aquel universo social. Estas recreaciones vienen acompañadas de ilustraciones del pintor murciano Manuel Muñoz Barberán. Realizadas a plumilla, acuarela y técnica mixta, a veces en color, pero en su gran mayoría en blanco y negro, los dibujos de cada una de las tabernas representan un documento de excepcional valor etnográfico, pues recogen imágenes del interior de los establecimientos y de la vida social tabernaria con una particular atención y cuidado del detalle de lo observado.

Además de estas 14 estampas de las tabernas de la ciudad de Murcia, el libro recoge dos capítulos finales. Uno dedicado al juego del truque que por aquel entonces era un juego popular y habitual, lo que permite una aproximación al uso lúdico de la taberna. Y el otro dedicado a "Jumilla: donde el vino nace", lo que posibilita comprender la taberna como un nudo de la relación campo-ciudad, una articulación entre el espacio productivo del vino y el espacio de su consumo.

La obra está planteada desde una óptica romántico-costumbrista con la finalidad de dejar constancia, a modo de testimonio, del retrato de ese paisaje social que, tal y como se reitera una y otra vez, está en declive y proceso de desaparición.

Esto les conduce a una toma de posición por la taberna como defensa de «nuestra tradición» frente a «una monstruosa falsificación de valores y costumbres foráneas que debilitan nuestras categorías». Pero ante todo el valor del libro, y por lo que será objeto de análisis en este artículo, es por su valor de «testimonio» como así quieren los autores que pase a la posterioridad:

«Este libro no quiere provocar nostalgias, ni hacer política tabernil, ni proceder a una exaltación pictórico-literaria del tema. Este es un archivo de lo que hay sobre el asunto, un testimonio. De aquello que se va, quede al menos un recuerdo impreso. Lo que aquí verá el lector no es otra cosa que una colección de esas mascarillas que se obtienen sobre el rostro de los muertos. Lo cual no quiere decir, tampoco, que estemos ante un libro trágico» (García y Muñoz, 1970: 14).

3. RESULTADOS

3.1. Sociología del negocio tabernario: «Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber... por sólo tres cochinos duros»[1]

Tabernas de Murcia permite una aproximación a la historia de vida de las tabernas, a través de sus propietarios. Todos ellos son negocios familiares: «el negocio de taberna es familiar. No compliquemos la cuestión. Yo me lo guiso y el cliente se lo come. Punto y aparte. El problema no soporta otro enfoque» (García y Muñoz, 1970: 33).

Al frente del negocio está el cabeza de familia. De hecho, a la taberna se le conoce por el nombre del mismo. Pero lo habitual es que en el trabajo de la taberna se impliquen miembros de la familia (esposa, hijos, yerno...) y esta solidaridad primaria es fundamental

[1] García y Muñoz, 1970: 117.

para la permanencia del negocio. En *Tabernas de Murcia*, el escritor y el pintor siempre son recibidos por el propietario varón que está al frente del negocio. Cuando se rompe esta norma masculina es porque la esposa es la heredera. Es el caso de la Taberna del Pequeño de Paco Teodoro, en la plaza de San Agustín, en la que la viuda es la propietaria desde «hace tres años» (García y Muñoz, 1970: 49). También en La taberna de Juan Rhin, en la calle de la Princesa, «La señora viuda de Juan Rhin nos recibe con mucha amabilidad, pero con un cierto temor, que sólo se disipa una vez que le explicamos por lo llano nuestro papel allí» (García y Muñoz, 1970: 121). Pero es Domingo España quien atiende la taberna por «derecho de herencia», pues está casado con una hija de la viuda de Juan Rhin, y es a quien finalmente entrevistan para el libro. En definitiva, la taberna es un universo fundamentalmente masculino, también por la clientela (como se aprecia en las ilustraciones de Muñoz Barberán, en las que no se avista ninguna mujer).

La mayor parte de estos establecimientos tienen su origen en las primeras décadas del siglo XX. Y con alguna excepción, todos los propietarios de las tabernas entrevistados vienen de tradición «vinatera» (de venta de vino). Por ejemplo, en la Taberna Pepico el del tío Ginés, en la calle de las Mulas, su propietario, José Pérez Peñalver, aprendió el oficio tabernario de su padre, quien regentaba una taberna en 1920. En 1935, él abrió su propia taberna que seguía abierta en el momento de ser entrevistado, en 1970, cuando "ya no despacha al público, pues de ello se encarga su sobrino, pero se ocupa del negocio como gerente único y responsable final" (García y Muñoz, 1970: 61).

La mayoría de las tabernas se inician como establecimientos de venta de vino que, al tiempo, se diversifican ofreciendo un espacio para el consumo de vino y la socialidad alrededor del *chateo* -el consumo «calmoso» de vino servido en un pequeño vaso "aunque grueso, debe ser de cristal muy blanco y muy limpio" (García y Muñoz, 1970:132)-. Pero la actividad central es *la venta a granel*: «el vino no da dinero, si no se vende al por mayor» (García y Muñoz, 1970: 82), comenta el propietario de la Taberna El Secretario. El *chato* de vino es muy barato (una peseta por chato) y no se considera rentable.

La taberna es una economía popular, de precios asequibles. Aun así, la mayoría de las tabernas evolucionaron ofertando también un importante surtido de *tapas* representativas de la gastronomía popular, aunque otras han persistido en la austeridad y únicamente sirven junto al *chato* de vinos, unos *torraos* (frutos secos).

La antigüedad y la experiencia son un valor para el negocio tabernario: «soy vinatero desde que nací y quiero morir siendo vinatero» (García y Muñoz, 1970: 66). Pero a pesar de tratarse de tabernas ciertamente longevas, esto no quiere decir que no hayan experimentado a lo largo del tiempo trasformaciones de su mobiliario o de su estética. Por ejemplo, así se apunta sobre la Taberna de El Secretario: «a partir de 1960, fecha en que la típica taberna dio entrada, bien que, a regañadientes, a la cerveza, Flores López destruyó el mostrador de los manises y mandó hacer una barra, ni antigua ni moderna -a lo largo y no a lo ancho- a base de ladrillo rojo y madera» (García y Muñoz, 1970: 85).

Bebidas con identidad: «No es por presumir, pero el prestigio de esta casa se debe al vino»[2]

El vino es la bebida que define a la taberna. Le dota de una identidad diferenciada frente a los bares donde se sirve cerveza y las cafeterías donde se toma café: «esto no es una cervecería. Yo vendo vino. Me lo sirve Pedro Luis Martínez Seco. De quince a quince grados y medio», dice el propietario de la taberna de Ricardo El Pirulí.

Aunque, ciertamente, a la altura de 1970, muchos de los establecimientos que recorren los autores de *Tabernas de Murcia* habían introducido la cerveza a la búsqueda de cierta adaptación al gusto de los nuevos estilos de vida y consumo. Pero, aun así, se afirmaba con rotundidad que el vino seguía siendo lo que dotaba de identidad a la taberna:

> [Taberna de Juan Rhin] «La cerveza se coló por la puerta falsa -pues «hay que complacer a todos"-hace un par de años. Pero el establecimiento es eminentemente vinícola. El ochenta por ciento de la clientela, lo es de vino» (García y Muñoz, 1970:123).
>
> [Taberna de Luis] «No es cosa de ponerle peros a la taberna por el hecho -bien que alarmante- de que se venda cerveza. Según explica don José López García, la cerveza se implantó en el local cuando el género era una novedad en España. La decisión se tomó, más que para otra cosa, para presumir de establecimiento de categoría» (García y Muñoz, 1970: 72).
>
> [Taberna de Ricardo El Pirulí] «Se sirve el vino en vasos de culo grueso, pero con la variante de que ensanchan hacia los bordes, con pretensiones de copa de champán. Y la cerveza se bebe en porrón, porque, en la taberna de Ricardo, la cerveza está un poco de prestado y siente complejo de inferioridad» (García y Muñoz, 1970:141).

El espacio interior de la taberna está configurado por elementos claramente vinculados al almacenaje de vino -como barriles o garrafas- los cuales no solamente tienen una dimensión puramente funcional o instrumental, sino que sobre todo tienen una dimensión simbólica pues dotan de significado e identidad a la taberna.

Si se recorren las ilustraciones de Muñoz Barberán en el libro de *Tabernas de Murcia* seguramente los elementos del decorado de la taberna que más se repiten en aquellos dibujos son los relacionados con el vino como los barriles de roble alineados horizontalmente con su grifo preparado para rellenar recipientes para su venta, las aglomeraciones de garrafas, porrones y vasos para el *chateo* sobre una mesa o la barra en la que se apoyan los parroquianos mientras beben. El vino configura el orden espacial tabernario, tanto el físico como el simbólico:

[2] García y Muñoz, 1970: 122.

> [Taberna de Pepico el del tío Ginés] «Se mantienen también, en el establecimiento de la calle de las Mulas, los enormes barriles numerados, el suelo de cemento basto, el serrín empapador de vinos derramados...» (García y Muñoz, 1970: 61)
>
> [Taberna de Juan Rhin] «Cuando ello ocurra -dice Domingo España- [se está refiriendo a la demolición del edificio donde la taberna radica por aplicación de las normas urbanísticas] no montaré un bar, sino que la taberna será todavía más taberna. Quiero sacar a la vista del público los barriles que hay en el almacén y seguir cobrando en plan económico» (García y Muñoz, 1970: 124).

Además, no se sirve cualquier vino. Es un vino con una determinada identidad: «se despacha sólo "jumilla" de dieciséis grados, corriente", "seco", "recio». En todas las Tabernas de Murcia, los propietarios entrevistados remiten a las mismas características sobre el vino que sirven. Se diferencian en la bodega que les sirve.

Aunque todas traen el vino de Jumilla, cada taberna remite para su suministro a una bodega particular que es elogiada por servir «el mejor vino» o el de «mayor calidad». Así, por ejemplo, lo expresa el propietario de la taberna El Yerbero: «Buscamos siempre en Jumilla el mejor vino que haya. Antes no los servía el tío José Abarca. Ahora, su hijo, don Pedro el Marino. Máximo grado, en la mejor calidad. ¡Para que ni la propia Jumilla pueda vender mejor vino que el que tengamos aquí!» (García y Muñoz, 1970: 32). O Don Manuel, de la taberna de El Tío Sentao: «Me lo traigo de la Cañá del Trigo, del Carche, del Puerto... Cuando venía el vendedor, tenía que apuntar el paraje y el grado. «¿Dónde está el de dieciséis y medio?». «Aquí, aquí y en tos laos». Cuando quiera, se lleva una muestra". Con dieciséis grados, está bien. Y seco. El de Jumilla es seco, pero no es un secazo que no le guste a nadie» (García y Muñoz, 1970: 23).

El vino es, por tanto, una bebida con identidad -siempre de Jumilla- y la taberna tiene identidad en la medida que sirve o vende (buen) vino. A través del vino, la taberna se diferencia en el conjunto urbano como una especificidad. Estamos, en definitiva, en el juego de las diferenciaciones sociales que remiten al valor de la tradición, del arraigo, de lo que es de aquí frente a lo que es importado de fuera: «La del "Yerbero" es una de las pocas tabernas que todavía sobreviven en el mismísimo centro de la ciudad, contemplando sin aspavientos cómo nacen y se multiplican a su alrededor los bares americanos» (García y Muñoz, 1970: 29).

Junto al vino, la taberna también ofrece una variada oferta de *tapas,* en la que se encuentra un repertorio propio de la gastronomía popular y local: tortilla de habas, *mondongo*, atún de ijar con habas tiernas, *melsa* (bazo de ternera cortado a rodajas y al que se añade limón y pimienta), longanizas y morcón, tomates partidos con algo de aceite y sal, bacalao rebozado, callos a la murciana, «patatas al mazo», *michirones*, estornino frito o en escabeche...

Ciertamente, los asiduos a la taberna «beben más que comen, en una tertulia, lo normal es medio litro por persona, asegura Pepico el del tío Ginés (García y Muñoz, 1970: 66). Pero también es cierto que esta incorporación de la gastronomía más popular en la

taberna se relaciona con dos tendencias sociales propias de los años 70. Por un lado, la expansión del turismo que potenciará la demanda de los platos regionales en España, reinventados en buena medida (Puyuelo et al., 2017: 246). Y, por otro lado, el hecho de que se pone de moda por parte de sectores ilustrados y burgueses el frecuentar fondas, tabernas, casas de comida y figones que tienen cocina casera (Puyuelo et. Al., 2017: 247).

1.1. Un espacio para la socialidad: «bebamos, pues»[3]

El carácter popular de la taberna es destacado en un conocido poema de Antonio Machado en el que contrasta la hipocresía de las élites y oligarquías frente a las clases populares y laboriosas. Así, la taberna no era lugar para «pedantones al paño/ que miran, callan y piensan/que saben, porque no beben/ el vino de las tabernas». Por contra:

Y en todas partes he visto
gentes que danzan o juegan,
cuando pueden, y laboran
sus cuatro palmos de tierra.

Nunca, si llegan a un sitio,
preguntan a dónde llegan.
Cuando caminan, cabalgan
a lomos de mula vieja,

y no conocen la prisa
ni aun en los días de fiesta.
Donde hay vino, beben vino;
donde no hay vino, agua fresca.

Son buenas gentes que viven,
laboran, pasan y sueñan,
y en un día como tantos,
descansan bajo la tierra

(Antonio Machado, Soledades II, 1903)

Tabernas de Murcia retrata una clientela tabernaria fundamentalmente urbana y diversa socialmente -además, de las clases populares, se destaca tal cual taberna por atraer a «pintores o escultores» o aquella otra en la que recalan estudiantes universitarios-. No obstante, por las vestimentas o gestos corporales recogidos por Muñoz Barberán en sus dibujos sobre el público tabernario reconocemos a las clases de origen huertano que también hacían uso de la misma, lo cual no es de extrañar dada la proximidad entre huerta-centro urbano que todavía en 1970 se podía encontrar en Murcia.

Podemos entender la taberna como un ritual de interacción para la socialidad. Reúne cada uno de los ingredientes que según Randall Collins definen a las situaciones ritualísticas: reunión colectiva y copresencia corporal, demarcación frente a otros, foco de

[3] García y Muñoz, 1970: 17.

atención coincidente y estado emocional compartido (Collins, 2009). Las ilustraciones de Muñoz Barberán del interior tabernario siempre recogen esa «danza» (que diría Jane Jacobs) desarrollada por los asiduos de la taberna formando pequeños círculos de conversación, bien de pie en torno a la barra, o bien sentados alrededor de la mesa. Es así como se desarrolla un sentimiento de pertenencia en torno a la conversación o «la tertulia» y en el que el vino es el objeto de atención compartido, a través del cual se adquiere una conciencia conjunta de su foco común.

La frase «bebamos, pues» fue recogida por García Martínez y Muñoz Barberán durante la conversación con el Tío Sentao, el propietario de la taberna del mismo nombre. Sintetiza la dinámica del ritual de interacción que tiene lugar en la taberna. Con la acción de «bebamos, pues» se inicia el ritual grupal de la conversación y, posteriormente, cuando tal vez la conversación decae o pierde animosidad, se volverá a reiterar a modo de recordatorio del estado emocional compartido que canaliza:

«Bebamos, pues». La frase, inmortalizada por el Tío Sentao, es un timbrazo, pero no estridente, sino amable. El «bebamos, pues» anuncia un entreacto o un descanso, en la increíble representación con que don Manuel nos obsequia, a lo largo de cuatro horas de tertulia. Cuando la conversación languidece o toca a su fin una de las escenas cumbre de su casi monólogo ocurrente, el Tío Sentao acerca su mano al vaso y dice, con cierta natural solemnidad: «Bebamos, pues» (García y Muñoz, 1970: 17).

Otro círculo espléndidamente retratado por las ilustraciones de Muñoz Barberán es el que se desarrolla con el juego de cartas del truque. Los dibujos muestran a parroquianos de la taberna sentados alrededor de una mesa con cartas en la mano. Es un juego de desarrollo complicado, exigente en concentración y muy propio de la taberna desde tiempos lejanos. Otra ilustración muestra la característica más específica del truque: la comunicación entre los jugadores mediante señas en forma de gestos corporales, movimientos de hombros o labios y guiños con los ojos con los que se anuncian si llevan tal o cual carta, sea cierto o falso. En el truque, la «danza» de la socialidad tabernaria se desenvuelve con movimientos más sutiles y «marrulleros»:

«Las señas son: siete de espadas, alzar las cejas; siete de oros, guiñar un ojo; as de espadas, mover, por la derecha, la comisura de los labios; as de bastos, mover por la izquierda la antedicha comisura; cinco de espadas, alzar el hombro derecho; y cinco de oros, alzar el hombro izquierdo. El “perro” -caballo de bastos- y la “perra” -sota de oros- no tienen señas» (García y Muñoz, 1970: 159).

En 1970, esta socialidad específica de la taberna estaba en declive. Por un lado, por las nuevas formas de consumo y estilos de vida que ya no encajan en ese mundo tradicional de la taberna:

> «La taberna no se siente a gusto en los tiempos que corren. La taberna se lleva unos berrinches tremendos, cada vez que alguien, por la fuerza de la que ahora es costumbre le pide un “whisky”. Se han dado casos muy tristes, como el de solicitar

> del tabernero un "sándwich vegetal". Para una taberna honrada, esto es superior a sus fuerzas» (García y Muñoz, 1970: 12).

Por otro lado, por la transformación urbana que en ese momento está experimentando la ciudad de Murcia:

> «[...] pero yo digo, con la mano en el corazón, que las tabernas desaparecen. Y que, si nos descuidamos, este libro se queda sólo en proyecto. ¿Qué otras señales de alerta serán más expresivas que las vislumbradas por uno mismo, cuando se decide a dar un garbeo por la geografía de las murcianas tabernas? La que fue, y aún suena de nombre, ya no está. La que uno creía sólo decadente, la cerraron. La que nos recomendó un amigo, ahora es bar o cafetería. Hasta los edificios faltan. Parece como si todas las tabernas hubiesen tenido la mala suerte de situarse a contrapelo de los planes de ordenación urbana. No siempre caen por ruinosas, sino porque, en los trabajos de los urbanistas, les corresponden ser gran avenida o zona verde. Ese es su destino fatal» (García y Muñoz, 1970: 12).

La taberna como nudo de la figuración rural-urbano: «¿El vino? De Jumilla. ¿De dónde ha de ser?»[4]

La taberna es un nudo de la red de interdependencias que vincula a la ciudad, como espacio de consumo, con el campo, como espacio de producción del vino. Como hemos visto, hablar de vino en Murcia, es hablar del vino de Jumilla y, por tanto, de la variedad Monastrell. Desde mediados del siglo XIX, esta variedad protagoniza el desarrollo de la viticultura en el área de Jumilla. En esta comunidad productiva se forjará una estrecha vinculación identitaria entre el vino y el territorio, el cual posibilitará que, a partir de los años 70, con la inauguración del Museo del Vino en Jumilla, surja una estrategia de patrimonialización, sobre todo por parte de las bodegas más pudientes.[5]

La importancia de la taberna se relaciona con una etapa histórica de la producción vinícola jumillana, que abarcaría desde finales del siglo XIX hasta prácticamente finales de los 60 del siglo XX, caracterizada por la elaboración artesanal y un área de comercialización restringida al mercado local y nacional. La taberna es el canal comercial por el cual Jumilla suministró de vino a la clientela urbana.

Este orden agrario tradicional, pero incipientemente comercial, se caracterizaba por una producción descentralizada, localizada en la explotación familiar agrícola y con unos procesos de trabajo muy artesanales. En un trabajo de campo que realizamos en Jumilla a mediados de los 90 recogimos el testimonio de un cooperativista agrícola (Pedreño, 2000) que describía ese orden tradicional:

[4] García y Muñoz, 1970: 23.
[5] Para una detallada aproximación histórica al desarrollo de la patrimonialización en toda el área geográfica de la Monastrell (el cual comprende, además de Jumilla, otros territorios murcianos como Yecla o Bullas e incluso comarcas de Valencia y Castilla La Mancha), véase el artículo de Medina-Albadalejo, Martínez-Carrión y Ramón-Muñoz, 2013.

> «Las bodegas artesanales eran de las fincas de más entidad. Eran patrimonio del agricultor más consolidado, de más hectáreas, una explotación que constaba de corral, casa y bodega, y ahí ya tenía un pequeño o mediano rebaño, y luego la bodega que terminaba teniendo elaboración de vino para el autoconsumo y venta, y por supuesto tomar algunos beneficios de esa venta, de la producción propia. No obstante, eran bodegas de pequeñas dimensiones, en las que podía haber como «mucho diez-doce mil litros, pero las que más cinco-seis mil litros, y aquello era una fortuna y una inmensidad en aquella época, porque eran cinco-siete carros de vino y era una auténtica barbaridad, entre comillas. Pero la explotación no daba para más, eran algunos toneles, depositados en el suelo, un lagar de pisar el vino con las esparteñas, a pie, y una pequeña prensa manual los que llegaban a más, y ahí se acaba la industrial» (entrevista Cooperativa Vino de Jumilla, en Pedreño, 2000: 118).

A partir de los 20 y 30, estos pequeños agricultores con bodegas artesanales, cuya producción se destinaba en parte para el autoconsumo y en parte para el mercado, empezaron a asociarse en cooperativas para poder competir con las bodegas y fincas de mayor capitalización y, de esta forma, concentrar producciones en bodegas propias y acceder a mayores cuotas de comercialización. La cooperativa que entrevistamos en nuestra investigación se constituyó en 1934. Este tipo de iniciativas asociativas fue muy importante para el salto de los pequeños productores vinícolas a la agricultura comercial: «las empezaron quienes por sí solos no podían tener bodega propia» (entrevista a cooperativista Jumilla, en Pedreño 2000: 118).

En esta primera agricultura comercial del vino de Jumilla, se establece el vínculo entre las bodegas y las tabernas. Quizás sería más preciso definir este vínculo como simbiosis taberna-bodega. Pues, efectivamente, se trata de dos entidades diferenciadas, con lógicas propias de funcionamiento, que se benefician mutuamente a través de la comercialización del vino. En el libro *Tabernas de Murcia*, sus autores cierran el recorrido por las tabernas del centro urbano remontándose al lugar en el que se origina el vino: «Jumilla, donde el vino nace» será el título del capítulo final con el que significativamente cierran su retrato del paisaje tabernario. Es aquí donde comprendemos que la taberna forma parte de una figuración rural-urbana, en el sentido que Norbert Elías le da a ese concepto como plasmación de unas determinadas relaciones de interdependencia. Así, los autores de *Tabernas de Murcia* dan cuenta de esta vinculación entre la taberna y la bodega de Jumilla:

> «Le cabe a Jumilla el honor -creo que en exclusiva- de amamantar, con el caldo tibio de sus cepas “monastrell”, a las tabernas que han sido, son y, a lo mejor, serán. La Meca de las tabernas es Jumilla, adonde, periódicamente, peregrinan los cachazudos hombres que comercian con el vino, los cuales, por costumbre y necesidad, paran en ventas y ventorrillos, en busca del buen arroz que les amenice las incomodidades del viaje» (García Martínez y Muñoz Barberán, 1970: 167).

Cuando García Martínez y Muñoz Barberán editan “Tabernas de Murcia”, este orden productivo, con su particular figuración campo-ciudad, estaba a punto de iniciar su gran transformación. La reconversión vinícola que va a hacer del vino de Jumilla, a partir de la década de los 90, un producto más sofisticado y destinado a mercados más amplios. Las investigaciones disponibles sintetizan esta nueva economía del vino en los siguientes elementos: «el crecimiento del comercio internacional de vinos; los cambios en los patrones de consumo, con el aumento de la preferencia por vinos de mayor precio y jóvenes diferenciables, a costa del consumo de vinos comunes tradicionales; las transformaciones en la distribución, con un papel cada vez más relevante de los hipermercados y los supermercados, que se suman a las tiendas especializadas; el surgimiento de grandes empresas multinacionales y multisectoriales y, en paralelo, el aumento del número de grandes empresas nacionales; y la creciente importancia de los denominados “nuevos países productores” en este comercio global» (Gadea, Brigdarnello y Torres, 2017: 66-67). También la crisis de la taberna tiene una estrecha relación con estas transformaciones, dado que pierde relevancia la simbiosis bodega- taberna.

Los resultados de la investigación aquí presentada ofrecen un retrato de las tabernas como un mundo tradicional en proceso de desaparición. En 1970, García Martínez y Muñoz Barberán catalogaron catorce en su libro. Hoy apenas sobreviven dos o tres. El vecindario popular fue desplazado del centro urbano y con ello se extinguió toda una forma de vida plebeya (como las tabernas). En su lugar, la centralidad urbana fue ocupada por edificios de oficinas, espacios comerciales y viviendas de rentas medias y altas. Este proceso supuso también una gentrificación de los establecimientos gastronómicos por desplazamiento de las tabernas populares, con precios de la bebida y la comida económicos, y su sustitución por establecimientos para estratos sociales más altos, según un proceso de «elitización» de la comida y de la bebida (Kern, 2022).

Se preguntaba recientemente el documentalista cartagenero Luis Pérez Adán en un artículo de prensa sobre las razones por las que han desaparecido las formas de vida «castizas» de nuestras ciudades -él se refiere a Cartagena, pero podríamos extender su pregunta al resto de las ciudades de la Región de Murcia- (Pérez, 2024). Su argumentación es una llamada a la patrimonialización de las formas de vida propias del lugar, aprovechando la creciente atracción turística.

Ciertamente, en otras ciudades encontramos que la patrimonialización de las tabernas ha posibilitado su adaptación a los cambios históricos a través, precisamente, de su resignificación para atraer la experiencia turística (Zúñiga, Vázquez-Medina y Medina, 2024). Esta estrategia ha resultado exitosa en aquellas ciudades que han hecho esta apuesta. Por ejemplo, en el libro *Tabernas del Casco Histórico de Córdoba*, Manuel María López Alejandre ha censado, investigado y contado con detalle hasta 116 tabernas en 12 barrios de la ciudad (López, 2021). A propósito de este libro, el periodista Antonio Hernández-Rodicio escribe:

> «Una ciudad que ama, cuida y prestigia a sus tabernas. Como Córdoba, una de las ciudades más bellas que existen, que colecciona establecimientos únicos,

> centenarios y modernos, en los barrios periféricos y en el centro, grandes y pequeñas, pero todas con alma y vino. Con identidad. Con sabor, aunque sean recientes. Auténticas y profundas, con una cortina flanqueando el paso para ocultar la sala del mucho e impiedoso calor que pega en la ciudad de los califas desde que abril se escabulle y doblan los azahares, que son un visto y no visto, como el mito andaluz de su fugaz primavera» (Hernández-Rodicio, 2022).

En efecto, la patrimonialización de las tabernas parece haber sido plausible allí donde la «renovación urbana» no destruyó los vecindarios populares. Murcia, en ese sentido, representaría justo lo inverso de Córdoba.

En el interior de las tabernas, como se ha mostrado en este artículo, también se expresó «la forma artística de la ciudad» que defendió Jane Jacobs en su controversia con el Movimiento Moderno arquitectónico. Si las tabernas han sobrevivido en las ciudades que han sabido desarrollar estrategias de patrimonialización es porque, como constató Marshall Berman en su lectura de Jane Jacobs, «en nuestra vida urbana, por el bien de lo moderno debemos conservar lo antiguo y oponernos a lo nuevo» (Berman, 1991: 334).

De hecho, aunque son muy pocas las tabernas supervivientes en Murcia, es indudable que, gracias a este mundo social pretérito, hoy disponemos de un importante patrimonio gastronómico que debe mucho a aquella actividad de mantenimiento de las recetas populares que se dio en los establecimientos tabernarios. Ahora bien, también podemos preguntarnos si no se trata de un fenómeno de apropiación cultural del patrimonio gastronómico para su elitización, propio de las dinámicas de gentrificación urbana, tal y como plantea Leslie Kern:

> «Como una especie de apropiación, la gentrificación consiste en que un grupo más poderoso tome el control de alguna cosa y la rehaga de modo que refleje sus valores, identidades y normas. Ya sea a través de la apropiación de espacios y edificios comunitarios, o de la estética y la cultura [o los esfuerzos por gentrificar la comida], la gentrificación se basa en encontrar formas de tomar lo que otros han creado, mientras diluye su presencia, sus aportes y su historia» (Kern, 2022: 172-173).

La patrimonialización no implica una reproducción de lo antiguo, más bien se trata de una reinvención modernizante de la taberna. Podemos observar muchos cambios en el paisaje social de «las nuevas tabernas» que apuntan a una lógica de gentrificación: los elementos de la tradicional taberna (el tonel de vino o el mobiliario) dejan de ser funcionales para devenir en un elemento más de la estética posmoderna tabernaria; se produce una desplebeyización de la clientela tabernaria con la incorporación de los gustos y consumos de las nuevas clases medias urbanas y, finalmente, el vino “a granel”, propio de una economía vinícola que atendía a un mercado local de proximidad, se sustituye por las marcas de distinción que las nuevas técnicas de producción vinícola generan en su búsqueda de inserción en mercados globales. Todo ello ha posibilitado su incorporación a la dinámica contemporánea de turistificación urbana.

4. CONCLUSIONES

Según se ha mostrado en este artículo, la taberna es un paisaje social etílico definido por su inserción en los vecindarios urbanos populares basándose en entramados familiares de negocio y comunitarios, dentro de una particular figuración entre el espacio urbano y el territorio de producción vinícola próximo, con una identidad diferenciadora del resto de establecimientos hoteleros gracias a su estrecha vinculación con el comercio y suministro de vino y en el que se desarrolla una densa y diversa socialidad en torno a la conversación y el juego.

En 1970, García Martínez y Muñoz Barberán editan *Tabernas de Murcia* y, por entonces, el universo tabernario entraba en fase de declive. La reestructuración urbana y los cambios en los territorios rurales de la producción vinícola han sido señalados como causas estructurales. Otros cambios podrían añadirse: la mayor individualización social dificulta la pervivencia de las estrategias de vida económica sostenidas sobre la solidaridad familiar o los nuevos estilos de vida y consumo que se alejaban de los modos tradicionales de la taberna.

La patrimonialización se ha presentado como una estrategia exitosa en algunas ciudades en las que las tabernas han sobrevivido a los cambios de época y han podido reinventarse. Pero se trata ya de otro paisaje social etílico cada vez más vinculado a las dinámicas de turistificación y gentrificación de la ciudad postmoderna.

5. REFERENCIAS

Berman, M. (1991). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Siglo XXI de España Editores.

Collins, R. (2009). *Cadenas de rituales de interacción*. Anthropos.

Duhart, F. (2019). Bebidas con identidad. Elementos para una antropología del beber. *Revista Analíticos*. 1, pp. 31-47.

Gadea, E.; Brignardello, M. y Torres, F. (2018). La calidad en los procesos de reestructuración vitivinícola. Un análisis comparativo de dos territorios en España y Argentina. *AGER, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural* 24, 63-94. DOI: 10.4422/ager.2018.04

García Martínez, J. y Muñoz Barberán, M. (1970). *Tabernas de Murcia.* Feria Internacional de la Conserva y Alimentación.

Hernández-Rodicio, A. (2022). Córdoba, donde la taberna se hace memoria. En https://www.telecinco.es/gastronomia/20220617/cordoba-donde-taberna-se-hace-memoria_18_06771042.html

Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades.* Capitán Swing.

Kern, L. (2022). *La gentrificación es inevitable y otras mentiras*. Bellaterra.

López Alejandre, M. M. (2021). *Las tabernas del casco histórico de Córdoba. Historia de la Federación de Peñas Cordobesas*. Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba.

Medina Albadalejo, F.; Martínez Carrión, J. M. y Ramón Muñoz, J. M. (2013): The Promotion of Wine and Vine Heritage in the Monastrell Landscape. En Celestino

Pérez, S. y Blánquez, J. (editores). *Patrimonio cultural de la vid y el vino.* (291-301). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid Editores.

Pedreño. A. (2000). *Ruralidad globalizada*. Diego Marin Editor.

Pérez Adán, L. M. (2024). ¿Por qué se muere la Cartagena castiza?. En https://www.laverdad.es/murcia/cartagena/fotohistorias/muere-cartagena-castiza-20241214213404-nt.html

Puyuelo, J. M.; Montañés, V.; Garmendia, J. M. y Sanagustín, M. V. (2017*). Introducción a la historia de los bares y restaurantes: principales hitos bajo una perspectiva gastronómica*. Cofradía Vasca de Gastronomía.

Zúñiga, F. G., Vázquez-Medina, J. A. y Medina, F. X. (2024). Introducción patrimonialización de la alimentación, políticas públicas y turismo en contextos locales y globales. En *Patrimonio Alimentario, Turismo y Políticas Públicas. Etnografías entre lo Local y lo Global*. Secretaría de Cultura. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

FIESTAS DE *TRINITARIOS Y BERBERISCOS* EN TORRE PACHECO: INCIDENCIA Y REPERCUSIÓN SOCIAL EN UN ENTORNO URBANO

José Miguel Rodríguez Buendía
(josemiguel.rodriguez@murciaeduca.es)

RESUMEN

Esta comunicación tiene como finalidad analizar y exponer el origen, fundamentación histórica, implantación, desarrollo, formas de asociacionismo y mecanismos de representación de los distintos grupos o peñas que participan en los actos de las Fiestas Trinitario-Berberiscas de Torre Pacheco. Asimismo, aborda su repercusión social en entornos urbanos de ámbitos local y comarcal, su evolución a lo largo del tiempo y el estado actual de la participación ciudadana en dicho contexto festivo.

La metodología utilizada ha sido: la observación directa desde 1996, (al ser este ponente uno de los iniciadores de las Fiestas de Trinitarios y Berberiscos de Torre Pacheco), la investigación en archivos nacionales, regionales y locales; documentación bibliográfica histórica, prensa escrita, documentación fotográfica, libros de Fiestas Patronales de Torre Pacheco, programas de Fiestas Trinitario-Berberiscas y entrevistas orales.

Los resultados nos manifiestan una notable participación social de las peñas tradicionales de la localidad en los inicios de la Fiesta. Una segunda etapa a partir de 2004, caracterizada por un incremento de la participación debido a una mayor implicación municipal, lo cual redundó en beneficio de la Fiesta y las iniciativas populares relacionadas con la misma, tales como: proyectos comerciales, enriquecimiento del patrimonio urbano, crecimiento en el consumo hostelero, etc.

Una tercera etapa, a partir de 2017, en la cual observamos un descenso de participación sobre todo en las peñas de jóvenes y la necesidad de una mayor implicación municipal para seducir a estos colectivos y conservar estas fiestas históricas con un propósito definido.

***Palabras clave**: Torre-Pacheco, Trinitarios, Berberiscos, razia, Monástica.*

TRINITARIAN AND BERBER FESTIVALS IN TORRE PACHECO: IMPACT AND SOCIAL IMPACT IN AN URBAN SETTING

ABSTRACT

This paper aims to analyze and explain the origin, historical foundation, implementation and development, forms of association, and representation mechanisms of the various groups or clubs that participate in the events of the Torre Pacheco Trinitario-Berberisco Festival. It also addresses their social impact at the local and regional levels, their evolution over time, and the current state of citizen participation in this festive context.

The methodology used was direct observation since 1996 (as this speaker was one of the initiators of the Torre Pacheco Trinitarian and Berber Festivals); research in national, regional, and local archives; historical bibliographical documentation, written press, photographic documentation, and oral interviews.

The results show significant social participation among the town's traditional peñas (groups) at the beginning of the festival. A second phase, beginning in 2005, was characterized by an increase in participation due to greater municipal involvement, which

benefited the festival and related grassroots initiatives, such as commercial projects, enrichment of urban heritage, and growth in hospitality consumption.

A third phase, beginning in 2017, saw a decline in participation, especially among young peñas (groups), and a need for greater municipal involvement to attract these groups and preserve these historic festivals with a defined purpose.

Keywords: *Torre-Pacheco, Trinitarians, Berbers, raid, monasticism.*

1. INTRODUCCIÓN

Hacia los años 1975-76, en mi condición de monaguillo escuché al párroco D. Ángel Martínez Alarcón comentar que en Torre Pacheco hubo presencia de frailes trinitarios y que se conservaba un trabajo sobre la Orden de la Santísima Trinidad en Murcia, en el Archivo General de la Región de Murcia (AGRM) (Crespo, 1974).[1]

En 1980 me trasladé a Murcia a continuar mis estudios, lo que me brindó la oportunidad de realizar diversas visitas al mencionado archivo, con el objetivo de investigar la presencia de la Orden Trinitaria en Torre Pacheco.

Años más tarde llegó a mis manos el libro de Jiménez de Gregorio: «El municipio de San Javier en la historia del Mar Menor». Dicha obra contiene numerosas referencias a las incursiones berberiscas que afectaron al litoral del Mar Menor y Campo de Cartagena. Estas acciones hostiles ocasionaron un lento y tardío poblamiento del territorio marmenorense. Para garantizar la seguridad de sus pobladores se procedió progresivamente a la construcción de torres defensivas (Jiménez, 1984:45), tanto en la costa como en el interior, una de estas torres fue la de Pero Pacheco en nuestra localidad (Candel, 1969:12).

1.1. Aproximación al tema

Sobre la base de toda esta información, propuse en septiembre de 1996, ante la Comisión de Fiestas de Torre Pacheco, la realización de unas celebraciones históricas que recrearan los orígenes del pueblo. Se buscaba representar las dificultades del poblamiento de la zona, marcadas por las razias berberiscas, y la presencia documentada en Torre Pacheco de la Orden de la Santísima Trinidad de Redención de Cautivos, una de cuyas liberaciones más significativas fue el rescate de Miguel de Cervantes (Porres, 1997:317-318-319).[2]

La propuesta incluía la creación de dos bandos: uno Trinitario y otro Berberisco, en torno a los cuales se estructurarían los actos festivos. La sugerencia fue bien acogida por la mayoría de los miembros de la Comisión de Fiestas, destacando la entusiasta reacción del presidente, Diego Alfonso García Cobacho, quién exclamó: «¡Yo, pirata!», y asumió la autoría de los primeros guiones de las arengas berberiscas, interpretando el personaje de

[1] Trabajo recopilatorio sobre la Orden de la Santísima Trinidad en Murcia, fondo documental está compuesto por un total de 30 volúmenes, algunos conservados en cajas, que fueron compilados por don José Crespo García entre septiembre de 1963 y febrero de 1974. Conservado en el AGRM.

[2] Para profundizar sobre las labores de rescate de cautivos llevadas a cabo por los trinitarios y más concretamente sobre la liberación de Miguel de Cervantes se puede consultar el trabajo de Porres Alonso, B. (1997). Libertad a los cautivos. Córdoba-Salamanca.

«Cachidiablo». Por mi parte, me encargué de la elaboración de los guiones del Acto Trinitario, la recreación de la batalla y la documentación histórica correspondiente.

1. 2. Justificación histórica

Las Fiestas de Trinitarios y Berberiscos de Torre Pacheco son las pioneras en cuanto a celebraciones de carácter histórico en el Campo de Cartagena (Figura 1).

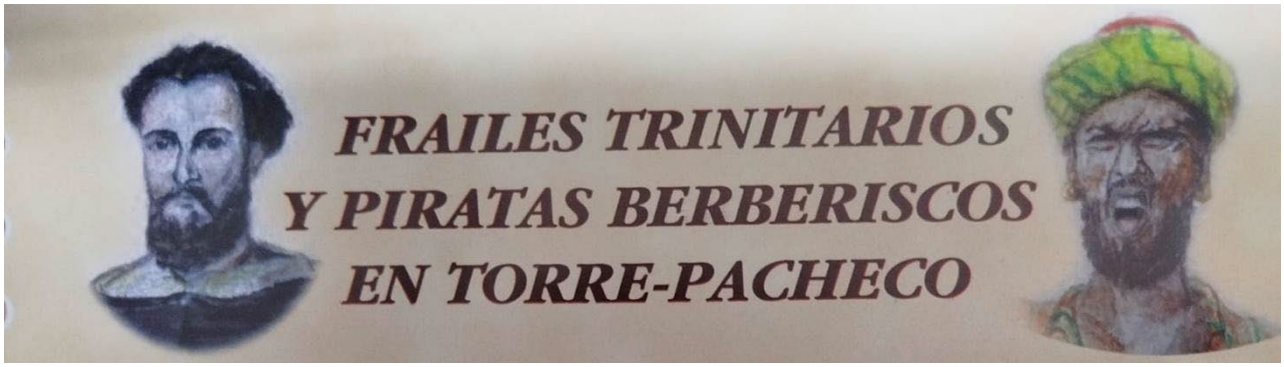


Figura 1. Dibujos de los primeros rostros de un trinitario y un berberisco de Torre-Pacheco. Obra de Toño Pagán Buendía. Fuente: Libro de fiestas patronales, año 1996.

La intención con estas conmemoraciones es dar a conocer las dificultades que se encontraron los pobladores cristianos para habitar la comarca del Campo de Cartagena durante los siglos XV, XVI y XVII, debido a las razias de piratas berberiscos, que partiendo desde el norte de África asolaban nuestras costas para: robar, incendiar, talar y hacer cautivos por los cuales pedir posteriormente suculentos rescates. Fueron temidos en todo el Mediterráneo, entre otros: los hermanos Barbarroja (Aruj, Jeireddín e Ishaq), Hasán Bajá (hijo de Jeireddin); Cachidiablo (Aydin Reis) lugarteniente de Barbarroja, Dragut (Turgut Reis), Ochali (Euldj Alí) y Morato Arráez (Amurath Reis).

Estos son algunos de los representados en el Bando Berberisco de Torre Pacheco.[3] Los recorridos que solían hacer los piratas norteafricanos eran conocidos por los cristianos, por ello, cuando eran avistados desde Orán o Mazalquivir por las autoridades españolas, mandaban un correo (un bergantín) para avisar de su presencia, gracias a ello pudieron ser conocidas con anterioridad algunas de sus expediciones más peligrosas, como fueron las de: Dragut (1550), Euldj Alí (1561), Morato Arráez (1587 y 1602) o Alí Bitchín (1637). Los avisos que llegaban a Cartagena, eran comunicados con rapidez por tierra a las localidades costeras situadas al norte y sur de esta ciudad (Velasco, 2019: 101).

Entre las numerosas confrontaciones que existieron en la costa murciana durante la Edad Moderna debido a estas incursiones norteafricanas, hemos de mencionar la ocurrida el 30 de marzo 1637, en territorio del actual municipio de Torre Pacheco, cuando una galeota norteafricana capitaneada por el pirata turco Jabrahén embarrancó en las costas de Orihuela, dando lugar a la dispersión de unos doscientos cincuenta piratas sobre su campo y el de Cartagena (Ruiz y Montojo, 1998:203), ciento cincuenta de ellos fueron capturados por los oriolanos, en la refriega murieron algunos vecinos, el hecho alteró los

[3] Para un detallado conocimiento sobre la piratería turco-berberisca en el Mediterráneo y más concretamente sobre estas acciones en el sureste español, se puede consultar: VELASCO HERNÁNDEZ, F. (2019). Corsarismo, piratería y guerra costera en el sureste español, el acoso turco-berberisco a las costas de Alicante, Murcia y Almería en los siglos XVI y XVII. Ediciones Nova Spartaria.

ánimos de sus compañeros que ataron a Jabrahén a un árbol, lo arcabucearon y quemaron, lo cual, traería trágicas consecuencias meses después para el guarda principal de la torre de Cabo de Palos, pues los piratas, en otra incursión, actuaron con él de forma semejante. Unos diecinueve jenízaros bordearon la costa y llegaron al Cabezo Gordo refugiándose en su cima, Juan Gómez, un campesino del lugar, por iniciativa propia decidió juntar una cuadrilla de doce lugareños armados con escopetas, los piratas intentaron defenderse con alfanjes y piedras pero finalmente fueron apresados, dieciséis de ellos eran turcos, dos moros y uno griego (Velasco 2022: 212-213).

Por otro lado, el Bando Trinitario ha sido el encargado de representar a los pobladores cristianos desde la concesión de tierras a Pero Pacheco en 1478, continuando con Luis Pacheco de Arróniz (Fundador de la parroquia en 1603) y la llegada de los Trinitarios (1618-20) con Juan Pacheco, sobrino del Deán. Esta Orden Religiosa venía dedicándose desde 1198 a liberar cautivos. En uno de los escasos estudios que se han realizado hasta la fecha sobre población encarcelada por la piratería berberisca en el norte de África durante la Edad Moderna, se estima entre 1.000.000 y 1.200.000 los europeos que permanecieron privados de su libertad en el Magreb (Martínez, 2005-2006:76).

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

La metodología aplicada para el desarrollo de esta comunicación ha sido: el seguimiento de la Fiesta desde sus orígenes en 1996, al ser el ponente que les habla uno de los iniciadores de la misma, para ello he utilizado: la experiencia vivencial directa investigación bibliográfica, archivos históricos regionales y nacionales, prensa escrita, investigación oral, archivos fotográficos, Libros de Fiestas Patronales y programas de Fiestas Trinitario-Berberiscas de Torre Pacheco.

Por lo tanto, la investigación ha sido de carácter mixto: documental, exploratoria, descriptiva, explicativa y diacrónica; utilizando fuentes documentales y empíricas.

3. RESULTADOS

3.1 Evolución de las Fiestas y asociacionismo

El lunes 7 de octubre de 1996 comenzaron las Fiestas de Trinitarios y Berberiscos en Torre Pacheco, este acontecimiento se enmarcó dentro de las Fiestas Patronales, con: la «Lectura de la Carta de Donación a Pero Pacheco» a cargo del Bando Trinitario. El acto consistió en la escenificación de la concesión de tierras a Pero Pacheco por el Concejo de la ciudad de Murcia, el 7 de noviembre de 1478. Los actores fueron: Juan Antonio Martínez Martínez como regidor de la ciudad de Murcia, a partir de la tercera edición de las Fiestas ha sido Leandro Jumilla Saura (director de algunas representaciones) y Teodoro Fructuoso Conesa quienes han encarnado a este personaje; Antonio Páez Febrero como: Pero Pacheco; Francisco Gómez Martínez desempeñando el papel de Deán Luis Pacheco de Arróniz y José Miguel Rodríguez Buendía como Juan Pacheco (autor del guion del acto) estos actores han interpretado sus personajes durante más de 25 años. Por otra parte, intervinieron once personas de la peña «La Porsaguera» como frailes trinitarios. En las últimas ediciones han sido Antonio Vera Martínez y Francisco Ibáñez López los que han personificado a Juan Pacheco, intervinieron también en la

primera edición las «Huérfanas del Cortijo del Deán» como bailarinas. En años sucesivos fueron incorporándose: «Los Soldados del Carlos V» de la Peña «El Tinglao», los «Campesinos de Torre Pacheco» de la peña «Los Cachondos», y «Soldados a Caballo» de la «Peña Rociera Caballista».

El martes día 8 de octubre de 1996 tuvo lugar la representación del Acto Berberisco, en el cual se recreó la corte de Argel con Barbarroja y Cachidiablo, se realizaron las arengas de los piratas a sus hombres antes de partir a tierra cristiana para efectuar saqueos, robos y apresamientos, finalizando con bailes del harén de Barbarroja. El papel de Cachidiablo fue interpretado por Diego Alfonso García Cobacho (autor del guion del acto), Barbarroja ha venido siendo desempeñado durante 27 años por Ramón Galián Ros. Las peñas participantes fueron: «Alá Llimoners Som», «Peña Olé», «Los Colgaos de la Púa», «Mingamingañao», algunos componentes de «Los Cachondos» y de otros grupos.

Los primeros actos se realizaron con interpretación teatral, intercalando música y voces en off llevadas a cabo por Encarna Martínez «Nany» (que también colaboró en la redacción de los textos) y Teodoro Fructuoso Conesa.

El día 11 de octubre de 1997 se llevó a cabo la escenificación de una monumental «Batalla entre Berberiscos y componentes del Bando Trinitario» con participación de más de 300 personas, en la rambla de Villa Esperanza, interviniendo los «Soldados a Caballo» de la «Peña Caballista Rociera» (guion y dirección de José Miguel Rodríguez Buendía).

A partir del año 2004, siendo alcalde D. Daniel García Madrid y concejal de Turismo D. Antonio Madrid Izquierdo, se tomó la decisión de trasladar los actos trinitario-berberiscos al primer fin de semana de junio, con el fin de darle entidad propia a la Fiesta, eligiendo esa fecha en conmemoración del aniversario de la muerte del Deán Luis Pacheco de Arróniz, acaecida el 1 de junio de 1620. Las dos asociaciones: Asociación Cultural Berberisca (Bando Berberisco) presidida en un primer momento por María Jesús Pérez Lorente posteriormente por José García Ruiz y más tarde por Mª Carmen Saura García y la Asociación Cultural Trinitaria (Bando Trinitario) presidida por José Miguel Rodríguez Buendía, se fusionaron en la Federación Trinitario-Berberisca de Torre Pacheco (año 2007), presidida por José Miguel Rodríguez Buendía, ocupando Mª Carmen Saura García la vicepresidencia.

Esta segunda etapa resultó positiva para el desarrollo de la Fiesta, se incrementó el presupuesto municipal y se incorporaron nuevos participantes como: frailes, procedentes del colectivo del Club de Tenis, Venteras del Jimenado, y Campesinos de Hoya Morena. En la actualidad la Asociación de «Fiestas Históricas de Torre Pacheco» es la encargada de continuar con la organización y desarrollo de la Fiesta, la directiva de esta asociación fue presidida en un primer momento por Manuel Mateo Peñalver (de 2014 a 2017), desde el año 2018 la presidenta es Juana María Hernández Saura, siendo el vicepresidente Ramón Galián Ros, Secretario: Teodoro Fructuoso Conesa, Tesorera: Mariana Domene Ramírez y Antonia Pagán Sanmartín responsable de grupos musicales y vestuario.

3. 2. Grupos e identificación histórica con el colectivo al que representan.

Peña *Son Diez Mil*: representan a Barbarroja (interpretado por Ramón Galián Ros), suele ir acompañado de Cachidiablo, cristiano renegado y lugarteniente de Barbarroja, (encarnado originalmente por Diego Alfonso García Cobacho y posteriormente por Jesús Sanmartín Sánchez), van acompañados de su séquito, jenízaros, danzarinas y esclavas. 30-35 componentes.

Famoso fue el desembarco de Barbarroja en 1528 en el litoral de poniente de Cartagena, efectuando una profunda penetración en la comarca, llegando a Campo Nubla.

Peña *Alá Llimoners Som*: representan al pirata Dragut, que llegó a tener en jaque a todas las localidades del sureste español y las islas Baleares. (Interpretado por Pepe Vera Albaladejo «Cuco») y sus seguidores. Es una de las peñas veteranas, desfilan en forma de filá o estilo valenciano pues algunos de sus componentes originales eran naturales de localidades del norte de Alicante, donde existe tradición de Moros y Cristianos. Comandados por Mª Carmen Saura García y Antonia Pagán Sanmartín. 35-40 componentes.

Peña *Olé*: Otra de las peñas veteranas, representan al pirata Ochiali (Euldj Alí) interpretado por Pepe Gómez Martínez y Eusebio Jumilla Saura, escoltado por sus partidarios. Suelen desfilar en hileras de a tres, a diferencia de los piratas de Dragut que lo hacen en forma de filá. 35-40 componentes.

Se tiene constancia de los asaltos de Ochiali a Cartagena y Sóller. Este último con mayor éxito que el primero, todo ello nos pone de manifiesto el enorme poder que llegaron a alcanzar los piratas argelinos entre los años 1561 a 1564. (Velasco, 2019: 215).

Peña *Minga Mingañao*: 40-50 componentes, representan a los cautivos y esclavos.

Peña «Los Colgaos de la Púa»: representan a los piratas de Morato Arráez personificado por Isidro Vivancos Ros. Posiblemente el más temido en la costa murciana, sus acciones son tales que aparece mencionado en numerosas ocasiones por los literatos españoles de la época. 35-40 componentes.

Morato Arráez (Murat Reis) fue un renegado cristiano albanés que a los doce años comenzó a aprender el oficio de la piratería de manos de su patrón en la escuadra argelina, posteriormente perfeccionó sus dotes de mando junto a Ochiali. Fueron famosas sus campañas sobre Lanzarote y su razia sobre la costa murciana en agosto de 1602 (Velasco, 2011), falleció en 1609.[4]

Peña *La Porsaguera*: la más veterana e iniciadora de la Fiesta. Representan a los Frailes Trinitarios.[5] Su atuendo está compuesto de: hábito blanco con cruz roja vertical sobre azul

[4] Para un conocimiento pormenorizado de la figura de Morato Arráez se puede consultar: Sánchez Sánchez, F. J. (2015). Morato Arráez, El Grande. Sevilla: Editorial Renacimiento.

[5] Sobre la historia del convento trinitario en Murcia: religiosos, haciendas, imágenes y vestigios que se conservan hoy día, así como destino final de dicho convento, consultar PORRES ALONSO, B. (2005). Los trinitarios en Murcia, 1272-1835. Murcia. Academia Alfonso X El Sabio.

horizontal,[6] capa negra con capucha y sandalias negras. 30-35 componentes. Los trinitarios estuvieron vinculados a Torre Pacheco desde 1618-20 hasta la exclaustración y desamortización en 1835, llegaron a poseer posada, almazara, carnicería y su casa principal era llamada: La Monástica, su finca más grande del reino de Murcia fue la de Torre Pacheco con una extensión de 356,57 hectáreas (Villabona, 1993:105).

Peña *Huérfanas del Cortijo del Deán*: 10-12 componentes. Antes de morir el Deán dejó escrito en su testamento: «Que sean preferidas las huérfanas de mi cortijo al resto de las huérfanas del lugar…» (Candel, 1969:10). Este dato histórico fue el fundamento para crear el grupo compuesto por chicas de Torre Pacheco que danzan en escena con el fin de dar espectacularidad a la representación.

Peña *Los Cachondos*: 30-40 componentes. Representan a los censalistas o campesinos de Torre Pacheco (Rodríguez, 2005: 156-152). Comandados por Laura Galián Roca. En el Libro Becerro de los Trinitarios, conservado en la catedral de Murcia se encuentran los nombres de algunos de los terrajeros de Torre Pacheco que pagaban tributo al convento.

Peña *El Tinglao*: 35-40 componentes. Comandados por Pedro Nicolás Rodríguez Buendía. Representan a los soldados del emperador Carlos V, cuyas tropas lucharon contra los berberiscos. Si bien en el Reino de Murcia los encargados de defender el territorio y a sus pobladores fueron las milicias de Murcia, Cartagena y Lorca, se optó por la indumentaria de los tercios españoles por su originalidad y vistosidad. Hernán Cortés llegó a luchar contra los berberiscos en el norte de África, durante el reinado de Carlos V, siendo ya sexagenario.

Peña Caballista Rociera: 10-12 componentes. Encarnan a los soldados a caballo de las milicias de Murcia, Lorca y Cartagena. En la ciudad de Murcia se reunían en la plaza de Santa Catalina, el Jurado de la ciudad dirigía la milicia que había de partir a salvaguardar a los moradores del campo, el aviso de peligro era comunicado por medio de humo o fuego desde las torres del campo hasta el Puerto de la Cadena y era observado desde la torre de Santa Catalina en Murcia, la milicia se reunía al toque de campana y partían tras «La Seña» que portaba «El Jurado».

Peña *Porrón y Caña*: 35-40 miembros, interpretan a los mosqueteros de Felipe II. Comandados por Monserrate Guillén Mojica. Sus vestimentas y la de los Soldados de Carlos V tienen la singularidad de corresponder a Época Moderna a diferencia de las de la mayoría del resto de fiestas históricas, pues se identifican con la Edad Media (Moros y Cristianos).

Peña *Los Buanaminos*: Personifican a los «Campesinos del Señorío de Hoya-Morena», 50-60 miembros. Comandados por Mariana Domene Ramírez. El 17 de noviembre de 1613 se concedió al capitán Diego Bienvengud posesión de la jurisdicción sobre su hacienda de La Hoya Morena y El Rami, constituyendo así el Señorío de «Villa Morena» (Lemeunier, 1990: 218). Algunos de los Bienvengud fueron destacados combatientes frente a los berberiscos. En 1623 la casa principal de Hoya Morena tenía torre, iglesia,

[6] Si bien los trinitarios del convento de Murcia eran Calzados y utilizaban la cruz topada, en las Fiestas de Trinitarios y Berberiscos de Torre Pacheco se utiliza la cruz de los Trinitarios Descalzos, que es la que sigue vigente a partir de la desaparición de los Calzados en el siglo XIX.

una huerta y ceña, los labradores vivían repartidos en 8 casas, el cultivo principal era de cereal (trigo y cebada), se disponía de 6 pares de bueyes para labrar (Lemeunier, 1990:261).

Peña *Venteras del Jimenado*: 35-40 componentes. Comandadas por Rosario Madrid Madrid. 35-40 componentes. Sabido es de la importancia de las ventas en el Campo de Cartagena, un territorio de tránsito entre la ciudad portuaria y el interior, existieron ventas en Torre Pacheco y en otros lugares que originalmente fueron cruce de caminos, una de ellas fue la de El Jimenado (El Aljibe Menado). Ángel Luis Molina relata en su libro sobre el Campo de Murcia en el siglo XV que el ventero de este lugar fue hecho preso por vender el agua del aljibe, lo cual estaba prohibido (Molina, 1989:124). Este dato lo utilizamos para crear el grupo de *Las Venteras del Jimenado*.

3. 3. Repercusión social de la Fiesta en ámbitos urbanos de la comarca

Aunque nuestras Fiestas han tenido una repercusión social que ha trascendido las fronteras de nuestro municipio, las conclusiones de nuestro estudio se van a ceñir eminentemente a lo acontecido en Torre Pacheco, no obstante, mencionaremos las iniciativas que surgieron en otras localidades de la comarca como consecuencia de Trinitarios y Berberiscos de Torre Pacheco.

En este sentido, podemos clasificar los resultados en los siguientes aspectos:

Actividades culturales, creaciones musicales e iniciativas comerciales:

Fueron impartidas seis charlas conferencias: «La Orden de la Santísima Trinidad» (2013, José Miguel Rodríguez Buendía), «Piratas Berberiscos» (2014, José Miguel Rodríguez Buendía), «Ocupación y control del territorio: poder civil, militar y religioso en Torre Pacheco, siglos XVII y XVIII» (2015, Laureano Buendía Porras), «El rescate de Miguel de Cervantes», actividad para alumnos de altas capacidades en Educación Secundaria, IES Manuel Tárraga, San Pedro del Pinatar» (2015, José Miguel Rodríguez Buendía), «Cartagena-Argel: una redención de cautivos en 1713. Trinitarios y Mercedarios en Berbería» (Francisco Henares Díaz), y «Las torres en la comarca del Mar Menor. La defensa imaginada (siglos XVI-XVII)» (2024, Laureano Buendía Porras).

Se han llevado a cabo representaciones y charlas sobre Trinitarios y Berberiscos en algunos colegios. En los últimos años se han realizado recorridos históricos guiados por el núcleo urbano de la localidad.

Con el fin de divulgar la Fiesta, premiar y motivar a los componentes de la misma, se hicieron: llaveros, polos y gorras Trinitario-Berberiscas.

Hemos de destacar La creación de trovos sobre Trinitarios y Berberiscos y la composición de varias obras musicales, cuyos autores son naturales de Torre Pacheco, estas son: la Marcha o Himno Trinitario «Bajo la Torre» año 1997 (de Rafael Pérez Ibáñez y Antonio Roca Rodríguez), «De Belis Turre» año 2002 (de Antonio Roca Rodríguez), el Himno Berberisco o Marcha Berberisca «Oruc» año 2007 (de Antonio Roca Rodríguez), y la Marcha Trinitario-Berberisca «Poble del Cabezo», (de Daniel Ros Hernández).

La aparición de un matasellos de Correos conmemorativo de las Fiestas fue la novedad en el año 2007 (Figura 2), expedido en la oficina de Correos de Torre Pacheco, la iniciativa fue de los propios funcionarios. El director de la oficina de Torre Pacheco Pedro José Millán González y la empleada Ana María Martínez García (componente de los Campesinos de Hoya Morena), propusieron al alcalde D. Daniel García Madrid y al concejal de Festejos D. Antonio Madrid Izquierdo la creación de un matasellos conmemorativo de Trinitarios y Berberiscos en Torre Pacheco. La concejalía de Turismo del Ayuntamiento realizó las gestiones pertinentes con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y ésta dio validez al matasellos, el cual está basado en el anagrama de los Trinitarios y Berberiscos. Durante el mes de mayo de 2007 todas las cartas que salieron desde la oficina de Correos de la localidad llevaron en su franqueo el matasellos de las Fiestas. Así mismo, fue utilizado durante ese periodo de tiempo en la central de Correos de Murcia capital, cuyo envío diario era de unas 50.000 cartas.

La difusión de dicho matasellos suscitó el interés de coleccionistas nacionales e internacionales y ocasionó que numerosos interesados acudieran a dichas oficinas para que sus envíos fueran matasellados con el anagrama Trinitario-Berberisco, dada su originalidad.

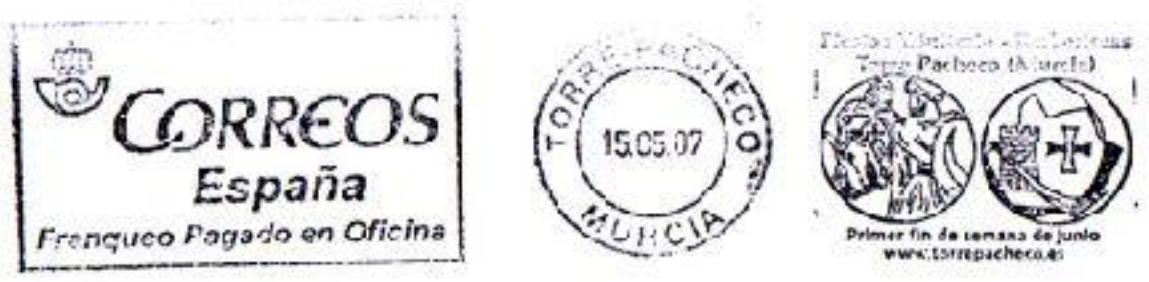


Figura 2. Matasellos de Correos, “Trinitarios y Berberiscos de Torre Pacheco”. Fuente: José Silverio Martínez Garre (funcionario de Correos de Torre Pacheco) y Fundación Integra.

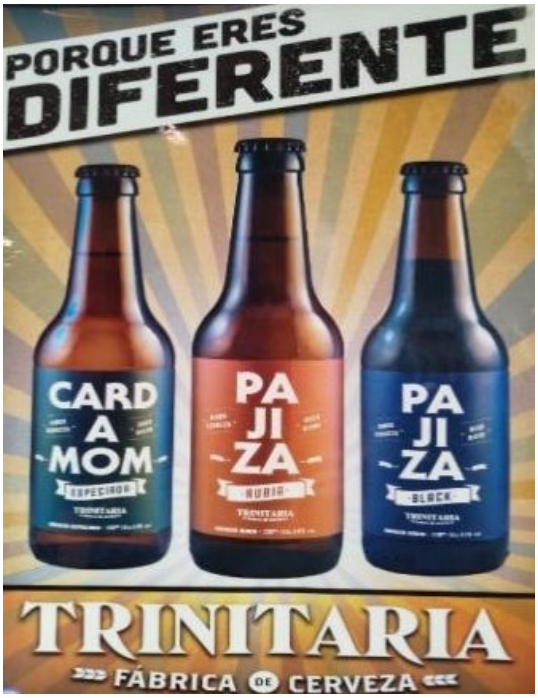


Figura 3. Cartel publicitario de Cerveza Trinitaria. Fuente: Autor

Por último, dentro de este apartado hemos de mencionar que se han instalado «Mercados Medievales o de Época» y en materia comercial, la idea de Trinitarios y Berberiscos inspiró en el año 2014 a los hermanos David y Daniel García Solana para crear la «Cerveza Trinitaria» (Figura 3), en tres variedades: especiada, rubia y negra, elaborada en Torre Pacheco.

Otras actividades simbólicas desarrolladas durante las Fiestas:

En 1997 se elaboró el primer símbolo de las Fiestas, éste fue la «Medalla de Honor Trinitaria», ideada por José Miguel Rodríguez y realizada por Raúl Lledó, compuesta por imágenes representadas en relieve en dos grandes círculos, en el primero a la izquierda, se aprecia un fraile trinitario montando un asno y portando una bolsa de dinero para los rescates, junto a un berberisco; en el segundo, a la derecha, se distingue: una torre, una cimitarra y una cruz integrados en el mapa del término municipal de Torre Pacheco, este premio pasaría más tarde a ser el galardón Trinitario-Berberisco. Se realizaron «medallas conmemorativas» de las Fiestas, que junto al galardón especial trinitario-berberisco fueron entregadas a personas cuya labor ha sido determinante para la consecución y desarrollo de las mismas, las imágenes representadas en relieve en dichos galardones y medallas, pasaron a constituir el anagrama trinitario-berberisco que sería utilizado en las monedas "triber" y en el "matasellos trinitario-berberisco de Correos".



Figura 4. Medallas trinitarias, anverso y reverso. Fuente: Autor



Figura 5. Monedas «triber», anverso y reverso. Fuente: Autor

Han sido realizadas medallas representativas de cada bando (Figura 4), con el fin de que los participantes se sientan identificados en el rol que les corresponde en la recreación histórica en la que se basan las Fiestas, portando el símbolo de su grupo.

A partir del año 2004 se realizaron monedas trinitario-berberiscas (Figura 5): «Triber», (abreviatura de trinitario-berberiscos), se elaboraron dos tipos: de un triber y de cinco tribers, equivalentes a un euro y cinco euros respectivamente, circularon en la localidad durante los tres días de junio en los que se desarrollaba la Fiesta.

Con respecto a las actividades realizadas en colaboración con otras regiones o Comunidades de España hemos de mencionar la visita durante las Fiestas del año 2000 de los «Castelles D´Esplugues», grupo de unos 80 miembros que se desplazaron desde Cataluña para escenificar sus torres humanas que fueron llevadas a cabo durante la representación del Acto Trinitario en la plaza Vicente Antón, y al día siguiente, domingo, ante la imposibilidad de actuar en las plazas debido a las fuertes precipitaciones, pudieron montar tres torres humanas en el interior del templo parroquial, al finalizar la misa de doce y con el beneplácito del párroco D. Pedro Antonio Jiménez López.

Contribución al legado y la historia de nuestro pueblo:

Toda sociedad necesita una serie de ritos y símbolos que establezcan vínculos entre sus componentes con el fin suscitar un sentimiento común de cohesión, uno de ellos lo constituyen los textos de las representaciones del Acto de Donación a Pero Pacheco de «un pedazo de tierra con su villar y aljibe de uso común…» (Candel, 1969) que se repiten invariablemente cada año con el fin de transmitir y recordar al público el origen del pueblo, la vinculación de los Pacheco con estas tierras, la creación de la parroquia por Luis Pacheco de Arróniz en 1603 y la llegada de los trinitarios (1618-20), así como dar a conocer el carisma y misión de esta orden religiosa dedicada a liberar personas de la cautividad.

Los textos de las arengas berberiscas, si bien siempre ha permanecido el mismo esquema en su estructura, han sido modificados algo más con el fin de actualizarlos y adaptarlos a las distintas peñas participantes o a sus actores. La intención ha sido la de informar a los espectadores de la peligrosidad de habitar nuestro campo a lo largo de los siglos XV, XVI y XVII debido a las razias turco-berberiscas.

Fue expuesto y presentado el «escudo olvidado de la Parroquia de Torre Pacheco» (Figura 6), que había sido hallado en la escombrera del antiguo templo por Francisco Fuentes León y José Miguel Rodríguez Buendía. Dicho escudo realizado en piedra, fue llevado en procesión por el grupo de campesinos de la peña «Los Cachondos» hasta el salón de plenos del Ayuntamiento para dar a conocer su hallazgo a las autoridades locales, párroco, y la pregonera de las Fiestas de ese año (1998) Dª Mercedes Navarro Carrión (Directora General de Educación de la Región de Murcia). Dicho escudo permaneció unos días expuesto en el salón de plenos para que pudiera ser apreciado por todos los ciudadanos (La Verdad, 7-11-1998), (Rodríguez, 2022).

Se ha enriquecido el patrimonio cultural urbano. En octubre del año 2009, Durante el gobierno municipal de D. Daniel García Madrid y siendo concejal de Turismo D. Antonio Madrid Izquierdo fue instalada la escultura en bronce del fraile trinitario Juan Gil, liberador de Miguel de Cervantes en la plaza situada frente a la entrada este del Centro de Artes Escénicas de Torre Pacheco (Figura 7), obra del escultor Pedro Jordán Almarza, dicha plaza pasó a denominarse a partir del año 2014: «Plaza de los Trinitarios y Berberiscos» como nos indica el monolito de piedra del Cabezo situado en dicha explanada.



Figura 6. Escudo olvidado de la antigua iglesia de Torre-Pacheco. Foto Alberto (1998). Fuente: Autor



Figura 7. Escultura del fraile trinitario Juan Gil situada en la Plaza de los Trinitarios y Berberiscos, explanada del CAES. Obra de Pedro Jordán Almarza. Fuente: Autor

Por último, hemos de destacar, como dato inédito hasta hoy, que, como resultado de las investigaciones sobre los Trinitarios en Torre Pacheco, hemos podido avanzar en la indagación sobre el emplazamiento del primer edificio utilizado como Casa Consistorial del Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Joaquín Ferrándiz Gutiérrez nos manifiesta que éste inmueble fue el Instituto de 2ª Enseñanza, no se sabe la ubicación de dicho inmueble, aunque «pensamos que dicho edificio estaba situado a la salida de El Pasico, en un local que después sería almazara» (Sesión de Pleno 13-marzo-1860), (Ferrándiz, 2005:14).[7] Sin embargo, sabemos por otras fuentes que las fincas de los Trinitarios en Torre Pacheco no llegaron a venderse durante las primeras desamortizaciones del siglo XIX, quedando finalmente como propiedad del Estado y pasando a formar parte del mencionado Instituto de 2ª Enseñanza (Villabona,1993:151),[8] por consiguiente, podemos afirmar que la primera sede como Casa Consistorial de Torre Pacheco fue una antigua propiedad de Los Trinitarios, o bien el local que después sería almazara, a la salida de El Pasico, o bien otra casa de las escasas 39 existentes en la localidad en 1860 (Ferrándiz, 2005), y que había pertenecido a los trinitarios, nos inclinamos a conjeturar, a falta de posteriores descubrimientos, que este local bien pudo ser el edificio más representativo de la Orden Religiosa en Torre Pacheco, y éste era «La Monástica», la que fue casa de los frailes, en el solar que hoy ocupan los Salones Parroquiales.

Difusión de la Fiesta

En cuanto a la propagación o difusión por la comarca del Campo de Cartagena de este tipo de fiestas históricas en otras localidades como consecuencia de Trinitarios y Berberiscos, podemos mencionar: intentos en El Algar de llevar a cabo unas fiestas similares. En la localidad de San Javier, «Fiestas de Piratas, Campesinos y Pescadores» en el transcurso de las Fiestas Patronales de 1998 (La Verdad, 27-11-1998). En el año 2000 el concejal del municipio de Los Alcázares Noel Flores contactó con la Asociación Cultural Trinitaria de Torre Pacheco, su idea era crear unas fiestas similares a las de Torre Pacheco en el municipio Alcazareño; días después los actores: Paco Gómez, Antonio Páez, Antonio Izquierdo y José Miguel Rodríguez, del Bando Trinitario, nos reunimos con dicho concejal y un centenar de personas en un local social de Los Narejos para mostrar cómo realizábamos nosotros las Fiestas: grupos, bandos, formas de desfilar, fundamentación histórica, etc. A partir de ese año comenzaron las “Incursiones Berberiscas en el Mar Menor”, en Los Alcázares. Los grupos de Trinitarios y Berberiscos de Torre Pacheco participaron en el desfile el año inicial del 2000 y en el 2001, a partir de ahí algunos componentes de Torre Pacheco han colaborado esporádicamente en los desfiles de Los Alcázares. En la actualidad las fiestas de carácter histórico de ambos municipios se encuentran hermanadas.

4. CONCLUSIONES

[7] AMTP, Archivo Municipal de Torre Pacheco. Sesiones de Pleno, sesión 13-marzo-1860.
[8] AMMU, Archivo Municipal de Murcia. Leg. 4499

En este trabajo hemos tratado de reflejar el origen, evolución, desarrollo, justificación histórica y repercusión social en Torre Pacheco de las Fiestas Trinitario-Berberiscas, lo cual, por sí mismo, constituye una novedad en cuanto a estudios sobre fiestas históricas del Campo de Cartagena.

Son unas Fiestas no institucionales, es decir, surgen de las propias peñas festeras de Torre Pacheco en los años noventa del pasado siglo, periodo caracterizado por un extraordinario anhelo de estos grupos por participar activamente en el enriquecimiento de las actividades lúdicas durante las Fiestas Patronales. Con una peculiar novedad en este caso, como es la transmisión cultural e histórica de Torre Pacheco y el Campo de Cartagena.

Todos los grupos participantes están basados en colectivos que históricamente intervinieron en el repoblamiento del Campo de Cartagena durante los siglos XV, XVI y XVII; En piratas berberiscos que dificultaban dicho poblamiento en el Mediterráneo Occidental y nuestro campo; o en personajes históricos reales que fueron determinantes para la creación de Torre Pacheco. Todo ello sustentado en una oportuna investigación histórica.

Una particularidad a resaltar de estas fiestas es la existencia de los Trinitarios, grupo que no existe en prácticamente ninguna de las demás fiestas históricas de la península. La permanencia de trinitarios en Torre Pacheco durante más de 200 años nos permitió la creación de dicho grupo, así como dar a conocer su carisma y misión consistente en el rescate de cautivos.

En cuanto a repercusión social, podemos decir, que la propia creación de la Fiesta, ya constituye por sí misma un aspecto novedoso, destacamos no obstante, la invención de los símbolos: Medalla de Honor trinitaria, anagrama, medallas de cada bando, monedas, galardón trinitario-berberisco, producciones musicales etc., como creaciones intrínsecas de la Fiesta; la fabricación de la Cerveza Trinitaria, el matasellos trinitario-berberisco de Correos, la denominación de la Plaza de los Trinitarios y Berberiscos o la estatua del fraile trinitario como innovaciones extrínsecas originadas a consecuencia de Trinitarios y Berberiscos de Torre Pacheco.

Podemos concluir este estudio sobre las Fiestas de Trinitarios y Berberiscos de Torre Pacheco en cuanto a la sociabilidad en entornos urbanos manifestando que dichas celebraciones han llegado a despertar el interés de más de 500 participantes de la localidad, constituyendo un vínculo de unión no conocido hasta entonces en el pueblo.

Han contribuido a la concienciación de los habitantes de nuestra comarca sobre la importancia del conocimiento de nuestra historia, orígenes y costumbres, así como de su divulgación y transmisión a futuras generaciones para la creación de un sentimiento identitario comarcal y regional. El asociacionismo en grupos y peñas a partir de los años 80 del siglo XX en Torre Pacheco es prueba del cambio de mentalidad en la sociedad urbana de la localidad, hemos de resaltar los valores de creatividad y compromiso de estas peñas cuya intención fue la de imaginar y desarrollar actuaciones de entretenimiento y servicio «por y para el pueblo».

En la actualidad la directiva de la Asociación de Fiestas Históricas de Torre Pacheco trabaja con tesón y entusiasmo con el fin de solventar los inconvenientes que cada año surgen para la consecución de los actos, manteniendo la idea, guion, e historia original de la Fiesta.

Sin embargo, creemos que existen dos elementos que deben mejorar: el primero de ellos es la imperiosa necesidad de incorporación de grupos o peñas de jóvenes de la localidad, y el segundo es la imprescindible concienciación de la Corporación Municipal para impulsar estos actos con un proyecto claro, definido y una dotación económica acorde a los tiempos actuales, todo ello se hace indispensable para la conservación de estas Fiestas que cumplen este año su vigésimo novena edición, que son las pioneras en cuanto a fiestas históricas del Campo de Cartagena y que ya constituyen parte del patrimonio inmaterial de Torre Pacheco.

5. REFERENCIAS

Candel Crespo, F. (1969). Semblanza biográfica del deán Luis Pacheco de Arróniz. *Murgetana*, 30*,* 43-54.

Crespo García, J. (1974). *La Orden de la Santísima Trinidad en Murcia. Tomos V, VII, XV*. Murcia. Archivo General de la Región de Murcia.

Ferrándiz Gutiérrez, J. (2005). *Narraciones Históricas. Tomo II*. Torre Pacheco: Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Jiménez de Gregorio, F. (1984). *El Municipio de San Javier en la historia del Mar Menor*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio.

Lemeunier, G. (1990). *Economía, sociedad y política en Murcia y Albacete (s. XVI-XVIII)*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio.

Molina Molina, A. L. (1989). *El Campo de Murcia en el siglo XV*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio.

Porres Alonso, B. (2005). *Los Trinitarios en Murcia, 1272-1835*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio.

Porres Alonso, B. (1997). *Libertad a los cautivos*. Córdoba-Salamanca: Secretariado Trinitario.

Rodríguez Buendía, J. M. (2022). *El escudo olvidado del antiguo templo parroquial de Torre Pacheco*. En: Libro de Fiestas Patronales de Torre Pacheco.

Rodríguez Buendía, J. M. (2005). *Origen e historia de Torre Pacheco y su Parroquia. En Concurso de Investigación Histórica. IV Centenario de la Fundación de la Parroquia de Torre Pacheco*. Torre Pacheco: Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Ruiz Ibáñez, J. J. y Montojo Montojo, V. *Entre el lucro y la defensa. Las relaciones entre la monarquía y la sociedad mercantil Cartagenera (comerciantes y corsarios en el s. XVII)*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio.

Sánchez Sánchez, F. J. (2015). *Morato Arráez, El Grande*. Sevilla: Editorial Renacimiento.

Velasco Hernández, F. (2019). *Corsarismo, piratería y guerra costera en el sureste español, el acoso turco berberisco a las costas de Alicante, Murcia y Almería en los siglos XVI y XVII*. Cartagena: Ediciones Nova Spartaria.

Velasco Hernández, F. (2022). *El enemigo viene por el mar. Combates, piratería y hostilidad de las armadas extranjeras en el sureste español, (siglo XVII).* Cartagena: Ediciones Nova Spartaria.

Velasco Hernández, F. (2011). La razzia del corsario Morato Arráez en la costa murciana en agosto de 1602. *Murgetana*, 125, 83-102

Fuentes primarias

Archivo General de la Región de Murcia (AGRM), Crespo García, J., Trabajo Recopilatorio sobre la Orden de la Santísima Trinidad de Murcia.

Archivo General de Simancas (AGS), GA, leg.1202, snº. 6-4-1637, el corregidor de Murcia al Consejo de Guerra.

Archivo Histórico Nacional (AHN), Cód. 120B, 32r., Acta de 300 ducados que dieron la madre y hermana de Miguel de Cervantes para su rescate.

Archivo Municipal de Murcia (AMMU), AC.1502-03. Sesión 20 de diciembre de 1502. Fol. 137r.

Archivo Municipal de Murcia (AMMU), Leg. 4499.

Archivo Municipal de Torre Pacheco (AMTP) Sesiones de Pleno. Sesión 13-marzo-1860.

Diario La Verdad, publicaciones: (7-11-1998) y (27-11-1998).

AGRADECIMIENTOS

A Francisco Pérez Cánovas, Javier Albaladejo Nadal, Pedro Nicolás Rodríguez Buendía, Benito Mercader León, Francisco Gómez Martínez, Francisco Ibáñez López, Leandro Jumilla Saura, Teodoro Fructuoso Conesa, Antonio Ramón Páez Febrero, Carmen Cano Rosique y Noelia González Saura.

A la actual directiva de la Asociación de Fiestas Históricas de Torre Pacheco.

De una manera muy especial a los trinitario-berberiscos que ya no están con nosotros, estos son: Toño Pagán Buendía, Antonio Izquierdo Martínez, Juan José Ayala Caballero, Mª Carmen Saura García, Paco Cerezuela Díaz, Pepe Vera Albaladejo («Cuco») y Ramón Galián Ros.

ARTE Y ARQUITECTURA EN EL CASINO DE CARTAGENA

José Antonio Rodríguez Martín
Arquitecto y Arquitecto Técnico (jarm.at@gmail.com)
Sandra Sandoval González
Arquitecta (ssandovalg28@gmail.com)

RESUMEN

El Casino de Cartagena es uno de los espacios de reunión más importantes de la burguesía de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Como ha pasado con todos los casinos u círculos culturales de esa época, se han tenido que ir adaptando a las distintas épocas en las que han sobrevivido, siendo el de Cartagena, hoy día todavía uno de esos espacios sociales activos.

Se trata de uno de los edificios burgueses mejor conservados de la Región de Murcia, gracias a la inversión privada que lo conserva, con algunos de los espacios modernistas más interesantes de la ciudad. Las principales obras de reforma del edificio se realizaron entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. En las obras no se escatimó en engalanar el edificio con los mejores materiales y técnicas constructivas de la época. Así, participaron en las obras importantes artesanos, artistas e industriales de la época que dejaron su notable impronta en este edificio.

En el proyecto de rehabilitación integral que realizaron los arquitectos que firman este artículo, se realizó una intensa investigación que se plasmará en esta comunicación, descubriendo las principales salas que se conservan del edificio y los valores patrimoniales que conservan, tanto artesanos como industriales.

Palabras clave: *Cartagena, patrimonio, modernismo, Casino, arquitectura.*

ART AND ARCHITECTURE AT THE CARTAGENA CASINO

ABSTRACT

The Casino of Cartagena is one of the most important meeting places for the bourgeoisie of the late 19th and early 20th centuries. As with all casinos and cultural circles of that era, they have had to adapt to the different periods in which they have survived, and the Casino of Cartagena is still one of those active social spaces today.

It is one of the best-preserved bourgeois buildings in the Region of Murcia, thanks to the private investment that preserves it, with some of the most interesting modernist spaces in the city. The main renovation work on the building took place between the last decades of the 19th century and the first decades of the 20th century. No expense was spared in the work, embellishing the building with the finest materials and construction techniques of the time. Thus, important artisans, artists, and industrialists of the time participated in the projects, leaving their notable mark on this building. In the comprehensive renovation project carried out by the architects who wrote this article, extensive research was conducted, which will be reflected in this article, revealing the main rooms of the building that remain and the heritage values they retain, both artisanal and industrial.

Keywords: *Cartagena, heritage, art nouveau, Casino, architecture*

1. INTRODUCCIÓN

El edificio del Casino de Cartagena es uno de los edificios modernistas más importantes de la Región de Murcia, por la calidad de las artes aplicadas, la variedad de elementos, las fases bien enlazadas y la calidad de los materiales empleados. En este edificio trabajaron los mejores artesanos, artistas e industriales de la época, muchos de ellos traídos de otras zonas de España, todo ello bajo la batuta de los más relevantes arquitectos de la época: Víctor Beltrí y Roqueta y Francisco de Paula Oliver Rolandi. El conjunto edificado y decorado, junto con el incalculable valor del mobiliario que se conserva, es de una relevancia excepcional, por ser de los pocos edificios del levante español que conservan casi íntegramente su esencia original, sin alteraciones en las estancias principales y espacios comunes.

La Sociedad Recreativa Casino de Cartagena, propietaria del inmueble, lleva más de una década recuperando este singular edificio modernista. Un edificio que estuvo en los albores del año 2000 en situación de ruina y que a punto estuvo de perderse para siempre. La labor de la directiva actual ha sido imprescindible para su recuperación y conservación.

En este sentido, la labor a realizar es ingente, debiendo realizar las obras de recuperación del edificio por fases, conforme las posibilidades económicas lo permiten. Tras unos primeros trabajos de urgencia para frenar el deterioro a que estaba siendo sometido el edificio, se han realizado actuaciones de recuperación de numerosas estancias, la parte superior de escalera principal, cubiertas y la fachada principal. Esto ha permitido que buena parte del edificio luzca como el primer día recuperando para la ciudadanía un legado que nos dejaron nuestros antepasados y que constituye un patrimonio excepcional de la ciudad.

Durante el año 2023, el estudio de arquitectura de JARM Arquitectura, realizó el proyecto de rehabilitación integral del edificio para poder establecer unas pautas de actuación, por fases, de recuperación integral del edificio, además de proponer las modificaciones necesarias para que el edificio tenga un uso actual destinado al ocio de la ciudadanía, tal y como se concibió en el siglo XIX.

Durante la realización del proyecto de rehabilitación se realizó un completo estudio de la historia del edificio y, sobre todo, un análisis completo de los valores patrimoniales que se conservan.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

La investigación realizada ha consistido, en una primera fase, en una profunda investigación documental, apoyada en investigaciones ya realizadas anteriormente por los autores de esta comunicación, con barrido de hemerotecas, archivo municipal de Cartagena, documentos que conserva el Casino y bibliografía local y específica como (Pérez, 1986), (Cegarra y Sánchez, 2013) y sobre todo el catálogo de arquitectura más importante publicado hasta ahora sobre Cartagena (Rodríguez y Pérez, 2016).

En una segunda fase se realizó un análisis completo del edificio, sala a sala. La metodología utilizada fue la de escaneado completo del edificio con escáner 3D de alta

resolución, levantamiento de planos y modelado 3D del edificio y reportaje completo fotográfico. Todo ello establece un estado de la cuestión del edificio de forma real. La precisión del trabajo recoge deformaciones, grietas y geometría exacta del edificio existente.

Con la información de campo recopilada se realiza un trabajo de investigación descriptiva del edificio, estudiando cada uno de los elementos que componen cada una de las 19 salas o espacios que componen el edificio. Se identifican materiales, acabados y técnicas constructivas que se cruzan con la base de datos documental y de fabricantes que se dispone por investigaciones anteriores, intentando ordenar los datos para poder exponer qué elementos son originales y cuáles son los valores patrimoniales que dispone: valores industriales y valores artesanos o técnicos, según la clasificación que realizó José A. Rodríguez Martín en «Intervención en patrimonio no protegido. Conocer para conservar» (Rodríguez, 2018).

3. RESULTADOS

3. 1. Contexto histórico

Fundada en 1861 con el nombre de 'Casino Círculo Cartagenero', la sociedad se instala en un edificio alquilado de la calle Mayor. Era un palacio del siglo XVIII que perteneció al Marqués de Casatilly. Parece que la primera reforma del edificio corrió a cargo el arquitecto José Ramón Berenguer Nicolás hacia el año 1855, el mismo que proyectó el salón de baile del Casino de Murcia. En 1887 se documentan varias noticias relativas a dificultades con el alquiler y diferencias entre distintos socios. Ante una posible desaparición de la institución, los socios deciden, siendo presidente D. Justo Aznar y Butigieg, comprar el edificio cuanto antes. En mayo de 1887 se liquida la sociedad 'Círculo Cartagenero' y se crea una nueva denominada 'Sociedad de Recreo Casino de Cartagena', que será presidida por Ricardo Spottorno. (Rodríguez y Sandoval, 2023)

La presidencia de Spottorno impulsará al Casino en sus actividades y reformas. El contrato de alquiler con opción a compra dejó libertad al presidente para gestionar el edificio. Ese mismo año, en 1887, tienen lugar reformas en la planta baja para instalar en ella el Restaurant Richard que se inauguraría en agosto de ese año. En 1888 se reformaron las estancias del piso principal y el salón de Billar y en 1889 se reformarán el salón de Aseo y el salón de Lectura, lo que hoy conocemos con Biblioteca. Este mismo año, el Casino instala, por primera vez, el pabellón de la Feria, situado en el puerto de Cartagena.

Es en junio de 1890 cuando el Casino firma la escritura de compra del edificio, con los avales del presidente y de Estanislao Rolandi, debido a la falta de medios económicos. Este hito dio un importante impulso al edificio comenzando una nueva etapa de reformas y adecuaciones dotándole de la imagen que a día de hoy nos ha llegado. Así, en 1892 se realizaron obras en varias dependencias y aseos del Casino, y en 1896 se realiza una primera intervención en la fachada, proyectada por el arquitecto Francisco de Paula Oliver Rolandi. En esta intervención se crean los huecos en fachada para crear las conocidas «peceras» en planta baja y grandes ventanales en el entresuelo.

Las obras que dejaron la impronta modernista que hoy conocemos se iniciaron en el año 1897, con la intervención del arquitecto Víctor Beltrí, donde se actuaron en distintas salas del edificio, sobre todo en la fachada principal, donde se realizaron las aperturas de huecos definitivas, se realizó el patio de columnas, la azulejería sevillana y la decoración de las salas de fachada. En 1908 tuvo lugar la inauguración del nuevo salón de Baile, que ocupaba parte de lo que hoy es el salón de esgrima, la reforma de la fachada, la escalera y el antesalón, hoy salón de chimenea. En el año 1918 se realizan nuevas reformas. En este caso se amplía el salón de baile abriendo paso a la escalera principal, se crean unos aseos en el entresuelo, hoy Sala de Juntas, se adecúa el salón de caballeros y el antesalón se redecora.

3. 2. El edificio

Pese a ser un edificio reformado, adaptado y decorado en épocas diferentes, el Casino de Cartagena, aunque condicionado en su distribución por la estructura existente, obtuvo un resultado notable. La fachada principal, articulada en torno a un eje de simetría central, mantiene la portada del antiguo palacio del marqués. La planta baja dispone a ambos lados las denominadas ‘peceras’ por sus amplios cristales que permiten ver desde fuera el interior de las salas y desde dentro ofrecen una extensa vista de la calle: la de la izquierda accede a la cafetería y la otra al salón de Caballeros.

La fachada mantiene hoy la esencia modernista original, con la planta baja revestida de decoración vegetal en madera y sus dragones en bronce coronando las pilastras. En el entresuelo continúa el revestimiento hasta encontrar las losas de los balcones del piso principal, salientes sobre ménsulas de acero que simulan apoyarse en las pilastras.

Los pisos superiores de la fachada son lisos, de estuco rojo con guardapolvos de chapa de zinc en los huecos del principal, que en sus balcones corridos laterales ofrece una interesante rejería modernista y reserva en el centro una balaustrada de obra, con geometría curva coincidente con el eje del edificio. En la última planta, una galería de columnillas con capitel cúbico ocupa toda la fachada, alternando los huecos con medallones alegóricos que representan a las artes, las ciencias, la guerra, la industria y el comercio.

El programa interior del edificio se desarrolla en torno a un amplio patio central, cubierto por una vidriera moderna, incorporada en años ochenta del siglo XX. El vestíbulo accede directamente al patio distribuidor. Dispone de un notable arrimadero de cerámica de Pickman, de la Cartuja de Sevilla, cuya azulejería se repite en el recercado de los huecos de las vidrieras existentes en uno de los laterales del patio.

Cuatro columnas de mármol sustentan la galería superior de madera, cerrada en sus cuatro lados por carpintería decorada y vidrios grabados con motivos exóticos. Desde el patio se accede a las distintas dependencias del Casino: la cafetería; el salón trasero, antigua sala de billares, abierto a la calle Bodegones, que aún mantiene, a falta de restaurar, el artesonado original en sus techos; y el salón de Caballeros, hacia la calle Mayor, reformado probablemente en los años setenta del siglo XX, pero que mantiene parte del mobiliario original y sus como los notables percheros neogóticos.

Desde el patio se accede a un amplio espacio que aloja la caja de la escalera, que comunica las distintas plantas del edificio, provista de una interesante rejería modernista y cubierta por un lucernario que abre en sus laterales pequeños lunetos. Toda la decoración modernista, casi neobarroca, incluye detalles ocultos para insertar la iluminación eléctrica. El entresuelo dispone de una serie de salas privadas del Casino, bastante reformadas después.

En el piso principal se encontraba el principal salón de Baile, perdido en los años de abandono por el derrumbe su techo. Actualmente el salón se ha reconstruido y dividido en dos salas, una sala de Esgrima y otra de usos varios. Destaca, junto a él, el tocador de señoras, que mantiene la decoración original modernista con un interesante zócalo de madera, continuado en los recercados de las puertas, y una cenefa perimetral superior con decoraciones florales modernistas. En el centro de la sala, una vidriera emplomada representa un pavo real.

La escalera conecta con la galería iluminada por el patio y formada por un cerramiento de madera con vidrios decorados. Desde ella se accede a la sala de Ajedrez, provista de un interesante artesonado que contiene en sus cuadrículas pequeños dragones. Junto a esta sala, está la sala de Billar, abierta también a la calle Mayor, que contenía un interesante zócalo de madera, hoy sustituido, y que mantiene la decoración original del techo, con sus sencillas líneas de corte clásico. Interesante en ambas salas es el mobiliario y las lámparas modernistas originales.

La sala de Juegos, en la que cabe destacar el espléndido mobiliario y lámparas originales, está pavimentada con baldosas de mármol blanco y negro, formando un caprichoso mosaico geométrico. En una de las paredes se conserva una magnífica chimenea de mármol negro veteado en blanco. Desde esta sala se llega a la sala de Esgrima, la de Billar y a la escalera que accede a la última planta.

En la última planta se encuentra la magnífica biblioteca del Casino, provista de notables volúmenes en su conjunto. Se trata de un espacio donde predomina la madera y la iluminación natural. Dispone de ventanales con grabados a de motivos vegetales que tamizan la luz. Todas las paredes están cubiertas por muebles-librerías cerradas con puertas de malla metálica. En el centro están las mesas de lectura longitudinales, con soporte inclinado. En el centro de la sala, un gran lucernario permite la entrada de la luz continua y tamizada.

El conjunto el edificio, pese al abandono sufrido durante muchos años y la pérdida se algunas de sus salas principales, ha conseguido mantener su esencia original.

3. 3. Valores patrimoniales

Los valores patrimoniales del edificio los encontramos en la fachada, cubiertas, y en las salas del interior. Dado el tamaño del edificio, vamos a centrarnos en las salas principales por historia o por la conservación de los elementos originales. Lo aquí expuesto es fruto de una larga investigación y del trabajo de los proyectos realizados en el edificio: (Rodríguez, 2019 y 2023).

Fachada principal

La fachada principal fue objeto de un estudio independiente publicado en las XXIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia (Rodríguez & Sandoval, 2023), donde se hace un estudio completo de la misma y de las actuaciones realizadas, por lo que aquí solo mostramos un pequeño resumen del trabajo realizado entonces.

Tal y como ha llegado a nuestros días es una mezcla de varias épocas de construcción del edificio. Mantiene la portada del Palacio del Marqués de Casa Tilly, del siglo XVIII, en el centro geométrico de la planta baja, ocupando dos pisos de altura. A ambos lados de la portada, y ocupando dos plantas a modo de basamento, se disponen sendos cuerpos de madera con las «peceras» en planta baja. La esencia modernista la encontramos en la fina decoración en madera, columnillas y ménsulas con motivos que Beltrí repetirá en obras posteriores (Figura 1). La ligereza acristalada de las dos primeras plantas se pierde en las superiores, donde los muros del palacio barroco protagonizan la fachada que se decora con motivos modernistas en Zinc. El edificio se remata con una galería de columnillas de capitel cúbico, muy utilizado por Beltrí en sus obras y una amplia cornisa de sencilla decoración. Cabe destacar la utilización del material de Zinc en toda la decoración de las plantas superiores de la fachada, algo muy novedoso para la época, fabricados por la Real Compañía Asturiana de Minas. Entre los elementos de la fachada más interesantes destacaremos los dragones de bronce del entresuelo y las lámparas de la fachada originales, quedan dos de cuatro que disponía, fabricadas en París.



Figura 1. Fachada Principal del Casino. Vista general y detalles. Fuente: Autores

Vestíbulo principal

El aspecto que tiene actualmente corresponde a una de las primeras reformas de finales del XIX. Concretamente en el año 1888 se tiene constancia de obras en este zaguán, probablemente la colocación del artesonado de Staff del techo y la colocación del pavimento de mármol que aún se conserva (Figura 2).

Posteriormente, según consta en la documentación de las obras, en el año 1897 se pidieron muestras de azulejos a Triana, probablemente para poder elegir la técnica, colores y motivos. Finalmente se eligieron azulejos de la fábrica de Pickman, de la Cartuja de Sevilla en un formato de 13 x 13 cm y realizados con la técnica de la cuerda seca. Estos revisten el zócalo y recercados de huecos. Este espacio era la pecera original y donde tradicionalmente servía de estancia y de lectura mientras se observaba el paso de la ciudadanía por la calle. El mobiliario que conserva es original y comprado en Viena a finales del XIX. Es importante destacar que la lámpara que existe en este espacio es la

original del patio de columnas. En este espacio, la lámpara que había originalmente era, probablemente, la existente en el salón de chimenea, de estilo castellano. También es destacable la conservación del pavimento original de formato 37 x 37 de piezas de mármol Macael con motivos en un mármol gris.

Patio de columnas

El patio de columnas se encuentra en la planta baja del edificio y que, pasado el vestíbulo principal, sirve de distribuidor del edificio desde el cual se accede a la pecera, cafetería, sala de billar y escalera histórica de comunicación con las plantas superiores.

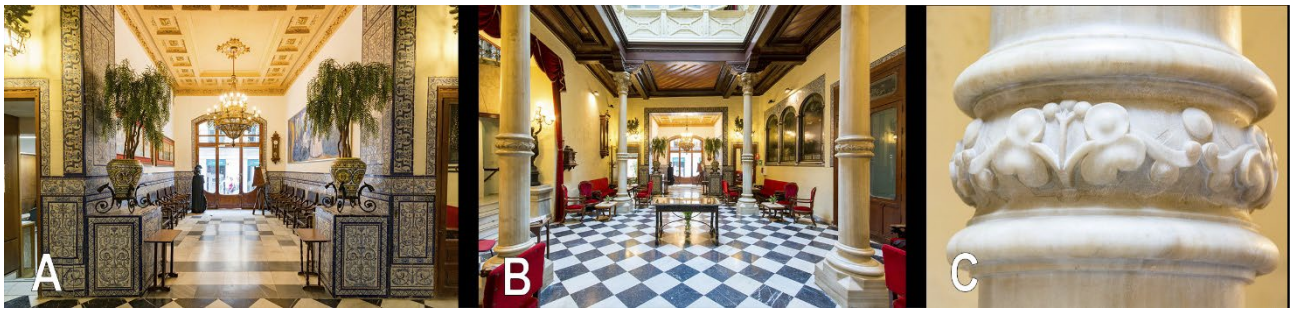


Figura 2. Vista del Vestíbulo (A) y del Patio de columnas en general (B) y detalle de una de las columnas (C). Fuente: Autores

Esa pieza que sirve de distribuidor del edificio, ha sido siempre un lugar de gran importancia. Probablemente fue de las piezas que más cambios ha sufrido debido a su situación y a que ha tenido que adaptarse a las distintas etapas en que ha pasado el edificio del Casino.

Originariamente este espacio debió pertenecer al acceso del original palacio del siglo XVIII donde era habitual que el carro de caballos accediera hasta el interior para que el propietario accediera a su vivienda desde un espacio intermedio privado.

La primera reforma data de 1888 donde incluyó el pavimento en damero en piezas de 37 x 37 cm originales y de los mismos tonos que los del vestíbulo y plantas superiores. El damero original fue sustituido en los años 50 por otro de formato mayor, de 40 x 40, y con un contraste mucho mayor, en blanco y negro, lo que desvirtúa el aspecto original de este espacio. La imagen que podemos contemplar hoy día es contemporánea a las reformas realizadas en 1897 en el edificio donde se incluye el artesonado del techo y las magníficas columnas de mármol, diseño de Víctor Beltrí (Figura 2 B y 2 C). Los moldes de yeso de los capiteles fueron realizados por el escultor Fernando Rafaelli y el escultor Julio Martínez ejecutó el tallado en mármol del diseño definitivo. También en este año se añadieron los magníficos azulejos sevillanos que han desparecido de este espacio, pero que se conservan en marcos de vidrieras y en una de las puertas.

Sala de Billares

La denominada “Sala de Billares” se encuentra en la zona Oeste de La Planta Baja del Casino de Cartagena, es de forma rectangular, lindando una de sus caras largas con la calle Bodegones, trasera del edificio principal. La Sala de Billares se ejecuta en el

contexto de una nueva etapa del Casino, cuando consigue la firma de alquiler con opción a compra del edificio. Es en marzo de 1888 cuando hay constancia de las obras de reforma de la Sala del Billar del Casino. El alcance de las obras no se describe, pero queda claro que se trata de una reforma integral según lo que indica el propio diario: “se están llevando a cabo grandes obras en el amplio salón de billar, que han de mejorar las condiciones y perspectiva de la indicada dependencia”.

En abril de 1888, estando todavía en obras la sala del billar, se compra en Alemania una mesa de billar, que probablemente sea alguna de las que actualmente se mantienen en salas de plantas altas actuales. En mayo cambia parte de la junta directiva, en plenas obras de reforma de la sala de billares. La nueva junta estará compuesta de los siguientes: Presidente: D. Ricardo Spottorno; Primer Director: D. José Crespo y Picó; Segundo Director: D. Enrique Ochoa; Tercer Director: D. José Avellán; Tesorero: D. Francisco Conesa Balanza; Contador: D. Adolfo Aguilar y García; Primer Secretario: D. Arturo Espá; Segundo Secretario: D. Estanislao Rolandi y Butigieg. Esta directiva será la que acabe las obras del billar y la inaugure en su momento.

En ese mismo mes, se da cuenta en la prensa de los avances de las obras del Salón de Billar, donde se están colocando las carpinterías. En la misma noticia se nombra que ya se han comprado los aparatos de gas y el papel para las paredes. No queda actualmente nada de esto, ni siquiera restos, pero debemos imaginar que la sala de billar tuvo que tener una importante decoración de papel pintado en sus paredes. Las carpinterías, muy probablemente, serían las correspondientes a la ejecución de zócalos, muy del gusto de la época y que corresponde con este tipo de salones. Los muebles para la Sala de Billar son encargados en Viena y, además de la mesa de billar dispondrá de dos mesas de carambolas.

Las obras de la sala de billar tuvieron que retrasarse por un imprevisto en las reformas del edificio. Con buen criterio, el arquitecto que dirigía las obras, muy probablemente Francisco de Paula Oliver, que por esos años había sido parte de la directiva del Casino, paralizó las obras de la sala del billar para reforzar el forjado del salón de baile. Esto estaba justificado por el uso a que se iba a destinar el salón superior y que, una vez decorado el salón de billar resultaría imposible de ejecutar. El refuerzo realizado aún hoy se mantiene y está en perfecto estado de conservación, con vigas de madera de grandes dimensiones cada 40 cm. La idea era inaugurar el salón de billar para la feria de verano, pero con el retraso de las obras de refuerzo del techo, realizadas en julio de 1888 fue imposible tenerlo acabado.

A finales de julio de 1888 llegaron las piezas del artesonado del techo. Estas piezas, realizadas en Staff, una especie de cartón yeso, procedían de Barcelona, aunque no se ha descubierto, aún, el fabricante de los mismos. Un mes después, el 24 de agosto de 1888, se daban por terminadas las obras de colocación del artesonado, a falta de aplicarle la correspondiente pintura decorativa. Las obras se alargaron considerablemente, llegando hasta el mes de noviembre de 1888, cuando las obras estaban cerca de acabar, pero que todavía tenían pendientes algunos remates. La decoración tuvo que ser bastante suntuosa para llevar tanto tiempo realizarla.

El sábado 8 diciembre de 1888 por fin se inauguró la Sala del Billar, y para ello se organizó un baile en el Casino que fue comentado ampliamente en la prensa de la época. La inauguración llevó consigo también un ágape para los presentes. En el enero de 1890 se continuó completando la decoración del salón de Billar mediante la compra de algunos cuadros. Destaca la compra de un cuadro que representa unos frailes jugando a carambolas, cuadro que todavía se conserva en una de las salas del Casino.

La sala ha perdido la decoración original pero aún conserva buena parte del artesonado original (Figura 3, A) que está a espera de financiación para poder recuperarlo y dotar a la sala de una imagen similar a la original.

Escaleras principales

La escalera principal arranca en planta baja y llega hasta la planta primera, pasando por el entresuelo. Se trata de una escalera imperial en su primer tramo continuando en ida y vuelta doble en cada lado. Ocupa un amplio espacio en el edificio y su desarrollo permite una visión global del espacio donde se encuentra, totalmente decorado hasta la cubierta.

La escalera tuvo que ser realizada en las primeras actuaciones del edificio, al menos la configuración espacial y la propia escalera, quizás bajo la batuta del arquitecto José Ramón Berenguer. La decoración final fue un proceso que duró varios años y que se realizó en varias etapas. La barandilla, colocada en 1897 y de un marcado carácter modernista, está realizada en forja con decoración de flores en chapa estampada. La decoración superior, que cubre todas las paredes del núcleo de escalera (Figura 3 B y 3 C), fue realizada en 1908 por los Hermanos Amaré, empresa originaria de Madrid formada por dos hermanos que acabaron instalándose en Cartagena. La resolución de huecos, mezclados con trampantojos, genera un espacio muy equilibrado y de un gran gusto decorativo, algo que elogia la prensa de la época en la inauguración de febrero de 1908.



Figura 3. Vista del artesonado de la antigua Sala de Billares (A). Vistas de la escalera, barandilla y artesonados (B y C). Fuente: Autores

Antigua sala de tocador de mujeres

El antiguo tocador de mujeres se sitúa en el ala norte del edificio en la planta primera. Tenía comunicación directa con la escalera y, a su vez, relación directa con el salón de baile. Esta comunicación hoy se mantiene y se conserva. El origen de esta sala la podemos encuadrar en las importantes reformas realizadas en el año 1908. La decoración, de un modernismo muy depurado y con formas geométricas, está inspirado en la Secesión de Viena e incluso de la escuela de Mackintosh en algunos aspectos. La

decoración de la parte alta del edificio, el salón de baile, escalera y toda esta zona, dio lugar a este espacio anexo al salón de baile, totalmente necesario debido a la costumbre de la época de que las mujeres necesitaban continuamente retocarse y charlar de temas en la que no se incluían a los hombres.

En este espacio encontramos un zócalo de madera original de un estilo que se inspira en el movimiento modernista de la Secesión de Viena (Figura 4 C). Conserva una cenefa decorativa en pintura que rodea toda la sala (Figura 4 B). Las puertas y decoración de los huecos de las mismas se conservan, pero ha desparecido la decoración mural y la que probablemente tendría en el techo. Se conserva un lucernario con vidriera emplomada con el motivo de un pavo real, símbolo muy utilizado en la época modernista (Figura 4 A). El pavimento es de mármol de Macael y dispone de un lucernario realizado muy probablemente en época reciente que da iluminación a la sala del piso inferior.



Figura 4. Vista de detalles de la sala tocador de mujeres: Vidriera (A), cenefa (B) y zócalo de madera (C). Vista del salón de chimenea (D). Fuente: Autores

Salón de chimenea

Se encuentra en el primer piso y desde el mismo se accede a la mayoría de las salas de la planta primera. Es un espacio central de esparcimiento o descanso de las actividades que se desarrollan en las otras salas. Se accede a él desde una galería previa que hace de distribuidor previo a la entrada a la sala. Debe ser contemporáneo a la creación de las distintas salas de estas plantas. Inicialmente se concibió como Ante-sala del Salón de Baile, convirtiéndose, según la prensa de la época en espacio de conversación, claramente vinculado al Salón de Baile. Con la ampliación del Salón de Baile en 1918 se volvió a redecorar. Hay que tener en cuenta que las salas estuvieron modificándose entre 1888 y 1908, con distintas decoraciones que iban superponiéndose unas sobre otras, probablemente porque las primeras intervenciones se hacían con cierta velocidad y cuando llegan tiempos mejores, se mejoraban las actuaciones. Por tanto, la configuración actual, podemos estimar que se parecerá más a la primera época, que es la de los pavimentos y la chimenea, y las decoraciones desaparecidas serían de la época del nuevo salón de baile. Destaca el pavimento de mármol en dos colores, blanco y gris, formando un curioso mosaico que solo es apreciable cuando se hace una visión de conjunto (Figura 4 D).

En los años 80 el espacio pasó a usarse como sala de juegos y así se mantuvo hasta hace unos 20 años que pasó a ser un espacio anejo a las salas de esgrima y salones de fachada.

Galería acristalada

La galería está compuesta por un vestíbulo previo, y la galería propiamente dicha. Es un espacio situado en planta primera que sirve de distribuidor a distintas salas. El espacio está dominado por los ventanales hacia la escalera principal y el cerramiento del patio de luces que baja al patio de columnas. Se accede a esta zona desde la escalera principal del edificio.

El origen del espacio debió concebirse en las reformas del edificio de 1888, de donde procede muy probablemente el pavimento de mármol de dos colores, blanco y gris, dispuesto formando curiosos dibujos geométricos. El formato de 22 x 22 es el formato original, aunque encontramos una zona con formato 20 x 20 que probablemente fue una reforma posterior pues corta el mosaico original del paso de la galería.

Las carpinterías, composición de huecos de escalera y la galería de madera y vidrio fueron realizadas en las reformas de 1907 bajo la batuta de Víctor Beltrí. Las carpinterías de madera, los forrados y los copetes de algunas de ellas fueron realizados por el ebanista y escultor Julio Martínez.

Uno de los elementos originales más importantes del conjunto son los vidrios decorados al ácido que existen en las carpinterías de la galería al patio. Se trata de vidrios realizados por la prestigiosa Casa Valarino de Cartagena en el año 1897 con motivos vegetales como palmeras y bambús y pequeños animales.

Biblioteca

La Biblioteca se sitúa en la última planta del edificio, ocupando la crujía completa que vuelca a la fachada de la calle Mayor. Se configuró como un elemento aislado y en la última planta por aprovechar la luz y ventilación natural, sin estar condicionado por otros factores. La altura le permitía aislarse del ruido de la poblada calle Mayor. El acceso original se realizaba a través de un paso-galería desde la escalera hasta la puerta de acceso, con vistas a la cubierta del edificio.



Figura 5. Vistas de la galería acristalada (A y B). Vista general de la biblioteca (C) y de detalle de las vidrieras decoradas al ácido de la casa Valarino (D). Fuente: Autores

La biblioteca tuvo que ser uno de los espacios obligados en las primeras reformas del edificio. La situación en fachada nos indica que se trata de un espacio que configuraba el alzado del edificio, por lo que tuvo que estar creado desde el principio. El espacio fue concebido inteligentemente para la conservación de los libros. Dispone de ventilación cruzada de forma horizontal con ventanales enfrentados en las dos fachadas que contiene el módulo edificatorio. De forma vertical dispone también de ventilación cruzada, pues

tiene incorporado en el suelo una serie de rejillas que comunican con las salas inferiores, sumado al lucernario que tiene en el techo que comunica con la cubierta con apertura de los ventanales laterales. El forjado de techo de la sala dispone de una cámara de aire ventilada que evita el sobrecalentado del espacio.

En agosto de 1889 el espacio se decoró y amuebló completamente denominándolo «Sala de Lectura». Según la prensa de la época, los paramentos verticales estaban decorados con papel pintado, colocado por el empapelador Ramón Bernal, y el techo estaba decorado por el pintor decorador Menossi. Nada de esta decoración ha llegado a nuestros días, excepto el mobiliario, mesas de lectura y armarios originales.

El lucernario está realizado en madera y arranca con una cenefa de azulejería sevillana realizada en la casa Pickman, de la Cartuja de Sevilla, con pasta blanca y técnica de la cuerda seca.

La imagen final actual tendrá mucho que ver con las actuaciones de Víctor Beltrí del año 1897 a 1908, en las que se realizan actuaciones en fachada que probablemente afectaron a las ventanas de la biblioteca. Estas se dotaron de vidrios grabados al ácido, de motivos similares a los de la galería del patio, y también realizados por la casa Valarino de Cartagena, y sería cuando se realizarían los forrados en madera de las paredes, sumando armarios libreros que coparían todas las paredes disponibles.

Sala de ajedrez y de billar

Estas salas, colindantes entre sí, han sido objeto de restauración en la última década. Como las salas colindantes, se configuraron en 1888, de donde proceden los pavimentos originales de mármol, con un interesante mosaico conformado por losas en dos colores, que se desmontaron en la última restauración. Entre 1897 y 1908 se realizaron las reformas que dotaron de la imagen actual de las salas, destacando el modernismo en la sala de ajedrez, con un interesante artesonado con motivos de dragones y la decoración neobarroca de la sala de billar. Los zócalos de madera originales desaparecieron y se han sustituido por otros de madera nuevos.



Figura 6. Vista de la sala principal o de billar (A) Sala de Ajedrez (B) y detalle del artesonado con figuras de dragones (C). Fuente: Autores.

4. CONCLUSIONES

El Casino de Cartagena dispone de uno de los repertorios de artes aplicadas más importantes del modernismo de la Región de Murcia. A lo largo de los años, las reformas que se hicieron iban destinadas a presentar una imagen de lujo y una estética burguesa adaptada a los cánones de la época. El hecho de seguir con un uso social y, sobre todo, a

la inversión privada de los socios y directiva actual, podemos disfrutar de uno de los ejemplos mejor conservados de este tipo. La inversión es necesaria para poder continuar con el uso y que no ocurra como en décadas anteriores, que el abandono casi acaba con el edificio derribado. Sirva esta comunicación como pincelada del importante legado que ha llegado a nuestros días y como base para futuros estudios más completos sobre los valores patrimoniales del edificio, la importancia de los materiales utilizados y la de los artesanos e industriales que participaron en la creación de este singular edificio.

5. REFERENCIAS

Cegarra Beltrí, G. y Sánchez Espinosa, E., (2013*). Arquitectura Modernista en la Región de Murcia*. Madrid: Mablaz Libros.

Pérez Rojas, F. J., (1986). *Cartagena 1874-1936. Transformación urbana y arquitectura*. Cartagena: Editora Regional de Murcia.

Rodríguez Martín, J. A., (2016). *Los pavimentos en la arquitectura burguesa de finales del siglo XIX y principios del XX. El caso de Cartagena*. Granada: Universidad de Granada, 245-254.

Rodríguez Martín, J. A., (2018). *Intervención en Patrimonio no protegido. Conocer para conservar*. Zaragoza: Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, 685-694.

Rodríguez Martín, J. A., (2019). *Proyecto Básico y ejecución de restauración de la fachada principal del Casino de Cartagena*. Cartagena: Sociedad Recreativa Cultural Casino de Cartagena.

Rodríguez Martín, J. A., (2023). *Proyecto Básico y Ejecución de rehabilitación del Casino de Cartagena para dotación de accesibilidad y recuperación de espacios patrimoniales*. Cartagena: Sociedad Recreativa Cultural Casino de Cartagena.

Rodríguez Martín, J. A. y Pérez Yelo, M., (2016). *Guía del Patrimonio Arquitectónico de Cartagena. Cartagena*: Universidad Politécnica de Cartagena - Fundación Cajamurcia.

Rodríguez Martín, J. A. y Sandoval González, S., (2023). *La fachada del Casino de Cartagena. Historia y restauración*. Cartagena: Editorial Tres fronteras.

LA PARROQUIA DE SANTA FLORENTINA. UNA EXPERIENCIA DE IGLESIA DE BASE EN CARTAGENA

José Sánchez Conesa
Cronista Oficial de Cartagena (josesanchezconesa62@gmail.com)

RESUMEN
La parroquia de Santa Florentina supuso desde los años 70 un importante foco de iniciativas eclesiales y sociopolíticas durante el periodo que abarca los últimos años del franquismo y las primeras décadas de democracia. En sus salones se reunieron cristianos que querían profundizar en el conocimiento evangélico y en un compromiso cristiano de transformación personal y social que acabó irradiando al movimiento sindical, vecinal, cultural y político de la ciudad, desarrollando una Iglesia de base que desplegaba las posibilidades abiertas por el Concilio Vaticano II (1962-1965). Uno de los movimientos especializados de la Acción Católica que se articularon en la parroquia fue la Juventud Estudiante Católica (JEC). Destacaremos el papel que jugó el Comité Óscar Romero, una organización de solidaridad con los empobrecidos del mundo y muy especialmente las Comunidades Cristianas de Base, que continúan. Además, existieron estrechas vinculaciones con muchas asociaciones como la asociación de vecinos, la Plataforma del 0,7%, Murcia Acoge, el colectivo de educación de adultos Carmen Conde. En sus salones se produjeron encierros de protesta por parte de trabajadores e inmigrantes.

Palabras Claves: *Parroquia, Comunidades Cristianas de Base, JEC, Comité Oscar Romero.*

THE PARISH OF SANTA FLORENTINA. A GROUNDBORNE CHURCH EXPERIENCE IN CARTAGENA

ABSTRACT
From the 1970s, the parish of Santa Florentina was an important focus of ecclesial and sociopolitical initiatives during the period spanning the final years of Franco's regime and the first decades of democracy. Christians who sought to deepen their evangelical knowledge and a Christian commitment to personal and social transformation met in its halls. This ultimately radiated into the city's trade union, neighborhood, cultural, and political movements, developing a grassroots church movement that unleashed the possibilities opened up by the Second Vatican Council (1962-1965). One of the specialized movements of Catholic Action that emerged in the parish was the Catholic Student Youth (JEC). We highlight the role played by the Óscar Romero Committee, an organization in solidarity with the world's impoverished, and the Christian Base Communities, which continue to exist. There were also close ties with many associations, such as the neighborhood association, the 0.7% Platform, Murcia Acoge, and the Carmen Conde adult education group. Protests by workers and immigrants took place in its halls.

Keywords: *Parish, Christian Grassroots Communities, JEC, Óscar Romero Committee.*

1. INTRODUCCIÓN

Nos acercamos a la sociabilidad procurada por una parroquia en un barrio de clase media baja de Cartagena, especialmente centrado el presente estudio en algunos de los movimientos organizados en su seno. Incluía también a colectivos que solicitaban con frecuencia el uso de sus salones, existiendo algún tipo de vínculo de tipo personal o ideológico con la institución parroquial. Sobre las parroquias en la historia contemporánea no encontramos abundancia de trabajos, aunque existen más sobre la Iglesia de base que aquellos que abordan cuestiones sobre la jerarquía eclesial. Aportación vigorosa es la desarrollada por la profesora Mónica Moreno, centrada en los espacios de las mujeres en la vida social, muy especialmente la aportación de las mujeres en asociaciones de Acción Católica (Moreno, 1999, 2003). En el catálogo del Archivo de Acción Católica no hallamos referencias a JEC[1].

Nos hemos servido como marco general sobre esta organización de la obra del catedrático de Historia Contemporánea Feliciano Montero, militante de JEC en su juventud, ha sido animador de equipos de investigadores, director de tesis y autor de la historia de la JEC. Traslada a la historia de la Acción Católica Española y de la Iglesia durante el franquismo y la transición el proyecto de historia total de la escuela francesa de los Anales, propugnando el diálogo con la Antropología Social y Cultural y la Sociología (Montero, 1998). Destacada es la labor investigadora de Basilisa López sobre la historia de la HOAC, de quien hemos obtenido sugerencias interesantes para la realización del presente trabajo (López, 1995).

Igualmente nos hemos servido de publicaciones que comenzaron a irrumpir en el páramo local en las últimas tres décadas referidas a la resistencia al franquismo en Cartagena desde la base eclesial, aunque muy centradas en aspectos biográficos de los líderes y militantes políticos y sindicales, muchos de ellos procedentes de movimientos especializados de Acción Católica. Aparecen párrocos, no tanto la feligresía (VV. AA., 1995). Interesante el número monográfico dedicado a la Iglesia de la transición de la revista de investigación que dirigía Francisco Henares (Nicolás, 2001: 111-118). También hay referencias a la asociación de vecinos Sauces inserta en la historia del movimiento ciudadano del municipio (Sánchez, 2005: 98-109).

Interesantes las aportaciones de Pedro Castaño sobre los movimientos eclesiales en nuestra ciudad y del fenómeno de los curas obreros, abordados desde la autobiografía (Castaño, 2022 y 2023). Otra aportación destacada es la que nos brinda el historiador y sindicalista José Ibarra con el abordaje de la primera comisión obrera que irrumpe en la ciudad, donde tuvo tanto que ver la militancia hoacista (Ibarra, 2011).

Nuestra contribución trata de ser una aproximación a algunos movimientos, asociaciones y acciones de protesta que se produjeron en la parroquia de Santa Florentina y que hasta la fecha han sido abordados de manera muy tangencial como resultan ser las

[1] Archivo de reciente creación dentro del Archivo Diocesano en el que han trabajado quiénes firman el siguiente artículo, el archivero diocesano Azorín y la historiadora Basilisa López, militante de HOAC. Azorín Martínez, F. J y López García, B. (2024). Catálogo del Archivo Histórico de la Acción Católica de la diócesis de Cartagena (AHACDC). *Scripta Fulgentina: revista de teología y humanidades,* 68, 369-402

comunidades cristianas de base o la JEC. Ojalá que este texto sirva a la preservación de una memoria que tanto alentó y alienta.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Ha sido de gran ayuda la información proporcionada por la bibliografía antes señalada, las consultas hemerográficas y en menor medida archivísticas por dificultades de acceso a los mismos. No hemos podido acceder al Archivo Diocesano para conocer sus documentos al estar en obras sus dependencias, si bien hacemos constar que en su catálogo no se explicita documentación referida a la JEC. Hemos podido consultar el archivo del comité Óscar Romero que custodia Juana Díaz y se han revisado los materiales empleados en la formación catequética, las comunidades de base (VV.AA., 1982). Especial relieve cobran los testimonios de treinta y una personas encuestadas que pertenecen o pertenecieron en algún momento de sus vidas a la parroquia, o bien formaron parte de algunos movimientos sociales y eclesiales que recalaron allí.

3. RESULTADOS

En el llamado Ensanche de Cartagena se ubicó la parroquia de Santa Florentina. Un barrio habitado por personas de la clase media baja: trabajadores cualificados y no cualificados del sector industrial, funcionarios públicos y trabajadores autónomos. De hecho, su asociación de vecinos se caracteriza por ofertar al vecindario un amplio catálogo de servicios culturales, al no experimentar los serios problemas de servicios públicos e infraestructuras que han venido aquejando a otros enclaves del mismo municipio. Su primer párroco Miguel Bobadilla inició una línea aperturista alineada por el Concilio Vaticano II que será culminada por los párrocos Telesforo Hermosilla y José Nicolás, quienes desarrollaron juntos durante muchos años la labor pastoral, imprimiendo un determinado talante como dinamizadores de una comunidad que buscaba una mayor fraternidad entre sus feligreses, sin descuidar la formación evangélica y el compromiso social mediante diversos colectivos como son las comunidades cristianas de base, un grupo de Juventud Obrera Católica (JEC) o el comité de solidaridad Óscar Romero. Debemos añadir que uno de los grupos que se reúne en la parroquia es el denominado Vida Ascendente, compuesto por personas mayores procedentes fundamentalmente de comunidades y de otros colectivos parroquiales, aunque acompañados por miembros de las comunidades de base. Otro grupo es el de las Mujeres de Acción Católica, de carácter progresista.

Sus salones han estado disponibles para todos aquellos que los solicitaban. La ligazón con la enseñanza siempre estuvo presente, de hecho, el Colectivo de Educación de Adultos Carmen Conde, hizo del espacio de Santa Florentina un aula entre los años 1978 y 1980. Recogemos de nuestros informantes que como miembros de la comunidad de base enseñaron a muchos hombres un oficio y una cultura general para acceder a un trabajo digno en la industria, impartiendo las clases de manera altruista en las dependencias parroquiales. Durante años se han dado clases de español a mujeres inmigrantes por iniciativa de Aroma y Zoraida, madre e hija respectivamente.

Cuando el Movimiento de Objetores de Conciencia o la Coordinadora Pacifista convocaban a otras organizaciones para presentar alguna campaña, la parroquia era uno de los locales empleados. Una organización denominada CAPAZDE (Coordinadora por la Paz y el Desarme), ligada a movimientos cristianos de base, y coetánea del Comité Anti OTAN, usaba la parroquia como sede. En la primera mitad de los 90 así lo hizo también el grupo ecologista Grana[2].

Diversos artistas de la ciudad, comprometidos socialmente, como Enrique Navarro, Ramón Alonso Luzzy y Enrique Nieto colaboraron con la creación de murales en la fachada y la obra escultórica de un Cristo crucificado destinado al altar. Se acogieron encierros de trabajadores en lucha por la defensa de sus puestos de trabajo o de inmigrantes a favor de la legalización de su situación. En aquellas misas participativas de las décadas de los 70 a los 90 podían verse a empresarios de gran relieve, dos alcaldes de Cartagena, el socialista Juan Martínez Simón y el cantonal Antonio Vallejo Alberola o Adela Cortina y su esposo Jesús Conill, profesores universitarios de gran prestigio en España dentro de la filosofía moral.

Militantes de partidos de derechas estaban integrados en asociaciones eclesiales con base en la parroquia como es el caso del Movimiento Familiar Cristiano (MFC). Y todos unidos por la fe cristiana y lo que llaman la marca Santa Florentina: claro sentido de fraternidad entre sus miembros y de la corresponsabilidad de los laicos en las diversas tareas a emprender, orientación al bien común con un claro compromiso de cambio social y respeto al pluralismo eclesial y político. Estas señas de identidad hacían que, pese a considerarse como una Iglesia roja y así los proclamaban las pintadas en sus paredes por parte de los guerrilleros de Cristo Rey, todos los que pasaban por ella en algún momento de sus vidas quisieran perseverar en la frecuentación del templo e incluso se incorporaron a cualquier tarea social y pastoral allí desplegada. No era propiamente una parroquia con un claro sentido de la territorialidad, muchos han sido los que recalaban desde otras zonas de la ciudad buscando una parroquia progresista e innovadora. En cambio, hubo feligreses pertenecientes a la misma que buscaron otras que se acomodaban a sus tendencias más tradicionalistas.

Con la salida de los carismáticos Telesforo y Pepe Nicolás fueron pasando otros sacerdotes que no mostraron simpatías por muchos de estos movimientos, oponiéndose a ellos o bien siendo tolerantes desde la indiferencia. Se promovieron otras iniciativas como la Adoración Nocturna, asociación de fieles creada en España en 1877 por el abogado carlista Luis de Trelles. Se trata de un movimiento internacional de la Iglesia en el que sus integrantes se reúnen en una vigilia de oración para adorar la eucaristía e interceder por la salvación de España[3].

3. 1. La Juventud Estudiante Católica

De Club Juvenil a JEC

[2] Entrevista realizada el día 6 de junio de 2025 a nuestros informantes Javier Escarabajal y Andrés Pedreño, militantes, en aquellos tiempos, de grupos ecologistas y antimilitaristas.
[3] Puede ampliarse información en la web oficial https://www.adoracion-nocturna.org

El sacerdote Pepe Nicolás se hizo cargo de la pastoral de los jóvenes en la parroquia a la que llegó en 1971, impulsando pocos años después la creación de un club juvenil, tal y como venían proliferando por doquier, con el propósito de buscar modelos alternativos de ocio. En efecto, un tiempo proclive a la oferta proporcionada por estos clubs, cineclubs y grupos de teatro (Escudero, 2007: 260). Algunos de nuestros informantes refieren ser invitados expresamente por Pepe -profesor de Religión en institutos- a incorporarse al naciente club de la parroquia[4]. Para ellos todo era un tanto singular en la nueva parroquia, hasta su disposición espacial, al no presentarse el típico edificio eclesial exento sino la planta baja de un bloque de pisos. En sus salones celebraban bailes e instalaron una biblioteca, quedando a diario para estudiar juntos, ayudándose unos a otros en tal menester, y después del estudio charlaban e incluso cantaban temas de diversos cantautores. Especialmente las canciones L´estaca y El pueblo unido, generaban emoción y vinculación. Proyectaban actividades deportivas y excursiones, montaban obras teatrales, siendo invitados otros grupos como era el caso de la muchachada de la barriada Virgen de la Caridad (Las 600), quienes se caracterizaban por la puesta en escena de obras con un carácter marcadamente de izquierdas. Todo ello concitó el interés de jóvenes procedentes de otros barrios, de tal forma que las quedadas pandilleras de los fines de semana eran multitudinarias. Existía un excelente ambiente e intereses comunes, lo que corrobora que la parroquia supo conectar con ellos al facilitarles espacio propio y autonomía de decisión, siendo en gran número descendientes de matrimonios miembros de la comunidad parroquial. Todo ello contribuía a la cohesión grupal y el tránsito de club juvenil a JEC se diese con total naturalidad.

No estuvieron vinculados a partidos políticos, aunque se permitían las reuniones de aquellas formaciones que solicitaban los salones como era el caso de MC (Movimiento Comunista). Por tanto, se fueron generando las condiciones propicias para que el citado párroco les propusiera la constitución de un grupo de Juventud Estudiante Católica (JEC), quien ya poseía una experiencia previa en este movimiento. Hablamos de una entidad especializada en el campo estudiantil de la Acción Católica y por tanto con carácter internacional, con unos fines propios y metodologías de trabajo muy concretas y definidas. Comienzan en Lo Poyo (Los Nietos) y en las inmediaciones de los pantanos del Cenajo y Puentes, unos campamentos de verano que favorecerán las relaciones interpersonales, hasta el punto que se generaron vínculos afectivos entre las chicas y los chicos asistentes, cristalizando en relaciones de pareja[5].

Dentro y fuera de las aulas

Esta muchachada tomaba parte en la organización de las misas, de lo más participadas que recuerdan porque cantaban en el coro, pudiendo intervenir en el momento de la homilía. Podían formar parte del Consejo Pastoral, conformado por representantes de

[4] Se han realizado varias entrevistas a doce antiguos afiliados de la organización, muchas de ellas han tenido carácter grupal durante los días 30 de enero, 5 y 24 de febrero y 14 de abril de 2025. Entre los encuestados Tomás Fernández, los hermanos María Ángeles e Hilario Romero de Jodar,los hermanos Emilio y Fernando Martínez Navarro, Jesús Salmerón, Javier Tonda, Fernando Conesa, Luis de Miquel, Natividad Alarcón y Ángel Abel.

[5] Datos ofrecidos por Fernando Conesa, 19 de abril.

diferentes grupos de la parroquia, siendo el órgano encargado de coordinar las actividades y la vida de la comunidad parroquial.

Comenzaron a asistir a las asambleas nacionales anuales desde la número XVIII celebrada en Ávila (1977), un encuentro que significará para la organización la superación definitiva de un largo periodo de reflexión identitaria. A partir de ahí se inicia un proceso de reconstrucción, tratando de descubrir el lugar específico del compromiso estudiantil, hallándolo en la crítica del saber y del sistema educativo, dentro de una crítica más global del modelo de sociedad que la transición política presenta como válido. Por otro lado, la Universidad y el movimiento estudiantil pierden progresivamente el papel político de vanguardia que habían jugado en la lucha antifranquista (Montero, 1998: 24).

Lanzaron como JEC Cartagena la revista *Escuela y Utopía*, oscilando el número de personas implicadas en la agrupación entre unos 30 permanentes y significativos, aunque ascendiendo a 40 e incluso 50 en algunos momentos, donde la presencia de mujeres roza la paridad. La JEC como todo movimiento especializado de Acción Católica practicaba la Revisión de Vida, método de análisis de la realidad que acabó convirtiéndose en un estilo de vida siguiendo los pasos: Ver la realidad, fijarse en elementos de injusticia, de alienación, de falta de respeto a los derechos de las personas; juzgarla, analizarla desde el punto de vista del mensaje de Jesús, intentar entenderla y desentrañarla; actuar, volver a la realidad para intentar transformarla.

Analizaban el funcionamiento de los institutos y la universidad, las clases, el contenido de las asignaturas, la relación con el profesorado, la situación de compañeros y compañeras, la calidad democrática de las leyes educativas. Estudian la situación de la Iglesia, su papel, la respuesta a los problemas y situaciones de la juventud. La situación de los jóvenes en Cartagena, más allá de su condición de estudiantes.

Uno de ellos rememora: «Quiero recordar las movidas que impulsamos de democratización en el instituto, como fueron la creación de un consejo de delegados para hacer posible la participación, elaboración de una revista para la expresión del alumnado, revisión y denuncia de prácticas poco democráticas. Fueron momentos duros, pendía sobre algunos de nosotros amenaza de expulsión, pero a la vez fueron constructivos, de crecimiento, de puesta en cuestión de la firmeza de valores y principios que intentamos vivir en la JEC, de trabajar con parte del profesorado más movilizado y abierto, pero desde el respeto y la autonomía del alumnado; de proponer y construir un saber más crítico y menos manipulado; de fomentar la relación del movimiento estudiantil con el movimiento social, político, sindical y ciudadano. Estaba todo por hacer». Para situarnos en contexto, diremos que la sola edición de la revista era considerada por algunos profesores como un desafío al sistema, independientemente de sus contenidos. O que una profesora obligaba a rezar el Ángelus a diario[6].

Siempre mantuvieron un importante compromiso con la organización estatal y sus órganos de funcionamiento como la Comisión General, luego Equipo Federal[7]. Adela

[6] Entrevista a Jesús Salmerón, 24 de febrero 2025.

[7] Pedro Martos participó en el Equipo Permanente como responsable de la etapa de secundaria desde el año 1977 hasta 1981. Jesús Salmerón prestó su servicio como presidente estatal de la JEC desde 1982

Cortina y Jesús Conill vinieron como profesores de Filosofía de instituto se enseñanza secundaria en septiembre de 1978, unas presencias que supusieron un revulsivo para todos ellos. Aquí organizaron actividades formativas, llenando el amplio salón actos de la Casa de la Cultura con motivo del debate organizado por JEC en torno al referéndum que aprobaría la Constitución. Algunos de los cursos giraban sobre cristianismo y marxismo.

Muchos de aquellos jecistas pasaron a la Universidad, donde la movilización y la lucha se hizo más encarnizada, alrededor de las leyes de reforma de la universidad, en un ambiente todavía bastante represivo, de huelgas y manifestaciones, de detenciones y malos tratos policiales; de asambleas estudiantiles muy complejas y de alto nivel de politización.

Viaje a Nicaragua

En 1978 llega información de la lucha armada en Nicaragua contra la dictadura de Somoza, de la existencia de la comunidad cristiana de base de Solentiname, de la poesía de Ernesto Cardenal. En la parroquia de Santa Florentina se cantaba la misa campesina nicaragüense de Carlos Mejía Godoy. Se genera un movimiento de solidaridad internacional con el pequeño país y la Iglesia de Austria correspondió con el envío de formadores, correspondiendo a España cincuenta de ellos, siendo seleccionados los cartageneros Carmen Pagán, Jesús Salmerón, los hermanos Emilio y Fernando Martínez, militantes de JEC, que decidieron internarse en la Nicaragua sandinista para participar en el segundo año de la Cruzada Nacional de Alfabetización. Esta campaña fue impulsada por el gobierno surgido de una revolución que fue calificada como la primera en la que los cristianos jugaron un papel central.



Figura 1. La JEC despiden a los cooperantes de Nicaragua (1980) Fuente: Fernando Martínez

hasta 1985. Por su parte, José Nicolás ejerció de consiliario estatal desde 1984 hasta 1987. Javier Martos desempeñó diversos puestos de responsabilidad como el de presidente estatal de 1988 a 1991 o presidente MIEC-Pax Romana (Internacional), entre 1991 y 1995. Información remitida por la presidencia de JEC con sede en Madrid.

A este grupo cartagenero se sumará el militante jecista procedente de Galicia Ángel Abel, puesto que se conocían de los encuentros nacionales. La labor de este grupo se orientó a la animación de talleres de formación de jóvenes alfabetizadores, es decir, ejercieron de formadores de formadores, orientándose en gran medida a temas de salud, sindicalismo, gestión de colectivos de educación de adultos. Desde aquel lugar de peregrinación de la izquierda mundial enviaban cartas informando de la situación real, evitando el cerco informativo en el que se encontraba la revolución. Los productos de artesanía que acompañaban las misivas eran expuestos en el altar durante las celebraciones litúrgicas[8]. Nicaragua estaba cerca, aplicándose los miembros de la comunidad parroquial en la recaudación de fondos a modo de comité de solidaridad, constituyéndose finalmente en comité Óscar Romero, ya que esta vía les ofrecía la posibilidad de vincularse a un movimiento internacional estructurado, coordinador de proyectos interesantes.

Fin de un tiempo

La JEC desapareció en la parroquia de Santa Florentina y de otras parroquias cartageneras donde estaban presentes. Una causa sería la ausencia de párrocos que lideraran el proyecto, considerando que los sacerdotes que se han sucedido en la parroquia mostraban un talante más conservador, lo que apunta a la deriva de la Iglesia desde el nombramiento de Juan Pablo II, hecho que ha desilusionado a muchos, sintiéndose excluidos de un modelo de Iglesia poco atrayente. Creen que el ejercicio de sus respectivas profesiones les ha restado tiempo y dedicación a estos menesteres, en muchos casos los obligó a la diáspora, impidiendo así continuar su colaboración en el movimiento o a encontrar otros espacios eclesiales donde desarrollar fe y compromiso. Muy pocos de ellos continuaron en el movimiento especializado HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica), una continuidad previsible. Otras opiniones apuntan a un cierto agotamiento por la excesiva exigencia en la acción sociopolítica, descuidándose quizá otras dimensiones. Se comenta el lamento de Pepe Nicolás: `Preparo a la gente y luego se la llevan partidos y sindicatos´. Aunque no hubo una excesiva militancia política, algunas jecistas participaron en el movimiento feminista que lideraban en Cartagena Teresa Rosique y Aurelia Quesada en los primeros años de la Transición. Más tarde, junto a ellas colaboraron con el proyecto de Izquierda Unida. Eso sí, todos reconocen que aquellos años conformaron sus personalidades, opciones personales y orientaciones profesionales. Por cierto, profesiones relacionadas con la enseñanza, la sanidad o el trabajo social, porque el estilo JEC buscaba el Saber al servicio de la gente, particularmente de los más pobres, un conocimiento crítico orientado a una sociedad diferente, más justa e inclusiva. Sentenciaba Tomás, uno de estos militantes de la JEC): «Queríamos cambiar el entorno y nos cambiamos a nosotros mismos».

3.2 Comunidades de base

Primeros pasos

[8] Entrevista a Natividad Alarcón, Jesús Salmerón y Ángel Abel el día 14 de abril.

Los testimonios de Fernando, Dulce y Yoyes abundan en los momentos iniciales de la parroquia en torno a la cual se agrupan una serie de matrimonios jóvenes y sus hijos, reuniéndose en la parroquia y en sus propias casas en pequeños grupos para facilitar una experiencia de fraternidad más estrecha y una profundización en el conocimiento del mensaje cristiano[9]. Deseaban pasar de un cristianismo sociológico o epidérmico a otro de mayor conocimiento y exigencia. Aquellos hijos, junto a otros chicos y chicas de la parroquia participarán en campamentos en el paraje marmenorense de Lo Poyo. Indudablemente era una experiencia de Iglesia doméstica, aunque no replegada sobre sí misma, al contrario, orientada a llevar la fe fuera. Todo este cúmulo de experiencias retornaba al colectivo retroalimentando: «Los hijos de todos ellos fuimos creciendo en una gran familia, con el ejemplo, la acción, el compromiso y el testimonio. Paralelamente fuimos amigos, formamos pandilla y crecimos juntos con un estilo característico». No todos los itinerarios eran iguales, el maestro de educación primaria Antonio Illán vino destinado a la ciudad, preguntando por una parroquia innovadora en aquel lejano año de 1974. Junto a su esposa pronto entró en un grupo de estudio de las lecturas de la misa del domingo. Más tarde siguieron una metodología más pautada, proporcionada por los cuadernos Hacia la Comunidad, materiales preparados por teólogos y miembros de las pioneras comunidades de base de Murcia que comenzaron su andadura hace ahora más medio siglo. Formaban el llamado grupo de los martes, unos cuarenta integrantes, que presentaban una gran diversidad en cuanto a niveles de formación, resultando una experiencia enriquecedora. Siempre dentro de la llamada clase media-baja: cuatro o cinco maestros, un médico, una enfermera, obreros de la empresa Bazán, pintores industriales[10]. Posteriormente, jóvenes que se hallaban siguiendo las catequesis de postconfirmación abandonarán la cercana parroquia de San Pablo al llegar un párroco conservador que acabó con los salones como espacio de encuentro y ocio. Marcharán a Santa Florentina por su imagen acogedora y allí con otros iguales en edad constituyeron el grupo Getsemaní[11].

Los párrocos al despedir la misa, exhortaban a la feligresía: «Ahora no marcharos pronto a vuestras casas, quedaros un rato y hablad entre vosotros». Así se iba construyendo la gran familia, la parroquia como proyecto de comunidad de comunidades, de hecho, nuestros informantes valoraban positivamente esos encuentros con otros feligreses que no pertenecían a su mismo grupo. A ese estrechamiento de vínculos contribuían los días dedicados a convivencias o los actos festivos en honor a la santa patrona que eran organizados en torno al 14 de marzo con celebración litúrgica y merienda compartida, charlas sobre temas de interés y representaciones teatrales.

Evangelización

La acción parroquial encuentra basamento en las catequesis dirigidas a los niños, jóvenes y adultos como preparación de acceso a los sacramentos, siempre intentando una educación continuada en valores cristianos y promoviendo la participación activa en la

[9] Entrevistas a Dulce Egea (8-2-2025), Fernando Conesa (19-4-2025) y María Dolores Martínez Pujante Yoyes (28-4-2025)
[10] Antonio Illán, 23-6-2025.
[11] José María Balanza, 3-6-2025.

vida parroquial. La parroquia coordina esta acción catequética con otras próximas en geografía y en afinidad pastoral como las de Barrio de Peral, José María de la Puerta o Las Seiscientas.

Los cursos de preparación al matrimonio los han conducido formadores pertenecientes a comunidades de base y al Movimiento Familiar Cristiano (MFC), una asociación católica de tendencia más bien conservadora que adoptaban el método Ver-Juzgar-Actuar en su misión de promover el matrimonio cristiano y la vida familiar. Por su parte, a las comunidades de base les ha servido como plataforma de acercamiento a muchas parejas que terminaron ingresando en el proyecto catecumenal que ellas promovían.

Fraternidad. Comunión de bienes

La fraternidad comenzó a construirse en base a las relaciones humanas que se iban estrechando en las sucesivas reuniones que mucho tenían de terapia de grupo en la que se compartían fe, tiempo y dinero: «Al principio estos matrimonios ya comenzaron a tener una bolsa común para compartir bienes. Mis padres, junto a otros matrimonios, comenzaron a compartir experiencias, juntos pasaban las vacaciones de verano en la playa de Los Urrutias. La parroquia fue creciendo en feligresía, trasladándose de unos bajos próximos a los bajos actuales gracias a numerosas aportaciones económicas, pero especialmente de esos grupos que apostaron por un determinado estilo de Iglesia»[12].

Otros itinerarios vitales muestran procesos diferentes. Pedro Ángel acudía a unas reuniones de compañeros maestros del colegio público de La Asomada en los primeros años de la década de 1970. Un día recibió la invitación de acercarse a la parroquia por parte de Telesforo. Luis de Miquel había militado en JEC durante el bachillerato, aunque sería con los prematrimoniales como entraría a la comunidad junto a su mujer. En efecto, hubo personas que ingresaron en comunidades de base, concretamente en el grupo Alborada, esencialmente compuesto por parejas que asistieron a los cursillos prematrimoniales. Dentro de cada grupo encontrarán relaciones interpersonales basadas en la ayuda mutua y la corrección fraterna, con momentos festivos de convivencia, oración en común y celebraciones litúrgicas. Como vemos, rasgo distintivo será la comunión de bienes, en la pretensión de experimentar una vivencia más honda de la fraternidad e impulsada por el Vaticano II, basada en la relación de Jesús con sus discípulos y en las primeras comunidades de creyentes, siguiendo los Hechos de los Apóstoles.

Las comunidades han ensayado diversas fórmulas de comunión de bienes como ayudas concretas a miembros de la comunidad con dificultades económicas, aportaciones a proyectos externos debatidos entre todos como resultaron ser los de Cáritas, oenegés dedicadas al Tercer Mundo, a barrios marginales de Cartagena o a campos de refugiados. A veces se ha recomendado contribuir con el 10% de los ingresos, realizando esa aportación mensual en la celebración litúrgica de la comunidad.

Otra forma de vivir la fraternidad es ampliarla hacía quienes andan el mismo camino, articulando coordinadoras a distintos niveles territoriales. En ese sentido, todas las

[12] Dulce Egea Martínez 8-2-2025

comunidades de Santa Florentina constituyeron COCOFLOR. La coordinación de los grupos de Cartagena ciudad y pueblos del municipio se denomina COCOBA (Santa Florentina, Barrio de la Concepción, barriada José María Lapuerta, Moncada-La Palma, Pozo Estrecho), editando la revista Agüica Fresca[13]. Las comunidades de base de la región de Murcia lo componen actualmente quince comunidades, surgiendo las cinco comunidades pioneras en sus parroquias a partir de 1968, estando ubicadas en barrios periféricos de la ciudad de Murcia y pedanías (Espinardo, Polígono La Paz, Puente Tocinos, La Alberca y barrio de Vistabella), en vecindarios de clase media y media baja. Inician esta experiencia teniendo el rasgo común de nacer a propuesta de sus párrocos[14].



Figura 2. Telesforo celebrando en Santa Florentina (1993). Fuente: Pepa Jiménez Garrigós

Sacaron a la luz la revista Voz y Labor y más tarde En sintonía. Estas coordinadoras revisan la marcha de los grupos que las integran, prestando consejo y colaboración, programando las llamadas Aulas de Teología en las que se ha contado con conferenciantes de gran relieve teológico como dos de los padres de la Teología de la Liberación Gustavo Gutiérrez y Leonardo Boff, además de Ignacio Ellacuría, José María Castillo, Juan José Tamayo, José Antonio Pagola, Julio Lois o Xabier Pikaza. Las convivencias siguen un esquema básico como es el abordaje de un tema que será discutido por grupos con posterior puesta en común, celebración litúrgica, comida compartida y sobremesa festiva. Durante el mes de agosto en Alicante tenían lugar las convivencias de verano en las que prioritariamente reforzaban la formación con algunos de estos teólogos, integrantes en su mayoría de la asociación de teólogos y teólogas Juan XXIII.

[13] Luis de Miquel, entrevistado.
[14] Puede consultarse la web Redes Cristianas que en España agrupa a diversos grupos de la Iglesia de Base: https://redescristianas.net/catalogo-presentaciones/comunidades-cristianas-de-base-de-la-region-de-murcia/

Un mecanismo de inserción en la vida parroquial ha sido el Consejo Pastoral, presidido por el párroco, lo que supone un punto de encuentro con representantes de los diversos grupos que coexisten en ella, quienes de manera corresponsable programan la acción pastoral atendiendo a las dimensiones litúrgica, catequética, pastoral social, pastoral de juventud, pastoral de enfermos y aspectos económicos. Distintos miembros de comunidades estuvieron presentes en este órgano en representación de sus grupos de base y al estar implicados de manera destacada en Cáritas, coro, grupos de catequesis. Como cierre diremos que las gentes de Santa Florentina han sido percibidas siempre por los otros movimientos de base de Cartagena como grupo fraterno, personas tremendamente acogedoras y cariñosas con los de fuera.

Oración y Celebración

Interesante lo que nos cuenta Pedro Ángel Pascual: «Aquí, encontré otro lenguaje. El lenguaje lo crea todo. Se rezaba: "Padre Nuestro que estás en los suelos, entre el frío, el ruido, los nervios (…)". Telesforo en lugar de decir: "Podéis ir en paz", decía: "La misa ha terminado podéis ir a construir un mundo en paz". Una invitación activa»[15]. Luis de Miquel destaca la celebración en círculo, siendo participativa porque en la homilía no solo toma la palabra el cura, sino todo aquel que desee hacerlo. Además de que existe un equipo de liturgia que la prepara con el sacerdote. Otra forma de participar activamente era el coro parroquial, siendo dirigido por Dulce durante 25 años. Con el paso de los años se han sucedido párrocos poco proclives a estos movimientos por lo que las comunidades han celebrado mensualmente la eucaristía en el salón donde se reúnen, no en el espacio destinado a ese uso, oficiando no el párroco sino el sacerdote Antonio Sicilia, integrante de uno de los grupos de base. También la oración es expresada de manera espontánea en grupo, sin ajustarse a fórmulas preestablecidas por la tradición. Rememoran las homilías sencillas de Telesforo, apegadas a la vida diaria cuando «ahora no aterrizan, yéndose muy por los cielos. No había confesionario, en el despacho se tenía una conversación cara a cara»"[16]

Entre nuestros entrevistados, es debate que viene de largo, hay quienes sostienen que las comunidades han perdurado con más fortaleza que los movimientos especializados de Acción Católica por haber cultivado más las dimensiones que hemos repasado, como son la fraternidad y la dimensión celebrativa de la fe. HOAC y JEC se emplearon a fondo en el compromiso sociopolítico, de ahí que se les reprochara de aparecer poco por el templo o de no participar en la animación catequética. La pregunta aparece en muchas ocasiones, quedando las respuestas en el aire pues para unos son experiencias de ser cristiano complementarias, de hecho, Telesforo apostaba por una mayor coordinación entre ambos sectores. Para otros son culturas eclesiales diferentes.

[15] Pedro Ángel Pascual Vera ha sido entrevistado en numerosas ocasiones, atendiendo solícito toda la información que se le ha requerido por su larga experiencia y entrega, siendo persona de referencia para las comunidades de base de la región.
[16] María Dolores Martínez Yoyes.



Figura 3. Charla de Juan Masiá Clavel, sacerdote jesuita y teólogo moral. Fuente: Pedro Ángel

Compromiso social

Expondremos distintos ámbitos en los que la implicación de determinados miembros de comunidades de base de Santa Florentina ha resultado determinante en el origen de la asociación o en la gestión posterior de la misma. Siempre acompañados de otras personas de procedencias diferentes.

Una asociación de vecinos

El origen de la asociación de vecinos hay que situarlo en un estudio sociológico encargado por la parroquia al sociólogo y sacerdote Pepe Buendía, con el objetivo de conocer la realidad del barrio. Las primeras reuniones clandestinas tenían lugar en la casa de Inocencio del Baño, en la vivienda de los sacerdotes o en los salones parroquiales. La primera asamblea tuvo lugar el 4 de noviembre de 1977 con el propósito de nombrar una comisión gestora que estuvo presidida por Pepe Ros, parroquiano, miembro de HOAC y más tarde concejal socialista. El día 8 de diciembre el vecindario, informado por la gestora, acude de forma masiva a un solar que estaba destinado a parking de vehículos pesados, tratando de impedir a toda costa este uso plantando arbolado, convirtiéndolo por la fuerza de los hechos en el emblemático parque Sauces que hoy disfrutamos. El nombre de esa zona verde se hizo extensivo a la asociación de vecinos, a la agrupación musical que fundara la propia asociación y que goza de reconocido prestigio. Incluso nomina a todo el barrio: Ensanche Sauces. Notable ha sido la presencia de miembros de la parroquia y de las comunidades de base como es el caso del mentado Inocencio, Juan Manuel Moreno o Luis de Miquel, quien además ha sido presidente de la Federación de AAVV de Cartagena y comarca. La asociación de vecinos Sauces se ha caracterizado por su capacidad de generar una amplia oferta cultural (Sánchez, 2005: 98-109).

El Comité Óscar Romero

Se constituye el 15 de marzo de 1990 con Ángel Abel Marcos de presidente, un de militante de JEC, cooperante en Nicaragua, y de secretaria Mari Carmen Romero Sánchez, alma mater del colectivo[17]. Se orientan a promover el comercio justo de productos alimenticios y de artesanía popular, recaudando fondos para llevar a cabo proyectos en países empobrecidos, especialmente del continente americano. También organizaron charlas con personas residentes en aquellas zonas para que explicaran las distintas situaciones de injusticia social y represión política.

Plataforma 0,7

Los años 90 supusieron en los movimientos de Iglesia de base una apuesta decidida por las acciones solidarias y de protesta en apoyo de los trabajadores inmigrantes, lo que acrecentó aún más la presencia en oenegés y en la plataforma a favor del 0,7%, porcentaje del Producto Nacional Bruto que cada país debe destinar al desarrollo de los países empobrecidos fijado en un acuerdo de Naciones Unidas en 1972.

Murcia Acoge

Montserrat Cascante, integrante de una de las comunidades de base y religiosa de la congregación Virgen de Burdeos, asentada en el barrio marginal de Los Mateos fue la principal promotora de Murcia Acoge en Cartagena a comienzos de los 90. Se orientaron a la ayuda a los inmigrantes en la gestión de sus permisos de trabajo, impartiendo clases de español, además de promover campañas de sensibilización social. Una labor que le fue reconocida a esta carismática religiosa con la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, que le entregó el ministro de Trabajo.

El Círculo del Silencio

En Cartagena lo constituyen unas 50 personas, de ellas unas veinte pertenecen a Santa Florentina. Su principal promotor fue el sacerdote misionero Antonio Sicilia, miembro de una comunidad de base. Se concentran formando un círculo en el centro de la ciudad, organizando un acto de gran seguimiento anualmente en el puerto de Cartagena, evidenciando las muertes de migrantes que se cobra el Mediterráneo. Buscan concienciar sobre las situaciones de injusticia que sufre el colectivo inmigrante, reclamando políticas más solidarias a la Unión Europea.

Tienda Asilo de San Pedro

Francisco Martínez Díaz, integrante de una de las comunidades de base y director de Cáritas Vicaría, dio nueva vida a la Tienda Asilo de San Pedro, entidad fundada en 1894 con el propósito de garantizar comida y alojamiento a los más desfavorecidos de la ciudad. Hablamos de una organización de naturaleza fundacional y aconfesional, constituida sin ánimo de lucro. El Centro de Formación es uno de los proyectos vertebrales de la Fundación que desde 1991 viene ofertando cursos reconocidos por el INEM. Desarrollan otros programas sociales como el Hogar Torre Nazaret de Cartagena, dedicado al cuidado y la atención de personas afectadas por el VIH/SIDA y a personas

[17] Acta fundacional. Archivo del Comité Óscar Romero de Cartagena.

con discapacidad. En 2004 pusieron en marcha en Burkina Faso el proyecto Wend Be Ne Do, también relacionado con la atención a pacientes afectados de dicha enfermedad. Fundación Tienda Asilo de San Pedro adquirió una finca rústica, llamada 'La Huertecica', en la que se lleva a cabo un programa de desintoxicación de drogodependientes. El voluntariado y el desempeño profesional de miembros de las comunidades de base y de parroquias ha sido fundamental en el desarrollo de todo lo proyectado[18].

Los encierros de trabajadores

En enero de 1993 se encierran en los salones de la parroquia en huelga de hambre 59 trabajadores del sector de fertilizantes, pertenecientes mayoritariamente a la empresa ENFERSA. Estaba en juego el empleo de 600 trabajadores directos y 2400 empleados indirectos. La prensa desplegó una gran labor de seguimiento, con reportajes y numerosos artículos de opinión. Los encerrados recibieron las visitas del obispo Azagra, los secretarios generales de CCOO, Antonio Gutiérrez, y de UGT, Nicolás Redondo. Se sumaron la diputada nacional de Izquierda Unida Cristina Almeida y otros cargos regionales y locales de la organización como Teresa Rosique y Pedro Antonio Ríos. Tras trece días de huelga unos fueron jubilados, otros recolocados en industrias de la comarca y 35 fueron al paro. La acogida de los sacerdotes y parroquianos fue excelentemente valorada por los trabajadores en lucha[19].



Figura 4. Encierro de los trabajadores de fertilizantes (1993). Fuente: Pepa Jiménez Garrigós

[18] La web ofrece una amplia información https://www.fasanpedro.es/hogar-torre-nazaret
[19] Francisco J. Segura fue líder de CCOO en toda aquella movilización, quien nos ha proporcionado documentación escrita y su testimonio oral (19-5-2025).

Otro de los encierros lo protagonizaron diez inmigrantes durante dos meses de 2001, sumándose a la campaña de encierros que se sucedieron en la región, alcanzando así un total de 241 encerrados. Finalmente se logró un acuerdo entre la Delegación del Gobierno en Murcia y las organizaciones CCOO, UGT, Murcia Acoge, Atime, Columbares, Cáritas y Cruz Roja. Se comprometió el Delegado a revisar las 5000 solicitudes que habían sido rechazadas, abriéndose la posibilidad de regularizar la situación de 25.000 personas[20].

La continuidad

En la actualidad forman parte de la comunidad denominada los Jubilosos una decena de miembros, casi todos jubilados recientemente. El grupo Sabático, porque se reúnen los sábados, suma igualmente una cantidad similar. Otro de los grupos se llama Getsemaní y posee una cifra algo superior. Sumados alcanzan un total de cuarenta personas que forman parte de las comunidades de base. Sin contar a los miembros de Vida Ascendente. A los fallecimientos debido al paso de los años hay que sumar aquellos que se encuentran imposibilitados. Otros abandonaron el proyecto.

Todos poseen la percepción de que con ellos acaba esta experiencia eclesial por eso contemplan el proyecto Legado, que recogería la historia de estos grupos y la de todas las comunidades de base de la Diócesis. A esta situación han contribuido los cambios de párrocos habidos tras la marcha de Telesforo y Pepe Nicolás, unos en clara oposición y otros indiferentes. El espíritu del Vaticano II no parece haber permeado en todo el estamento eclesial. Otro factor que apreciamos es el cambio de estilo en la gestión de la participación de los seglares en la vida parroquial, ahora el cura tiene la última palabra en el Consejo Pastoral, en otro tiempo las opiniones de los laicos eran más determinantes en la consecución de acuerdos. Antes mantenían las comunidades de esta parroquia dos reuniones al año con el obispo Azagra en el abordaje de asuntos de mutuo interés, sintiéndose escuchados. En la actualidad no existen esos encuentros con el obispo Lorca Planes. Se ha producido un evidente envejecimiento de la población del barrio, faltando el necesario relevo de los jóvenes que se suelen movilizar por temas concretos y puntuales, no tanto por un compromiso sostenido en el tiempo como exige el proyecto comunitario. Los propios hijos de quienes constituyen estos grupos poseen muchos de los valores de la Iglesia de base, aunque no han seguido el camino catecumenal, como muchos de estos siguieron el de sus padres. Hecho a todas luces contrario a la capacidad evangelizadora mostrada por las comunidades neocatumenales, popularmente conocidos como los kikos. Un movimiento que crece exponencialmente y cuenta con el beneplácito de la jerarquía. Muchos de nuestros encuestados plantean que quizá debieron prestar más esfuerzo en la labor evangelizadora de constituir nuevos grupos que nutrieran esta experiencia de la base.

4. CONCLUSIONES

Concluimos el presente trabajo con la pretensión de haber trasladado un mayor conocimiento de los movimientos eclesiales y movidas más señaladas que acaecieron en la parroquia cartagenera de Santa Florentina. No cabe duda que han quedado excluidos

[20] La Verdad, 14-1-2001. Ha sido fundamental el testimonio escrito de María Jesús Achega Jáuregui titulado *Luces y sombras de un encierro de inmigrantes*, una crónica muy personal de lo vivido en primera persona.

muchos asuntos susceptibles de haber sido tratados debido a las limitaciones impuestas por las normas de redacción. En cualquier caso no abunda en la historiografía local la presentación de una visión de conjunto sobre una entidad parroquial expuesta además de manera amplia. Se han combinado las entrevistas a sus protagonistas, la revisión hemerográfica e historiográfica y la consulta de archivos.

5. REFERENCIAS

Azorín Martínez, F.J y López García, B.(2024). Catálogo del Archivo Histórico de la Acción Católica de la diócesis de Cartagena (AHACDC). *Scripta Fulgentina: revista de teología y humanidades*, 34, 68, 369-402

Castaño Santa, P. (2022). *La otra cara de la catedral Antigua.* Cartagena: Balduque.

Castaño Santa, P. (2023). *En el tajo*. Cartagena: Balduque.

Escudero Andújar, F. (2007). *Dictadura y oposición en Murcia*. Murcia: Editum.

Fernández Conesa, J. P y Ferrando, J. *La koinonía como fundamento de una nueva relación en la Iglesia.* Murcia: Instituto Teológico San Fulgencio.

Ibarra Bastida, J. (2011). *Las primeras Comisiones Obreras de la Región de Murcia, 1961-1971: Bazán Cartagena*. Cartagena: Comisiones Obreras.

López García, B. (1995). *Aproximación a la historia de la HOAC, 1946-1981*. Madrid: HOAC.

Moreno Seco, M. (2003). De la caridad al compromiso: las mujeres de Acción Católica (1958-1968). *Historia contemporánea*, 26, 239-265.

Moreno Seco, M. (1999). La HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica): de la lucha obrera a las ONG's. En Rodríguez (Coord.) *Religión y Cultura*, vol 1, pp. 217-224.

Montero, F. (1998). *Juventud Estudiante Católica, 1947-1997*. Madrid: JEC. Nicolás Nicolás Lafuente, J. (2001). Parroquia Santa Florentina. *Cuadernos del Estero*, 16, 111-118.

Sánchez Conesa, J. (2005). *Historia del movimiento vecinal de Cartagena y comarca.* Cartagena: Editorial Corbalán.

VV.AA. (1982). *Hacia la Comunidad. Catecumenado de Adultos.* Murcia: Comunidades Cristianas de Base de Murcia. Secretariado Diocesano de Catequesis.

VV.AA. (1995) *Cien semblanzas de la Resistencia. La Oposición democrática en Cartagena 1939-1979.* Cartagena: Asociación P´Alante-Abraxas.

LA FESTIVIDAD DE *CORPUS CHRISTI* EN CARTAGENA EN EL SIGLO DE ORO COMO REIVINDICACIÓN CIVIL DE LA IDENTIDAD DE UNA CIUDAD

Rafael Sánchez Martínez
Consejería de Educación y Formación Profesional (IES Francisco Salzillo). Universidad de Murcia (rafaelsm@um.es)

RESUMEN

La festividad de Corpus Christi tuvo su origen en la Edad Media, pero se convirtió en la fiesta más importante en las urbes de la Corona Hispánica en el Siglo de Oro. En la ciudad de Cartagena, cada año, esta fiesta fue un espacio de sociabilidad donde se encontraban todos los estamentos sociales alrededor de esta celebración, en la que el poder municipal fue tomando protagonismo en una oportunidad de reivindicar el papel del ayuntamiento sobre los ciudadanos y el ordenamiento civil. Para toda esta reivindicación sirvieron los elementos teatrales, parateatrales y festivos, propios de esta efeméride. El estudio y descripción de estos elementos, su utilización, la aportación de datos sobre la preparación de la fiesta, la intervención del cabildo de la ciudad y la comparación con otras ciudades será el objeto de este trabajo. Por tanto, se ofrece un estudio sobre teatro y representación en el Corpus Christi en Cartagena en el Siglo de Oro, con la reflexión de cómo esta fiesta se utilizaba por parte del ayuntamiento para expresar su poder. Además, de una oportunidad de dar luz y rescatar una parte del patrimonio inmaterial de esta ciudad.

Palabras clave*: Cartagena, Corpus Christi, Teatro, Parateatro, Siglo de Oro.*

THE FESTIVITY OF CORPUS CHRISTI IN CARTAGENA IN THE GOLDEN CENTURY AS A CIVIL CLAIM FOR THE IDENTITY OF A CITY

ABSTRACT

The Corpus Christi festival originated in the Middle Ages, but became the most important festival in the cities of the Hispanic Crown in the Golden Age. In the city of Cartagena, every year, this festivity was a space of sociability where all the social classes met around this celebration, in which the municipal power took centre stage in an opportunity to vindicate the role of the city council over the citizens and the civil order. The theatrical, para-theatrical and festive elements, typical of this event, were used for all this vindication. The study and description of these elements, their use, the contribution of data on the preparation of the festival, the intervention of the city council and the comparison with other cities will be the object of this work. It therefore offers a study of theatre and performance at Corpus Christi in Cartagena in the Golden Age, with a reflection on how this festival was used by the city council to express its power. It is also an opportunity to shed light on and rescue a part of the immaterial heritage of this city.

Keywords*: Cartagena, Corpus Christi, Theatre, Paratheatre, Golden age.*

1. INTRODUCCIÓN

La festividad del Corpus Christi o Santísimo Sacramento[1] es una fiesta religiosa católica que celebra el misterio de la Eucaristía. El Corpus Christi inicia su origen en dos acontecimientos extraordinarios: la visión de la beata Juliana de Rétinnes, en la ciudad de Lieja, en el año 1230 y la visión de un sacerdote en la ciudad italiana de Bolsena en 1264. Aunque estos hechos están aceptados como el inicio de la devoción del Corpus Christi tal y como la conocemos actualmente, dicha cuestión teológica generó desconfianza durante buena parte de la Edad Media. El hecho de que el cuerpo de Cristo pudiera estar presente en la ceremonia de la misa fue objeto de debate desde antes de que se consolidaran estas visiones. A partir del IV Concilio de Letrán, la idea de transubstanciación eucarística fue ya aceptada por toda la cristiandad sin discusión. Dicho misterio fue arropado en el siglo XIII por voces autorizadas como las de Alejandro de Hales, san Alberto Magno, san Buenaventura o santo Tomás de Aquino[2].

Pero el verdadero auge de esta festividad ocurrió en la segunda mitad del siglo XVI y en el siglo XVII, en los años posteriores al Concilio de Trento y la expansión de la herejía protestante, ya que estos acontecimientos fueron grandísimos impulsos para esta fiesta. Los próceres del citado concilio vieron en esta festividad una fórmula para ensalzar la transubstanciación del pan y el vino, cuestión que era una de las diferencias más notables respecto a los protestantes, por tanto, debido a la naturaleza que había alcanzado la fiesta en el siglo XVI se empezó a utilizar como instrumento para catequizar contra la apostasía del norte de Europa. Así pues, esta fiesta fue acogida en las ciudades con gran interés y partir de estas fechas se convirtió, en palabras de Bayle: “en la fiesta nacional”[3]. Para todo esto fueron fundamentales en los días del Corpus los carros donde se representaban autos sacramentales, las danzas teatralizadas, los altares donde se apreciaban algunas escenas bíblicas o misterios religiosos, además de otros elementos festivos y de representación[4]. Por lo cual, en la sociedad de los siglos XVI y XVII, cuyo índice de alfabetización era casi inexistente, todo esto tuvo un alto grado doctrinal[5] y docente. Durante los días que duraba la festividad del Santísimo, el pueblo asimilaba con las representaciones teatrales y demás elementos parateatrales una gran dosis de lecciones religiosas. El humanismo religioso, anterior a Trento, fue un gran valedor de las representaciones teatrales como instrumentos para impartir doctrina, de tal manera que el obispo de Coria[6], en las constituciones de 1537, anima a que se incluyan obras de teatro

[1] Las denominaciones Corpus Christi y Santísimo Sacramento han sido históricamente utilizadas indistintamente para referirse a la misma fiesta religiosa. En este trabajo también serán utilizadas ambas expresiones como sinónimos.
[2] Cuando empezó a popularizarse dicha festividad se vio en la necesidad de adaptarla al rito romano ya que lo ideado por la monja Juliana no era pertinente en esta materia. Así pues, se le encargó a santo Tomás de Aquino y san Buenaventura que diseñaran como oficiar esta nueva y pujante fiesta eclesiástica. Tras conocer san Buenaventura la propuesta de santo Tomás cejó en su encargo y se adoptó las fórmulas del intelectual de Aquino que las publicó en su *Teológica.*
[3] Bayle, 1951: 251.
[4] La importancia de la representación de estos autos sacramentales está descrita en Díez de Revenga Torres y De Paco Moya, 1989: 156.
[5] En este tipo de eventos, junto a los sermones de iglesia era donde más doctrina aprendía la sociedad de estos siglos.
[6] Amigo de ilustres humanistas como Erasmo de Rotterdam o Luis Vives.

en las festividades religiosas, con el fin de evolucionar en los modelos de catequesis[7]. La doctrina se asimilaba mejor por medio de fórmulas teatrales que por oradores o la lectura de los textos sagrados.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Los resultados de este estudio han sido posibles por el análisis de información relacionada con la festividad del Corpus Christi de finales del siglo XVI y del siglo XVII. Estos datos han sido extraídos tanto de bibliografía especializada como de fondos de archivos históricos, sobre todo del Archivo Municipal de Cartagena. Respecto a la información archivística, casi toda es inédita y transcrita por el autor del artículo. Una vez extraída la información más relevante de las fuentes, se ha comparado y relacionado en el ámbito cartagenero y con otras ciudades, como la de Murcia. De la misma forma, para llegar a los resultados y a las conclusiones se han incluido apuntes geográficos y demográficos de la época**,** referencias a conceptos relacionados con la antropología y el concepto de patrimonio, y se ha situado el Santísimo Sacramento cartagenero en el panorama nacional de las festividades del Siglo de Oro español.

3. RESULTADOS

3. 1. La creación de un espacio urbano de sociabilidad en Cartagena: El Corpus Christi.

Tanto en el siglo XVI como en el XVII es imposible estudiar la festividad del Corpus sin analizar los elementos teatrales, parateatrales y espectaculares que la acompañaban porque, como ya hemos justificado, eran consustanciales a ella. Aún más en tierras del Reino de Murcia, que contó a final del siglo XVI con un obispo decididamente contrarreformista como fue Sancho Dávila, que fomentó todo tipo de actividades que fueran en esta línea ideológica.

Otra circunstancia que hizo que la fiesta del Santísimo fuese tan celebrada tiene que ver con la implicación de los poderes civiles en ella. Ya desde el siglo XV[8] se pueden encontrar noticias de la intromisión de los ayuntamientos en dicha festividad. A lo largo del tiempo se va convirtiendo en el escaparate social más importante de las ciudades. Esto fue provocando una intromisión de lo civil en lo religioso:

> «Desde mediados del siglo XV, se asiste a un solapamiento de la normativa concejil desde el momento que la participación de los diferentes elementos sociales de la localidad en las fiestas del Corpus y otras festividades religiosas se utiliza como ámbito de exaltación del poder. Ahora se imbrica la normativa eclesiástica en la concejil, tanto mediante ordenanzas municipales, reguladoras de dichas celebraciones, como mediante su participación en la reglamentación gremia»l[9].

[7] Tampoco hay que olvidar que es a partir del siglo XVI y por influencia del humanismo religioso, cuando en los patios de los colegios y universidades se realizaban obras de teatro para celebrar festividades y onomásticas religiosas. A la vez se adoctrinaba y servía para enseñar latín, ya que casi todas las obras eran en este idioma.
[8] Esta información en relación con la ciudad de Murcia la podemos leer en Rubio García, 1987: 46.
[9] Morán Martín, 2002*:* 82.

La citada ostentación de poder iba calando entre la ciudadanía de la época. Aunque la participación en dichos fastos no fue gratuita y el ayuntamiento corrió con los gastos de muchos de ellos haciéndolo sin reparos, porque el poder civil quedaba enaltecido y reforzado de la mejor manera.

La infraestructura de una fiesta tan importante como la del Santísimo Sacramento conllevaba un esfuerzo económico y organizativo que los poderes civiles aceptaron. Además de inversiones en fastos teatrales y parateatrales, que se analizarán en las siguientes líneas, para que todo tuviese el boato que buscaban los regidores de la época se gastaron dinero en elementos para adornar las calles, edificios y muchos otros espacios urbanos. En 1580, Ginés Pérez de Hita se pone en contacto con el ayuntamiento de Cartagena porque quiere participar en las fiestas del Corpus de este municipio y en su petición reconoce que la ciudad tiene fama especialmente por los altares[10]. Artefactos de madera estáticos y muy adornados, que trufaban la ciudad y en cada uno de ellos se presentaba un concepto religioso, una lección moral e incluso se representaba alguna historia bíblica o de índole histórico. En otro orden de cosas y siguiendo con elementos ornamentales de estos días, en 1643 (documento 1[11]), se tiene noticia de que el ayuntamiento de la citada ciudad gastó mil trescientos reales en velas[12], cien reales en juncos y más de cincuenta reales en colgar decoración en balcones. La urbe con todos estos elementos realmente cambiaba el aspecto de forma inusitada, sin parangón en el resto del año. Esta metamorfosis no sólo pretendía engalanar los espacios urbanos por donde pasaba la procesión y donde se desarrollaban los autos sacramentales, danzas, bailes de gigantes o tarasca, sino que se trataba de una profunda transformación barroca de una ciudad a un espacio para la representación y para la fiesta. Desde el jueves del Corpus hasta el jueves de la octava la localidad funcionaba como un gigantesco escenario en la que los ciudadanos eran espectadores y partícipes de una embolicada puesta en escena. A ello también contribuía, como se puede leer en el documento 1, la continuada presencia de música en las calles y plazas. Pero a este cambio contribuyeron definitivamente los elementos de naturaleza teatral y parateatral.

En el documento 1 se puede apreciar un gasto de seiscientos reales en vestir a los gigantes. Estos fueron comunes en todas las ciudades de la Monarquía Hispánica en estos días. Los gigantes ocupaban un puesto en la comitiva que precedía la custodia con la sagrada forma. Pero no desfilaban en solitario por las calles cartageneras, sino que iban acompañados de música, danzadores y gente disfrazada. Los gigantes iban paseando y bailando al son de instrumentos musicales ofreciendo al público un pequeño espectáculo. De la misma forma también participaba en la procesión del Corpus la tarasca. 1643 se gastaron trescientos cincuenta reales en este elemento. Fue un elemento muy característico del Santísimo Sacramento, que consistió en una figura pagana-religiosa relacionada con el dragón, que representa el caos y el mal vencido por los caballeros de la salvación. Para entender esta representación, que se mueve entre lo

[10] Muñoz Barberán y Guirao García, 1987: 131.
[11] AMC. CH02124. Documento 5.
[12] Se les llamaba así a los toldos puestos en lo más alto de la calle, que a la vez de parasol tuvieron también una función ornamental.

pagano y lo religioso, es fundamental relacionarla con el símbolo de la serpiente que, desde la historia de Adán y Eva hasta el *Apocalipsis* de San Juan, encarna al mal en la religión católica. Este animal grotesco, que generalmente en el siglo XVII se representaba con una mujer encima (aludiendo también al *Apocalipsis*), procesionaba con música, gente disfrazada a su alrededor y con bastante movilidad, semejando vida propia. Con el paso de los años en el seiscientos se esta figura se volviendo más compleja, ornamental y sofisticada; aumentando la vertiente espectacular de este elemento en detrimento de la religiosa.



Figura 1. Tarasca Madrid 1670. Mateo y Agustín Barahonda. AVM. SEC-2-198-4

Otro factor decisivo para la construcción de un gran boato en estos días y para crear el ambiente transformador en Cartagena, junto a las representaciones teatrales, fueron las danzas. Consistieron en bailes, organizados por un maestro de danzas contratado por el ayuntamiento, que se ejecutaban durante la procesión del jueves del Corpus y su octava. Mientras se danzaba se podían reconocer personajes, la narración de una historia y la

transmisión de un argumento, por lo tanto, existía una clara semiótica que podían descodificar los ciudadanos de la época y que las acercaba a una representación teatral, por este motivo se le considera un elemento parateatral. Además, compartía con las representaciones teatrales el uso por parte de los danzadores de un suntuoso y efectista vestuario, que aumentaba el sentido de espectacularidad. En el documento 1, además del importante desembolso de ochocientos reales por las danzas, se registró como costó una saya de damasco doscientos cuarenta reales para las danzas de ese año.

Pero el espectáculo central de nuestra fiesta fueron las representaciones de comedias religiosas y autos sacramentales. Esta práctica fue común en todas las ciudades en los días del Corpus. Se solían hacer en carros preparados para ello o en tablados dispuestos en sitios determinados de la ciudad. Ya en el ocaso del siglo XVI estas puestas en escena las hacían compañías profesionales y con experiencia en la función teatral. De las primeras noticias que se conocen en el Siglo de Oro tienen como protagonista a un ilustre escritor murciano Ginés Pérez de Hita[13]. Este autor en varias ocasiones se encargó de representar los autos sacramentales en la ciudad cartagenera, patrocinado por el concejo de la misma. En 1580 solicita que se le aumente el pago que se le iba a hacer por las fiestas del Santísimo Sacramento, porque trajo desde Murcia a doce personas a su cargo y el gasto era excesivo[14]. De la misma manera acuerda al año siguiente la representación de tres autos sacramentales para estos días a cambio de quinientos reales:

> «Los señores Pedro de Casanova y Nicolás Rosique y Juan de Giner mandaron dar su libramiento para que el mayordomo de esta ciudad dé y pague a Ginés Pérez quinientos reales porque hizo tres autos el día del Corpus Christi que con su libramiento y su carta de pago os serán recibidos en cuenta»[15].

Las actuaciones teatrales no cejaron durante todo el siglo XVI y cada vez más se fueron profesionalizando durante el siglo XVII, hasta el punto que representaron en Cartagena, fuera de las fechas del Corpus Christi, troupes de gran renombre en toda España y que venían desde otras ciudades del país, como Lorenzo Hurtado de Mendoza y otras compañías de título real[16]. A esto contribuyó de forma decisiva la creación de un gran corral de comedias en 1614[17], que podía acoger con garantías mucho público y grupos de actores solventes. Se convirtió en costumbre en el barroco que cuando una compañía finalizaba los autos sacramentales en una ciudad, concertaba con las autoridades locales representar su repertorio en la casa de comedias. La construcción del citado teatro en 1614 sirvió de aliciente para que las grandes compañías viajaran hasta Cartagena a hacer el Corpus y después de terminada esta festividad, representaban las comedias que llevaban en su catálogo en el teatro de la ciudad situado al lado del convento de Santa Ana. En 1630 la compañía de Damián Arias de Peñafiel representó los autos sacramentales de la octava del Santísimo Sacramento en Cartagena (documento 2[18]),

[13] Autor de las *Historias de las guerras civiles de Granada.*
[14] Muñoz Barberán y Guirao García, Juan, 1987: 132.
[15] Muñoz Barberán y Guirao García, Juan, 1987: 132.
[16] Sánchez Martínez, Rafael, 2022: 119.
[17] Sánchez Martínez, Rafael, 2021: 1287.
[18] AMC. Actas Capitulares, 11/03/1630.

por: "ser su compañía una de las mejores que hay en España". Hizo las representaciones del jueves del Santísimo en la ciudad de Murcia, se trasladó posteriormente a Cartagena para hacer las de la octava del Corpus y terminadas estas pasando por Murcia se fue a trabajar en la casa de comedias de Valencia[19]. En la década de los años treinta fue habitual introducir una cláusula en los contratos con las compañías teatrales por la cual, cuando se concertaban los autos sacramentales en la ciudad de Murcia, el autor de comedias tenía la potestad de ir a Cartagena, si lo estimaba oportuno, para realizar las obras de teatro de la octava del Corpus. De este modo también pasó en el año 1633 con el autor de comedias Juan Bautista de Espínola[20]. Así pues, existió un pequeño circuito teatral en el Reino de Murcia en el Siglo de Oro, en el que fueron fundamentales los corrales de comedias de las ciudades más importantes (Murcia y Cartagena) y las fiestas del Santísimo Sacramento. Por ejemplo, en 1627, cuando Pedro Tello negocia con la capital murciana las obras de teatro para el Corpus, era estante en Cartagena donde hacía su repertorio en el corral de comedias de esta ciudad.

Pero la celebración de la festividad del Corpus Christi, en el Siglo de Oro, no estuvo exenta de problemáticas y enfrentamientos, que llegaron a ser discutidos al más alto nivel municipal. En 1578 existió un proceso contra el alcalde mayor de la urbe en relación a las representaciones de las obras de teatro en estos días[21]. La gestión de la festividad en el citado año corrió a cargo de los regidores Juan de la Jara y Diego Espín, ambos concertaron con Alonso Martínez, maestro danzador, la ejecución de las piezas teatrales por un valor de cuatrocientos reales. Además, en dicha obligación se especificaba concretamente en que lugares de la ciudad debían realizarse los espectáculos:

> «En la iglesia mayor, en la puerta de la iglesia de la señora Santa Ana y la plaza para que todos los que fuesen a la dicha procesión la pudiesen gozar de ver representar lo dichos autos»[22].

Pero el desarrollo de la puesta en escena de los autos no fue el planeado, ya que Alonso Martínez también hizo una representación en la puerta de la posada del alcalde mayor de la ciudad, el Doctor Rodríguez. Dicha función teatral no estaba prevista en el contrato entre el ayuntamiento y el maestro danzador, se saltó la premisa que establecía cuales eran los únicos lugares donde debía hacer teatro. Además, cuando se produjo la obra teatral en la puerta de la citada posada se encontraba en dicho lugar el alcalde mayor, su mujer, sus amigos y las mujeres de sus amigos. Los regidores Juan de la Jara y Diego Espín declararon en el proceso que se abrió para estudiar este caso, que existía entre el maestro de danzas y el alcalde mayor una relación interesada:

> «Y se sabe que el dicho Doctor Rodríguez por amistad particular que tenía al dicho Alonso Martínez, danzador, porque se comunicaba en su casa y le daba músicas y

[19] Sánchez Martínez, 2009: 130.
[20] AGRM. Protocolo 997, ff. 551-552v.
[21] AMC. CH02280. Documento 16.
[22] AMC. CH02280. Documento 16, f.1.

> por haber hecho la dicha representación a la puerta de su posada donde estaba él, su mujer y las de los dichos sus amigos»[23].

La consecuencia que tuvo este trato de favor hacia el alcalde mayor fue que el cabildo no pagara los cuatrocientos reales al maestro Alonso Martínez por su trabajo en el Corpus Christi de 1578.

Más allá de la información puntual histórica que aporta este caso recogido en documentos de archivo, sirve de punto para la discusión y la reflexión de la dimensión que tuvo la festividad del Santísimo Sacramento a finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII. En los contratos que se hacían en estas fechas tocantes a todo lo relacionado con nuestra festividad, todos los detalles solían quedar explicitados, entre ellos los lugares donde se realizaban las obras de teatro. Los lugares para la representación eran enclaves que el concejo quería resaltar y darle protagonismo. Los autos sacramentales fueron el elemento con más lustre en estos días festivos, por lo tanto, en los sitios donde se hacían se llenaban de un intangible pero importante valor añadido. Por este motivo y porque eran los lugares donde más gente podía congregarse, estuvieron muy sopesados los puntos de la ciudad donde se desarrollaban.

A todas luces lo que se produjo, en el caso que nos ocupa, fue una representación dedicada de los autos sacramentales para quien era la máxima autoridad de la ciudad, el alcalde mayor. No solo se representaron los autos justo delante de su propiedad, sino que estuvo presente toda una corte de amistades y gente cercana. En este caso el Doctor Rodríguez, alcalde mayor de Cartagena, no solo utilizó recursos públicos para su deleite y el de sus amigos, sino quiso reafirmar su poder público y organizar un acto de autobombo político. Ya se ha comentado que la intervención del poder público en la festividad del Corpus en época aurisecular fue en aumento con el paso de los años. Además, esta festividad fue utilizada por la administración civil para afianzar su autoridad respecto a la ciudadanía. Esta contaminación fue total en el siglo XVII y en todas las ciudades de la Corona Hispánica. La utilización de los escudos de la ciudad en los elementos festivos del Santísimo, la presencia de los regidores civiles del concejo en la procesión y en otros momentos de la fiesta fueron resortes para la propaganda del ayuntamiento en los días más festivos del año. Pues de la misma manera, el hecho de manipular las representaciones de los autos fue un movimiento de propaganda y autoafirmación de la figura del alcalde mayor. En la fiesta más importante del año para Cartagena, en los días donde mayor arrobo y expectación se producía y en los que toda la ciudad participaba, el hecho de que se hicieran los autos sacramentales en la posada de este con su gente fue un hecho de reivindicación social de su figura y ponerla en valor entre sus conciudadanos. Esta práctica también se llevaba a cabo en Murcia en los días del Santísimo. Así, en esta ciudad, cuando vino Francisco Pinelo, en 1637, a llevar a cabo los autos sacramentales, en la carta de obligación de este autor de comedias se explicita que se debía hacer una representación al señor Corregidor[24]. La diferencia con el caso cartagenero es que en el caso murciano sí lo estaba previsto y reconocido por la comisión que organizaba la fiesta

[23] AMC. CH02280. Documento 16, f. 2.
[24] AGRM. Protocolo 705, f. 90.

ese año. Otra cuestión digna de análisis es la evidente fractura que existía en estas fechas en el cabildo de Cartagena. La lucha por el poder civil dentro del seno de las organizaciones municipales estuvo y está al orden del día en la historia de las ciudades. En nuestro caso se evidencia porque el alcalde mayor no se sometió a lo dictado por los regidores encargados del Corpus ese año y estos no dudaron en arremeter contra él[25], no solo por saltarse los lugares de las representaciones sino porque la maniobra del Doctor Rodríguez aumentaba su preponderancia a expensas de algún sector del cabildo cartagenero. Así pues, se demuestra la importancia del Corpus en la vida cotidiana y civil de la ciudad, más allá de lo puramente religioso; por este motivo, entre otros, se fomentó tanto esta fiesta en el Siglo de Oro. La utilización de las fiestas del Santísimo Sacramento como herramienta para ganar reconocimiento en un espacio de sociabilidad en el que se situaban todos los estamentos y clases sociales fue continuo. Lo que nos revela este acontecimiento de 1578 fue una denodada lucha del alcalde mayor para alcanzar mayor lustre entorno a la idea de identidad de ciudadano cartagenero.

Como ya se ha comentado el coste de organizar unas fiestas de esta magnitud no fue pequeño. Además, se debe tener en cuenta que Cartagena fue una ciudad destacada por su situación geográfica y por contar con uno de los puertos marítimos más importantes de la Corona Hispánica; llegó a ser una población principal en la primera mitad del siglo XVII, por ejemplo, en el año 1620 contaba con diez mil habitantes[26]. Hasta la segunda mitad de la centuria del seiscientos vivió un auge económico y social que la convirtió en una de las principales ciudades del Mediterráneo[27]. De esta manera, el ayuntamiento no podía dejar pasar la oportunidad de marca su impronta en estos días, por tal razón utilizó el dinero de sus propios para ello. No obstante, existió reglamentación regia para acotar los gastos de las administraciones locales en las fiestas del Santísimo. Desde el siglo XVI la corona fue marcando un límite de doscientos ducados, el cual, por misiva del Consejo de Castilla se iba renovando periódicamente (documento 3[28]), aunque en el siglo XVII se fue ampliando hasta los ochocientos ducados. La cuestión pecuniaria relacionada con las actividades del Corpus Christi en el Siglo de Oro no estuvo exenta de problemáticas. El cabildo civil para sufragar todos estos costes incluso empeñaba los arrendamientos futuros de sus propios. Así en 1659 se acordó en sesión capitular cobrar por adelantado el alquiler de la renta de la Azhoía del año siguiente, 1660, para poder contar con liquidez económica para las fiestas de este año (documento 4[29]). Esta práctica ocurría en otras ciudades, como en Murcia, que en 1634 se empeñó el dinero procedente del propio de la encañizada del año venidero, para sufragar parte de las fiestas del Santísimo Sacramento de 1634[30]. El poder civil encontró en nuestra festividad un filón para mostrar su poder, agradar a la ciudadanía

[25] Incluso en la documentación se dice que estas obras de teatro fueron “deshonestas y ávidas de lujuria”. AMC. CH02280. Documento 16, f. 2. Otro motivo más para no pagarle a Alonso Martínez, maestro de danzas.
[26] Montojo Montojo,1993: 24.
[27] Velasco Hernández, 2005: 494.
[28] AMC. CH02115. Documento 12.
[29] AMC. CH02281. Documento 19.
[30] AMMU. Actas Capitulares, 14/02/1634.

y buscar elementos para reivindicarse, aunque el coste de ello fuera un continuo endeudamiento de sus rentas e incluso con financiadores particulares[31].

4. CONCLUSIONES

Todas las manifestaciones artísticas, teatrales y parateatrales en la festividad del Santísimo Sacramento, junto a la visión inusual de la ciudad, que se convertía en un escenario propicio para todo lo que se celebraba estos días, fueron fundamentales en la construcción de un espacio asombroso capaz de epatar a los cartageneros. A partir de elementos tangibles (altares, carros triunfales, adornos, danzas, teatro, etc.) en el Santísimo se creaba una atmósfera y sensación que suspendía a los ciudadanos de la realidad cotidiana. Un ambiente de alto valor cultural, que, de alguna forma, hoy en día todavía se puede vivificar en los días del Corpus Christi, en lo que se pude catalogar como patrimonio inmaterial. Pero toda esta amalgama, que tan barrocamente penetraba en los sentidos del ciudadano del seiscientos, tenía un hilo conductor claro que fue la exaltación y honra al Santísimo Sacramento. Por lo tanto, año tras año, existió un leitmotiv que centraba el asunto de la fiesta y daba consistencia a su repetición. De tal forma que esta fiesta, incluso desde siglos antes del seiscientos, se ha ido transmitiendo de generación a generación hasta nuestros días. El devenir de los años ha ido modificando sus partes y añadiendo costumbres, pero la esencia de la celebración y la importancia social desde la Edad Media hasta nuestros días, pasando por los espléndidos momentos del Siglo de Oro, se ha mantenido con un alto sentido de continuidad. La festividad del Corpus Christi en el siglo XVII proporcionó un alto grado de identidad entre los miembros de la comunidad cartagenera. Estos días eran esperados, ya que se convirtió en este siglo en la mayor fiesta de las ciudades de la Monarquía Hispánica, la ciudadanía se aglutinaba en torno a una rutina que pasaba año tras año con gran interés, ya no solo por lo devocional, sino también por lo festivo. Para la colectividad se convirtió en una de las referencias sociales más importantes del calendario civil y eclesiástico. Además, lo que ocurría en el Corpus de Cartagena tenía relación con un marco superior que abarcaba el sentido de pertenencia suprarregional, al de una nación, para esto baste recordar la intervención del Consejo de Castilla para acotar los gastos en la financiación del Santísimo. Así mismo, todos los elementos festivos que se reproducían en la ciudad portuaria fueron, *mutatis mutandis*, comunes al resto de ciudades, por ejemplo: autos sacramentales, danzas, procesión de custodia con la hostia sagrada. De esta manera, alrededor de esta fiesta, que tuvo un origen religioso y se fue llenando de motivos lúdicos, se fue creando un sentimiento que ayudó al sentido de nacionalidad.

Pero la festividad del Corpus Christi tuvo un sabor básicamente municipal. Este hecho provocó un fuerte arraigo de pertenencia a un grupo social local, a un sentimiento de hermandad urbanita y sentir como igual a quien participaba en esta fiesta, o lo que es lo mismo, la identificación de la ciudadanía de Cartagena. En las páginas de este trabajo se ha explicado la clara intervinieron los poderes fácticos de la ciudad, sobre todo del ayuntamiento. Aprovechando la alta recepción que tuvo el Corpus Christi en la masa

[31] También fue muy común en la época que las ciudades pidieran dinero para organizar las fiestas del Corpus Christi a particulares o a las rentas reales.

social, existió toda una maquinaria de propaganda por parte de estos estamentos, para inculcar su poder. De esta forma, no sólo se consiguió la injerencia de este estamento en el vulgo, sino también alimentar la idea de ciudad en el sentido más amplio. El concepto de república estuvo siempre presente a través de la exaltación del poder local, entre otros motivos con la presencia de los regentes en la organización previa y en los días del Corpus. Toda esta ostentación hacía fácil identificarse con la patria chica de Cartagena y quien participaba de ello, además de cristiano y persona del seiscientos, era cartagenero. Pues la creación de esta idea intangible es una parte muy importante en la formación de un patrimonio inmaterial y de un espacio de sociabilidad donde se encontraban los miembros de todas las clases sociales, sectores ciudadanos disfrutando de una misma idea. De esta manera creó la fiesta del Corpus Christi lugares de encuentro, identificación y devoción que se sostuvieron durante toda la Edad Moderna.

En la actualidad esta festividad sigue existiendo. En el calendario eclesiástico mantiene su importancia y en torno a las fechas del jueves del Corpus se sigue realizando. Si es verdad que en la sociedad española actual ya no tiene la importancia que tuvo en época aurisecular, además, han desaparecido algunos de los fastos que se han estudiado en este ensayo, pero determinados elementos que se crearon o potenciaron en el Siglo de Oro se siguen repitiendo y son herencia de esa época. La gente se sigue reuniendo alrededor del Santísimo, participan distintos sectores sociales y en la fisionomía de la ciudad esta fiesta, todavía, deja huella. Así pues, la importancia inmaterial de la fiesta del Santísimo Sacramento sigue estando presente en el pulso de nuestra ciudad como patrimonio viviente. En el siglo XVII, el Corpus Christi se convirtió en la fiesta barroca total, en un acontecimiento urbano en el que teatro, pararateatro y representación inundaron todas las ciudades de la Monarquía Hispánica y Cartagena no estuvo al margen de ello.

5. REFERENCIAS

Bayle, C. (1951). *El culto del Santísimo en Indias*. Madrid: CSIC.

Díez de Revenga Torres, F.J., y De Paco Moya, M. (1989). *Historia de la literatura murciana*. Editora Regional.

Montojo Montojo, V. (1993). *El Siglo de Oro en Cartagena (1480-1640): evolución económica y social de una ciudad portuaria del Sureste español y su comarca*. Cartagena: Ayuntamiento de Cartagena.

Morán Martín, R. (2002). Representaciones religiosas. Aspectos jurídicos de la festividad del El Corpus Christi (siglos XIII-XVIII). En G. Fernández Juárez y F. Martínez Gil (Eds.). *La fiesta del El Corpus Christi*, 67-90. Cuenca: Universidad de Castilla la Mancha.

Muñoz Barberán, M. y Guirao García, J. (1987). *La vida murciana de Ginés Pérez de Hita*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio.

Sánchez Martínez, R. (2009). *El teatro en Murcia en el siglo XVII (1593-1695): Estudio y documentos*. Londres: Tamesis Books. Fuentes para la historia del teatro en España XXIV.

Sánchez Martínez, R. (2021). El corral de comedias de Cartagena en el siglo XVII: nuevos documentos. *Hipogrifo*, 9 (1), 1285-1303.

https://doi.org/10.13035/H.2021.09.01.69

Sánchez Martínez, R., (2022). Teatro y representación en Cartagena en el Siglo de Oro: aportaciones inéditas, *Atalanta*, 10 (1), 111-134.

https://doi.org/10.14643/101D

Velasco Hernández, F., (2005). El auge económico de Cartagena y la revitalización del sureste español en los siglos XVI y XVII. *Hispania*, 220, 485-514.

Abreviaturas utilizadas

AMC: Archivo Municipal de Cartagena

AGRM: Archivo General de la Región de Murcia

AMMU: Archivo Municipal de Murcia

AVM: Archivo de la Villa de Madrid

6. ANEXOS

En relación a la transcripción de documentos se han utilizado dos símbolos, a saber:

[…] para indicar la elipsis de alguna parte del documento porque se ha considerado repetitiva o innecesaria para el objeto del estudio y podría resultar farragosa su lectura.

(…) para indicar algún roto del documento, ruido y tachón que hacía imposible la lectura de esa parte.

Además, se han modernizado al español actual normativo las grafías y sonidos que implicaban cambios de significado, por ejemplo: b/v, x/j, etc. Y se ha utilizado una sintaxis y puntuación que aclarara el significado de los textos transcritos.

Documento 1

AMC. CH02124. Documento 5. 1643. Cuentas fiesta Santísimo Sacramento.

Por la festividad del Santísimo Sacramento.

1643

-Primeramente 64 velas que son 260 reales a 8 reales….1.380 reales

-Más de juncos 100 reales

-Más para parches de los atabales…….29 reales

-Más para la danza 800 reales

-Falta una saya de damasco para las danzas. Se perdió habrá dos años y de hacer una nueva, costó 240 reales.

-Item a los porteros, medias y zapatos… 50 reales

-Item para vestir a los gigantes…600 reales

-Item para la tarasca…350 reales

-Item a la música que se ha de pagar ….

-Item de gastos de colgar las calles y en balcones y otros menesteres….50 reales

Vióse esta memoria en el ordinario de 22 de mayo de 1647.

Documento 2

AMC. Actas Capitulares 11/03/1630. Damián Arias de Peñafiel es requerido por el ayuntamiento de Cartagena para que haga los autos sacramentales de 1630.

[Al margen] «Casa de comedias.

La ciudad dijo que atento ha venido a ella Damián de Arias, autor de comedias. Y ha ofrecido de hacer la Fiesta de la Octava del Santísimo Sacramento, con su compañía que vendrá a ello de la ciudad de Murcia donde está, sin que esta ciudad le señale maravedíes ninguno, hasta haber hecho las dichas fiestas por la satisfacción que tiene de quedar a gusto con esta ciudad, por ser su compañía de las mejores que hay en España. Y por ello, la ciudad visto dicho ofrecimiento y que es bien, se haga lo posible porque se celebren las fiestas del Santísimo Sacramento acorde venga el dicho autor con su compañía el día del Santísimo Sacramento.

Documento 3

AMC. Prórroga para gastar doscientos ducados en el Corpus. 1583. CH02115. Documento 12.

Don Felipe por la gracia de dios rey de Castilla, de León, de Aragón […], por cuanto por parte de vos la ciudad de Cartagena nos ha sido esta relación diciendo que la licencia que por nos, se os había dado para gastar de vuestros propios doscientos ducados en las fiestas y ocasión del día de Corpus Cristi, que se hacía en esa dicha ciudad y prorrogación de ella era ya cumplido; como del traslado de la dicha prorrogación constaba y porque la loable costumbre que en ello había habido fuese adelante. Y si negociarse semejante día nos suplicasteis fuéramos servido de prorrogaros la dicha licencia por diez años más, para que de los propios de esa dicha ciudad pudiese gastar en cada un año por el día de la fiesta de Corpus Cristi los dichos doscientos ducados. Como la nuestra merced fuese lo cual visto y del nuestro consejo fue acordado que debíamos de mandar esta nuestra carta para vos, en la dicha razón y nos tuvímoslo por bien, por lo cual os prorrogamos y alargamos el término de la dicha nuestra licencia que por nos fue dada para gastar de vuestros propios y rentas en cada un año los dichos doscientos ducados y prorrogación de ella por otros cuatro años más, que corre y se cuenta desde el día de la data de esta nuestra carta en adelante durante los cuales podéis gastar y gastéis en cada uno de ellos los dichos doscientos ducados en la dicha fiesta de Corpus Cristi, sin por ello caer ni incurrir en pena alguna y mandamos a la persona que tomare las cuentas de los dichos propios y rentas […] de lo cual mandamos

dar y dimos esta nuestra carta sellada con nuestro sello y librada por los de nuestro Consejo, dada en Madrid a ocho días del mes de junio de mil quinientos noventa y cinco años. El licenciado Rodrigo Vázquez, el licenciado Tejada, el licenciado don Juan de Acuña, el licenciado don Luis de mercado, el licenciado Gerónimo corral, y yo Miguel de Ondarza Zabala, secretario de cámara del rey nuestro señor la hice escribir por mandado de común acuerdo de los de su Consejo Real, registrada por el canciller Jorge de Olaal de Vergara.

Documento 4

AMC. CH 02281. Documento 19. 1659. Arrendamiento de la Azhoía para pagar el Corpus.

En la ciudad de Cartagena en trece días del mes de mayo de mil y seiscientos y cincuenta y nueve años, los señores (…) duque de Valverde, alcalde mayor y (…) Juan García Alcaraz regidor y comisario de fiestas y procesiones, dijeron que esta ciudad que se arriende al contado la renta de la Azohía de mil seiscientos sesenta para las fiestas del Santísimo Sacramento.

En el Ayuntamiento de ordinario que esta ciudad de Cartagena tuvo en trece de mayo de mil y seiscientos y cincuenta y nueve años, hay un acuerdo del tenor siguiente, la ciudad dijo:

Que la fiesta del Santísimo Sacramento es a doce de junio y conviene con tiempo preparar lo necesario para ella. Y habiéndose hecho diligencia por los señores comisarios de esta fiesta, de saber de qué medios se puede hacer (…) al presente para el gasto de ella. Parece que no hay otro más objeto que arrendar al contado la renta de la Azhoía para este año, que empezaría a correr el día del señor de San Juan de junio de mil y seiscientos y sesenta y se cumplirá el dicho día de San Juan seiscientos y sesenta y uno. Por estar arrendado el año antecedente. Y en esta consideración, acuerda que los caballeros comisarios de las fiestas de este presente año, hagan correr y rematar la dicha renta de la Azhoía y en lo que (…) de ella desde luego, la ciudad libra dos mil y ochocientos reales para las dichas fiestas del Santísimo Sacramento, cuya cantidad pague el mayordomo de propios en quien se despache libramiento en forma. Y de esta partida se vale la ciudad, por la cuenta de los mil y doscientos ducados que tiene de hacimientos. Sin embargo, de embargos y concurso de acreedores, por mayor seguridad de la persona que hiciere la dicha renta, así por cabeza del hacimiento de ella. Como parece en el libro capitular al que me refiero. Ante mí lo firmo.//

ESPACIOS SOCIALES EN LA REGIÓN DE MURCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUEBLO. DE LOS CASINOS A LAS SOCIEDADES AGRARIAS

Emilio del Carmelo Tomás Loba, Ricardo Montes Bernárdez, José Jesús Sánchez Martínez, Raúl Jiménez y Lorca, Fernando José Barquero Caballero y Juan Cánovas Mulero[1]

Cronistas oficiales de la Región de Murcia

RESUMEN

Desde la Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, proponemos en este trabajo y con la aportación de varios Cronistas del territorio, un muestreo sobre espacios sociales desde varias aplicaciones o enfoques según la particular finalidad u objetivos de las Asociaciones aquí conjugadas. De esta forma, Librilla, Totana, Moratalla, Las Torres de Cotillas, Albudeite, Campos del Río, Ojós, Villanueva del Río Segura, así como las pedanías murcianas de Torreagüera y Javalí Nuevo, serán algunas de las localidades que nos mostrarán, a través de diversos espacios económicos, culturales y sociales, propuestas de unión, relación, integración, formación y ocio, mostrando la importancia habida desde los Casinos a las Sociedades Agrarias, como formas representativas de la construcción de un pueblo.

Palabras clave: *Casino, Asociación, Sociedades Agrarias, encuentro, participación.*

SOCIAL SPACES IN THE REGION OF MURCIA FOR THE CONSTRUCTION OF A TOWN. FROM CASINOS TO AGRICULTURAL SOCIETIES

ABSTRACT

From the Association of Official Chroniclers of the Region of Murcia, we propose in this work, and with the contribution of several Chroniclers of th territory, a sampling of social spaces from various applications or approaches according to the particular purpose or objetives of the Associations united here. In this way, Librilla, Totana, Moratalla, La Unión, Las Torres de Cotillas, Albudeite, Campos del Río, Ojós, Villanueva del Río Segura, as well as the Murcian districts of Torreagüera and Javalí Nuevo, will be some of the towns that will show us, through various economic, cultural and social spaces, propasals for union, relationship, integration, training and leisure, demostrating the importance of

[1] Cronista Oficial de Villanueva del Río Segura (emiliodelcarmelo@um.es); Cronista Oficial de Albudeite y Las Torres de Cotillas. Presidente Honorífico de la Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia (ricardomontes.es@gmail.com); Cronista Oficial de Moratalla (jjsanmar48@hotmail.com); Cronista de Torreagüera, Murcia (raul_catolo@hotmail.com); Cronista Oficial de Librilla. Presidente de la Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia (fernandojosebarquerocronista@gmail.com); Cronista Oficial de Totana (jcanovasmulero@hotmail.com).

everything from the Casinos to the Agrarian Societies as representative forms of the construction of a town.

Keywords: *Casino, Association, Agrarian Societies, meeting, participation.*

1. INTRODUCCIÓN. E. del Carmelo Tomás Loba

Desde finales del siglo XIX y principios del XX y como consecuencia del desarrollo industrial imperante en toda Europa, observamos un movimiento asociacionista en toda España debido a cambios sociales y administrativos, hecho que promovió la consolidación de una clase social: «la burguesía». Esta, adinerada, sumida en una creciente progresión, atisbó en los cambios sociales, laborales, administrativos e incluso morales una posibilidad de inversión, de proyección y afianzamiento social, de ahí que ecos tan importantes como el Modernismo fueren una imagen de statu, unido al asentamiento y expansión de sociedades más o menos selectas, capaces de coagular pensamientos laicos, laborales, sociales, ociosos… A todo este movimiento se unió la aparición de vocablos como «proletariado» y «sindicalismo», adscritos al campo semántico de lo laboral, pero también al mundo de la formación personal y defensa de derechos en el ámbito del trabajo, incluso, al cooperativismo agrícola.

La Región de Murcia gozó de una gran actividad asociacionista a principios del siglo XX (ya no solo laica sino también religiosa) y fruto de esta eclosión social surgieron en nuestro territorio del sureste español no pocas asociaciones que hicieron pueblo, unieron voces, reivindicaron modelos de conducta o patrones laborales, además de ser conjunción o epicentro de tiempo ocioso, y admitieron en sus filas gentes de la vida cotidiana local que, en el fondo, fueron parte de esa intrahistoria, la cual no se suele apreciar como parte de la historia en el devenir temporal de los grandes acontecimientos pero está, existió y el tiempo ha velado.

En este trabajo hemos querido pasear por puntos dispares de nuestra geografía que, al igual que en localidades del Campo de Cartagena, fueron capaces en su momento de sostener una forma de construcción de pueblo mediante espacios sociales en sus diferentes perspectivas estatutarias, a través de las propias gentes del pueblo. De esta forma, estas líneas nos detendrán en propuestas de Cronistas de diferentes localidades de la región murciana para acercarnos a poblaciones del Valle de Ricote como Villanueva del Río Segura y Ojós, a poblaciones de la Comarca de Mula como Albudeite o Campos del Río, a localidades de la Vega Media como Las Torres de Cotillas, a pedanías de la Huerta de Murcia como Torreagüera o Javalí Nuevo, a poblaciones del Bajo Guadalentín como Librilla o Totana, así como también a la Comarca del Noroeste con la localidad de Moratalla.

Lo importante de este trayecto será poner sobre la mesa nombres y, en algunos casos, iniciativas que marcaron una época de progreso, de ocio, de protección gremial, laboral o sindical si queremos, a través de casinos, asociaciones y sindicatos como sustento inequívoco de las historias locales traídas al caso. En definitiva, de nuestra historia regional.

2. «LA REGENERACIÓN AGRÍCOLA» DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA. UN ESPACIO SOCIAL, LABORAL, CULTURAL Y FORMATIVO DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.

E. del Carmelo Tomás Loba.

Adscrito al marco del asociacionismo, Villanueva del Río Segura (Valle de Ricote) se sostiene en su devenir histórico por poder alzarse como una de las localidades pioneras en la formación intelectual y laboral en el ámbito campesino. De esta forma y gracias a una asociación conformada como sindicato, intitulada «La Regeneración Agrícola», consiguió tener la mayor biblioteca comarcal además de caracterizarse por la divulgación a sus socios mediante charlas formativas sobre el mundo agrícola. De esta manera, con prontitud, a principios del siglo XX, Villanueva consiguió elevarse como un pueblo pionero en la aplicación de nuevos cultivos, usos de fungicidas novedosos hasta entonces, así como la detección o identificación de plagas…gracias a proyectos o propuestas de mejora en el rendimiento de las tierras locales



Figura 1. D. Eduardo Peñaranda, alcalde. Número Extraordinario de *La Verdad*, 1930.

De esta forma, «La Regeneración Agrícola», con el número 742 en el Registro de Sociedades, fue creada para «la defensa de los intereses agrícolas», con dirección en la casa del maestro local Eduardo Peñaranda Chacón (secretario de Juzgado en 1912, que también llegó a ser alcalde de la villa desde 1927 a 1930). «La Regeneración Agrícola» estructuró su forma de gobierno, gestión o administración mediante una junta directiva y socios que, mediante el pago de una cuota semanal pudieren atender los gastos diversos surgidos y que, en caso de disolución, el dinero generado o acumulado fuere devuelto a los socios contribuyentes. Pues bien, los reglamentos fueron presentados el 18 de febrero

de 1903 y fue disuelta según oficio del presidente, el 20 de julio de 1909, determinando así una Primera Época o primer periodo de cinco años[2].

Ya en 1912, con número de registro 1453 y teniendo como fin el fomento, conocimiento y desarrollo de la agricultura, prosiguió esta asociación en su gestión interna con la organización jerárquica de una junta directiva, manteniéndose el pago de una cuota semanal a los socios. La dirección de «La Regeneración Agrícola» entonces sería la calle Piedad nº 1, y como dato curioso llama la atención que, en caso de disolución, los dineros recaudados irían a parar «a los pobres». La presentación de los reglamentos tuvo lugar el 11 de diciembre de 1912 y la constitución de la sociedad, el 25 de diciembre de 1912[3]. El 30 de abril de 1925 fue presentado una reforma del reglamento, haciéndose constar en el documento de registro oficial correspondiente a este periodo o Segunda Época. Sabemos de esta segunda etapa que la junta directiva administraba la asociación, la cual era renovada anualmente y cabía la posibilidad de que en la primera asamblea general, celebrada el primer domingo del año, fuera reelegida por aclamación popular, pero con una duración de diez años como máximo según los estatutos; si entonces se mantenía la junta habría que acudir al sistema de sorteo mediante el cual dos criaturas inocentes extraían sendas papeletas de dos urnas en la que una contenía el nombre de los socios, y otra el cargo que habría de ocupar el elegido. El *statu* jerárquico estaba distribuido en los siguientes rangos: presidente, secretario y tesorero, y hasta donde tenemos conocimiento, también existió el puesto de vicesecretario, ocupado además, entre otras personalidades, por el fundador de esta asociación: Eduardo Peñaranda Chacón.

Por otra parte, entre las características curiosas y necesarias para el mantenimiento de la convivencia en la asociación, destacaba sobremanera la prohibición de «hablar de política en sentido alguno», así como también el tratamiento de «temas religiosos». Además, se instaba al socio a que se comprometiera con el órgano asociativo, depositando libros para su uso común… hecho que dio lugar a la copiosa y envidiable biblioteca para la época.

A tenor de su importancia en el marco regional, de esta asociación sindical dejó constancia Mariano Ruiz–Funes en su libro *Derecho consuetudinario* (Ruiz–Funes, 1983: 250).

> «En Villanueva hay una Sociedad fundada en 1912 y titulada “La Regeneración Agrícola”. Tiene por objeto el fomento de la agricultura, y cuenta con 70 asociados; da conferencias agrarias, y posee una extensa biblioteca con 2.000 volúmenes. Incipiente aún, en su programa ha incluido la formación de un Sindicato para la venta de frutos de la huerta, la institución de una Caja de Ahorros y la fundación de una escuela nocturna para adultos.»

Es así que el mencionado Ruiz–Funes señala que en Villanueva hay una Sociedad fundada en 1912 pero a este propósito hay que efectuar una aclaración dado que, como hemos anotado anteriormente, su fundación tuvo lugar años antes, por lo tanto en 1912 no tendría lugar su fundación sino su *refundación*, conservando o preservando el mismo título de la etapa anterior: «La Regeneración Agrícola». Lo llamativo de este sindicato por

[2] AGRM. GOB,6580/14 / Registro de Asociaciones: nº 701-750. Años 1902-1903.
[3] AGRM. GOB,6580/28 / Registro de Asociaciones: nº 1421-1470. Años 1912-1913.

los tintes de modernidad que presentaba para la época y para una población de un territorio alejado y perdido en el mapa como sucedía y sucede con Villanueva, venía a manifestarse en su actividad ciertamente notable, así como la proyección para una localidad sin recursos a tenor de las actividades citadas: conferencias agrarias; proyecto sindical cuyo objetivo era proteger la venta de productos frutícolas locales, esto es, una propuesta cooperativista que evitara la devaluación de la venta del producto; la fundación de una escuela nocturna para mayores de edad; y, tal vez, el más asombroso de los rasgos descritos: la presencia de una biblioteca, algo inusual para la época.

La implicación de esta asociación ha quedado de manifiesto en la hemeroteca regional donde encontramos no solo noticias al respecto sino también archivos de publicaciones o documentación de organismos oficiales que dan cuenta y fe de la implicación, movilidad y extensión de esta asociación. De esta forma, con motivo de la plaga o epidemia del «piojo rojo» en la huerta de Villanueva, aparece una noticia en la publicación oficial del Consejo Provincial de Fomento, *Murcia Agro-Pecuaria*, en 1915[4] (hemos respetado la ortografía original):

> «Bajo la presidencia del Sr. Comisario Regio, Excmo. Sr. D. Gerónimo Ruiz Hidalgo, celebró su sesión ordinaria esta corporación el 28 del actual […] Fué examinada una instancia presentada por varios individuos dé la Junta Directiva de "La Regeneración Agrícola" de Villanueva del Rio Segura, solicitando del Excmo. señor Ministro de Fomento un equipo para fumigaciones por el ácido cianhídrico, en vista de los estragos que el "piojo rojo" causa en los naranjos y limoneros y teniendo en cuenta que los pequeños propietarios no pueden combatir la mencionada plaga, por carecer de equipo, dado el precio tan elevado que tienen y no serles posible tampoco alquilarlos por exigirles precios excesivos.
>
> Esta instancia es demostración del acierto que tuvo el Consejo de Fomento al proponer al Superior la adquisición, con el dinero del impuesto de plagas, de un equipo para fumigaciones por el ácido cianhídrico, para evitar la explotación de que son objeto los pequeños agricultores por parte de los industriales que se dedican á alquilarlos, y entendiéndolo asi, á pesar de que no se presentó dentro del plazo que señala la R. O. del 19 de Diciembre de 1914 ni acompaña las certifica clones que determina la misma, acordó el Consejo elevarla al Superior como una prueba concluyente de la imperiosa necesidad que siente esta provincia, porque se apruebe la moción que este Consejo elevó en 13 Abril último y cuya segunda parte comprende el presupuesto necesario para la adquisición de un equipo para fumigaciones.»

Por otra parte, en 1919, fue inscrita «La Regeneración Agrícola» en el Censo del Instituto de Reformas Sociales[5]. No obstante, y a pesar de los esfuerzos sindicales, agrarios, cooperativistas y/o caritativos, «La Regeneración Agrícola» no volvió a aparecer en la historia de Villanueva del Segura sino como una Asociación del primer tercio del siglo XX

[4] AMM. Sobre el «piojo rojo» en Villanueva: *Murcia Agro-Pecuaria*. *Defensor de los intereses, agrícolas y ganaderos y órgano oficial del Consejo Provincial de Fomento*, Año I, Número 3, julio de 1915, páginas 5-6.
[5] AMM. La inscripción en el censo del Instituto de Reformas Sociales, *La Huerta de Levante*. Órgano de la Federación Católico Agraria de Murcia, Año II, Núm. 46, Murcia, 1 de diciembre de 1919, página 9.

que sembró un precedente comunal, social, formativo y sindical… del que apenas sí hoy nadie hace referencia como un referente histórico en los movimientos sociales del pueblo, por la proyección cultural que representó y la coagulación social que supuso en la construcción de un pueblo. Desde entonces, no ha habido un proceso similar tan próspero, desde el punto de vista humano y laboral, como el que tuvo lugar con «La Regeneración Agrícola».

Para finalizar este breve trayecto, queremos hacerlo citando a algunas de las personalidades que destacaron por su participación, su rango social y/o jerárquico en el pueblo a través de «La Regeneración Agrícola». De esta forma, hemos de destacar al propietario Máximo Massa López (Juez Municipal en dos periodos: 1901–1903 y 1912–1913), que fue directivo de «La Regeneración Agrícola» en 1912; el mencionado maestro local Eduardo Peñaranda Chacón, quien fue vicesecretario de esta asociación en 1912, y presidente en 1922 y 1923; o también Juan Massa López (uno de los mayores contribuyentes, si no el mayor en esta época, por su actividad industrial y comercial), que presidió esta asociación en 1928.

3. ASOCIACIONES DE ALBUDEITE, CAMPOS DEL RÍO, OJÓS, JAVALÍ NUEVO Y CASINO DE LAS TORRES DE COTILLAS. R. Montes Bernárdez

3. 1. Asociaciones históricas de Albudeite

No dispuso de Casino, pero si diversas asociaciones en las que se reunía la población, especialmente los hombres, a saber: Sociedad de Trabajadores (1904, Calle de Arriba 15), Sociedad Cooperativa San Juan (1904, Calle Hospital 5), Sociedad Obrera de Socorros (1910, Calle Mayor 3), Círculo Liberal Instructivo (1916), Gremio de Pleiteros (1918, Calle del Castillo 27), Sindicato Católico Agrario (1918), Unión Católica de Albudeite (1919) y la Asociación Patronal de Propietarios Agrícolas: nace en enero de 1935, en presencia del ex diputado Díez Guirao Revenga. El presidente era el ex alcalde Juan A. Blanco Martínez; vicepresidente el ex alcalde José Cortés González, siendo vocales: Leandro Ponce López, Mateo Zaragoza Alegría, José Arracó López, Gaspar Cortés Martínez y Antonio Vicente López.

3. 2. Asociaciones y Casino instructivo de Campos del Río

Siguiendo la corriente generalizada de la época, también en Campos los obreros decidieron protegerse creando asociaciones de autodefensa: La Unión y el Trabajo, en 1894 y en 1904, El Fomento 1903, Progresistas Españoles que nació en 1910 Unión Obrera 1912, Agraria Instructiva 1914. Para julio de 1918 nacía el Sindicato Católico-Agrario. El Casino presentaba sus estatutos en Murcia el 7 de febrero de 1919 y repetía la acción en 1931. Se nombraba una junta directiva y se indicaba que su mantenimiento sería con las cuotas de los socios. Estuvo ubicado en las Cuatro Esquinas, convertido en bar fue regentado por Tomasa Fernández García y posteriormente por su hijo Cayetano Ayala Fernández.

3. 3. Asociaciones en Ojós

Contamos en la localidad con cuatro asociaciones, a saber: Noria del Olivar, sociedad de regantes anterior a 1877; La Unión Agrícola, sede en casa de Rafael Moreno, nacía en

1902; Fomento Agrícola ojense, calle San Juan nº 4, dada de alta en 1916. Sindicato Católico Agrario, nace en 1919, con los siguientes miembros: Presidente Pedro Martínez López; Vicepresidente Cándido Massa López; Tesorero José López Moreno; Secretario Emilio Soriano Palomo. Vocales José Palazón Massa, Pablo Melgarejo Palazón, Manuel Quirán Salinas, Adelaido Moreno Moreno y Rafael Moreno López[6].

3. 4. Jabalí Nuevo (Murcia)

Sabemos que ya existía el casino «La araña negra» en 1911, siendo su propietario José Pérez Almagro. Era visitado por Francisco Gil González, Alberto del Cerro, Ginés Marín Marín, Ignacio López Marín, José Cascales Beltrán, los hermanos López Pérez, Francisco López Vivo, José Valenzuela Martínez, Casimiro Sáez Menárguez, Manuel López Oñate, Juan Velázquez Beltrán, José Vivo Lorente, Fulgencio Pérez Almagro, Ginés Hernández Barquero y Juan Barquero Ríos, [7]En abril de 1935 impartía en este local, una conferencia el médico torreño Pedro Fernández Jara. Era amplio y distribuido en una sola planta. Ubicado en la Plaza de la Ermita. Un segundo casino estaba en la calle Real nº 1, con dos plantas. Se le denominaba «Casino del Trapo», ya que ocupaba un antiguo almacén de traperos. Abrió sus puertas en torno a 1934.

3. 5. Las Torres de Cotillas

A comienzos del siglo XX la localidad comienza a dar sus primeros pasos de cara a los cambios precisos, dados en las grandes poblaciones décadas antes. Así, en febrero de 1903, nacía la Unión de Labradores que, ante la falta de locales, establecía su sede en la casa de su Presidente, José María Sarabia. Le seguía, en febrero de 1915, el nacimiento del Sindicato Agrícola. En junio del año siguiente Cotillas cambiaba oficialmente su nombre por el de Las Torres de Cotillas, unificando los nombres de la antigua *Qutiyyas* con el de Las Torres de Fuentes.

Tres años después los maestros locales creaban la Mutualidad Escolar de la Salceda y por fin, para el 3 de mayo de 1921 nacía el Casino Instructivo, con sede en la calle Mayor 18. Tomaba forma el día tres de mayo, siendo autorizado pasados seis días. Su Reglamento se reformaba en septiembre de 1932, si bien se presentaba en el Gobierno civil dos años después. En 1934 formaban parte de él sesenta y ocho miembros, con José López Fernández como Presidente; Francisco Sánchez Martínez, como Vicepresidente y Lorenzo Baño Febrero de Secretario. En esa fecha seguía con la misma sede social, trasladándose a la acera de enfrente a comienzos de los años sesenta.

Para formar parte del Casino, como socio, en los años treinta, había que entregar cincuenta pesetas y pagar una cuota mensual de noventa y cinco céntimos. Previamente se debía rellenar la solicitud de ingreso, que era votada en secreto por los socios. La Junta Directiva renovaba la mitad de sus miembros cada año. De ella formaba parte el Bibliotecario, pese a no existir biblioteca, ni siquiera municipal, que sería creada en 1969.

El Casino se convirtió en un «núcleo duro de la sociedad machista» de la época. Las vecinas denunciaron a sus miembros en diversas ocasiones. En septiembre de 1964 las

[6] AMM. *La Huerta de Levante*, 1 de agosto de 1919.
[7] AMN. *El Liberal*, 31 de julio de 1911.

quejas llegaron al mismísimo Gobernador, que obligó al Ayuntamiento a intervenir. En este Casino o Círculo Instructivo se actuaba con «euforia por libaciones», promoviéndose grandes escándalos, llegando a introducir en su interior un burro y un borrego, dirigiendo frases soeces, a alguna mujer que transitara por la puerta. Por este motivo llegaron a ser denunciados algunos miembros que posteriormente ocuparían importantes responsabilidades municipales.

Casi al tiempo de estas denuncias abría sus puertas en el barrio de Los Pulpites, un local que trajo cola. Se trataba de El Patio Andaluz, un local en el que trabajaban «mujeres forasteras» donde, según las denuncias de los vecinos, se producían graves hechos inmorales, con «orgías en altas horas de la noche», con estupor de las mujeres del lugar. La denuncia oficial la recogía uno de los personajes denunciados por sus actos en el Casino de la localidad.

4. CASINO CULTURAL DE MORATALLA. J. J. Sánchez Martínez

4. 1. Introducción

Tras la oportuna investigación de los diversos archivos, periódicos y demás, lo que se pretende es averiguar el origen del actual casino Cultural, encontrándolo treinta años atrás, cuando don Isidoro Tamayo funda en la entonces llamada Calle Prim, el primer casino, Producto de dicha investigación, por este Cronista, fue la publicación de un texto para el propio Casino, ejemplares con los que se obsequió a los socios En la actualidad, el Casino Cultural cuenta con unos doscientos miembros, aproximadamente; ha abierto sus puertas a la mujer, a la actividad cultural con la presentación de libros, exposiciones, reuniones, teatro, etc.

4. 2. El primer casino: Casino de la Amistad

El doce de febrero de 1860 –domingo– se inauguraba solemnemente el primer Casino de Moratalla fundación que, tal vez, pudo tener signo o perfil masónico, dado que en esa época la Logia Vigilancia, de Murcia gozaba de cierta importancia y extendía su influencia a casi toda la provincia, por lo que no sería extraño que algunos moratalleros fundadores de este centro recreativo, incluso el dueño del local, estuviesen vinculados a ella–. El 30 de septiembre del año anterior se redactó la escritura correspondiente para el establecimiento del Casino en la propiedad de D. Antonio Sánchez Pernías, el cual, alquilaba la sala principal, dos alcobas accesorias a la misma y la cocina francesa de su vivienda, situada en la entonces llamada calle Plaza, después Prim nº 21, José Antonio y actualmente Mayor, frente a la bocacalle del conocido Callejón del Pez. Fueron cuarenta y cuatro los socios fundadores los cuales se comprometieron a pagar diez reales mensuales El arriendo de dichas habitaciones fue por dos años, estableciéndose un precio de mil cien reales anuales pagaderos por mensualidades vencidas.

La Banda de Música, con todos los socios, formaron una Comisión la cual pasó por los domicilios de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas marchando hasta el Casino, seguidamente la comitiva marchó a la iglesia parroquial donde se celebró una solemne misa con sermón, regresando posteriormente al local, repartiéndose a 500 «pobres» de la población, un pan a cada uno.

Dos de los poemas que se leyeron en el acto inaugural del Casino de la Amistad:

De Moratalla el casino
hoy con placer se inaugura:
señores, que la luz pura
de la razón brille en él.
Todo aquí júbilo sea,
todo innegable contento,
y que ni un solo momento
de disgusto pueda haber.
Unión, Fraternidad. Todo aquí sea
honor, gozo, entusiasmo y diversión:
y veréis como el alma se recrea,
y late de placer el corazón.
Que esta unión asegure; esta armonía,
los lazos de la mas pura amistad:
y así será el casino en su alegría
un modelo de buena sociedad.

E.H

INSPIRACION.
¡España despertó! Por eso reina
de las glorias es ya; que á las feroces
hordas de marroquíes ha destruido
nuestro ejército fiel, valiente y noble
Tomaron á Tetuan; irán á Tánger;
y pasarán tan bravos españoles
hasta llegar á Mequinéz, do avaro
ricos tesoros el Sultan esconde.
Viva Isabel II. Viva España.
El ejército viva. Viva O'Donnell;
Prim, Echagüe, Zabala, Ros de Olano,
y demás generales vencedores.
Y por sus triunfos hoy de Moratalla
el casino inaugura sus funciones.

Un socio

El corresponsal del diario *La Paz de Murcia*, el 23 de febrero de 1860, escribía:

> «(…) A las 3 de la tarde se solemnizó el acto de la apertura, en la cual su presidente, el Sr. D. Isidoro Tamayo, pronunció un sencillo y bonito discurso análogo al objeto, leyéndose además las siguientes composiciones alusivas al triunfo de nuestras armas (se refiere a la toma de Tetuán) y á la inauguración del casino, en cuya fachada se puso por la noche una linda iluminación con un precioso transparente, en el que se leian versos alegóricos al feliz suceso que admirada el pueblo, mientras que lo interior se celebraba una brillante recepción que duró toda la noche. (…)»

La Junta Directiva estaba formada por: Presidente D. Isidoro Tamayo, Maestrante de la Real de Ronda. Vicepresidente, D Juan Pernías Fajardo. Vocales, D. Juan Ciller Vélez, D. Francisco García Montoya y D. Juan González Goñi. Secretario, D. Andrés Martínez y Tesorero, D. Manuel Heredia.

Cuando se establece el sistema constitucional, ya se puede hablar libremente de política, por lo que se precisaron y fomentaron reuniones y tertulias para ello. En aquél entonces, la farmacia de D. José Campos fue uno de los primeros lugares donde se reunían los tertulianos y luego, en casa de «La Mariana» mujer conocida popularmente como la Mariana del Patio de Barras. Pero estos lugares no eran adecuados para tratar libremente ciertos asuntos por la incomodidad que suponía para los dueños lo que indujo a D. Isidoro Tamayo junto a otros amigos a fundar un centro de recreo que quedó constituido por

escritura de 30 de septiembre de 1859, instalado en la casa de D. José Sánchez Pernías, según se ha indicado anteriormente y conocido como «Casino de la Amistad». Su duración fue de una veintena de años o poco más, pues en 1883 se disolvió por motivos económicos.

En 1886-87 se reconstituye la Sociedad bajo del nombre de «Casino de la Nueva Amistad», cuyos estatutos redactó el médico D. Epifanio Suárez. En esta etapa, el Casino tuvo un carácter totalmente político pues los socios pertenecían todos al partido Conservador, siendo el representante local del mismo, D. Francisco García Aguilera.

Este período duró hasta finales de 1895 debido a las discrepancias políticas con el dueño del local que en aquel momento era: D. Juan Tamayo Conejero. Entonces, el 31 de Diciembre de dicho año, se trasladan los muebles a la casa de D. Joaquín Alderete, donde existía otro Casino, mudándose ambos pocos días después –como Casino único Conservador– a la casa de D. José Amoraga en la calle de San Francisco –después La Victoria y hoy Constitución–. Esta Sociedad figura en el Registro de Asociaciones con el número 330, bajo el nombre de «La Nueva Amistad».

4. 3. Otros centros recreativos

Entre 1868 y final de la Primera República –1874– a lo largo de la Calle Prim –la actual Calle Mayor–, hubo otro centro recreativo en la casa que vivió el comerciante Lorenzo García.

En la entonces llamada Calle Cánovas –hoy Dr. Mas– en la casa que en aquel momento era de D. Alfonso López Iniesta, se fundó otro casino. Poco tiempo después, Antonio Abellán creó otro Centro recreativo domiciliado en la Plaza de la Asomadilla –hoy Plaza Tamayo– en la casa que fuera de D. Cosme Marín, centro que luego se trasladó a la casa de Amoraga en la Calle San Francisco –posteriormente denominada La Victoria y hoy, Constitución– en este mismo lugar se ubicó –en 1898– el Casino «La Nueva Amistad». En 1873 desde los balcones posteriores de este edificio, los antiguos socios dispararon sus armas a una partida carlista que se encontraba en la Plaza de la Iglesia. A los pocos años, el casino volvió a trasladarse a la Calle Corredera, después llamada Sagasta y hoy Tomás Aguilera.

Hubo otro centro recreativo en la casa de D. Juan Guirao Lozano en la entonces Calle Prim –antes Calle Plaza y hoy Calle Mayor– que después se trasladó enfrente, a la casa de D. Joaquín Alderete.

Estos centros tuvieron escasa existencia.

4. 4. Casino Cultural de Moratalla

El primer Centro Recreativo «Casino de la Amistad» mantuvo su actividad casi cuarenta años, pero en declive progresivo. En 1898 se refunda dicha sociedad, ahora bajo el título de «Antiguo Casino de Moratalla». según consta en el Registro de Asociaciones con el número 334 y en el mismo domicilio: calle Prim, 21 pero siendo ahora su Presidente D. Celedonio Bañón el cual, emprende una serie de obras de restauración y adecuación que culminarían en 1912; al final de las fiestas en honor al Santísimo Cristo del Rayo de ese año. En el casino «recientemente restaurado», se organiza –por su Presidente– un baile

al que asiste lo más selecto de la sociedad moratallera de la época. El 11 de enero de 1912, se había constituido formalmente el casino y el 15 se aprueban los primeros Estatutos.

Lo dicho, sería el germen u origen para el establecimiento del actual casino denominado a partir de la década de 1960 «Casino Cultural», los antecedentes más cercanos los tenemos en 1892 cuando D. Jesualdo Aguilera, dueño del edificio en cuestión, crea en el mismo el llamado Círculo Moratallero el 25 de enero –según consta, en el Registro de Asociaciones con el nº 157– situando su domicilio en calle Mayor, 70. Pero dicha entidad tendría una efímera existencia, dado que el 16 de julio de ese mismo año se disuelve.

Unos treinta años más tarde –en 1924– un grupo de moratalleros compra a D. Jesualdo Aguilera López el mencionado edificio por catorce mil quinientas –14.500– pesetas. Pero la Sociedad no cuenta con fondos suficientes para satisfacer el pago a D. Jesualdo por lo cual, siendo Presidente D. Diego Moro Ruiz de Amoraga, se acuerda hipotecar la finca; para ello, comparecen como acreedores algunos de los socios conviniendo en anticipar a la Sociedad la cantidad adeudada a D. Jesualdo. El préstamo sería por un plazo de ocho años con un interés anual del ocho por ciento.

El inmueble ha sufrido muchas transformaciones desde su adquisición a D. Jesualdo Aguilera. Aparte de las modificaciones realizadas para adaptarlo a las necesidades y conveniencia de la Sociedad recreativa, lo más llamativo – bajo el punto de vista histórico– es la desaparición del entonces conocido «Callejón de los Guillamones», callejuela o callejón que discurría desde la calle Pinos –hoy Padre Eduardo Rodríguez– hasta la Calle Mayor, mediando entre el actual Casino y la vivienda que en su día fuera de Domingo Sánchez Rubio.

La Escritura de constitución de hipoteca se redacta el 19 de mayo de 1925, formalizándose el 17 de junio de dicho año con el número 189, ante el notario D. Félix Huarte y Echenique, siendo testigos: D. José Sánchez Lozano, menor y D. Ángel Fernández de Tirso.

La descripción de la finca, según consta en la escritura, es la siguiente:

> «Casa situada en esta Villa de Moratalla, calle Prim, número 70 (hoy calle Mayor); ocupa una superficie de ciento trece metros y se compone de dos pisos con diez y siete habitaciones en ellos, incluso el descubierto y bodega de cocer vino de trescientas arrobas de cabida; lindante: izquierda saliendo, casa de Domingo Sánchez Rubio, antes callejón de los Guillamones; derecha, casa número 72, de D. Jesús Conejero y Alvarez Fajardo, hoy sus herederos; y espalda, calle de Pinos » –hoy calle Padre Eduardo Rodríguez–.»

Se inician entonces una serie de obras que transformarían la fisonomía interna del edificio, lo que unido a diversas circunstancias de la época «obligan», en cierto modo, a que se dilate en el tiempo la puesta en marcha del Casino, lo que se hace formalmente en 1946, siendo ya su Presidente D. Gratiniano Sánchez Lozano y Secretario-Contador, D. Genaro Guillén Sánchez, directiva que hubo de enfrentarse a una nueva crisis económica.

En los años de la postguerra civil, la Calle Mayor pasa a denominarse José Antonio, por lo que ahora, el domicilio del Casino figuraría con dicho nombre.

También se produce otro cambio poco después, a finales de la década de 1950 o a principios de la de 1960: se le añade «Cultural», por lo que el título pasa a ser Casino Cultural de Moratalla, con el que actualmente se conoce.

Los primeros Estatutos que se redactaron allá por 1912 para el Antiguo Casino de la calle Prim, siendo Presidente del mismo D. Celedonio Bañón y Secretario D. Juan Campos Fernández, han servido de guía para sociedades posteriores, incluso para el actual Casino Cultural, según exigencias administrativas. Así, por ejemplo, en 1962 y por Orden de la Dirección General de Política Interior de 9 de julio de dicho año se rehabilita e inscribe de nuevo en el Registro General de Asociaciones del Gobierno Civil, el Casino de Moratalla bajo el nº 691. Más tarde –en 1964– se tienen que reformar obligatoriamente los Estatutos para adaptarlos a la vigente ley de Asociaciones; por ello y para su cumplimiento, se celebran asambleas y con los acuerdos tomados en las mismas, tanto en las reuniones celebradas por la Directiva como en la General, se introducen las reformas exigidas, siendo aprobados por unanimidad y expuestos en la Sesión General Ordinaria; se redactan nuevamente los Estatutos –que seguirían manteniendo el mismo número de Registro: 691– y se comunica a la Administración; era Presidente del Casino Cultural D. Régulo Ciller.

Respecto a los Presidentes del Casino Cultural tras la Guerra Civil, han sido los siguientes:

01.- Gratiniano Sánchez Lozano (1940-1950)
02.- Régulo Ciller Rueda ((1950-1962)
03.- Segundo Ciller Rueda (1962-1967)
04.- Miguel García Campos (1967-1972)
05.- Francisco López Sánchez (1972-1977)
06.- Antonio Cascales Sánchez (1977-1979)
07.- José Rogelio Fernández Lozano (1979-1980)
08.- Cristóbal Sánchez Martínez (1980-1989)
09.- Antonio Navarro Amo (1989-1995)
10.- Esteban Jesús García López (1995-1997)
11.- Pedro Sánchez Martínez (1997-2008)
12.- Francisco José Martínez Vélez, (2008-2024)
13.- José Rodríguez Gómez (2024-)

4. 5. El desaparecido «Callejón de los Guillamones»

Al referenciar la descripción de la finca se dice: «(…) lindante: izquierda saliendo, casa de Domingo Sánchez Rubio, antes callejón de los Guillamones (…). Lamentablemente hoy, esta calleja o «callejón sin salida», no existe; el espacio se ha incorporado a los edificios colindantes o contiguos.»

En mi niñez, recuerdo haber jugado en la especie de patio de dicho callejón; patio al que confluía la vivienda de los herederos de Domingo Sánchez Rubio, la bodega a que hace alusión la descripción de la finca del Casino y la vivienda de Isaac Sánchez Ventura el dueño del bar situado en la planta baja. Por cierto, en los primeros tiempos, una

habitación de este bar se comunicaba por una especie de túnel con el Casino, pasando por debajo de la escalera de acceso al mismo. Este paso de comunicación servía para llevar desde el bar al Casino los servicios solicitados por los socios, dado que el centro recreativo carecía de él.

4. 6. El Bar

Todos los casinos o centros recreativos habidos en Moratalla, han dispuesto de ordenanzas, bedeles o conserjes para atender a los asociados. Pero al principio, el Centro no disponía de este tipo de establecimiento.. Cuando en los bajos del inmueble existía una entidad de este tipo –Bar del «Camota», posteriormente de Isaac, denominado después Bar La Quiniela– éste era el principal abastecedor de los socios del Casino. Un corto túnel practicado bajo la escalera del inmueble comunicaba a éste con el citado bar, siendo el camino recorrido por el camarero u ordenanza a la hora de llevar a los asociados el servicio solicitado.

Pero al principio, la costumbre era que los socios solicitaran al conserje de turno lo que les apetecía y éste, se lo servía trayéndolo de cualquiera de los bares más o menos cercanos. Excepto el café; en este caso, el propio socio «exigía» al conserje que fuese de tal o cual bar.

Ya he dicho que hasta la última década del s. XX, el Casino no dispuso de de bar o cafetería para asistencia de los socios, siendo Juan Antonio uno de los últimos conserjes que atendió dicha prestación que poco a poco fue evolucionando. Hoy es un verdadero establecimiento donde los socios pueden, incluso, realizar celebraciones, almuerzos y cenas.

5. LA INVEROSÍMIL HISTORIA DEL CASINO DE TORREAGÜERA (MURCIA).

R. Jiménez y Lorca

El Círculo agrícola de Torreagüera, familiarmente conocido como «El Casino», fue construido en la primera mitad de la década de los años 50 del pasado siglo XX, con fondos de la Sociedad Recreativa Círculo Agrícola. Este edificio estaba enfocado al entretenimiento de sus socios y la sociedad torreagüereña en general, sumándose así al cine Macanás con sus «varietés», hoy día, transformado en ferretería, y que, desde este escrito, quiero dar las gracias a sus propietarios, por mantener y mejorar la fachada del mismo, cosa de agradecer en estos tiempos, puesto que, la conservación del patrimonio es complicada.

El edificio protagonista del que hablamos, es de estilo autárquico, propio de la época, austero, con toques modernos con sus ventanales, clásicos con su pórtico de entrada y recibidor octogonal con columnas e interior con pinceladas art déco. Cuenta o contaba con varias estancias, sala de baile, ¿quién no se acuerda de aquellos guateques?, espacio de lectura, cantina… todo un referente para el entretenimiento en Torreagüera. Se realizaron actividades hasta la década de los 80, como fiestas para la juventud los domingos, y los actos propios de la sociedad de la pedanía.

En la década de los 90 del pasado siglo, se procedió a dividir por la mitad el edificio, destinando el ala este del mismo a la construcción del actual consultorio médico, siendo

inaugurado por D. Miguel Ángel Cámara, alcalde de la ciudad de Murcia en ese momento. Ya entrado el nuevo milenio, en concreto en el año 2009, la sociedad recreativa, cedió al Ayuntamiento de Murcia el ala oeste, que seguía en poder de los socios, con la condición de que su uso fuera cultural y para las asociaciones locales. Era sede de la Agrupación musical Cristo del Valle y del Coro rociero Torre-real.

En enero del año 2022, la compañía eléctrica cortaría el suministro de luz del casino por impago de los recibos, alegando ésta, que el titular no había satisfecho las cantidades requeridas en los mismos. A esto habría que sumar las innumerables quejas de la Agrupación musical, por el mal estado del inmueble, ya que también se desprendieron cascotes de las cornisas, reclamando al concejo en varias ocasiones su rehabilitación inmediata. En ese mismo mes, se realizó una manifestación, donde colectivos locales, solicitaron al ayuntamiento el restablecimiento del suministro eléctrico y una vez más su reparación. Unos meses más tarde, el proyecto de rehabilitación del casino fue el ganador del proceso de participación ciudadana, que convocó la administración local, con un presupuesto inicial de 150.000 euros, aprobado en pleno municipal correspondiente al mes de mayo 2.023.



Figura 2: Recibidor del Casino de Torreagüera. Fuente: Asociación Bicihuerta.

Sería el lunes 14 de agosto de 2023, estando en el interior del edificio un usuario, este, oyó un gran estruendo; caería el falso techo de escayola en la sala de ensayo de los músicos, hecho que le provocó un gran sobresalto, saliendo inmediatamente del inmueble. Se comunicaría lo ocurrido a los servicios de emergencia y autoridades. Tras saltar a la luz lo sucedido, un rotativo a nivel regional, lo publicó en sus páginas,

relatándolo también la emisora de radio pública regional en un boletín de noticias. Tras el acontecimiento, el edificio fue visitado por responsables municipales, técnicos del ente público y representantes de las asociaciones con sede allí. Los técnicos corroboraron el mal estado del casino y dictaron su clausura, el desprendimiento se produjo por filtraciones de agua, según los expertos, debiendo los inquilinos, sacar todas sus pertenencias.

El día 18 del mismo mes, se consumó el desalojo, depositando de forma provisional todo el material de los entes locales, que allí tenían su sede, en el centro cultural Antonete Gálvez. El 21, se seguirá reivindicando la rehabilitación de este edificio emblemático públicamente, en una entrevista realizada, en Onda Regional de Murcia. En la misma se expondrán, sus posibles usos en el futuro, como un archivo histórico de Torreagüera, espacio expositivo, gastronómico, nuevo salón de plenos de la junta municipal, presidencia junta municipal, local para jóvenes,…



Figura 3: Vista de la fachada principal del Casino. Fuente: Raúl Jiménez y Lorca.

Esperemos que esta increíble historia del inmueble, tan entrañable para los torreagüereños, se pueda seguir escribiendo, ya que, el ayuntamiento capitalino en este 2.024, en primera instancia dictará su demolición, parcial o total, por haber sido declarado en ruina económica. Esta decisión, abrió un debate, entre varios colectivos civiles de la pedanía, así como vecinos; no obstante, el ente público, convocará varias reuniones para

abordar la mejor solución. Ojalá que, en un futuro, se llegue a un acuerdo óptimo, para su nueva puesta de largo, y contemos todo lo que es capaz de ofrecer a la sociedad, en forma de cultura, multiuso,… un edificio de este tipo.

6. LIBRILLA. F. J. Caballero Barquero

Destacamos alguna referencia de la existencia del Casino en la localidad de Librilla.

Según la publicación realizada por Vicente Montojo Montojo *Las asociaciones de la Región de Murcia (1887-1902). Fuentes documentales de gobierno en el archivo histórico provincial.* Podemos constatar la existencia del tradicional e histórico casino agrícola registrado el 6 julio 1893, situado en la plaza del ayuntamiento de Librilla. También tenemos alguna noticia de su funcionamiento a través de la publicación del diario *Las Provincias de Levante*.

> «Según las noticias publicadas en el diario las provincias de Levante el 18 de abril 1897. Serían las cuatro de la tarde de ayer, cuando un inmenso gentío poblaba la plaza de Alfonso XIII y calle de la Acequia, acompañado de todas las autoridades y banda municipal, que dirige D. Vicente Espada (padre), en espera del batallón de España que a las diez de la mañana había salido de esa población, y de cuya salida ya se tenía en este conocimiento.
>
> A las seis llegó el batallón con la concurrencia que en el camino se había quedado y fue recibido a los acordes de la banda municipal indicada, con alegría y entusiasmo indescriptibles, y con atronadores vivas a España, al ejército y al citado batallón.
>
> Tocó la banda militar un precioso paso-doble, y con paso marcial llegaron casi en peso a la plaza de Alfonso XIII, haciendo alto frente al ayuntamiento.
>
> Los jefes y Oficiales, entre tanto, fueron obsequiados en el Casino con café, licores y cigarros, dándoseles las mayores muestras de admiración y respecto, a las que han correspondido de la manera más afectuosa, diciendo que no podían dedicar a Librilla más que alabanzas y que siempre guardarían en su corazón un gratísimo recuerdo de su paso por esta villa»

7. TOTANA EN SUS ÁMBITOS DE SOCIABILIDAD, EVOCACIONES Y HORIZONTES. J. Cánovas Mulero

En sociedades entroncadas esencialmente en la agricultura, con intenso arraigo de la tradición, los principales momentos de encuentro estuvieron auspiciados por celebraciones de índole religiosa, las propias del culto y conmemoraciones de la Iglesia, así como de prácticas propiciatorias para reclamar la intervención divina en la protección de cosechas y ante sequías, plagas, epidemias… Estas expresiones se materializaron en rogativas y novenarios; pero, también, en ceremonias de tedeum o de acción de gracias, para corresponder al auxilio y amparo recibidos. Complementando este tipo de actos afloraron los ligados a las fiestas de los patronos de la localidad, en este caso, verificados en honor de Santiago apóstol y de santa Eulalia de Mérida. Los juegos de caña, las corridas de toros, el engalanado de calles… adquirieron primordial protagonismo entre los siglos XVI y XIX, para ya, en el ocaso de esa última centuria disfrutar de programas preparados por organizaciones laicas, ofertando recitales poéticos, musicales,

representaciones teatrales, competiciones deportivas... En esa nueva sensibilidad emergieron en el municipio, entre 1888 y 1902, diez asociaciones que con diferentes objetivos se fundamentaban en aspectos de carácter político, instructivo, religioso-educativo, lúdico-recreativo, social, vecinal y sindical (Montojo, 2008). Asimismo, aparecieron en los albores del siglo XX iniciativas empresariales para la apertura de salas de cine (Rosa, 2015) y teatro[8]. En gran medida, estas actuaciones favorecían la convivencia, además de generar inquietudes culturales y espirituales en la población.

En este proceso surgieron entidades, con una tonalidad más benefactora, en las que se percibe el aliento de la Iglesia católica. En ese clima nacían, en torno a 1864, los Círculos Católicos Obreros que encontraron un preciso aliado en la publicación, en 1891, de la encíclica *Rerum novarum* por parte del papa León XIII. Con este incentivo, desde la perspectiva del mensaje evangélico, se aspiraba a concienciar a patronos y obreros sobre el papel de ambos en las relaciones labores y económicas, a fin de que los intereses de cada uno de ellos se cimentasen en la fraternidad, desterrando el enfrentamiento y la anarquía[9]. Promovidas por sectores de la burguesía y de la oligarquía con mayor clarividencia, trabajaron con la idea de reunir «las clases todas de la sociedad», valiéndose para ello «de la instrucción, el recreo, el arte», elevando «el nivel moral del obrero», de modo que llegasen a «saborear los puros deleites que el arte produce, le aficionan a la bella literatura, haciéndole conocer las producciones mejores de sus clásicos y, sobre todo, le acostumbran a la práctica de la virtud, le hacen religioso y le enseñan a esperar en Dios como único y supremo bien»[10]. Desde esa perspectiva se trabaja en el convencimiento de que en el seno de la Iglesia brotarían familias de obreros honradas, creyentes[11], lo que contribuiría a contrarrestar el avance del socialismo, y el fomento de la catolicidad[12].

En la provincia de Murcia, en la década de 1890, se instalaron centros inspirados en este sentir. La ciudad de Murcia preparaba su apertura desde septiembre de 1891, Cartagena ya organizaba actuaciones en 1893, Archena desde 1895, Totana en febrero de 1893, Alquerías en 1903… Este mismo espíritu se hace patente en el Círculo Católico de Obreros de Totana, encaminado a ocuparse de la alfabetización de los grupos más humildes, instruyéndoles en técnicas agrícolas e instándoles a asistir a sus eventos

[8] En torno a 1918, se detecta un cierto interés en Totana por la construcción de un teatro. En esta iniciativa tuvo un principal papel el industrial José Torres Rodríguez. Revista *El Campo*, 1918.

[9] AGRM. (Archivo General de la Región de Murcia). *La Enseñanza Católica*, 10 de febrero de 1893, p. 3. «En medio de la oscura noche del mal que nos rodea, brilla cual luminosos faros de verdad y enseñanza, sociedades que, inspirándose en las sublimes máximas del Evangelio, llaman a su seno a los hombres de buena voluntad… tienen por fin el verdadero progreso y perfeccionamiento del obrero, e instruyéndole y moralizándole, suavizan las asperezas, acortan las distancias entre patronos y obreros, enseñándoles a tratarse como hermanos…».

[10] AGRM. *La Enseñanza Católica*, 10 de febrero de 1893, p. 3.

[11] AMM. (Archivo Municipal de Murcia). *El Diario de Murcia*, 3 de mayo de 1893, p. 2. El poeta Antonio Osete impartía una conferencia en el Círculo Católico de Totana, dirigiendo «a los obreros palabras de cariño y consejos saludables», concluyendo «con una poética descripción de los puros goces de la familia del obrero honrado».

[12] Téngase en cuenta que unos años antes había nacido la Unión General de Trabajadores y en 1879 el PSOE.

culturales. El aliento y el protagonismo de los sectores más sensibilizados socialmente de la población totanera se hizo presente desde el origen de este proyecto.[13] En similar línea se articulan otros círculos católicos en la Región. Los dirigentes del de Cartagena acordaban, en septiembre de 1902, continuasen «las clases gratuitas para niños pobres» y, además, «una clase diaria de primera enseñanza para jóvenes mayores de dieciocho años, a cargo de los Hermanos Maristas»[14].

Por otra parte, y a fin de vivificar la economía, se establecía una caja de ahorros en la capital de la Región, en funcionamiento, al menos, desde principios de 1894[15].

Una parcela en la que confluye lo lúdico y recreativo encontró un fundamental cauce de expresión en los casinos que daban cobertura a los momentos de ocio, favoreciendo los debates, tertulias, audiciones musicales, recitales líricos, junto a otros más jocosos… En ellos, se permitió, igualmente, determinados juegos de azar, reglando y organizando una praxis que durante siglos estuvo fuertemente controlada. Las ordenanzas municipales desde 1583 vienen recogiendo estas restricciones. En las de 1602, especificaban que «atento la disolución y poco temor que se tiene de Dios, Nuestro Señor, de las leyes y pragmáticas de su majestad en irse muchas personas a jugar a los naipes y otros juegos… y bajo de las moreras, así domingos y fiestas como días de entre semana, mandaron que ninguno sea osado de jugar en las dichas partes, aunque sean juegos permitidos de naipes y entre semana, aunque sean de argolla y bolos, so la dicha pena»[16], evitando, de este modo, la distracción del vecindario, especialmente de menestrales, jornaleros y trabajadores agrícolas que debían ocuparse de las tareas propias de su oficio. Estas limitaciones quedan claramente definidas en las ordenanzas de 1834, al señalar que «en los días de labor y no festivos de fiesta entera en ninguna casa se admita ni toleren juegos de naipes ni de otra clase a los jornaleros ni menestrales que necesitan vivir de su personal trabajo. Y los dueños y moradores de las casas en que se contraviniere este artículo incurran en las mismas multas»[17].

En estos ámbitos se congregaban personas con interese económicos, sociales, políticos y culturales afines. Estas circunstancias coartaban, grandemente, el acceso de jornaleros y asalariados. En 1917, cuando se crea la Sociedad Gran Casino, era preciso para ser admitido como socio de número «abonar por derechos de entrada la cantidad de 25 pesetas», contribuyendo, además, con 1,50 pesetas, mensualmente, lo que alejaba a un importante sector del disfrute de la oferta del establecimiento, en tanto que para esa fecha el jornal estipulado para un oficial de albañil era de 4,50 pesetas diarias y 2 para un peón.

Un antecedente de este tipo de espacios fue la llamada «Casa de los Trucos», una construcción levantada en el siglo XVIII y que, perteneciendo a las propiedades del Hospital de la Concepción, recaudaba fondos para esta institución de caridad a través de

[13] AMM. *El Diario de Murcia*, 24 de marzo de 1893, p. 2. Esta determinación se deja sentir en la crónica que publicaba el poeta y director del periódico *La Voz de Totana*, Antonio Osete, de la inauguración, el diecinueve de marzo de 1893, del Círculo Católico de Obreros de la localidad.
[14] AMM. *El Eco de Cartagena*, 22 de septiembre de 1902.
[15] AGRM. *El Eco de Cartagena*, 8 de enero de 1894, p. 2
[16] AMT. (Archivo Municipal de Totana). Legajo 121. *Ordenanzas de gobierno*. Año 1602.
[17] AMT. Legajo 121. *Ordenanzas de gobierno*, 8 de febrero de 1834.

una «mesa de trucos», juego antecedente del billar y del que dijera Quevedo, «Yo confieso que mi vida / es una mesa de trucos / zarandajas, golpes, idas / y malogrados apuntes». Para surtir esta mesa el Hospital compraba, en 1771, en Cádiz, seis bolas[18].

En la década de 1880, se tiene constancia de la creación en Totana de uno de los centros más antiguos de esta naturaleza, se trata del Casino Primitivo[19]. Situado en la calle Puente, fue conocido, posteriormente, como Casino Liberal. Impregnado de matices políticos, en él los hermanos Musso tuvieron un singular protagonismo. Sin embargo, el abandono de esta familia de las posiciones liberales y su apuesta conservadora[20], propiciará la transformación de esta sociedad en el Casino Radical, al vincularse algunos de sus afiliados al partido Republicano Radical de Alejando Lerroux (Cayuela, 2014).



Figura 4. El Casino Liberal, ubicado en la calle Puente, en una de las principales viviendas, fue uno de los primeros centros de esta naturaleza existentes en Totana. Fuente: Mateo García (1999). *Totana en imágenes*. Totana: edición del autor, p. 44.

El veintinueve de noviembre de 1917, tras ser aprobados sus estatutos el diecisiete del mes anterior, comenzaba su andadura la Sociedad Gran Casino, con sede social propia, en la calle Vidal Abarca, 2. Continuaba en esta ubicación prolongando la actividad que hasta ese momento había desempañado la Sociedad Nuevo Casino, desde enero de 1902[21]. La naciente colectividad pretendía «llenar un hueco que existía» en la localidad, con el empeño de alejarse de posicionamientos políticos, «desapareciendo, de este modo, el casino de don fulano o de don mengano», con el ideario de que fuese «el casino

[18] Munuera y Abadía–Fuentes, J. Mª. (1916, reedición 2002). En *Apuntes para la Historia de Totana y Aledo*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, pp. 212-215.
[19] AMM. *La Paz de Murcia*, 13-VII-1887, p. 1. En la ornamentación del «Casino Primitivo», intervino el pintor y escultor totanero Juan José Díaz Ortega.
[20] Este abandono vino propiciado tras la publicación de una noticia sin fundamento por los diarios *El Liberal* y el *País*, el veintiuno de septiembre de 1910, en la que se acusaba a la hija de Ramón Musso de haberse fugado con un fraile.
[21] AMM. *El Diario de Murcia*, 30 de enero de 1902, p. 2.

de todo totanero sin preponderancia de persona ni fracción alguna» y con la aspiración de «proporcionar a sus individuos las distracciones y recreos propios de personas cultas y de esmerada educación». A pesar de ello pasó a conocerse popularmente como el «Casino de los señoritos ricos», frente al antiguo casino primitivo que se le nombraba como «Casino de los señoritos pobres». Tanto uno como otro aglutinaban a los sectores de mayor capacidad financiera (terratenientes y aguatenientes, propietarios, inversores, funcionarios, miembros de profesiones liberales, artesanos…). Pero, además, en la Sociedad Gran Casino se convocaron destacados representantes del partido conservador. Contaba este centro con espacios dedicados al juego, a la tertulia, a la lectura… Desde sus orígenes, además, atendía con aportación de los socios las necesidades más perentorias de la población, tal y como ocurrió con el apoyo a los afectados por la gripe española de 1918[22].

A lo largo de su dilatada trayectoria se conocen algunas de las actividades llevadas a cabo en los años anteriores al conflicto bélico de 1936: bailes de máscaras y de trajes en fechas de carnaval[23], bailes de Pascua[24] y de uva en Nochevieja, verbenas, concursos de belleza[25], audiciones musicales. Muchas de ellas continuaron en fechas posteriores. A partir de 1940, el casino abordó una nueva etapa recuperando sus instalaciones, restaurando muebles y decorado, como también adquiriendo mobiliario para otorgarle la prestancia que debía de significar al edificio. En esos momentos la figura del pintor y decorador Fernando Gamonal fue primordial, en tanto que se encargó de la recuperación y renovación del edificio. En esa década, la Sociedad Gran Casino sufragó los gastos ocasionados para que pudiese procesionar en los desfiles pasionales de Semana Santa la hermandad de la Samaritana. Asimismo, contribuyó a las necesidades del Hospital de la Purísima, apoyando la compra de instrumental quirúrgico y las necesidades de los hospitalizados, patrocinando también al Patronato Antituberculoso, además de otras acciones sociales. En 1947 entraba en funcionamiento en Totana el Centro Maternal, impulsado por los hermanos Cayuela Meca, ambos médicos. Uno de ellos, José, siendo presidente de esta entidad, alentó la cooperación económica con la maternidad.

La Sociedad Gran Casino, despojada en la actualidad de cualquier signo clasista que pudiera haber tenido en otro tiempo se muestra abierta a todo tipo de sugerencias. En sus instalaciones se celebran eventos culturales y festivos que son motivo de admiración, reconocimiento y presencia.

---

[22] AMM. *El Liberal de Murcia*, 24 de octubre de 1918, p. 2. «En el Gran Casino de Totana se ha iniciado una suscripción para atender a los enfermos pobres. Don José Maestre Zapata, 1.000 pesetas; don Luis Cánovas Poyo, 250; don Francisco M. Muñoz Palao, 200; don Alfonso Martínez Navarro, 100; don Damián Coutiño, 25…».

[23] AMM. *Levante Agrario*, 13 de febrero de 1932, p. 2. «El segundo día salieron muchas máscaras y anochecido se celebró el primer baile en el Casino de Totana y hubo una concurrencia extraordinaria…».

[24] AMM. *Levante Agrario*, 31 de diciembre de 1935, p. 3. «El primer día de Pascua se celebró un suntuoso baile amenizado por la orquesta dirigida por el pianista don Manuel Aznar Reverte… Estaba el salón deslumbrador con la presencia de muchas caras bonitas y era tanta la aglomeración de público, que el local fue insuficiente».

[25] AMM. Hemeroteca. *El Diario de Murcia*, 5 de abril de 1936, p. 3. «La juventud entusiasta y alegre de este Casino está organizando un baile monstruo para el próximo día de Corpus Christi, en el que una gran orquesta amenizará el acto, en el cual se elegirá Miss Casino de Totana 1936…También serán elegidas dos damas de honor…».

En los años del franquismo, el movimiento asociativo estuvo vinculado a los círculos afines al Régimen. En junio de 1976, en el despertar a la democracia, se fundaba el «Ateneo de Totana», orientado a impulsar la cultura, la conciencia política y social de los vecinos, en una apuesta por sensibilizar en aspectos tan primordiales para la convivencia y el compromiso ciudadano. Una junta promotora iniciaba la andadura y preparaba estatutos que fueron aprobados en enero de 1977 por el Gobierno Civil, procediéndose entonces a convocar asamblea para elegir nueva junta directiva. Como faro de luz, aparecía este establecimiento en un tiempo en el que la población necesitaba un acercamiento a la realidad política, social y económica del principal momento que se estaba viviendo en el país, alentando el interés por la cultura, en su sentido más amplio, como también recogiendo y renovando las tradiciones del municipio. En esta línea se promocionaron las celebraciones de carnaval, con actividades paralelas: pregón, elaboración y exposición de máscaras, comparsas y bailes. Resucitando el hondo calado que a lo largo de la historia tuvieron los patios de las viviendas familiares, pues en la mayoría de ellas se destinaban espacios al cuidado de plantas ornamentales, maduraron propuestas dirigidas a dar a conocer el engalanado de estos rincones, animando también a la colocación de colgaduras vegetales y de telas en los balcones de las viviendas, de tal modo que la primavera fuese un encuentro con el color y el olor de Los Huertos. Se abría entonces un considerable panorama de oferta dirigida a los diferentes sectores de la población. Resultaron aportaciones de referencia las conferencias planteadas sobre las «Consecuencias económicas y sociales del Trasvase Tajo-Segura», los debates sobre el desarrollo industrial y la implantación de PROMURAL, los referidos a las posibilidades que acompañaban a la creación de la Mancomunidad de Municipios del Guadalentín, los programas de partidos políticos y sindicatos, atendiendo, igualmente, al movimiento ciudadano. Arraigaron cine-fórum, como también monográficos de música, conciertos, representaciones teatrales, así como cursos referidos a la historia local, dirigidos a escolares, certámenes literarios, celebraciones de ferias del libro, etc. A todo ello se unieron las prácticas deportivas, de senderismo, de escalada, espeleología… Alcanzaron notable consistencia los ciclos de cultura popular, el apoyo a la alfarería y cerámica, alentando el creativo quehacer de los artistas autóctonos, complementado con la presencia de otros nombres de relevancia en la Región.

En noviembre de 1982, nacía en Totana la Universidad Popular. Durante algunos años coexistieron ambas agrupaciones. Sin embargo, las posibilidades que ofrecía el nuevo organismo y, probablemente, la falta de soporte económico, llevaron a que desapareciese el Ateneo de Totana a mediados de la década de 1980.

Estas breves pinceladas de las propuestas asociativas que se vivieron en Totana a lo largo de siglos, deteniéndonos en las de carácter recreativo, suponen tan solo una tenue mirada a un dilatado espectro que aglutinó a los vecinos de esta tierra en torno a las imprescindibles experiencias de sociabilidad, participación y encuentro.

8. CONCLUSIONES. E. del Carmelo Tomás Loba

Los espacios aquí reunidos de diferentes localidades y pedanías de la región de Murcia confirman plenamente el grado de importancia que adquirieron los espacios físicos como puntos de unión y convivencia social dentro del abanico que encontramos en nuestro

territorio, a tenor de la finalidad para la cual surgieron Bares, Casinos, Asociaciones Agrarias, Círculos Agrícolas, Sindicatos, Asociaciones religiosas, Ateneos Literarios… Ya sea a través de la tradición oral que vio, comprobó la utilidad y convivió con estos espacios, o a través de la documentación histórica accesible, una idea concluyente sobresale por encima de las propuestas variopintas que el mundo del asociacionismo pudo proponer en el particular régimen estatutario de cada espacio social, y no es otra que la de avanzar e ir un pasito por delante de la rutina o modo de vida cotidiano que el pueblo sostenía, de ahí que en el ámbito del ocio o en el ámbito de la formación, del proteccionismo social o de la cultura, dichos espacios se convirtieran en centros pioneros con fines proteccionistas a los socios, beneficiándolos en el uso y disfrute de las cláusulas o estatutos que el organismo podía asumir.

Como espacios físicos, atendemos a edificios (aquellos que están en pie y viven para contarlo) que se alzan como emblemas históricos que nos hablan de un inmediato pasado, y en algunos casos, de una realidad. Y como espacios coyunturales en el ámbito social, nos dicen de entornos vivos y dinámicos que aunaron, en no pocos casos, formas de proyectar un futuro mejor para el pueblo, para sus gentes y para el devenir del estatus ocioso, político, socioeconómico y cultural.

En este sentido, el vocablo utilizado por nuestro colega de Totana, «ámbito de sociabilidad», es el que hacemos nuestro para concluir este paseo intrahistórico como muestra expresiva de la eclosión cultural que, con distintas formas de enfocar la realidad para cada agrupación, supuso la forja de horizontes nuevos en el particular devenir de las localidades de la región de Murcia.

9. REFERENCIAS

Cánovas Mulero, J. (2002). *Pensamiento, obra y escritos de Francisco Martínez Muñoz Palao: una defensa de la agricultura murciana a principios del siglo XX*. Totana: Coato.

Montes Bernárdez, R. (1999). *Historia de Villanueva del Río Segura (Murcia). Desde Isabel II hasta Alfonso XIII (1834-1931)*. Murcia: Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura.

Montes Bernárdez, R. (2016). *Diccionario biográfico e histórico de Albudeite (Murcia)*. Molina de Segura: Azarbe.

Montes Bernárdez, R. (2016). *Diccionario biográfico e histórico de Las Torres de Cotillas (Murcia)*. Molina de Segura: Azarbe.

Montes Bernárdez, R. (2016). *Diccionario biográfico e histórico de Javalí Nuevo (Murcia)*. Murcia: Asociación Cultural Qutiyyas.

Montes Bernárdez, R. (coord.) (2020). *La agricultura a lo largo de la historia en la Región de Murcia. XIII Congreso de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia*. Murcia: Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia, Ayuntamiento de Beniel, Colegio Oficial de Ingenieros Agrícolas, Real Academia Alfonso X el Sabio.

Montojo Montojo, V. (2008). Las Asociaciones de la Región de Murcia (1887-1902): Fuentes Documentales de Gobierno en el Archivo Histórico Provincial. *Murgetana*, nº 118. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, pp. 185-211.

Rosa López, G, (2015). *Historias de un cine de pueblo*. Totana: Ayuntamiento de Totana.

Rubio Heredia, A. (1912). *Cosas de Moratalla*. Moratalla: Imprenta Moderna.

Ruiz–Funes, M. (1983). *Derecho consuetudinario y economía popular de la Provincia de Murcia*. Murcia: Editora Regional.

Tomás Loba, E. C. (2020): La agricultura en Villanueva del Río Segura (Valle de Ricote). Siglos XIX-XX. En R. Montes Bernárdez (coord.), *La Agricultura a lo largo de la Historia en la Región de Murcia. XIII Congreso de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia*, 495-518. Murcia: Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia, Ayuntamiento de Beniel, Colegio Oficial de Ingenieros Agrícolas, Real Academia Alfonso X el Sabio.

Fuentes primarias

Archivo General de la Región de Murcia (AGRM).

Archivo Municipal de Murcia (AMMU).

Archivo Municipal de Totana (AMT).

V CONGRESO NACIONAL
ETNOGRAFÍA DEL CAMPO DE CARTAGENA

Bloque 3:
MUJER Y SOCIABILIDAD



Pie de foto: Entierro de Enrique Cano <<Gavira>>, Cartagena (1927). Autor desconocido.
Fuente: Archivo de la Palabra y la Imagen de Cartagena (AMC).

AMOR, AMISTAD, LIBERTAD. LA SOCIABILIDAD FEMENINA EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Isabel Marín Gómez
Universidad de Murcia (isamarin@um.es)

RESUMEN

Como categoría histórica, la sociabilidad se ha desarrollado con el devenir de la historiografía contemporánea, especialmente inscrita en las tendencias historiográficas que evolucionan con y desde la Historia social. Si bien, cabe resaltar la necesidad -todavía- de explorar y abundar en la Historia de las mujeres y de género, y la construcción cultural del patriarcado. Para ello, en este estudio se intenta relacionar, desde esa perspectiva de género, la sociabilidad femenina con las complejas emociones del amor, la amistad y la libertad, y cómo transitan por ellas dos figuras relevantes de la historia: la religiosa Clara de Asís (Asís, 1194-1253), la santa del medievo, reinterpretada en el contexto contemporáneo, y la científica y activista social norteamericana contemporánea, Jane Addams (Illinois, 1860-1935), que obtendría el premio Nobel de la Paz en 1931, mostrando a través de ellas las peculiaridades y dificultades del patriarcado que, en relación con las emociones abordadas, permanecen culturalmente a lo largo de los siglos.

Palabras clave: *Sociabilidad, Historia de género, Historia contemporánea, Emociones, Clara de Asís y Jane Addams.*

ABSTRACT

Historical category sociability has developed with the evolution of contemporary historiography, especially within the historiographical trends that evolve with and from social history. However, it is worth highlighting the continuing need to explore and deepen the history of women and gender, and the cultural construction of patriarchy. To this end, this proposal attempts to relate, from a gender perspective, female sociability with the complex emotions of love, friendship and freedom, and how two relevant figures in history navigate through them: the nun Clare of Assisi (Assisi, 1194-1253), the medieval saint, reinterpreted in the contemporary context, and the contemporary North American scientist and social activist, Jane Addams (Illinois, 1860-1935), who would win the Nobel Peace Prize in 1931, showing through them the peculiarities and difficulties of patriarchy that, in relation to the emotions studied, remain culturally throughout the centuries.

Keywords: *Sociability, Gender History, Contemporary History, Emotions, Clara de Assisi, Jane Addams.*

1. INTRODUCCIÓN

Podría considerarse que los años 80’ del siglo XX constituyeron una edad de oro para la disciplina histórica y la historiografía españolas, algo que ya había ocurrido en el resto de Europa, así como en otros ámbitos occidentales, en los años posteriores a la segunda guerra mundial (Casanova, 1991). Como en todos los ámbitos de la cultura, de la sociedad o de la política, el fin del franquismo y la transición a la democracia abrieron para la Historia,

por fin, la libertad para el análisis, la interpretación y la escritura de la Historia, hasta entonces constreñida por la violencia estructural de la dictadura franquista.

Y no es que no se hubiera hecho nada al respecto. Desde la clandestinidad y desde el exilio, muchos profesores, profesoras y jóvenes discípulos y discípulas disidentes, desde dentro y desde fuera de las universidades, venían trabajando para adecuar la historiografía española a los grandes cambios en el modo de comprender la Historia, siguiendo especialmente el modelo que en los años 20' del siglo XX conformara la *Escuela de los Annales*, y las propuestas de sus fundadores, como Marc Bloch, Lucien Febvre, Fernand Braudel, Jacques Le Goff, entre otros, que habían dado un giro transcendental en la concepción de la Historia como conocimiento humanístico y científico, y como disciplina académica.

Para cuando historiadoras e historiadores españoles lograron incorporarse con absoluta libertad a la historiografía se enfrentaron a una multitud de escuelas y tendencias que, como señalaba Josep Fontana, tenían "una característica común: una atención casi exclusiva de los aspectos culturares, desdeñando la vieja preocupación por estudiar los datos de la economía y de la sociedad", poniendo remedio al vacío de las "viejas interpretaciones, que tendían a considerar los hechos culturales como consecuencias, como superestructuras, por decirlo con una mala lectura de Marx, ignorando que éste había escrito que es en el terreno de las ideas donde los hombres toman conciencia del conflicto social." (Fontana, 2003: 15-16).

Pero también Fontana afirmaba que convenía incorporar lo que aportaban esa pluralidad de tendencias, sin menospreciar ninguna escuela, porque cada una de ellas tenía "una parte de la verdad", y alguna de sus herramientas era útil, aunque ninguna de ellas bastaba por si sola, sobre todo si dejaba "de lado aspectos fundamentales como los que están ligados a la vida, a la subsistencia y al trabajo de los hombres y de las mujeres corrientes." Debía ser la naturaleza del problema que se pretendía estudiar la que determinara los métodos elegidos para hacerlo, "tomando herramientas de todas las cajas de utillaje donde podamos encontrar alguna cosa útil, y no los métodos los que nos obliguen a contentarnos con ver sólo un aspecto de los problemas." (Fontana, 2003: 16).

En ese sentido la Historia Cultural y la Historia Social se constituyeron y adaptaron como las tendencias más complejas, pero también más completas, para desarrollar la nueva idea de Historia desde la perspectiva de las ciencias sociales, estableciendo, en un primer momento, una íntima relación con la Sociología y con la Antropología, como exponía Juan José Carreras Ares:

> "Se pide a la historia que, en vez de seguir siendo la gran administradora de conceptos generales al servicio de grandes construcciones teleológicas (la modernización, la industrialización, la revolución burguesa, etc.), afine sus sentidos para percibir lo extraño y lo marginal, lo anónimo y su sentido. Y, como consecuencia, la vuelta de la narración, pero no al servicio de la gran historia de pasado (como algunos pretenden todavía y otra vez), sino al servicio de lo humano individual y sus dimensiones sensibles y simbólicas." (Carreras, 2000: 230).

Ese sentido de "lo humano individual y sus dimensiones sensibles y simbólicas" que apuntaba Carreras, en el que coincidían historiadores e historiadoras, llevó a asumir la necesidad de ampliar la panorámica, e integrar otros ámbitos científicos como el de la psicología o el de las ciencias de la naturaleza en otras nuevas tendencias como la Microhistoria o la Historia de las Emociones (Barrera y Sierra, 2020), o más recientes como la Ecohistoria, entre otras muchas, dando lugar a lo que François Dosse (1988) ya había percibido en los años 80' del siglo XX como la historia fragmentada en *migajas*.

El proceso globalizador que identifica al siglo XXI apunta hacía la necesidad de abordar la historia desde una perspectiva global, transgredir las metodologías convencionales de la historia porque, como sugiere Carrillo García, "hoy tal vez más que nunca precisamos rearmar la memoria colectiva e historizar objetivamente esta nueva era de irracionalidad política con la esperanza de deconstruir los mitos de la utopía neoliberal". Porque, como dice Carrillo, nos encontramos ante una "comprensión del mundo" que se ha vuelto "cada vez más extraña e inteligible" (Carrillo, 2020: 149):

> "Inmersos en una atmósfera en la que lo efímero se combina con lo absurdo e irracional apenas somos capaces de observar con cierta nitidez las contradicciones subyacentes que están alterando, sin precedentes en el registro histórico, la naturaleza social y ecológica del mundo. Pero, lo más preocupante y paradójico es que a pesar de disponer de toda una vasta masa de conocimiento acumulado, nuestros aparatos conceptuales y teóricos, así como las "estrategias políticas" empleadas, adolecen de un sorprendente grado de limitaciones." (Cerdá Mondéjar y Carrillo García, 2020: 6).

No obstante, en toda esa historia de la Historia había -y aún sigue habiendo- una intrahistoria: la Historia de las mujeres. Relegada durante siglos, emergió especialmente en los años 60'-70' del siglo XX, coincidiendo con la ola feminista de esa etapa, a través de historiadoras que tomaron conciencia de su identidad y del lugar de desigualdad que seguían ocupando en el mundo. Un análisis que llevó, como analizaba Sonya O. Rose, al giro de la historia de las mujeres hacia el "género", "propiciado por el hecho de que algunas historiadoras estaban preocupadas con que la historia de las mujeres fuera simplemente "añadida" al relato histórico, sin provocar ninguna clase de cambio en la forma en que ciertas cuestiones históricas eran entendidas por los historiadores profesionales." (Rose, 2012: 44-45).

Como apuntaba Rose, "las investigadoras utilizan el concepto género para denotar las diferencias percibidas entre hombres y mujeres, masculino y femenino." Siendo fundamental para la "definición del término *género* la idea de que esas diferencias son construidas socialmente. Lo que significa ser hombre o lo que significa ser mujer, las definiciones o interpretaciones de la masculinidad y de la feminidad, las características de las identidades masculina y femenina; todo es el resultado de la cultura." (Rose, 2012: 18).

Una cultura que se basa en lo que la historiadora Gerda Lerner (Austria, 1920 – Estados Unidos, 2013) definió y desarrolló históricamente como la *creación del patriarcado*. Sin duda, Lerner acertó al establecer en la categoría "patriarcado" las pautas sobre el origen y desarrollo histórico de las desigualdades entre hombres y mujeres, identificando así lo que,

desde una perspectiva global, ha permitido definir las jerarquías de género, incluso más allá, explicando lo que las teorías de la interseccionalidad pretenden al analizar las diferentes categorías de las identidades individuales y colectivas (el género, la raza, la clase social o la orientación sexual, entre otras) y las múltiples formas de desigualdad, discriminación u opresión a las que pueden dar lugar.

Lerner desarrolló un minucioso y exhaustivo trabajo entre los años 1977-1992, publicado en dos volúmenes: *La creación del patriarcado*, editado en 1985 (2022) y *La creación de la conciencia feminista. Desde la Edad Media hasta 1870*, publicado en 1992 (2019), partiendo de la hipótesis de que "la relación de las mujeres con la historia" era lo que explicaba "la naturaleza de la subordinación femenina, las causas de la cooperación de las mujeres en el proceso de su propia subordinación, las condiciones para oponerse a aquélla, el nacimiento de la conciencia femenina." (Lerner, 2022: 15). Demostrando cómo "las metáforas de género construyeron lo masculino como norma y lo femenino como algo anormal; el hombre como un todo poderoso; la mujer como inacabada, físicamente mutilada y emocionalmente dependiente." (Lerner, 2019: 23).

Como señala Gerda Lerner, fue "bajo la patriarcal hegemonía en pensamiento, valores, instituciones y recursos donde las mujeres tuvieron que luchar para formar su propia conciencia feminista." (Lerner, 2019: 37). Conciencia feminista que definía como:

> "el acto por el que las mujeres se percatan de que pertenecen a un grupo subordinado; de que como grupo soportan injusticias; de que su condición de subordinación no es natural, sino determinada socialmente; de que tienen que unirse a otras para remediar estas injusticias y, en definitiva, de que pueden y tienen que aportar una visión alternativa de organización social en la que tanto las mujeres como los hombres disfrutarían de su autonomía y su autodeterminación." (Lerner, 2019: 37).

En ese contexto teórico se ubican las dos propuestas que aquí se exponen sobre dos personajes históricos: Clara de Asís y Jane Addams, centrado en las categorías de análisis que se plantean: el amor, la amistad y la libertad; emociones todas ellas consustanciales al ser humano, complejas, pluridimensionales y contradictorias. Atravesadas en su conjunto, en ambos casos, por la sociabilidad, que, aunque en sus orígenes remite a la sociología de la primera mitad del siglo XX, fueron los cambios historiográficos, a los que se ha hecho alusión, los que la introdujeron y desarrollaron como categoría histórica (Maza Zorrilla, 2002), remitiendo, como tal, en primera instancia a una cuestión antropológica universal basada en el establecimiento y la práctica de relaciones sociales, así como a las motivaciones que impulsan al ser humano a agruparse para desarrollar una actividad, o llevar a cabo un objetivo común y compartido. (Marín Gómez, 2007).

Vistas desde una perspectiva contemporánea, las dos protagonistas coindicen en haber creado unos especiales ámbitos de sociabilidad en los que desarrollaron sus particulares formas de transitar por el amor, la amistad y la libertad. Emociones cuya principal dificultad es la de no poder encontrar una única definición.

El "amor", como expresa la historiadora medievalista Barbara H. Rosenwein, poniendo en duda su existencia, según dice: "no es que el amor no exista; sí existe, pero no es una única cosa", se manifiesta en una mezcolanza de diferentes emociones (afecto, ternura,

resentimiento, honor, etc.), “solo la indiferencia -dice Rosenwein- es el opuesto exacto del amor […] Las historias de amor proporcionan poderosas cristalizaciones: dan al amor guiones y modelos que seguir para que se revelen sus recompensas”, conformando “fantasías del amor” que son poderosas, y “se pueden blandir como instrumentos de poder.” (Rosenwein, 2022: 191-192). Esas “fantasías” del amor fueron expresadas por una y otra de las protagonistas desde diferentes perspectivas: el profundo amor místico de Clara, y el también profundo amor profano de Jane Addams, como veremos.

En cuanto a la “amistad”, y desde una perspectiva filosófica, Marina Garcés afirma que la amistad “es una relación extraña. Tan extraña que no ha generado una institución ni una legalidad propias”. Es “el vínculo afectivo que se da entre aquellos que no están unidos por otras relaciones -ya sean familiares, laborales, de vecindad, de nacionalidad o de otro tipo- ni sometidos a sus finalidades. Aunque pueda formar parte de cada uno de estos ámbitos, ninguno de ellos justifica ni motiva su existencia.” (Garcés, 2025: 21). Para Garcés, las relaciones de amistad “son las únicas formas de interacción social estable para las que no hemos inventado una institución propia”, quizá porque necesitamos cubrir la soledad bajo la hipótesis de “la pasión de los extraños” (Garcés, 2025: 19), es decir, un vínculo afectivo que lleva a una relación íntima de apego correspondida entre ajenos.

Y en ello coinciden también Clara de Asís y Jane Addams, si bien hay que situarlas en el modelo de amistad que Garcés refiere como el “amor al prójimo”, explicando cómo dirime el cristianismo el concepto de amistad, que planteaba que podía ser peligroso por caer en favoritismo o corrupción, o bien porque el exceso de intimidad podía conducir a la tentación sexual. Sin embargo, la amistad concebida desde la *caritas* cristiana permite, como desarrolló Tomás de Aquino, el “amor de benevolencia recíproca”. La “amistad espiritual” (el amigo o amiga del alma), que legítima el encuentro entre seres singulares en nombre del amor divino, o el de “fraternidad”, que sería la condición común de ese amor al prójimo que abraza el conjunto de la humanidad.” (Garcés, 2025: 76).

Igualmente, complejo es encontrar una única definición o concepto de “libertad”. Desde la filosofía política contemporánea se aborda especialmente desde los modelos de “libertad positiva”, “libertad negativa” y “libertad como poder”, aunque lo más aproximado es entender, como señala García Manrique, “la libertad” como la “capacidad para la autonomía”, “Que la libertad sea una capacidad -afirma García Manrique- significa que ha de constituir en la posibilidad efectiva de hacer algo, en particular la posibilidad efectiva de tomar decisiones significativas acerca de la propia vida.” (García Manrique, 2025: 532).

Siguiendo a Montesquieu, cuando determina que la libertad es “hacer lo que se debe querer”, García Manrique señala que “es aquello que hace quien obra de manera autónoma”, y que:

> “El uso de la razón nos ayuda a determinar qué es lo que se debe querer y, una vez que sabemos qué es lo que se debe querer, la voluntad nos decide a quererlo o no quererlo, es decir, nos decide a hacer o no hacerlo. Si lo hacemos, obramos de manera autónoma; si no lo hacemos, no. El que está en disposición de poder hacer lo que se debe querer (acaso porque le habilitan las leyes vigentes) es libre; el que no lo está, no lo es.” (García Manrique, 2025: 531)

Pese a los más de seis siglos de diferencia, ambas entendieron y practicaron la libertad en ese sentido, como una capacidad que les dio autonomía, sin necesidad de extralimitar las leyes, más aún, cumpliéndolas, para transitar por los actos de amor y amistad, así como por la propia libertad, como veremos.

2. CLARA DE ASÍS: AMOR, SORORIDAD Y LIBERTAD EN CAUTIVERIO

Salvo obras hagiográficas, en general desde la tradicional perspectiva beatífica, como por ejemplo la de Triviño (1998), y como ha constatado Fernando Uribe en las biografías de Francisco y Clara de Asís (2010), así como el análisis historiográfico de un siglo (1912-2012) sobre la Regla de Santa Clara (Uribe, 2012), no hay investigaciones científicas sobre la biografía de Chiara Scifi (Asís -Italia-, 1194-1253), canonizada como santa Clara de Asís el 26 de septiembre de 1255 por el papa Alejandro IV.

Pero existe una obra relevante que ha reinterpretado desde la perspectiva contemporánea la biografía y la obra de Clara de Asís, y es la de la escritora italiana Dacia Maraini (Fiesole-Florencia, 1936), cuya extensa labor como novelista, ensayista, dramaturga y guionista cinematográfica, es conocida y reconocida internacionalmente, y especialmente por su historiografía y activismo feministas (Miralles Guardiola, 2021, 2022).

Maraini la publicaba en 2013 con el título: *Chiara di Assisi. Elogio della disobbedienza*, traducida al español por Almudena Miralles Guardiola, y publicada en España en 2021 por la editorial Altamarea. Una obra en la que, entre el ensayo y la ficción, fundamentado historiográficamente de manera profunda, desbroza a través de la biografía de Clara de Asís, y de su proceso de canonización, el origen y evolución del patriarcado en todas sus dimensiones, desde la Antigüedad Clásica a la Edad contemporánea, motivada por una relación epistolar con una joven llamada también Clara que, contando a la escritora todos los problemas que tiene como mujer joven del siglo XXI, le solicita la indagación y la escritura sobre la biografía de la santa, para comprobar las afinidades que tienen pese al largo transcurso de los siglos entre una y otra, y tomar decisiones sobre su futuro.

Maraini plantea los grandes debates sobre el amor, la amistad y la libertad que llevaron a Clara Scifi, hija mayor de Favorino di Offreduccio degli Scifi y Ortolana di Assisi, una familia perteneciente a la más alta nobleza de Asís, que tuvo otros cuatro hijos, un varón, Boson, y tres mujeres: Renenda, Inés y Beatriz, a romper con su destino obligado: el matrimonio, la procreación y la riqueza material, y escapando de su casa seguir los pasos de Francisco de Asís, viviendo voluntariamente en la más absoluta pobreza, el silencio y la vida comunitaria conventual, en clausura con otras mujeres. Sus hermanas Inés y Beatriz, y su madre, Ortulana, una vez enviudada, la seguirían en su clausura.

Nacida en la Alta Edad Media, cuando se consolidaba la institución familiar y el matrimonio, bajo la titularidad masculina, como legitimación dinástica, su padre concierta un contrato matrimonial que Clara va a incumplir irrevocablemente. Como Maraini señala: “A quienes de partida dudan de las elecciones autónomas de las mujeres, la intervención masculina les parece esencial”, preguntándose si las mujeres “¿son siempre persuadidas,

contagiadas, convencidas, casi siempre por amor o imitación, a veces incluso forzadas?" (Maraini, 2021: 49). Parece que no ocurrió así con Clara, fue su propia decisión la que llevó a la ruptura, sirviendo de ejemplo a su madre y hermanas.

Con el matrimonio, las mujeres quedaban supeditadas a la dominación masculina, bajo numerosas reglas, incluso humillantes y sexualmente represoras y violentas, establecidas y permitidas a lo largo de la historia. De Aristóteles y Platón a san Jerónimo o santo Tomás de Aquino, entre otros muchos, habían establecido como norma el trato denigratorio de la mujer, tanto de su intelecto como de su cuerpo -considerándolo incluso odioso y despreciable-. La mujer solo quedaba redimida por el marido, que era considerado "guía, modelo y maestro, además de propietario, señor y dueño. Niñas de doce y trece años firmaban contratos, que se basaban en estrategias de poder social y económico, con familias adineradas. […] ¿De eso era de lo que huía Clara?", se pregunta Maraini (2021: 73). Probablemente, y quizá por ello muchas mujeres preferían el convento al matrimonio.

Como sugiere Maraini, solo "una casuística minuciosa y obsesiva puede hacer posible que la mujer resuelva el conflicto cotidiano entre la obligación de obediencia absoluta al marido, patrón del cuerpo, y el camino de purificación que la Iglesia propone a su alma" (Maraini, 2021: 71), cambiando así el amor terrenal por el amor espiritual, que liberaba a las mujeres de coitos obligatorios, de embarazos y partos que llevaban a una muerte casi segura, y al desprecio y aislamiento cuando dejaban de ser útiles para la procreación, mientras que en el convento "no había obligaciones sexuales". "Era una prisión de por vida, una condena a cadena perpetua por culpa de la genética. Pero, a menudo, estas cárceles eran deseadas por las mujeres como el menor de los males." (Maraini, 2021: 84)

En la elección de Clara por vocación de amor y entrega a Cristo, esa "fantasía" de amor místico – de la que habla Rosenwein (2022)-, se percibe que, como señala Maraini, la "voluntad divina debe ser vivida, bebida, recibida con todo el ser, en una generosa entrega de uno mismo que solo el amor puede hacer surgir en el corazón humano." (Maraini, 2021: 68).

En cuanto a la amistad, la de Clara se manifiesta tanto con Francisco de Asís (Asís, 1181/1182 –1226), con quien mantuvo estrechos lazos de confianza y respeto, y que será además su referente espiritual, como por sus compañeras de convento, extendiendo esa "fantasía" de amor a Cristo al modelo de amistad de "amor al prójimo", el amor espiritual de la "fraternidad", como explica Garcés (2025).

Una amistad espiritual que, en Clara de Asís, va a ser original, pues, pese a ser la madre superiora del convento, lo que más destaca de su ejercicio monacal es la imposición del trato igualitario para todas las hermanas, la inexistencia absoluta de jerarquías entre ellas. Por ello, ni siquiera en los casos de conflicto que surjan en el convento, ejercerá el cargo como madre superiora sino como mediadora para solucionarlos. La sororidad va a ser su modelo de convivencia ideal, ella "no ordenaba, suplicaba. Y obtenía lo que quería, que era la paz en la comunidad, el silencio, el trabajo común, la oración, los sacrificios, el control de sí mismas y la convivencia pacífica." (Maraini, 2021: 62). De Clara de Asís va a ser la primera Regla escrita por una mujer "que declaraba, aunque fuera tímidamente, el rechazo

a toda jerarquía interna en el convento y pedía la exclusión de cualquier donación o riqueza, ya procediese del papa o de un benefactor laico." (Maraini, 2021: 105)

Clara de Asís consiguió liberarse de esa conciencia femenina desarrollada a lo largo de siglos, que pretendía el sometimiento a la autoridad patriarcal y disponer una nueva conciencia independiente,

> "imponiendo su voluntad sin gritar ni exigir, demostrando una gran lealtad hacia sí misma. Podríamos afirmar sin temor a equivocarnos que la pequeña luchadora Clara de Asís fue pionera en la defensa de los derechos de las mujeres, aunque nunca se lo propusiera en términos de reivindicación, sentimiento alejado de su naturaleza y de sus elecciones de vida. Pero realmente puso en práctica aquello que muchas mujeres habrían querido y no pudieron hacer: conciliar una adhesión formal a las reglas misóginas establecidas con una praxis de libertad. Una libertad no dictada por egoísmos ni venganzas, sino por una fidelidad todavía más profunda que las propias elecciones religiosas. Dueña de sí misma, autónoma en la elaboración de un pensamiento propio, reivindicadora de una libertad si no social, cosa imposible en aquellos tiempos, al menos psíquica y mental." (Maraini, 2021: 81).

El convento era el lugar de compañerismo, de una sociabilidad femenina fraternal en la que lo que se compartía era no tener nada, ni propiedades ni defensas. "Una monja debía poseer solo aquello que necesitaba para cubrirse, nada más. Ni siquiera comida. Debía vivir trabajando con sus manos y pidiendo a cambio solo un poco de alimento. Esta era la libertad que Francisco proponía a sus hermanos y que Clara quería para sus hermanas. La maravillosa y terrible libertad de estar desnudos en el mundo." (Maraini, 2021: 105-106).

Y, efectivamente, Clara de Asís tomó las decisiones significativas acerca de su propia vida con independencia, obrando de manera autónoma, como señala García Manrique (2025), usó la razón para determinar lo que quería y decidió hacerlo, y así obtuvo la plena libertad, liberada de la propiedad material, que era comunitaria, y liberada de la propiedad del cuerpo y de la mente, que para ella pertenecían a Dios.

3. JANE ADDAMS: AMOR, AMISTAD Y LIBERTAD EN COMUNIDAD

Jane Addams fue una figura conocida y reconocida internacionalmente en su tiempo. Sobre ella existe una amplia producción biográfica en inglés, y, poco a poco, van también incrementándose las traducciones al español de sus obras, y ampliándose la producción científica en la que se recoge su vida y su labor, poniendo de relieve la importancia y la contemporaneidad que todavía tienen sus propuestas sociales, y su fascinante biografía.

La norteamericana Laura Jane Addams nació en la ciudad de Cedarville (Illinois) en 1860 y falleció en Chicago, en 1935. Perteneció a una familia muy acomodada. Su padre, John H. Addams, fue director de banco y senador republicano por Illinois durante 16 años. Al parecer, fue la persona que más influyó en Jane, a la que inculcó "el amor al trabajo y a la responsabilidad, así como el compromiso ético-político por la defensa de la democracia y la igualdad." (Lima Fernández, 2013: 12). Huérfana de madre con apenas dos años, también quedaría de padre, en 1881, con 21 años, recién graduada de sus estudios en el *Rockford Female Seminary* de Illinois, donde trabó una amistad para toda la vida con Ellen Gates Starr (1859-1940).

Una enfermedad congénita de espalda y su operación quirúrgica, aconsejaron para una mejor recuperación el reposo y los viajes -propio de la época para mujeres de su clase social-. El primer viaje que hizo a Europa, con su madrastra, fue más de recreo y turismo, pero el segundo, con Ellen Gates Starr, despertará su interés por las cuestiones sociales con las que se encuentran en los barrios marginales de Londres, llegando a conocer la actividad que reformadores y reformadoras sociales, desde propuestas de socialismo cristiano, estaban poniendo en práctica para mejorar la vida de los ciudadanos y de las ciudades.

Ese era el caso de los movimientos *settlements* -establecimientos-, y especialmente el creado por el clérigo anglicano Samuel A. Barnett y su esposa Henrietta, en 1884, en el East End de Londres: la *Toynbee Hall*, "una especie de residencia y centro social, un lugar o establecimiento -*settlement*-, donde vivían jóvenes universitarios que dedicaban su saber y su tiempo a los usuarios del centro: pobres y marginados del barrio que eran *protegidos*, educados y moralizados por los primeros, al abrigo de su mecenazgo" (Lima Fernández, 2013: 13).

Tras una intensa labor de estudio, actividad organizativa y gestión administrativa, que incluso llevó a Jane Addams hasta Rusia para conocer en primera persona, como hacían otros intelectuales, políticos y artistas de la época en lo que se denominó *movimiento tolstoyano*, la labor de educación que el escritor ruso León Tolstói (1828-1910) estaba desarrollando para los campesinos (Addams, 2014a), Jane Addams y Ellen Gates Starr fundan en Chicago, en 1889, la *Hull House*, convirtiendo el centro social en el "instrumento con el que, desde posiciones reivindicativas frente al capitalismo industrial, intentó paliar los efectos devastadores de la profunda deshumanización y degradación que observaba como consecuencia de la rápida industrialización de Chicago" (Verde Diego, 2013: 21).

Un año después, en 1890, Jane Addams emprendería una relación amorosa – en lo que podría ser una de las "fantasías de amor" de las que habla Rosenwein (2022)- que duraría todas sus vidas. Fue con Mary Roze Smith (Chicago, 1868-1934), perteneciente a una acaudalada familia de Chicago, una de las filántropas beneficiarias de la *Hull House*, que extendió su compromiso personal a la beneficencia y al activismo político, compartiéndolo con Jane Addams, unión a la que ésta denominó públicamente "matrimonio". Pese a no estar permitido el matrimonio homosexual y condenadas las relaciones homosexuales por la moral victoriana anglosajona, mantuvieron su relación sentimental durante más de 30 años, cuidándose mutuamente hasta su final.

Hay que destacar, no obstante, que su relación fue respetada socialmente porque surgió en el contexto de lo que se denominaron "uniones de Boston" o "matrimonios bostonianos", que proliferaron en Estados Unidos especialmente en la segunda mitad del siglo XIX, llamados así a partir de la publicación de la novela *Las bostonianas*, en 1886, de Henry James (1843-1916), para designar a las uniones entre dos mujeres "independientes económicamente -en muchas ocasiones por la herencia de un buen patrimonio o fortuna familiar-, o aquellas dedicadas a la vida intelectual o académica" (Lima Fernández, 2013: 14), como coincidía en el caso de Jane y Mary. La finalidad de estos matrimonios no era solamente la de mantener una relación lésbica, socialmente tolerada, sino la de poder

desarrollar las actividades de carácter científico y el activismo social que deseaban, sin el deber de obediencia y subordinación a un marido y al cuidado doméstico y familiar, con las obligaciones que, además, podía generar la maternidad.

Pese a mantener una unión "matrimonial", muy probablemente la relación entre Jane y Mary fue también de una estrecha amistad, en el sentido que señala Garcés (2025), con independencia de que entre ellas hubiera vínculos afectivos y objetivos comunes, al igual que la que mantenían Jane y Ellen Gates Starr. Así como con otras muchas de las numerosas personas que van a estar o pasar por la *Hull House*, o van a compartir las innumerables actividades científicas y de activismo social que Jane Addams va a fundar o a las que va pertenecer.

Una forma de entender la amistad derivada de los objetivos de la reforma social de los siglos XIX-XX, que llevaban implícito un nuevo modelo en el ejercicio de la caridad. Ya no se trataba de una relación jerárquica entre quienes donaban y quienes recibían, sino entre iguales, no era caridad sino "amistad", como lo había denominado la reformadora social británica Octavia Hill (1838-1912), en las visitas que se llevaban a cabo a las casas de los barrios marginales de Londres, con la finalidad no solo de prestar una ayuda puntual, sino de enseñar a las familias necesitadas a mejorarse la vida para que lograran vivir de manera autónoma (Bastidas Luna; Holguín Rosero y Obando Apraez, 2020).

Así lo asumieron e implantaron Jane Addams y Ellen Gates Starr en la *Hull House*, convirtiendo el centro, por una parte, en una residencia de sistema cooperativo para reformadoras y reformadores sociales que estudiaban, investigaban y ponían en práctica las teorías y metodologías de las ciencias sociales, y por otra desarrollando una actividad científica y práctica, además de político-reivindicativa, a través de las actividades llevadas a cabo desde distintas líneas de actuación, con programas y talleres educativos, culturales, político-sindicales y sociales, fomentados desde la sociabilidad entre todos los grupos y clases sociales: un paradigma de centro democrático, en el que trataban con atención los problemas de la infancia, la juventud, la inmigración, la clase obrera, las desigualdades raciales y especialmente a las desigualdades de género.

Su idea de amistad se extendía mucho más allá de las relaciones íntimas de confidencialidad, el vínculo emocional pasaba a mostrarse en una condición de reconocimiento mutuo, como se aprecia, por ejemplo, cuando escribe en *El largo camino de la memoria de las mujeres* sobre la trayectoria de una mujer a la que reconoce como amiga, y la permanencia de esa amistad, no necesariamente por el trato continuado, sino tal y como se pueden percibir en la memoria los acontecimientos vividos:

> "Recuerdo la experiencia reciente de una organizadora [mi amiga] a quien admiro mucho por sus valiosos servicios en las tiendas de ropa y a la que conozco desde la más tierna infancia. Su carácter confirma la tesis de que nuestra principal preocupación por el pasado no es lo que hemos hecho, ni las aventuras que hemos vivido, sino la reacción moral que los acontecimientos pasados producen en nuestro interior." (Addams, 2014b: 59).

Jane Addams constituye un auténtico paradigma de libertad, ella supo y estuvo en disposición de "hacer lo que se debe querer" (García Manrique, 2025), de manera autónoma, tomando decisiones que fueron significativas para su vida, y no solo para ella

sino reivindicarlo y hacerlo por y para los demás, como analizaba Jane Addams en relación con las desigualdades de género, y la libertad de las mujeres para reivindicarlas:

> "La falta de reconocimiento de la reivindicación social como legítima es la causa del problema; persiste constantemente la sospecha de que los esfuerzos públicos de la mujer son meramente egoístas y capciosos, y que no están dirigidos al bien general. Esta sospecha nunca se disipará hasta que los padres, al igual que las hijas, sientan el impulso democrático y reconozcan la reivindicación social." (Addams, 2025: 27).

Feminista y pacifista convencida y plenamente comprometida, redefinió un humanismo contemporáneo original, planteando una democracia basada en la igualdad y en una paz cosmopolita -universal- capaz de superar todas las trabas de las políticas nacionalistas y totalitaristas (Marín Gómez y Roda Alcantud, 2023).

Fundando, perteneciendo o colaborando, estuvo vinculada a un gran número de asociaciones como, por ejemplo, la *National Association Fort he Advancement of Colored People* (NAACP, 1909); la *National-American Woman Suffrage Association*; la *International Women Suffrage Alliance* (IWSA), fundada en 1904; la *Women's International League for Peace and Freedom* (WILPF) – la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad-, que nacerá en 1915 bajo el nombre inicial de *Comité Internacional de Mujeres por una Paz Permanente*, y que en 1914, ante el estallido de la primera guerra mundial, con serias dificultades, unió a las mujeres feministas y pacifistas convocando con carácter urgente lo que sería el *I Congreso Internacional de Mujeres*, celebrado en La Haya (Holanda) del 28 de abril al 1 de mayo de 1915, presidido por la propia Jane Addams.

Su posicionamiento contra la intervención militar estadounidense la condenó "al ostracismo al ser calificada por sus detractores como traidora anti-patriota". Pero Jane Addams no se arredró, "soportando el peso de la infamia, pero firme en sus convicciones pacifistas, se uniría poco después a la *American Anti-Imperialist League* y se defendería, años más tarde, de esas acusaciones en *Peace and Bread in Time of War* (1922)" (Lima Fernández, 2013: 16).

A Jane Addams se le concedió el Premio Nobel de la Paz en 1931, siendo la primera norteamericana en obtener dicho galardón, otorgado por su compromiso social y su larga trayectoria en defensa de los derechos de la humanidad. De hecho, su labor influyó decisivamente en la redacción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. No pudo recoger el premio en persona por su deteriorada salud, afectada de problemas cardiovasculares y cáncer, falleciendo en Chicago, el 21 de mayo de 1935 (Lima Fernández, 2013).

4. CONCLUSIONES

Como han referido Josep Fontana y Juan José Carreras, no es tan importante obedecer a las tendencias historiográficas o las metodologías en el estudio y la escritura de la Historia, como abordar, con las herramientas pertinentes, los aspectos fundamentales de la vida de la gente corriente. Hacer una Historia al servicio, como dice Carreras, de lo "humano individual y sus dimensiones sensibles y simbólicas".

Y así se ha intentado hacer en este trabajo, transgrediendo las metodologías convencionales, pese al sinnúmero de limitaciones académicas y científicas que nos son impuestas cada vez más. Eso sí, advirtiendo que la historia de las mujeres y de género no es una tendencia historiográfica con una metodología propia, sino una de esas herramientas fundamentales para explicar el mundo en el que vivimos, la necesidad de revelar la historia en sus dimensiones globales.

La creación del patriarcado y de una conciencia feminista, como planteó Gerda Lerner, se aprecian a lo largo de esta exposición imbricados en los personajes de los que se trata: Clara de Asís y Jane Addams, que, con más de seis siglos de diferencia temporal, se han tenido que enfrentar de manera similar a las complejas emociones del amor, la amistad y la libertad, transitando por ellas en espacios de sociabilidad que ellas mismas crearon. Conscientes de que pertenecían -como muestra Lerner- a un grupo subordinado que sufría injusticias; y que esa subordinación no era natural sino determinada socialmente. Para remediar esas injusticias se unieron a otras mujeres, aportando una visión alternativa de organización social, que desarrollaron a través de la sociabilidad, propiciando que las personas, sin distinción de género, pudieran disfrutar de su autonomía y autodeterminación.

Autonomía y autodeterminación que Clara de Asís y Jane Addams reflejaron en sus formas de relacionarse con las emociones, como el amor, la amistad y la libertad, y expresarse a través de ellas.

Clara de Asís asumirá el amor desde un punto de vista espiritual, el amor a Cristo, mientras Jane Addams lo hará desde lo profano, una relación matrimonial con otra mujer, Mary Roze Smith, pero ambas coinciden en que sus “fantasías de amor” les permiten liberarse de las impuestas por el sistema patriarcal: la del matrimonio de género binario que somete y subordina y supedita a la mujer a los dominios del hombre. En todo caso, formas de amor que fueron para ambas mujeres auténticos instrumentos de poder.

En la amistad, ambas decidirán desarrollarla en la forma más espiritual, la amistad del alma, la fraternal. Clara de Asís, tanto con Francisco de Asís como con las hermanas del convento, y el sistema igualitario que crea a través de su Regla, exento de toda jerarquía. Como hará Jane Addams, tanto en sus relaciones personales como en las colectivas que se desarrollan a través de la actividad pública, dentro y fuera de la *Hull House*.

En cuanto a la libertad, ambas constituyen un paradigma de saber “hacer lo que se debe querer”, actuando de forma autónoma, tomando decisiones que fueron transcendentales para ellas mismas y para las personas y los colectivos en los que estaban inmersas.

A través de su manera de transitar por esas emociones demuestran que, efectivamente, en el desarrollo del patriarcado, las identidades de género son el resultado de la cultura, y que solo es posible disipar las sospechas de que los esfuerzos públicos de las mujeres -y también de los hombres y otras identidades de género- no están dirigidos al bien general, sino por el contrario, como diría Jane Addams, están encaminados a que la humanidad sienta el impulso democrático y reconozca la reivindicación social para lograr un verdadero cambio social dirigido a instaurar una paz permanente y, consecuentemente, una libertad universal.

5. REFERENCIAS

Addams, J. (2013). *Hull House: el valor de un centro social*. Madrid: Paraninfo.

Addams, J. (2014a). *Veinte años de la Hull House*. Murcia: Universidad de Murcia.

Addams, J. (2014b). *El largo camino de la memoria de las mujeres*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Addams, J. (2025). *Democracia y ética social*. Madrid: Paraninfo.

Barrera, B. y Sierra, M. (2020). Historia de las emociones: ¿qué cuentan los afectos del pasado?. *Historia y Memoria*, Número Especial 10 años: 103-142.

Bastidas Luna, V.L.; Holguín Rosero, K.G. y Obando Apraez, C.V. (2020). Octavia Hill y sus aportes en el origen de Trabajo Social en la Inglaterra del siglo XIX. *Revista Trabajo Social*, vol. 22, nº 1: 203-223.

Casanova, J. (1991). *La historia social y los historiadores. ¿Cenicienta o princesa?.* Barcelona: Crítica.

Carreras Ares, J.J. (2000). *Razón de Historia. Estudios de historiografía*. Madrid: Marcial Pons.

Carrillo García, G. (2020). Transgresiones de la historia. La misión pública de la historia y la dialéctica científica. *Pasajes*, 60: 117-151.

Cerdá Mondéjar, C. Mª. y Carrillo García, G. (2020). Presentación. Crisis del capitalismo global (I). *Revista de Estudios Globales. Análisis Histórico y Cambio Social*, 1 (1): 6-12.

Dosse, F. (1988). *La historia en migajas: De "Annales" a la "nueva historia".* Valencia: Edicións Alfons El Magnanim.

Fontana, J. (2003). ¿Qué historia enseñar?. *Clio & Asociados*, nº 7: 15-26.

Garcés, M. (2025). *La pasión de los extraños. Una filosofía de la amistad*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

García Manrique, R. (2025). Sobre el concepto de libertad. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 49: 529-561.

Lerner, G. (2022). *La creación del patriarcado*. Pamplona: Katakrak Liburuak.

Lerner, G. (2019). *La creación de la conciencia feminista. Desde la Edad Media hasta 1870*. Pamplona: Katakrak Liburuak.

Lima Fernández, A.I. (2013). Laura Jane Addams: una biografía fascinante de compromiso ético-político, en Addams, J. (2013). *Hull House: el valor de un centro social*: 9-18. Madrid: Paraninfo.

Maraini, D. (2021). *Clara de Asís. Elogio de la desobediencia*. Madrid: Altamarea.

Marín Gómez, I. (2007). *Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la transición a la democracia. Murcia, 1964-1986*. Murcia: Universidad de Murcia. [Tesis doctoral. Disponible en: https://digitum.um.es/server/api/core/bitstreams/942cdaa8-aa1c-47a9-b67b-cab3dbcdb88f/content]

Marín Gómez, I. y Roda Alcantud, C. (2023). El humanismo contemporáneo de Jane Addams. El paradigma vehicular de pacifismo y feminismo. En Muñoz Maya, N. (ed.). *Mujeres y humanismo*, pp. 330-345. Madrid: Dykinson.

Maza Zorrilla, E. (Coord.) (2002). *Sociabilidad en la España contemporánea. Historiografía y problemas metodológicos*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Miralles Guaradiola, A. (2022). Dacia Maraini y el redescubrimiento de Clara de Asís. En García Valdés, P.; Gorgojo Iglesias, R. y Mayor de la Iglesia, E. (Coords.) (2022). *Voces disidentes contra la misoginia: nuevas perspectivas desde la sociología, la literatura y el arte*, pp. 543-558. Madrid: Dykinson.

Miralles Guardiola, A. (2021). *Historiografía feminista en la obra de Dacia Maraini. Análisis y traducción de* "Chiara di Assisi. Elogio della Disobbedienza". Tesis Doctoral (inédita). Murcia. Universidad de Murcia.

Rose, S.O. (2012). *¿Qué es Historia de Género?.* Madrid: Alianza Editorial.

Rosenwein, B.H. (2022). *Amor. Una historia en cinco fantasías.* Madrid: Alianza Editorial.

Triviño Lavern, MªV. (1993). Clara de Asís. *Revista de Espiritualidad*, nº 52: 419-443.

Uribe, F. (2012). 100 años de estudios sobre la regla de Santa Clara de Asís. Logros y perspectivas. *Nat. Gratia Lix*, 2, 197-257.

Uribe, F. (2010). *Introducción a las hagiografías de San Francisco y Santa Clara de Asís (siglos XIII y XIV).* Murcia: Instituto Teológico – Editorial Espigas.

Verde Diego, C. (2013). *Hull House*: la ciencia al servicio de la reforma social, en Addams, J. (2013). *Hull House: el valor de un centro social*: 19-44. Madrid: Paraninfo.

SOCIEDAD FEMENINA Y MATERNIDAD: APUNTES SOBRE LAS AMAS DE CRÍA EN CARTAGENA

Dolores Cantero Peñalver
(dolores.cantero@um.es)

RESUMEN

El propósito de este trabajo es analizar y estudiar la figura del ama de cría y las relaciones sociales que rigen esta actividad, acercándonos a los pormenores de la vida cotidiana y a los espacios relacionados con el cuidado y atención de los lactantes. Nos centráremos en la zona de Cartagena a mediados del siglo XIX y principios del XX allí al igual que el resto del país, encontraremos mujeres, tanto de la tierra, como venidas de otras regiones de España, contratadas para lactar y cuidar a hijos ajenos, tanto en hogares particulares como dependientes de la administración, como fueron las Casas de Expósitos, donde estas «madres sustitutas» alimentaban y cuidaban a niños expósitos o pobres, haciendo de su maternidad un medio de vida mientras duraba el periodo de lactancia. La maternidad ha sido a través de la historia uno de los vínculos más fuertes entre las mujeres, que se han ayudado mutuamente, tanto en los embarazos y partos como en la crianza de los hijos. Otro punto de atención en este estudio será el componente filantrópico que algunas mujeres realizaron a través de asociaciones a favor de la infancia más desfavorecida. Para este estudio se ha recurrido a fuentes literarias, así como a las documentales recogidas en archivos y hemerotecas, a la vez que se recurrirá a fotografías de la época que son un testimonio del pasado y un referente donde aparecen retratadas estas amas de cría.

Palabras clave: *Maternidad, ama de cría, nodriza, lactancia asalariada, sociedad benéfica femenina.*

FEMALE SOCIETY AND MOTHERHOOD: NOTES ON NURSES IN CARTAGENA

ABSTRACT

The purpose of this work is to analyze and study the figure of the wet nurse and the social relations that govern this activity, examining the details of everyday life and the spaces associated with the care and attention of infants. We will focus on the Cartagena area in the mid-19th century and early 20th there, as in the rest of the country, we will find women, both local and from other regions of Spain, hired to breastfeed and care for other people's children, both in private homes and in government-run establishments, such as the Foundling Homes, where these "surrogate mothers" They fed and cared for foundlings or poor children, making their motherhood a means of livelihood while the breastfeeding period lasted. Throughout history, motherhood has been one of the strongest bonds between women, who have helped each other, both during pregnancies and childbirth, and in raising children. Another focus of this study will be the philanthropic component that some women carried out through associations supporting disadvantaged children. For this study, literary sources were used, as well as documentary evidence collected in archives and newspaper archives, while also using period photographs that bear witness to the past and provide a reference point for portraying these wet nurses.

Keywords: *Mothers, wet nurse, nurse, paid breastfeeding, women's charity.*

1. INTRODUCCIÓN

La figura del ama de cría ha estado presente en el transcurso de la historia, ha sido una de las opciones en el desarrollo de la alimentación infantil, tanto a nivel privado o familiar como institucional. «Nodriza y ama de cría» han sido los términos utilizados indistintamente en castellano para denominar a la mujer que alimenta al pecho a un bebé sin ser su madre biológica. Esta práctica ha sido reconocida socialmente como «lactancia asalariada» pero también tuvo sus detractores refiriéndose a las mujeres que cobraban un salario por alimentar a hijos ajenos como «lactancia mercenaria». Como decía el doctor Ventura Rodríguez en 1887: «No merece el dulcísimo nombre de madre la mujer que, sin justo motivo, encarga a una mercenaria la lactancia de su hijo» (Martínez y Suarez, 1887:2).

Esta profesión puede considerarse uno de los trabajos más antiguos realizados por mujeres desde la Antigüedad, un oficio que las sociedades patriarcales vinculaban a la maternidad, considerada como la función principal de la mujer. La figura de la nodriza puede rastrearse en la historia a través de distintas fuentes: desde la Biblia, la Mitología o la Literatura. Al igual que las Artes Plásticas, que en diferentes culturas nos muestran representaciones religiosas o laicas de madres lactando, un ejemplo es la imagen de la Virgen María con el niño, pero también, hay imágenes de nodrizas como Maya, que alimentó a Tutankamón, (Medina, 2010: 203.205).

De hecho, ya aparecen referencias sobre nodrizas en el Egipto de los faraones, como se recoge en el Papiro de Ebers, Dinastía XVIII, al igual que en la civilización mesopotámica y sus Leyes *de Eshnunna* o en Babilonia en el *Código de Hammurabi.* En la Roma antigua la figura de la nodriza era muy común, eran *nutrices servae, de* origen servil, algunas de ellas eran premiadas con la libertad por su fidelidad y trabajo en las familias pertenecientes a la aristocracia. Relevante es el hecho de madres que optaban por no amamantar a sus vástagos, ante el temor de un deterioro físico que les podía ocasionar la lactancia, decisión muy criticada por escritores como Plutarco, Cicerón o Tácito (Medina, 2010: 2010).

Respecto a las condiciones que debían reunir las nodrizas, en las diferentes épocas hay un elemento común como es su buena salud y su moralidad, así lo recogía *La perfecta Casada* de fray Luis de León en el siglo XVI: «Si el ama es borracha, habemos de entender que el desdichadito beberá con la leche el amor al vino, si es colérica, si tonta, si deshonesta, si de viles pensamientos y ánimo, como de ordinario lo son, el niño será lo mismo»[1] Otro ejemplo lo encontramos en el siglo XIII en las *Siete Partidas de Alfonso X El Sabio:* «Deben ser buenas amas que hayan leche asaz e sean bien acostumbradas e sanas e fermosas e de buen linaje e de buenas costumbres e señaladamente que no sean muy sañudas» (Cit. en Quevedo, 2025: 10).

En toda Europa desde mediados del siglo XVIII se trató de concienciar sobre los peligros de la lactancia mercenaria y todos los estamentos sociales mantuvieron discursos sobre la conveniencia de que fuese la madre natural la que lactase a su hijo, que subsistieron en

[1] En el texto se ha respetado la grafía original de las obras, así como los recogidos en la prensa decimonónica.

el tiempo. Como consecuencia, la mujer desde la infancia era educaba para ser una buena esposa y madre. Entre los defensores destacaría el filósofo Jean-Jacques Rousseau que en *I de Émile ou de l'éducation* (1762) persuadía a las mujeres de su regreso a la naturaleza, así lo señaló: «El deber de las mujeres no es dudoso: pero se discute si el abandono que ellas mantiene, es el mismo para los niños el ser alimentados con su leche que con las otras» (Cit. en Malo Barranco, 2018:91).

Esta apología sobre las bondades de la leche materna tuvo su correspondencia en múltiples traducciones, tratados y publicaciones, entre ellos: *Disertación sobre las utilidades que se siguen de criar las propias madres a sus hijos,* por Pedro Vidart (1784) o el de Jaime Bonells: *Prejuicios que acarrean al género humano y al Estado de las madres que reúsan criar a sus hijos y medios para contener el abuso de ponerlos en Ama* (1786). También en los congresos se defendía esta idea, así Francisco Pi y Margall, disertó en su discurso con el título: *La lactancia por medio de nodrizas ¿es conforme a la moral, al derecho y a la higiene? IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.* Madrid: Imprenta de Fortanet, 1898. Otro vehículo de transmisión sería la prensa que sustentó estas ideas firmadas por literatos o médicos en los que se criminalizaba a las recién paridas que rechazaban lactar. En España Josefa Amar y Borbón a finales del siglo XVIII compartía estos principios en *su libro: Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790*) decía:* «La obligación de criar las madres a sus hijos es de derecho natural. El mismo Criador que por su sabia providencia ha dispuesto que la mujer concibiese y pariese, le ha dado los medios e instrumentos para alimentar su prole, sin que en este punto se advierta la menor diferencia entre una mujer de baxa esfera, y la señora más ilustre y distinguida» (Amar y Borbón, 1790:23).

Estos debates estuvieron presentes también durante el siglo XIX y se reafirmaron desde la Medicina, la Literatura o la Iglesia. Es importante apuntar que fue una época en la que se produce un cambio en la contratación del ama de cría, debido a la gran oferta y demanda de estas mujeres. Más allá de su asistencia a infantes reales o de la aristocracia, se sumaron a la práctica de la lactancia asalariada familias de la elite social donde las amas jugaron un papel fundamental. Hasta nuestros días han llegado múltiples fotografías en las que las amas de cría son inmortalizadas en ambientes distinguidos y con sus mejores galas, como se aprecia en la fotografía, donde permanece sentada en un sillón burgués con sus mejores galas y joyas (Figura 1).

Al ámbito privado hay que sumarle el institucional, según Chacón: «La historia del abandono y la del amamantamiento son dos aspectos de una misma realidad y no pueden ni deben quedar disociados» como consecuencia del alto abandono de recién nacidos en las inclusas (Chacón, 1991:411). Muchas madres encontraron en estas instituciones un medio de subsistencia económica mediante este *oficio* exclusivamente *femenino* o lactancia asalariada. Esta práctica durante el siglo XIX en España y países limítrofes como Francia trajo consigo una fuerte demanda y oferta de nodrizas y una necesaria normativa institucional con reglamentos que regulasen las actitudes que debía poseer la madre que decidía ser ama de cría. A su vez, se crearon agencias propias de contratación y la prensa periódica en la sección de anuncios incluía las ofertas: «Ama de cría. para casa de padres».

Sectores como los comercios dedicados a la moda o la joyería fueron imprescindibles, pues el tener un ama de cría era un lujo, una muestra de distinción social de la familia de la que formaba parte. Un ejemplo lo encontramos en la calle Mayor de Madrid donde existía una joyería con el nombre «*Las Amas»*. Otros lugares como la plaza de Santa Cruz en Madrid se convertían en un auténtico mercado que proveía de todo lo necesario para sus vestimentas, al igual que servía de punto de encuentro de aquellas mujeres que venían de otras regiones y deseaban ser contratadas por familias (Cantero, 2022: 149). En otras ciudades como en Granada también se encontraba la Plaza de las Pasiegas, junto a la catedral, nombre con el que se la conoce en la actualidad.



Figura. 1. *Ama de cría sentada en un sillón con el bebé sobre su regazo,* 1905. Fotógrafo desconocido. Fuente: Colección particular Dolores Cantero.

En el siglo XIX se empezó a preferir como nodrizas a las del norte del país: Asturias, Galicia, Cantabria y el famoso Valle del Pas «pasiegas», consideradas zonas más saludables que les darían mejor leche para alimentar a los niños. Esta costumbre surge, según las fuentes, en el reinado de Fernando VII con el nacimiento de la futura Isabel II, con la gestión de los médicos de la corte en la selección de nodrizas de estas tierras como certificado de salubridad (Fraile, 2000:19). Algunas de ellas han quedado inmortalizadas en pinturas y garbados como Francisca Ramón, nodriza de Isabel II, inmortalizada por el pintor Vicente López Portaña (1830, Museo de Colecciones Reales, Madrid). Esta reina, en sus numerosos partos siguió contando con mujeres del norte.

Tras estos apuntes sobre las nodrizas en la historia, nos centraremos en el objetivo de este estudio y analizaremos la situación de las amas de cría en la Región de Murcia respecto a otras ciudades y como desempeñaban su función en los centros asistenciales dedicados a la infancia abandonada, como las Casas de *Expósitos de Murcia y Cartagena*, esta última contaba *con una Sociedad Protectora de Señoras de la Casa.* La filantropía y formar parte de asociaciones benéficas permitía a las mujeres sociabilizar y ocupar la esfera pública mediante actividades cuyo fin último sería procurar fondos para los más desfavorecidos, y adquirir un reconocimiento social extensible a su familia. La sociedad cartagenera, fue un exponente de ello por su labor de atención y cuidado de esta casa, como así lo atestiguan la documentación custodiada en el Archivo General de la Región de Murcia (AGRM). Otra cuestión es la referente a las amas de cría contratadas en un hogar familiar y que era preferiblemente el más deseado para lactar el hijo ajeno. Localizar a nodrizas que hayan trabajado en esta esfera ha sido más difícil, por pertenecer al ámbito privado y no ser pública su existencia ni el contrato que atestigüe su existencia.

La región se enfrentaba a un problema común y trágico, como en el resto del país hubo una falta considerable de amas de cría para las instituciones públicas. Entre las causas hay que resaltar en primer lugar y debido al gran número de niños abandonados en los tornos de iglesia y centros, que las nodrizas debían de amamantar a más de un niño, dos e incluso tres, lo que originaba la deficiencia alimentaria en los pequeños. El salario que percibían era bajo y con tardanza, además la alimentación era insuficiente, así como las normas y disciplina que debían seguir, todo contribuía al abandono de estas mujeres. Otra opción era llevarse al niño a casa, pero aquí el resultado para el niño no siempre fue satisfactorio, eran madres que trabajaban en la tierra y con más hijos, por lo tanto, se dieron situaciones drásticas, a pesar de que estaban obligadas a llevar a la criatura y mostrar su estado de salud para poder recibir su salario.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

La investigación seguida para este estudio ha sido documental junto con la de campo. En la documentación consultada, en primer lugar, hemos recurrido a la bibliografía específica sobre la maternidad y la lactancia asalariada ejercida por las nodrizas. Son numerosas las investigaciones focalizadas desde la antigüedad hasta bien entrado el siglo XX. Los tratados de la época (Siglo XIX) que rechazan que la madre natural rehúse lactar a su hijo y lo ponga en manos de amas de cría. La prensa serviría como medio de expresión para los discursos a favor y en contra de la lactancia asalariada y en sus páginas, en la sección de anunciantes, para la oferta y demanda tanto de las familias en búsqueda de amas como de estas últimas para ofertarse buscando casa. En el archivo Municipal de Murcia (AMM) se encuentra la prensa diaria del siglo XIX para consulta de lo expuesto.

En el AGRM se encuentran los expedientes pertenecientes a la Casa de Expósitos y Maternidad de Murcia y a sus correspondientes hijuelas en la región. También la de Cartagena y lo relacionado con su *Sociedad de Mujeres protectoras de la Casa de Expósitos de Cartagena*. Las imágenes presentadas son fotografías de amas de cría pertenecientes a colecciones particulares y a la mía propia.

Partiendo de las fuentes arriba señaladas, en el apartado introductorio incluimos una breve síntesis sobre la figura de la nodriza en el transcurso de la historia hasta el siglo XIX, aterrizando en la región. En el apartado de resultados se expone de manera más amplia la situación de las amas de cría dentro de los espacios público y privado. Así como un pequeño ejemplo de algunos anuncios en la prensa para conocer las características de las anunciantes.

En la investigación de campo queda recogido el testimonio de M.C.A.M (1929, Cabo de Palos, 2019), que fue alimentada junto a sus dos hermanos por una nodriza asturiana, debido a un problema de salud de su madre.

En resumen, las fuentes que aportan documentación más específica sobre las amas de cría han sido el AGRM; el AMM; el AHC; la HNE y los retratos de la época.

3. RESULTADOS

La Casa de Expósitos de Murcia, situada en la calle Santa Teresa desde el siglo XVIII, comenzó a funcionar en 1728. Fue mandada construir por el Cardenal Belluga y su financiación y administración correspondería a sus Pías Fundaciones. Cumplía con la función de recogida de niños abandonados, huérfanos o pobres hasta la edad de seis años, en la que eran transferidos a la Casa de Misericordia. El cambio en la organización y administración se produciría con la nueva Ley de Beneficencia (1849) que establecía que en cada capital existiese una Casa Provincial de Expósitos, pasando la de Murcia a depender de la Junta Provincial de Beneficencia y una vez disuelta esta, en 1868, a la Diputación Provincial. En 1853 se instala la Casa de Maternidad hasta que en 1911 es trasladada a un departamento anexo a la Casa de Misericordia (AGRM)[2].

En el año 1855 se aprueba un reglamento que especifica en su artículo 1º los dos departamentos que conforman la institución: «Este establecimiento es público y provincial. Está bajo la exclusiva autoridad y protección del Sr Gobernador Civil y Junta Provincial de Beneficencia. Su objeto es la admisión y cuidado, pero de niños expósitos o abandonados, así como de toda mujer que habiendo concebido ilegítimamente se halla en la necesidad de reclamar este socorro en los términos que previene los artículos 17 y 18 del reglamento general de 14 mayo de1852 destinado a la ejecución de la ley de Beneficencia. En su consecuencia se dividirá en dos departamentos, uno que se titulará de expósitos y otro de Maternidad». Las hijuelas de expósitos en localidades como Jumilla, Caravaca, Lorca o Cartagena desaparecerán a finales del siglo XIX debido a la falta de medios y a una cuestionable organización.

Respecto a cuáles fueron los medios empleados para la oferta y demanda de este oficio, fundamentalmente el negocio en torno a la lactancia radicó en las *agencias, auténticos centros de* contratación existentes en las ciudades. En Francia, al igual que en España o Portugal las regiones pobres o montañosas (Morvan o Bretaña) surtieron de nodrizas a la aristocracia o burguesía; en París existía la agencia *Bureau du nourrices* con la función de

[2] ES.30030. AGRM/14/ Casa Provincial de Expósitos y Maternidad de Murcia. Esta recogida toda la documentación desde su fundación como Casa de Expósitos en el siglo XVIII. Los antecedentes a esta institución que fue el Hospital de San Juan de Dios el encargado de la recogida y cuidado de estos niños también se puede consultar en la sección Expósitos del Hospital (1600-1782).

recogida, asistencia y reconocimiento de las llegadas de otras regiones para su contratación (Renault, 2018: 13-28). En Madrid ya hay constancia en 1860: «Nodrizas de provecho. Primera agencia de España, Negros 26» (*El Diario*, 7 julio de 1860) (Amo, 1994:172).

En la ciudad de Murcia también constatamos dos agencias; en 1880 se encuentra la de Ramón Náguera ubicada en la calle Frenería nº 2 que facilitaba colocación a criadas, cocheros, tartaneros y amas de cría. Una segunda, en Alameda de Colón nº 8, que anunciaba en la prensa las ventajas de recurrir a ella: «Aconseja a todos los padres que las necesiten para sus hijos, que visiten dicha Agencia donde las encontrarán sanas, robustas y con buena y abundante leche. En esta Agencia no se inscribe ninguna mujer enfermiza ni de malos antecedentes» (*El Diario de Murcia*, 23-03-1894, p.2.). También se vanagloriaban del número de contratadas en un mes: «En el pasado mes de septiembre han sido colocados por esta Agencia 16 amas, lo que demuestra el crédito de la misma». (*Las Provincias de Levante*, 8-11-1894, p.4). En Barcelona estas agencias se las conocía por *Mares de Dides* (madres de nodrizas) (Soler, 2011:113). Otra vía de contratación sería por parte de intermediarios que, sin figurar como un negocio o agencia, se anunciaban en el periódico para señalar esa casa como punto de referencia para contactar con ellas, como en el siguiente anuncio: «Ama de cría: para casa de los padres, leche de un mes, edad 20 años. Darán razón en la calle de las Barcas número 17 casa de la Florera» (*Las provincias de Levante*, 22 de enero de 1897).

Los médicos o las clínicas de maternidad también actuaban de mediadores y podían facilitar la elección del ama, o las boticas que admitían anunciantes, o una manera que siempre ha funcionado como las recomendaciones de las propias vecinas. Pero si hubo un medio de difusión escogido por las aspirantes a ser contratadas como nodrizas sería, como ya se ha señalado, la prensa. A continuación, se exponen unos anuncios en la prensa en los que se aprecia la juventud de estas madres: «Ama de cría. Para su casa o de los padres. Peligros Baeza, de 16 años leche de cuatro días. Darán razón, en el Palmar, camino del herrador» (*Las Provincias de Levante*, 3 de enero de 1895, p. 1); «Ama de cría. Para casa de los padres de 17 años, leche de 4 meses, viuda. Darán razón, casa de Matías el sillero, en las lumbreras de Monteagudo» (*Las Provincias de Levante*, 1 de febrero de 1895, p. 4); «Ama de cría. Hay una para casa de los padres, tiene leche de cuatro meses, primeriza, edad 24 años. Darán razón camino de Churra. Huerto de Garrido, preguntando por Antonio Tadea. Su marido es soldado y está en filipinas» (El Diario de Murcia, 12 de febrero de 1896, p.4).

La casa de Expósitos y sus hijuelas se enfrentaba a numerosas dificultades tanto materiales como humanas, así consta en los expedientes donde se solicitan medios para reparar dependencias, una mejora en la alimentación de las amas de cría e incluso un aumento de un real para el sepulturero. El médico correspondiente que atendía a la casa mostraba constantemente su falta de medios, al igual que la prensa que se hacía eco y un llamamiento a la sociedad ante estas carencias, en 1880 así aparecía: «La Casa de Expósitos y Maternidad está pasando por una penosa crisis. Hay muchos niños; diariamente el torno que mueve la vergonzante mano arroja en sus vueltas otros seres infelices, desgraciados, que aumentan el número de los que están allí casi condenados a

muerte. Los niños de la inclusa no tienen alimento. Hoy hay tres niños para cada ama, y ni los hambrientos pequeñuelos pueden vivir con esa alimentación ni las pobres mujeres pueden soportar ese aniquilamiento […] ver aquellos niños de la Inclusa, pálidos, cárdenos, huesosos, retorciéndose hambrientos en sus cunas, ó llorando entre los brazos de las hermanas de la caridad, ó fatigada su boca seca ante un pecho exhausto, es un espectáculo horrible que no puede soportar el corazón más duro» (*El Diario de Murcia*, 29 de diciembre de 1880, p.1).

Esta cita, entre las muchas recogidas por la prensa, muestra el dramatismo que se vivía en estas instituciones a lo que habría que añadir el mísero salario que las amas percibían. Según los estudios de Medina Albaladejo en Castellón, Valencia o Murcia era de 60,7 entre 1890–1900, similar al resto de la región. En Cartagena en el periodo de 1799-1841 era de 40 reales, el más elevado de la zona, en cambio en el periodo 1885-1900 el salario sería de 60 (Medina Albaladejo, 2020 :352-353) respecto a las nodrizas externas, siguiendo a Medina Albaladejo, a principios de1900 se constata que en Murcia había 465 y en Cartagena 110.

Lo más significativo a la vez que drástico sería la falta de nodrizas tanto internas como externas, y la tardanza en percibir el salario las llevaría en ocasiones a declararse en huelga. Las quejas se produjeron en distintas ciudades: en Jaén: «Anteayer surgió un conflicto en la Inclusa de Jaén. Las nodrizas se negaron a dar alimento a las criaturas procedentes de dicho establecimiento, por estárselas adeudando algunas mensualidades» (La *Iberia*, 11 de enero de 1883). En 1891, en el *Diario de Murcia* recogía la noticia que anunciaba como se presentaron en la puerta de la Inclusa un grupo de nodrizas externas protestando por el retraso en el pago de las mensualidades, con la amenaza de declararse en huelga si no se les abonaba el salario ya (Cantero, 2022: 252). Una situación reiterada en el tiempo, como fue en 1920. Federico Casal, cronista oficial de Cartagena así lo describía: «Las nodrizas de la Casa de Expósitos, a quienes se les deben tres meses, han devuelto a dicha casa los niños que crían y se niegan a seguir amamantándolos si no se les paga, esto ha producido gran escándalo en la ciudad y ha producido gran revuelo en el ayuntamiento porque no hay dinero en las arcas municipales» (*La Tierra*, 23 de abril de 1920, p.2).

Centrándonos en La Casa de Expósitos de Cartagena, esta fue fundada el 5 febrero de 1781, su dirección y administración estuvo a cargo de una *Sociedad de Señoras* creada por Real Orden el 25 de mayo de 1857 (Ferrández, 2011: 37). El Reglamento por el que habría de regirse la sociedad tomaría como modelo el de la Casa Cuna de Sevilla. Manuela Funes de Guimbarda fue nombrada presidenta y tras varios intentos, se establece definitivamente, en 1867, en una casa de la Plaza de la Merced, cedida por la presidenta[3] (Figura 2).

Tenían distribuidas sus funciones, así cada una de ellas se responsabilizaban de uno o más niños que estaban a cargo de nodrizas externas, vigilando que su cuidado y atención fuesen los idóneos. Elaboraban una Memoria-Informe detallando los gastos y pormenores

[3] El expediente relativo a la cesión de esta propiedad en la Plaza de la Merced se encuentra en el AGRM.DIP. 6708/70.

de la gestión de la institución. Por esta información conocemos que el sueldo mensual de una nodriza era en el año 1861 de 60 reales. Otra de sus labores era concienciar a las señoras de Cartagena para que se hicieran bienhechoras y prohijaran a algún niño. La actividad desarrollada por estas señoras fue muy notable e incluso alabada en la prensa: «Salid del Hospital y hallareis en Cartagena servidores del pobre por todas partes; aquí la caridad tiene mimos especiales para cada dolor y ternuras divinas para cada necesidad. ¿Hay seres abandonados que desde que abrieron los ojos á la luz de este mundo, ignoran lo que es y lo que vale la sonrisa de una madre? Pues Cartagena tiene su Casa de Expósitos, donde señoras cristianas saben hacer de madres cariñosas" (*Cartagena Artística*. 10 de julio de1890, p. 2.).



Figura 2. Amas de cría y Hermanas de la Caridad en la *Casa de Expósitos de Cartagena,* h. 1920. Fuente: AMC.

Estas benefactoras tuvieron la idea de solicitar a S.A. Real la Princesa de Asturias que se dignase a ser protectora de la Hijuela de Expósitos de dicha ciudad. La respuesta llegaría con fecha 20 abril de 1875, en la cual, se especifica la conformidad de la Princesa de

Asturias de ser *Protectora de Honor de dicha sociedad (AGRM)*[4]*. En sucesivos años, la princesa siempre enviaba algún objeto para que fuese subastado en las rifas que organizaban estas señoras para proveer de fondos a la casa: «S.A.R. la Princesa de Asturias ha enviado por conducto del Sr. Alcalde de Cartagena, a la sociedad de Señoras Protectoras de la Casa de niños Expósitos un bonito y elegante centro de mesa de porcelana para la rifa que dicha sociedad ha de celebrar en la próxima feria» (La Paz de Murcia, 15 de julio de 1879, p.1).*

Independientemente de las actividades festivas señaladas también se ocupaban de trámites burocráticos. Entre sus muchas acciones, se encuentra la situación vivida por la chica cartagenera África Martínez en el año 1877*:* «Que a consecuencia de relaciones amorosas dio a luz una niña»[5] *que* tuvo que depositar por dolorosas circunstancias familiares, pero al tiempo con una situación más favorable, quería recuperar a su hija para «llenar el vacío que causó en su corazón maternal el abandono de su hija». Para conseguirlo lo solicita a la Junta y aporta la documentación y requisitos legales que eran requeridos: informe favorable de buena conducta por parte del párroco, del alcalde de barrio y de la Junta de Señoras, que certifican dicha circunstancia. Asimismo, gestionaban los expedientes de personas criadas en la casa de Expósitos para contraer matrimonio y percibir la dote a la que tenían derecho: «Expediente instruido en virtud de comunicación de la presidenta de la Sociedad de Señoras Protectora de la Casa de Expósitos de Cartagena remitiendo una instancia de Adelaida Tomasa de Santa Florentina solicitando licencia para contraer matrimonio con José Martínez Avilés y la concesión de la dote correspondiente»[6].

La actividad de estas mujeres fue fructífera a lo largo de los años a pesar de las muchas trabas que tuvieron que sortear durante su cometido, entre ellas, la burocracia establecida para resolver expedientes o la falta de fondos que ellas intentaban suplir con donaciones, rifas, así como hacer visible una institución que velaba por el cuidado de la infancia, como se muestra en la fotografía; un grupo de señoras junto a nodrizas en una visita al centro (Figura 3). La prensa se hacía eco de la llamada a cualquier acto a favor de la institución: **«**El próximo domingo 21 de los corrientes se celebrará la fiesta anual de la Casa de Expósitos de esta ciudad, con solemnes actos religiosos y una suculenta comida a las nodrizas y niños. La Junta Directiva de la Sociedad de Señoras invita a todas las asociadas para a la asistencia a estos actos cuya asistencia es pública» (*El Porvenir. Diario Independiente de Cartagena,* 19 de noviembre de 1923, p.1).

Respecto a la labor de las amas en los hogares, un hecho que se ha mantenido en la memoria colectiva, como es el caso de M.C.S nieta de una mujer que trabajó como ama de cría en la Inclusa de Cartagena y más tarde en una casa particular, así lo comentaba: «A mi abuela en uno de los reconocimientos médicos que le hacían en la inclusa, dónde

[4] AGRM. DIP, 6713/55. Expedientes de Beneficencia (1828-1982). Oficio de la presidenta de la Sociedad Protectora de la Casa de Expósitos de Cartagena informando que su A.R. Real la Princesa de Asturias se ha declarado protectora de dicha institución.
[5] AGRM. DIP, 6480/66. Expediente de reconocimiento y entrega de la niña inscrita con el nombre de Laura Pérez de Santa florentina a su madre natural África Martínez Monge. Fecha inicial expediente 2/6/1877, fecha final 19/11/1877.
[6] AGRM. DIP, 6486/24. Expedientes de licencia para contraer matrimonio y concesión de dote (1869-1926).

trabajaba como nodriza, el médico le expresó que tenía leche de gran calidad y le propuso trabajar para alimentar a su hijo recién nacido y ella acepto sabiendo que estaría mucho mejor en una casa particular»[7].



Figura 3. *Grupo de señoras en una visita a la Casa de Expósitos de Cartagena, 1920.* Fotógrafo Alfonso Izquierdo. Fuente: AGRM. FOT POS, 018/218

Otra de las causas que impedían dar el pecho a las recién paridas fue el tener una enfermedad. Es el caso de una madre que no disponía de leche por su diabetes, pese a los años transcurridos, su hija aún recordaba la historia, como así nos contaría Dª. María Cristina Alcantud: «Mi nodriza se llamaba Rosa y era pasiega. La contrataron a través del Sanatorio de Santa Cristina de Madrid, donde nací (…) yo dormía con mi madre y ella llamaba a la nodriza cuando me despertaba para que me diera de mamar (…) la nodriza de mi hermano Alfredo se llamaba María, era de Cartagena y amamantaba también a su hijo al mismo tiempo. El cuidado que recibían en la casa solía ser estupendo: Las amas siempre estaban muy bien alimentadas y con una limpieza extrema de sus ropas y de la de los bebés, mi madre tenía un trato exquisito con ellas (…) la ropa de las nodrizas las hacía una modista especializada en trajes de ama. Siempre estaban uniformadas. Tenían un uniforme para la calle y otro para casa más sencillo»[8] (Cantero, 2022: 262). En las siguientes fotografías aparecen las amas señaladas (Figuras 4 y 5).

Este último comentario de la fuente oral nos habla de la solidaridad entre las mujeres, que llevaba en muchas ocasiones a que amamantaran las unas a los hijos de las otras, sobre todo en el mundo rural, a veces amamantaban al mismo tiempo a su propio hijo y al de la familia en la que trabajaban, lo que generaba la relación de “hermanos de leche”.

[7] Testimonio de M.C.S. (1942), Cartagena, 15 de mayo de 2021.
[8] Testimonio de M.C.A.M. (1929), Cartagena, 25 de febrero de 2019.



Figura 4. *María Cristina Alcantud en brazos de su ama Rosa*, 1929. Fotógrafo Matrán, Cartagena. Fuente: Col. Cristina Roda Alcantud.



Figura 5. Fernando Alcantud con su ama María, 1932. Fotógrafo Martínez Blaya, Cartagena. Col. Cristina Roda Alcantud.

Esta práctica como oficio fue desapareciendo con las llamadas «Gotas de Leche», creadas con el propósito de atender a la infancia más desfavorecida de la sociedad procurándoles una asistencia médico-sanitaria y a las madres raciones de leche esterilizada como complemento a la lactancia materna.

4. CONCLUSIONES

Se corrobora por los archivos consultados que las amas de cría recibieron las mismas críticas de no cumplir con el santo deber de lactar a sus propios hijos y realizar una "lactancia mercenaria", tanto en España, en el extranjero o campo de Cartagena. Pero a pesar de todo contribuyeron a la supervivencia de la infancia abandonada o pobres en los centros asistenciales, al igual que contribuyeron a su propia maltrecha economía familiar, aun a su pesar de dejar a sus propios hijos para alimentar a los ajenos. Desde la cercanía, Cartagena y su campo nos permiten vivir en primera fila la dura vida de muchas mujeres que tuvieron que emplearse como nodrizas, externas o internas, así como los diferentes tratos que recibieron, a veces fríos y exigentes, y otras veces cercanos y cariñosos. Un vínculo tan estrecho como el que se establece entre una mujer que amamanta y la criatura que mama de su leche, va muchas veces mucho más allá de un simple vínculo laboral y genera relaciones de por vida.

5. REFERENCIAS

Amar y Borbón, J. (1790). *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres.* Madrid: Imprenta de D. Benito Cano.

Barcia Zequeira, M.C (2015). *Oficios de mujer. Parteras, nodrizas y amigas. Servicios públicos en espacios privados (Siglo XVII-siglo XIX).* Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Cantero Peñalver, D. (2022). *Las amas de cría en Murcia: Discursos y representaciones*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Murcia.

Ferrández Obradores, V. (ed.) (2011). *La Casa de Expósitos de Cartagena 1720-1950*. Cartagena: Víctor Ferrández Obradors.

Fraile Gil, J.M. *(2000). Amas de cría. Valladolid: Fundación Joaquín Díaz.*

Chacón Jiménez, F; Elgarrista Domeque, R; Fresneda Collado, R. *(1991).* ¿Mito o realidad? Análisis del comportamiento de las amas de cría en el reino de Murcia (siglos XVII-XVIII). *En* Enfance abandonnée et société en Europe, XIVe-XXe siècle*. Roma: École française de Roma, pp. 405-437.*

Malo Barranco, L. (2018). *Nobleza en femenino. Mujeres, poder y cultura en la España Moderna. Madrid: Política y Sociedad en la Historia de España.*

Martínez Sabater, A; Juárez Colom, J; Solano Ruiz, M.C; Siles González, J. (2017). Amas de leche en el Periódico ABC (1903-1920). *Cultura de los Cuidados*, nº, 48, p-p. 86-100.

Medina Albaladejo, F.J. (2021). Nodrizas y salarios femeninos en la España Mediterránea: El país Valenciano y Murcia. En Sarasúa, (ed.) *Salarios que la ciudad paga al campo. Las nodrizas de las inclusas en los siglos XVIII y XIX*. Alicante: Universidad de Alicante.

Medina Quintana, Silvia. (2010). Las nodrizas: Una maternidad comprada. En R.M. Cid López (ed.), *Maternidad/es: Representaciones y realidad social. Edades Antigua y Media. 204-2014.*Oviedo: Almudayna.

Pi y Margall, F. (1898). *La lactancia por medio de nodrizas ¿es conforme a la moral, al derecho y a la higiene? IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.* Madrid: Imprenta de Fortanet.

Quevedo, J.F. (2025). *Las nodrizas pasiegas*. Boo de Piélagos: Libros del Aire.

Renault, N. (2018). *Nourrrices. Nurses et Gouvernantes*. Tours: Editions Soutton.

Sarausa, C. (1999). *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado madrileño, 1758-1868*. Madrid:

Soller Muñoz, E. (2011). *Lactancia y parentesco. Una mirada antropológica*. Barcelona: Anthopos.

Real Academia Española: *Diccionario de la Lengua Española*, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. https://dle.rae.es/

ALGUNOS ASPECTOS DE LA SOCIABILIDAD EN EL ÁMBITO RURAL: TEJIENDO VÍNCULOS A TRAVÉS DE RECUERDOS EN MINIATURA, TESTIMONIOS Y ASOCIACIONES LITERARIAS

Antonia Madrid Conesa
(madridcon@hotmail.com)
Josefa Madrid Conesa
(jmaconesa@gmail.com)

RESUMEN

La exposición El Campo de Cartagena en miniatura por Antonio Madrid López (2021, 2022, 2023), se presenta como una propuesta museográfica orientada a la puesta en valor del patrimonio cultural del ámbito rural, con especial énfasis en el papel desempeñado por la mujer en la sociedad campesina. La muestra está compuesta por vitrinas que, con rigor y minuciosidad, recrean escenas y objetos característicos de la vida cotidiana del Campo de Cartagena a mediados del siglo XX, incorporando, además, un glosario de términos que enriquece su valor interpretativo. Asimismo, se complementa con carteles que integran testimonios orales documentados, los cuales registran el habla local y las prácticas socioculturales propias de la zona rural. En conjunto, estos recursos configuran un dispositivo que posibilita una reconstrucción contextualizada y vivencial de la memoria rural.

Este artículo adopta un enfoque interdisciplinar, articulando obras literarias y estudios etnográficos con los recursos museográficos de la exposición. Este diálogo entre fuentes permite visualizar, interpretar y analizar elementos y escenas de la vida rural de la época, destacando el valor de estas representaciones como herramientas para la preservación, interpretación y difusión del patrimonio cultural inmaterial. En este marco, la exposición se erige como un espacio esencial para la salvaguarda y transmisión intergeneracional de la identidad, la memoria colectiva y el acervo de saberes acumulados por las comunidades rurales del sureste español, contribuyendo así a su reconocimiento y puesta en valor en contextos académicos y sociales.

Palabras clave: *Sociabilidad rural, comunidad, vida rural, miniaturas, testimonios.*

SOME ASPECTS OF SOCIAL LIFE IN RURAL AREAS: WEAVING LINKS THROUGH MINIATURE MEMORIES, TESTIMONIES AND LITERARY ASSOCIATIONS

ABSTRACT

The exhibition El Campo de Cartagena en miniatura *by Antonio Madrid López (2021, 2022, 2023), represents a museographic proposal aimed at highlighting and preserving the cultural heritage of the rural environment, with a particular emphasis on the role of women in rural society. The showcases created by the artist meticulously and accurately recreate scenes and objects characteristic of everyday life in the Campo de Cartagena during the mid-20th century, providing a detailed glossary. The exhibition is complemented by panels featuring documented oral testimonies, which record the local speech and the sociocultural practices of the rural area. Together, these resources enable a contextualized and immersive reconstruction of rural memory.*

An interdisciplinary approach is adopted, integrating literary works and ethnographic studies with the exhibition's museographic resources, which are understood as tools for the preservation, interpretation, and dissemination of intangible cultural heritage. Within this framework, it is argued and concluded that the exhibition constitutes a fundamental space for the safeguarding and intergenerational transmission of identity, collective memory, and the accumulated knowledge of rural communities in southeastern Spain, thereby contributing to their recognition and appreciation in both: academic and social contexts.

Keywords**:** *Community, miniature, oral narratives, rural sociability, rural life.*

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo muestra y conecta distintos aspectos de la vida social en el mundo rural, sobre todo a través de:

El legado artístico que nos deja Antonio Madrid López con la reproducción en miniatura de sus recuerdos, que incluye un glosario de términos lingüísticos que definen elementos de las imágenes en miniatura, sirviéndonos para conocer el lenguaje de la época referido a utensilios, oficios y otros.

Testimonios orales y fotográficos que evocan el siglo pasado, recogidos durante el diseño de la exposición.

En la Figura 1 puede verse la publicación en redes sociales que dio a conocer la segunda edición de la exposición, celebrada en 2022 en la UNED.



Figura 1: Publicación en redes sociales de la exposición 2ª edición. (Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, 2022. Autor: Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

La investigación desarrollada en este artículo es de carácter cualitativo y descriptivo, con un enfoque etnográfico, centrado en el uso didáctico de las miniaturas de la exposición y de los carteles con testimonios. Se valora especialmente la importancia del vocabulario tradicional presente en las vitrinas como vehículo de socialización en el medio rural.

Como punto de partida, se ha tomado como referencia obras literarias que retratan la vida cotidiana en el campo español durante el siglo XX, con el propósito de introducir al lector en el contexto rural de la época, lo que intenta favorecer la comprensión más profunda del entorno sociocultural en el que se desarrollaban las dinámicas comunitarias y las prácticas tradicionales. También, se han considerado estudios académicos sobre patrimonio etnográfico, que, junto con las obras literarias, permiten enriquecer el análisis contextual.

Por último, combinando lo anterior con el análisis de las miniaturas, maquetas y testimonios orales presentes en la exposición, permite interpretar los objetos, escenas y vocabulario con mayor profundidad, resaltando su papel como elementos de socialización y memoria colectiva del mundo rural.

Todos estos materiales y fuentes consultadas detallan de forma completa en el apartado *Referencias*.

3. RESULTADOS

Con esta comunicación se realiza una revisión de la sociabilidad en el entorno rural, concretamente en el campo cartagenero, permitiéndonos la obra en miniatura de Antonio Madrid López con la reproducción artesanal de sus recuerdos, conocer cómo se vivía en el periodo comprendido entre los cuarenta y setenta del siglo pasado. Además, el análisis testimonial de personas que le fueron coetáneas, así como fragmentos de la literatura española ponen de relieve los cambios habidos a día de hoy.

La búsqueda de información para la elaboración de esta comunicación, nos permite conocer estudios detallados que analizan cómo las lenguas locales y las variantes dialectales en zonas rurales funcionan como herramientas fundamentales para la transmisión del patrimonio cultural inmaterial, especialmente en contextos de transformación social. Consideran que la lengua no solo cumple una función comunicativa, sino que es un medio de transmisión intergeneracional de saberes, valores y prácticas culturales. Todos ellos destacan la urgencia de salvaguardar el patrimonio lingüístico rural como vía para preservar la diversidad cultural y fomentar el desarrollo sostenible en el medio rural. Entre ellos se encuentran: el proyecto Lengua, patrimonio y conocimiento tradicional» del Instituto da Lingua Galega (2024), el corpus oral del gallego rural desarrollado por la Universidad de Santiago de Compostela (2024), y diversas investigaciones universitarias que abordan la transmisión lingüística en Castilla y León (González, 2018), la lengua como vehículo patrimonial en Soria (Martín, 2016), las prácticas lingüísticas rurales en Andalucía (Rodríguez, 2017), y la identidad lingüística en Extremadura (Díaz, 2019).

3.1. Escenarios rurales en la literatura y otros estudios. Su visualización en miniaturas y testimonios.

La Cosecha de Trigo: trabajo y tradición

A lo largo de la comunicación, la asociación de los anteriores aspectos mencionados con fragmentos literarios que aluden al entorno agrícola facilitará la comprensión de los modos de vida en las comunidades rurales, y con ello se pretende colaborar en la preservación cultural de su recuerdo. En referencia a ello, la literatura española del siglo XX refleja, de manera recurrente, la vida rural y sus transformaciones sociales, especialmente en autores adscritos a distintas generaciones literarias. Miguel Delibes, vinculado al realismo social de posguerra retrató con precisión la dureza y dignidad del mundo rural castellano, *El camino* y *Las ratas* (Delibes, 1950, 1962) y, más tarde, la explotación y desigualdad social en el mundo agrario extremeño con *Los santos inocentes* (Delibes, 1981). Camilo José Cela, considerado miembro de la Generación del 36, plasmó en *La familia de Pascual Duarte* (Cela, 1942) una visión descarnada de la violencia rural. Ramón J. Sender reflejó en *Réquiem por un campesino español* las tensiones sociales de los pueblos aragoneses (Sender, 1953), mientras que Ana María Matute exploró en *Los hijos muertos* y *Fiesta al Noroeste* las injusticias que atravesaban las comunidades rurales (Matute, 1953, 1958).

Las vitrinas de miniaturas y otras maquetas, junto con los testimonios orales que componen la exposición, sirven como escenario para visualizar lo expresado, narrado o interpretado en obras literarias y textos etnográficos, creando un ambiente inmersivo para aquellas personas que no han tenido la oportunidad de conocer la vida rural de mediados del siglo XX.

El análisis parte de la observación de las pequeñas piezas creadas por el artista cartagenero, estrechamente vinculado a Cuesta Blanca, Antonio Madrid López, quien recrea escenas de la vida rural del Campo de Cartagena que él vive, entre las décadas 1940 y 1970. Las miniaturas recogidas en vitrinas testimonian escenas de la vida cotidiana. Así, puede mencionarse el expositor dedicado a la cosecha del trigo, el cual ilustra su proceso de trabajo colectivo. Entre los elementos representados en dicha vitrina se encuentran herramientas como la horca, la tabla de trillo y el rastrillo, etc., utilizados en las diversas fases de la cosecha. La técnica de trillar, que implicaba pasar el trillo por encima del cereal, separar la paja del grano mediante el «aventado» con pala, y almacenar la paja en un pajar, revela la complejidad y el esfuerzo de estas tareas rurales. Por su parte, el testimonio oral de María de los Ángeles Conesa González recogido en 2021, cuando ella tiene 81 años, detalla cómo se trabajaba en la trilla tras la siega:

> «*Llevaban los cereales a la era con los carros. Se hacía un montón en un lado de la era. Manojo a manojo, se ponía en el centro de la era. Se soltaba la soga de filete «amarra o soga» con la que estaba amarrado. Una vez todos los manojos sueltos en la era se extiende por la era. El trillo, tirado de la mula o burro, se pasaba por encima del cereal o legumbre. La persona se situaba sobre el trillo y en esa posición dirigía la burra o mula, dando vueltas por la era sobre el cereal para ir moliendo. El fin era separar la paja del grano. Tras varias vueltas por la era, con el trillo sobre la paja y el grano, se aventaba. Cuando hacía viento, se elevaba todo junto paja y grano con la pala para que, al caer el*

grano, cayeran todos juntos al suelo. De esta manera, la paja se la llevaba el viento y se ladeaba, y el grano, por su peso, caía recto. La palva se volteaba con la horca. Pala de ablentar. El palo con tabla alargada se utilizaba para acercar el grano, empujarlo para hacer un montón. Se recogía en sacos y se llevaba al carro. Con la paja se hacía un pajar donde se acumulaba la paja, que se aprovechaba como alimento a las bestias y como cama de abrigo en invierno para los animales: cerdos, cabras, ovejas, etc. Al pajar se le ponía, en la copa, un palo y en ese palo se le ponía una cacerola de barro».

El reflejo de este testimonio puede observarse en la Figura 2, que muestra la vitrina con el escenario de herramientas utilizadas para la trilla y el pajar.



Figura 2: Vitrina de la exposición, escenario de herramientas para la trilla. Fuente: Autoras, 2025).

Según Maneiro Jurjo, (2022:12) « *Los aspectos más importantes de la vida en el entorno rural son aquellos relacionados con el trabajo del campo. Así, la limpieza, su acondicionamiento, el riego, y también la siembra y recogida de los cultivos. En aquellas zonas donde además de hortalizas, frutales o verduras se siembra cereal y se alimenta y cuida al ganado, la siega se convierte en una actividad clave, que se realiza en los meses de verano y cuyo resultado marca el buen desarrollo de los trabajos el resto del año* ».

La siega, como señala Maneiro Jurjo (2022:13), era una labor que requería muchas manos: *«o se pagaba a segadores a sueldo o se convocaba a los vecinos y familiares para ayudar en la tarea».* Este hecho muestra cómo el trabajo en la siega del cereal trascendía lo meramente productivo, convirtiéndose en un espacio de socialización donde la cooperación y la ayuda mutua fortalecían los lazos comunitarios y reforzaban el sentido de pertenencia en el mundo rural.

Entre otro de los aspectos que Antonio Madrid López refleja en sus miniaturas se encuentra el tema de los oficios que se desempeñaban, dejándonos fiel reflejo con la

maqueta de un taller de carros o *aperauria*. En la misma, puede contemplarse una fragua, lo que nos lleva a rememorar que los trabajos de forja eran imprescindibles para la reparación de carros. Los oficios artesanales y la transmisión intergeneracional de saberes configuran la identidad colectiva de las comunidades campesinas. El aprendizaje de los oficios por parte de las nuevas generaciones no solo garantiza la continuidad de las técnicas productivas, además preserva valores, costumbres y expresiones lingüísticas propias, reflejadas en un lenguaje popular cargado de refranes y modismos locales. En la obra literaria «El camino» (Delibes, 2019: 23), se hace referencia a la figura del herrero, un oficio fundamental que se describe a través de Daniel, cuando observa fascinado a Paco, el herrero del pueblo:

> «*Y para ser herrero no hacía falta estudiar catorce años, ni trece, ni doce, ni diez, ni nueve, ni ninguno. Y se podía ser un hombre membrudo y gigantesco, como lo era el padre del Moñigo. Daniel, el Mochuelo, no se cansaba nunca de ver a Paco, el herrero, dominando el hierro en la fragua. Le embelesaban aquellos antebrazos gruesos como troncos de árboles, cubiertos de un vello espeso y rojizo, erizados de músculos y de nervios. Seguramente Paco, el herrero, levantaría la cómoda de su habitación con uno solo de sus imponentes brazos y sin resentirse. Y de su tórax, ¿qué? Con frecuencia el herrero trabajaba en camiseta y su pecho hercúleo subía y bajaba, al respirar, como si fuera el de un elefante herido*» (Delibes, 2019: 23).



Figura 3: Taller de carros o *aperauria* de la exposición. Fuente: Autoras, 2025.

Este pasaje subraya, no solo la destreza y la fuerza física del herrero, sino también la admiración que provoca su trabajo en la comunidad. La figura del herrero, al igual que otros oficios en el entorno rural, desempeña un papel esencial en la vida cotidiana, al ser el responsable de crear y mantener las herramientas necesarias para diversas actividades.

Como puede verse en la figura 3, la maqueta del taller de carros o aperauria muestra y recrea el trabajo del herrero, transportándonos al pasado y permitiéndonos imaginar cómo era su actividad diaria.

Los molinos de viento en el campo de Cartagena y su papel en la socialización rural

Otra estructura fundamental como instrumento de trabajo, centro de socialización y símbolos culturales son los molinos de viento en el Campo de Cartagena. Madrid López nos deja una muestra de los molinos, y recuerda parte del vocabulario asociado a la molienda: moler, harina, molino, molinero, molinillo, soplador, molinera, …, ayudando a mantener viva la memoria colectiva, resaltando la importancia de estos ingenios en la historia social y económica local y regional.

En su contribución a Murgetana[1], Martínez López, F. J., Ayuso García, M. D., y García Díaz, I. (2009). Murgetana (n.º 120), 129–160, el artículo « *El molino de viento en Cartagena durante el siglo XVIII* » examina cómo la proliferación de molinos de viento impulsó el desarrollo agrícola y tecnológico del campo cartagenero en esa centuria. El papel de los molinos de viento en el desarrollo del Campo de Cartagena durante el siglo XVIII fue determinante. En este contexto de transformación, caracterizado por el incremento demográfico y la expansión del sector agrario, los molinos de viento no solo desempeñaron una función técnica esencial en la molienda de cereales básicos para la alimentación de la población, sino que además constituyeron elementos estructurales del paisaje y del tejido comunitario rural.

Se señala en el artículo: *«El patrimonio de la cultura del agua en el paisaje del campo de Cartagena»*, Luján Ortega y García Martínez (2007: 570), «*Pero estos elementos, en muchos casos maltratados, son los vestigios, testigos o el legado de una forma de vivir, de una manera de construir, lugar donde se mantenían unas relaciones sociales, donde se forjaba una cultura popular*». Más allá de su relevancia productiva, los molinos se erigieron en espacios de sociabilidad y transmisión cultural, donde agricultores y molineros compartían saberes, relatos y experiencias vinculadas al ciclo agrícola. Su presencia consolidó núcleos de población estables, generando riqueza y favoreciendo la cohesión social en un contexto de creciente dinamismo económico. Los molinos fueron durante siglos espacios de encuentro y socialización para las comunidades rurales, ya que allí se compartían noticias, se reforzaban vínculos y se organizaba parte de la vida económica del entorno.

Tal como recoge el cuaderno monográfico editado por el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, «*El molino de viento en Cartagena durante el siglo XVIII*», (Ayuntamiento de Cartagena, 2018), estos ingenios no solo marcaron el paisaje y la economía agrícola, sino que también se convirtieron en elementos representativos de la identidad cultural del territorio, sino que también generaron un vocabulario específico, tal como: aspas, cameta, linterna, tolva, regolfo,…, que forma parte del patrimonio inmaterial. Cabe destacar que

[1] La revista *Murgetana*, especializada en estudios de investigación en el campo de las humanidades relacionados con Murcia y su región, es editada por la Real Academia Alfonso X el Sabio.

Los Molinos de viento del Campo de Cartagena fueron declarados Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento[2].

Las maquetas en miniatura de estos molinos, que reproducen fielmente sus características estructurales, permiten visualizar su complejidad técnica y simbolismo cultural, ofreciendo una valiosa representación del patrimonio histórico y etnográfico del Campo de Cartagena. El vocabulario relacionado con la molienda y los molinos de viento también refleja la riqueza del entorno rural, su cultura, tradiciones y conocimientos. La recreación en maqueta de un molino de viento no es solo una representación material, sino también una herramienta pedagógica y patrimonial.

Al reproducir un molino en maqueta, se facilita la comprensión de su funcionamiento y su contexto cultural para las nuevas generaciones, como puede verse en la figura 4, donde se puede apreciar el molino de viento y el carro, siendo este último un elemento indispensable como medio de transporte y que se tratará a continuación, contribuyendo a conservar no solo la memoria visual, sino también el léxico y las tradiciones orales asociadas. Esta dimensión didáctica convierte a la maqueta en un puente entre el pasado y el presente, reforzando el vínculo identitario de la población con su territorio.



Figura 4: Molino de viento, maqueta de la exposición. Fuente: Autoras, 2025.

[2] Anuncio de la Dirección General de Cultura por el que se abre periodo de información pública del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural con categoría de monumento, a favor de Los Molinos de Viento del Campo de Cartagena, en los términos municipales de Los Alcázares, Cartagena, Fuente Álamo, Murcia, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco, Totana y La Unión, Boletín Oficial de la Región de Murcia (de 16 de noviembre de 1995), núm. 265, pp. 12248-12254

Los medios de transporte y su importancia en la socialización del medio rural

En el contexto de la vida rural del Campo de Cartagena, las caballerías desempeñaban un papel fundamental. No solo eran necesarias para arar, sembrar y recolectar, sino que además proporcionaban un medio de transporte y de trabajo indispensable para las familias campesinas. Las vitrinas y maquetas de la exposición incorporan miniaturas de aperos vinculados al trabajo con animales de tiro, entre los que destacan arneses, cabezadas y collerones utilizados tradicionalmente para realizar distintas faenas agrícolas o para el transporte de cargas con caballos y mulas. Asimismo, se incluyen aperos de labranza, como el arado, herramienta fundamental que, arrastrada por estos animales, facilitaba las labores de preparación y cultivo de la tierra. Todo este vocabulario, ligado al uso diario de estos objetos, formaba parte del lenguaje común de la época y constituía un elemento de socialización entre los vecinos, quienes compartían conocimientos, experiencias y expresiones propias del mundo rural.

Imprescindible, en este repaso a los factores que facilitaron la sociabilidad en el campo de Cartagena, mencionar los carros: un medio de transporte que Madrid López no olvida testimoniar, construyendo en miniatura variados modelos de este medio de transporte. En la vida rural del Campo de Cartagena hasta más allá de mediados del siglo XX, medios como los carros, los animales de tiro (burros, yeguas, caballos) y, posteriormente, las bicicletas, no solo facilitaron el transporte de personas y mercancías, sino que también actuaron como agentes dinamizadores de la cohesión social y la interacción comunitaria.[3]

Estos vehículos permitieron la asistencia a mercados, eventos religiosos, festividades y visitas familiares, favoreciendo así el fortalecimiento de los lazos interpersonales y el intercambio cultural entre distintos núcleos poblacionales. Profesiones esenciales como las de veterinarios, matronas, lecheros y carniceros dependían de estos medios de transporte para desempeñar sus funciones en un territorio de difícil acceso, convirtiéndose en elementos fundamentales para el sostenimiento de la vida cotidiana y el bienestar de las familias rurales.

El vocabulario técnico asociado a los distintos tipos de carros constituye, asimismo, un patrimonio lingüístico vinculado al desarrollo histórico de la región, aunque progresivamente desplazado por la mecanización agrícola. Las representaciones museográficas, como las vitrinas que recogen estos elementos, ofrecen una valiosa reconstrucción visual y etnográfica de las dinámicas económicas, sociales y culturales del medio rural cartagenero de la época. En las vitrinas de la exposición se puede ver la bicicleta del lechero, el borrico del carnicero, y del comerciante con las alforjas y los cántaros.

Las festividades patronales y eventos

En el mundo rural, las festividades patronales y otros eventos festivos son claves para la comunicación del vecindario y la socialización. La interacción social en las plazas del pueblo se torna en un espacio de encuentro y reconexión. Aquí, las personas no solo celebran, sino que también aprovechan la ocasión para ponerse al día y compartir

[3] En la Figura 5 se observa a dos mozas en bicicleta visitando a familiares, ejemplo del papel socializador de este medio de transporte.

historias de vida. Las charlas informales y los relatos orales son fundamentales en la transmisión de las tradiciones y el patrimonio cultural, que se perpetúan a través de los relatos y las canciones.

Como indica Egea Bruno (2004: 158), «*los aspectos lúdicos concretan otro apartado obligado, organizándose las competiciones más variadas: festivales musicales, captura de cintas o de pañuelos, –"primorosamente bordadas por distinguidas señoritas de la localidad"– a caballo, asno o bicicleta, y cuando llegue la moda, en Vespa* »[4].

En la Figura 5 se muestra una fotografía en la que aparecen señoritas del pueblo durante las fiestas locales en honor a Santiago, patrón de Cuesta Blanca.

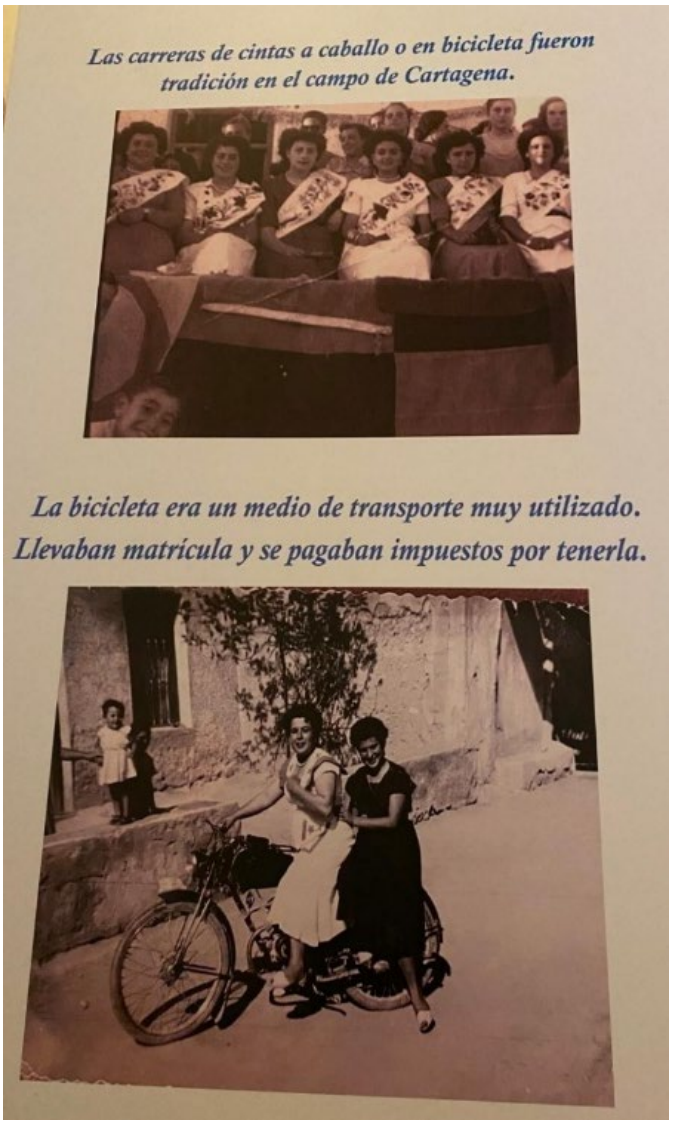


Figura 5. Señoritas del pueblo en las fiestas locales de Santiago, patrón de Cuesta Blanca. (*ca.* 1950). Cartel expositor de la exposición: *"El campo de Cartagena en miniatura por Antonio Madrid López: Un escenario para visibilizar el papel de la mujer rural".* Comisariado y diseño: María Escudero Vera.

En el mundo rural, la celebración de la cultura local y los eventos festivos actúan como un medio para preservar la identidad cultural y fortalecer la cohesión social, aspectos que

[4] Durante las décadas de 1940 -1960, estas competiciones eran habituales en los pueblos del Campo de Cartagena, donde las festividades locales combinaban actividades religiosas con juegos y celebraciones populares.

son tan fundamentales para la vida rural como las actividades cotidianas, como la agricultura o el trabajo en la tierra.

En días festivos y en otros momentos, la casa rural se convierte en un elemento calve en la vida social, eje vertebrador de la vida cultural y económica.

La Casa Rural

Se referencia al libro: *La cocina rural. Espacios, utensilios y ritos*, de Julia Abad Gutiérrez y Manuel Francisco Matarín Guil (2003), para señalar cómo la cocina era el centro de la vida en la casa rural. Este espacio cumplía varias funciones, sirviendo tanto como cocina, comedor, sala de estar y, en ocasiones, como cuarto de aseo. Elementos como la chimenea o rincón, donde se cocinaba, eran fundamentales. También se utilizaban utensilios como las tinajas, los orones y las artesas para amasar pan, los cuales han desaparecido en la actualidad, pero que en su tiempo eran esenciales para la vida diaria. El vocabulario asociado a estos elementos no solo facilitaba la organización de las tareas, sino que servía como un medio de transmisión cultural entre generaciones. Estos elementos, ahora casi en desuso, formaban parte de un sistema organizado de espacios y utensilios que facilitaban la vida cotidiana y que quedan representados en miniaturas en las vitrinas de la exposición.

Referente al exterior de la casa rural, en el artículo « *Aproximación al estudio de la casa rural en el campo de Cartagena* » se detalla y describe la arquitectura rural de la zona y, para las autoras, los elementos arquitectónicos tradicionales como: aljibes, pozos, palomares y hornos, no solo cumplían funciones prácticas, sino que también constituían símbolos de identidad y autosuficiencia, estrechamente ligados a una rica tradición lingüística. *«La arquitectura popular es el reflejo de la economía agraria y ganadera tanto de sus moradores como de sus propietarios, es el símbolo de representación social de poder y riqueza y configura el emblema identitario de un pueblo».* (María Luján Ortega y Teresa García Martínez, 2015: 259)

Dichos componentes, representativos de la relación entre la comunidad y su entorno, transmitían conocimientos, valores y modos de vida a través del lenguaje, favoreciendo la cohesión social y la transmisión cultural intergeneracional. El vocabulario vinculado a estas estructuras rurales no era meramente descriptivo, sino un vehículo de saberes prácticos y afectivos, como ejemplifica el aljibe, símbolo de autonomía doméstica, o el horno, en torno al cual se articulaban prácticas colectivas como la elaboración del pan, rollos de pascua y cordiales, en Navidad. No obstante, la progresiva modernización y estandarización de la vivienda rural ha implicado la pérdida de estos elementos, con la consiguiente transformación del paisaje físico y la desaparición del léxico asociado

En cuanto a las tareas culinarias y el uso de utensilios, en la cocina rural el vocabulario no solo era técnico, sino también social. Estos vocablos eran esenciales para describir las herramientas de trabajo en el campo. Estos utensilios tenían un vínculo estrecho con las actividades cotidianas, como la matanza, la cosecha y la elaboración artesanal de alimentos. Angelita a sus 81 años, aporta su testimonio que pasa a formar parte de la exposición, nos dice:

«*En navidad la cocina se llenaba de vecinas, cuando el horno estaba preparado metían las yantas. Se hacían dulces de navidad, cordiales, almendras garrapiñadas, rollos de pascua. Cada día le tocaba a una y en buena vecindad se hacían los dulces navideños*».

En la figura 6 se observa a mozas bordando dentro y fuera de la casa sus ajuares. En la imagen inferior se puede comprobar el papel socializador de la casa rural.

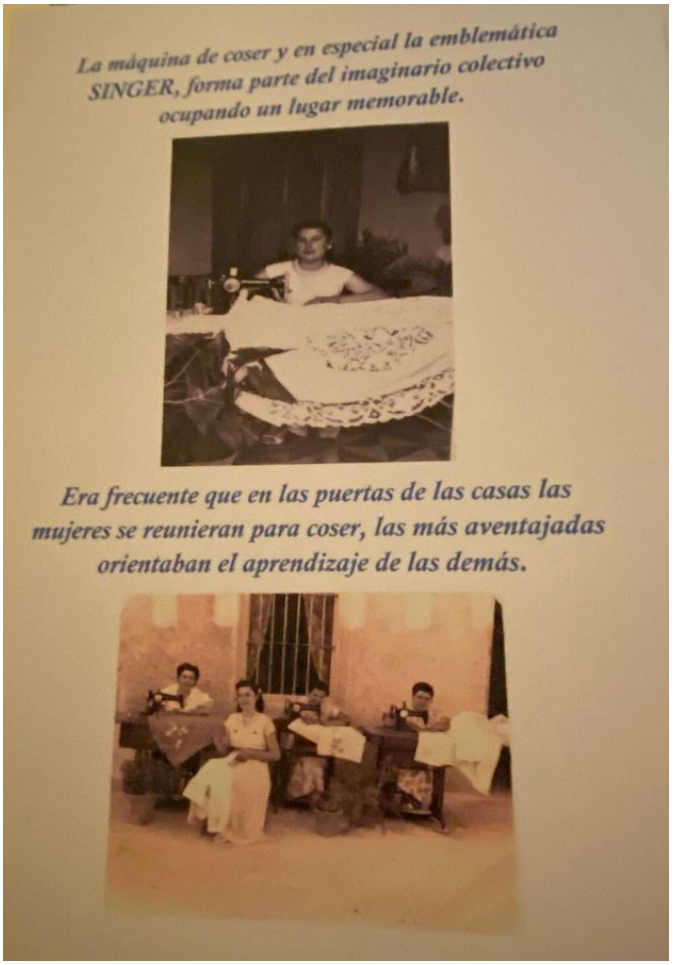


Figura 6: Parte superior: señorita bordando un ajuar. Parte inferior: señoritas compartiendo momentos de costura. (*ca.* 1950). Cartel expositor de la exposición: *"El campo de Cartagena en miniatura por Antonio Madrid López: Un escenario para visibilizar el papel de la mujer rural".* Comisariado y diseño: María Escudero Vera.

La transformación de la vida rural y la importancia de preservar el vocabulario y cultura rural

La vida en los pueblos rurales ha experimentado una transformación radical desde la industrialización hasta la actual era de las tecnologías digitales, por lo que la tradición va quedando atrás. Lo que una vez fueron oficios manuales, transmitidos de generación en generación y profundamente arraigados en la vida cotidiana, ahora han sido desplazados, en muchos casos, por maquinaria de alta tecnología que ha revolucionado la forma en que se trabaja la tierra y se procesan los productos. La desaparición de estos oficios y el reemplazo de herramientas tradicionales, como los aperos de labranza, la forja del herrero, la cosecha manual y la molienda artesanal, no solo ha alterado la estructura

económica de las comunidades rurales, sino que ha impactado profundamente en su cultura, lenguaje e identidad.

Es por ello que la importancia de conservar y revitalizar estos términos y prácticas no solo reside en su valor histórico, sino también en la preservación de la identidad cultural rural. El vocabulario agrícola, culinario y doméstico de antaño es un patrimonio intangible que forma parte de la memoria colectiva de estas comunidades. Mantener vivos estos términos, así como los conocimientos y las técnicas asociadas a ellos, es una manera de honrar la historia de los pueblos y de reconocer su contribución a la identidad cultural de la región.

4. CONCLUSIONES

Las miniaturas de Antonio Madrid López contribuyen de manera significativa a la conservación del patrimonio inmaterial. Se constituyen como una forma de resistencia cultural frente al olvido y la modernización. Cada objeto representado es también una palabra viva, cargada de saber, historia e identidad transmitida de generación en generación. Así, el lenguaje se presenta como el germen de la cultura, cuya supervivencia depende de su transmisión activa, siendo clave para preservar la memoria y la esencia de las comunidades rurales del pasado. Por tanto, preservar este legado supone mantener viva una sabiduría acumulada durante generaciones.

Estos pequeños escenarios, que reproducen con detalle objetos, espacios y momentos de la vida cotidiana como un molino de viento, herramientas de trabajo, carruajes, un pajar o escenas de siega y apavamiento del grano, permiten imaginar cómo vivían y trabajaban nuestros antepasados. Gracias a ellos, se rescatan palabras, costumbres y formas de vida que hoy en día han desaparecido o se han transformado con el paso del tiempo.

Organizar una exposición con este tipo de miniaturas ofrece resultados muy enriquecedores:

- Se recupera la memoria histórica y cultural, mostrando cómo era el día a día en el campo y el valor del trabajo agrícola.
- Se genera una educación intergeneracional, donde abuelos, padres y nietos pueden compartir experiencias y conocimientos, fortaleciendo el vínculo familiar y comunitario.
- Se genera un valor didáctico para aquellas personas que quieran donocer, de manera visual y práctica, cómo funcionaba la vida rural, desde los ciclos agrícolas hasta el uso de herramientas hoy olvidadas.
- Fomento del turismo cultural, al atraer a visitantes interesados en conocer la identidad y las raíces de la zona.
- Revalorización del patrimonio inmaterial, dignificando oficios, tradiciones y vocabulario que forman parte de nuestra identidad colectiva.

Para concluir, esta exposición representa la realidad del mundo rural a través de miniaturas costumbristas, como forma de acercar el pasado a las nuevas generaciones. También invita a reflexionar sobre los cambios sociales y tecnológicos que han

transformado el campo, permitiendo que las generaciones actuales y futuras comprendan y valoren de dónde vienen.

5. REFERENCIAS

Abad Gutiérrez, J., y Matarín Guil, M. F*. (2003). La cocina rural. Espacios, utensilios y ritos. En J.* M. Martínez López (Ed.), *Historia de la alimentación rural y tradicional. Recetario de Almería* (pp. 3-8). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.

Cela, C. J. (1942). *La familia de Pascual Duarte*. Madrid: Aldecoa.

Delibes, M. (2019). *El camino*. Barcelona: Editorial Planeta, S.A.

Delibes, M. (1962). *Las ratas.* Barcelona: Destino.

Egea Bruno, P. M. (2004). *Ocio y festividad en el Campo de Cartagena. Su instrumentalización por el franquismo (1939-1956)*. Revista Murciana de Antropología, *11*, 147-174.

Escudero Vera, M. (Comisaria y diseñadora). (2022). *Cartel expositor de la exposición: El campo de Cartagena en miniatura por Antonio Madrid López: Un escenario para visibilizar el papel de la mujer rural*. Señoritas del pueblo en las fiestas locales de Santiago, patrón de Cuesta Blanca. Localidad: UNED, Cartagena.

Gabinete de Comunicación, Protocolo y Relaciones Institucionales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena (2022). La exposición *El campo de Cartagena en miniatura por Antonio Madrid López*. Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Recuperado de https://www.cartagena.es/detalle_noticias.asp?id=70280

Sender, R. J. (1953). Réquiem por un campesino español. México: Ediciones Botas.

Luján Ortega, M., y García Martínez, T. (2007). *El patrimonio de la cultura del agua en el paisaje del Campo de Cartagena.* Revista Murciana de Antropología, (14), 567-602. Recuperado de: https://revistas.um.e/rmu/article/view/108151/102791

Maneiro Jurjo, M. (s.f.). *La siega. Vítor Mejuto [Catálogo de exposición]. Galería Javier Silva. Recuperado de:https://www.galeriajaviersilva.com/Catalogos/Catalogo_LaSiega_VitorMejuto.pdf

Martínez López, F. J., Ayuso García, M. D., y García Díaz, I. (2009). *El molino de viento en Cartagena durante el siglo XVIII*. Murgetana (n.º 120), 129–160.

Matute, A. M. (1953). *Fiesta al Noroeste*. Barcelona: Destino.

Matute, A. M. (1958). *Los hijos muertos*. Barcelona: Destino

Ortega, M. L., y García Martínez, T. (2015). Aproximación al estudio de la casa rural en el Campo de Cartagena. Universidad Politécnica de Cartagena.

Vizcaíno Sánchez, J. Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. (2018). *Los Molinos de viento de Cartagena* [Cuaderno monográfico]. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena Enrique Escudero de Castro. Recuperado de: https://www.cartagena.es/gestion/documentos/46926.pdf

Agradecimientos

El agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y, en particular, a la Concejalía de Igualdad y a la Socióloga y Doctora en Humanidades María D. Escudero Vera, por las oportunidades brindadas para exponer las maquetas que inspiran la exposición «El campo de Cartagena en miniatura por Antonio Madrid López: un escenario para visibilizar el

papel de la mujer rural» en las tres ediciones (2021, 2022, 2023). La muestra en su conjunto no solo enseña el valor artístico de la obra en sí, sino que también visibiliza el valor del patrimonio cultural tradicional, contribuyendo a preservar la memoria colectiva y a poner en valor el papel de las comunidades rurales.

MUJER Y POSGUERRA EN CARTAGENA A TRAVÉS DE LA MEMORIA

Julia Díaz del Río Guillermo
Graduada en Historia por la Universidad de Murcia (juliaddrg@gmail.com)

RESUMEN

La Guerra Civil y posguerra en España fueron periodos caracterizados por la miseria, el hambre, las enfermedades y la represión que afectaron a la inmensa mayoría de la población española. Por ello, y como ocurre en cualquier acontecimiento bélico, las mujeres también sufrieron los estragos de la guerra y las consecuencias de ésta, quedando incluso más afectadas tras la imposición de la dictadura franquista, régimen que las relegó a los parámetros anteriores a la II República siguiendo el modelo ideal de «ángel del hogar». No obstante, y a pesar de los esfuerzos por parte de la dictadura, la realidad de muchas de estas mujeres fue distinta. No pasaron desapercibidas en la vida cotidiana de los españoles y españolas, siendo protagonistas de la inmensa mayoría de los recuerdos de aquellos niños de la posguerra, hoy ancianos, que vivieron este periodo en primera persona. Es aquí donde las fuentes orales juegan un papel fundamental a la hora de reconstruir, completar y complementar la historiografía tradicional acerca de este periodo, contribuyendo al estudio de la mujer en el primer franquismo y poniendo en valor la memoria y los recuerdos de la infancia. En este trabajo se pretenderá conocer el modelo de mujer ideal impuesto por el régimen y si estos patrones eran seguidos por toda la sociedad femenina centrándonos en el espacio rural.

Palabras clave: *Mujer, Cartagena, posguerra, fuentes orales, espacio rural.*

WOMEN AND POSTWAR IN CARTAGENA THROUGH MEMORY

ABSTRACT

The Civil War and post-war periods in Spain were characterised by misery, hunger, disease and repression that affected the vast majority of the Spanish population. For this reason, and as in any war event, women also suffered the ravages of war and its consequences, being even more affected after the imposition of Franco's dictatorship, a regime that relegated them to the parameters prior to the Second Republic, following the ideal model of the «angel of the home». However, despite the dictatorship's efforts, the reality for many of these women was different. They did not go unnoticed in the daily lives of Spanish men and women, and are the protagonists of the vast majority of the memories of those post-war children, now elderly, who experienced this period first hand. It is here where oral sources play a fundamental role in reconstructing, completing and complementing the traditional historiography on this period, contributing to the study of women in the early francoism and highlighting the memory and recollections of childhood. The aim of this work is to discover the model of the ideal woman imposed by the regime and whether these patterns were followed by the whole of female society, focusing on rural areas.

Keywords: *Women, Cartagena, post-war, oral sources, rural area.*

1. INTRODUCCIÓN

A la hora de abordar trabajos acerca del franquismo y, más concretamente, sobre el periodo de posguerra, suelen tratarse desde el punto de vista de la represión y purga

ciudadana dentro de las instituciones o los instrumentos utilizados por la dictadura para llevarlo a cabo y consolidar así su poder y, como es de suponer, siempre poniendo el foco en el sector masculino de la población al existir más información de estos en los documentos oficiales. No obstante, cada vez son más los trabajos que pretenden analizar este periodo poniendo el foco en la otra mitad de la población: las mujeres. Estas nuevas revisiones y perspectivas permiten diferentes vías de estudio e investigación para conocer la situación de la mujer española en posguerra y franquismo, acercándonos a ella a través de las instituciones que utilizaron el régimen para controlar a la población femenina, como Auxilio Social o la Sección Femenina de la Falange, el estudio del modelo ideal de «ángel del hogar» que la dictadura diseñó para la labor de la mujer dentro del régimen, la educación para llevarlo a cabo o la represión hacia las republicanas. Sin embargo, centrar únicamente la atención en estos factores dejaría parte de la vida y situación de las mujeres españolas en posguerra fuera de su investigación, ya que hay información acerca de ellas que no se encuentra en las vías oficiales. El uso de nuevas fuentes de estudio, como las orales, pueden ofrecer diversos enfoques que complementen y completen a la historiografía.

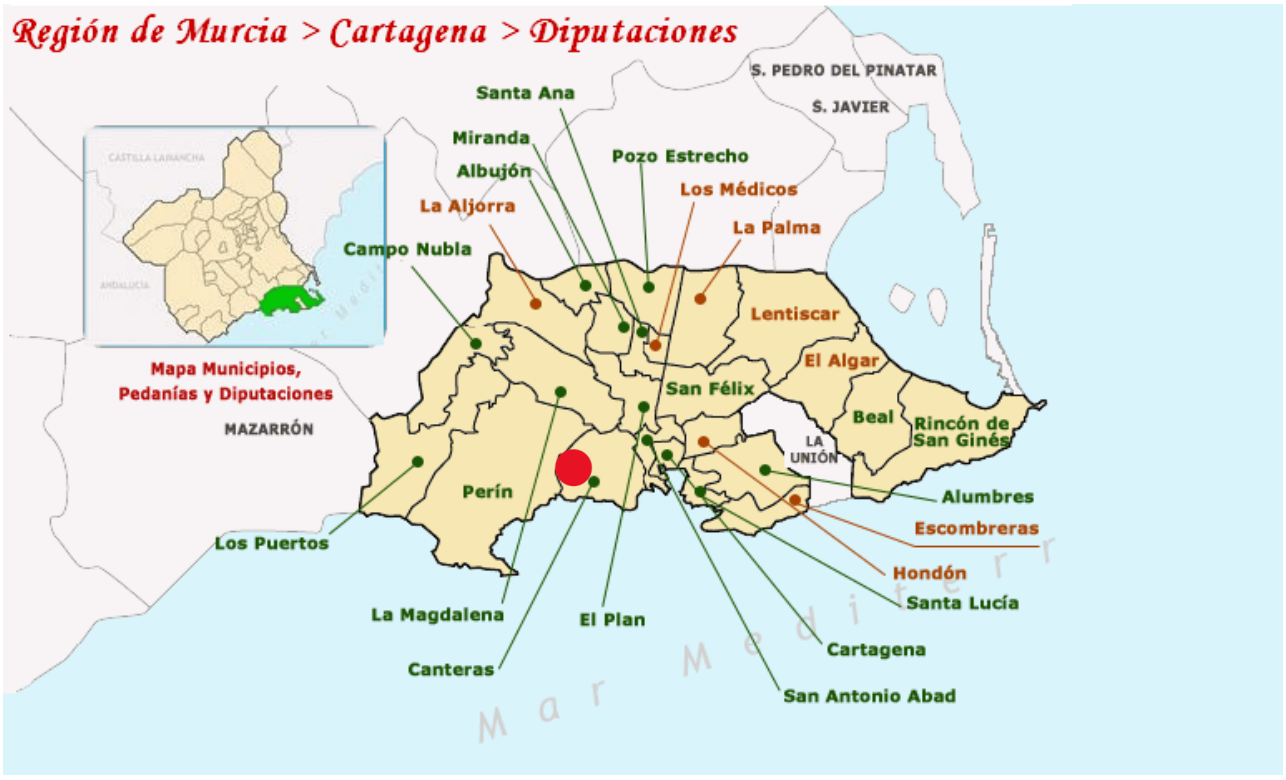


Figura 1. Cartagena-Pedanías. Punto rojo que corresponde a la ubicación de Galifa, en la Diputación de Perín. Fuente: Región de Murcia Digital [https://www.regmurcia.com/servlet/s.Sl?sit=c,567,m,2140,a,75] Señalización con punto rojo de elaboración propia.

Por ello, a lo largo de este trabajo se pretenderá esbozar la situación de la mujer durante el primer franquismo, primero desde la perspectiva y modelos del régimen para después mostrar la realidad de muchas de estas mujeres expuesta en los relatos de vida, comparando ambas situaciones. En este caso, el objeto principal de estudio será la mujer en el ámbito rural, concretamente en la población de Galifa, población perteneciente a la Diputación de Perín en Cartagena, Murcia.

Respecto a las investigaciones llevadas a cabo sobre la población femenina murciana durante el periodo de posguerra, estas abarcan diversos temas, donde las principales líneas de investigación se centran en la educación de las niñas en los hogares y especialmente en las escuelas, lugar en el que queda latente el sistema educativo franquista que refuerza el modelo femenino de inferioridad y relegado al hogar, todo ello apoyado sobre las políticas nacional-católicas propias del régimen. Centrándonos en Cartagena, destacar los trabajos de Pedro María Egea Bruno en *La escuela pública en Cartagena durante el primer franquismo*, donde analiza la situación de la escuela durante la posguerra, tomando como ejemplo de la zona rural Galifa. Otro de los temas investigados en la región sería el referente a la labor de la Sección Femenina para con las murcianas y su influencia y labor de educar e instruir a las mujeres en el cuidado de hijos, higiene o cocina, entre otros, mencionando las Cátedras Ambulantes, escuelas de formación que acudían a poblaciones con poblaciones inferiores a 5.000 habitantes. La represión hacia las mujeres republicanas murcianas también supone un objeto de estudio presente en las investigaciones, aunque debemos de mencionar que las cifras y datos que ofrecen las fuentes oficiales no son del todo fiables, ya que en numerosas ocasiones estas prácticas se realizaban fuera del marco legal, incluyendo violaciones y abusos, torturas, robo de bebés o incluso retenciones. Relacionado con ello, las investigaciones llevadas a cabo sobre mujeres en situaciones de vulnerabilidad y forzadas a ejercer la prostitución, donde autores como Carmen Guillén Lorente o Egea Bruno cuentan con diversos trabajos acerca de la moral femenina y prostitución, así como el papel del Patronato de Protección de la Mujer en Murcia y Cartagena, respectivamente. Finalmente, enfoques sobre la cotidianeidad y supervivencia de las mujeres en la posguerra murciana, los encontramos en trabajos etnográficos, como los realizados por María de los Ángeles Castaño Molina, María Emilia Martínez Roche, César Carrillo García y Natalia Emilia Rodríguez en un pueblo murciano de Abarán, donde indican, a través de testimonios orales, la labor de la mujer en zonas de campo en el contexto familiar, doméstico, laboral y vecinal, resaltando las asistencias a partos y cuidados sanitarios, cuestión trabajada por esta última autora en su tesis *Matronas murcianas: mujeres y profesionales (1940-1977).*

Llegados a este punto, estudiar a la mujer desde una perspectiva más cotidiana en situaciones y lugares distintos a los más generalizados es necesario para poder lograr una visión más amplia de la situación de las españolas durante el primer franquismo, donde el uso de otras fuentes, como la indicada al inicio de este texto, la fuente oral, es esencial para poder contrastar, completar y complementar la historiografía tradicional.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Para la realización de este tipo de investigación documental y de campo, ya que, a parte de las fuentes bibliográficas, también se basa en la información obtenida de entrevistas para la obtención de fuentes orales, la metodología seguida se ha llevado a cabo teniendo en cuenta todo tipo de información que pueda ayudar a resolver las cuestiones planteadas. Para ello, primero de todo, se realizó la elección del tema y la comprobación esbozada de su tratamiento en la historiografía, para así acotar dicha temática y afinar el rastreo de información. Le siguió la búsqueda de fuentes y bibliografía necesarias relevantes para la recopilación de la información y, tras el análisis y estudio de los datos

obtenidos, se prosiguió con la contrastación de los objetivos y el desarrollo de las conclusiones a las que se han llegado. Para la recopilación de la información necesaria, se ha llevado a cabo un proceso de consulta bibliográfica, tanto física, obtenida gracias a bibliotecas o de colecciones personales, así como en la red a través de portales digitales, generalmente enfocadas hacia la mujer, tema principal que nos concierne, centrándonos en los capítulos de libros y revistas que tratasen temas relacionados a ellas, como por ejemplo la Sección Femenina de la Falange, los servicios de Auxilio Social, la situación vulnerable de la mujer o la mujer en el ámbito rural.

La historia oral supone una gran aportación al conjunto de la historiografía que despierta cada vez mayor interés en el mundo académico, ya que recoge testimonios de la «gente común» acerca de acontecimientos del tiempo presente, aportando evidencia, veracidad y contraste a las fuentes escritas (Mariezkurrena, 2008: 229). La memoria, la particularidad y la subjetividad son características que definen a la historia oral y, como menciona Liliana Barela, Mercedes Miguez y Luis García en *Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla*, «La historia oral apela a la memoria del sujeto para hacer historia a partir del relato de sus recuerdos y la fuente es el testimonio que el individuo da dentro del contexto de una entrevista» (Barela et al., 2009: 12). Esta entrevista tiene como objetivo la conservación, transmisión y construcción de historias y del propio documento, el cual será objeto de estudio. Para su correcta realización debe de seguirse la metodología correcta para llevarlo a cabo y obtener los resultados deseados. Esta se iniciaría con la elección acertada de los individuos a entrevistar, representativa para con el tema que se quiera abordar, ya que en estos casos se pretende calidad y no cantidad; preparar la temática a tratar, así como las hipótesis del trabajo; plantear las cuestiones a realizar enfocadas al tema trabajado, partiendo de preguntas amplias a más concretas, pero siempre contando con cierta flexibilidad, ya que las entrevistas son un intercambio entre dos personas. La transcripción de la entrevista debe de realizarse lo antes posible, ya que así será más cómodo recordar la expresión corporal o los silencios del informante. Una vez obtenida la información, el investigador debe de interpretar, investigar y contrastar dicha documentación con el asunto de estudio (Barela et al., 2009: 22-25). Se realizaron 5 entrevistas a diferentes informantes, aunque para el presente trabajo sólo se han utilizado tres, pertenecientes a mujeres nacidas entre 1933 y 1945. De ellas, dos las pasaron en el ámbito rural, mientras que una en la ciudad. Debido a la temática en la que se expone el presente trabajo, se ha decidido focalizar estas entrevistas en espacios rurales, concretamente en la población de Galifa, perteneciente a la diputación de Perín, en Cartagena desde el punto de vista de relatos de vida de un entorno familiar.

3. RESULTADOS

3. 1. En lo que las quisieron convertir: El modelo ideal de mujer del régimen franquista

Ya durante el transcurso de la Guerra Civil, en el bando sublevado se comenzó a perfilar el ideal perfecto de mujer afín al régimen que se pretendía imponer, con unas ideas y valores encasillados en los parámetros tradicionales previos a la II República y que habían acompañado al sector femenino de la población durante siglos: inferioridad frente

al hombre y relegación al ámbito doméstico. No obstante, con la llegada de cambios y de nuevas necesidades socioeconómicas de finales del siglo XIX y comienzos del XX, la realidad de estas mujeres, especialmente las pertenecientes a escalas bajas de la sociedad, fue cambiando, incorporándose en el mercado laboral. Este hecho junto a las ideas de tinte feminista, fueron abrazadas con el triunfo de la II República en España, donde se lograron grandes avances en materia de derechos y libertades femeninas (Roda, 2018: 64).

Tras el fin de la guerra y el inicio de la dictadura de Franco, estos avances con respecto a las mujeres fueron suprimidos, ya que se consideraba que la etapa republicana había corrompido los valores de familia tradicionales y católicos, valores que debían de ser reinstaurados para que los planes que pretendía el franquismo para con la labor de la mujer surgieran el efecto deseado. La figura femenina volvió a ser vista como un ser inferior física e intelectualmente al hombre y que por este motivo debía de ser tutelada y controlada en el ámbito legal, económico, académico y social, todo ello amparado en el marco legislativo de la dictadura. La labor que se encomendó a la mujer fue la de «ángel del hogar», alejada del trabajo, si no era necesario, y encasillada en el espacio doméstico como esposa sumisa y ejemplar y buena madre, encargada de dar hijos sanos y fuertes a España a través su educación en los parámetros establecidos por la dictadura con el fin de crear «buenos españoles», ya que una de las bases sobre las que se sustentaba el régimen era la familia y su pilar fundamental, la mujer como transmisora de estos valores. Para ello, el Régimen contó con diversas herramientas para controlar la vida de la mujer, como la Iglesia, los medios de comunicación, la propia legislación, la escuela o las instituciones (Roda, 2018: 63).

Con respecto a estas últimas, la Sección Femenina fue la principal herramienta de la que disponía la dictadura franquista para educar a las mujeres españolas. Institución creada en 1934 por Pilar Primo de Rivera como apéndice de la Falange, en un inicio se encargaba de socorrer a sus militantes. Con el inicio de la Guerra Civil volcó esa ayuda hacia las familias falangistas afectadas, así como en el diseño de la mujer fascista y del ideal de feminidad, ya no solo alejada de aspectos relacionados con la masculinidad, sino también contraria al modelo de mujeres republicanas o de ideas de izquierdas, mostrando a estas mujeres como «seres naturalmente avariciosos, exagerados y murmuradores» (Cenarro, 2017: 97). Con el inicio de la dictadura, Franco reconoció su labor y formó a pasar parte de la red institucional como encargada de transmitir a las mujeres los valores políticos, dentro del sindical-nacionalismo, y morales del régimen a través de figuras como Isabel la Católica o Santa Teresa de Jesús como modelos a seguir (Roda, 2018: 62). Al finalizar la guerra, Franco realizó un discurso en Medina del Campo, sede de la institución por y para las mujeres, en el que indicaba «Todavía os queda la reconquista del hogar. Os queda formar al niño y a la mujer española», todo ello haciendo referencia a la percepción de la mujer ya mencionada como «ángel del hogar» y que cuya finalidad sería la de ser madre y esposa, siempre cimentada en la feminidad, la entrega y la tradición católica (Huguet, 2013: 10).

Una de las herramientas para la educación de estas nuevas españolas, particularmente a las niñas, fueron las aulas. El sistema educativo franquista reforzó y enseñó diferenciando

entre sexos, aumentando la segregación entre niños y niñas y reforzando el carácter que debían de tener las mujeres, al servicio del marido y como buena madre, dentro del sistema patriarcal, como así se indicaba: «se trata de encauzar la gran corriente de estudiantes apartándolas de la pedantería de bachilleras y universitarias (…) orientándolas hacia su propio magnífico ser femenino que se desarrolla en el hogar» (Egea, en Egea (dir.), 2022: 403). La formación de estas jóvenes estaba enfocada a la recuperación de las «perdidas tradiciones españolas», dedicando su tiempo en instruir a las niñas en estas, desde la religiosidad, la preparación de la casa, con la asignatura «Hogar», obligatoria desde 1946 dentro de los planes de estudio del Bachillerato (Roda, 2018: 66), y la perspectiva nacional-sindicalista, sin olvidar el principal papel femenino de «criar muchos hijos fuertes y sanos para Dios, España y la Falange» (Huguet, 2013: 10-13).

> «Al entrar al colegio (…) nos ponían a todos en fila en el patio y los ponían a cantar el *Cara al Sol* (…) también nos enseñaron *el Padre Nuestro* y *el Credo* (…) los decíamos todos los días. Mira si todavía me acuerdo de alguna monería: Por Dios, la Patria y el Rey, lucharon nuestros padres. Por Dios, la Patria y el Rey lucharemos nosotros también. Todos juntos, juntos todos en unión, defendiendo la bandera de la Santa Tradición. Es justo y se ha de conseguir, ¡Que vuelva el Rey de España a la Corte de Madrid![1] ¡Fíjate si todavía me acuerdo! (…) Mis maestras, que eran todas buenísimas, me enseñaron a coser. Yo cosía muy bien (…). Muchas veces, cuando mi hermano se ponía a llorar [estábamos en el mismo colegio, segregados], me sacaban a mí de la clase para ir a la suya y callarlo, a él y al resto de zagales que también estarían lloriqueando (…) a él no le enseñaban a coser, le enseñaban otras labores, pero a coser no» (Entrevista realizada a J. M. Z. (1942), en Cartagena, noviembre de 2023).

Otra de las formas de control de la mujer fue el «Servicio Social», derivado del Auxilio Social, institución creada como «… la obra benéfico social de Falange, nacida bajo la consigna de Franco: Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan…» (Egea, en Egea (dir.), 2022: 378) y cuyo objetivo era el de socorrer a mujeres y niños en situación de vulnerabilidad, principalmente. Este a su vez encontraba su origen en el Auxilio de Invierno, fundado en 1936 por Mercedes Sanz Bachiller (Roda, 2018: 62) que, con el fin de la guerra, fue absorbido por la Sección Femenina. Su funcionamiento era gracias al trabajo no remunerado de mujeres de entre 16 y 35 años durante seis meses, situación que se mantuvo hasta su desaparición y que, en el periodo de posguerra, su principal cometido fue el de ofrecer un plato de comida a todas aquellas personas que se encontraban en situación de extrema pobreza y acoger a niños huérfanos. Con el fin de la guerra, llegó a estar al mando de 2.487 comedores sociales, 3.000 centros sociales y 1.561 cocinas (Museo virtual de la Guerra Civil).

> «En el Colegio de Huérfanos, mi madre nos apuntó a mí y a mi hermano al comedor del colegio para todos los días. Y ya ves, en vez de darnos de comer allí, nos cogía un soldaico jovencico, de estos que, seguro que estaba haciendo la mili o algo así, nos cogía a mí, a mi hermano, que tendría 4-5 añicos o así, y a todos los críos que nos quedábamos en el comedor del colegio, y nos llevaba a un comedor social del Auxilio Social que había pegado al ayuntamiento, en la Plaza San Agustín, y nena, había unas colas… madre mía

[1] Se trata de la Marcha de Oriamendi, himno de los carlistas.

> que colas. Y de gente que estaba fatal, fatal, que no tenían nada y era pobres perdidos y borrachos y enfermos, seguramente. Y yo al ver aquello, me impresionaba y me daba tanto pudor que era incapaz de comer nada de allí. Aunque me estuviese muriendo de hambre no comía nada. Y se ve que de no comer me quedé encanijadica y con la salud débil, entonces me salió como una mancha en el pulmón, que se pensaban que era tuberculosis también como le había pasado a mi padre, pero menos mal que a mí no me llevó a más (…). Vete a saber tú en qué se gastaban el dinero del comedor» (Entrevista realizada a J. M. Z. (1942), en Cartagena, noviembre de 2023).

La «mili de las señoritas» siguió los patrones de funcionamiento del Auxilio Social, teniendo la fundadora que pedir a Franco permiso (por Decreto de siete de octubre de 1937) para establecer el Servicio Social de la Mujer debido a la falta de recursos. Pilar Primo de Rivera estableció seis maneras de realizarlo, adaptándose a la situación de cada mujer, asegurando así que todas las españolas quedasen bajo el amparo del adoctrinamiento de la Sección Femenina. Quedaban exentas de su cumplimento viudas, religiosas, madres de familia o aquellas que tuviesen alguna discapacidad. La obtención del certificado del Servicio Social abría las puertas a las mujeres en diversos ámbitos, como en la obtención de cualquier título de estudios, como el universitario, adquirir un puesto de trabajo o una plaza del Estado o incluso para el carné de conducir (Roda, 2018: 62-70).

Las publicaciones que la propia institución realizaba fue otra de las claves dentro del engranaje de adoctrinamiento de las españolas, con revistas como *Medina* o *Y*, donde, especialmente en los primeros números de posguerra, se pretendía la redefinición de la feminidad a través de personajes femeninos históricos pertenecientes a un pasado glorioso español. Las ya mencionadas Isabel la Católica y Santa Teresa fueron figuras clave como modelo de mujer a seguir, ya que la primera se mostraba como la construcción del nacionalismo español y líder, a la vez que en la segunda se subrayaban los valores de perfección. Conscientes de la situación que había experimentado la mujer en años previos al régimen, a lo largo de la existencia de las revistas, pero especialmente en sus primeros años de vida, se publicaron artículos relacionados con la mujer y el trabajo, ya que, a pesar de la teórica relegación de la mujer al ámbito doméstico «era un problema que las mujeres de clase media, a diferencia de las obreras, debían resolver». (Cenarro, 2017: 105-110). Otra de las publicaciones a destacar, era la *Guía de la Buena Esposa* de 1953, donde se aconsejaba a las mujeres cómo debían comportarse con su hogar y con su marido (Roda, 2018: 68).

3. 1. La realidad oculta: Mujeres fuera de los parámetros femeninos de la dictadura. Trabajo, hermandad vecinal y escuela en el entorno rural de Galifa a través de los relatos de vida

En contraposición a lo indicado anteriormente acera del interés por parte de la dictadura de educar a la mujer en los parámetros ideales de «ángel del hogar» y las instituciones que lo llevaron a cabo, la realidad de muchas mujeres españolas fue algo distinta, especialmente aquellas pertenecientes al bando vencido, ya que para ellas no hubo generosidad por parte de los vencedores (Muniesa i Brito, 1996: 24, 25). La represión se expandió por el país gracias al uso político del terror, donde delatar y declarar contra el

vecino fue la práctica que demostraba mayor compromiso con el régimen. Se negó la identidad de los vencidos, sufriendo un proceso «desnacionalizador» al utilizar la dictadura un término de «Nación» exclusivo para los vencidos. Se ocultó la guerra en un conflicto al que denominaron como «Liberación Nacional» o «Cruzada», borrando la memoria de la República (González, en Nicolás (coord.), 2014: 209-211). Estas mujeres eran aquellas que tenían algún tipo de relación con hombres contrarios a la dictadura, siendo castigadas y rechazadas por la propia sociedad y las instituciones, teniendo muchas de ellas que ejercer la prostitución para poder subsistir (Guillén, 2016: 64); así como mujeres pertenecientes a la resistencia donde ofrecían ayuda clave a los hombres (González, 2019: 222). Para acercarnos a esta realidad, respecto a las mujeres que vivían en zonas rurales, en cierto modo se «libraron» del control y los patrones franquistas diseñados para el sector femenino de la población. No solo por la escasa y compleja presencia de las correas de mando estatales, como lo reflejaba la Junta Provincial indicando que la moral en el campo se encontraba más depravada y su corrección era más compleja y lenta (Egea, 2004: 151), sino por la incompatibilidad del modelo a seguir impuesto por el régimen y las necesidades reales que demandaba la vida en el campo, ya que no todas las españolas pudieron desempeñar su rol como «ángel del hogar» en el contexto de la posguerra, teniendo también que trabajar para asegurar la supervivencia propia y la de su familia (Ibáñez, 2014: 317). Llegados a este punto, el trabajo de la mujer, la solidaridad entre vecinas y la escuela en la población rural de Galifa serán los focos de estudio para la situación de la mujer en el ámbito rural.

> «Pasamos muchas calamidades, muchas. Y ya pues la cosa fue cambiando… cambiando (…). Me he llegado a comer la corteza de las almendras frescas, porque había días que estaba lloviendo y mi madre no podía salir la pobre y no teníamos que comer. Mi madre era la que buscaba la comida. Ella y las vecinas se iban al muelle a traerse sacos de naranjas. ¡al muelle de Cartagena andando [desde Galifa]! Iban muchos días» (Entrevista realizada a J. G. P. (1933), en Cartagena, enero 2024).

Con este testimonio, la percepción del Campo de Cartagena en la actualidad resulta ser muy distinta a los años de posguerra, ya que estos se encontraban en situación de miseria y pobreza. Sólo unos pocos, pertenecientes a familias adineradas, podían permitirse una buena vida, hecho extrapolable a la zona que en este trabajo nos concierne (Nieto, 2004: 178). La necesidad de que la mujer trabajase en el ámbito rural era inevitable debido, principalmente, a esta pobreza y escasez de recursos, como indica la entrevistada:

> «La mayoría de las mujeres, las mayores eran lavanderas. Se venían a Cartagena los lunes, se cogían la ropa para lavar y la llevaban los viernes. Y a mí me subían en lo alto de una banqueta para ayudarlas a doblar sábanas, porque si me quedaba sin banqueta arrastraba todas las sábanas por el suelo (…) doblábamos 7, 8, 9 o 10 sabanas, que tenían que bajarlas, la que tenía burra en burra, la que no… Las mayores lavanderas, las jóvenes… cogiendo almendras, guisantes y todas esas cosas que había, si allí no había otra cosa» (Entrevista realizada a F. G. P. (1945), en Cartagena, julio de 2025).

La convivencia vecinal durante la posguerra se veía alterada por los favores que otorgaba el régimen a quienes denunciaban a sus convecinos, siendo abundantes y, por tanto, las detenciones numerosas (Egea, en Egea (dir.), 2022, 390, 391). Estas denuncias

desencadenaban en una desconfianza e inseguridad comunitaria donde el denunciante, en ocasiones, se adueñaba de los bienes del denunciado. No obstante, según nos cuenta la entrevistada, en Galifa: si allí éramos todos como una enorme familia (Entrevista realizada a F. G. P. (1945), en Cartagena, julio de 2025). Particularmente, entre mujeres exista una hermandad donde vecinas se intercambiaban favores:

> «Cuando mi madre tenía que bajar al cuartel de artillería a por la compra, (…) no entraba a Galifa el coche de línea, entonces con la burra de la Floriche nos llevábamos la compra hasta la casa. Como mi madre era como era, luego le daba a la Flora algo de lo que ella no tenía la pobre y así… se arreglaban entre ellas con lo que podían. Se hacían favores» (Entrevista realizada a F. G. P. (1945), en Cartagena, julio de 2025).

También se ayudaban en asuntos de salud debido a la ausencia de medios y personal sanitario en los entornos rurales, tanto por la ubicación como por la inexistencia de recursos durante el primer franquismo:

> «Mi suegra tenía el tifus, el tifus corría. Y mi madre se ponía su ropa y su delantal, y se echaba la caparra a la cabeza, y se iba a comprar a ca Enrique Díaz, y compraba el pan para 2-3 días, y tenía que pasar por la puerta de mi suegra. Y una mañana, mi madre la saludó «Rosario, hija, ¿qué tal?», y «Ay pues mira aquí estoy que tengo el tifus, no pases, que tú tienes muchos hijos», y mi madre «Pues qué te pasa hija», y «Pues que tengo unas ganas de asearme, de lavarme la cabeza, pero no tengo quién me lo haga», y mi suegra tenía hermanas, pero no se arrimaban a ella por el tifus. Y mi madre «Eso está hecho hija. ¿Tú quieres que te lave la cabeza?», y entró mi madre, calentó agua, le lavó la cabeza a mi suegra, la peinó y la dejó limpia. El tifus se contagiaba, decían que se contagiaba, con fiebres, fiebres altas». (Entrevista realizada a F. G. P. (1945), en Cartagena, julio de 2025).
>
> Una vecina que teníamos, la tía Francisca, vivía con su marido allí, que trabajaba el hombre con un burrico vendiendo pescao por toda Galifa. Ella nos quería como si fuéramos hijos suyos, porque ella no tenía. Le salió a la pobre mujer una cosa en la matriz, un cáncer. Mi madre era la única que la curaba, la única que se atrevía a acercarse y ayudarla porque la pobre echaba una peste de aquello que tenía… murió rabiando de dolor. (Entrevista realizada a J. G. P (1933), en Cartagena, enero 2024).

Donde más se socorrían era en partos, ya que cuando no podía asistir personal sanitario, era habitual que las mujeres mayores de la familia o vecinas, ya expertas en asistir alumbramientos, eran quienes se hacían cargo. Las denominadas «aficionadas». Esta situación de fraternidad vecinal provocaba un ambiente de confianza entre las mujeres de los pueblos que, más adelante, las matronas fueron relegadas a socorrer a mujeres pobres en el ámbito rural, a diferencia de los médicos, que atendían a mujeres adineradas. Especialmente en el campo, estas especialistas despertaban cierto recelo y desconfianza hasta que lograban la confianza de este, en beneficio de las «aficionadas» (Rodríguez, 2014: 71-315). Recurrir al aborto era muy frecuente entre mujeres ya que, como indica Egea Bruno, las prácticas anticonceptivas en el campo se debían a las huellas dejadas por republicanos y la estancia de fuerzas militares (Egea, 2004: 151): Mi madre lo que hacía era parir. Tuvo muchos abortos, muchos (Entrevista realizada a J. G. P (1933), en Cartagena, enero de 2024); a lo que F. G. P. añade:

> «Mi madre tuvo muchos abortos, porque mi padre era muy fuerte. Se iba a trabajar por ahí 15 días y cuando volvía pues a preñar a mi madre. Ella ha tenido muchos abortos, un

> montón. Mi hermana si, la ayudaba, pero yo no. Le daban unas hemorragias que para qué. (…). Mi madre estaba para todos los vecinos. ¿Que una se ponía de parto? La chacha Magdalena» (Entrevista realizada a F. G. P. (1945), en Cartagena, julio de 2025).

En lo que respecta a la educación, a nivel nacional, la escolarización de los infantiles fue una labor prioritaria desde los inicios de la dictadura, siendo la escuela un medio más de control hacia la población más joven mediante la cual el Franquismo adoctrinó, de la mano de la Falange y la Iglesia Católica a las nuevas generaciones en los valores más tradicionalistas y de Espíritu Nacional, asegurando la afinidad de los infantiles para con el régimen y su actitud como «buenos españoles», como quedó reflejado en la Ley educativa de 1 de julio de 1945 (Egea, en Egea (dir.), 2022: 401, 402). En la educación primaria se pretendía enseñar el rol que estos iban a tener en un futuro dentro de la sociedad española, a través de la disciplina, los buenos modales y los castigos, con clases segregadas por sexos, donde a niños se les instruía en las ciencias, en el ámbito político y social; mientras que a las niñas en labores del hogar, aunque a ambos sexos se les enseñó nociones básicas, como escribir, leer y algunos aspectos superficiales sobre la Historia, Geografía y Ciencias Naturales (Sonlleva y Terrego, 2014: 292, 293).

La escuela en Cartagena fue una causa difícil de llevar a cabo, ya que, pesar de los intentos por parte de las autoridades de alcanzar la escolarización de los infantiles de la ciudad, esto en la práctica fue imposible debido a las precarias condiciones de las escuelas públicas, al abandono de proyectos de reconstrucción de colegios que habían sido destruidos durante la guerra, a las escasas plazas que había para los niños y a los bajos ingresos de las familias cuyos hijos asistían a estos colegios estatales, teniendo muchos que abandonar la escuela para ayudar en la economía familiar. Si en la ciudad fue complejo, en el ámbito rural lo fue aún más por la asistencia irregular de los niños por la necesidad de ayudar en la economía doméstica, especialmente en las temporadas de recolecta de las cosechas (Egea, 1999: 352-361).

> «Yo estuve en el colegio hasta los 12 años que me tuvo que quitar mi madre, cuando mi hermana se casó porque le hacía falta yo. Todo eso de planchas, lavar ropa… todo eso me lo bebía. (…) Me hubiese gustado seguir estudiando, pero no podía ser. Cuando nos fuimos a Hellín, pensé en ser matrona, pero había que tener unos principios que yo no tenía. (…). Las amigas que tenía en la escuela, pues más o menos lo mismo que yo. (…) Una mujer me decía «Yo he trabajado mucho, Flora, trabajando con mi padre en la huerta (…) y gracias a la huerta hemos salido adelante, porque plantaba patatas, tomates… mi padre no tenía una paga como tenía el tuyo». Ella era de las que se salían en el colegio a trabajar. (Entrevista realizada a F. G. P. (1945), en Cartagena, julio de 2025).

Las aulas segregadas por sexo y edad de las ciudades, en el campo desaparecían hasta bien avanzados los años del franquismo, como indican las entrevistadas; al igual que en los primeros años de la posguerra, al no existir aún una escuela pública en las zonas rurales, eran los propios vecinos los que impartían las clases:

> «Una mujer que vivía en las Escarihuelas puso como un colegio de chiquillos, que me mandó allí mi madre. Luego el Antonio [padre] de mi Flora puso en su casa como un colegio, y ese hombre fue el que nos enseñó a leer y escribir. El pobre, en su comedor puso dos mesas y nos daba clase. (…) Yo ya a ese colegio de la Asociación de Vecinos [la escuela pública] no fui. Ahí fueron mis hermanos, que la Flora y mi Antonio se sentaron

> juntos, se hicieron novios y ya nunca más se separaron» (Entrevista realidad a J. G. P. (1933), en Cartagena, enero 2024).
>
> «Primero fue de las niñas, era uno para las niñas y otro para los niños. Primero íbamos a uno, pero después, ese lo cerraron y pusieron a los niños y a nosotras nos mandaron detrás de la iglesia El colegio de los chicos quedaba cerca, y en el recreo salíamos a la calle todos juntos» (Entrevista realizada a F. G. P. (1945), en Cartagena, julio de 2025).

Los locales no estaban preparados para la labor de la enseñanza, ubicados en lugares desalentadores sin apenas infraestructuras, llegando el maestro, en muchos casos, a vivir en el mismo lugar donde impartía las clases (Sonlleva y Trorrego, 2014: 299). Muchas de las escuelas no disponían de agua potable, teniendo que recurrir a pozos y aljibes, peligrosos para los niños y, en el caso de la escuela de Galifa, esta no reunía los requisitos necesarios para dar clase. No tenía fachada, con el suelo de cemento y cuando llovía se inundaba entera. Las habitaciones donde vivía el maestro carecían de ventilación y el suelo era de tierra (Egea, 1999: 355)

> «Sólo había una clase para todas las crías. Era una pared con la foto de Franco y José Antonio Primo de Rivera, un crucifijo y ya está, y delante la mesa del maestro, con una pizarra. El suelo era de cemento y los pupitres… eran unos banquicos con la parte de delante donde hacíamos los deberes y esas cosas» (Entrevista realizada a F. G. P. (1945), en Cartagena, julio de 2025).

AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
1940	42,3	47,6	45,1
1950	8,5	18,5	13,6
1960	7,3	16,0	11,7
1970	6,9	12,7	9,2
1981			7,1

Tabla 1. Evolución de las tasas de analfabetismo (1940-1981). Fuente: Egea Bruno, P. Mª (2022). Franquismo y transición política (p. 365). En P. Mª. Egea Bruno (dir.) *Historia contemporánea de Cartagena*, 355-485. Murcia: Editum.

A diferencia de las enseñanzas impartidas a las niñas de la ciudad citadas anteriormente, en el campo, debido al abandono escolar temprano, principalmente, las lecciones se limitaban a nociones básicas de lectura, escritura y matemáticas, como incida la entrevistada:

> «Nos enseñaba lo básico, si con un libro hicimos todo el bachillerato, con el del Segundo Grado de Álvarez. (…) A nosotras no nos enseñaron casi cosas de coser y bordar y demás, porque eso era aquí en Cartagena. No le daba tiempo a la maestra de enseñarnos esas cosas» (Entrevista realizada a F. G. P. (1945), en Cartagena, julio de 2025).

Hasta la llegada de la década de los años 50 no hubo una caída del analfabetismo en Cartagena, momento en el que se redujo al 13,6% de la población. Las mujeres fueron las que mayores tasas de analfabetismo presentaron debido a su impuesta labor de hogar-marido-hijos y, pasados los peores años de posguerra, las mujeres analfabetas eran el 32% del total, diez puntos más que los hombres (Egea, en Egea Bruno (dir.), 2022: 365).

4. CONCLUSIONES

A lo largo de la dictadura franquista, y en especial durante los años de posguerra, desde el sistema se transmitió a las españolas un ejemplo de mujer ideal que debían de cumplir para alcanzar el objetivo al que estaban destinadas: madres y esposas. Este modelo envuelto en feminidad y delicadeza realmente era la manera en la que el Régimen pretendió controlar la vida de las mujeres con la finalidad de perpetuarse en el poder a lo largo del tiempo. El «ángel del hogar» fue clave para la construcción de la sociedad que Franco ansiaba, encasillada en los valores tradicionales y católicos tan necesaria para el mantenimiento de Régimen, relegando esta labor a la figura de la mujer española, siendo ella la encargada de transmitir estos valores a las nuevas generaciones, creándose así una cadena de adoctrinamiento. Instituciones como la Sección Femenina de la Falange fueron la mano ejecutora de llevar a cabo este plan, prácticamente obligando al sector femenino de la población a pasar por su «mili» para poder tener alguna oportunidad de prosperar en las escasas inquietudes personales a las que podía aspirar una mujer; así como la escuela también fue el escenario idóneo para enseñar y educar a niñas cuál era su lugar y cometido en la vida que le ofrecía el Régimen.

No obstante, y a pesar de los esfuerzos por encauzar y reeducar a la mujer en este ideal femenino, como bien se expone en el Fuero del Trabajo sobre alejar a la mujer casada de talleres y fábricas, la realidad de muchas de ellas fue muy distinta a la mostrada en revistas o programas de radio. Fueron muchas las que no se pudieron permitir encerrarse en sus hogares y planchar cuidadosamente la ropa de su marido. Muchas fueron las que tuvieron que ser la cabeza de familia y las que tuvieron que trabajar para poder mantenerse con vida a ella y a sus familias. Esta realidad apenas consta en documentos oficiales, ya que muchos de estos trabajos no eran tomados en serio, al igual que las cifras acerca de las labores que ocuparon estas mujeres son dudosas e incompletas. Es por ello que el estudio de otras fuentes como las orales ofrecen nuevas visiones y vías de estudio que antes podían pasar desapercibidas, arrojando luz a temas de índole similar al aquí expuesto acerca de la vida y situación de la mujer en zonas rurales.

5. REFERENCIAS

Barela, L., Miguez, M. y García Conde, L. (2009). *Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla*. Buenos Aires: Patrimonio e Instituto Histórico.

Cenarro, Á. (2017). La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945). *Historia y Política*, 37, 91-120.

Egea Bruno, P. M. (1999). La escuela pública en Cartagena durante el primer franquismo. *Anales de Historia Contemporánea*, 15, 349-384.

Egea Bruno, P. M. (2004). Ocio y festividad en el campo de Cartagena. Su instrumentalización por el franquismo (1939-1956). *Revista murciana de antropología*, 11, 147-174.

Egea Bruno, P. M. (dir.) (2022). *Historia contemporánea de Cartagena* (2 vols.). Murcia: Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia.

Egea Bruno, P. M. (2022). Franquismo y transición política. En P. M. Egea Bruno (Dir.) *Historia contemporánea de Cartagena*, 355-485. Murcia: Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia.

González Martínez, C. (2014). El exilio y los rostros de la derrota republicana en Murcia: otra modalidad de la violencia política franquista. En Mª. E. Nicolás Marín (coord.), *Historia contemporánea de la Región de Murcia*, 207-263. Murcia: Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia.

González Martínez, M. (2019). Mujer, violencia, politización y mundo rural. *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, 64, 217-268.

Guillén Lorente, C. (2016). Prostitución y moralidad en la Murcia del primer franquismo: La Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer. *Revista Murciana de Antropología*, 23, 65-84.

Huguet, M. (2013). Memoria del primer franquismo. Mujeres, niños y cuentos de infancia. Universidad Carlos III de Madrid.

Ibáñez Domingo, Melanie (2014). Estómagos vacíos. La miseria de las mujeres vencidas en la inmediata posguerra. *Vínculos de Historia*, 3, 302-321.

Mariezkurrena Iturmendi, D. (2008). La historia oral como método de investigación histórica. *Gerónimo de Uztariz*, 23/24, 227-233.

Muniesa i Brito, B. (1996). *Dictadura y monarquía en España de 1939 hasta la actualidad*. España: Ariel.

Museo Virtual de la Guerra Civil Española. El Auxilio Social Franquista (s.f.). https://vscw.ca/es/node/115 [consulta en 09/05/2024]

Nieto Conesa, A. (2004). La mujer en el Campo de Cartagena. Revista Murciana de Antropología, 10, 177-204.

Roda Alcantud, C. (2018). Las mujeres en la universidad durante el franquismo: el Servicio Social obligatorio como forma de discriminación. En Y. Romano Martín (coord.); S. Velázquez García (coord.); M. Bianchi (coord.), *La mujer en la historia de la universidad. Retos, compromisos y logros*, 61-73. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Región de Murcia Digital. Mapa Cartagena- Pedanías https://www.regmurcia.com/servlet/s.Sl?sit=c,567,m,2140,a,75 [consulta en 15/07/2025].

Rodríguez Portilla, N. E. (2014). *Matronas murcianas: mujeres y profesionales (1940-1977)*. Tesis doctoral inédita.

Sonlleva Velasco, M. (2016). ¿Con qué jugamos si no hay juguetes? la infancia y el juego en la posguerra española (1939–1951) desde el relato de vida. *Lúdicamente*, 5 (9).

Sonlleva Velasco, M., Y Piñataro Gómez, B. (2015). La Muerte Reflejada En Los Ojos De Una Niña. Educación, Género Y Muerte En La Posguerra Española (1939–1951). *I Seminario Internacional en Educación para el Siglo XXI*, 443-461.

Sonlleva Velasco, M., y Torrego Egido, L. M. (2014). La escuela primaria del Primer Franquismo desde las voces del alumnado segoviano: una iniciación en la investigación educativa. *Tendencias Pedagógicas*, 24, 285-306.

LA MUJER EN EL CORAZÓN DE LA MIGRACIÓN EN EL MAGREB CENTRAL: EL CASO DE ARGELIA

Zahir Hadibi
Universidad de Bejaia (zahir.hadibi@univ-bejaia.dz)
Juan Ortín García
Universidad de Murcia (jortin@um.es)

RESUMEN

Esta comunicación examina la dinámica migratoria desde una perspectiva de género en Argelia. Comienza con una breve revisión con estudio de género y migración, destacando la forma en que los flujos migratorios se feminizan cada vez más, imponiendo una nueva realidad estructural. En segundo lugar, examinaremos las desigualdades de género combinadas con los cambios en el sistema educativo y en la enseñanza superior, y las tensiones en el mercado laboral, en un contexto en el que la feminización de la enseñanza superior avanza sin garantizar una integración equitativa en el mercado laboral. La migración aparece como un espacio de proyección. Por último, utilizaremos los datos de una encuesta (2024) realizada a una muestra de 474 estudiantes, entre ellos 323 son féminas, en una aproximación empírica basada en un cuestionario estructurado, analizado desde una perspectiva de género para sondear los determinantes de la intención migratoria en función del género, la posición económica, el capital cultural y las redes familiares que influyen en la elección del destino.

Además de combinar datos estadísticos y de encuestas, el estudio ofrece una nueva lectura de la migración en la que el género actúa como revelador de las reconfiguraciones sociales contemporáneas en una tendencia que se acentúa, se planifica y se afirma a pesar de los obstáculos específicos ligados a normas sociales, familiares y económicas restrictivas.

Palabras clave: *Género; mujer; Magreb; migración; Argelia.*

WOMEN AT THE HEART OF MIGRATION IN THE CENTRAL MAGHREB: THE CASE OF ALGERIA

ABSTRACT

This paper examines migration dynamics from a gender perspective in Algeria. It begins with a brief review with a study of gender and migration, highlighting how migration flows are increasingly feminized, imposing a new structural reality. Secondly, we will examine gender inequalities combined with changes in the educational system and in higher education, and tensions in the labor market, in a context where the feminization of higher education is advancing without guaranteeing an equitable integration in the labor market. Migration appears as a space for projection. Finally, we will use data from a survey (2024) conducted on a sample of 474 students, including 323 women, in an empirical approach based on a structured questionnaire, analyzed from a gender perspective to probe the determinants of migratory intention according to gender, economic position, cultural capital and family networks that influence the choice of destination.

In addition to cross-referencing statistical and survey data, the study offers a renewed reading of migration in which gender operates as a revealer of contemporary social reconfigurations in a trend that is accentuated, planned and asserted despite the specific obstacles, linked to constraining social, family and economic norms.

Keywords: *Gender; female; Maghreb; migration; Algeria.*

1. INTRODUCCIÓN

La migración ha sido vista desde un ángulo neutro, hay poco interés sobre el fenómeno desde el punto de vista del género, no se han enfocado en las mujeres como protagonistas, han sido vistas como objeto de acompañantes del hombre en la emigración familiar. Sin embargo, las trayectorias migratorias están profundamente marcadas por las relaciones de género. De ahí nuestro interés por abordar las migraciones en Argelia desde una perspectiva «de género», sobre todo teniendo en cuenta los cambios estructurales y la evolución sociocultural que afectan a la sociedad a la luz de la globalización, la internacionalización de la educación y la apertura del mercado mundial.

En Argelia, país históricamente situado en la encrucijada de la movilidad, como territorio de emigración, tránsito y destino, las dinámicas migratorias son cada vez más complejas, mientras que las figuras femeninas en la migración a menudo permanecen invisibles en las estadísticas, los sistemas y la producción científica, que rara vez han tenido en cuenta a las mujeres como tales. Las mujeres argelinas se han beneficiado realmente de la democratización de la educación y de la enseñanza superior en las últimas décadas. Los sectores que se han «feminizado» con este fin les han dado un lugar importante, si no predominante, pero su integración en el mercado laboral sigue siendo desigual.

Combinando las aportaciones de los estudios sobre migración y los estudios de género, esta contribución pretende examinar los puntos ciegos de la investigación sobre migración argelina desde una perspectiva de género. El análisis se basa tanto en los marcos teóricos existentes como en datos secundarios procedentes de centros de estadística, investigaciones realizadas en el ámbito de las migraciones y una encuesta a estudiantes universitarios. Para ello, hemos adaptado un enfoque sociológico basado en una combinación de marco teórico, contextualización, análisis empírico y apertura reflexiva.

La comunicación se estructura en tres partes: tras sentar las bases teóricas para vincular género y migración, volvemos al contexto argelino en lo que respecta a la entrada de las mujeres en el sistema de enseñanza superior y su lugar en el mercado laboral. A continuación, utilizaremos los datos de la encuesta desde una perspectiva de género sobre las intenciones de las estudiantes de emigrar al extranjero.

1.1. Género y migración en Argelia: estado de los conocimientos y situación actual

Migración con perspectiva de género: un cambio estructural

Es esencial analizar la migración en Argelia desde una perspectiva de género, sobre todo porque hay una falta de conocimiento en este ámbito fuera de la reagrupación familiar. En la actualidad, las mujeres son protagonistas por derecho propio, emigran solas y no acompañan a los hombres: es un hecho social. Sin embargo, faltan datos estadísticos sobre la emigración femenina que reflejen esta realidad estructuralmente nueva, consecuencia de los cambios de la sociedad argelina, sobre todo desde principios del milenio 2000. Los datos internacionales de la OCDE (OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos), desglosados por sexo, pueden darnos una idea aproximada del volumen de mujeres en los flujos migratorios.

País	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Alemania	-	-								10000	11000
Australia	580	610	630	670	680	690	700	710	700	700	
Austria	294	311	316	355	379	406	421	431	444	457	487
Bélgica	10871	10968	11127	11386	11569	11791	12088	12513	12776	13 036	13 438
Canadá	-	.-	-	30705	-				41065		
Dinamarca	333	343	352	352	369	389	394	396	403	417	412
España	20085	20399	20909	21390	21936	22 446	23 603	25104	25059	24 983	28 429
Estados Unidos	9882	-	-	-	-	-		10363	8188	18 332	17 456
Finlandia	154	166	170	191	203	221	235	253	262	281	304
Francia	688 527	693 526	698 705	704 575	707 451	710 137	712 150	715 505	723 949		
Hungría	173	177	204	219	246	245	230	229	279	312	330
Italia	8126	8121	8081	8086	8 138	8235	8091	8178	8079	7855	8159
Luxemburgo	-	-			459	473	493	545	565	589	629
Noruega	429	431	439	451	446	456	461	484	488	505	531
Países Bajos	1442	1460	1482	1512	1543	1583	1635	1686	1720	1761	1845
Reino Unido	8000	10000	14000	10000	12000	14000					
Suecia	978	1005	1057	1096	1149	1195	1241	1302	1341	1369	1415
Suiza	3718	3823	3920	4031	4143	4236	4334	4421	4467	4569	4682
Turquía		697	889	1250	1845	3186	5562	4674	7499	8989	8527

Tabla 1. Título. Stocks de población femenina nacida en el extranjero (Argelia) (2013-2023). Fuente: Base de datos sobre migración internacional (OCDE , 2025).

El único criterio de estimación en el que se basan los datos de la OCDE es el país de nacimiento (excluidos los descendientes nacidos en el extranjero). No obstante, proporcionan información sobre la proporción de la población que aumentará de forma constante durante la última década, 2013-2023. Este aumento es sostenido y se concentra sobre todo en los países europeos (Francia, España, Alemania, Bélgica, Italia, etc.) y norteamericanos (Canadá y EE.UU.). En definitiva, las formas de desplazamiento están cambiando, con nuevas formas de desplazamiento, incluido el de las mujeres. La ruta migratoria era tradicionalmente un corredor masculino. El número de mujeres solteras ha cambiado significativamente entre los argelinos que viven en países de la OCDE, pasando de 9.170 entre 1980 y 1995 a 12.500 entre 2007 y 2010, un total del 7,77%, es decir, 30.820 mujeres de un total de 396.470 entre 1980 y 2010, según las estadísticas consulares argelinas recogidas por el ICMPD (ICMPD = The International Centre for Migration Policy Development (ICMPD, 2013).

Sin pretender un equilibrio entre los sexos, las razones de la emergencia de las mujeres como actoras de la emigración se remontan a dos evoluciones concomitantes y transitorias: por una parte, el paso de la condición de mujeres confinadas a la esfera doméstica y a la organización en función del género a la de actoras de la vida social y, por otra parte, la evolución de su condición de compañera del hombre emigrante a la de actoras de la movilidad y la circulación migratorias (Labdelaoui, 2011). Los resultados en materia de escolarización, formación y enseñanza superior de las jóvenes han

desempeñado un papel importante en esta dinámica de emancipación y emigración por varias razones, entre ellas la realización socioprofesional, constatación revelada por los estudios y encuestas sobre la emigración de las jóvenes argelinas a España de la OIT (OIT = Organización Internacional del Trabajo) e IIES (IIES = El Instituto Internacional de Estudios Sociales es una organización) (OIT & IIES, 2010).

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

El enfoque metodológico adoptado para abordar la cuestión de la migración en Argelia desde una perspectiva de género es triple: i) : el enfoque teórico se centra aquí en el estudio documental para contextualizar un objeto de estudio, en este caso las mujeres, en un proceso migratorio dinámico, no estático y, en parte, subjetivo, a partir de una revisión del estado de la cuestión ; ii) para el análisis de la posición objetiva del objeto de estudio, las mujeres, en una perspectiva de medición de su irrupción como tituladas superiores en el mercado laboral, cuantitativamente sobre la base de datos estadísticos; iii) para la explotación de los datos de una muestra de 474 estudiantes (entre ellos, 323 estudiantes femeninas) sobre su intención de emigrar como estudiantes tras la graduación, en apoyo de los datos del Barómetro Árabe (Arab Barometer, 2022).

En primer lugar, cabe señalar que la teorización de los flujos migratorios en función de la edad (Sayad. 1974)[1] sería interesante para situar la temporalidad de los contextos y captar así la originalidad del cambio social que se observa entre las mujeres y/o a través de ellas, un segmento a menudo invisible en los espacios físicos, políticos y simbólicos y, por extensión, en los flujos migratorios por iniciativa individual y no acompañada ni agrupada, sino un actor racional, socialmente nuevo en la sociedad argelina.

Dada la falta de datos cuantitativos desglosados por género en el contexto argelino. Este análisis se basa en una lectura interseccional, que vincula el género, el estatus migratorio, el origen social y, sobre todo, una vía de movilidad deseada y, por tanto, un proceso migratorio formal. Esto permite medir los factores más sensibles que conducen a la preparación y a la decisión de emigrar de los estudiantes, captados dentro de un grupo social (Le Roux, 2013)[2]. Más allá de las similitudes/diferencias y de la intensidad, para construir estos movimientos migratorios moderadamente feminizados su perfil migratorio a través de la explotación de materiales secundarios, así como, en la medida de lo posible,

[1] Hacia la tercera edad (1962-1975), Sayad contabiliza «Unos 900.000 argelinos en Francia, de los cuales 550.000 hombres y 71.000 mujeres adultas (mayores de 16 años) -una mujer por cada siete hombres adultos inmigrantes- forman la comunidad extranjera más numerosa... De este total de 620.000 adultos, 460.000 son trabajadores, de los cuales menos de 10.000 son mujeres» (Sayad, 1977). Estas transformaciones morfológicas que experimenta la comunidad atestiguan su tendencia a compensar los desequilibrios estructurales (exceso de adultos sobre niños, de hombres sobre mujeres, de solteros sobre hombres en familias, etc.) resultantes de las condiciones iniciales de su formación; se trataba esencialmente de una emigración laboral; con la reagrupación familiar, encuentra en sí misma los recursos necesarios para hacer frente a los gastos indispensables para su funcionamiento; del mismo modo, también se dota de los medios necesarios para su reproducción y su mercado matrimonial en Francia.

[2] En el análisis y la interpretación de los fenómenos de movilidad espacial, el grupo social se considera de diferentes maneras: como grupo de personas en el nivel en el que se toman las decisiones en materia de movilidad, es decir, como unidad de organización de la movilidad; como elemento contextual que influye en las trayectorias individuales; como capital que permite facilitar la movilidad. Nos centraremos más en la primera forma de ver el grupo. (Le Roux, 2013).

sobre los datos de la encuesta realizada a los potenciales estudiantes migrantes comprometidos en el proceso migratorio. El objetivo de este enfoque es reconstruir las lógicas sociales que estructuran los itinerarios y trayectorias migratorias de las mujeres en un entorno marcado por normas patriarcales y políticas migratorias restrictivas.

3. RESULTADOS

3. 1. Formación y mercado laboral: emergencia y marginación de las mujeres

Feminización de la educación y enseñanza superior

La reforma más reciente de la enseñanza superior en Argelia supuso la adopción del proceso de Bolonia a partir de 2004. La internacionalización de la enseñanza superior ha allanado el camino a la migración-movilidad altamente y/o moderadamente cualificada, un fenómeno que representa un cambio, siendo una ruptura, con el clásico perfil migratorio masculino del pasado (Hadibi Z, 2019).

En 1962, Argelia sólo contaba con una universidad en Argel, con dos anexos, uno en el oeste (Orán) y otro en el este (Constantina), con menos de 2.000 estudiantes, de los cuales el 1% eran chicas, y un personal docente de menos de 250 personas. Para el curso 2024/2025, el país contará con una red universitaria de 117 establecimientos de enseñanza superior bajo la autoridad del MESRS (MESRS = Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación Científica), sin contar la veintena de establecimientos privados recientemente autorizados por el marco jurídico. Según el Ministerio de Enseñanza Superior (MESRS, 2025), la población estudiantil actual ronda los 1.530.230 alumnos. De ellos, 938.673 son mujeres, lo que representa una tasa del 63%, supervisados por un personal docente de 69.766, de los cuales 36.832 son hombres y 33.084 son mujeres. Personal administrativo y técnico: 30054 hombres y 30895 mujeres. El número de licenciados supera los 3.500.000 al año. Según las previsiones, la población estudiantil crecerá aún más de aquí a 2030.

La formación avanzada de las mujeres transforma así las relaciones de género y el proceso de emancipación femenina, actuando como herramienta de deconstrucción de las normas tradicionales y patriarcales, palanca de autonomía individual y factor de cambio social. Como tales, las mujeres se encuentran en un proceso de deconstrucción de las asignaciones de género y de los estereotipos de género asociados a los roles domésticos, maternales o subordinados. Efectos ambivalentes, negociados y diferenciados según el contexto. También hay que destacar aquí que estas mujeres, reducidas durante mucho tiempo a esposas de emigrantes en familias agrupadas, se encuentran ahora en condiciones de optar por un proceso migratorio individual y asertivo, asegurándose así un lugar en el mercado laboral en su país o en el extranjero.

Además, la empleabilidad es uno de los principales retos a los que se enfrentan la economía y las universidades. En este sentido, y más allá de la democratización-masificación, la cuestión del acceso de las mujeres al mercado laboral es de suma importancia. ¿Cuál es la situación de la inserción profesional de los titulados superiores en general y de las tituladas en particular?

3. 2. Las tituladas superiores en el mercado laboral

Tasa de desempleo global: cuando ser mujer multiplica el riesgo de desempleo

La tasa de desempleo, especialmente entre los jóvenes en Argelia, ha sido un desafío constante en los últimos años. En mayo de 2019, la población activa según la definición de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), en constante aumento, se estima en 12,7 millones a nivel nacional. Una mirada a la tasa de desempleo en las últimas dos décadas revela una tendencia a la baja entre 2003 (27,3%) y 2009 (10,2%), que desde entonces se ha estabilizado entre el 10% (2010) y el 11,4% en 2019, como se muestra en la Tabla 1.

La brecha de género aumentó desde 2003, cuando se situaba en torno al 23,4% para los hombres y el 25% para las mujeres, y desde entonces se ha mantenido, ampliándose la brecha hasta alcanzar el 9,1% para los hombres y el 20,4% para las mujeres en 2019. En resumen, la tasa de desempleo de las mujeres es el doble que la de los hombres, y la diferencia es significativa

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
M	23,4	17,5	14,9	11,8	12,9	10,1	8,6	8,1	8,4	9,6	8,3	9,2	9,9	8,1	9,4	9,9	9,1
F	25,4	18,1	17,5	14,4	18,3	17,4	18,2	19,1	17,2	17	16,3	17,1	16,6	20	20,7	19,4	20,4
Tot	27,3	17,7	15,3	12,3	13,8	11,3	10,2	10	10	11	9,8	10,6	11,2	10,5	11,7	11,7	11,4

Tabla 2. Título. Evolución de la tasa de desempleo global por sexo en Argelia 2003-2019 (%). Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ONS.

La tasa de desempleo de las mujeres jóvenes sigue la misma tendencia que la de los hombres jóvenes, pero el desempleo femenino es más elevado, con una diferencia significativa. Según las estimaciones de la OIT (OIT, 2021), el desempleo entre las mujeres jóvenes será casi el doble que el de los hombres jóvenes en 2021 (45,1% frente a 23,6%).

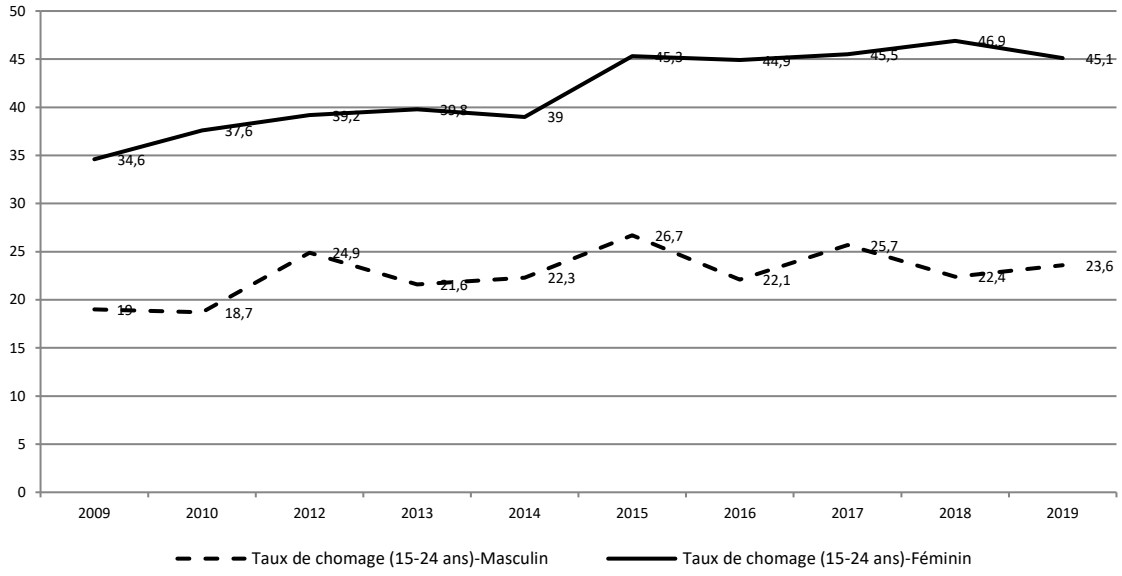


Figura 1. Título. Tasas de desempleo de hombres y mujeres jóvenes (2009-2021). Fuente: ILOSTAT (International Labour Organization STATISTICS)

Titulaciones y género: desigualdad persistente frente al desempleo

Titulaciones iguales, desempleo desigual. Las licenciadas se enfrentan a un mercado laboral desigual. Una paradoja: formación y cualificaciones femeninas, pero integración desigual en el mercado laboral. En la actualidad, se trata de una desigualdad estructural en el mercado laboral.

Un vistazo a la tasa de paro por nivel de estudios entre 2010 y 2019 revela una clara tendencia al alza. Las tasas varían considerablemente según el nivel educativo. Cuanto mayor es el nivel de estudios, mayor es la tasa de desempleo. La tasa de desempleo según el título obtenido (18,0% en 2019) y el nivel de educación (17,4% en 2019) confirma el hecho de que los titulados superiores en Argelia están expuestos al desempleo.

Diploma obtenido / Año	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
Sin diploma	7,3	8,2	9,2	8,1	8,6	9,8	7,7	9,1	9	8,7
Diploma de Formación Profesional	12,5	12,4	14,4	12,3	12,7	13,4	13	14,2	13,7	13,5
Título de Formación Profesional	21,4	16,1	15,2	14,3	16,4	14,1	17,7	18,2	18,5	18
Total	10	10	11	9,8	10,6	11,2	10,5	11,7	11,7	11,4
Nivel de estudios / Año	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	2019
Sin instrucción	1,9	2,5	3	2,7	2,7	3,6	2,6	2,6	3,1	3
Primaria	7,6	6,3	8,3	6,7	7	7,7	6,8	7,9	7,1	6,8
Educación Primaria	10,7	12,6	13,3	11,1	12	13,4	10,6	12,2	12,2	11,8
Secundaria	8,9	8,6	9,7	9,7	9,7	10,1	9,5	11,3	11	10,6
Educación Secundaria	20,3	15,2	14,6	14	15,4	14,1	16,7	17,8	17,8	17,4

Tabla 3. Título. Evolución de la tasa de desempleo por titulación y nivel de estudios en Argelia, 2003-2019 (%). Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ONS (Office National des Statistiques)

La brecha de género no es menos significativa según los datos del organismo oficial de estadísticas argelinos ONS (ONS = Oficina Nacional de Estadística) (ONS, 2019). Las tasas de desempleo de los titulados superiores y de las personas con niveles de educación más altos son significativamente superiores a la tasa de desempleo general. Existen disparidades significativas en la exposición al desempleo según la titulación obtenida, el nivel educativo y el género, según los datos de la Tabla 3 para el periodo 2010-2019.

Las tasas de paro por cualificación entre 2010 y 2019 son desiguales según el género. En 2010, se situó en el 11,1% para los hombres y en el 33,6% para las mujeres. La disparidad de género en este caso significa que el desempleo es tres veces mayor entre las mujeres. Dicho esto, las mujeres tienen tres veces más probabilidades de estar desempleadas que los hombres. En 2019, se sitúa en torno al 11% para los hombres y al 23,9% para las mujeres (ONS, 2019). En definitiva, un título no protege a las mujeres del desempleo.

En 2010, la tasa de paro por sexos de las personas con estudios superiores se triplicó, con un 10,4% para los hombres y un 33,3% para las mujeres. En 2019, la diferencia se ha reducido al 10,7% para los hombres y al 23,9% para las mujeres, aunque sigue siendo muy significativa: más del doble.

Diploma / Año	**Sexo**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
Sin diploma	M	7,2	7,8	8,7	7,5	8,4	9,6	7,1	8,4	8,5	8
	F	7,7	11,8	13,1	12,5	10,6	11,7	12,3	15,3	13,3	14,6
Título de Formación Profesional	M	10,5	10,9	13,1	10,7	11,4	12,3	10,5	12,4	12,2	11,5
	F	20,2	17,3	18,3	17,9	17,4	16,9	21,3	20,3	19,1	20,7
Diploma de Enseñanza superior	M	11,1	9,4	14,4	9,7	10,9	8,2	10,2	10,5	13,1	11
	F	33,6	22,7	20,5	19,1	22,1	20,2	24,7	25,1	23,5	23,9
Nivel de estudios / Año	**Sexe**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
Sin instrucción	M	11,7	2,4	2,7	2,2	2,6	3,9	2,4	2,3	3	2,5
	F	2,7	3	4,4	5,5	3,7	1,4	3,8	3,6	3,7	5,5
Educación Primaria	M	7,5	6,3	7,9	6,4	6,9	7,9	6,7	7,4	7,1	6,4
	F	8	7,4	12,5	9,7	8,2	5,5	7,1	11,7	7,1	11,3
Educación Secundaria	M	10,5	11,9	12,7	10,4	11,6	12,9	9,7	11,3	11,6	11
	F	12,8	18,6	18,7	17,3	16,1	17,8	19,4	20,8	18,9	20,3
Bachillerato	M	7	6,9	7,9	7,9	8,3	8,8	7	9,1	9,2	8,4
	F	17,2	15	16	16	15	14,8	19	19,6	18,3	19
Superior	M	10,4	8,9	9,8	9,4	9,9	8,5	9,3	10,5	12,2	10,7
	F	33,3	22,4	20,5	19,2	21,8	20,5	24,5	25,3	23,6	23,9

Tabla 4. Título. Evolución de la tasa de desempleo por cualificación, nivel de educación y sexo (%) en Argelia 2003-2019 (%). Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ONS

La lectura de la tasa de desempleo por título y por nivel de estudios confirma el aumento correlativo del desempleo entre los jóvenes diplomados y los que tienen niveles de estudios superiores, lo que refleja la debilidad del mercado de trabajo y la falta de oportunidades socioprofesionales, el desajuste entre la formación y las necesidades de la economía, etc. En definitiva, este fenómeno contribuye a la devaluación del capital humano[3], sin el cual no hay desarrollo posible, en el mercado laboral y al recurso al mercado internacional[4].

Una de las palancas del éxito social de las clases medias era su inversión en educación (Mills y Collar, 1951), que a su vez les permitía construir una base sólida o reproducirse más arriba en la escala social (Boudieu y Passeron, 1964). El aumento del desempleo entre los jóvenes licenciados en el Magreb Central y Argelia, combinado con los trabajos en espera y la descualificación[5], son una de las principales razones aducidas por las mujeres para emigrar a otros países, con la esperanza de estabilizar su posición en la

[3] Cinco economistas galardonados con el Premio Nobel apoyan este enfoque: Gary Becker (1992), Theodore Schultz (1979), Milton Friedman (1976), Simon Kuznets (1971) y Robert Solow (1987).
[4] El 42,3% de los parados con titulación universitaria en 2019 lleva al menos 2 años en paro.
[5] El 78,5% de los parados de 2019 afirma aceptar un trabajo por debajo de sus competencias profesionales y el 77,1% un empleo que no se ajusta a su perfil, según la encuesta de empleo 2019.

escala social. La emigración también tiene el efecto perverso de socavar las clases medias en el país de origen (Hadibi y Musette, 2023), y conduce al empobrecimiento invisible de la mano de obra.

3. 3. Migración en función del género: datos de la encuesta

Distribución de la muestra

Nuestra muestra está compuesta por 474 estudiantes, de los cuales 323 (67%) son mujeres y 151 (32%) hombres, de la Universidad de Bejaia, matriculados en diversas disciplinas y especialidades de Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencias Técnicas y Materiales. El primer paso consiste en verificar la intención de emigrar en función del género dentro de esta muestra, examinando su evolución en el tiempo, su intensidad y las acciones emprendidas para conseguirlo.

Intenciones de emigración por sexo y temporalidad

Los primeros resultados de la encuesta revelan un fuerte deseo de emigrar tanto entre los estudiantes masculinos como entre los femeninos, con proporciones casi equivalentes. Sin embargo, una lectura sociológica a través del prisma del género arroja luz sobre las diferentes formas en que se proyectan en el proceso migratorio.

En general, para ambos sexos, la intención de emigrar es elevada, con un 75,9% que declara tener intención de salir del país, un 17,8% de indecisos y sólo un 6,3% que no tiene intención de hacerlo. Si la tasa parece y es significativa, su desglose por sexo revela, contra todo pronóstico, una diferencia no menos significativa e inesperada: esta intención es, con todo, aún mayor entre las chicas (77%) que entre los hombres (72%).

Resulta que esta intención se remonta al momento en que obtuvieron el bachillerato. A primera vista, esto sugiere una intención precoz de emigrar anterior a la universidad. Para el 69% de los encuestados, la elección de los estudios se hizo con el objetivo de emigrar al término de los mismos, y ello para ambos sexos.

Pop		**Elección de la especialidad /Migración**		**Intenciones de emigrar**			**Intensidad de la intención de emigrar**					**Medidas adoptadas**	
Intención		Sí	No	Sí	No	Indeciso	M. débil	Débil	Mediano	Fuerte	M. fuerte	Sí	No
474		330	144	360	30	84	14	32	145	111	172	248	226
%		69,6	30,3	75,9	6,32	17,7	2,9	6,7	30,5	23,4	36,2	52,3	47,6
Tot. %		100		100			100					100	
H	151	105	46	110	14	27	6	13	34	34	64	88	63
%		69,5	30,5	72,8	9,2	17,8	3,9	8,6	22,5	22,5	42,3	58,2	41,7
Tot. %		100		100			100					100	
F	323	225	98	250	16	57	8	19	111	77	108	160	163
%		69,6	30,3	77,3	4,9	17,6	2,4	5,8	34,3	23,8	33,4	49,5	50,4
Tot. %		100		100			100					100	

Tabla 5. Título. Sinopsis de algunos indicadores de intención de emigrar por género (%). Fuente: Encuesta de Bejaia, 2024.

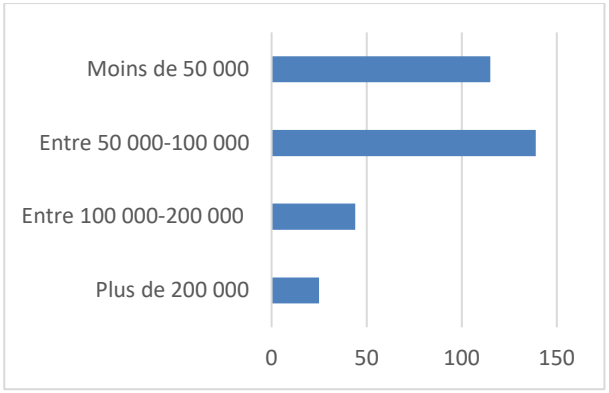
La intensidad de esta intención varía: es alta, con una ligera moderación en el caso de las chicas, donde la intensidad oscila entre media (34%), alta (23%) y muy alta (33,4%). El

compromiso con la acción parece ser ligeramente menos pronunciado entre las chicas, ya que el 49,5% ya ha iniciado los trámites para emigrar, frente al 50,4% que no había iniciado ninguno en el momento de la encuesta. El final del ciclo 1 (L3) y del ciclo 2 (Master II) son los momentos adecuados para pasar de la intención a la acción. El desglose por género no revela diferencias significativas, sino más bien intenciones compartidas en términos de voluntad, intensidad y acción.

En definitiva, existe una fuerte intención de emigrar para ambos sexos, con una proporción ligeramente superior para las chicas. Sin embargo, la diferencia es mínima: menos de 2 puntos porcentuales. Esto indica que la voluntad de emigrar es casi equivalente entre hombres y mujeres en esta muestra de estudiantes.

Intención de emigrar por sexo y posición económica

Para conocer la situación económica de los perfiles, se preguntó para comprobar la situación objetivamente, a través de los ingresos familiares, y subjetivamente, a través de la representación que tienen de la categoría económica de sus familias en una escala de 1 a 5, 1 "familia pobre" y 5 "familia acomodada".



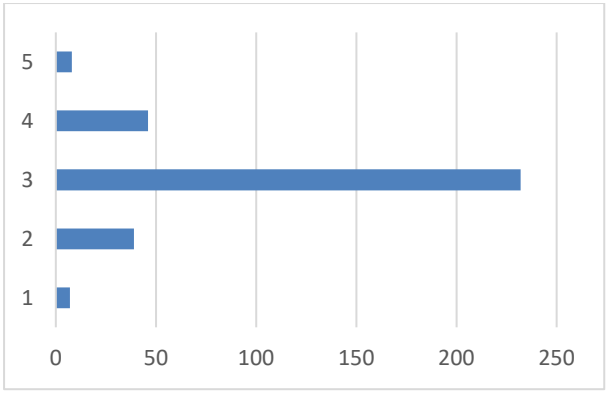


Figura 2. Título. Ingresos mensuales de su familia Figura 3. Título. Categoría económica de la familia (1-5)
Fuente: Encuesta de Bejaia, 2024.

En cuanto a los ingresos, las alumnas de familias medias (entre 100.000 y 200.000 DZD) y de familias desfavorecidas (menos de 50.000 DZD) encabezaban la lista. Asimismo, en cuanto a las representaciones sociales de su origen económico, se sitúan en las clases medias. En resumen, apuestan por la movilidad como estrategia para ascender en la escala social y evitar descender de categoría. El éxito académico sigue siendo el camino real hacia la reproducción, pero en última instancia, ante el persistente desempleo de los licenciados, el exilio se ha convertido en la solución ideal (Hadibi y Musette, 2023).

Intención de emigrar por sexo y capital cultural

El capital cultural de los padres parece ser un factor determinante en la medida en que la intención aumenta en función del nivel de estudios del padre; en el caso de los titulados universitarios, la importancia disminuye a medida que disminuye el nivel de estudios. En cambio, el nivel de estudios de la madre no parece ser un determinante esencial.

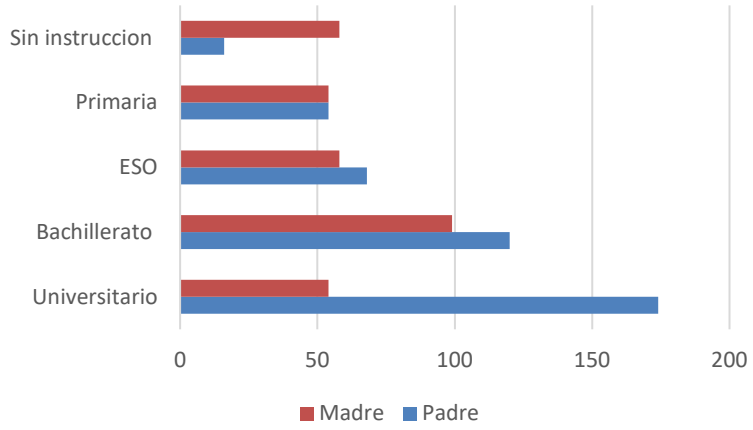


Figura 4. Título. Nivel de estudios de los padres. Fuente: Encuesta de Bejaia, 2024.

Intenciones de emigración por sexo y red de destino

Los destinos elegidos son Francia (43%), Canadá (29%) y Estados Unidos (9%). Dos factores explican esta tendencia. Además del factor lingüístico para los dos primeros destinos francófonos, está la existencia de redes y familias de futuros emigrantes.

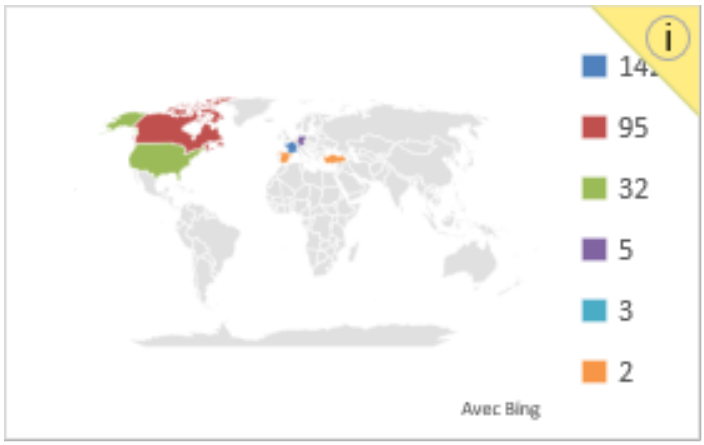


Figura 5. Título. Destinos elegidos para emigrar. Fuente: Encuesta de Bejaia, 2024.

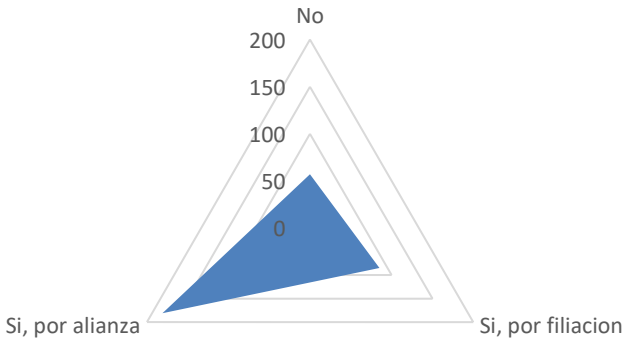


Figura 6. Título. Familias en el extranjero. Fuente: Encuesta de Bejaia, 2024.

El cruce de las figuras 5 y 6 confirma la tendencia de las chicas a emigrar a destinos con familiares por ascendencia (hermanos, hermanas, padres, abuelos) o por matrimonio (primos, tíos y tías, sobrinos, sobrinas). Las redes desempeñan un papel importante a la hora de proporcionar apoyo, y la mayoría de los estudiantes afirmaron que esperaban algún tipo de ayuda de familiares cercanos para facilitar su integración (económica, alojamiento, orientación, trabajo, etc.).

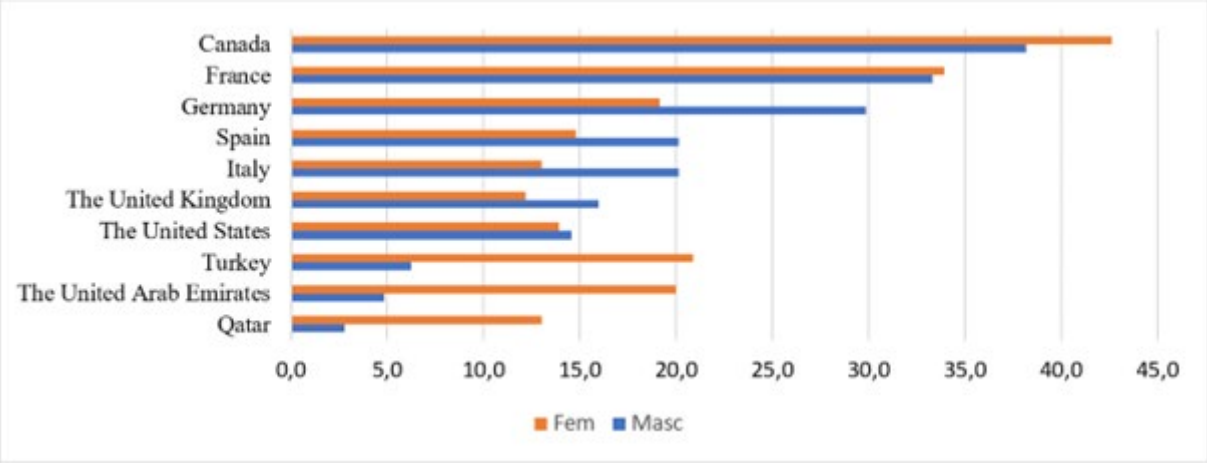


Figura 7. Título. Elección del país de destino de los argelinos que cursan estudios superiores, por sexo. Fuente: A partir de los datos del Barómetro Árabe (2022)

Canadá es la principal opción para ambos sexos, con más chicas que chicos. En Francia, la elección es casi igual para ambos sexos. Sin embargo, para Alemania, España e Italia, la mayoría son chicos.

Conviene señalar aquí que este deseo de emigrar está asociado, entre otras cosas, a motivaciones diferentes para las chicas. Para los hombres, la emigración se plantea más a menudo en términos económicos y de estatus: el objetivo es «triunfar en otro lugar» donde las oportunidades locales están saturadas. Esta orientación refleja la interiorización de un papel masculino tradicional de proveedor, que la inseguridad local les impide asumir plenamente. La emigración se convierte así en una reafirmación de la virilidad social a través de la capacidad de proveer y asumir riesgos. Este tipo de relación con la migración suele estar menos condicionada por las normas familiares o las representaciones del peligro: los hombres se benefician de un capital de movilidad más tolerado socialmente.

Para las chicas, la migración es ante todo un instrumento de emancipación personal y razones académicas, así como de empleabilidad. Consideran la movilidad como una estrategia de ascenso social que permite sortear los obstáculos del mercado laboral nacional y los papeles tradicionales que se les asignan. Sin embargo, esta ambición de emigrar sigue estando limitada por condicionantes estructurales: presión familiar, dependencia económica, percepción de inseguridad en el extranjero. La intención de regresar es baja, casi sin desfase temporal en el caso de nuestra encuesta.

Esta elección refleja una ruptura simbólica con el modelo de género dominante, en el que se espera que las mujeres desempeñen papeles estabilizadores y locales (familia, comunidad). Ya se están produciendo cambios sociales a varios niveles en el seno de una sociedad inmersa en un cambio radical de las formas de pensar que a menudo han

dominado los modelos imperantes. Las mujeres emigran ahora del mismo modo que los hombres, una situación sin precedentes que atestigua un empoderamiento cada vez más pronunciado, y la educación-trabajo tiene mucho que ver en ello, además de los cambios culturales.

Las mujeres adquieren mayor independencia económica. Además, el matrimonio ya no es el único destino social y el número de divorcios se dispara. Estos trastornos de la unidad familiar no han ido acompañados de un marco jurídico. Durante los tres primeros años de matrimonio, tres de cada cuatro parejas se divorcian. En 2023, la Office national des statistiques (ONS) registró 91.402 divorcios sobre 278.664 matrimonios, lo que representa una tasa del 33,5%. La tendencia lleva varios años al alza, desde 2014, y se ha acelerado desde 2020.

4. CONCLUSIONES

Esta lectura cruzada de los datos pone de relieve que el género condiciona no sólo el acceso a la migración, sino también su forma, temporalidad y factores determinantes. El caso argelino ilustra la dinámica más amplia del Magreb central, donde las transformaciones sociales, educativas y económicas están produciendo trayectorias migratorias cada vez más diferenciadas en función del género.

El análisis de las intenciones migratorias revela un fuerte deseo de migración internacional por parte de ambos sexos. Aunque la proporción de mujeres con intención de emigrar es ligeramente superior a la de hombres, la diferencia sigue siendo marginal pero reveladora. Esta similitud en las tasas refleja un fenómeno generacional en el que la migración se ve como una perspectiva posible, incluso deseable, independientemente del género y del peso de las normas sociales, culturales y familiares.

Esta feminización de los flujos migratorios Sur-Norte atestigua un malestar social muy arraigado que ya no se sufre como en el pasado. La expresión de un proyecto migratorio de estudios se transforma a menudo en migración económica, a menudo vinculada a la búsqueda de un empleo o de una mejor inserción profesional, lo que refleja tanto las expectativas sociales como las oportunidades estructuralmente sexistas en las trayectorias migratorias.

Para ello se moviliza el capital lingüístico y familiar, factores decisivos en la elección de países económicamente dinámicos. La escala social parece inestable y, en un contexto de desempleo que afecta fuertemente a las chicas, la emigración aparece como una vía real para quienes, liberándose de los controles sociales y parentales, pueden reposicionarse social y económicamente. Además, las clases medias y los menos favorecidos se ven más tentados por la idea de emigrar para superar el miedo a la degradación social organizando su entrada en el mercado de trabajo internacional.

Además de los factores objetivos, hay otros subjetivos y subyacentes que motivan el compromiso con el proyecto migratorio. Los hijos de jubilados franceses disfrutan en su mayoría de una posición económica bastante cómoda y de casas bastante bien construidas, además de ser más apreciados y buscados en el mercado matrimonial, y

esto se aplica a ambos sexos. Los emigrantes retornados están seguros de sí mismos y reivindican una posición privilegiada.

5. REFERENCIAS

Boudieu, P. y Passeron, J. (1964). *Les Héritiers. Les étudiants et la culture.* Paris: Minuit.

Labdelaoui, H. (2011). *Genre et Migration en Algérie.* [Migration Policy Centre], [CARIM-South].

Mills y Collar. (1951). *Whitze Collar. The American Middle Classes*. USA: Oxford University Press Inc.

Hadibi, y Musette (2023). La fuite des cerveaux renforce-t-elle ou affaiblit-elle les classes moyennes des pays du Maghreb?, *Maghreb - Machrek,* 254-255, 65-81.

Hadibi, Z. (2019). L'Algérie, de l'émigration ouvrière a la mobilité des compétences a la lumière de la globalisation? Logiques et déterminants de mobilités transnationales. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 38, 61-72.

Le Roux, G. (2013). Réflexions sur quelques méthodes quantitatives de collecte et d'analyse de la circulation et de l'immobilité. De l'individu au groupe social. *e-migrinter, 11*, 168-183.

Sayad, A. (1977). Les trois "âges" de l'émigration algérienne en France. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 59-79.

Sánchez Ferra, A. J. (2004). La investigación sobre el cuento de tradición oral en la comarca del Campo de Cartagena. Estado de la cuestión. *Revista Murciana de Antropología*, 11, 299-314.

Fuentes primarias

Baromètre arabe (2022). Récupéré sur https://www.arabbarometer.org/surveys/arab-barometer-wave-vii/

ICMPD (2013). *Contribution à la Connaissance des Flux Migratoires Mixtes, vers, à travers et de l'Algérie .* Vienne: Centre International pour le Développement des Politiques Migratoires (ICMPD) .

ILO (2021). *ILO Global Estimates on International Migrant Workers – Results and Methodology – Third edition.* Genève: ILO Publications.

MESRS. (2025). *Ministère de l'enseignement supérieur et de la recherche scientifique .* Récupéré sur https://www.mesrs.dz/index.php/fr/agregats-2/

OCDE (2025). *Organisation de coopération et de développement économiques*. Récupéré sur https://www.oecd.org/fr/data/datasets/oecd-DE.html

OIT y IIES (2010). *Faire des migrations un facteur de développement, Une étude sur l'Afrique du Nord et l'Afrique de l'Ouest.* Genève: Institut international d'études sociales.

ONS (2019). *Emploi et Chômage*. Récupéré sur Office National des Statistiques: https://www.ons.dz/spip.php?rubrique204

UN ACERCAMIENTO AL ASOCIACIONISMO COMO PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y EMPODERANIENTO FEMENINO DE AYER A HOY: EL CASO DE CARTAGENA

María D. Escudero Vera
Ayuntamiento de Cartagena (mariadolores.escudero@ayto-cartagena.es)
Mª Concepción Hernández Martínez
Ayuntamiento de Cartagena (concepción.hernandez@ayto-cartagena.es)
Mª José Mercader Blanco
Ayuntamiento de Cartagena (mariajose.mercader@ayto-cartagena.es)

RESUMEN

El tema que se trata en esta comunicación forma parte de una de las líneas de actuación del Observatorio de Igualdad y Realidad Social del Servicio Municipal de Igualdad del Ayuntamiento de Cartagena, desarrollándose en colaboración con la Escuela de Empoderamiento. Nos aproxima al impacto del asociacionismo femenino, su significación social y repercusión en el desarrollo personal. Remontándonos a los años de una recién estrenada democracia española, se van indagando los sentimientos e intereses que unieron a aquellas mujeres cuyas inquietudes comenzaban a salir de la esfera de lo privado. Para explorar y describir cómo evoluciona el asociacionismo en el municipio cartagenero, se hace uso de una revisión documental que junto a técnicas de investigación sociológica como el sondeo y la producción de relatos van poniendo de relieve elementos característicos de los primeros años de asociamiento, entre ellos los lazos de sororidad que se creaban y la dedicación a la cuestión de la ciudadanía.

Una mirada diacrónica nos lleva a la proyectiva, planteándonos ¿cuál es a día de hoy el apoyo institucional que puede favorecer el asociacionismo? ¿Cómo influyen las nuevas tecnologías en las asociaciones? ¿Pueden las jóvenes generaciones entender que las asociaciones son espacios de sociabilidad? ¿Cuáles son las tendencias futuras asociativas?

Palabras clave: *asociacionismo, empoderamiento, sociología, análisis, igualdad.*

AN APPROACH TO ASSOCIATIONISM AS A PROCESS OF SOCIALIZATION AND WOMEN'S EMPOWERMENT FROM YESTERDAY TO TODAY: THE CASE OF CARTAGENA

ABSTRACT

The topic discussed in this communication is part of one of the lines of action of the Equality and Social Reality Observatory of the Municipal Equality Service of the Cartagena City Council, developed in collaboration with the School of Empowerment. It provides insight into the impact of women's associations, their social significance, and impact on personal development. Going back to the years of a newly established Spanish democracy, we explore the feelings and interests that united those women whose concerns were beginning to transcend the private sphere. To explore and describe how associationism evolved in the Cartagena municipality, we use a documentary review that, along with sociological research techniques such as surveys and narrative production,

highlights characteristic elements of the association's early years, including the bonds of sisterhood that were formed and the dedication to the issue of citizenship.

A diachronic perspective leads us to a projective perspective, asking: What institutional support currently exists that can foster associations? How do new technologies influence associations? Can younger generations understand that associations are spaces for sociability? What are the future trends in associations?

Keywords: *associations, empowerment, sociology, analysis, equality.*

1. INTRODUCCIÓN

Analizar la cuestión del asociacionismo femenino nos lleva en primer lugar a la necesidad de acotar el objeto de estudio, dada la complejidad y extensión del tema. A tal propósito nos centramos en el caso de Cartagena, circa 1975-2025, abordando cincuenta años en los que aun teniendo en cuenta las limitaciones propias del conocimiento de la realidad social y la escasa documentación e investigación al respecto, pensamos que al menos la aproximación que se realice puede contribuir a identificar, preservar y difundir la historia social del asociamiento femenil.

Se parte de una primera consideración propia del colectivo en sí, es la heterogeneidad que lo caracteriza, llevándonos en términos sociolingüísticos a hacer referencia no a la mujer sino a las mujeres. El género femenino se presenta así como un variopinto sociológico, cuyo elemento común es la diversidad, tan explícita y aceptada en el momento actual pero no en el año en que situamos el comienzo de este análisis. Nos trasladamos a la fecha en que muere Franco, 1975 para abordar cómo conforme avanza el proceso de transición democrática se va transformando la imagen de la figura femenina y su papel a desempeñar. Las directrices del nacional-catolicismo se iban quedando atrás, divulgando la idea de que la realización de la mujer podía trascender el ámbito de lo doméstico. A las mujeres se les abría un nuevo horizonte que ofrecía oportunidades de participación en el mundo laboral, entorno académico, actividades de ocio …por fin podía planificar viajes y proceder a movimientos en la cuenta bancaria sin necesidad de tener el permiso del marido, hasta entonces imprescindible.

Desenvolverse en la nueva realidad supuso para muchas un desafío apasionante pero requería de aprendizaje, y en aquel contexto el asociacionismo se presentaba como un recurso donde encontrar orientación y proyección a las expectativas e inquietudes que se iban generando. La llegada de la democracia otorgaba la mayoría de edad a la población femenina, haciendo desaparecer del código penal y civil el trato discriminatorio, quedando garantizado el valor de la igualdad en la Constitución del 78. Ante aquel panorama las asociaciones se presentaban como espacios donde cultivarse culturalmente, ganar en autoestima e integrarse en acciones que iban conduciendo hacia el empoderamiento femenino. Puede desprenderse de lo dicho hasta aquí la relevancia social que tuvieron las asociaciones en el avance hacia la igualdad de oportunidades, el reconocimiento de derechos y el fomento de la participación social. Su contribución fue sin duda significativa en la divulgación de los principios democráticos y el concepto de calidad de vida. Podemos diferenciar tres etapas en la evolución socio-histórica del asociacionismo femenino a lo largo de la democracia; la primera abarca de 1975 a 1990 y la denominamos «Resurgimiento del asociacionismo femenino«. La segunda se sitúa de

1991 a 2000, llamándola «Consolidación del asociacionismo femenino». A la tercera etapa que se extiende de 2001 a hoy, la titulamos «Adaptación a nuevas tendencias y necesidad de relevo generacional».

Ofrecer un marco teórico completo sobre el recorrido histórico del asociacionismo femenino en nuestro país, es un planteamiento que por cuestión de espacio y tiempo no podemos explorar aquí en profundidad, pero cabe decir al menos que llegó a España con cierto retraso si se compara con otros países como Francia, Inglaterra o Estados Unidos, donde fue un fenómeno decimonónico. Aun así, no pueden dejarse de mencionar a nombres de gran singularidad, mujeres que en nuestro país luchaban solas como Carmen de Burgos Colombine, Emilia Pardo Bazán, Concepción Arenal o María Lejárraga. Cabe comentar con ánimo de incentivar la búsqueda informativa sobre asociacionismo femenino en Cartagena, que desde la Asociación Carmen de Burgos se sigue actualmente la pesquisa de su relación con la ciudad portuaria, creyéndose que residió un tiempo aquí y que conoció a Bas Bonald a quién dedicó alguno de sus textos. Actualmente se investiga sobre el tema. Con respecto a María Lejárraga se sentía ante todo maestra, enamorada del saber y el enseñar (Matilla Quiza, 2002: 83-101), como se desprende de sus palabras «Tengo, puedo afirmar, casi de nacimiento, vocación de propagandista, quiero decir que me gusta apasionadamente aprender y que en cuanto he logrado saber algo, no me deja vivir tranquila mi deseo de comunicar lo que sé a los que ignoran».

En la época que analizamos, la cual parte de 1975, hay que resaltar cómo fue surgiendo la normativa legislativa que ampara y define el concepto de asociación, otorgándole la calidad de derecho y también de valor democrático. Se recoge en el Boletín Oficial de las Cortes Españolas número 1486 que fue aprobado sin problema el Proyecto de Ley Reguladora del Derecho de Reunión, presentado en 1976. Hasta ese momento seguía vigente la orden circular de la Subsecretaría del Interior de 20 de julio de 1939, la cual había pasado a contemplarse como un obstáculo entorpecedor del cauce hacia el desarrollo. A su vez se tenía conciencia de que lo regulado sobre la materia, ya no podía partir de la casi centenaria Ley de Reuniones de 1880 quedando así mismo obsoleta. El Proyecto de Ley de 1976 mencionado, explicitaba en su artículo 9-2 que: «Los asistentes a las reuniones públicas no podrán ser portadores de armas, aunque estén en posesión de la licencia reglamentaria, ni de otros objetos contundentes o de cualquier modo peligrosos. Los infractores incurrirán en la responsabilidad prevista para esta conducta por las leyes penales».Por su parte el texto constitucional del 78 especifica en su artículo 21 *el derecho de reunión pacífica y sin armas*, condiciones necesarias para ejercerlo sin *autorización previa.* Además ese mismo artículo en el punto 2 añade que: «En los casos de reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones se dará comunicación previa a la autoridad, que sólo podrá prohibirlas cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes*».* También el artículo 22 detalla ciertos requisitos para que se reconozca el derecho de asociación, así como aquellos casos en que se considerará ilícito, prohibiendo, entre otras, las asociaciones secretas y las de carácter paramilitar.

Mientras tanto en el entorno familiar se iban reconociendo derechos y libertades a la mujer, marcando distancia a la Ley de 24 de abril de 1.958 que dictaba una potestad de

dirección que la Naturaleza, la Religión y la Historia atribuían al marido. Puede decirse (Iglesias de Ussel, 1990:235-238) que «en el caso de la familia, junto a la quiebra de comportamientos sociales se produce también la ruptura con la legislación familiar vigente durante el franquismo». Lo que ocurría en el ámbito de las familias corrobora la afirmación de Ussel de que «siempre ha sido la familia el centro neurálgico de las transformaciones sociales». En el contexto de las familias se estaba procediendo a un proceso de modernización al que aspiraba desde hace tiempo gran parte de la población española, especialmente la femenina. Analizar la legislación familiar nos sitúa ante el alcance de aquella constelación que parecía poner en línea una serie de rupturas, esas que fueron posible a lo largo de la transición y que permitieron andar en el camino hacia la consolidación de la democracia.

Año	Total	Hombres	Mujeres	Año	Total	Hombres	Mujeres
1970	143.466	70.439	73.027	2021	215.826	107.467	108.359
1981	167.936	82.585	85.351	2022	216.920	108.106	108.814
1991	168.023	82.880	85.143	2023	218.196	108.672	109.524
2001	184.686	91.547	93.139	2024	219.235	109.157	110.078
2021	215.757	108.806	106.951	2025	222.205	110.595	111.610

Tabla1. Población de Cartagena desde 1970 a 2025. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CREM; Censo y Web Municipal de Cartagena.

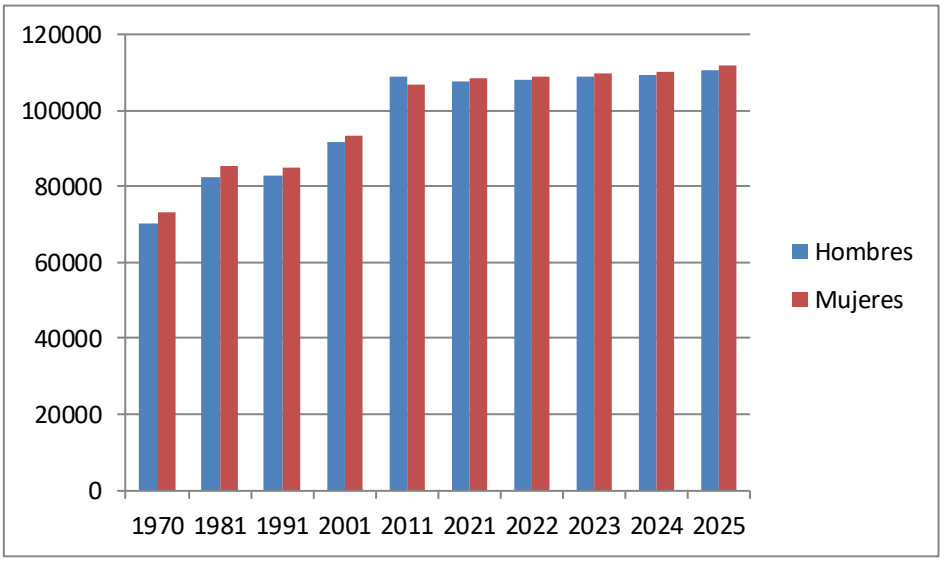


Figura 1. Gráfico de la evolución poblacional según sexo. De 1970 a 2025.

Pero ¿de qué volumen poblacional estamos hablando cuando nos referimos a la población femenina? Conviene puntualizar que su dimensión superaba a la de los varones al comenzar la década de los setenta del siglo XX, según consta en los Censos Oficiales de Población del INE (Instituto Nacional de Estadística) alcanzando las mujeres el 50,90% del total de habitantes (73.027 de 143.466) mientras que los hombres suponían el 49,09% (70.439). También a 1 de enero de 2025 como se indica en la web municipal de Cartagena, se registran más mujeres que hombres, 111.610 y 110.595 respectivamente

La representación gráfica de los datos de población permite apreciar que únicamente en el 2011 hubo más hombres que mujeres, 108.806 suman ellos y 106.951 ellas de un total de 215.757

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Dada la amplitud de la cuestión que se aborda y la multidimensionalidad de factores que pueden influir en el pasado, presente y futuro de las asociaciones de mujeres, se estimó idóneo el enfoque de triangulación metodológica permitiéndonos conjugar y corroborar resultados a través de diferentes técnicas de investigación social. A tal fin se realizó una encuesta, se preparó un grupo de discusión y se llevó a cabo un análisis de contenido de entrevistas sobre el tema. Al mismo tiempo, se fue explorando el material recopilado en el Servicio Municipal de Igualdad de Cartagena sobre las asociaciones de mujeres, permitiéndonos el acercamiento a su historia en el municipio.

La encuesta se realizó de forma directa a 108 mujeres de Asociaciones cartageneras, a las que se les facilitó un cuestionario de respuesta directa formado por trece preguntas, once categorizadas y dos abiertas. Se calculó un error estimado entre +- 8-10, considerándose que cualquier persona asociada que fuera mujer podía ser encuestada, lo que en términos de ficha técnica equivale a p=q=50

Para producir y recoger información durante los procedimientos cualitativos se utilizó un esquema semi estructurado mediante guión, usado únicamente a fin de comprobar que se fueran tratando las cuestiones de interés. En el momento actual se siguen llevando a cabo entrevistas.

En cuanto a los grupos de discusión se pensó a priori que no fueran más de ocho integrantes, ofreciéndoles la posibilidad de participar mediante brainstorming.

3. RESULTADOS

De lo revisado hasta ahora en el Registro Documental del Servicio Municipal de Igualdad, dentro de la etapa que hemos denominado «Resurgimiento del asociacionismo femenino: De 1975 a 1990», encontramos veintisiete Asociaciones que tuvieron relación con el ayuntamiento de Cartagena, las mencionamos en función al orden de antigüedad de su creación en la Tabla 2. (Actualmente se continúa con la revisión).

En cuanto a la segunda etapa, a la que hemos llamado «Consolidación del asociacionismo femenino: De 1991 a 2000», se observa que continúa creciendo el número de Asociaciones a la vez que se consolidan algunas de las creadas en el periodo anterior. Sin embargo, al mismo tiempo hay asociaciones que pasan a ser inactivas y van desapareciendo. Registramos en este periodo treinta y cuatro asociaciones de nueva creación que contactan de alguna manera con el Ayuntamiento.

Al llegar a la tercera fase, que se sigue explorando hoy, se va viendo una reducción en el número de socias a la vez que se detecta la necesidad de ofrecer algún reclamo para atraer al sector joven. Esta etapa abarca desde el 2001 a hoy, y se denomina «Adaptación a nuevas tendencias y necesidad de relevo generacional».
Sobre el relevo generacional apunta María del Carmen Victoria Ros, presidenta de la Federación Comarcal de Asociaciones de Mujeres Mediterráneo (FEDAM) y miembro de

la Asociación de Mujeres Costa Cálida de Los Urrutias, que lo que más preocupa hoy día es atraer a gente joven. «Las asociaciones están envejeciendo, algunas incluso alertan de que el número de socias va disminuyendo casi a la mitad, además muchas socias se encuentran con impedimentos propios de la edad para salir a la calle, encontrándose algunas asociaciones con que no tienen quien venga detrás. Hay asociaciones en las que la media de edad está en los ochenta años hacia delante, por eso ya se considera joven para una asociación una media de edad de sesenta años, son jóvenes de sesenta con actividad a medio-largo plazo. También hay asociaciones de mujeres jóvenes pero son las menos, asociaciones como Atenea de Cabo de Palos, Madres Lactantes o AMUSCAR. Pero el grueso de las mujeres federadas no es joven».

1975-90	Nombre Asociación	Socias inicio.	1975-90	Nombre Asociación	Socias inicio
1978	AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Cartagena Centro	600	1989	LA GAVIOTA Lo Campano	51
1980	ASOCIACIÓN CULTURAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD Y LA MUJER. La Aljorra.	204/Hoy:322	1989	DANUBIO	128/Hoy:109
1984	SAN VICENTE DE PAÚL	200	1989	ALBORADA La Puebla	50
1987	AMANECER / Barrio Peral	80/ Hoy 40	1989	ENSANCHE-ALMARJAL	68
1987	AMAS DE CASA Pozo Estrecho	270	1989	FUENTE CUBAS	200
1988	ALUMBRES	60 Hoy:85	1989	BAHÍA	251
1988	ALBA Barriada 4 Santos	140	1989	CENTRO DE LA MUJER	266
1988	AMAS DE CASA CUESTA BLANCA Y PEDANÍAS	189	1989	VISTA ALEGRE	72
1988	VERTICE	65	1989	DESPERTAR	30
1988	CARTHAGONOVA	300	1990	IRIS La Aparecida	92 Hoy:75
1988	AMAS DE CASA. La Palma	225/ Hoy:150	1990	ATENEO FEMENINO	90
1988	INQUIETUD	287/Hoy:23	1990	AMUSES	35
1988	GALAXIA	85	1990	EVOLUCIÓN	294/Hoy:94

Tabla 2. Asociaciones de 1975-1990. Fuente: Elaboración Propia apoyada en documentación del Servicio Municipal de Igualdad y Federación de Asociaciones de Mujeres Mediterráneo.

Por su parte Ana María Martínez, contadora de la Federación e integrante de la asociación La Azohía-Cartagena cuenta que en su asociación «sí que hay mujeres jóvenes, pero no tienen tiempo para ir ya que están trabajando, se va creando cantera pero por sus circunstancias no es participativa. Ambas coinciden en la idea de celebrar para el año que viene algún encuentro, jornada o mesas de trabajo para debatir y buscar ideas que promuevan el relevo generacional. Quieren trabajar sobre el tema, una cuestión que como directiva de la Federación les preocupa. Creen que parte del problema es que las jóvenes están a falta de tiempo y además desconocen lo que realmente son las

asociaciones, sus objetivos y actividades. Hay una gran variedad en la Federación, en la que están mujeres bolilleras, sordo mudas, con cáncer de mama, mujeres lactantes, otras cuyo interés es cultural…es un mundo por descubrir, muy enriquecedor. Hay que llegar a la joven y darle lo que piden, si quieren clase de sevillanas pues hay que dársela, nos dice Maica. En mi asociación de Los Urrutias- Costa Cálida hay veinte mujeres que acuden al Club de lectura, les gustaba la lectura y para ir se les ha pedido ser socias. Es gente joven con inquietudes culturales y les hemos facilitado un Club de lectura, nos reunimos una vez al mes para comentar un libro, están encantadas».

Desde la Federación se trabaja para ofrecer un Plan de Actuaciones atractivo, ahora se quiere ofertar un taller para hacer vídeos o montajes que pueden difundirse si se quiere en redes. No se quiere desaprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, y se está pasando a las asociaciones información sobre cursos para que contacten si están interesadas. «El caso es ofrecer cosas que puedan atraer y estamos ahí, empujando en todo lo que podemos, dice la presidenta de la Federación». Se mueven entre actividades diversas y acordes a todos los gustos, pueden mencionarse desde un convenio firmado con bolos cartageneros, a la participación en Marcha Mujer, organización de rutas modernistas acompañadas por el grupo modernista vestido de época, visitas a un teatro en el que no ha faltado un fantasma, viajes culturales, charlas sobre hábitos saludables…Realmente, una variada planificación de actividades en la que no falta imaginación para su diseño ni ilusión para llevarla a cabo.

«La cuota que se paga al año en una asociación que no supera los diez euros está más que amortizada con las actividades que se realizan, en las que además te llevas a casa lo que trabajas sean bolsas, cerámica o lo que sea». Hay más de cinco mil mujeres federadas, valor que fluctúa por ejemplo en verano cuando se activa la participación en las playas, ya que al generarse actividades para los niños van las madres, pero a condición de que sean socias.

Para querer entrar en una asociación te tiene que llegar la información de lo que se hace y que te atraiga, relata Carmen Aznar, hoy presidenta de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Cartagena. Esta es la asociación de mayor antigüedad del registro consultado, se creó en 1978 con 600 socias, sus instalaciones se encuentran en el centro de la ciudad, aunque desde su creación han cambiado de sede varias veces, pero siempre sus instalaciones han estado en el casco histórico. Al poco tiempo de entrar como asociada le pidieron ser vocal y que se hiciera cargo de los viajes y que los promocionara. «Dicho y hecho», los propulsó de inmediato dedicando gran parte de su tiempo a programar salidas culturales y formativas hacia otros lugares.

Tras diez años como vocal asumió la presidencia de la asociación en 2010. La programación que ofrecen se basa principalmente en actividades socio-culturales con actos muy variados y de calidad pues han pasado muy buenos ponentes, artistas, escritores…gente de renombre del mundo de la cultura como se recoge en el libro de firmas. «Todos los meses se hace un programa con los conferenciantes que van a venir. Es una labor muy reconfortante, pero también causa mucho estrés sobre todo el día en que vienen los conferenciantes, no sabes nunca la afluencia de público que puede haber hasta que no llega el momento» comenta Carmen. La Asociación apuesta en su programa

por la cultura general, se incentiva la lectura, se hace teatro, se dan talleres de pintura, se ha jugado al bridge, se ha hecho ballet, sevillanas, gimnasia, bolillo…
Pionera del asociacionismo femenino es Manuela Laíz Blanco de la Asociación AMANECER en Barrio Peral, una agrupación de gran solera creada en 1987 con ochenta socias. En aquella fecha, relata Manoli, se luchaba por que hubiera una Concejalía de Mujer: «Estábamos integradas en Servicios Sociales y desde allí se organizaba el 8 de marzo. Por entonces una de las motivaciones para entrar en la asociación estaba relacionada con la educación de adultos, hay que tener en cuenta que abría un mundo a la mujer. Queríamos saber y aprender, iba naciendo una gran inquietud por lo cultural».
En 1988 la Asociación AMANECER se presentó en un acto al que acudió Josefina Soria. Se hizo socia de honor a Carmen Conde y en homenaje a ella se realizan unas jornadas todos los años, certamen en el que se leen sus obras y textos escritos por mujeres de la asociación, trabajos que se desarrollan en talleres de escritura. Cuenta Manoli con satisfacción que llevan más de treinta y cinco años escuchando ponencias en la Asociación, «todos los martes se recibe a un/una ponente. Hemos tenido gente muy válida, muy a recordar».

AMANECER ha trabajado incansablemente por la barriada, han organizado cine, llevado música, se han dado charlas sobre osteoporosis y otros temas de salud, se han movilizado para concienciar sobre la violencia de género como lacra social. Manoli que asumió durante muchos años la presidencia de la asociación rememora junto a la nueva presidenta, Ana Silvente, el recorrido de su asociación y piensan en nuevas actividades a realizar. Para ellas la cuestión del relevo generacional es también necesaria de abordar, hay que pensar en formas de atraer a mujeres jóvenes.

La percepción sobre el relevo generacional se indagó, entre otras cuestiones, en la encuesta realizada por el Observatorio de Igualdad y Realidad Social (OIRES), cuya ficha técnica ya se ha comentado anteriormente en el apartado dedicado a la metodología. Presentamos algunos resultados de este sondeo, que será expuesto íntegro más adelante en la página de nuestro Observatorio, sito en la web del Servicio Municipal de Igualdad.

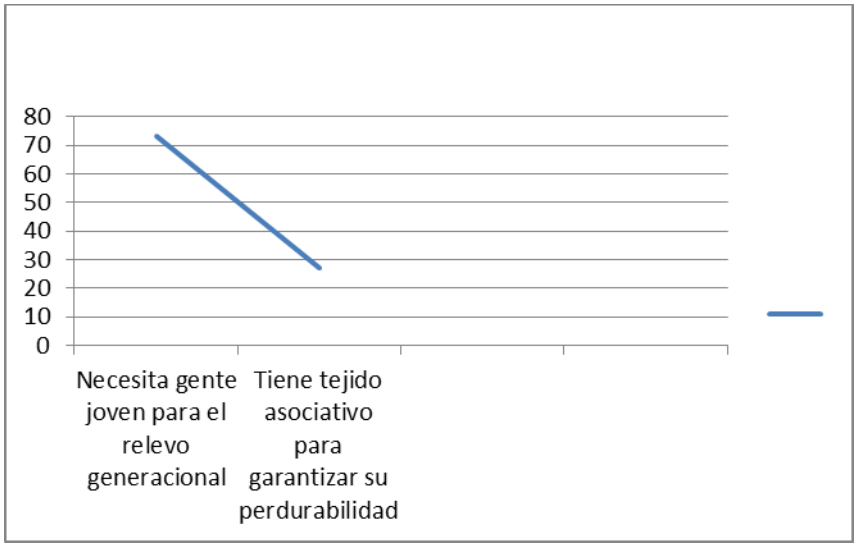


Figura 2. Gráfico 2: Necesidad de gente joven. Fuente: OIRES (Observatorio de Igualdad y Realidad Social)

- El 73% de las mujeres encuestadas considera que el asociacionismo femenino necesita de gente joven para que pueda darse un relevo generacional. Un 27% piensa que hay tejido asociativo para garantizar su perdurabilidad.

- Aproximadamente un cuarto de las encuestadas cree que no se está promoviendo la incorporación de nuevas asociadas.

- El 44% percibe que el interés por el asociacionismo tiende a decrecer, un 4% no contesta y el 52% piensa que la tendencia es a crecer.

- El 69% cree que hay desmotivación por parte de la mujer joven ante la participación en movimientos asociativos. En cambio, el 31% piensa que las jóvenes si están motivadas.

- Cuando se pregunta cómo se percibe la frecuencia de participación de las mujeres en la Asociación, un 48% la califica de media mientras que un 13% la define como baja. El 39% cree que es alta.

- Un 56% cree posible que las jóvenes entiendan las asociaciones como espacios de encuentro pero innovando estrategias de atracción. Un 18% lo ve difícil y considera que sí pueden entenderlas así el 27%

- El 66% cree que debería hacerse uso de las nuevas tecnologías para el funcionamiento y futuro de las asociaciones. Un 30% manifiesta que ya se están utilizando y un 5% no lo considera necesario.

- Un 44% acude siempre a las reuniones, un 24% con frecuencia, un 15% alguna vez, un 8% rara vez, un 1% nunca, no contesta el 9%.

- El 44% manifiesta que hay en su asociación pocas asociadas, el 20% cree que hay un número suficiente pero podría haber más. Un 35% considera que hay muchas asociadas.

Sueles acudir a las reuniones	FR	%	Ac
Siempre	45	43,7	43,7
Con frecuencia	25	24,3	68,0
Alguna vez	15	14,6	82,5
Rara vez	8	7,8	90,3
Nunca	1	1,0	91,3
No contesta	9	8,7	100,0

Tabla 3. Frecuencia de Participación a reuniones. Fuente: OIRES (Observatorio de Igualdad y Realidad Social)

4. CONCLUSIONES

En el panorama de las asociaciones se están produciendo cambios que giran acordes a las tendencias sociales, vivir con prisa, falta de tiempo, uso de las nuevas

tecnologías…son algunas de las consideraciones a tener en cuenta si se quiere hacer y mantener activa una cantera de gente joven.

Es el tema del relevo generacional uno de los asuntos que más preocupa cuando se piensa en el futuro del movimiento asociativo. Atraer a las mujeres jóvenes a las asociaciones supone un gran desafío, cuya solución hace inevitable el diseño de un Plan de Actuaciones que sirva de reclamo a la población más joven. Reflexionar sobre los factores que han llevado a tan preocupante situación cuando se piensa en el futuro del asociamiento femenil, nos hace destacar la edad avanzada del grosor de asociadas, dificultades para disponer de tiempo al verse inmersas en una etapa de la vida en la que se ha de conciliar la vida personal, laboral y familiar.

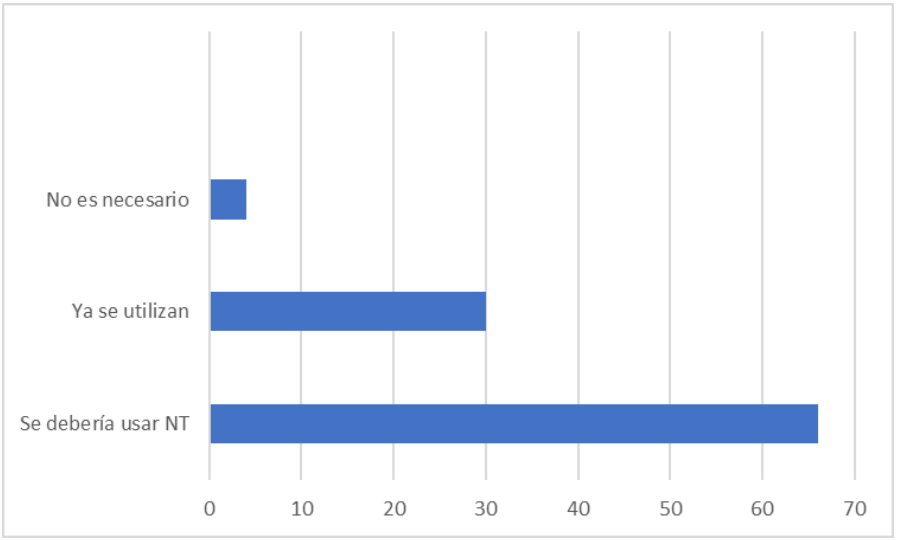


Figura 3. Gráfico 3: Necesidad Nuevas Tecnologías. Fuente: OIRES (Observatorio de Igualdad y Realidad Social)

Se pone de manifiesto la necesidad de incorporar el uso de las nuevas tecnologías para facilitar la participación de mujeres que por razones laborales o familiares no tienen posibilidad de asistir presencialmente a reuniones y actividades, que quizá podrían seguir vía online. En este sentido ya se están haciendo esfuerzos para conocer, dar difusión y aprender recursos online que puedan ser de utilidad. Flexibilizar las vías de contacto de las asociaciones y sus asociadas abre puertas a muchas mujeres que hasta ahora pensaban imposible su participación en asociaciones.

En los primeros años de la democracia las asociaciones se entendieron como «espacios de sociabilidad» donde hacer amistades, salir del ámbito doméstico, cultivarse culturalmente, acceder a la educación de adultos, etc. Hoy, siguen siendo espacios de sociabilidad pero han de combinar las relaciones interpersonales tradicionales, cara a cara, con otros métodos que hagan factible la integración de un sector que queda fuera por falta de disponibilidad horaria para trasladarse a las instalaciones físicas.

La oferta de «actividades» es y tiene que ser muy variada para llegar a los diversos públicos que conforma el colectivo de las mujeres. Dada la heterogeneidad del colectivo, los eventos que se oferten deben destinarse a un público amplio caracterizado por una diversidad en cuanto a gustos y estilos de vida. Promover la participación en las

actividades parte de un diagnóstico previo que lleve a conocer que se demanda, invitando a sugerir ideas y temas a abordar.

Las actividades que se oferten son sin duda un pilar fundamental para despertar el interés de las jóvenes. Hay que tener en cuenta que para paliar las dificultades de conciliación, la oferta de acciones destinadas a las madres puede completarse con información acerca de servicios de guardería y entretenimiento para los niños, actividades extraescolares u otras alternativas posibles. Ya hay asociaciones que han activado medidas para favorecer la participación de mujeres jóvenes, sobre todo en las zonas de playa durante la época de verano.

En la transición las asociaciones supusieron para muchas mujeres lograr un espacio colectivo (Murillo de la Vega, 2003). En la actualidad «siguen siendo necesarias las asociaciones», garantes de la igualdad de género donde las mujeres pueden reforzar su estima, crear sinergias entre ellas y encontrar vías de participación y socialización.

La creación de asociaciones regentadas e ideadas por mujeres jóvenes aunque pocas algunas se están creando, un ejemplo entre otras es la de Madres Lactantes. En estas agrupaciones se trabaja de forma activa para hacer llegar al público femenino un mensaje que atraiga a sus filas. Las acciones promocionales y de sensibilización hacia el trabajo que se realiza desde las asociaciones ha de ser continuo, difundiendo su labor social en muchos casos y el enriquecimiento personal que puede implicar ser partícipe de una asociación, no sólo por lo que supone a nivel individual sino también por ser favorecedoras de relaciones sociales dando lugar a una mayor fluidez de las relaciones interpersonales.

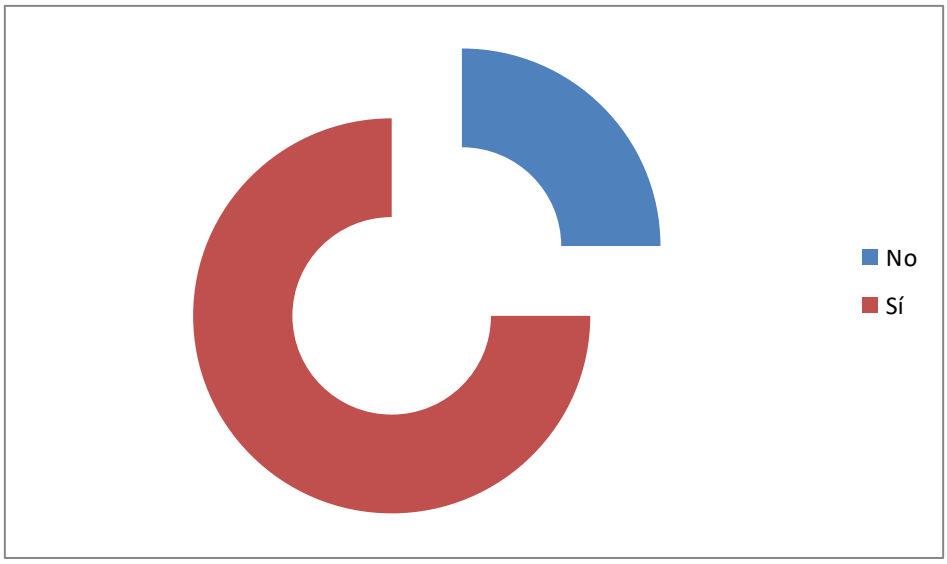


Figura 4. ¿Se promueve la incorporación de nuevas asociadas?. Fuente: OIRES (Observatorio de Igualdad y Realidad Social)

El asociacionismo sigue siendo un medio para:

- Mitigar posibles diferencias de género persistentes.
- Favorecer el empoderamiento de mujeres que necesitan apoyo en su desarrollo personal y autoestima.

- Contactar con las administraciones y otras entidades e instituciones.
- Encontrar espacios de sociabilidad donde hay personas con inquietudes e intereses semejantes.
- Mantener activa la participación social.
- Compartir experiencias y recibir orientación sobre recursos públicos como becas, subvenciones etc.

Sobre la «historia social de las mujeres» hay un campo de estudio abierto y necesario de elaborar, para dejarlo como legado a las generaciones más jóvenes y las venideras. A tal propósito, esta comunicación presenta algunas pinceladas que pueden contribuir a la construcción de una historiografía, con amplias lagunas todavía por escribir. Mientras tanto y al mismo tiempo que se avanza en la investigación, se hace preciso diseñar y poner en práctica estrategias de actuación que sirvan para atraer el interés de la joven población femenina hacia el asociacionismo.

5. REFERENCIAS

Iglesias de Ussel (1990) La familia y el cambio político en España. *Revista de Estudios Políticos Nueva Época*. 67*, 235-238.* https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/47127/28613

Matilla Quiza. M.J (2.002) *María Lejárraga y el asociacionismo femenino1900-1936* II Jornadas sobre María Lejárraga. Logroño. 83-101. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=818938

Murillo de la Vega, S. (2.003) *Ciudadanía activa: asociacionismo de mujeres.* Madrid. Paredós.

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que han colaborado en el desarrollo de esta comunicación, permitiéndonos explorar la línea de investigación del asociacionismo femenino con sus relatos, respuestas al cuestionario y acceso a archivos documentales. También se agradece el interés por la comunicación que se presenta a quienes participan en el V Congreso Nacional de Etnografía del Campo de Cartagena.

V CONGRESO NACIONAL
ETNOGRAFÍA DEL CAMPO DE CARTAGENA

Bloque IV:
ESPACIOS ECONÓMICOS Y SOCIABILIDAD



Pie de foto: Obreros de La Tejera, El Algar (1965). Autor desconocido.
Fuente: Colección Algar Plaza del Hondo.

EL ESPACIO PÚBLICO CONTRA LA CALLE. UN PROYECTO FILOSÓFICO PARA LA DESCONFLICTIVZACIÓN DE LA SOCIEDAD URBANA

Manuel Delgado Ruiz

Universitat de Barcelona **(**manueldelgado@ub.edu)

RESUMEN

El concepto de espacio público aparece hoy como central a la hora de referirse a los exteriores urbanos por parte de los especialistas en ciudad en general, tanto si se pronuncian desde las ciencias sociales como si lo hacen desde las disciplinas tecnológicas, el diseño, la arquitectura, el urbanismo, o desde los discursos oficiales en materia de gobernabilidad. En realidad, ese concepto, tomado de la filosofía política, sirve desde hace relativamente poco –años 1990– para nombrar lo que antes se había designado como lugar público o sencillamente calle. Cargado de connotaciones ideológicas, espacio público es una de las categorías-fetiche en que se basan los discursos arquitectónicos, urbanísticos y de gobernabilidad y es clave en la actual revalorización al mismo tiempo mercantil y moral de los huecos urbanos, en el marco de las grandes dinámicas de apropiación capitalista de las ciudades. En el presente ensayo se propone una genealogía del concepto a partir del propio testimonio del autor y su participación en el proceso teórico que llevó a su construcción y su posterior difusión.

Palabras clave: *espacio público, ciudadanía, participación, calle, espacio social*

PUBLIC SPACE AGAINST THE STREET. A PHILOSOPHICAL PROJECT FOR THE DECONFLICTION OF URBAN SOCIETY

ABSTRACT

The concept of public space comes out, nowadays, as a central one when it comes to relate urban outwards by urban specialists in general, both if it is pronounced from Social Sciences or technological disciplines as design, architecture, urban planning, or even from official discourses on governance. In fact, this concept taken from political philosophy comes in handy since a little while ago -1990's- to name what before was designated as public place or, more simply, street. Loaded with ideological or even mystical connotations, public space becomes one of the charm-categories on which is based nowadays' both commercial and moral revalorization of urban gaps, in the frame of larger dynamics of capitalist appropriation of cities. This essay proposes a genealogy of the concept based on the author's own testimony and his participation in the theoretical process that led to its construction and subsequent diffusion.

Keywords: *public space, citizenship, participation, street, social space*

1. INTRODUCCIÓN

La noción de espacio público remite a varias definiciones posibles. El ordenamiento urbanístico establece los espacios públicos como vacíos no edificables entre espacios parcelados en una determinada trama urbanizada. Se configuran en ella como una red

continua que garantiza la conexión entre puntos de una determinada trama, al tiempo que son lugares de representación, sociabilidad y recreo colectivos en principio asequibles para todo el mundo (Esteban, 2011: 21-23). Las leyes y reglamentos estatales hablan de espacio público como vía pública o vía de libre circulación, pero también como recintos de propiedad pública o suelo no privado. Esto último es remarcable, por cuanto advierte de que la titularidad del espacio público, en efecto, es pública, y, por tanto, diferenciable de todo aquello que es propiedad de particulares. Ello supone que es espacio público también el conjunto de elementos inmuebles y arquitectónicos que son sedes administrativas o dependen de la Administración. Es por tanto a esta a quien le corresponde asegurar y regular su accesibilidad y buen estado, para lo cual legisla y ordena a propósito de las buenas prácticas que legitiman su disfrute y la eficiencia de sus funciones, lo protegen del interés privado y cuidan de su conservación.

Desde esa perspectiva espacio público son la plaza, la calle, el parque, la playa y otros vacíos urbanos, pero también contenedores institucionales, gestores, culturales, educativos, sociales, etc. En España, por ejemplo, el espacio público está definido y regulado por la Ley 9 de 1989 y por al artículo 2 del Decreto 1504/98, así como por ordenanzas municipales destinadas a establecer cuáles son sus usos adecuados y aceptables y cuáles deben ser objeto de sanción. Hasta hace muy poco ese tipo de legislación relativa, por ejemplo, al derecho de manifestación, no mencionaba el concepto «espacio público», sino, por ejemplo, «lugares de tránsito público», «lugares públicos» o «vías públicas» (véanse el artículo 21 de la Constitución española de 1977 y las Leyes Orgánicas 9/1983, 1/1992, 9/1999, 4/1997, 9/1999, 9/2011 o 8/2014). De esa acepción se deriva también el concepto legal de «orden público», cuya alteración conlleva consecuencias penales.

Otra de las definiciones disponible es la que entiende el espacio público como escenario de y para las relaciones públicas o en público, un tipo específico de vida social en el que los concurrentes quedan a merced de las iniciativas y juicios ajenos y conforman vínculos efímeros, protagonizadas su mayoría por desconocidos en un régimen de visibilidad generalizada. Esa interpretación de a qué corresponde llamar espacio público puede implicar una aparente contradicción, en tanto el calificativo puede ser atribuido a lugares que son de propiedad particular. Una cafetería, unos grandes almacenes o un cine, pongamos por caso, son, en efecto, espacios públicos privados. En cualquier caso, ese es el valor que tiene espacio público en la tradición interaccionista y microsociológica, atenta los encuentros cara a cara como unidad de análisis. Sin duda, Erving Goffman (1994) es el representante más significativo de esa tradición analítica, para la que ese espacio definido como público es aquel en que se desarrolla una sociabilidad –la vida pública– protagonizada sobre todo por extraños que negocian a cada momento los términos de su copresencia. Esta se rige por principios distintos a los aplicados a esa vida privada cuya invención y progreso han sido bien estudiados por los historiadores de la familia a partir de las nuevas formas de unidad doméstica burguesa que aparecen en el siglo XVIII. El espacio público, así entendido, puede equivaler a los lugares de confluencia libre o en idénticas condiciones para todas las personas, distintos de otros de acceso restringido solo a personas conocidas o identificables.

Si se toman algunas de las obras clásicas del pensamiento urbano y urbanístico procuradas en la década de los 60, 70 y 80 se verá que el valor *espacio público* apenas aparece o, si lo hace, es como término de conjunto con valor solo gráfico ampliando el de calle a otros escenarios de tránsito. En cualquier caso, hasta la última década del siglo pasado espacio público se emplea poco y solo para indicar lugares abiertos y de uso colectivo. Así, Erving Goffman (1994) emplea espacio público como sinónimo de pasillo (294). Chombart de Lauwe (1976) habla de espacio social público en contraste con la vivienda (10). El sentido del espacio público en oposición al de la vida privada y la íntima, es el que recoge Richard Sennett (2011). Quienes han procurado ensayos de unas ciencias sociales aplicadas a lo que transcurre en calles y plazas, han preferido, lugar público, espacio urbano, acera, zona peatonal, espacio de circulación o de tránsito, entre otros. Lyn H. Lofland (1973) emplea el concepto de espacios públicos urbanos como lugares a los que todos tienen acceso legal. Obras fundamentales de la década de los 60, como las de Jane Jacobs (2011) o Bernard Rudofsky (1982), hablan de espacio público solo como lugar de concentración de desconocidos.

Nos interesa cómo usa la noción de espacio público Henri Lefebvre (2014). Lo hace solo en tres ocasiones y en una obra: *La producción del espacio,* publicada en 1974*.* La emplea para decirnos que espacio público y espacio privado son nociones operativas que resultan de sistemas clasificatorios y distributivos encargados por el Estado y las fracciones hegemónicas con el fin de camuflar su control sobre el suelo y los medios de producción en general. Es desde los poderes que se aspira a dar la impresión de que es lo público lo que prima sobre lo privado, cuando es exactamente al revés. Es el espacio entero el que es tratado conforme al modelo de la empresa privada. En una sociedad capitalista no existe el espacio público puesto que todo el espacio, de manera directa o de manera encubierta –haciéndolo pasar por público–, es propiedad privada (407).

3. 1. El espacio público como espacio moral

En paralelo, *espacio público* tiene otro sentido en manos de la filosofía política, que lo entiende como una categoría abstracta derivada de la noción ilustrada de publicidad, burbuja ideal para la coexistencia pacífica de lo heterogéneo de la sociedad, ámbito de y para el libre acuerdo entre seres autónomos y emancipados que se vinculan a partir de pactos reflexivos permanentemente reactualizados. Ese espacio público teórico lo conforman individuos libres e iguales que critican, valoran y fiscalizan los poderes políticos, al mismo tiempo que se entienden a partir de su capacidad para argumentar y pactar entre sí. En esa arena para el debate racional, el protagonismo le corresponde al individuo libre, consciente y autodiseñado, que firma con los concurrentes un pacto de desafiliación generalizada en tanto que no le es aplicable otra identidad que la de ciudadano.

Ese ámbito es aquel en el que se despliegan los principios éticos de la civilidad, la ciudadanía y demás cualidades en que funda su posibilidad la democracia igualitaria. Una de sus fuentes doctrinales en Hannah Arendt (2004; 37-96), que habla de espacio público para nombrar un lugar abstracto de reunión, un mundo común en que las personas se reconocen y se comunican a partir de principios morales compartidos. Arendt se inspira

para esa definición en la oposición entre *polis* y *oikos* y trabaja una reconstrucción contemporánea del pensamiento político de Aristóteles. La otra raíz teórica de la moderna noción de espacio público procede de Jürgen Habermas (2004) y remite a la genealogía que este hace de la publicidad ilustrada y el proceso que lleva, a partir del siglo XVIII, a un creciente recorte racionalizado de la dominación política, que implica la institucionalización de la censura moral de la actividad gobernante, sobre la base de una estructura sociopolítica fundada en las libertades formales –o públicas– y en la igualdad ante la ley.

A subrayar que tanto para Arendt como para Habermas el espacio público es una categoría hipotética a la que no tiene por qué corresponderle una extensión, salvo los ideales del ágora griega en Arendt o de los salones ilustrados para Habermas. Esto es importante, porque es lo que permite identificar ambas concepciones del espacio público como entorno intangible en que despliega la sociedad civil, en el que los individuos y sectores sociales interactúan se supone que libres de interferencias del Estado para discutir y acordar sobre asuntos que les conciernen a todos, esto es de interés público. Ese es el valor que tiene espacio público cuando se emplea para nombrar espacios ideales en que se debaten cuestiones o problemas al margen del poder político. Es así como lo emplean, por ejemplo, Jean Ferry y Dominique Volton (1998) titulando un libro *El nuevo espacio público*, o lo que permite hablar del islam como un espacio público (Holder, 2009). De ahí que sea un lugar común hablar de Internet como un espacio público en tanto que espacio intangible de encuentro, puesto que, en ese sentido que estoy abordando ahora, el espacio público es un espacio ya de por sí, por definición, virtual.

Lo remarcable es cómo la incorporación en las cuatro últimas décadas –no antes– del concepto de espacio público como operacional en los discursos técnicos, teóricos y políticos sobre la ciudad y la práctica profesional de urbanistas y arquitectos ha implicado una suerte de sobreposición o fusión entre los exteriores urbanos perceptibles y el espacio público metafísico, asociado al proyecto republicano de sociedad. La realización de esa fundición implicaba que *espacio público* dejaba de ser un concepto meramente descriptivo para convertirse, sobre todo, en eje de una filosofía, un sistema de predicados que le incorporaba contenido ético a los lugares de circulación, encuentro y recreación.

Se puede seguir la irrupción de la noción de espacio en los lenguajes técnicos y teóricos sobre el hecho urbano. Si se aplica la herramienta Ngram Viewer en internet, que permite rastrear la evolución del uso de una expresión en recursos escritos a lo largo de los años, y se introducen términos como *espacio público*, *public space* o *espace public*, lo que se obtendrá es una presencia irrelevante hasta 1990 y, a partir de ese año, un crecimiento en punta súbito, que ha sido exponencial hasta ahora. Compárese la frecuencia y la intensidad del uso en inglés de *public space* y de *public places*, y el momento histórico concreto de la irrupción del primero.

Es de ahí que, imbuido de ese nuevo valor ético, el espacio público físico –la calle– empieza a entenderse como aquel en que se ejercen físicamente los derechos democráticos –individuales, pero de ejercicio colectivo– de reunión y expresión, que justifican el usufructo prioritario de la calle por encima de sus funciones como

infraestructura viaria. De ahí que, en las sociedades formalmente democráticas, se entienda que la vía pública –reconocida ahora como materialización del espacio público político– sea una infraestructura básica de conectividad en un tejido urbano, pero esa función, por estratégica que sea, no esté por encima de las de expresión y manifestación, de orden legal y moral superior.

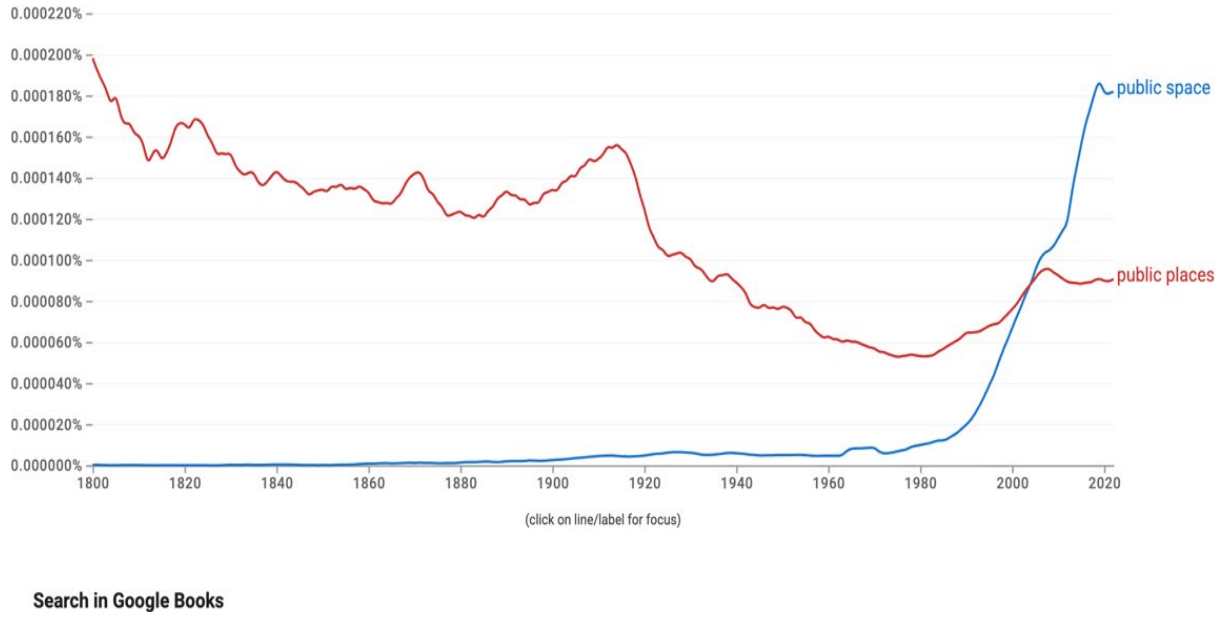


Figura 1: Evolución de la presencia escrita de *public space* y *public places* en Ngram Viewer (captura 29/8/2025)

Lo que conviene remarcar es que esa nueva valoración de los exteriores urbanos como espacio público coincide no por azar con las grandes dinámicas de reurbanización que vivieron las ciudades del mundo industrializado y otras en vías de serlo desde las últimas décadas del siglo XX, destinadas a ponerlas en venta como suelo o como paisaje. Es en ese contexto que se incorpora con fuerza la noción de espacio público a la hora de que la arquitectura y el urbanismo abandonen la problemática hasta entonces relativamente abandonada de qué hacer con los huecos urbanos, para reconducirla como estratégica en los grandes procesos de conversión de las ciudades en fuente de plusvalías. Es en ese contexto y a su servicio que vemos incorporarse al discurso urbanístico –o al urbanismo como discurso– la idea de espacio público como espacio cívico. Antes, se constata es una preocupación creciente por considerar la vida urbana en términos de marco para el pluralismo político y la conciliación cívica de las diferencias y, por extensión, de las desigualdades. Esta inquietud aparece con el giro neoliberal que encontramos en teorías arquitectónicas y urbanísticas que, a finales de los 70, preparan el movimiento postmoderno, aunque en ellas no se utilice todavía el término espacio público, aunque sí emerja la búsqueda de un nuevo lenguaje que incorpore una dimensión cívico-moral al trabajo de arquitectos y urbanistas (Ungers y Koolhaas, 2013; Rowe y Koetter, 1998).

Es a partir de ese momento, años 70 y 80 del siglo pasado, que aparecen en Francia ensayos institucionalmente propiciados de superación de las aproximaciones en clave solo territorial a las problemáticas de reforma urbana y aportan un abordaje a estos

asuntos en términos de valores y derechos de ciudadanía. Es de agencias estatales que emana una fuerte demanda de estudios urbanos orientados a animar a la corresponsabilización de los habitantes y usuarios en las transformaciones morfológicas o infraestructurales que les afectan. Es entonces cuando empieza a circular la noción de espacio público, que se formaliza en el *Programme Espaces Publics del Plan Urban*, una entidad creada en 1984 por el socialista Paul Quirès, responsable del Ministère de l'Urbanisme et du Logement. Ello formaba parte de un movimiento a gran escala que buscaba redefinir y coordinar la investigación de los profesionales urbanos y ponerla, en teoría, al servicio de las inquietudes de los actores sociales involucrados (Foret, 2008; Aubertel, 2014). La dirección del programa le es asignada al filósofo y sociólogo Isaac Joseph, desaparecido prematuramente en 2004 y cuyo liderazgo intelectual en este proceso resulta fundamental.

Puedo aportar mi testimonio personal de cuál fue el procedimiento de formalización teórica que generó el concepto vigente de espacio público en Francia, tal y como lo viví de cerca a principios de los años 90. En el entorno investigador y teórico generado por el programa Espaces Publics del Plan Urban, cuya dirección se encarga al filósofo y sociólogo Isaac Joseph, investigan, piensan y escriben científicos sociales y arquitectos como –cito solo aquellos de quienes recibí una influencia directa– Louis Quéré, Samuel Bordreuil, Grégoire Chelkoff, Jean-François Augoyard, Jean-Paul Thibaud, Pedro José García Sánchez o Daniel Cefaï. Joseph organiza dos ediciones de los Colloques de Cerisy, las de 1995 y 1999, a los que asisten los mencionados y otros autores, que contrastan sus puntos de vista acerca de la gestión de los ahora llamados espacios públicos y la construcción social de las urbanidades (Joseph, 1991; Cefaï y Joseph, 2000). Cuentan con un vehículo de difusión en la revista *Les Annales de la Recherche Urbaine*, la publicación de Plan Urban, que dedica un ejemplar doble en 1992, a los espacios públicos urbanos (Querrien, 1992).

Es en ese clima intelectual que va emulsionando un precipitado que componen, además de Arendt y Habermas, relecturas de Georg Simmel, de la Escuela de Chicago, del pragmatismo norteamericano, de la etnometodología y el interaccionismo simbólico, siempre en torno a las lógicas de negociación en un espacio urbano entendido como espacio para la acción concertante. El espacio público se entendía, además, como espacio *del público*, esa noción que inaugura Gabriel Tarde (1986) como opuesta a la de masa y que desarrollará Robert Ezra Park (2024), y que nombra un sujeto colectivo constituido por individuos que se comunican a distancia y, al contrario de las multitudes, de manera no fusional. También se estaba repasando cómo la historia de la familia recogía la interiorización de las normas que rigen los vínculos sociales y la contención del conflicto en la actividad cotidiana fuera del ámbito doméstico (Perrot, 2001). Ello, más la lectura sistemática de los ya mencionados Sennett y Goffman, así como la influencia del estudio sobre el paso de la sociedad cortesana a la sociedad burguesa de Norbert Elias (2002).

Fue así y probablemente desde Francia que, a lo largo de los años 90, se va extendiendo el uso de espacio público en su uso preferente actual, como proscenio en que se despliegan las virtudes de ciudadanía y civilidad, lo que resultaba de la conversión en

problemática sociológica del imperativo de dotar al urbanismo de un contenido filosófico que le confiriera un sentido no meramente técnico, sino también y en especial, como contribución al servicio de la paz y el equilibrio civiles.

3. 2. Contra el conflicto

Tenemos así que espacio público aparece como concepto clave que filosofiza, por así decirlo, un idealismo urbanístico que desde siempre ha entendido el plan o el proyecto como dispositivos conductistas en condiciones de determinar percepciones y comportamientos. Esas actuaciones ya venían pretendiendo adaptar las prácticas espaciales a los deseos de quienes gobiernan la ciudad a partir de una determinada organización territorial, pero reciben un nuevo y poderoso argumento ideológico. Ahora se exhiben guiadas por el espíritu místico del espacio público –la calle como lo que debería ser, no como lo que es–, esto es espacio de y para una sociabilidad democrática e inclusiva y el cultivo de la libertad individual. Esta directriz tiene preparaciones como las iniciativas del alcalde John V. Lindsay en Nueva York entre 1966 y 1973. Estas se plantearon como antídoto a los desmanes del paradigma planificador de Robert Moses –contra el que escribiera Janes Jacobs su memorable libro–, pero sobre todo como una reacción en clave urbanística a la emergencia que habían supuesto los graves disturbios en Harlem en 1964 y, luego, la explosión de violencia racial que conoció Estados Unidos entre 1965 y 1968 (Mogilevich, 2020). De nuevo, la planificación era o quería ser pacificación a través de un tratamiento que hiciera de la calle escenario para la amabilidad y el consenso entre una ciudadanía responsable y ávida por colaborar.

Pero a esa empresa, que ponía al urbanismo al servicio del apaciguamiento de las calles por la vía de la integración cívica, le faltaba un relato. Es a eso a lo que me refería en el apartado anterior. Es ahí donde entra en juego la apropiación al tiempo urbanística y gubernamental del concepto teórico de espacio público para nombrar los lugares físicos de la ciudad como espacios cargados de moralidad. Es desde ese momento que espacio público se pone en circulación para caracterizar, diferenciar y calificar no sólo formalmente un determinado territorio, sino también para hacerlo ética e incluso jurídicamente. En la práctica, hoy, la noción de espacio público –y más aún la asidua de espacio público de calidad– funciona como una etiqueta que asigna una plusvalía simbólica, un valor de alguna manera superior, a los espacios urbanos a los que se aplica, rescatándolos de su opacidad y de su ambigüedad crónicas, así como de su tendencia a convertirse en escenarios de revelación de todo tipo de desigualdades y antagonismos sociales.

El espacio público, como expresión extensa de los principios republicanos de sociedad abierta y plural, se representa entonces como territorio ideal para la visibilidad y la interlocución recíproca, orden social pactado para el intercambio y la interacción entre individuos y colectivos, en que confluyen de manera equidistante la diferencia y la diversidad. Teatro de y para una «pasión cívica» (Korosec-Serfaty, 1988), en que emergen los principios universales que permiten que la vida social se convierta en vida civil, es decir, vida de y entre conciudadanos que cooperativamente generan y controlan una verdad práctica que les permite estar y vivir juntos de manera ordenada. La

ciudadanía como ideología política se convierte en civismo como conjunto de prácticas adecuadas al bien colectivo. Objetivo: convertir lo que era la maraña autogestionada de aconteceres que conoce la calle en la reificación espacial de los ideales del igualitarismo democrático oficial, «el devenir urbana de la democracia» (Cefaï e Isaac, 2000), o, si se prefiere, el «corazón político de la metrópoli» (Breviglieri y García Sánchez, 2007).

Esa es la diferencia entre el espacio público concreto –la calle, la plaza– y el espacio público intangible de la filosofía política. El primero es aquel en que se despliega una articulación de cualidades sensibles y prácticas usuarias, algunas de las cuales sirven para expresar tanto los acuerdos como los disensos de que está hecha la vida social real. En el espacio público teórico, el oficial, el conflicto es inconcebible, puesto que en él sólo caben quienes estén en condiciones de confirmar la ficción de un terreno neutral en el que segmentos sociales con identidades e intereses incompatibles han decretado una tregua indefinida y asumen una convivencia armoniosa basada en la negociación perpetua. En realidad, ese espacio público es una quimera, el sueño imposible de una confiada clase media universal que desearía vivir en un mundo todo él hecho de anuencias pactadas y de intercambios comunicacionales puros entre seres independientes, iguales y responsables.

Como contribución a esa acepción de espacio público como espacio de consenso y buena conducta, los planes urbanísticos aparecen comprometidos en la tarea de convertir el espacio público físico en la reificación del espacio público imaginado por el idealismo liberal, proscenio en que se materializan las entidades abstractas de ciudadanía y sociedad civil, encarnación de lo que hasta ese momento había sido la categoría intangible de la esfera pública burguesa, ese ámbito que se imagina de participación ciudadana basada en el consenso y la deliberación. El Estado, como propietario titular de ese espacio, asume ahí el objetivo de ocultar o disimular la naturaleza asimétrica de las relaciones sociales que administra y a las que sirve, y escenificar la fábula de un mundo equitativo y apacible sobre el que llevar a cabo su función-ficción integradora y de mediación.

El afán por convertir en realidad ese espacio público idealizado es lo que hace que cualquier usufructo considerado impropio sea rápidamente neutralizado. Lógico, puesto que, insistiendo en la analogía religiosa, convertir la calle en espacio público es idéntico a un acto de transustanciación parecido al que opera la sagrada hipóstasis católica, el sacramento eucarístico, que, aplicando un determinado ritual sin defecto de forma, convierte un trozo de pan ázimo no en un símbolo del cuerpo de Cristo, sino en su realización. El espacio público opera exactamente igual, transforma lo que era materia inerte en algo sagrado, lo consagra, le otorga una calidad insuperable cuya ofensa no podrá ser interpretada más que como profanación o sacrilegio.

De ahí la proliferación de «normativas cívicas» que incorporan la noción de espacio público no como simple lugar de paso, sino ensalzado su función de escenario para la coexistencia armoniosa entre ciudadanos, pero sobre todo por una inhabilitación y luego una expulsión de quienes osen desmentir la utopía, por lo demás imposible, de una autogestión social del espacio basada en el consenso civil y la buena convivencia

ciudadana. Esto afecta de lleno a la relación entre el urbanismo y los urbanizados, puesto que lo que se da en llamar urbanidad –sistema de buenas conductas cívicas– viene a ser la dimensión conductual adecuada al urbanismo, entendido a su vez como lo que está siendo en realidad hoy: mera requisa de la ciudad, sometimiento de ésta por medio tanto del planeamiento como de su gestión política, a los intereses en materia territorial de las minorías dominantes.

Es con tal objetivo que se generan espacios que, en la práctica, se conducen como nuevos instrumentos al servicio de la domesticación de la sociedad urbana como máquina azarosa e imprevisible, siempre predispuesta al desacato, nunca plenamente gobernable. Ello resulta de la premisa según la cual una ciudad sólo puede ser mercantilizada si se ha sido capaz de pacificarla antes, de demostrar que está dispuesta a obedecer. Para ello ha sido habilitado ese nuevo artefacto categorial que es el espacio público oficial, del que políticos y filósofos brindan la ideología y al servicio del cual, en orden a su realización como lugar físico, los diseñadores de ciudad conciben formas, imponen jerarquías, distribuyen significados, determinan o creen determinar usos. Otra cosa es que, indiferente a teorías, planos y planes, a ras de suelo, afuera, nada pueda impedir que continúen multiplicándose los trasiegos y entrecruzamientos infinitos de cuerpos y miradas, el merodeo de las multitudes, la amenaza de lo inconstante, todo aquello que sucede en lo que hasta no hace mucho llamábamos sencillamente la calle.

4. CONCLUSIONES

He procurado mostrar en qué consiste la visión idealista del espacio público y la ciudad toda ella como su extensión, un territorio ideal de consenso y reconciliación presidido por la figura abstracta del ciudadano. Este es un personaje hipotético en el que se cancelan los antagonismos y que encarna la posibilidad imposible de una tregua entre segmentos sociales con intereses incompatibles, que aceptan olvidar sus contenciosos en nombre de un ámbito de coincidencia en que las viejas clases sociales se funden por la consecución de metas de convivencia compartidas. La función simbólica de ese nuevo uso del concepto de espacio público fue localizar en los exteriores urbanos el proscenio en que los principios democráticos abstractos se desplegaban como forma práctica de estar juntos, y ello como una fórmula con que escoltar éticamente las grandes transformaciones en que se concretó el giro espacial capitalista, es decir la conversión del espacio urbano en fuente principal de producción y acumulación de plusvalías.

Con esa tarea, el espacio público fue introducido en las narrativas institucionales sobre la ciudad como espacio eidético, en el sentido de que se concebía y organizaba no como lo que era, sino como lo que debería ser y que, con tal fin, suprimía o impedía el acceso o la emergencia de cualquier cosa que desmintiera o desacatara su perfección teórica. Dicho de otro modo, el espacio público es un espacio hipotético que intenta sobreponerse como ideal a la calle como realidad palpable. Es ese idealismo del espacio público el que está sirviendo en tantas ciudades como ingrediente central de todas las estrategias discursivas para la pacificación social. Su tarea es garantizar el cumplimiento de las agendas neoliberales en materia urbana suavizando en lo posible sus estragos.

Lo que hoy se insiste en llamar enfáticamente espacio público se antoja una expresión de lo que Henri Lefebvre (2014) tipificaba como espacio abstracto, espacio simulación tramposa, cuya trampa reside en su transparencia. Allí «no hay otra cosa que un juego de reflejos y de espejos; un juego de poder y de saber, que percibimos cuando hemos levantado la cortina» (324). Es lo que Lefebvre llama ideología en acción, que proyecta un ensoñado espacio neutro y neutral, espacio de unas autoimaginadas clases medias, precisamente porque ellas también son o quisieran ser neutras y encuentran o creen encontrar en ese espacio público fabuloso «un espejo de su "realidad", representaciones sedantes, la imagen de un mundo social en el que tienen su lugar, preciso, etiquetado y asegurado» (345). Pero es solo un efecto óptico, la ilusión que las clases medias se hacen de haber encontrado una calma social de la que la realidad real nunca les proveerá. En ese espacio público de mentirijillas el conflicto es inconcebible, puesto que en él no cabe la realidad, sino sólo lo que y quienes estén en condiciones de confirmar la ficción de un terreno imparcial en el que segmentos sociales con identidades e intereses incompatibles han decretado una tregua indefinida y asumen una convivencia armoniosa basada en la negociación perpetua.

Es así como la noción de espacio público que manejan tanto la gobernanza urbana y la filosofía liberal como la tecnocracia urbanística no tiene una mera función descriptiva, sino que funge como pura ideología. Su cometido no es, como pretende, solo el de señalar vacíos entre construcciones, sino el de elevar moralmente los territorios a los que se atribuye como cualidad, comarcas en las que deben quedar garantizados usos correctos, significados deseables, además de la buena circulación de personas y mercaderías. Se trata de configurar espacios-guarnición –en el doble sentido militar y culinario– que garanticen un entorno seguro y previsible para las operaciones de reforma urbana, destinados a hacerlas apetecibles para la especulación, el turismo y las demandas institucionales en materia de legitimidad. Para ello, el *ahí afuera* urbano debería ser el lugar de convivencia de seres anónimos, libres, iguales y responsables que lo emplean para el ejercicio de acuerdos amables y responsables, una *ville en rose*, como la llama Jean-Pierre Garnier (2008), paraíso del que se expulsa o cierra el paso a quienes no sean capaz de exhibir modales de clase media.

Pero no vale engañarse. Eso que se da en llamar «espacio público» no existe. Es una fantasía, una leyenda, algo de lo que se habla o escribe, incluso que se proclama administrar, pero que no es real. Esas superficies pretendidas como de la coincidencia física conciliadora y cooperativa entre individuos abstractos y desafiliados, raras veces ven soslayado el lugar en que cada concurrente ocupa en un organigrama social –que también es espacial– que distribuye e institucionaliza asimetrías de clase, de edad, de género, de «raza». Es ante esa verdad que el discurso del espacio público invita a cerrar los ojos, hacer como si no existiese, puesto que en ese decorado fantástico sólo cabe una clase media universal y feliz, a solas consigo misma en un mundo de cordialidad por el que circulan ciudadanos ávidos por colaborar en el mantenimiento de la paz social, en la ciudad imaginaria en que urbanistas y políticos hacen reposar su anhelo inalcanzable.

5. REFERENCIAS

Arendt, H. (2004 [1958]). *La condición humana.* Barcelona: Paidós.

Aubertel, P. (2014). *La recherche urbaine Le Plan Urbain (1971-1998). Une dynamique pour se saisir des enjeux de la société*. París: Plan Urbain.

Breviglieri, M. y García Sánchez, P. (2007). Isaac Joseph y el corazón político de la metrópolis, Revista de Extensión Cultural, 52, 12-14.

Cefaï, D. y Joseph, I. (coords.). (2000). *L'Héritage du pragmatisme. Conflits d'urbanité et épreuves de civisme.* París: L'Aube.

Chombart de Lauwe, P.-H. (1976 [1965]). *Hombres y ciudades*, Barcelona: Labor.

Elias, N. (2002 [1974]). *La sociedad cortesana*, Ciudad de México: FCE.

Esteban Noguera, J. (2011). *La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas*. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.

Ferry, J. y Volton, D. (1998). *El nuevo espacio público.* Barcelona: Gedisa.

Foret, C. (2008). *Espace public/cultures urbaines. 30 ans de réflexions et d'expérience française, Plan Urbanisme Construction Architecture,* Plan Urbain.

Garnier, J.-P. (2008). Scénographies pour un simulacre : l'espace public réenchanté. Espaces et sociétés, 134(3), 67-81.

Goffman, E. (1994 [1971]). *Relaciones en público. Microestudios de orden público*, Madrid: Alianza.

Habermas, J. (2004 [1974]). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili.

Holder, G. (2009). *L'islam, nouvel espace public en Afrique*. París: Karthala.

Joseph, I. (coord..). (1991). *L'Espace du public. Les compétences du citadin*. Recherches-Plan Urbain.

Jacobs, J. (2011 [1961]. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing.

Korosec-Serfaty, P. (1988). La sociabilité publique et ses territoires-Places et espaces publics urbains. Architecture et comportement 4(2), 111-132.

Lofland, J. y Lofland, L.H. (1991 [1971]). *Analyzing Social Settings. A Guide to Qualitative Observation and Analysis.* Belmont: Wadsworth Publishing.

Lofland, L.H. (1973). *A Word of Strangers. Order and Action in Urban Public Space*. Wabeland: Prospect Heights.

Mogilevich, M. (2020). *The invention of public space: Designing for inclusion in Lindsay's New York*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Perrot, M. (coord.). (2001). *De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial,* en Georges Duby, G. y Philippe Ariés (coords.). *Historia de la vida privada*. Madrid: Taurus, 2001, volumen 2.

Pétonnet, C. (2012 [1985]). *On est tous dans le brouillard: essai d'ethnologie urbaine*. París: Éditions du CTHS.

Querrien, A. (1992). Espaces publiques en ville, Les Annales de la Recherche Urbaine, 57-58, número monográfico.

Rowe, C. y Koetter, F. (1998 [1978]). *Ciudad collage.* Barcelona: Gustavo Gili.

Sennett, R. (2011 [1974]). *El declive del hombre público.* Barcelona: Anagrama.

Ungers O.M. y Koolhaas, R. (2013 [1977]). *The City in the city: Berlin, a green archipelago*. *A manifesto*. Zurich: Lars Müller.

Whyte, W.H. (2009). *Cities. Rediscovering the Center*. Philadelphia: The University of Pennsylvania Press.

CONSTRUYENDO BUQUES Y SINDICATOS. EL MOVIMIENTO OBRERO EN LA *SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIÓN NAVAL*, CARTAGENA 1909-1939

José Ibarra Bastida
(joseibarrabastida@gmail.com)

RESUMEN

Esta comunicación pretende analizar la constitución de los primeros sindicatos en la industria naval local en la Cartagena de 1909-1939, años en los que operó la extinta Sociedad Española de Construcción Naval (hoy Navantia). Se estudiará la aparición de las primeras sociedades de socorros mutuos en la década de 1910 y su evolución hacia las grandes centrales sindicales en la década de 1930 a través de su actividad sindical: movilizaciones, huelgas, conflictos en los que se vieron envueltos los trabajadores del astillero cartagenero antes de la Guerra Civil española, que se estudian en paralelo a la evolución de la historia política, sindical y social del país en esas tres décadas.

Palabras clave: *astillero, sindicatos, trabajo, asambleas, huelgas, Cartagena.*

BUILDING SHIPS AND TRADE UNIONS. THE LABOUR MOVEMENT IN THE *SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIÓN NAVAL*, CARTAGENA 1909-1939

ABSTRACT

The present paper analyses the conformation of the first trade unions in the local shipbuilding industry in 1909-1939 in Cartagena, the years when the Sociedad Española de Construcción Naval (Shipbuilding Spanish Company, today Navantia) was operating. The rising of the first small local unions in the 1910's will be studied, as well as their evolution towards the big national unions in the 1930's through their labor activity: mobilizations, strikes, conflicts in which the shipbuilding company workers were involved in the years before the Spanish Civil War, studied along with the evolution of the political, labour and social history of Spain during those three decades.

Keywords*: shipbuilding, trade unions, labor, meetings, strikes, Cartagena.*

1. INTRODUCCIÓN

La *Sociedad Española de Construcción Naval* (SECN) fue una empresa surgida tras un proceso de privatización y modernización de los arsenales y estuvo activa en Cartagena con esa denominación entre 1909 y 1939. Esos 30 años son un capítulo especial de una trayectoria de construcción naval continuada en los siglos XVIII, XIX, XX y XXI. Bajo las siglas de la SECN se produjeron un total de 70 barcos en Cartagena, 12 de ellos submarinos. Su implantación supuso un enorme avance tecnológico del que se aprovecharían las posteriores denominaciones de la empresa: El *Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares* (1940-1947); la *Empresa Nacional Bazán* (1947-2000); Izar (2000-2005); y desde 2005 hasta nuestros días, *Navantia*.

En esas tres décadas se produjo una transformación absoluta de la construcción naval en métodos, productos, organización industrial, volumen fabril y también en las relaciones laborales. En ese periodo la construcción naval se transfiere a una empresa privada que se pone en manos de capital y dirección técnica británica. El aterrizaje del personal de la Vickers inglesa va a cambiar por completo la manera de trabajar y de producir barcos y submarinos, superando el anticuado marco de la construcción naval de los arsenales borbónicos y poniendo al astillero al día y en línea con la revolución industrial. Ello tendrá repercusiones también en las relaciones laborales. Ese ecosistema hiper capitalista acabará por ocasionar la reacción de un cada vez más maduro movimiento obrero que en todo el mundo industrializado está en un momento de efervescencia total.

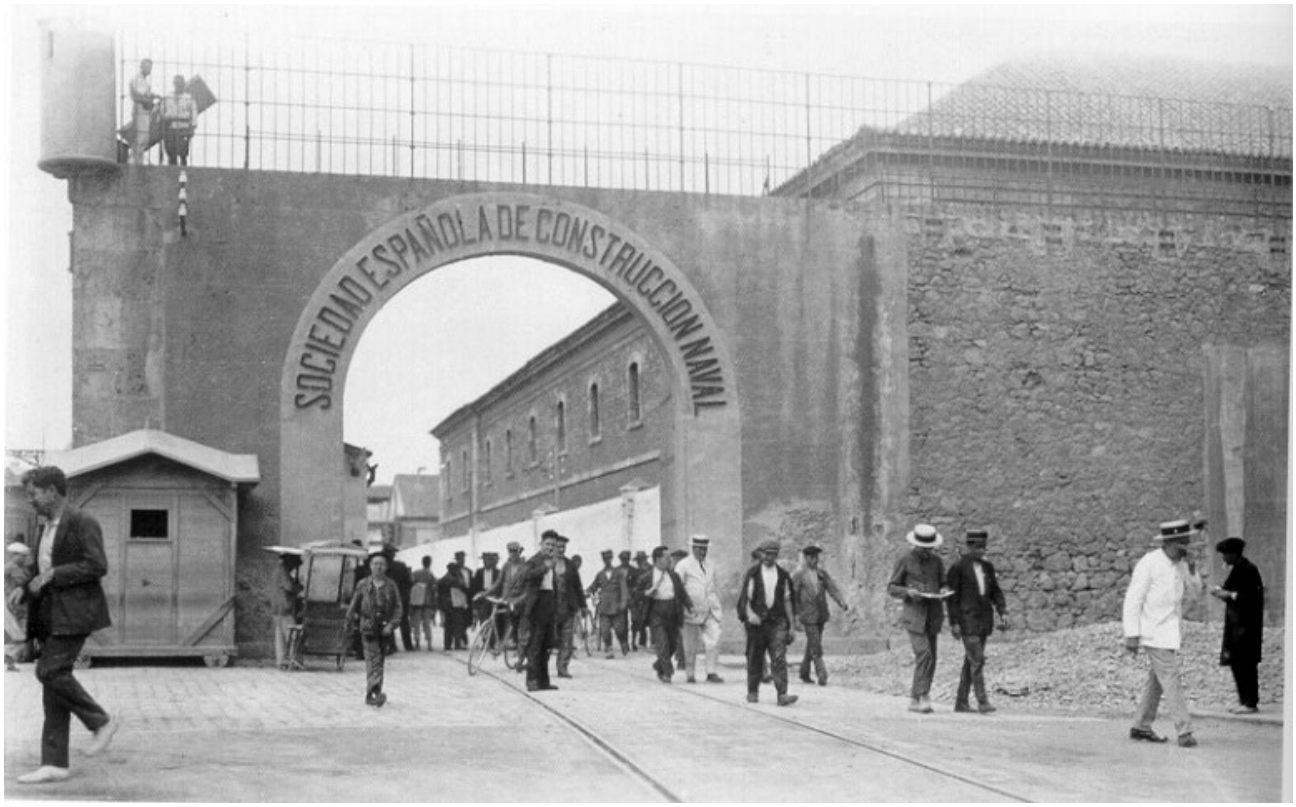


Figura 1. Salida de obreros de la Sociedad Española de Construcción Naval. 1932. Fuente: Archivo José Ibarra Bastida.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

La presente comunicación es una investigación histórica de carácter documental. En rigor, es un extracto ampliado de una investigación anterior más voluminosa y publicada en forma de libro por Navantia en 2024 con el título *La Fábrica de submarinos: la Sociedad Española de Construcción Naval en Cartagena (1909-1939)*. En ese libro abordé la historia completa de la fábrica en esos treinta años, mientras que en este artículo se analiza exclusivamente la trayectoria sindical de los trabajadores del astillero cartagenero en el periodo estudiado. Las fuentes han sido fundamentalmente archivísticas: archivo fotográfico de Navantia en Cartagena, Archivo Municipal de Cartagena (AMC) y Archivo Documental de Navantia en Puerto Real (Cádiz), aunque también es importante la bibliografía utilizada, muy especialmente los estudios sobre la historia de la empresa de

José María de Juan Aguado y Cristina Roda Alcantud, y la historia sindical local consultada en varias de las obras de Pedro María Egea Bruno.

3. RESULTADOS

3. 1. El aterrizaje de la SECN

La ley Maura-Ferrándiz de 1908, encaminada a reconstruir la Armada que había quedado maltrecha en 1898, decidió poner la construcción naval de los arsenales españoles en manos de nuevas empresas de carácter privado. Y tras ganar el concurso por el cual se adjudicaba la gestión industrial de los arsenales de Ferrol y Cartagena a la nueva empresa recién constituida, la SECN da sus primeros pasos. El 25 de agosto de 1909 este consorcio anglo-español toma posesión de la zona industrial del arsenal de Cartagena.

De española tenía el nombre, pero la SECN tenía un accionariado compuesto por un 40% de capital británico de las empresas *Vickers, Armstrong y Brown* y un 60% de capital español. (De Juan García, 2015: 10-11). En la práctica, la dirección técnica y empresarial recaerá en los técnicos y directivos de la Vickers Ltd, la gran multinacional de armamento del imperio británico. (Lozano Courtier, 1998:123)

La SECN se trae a 36 maestros e ingenieros de Inglaterra que bajo la dirección de Archibald Campbell y Henry Spiers reorganizan toda la producción aboliendo el obsoleto sistema de construcción naval borbónico. Tras 20 años sin nuevas puestas en quilla se comienzan a construir ya en 1909 los guardapescas *Dorado, Delfín y Gaviota*, todavía buques pequeños de 37 metros de eslora y pocas toneladas. Desde 1910 se construirán torpederos, vapores, cañoneros y destructores, y los muy novedosos submarinos botados en la década de los años 20, que recuperan el esplendor perdido. Se llegarán a poner a flote 72 barcos en 30 años, una cifra nunca superada antes o después.

La plantilla de la empresa oscilará entre los 1000 y los 2000 obreros en una Cartagena de 100000 habitantes, con una continua inseguridad social y una conflictividad laboral intermitente en tiempos de inestabilidad política que se traducía en conflictos y huelgas. Como se indicaba en un periódico de la época, el arsenal era para Cartagena como el oxígeno para los pulmones.

3. 2. Las condiciones de trabajo en la SECN

En sus pasos iniciales se dispusieron unas normas de funcionamiento que se consignaban en un acta de 1910 y que permanecieron más o menos invariables hasta el año 1917:

> *DISPOSICIONES SOBRE EL RÉGIMEN DE TRABAJO*
>
> *1º. Serán días de trabajo obligatorio todos los de la semana, excepto los domingos y las festividades del 1 de enero, 15 de agosto, 25 de diciembre, Corpus Christi y Ascensión.*
>
> *2º. En los días de trabajo obligatorio, este se verificará en horas de trabajo ordinario, y además, en horas de trabajo extraordinario, siempre que la Sociedad lo estime conveniente*
>
> *3º. La Sociedad fijará en todo caso el jornal de sus obreros, graduándolo en proporción la capacidad y rendimiento de cada cual, y verificando el pago en la forma ya establecida.*

4º. Las horas de trabajo no excederán de 9 por día, o de 54 por semana, y serán distribuidas salvo aviso en contrario de lunes a sábado.

5º. Las horas de trabajo extraordinario de noche, para obreros que hayan trabajado durante el día, no excederán de 9 horas consecutivas, ni de 54 por semana. La remuneración será la correspondiente a 1.30 del jornal ordinario de cada obrero.

6º. Las horas de trabajo extraordinario de noche, para obreros que hayan trabajado durante el día, no serán obligatorias por más de dos horas y media diarias, ni en dos días o noches consecutivas. La remuneración será del 1.50 del jornal ordinario de cada obrero.

7º Cuantas manifestaciones deseen hacer los obreros a la Sociedad con carácter colectivo, las verificarán mediante representantes directa y exclusivamente elegidos por ellos, para cada caso, entre los empleados en los trabajos en la Sociedad, únicos con quienes, en calidad de tales, ésta sostendrá relaciones para tratar cuanto mutuamente les afecte, sin perjuicio de atenerse cuando hay lugar, a lo dispuesto en las leyes de Huelgas y Coligaciones, Tribunales Industriales, Consejos de Conciliación y Arbitraje Industrial y otras disposiciones vigentes que registran las relaciones entre patronos y obreros.

8º. Asimismo, podrán contribuir los obreros mediante sus representantes directos, en unión de representantes designados por la Sociedad, y presididos por un delegado, a la organización y régimen de las instituciones de beneficencia y previsión que la Sociedad ha iniciado, en cumplimiento de su contrato con el Gobierno.

La plantilla del astillero oscilaba continuamente. En 1861 había 5424 operarios en el arsenal de Cartagena, en 1891 habían descendido a 2225 y, tras el desastre de 1898, quedan 1318 operarios a la altura de 1902. (Roda, 2008: 327). La componían armadores, forjadores, calafates y remachadores, carpinteros de gálibos, de dique y gradas, de botes y carpintería en blanco, electricistas, modelistas, fundidores, torneros, montadores, caldereros en hierro y cobre. Luego estaba el colectivo de empleados y técnicos superiores: ingenieros, personal directivo, administrativos, técnicos de oficinas, empleados de laboratorio y personal sanitario.

3. 3. Los antecedentes del movimiento obrero en el Arsenal de Cartagena

Una instalación fabril como el arsenal de Cartagena, que llegó a tener más de 5500 personas fabricando barcos en sus instalaciones en el siglo XVIII, tenía masa crítica suficiente para que brotaran las primeras reivindicaciones obreras. Cristina Roda Alcantud ha documentado huelgas en el arsenal en noviembre de 1800 por impago de salarios. (Roda Alcantud, 2015: 322-323). Pedro Egea Bruno refiere una sociedad obrera denominada *Los Descamisados* -con reminiscencias evidentes de los *sans-culotte* de la revolución francesa-, (Egea Bruno, 2023: 82-83) que en 1821 articula nuevas huelgas en los trabajadores del astillero. También se crea una Sociedad de Socorros Mutuos en 1853. Jeanne Moisand establece una cifra de 700 afiliados a la Internacional en la Cartagena cantonal de 1873, lo que da idea del músculo del movimiento obrero en la ciudad (Moisand, 2023: 88-91).

3. 4. La manifestación «monstruo» de 1907

El periodo 1898-1908 fue de penuria en la producción de barcos. Un astillero que había logrado construir barcos de hasta 8000 toneladas en el siglo XIX que daban trabajo a miles de obreros solo fue capaz de producir una lancha en diez años. (Ibarra, 2024: 17)



Figura 2. Manifestación “monstruo” en Cartagena. 20 de febrero 1907. Fuente: La Opinión

Esta agonía industrial del arsenal cartagenero se tradujo en despidos del personal obrero, y ello en una época en la que no había ningún tipo de protección social, ni subsidios de paro ni pensiones para los trabajadores de más edad. Se llega al límite en 1907: una nueva reestructuración pretendía reducir la plantilla en 400 operarios. Aparece el malestar obrero y el 16 de febrero se convoca una asamblea a la que asistieron más de 2000 trabajadores. Ello fue el detonante para la convocatoria de una gran manifestación para la que solicitaron el apoyo del comercio y la industria de Cartagena.

El día 20 de febrero miles de personas se concentraron en la plaza de San Francisco delante de la casa del senador José Maestre. Desde allí marcharon hacia el Palacio

Consistorial, donde el alcalde Luis Aguirre tomaba posesión de su cargo. El alcalde prometió su apoyo y la *manifestación monstruo*, como fue calificada por la prensa, secundada por entre 12000 y 30000 personas según distintas fuentes, (Egea Bruno, 1988: 24) se dirigió hacia Capitanía. Allí el Capitán General del Departamento se comprometió a transmitir las peticiones de los manifestantes al Gobierno.

Todo esto lo paliaría el plan de escuadra de 1908 y el aterrizaje en Cartagena de la SECN. Las nuevas construcciones que se ponen en marcha a partir de 1910 harán que de nuevo suban las contrataciones y ya en 1912 la plantilla vuelve a ser de 1561 personas.

3. 5. El sindicalismo en la SECN de Cartagena en los primeros años. ¿Socialistas o anarquistas?

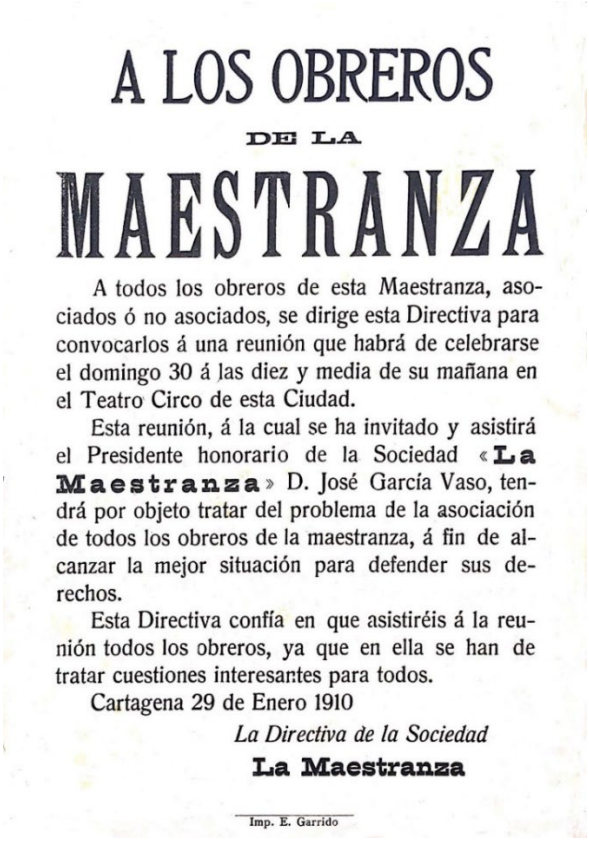
Había en España dos corrientes sindicales a principios del siglo XX. Por un lado, la socialista, representada por la Unión General de Trabajadores (UGT), y por otro la anarquista, que cristalizó en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Estas organizaciones iban incorporando a sus filas a sociedades obreras que se agrupaban por gremios, por empresa, por comarcas o por ciudades.

En la primera década del siglo XX había en el arsenal cartagenero cuatro sociedades de socorros mutuos: *La Legal, La Caridad, San Telmo y La Protectora*. (Vilar, Egea, Victoria, 1986: 214-215). En 1905 se crea la *Asociación de Obreros del Arsenal*, en un periodo de enorme cantidad de despidos. En 1908 cambiaría su nombre por el de *Sociedad La Maestranza*: una organización sindical vinculada al Bloque de Izquierdas, el partido político de José García Vaso. Paralelamente arraiga la corriente anarcosindicalista en 1912 con la creación del *Sindicato Obrero La Constructora Naval*, con el objetivo de organizarse sin tutelaje político. Llegó incluso a traer a una primera figura del anarcosindicalismo español. Salvador Seguí, que dio un mitin en 1913 en el Teatro Circo para los trabajadores de la Constructora Naval.

En 1914 se crea el *Sindicato Obrero 11 de Noviembre*. El nombre elegido hace referencia a los mártires de Chicago, unos líderes obreros norteamericanos ejecutados el 11 de noviembre de 1887 por luchar por la jornada de ocho horas, con apelaciones a la moralidad y la honradez, y las menciones negativas sobre el fanatismo político, que tanto daño hace a la causa obrera, y a los vicios: *el alcoholismo, el flamenquismo y el torerismo, trinidad terrible que daña a la clase obrera*. Se pretendía el perfeccionamiento intelectual, moral y material del productor. Cobraba una cuota semanal de 10 céntimos, negándole el ingreso a capataces y jefes.

En febrero de 1923 se produce una refundación de este sindicato, definitivamente vinculado a la CNT. Admitía a obreros de ambos sexos y diferentes oficios que fueran avalados por dos socios, una clásica medida de seguridad para evitar infiltraciones indeseadas. Tenía vocación cultural y emancipadora de la clase obrera, y una cuota de 0,25 pesetas semanales. Tendrá una vida efímera: pocos meses después, vendrá la dictadura de Primo de Rivera y su actividad quedará postergada.

A partir de 1917 y como consecuencia de la huelga convocada en ese año, también tendrá presencia en el astillero la UGT, el sindicato socialista, pero siempre en menor medida que la CNT.



A LOS OBREROS

DE LA

MAESTRANZA

A todos los obreros de esta Maestranza, asociados ó no asociados, se dirige esta Directiva para convocarlos á una reunión que habrá de celebrarse el domingo 30 á las diez y media de su mañana en el Teatro Circo de esta Ciudad.

Esta reunión, á la cual se ha invitado y asistirá el Presidente honorario de la Sociedad «**La Maestranza**» D. José García Vaso, tendrá por objeto tratar del problema de la asociación de todos los obreros de la maestranza, á fin de alcanzar la mejor situación para defender sus derechos.

Esta Directiva confía en que asistiréis á la reunión todos los obreros, ya que en ella se han de tratar cuestiones interesantes para todos.

Cartagena 29 de Enero 1910

La Directiva de la Sociedad

La Maestranza

Imp. E. Garrido

Figura 3. Octavilla sindical de 1910. Fuente: Archivo Municipal de Cartagena

3. 6. La secuencia de los conflictos obreros

Los conflictos de 1914-1916

En 1914 la faena empezaba a escasear. La carga de trabajo estaba próxima a acabarse y en aquella cultura laboral que no contemplaba el empleo fijo eso significaba que había despidos. Dos circunstancias agravaban el panorama: la Ley Miranda o Segundo Plan de Escuadra no llegaría hasta 1915, y el 28 de julio de 1914 estalló la I Guerra Mundial.

Los sindicatos convocaron una manifestación el 20 de noviembre de 1914 que acabó en el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde que se comprometió a hacer gestiones ante el gobernador civil, el ministro de Marina y los diputados del Congreso. Por su parte, el diputado José Maestre se comprometió con los líderes de los sindicatos *La Maestranza* y *11 de noviembre* a hacer gestiones ante el ministro de Marina y el presidente de la Constructora. Este conflicto se resolvería con la aprobación de la Ley Miranda y la implementación del segundo Plan de Escuadra, que traería a Cartagena los 6 submarinos de la clase B y un nuevo pedido de destructores y cañoneros. Era un conflicto circunscrito a la carga de trabajo y se resolvió con un encargo de nuevos barcos.

A partir de 1916 los conflictos obreros serán de otro tipo. La I Guerra Mundial trajo el fenómeno de la crisis de subsistencias y una espiral inflacionaria imparable. Entre 1910 y 1920 los precios de los productos básicos se incrementaron en un 92,56% en el país

mientras que los salarios solo lo hicieron al 10%. La pérdida de poder adquisitivo se hizo insoportable para los trabajadores del astillero cartagenero ya a principios de 1916. Había diferencias salariales desfavorables entre centros de la SECN: en Ferrol el personal cobraba 8 pesetas diarias frente a las 5 que se ganaban en Cartagena. Comparaciones sangrantes que no hacían más que incrementar el estado de postración de los trabajadores cartageneros.

La huelga de 1917: el logro de la jornada de 8 horas

La situación de carestía de las subsistencias y salarios congelados se siguió agravando. Y en junio de 1917 derivó en una convocatoria de huelga. Fue el conflicto más agudo en la SECN, antesala de la huelga general de 1917 en España, y el que logró la implantación definitiva de la jornada de 8 horas en esta factoría. El paquete reivindicativo era claro: aumento del jornal en 1 peseta diaria; recuperación de la jornada legal de 8 horas de trabajo (los ingleses habían implantado la jornada de nueve horas en 1909); y una abundante lista de otras reivindicaciones en cuestiones menores.

Era la primera gran huelga de los trabajadores cartageneros de la SECN. Comenzó el día 13 de junio como consecuencia de un conflicto menor entre un operario español y un ingeniero inglés, Mr. Reeves, que se negó a retribuirle el complemento de prueba de buques de una jornada. Fue la chispa que prendió el fuego: pronto los compañeros se plantaron ante una injusticia más y desde ahí el paro se prolongó a toda la factoría: pararon todos a las dos de la tarde, marcharon hacia el Sindicato Obrero 11 de noviembre y de ahí a la plaza de toros. Comenzaba así una huelga que se prolongó durante 20 días, que tuvo un amplio seguimiento por parte de los trabajadores y que acabó por implicar al gobierno de la nación.

El paquete reivindicativo se acordó en una asamblea en la plaza de toros dirigida por los dos sindicatos presentes, el de *La Maestranza* y el *Sindicato Obrero 11 de noviembre*. El paro fue total: numerosos piquetes se apostaron en las puertas del muelle y en la cortadura para impedir la entrada al trabajo. Se registraron algunos incidentes al reprimir la policía a algunos grupos de obreros, lo que provocó un telegrama de protesta del Sindicato 11 de noviembre al ministro de la Gobernación.

El día 15 se celebró un mitin en el Teatro Circo, en el que hubo presencia de sociedades obreras que vinieron desde La Unión, el Llano del Beal, Portmán y Murcia, así como otras de otros oficios de Cartagena, las cuales manifestaron su apoyo solidario a los huelguistas de la SECN. La Gerencia de la SECN indicaba fríamente en un telegrama que *la Sociedad está imposibilitada para estudiar las peticiones de los obreros sobre mejoras de sus condiciones de trabajo, pues no obstante haber sido presentadas en forma correcta, el ir acompañadas de una huelga les da un carácter da coacción e imposición inaceptable*. El obrero mecánico Eduardo Caballero, llamado a ser uno de los líderes sindicales más destacados hasta la Guerra Civil, manifestó en el mitin que había que endurecer la huelga, que va a derivar en un conflicto largo y sólido. El día 18 de junio el comité de huelga decide implicar en el conflicto a la UGT y se hace mención a Largo Caballero, uno sus máximos dirigentes. Se reclama solidaridad del comercio y la industria cartagenera. Los huelguistas estaban en estado de asamblea permanente, con mítines

diarios, unas veces en el Teatro Circo y otras en la plaza de toros. El gobernador civil de Murcia visita Cartagena a diario para parlamentar con las partes en litigio: la dirección de la empresa y el comité de huelga. La policía y la guardia civil van tomando las calles. Los trabajadores de la Constructora contaban con el apoyo de toda la sociedad cartagenera en el pulso que le estaban echando a la empresa, pero la SECN no quiere ceder ante la huelga, que considera una coacción. Y el problema crecía y el conflicto termina por desbordarse fuera de los límites de la Constructora y de la ciudad de Cartagena. El alcalde de Cartagena envía un telegrama al gobierno el 23 de junio para que intercedan ante el Consejo de Administración de la SECN para que depusiera su actitud en bien de los obreros.

La dirección de la SECN empieza a ponerse nerviosa ante el cariz que están tomando los acontecimientos. Las gestiones del alcalde y la estrategia obrera llegan a conseguir que tres representantes del comité de huelga, Vicente Barrio, Carlos Elizán y Andrés Robles, logren implicar finalmente al presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato, quien los recibe el 26 de junio de 1917. Por primera vez la SECN se aviene a negociar con los huelguistas, remitiéndose a la nueva legislación de 1916 y 1917 por las que el Gobierno, a través del Instituto de Reformas Sociales, regula las huelgas y las relaciones entre empresas y sindicatos.

Los gestos de solidaridad hacia los huelguistas no cesaron. Desde cuestaciones populares hasta partidos de fútbol benéficos. Se consiguió incluso el apoyo económico de la propia corporación municipal, que otorgó 2000 pesetas para los huelguistas. Pero ante el cariz que estaban tomando los acontecimientos, tanto en esta huelga local como en todo el movimiento huelguístico que se estaba preparando en España con un acuerdo entre la CNT y la UGT que tuvo lugar en el mes de marzo para acabar convocando una huelga general en el verano de ese año, el gobierno decide suspender las garantías constitucionales el día 25 de junio.

El conflicto acaba por resolverse el día 3 de julio, cuando finalmente el presidente del Consejo de Ministros acabó por presionar a la dirección de la empresa y se produjo una negociación entre el gerente José María de Saralegui y una comisión obrera en la que mediarían dos militares. Se llegó al acuerdo de atender determinadas peticiones de los obreros: aumentar los jornales y propiciar la jornada de 8 horas diarias; aunque luego la gerencia de Madrid acabaría por disminuir el incremento salarial.

La huelga se saldó, a pesar de ello, con una victoria importante para los intereses obreros. Aunque no consiguieron sacudirse el yugo de los ingenieros ingleses ni incrementar adecuadamente los salarios, el logro de rebajar la jornada semanal de 54 a 48 horas es considerable. Con dos años de antelación al resto de España, cuando se consiguió que el gobierno legislara la jornada de 8 horas tras la huelga de La Canadiense de Barcelona en 1919 (una huelga de amplio eco y 44 días de duración), los trabajadores de la SECN cartagenera consiguieron en 1917 el ansiado objetivo de tener esa jornada diaria de 8 horas 6 días a la semana.

Las huelgas de 1919 y 1920

Se produjeron otras huelgas de alcance menor en los años siguientes. Una de aprendices a finales de 1917, en protesta por un despido, y otra en octubre de 1919 en la que demandaban un aumento del 50% del salario. También el 1 de diciembre de 1919 se suscitó otra petición de incremento salarial, consiguiéndose un aumento del 30%. En febrero de 1920 los trabajadores plantearon un nuevo conflicto reivindicando otra subida salarial del 40% (los precios habían subido el 67,5% en 1914-1919); la implantación de un reglamento de régimen interior; vacaciones pagadas de 15 días si así lo solicitaba el trabajador; la remuneración íntegra en caso de enfermedad o accidente laboral y la jornada a la inglesa, de 44 horas semanales, con el objetivo de trabajar el sábado a media jornada. Ante la negativa de la empresa a ceder, los trabajadores convocaron una huelga de brazos caídos el 18 de marzo de 1920, y la empresa respondió con un golpe más duro aún: el lock-out o cierre patronal. Los trabajadores acabaron por ceder y solo consiguieron el incremento salarial, volviendo al trabajo el día 22 de marzo.

Estas huelgas de 1919 y 1920 hay que situarlas en otro contexto adicional: la catastrófica inundación que sufrió la ciudad por una gota fría caída el 29 de septiembre de 1919 (la riada de San Miguel) con una espiral de subidas de precios en los comercios locales y un desabastecimiento de alimentos de primera necesidad. Y aunque no lograron, de momento, su objetivo en ese ciclo huelguístico de 1919-1920, en el largo plazo sí que se asumieron algunas de las reivindicaciones sindicales, pues ya en los años 30 se estableció ese Reglamento de la SECN la semana inglesa con el sábado a media jornada, aunque todavía con 48 horas semanales: 8,5 horas de lunes a viernes y 5,5 horas el sábado. En la II República se conseguiría también una semana de permiso retribuido.

La huelga de 1923

En julio de 1923 se produjo una última huelga antes de la dictadura de Primo de Rivera. Los motivos fueron los continuados malos tratos que los obreros recibían a cargo de los mandos de la empresa, tanto los ingleses como los españoles. Ahora el delegado de la SECN en Cartagena es Luis Vial y Diestro. 56 calafates se plantaron exigiendo el despido de un encargado de remachadores que no dejaba de maltratar al personal. Lo que hizo la empresa fue despedir el 12 de julio de 1923 a esos 56 trabajadores. El problema se alargó hasta el mes de agosto, sumándose a la huelga los compañeros de otros talleres. La empresa decide, de nuevo, apretar fuerte y provocar el *lock-out* recurriendo a la guardia civil, que entró en la factoría para expulsar violentamente a los trabajadores, lo cual vivieron como una provocación y una humillación pues en todo momento el personal obrero había mantenido un comportamiento pacífico.

El día 10 de agosto toda la ciudad se movilizó. Se convocó un mitin multitudinario en la plaza de toros (El diario *El Porvenir* lo cuantificó en 6.000 personas). La prensa continuó informando sobre un conflicto que a mediados de agosto superaba el mes de duración. Se produjo el curioso fenómeno de la adhesión constante de las mujeres de Cartagena: esposas, hijas, madres o hermanas de los trabajadores de la SECN en huelga y que vieron la necesidad de solidarizarse con ellos y su conflicto. El día 16 de agosto informa *El Porvenir* de la asamblea de las obreras del Sindicato de la Aguja en solidaridad con los trabajadores de la Constructora. La asamblea tuvo lugar en el Salón Sport, que se llenó para la ocasión y que dejó en la calle a numeroso público que no pudo entrar. Intervino

Aurora López, la líder del Sindicato de la Aguja que se dirigió a los trabajadores de la Constructora aconsejándoles resistir antes que ser humillados, emigrar antes que hacer dejación de su dignidad; y terminó su discurso estimulando a la mujer a que prestara *todo el calor y todo el fuego de su alma cartagenera a esta causa noble y justa de los trabajadores, vejados y escarnecidos por una empresa poderosa y avasalladora, que ha querido llevar e! luto a la clase obrera y hoy trata de rendir a los trabajadores por el hambre y la miseria.*

El conflicto continuó en el mes de agosto, pero no hubo ninguna concesión por parte de la dirección de la SECN. Siguieron convocándose asambleas y actos de todo tipo: el día 19, de nuevo una asamblea multitudinaria en la plaza de toros en la que el secretario regional de la CNT murciana, Ginés Ros, considera que la Constructora no tiene interés en mantener el puesto del encargado cuestionado, sino más bien destruir la embrionaria organización sindical que está arraigando en la factoría. También pide resistencia a los trabajadores e insiste en que es mejor emigrar que humillarse. El día 21 informa *El Porvenir* que hubo reuniones infructuosas entre los presidentes de los sindicatos y el delegado de la Constructora. El día 22 en *El Eco de Cartagena* se indica que el capitán de la Benemérita ha ordenado que se vigilen estrechamente las carreteras para que no pueda ejercerse coacción. El 23 continúa el conflicto sin movimiento alguno, y el 24 *El Eco de Cartagena* nos indica que el Capitán General del Departamento va a mediar entre el comité sindical y el delegado de la Constructora, y añade: *la miseria comienza a adueñarse de algunos hogares de obreros.*

Esta huelga no tuvo el éxito que tuvieron las huelgas anteriores. La dirección de la SECN no va a ceder y finalmente los obreros desisten de su empeño tras 49 días de huelga, volviendo al trabajo el día 27 de agosto sin haber conseguido sus objetivos. 310 trabajadores fueron despedidos y no lograrán su readmisión hasta 1931. Unos días después, el 13 de septiembre de 1923, Miguel Primo de Rivera dará un golpe de estado e inaugurará una dictadura que durará hasta 1929. La CNT será perseguida y la UGT tolerada. Habrá persecuciones contra los sindicalistas de ambos sindicatos y la SECN cartagenera no registrará ningún conflicto obrero hasta 1930. En la II República volverá a haber lucha obrera y logros sindicales para los trabajadores de la SECN cartagenera.

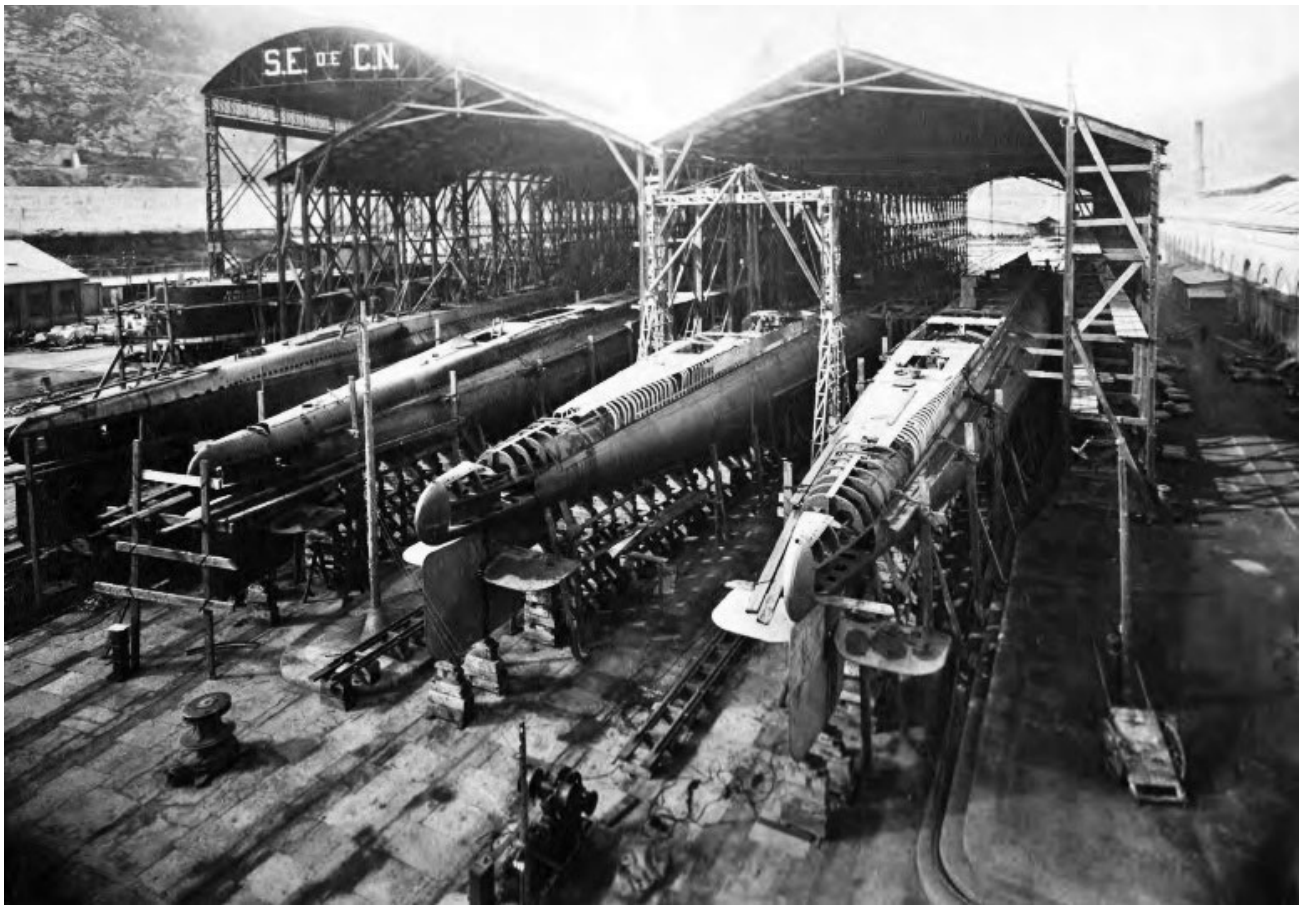


Figura 4. Submarinos clase C en construcción en el astillero de la Sociedad Española de Construcción Naval. Cartagena, febrero de 1928. Fuente: Archivo Navantia

Los conflictos en la etapa republicana 1931-1936

La última etapa de la SECN en Cartagena coincide con la II República y la Guerra Civil. El periodo 1931-1939 fue desastroso para la empresa y para la factoría cartagenera en particular. Hubo varios factores: el crack de octubre de 1929 y sus consecuencias en la economía mundial; la desestabilización política en la II Republica entre 1931 y 1936 y la Guerra Civil en 1936-1939.

Octubre de 1929: el hundimiento de la bolsa de Nueva York arrastra a pérdidas a casi todo el capitalismo internacional. Ni la SECN ni la nación se librarían de ese golpe. Por otro lado, si en los años 20 el gasto estatal en construcciones navales superaba los 80 millones de pesetas anuales, en los años 30 bajó hasta los 50 millones por ejercicio. Entre 1924 y 1930 la SECN conoce su etapa de esplendor económico, con beneficios superiores a los cinco y seis millones de pesetas anuales y remunerando a sus accionistas con intereses del 7%; en 1931 ya se bajó de cuatro millones de beneficios. Desde 1932 en adelante ya todo fueron pérdidas. Además, los planes navales de la II República fueron raquíticos. Se optó más por mantener la ocupación de los astilleros dilatando las obras. El plan Giral de 1932 quedaba reducido a la construcción del futuro submarino D-1; el plan Rocha García, de 1934, incluía dos nuevos submarinos D; el plan Royo Villanova, de 1935; los planes Salas o Azarola de 1936 nacen muertos. La Guerra Civil llegó en julio del 36, y todo tuvo que replantearse. Muchos de esos barcos se retrasaron o ni se hicieron.

En 1931 se agudiza la crisis de trabajo en el astillero de Cartagena. La alcaldía se dirigía al ministro de Marina el 14 de julio solicitando la construcción de buques mercantes. La situación siguió sin solucionarse y a final de año comienzan las movilizaciones. La CNT, que se había recuperado tras los años de la represión de la dictadura primorriverista, convocó asambleas en las que se pedía que se volvieran a encargar submarinos para construirlos en Cartagena. En enero de 1932 una comisión de obreros visita al ministro de Marina, José Giral, quien les asegura que el gobierno republicano está haciendo gestiones para construir 50 barcos para Rusia y 2 para la Trasmediterránea. Pero en abril de nuevo se anuncia otro paquete de despidos: 360 obreros irán al desempleo al acabarse el trabajo en los barcos, además del anuncio de la rebaja de salarios para el resto del personal. De nuevo hubo movilizaciones obreras, gestiones políticas desde el Ayuntamiento, implicación de los partidos políticos y los sindicatos CNT y UGT, y el día 23 de abril se consigue que el ministro Giral dé la orden de paralizar los despidos. Pero los trabajadores de la SECN ya no se fiaban y convocaron una huelga general en la comarca a la que se sumó el comercio local en los primeros días de junio de 1932. El Consejo de Ministros reacciona y ordena en agosto la construcción del submarino D-1 y la puesta en quilla de los tres últimos destructores de la clase *Churruca*. A finales de 1934 se pondrían las quillas de los nuevos submarinos D-2 y D-3.

Hacia 1933 la empresa entró en un paroxismo financiero; los ingleses comienzan a abandonar la sociedad y se solicitó la intervención del gobierno. Tras las botaduras de los últimos destructores de la serie *Churruca*, de nuevo se quedan las gradas y talleres de la SECN cartagenera sin trabajo. A comienzos de 1935 vuelve a haber problemas de presupuestos estatales, la penuria de obras y el peligro de perder empleo. Tampoco el gobierno del bienio derechista republicano ha sido capaz de reflotar la situación de la empresa durante su mandato de 1933-1935. En noviembre se cierne una amenaza de 600 despidos. De nuevo hubo el recorrido habitual: intervención de las *fuerzas vivas,* entrevistas con el alcalde, petición de gestiones a los diputados cartageneros en el Congreso, elevación de la presión hacia el ministerio de Marina, intercambio de telegramas y llamadas telefónicas, promesas incumplibles y, de nuevo, la desidia. Los nuevos barcos no venían. Como mucho se conseguía parar los despidos que se planteaban a cada momento, pero no se terminaba de resolver nunca el problema de la falta de trabajo porque, sencillamente, la II República había dejado la construcción naval en un segundo plano. Faltaban tres meses para la victoria electoral del Frente Popular y siete meses para el estallido de la Guerra Civil. En este clima de inestabilidad política y económica, poco se podía hacer salvo resistir.

El periodo 1936-1939

Cuando estalla la Guerra Civil el 18 de julio de 1936, los distintos centros de trabajo de la SECN quedan divididos en dos zonas. Los centros de Ferrol y Cádiz pasan enseguida a manos de los sublevados nacionales. La factoría de Cartagena quedará como la única en suelo republicano, y se convertirá en objetivo bélico de la aviación franquista. Los ingleses abandonan definitivamente la empresa. Un mes después del golpe de estado, la SECN se nacionaliza y es dirigida desde el gobierno republicano por una Comisión que asume,

desde su primera reunión hasta la última de enero de 1938, la dirección de una empresa que está quiebra. En septiembre de 1936 hablan sin ambages de una situación catastrófica, con el capital prácticamente agotado y con accionistas que no eran más que tenedores de documentos sin valor alguno.

Se produjo además la circunstancia política de la nacionalización de todas las industrias de guerra lanzada por los gobiernos republicanos en el periodo bélico y la introducción del control obrero. Los comunistas ortodoxos, al propugnar la nacionalización frente a la colectivización, favorecían la dirección estatal de las industrias bélicas. Aun así, la empresa estuvo sometida a cierto control obrero, por medio de un comité conjunto CNT-UGT que de algún modo regía o supervisaba la actividad en la SECN cartagenera en esos años. La presencia sindical es estimada por Pedro Egea en 500 afiliados a UGT y 500 a CNT en una plantilla cercana a los 2.000 trabajadores.

Convertidos arsenal y astillero en involuntarios campos de batalla, con muchas dificultades y con constantes interrupciones en el trabajo por los acontecimientos bélicos en 1936 y 1937 todavía se entregaron a la Armada republicana los cinco últimos destructores de la clase *Churruca.* Los submarinos D, que tenían que haber sido los de la República, se abandonaron y su construcción hubo de ser terminada después de la Guerra Civil, ya en la época de la dictadura de Franco. Las instalaciones de la SECN sufrirán un total de 117 bombardeos entre 1936 y 1939. Comienza un periodo de terror que se traducirá en una rutina de sirenas, huidas a los refugios, resistencia a los ataques aéreos, evaluación de daños y recuento de heridos y muertos. Casi todas las dependencias del astillero sufrieron, de un modo u otro, las consecuencias de los continuos bombardeos de los aviones italianos aliados de Franco.

3. 7. Tras la Guerra civil: el ocaso de la SECN y la transición al astillero nacionalizado

Culminada la Guerra Civil el 1 de abril de 1939 con el triunfo de los golpistas y finiquitada la II República, el gobierno de Franco decide nacionalizar todas las instalaciones militares de la Sociedad Española de Construcción Naval, empezando por las de Ferrol y Cádiz, que ya estaban en sus manos desde 1936, y siguiendo por la de Cartagena, que es confiscada en los primeros días de la posguerra. Se iniciaron negociaciones para adquirir el paquete de acciones de la Vickers y para desvincular la construcción de los suministros militares de manos privadas. El 2 de septiembre de 1939 finaliza la vida de la SECN cartagenera y se crea el Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima, que regentará desde el Estado los astilleros vinculados a los arsenales: Ferrol, Cartagena y San Fernando. Los sindicatos son prohibidos y en adelante la representación sindical la ostentará la CNS, el sindicato vertical franquista.

4. CONCLUSIONES

En los treinta años de vida de la Sociedad Española de Construcción Naval en Cartagena (1919-1939) asistimos a la evolución y el desarrollo de un movimiento obrero que pasa de tímidas y alicortas sociedades de socorros mutuos en la década de 1910 a sindicatos locales gremiales que se consolidan en la década de 1920 para desembocar en la década de 1930, ya en plena época republicana, a un sindicalismo maduro y articulado en torno a

dos grandes centrales sindicales federadas de carácter nacional como la UGT y la CNT que bebían de las fuentes políticas socialista y anarquista.

Los conflictos a los que tuvieron que hacer frente los obreros de la época tuvieron diversa naturaleza: salariales, lucha por la reducción de la jornada laboral, angustia ante la intermitente falta de carga de trabajo o por simples maltratos. Estallidos laborales breves o largos, bien o mal organizados, con éxitos y logros y también fracasos y derrotas; en cualquier caso, lógicos en un colectivo con condiciones de trabajo muy duras y reunidos en un solo centro de trabajo con miles de trabajadores que generaban masa crítica suficiente como para articular un movimiento obrero que no tenía parangón por esas fechas en la región de Murcia, con la excepción del también muy maduro escenario sindical de la sierra minera de La Unión

El sindicalismo desarrollado en la factoría naval de Cartagena en el primer tercio del siglo XX continuaba con la tradición sindical del pasado decimonónico a la vez que sembraba las semillas de un futuro movimiento sindical cuando volvió al país la democracia. El sindicalismo moderno que se desarrollará en el astillero desde los años 70 en adelante beberá de estas fuentes y continuará con esta tradición sindical, esta vez bajo las siglas de CCOO y UGT.

5. REFERENCIAS

De Juan García, J.M. (2015). *La fábrica de acorazados. La Sociedad Española de Construcción Naval en Ferrol (1909-1936).* Guadalajara: Editores del Henares

Egea Bruno, P.M. (1988). *Apuntes para la historia del movimiento obrero de la industria naval de Cartagena (1898-1923).* Cartagena: Sección Sindical de CCOO Bazán.

Egea Bruno, P.M. (2023). *Constitución o muerte. Torrijos y el trienio liberal en Cartagena (1820-1823).* Cartagena: Ediciones Nova Spartaria.

Ibarra Bastida, J. (2024). *La fábrica de submarinos. La Sociedad Española de Construcción Naval en Cartagena (1909-1939).* Madrid: Navantia.

Ibarra Bastida, J. (2025). *Las huelgas de la Constructora. El movimiento obrero en la Sociedad Española de Construcción Naval en Cartagena 1909-1939.* Cartagena: Revista electrónica del Archivo Municipal.

Lozano Courtier, A. (1998). *Defensa nacional, industria nacional… y presencia extranjera: Vickers en España 1887-1936.* Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela

Moisand, J**.** (2023). *Federación o muerte. Los mundos posibles del cantón de Cartagena en 1873.* Madrid: Editorial Catarata.

Roda Alcantud, C. (2015). *La maestranza en los arsenales españoles. Siglos XVIII y XIX.* Revista Tiempo y Espacio, nº 64, páginas 317-330. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)

Roda Alcantud, C. (2008). *El arsenal de Cartagena. Historia e ingeniería en el siglo XX. Vanguardia de la industria naval en el Mediterráneo occidental.* Cartagena: Ayuntamiento de Cartagena y Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).

Vilar, J.B. (1986). *Los orígenes del movimiento obrero murciano. La I internacional***.** Murcia**:** Universidad de Murcia (UM)

Vilar, J.B.; Egea Bruno, P.; Victoria Moreno, D. (1986). *El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena-La Unión. 1840-1940***.** Valencia: Centro editorial de servicios y publicaciones universitarias, SA.

Fuentes primarias

Actas de la Junta de Accionistas, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración de la Sociedad Española de Construcción Naval. Archivo El Dique, Navantia Puerto Real (Cádiz)

Ejemplares de 1909-1939 de los diarios El Porvenir, La Tierra, El Eco de Cartagena y La Verdad. Hemeroteca del Archivo Municipal de Cartagena.

«ALMA Y MEMORIA» DEL PAISAJE EN UNAS CANTERAS CENTENARIAS DE LA SIERRA DE CARRASCOY

Bienvenido Mas Belén
Historiador y Arqueólogo (Etnógrafo - Profesional Autónomo) (almoexa@hotmail.es)

RESUMEN

El artículo describe y reflexiona en torno a un sector del espacio natural protegido situado en la Sierra de Carrascoy[1], entre los municipios de Murcia y Fuente Álamo, en el cual la naturaleza ha ido ganando protagonismo durante las últimas cinco décadas, aunque sin velar completamente los testimonios que representan los restos de arquitectura popular en «piedra seca» y las pedreras que subsisten en unas centenarias canteras abandonadas. Así queda esbozada «el alma» de un paisaje que dejó de ser plenamente natural siglos atrás. Con dicha finalidad, se ha proseguido la tarea aunando las visitas a los lugares de interés, la documentación de los elementos significativos de interés etnográfico, la recopilación de fuentes orales y las consultas bibliográficas. Consecuentemente, se está logrando esclarecer una serie de aspectos que servirán como base de posteriores investigaciones. Por ejemplo, vamos conociendo más detalles sobre los comportamientos cotidianos vinculados con los espacios de trabajo, como fueron las canteras, toda vez que de ellas ya conocíamos sus rasgos identificativos a través de anteriores investigaciones publicadas. Nos acercamos así al ámbito de las mentalidades.

Palabras clave: *paisaje; refugios; canteros; modos de vida; recuerdos; testimonios orales.*

"SOUL AND MEMORY" OF THE LANDSCAPE IN CENTENARY-OLD QUARRIES IN THE SIERRA DE CARRASCOY

ABSTRACT

The article describes and reflects on a sector of the protected natural space located in the Carrascoy Mountains, between the municipalities of Murcia and Fuente Álamo, in wich nature has been gaining prominence over the last five decades, although without completely veiling the testimonies that represent the remains of popular architecture in "dry stone" and the quarries that survive in centuries-old abandoned quarries. This is how "the soul" of a landscape that ceased to be fully natural centuries ago is outlined. To this end, the work has continued by combining visits to sites of interest, documentation of significant ethnographic elements, compilation of oral sources, and bibliographical consultations. Consequently, a number of aspects are being clarified that will serve as the basis for further research. For example, we are learning more details about everyday behaviours associated with workspaces, such as quarries, since we already knew their identifying characteristics from previously published research. We are thus approaching the realm of mentalities.

[1] La información sobre la delimitación y características del espacio protegido de "El Valle – Carrascoy" puede consultarse, por ejemplo, en los siguientes enlaces de internet: murcianatural.carm.es https://murcianatural.carm.es/web/guest/carrascoy-y-el-valle/-/journal_content/56_INSTANCE_Ou 7B/14/83156 ; www.regmurcia.com https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,365,m,1308&r=ReP-27790-DETALLE_REPORTAJES ; Natura2000.eea.europa.eu https://natura2000.eea.europa.eu/Natura2000/SDF.aspx?site=ES6200002
Además, en el apartado bibliográfico se incluyen algunas referencias sobre estos asuntos.

Keywords: *landscape; shelters; stonemasons; ways of life; memories; oral testimonies*

1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar, destaca la importancia que poseen los testimonios orales al rememorar la interacción humana con respecto a un paisaje que hacía siglos dejó de ser plenamente natural por causa antrópica. Este artículo esboza una <<memoria>> o <<alma>> que nos acerca a las vivencias cotidianas durante la postguerra civil española, enmarcadas en aquel paisaje que aún reconocemos como consecuencia del estado de semiabandono acaecido durante los últimos cincuenta años, siendo protagonistas las personas que han aportado los recuerdos de sus vivencias y a quienes debemos un reconocimiento. Ellas tal vez no imaginaron que décadas más tarde se indagaría acerca de aquellos episodios. Posteriormente, la naturaleza fue recuperando protagonismo, amparada también por la protección legal que conservó relativamente un paisaje como expresión visual de unos modos de vida que han ido desapareciendo.

Mientras, los vestigios de la presencia humana subsisten mimetizados en su entorno y, a través de ellos, percibimos las respuestas humanas ante la precariedad en un medio que ofrecía recursos naturales, pero también dificultades. Vivencias de interés etnográfico.

1. 1. El contexto geográfico e histórico

El área que nos ocupa se halla en su mayor parte incluida del término municipal de Fuente Álamo, sin embargo, el núcleo de referencia en esta comunicación es la aldea de La Murta, situada en uno de los lindes del Campo de Murcia con respecto a la comarca del Campo de Cartagena y administrativamente ligada a la pedanía murciana de Corvera.

A mediados del siglo XIX, en el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Pascual Madoz Ibáñez mencionaba respecto a la Diputación de Carrascoy (donde se incluye La Murta) diversas producciones agropecuarias y de recursos naturales: cultivos de cereales, aceite, vid, etc., la obtención de leña, el pastoreo de ovejas y cabras, y la caza; también la recolección de esparto y hierbas medicinales. Aludía, además (sin precisar su emplazamiento), a las canteras de la Sierra de Carrascoy. También informaba sobre algunas prospecciones mineras y la importancia del agua en un medio tan agrestre (Madoz, 1845-1850/1989: 88, 96, 100-101, 126, 155-156, 167).

Publicaciones más recientes nos acercan a la vida cotidiana en las aldeas de este entorno desde el primer cuarto del siglo XX. Se resaltan aspectos vinculados con la minería y la cantería practicadas en el espacio comprendido entre la Rambla de Los Monreales y el Barranco de la Cueva del Marqués. Así son abordados por María Castillejo Rojo referidos a La Murta (Castillejo Rojo, 2009: 15-20, 34-38, 56, 95) (Castillejo Rojo, 2015: 24, 27, 34, 47-50, 83, 153-154 y Cecilio Martínez García tratando sobre las aldeas del término de Fuente Álamo (Martínez García, 2006: 44-45, 47, 49, 55, 57, 59, 63-64, 80, 86-88 y ss.)

Sobre este último aspecto cabe reseñar la existencia de la cantera ubicada entre Rambla de Los Monreales y el Barranco de la Cueva del Marqués, en El Cabezo de las Canteras,

que sigue siendo propiedad de la familia de canteros Sánchez y en la cual destaca un conjunto de tres chozas o «cuevas» que sirvieron de refugio a los trabajadores de la misma (Figura 1).



Figura 1. Vista de El Cabezo de las Canteras con sus refugios. Fuente: Autor (2014).

Modos de vida que casi se podrían denominar de autosubsistencia, especialmente desde la postguerra civil hasta la década de 1960, si bien guardando un relativo equilibrio entre las actividades productivas y el entorno natural (Martínez García, 2006:15,16). En cualquier caso, estas explotaciones de minería y cantería tuvieron una importancia discreta al compararlos con los grandes enclaves productores regionales durante las décadas de tránsito entre los siglos XIX y XX (Vilar, 1990, 95,117) (Guillén, 2004, 30, 42-43, 171, 174-175, 177-179, 194-196).

La toponimia citada puede cotejarse en los mapas del Servicio Geográfico del Ejército (1996) y del Ministerio de Fomento -Instituto Geográfico Nacional- (1999)[2]. Además, fue imprescindible la colaboración del vecindario en los años 2012, 2015, 2023 y 2025[3].

[2] Ministerio de Fomento (Instituto Geográfico Nacional), 1999: *Mapa Topográfico Nacional de España. Hoja nº 954-II (52-75), Los Almagros.* Escala 1:25.000. 2ª Edición. Madrid.
Servicio Geográfico del Ejército. 1996: *Cartografía Militar de España. Hoja nº 26-38 (954). Totana. Mapa General. Serie L. Escala 1:50.000*. Madrid.

[3] Testimonios orales imprescindibles en cuanto a su contenido aportados por: Antonio Sánchez Hernández (La Murta, 1940), Consuelo Sánchez Hernández (La Murta, 1936), Blas Rojo Garnés (Finca Los Cucharones; La Murta, 1942), María Castillejo Rojo (Finca de Los Monrealillos Fuente Álamo,1946) y Alfonso Sánchez Fernández (La Murta, 1974). Consuelo Sánchez Hernández proporcionó, además, las fotografías familiares en el año 2012.

Antecediendo al presente artículo se publicaron otros dos en la <<Revista Murciana de Antropología>>, vinculados a las ediciones de los Congresos Nacionales Etnográficos del Campo de Cartagena y celebrados en 2012 y 2015, abordando aspectos sobre el origen de la aldea de La Murta, la tipología de las casas primigenias, los refugios excavados en su entorno, las chozas de canteros, alguna mina de agua y las madrigueras para la crianza de conejos. De forma específica, el artículo publicado en 2012 describe las celebraciones durante la festividad de la Santa Cruz, ubicada en la plaza homónima situada en lo alto del poblado. Mencionando, además, el protagonismo de los canteros de la aldea y sus familiares, como la familia Sánchez-Hernández, entre otras (Mas Belén, 2012: 128-131) (Figura 2).



Figura 2. Familia Sánchez-Hernández. De izquierda a derecha: Consuelo Hernández Sánchez, Alfonso Sánchez Castillejo, Antonio y Consuelo, c. 1950. Fuente: Consuelo Sánchez Hernández (2012).

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

2. 1. Consideraciones generales

El tipo de investigación se puede denominar como interdisciplinar, pues se han llevado a cabo distintas actividades imprescindibles y complementarias entre sí. Se trata de las visitas al entorno, bien en solitario o bien acompañadas con las personas presentes en esta comunicación. Conversaciones que también se han realizado en / desde los

domicilios. En cualquier caso, en su mayor parte grabadas para ser posteriormente transcritas respetando algunas de las características del habla popular local.

A todo ello hay que añadir la documentación fotográfica complementaria a la verificación de las entrevistas y las rutas efectuadas, así como la toma de notas descriptivas sobre el terreno y, en algún caso concreto, la toma de coordenadas geográficas.

Finalmente, tanto de forma previa como durante el proceso de investigación, se han tomado referentes bibliográficos susceptibles de ampliarse conforme vaya avanzado dicho proceso, con el fin de ir abriendo progresivamente las perspectivas desde el hecho particular a su contextualización general.

Gran parte del entorno mencionado en estas páginas forma parte del actual Parque Regional de El Valle y Carrascoy, como espacio protegido. Desde esta perspectiva, podrían plantearse diversas reflexiones en torno a conceptos que actualmente se debaten en cuanto al modelo de gestión de determinados territorios. Tal es así el concepto que algunos autores definen como «Tercer paisaje», aplicado a espacios rurales o urbanos que por diversas circunstancias hayan quedado abandonados en su uso pero ahora se plantean nuevos enfoques con futuribles actividades a desarrollar en ellos.

Nuestro caso concreto es el de un territorio que estuvo en explotación agrícola, forestal y con actividades de tipo pre / protoindustrial hasta hace cinco décadas, quedando relegado posteriormente por causas variadas como la escasa rentabilidad económica, configurando un “espacio residual”. Así, desde mediados de los años 80 hasta principios de los 90 entrarían en un proceso de protección legal medioambiental, a nivel de la legislación nacional y regional; factor que ha permitido la conservación de una «reserva« mientras la naturaleza ha ido ganando protagonismo en un medio parcialmente antropizado. Como consecuencia, se abren nuevas expectativas de cara a la gestión y usos del suelo, buscando un equilibrio entre todos los factores que intervienen en la cuestión (Clément, 2022: 7-8, 13-24).

2. 2. Una aportación fundamental: los testimonios orales previos

Las conversaciones mantenidas el 19 de diciembre de 2012 con Antonio Sánchez Hernández y Blas Rojo Garnés durante un recorrido por el entorno de antiguas canteras de variada producción pétrea localizadas entre los términos municipales de Murcia y Fuente Álamo iban a representar, con el paso de una década, la base de posteriores trabajos de investigación, llegando a día de hoy el que aquí se presenta y otros que puedan llegar… Aquella ruta fue marcando unos hitos de información de entre los cuales nos interesa destacar para el tema que nos ocupa:

1) La cantera de piedra arenisca y calcarenita perteneciente a «El Tío Alonso» (padre de Antonio Sánchez). Situada en el Cabezo de las Canteras es una de las más antiguas de la zona y todavía conserva unos magníficos ejemplares de «cuevas» (chozas) en las inmediaciones de la Rambla de Los Monreales (término de Fuente Álamo). En ella estuvo trabajando en los años 1968-1970 Blas Rojo cuando estaba dirigida por Antonio Sánchez.

2) Conforme descendemos hacia la aldea de La Murta, hay restos de dos canteras más, una fue la cantera de Los Bernales y la otra perteneciente a la finca de «El Tío Pestillo». Ambas canteras colindan entre los municipios de Fuente Álamo y Murcia.
3) De interés también resulta la cantera de piedra caliza que Antonio Sánchez abrió hacia 1975 y en la cual también estuvo trabajando Blas Rojo. Su frente se conserva en el paraje de La Cueva Negra (Fuente Álamo), en concreto en el cerro conocido como Los Calares. Estaba situada junto a una mina de hierro cuyo funcionamiento abarcó la década de 1950 (Figura 3).
4) Existe otra cantera donde se explota la piedra caliza, actualmente dirigida por Alfonso Sánchez Fernández, representando una nueva generación de canteros. Situada en El Cabezo de las Lajas, cerca del Cabezo de la Pala.
5) La ruta también comprendió otras canteras, como la de Los Cobachos, destinada a la extracción de yeso, hasta las décadas de 1960–1970.
6) La ruta del día 19 de diciembre de 2012 supuso una nueva vivencia, continuación de las veces que ellos visitaron estos lugares tras cesar su vida laboral.



Figura 3. Blas Rojo y Antonio Sánchez en la cantera de Los Calares. Fuente: Autor (2012).

La cantera de Los Calares, se abrió hacia 1975 en El Cabezo de las Lajas, denominada así pues esa era su producción principal.

Blas empezó a trabajar con continuidad en la empresa de Antonio Sánchez precisamente en este lugar, aunque unos años antes ya lo había hecho esporádicamente en la cantera de Las cuevas, donde se elaboraban bordillos (en El Cabezo de las Canteras).

Mientras transcurría la visita a esta cantera, Antonio se dispuso a partir piedra caliza con un martillo, recordando los tiempos pasados; como después haría al sentarse y trenzar con esparto una honda de pastor. La conversación con Blas transcurrió hablando acerca del silencio y la soledad en el paraje, entendida como una sensación de bienestar.

Era gente muy conectada con el medio natural. Así, por ejemplo, manufacturaban los utensilios que precisaban en un momento dado, como fueron las hondas de pastores. Esos conocimientos eran adquiridos a través de sus ancestros y la práctica. Al respecto comentaba Antonio: «Claro, ¿por qué sabemos hacerlas? (…) y esparteñas». Y «Claro, (…) mi madre tenía unas manos pa *(sic)* hacer…». Después, Blas añadía con su sentido del humor: «(…) Y esto nos lo enseñaba la naturaleza». Prosiguiendo Antonio: «Hacíamos cuerdeta *(sic)* de esta (…) pa *(sic)* amarrar la leña», añadiendo que estos cordajes también eran usados durante la siembra y siega de cereal (Figura 4).



Figura 4. Antonio Sánchez Hernández trenzando una honda con esparto. Fuente: Autor (2012).

Llegados a El Cabezo de las Canteras Antonio y Blas recordaron sus años de trabajo allí, desde 1968 a 1970. Si bien los inicios de Antonio Sánchez como cantero se retrotraen a los primeros años 50 cuando siendo un niño pastor ayudaba a su tío, Francisco Sánchez

Castillejo, al trabajo de talla y extracción de bloques en la cantera, destinados a la elaboración de pilas para lavar.

Esta cantera ya era trabajada en los tiempos de su abuelo cantero, Antonio Sánchez Pagán, padre de Alfonso Sánchez «El Tío Alonso» (1899-1998), mientras que Las cuevas fueron construidas por los canteros para refugiarse de las inclemencias meteorológicas y, en principio, sus orígenes se vinculan al de la cantera, también en torno al último tercio del siglo XX o primeros años del XX.

La explotación de este sector en la parte más alta de la cantera, produjo bordillos, «suelos de hornos» (soleras), lajas, pilas de lavar, etc. (Figura 5).



Figura 5. Antonio Sánchez y Blas Rojo en la cata de El Cabezo de las Canteras. Fuente: Autor (2012).

2. 3. Consolidando los conocimientos previos: los recientes testimonios orales

Las entrevistas de este año 2025 han permitido profundizar más en los aspectos conocidos previamente, sobre todo desde el punto de vista de los modos de vida.

La nueva conversación con Antonio Sánchez, hijo de «Alfonso el Cantero» o «El Tío Alonso» tuvo lugar en La Murta el pasado 28 de junio. Durante el breve diálogo, matizó aspectos como que el terreno de la cantera de Los Calares le había sido arrendada por Agustín Peñalver Monreal, apodado «El Lanero» y residente en Los Almagros (Fuente

Álamo). En ella elaboraban bordillos, pilas, rulos, etc. Propiedad de Antonio sí era la cantera de «las cuevas», donde, hacia 1952:

> «Allí me pasó un caso a mí una vez (…) en las cuevas, porque teníamos ovejas (…); y estaba con ellas allí. Me fui y cayó una nube, una nube que bajaban tos *(sic)* los barrancos. Y mi padre y mi madre me acuerdo que subieron a ver si me había pasao *(sic)* a mí algo, porque en aquellos años llovía que aquello… pasaba. Yo pasé de una chabola de aquellas (…) (a) la de arriba, que tenía un cerco (…). La de las cabras (…). Pues eso sería el 52 o por ahí. Tenía 10 o 12 años».

Respecto al avituallamiento de comida o la hora de comer destacó su frugalidad:

> «La comida llevábamos p´arriba *(sic)* algún… unas olivas, unos higos y algún trozo de tocino liao *(sic)*… La comida iba escasa». No se hacían comidas copiosas: «No, no. A la hora de la comida comíamos allí debajo de un pino (…). Y (…) dormíamos la siesta allí un poco».

En cuanto a la posibilidad de que pernoctasen en alguna ocasión en las chozas, respondió: «No, de eso no recuerdo yo» «Sí, volvíamos. Volvíamos con alguna bestia que teníamos o andando. Estaba a 3 o 4 km kilómetros (poco menos de una hora) (…)»; añadiendo: «Y sembrábamos algo por allí también (…). Llovía entonces, llovía poco también (…)», «Había un bancalico *(sic)*. Había bancales pequeños… con higueras».

Respecto a la presencia de ganado argumentó que eran manadas pequeñas de cabras u ovejas que les complementaban la alimentación: «(…) es lo que teníamos pa *(sic)* ayudarnos». El ganado se quedaba allí a vivir, no siendo atacado ni robado ningún animal: «No se daba el caso». Y tras una pausa prosiguió con el relato de cuando ayudaba, entre los años 50 – 60, a su tío (Francisco Sánchez Castillejo) que estaba ciego y cuyo testimonio nos sirve como muestra de un lazo de solidaridad: «Era yo un zagal». «También recuerdo un tío mío que estaba ciego (…). Yo le ayudaba a hacer las pilas, las pilas de lavar. Él se quedó ciego, casi ciego y yo le marcaba… ¡Ay!…».

Lazos de solidaridad en el trabajo familiar vividos desde la infancia y la juventud, pero también perceptibles en la preocupación por la posibilidad de que aconteciera alguna fatalidad. Estamos pues ante el puro instinto de supervivencia.

Más adelante comentó la anécdota, conocida desde 2012 y ocurrida en la cueva de la cantera de Felipe «El Tío Pestillo», cuando tras retirar parte de un apuntalamiento realizado al modo de un amontonamiento de piedras, mientras buscaban un conejo que allí se había escondido huyendo de un perro cazador, se percataron pocos días después, al regresar por el entorno del trabajo, que se había hundido buena parte de su techo:

> «Salimos El Tío Antonio -Mandolín (…) Y entonces había que pillar conejos (…) y él tenía un perro muy bueno (…). Y allí había un pilar en la cueva, de piedra, y lo fuimos a quitar, y suerte que salió el conejo (…) queríamos sacar el conejo… para comer (…). Si no sale el conejo yo creo que nos cae la piedra encima».

No obstante, la realidad es que dedicaban escaso tiempo a la caza y al cultivo, cuando acababan las tareas de cantería: «(…) Muchas tardes nos llevábamos las escopetas p´arriba *(sic)* y luego salíamos cazando con el perro (…). Luego, cuando eran las 5 o las 6 de la tarde… salíamos mucho por ahí, (…) y… cazando *(sic)*…a regresar».

También hizo referencia a las ruinas de la antigua venta denominada La Venta Seca, situada al pie de El Cabezo de los Bolos, siendo desconocida su datación de origen. Quizás podríamos retrotraernos a fines del siglo XIX o primera mitad del XX.

Antonio Sánchez recordaba que en torno a 1950 vivía una familia en la casa que fue ventorrillo, añadiendo que una década después sus moradores «se fueron para Alcantarilla». Pero él no llegó a conocer la venta como tal. Otro espacio de sociabilidad desaparecido.

Durante la tarde-noche de ese mismo día tuvo lugar en Corvera la conversación con Blas Rojo Garnés y María Castillejo Rojo, iniciada mientras Blas mostraba una magnífica honda de pastor confeccionada por él mismo con esparto una década antes, cuando ejerció excepcionalmente de pastor. Actividad que ya conocía desde su juventud a través de su padre, tal como queda atestiguado en el libro que su esposa, María, había dedicado a las historias transcurridas durante la postguerra en el paraje de <<La Cueva Negra>>. Y así nos mostró, entre otras fotografías, en la que aparece la abuela paterna de Blas trenzando esparto («haciendo cincho») (Figura 6).

Durante la conversación se abordaron diversos asuntos ya comentados a lo largo de esta comunicación, de forma que se consolidaba así la verificación de la información disponible. Tal es el caso de la propiedad de Agustín «El Lanero» sobre los terrenos de la cantera de Los Calares, o la presencia de un pequeño ganado que Antonio Sánchez tenía en la zona de «las cuevas» (chozas), en la cantera que perteneció a sus antepasados. Mención destacada merece la opinión de María al ser preguntada sobre los modos de vida de aquella época: «La vida de antes… Vivíamos bien porque no sabíamos lo bueno. Como no sabíamos lo bueno pensábamos que aquello era lo que era. Lo que era vivir aquello. Era la vida aquella». En esencia, una respuesta muy similar a la que Antonio había dado esa misma mañana: «(…) Pues ya ves…De aquellos años. ¡Ah!. Lo que había: bregar muncho *(sic)*».

Respecto a si la comidas las degustaban en el lugar de trabajo o en casa Blas detalló, no sin bromear: «(…) Sí, y creo que después fuimos más modernos. Ya después (…) en el año 63 compré una moto. Ya… iba más moderno», en el sentido de que con la moto podía desplazarse a su casa diariamente con mayor frecuencia que durante los años anteriores, cuando se desplazaba mediante una bicicleta que aún conserva: «entonces ya sí bajábamos a comer… a mediodía (…). Bajábamos a La Murta a comer. Pero antes cuando había que bajar andando o eso (…) to *(sic)* el día, a la sombra, allí, de un pino (…)». Dicho de otro modo: se fue perdiendo otra costumbre en el espacio de sociabilidad. Los nuevos tiempos.



Figura 6. María Castillejo Rojo y Blas Rojo Garnés. Fuente: Autor (2025).

Las últimas conversaciones tuvieron lugar el día 1 de julio de 2025, con Antonio Sánchez Hernández y especialmente con su hijo, Alfonso Sánchez Fernández. Se extracta aquí la habida con su hijo en relación con los modos de vida cotidianos de los canteros.

Nos ocupó el hecho de que en una de las cuevas todavía existe un cerco construido en piedra seca que funcionó como pequeño corral para ganado ovicáprido desde, al menos, las primeras décadas del siglo XX (Figura 7). Pero además, se halla un conjunto de enormes piedras ubicadas al interior de la choza nº 2 configurando una rudimentaria mesa con sus asientos circundantes. Un pequeño espacio de sociabilidad.

El padre, Antonio Sánchez, solamente pudo precisar que este rudo mobiliario pétreo no había sido colocado durante la etapa en la cual él dirigió la cantera, ni lo vinculó a la práctica cinegética que durante décadas se desarrolla en el paraje. De alguna manera, este hecho nos recuerda de nuevo la necesidad de contrarrestar parcialmente el efecto del paso del tiempo mediante la recuperación y conservación del patrimonio, sea material o inmaterial, pues del mismo son bastantes los conocimientos y enseñanzas obtenidas, las cuales es posible que puedan volver a ser necesarias desde el punto de vista práctico cotidiano, tanto en el presente como en el futuro.

Alfonso, por su parte, intrigado por la cuestión, se trasladó expresamente a la antigua cantera y realizó unas observaciones comentando que el conjunto pétreo fue colocado en la fase originaria de la choza, tal como sugería el color de dichas piedras en concordancia

con las paredes laterales internas hasta una altura media: «Por lo que yo conozco esto, tienen la misma tonalidad (…). Yo diría que (…) pusieron esto de mesa (…) y es (…) de la misma época». Y precisó que: «Si las piedras las hubieran aportao *(sic)* de la parte de afuera, estarían más envejecía *(sic)*» (Figura 8).



Figura 7. Pequeño corral frente a la choza Nº 2. Fuente: Autor (2023).

La predisposición de las personas informantes revela un vínculo intenso (incluso entusiasmo) con sus antepasados y el entorno, así como un afán para que muchos de los conocimientos heredados no se pierdan y se transmitan a posteriores generaciones. Así, se podría decir que se va generando una corriente de sociabilidad intergeneracional, aunque, por motivos obvios, no se haya establecido un diálogo entre protagonistas.

Respecto a la continuidad de la profesión y el futuro relevo generacional nos dejó unos comentarios de interés, a través de los cuales sabemos que de cinco hermanos, dos de ellos y dos hermanas están vinculados a la profesión «con el tema de la piedra (…) y espero que sigan mi hija y mi sobrino también, que parece ser que les gusta. Y el trabajo de la cantera, ahora mismo, no es como mi abuelo, mi padre y to *(sic)* eso». Se refería a que en el tiempo presente es una actividad laboral más llevadera que en la época de sus antepasados. A ello añadió la necesidad de compatibilizar la actividad extractiva con las normas medioambientales. Los nuevos tiempos.

Con esta síntesis acerca de los testimonios orales recabados se ha procurado esbozar un acercamiento a los espacios de sociabilidad relacionados con el ámbito de la cantería,

siempre asociados a unos modos de vida que pueden abordarse desde las perspectivas del pasado, del presente y del futuro. Por otro lado, el proceso de indagación a través de dichos testimonios ha supuesto también una relación de sociabilidad entre las personas informantes y el autor, la cual cabe ser calificada como satisfactoria.



Figura 8. Rudimentaria mesa y asientos ubicados en el interior de la choza Nº 2. Fuente: Autor (2023).

3. RESULTADOS

Acerca de los estudios sobre la actividad de los canteros murteños y sus modos de vida, realizados con periodicidad desde más de una década, cabe reseñar que estamos en la fase de afianzamiento de la labor investigadora, siendo los resultados positivos al esbozar esta faceta de la vida cotidiana transcurrida durante un siglo, hasta la década de 1970.

Ese contexto debe solaparse con otros trabajos publicados a modo de memorias autobiográficas que abordan cuestiones del «día a día» de la gente común durante el mismo periodo y algunos de cuyos títulos quedan reflejados en la bibliografía adjunta.

Esta comunicación supone otro acercamiento al ámbito de las mentalidades y comportamientos cotidianos de las personas que estuvieron vinculadas a la actividad de la cantería. En cuanto a la cuestión de la sociabilidad ya se abordó en el año 2012, la

festividad de la Santa Cruz en La Murta, así como el trasfondo de su significado espiritual. Así consta en la referencia bibliográfica adjunta.

Una vez se haya profundizado más en el tema, se podrá establecer un análisis más abierto, relacionándolo con contextos similares en otros puntos de la geografía española e incluso internacional. Sin duda, un reto apasionante.

4. CONCLUSIONES

Este artículo supone un acercamiento a un pasado que representa el epílogo de un mundo tradicional que aún es posible conocer de primera mano a través del contacto directo con personas que recuerdan sus orígenes, vivencias y las sensaciones asociadas a ellas. Gracias a sus testimonios se abren perspectivas para abordar una etapa vital que, pese a las penurias, concebía la vida vinculada con el medio natural. Aunque la trama de la comunicación está vertebrada a partir de los espacios laborales, estos también lo fueron de sociabilidad, ya que los protagonistas compartían saberes legados por sus ancestros y los suyos propios, así como lazos de solidaridad. Pero, además, esa conexión social continua pues esas vivencias nos han traído hasta esta comunicación que públicamente se da a conocer. Por otro lado, existe el disfrute social de un entorno en el cual se dieron aquellas experiencias vitales, permitiendo que quienes por ellos transiten reflexionarán sobre el por qué sus sentidos perciban cuanto estén viendo.

Se puede decir que el entusiasmo que las personas informantes muestran en la transmisión de sus vivencias establece una corriente de sociabilidad propiciadora de la conservación y transmisión de conocimientos a disposición de esta generación y las futuras. La novedad del contenido de esta comunicación estriba en un mayor acercamiento a las formas de sentir, pensar y reaccionar ante los retos que antaño planeaban sobre el acontecer diario.

5. REFERENCIAS

Castillejo Rojo, Mª. (2009). *La Señorita de La Cueva Negra*. Fuente Álamo (Murcia): Edición de la autora.

Castillejo Rojo, Mª. (2015). *Mi historia en La Murta*. Fuente Álamo (Murcia): Edición de la autora.

Clément, G. (2022): *Manifiesto del Tercer Paisaje*. Barcelona: Editorial GG, S. L.

Guillén, M. C. (2004): *Los orígenes del siglo minero en Murcia (Compañías de minas, fundiciones y beneficio de escoriales en Cartagena, Mazarrón, Lorca y Águilas hasta la primera mitad del siglo XIX)*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio – Ayuntamiento de Mazarrón.

Madoz, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico – Estadístico – Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. (Región de Murcia)*. Madrid. (Ed. Facsímil, 1989, Murcia.

Martínez García, C. (2006): *Solana de Carrascoy: el hombre y la Naturaleza (Acercamiento a unos años difíciles y a sus protagonistas)*. Fuente Álamo (Murcia). Edición del autor.

Mas Belén, B. (2012). La aldea de La Murta bajo la advocación de la Santa Cruz y los canteros murteños entre los siglos XIX-XX. *Revista Murciana de Antropología*, 19, 125-136.

Mas Belén, B. (2015). Entalle natural y talle humano en las ramblas murteñas que a la Rambla del Albujón van. *Revista Murciana de Antropología*, 22, 490-502.

Vilar, J. Bª. y Egea, P. Mª. (1990). *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*. Murcia: CajaMurcia – Universidad de Murcia – Academia Alfonso X el Sabio – Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

VV. AA. (2007). 90 años conservando y disfrutando las Sierras del Valle y Carrascoy. *El Mirador. Boletín de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia*, 6, 8-9.

VV. AA. (2007). (El Valle y Carrascoy): Cuatro parajes del Puerto de La Cadena, en tratamiento forestal. *El Mirador. Boletín de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia*, 7, 4-5.

VV. AA. (2007). (Parque Regional El Valle y Carrascoy): Las Sierras de El Valle, El Puerto y Carrascoy unidas por un único sendero de pequeño recorrido. *El Mirador. Boletín de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia*, 11, 10-11.

VV. AA. (2006). El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (P.O.R.N.) del Parque Regional El Valle y Carrascoy: a un paso de su aprobación definitiva. *El Mirador. Boletín de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia*, 4, 10-11.

Agradecimientos

Mi agradecimiento por la información aportada por Francisco Javier Almansa Paredes (Murcia, 1972), miembro de *Meles. Asociación para el Estudio y Conservación de la Naturaleza*, en relación con la información acerca de la delimitación del Parque Regional de El Valle y Carrascoy. Y, desde luego, por los imprescindibles testimonios orales de: Consuelo y Antonio Sánchez Hernández, Alfonso Sánchez Fernández y Blas Rojo Garnés conjuntamente con María Castillejo Rojo. Mi gratitud también a tantas otras personas que han venido colaborando en otras investigaciones ya publicadas, a las cuales me remito. Haber compartido conmigo toda esa información ha sido, sin duda, otra práctica de sociabilidad, fuera cual fuera la forma y el lugar.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO OPORTUNIDAD DE COMPETITIVIDAD: ESTUDIO DEL CASO "CARTAGENA PUERTO SOSTENIBLE" EN LA COMARCA

Olga Rodríguez Arnaldo
Universidad Politécnica de Cartagena[1] (olga.rodriguez@upct.es)
Antonio Juan Briones Peñalver
Universidad Politécnica de Cartagena[2] (aj.briones@upct.es)
Ana Belén Fernández Casado
Universidad de Murcia[3] (anabelenfc@um.es)

RESUMEN

La sostenibilidad se ha consolidado como un motor esencial para el crecimiento económico y la creación de empleo, especialmente en el contexto de la economía azul. Este enfoque fomenta modelos productivos que, además de proteger los ecosistemas marinos, generan nuevas oportunidades de negocio en sectores innovadores y circulares. El presente estudio analiza cómo Cartagena ha integrado dos procesos transformadores en su desarrollo: la implementación del modelo de "Puerto Sostenible" y la reconversión industrial liderada por el astillero Bazán (actual Navantia) en los años 80. La apuesta por la economía azul y la sostenibilidad ha impulsado la innovación, la adopción de tecnologías ecoeficientes y el desarrollo de prácticas circulares, fortaleciendo el tejido productivo regional y posicionando al puerto de Cartagena como referente en sostenibilidad. Estas medidas, orientadas a reducir la huella ambiental y optimizar el uso de recursos renovables, han generado beneficios económicos y ambientales, además de abrir nuevos nichos de negocio. Simultáneamente, la reconversión industrial de Bazán no solo supuso un auge económico, sino que también contribuyó a la creación de infraestructuras sociales y formativas que forjaron una identidad laboral y comunitaria en Cartagena. Espacios recreativos, viviendas y centros de aprendizaje consolidaron una memoria colectiva que aún perdura. La convergencia de estos procesos demuestra que la modernización y la sostenibilidad no solo responden a retos económicos y ambientales, sino que también están profundamente vinculadas a la construcción del patrimonio cultural y la identidad social de la ciudad, destacando la importancia de un enfoque multidimensional en el desarrollo urbano y social.

Palabras clave: *Sostenibilidad, responsabilidad social, economía azul y circular, Puerto de Cartagena, Bazán.*

SOCIAL RESPONSIBILITY AS AN OPPORTUNITY FOR COMPETITIVENESS: A CASE STUDY OF THE "SUSTAINABLE CARTAGENA PORT" IN THE REGION

ABSTRACT

Sustainability has emerged as a key controlador of economic growth and job creation, particularly in the context of the blue economy. This approach promotes production models

[1] Departamento de Economía de la Empresa. Facultad de Ciencias de la Empresa. Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa y Economía Circular de la UPCT.
[2] Ídem.
[3] Departamento de Sociología. Facultad de Economía y Empresa

that not only protect marine ecosystems but also create new business opportunities in innovative and circular sectors. This study examines how Cartagena has integrated two transformative processes into its development: the implementation of the Sustainable Port model and the industrial reconversion led by the Bazán shipyard (now Navantia) in the 1980s. The city's commitment to the blue economy and sustainability has fostered innovation, the adoption of eco-efficient technologies, and the development of circular practices, thereby strengthening the regional productive fabric and positioning the Port of Cartagena as a benchmark in sustainability. These measures, aimed at reducing the environmental footprint and optimizing the use of renewable resources, have yielded both economic and environmental benefits, while also opening up new business opportunities. At the same time, the industrial reconversion of Bazán not only spurred economic growth but also contributed to the development of social and educational infrastructure that helped forge Cartagena's working and community identity. Recreational spaces, housing, and learning centers consolidated a collective memory that endures to this day. The convergence of these processes demonstrates that modernization and sustainability address not only economic and environmental challenges but are also deeply intertwined with the construction of the city's cultural heritage and social identity. This underscores the importance of a multidimensional approach to urban and social development.

Keywords: *Sustainability, social responsibility, blue and circular economy, Port of Cartagena, Bazán.*

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto global actual, marcado por la emergencia climática y la creciente presión sobre los ecosistemas naturales, la sostenibilidad se ha consolidado como un eje vertebrador de las políticas públicas, el desarrollo económico y la transformación urbana. Este principio adquiere una relevancia particular en territorios costeros, donde la economía azul ha emergido como una estrategia clave para reconciliar el crecimiento económico con la conservación del medio marino y la protección de la biodiversidad. Cartagena, ciudad con una profunda tradición industrial y naval, representa un escenario ideal para analizar cómo la sostenibilidad puede entrelazarse con procesos de modernización técnica, innovación empresarial y construcción de identidad cultural.

La transformación del puerto de Cartagena en un "Puerto Sostenible" ha supuesto mucho más que la adopción de tecnologías ecoeficientes y modelos productivos circulares; ha actuado como catalizador de nuevas formas de pensar la ciudad, el trabajo y el desarrollo. Entre las principales líneas de actuación, destacan la promoción de la eficiencia energética, el impulso de energías bajas en carbono, la regeneración del espacio construido y la integración de prácticas de economía circular en la gestión portuaria. Ejemplos como el programa de eficiencia energética, la instalación de paneles solares y la electrificación de grúas y vehículos, han permitido reducir de manera significativa las emisiones de CO2 y el consumo de combustibles fósiles, alineando la actividad portuaria con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Autoridad Portuaria de Cartagena, 2024).

Este proceso de modernización técnica no puede entenderse al margen de la dimensión social y cultural que caracteriza a Cartagena. La memoria de la reconversión industrial de los años 80, protagonizada por el antiguo astillero Bazán —hoy Navantia—, sigue

presente en el imaginario colectivo, configurando una identidad laboral marcada por la resiliencia, la comunidad y la adaptación al cambio. La creación de infraestructuras sociales y formativas, como escuelas, viviendas y espacios de recreo, consolidó una memoria obrera que aún hoy define el carácter de la ciudad y su puerto. En este cruce entre pasado y presente, se construye una narrativa urbana que integra responsabilidad social, innovación tecnológica y patrimonio inmaterial.

La relevancia del puerto como motor de transformación urbana, económica y social se manifiesta en su capacidad para liderar proyectos colaborativos que involucran a empresas, instituciones y la sociedad civil, orientados a la reducción de la huella ambiental, la eficiencia energética y la regeneración urbana. La colaboración público-privada y el trabajo en red han sido claves para consolidar un modelo de desarrollo que promueve la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de la población local (Autoridad Portunaria de Cartagena, 2023).

Este artículo tiene como objetivo analizar cómo los procesos de sostenibilidad y modernización técnica impulsados por la economía azul y circular se articulan con la identidad cultural y laboral de Cartagena, dando lugar a una nueva configuración urbana más inclusiva y resiliente. Para ello, se aborda el estudio con perspectiva etnográfica, centrado en un estudio de caso que combina revisión documental y análisis narrativo. El interés radica no solo en los resultados económicos o ambientales de estas transformaciones, sino también en su impacto simbólico y social, es decir, en la manera en que las personas viven, recuerdan y proyectan su ciudad desde la experiencia cotidiana del puerto, el trabajo y la comunidad.

1. 1. Responsabilidad social corporativa y sostenibilidad

Aguinis (2011) define a la Responsabilidad Social Corporativa (en adelante, RSC) como la estrategia que lidera las “acciones y políticas organizacionales adaptadas al contexto en que se efectúan para tener en cuenta las expectativas de los grupos de interés y la triple cuenta de resultados del desempeño económico, social y ambiental” (Aguinis, 2011: 855). Incluye en su definición las acciones, pero también las estrategias (políticas), la necesidad de adaptación al contexto de acción empresarial, las expectativas de los grupos de interés y la triple cuenta de resultados empresariales: económicos, sociales y ambientales.

La RSC se manifiesta como una manera de guiar la gestión empresarial, siendo un instrumento o modelo de decisión para conseguir una gestión responsable (GR), a través del compromiso voluntario, la mirada hacia acciones con los grupos de interés y un enfoque hacia las dimensiones económica, social y ambiental. Respecto a esta última dimensión, para disminuir o minimizar los problemas medioambientales existen diferentes pautas de actuación: (1) evaluación de las repercusiones y riesgos ambientales que pueda generar la empresa; (2) control y seguimiento de los factores que conllevan un impacto en el medio ambiente y de los efectos que provoca; y, (3) implementar medidas correctoras, realizar investigaciones y facilitar más formación del personal.

Una investigación reciente en RSC con la sostenibilidad económica y las pymes, ha demostrado una falta de estudio en algunos temas interrelacionados en la pequeña y mediana empresa, la cual tiene mucha similitud con el contexto de impacto portuario. En

este sentido, el liderazgo y el rendimiento financiero de las medidas de RSC se denotan como dimensiones clave que inciden entre los facilitadores para aplicar las pequeñas y medianas empresas estas acciones responsables (Mora, de la O Cordero y Briones, 2025).

Además, la importancia de la RSC radica en su relación con otros factores, como la innovación, ya que, para muchas empresas, una gestión conjunta de la innovación y la RSC podría reportar varias ventajas a la empresa en términos de sostenibilidad (Teruel et al., 2025).

El alcance de la RSC en el contexto portuario incluye la atención de temas como la creación de asociaciones recíprocamente ventajosas con las comunidades para reducir las pérdidas económicas, mejorar las relaciones con los proveedores e intermediarios, llevar a cabo una publicidad honesta, promover que los habitantes sean partícipes en la toma de decisiones, ofrecer nuevos puestos de trabajo, examinar las relaciones con los inversores y las políticas de inversión, cumplir con las regulaciones gubernamentales, reconocer la corrupción, ofrecer igualdad de oportunidades, implementar políticas justas de precios, disminuir los residuos y aumentar la gestión sostenible de los recursos naturales limitados. Asimismo, las medidas de RSC con énfasis en la economía azul constituye un intangible estratégico que contribuye a la mejora de la competitividad de las empresas de base tecnológica o se apoyan en tecnologías clave (Bernal-Conesa et al., 2017).

1. 2. Economía azul y economía circular.

La Economía Azul (EA) se ha convertido en sinónimo de generación de riqueza a partir de actividades económicas relacionadas con los mares y los océanos, al tiempo que protege y apoya los ecosistemas marinos, y todo ello, sin comprometer la sostenibilidad ambiental de los océanos y de las zonas costeras, debido a que los recursos procedentes del entorno oceánico son limitados y sus condiciones se han visto afectadas por las actividades humanas (Vázquez, 2021).

La Economía Azul (EA) se refiere a un enfoque de desarrollo económico que se basa en la sostenibilidad del medio marino y costero con el objetivo de aumentar el bienestar humano, reduciendo los riesgos medioambientales y aumentando la eficacia en el manejo de residuos a través de la diversidad marina. Gunter (2020) recuerda que “el objetivo de la Economía Azul no es invertir más en la protección del medio ambiente, sino, gracias a las innovaciones en todos los sectores como la economía azul, se utilizan sustancias ya presentes en la naturaleza, realizar menos inversiones, crear más puestos de trabajo y obtener mayores beneficios”. La Economía Azul está en el punto de mira de los científicos cuyas investigaciones se centran en el desarrollo sostenible, el cambio climático, la logística, el turismo, la seguridad alimentaria, la energía, etc. (Visbeck, et al., 2014; Voyer, et al., 2018; Winder y Le Heron, 2017).

Además, la Economía Azul (EA) busca alcanzar las metas para el desarrollo del milenio, también denominados Objetivos del Desarrollo Sostenible del Milenio (ODS), a través de las mejores prácticas de innovación responsable, juntamente con la aplicación de protocolos eficaces en la producción y comercialización que podría implicar una pérdida

de valor social. De esta forma, la cooperación entre los diferentes agentes económicos es una de las acciones fundamentales para la consecución de los ODS´s en un entorno cada vez más sensibilizado con la oportunidad que conllevan tenerlos presentes en sus diferentes formas de gestión y en todas las actividades productivas generadoras de valor social hacia las personas, lo cual garantiza la conservación y bienestar de los recursos naturales y de índole socioeconómico para las generaciones futuras.

En esta línea, la economía azul y la economía circular (EC) está muy relacionada con la importancia de una buena gestión de los océanos. Los residuos plásticos que se generan, y gravan problemas sobre el planeta, afectan a recursos como el aire, los mares y, los océanos, y, por lo tanto, a los seres vivos que habitamos en él. Con ejemplo más significativo en el Mediterráneo contemplamos el de la Región de Murcia, en la cual se estudia la evolución del estado ecológico del ecosistema lagunar del Mar Menor, para la prevención de los impactos que en el producen y para demanda la búsqueda de soluciones a los problemas que sufre la pesca en el Mar Menor. Las empresas y las universidades deben cooperar para mejorar la conciencia y el compromiso del consumidor con la Economía Circular (EC) para la implementación de prácticas de circularidad en el contexto de economía azul. La EC es una economía industrial restaurativa, regenerativa y de bajo impacto medioambiental. En ese contexto, la sostenibilidad a través de las prácticas de EC requiere cambios en la forma en la que las empresas generan valor, entienden y hacen negocios. Las empresas se ven obligadas a pasar de una lógica operacional centrada en la empresa, a una lógica centrada en la sociedad y el medioambiente. La iniciativa de sustituir los productos producidos de manera lineal por los que se basan en un diseño ecológico incita a nuevas ideas sobre producción e inversiones en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). La EC impulsa hacia un mayor desarrollo tecnológico ya que está basada en el ecodiseño y en la eco innovación y para ello se precisa de ayuda tecnológica. La EC es una oportunidad para optimizar la competitividad y la rentabilidad entre las empresas, y precisa de un enfoque cultural y creativo a la hora de crear nuevos productos.

1. 3. Identidad cultural y memoria colectiva: Bazán

Como establece Sanjurjo (en Ibarra, 2015: 9) en el prólogo del libro “Historia de las escuelas técnicas de aprendices de Bazán Cartagena en el siglo XX”, la historia de Cartagena está íntimamente ligada a la de la actividad de la construcción naval militar. Para Cartagena, el Astillero ha sido y sigue siendo mucho más que un centro de producción. Es un elemento vertebrador de la vida social y económica de la comarca. La integración del puerto y la ciudad va adquiriendo niveles de satisfacción y de modernidad, la dotación de recursos naturales, su estratégica situación le otorgan privilegios que inducen a una calificación en términos de Puerto eterno (Ruiz, 2004: 14).

El origen de la creación de la Escuela Técnica de Aprendices de la Constructora en Cartagena (Figura 1), está en la necesidad que tiene la Sociedad Española de Construcción Naval (SECN) de modernizar la formación profesional de los futuros operarios del astillero. La Escuela de Aprendices es la encargada de traducir para el futuro el cambio en la producción de buques de la madera al hierro y de la vela al vapor.

La aparición de escuelas técnicas de aprendices no es un fenómeno aislado: una gran parte de las empresas industriales de España toman la misma medida de fomentarlas a partir de la década de los años veinte. Se diseñaron estas escuelas atendiendo al concepto de aprendizaje como un proceso por el que los individuos adquieren conocimientos, técnicas y actitudes a través de la experiencia, la reflexión, el estudio o la instrucción (Ibarra, 2015: 17-22).



Figura 1. Imagen de la Escuela Técnica de Aprendices de la Sociedad Española de Construcción Naval en Cartagena. Fuente: CEHIFORM y Archivo Regional de Murcia.

En 1947, la empresa cambia su denominación y pasa a denominarse Empresa Nacional Bazán de Construcciones Militares, Sociedad Anónima (Ramírez, en Ibarra, 2015: 73). La vieja Escuela de Aprendices de la Calle Real se había quedado pequeña. Se decide edificar una nueva escuela en la Carretera de la Algameca Chica (Figura 2) (Ibarra, 2015: 73). Cartagena creció demográficamente lo que le llevó a una expansión territorial urbanizando zonas que llevaron a crear el Polígono del Ensanche. En los años 50 se obligó a las empresas industriales a construir inmuebles para alojar a sus obreros, de forma que entre los promovidos por los organismos oficiales y el de promotores y empresas privadas se contribuyó a la reconstrucción del país devastado (Soler, 2021: 43-56). A partir de 1963 la Empresa Nacional Bazán convocará a una cincuentena de alumnos cada año y posteriormente unos 40 por curso. Una continua necesidad de mano de obra joven en unos años en los que la producción de barcos se dispara, con continuas botaduras de todo tipo de barcos en el astillero, reparaciones en Carenas y construcciones de motores en Fundición y Maquinaria. La mano de obra se intensifica tanto que se llega a alcanzar la cifra de 4.100 trabajadores en Bazán Cartagena a comienzos de los años sesenta. La vida laboral del aprendiz estaba resuelta desde los 14 años en los que se entraba a la Escuela hasta los 65 en los que el trabajador aspiraba a jubilarse. Una empresa estatal que respetaba la filosofía de un trabajo para toda la vida, en definitiva. En los años sesenta y setenta se hace hincapié en la admisión de alumnos que fueran hijos de productores de la Empresa Nacional Bazán (Ibarra, 2015: 106-108).

Para Castells la relación espacio temporal es una noción relacionada con las formas de organización en las que se manifiesta el proceso social. Ni el espacio ni el tiempo pueden definirse “sin hacer referencia a las prácticas sociales”. Desde su perspectiva “el espacio social es el soporte material de las prácticas sociales que comparten el tiempo”. Ya las familias, las escuelas, las universidades y todas las demás instituciones educativas han recibido el impacto de lo que Castells considera las tres capas del espacio de flujos, de la sociedad red (Astete, 2012: 47-49).



Figura 2. Imagen de la Escuela Técnica de Aprendices Bazán. Fuente: Ibarra, 2015: 80.

Tras la salida de los hermanos de la Salle en 1977 se abre un nuevo periodo para las escuelas de la Empresa Nacional Bazán. La Escuela de Nuestra Señora del Rosario permanece abierta unos años más para los primeros cursos de educación primaria. El nuevo colegio público Antonio Arévalo irá acogiendo todos los cursos de EGB hasta el cierre definitivo del Rosario, siendo el último curso impartido en sus aulas el 1984/1985. El edificio se cedió entonces a la Armada y sus viejas instalaciones albergarán el Museo Naval desde 1986 hasta su traslado en 2012 a las nuevas instalaciones del antiguo CIM (Ibarra, 2015: 145), que hoy comparte espacio también con la Facultad de Economía y Empresa de la UPCT.

A lo largo de la historia de esta factoría se ha ido adaptando a los cambios sociales, así como también ha ido incorporándose a otras empresas, como fue los Astilleros Españoles civiles (AESA). Desde el año 2005 cambió su denominación por Navantia. Ubicada en la dársena de Cartagena, tenía su entrada por el muelle Alfonso XII, junto al penal militar. Actualmente se accede a través de la carretera que va hacia la Algameca. Todas las promociones edificadas por la empresa han recibido sobrenombres, como las casas de los ingenieros, las casas de Corea o las Casas del Congo. El Campo de Los Juncos era un reciento rectangular muy visitado por los cartageneros para realizar actividades al aire libre o disfrutar de una noche de cine al aire libre. Recibió este nombre por la gran afluencia de trabajadores del Astillero que iban a realizar actividades deportivas como fútbol, tenis o baloncesto (Soler, 2021: 92-93). El edificio de la antigua Escuela de Aprendices hoy es la sede de ISEN Centro universitario, Facultad adscrita a la

Universidad de Murcia (Figura 3). Otro edificio que también se ha reconvertido es el edificio de “El Pañol”, que durante los años 60 pasó de ser almacén a ser sala de delineación y proyectos de la empresa Bazán. Posteriormente se destinó al pertrechado, reparación y mantenimiento de embarcaciones de recreo. Tras veinte años de abandono y cumplidos ya los 100 años, la UPCT y la UM firman un convenio a tres bandas con la armada para poder disfrutar de este edificio con destino a un uso docente (Chacón, en Collado, García y García, 2024: 133) (Figura 4).



Figura 3. Imagen del Centro universitario ISEN. Fuente: La Verdad.



Figura 4. Los nuevos espacios docentes habilitados en el antiguo Pañol de la Comisión Naval de Regatas ya están a disposición de los estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación (ETSAE) de la UPCT. Fuente: https://www.upct.es

También la "Grúa Sansón" monumental estructura de acero roblonado, con sus 589 toneladas de peso y casi 35 metros de altura, participó en numerosas operaciones a lo largo de los 63 años de actividad en el puerto de Cartagena, siendo por tanto uno de los motores de su crecimiento, expansión y desarrollo. Hoy puede ser contemplada en uno de los accesos a la ciudad desde la zona de poniente (Chacón, en García, Collado e Iniesta, 2020: 335).

La reconversión industrial de los años 80, en la que el astillero – la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, hoy Navantia – desempeñó un papel central, marcó el auge y la especialización de generaciones de obreros cartageneros. La creación de infraestructuras sociales y formativas, tales como espacios de recreo y centros de aprendizaje (campo de deportes y recreos de Los Juncos, el economato, la puerta del Muelle, las casas de Corea, Trafalgar, Torreciega, las casas del Ensanche en la Avda. Reina Victoria, la creación de la Escuela Técnica de Aprendices y la Escuela Nuestra Señora del Rosario), forjaron una identidad laboral y comunitaria que aún perdura en la memoria colectiva de la ciudad.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo de corte etnográfico, centrado en el análisis del caso "Cartagena Puerto Sostenible" y su impacto en la configuración de la identidad cultural y laboral de la ciudad. La elección de la etnografía urbana e industrial responde a la necesidad de comprender en profundidad las dinámicas sociales, simbólicas y económicas que atraviesan el proceso de transformación del puerto y su entorno, permitiendo captar tanto las dimensiones objetivas como las subjetivas de la experiencia local. Se trata de un estudio de caso único, que toma como unidad de análisis el proceso de transición hacia la sostenibilidad en el puerto de Cartagena y su articulación con la memoria industrial vinculada al antiguo astillero Bazán (actual Navantia).

Autores	Conceptos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y aspectos de la Economía Azul (EA)
Silver et al., 2015	Determinar el uso de la definición de "*economía azul*" y situar su articulación dentro de cuatro vectores de relaciones entre los seres humanos y los océanos: los océanos como capital natural, los océanos como buen negocio, los océanos como parte integrante de los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID) del Pacífico y los océanos como medio de vida de la pesca artesanal.
Winder and Le Heron, 2017	El paradigma EA caracteriza al océano como un espacio para la formación de riqueza en respuesta a la desigualdad y la pobreza mundiales, y como un ecosistema vulnerable y amenazado que necesita protección frente a los profundos cambios derivados de la contaminación, el cambio climático, la sobrepesca y la destrucción del hábitat.
Voyer et al., 2018	Una manifestación del pensamiento del desarrollo sostenible en el que el medio ambiente se explota para las necesidades de la sociedad pero se protege al mismo tiempo.
Bennett et al., 2019	Plantean la EA como una oportunidad para promover un desarrollo económico sostenible que conserve los ecosistemas marinos y costeros, al tiempo que garantiza beneficios equitativos para las comunidades humanas que dependen de ellos. Subrayan que es esencial considerar no solo el crecimiento económico, sino también la equidad social, la justicia ambiental y la inclusión de las comunidades locales en la toma de decisiones, enfatizando la necesidad de políticas, inversiones y gobernanza que integren principios de sostenibilidad, justicia y equidad, más allá de enfoques puramente económicos.
Brears,	La EA Ees una teoría avalada por más de 180 proyectos concretos ya ejecutados, que

2021	demuestran que con menos inversión se puede ganar más dinero, crear nuevos puestos de trabajo y competir en el mercado mundial
Sverdan, 2021	Consideró la EA como una nueva tendencia en el desarrollo social y señaló que la paradoja de la economía verde es que las estructuras de producción reciben recompensas medioambientales por reducir las emisiones, aunque sigan contaminando.
Germond-Duret, 2022	Investiga la aceptación y el respaldo de la EA, que se basa en una percepción del mar como algo sin lugar, y la difusión de normas de desarrollo y sostenibilidad de la tierra al mar. El autor utiliza un marco de reciprocidad horizontal para caracterizar la proyección de normas dentro de la relación tierra-mar y explicar tres conceptos: reciprocidad, horizontalidad y normalización.
Lin-Hi et al., 2023	Definen la RSC interna como el compromiso de la empresa con el trato justo, el desarrollo, la salud y la seguridad de sus empleados, destacando su importancia no solo para cumplir con expectativas éticas, sino también como una estrategia para mejorar la satisfacción, la lealtad y el rendimiento de los trabajadores.
Sharma et al., 2025	Abordan la EA como un enfoque para promover el desarrollo económico sostenible de los océanos, mares y recursos acuáticos, subrayando su potencial para generar crecimiento económico, empleo y bienestar sin comprometer la salud de los ecosistemas marinos. Destacan que las inversiones sostenibles en la EA requieren integrar tecnologías financieras (fintech) y teorías de adopción para movilizar capital, gestionar riesgos y facilitar la participación de distintos actores en proyectos responsables y sostenibles.

Tabla 1. Conceptos asociados a Responsabilidad Social alineada con Economía Azul Sostenible. Fuente: Elaboración propia.

En relación con la influencia de la Escuela de Aprendices de Bazán en la historia y la fisionomía del puerto y de la ciudad de Cartagena, la metodología utilizada ha consistido eminentemente en la revisión bibliográfica de textos, testimonios e imágenes ya publicados. Esta estrategia ha permitido recuperar y contextualizar las huellas materiales y simbólicas de esta institución en la memoria colectiva local.

Asimismo, para ilustrar los hallazgos del análisis, se incorpora la Tabla 1: Conceptos asociados a la Responsabilidad Social alineada con la Economía Azul Sostenible, que sintetiza las categorías emergentes en torno a las prácticas sostenibles observadas y su relación con los valores sociales y económicos identificados en la comunidad portuaria.

Por lo tanto, la metodología utilizada se base en la combinación de los estudios sobre las transformaciones del Puerto de Cartagena con el análisis documental de la etnografía urbana e industrial, de manera de no solo describir las transformaciones del puerto, sino también interpretar su significado en términos de sostenibilidad, identidad cultural y cohesión social.

3. RESULTADOS

3. 1. El puerto sostenible: innovación, responsabilidad y desarrollo económico.

En el marco de la responsabilidad social corporativa (RSC) el puerto sostenible es un agente transformador para el cambio y así lo demuestran los principales indicadores que se obtienen a partir de sus cifras de movimiento de mercancías como los cereales y ganado en España, estando entre los primeros del país. Por ejemplo, el puerto de

Cartagena alcanzó un récord histórico de tráfico portuario en 2023 con 37,5 millones de toneladas, y en 2024 con un movimiento de 35,6 millones de toneladas, representando el tercer mejor año. Aunque supuso una caída del 5% respecto a 2023 quedaba posicionado como el cuarto puerto nacional, registrando a su vez una evolución positiva del tráfico de pasajeros, TEUs y mercancías, reflejo de una economía portuaria en expansión.

Su ubicación junto al complejo de Escombreras lo convierte en una vía muy importante de productos provenientes de empresas petroquímicas. Actualmente existen diferentes propuestas encaminadas a aumentar su capacidad, como por ejemplo el proyecto Barlomar. Entre sus fortalezas podríamos destacar la seguridad y calidad de los servicios asociados al puerto, así como su capacidad de adaptación a las necesidades locales, lo que refuerza su ventaja competitiva frente a otros puertos españoles. En la última década, a través del puerto de Cartagena, el turismo vinculado a los cruceros ha cobrado gran importancia. Esta actividad, no se ciñe solo a la ciudad portuaria, sino que tiene un impacto significativo a nivel regional. Esto es debido a las excursiones que se organizan para los cruceristas, que los lleva a visitar otras zonas de la comunidad de Murcia.

Sin embargo, el puerto sostenible también podría desvelar algunas deficiencias que limitan su impacto en términos de responsabilidad social como una falta de diferenciación frente a otras entidades que con carácter logístico se han instalado en ciudades españolas, u otras que provienen del escaso valor añadido de las mercancías que son recibidas en la ciudad portuaria. En consecuencia, algunos de las líneas de actuación prioritarias establecidas en el estudio de Briones (2024) para fortalecer algunas de las dimensiones de RSC del puerto sostenible en Cartagena con alineación con los ODS y la Agenda 2030 se resumen en la Tabla 2.

Retos / Objetivos	Medidas Propuestas	Indicadores Específicos	ODS Relacionados
1. Fomentar la innovación en la economía azul	- Inversión en programas de I+D portuario sostenible - Alianzas con universidades y centros tecnológicos - Apoyo a startups del sector azul	- Nº de proyectos de innovación implementados - % del presupuesto portuario destinado a I+D - Nº de convenios de colaboración con universidades	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura ODS 17: Alianzas para lograr los ODS
2. Fortalecer la diferenciación sostenible del puerto	- Certificación ambiental (ISO 14001, EMAS, EcoPorts) - Prácticas sostenibles en la cadena logística - Comunicación institucional sobre sostenibilidad	- Nº de certificaciones obtenidas - Nº y alcance de campañas de sensibilización - Nº de proveedores con criterios ESG	ODS 12: Producción y consumo responsables ODS 13: Acción por el clima
3. Impulsar la formación y capacitación sectorial	- Programas formativos sobre sostenibilidad logística - Becas y ayudas para formación en economía azul	- Nº de cursos o programas desarrollados - Nº de personas capacitadas - Nº de becas y ayudas otorgadas	ODS 4: Educación de calidad ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Tabla 2. Líneas de actuación prioritarias para fortalecer algunas de las dimensiones de RSC del puerto sostenible en Cartagena. Fuente: Briones (2024).

3. 2. La herencia de Bazán: identidad obrera y cultura del trabajo

Algunos testimonios de los antiguos aprendices muestran la huella que dejó entre ellos este centro cartagenero:

> «Muchos se fueron de la empresa, porque ampliaron estudios y se hicieron peritos y trabajaron para otras empresas que pagaban más: Refinería, por ejemplo. Otros se fueron para la Armada o para la Marina Mercante. Fue una gran Escuela; luego, en mi vida de después, me ha servido de mucho» (Ginés Solano Soto, aprendiz de 1941, en Ibarra, 2015: 177).

> «En aquella época, mediados de los cincuenta, los obreros y empleados de la Bazán -llamada entonces también, popularmente "El Consejo" – entraban cada día a trabajar por una gran puerta – la Puerta del Muelle (Figura 5)- situada sobre el muro que separaba su recinto del Cuartel de Instrucción de Marinería, al final del muelle, cerca de la Plaza de los Héroes de Cavite, junto a la dársena de botes y paralela a la entrada del Club de Regatas. No era el único acceso a la factoría. Había otras puertas allá por la Rambla; sí, en la rambla de Benipila, es decir en la carretera de la Algameca» (Francisco Velasco Aparicio, aprendiz de 1955, en Ibarra, 2015: 179).



Figura 5. Imagen de la Puerta del Muelle. Año 1930. Fuente: Ibarra, 2015: 33.

Este acceso, en la actualidad está situado en el frente del actual Museo Naval de Cartagena, en el antiguo Cuartel de Instrucción de Marinería, espacio compartido con la Facultad de Economía y Empresa de la UPCT.

> «La Bazán, en sus instalaciones del Campo de Deportes y Recreos de Los Juncos, donde ahora hay un magnífico Parque ciudadano, en el que los niños juegan y las madres sacan a sus bebés a tomar el sol y que les dé el aire, la Bazán, decía,

organizaba verbenas muchos sábados y vísperas de festivos, que se prolongaban hasta altas horas de la noche» (Francisco Velasco Aparicio, aprendiz de 1955, en Ibarra, 2015: 196).

3. 3. Convergencias: sostenibilidad y memoria en la construcción de una nueva identidad urbana

La transformación urbana de Cartagena impulsada por estrategias de sostenibilidad y regeneración portuaria se articula de manera singular con la memoria de su pasado industrial. Este proceso ha permitido que la ciudad reformule su identidad colectiva mediante la convergencia de dos ejes clave: el legado del astillero Bazán y el desarrollo del modelo “Cartagena Puerto Sostenible”. En lugar de borrar el pasado para dar paso a nuevas lógicas urbanas, Cartagena está integrando memoria e innovación para construir un proyecto urbano resiliente, inclusivo y con sentido de continuidad.

El antiguo astillero Bazán, hoy Navantia, no solo transformó el paisaje económico y laboral de Cartagena durante el siglo XX, sino que también dejó una profunda huella simbólica en su identidad colectiva. Espacios como las viviendas para trabajadores, los centros de formación técnica o las infraestructuras recreativas aún funcionan como anclajes de memoria obrera. Esta herencia configura lo que He (2025) denomina “espacios de memoria incorporados al proyecto urbano”, donde el pasado no es un obstáculo para el desarrollo, sino un recurso cultural valioso. La transición de Cartagena desde un enclave industrial centrado en el astillero Bazán hacia un modelo de “Puerto Sostenible” representa una integración activa del patrimonio industrial en el nuevo paradigma de la economía azul y circular. Numerosos estudios subrayan que la resignificación de infraestructuras y espacios industriales históricos no solo preserva la memoria colectiva, sino que facilita la aceptación social de los procesos de modernización, al reconocer el valor de la experiencia obrera y la cultura del trabajo como parte del capital simbólico de la ciudad (García Fernández, 2011). Además, la integración de la sostenibilidad en la planificación urbana y portuaria promueve la creación de “paisajes culturales” donde la memoria y la innovación coexisten, favoreciendo la apropiación social de los espacios transformados y fortaleciendo la identidad local.

La reconversión del puerto en un espacio sostenible, abierto y tecnológicamente innovador ha sido clave para reactivar estos vínculos. La implementación de estrategias de economía circular, energías limpias y uso ciudadano del espacio portuario ha permitido conectar el orgullo por el trabajo industrial con los valores actuales de sostenibilidad, innovación y responsabilidad social. Esta articulación se alinea con experiencias como la de Lisboa (barrios de Marvila y Beato), donde antiguos distritos fabriles se regeneran manteniendo su memoria productiva en proyectos de economía creativa y ambiental (Marzana, 2023)

Los testimonios recogidos en entrevistas revelan una identidad local en proceso de resignificación. Muchos habitantes de Cartagena reconocen el cambio estructural del puerto y del tejido productivo como parte de una adaptación necesaria, pero también reivindican la importancia de conservar los valores del trabajo colectivo, la especialización

técnica y la pertenencia comunitaria. La literatura antropológica y urbana destaca que la identidad local se reconfigura al incorporar valores de sostenibilidad, innovación y responsabilidad social (Evans, 2019). En Cartagena, la experiencia del trabajo industrial, la solidaridad y la resiliencia continúan siendo elementos centrales, pero se reinterpretan a la luz de los desafíos contemporáneos, integrando discursos y prácticas vinculadas a la protección ambiental y la equidad social. El reconocimiento institucional de la memoria obrera y la participación de antiguos trabajadores en proyectos de regeneración urbana contribuyen a legitimar los procesos de cambio y a reducir resistencias sociales, permitiendo una visión más inclusiva y resiliente de la identidad urbana (García, 2011).

Este proceso se enmarca en los enfoques actuales de resiliencia urbana, entendida no solo como respuesta ante crisis ambientales o económicas, sino como capacidad cultural para reconstruir narrativas identitarias en contextos de transformación (Meerow, Newell & Stults, 2016). En esta línea, ciudades como Nápoles han implementado el enfoque Historic Urban Landscape (HUL) para integrar las dinámicas portuarias con el patrimonio cultural, conciliando desarrollo y memoria urbana (Fusco, 2024).

Por otra parte, el puerto de Cartagena surge, así como un espacio mediador entre el pasado industrial y el futuro sostenible. Su transformación en nodo logístico eficiente, pero también en espacio ciudadano y simbólico, permite que actúe como infraestructura híbrida. Tal como señalan Lam y Ng (2021), los puertos del siglo XXI deben ser evaluados no solo por su competitividad económica, sino por su capacidad para generar valor social y territorial. El puerto de Cartagena actúa como un espacio mediador entre la memoria industrial y la innovación tecnológica, facilitando la interacción entre actores históricos y nuevos agentes económicos, sociales y ambientales. Según estudios recientes, los puertos sostenibles no solo impulsan la modernización técnica y la diversificación productiva, sino que también promueven la participación ciudadana y la gobernanza colaborativa, elementos clave para la construcción de una identidad urbana renovada y resiliente (Monios y Wilmsmeier, 2020). La economía azul, al centrarse en el uso responsable de los recursos marinos, fomenta la diversificación del tejido productivo y la generación de empleo en sectores emergentes, lo que refuerza la resiliencia económica y social de las ciudades portuarias.

Iniciativas como «Cartagena Puerto Sostenible» se inscriben en esta lógica, integrando criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza), así como estrategias participativas y de comunicación. Al igual que ocurre en Rotterdam, donde el distrito de innovación M4H combina usos logísticos, culturales y educativos sobre un antiguo polígono portuario (CN Traveller, 2022), Cartagena está comenzando a posicionar su puerto como catalizador de una nueva narrativa urbana: una ciudad que no renuncia a su memoria industrial, sino que la transforma en base para un futuro más justo, innovador y sostenible.

En conjunto, la convergencia entre sostenibilidad y memoria en Cartagena evidencia que la modernización urbana no solo responde a imperativos económicos y ambientales, sino que también se entrelaza con la construcción del patrimonio cultural y la identidad social, en línea con enfoques multidimensionales de desarrollo urbano contemporáneo (García, 2011; Evans, 2019; Monios y Wilmsmeier, 2020).

4. CONCLUSIONES

El estudio confirma que la sostenibilidad, lejos de ser solo un objetivo técnico o ambiental, actúa como un poderoso integrador de dimensiones sociales, económicas y culturales. En Cartagena, esta integración se manifiesta en la confluencia entre la estrategia *Cartagena Puerto Sostenible* y el legado histórico del astillero Bazán, conformando una narrativa urbana que combina innovación y memoria, regeneración ecológica y orgullo laboral, apertura institucional y participación comunitaria.

La modernización del puerto no solo ha reducido su huella ambiental y reforzado su competitividad, sino que también ha fortalecido su papel como símbolo colectivo y espacio de mediación entre pasado y futuro. Este proceso muestra que las estrategias sostenibles más efectivas son aquellas que reconocen y respetan el contexto local, las memorias del trabajo y la identidad cultural de las comunidades.

La metodología etnográfica ha resultado crucial para captar la complejidad de estas transformaciones, revelando tanto los avances percibidos en sostenibilidad e innovación como las tensiones derivadas del temor a la pérdida de referentes históricos y culturales. Este hallazgo coincide con otras investigaciones que destacan la utilidad de enfoques cualitativos para entender las negociaciones identitarias y simbólicas en procesos de regeneración urbana.

El puerto encara todavía desafíos significativos relacionados con la gobernanza, la innovación tecnológica, la cooperación empresarial y la integración en la economía azul. Entre ellos destacan la dependencia de combustibles fósiles, la necesidad de infraestructuras para energías alternativas, la presión normativa en materia ambiental, y la mejora de la logística intermodal. Superar estos retos exige reforzar el diálogo con el tejido empresarial local, potenciar la colaboración universidad-empresa, y consolidar indicadores ESG (ambiental, social y gobernanza) que garanticen transparencia y rendición de cuentas.

El Puerto de Cartagena sigue siendo un elemento central de la identidad y el orgullo de la ciudad: un espacio de trabajo, ocio y aprendizaje que ha forjado oficios, valores y formas de vida en conciliación con el mar, los astilleros y la Armada. Esta experiencia demuestra que la sostenibilidad, entendida de manera integral, no solo transforma infraestructuras y economías, sino también imaginarios, vínculos sociales y la memoria colectiva de una ciudad.

5. REFERENCIAS

Aguinis, H. (2011). Organizational responsibility: Doing good and doing well. En S. Zedeck (Ed.), *APA Handbooks in Psychology* (pp. 855–879). Washington, DC: American Psychological Association.

Astete, C. (2012). El tiempo y el espacio sociales: implicancias en la investigación pedagógica y educativa. *Rev. Horizonte de la Ciencia*, 2 (3), 43–50.

Autoridad Portuaria de Cartagena. (2023). *Memoria de sostenibilidad 2022.* https://www.apc.es/webapc/publicaciones/documentacion

Autoridad Portuaria de Cartagena. (2024). *Estrategia de sostenibilidad y ODS en el Puerto de Cartagena.* https://www.apc.es/webapc/publicaciones/documentacion.

Bennett, N. J., Cisneros-Montemayor, A. M., Blythe, J., Silver, J. J., Singh, G., Andrews, N., ... & Sumaila, U. R. (2019). Towards a sustainable and equitable blue economy. *Nature Sustainability*, 2 (11), 991-993.

Bernal-Conesa, J. A., de Nieves Nieto, C., & Briones-Peñalver, A. J. (2017). CSR strategy in technology companies: its influence on performance, competitiveness and sustainability. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management,* 24(2), 96–107. https://doi.org/10.1002/csr.1393.

Brears, R. C. (2021). *Developing the blue economy*. London: Palgrave Macmillan.

Briones Peñalver, A. J. (Coord.). (2024). *Sostenibilidad territorial y acciones de RSC como estrategia regional para fomento de la Economía Azul*. Cartagena: Universidad Politécnica de Cartagena.

Chacón Bulnes, J. M. (2020). La Grúa Sansón 1930–1993. En García Sandoval, J., Collado Espejo, P. E., & Iniesta Sanmartín, A. (Dirs.), *XXVI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia:* 6, 13, 20 y 27 de octubre de 2020 (pp. 587). Murcia: Tres Fronteras.

Chacón Bulnes, J. M. (2024). Rehabilitación del antiguo pañol de regatas para ETSAE. En Collado Espejo, P., García Cano, C., & García Sandoval, J. (Dirs.), *XXX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*: 1, 8, 15 y 22 de octubre de 2024 (pp. 520). Murcia: Tres Fronteras.

CN Traveller. (2022). Rotterdam's M4H District: From Port to Innovation Hub.

Evans, G. (2019). *Cultural planning: An urban renaissance?* Routledge.

Fusco Girard, L. (2024). *Historic Urban Landscape approach and port cities: Integrating heritage and development*.

García Fernández, J. (2011). Patrimonio industrial y desarrollo local: nuevos usos para viejos espacios. *Ería: Revista Cuatrimestral de Geografía*, (86), 5–20.

García Sandoval, J., Collado Espejo, P. E., & Iniesta Sanmartín, A. (Dirs.). (2020). *XXVI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia: 6, 13, 20 y 27 de octubre de 2020* (pp. 587). Murcia: Tres Fronteras.

Germond-Duret, C. (2022). Framing the blue economy: Placelessness, development and sustainability. *Development and Change*, *53*(2), 308-334.

Gunter, P. (2020). *The Blue Economy version 3.0.* https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/files_mf/13716750491366484166Jose_Graziano_da_Silva_doc18.pdfIracheta

He, Y. (2025). *Urban memory and sustainable city projects*.

Ibarra Bastida, J. (2015). *Historia de las Escuelas Técnicas de Aprendices de Bazán, Cartagena en el siglo XX.* Cartagena: Editorial Corbalán.

Lam, J. S. L., & Ng, A. K. Y. (2021). The port as a socio-technical system: Implications for sustainability*. Maritime Policy & Management*, 48(1), 1–17.

Lin-Hi, N., Gao-Urhahn, X., Biemann, T., & Koch-Bayram, I. F. (2023). Internal CSR and blue-collar workers' attitudes and behaviors in China: a combination of a cross-

sectional study and a field experiment. *Asian Business & Management*, 22(3), 1185-1213.

Marzana, D. (2023). *Industrial heritage and urban regeneration in Lisbon: The cases of Marvila and Beato*.

Meerow, S., Newell, J. P., & Stults, M. (2016). Defining urban resilience: A review. *Landscape and Urban Planning*, 147, 38–49.

Monios, J., & Wilmsmeier, G. (2020). Port sustainability and sustainable development: A policy perspective. *Maritime Policy & Management*, 47(8), 1027–1045.

Mora, T., de la O Cordero, D., & Briones, A. J. (2025). Corporate Social Responsibility actions and the economic sustainability of small and medium-sized enterprises: A systematic literature review. *Tec Empresarial*, 19 (2), 90–111.

Mykolaiivna-Prokopchuk, L., y Briones-Peñalver, A. J. (2022). Evolution of business models for the drinking water market in Ukraine and their application in the conditions of the new European concept of the blue economy. *TMS Algarve* 2022, Portugal, November 16th–18th.

Ramírez Gabarrús, M. (1980). *La construcción naval militar española 1730–1980.* Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares.

Ruiz Romero de la Cruz, E. (2004). *Historia económica del puerto de Cartagena. En Historia de la navegación comercial española*. Madrid: Ministerio de Fomento. Puertos del Estado.

Sharma, V., Rupeika-Apoga, R., Singh, T. y Gupta, M. (2025). Sustainable Investments in the Blue Economy: Leveraging Fintech and Adoption Theories. *Journal of Risk and Financial Management*, 18 (7), 368.

Silver, J. J., Gray, N. J., Campbell, L. M., Fairbanks, L. W. y Gruby, R. L. (2015). Blue economy and competing discourses in international oceans governance. *The Journal of Environment & Development*, 24 (2), 135-160.

Soler Esteller, M. D. (2021). *La vivienda obrera en la comarca de Cartagena y de la Unión* (Tesis doctoral). Universidad de Murcia.

Sverdan, M. (2021). The blue economy: A new trend in social development. *Green, Blue and Digital Economy Journal*, 2(3), 49-56.

Teruel-Sánchez, R., Briones-Peñalver, A. J., Bernal-Conesa, J. A., & de Nieves-Nieto, C. (2025). Values of the entrepreneur as a driver of sustainable tourism entrepreneurship. *Journal of International Entrepreneurship*, 1–29.

Vázquez, R. M. M. (2021). Economía azul como fuente de desarrollo en la Unión Europea. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(4), 13–16.

Visbeck, M., et al. (2014). Securing blue wealth: The need for a special sustainable development goal for the ocean and coasts. *Marine Policy*, 48, 184–191. https://doi.org/10.1016/j.marpol.2014.03.005

Voyer, M., Quirk, G., McIlgorm, A. y Azmi, K. (2018). Shades of blue: What do competing interpretations of the blue economy mean for oceans governance? Journal of Environmental *Policy and Planning*, 20 (5), 595–616. https://doi.org/10.1080/1523908X.2018.1473153

Winder, G., & Le Heron, R. (2017). Assembling a blue economy moment? Geographic engagement with globalizing biological-economic relations in multi-use marine environments. *Dialogues in Human Geography*, 7 (1), 3–26.

Agradecimientos/Financiación

Agradecimientos: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, por el estudio titulado *Responsabilidad Social Corporativa (RSC) para estrategias de sostenibilidad de las oportunidades de negocio en la Región de Murcia* del proyecto nominativo 48090, subproyecto 048090249939, Dirección General de Autónomos y Economía Social, CARM.

LA COCINA ECONÓMICA DE LA UNIÓN (REGIÓN DE MURCIA) 1893-1924

Gonzalo Wandosell y Fernández de Bobadilla
Cronista Oficial de La Unión - Universidad Católica San Antonio (gwandosell@ucam.edu)

RESUMEN

La amenaza de la entrada en La Unión de una nueva epidemia de cólera en 1893, y la existencia de miles de obreros parados, o con un jornal exiguo, y sus familias con severas dificultades para subsistir, llevó al ayuntamiento, en junio de 1893, a la creación de la Cocina Económica «La Protectora», una de las instituciones de sociabilidad más nobles y necesarias que han existido en el municipio minero.

El objetivo final de este estudio es poner en valor el funcionamiento de esta institución de sociabilidad que ha quedado casi olvidada en la historia del pueblo minero. Con ese fin se ha hecho un análisis exhaustivo de las actas de las sesiones del pleno del ayuntamiento entre 1893 y 1930, de los protocolos notariales de La Unión entre 1893 y 1924, y de la prensa de la época.

Analizando, sintetizando y ordenando los resultados se ha comprobado que, durante más de sus treinta años, la Cocina Económica no solo palió el hambre de una sociedad obrera necesitada, sino que jugó un papel crucial como lugar de socialización, ofreciendo un espacio donde se compartían experiencias, se generaban redes de apoyo, se fomentaba un sentido de pertenencia a un grupo, y se creaban las bases de una conciencia colectiva.

Palabras clave: *La Unión, Cocina Económica, hambre, minería, sociabilidad.*

THE ECONOMIC KITCHEN OF LA UNIÓN (REGION OF MURCIA) 1893-1924

ABSTRACT

Breve The threat of a new cholera epidemic entering La Unión in 1893, combined with the existence of thousands of unemployed labourers or those earning a meagre wage, along with their families facing severe difficulties in subsisting, led the municipal council, in June 1893, to establish the Cocina Económica "La Protectora" ("The Protector" Economical Kitchen), one of the most noble and essential institutions of sociability ever to have existed in this mining town.

The goal of this study is to highlight the value of this sociability institution, which has since faded into obscurity within the history of the mining community. To this end, a thorough analysis has been conducted of the minutes of the municipal council meetings between 1893 and 1930, the notarial records of La Unión from 1893 to 1922, and the period press.

Through the analysis, synthesis, and organization of these findings, it has been established that for over thirty years, the "Cocina Económica" not only alleviated the hunger of a needy working-class society, but also played a vital role as a social space, a place where experiences were shared, support networks were formed, a sense of belonging was cultivated, and the foundations of a collective consciousness were laid.

Keywords: *La Unión, Economical Kitchen, hunger, mining, sociability.*

1. INTRODUCCIÓN

Las Cocinas Económicas, impulsadas por ayuntamientos, instituciones filantrópicas, religiosas o sociales, fueron establecidas en varias ciudades españolas a lo largo del siglo XIX como una forma de combatir los efectos de la gran desigualdad social de la época, y de subsanar la imposibilidad de muchos trabajadores de satisfacer, con sus salarios, sus necesidades alimentarias básicas y las de sus familias; siguiendo los antecedentes europeos españoles y europeos, surgidos con ese fin, a lo largo de finales del siglo XVIII y principios del XIX (Valles Garrido,1995), (Lhuissier, 2013).

Esas necesarias instituciones benéficas no sólo proporcionaban alimentos adecuados y saludables a un bajo coste, sino que pronto se convirtieron en espacios de encuentro y sociabilidad urbana, de carácter económico, que respondían a las graves carencias de una sociedad industrial, y en gran medida deshumanizada, rompiendo un círculo vicioso de pobreza y exclusión.

No existía ningún trabajo exclusivo anterior publicado sobre la Cocina Económica de La Unión, por lo que se creyó conveniente recurrir a las fuentes primarias existentes para poner en valor ante la sociedad la existencia de esta institución de sociabilidad, casi olvidada en la historia de la ciudad minera, que ayudó a mejorar de forma muy significativa las precarias condiciones de vida de muchos de sus habitantes.

2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Esta investigación documental, bibliográfica, hemerográfica y archivística, se ha apoyado fundamentalmente en fuentes primarias, como las actas de las sesiones del pleno del ayuntamiento de La Unión desde el año 1893 a 1930, las actas notariales del municipio minero de 1893 a 1924, y la prensa oficial y no oficial de la época, disponible en las hemerotecas públicas o en archivos privados, y numerosos documentos de archivos públicos y privados: cartas, oficios, circulares, expedientes, contratos, etc.

Una vez recogida, catalogada, y analizada toda la información, se procedió a contrastarla, sintetizarla y redactarla de forma que se pusiera en valor todo el contenido encontrado sobre el funcionamiento de esta institución benéfica en La Unión.

También se leyeron y trabajaron libros y artículos escritos sobre el tema, para contrastar la información obtenida, y compararla con otros estudios anteriores sobre las Cocinas Económicas, su origen y su función social.

3. RESULTADOS

3.1. La Cocina Económica de La Unión

La continua depreciación de los minerales en los mercados internacionales agravó la crisis minera que padecía el municipio en 1893, manteniendo a miles de obreros parados, y a sus familias, con severas dificultades para subsistir.

En junio de ese año el Ministerio de la Gobernación tenía noticias de la confirmación del cólera en el distrito de *Cette,* en Francia, por lo que el día 7 el gobernador civil de la

provincia de Murcia, Manuel de la Paliza, emitió la circular n.º 1640,[1] publicada en varios boletines oficiales, donde resaltaba que el cuidado de la higiene de la alimentación, y de las poblaciones, era una obligación ineludible de los alcaldes, considerando casi criminales a aquellos que no velaran por ello.

Con ese objetivo, los ordenaba a reunirse urgentemente con las juntas de sanidad local, y las comisiones de higiene y salud pública de sus ayuntamientos, para tomar las medidas necesarias: evitar que los cadáveres permanecieran en los hogares más de veinte horas; dar un parte diario al gobierno civil en caso de invasión epidémica; no permitir la práctica perjudicial de hacer exequias de cuerpo presente; desinfectar las casas donde ocurriesen defunciones; y cumplir sus disposiciones, establecidas en los meses de abril y mayo.

El gobernador civil terminaba su circular apelando al celo e interés de los alcaldes para que se atendieran sin excusas sus prescripciones, y atenuaran los efectos del cólera, si se presentara finalmente en sus municipios.

El primerizo alcalde Jacinto Conesa pidió inmediatamente a la comisión municipal de higiene y salud pública que solicitase un informe urgente a la junta de sanidad local, formada por varios médicos y farmacéuticos de la población.



Figura 1. Jacinto Conesa. Comerciante y militar (1860-1930). Tomó posesión como alcalde en once ocasiones entre 1890 y 1909. Fuente: Archivo Municipal de La Unión (AMLU).

La junta se reunió el día 11, y recomendó varias medidas de higiene, y la creación de una Cocina Económica, que, como las creadas en España con anterioridad, rápidamente mostró la necesidad de su existencia, y su impacto social, (Varios autores, 2024).

[1] Boletín Oficial de la Provincia de Murcia (BOPM) del 8 de junio de 1893, p.1.

El informe de la junta, llevado al pleno municipal del día siguiente, justificaba su establecimiento en que gran parte de los problemas de salud de los obreros derivaban de su mala alimentación por la falta de trabajo, indicando que cubriría esa necesidad, y acabaría con la miseria y la mendicidad que invadían desde hacía tiempo el municipio.

El 12 de junio de 1893 el ayuntamiento exigió que se cumplieran estrictamente las órdenes del gobierno provincial; aprobó las disposiciones sobre higiene pública de la junta de sanidad local; planificó y organizó una estricta vigilancia del aseo de la población; estableció turnos entre concejales para hacer inspecciones diarias en las plazas y establecimientos públicos; y acordó con entusiasmo la instalación de una Cocina Económica en La Unión.

Su objetivo final era que los pobres parados, o con un jornal exiguo, y los enfermos, y sus familias, pudieran alimentarse, por precio insignificante, de una forma sana y suficiente, satisfaciendo de esa manera sus primeras y más apremiantes necesidades.

Ese día se constituyó una comisión municipal especial con el mandato de proponer cuanto antes las bases para el establecimiento de la nueva institución benéfica.

Además del alcalde Conesa, la constituían: Antonio Fuentes Madrid, un comerciante, propietario minero y político que había llegado a convertirse en uno de los vecinos más importantes de La Unión; José Martínez Sánchez, presidente de la sociedad «La Canalla» desde 1887; Gregorio Sánchez Valero, un comerciante de mobiliario y otros enseres, y propietario minero, que había ejercido como alcalde entre el 1 de abril y el 1 de julio de 1881; y el farmacéutico, periodista, y político republicano, Francisco González Gómez.

Este último fue incluido por petición espontánea suya, en reconocimiento por haber sido, sin duda, el mayor interesado y precursor de la constitución de la Cocina Económica desde las columnas del periódico local «La Orquesta», que él había fundado en abril de 1891 en su botica de la calle del Pino n.º 1 (después calle de la Victoria, y actualmente calle Salvador Pascual), esquina a la calle Sevilla (actual Andrés Cegarra).

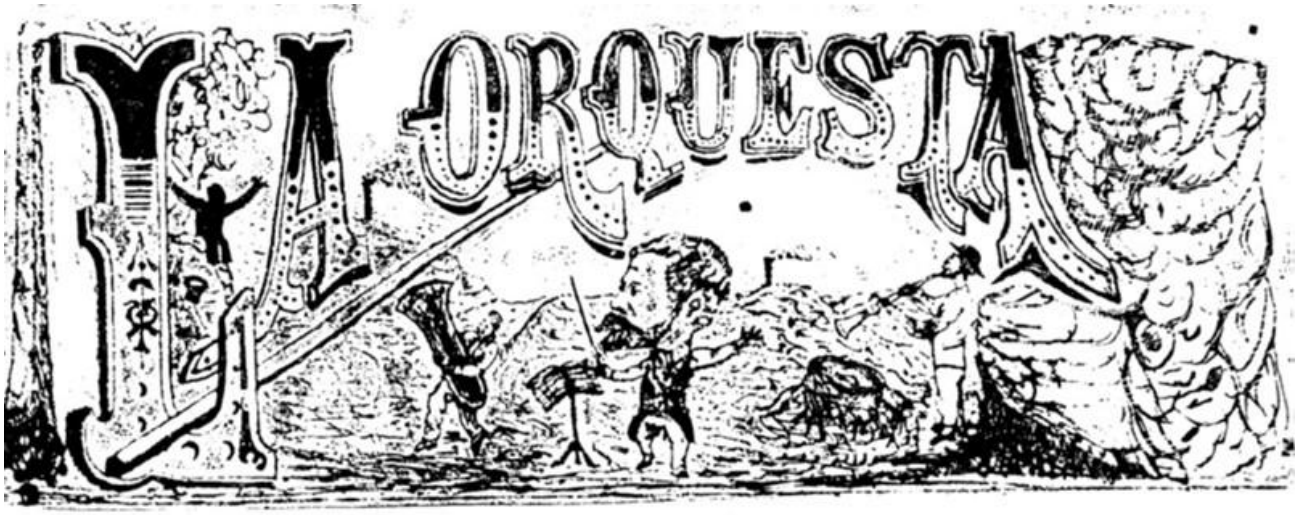


Figura 2. Carátula de la portada del periódico local «La Orquesta», con la imagen de su director al frente. Fuente: Archivo Municipal de La Unión (AMLU).

La prensa local acogió con entusiasmo la noticia, por ser necesaria para combatir el ¡hambre! (De la Fuente, 2011), adelantando que sería gestionada por una junta popular nacida en el seno de una sociedad benéfica creada al efecto, donde estarían representadas todas las clases sociales, y que sería protegida y ayudada por el ayuntamiento de La Unión.

El periódico «La Orquesta», en una editorial del 15 de junio de 1893, pidió al pueblo, y a las instituciones de la ciudad de toda clase, su apoyo, para que la apertura de la Cocina Económica se llevase a cabo en el plazo más breve posible, dada su utilidad y necesidad.

También se sentían muy honrados y agradecidos, porque la corporación había admitido a su director en esa comisión, como representante directo de la opinión pública.

El 19 de junio de 1893 se presentan las bases de la Cocina Económica

En esos días de junio los miembros de la comisión municipal especial se dedicaron a estudiar las bases de otras Cocinas Económicas ya existentes en España, como la de La Coruña (1886) o la de El Ferrol (1891), y sobre todo la de la de Murcia, inaugurada el 16 de diciembre de 1890 con el nombre de «Tienda-Asilo»,[2] en el marco del brote de cólera sufrido por la ciudad entre 1885 y 1890.

El 19 de junio de 1893 la comisión municipal especial presentó once bases, prácticamente iguales a las de la «Tienda-Asilo» de Murcia, que fueron aprobadas por la corporación con entusiasmo y por unanimidad, y se decidió que fuera la propia comisión quien instalara la Cocina Económica, adquiriera con urgencia el aparato-cocina necesario con fondos municipales, la pusiera en funcionamiento, y nombrara su primera junta de gobierno, que la administraría siguiendo las bases aprobadas. (Tabla 1).

Cargo	Miembros
Presidente	Jacinto Conesa García
Secretario	José Sánchez Segado
Párroco	Antonio Sánchez Navarro
Representante del Ayuntamiento	José Martínez Sánchez
Representante de los propietarios	Antonio Paredes Martínez
Representante de la clase obrera	Pascual Meca Jiménez
Representante de los comerciantes	José Sánchez Segado
Representante de los industriales	Francisco Sánchez Valero
Representante de las clases profesionales	Martín Martínez Molina
Representante de la prensa periódica local	Francisco González Gómez

Tabla 1. Junta de gobierno de la Cocina Económica nombrada por el ayuntamiento el 19 de junio de 1893. Fuente: Acta de la sesión del pleno municipal del 19 de junio de 1893.

Esas once bases recogían los siguientes aspectos:

[2] Aprobadas el 12 de noviembre de 1890.

1º La Cocina Económica llevaría el nombre de «La Protectora», tendría por objeto principal proporcionar una alimentación sana y confortable al pueblo menesteroso, y a los enfermos pobres y a sus familias, por un precio inferior a su coste de elaboración real; y como objetivo auxiliar, garantizar el suministro de pan para niños desamparados, ofrecido diariamente por el ayuntamiento.

2º La diferencia entre el coste de las comidas y el precio de venta al público de los bonos se cubriría a través de donativos particulares, de las cuotas mensuales de los asociados, y de las subvenciones del ayuntamiento u otras corporaciones y sociedades.

3º Se haría una colecta previa, según determinase la junta de gobierno, para la primera compra de los artículos necesarios, y el ayuntamiento correría con el coste del primer material preciso.

4º La Cocina Económica se instalaría en un local apropiado en piso bajo, en el centro de La Unión, que contaría con un comedor espacioso, una despensa para guardar y conservar los artículos alimenticios, una cocina, un zaguán independiente para la espera del público, un patio amplio con pozo de agua, y una habitación para despacho u oficina.

5º Se repartirían cuatrocientas raciones diarias, que podrían ser hasta mil doscientas, a un precio mínimo de diez céntimos cada una, y un máximo de veinticinco, según las cuentas de la sociedad y las necesidades del pueblo, siendo siempre gratuitas para los niños asistentes a la institución educativa del Liceo de Obreros.

6º Sería gobernada con perfecta autonomía, bajo protección municipal, por una junta de gobierno constituida por un presidente, un cura párroco, un concejal del ayuntamiento y varios vocales de elección: uno de la clase obrera, otro de las clases profesionales, un propietario, un industrial, un comerciante, que sería el secretario, y un periodista.

7º La junta de gobierno redactaría, con arreglo a las bases aprobadas por el ayuntamiento ese 19 de junio de 1893, el reglamento por el que se regiría la Cocina Económica, y organizaría adecuadamente todos los servicios necesarios para su funcionamiento.

8º La primera junta de gobierno la designaría el ayuntamiento, y sería renovada, en junio de cada año, por la sociedad benéfica constituida para la gestión de la institución.

9º La junta de gobierno saliente publicaría cada año las cuentas de la Cocina Económica correspondientes a su ejercicio, redactando, además, una memoria anual que el ayuntamiento imprimiría y publicaría.

10º La cuota mínima de entrada de cada socio de la sociedad benéfica sería de cinco pesetas, y se establecería una cuota fija mensual de una peseta.

11º Los fondos sobrantes al final de cada ejercicio se depositarían en una cuenta corriente, a nombre del presidente de la Cocina Económica, en una casa de crédito a elección de la junta de gobierno.

Los ingresos de la institución vendrían dados por la subvención municipal, la venta de bonos para canjear las raciones, las suscripciones de los socios cobradas, y los donativos

en metálico; y los gastos a abonar serían: los sueldos de los empleados, el surtido de la despensa, y los gastos corrientes de su funcionamiento.

Ese mismo 19 de junio de 1893 el ayuntamiento designó a los miembros de la primera junta de gobierno, que enseguida se puso manos a la obra para inaugurar cuando antes la Cocina Económica, apoyando esa urgencia en la vocación de servicio público de esa institución (Abad Zardoya, 2011).

El 6 de julio celebraron una sesión en la que acordaron que se establecería en la casa número 5 de la calle del Arco (plaza de Bilbao), alquilada al empresario Pedro Asensio Hernández Fructuoso, una vez realizadas las reformas necesarias.

Inauguración de la Cocina Económica

La Cocina Económica se inauguró finalmente, después de varios retrasos por las obras necesarias en el edificio elegido, el domingo 8 de octubre de 1893, con un importante acto al que acudieron muchos invitados y numerosos políticos.

El alcalde Jacinto Conesa, verdadero impulsor del proyecto, costeó de su bolsillo la elaboración y el reparto de mil doscientas cincuenta y cinco raciones de un guiso compuesto de arroz, garbanzos, nabos, tocino y morcillas, que fue degustado por los invitados y por los agraciados con los primeros bonos.

Al día siguiente se repartieron, en apenas diez minutos, el mismo número de raciones de arroz, garbanzos y mondongo de vaca, regaladas por el empresario de la corrida celebrada el domingo en la plaza de toros para celebrar la inauguración. (Tabla 2).

Octubre de 1893	Contenido de las raciones
Lunes 9	1.255 raciones de arroz, garbanzos, nabos y mondongo de vaca
Martes 10	260 raciones de guiso de arroz, habichuelas y patatas
Miércoles 11	389 raciones de garbanzos, patatas, fideos y carne
Jueves 12	391 raciones de habichuelas, fideos, carne, tocino y patatas

Tabla 2. Raciones repartidas en la Cocina Económica los primeros días. Fuente: «La Orquesta», 13 de julio de 1893, pp. 2-3.

En esos momentos La Unión vivía una intensa crisis de la minería, y los obreros pasaban hambre, por lo que en los primeros días en que estuvo abierta la Cocina Económica se repartieron todas las raciones preparadas, y se hubieran entregado cientos más si se hubiesen preparado, demostrando la penosa situación económica en que se encontraba la clase obrera, y la existencia real del problema que se quería resolver con su creación.

La prensa local agradeció al ayuntamiento, y en especial al alcalde Jacinto Conesa, la esplendidez y la prontitud con la que habían aceptado y llevado a cabo la propuesta de establecer la Cocina Económica, resaltando sobre todo la eficiencia con la que se habían solventado los requisitos administrativos para su puesta en marcha, se había adquirido el aparato-cocina, y se habían realizado las obras necesarias para su instalación.

También agradeció al generoso pueblo de La Unión por haber acogido la idea tan unánimemente y con tanto entusiasmo, y por haber contribuido ampliamente a la puesta en marcha y sostenimiento de tan necesaria institución social.

Los habitantes del municipio acogieron la Cocina Económica con entusiasmo, y en los siguientes días creció de forma importante el número de vecinos que se asociaron a ella pagando la cuota mínima de entrada de cinco pesetas, y contribuyendo a su mantenimiento con la suscripción de una peseta mensual.

Algunos ricos propietarios, fundidores, terratenientes, y sociedades industriales, comerciales y mineras del municipio incrementaron voluntariamente la cuota mínima de entrada y la mensual; y otros vecinos socialmente relevantes, y sus esposas, cogieron la costumbre de comprar bonos y repartirlos entre los ancianos y los pobres que asistían diariamente a la Cocina Económica.

3. 2. La generosidad de La Unión

El 12 de octubre de 1893 el periódico local «La Orquesta» concluía, con verdadero entusiasmo, que La Unión estaba ya combatiendo en serio la crisis de trabajo en la actividad minera, la hambruna de las clases desheredadas, y la falta de nutrición de los enfermos; y que en breve plazo no quedaría ningún vecino que no se hubiera asociado a la Cocina Económica «La Protectora», porque conocían la verdadera inclinación de sus habitantes por la caridad, sobre todo cuando se apreciaban los beneficios y la honra que esa institución aportaba a La Unión.

Llegaba a afirmar también, que, gracias a la Cocina Económica, ningún obrero de La Unión perecería más de hambre, ni habría padres de familia honrados a los que la imposibilidad de alimentar a los suyos los empujaría a la desesperación, porque, a partir de ese día, con diez céntimos de peseta cualquier habitante podría hacer una caridad eficaz y necesaria pagándole la comida, y cualquier obrero podría alimentarse.

En ese mismo artículo el periódico anunciaba que los bonos para regalar las raciones a los más pobres podían comprarse todos los días, hasta las nueve de la mañana, en el establecimiento de Domingo Martínez, en la calle Mayor 108; en el almacén de Gregorio Conesa, en la calle Real; en el estanco de Gabriel Linuesa, en la plaza de los Benzales; y en la tienda de Juan Martínez «El Cano», en la calle de Murcia 53.

Después de esa hora se podían adquirir en la misma Cocina Económica, hasta las doce. A esa hora comenzaba el despacho de la comida en el amplio comedor de los establecimientos, debiendo llevar los comensales solo el pan.

A partir de su entrada en funcionamiento se instaló, entre el ayuntamiento, otras instituciones oficiales, y los habitantes más pudientes de la ciudad, la costumbre de celebrar sus grandes celebraciones, como cumpleaños, bodas, bautizos, etc.,[3] con comidas gratuitas a los más pobres en ese local, y se recibían constantes donativos, en metálico o en especie, de muchos de ellos, para ayudar a su sostenimiento.

[3] Como una comida especial celebrada en marzo de 1894 para celebrar el descubrimiento de la placa de la nueva plaza del General Aznar, entonces plaza del ayuntamiento, y actual plaza del doctor Viviente.

La Cocina Económica creaba un espacio de sociabilidad entre usuarios y benefactores que generaba vínculos humanos, y permitía el reconocimiento mutuo entre clases sociales distintas. Para los beneficiarios, era una oportunidad de compartir experiencias y reconstruir lazos comunitarios, y para los benefactores, suponía un contacto directo con la realidad social que aspiraban a mejorar, y les permitía desarrollar la compasión y el amor por los demás (Freitas, 2016).

Esa interacción contribuía a humanizar la ayuda, y a fortalecer una conciencia colectiva de solidaridad, convirtiendo a la Cocina Económica en un puente social en La Unión.

Cambia el gobierno municipal y cambia el interés y el apoyo

El 1 de febrero de 1894 hubo un cambio en el gobierno municipal, siendo el nuevo alcalde el liberal Sebastián Campoy Bautista, que estuvo quince meses.

El 23 de abril el ayuntamiento aprobó, por fin, la cuenta de instalación de la Cocina Económica, después de las explicaciones del maestro de obras municipal José Méndez Martínez, que no habían sido entregadas por la comisión de obras públicas, a pesar de habérselo pedido la antigua corporación municipal, el 18 y el 25 de septiembre de 1893, y el 2 de abril de 1894, la nueva.

El 26 de abril de 1895 asumió la alcaldía de La Unión el político liberal Francisco Sánchez Valero, que apenas estuvo dos meses en el cargo, y el 1 de julio fue nombrado alcalde el conservador Adolfo Ceño, que estuvo veintiún meses; y que el 15 de marzo de 1897, ante la crítica situación financiera del ayuntamiento, con un presupuesto reducido a apenas medio millón de pesetas, decidió suprimir la subvención municipal de quinientas pesetas de la Cocina Económica.

La prensa de la ciudad ya había acusado, en enero de 1897, a los tres alcaldes que sucedieron a Jacinto Conesa, Sebastián Campoy, Francisco Sánchez Valero y Adolfo Ceño, de no prestar la atención necesaria a la Cocina Económica, y de dejar abandonado, por desidia y falta de interés político y social, un establecimiento que satisfacía muchas necesidades, mientras que los forasteros que visitaban la ciudad, artistas y familiares de vecinos, si la ayudaban con un tanto por ciento de las entradas de sus espectáculos, con funciones benéficas específicas, o con generosos donativos.

El 21 de abril de 1897 volvió a la alcaldía Jacinto Conesa, seis meses en dos mandatos, y volvió a darle un notable impulso a la Cocina Económica, nombrando a Antonio Fuentes Madrid representante del ayuntamiento en la junta de gobierno.

El 2 de noviembre cogió la alcaldía el político liberal José Maestre, por veintinueve meses, y después de los acontecimientos revolucionarios del 4 de mayo de 1898 las tropas del «Regimiento de infantería Sevilla» y las del «Regimiento de Caballería de Lesma n.º 22» se acantonaron en el ayuntamiento de la ciudad.

El pleno decidió entonces que la Cocina Económica sirviera sus comidas, lo cual la cargaba de costes adicionales, incluido el transporte a la casa consistorial, y la desviaba de su objetivo principal.

Por esa razón, el 10 de octubre de 1898 el pleno decidió pagar el alquiler de una casa en el número 29 de la calle Bailén para establecer allí una cocina exclusiva para los militares, liberando de esa obligación a la Cocina Económica.

Jacinto Conesa vuelve a la alcaldía y se construye un nuevo edificio

Jacinto Conesa volvió a ser alcalde el 20 de marzo de 1899, veintitrés meses en dos mandatos, y se centró en volver a impulsar el funcionamiento de la Cocina Económica, nombrando presidente al médico Pascual Molina Núñez.

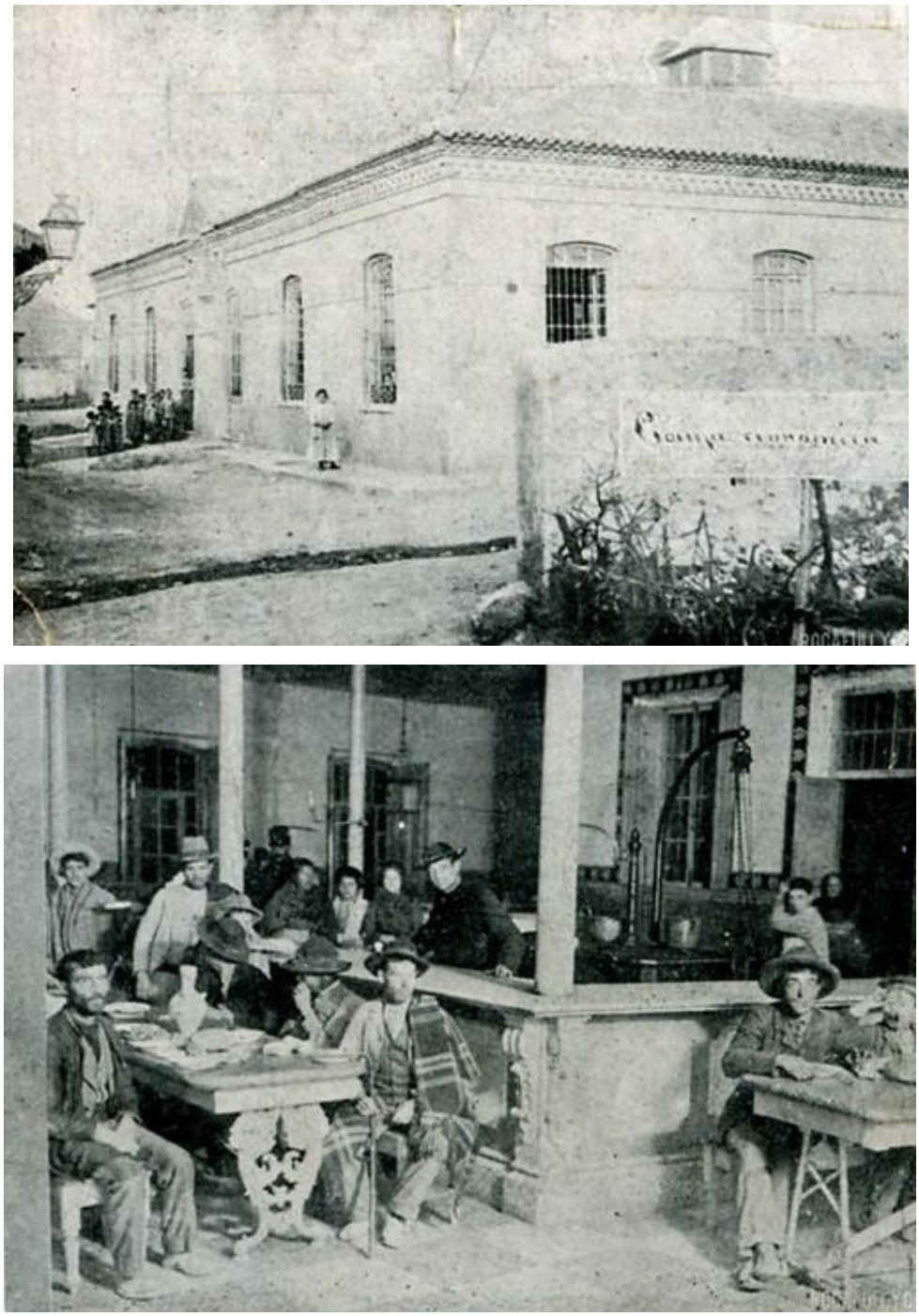


Figura 3. Fotografías del exterior e interior de la Cocina Económica de La Unión, sita en la calle Real. Fuente: Casa Rocafull y Cía. Diario «El Pueblo». 1 de febrero de 1904.

Los dos asumieron de forma personal el ambicioso proyecto de construir un nuevo edificio que se ajustase mejor a las necesidades de la Cocina Económica.

La junta de gobierno compró unos terrenos en la calle Real, donde está actualmente situado el centro cívico Asensio Sáez, y las obras se inauguraron, siguiendo un proyecto del arquitecto Pedro Cerdán, el 1 de octubre de 1899, a las cuatro de la tarde.

Su construcción sufrió numerosas interrupciones y retrasos, a pesar de una ayuda municipal de quinientas pesetas, acordada el 20 de noviembre de 1899; de diversos donativos, como los conseguidos por un grupo de niños llamados «La protectora infantil» o los aportados por empresarios de Cartagena; de varias veladas teatrales benéficas realizadas en el Teatro Principal, con obras de Tomás Maestre, Eusebio Blasco y Emilio Sánchez Pastor; de novilladas con figuras del toreo importantes; del uso de sellos especiales con un recargo para la institución; o de aportaciones en especie, como la del constructor Pedro Marín Sánchez, de doce ventanas, cuatro de ellas en la fachada principal y ocho más en la cúpula, la de sociedad explotadora de la mina Virgen de la Caridad, un magnífico mostrador de mármol construido en Cartagena por Ginés Roñasco, o la de Saturnino Tortosa, que se encontraba esos días en La Unión construyendo un magnífico panteón para los señores de Plaza, de una bonita lápida en mármol con el rótulo de la institución.

El viernes 29 de junio de 1900, día de San Pedro, tuvo lugar la inauguración del nuevo edificio de la Cocina Económica en la calle Real, que contaba con un gran vestíbulo, varios comedores y una amplia cocina y despensa. (Figura 3).

A las once de la mañana las autoridades salieron del ayuntamiento, y llegaron poco después al edificio donde fueron recibidos por una comisión de la junta de gobierno.

A continuación, el ilustrado sacerdote Claudio Ros bendijo las instalaciones, que fueron ocupadas después por los invitados, y el inmenso gentío que acompañaba hacía muchas muestras de elogio, mientras dos bandas de música amenizaban la fiesta con las mejores obras de su repertorio.

El alcalde Jacinto Conesa tomó entonces la palabra dando las gracias a todos los que habían contribuido moral y materialmente a la construcción del edificio, especialmente a Pedro García Ros,[4] y mostrándose orgulloso de un pueblo cuyos sentimientos caritativos y religiosos eran inagotables cuando se trata de proteger y auxiliar al necesitado.

Hablaron luego el médico Pascual Molina, y el cura párroco Antonio Álvarez Caparrós, quien dedicó una parte importante de su discurso a elogiar cumplida y merecidamente el grandísimo trabajo del alcalde en todo lo referido al engrandecimiento de La Unión.

Después de los merecidos aplausos, se sirvió, a los pobres que iban penetrando ordenadamente en los comedores, una abundante comida, por parte de varios jóvenes y señoritas de la localidad, de ocho a doce años.

[4] Propietario minero, comerciante, político republicano, y dueño del balneario Santa Eloísa en Los Nietos.

La prensa local recogió que la concurrencia a la solemne y brillante fiesta de inauguración había sido extraordinaria, reconociendo que a partir de entonces los pobres tendrían un cómodo refugio, en condiciones, donde poder socializar y disfrutar con tranquilidad de la comida ofrecida diariamente.

Destacaba que todos en La Unión, los más acomodados, la clase media y los pobres, habían aportado su óbolo, y que el municipio minero podía estar muy satisfecho de su nueva obra benéfica, un hermoso templo de la caridad, concediendo plácemes a sus iniciadores y a los donantes.

3. 3. Problemas en el traslado al nuevo edificio

En junio de 1900 no se pudo hacer, por desgracia, el traslado al nuevo edificio, porque el dueño de la casa de la calle del Arco tenía «atrapada» a la junta de gobierno de la Cocina Económica por el contrato firmado en 1893. Debía seguir pagando el alquiler hasta su término, y hacer las obras necesarias para entregarlo tal y como se había alquilado en su día. Y no había fondos para ello.

En octubre, la Cocina Económica tuvo que aumentar sus raciones diarias, hasta setecientos cincuenta, por unas lluvias fuertes que agravaron la crisis minera, complicando mucho más la situación financiera de la institución benéfica, con un déficit mensual de doscientas pesetas, y sin crédito entre los comerciantes, llegando a poner en serio peligro su supervivencia.

Ante esa situación, el alcalde Jacinto Conesa, que quería salvar la Cocina Económica a toda costa, hizo una drástica reducción de los gastos corrientes, suprimiendo varios puestos de trabajo: el conserje, el mozo y algún auxiliar de cocina.

El 1 de abril de 1901 asumió la alcaldía el político liberal Pedro Ros Manzanares, veintidós meses en dos mandatos, quien se centró en conseguir hacer efectivo el traslado de la institución benéfica a su nuevo edificio, empujando a muchos donantes particulares a ayudar, y concediendo una subvención municipal, por lo que al final el traslado pudo hacerse el verano de ese año, aunque manteniendo la casa alquilada en la calle del Arco.

En octubre de 1901, la Cocina Económica llegó a ofrecer tres días de comidas gratis para atender a los cientos de parados por unas fuertes lluvias, gesto que agradeció la prensa, aunque quejándose de la invisibilidad de su ayuda, y argumentando, que, si se hiciera más publicidad de las actuaciones de esa institución benéfica, no le faltarían recursos.

El 8 de septiembre de 1902 se debatió en el seno de la corporación municipal un escrito de Pedro Asensio Hernández Fructuoso lamentando las condiciones en las que el ayuntamiento había abandonado la casa n.º 16 de la calle del Arco, solicitando que se le devolviera en el mismo estado en el que se había alquilado en 1893, porque el ayuntamiento había hecho en esos años los cambios que había querido, y denunciando que se le debía el alquiler desde 1 de mayo de 1900 al 31 de agosto de 1902, a razón de 27,5 pesetas mensuales.[5]

[5] Por un total de 770 pesetas.

El pleno, presionado por la prensa, encargó al maestro de obras municipal, José Méndez Martínez, que hiciera las obras necesarias a costa del ayuntamiento, y acordó comunicar a la junta de gobierno de la Cocina Económica que ellos debían pagar los alquileres retrasados con la subvención del ayuntamiento.

A pesar de la ayuda municipal, y de que la compañía *Alhemeyer* suministraba gratis la luz eléctrica, los problemas financieros de la institución benéfica continuaron, y la amenaza de su cierre no desapareció.

3. 4. Jacinto Conesa vuelve a darle nuevos bríos en 1903

El conservador Jacinto Conesa tomó posesión por octava vez el 19 de enero de 1903, veinticuatro meses en dos mandatos, y decidió dar nuevos bríos a la Cocina Económica, aumentando la subvención municipal, y comprando por seiscientas pesetas una bomba para extraer agua de un pozo situado en sus instalaciones.

Una vez estabilizada financieramente, decidió usar la institución benéfica en su campaña destinada a retirar de la vía pública, durante las horas de clase, a los niños en la miseria, sucios y harapientos, basándose en la Ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857, que declaraba obligatoria para todos los españoles la primera enseñanza elemental, invitándoles a comer y a cenar en la Cocina Económica.

Los niños, durante uno o dos meses, asistían de día al Liceo de Obreros, y a varias escuelas privadas concertadas, hasta cultivar en ellos el deseo de llevar otra vida distinta, y cuando eso ocurría, se iba sacando a los más mayores, buscándoles colocación en los diferentes talleres de carpintería, herrería, zapatería, sastrería, etc., del entorno.

En 1904 la crisis minera seguía anclada en el municipio, y el número de obreros que acudían a la Cocina Económica era cada vez mayor, incluyendo a los de varias diputaciones del municipio de Cartagena, por lo que el 14 de marzo la corporación municipal decidió invitar al alcalde de Cartagena a que contribuyese a su mantenimiento comprando y distribuyendo bonos de la Cocina Económica.

En enero de 1906 Pedro Ros Manzanares volvió a coger la alcaldía por trece meses, en los que la Cocina Económica agravó sus problemas financieros, y el 15 de febrero de 1907 Jacinto Conesa volvió a la alcaldía, por treinta y tres meses en dos mandatos, y reorganizó su funcionamiento, cediendo su administración a las hermanas de las Siervas de Jesús, con Sor María Clemencia al frente.

La buena administración desplegada por ellas, sobre todo en la compra de las materias primas, resucitó financieramente a la Cocina Económica, llegando a cubrir el déficit mensual, y a generar un superávit de entre cien y doscientas pesetas mensuales.

La institución benéfica fue cubriendo poco a poco las deudas pendientes, y en 1908 llegaron a dar de comer a unos cuatrocientos niños desamparados, paliando las terribles consecuencias de la grave crisis minera que atravesaba la sierra minera ese año.

El apoyo del ayuntamiento fue total en 1908, repartiendo muchos bonos, celebrando allí sus acontecimientos especiales, como la conmemoración del centenario del 2 de mayo de 1808, dando una comida extraordinaria a los presos de la cárcel, mejorando las comidas

con aportaciones periódicas, o destinando una parte de los arbitrios por espectáculos, por ejemplo, a financiarla.

En 1909 la crisis se agudizó, y dado que aumentaba constantemente el número de personas que acudía a la Cocina Económica, los habituales, más los vecinos de otras diputaciones y transeúntes, el 19 de marzo el ayuntamiento decidió, hasta nuevo aviso, reducir el precio de cada ración de diez a cinco céntimos, abonando el municipio la diferencia, y suministrarlo gratuitamente a los enfermos, exigiendo que la institución benéfica les pasase mensualmente la relación de las raciones despachadas.

3. 5. Jacinto Conesa abandona la alcaldía y los problemas se agravan

El 22 de noviembre de 1909 cogió la alcaldía el liberal Gregorio Conesa Vera, siete meses en dos mandatos, y el 17 de junio de 1910 volvió a ser elegido Pedro Ros, por dos meses, apareciendo en la prensa, a partir de entonces, varias noticias sobre supuestos abusos en la gestión de la Cocina Económica, que lo llevaron a acudir a un notario, para aclarar la forma en que el ayuntamiento realizaba la distribución de fondos, en efectivo y en bonos de la institución benéfica, y dejando claro que el alcalde no manejaba ningún dinero.[6]

El 23 de octubre de 1911 el liberal Gregorio Conesa volvió a coger la alcaldía, catorce meses en dos mandatos, y en 1912 el ayuntamiento hizo un gran esfuerzo para no dejar de aportar a la Cocina Económica la subvención de cuatro mil quinientas pesetas anuales necesarias para facilitar unas ocho mil raciones mensuales, a diez céntimos cada una.

El 5 de diciembre de 1913 Fernando Bueno asumió la alcaldía, veinticinco meses en dos mandatos, y el 3 de abril de 1914 el ayuntamiento nombró hijo adoptivo y predilecto a Jacinto Conesa García, como recompensa a su gestión, en base a un escrito firmado por millares de vecinos, destacando entre sus méritos la creación de la Cocina Económica.

La situación empeoró mucho por la primera guerra mundial, y el 14 de agosto de 1914 el alcalde relató al pleno la gran respuesta de las clases acomodadas a su llamamiento para entregar una suscripción voluntaria que ayudase a la labor de la Cocina Económica.

El 21 de ese mismo mes el alcalde explicó que el ministro de la gobernación, de su propio presupuesto, proporcionaría tres días de comida gratis en la Cocina Económica a los obreros sin trabajo y a sus familias, servidas por la intendencia militar, y la corporación municipal acordó pedir por telegrama, a él y al gobernador civil, que se ampliase a ocho días más ese racionamiento.

Desde el 1 de enero de 1916, en que cogió la alcaldía de nuevo Gregorio Conesa Vera, la Cocina Económica siguió funcionando con dificultades durante ocho años, bajo el mandato de ocho alcaldes distintos, hasta que desapareció en 1924, en plena dictadura del general Miguel Primo de Rivera, durante la alcaldía de Juan Gómez Oliva.[7]

[6] El 9 de noviembre de 1911, ante el notario Emeterio Martínez Conde.

[7] Siendo su edificio utilizado en 1926, de forma provisional, para sustituir a la cárcel del partido judicial de La Unión que estaba en ruina, por un importe para su adecuación que no superó las diez mil pesetas.

4. CONCLUSIONES

Con este estudio se ha comprobado que la Cocina Económica de La Unión, durante sus más de treinta años de funcionamiento, no solo palió el hambre de una sociedad obrera necesitada, sino que jugó un papel crucial en el municipio como lugar de socialización, ofreciendo un espacio donde los usuarios y benefactores compartían experiencias, se generaban redes de apoyo, se fomentaba un sentido de pertenencia a un grupo, y se creaban las bases de una conciencia colectiva.

La Cocina Económica pretendía alimentar a los más necesitados, por precio insignificante, de una forma sana y suficiente, mejorando de esa forma las condiciones de alimentación de la población, y salvando de la miseria y el hambre a muchos de sus habitantes.

Su lucha contra la deshumanización del sistema industrial de la época, en búsqueda de garantizar la dignidad humana en las condiciones más adversas, la convierten en una de las instituciones más nobles que han existido nunca en la ciudad minera.

Su legado debe permanecer en el tiempo, en parte gracias a este trabajo, como recordatorio de la importancia de la justicia social, la solidaridad y sociabilidad.

5. REFERENCIAS

Abad Zardoya, C. (2011). Arquitectos en los fogones: del theatrum machinarum a los proyectos ilustrados para una cocina económica. *Artigrama*, 26, 649–667.

De la Fuente, V. (2011). La Cocina Económica de Betanzos: Reglamento y actividad. *Anuario Brigantino*, 24, 329–348.

Freitas, L. (2016). Comida y Beneficencia: La implantación de la Cocina Económica en Santiago de Compostela (1891). *Revista Inclusiones*, 3, 3, 117-128.

Lhuissier, A. (2013). Soup Kitchen. L'encadrement philanthropique à l'épreuve des budgets ouvriers (Londres, 1875–1906). *Actes de la recherche en sciences sociales*, 4 (4), 78–87.

Valles Garrido, J. M. (1995). La distribución de 'sopas económicas' del Conde Rumford en la Segovia de comienzos del siglo XIX. *Estudios Segovianos*, 92, 143–176.

Varios autores (coord. Medeiros, P.). (2024). Cocinas económicas y asistencia social en los siglos XIX y XX. *Cadernos do Arquivo Municipal*, 23.

Fuentes primarias

Archivo Municipal de La Unión (AMLU):

Actas de las sesiones del Ayuntamiento de La Unión 1893-1930.

Archivo General de la Región de Murcia (AGRM): Protocolos Notariales de La Unión

Notario Emeterio Martínez Conde, 1893 a 1924.

Prensa histórica:

Oficial

Boletín Oficial de la Provincia de Murcia (BOPM), 1893.

No Oficial

Heraldo de Murcia, 1893.

El Palenque, 1897.

El Pueblo, 1901.

Diario de Murcia 1896 y 1900.

La Paz de Murcia, 1890 y 1894.

Las Provincias de Levante, 1900, 1901 y 1902.

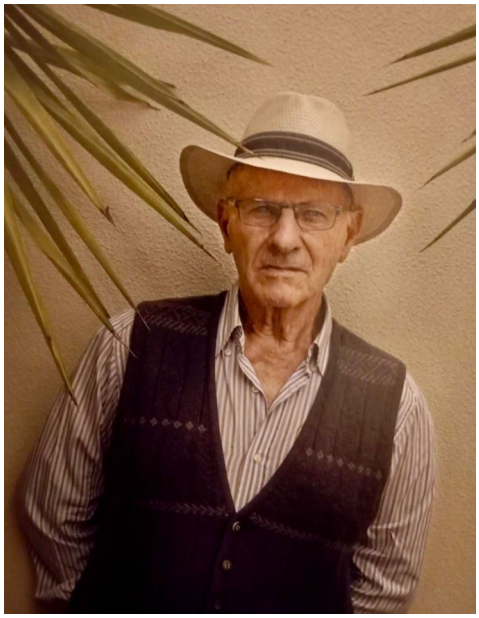
Renacimiento, 1899 y 1900

El Palenque, 1897.

V CONGRESO NACIONAL
ETNOGRAFÍA DEL CAMPO DE CARTAGENA

HOMENAJEADOS

FRANCISCO HENARES DÍAZ
PILAR JUÁREZ CONESA
CARMEN INGLÉS INGLÉS
JOSÉ DAMIÁN ARANDA MERCADER



HOMENAJEADOS

Francisco Henares Díaz

Fuente: José Manuel Díaz Burgos

Francisco Henares Díaz fue franciscano durante una amplia etapa de su vida, tal vez por eso, como buen franciscano, haya contemplado la vida en estado de poema, siguiendo las enseñanzas del santo de Asís, defendiendo el valor espiritual de la poesía, un don que llevan consigo las personas más humildes.

Vino a Cartagena de la mano de Miguel Zapata Echaverría, marqués de Villalba de los Llanos, nieto del legendario Tío Lobo. Don Miguel donó terrenos en la hoy barriada Villalba, así nombrada en su honor, con el fin de construir viviendas con destino a los menesterosos que entonces vivían en cuevas. El marqués quiso complementar su acción filantrópica promoviendo la instalación de frailes franciscanos capaces de dinamizar la vida espiritual y cultural del barrio. Ahí encontramos a Paco Henares, joven e imbuido por la doctrina del Concilio Vaticano II, convertido en un residente más de un barrio periférico y humilde de Cartagena. Compromiso social profundamente anclado en su vasta formación teológica, pues no se entiende a Paco sin la Teología que en él matiza y explica no sólo su producción intelectual, sino también su vida.

Su "cartagenerismo", resultado de su vocación y admiración por Cartagena y su comarca, le ha llevado a investigar y escribir sobre temas de literatura, poesía, historia, etnografía relacionados con la ciudad, con sus barrios y con su campo.

El río de la vida, en su incesante y cambiante discurrir, llevó a Paco a dejar hábito y convento, y a contraer matrimonio con Inés Barcelona, con quien tuvo dos hijas: Inés y Clara. Junto a esta última fundó la asociación CANVI Cartagena, y en homenaje a ella, después de su fallecimiento, la Fundación Clara Henares.

Resulta complicado condensar en unos pocos párrafos lo que ha sido la trayectoria personal, académica, laboral, espiritual, e investigadora de este ilustre sileño (de Siles, provincia de Jaén). Ha desarrollado una larga labor investigadora dedicada al estudio y disfrute de la Literatura en general, y de la Poesía en particular, incluso aquella expresada en los epitafios de los cementerios de los pueblos.

En lo profesional, ha sido profesor en el colegio de los franciscanos en Cartagena, en el Instituto Politécnico, en el Instituto Teológico de Murcia, en la Universidad Antonianum. Es doctor en Literatura y en Teología, y catedrático de Lengua y Literatura hasta jubilación. Es en su faceta como docente donde el humanismo de Paco Henares se ha manifestado en su máxima expresión, planteando la práctica docente con el convencimiento de estar formando personas, de saber de la capacidad transformadora del conocimiento, y de la importancia de valores no contemplados en la oficialidad de programas y currículos, pero esenciales en la formación de ciudadanos cabales: la capacidad de valorar la opinión ajena, o el ejercicio de pensar de manera crítica, raras avis en los turbulentos y desquiciados tiempos que corren. Numerosísimas promociones de alumnos se beneficiaron de su docencia magistral y de su capacidad para hacerles disfrutar de la lectura, la escritura, la charla o el debate, instruyéndolos en la dificultad de desenvolverse en un mundo cambiante, en definitiva, formándolos para la vida.

Henares ha escrito mucho y bueno. Más de medio centenar de artículos en revistas especializadas, más de una decena de colaboraciones en obras colectivas, dos tesis doctorales en Literatura y Teología -La oratoria sacra y los temas teológicos del Siglo de Oro -, casi una decena de libros, además de las reseñas de distintas publicaciones y la coordinación de otras muchas. Su inquietud intelectual le ha llevado a impulsar y dirigir, de forma notable, revistas como “Iglesia Hoy” (anteriormente la popular “Espigas y azucenas”), “Troquel”, “Cuadernos del Estero” o “Carthaginensia”. Ha participado en obras colectivas como la “Historia de Cartagena” de Julio Más, el “Manual de Historia de Cartagena”, que coordinó Cayetano Tornel, o “Las cofradías pasionarias de Cartagena”, de lo mejor que se ha escrito sobre la Semana Santa, bajo la batuta de Carlos Ferrándiz y Ángel J. García Bravo. A él se deben también obras capitales como el “Manual de Historia de la literatura en Cartagena”, donde tuvo la genial determinación de incluir al trovo en la historia de la literatura, al considerarlo un importante fenómeno social y antropológico que se había menospreciado en todos los manuales al uso. Otros de sus libros son “Cartagena. Cien años de poesía (1907-2007)”, “Libros sobre Cartagena”, “San Ginés de la Jara”, una magnífica aproximación a la religiosidad popular de la comarca, o “Cartagena-Cuba, la mar de puentes”.

Paco Henares ha participado en encuentros ecuménicos con cristianos de otras confesiones. Colaboró en su día con Onda Cero de Cartagena en la sección “Solidario, lo llevas dentro", como antes, incluso, lo hizo en varias emisoras, porque a Paco le gusta también la radio. Y el cine, participando en cine fórums y escribiendo interesantes artículos como, por ejemplo, “Dios en el cine”. Ha presidido algunos de los Congresos Etnográficos del Campo de Cartagena.

No hace mucho un grupo de amigos, investigadores, antiguos alumnos, rindió merecido homenaje a Paco Henares a través de un libro colectivo titulado “Francisco Henares, el valor de la palabra”. Un lema que, en palabras de José Manuel Fanjul, “puede servir como síntesis de su obra y su vida”. Cartagena debe mucho a Paco Henares, a su obra y a su compromiso permanente con sus gentes.



HOMENAJEADOS

Pilar Juarez Conesa

Pilar nació un 6 de marzo de 1945, en la Cartagena de la dura posguerra. Fue en la ciudad departamental donde transcurrió su infancia y juventud, marchando a Barcelona en 1966 para estudiar periodismo, iniciando una fructífera y enriquecedora etapa en la ciudad condal, en la que vivió hasta 1988. Fue este un periodo de abrirse camino en la vida, de rica actividad profesional, de enriquecedores contactos en una ciudad abierta y cosmopolita en pleno esplendor creativo. Allí conoce a una parte de la 'gauche divine' en la discoteca Bocaccio, gracias a sus anfitriones Oriol y Rosa Regás. Con esta, escritora y editora, se sumerge profundamente en el ámbito editorial, entrando como editora en la Gaya Ciencia. De aquella etapa es su participación en la colección de literatura infantil 'Moby Dick'; también en 'Arquitectura Bis', una revista abierta a las novedades mundiales del sector en la que mucho contaba Oriol Bohigas. A las tareas directivas en La Gaya se fueron sumando sucesivas responsabilidades en editoriales catalanas como Bruguera, el grupo Grijalbo y Crítica. Más de dos décadas como editora literaria y de ensayo en editoriales tan conocidas e importantes en el mundo editorial español. Una actividad que simultaneó, durante 8 años, con trabajos de redacción y crítica en prensa, radio y TV en Catalunya. Además, fundó en Barcelona la primera Asociación de Animación cultural, y participó en la creación del SES (Servicios de Ecología, Economía y Sociología), realizando labor de campo, y promoviendo trabajos y proyectos para mejorar la vida de personas en situación precaria.

No pasa desapercibida su participación en eventos tan importantes e inolvidables como la organización de la presentación de la biografía de Ian Gibson sobre Federico García Lorca, llevada a cabo en Madrid con el alcalde Enrique Tierno Galván y el escritor Paco Umbral, o las asistencias a las grandes ferias del libro, como la de Frankfurt. A hitos profesionales tan relevantes en su carrera como los citados, se une la fundación de la primera asociación de animadores socioculturales de España, o la gestión de actividades culturales como los Lunes de la sala Villarroel, para dar a conocer a cantautores, autores de teatro, actores noveles y bailarines de danza contemporánea.

Al rastrear la biografía de Pilar, destaca la impronta dejada en ella por su abuela María Martínez Sánchez, también conocida como María Zapata. Su carácter emprendedor, tal vez adelantado para su época en una mujer, la hizo brillar con luz propia en el ámbito empresarial de Cartagena vinculado con el sector del calzado.

Con tal antecedente, y a partir de recibir en herencia una vivienda de más de 200 años de antigüedad en el paraje Las Gabinas, perteneciente a Los Puertos de Santa Bárbara, Pilar se embarca en un proyecto empresarial vinculado al mundo de la restauración. Así, tras su vuelta a Cartagena en 1988, y después de años de indagar en la tradición oral, fundó el restaurante "María Zapata", un proyecto gastronómico basado en la idea de reconstruir el patrimonio cultural de la cocina autóctona de la comarca natural del Campo de Cartagena. Es el regreso a sus raíces, a través de un proyecto personal y profesional a partir del cual poder combinar, con toques de nostalgia, gastronomía y literatura, tradición y modernidad. Una apuesta por la cocina tradicional con productos de calidad, muchos de su huerta ecológica, criando ella misma gallinas y conejos. Recuperó recetas tradicionales de la zona oeste del municipio de Cartagena transmitidas oralmente por generaciones de amas de casa, como el potaje de castañas pilongas que descubrió en Los Jarales de Perín. Su compromiso con la zona oeste se concretó, además, con la apertura de una granja escuela y un museo etnográfico, cuyos fondos pasarían, posteriormente, a formar parte del Museo Etnográfico de Los Puertos de Santa Bárbara.

Su buen hacer y su compromiso con el sector aupó a Pilar a la presidencia de Hostecar, la asociación que agrupa a los hosteleros para trabajar a favor de los pequeños empresarios. Fue vicepresidenta de COEC, la gran asociación de los empresarios de la comarca, contribuyendo a la apertura de la primera Escuela de Hostelería de la región, a la creación de cursos de especialización y reciclaje o a la puesta en marcha del reconocimiento oficial de enfermedades crónicas profesionales propias de la hostelería.

Presentó varias ponencias en congresos del gremio, abundando en el desarrollo arqueológico para cimentar un turismo más cultural y de calidad en nuestro municipio.

A todo lo anterior hay que añadir que Pilar es una mujer comprometida con su tiempo y con la sociedad a la que pertenece. Fruto de ello, fue su integración en la Plataforma por la Provincia de Cartagena, fue la primera presidenta de la Asociación de la Memoria Histórica de Cartagena, además de vicepresidenta del Foro Ciudadano por Cartagena para el progreso de la ciudad. Aunando su amor a la historia, a las tradiciones y al periodismo, dirigió y presentó el programa semanal 'Cartagena, taller de historia', en Radio Cartagena de la cadena SER.

En la actualidad es presidenta de la Asociación Defensa de la Cartagena Oeste cuyo fin primordial es salvaguardar el medio ambiente, proteger y conservar el territorio, preservar la biodiversidad, garantizar un uso sostenible de los recursos naturales y promover acciones necesarias para reducir al mínimo el impacto ambiental de las actividades humanas en el territorio. Pilar da continuidad, así, a una trayectoria vital intensa que bien merece el reconocimiento que le otorga, agradecido, el equipo organizador del V Congreso Nacional de Etnografía del Campo de Cartagena.



HOMENAJEADOS

Carmen Inglés Inglés

Cabe decir que, parafraseando a Isabel Franco, “Carmen es una mujer vital, luchadora y trabajadora, es un referente que nos demuestra, día a día, que el techo de cristal puede romperse y se pueden derribar todas las dificultades”. En esos términos se expresaba la que fuera vicepresidenta y consejera de Mujer de la Región de Murcia, en el acto de entrega del premio Arado de Oro, otorgado por la asociación de vecinos de Pozo Estrecho, que en la convocatoria de 2022 recayó en nuestra homenajeada.

Acertadas palabras, sin duda, para aludir a algunos de los rasgos que caracterizan la personalidad de Carmen, aquellos que, en gran medida, la definen en lo personal y también en su faceta pública, marcada por su denodado y constante esfuerzo por reivindicar el papel de la mujer en el mundo rural, por visibilizar su esencial y minusvalorado protagonismo en dicho entorno. Un compromiso social que parte del conocimiento de la realidad rural de nuestra comarca, de las vivencias personales de alguien que ha vivido en primera persona esa realidad y ha adquirido la conciencia del injusto trato recibido hacia las mujeres campesinas. En este sentido, el vínculo de Carmen con la agricultura y la ganadería le viene de familia, pues a eso, como tantas y tantas familias del campo cartagenero, era a lo que se dedicaban sus padres. Y es ahí, en el seno del núcleo familiar, donde percibe, personificada en la figura de su madre, la fuerza de la mujer rural, capaz como tantas y tantas mujeres de su época, de compartir el trabajo en el campo, encargándose además de la organización doméstica y de la crianza y educación de los hijos.

En los años 90 conoció a AFAMMER, la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural, que desde 1982 venía trabajando en la idea de generar y ofrecer herramientas de empoderamiento a la mujer del entorno agrario, un propósito que, hasta entonces, nadie había asumido. Con la ilusión de la juventud, pero también con el conocimiento de primera mano de las dificultades y necesidades de las mujeres de ese medio, Carmen se sumó a aquellas mujeres agricultoras y ganaderas, en la puesta en marcha de iniciativas para visibilizar el trabajo de las mujeres, para propiciar su formación, o para que las mujeres cotizarán a la Seguridad Social que les permitiera disponer de una pensión al acabar la vida laboral. Fue entonces cuando vio la necesidad que tenían las mujeres que vivían en los núcleos rurales de contar con una asociación que trabajara en la región para visibilizarlas, y decidió, junto a un grupo de mujeres, fundar en el año 1991 AFAMMER en la Región de Murcia, siendo la primera asociación de mujeres rurales de la región. Desde entonces, mantiene su compromiso, contribuyendo a que AFAMMER sea un referente

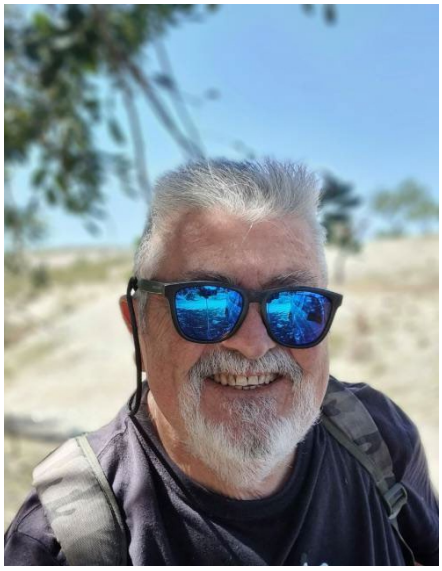
indiscutible del movimiento asociativo que integra a las mujeres rurales en la región; estando presente en foros nacionales e internacionales donde se debate el papel de la mujer, trasladando a las administraciones los problemas y reivindicaciones de las mujeres. Sería prolijo enumerar las iniciativas puestas en marcha, las actividades desarrolladas y los logros obtenidos. Como muestra y logro relevante, cabe destacar la ley de titularidad compartida de explotaciones agrarias, que reconoce los derechos de las mujeres que participan en una explotación agropecuaria.

En la actualidad, Carmen es vicepresidenta nacional de AFAMMER, y presidenta de la filial de dicha asociación en la Región de Murcia. Desde ella, Carmen ha visto como el trabajo ha ido dando sus frutos, constatando cómo en las últimas décadas la mujer se ha ido empoderando, se ha hablado de sus problemas y se ha escuchado su voz. Para Carmen Inglés, el apoyo a la mujer desde la Asociación ha sido un proyecto de vida.

Valgan, como cierre a esta breve semblanza, las propias palabras de la homenajeada que plantean reconocer lo conseguido, e invitar a las nuevas generaciones de mujeres a seguir trabajando en aras de conseguir la igualdad real:

"A las mujeres jóvenes les diría que a lo largo de tres décadas se han conseguido grandes logros, y ese camino hacia la igualdad ha llegado a un punto que reivindica que la juventud coja la bandera para seguir avanzando; y que la igualdad real en el medio rural sea en poco tiempo una realidad".

- Fuente consultada: La Opinión. Javier Lorente.19/06/2022. Columna: En su rincón.
Título del artículo: Carmen Inglés: Las mujeres mantienen los pueblos vivos.



HOMENAJEADOS

José Damián Aranda Mercader

En la trayectoria vital del doctor José Damián Aranda Mercader, conocido por muchos como Pepe Aranda, se han combinado dos vocaciones, o pasiones, o ambas cosas a la vez. Por una parte, su exitosa labor profesional como médico especialista de cirugía general y del aparato digestivo, jefe de sección del Complejo Hospitalario de Cartagena. Por otra, la defensa y divulgación del patrimonio rural, especialmente el que atesora el sector occidental del municipio, coloquialmente conocido como el Oeste cartagenero. Una pasión trasladada a través de sendas publicaciones divulgativas. Por un lado, “Conoce el Oeste", libro en el que recoge construcciones de diversa tipología, canalizaciones hidráulicas, artes de conservar el agua de lluvia, y otros elementos patrimoniales del medio rural. Por otro, “El Dominio del viento”, una monografía dedicada a los molinos de viento, icono y seña de identidad del Campo de Cartagena.

A las anteriores habría que añadir otra pasión más: la caza. Su amor por la actividad cinegética queda reflejado también en dos publicaciones. La primera de ellas, de título “Buscando a Fabián”, es un libro de once cuentos sobre la caza de la perdiz con reclamo en el que se incluyen refranes, vivencias y un par de recetas de cocina con perdiz del Campo de Cartagena. El segundo, de más reciente aparición y titulado "La caza contada a los niños", pretende explicar a los más jóvenes, de forma sencilla y ética, los principios de la caza. Es un libro ilustrado en el cual el doctor Aranda intenta desmitificar la caza y presentarla como una actividad noble, a través de la cual el ser humano colabora con la naturaleza en el control de las especies, bajo reglas, normas éticas y compromiso ambiental “que deben regir la actividad para que el cazador no se convierta en un matarife”.

Pepe Aranda, hombre cercano, afable, y con sentido del humor, ha trabajado en la asociación de vecinos de San Isidro, ha sido vicepresidente de la Confederación de Asociaciones de Vecinos de la zona Oeste y, más tarde, presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones durante cuatro años. Como buen conocedor del territorio y de sus gentes, es claro al afirmar que la zona rural del oeste es la cenicienta del municipio; molesto al escuchar en algún momento de boca de algún edil que se refiriera a ella como el Far West, con la connotación que tal expresión conlleva de lugar desconocido, lejano e inhóspito.

Jubilado desde hace años, continúa viviendo en el campo donde pinta y dibuja paisajes del secano cartagenero e imágenes de una Cartagena perdida en el tiempo, lo cual no significa que haya que relegarla al olvido.

V CONGRESO NACIONAL
ETNOGRAFÍA DEL CAMPO DE CARTAGENA

Maquetado y diseñado por Jose Fernández @dunna_art ☺